

DGCL
A

Tit.: 135551

VIAJE

DE

SS. MM. Y AA.

POR

CASTILLA, LEON, ASTURIAS Y GALICIA,

VERIFICADO

EN EL VERANO DE 1858.

ESCRITO POR

D. JUAN DE DIOS DE LA RADA Y DELGADO,

Doctor en Jurisprudencia; Abogado de los Tribunales Nacionales y de los Ilustres Colegios de Granada y Madrid; Caballero de la Real y distinguida orden de Carlos III; Catedrático de Arqueología en la Escuela Superior de Diplomática; Abogado consultor de los Reales Sitios; Académico correspondiente de la Real española de la Historia; Académico Profesor de la matritense de Jurisprudencia y Legislacion, de la de Sevilla, y de la de Emulacion y Fomento de la misma Ciudad; Académico de Número y mérito de la de Ciencias de Granada; de la Arqueológica española; Sócio de número de la Económica Matritense, y de número y mérito de otras del Reino, etc., etc.

Al Sor. D Pedro Perez de la Sala
en testimonio de la mas alta con
sideracion, el autor
D. de Dios de la Rada
y Delgado

PUBLICADO DE ORDEN Y A ESPENSAS DE S. M. LA REINA.

MADRID: POR AGUADO, IMPRESOR DE CÁMARA DE S. M. Y DE SU REAL CASA.

1860.

BIBLIOTECA DE CASTILLA Y LEON

A S. M. LA REINA.*

Señora:

Cuando *dos dias antes de salir V. M. de esta Corte á llevar el consuelo y la alegría por los diversos pueblos de Castilla, Leon, Asturias y Galicia, que recorrió en el verano de* 1858, *tuve la señalada honra de recibir de los augustos labios de V. M. la orden de seguirla para escribir este libro, en verdad, Señora, que si la distincion me llenó de júbilo, el sentimiento de mi pequeñez para tan árdua empresa enturbió mi placer con triste amargura.*

Festejos y amor y respeto habia de hallar por doquiera V. M., rayando el entusiasmo en tal delirio que hiciese pálidas sus mas animadas descripciones; monumentos de tanta riqueza artística y tan espiritual ó vigorosa poesía, que no bastan á describirlos y cantarlos los mejores artistas y poetas; costumbres ricas de tradicional ventura; fantásticas leyendas imposibles de ser reproducidas; y recuerdos habia de despertar la presencia de V. M., capaz cual-

---

* Esta dedicatoria, presentada á S. M. con arreglo á las disposiciones vigentes, fué aprobada por la augusta Señora en Real orden de 1.° de diciembre de 1859.

quiera de ellos de ahogar la fama y de fatigar la historia. Comprendí que este libro, testimonio perenne para V. M. del amor de sus pueblos, habia de comprender tan vasto cuadro para que llenase los deseos de mi augusta Soberana; y vacilé, Señora, que el empeño era grande y débiles mis fuerzas. Tratábase, no obstante, de servir á mi Reina y valedora, y la confianza en su bondad me prestó aliento y la gratitud me infundió vida. Emprendí mi trabajo y logré verle terminado. Os le presenté, Señora, y V. M. se dignó mandarlo imprimir. ¿Qué mas recompensa pudiera obtener, si recompensa mereciera una obra sin otro valor que el grande que le presta el augusto nombre de V. M.?

No necesitaba en verdad dedicatoria, porque todo el libro es vuestro; pero en ella, Señora, no hago á V. M. la ofrenda sola del escrito, os reitero tambien la de mi decidido y profundo agradecimiento. Dígnese aceptarlas V. M., pues si me ha podido faltar talento y ciencia para escribir, jamás se borra de mi corazon la gratitud para recordar los beneficios.

SEÑORA,

A L. R. P. de V. M.,

Juan de Dios de la Rada y Delgado.

PRELIMINAR.

El libro que hoy ve la luz pública, no tiene pretensiones de ser un completo viaje artístico, científico y literario por los antiguos reinos de Castilla, Asturias y Galicia. Ni los Augustos Viajeros recorrieron todos los importantes lugares de estas antiguas comarcas, ni la permanencia que en cada poblacion se hacia, escepto en la villa de Gijon, permitieron el detenido estudio del viajero que, con su cartera y con su libro de memorias, va lentamente tomando apuntes para escribir despues una verdadera obra de viajes, como la que con tanta gloria publican Parcerisa y Quadrado. Siendo el principal objeto de la que hemos tenido la fortuna de concluir, conservar en un libro el recuerdo, tan grato á S. M., de los pueblos que ha recorrido, hemos tenido que limitar nuestro trabajo donde los Régios Viajeros detenian sus pasos. Así que, en la mayor parte de las ciudades ó villas quedarán monumentos por describir, pues solo damos cuenta de los visitados por la Real Familia, contentándonos con indicar los restantes. En los recuerdos históricos solo consignamos aquellos de mas importancia, ó que esten mas ínti-

mamente unidos con los hechos gloriosos de la localidad, pues otro sistema hubiera requerido largos años y gruesos volúmenes. Sin embargo de esto, no hemos creido deber prescindir de ellos, asi como de las leyendas, tradiciones, usos y costumbres que hemos podido recojer en cada pueblo, porque si nos hubiéramos limitado á contar aisladamente el régio viaje, habríamos hecho una crónica quizás pesada en su narracion, y que no hubiera correspondido á los deseos de S. M.: es pues este libro, como decimos en la dedicatoria á la Augusta Viajera, un testimonio perenne del amor de los pueblos que visitó, y un recuerdo constante de sus imperecederas glorias, de su inestimable riqueza artística, de su poesía popular, fecunda y espontánea. Por eso le hemos dado la estension que tiene, siguiendo el método de examinar en cada punto, á grandes rasgos, su gloriosa historia, sus principales monumentos, los festejos, y cuanto tuvo relacion con la régia visita; y las tradiciones, leyendas y costumbres que prestan su primitivo colorido á los pueblos; procurando dar á cada parte en las diferentes localidades diverso giro, ora adoptando el narrador lenguaje de la crónica, ora el galano del novelista, ora el severo del historiador, ora el de la fantástica leyenda. Siempre hemos creido que la pesadez y el desabrimiento en toda clase de obras, es un inconveniente dificil de vencer para su lectura: por eso hemos querido huir este escollo en la nuestra, dándole toda la posible variedad, á fin de que si el libro no ilustra por la falta de ciencia de su autor, no canse al menos con su pesada monotonía.

Tambien queremos hacer en este lugar otra advertencia. El autor fué corresponsal durante todo el viaje de dos de los principales periódicos de la Corte, y como entonces escribia sobre los mismos hechos que ahora lo hace en algunos trozos de esta obra, se recordarán aquellas descripciones, porque siendo de una misma pluma,

tienen que participar del mismo estilo, y á veces hallarse en ambos trabajos parecidos períodos, que podrán acusar en el autor pobreza de ingenio, pero no injustificables copias de agenos escritos.

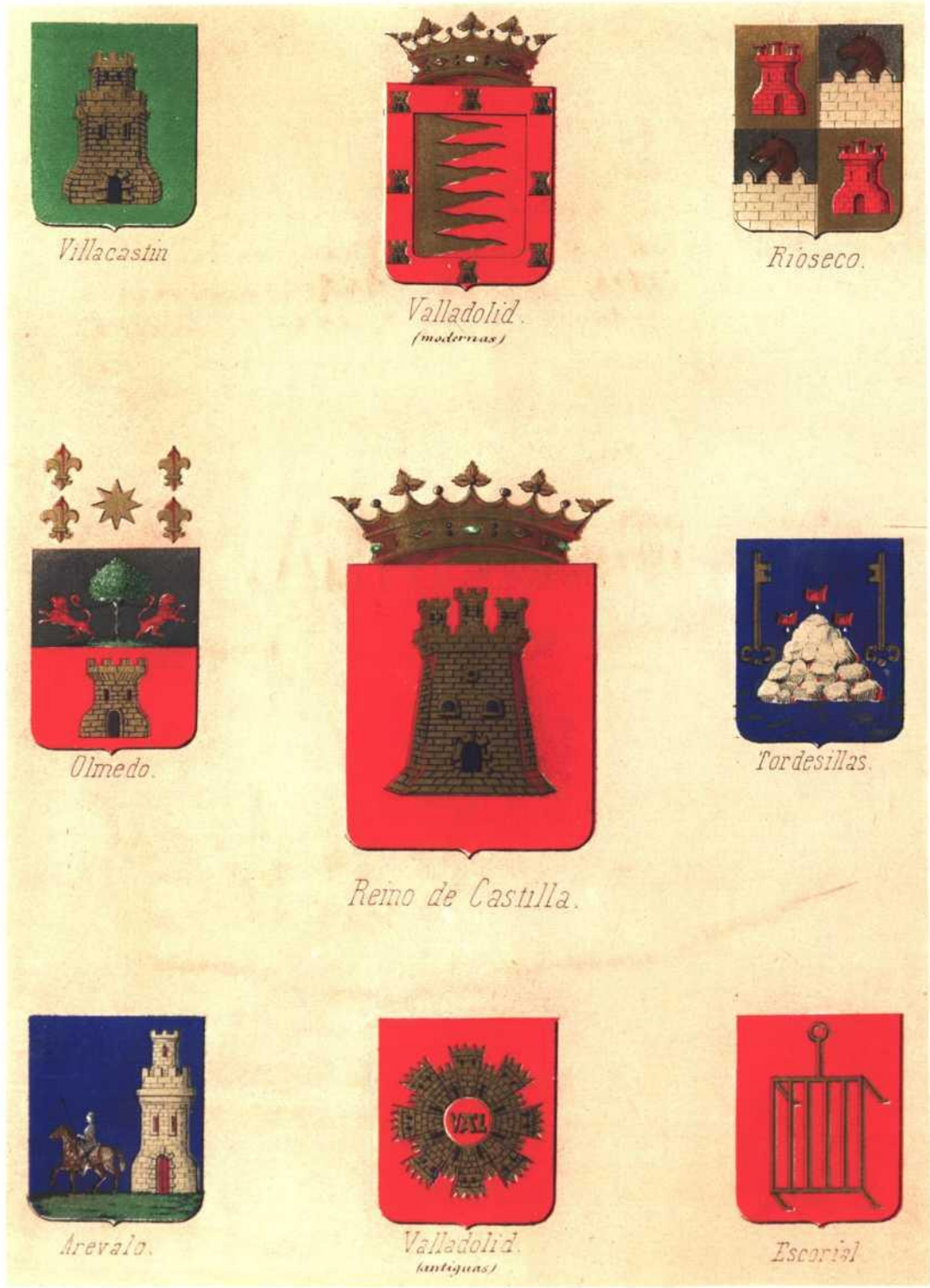
Por lo demás, el libro necesita suma indulgencia, que el autor espera de las personas entendidas que lo lean. Buen deseo ha guiado su pluma; si la empresa era mayor que las fuerzas del que la acometió, quizá una indulgencia animadora podrá alentarle, tanto como le arredraria una crítica apasionada. Pero de cualquier modo, una y otra le prestarian grande servicio: la crítica indulgente, le mostraria escollos que evitar al emprender otra obra del mismo género; y la apasionada le enseñaria á huirla cuando juzgase alguna obra de otro: que nunca se sabe tan bien lo que un autor sufre al ver maltratado al modesto hijo de su inteligencia, como habiendo visto padecer al suyo

No terminaremos este preliminar de nuestro libro, sin consignar un público testimonio de eterna gratitud á todas las autoridades eclesiásticas, militares y civiles, y á todos los Señores que en los diversos puntos recorridos por S. M. en el verano de 1858, nos facilitaron autorizaciones, datos y noticias con la mayor amabilidad y la mas fina cortesía, dando en ello un testimonio esplícito de la cultura que se halla en todas las provincias del Centro y Norte de España. Permítasenos consignar aquí los nombres de los Sres. Don Antonio Lopez, ingeniero civil gefe del distrito de Valladolid; D. Antonio Vildósola y D. Simon Guerrero, Alcalde y Secretario del Ayuntamiento de esta ciudad; D. Ventura García Escobar, Abogado de Rioseco y literato distinguido, así como D. Enrique Rodriguez Trigo, artista notable del mismo punto; D. Francisco del Valle, venerable y sábio presbítero, Director del Instituto de Leon; D. Antonio Gaité, Profesor en él de geografía; D. Gregorio Pedrosa, Inspector de instruccion primaria de esta provincia; D. Bonifacio Vied-

ma y Lozano, Director de la escuela de Veterinaria de la misma ciudad, y persona de ilustracion poco comun; el Marqués de Campo-Sagrado, en Oviedo; D. Aquilino Suarez Bárcenas, Bibliotecario de su Universidad; D. Francisco Elorza, Brigadier Director de la fábrica de Trubia, y todos los Sres. Oficiales empleados en dicha fábrica y en la de fusiles de Oviedo; D. Gumersindo Laverde Ruiz, Redactor del *Faro Asturiano;* D. Acisclo Fernandez Vallin, de Gijon, dignísimo Catedrático de la Universidad Central; D. Eduardo Aurioles, Arquitecto al servicio de la empresa del ferro-carril de Langreo á Gijon; D. Antonio Pelayo, comerciante de la Pola de Siero; Don Ricardo Rodriguez, Magistral de Covadonga; y sobre todo, en lo concerniente al Principado de Asturias, el conocido literato, Comandante de infantería, D. Nicolás Castor de Caunedo, y en lo relativo al antiguo Reino de Galicia, nuestro amigo D. José Rodriguez Seoane, nos han prestado eficaz y poderosa ayuda. Igualmente no podemos pasar en silencio sin merecer, y con razon, el título de ingratos, los nombres de D. José Montero y Aróstegui, digno historiador del Ferrol, y su hermano político D. Pedro Suarez; Don Santiago Durán, Capitan de fragata, Ayudante del General del Departamento, y D. Trinidad García Quesada, Director hoy de ingenieros de Marina, y á quien tanto debe aquel magnífico establecimiento naval: en la Coruña D. Remigio Salomon, entendido literato, Juez que era de la ciudad; D. Luis Arévalo, acaudalado comerciante de la misma; D. Juan Pedro Vincenti, Secretario del Banco, ventajosamente conocido en la república de las letras; Don José Bellon, Ingeniero gefe de la provincia; D. Rafael Milán y Navarrete, literato y Director de telégrafos de la misma; Don Federico la Riva, redactor del *Fomento de Galicia;* D. Narciso Cepedano, Alcalde de Santiago; D. Isidoro Sanchez Salgués, Profesor de la Universidad; D. Ramon Mosquera y Montes, entendido

discípulo de ella; D. Antonio Castro y Martinez, Arqueólogo de vastísima erudicion en Lugo; D. Manuel Antonio Valés, artista de la misma ciudad; y D. Santiago de la Cruz, Capellan de las monjas de Santa Clara en Tordesillas. Reciban todos la mas sincera espresion de nuestro reconocimiento, asi como algunos cuyos nombres se hayan podido borrar de nuestra memoria, por mas que sus favores no se borren jamás de nuestro corazon.—El viaje de S. M. la Reina será siempre uno de los gratos recuerdos que podamos evocar en nuestros dias de amargura. Tantas y tan verdaderas muestras de cariño y simpatía hallamos donde quiera, que no es estraño si entre los mas dulces sentimientos que guardamos en el fondo de nuestra alma, viva imperecedero el amor que supieron inspirarnos, la agrícola Castilla, el monumental Leon, la gloriosa Asturias, y la desgraciada pero digna y noble Galicia.

CASTILLA.



Lit. de Zaragozano

TIFFEN Color Control Patches
© The Tiffen Company, 2007
Blue Cyan Green Yellow Red Magenta White 3/Color Black
Centimetres Inches

El solemne estampido del cañon y el repique de los cristianos templos daban el saludo de despedida á S. M. la Reina Doña Isabel II y á su Augusta Real Familia, que á las cinco y veinte minutos de la tarde del dia 21 de julio de 1858 dejaban la capital de la Monarquía, para despertar á su paso las glorias de Castilla, Asturias y Galicia, y hallar por donde quiera pruebas infinitas del sentimiento mas grato para el corazon de un rey; el amor de sus pueblos.

Los Sres. Ministros que no formaban parte de la Real comitiva, Salaverría, Posada Herrera, Fernandez Negrete y Marqués de Corvera, llamados por S. M. la Reina, tuvieron el honor de despedir á la Augusta Familia, mientras en la carrera que debian seguir SS. MM. la poblacion de Madrid acudia presurosa á darles tambien su respetuoso adios, mezclándose entre las filas de las tropas de la guarnicion, que apoyando su línea en el arco lateral de palacio con un batallon de Zaragoza, se estendia en batalla hasta la calle de Bailén, siguiendo en igual forma una brigada del 5.° regimiento de artillería, un batallon de ingenieros, el regimiento de América, un batallon de Borbon, los de cazadores de Madrid, de las Navas y de Alcántara, una batería de la segunda brigada de montaña y otra de la brigada montada. Igualmente formaban en la plaza de Palacio el regimiento de caballería de Borbon, en la de San Marcial un escuadron de lanceros de Santiago, en la calle de Bailén un escuadron de Húsares, y en la Montaña del Príncipe Pio una seccion de artillería, que hacia las salvas de ordenanza.

El calor escesivo no bastó á detener en sus casas á los leales habitantes de Madrid, que saludaron con repetidos vivas á su Reina y al Príncipe de Asturias, cuando despues de haber orado en la Capilla Real, bajó S. M. á tomar asiento en la magnífica silla de camino, que el último Rey de los franceses regaló á la Real Casa, en la cual habia de seguir todo el viaje. Colocada en ella en compañía de su augusto esposo, el Príncipe de Asturias llevado en brazos por su nodriza, y la Infanta Doña Isabel conducida por su tenienta de aya, partió el carruaje precedido de batidores, llevando al lado y detrás al Capitan General de Madrid y otros Generales con un brillante Estado mayor, y despues otra silla ocupada por la Infanta hermana del Rey, su aya y dos damas de servicio, cerrando por último la marcha los carruajes de la alta servidumbre y demás comitiva de SS. MM. (1)

---

(1) Los individuos que la componian eran los siguientes:

Gefes de Palacio.

Mayordomo mayor de S. M. la Reina, Excmo. Sr. Duque de Bailén.
Camarera mayor de S. M. la Reina, Excma. Sra. Duquesa viuda de Alba.
Caballerizo mayor de S. M. la Reina, Excmo. Sr. Conde de Balazote.
Señor Patriarca de las Indias, Excmo. é Ilmo. Sr. D. Tomás Iglesias y Barcones.
Primer Ayudante General de S. M. el Rey, Excmo. Sr. General D. José Lemery.
Mayordomo mayor de SS. AA. RR., Excmo. Sr. Marqués de Alcañices.
Aya de SS. AA. RR., Excma. Sra. Marquesa de Malpica.
Segundo Comandante de Alabarderos, Excmo. Sr. Marqués de Santiago.
Confesor de S. M., Excmo. Sr. Arzobispo de Cuba, D. Antonio Claret.

Real Casa.

Mayordomo de semana, Sr. D. Isidro Losa.
Monteros de Espinosa, D. Manuel de Villasante y Ballesteros, D. Máximo Merino de Porras, D. Aureliano Madrazo y D. Sandalio Villasante.
Ugieres de Cámara, D. Martin Platell y D. Luis Carmena.

Real Cámara.

Gentiles-Hombres del interior, Sres. D. Ignacio Arteaga y D. Angel Beró.
Médicos de Cámara, Excmo. Sr. Marqués de San Gregorio, Sr. D. Juan Drumen y Señor D. Dionisio Villanueva y Solís.
Boticarios, Sr. D. Miguel Pollo y Lorenzo, y D. Joaquin Baquero.
Sangrador, D. Pedro Antonio Lopez.

Real Capilla.

Capellanes de ella, Sres. D. Bernardo Rodrigo, D. Manuel Iglesia, D. Marcelino Gomez de la Serna, y D. Mariano Sanchez.

La Reina ha dejado á Madrid, y la velocidad de su silla de posta, en breve la hará traspasar los límites de Castilla la Nueva, el antiguo reino de Toledo, para penetrar en Castilla la Vieja, comprendiendo hoy, no solo como comunmente se entiende el territorio de Burgos, sino tambien gran parte del reino de Leon. Esta comarca, cuyo nombre se empieza á hallar usado en el siglo IX para designar el territorio que la geografía antigua atribuyó á los *murbogos*, situados entre los *cántabros* por N., los *antigones*, *berones*, *pelendones* y *arevacos* por E. S. E. y S. y los *vacceos* por O.; y la cual despues de sufrir todas las vicisitudes de la dominacion romana, y de quedar bajo el cetro de los godos, perdido su imperio en la batalla de Guadalete, vino á servir de fronterizo antemural para la nueva monarquía que se restauraba en las montañas de Asturias, y que dió origen en breve al reino de

---

Reales Caballerizas.

Veedor de Caballerizas, D. Gabriel Campuzano.
Caballerizos de Campo, Sres. D. José Arana, D. Manuel Serantes, D. Manuel Nuñez, y D. José Francisco Villavicencio.
Maestro de equitacion de S. M., D. Victoriano Gonzalez.
Aposentador de Caballerizas, D. Nemesio Periconi.
Correos, D. José Fernandez, D. José Cerejo y D. Rosario Periconi.

Camarería.

Tenientas de Aya, Sra. Doña Carlota Saenz de Viniegra, y Sra. Marquesa de Peñaflorida.
Azafatas de S. M. la Reina, Sras. Condesa de Canterac, Doña Petra Herranz de Muesas, Doña Antonia Anguiano de Malás, y Doña Carmen Bretagne de Balanzat.
Azafatas de SS. AA. RR., Excma. Sra. Doña Cristina Sorróndegui de Vasallo, Excma. Señora Doña Carmen Machin de Lopez Arce, Sra. Doña Dolores Ruiz de Oviedo, y Señora Doña Carmen Castilla de Ortega.

Cuarto militar del Rey.

Ayudante de órdenes de S. M. el Rey, Teniente Coronel, Sr. D. Miguel Trillo.

Cuarto de la Infanta S. A. Doña Cristina.

Aya de S. A., Sra. Doña Cristina Gordon de Prendergast.
Tenienta de Aya, Sra. Doña Dolores Botta.
Camarista, Doña Fanny Sanquirico.

Secretaría.

Secretaría de la Real Estampilla, D. Cipriano Rivas, Oficial primero de la misma, encargado de ella.

Leon. La situacion que ocupa fué causa de que sus alturas se coronasen de castillos, y de aqui que se la llamase *tierra de los castillos*, y mas tarde *Castella* y *Castilla*, sin que descendamos para averiguar la etimología de su nombre á buscar las raices hebreas de *Murbogí* y *Turmogí*, como hace el Sr. Cortés, con mas erudicion y deseo de acierto en nuestro juicio que exactitud en sus conclusiones.

Pero la fuerza espansiva de la reconquista cristiana avanzaba por la *tierra de los castillos;* y donde quiera que se lograba una victoria, alli alzaba un conde su bandera, agrupando á su alrededor su pequeño pueblo de soldados, ya como independientes conquistadores, ya con pleito-homenage á su rey, ó como gefes y capitanes suyos.

De este modo habian de surgir naturalmente, en cuanto el peligro comun

---

Secretaría de la Mayordomía mayor de S. M., Sr. D. Fernando de Mendoza y Abascal, Oficial primero de ella y Secretario interino.

Camarería mayor, Secretario, Sr. D. José Doiztua.

Intendencia general de la Real Casa y Patrimonio.

Sr. D. Antonio Flores, Gefe de seccion de la misma y encargado de ella.

Auxiliares, D. Antonio Velasco y D. Pascual Torres.

Inspeccion general de gastos de la Real Casa.

Excmo. Sr. D. Atanasio Oñate, Gefe de esta dependencia.

Oficiales, D. Antonio Mateo, D. Segundo García Ruiz y D. Mariano Dominguez. Además iban en la régia comitiva, dos capellanes de los Sres. Arzobispos, una Rectora de amas y un ama de repuesto; y los gefes de cuarto, mozas de retrete, porteros, mozos de oficios y de caballerizas, mozos de ramillete, y toda la demás servidumbre necesaria para el servicio en cada dependencia.

Al terminar la noticia de todas las personas que formaron parte de la comitiva de S. M., no podemos pasar adelante sin dejar consignado el esquisito celo con que todos cumplieron sus respectivos deberes durante el viaje, justificando cada vez mas despues de sus años de servicio, el sincero amor que profesan á sus Reyes y Señores.

Ni lo precipitado del viaje, ni el sofocante calor de los meses de julio y agosto, fueron causas bastantes á entibiar su celo siempre creciente, lo mismo en los aristocráticos gefes de Palacio, que en las delicadas damas y señoras, que en los empleados de las reales cámaras, que en los secretarios, que en el encargado de la Intendencia (el cual compartió su difícil cometido con el honrosísimo cargo de Secretario particular de S. M.), que en el activo inspector de gastos, que parecia multiplicarse para dirigir acertadamente tan complicado viaje, que en los incansables caballerizos, honor de su distinguido cuerpo, que en todos, en fin, pues sería imposible tarea querer ni aun indicar los buenos servicios prestados por cada uno en sus respectivas clases. Todos se esmeraron en llenar sus atribuciones, pues comprenden bien deben hacerlo asi, para corresponder dignamente á las regias bondades, y á la confianza que en ellos tiene depositada su augusta Reina y Señora.

pasaba, contínuas disensiones entre los poderosos condes y los reyes, siendo buenos ejemplos de ellas la liga de Nuño Fernandez, Abolmondar el Blanco, su hijo Diego y Fernando Ansurez contra Ordoño II, que terminó con la vida de los altivos magnates; y la del conde de Burgos, el político y valiente Fernan Gonzalez, que sin embargo de haber estado preso por Ramiro II y por Garci-Sanchez, rey de Navarra, recobrada su libertad supo de tal modo hacer valer su importancia, que consiguió en tiempo de Sancho I de Leon fijar sus pactos con ambos reinos, obteniendo con su sábia política la independencia de su condado de Burgos, al que allegándose todos los demás de la *tierra de los castillos*, quedó fundado bajo sólidas bases el preponderante Condado de Castilla.

Este importante hecho histórico, desvirtuado por la tradicion y la galana imaginacion de los trovadores, dió origen á una caballeresca leyenda, que nosotros hemos titulado

UN REINO POR UN AZOR.

Corrian los años de 930: D. Sancho I de Leon, que á su escesiva obesidad debió el sobrenombre de *Craso*, tuvo que refugiarse en la corte de su tio Garci-Sanchez, impotente para rechazar la insurreccion de los condes feudatarios de Castilla. Fatigado con su estremada crasitud, que apenas le dejaba montar á caballo, deseó ante todo disminuirla, y pasó á Córdoba, donde fué recibido con esquisito agasajo y cortesía por el califa, y donde los afamados médicos cordobeses le prescribieron como única medicina, que se frotase el cuerpo con cierta planta untada en la grasa de un animal montaraz, á quien él mismo hubiese muerto en la caza. La medicina surtió efecto; pero mientras D. Sancho se ocupaba en deponer su obesidad, los grandes de Leon y Castilla le deponian del trono, alzando por rey al príncipe Ordoño, hijo de Alfonso IV el Monje, á quien el conde Fernan Gonzalez, uno de los principales causantes de la revuelta, habia dado su hija Urraca por esposa. No respondió el nuevo rey á las esperanzas de los leoneses y castellanos, y de tal modo que, alcanzando el renombre de *Malo*, facilitó á D. Sancho la reconquista de su reino, á la que volvia auxiliado

por un ejército cordobés, viéndose el usurpador privado hasta de su esposa por el conde Fernan Gonzalez, que le quitó á su hija por no ser digno de ella, y le arrojó de sus estados á tierra de moros.

Libre D. Sancho de su contrario, en breve pacificó su reino; y deseando que la restablecida armonía se afianzase bajo sólidas bases, convocó Cortes generales en Leon, que tuvieron lugar en 932. Concurrió á ellas, aunque temeroso por su anterior rebeldía, el conde Fernan Gonzalez; pero lejos de encontrar en D. Sancho al ofendido rey, halló al amigo atento y cortesano.

Presentóse el conde en la corte con tan digno aparato y pompa, que le atrajeron las alabanzas del rey; llamando su atencion sobre todo, un magnífico azor que llevaba en la diestra mano, con caperuza de seda, y cincelados anillos de plata en los nervudos piés.

Tanto le alabó D. Sancho, que el conde, que deseaba, como era natural, borrar todo recuerdo de su pasado estravío, ofreció con insistencia al rey el codiciado azor, sin embargo de lo cual no quiso este recibirlo sin fijarle precio, poniéndolo en dos marcos de oro; que no pudiendo pagar en aquellos momentos por lo muy apurado que le tenian los gastos de la guerra, se obligó á satisfacer en el término de un año, estendiendo de ello la competente escritura, y llevando su escesiva caballerosidad hasta el estremo de poner en ella por cláusula, que si para el dia fijado no habia satisfecho los dos marcos de oro, se iria doblando la cantidad cada un dia de los que pasasen sin verificarse el pago.

Trascurrieron tres años, y volviendo á convocar Cortes el rey, acudió á ellas el conde Fernan Gonzalez, que esta vez, menos afortunado que la primera, se vió preso y arrojado en un calabozo de orden de D. Sancho, instigado por su madre Doña Teresa, que no perdonaba al opulento castellano su antigua rebeldía. Este abuso de autoridad por parte del rey produjo, como era de esperar, notable agitacion en Castilla; y habiendo conseguido con mugeril astucia (1) la esposa de Fernan Gonzalez librar á su esposo de la

---

(1) Dicen que vestida de peregrina presentóse al rey de Leon á solicitar la libertad de su esposo, estando resuelta si no lo conseguia, á seguir hasta Santiago para pedir al Santo Apostol la proteccion de que tanto habia menester el conde; pero que habiendo conseguido, si no su libertad, á lo menos que la dejasen entrar en la prision y pasar con él aquella noche, al dia siguiente volvió á salir la peregrina, pero sin que hasta despues de largo rato se notase que

prision en que el rey le tenia, en breve tropas numerosas se aprestaron bajo las órdenes del conde de Burgos, á vengar la afrenta hecha á su señor.

El rey por su parte se dispuso á rechazar la acometida; pero comprendiendo que no era bien romper las hostilidades sin haber pagado antes la deuda, que por el precio del azor tenia pendiente con el conde desde el pasado año de 932, llamó á su tesorero, judío versado en achaque de cuentas y de usura, y le encargó averiguase la suma total á que ascendia su adeudo con arreglo á las cláusulas del convenio.

Por mas que el tesorero Jezrael estuviese acostumbrado á convertir por sucesivas sumas, cantidades insignificantes en montes de oro, quedó aterrado ante la multitud de operaciones que debia practicar, teniendo que ir doblando 1095 veces la deuda primitiva. ¡Cuánto hubiera dado Jezrael por haber podido encontrar la invencion de Neper, y en sus tablas logarítmicas el 62,785 precedido de la característica 329, que le hubiese ofrecido el resultado que buscaba! Pero sin el auxilio de la progresion tuvo que contentarse con hacer multiplicaciones sobre multiplicaciones, y al cabo de dos dias presentóse ante el rey, pálido y macilento por el insomnio, con una gran cantidad de pergaminos todos cubiertos de números, que afortunadamente para él ya usaba á la manera árabe, y que le daban un total, en el que habia necesitado invertir 330 guarismos.

Quedó asombrado el rey de aquel resultado que no esperaba; pero reponiéndose bien pronto ante lo imperioso de las circunstancias, dijo á su tesorero sin pararse á examinar el estado de las arcas, como quien desea aturdirse por no reflexionar en lo grave de las circunstancias que le rodean:

—Bien; no necesito saber la suma; tengo gran confianza en tu destreza y en tu fidelidad. Cuenta el dinero, y paga.

—¡Dios de Abraham! esclamó el judío; pues si vos pudiéseis pagar esta suma, dominaríais no solo en la tierra, sino en otra infinidad de mundos mayores que el que habitamos.

—¡Estás loco!

—Mas valiera, Señor; pero aun cuando la tierra tuviese de peso ocho

---

ella habia quedado en la prision, y que su esposo cabalgaba ya distante de aquellos sitios cubierto con el traje de su esposa, á la cual el rey galante perdonó su astucia en gracia de su valor y su hermosura, volviéndola acompañada de los mejores caballeros de la corte á su castillo de Burgos.

octillones trescientos diez setillones de marcos, y fuese de oro finísimo, era esta una cantidad tan insignificante para la que teneis que pagar, como un grano de arena comparado con la estension de los mares. Aunque tuviéseis un millon de millones de balanzas que cada una pesase en cada segundo un millon de millones de granos de oro del peso de la tierra, y trabajasen sin cesar los treinta y un quintillones quinientos treinta y seis cuatrillones de minutos que tienen mil centenares de millones de siglos, y Dios os otorgase esa semi-eternidad de vida, no habríais reunido sino una pequeñísima cantidad en comparacion de lo que debeis.

Aterrado quedóse el rey D. Sancho al oir las palabras del judío, pero reponiéndose bien pronto de su turbacion, esclamó con acento resuelto:

—Si no tengo el poder de Dios para crear mundos de oro con que pagar á mi feudatario, tengo corazon de rey para cumplir, en lo que puede un hombre, mi palabra de soberano. Un azor dióme el conde Fernan Gonzalez; yo le doy un reino. Alce su independiente bandera en su torre del homenage, y tenga para sí y todos sus sucesores el independiente señorío de la *tierra de los castillos*.

La resolucion del rey fué irrevocable, sin embargo de la fuerte oposicion de su madre Doña Teresa, enemiga declarada del conde. La oferta fué hecha á este, y aceptada en el acto, bien pronto su castillo de Burgos repetia los ecos de las fiestas, con que el esforzado caudillo celebraba su independiente soberanía.

El nuevo estado independiente se alzó bien pronto á tal altura, que su importancia vino á poder competir con la de los reinos de Leon y Navarra. Las grandes prendas políticas y militares del conde Fernan Gonzalez, *emir de Castilla*, como le llaman los cronistas árabes, que alcanzó por sus repetidas hazañas renombre tal, que ha envuelto á veces su vida en las exaltadas creaciones de la romancesca poesía, no se perdieron, para bien de su naciente estado, con la muerte de su primer caudillo. Ni las luchas intestinas que tanto fatigaron en aquellos siglos á los pueblos cristianos, ni las poderosas huestes de Almanzor, ni la política de este hadjeb, que hizo sentir al conde Garci-Fernandez la rebelion de su propio hijo Sancho Garcés,

fueron bastantes á detener el creciente engrandecimiento del condado, que en breve avanzó sus puestos fronterizos á Alcubillas, Osma y Atienza, cuyos muros pudieron haberse amasado con la sangre vertida en la incesante guerra de 25 años que sin cesar enrojeció su suelo. Si Garci-Fernandez, herido en la batalla de Alcocer muere de ellas, siendo asistido con cariñoso esmero por Almanzor, que en bien labrada caja de esquisitas maderas, y cubierto con ricas telas, lo vuelve con escolta de honor á sus soldados rechazando todo género de rescate, en breve su hijo Sancho Garcés venga en la batalla de Calatañazor la muerte de su padre, y procura borrar con sus triunfos el recuerdo de su pasada rebeldía. La importancia que adquiere es tal, que el destronado Suleiman recobra el trono cordobés de que Mahomad le habia despojado, con el poderoso auxilio de Castilla; y enlazando su estirpe con la de los reyes de Leon y Navarra, á quienes da sus hijas por esposas, dejó grato recuerdo de su nombre como legislador en la memoria de los fueros de Castilla, que sobrevivió á la pérdida de sus disposiciones.

El indigno asesinato de Garci-Sanchez por los traidores Velas, que tambien habian turbado la tranquilidad de Sancho Garcés, pero á quienes este arrojó de sus estados, vino á imprimir nuevo caracter al ya poderoso condado de Castilla, en el que terminada la línea masculina de sus señores, tomó las riendas del estado, Sancho, rey de Navarra, casado con Doña Mayor, hija de Sancho Garcés, y como tal yerno de este Conde. El nuevo monarca, que tan duro escarmiento hizo en los Velas, en castigo de su infame alevosía, tomando el título de Rey de Castilla (1), tanto trató de avanzar sus fronteras, que invadiendo los estados de Leon, hizo saliese á detener sus pasos D. Bermudo, que no llegó á dar batalla por haberse avenido con la mediacion de los Obispos de ambos estados. La mano de Doña Sancha, hermana de Bermudo y prometida esposa del asesinado conde, ofrecida para D. Fernando, hijo del rey de Navarra, fué la señal de esta alianza, que dió por resultado, la reunion de todos los estados de Castilla, aumentados con las recientes conquistas hechas al Leonés hasta el Cea, bajo el cetro de Don Fernando I, proclamado rey de Castilla.

Las fratricidas luchas que sin cesar agitaban á los príncipes cristianos volvieron á encender su asoladora tea: Bermudo, arrepentido de sus conce-

(1) *Regnante rex Sanctius in Castella* se lee en una antigua escritura de 11 de marzo de 1030.

siones, abre campaña contra su cuñado; y al perder la corona con la vida en las márgenes del Pisuerga, deja alzarse á Fernando rey de Leon y de Castilla, el que despues de pacificar sus reinos y de alcanzar repetidas victorias contra propios y estraños, cometió el grave error de dividir su reino entre sus hijos. Nuevas luchas fueron la consecuencia de su paternal cariño, que dieron triste celebridad á Vellido Dolfos y á las murallas de Zamora; y que á pesar de los triunfos del asesinado Sancho *el Fuerte*, que volvió á recobrar á Leon, y del glorioso Alonso VI, que tremoló su lábaro cristiano en las mezquitas de Toledo, no terminaron completamente, dando al estado la unidad que tanto necesitaba, sino bajo el cetro del católico emperador Alonso VII, 2.° de Castilla, para volver á su muerte á perderla por la division de sus estados, que á su vez hizo entre sus hijos. Todavía estuvo separada Castilla del reino de Leon 60 años, en cuyo tiempo ocuparon su trono, Sancho, que tanto supo hacerse amar de sus súbditos que alcanzó el renombre del *Deseado;* Alonso *el Noble*, que para terminar las diferencias que surjian entre Laras y Castros tuvo que empuñar las riendas del gobierno á los 11 años, con gran provecho de sus pueblos; Enrique I, muerto niño antes de reinar; y Doña Berenguela, que, casada tercera vez con Don Alonso de Leon, preparó la definitiva reunion de ambas coronas, que juntas llevó, con gloria suya y provecho de sus estados, el Santo Rey D. Fernando, conquistador insigne de Sevilla. Desde entonces Castilla y Leon formaron un vasto reino, cuyos soberanos y cuyos pueblos dejaron grandes ejemplos que admirar, con eternos recuerdos de glorias, simbolizadas, ora en el nombre gigante del rey Sabio, que con sus pasos de genio, atrás se dejó á su siglo, ora en el victorioso Sancho el Bravo, ora en el justiciero Alonso XI, sitiador glorioso de Gibraltar. Pero como, siguiendo la triste condicion de la humanidad, los reinos y las razas de sus reyes se levantan, llegan al zenit de su gloria, decaen y mueren ó renacen de sus ruinas, Castilla empezó á declinar bajo el cetro del lunático D. Pedro; y si se eleva y parece engrandecerse bajo Enrique II y Juan I, cuyo hijo lleva el primero el título de Príncipe de Asturias, bien pronto las disensiones cunden en tiempo de Enrique III; aumenta el descrédito, que no bastan á ocultar los encantos de la gaya ciencia, con el favoritismo de un privado que purga en un cadalso delitos no juzgados y enconos de cortesanos bajo el cetro de Juan II, y cae en la abyeccion mas vergonzosa en el reinado de Enrique IV, de la que solo es bastante

á levantarla, formando un nuevo estado, el elevado espíritu de la gran reina, que tuvo mas tarde dos mundos donde fijar su victoriosa planta. Desde entonces, unida la noble castellana Isabel la Católica con el aragonés monarca, Fernando V, pasó, realizada la obra colosal de la unidad política y religiosa de toda la monarquía, formando ya una sola corona, á ornar las sienes de la poética enamorada Doña Juana, encantadora creacion para un poeta, pero inutil reina para tan vastos dominios, que habia sin embargo de alimentar en sus entrañas al victorioso emperador Carlos I.

Castilla en esta época, como en sus dias de independencia, alcanzó eterna fama en nuestra historia, llevando por blason el monumento de que tomó su nombre; recuerdos gloriosos, que durmiendo el sueño de los siglos, se despiertan y alzan la coronada frente, para saludar á la augusta sucesora de sus reyes, que en el XIX avanza por las empinadas cumbres del Guadarrama, á llevar la animacion, la vida y el consuelo á las fértiles pero silenciosas y tristes campiñas de la *tierra de los castillos*.

VILLACASTIN.

A las 3½ de la madrugada del dia 22 de junio de 1858, los repetidos vivas y aclamaciones de los leales villacastinos, daban seguro testimonio de que acababa de entrar en el recinto de su pequeño pueblo la Reina de España y su augusta familia. Ya desde que á las 5 de la tarde se supo en la villa por el telégrafo, que SS. MM. habian salido de Madrid, multitud de gente, ansiosa de ver á sus reyes, avanzó por el camino adelante prevenida con hachas, que mas tarde alumbraban á uno y otro lado la carretera hasta las casas de D. Agustin Lopez, rico hacendado de la villa, donde por su desinteresada actividad, y la de D. Francisco Verea y Romero, arquitecto de Segovia, comisionado para este fin, se tenia dispuesta la régia morada con bastante riqueza y gusto para un pueblo de tan pocos vecinos.

El camino, puede decirse que desde Madrid habia sido una larga calle iluminada; pues de todos los pueblos y caseríos acudian labriegos á porfía con hachones, ó levantaban altas fogatas, que con su reflejo fantástico en

medio de la noche, prestaba una animacion y una vida indescriptible al cuadro de lealtad y de respetuoso amor que desde Madrid se dilataba hasta las cumbres del Guadarrama.

En el simbólico leon que las corona, y que marca el límite de ambas Castillas, despidióse de SS. MM. el celoso gobernador de Madrid, marqués de la Vega de Armijo, que hasta aquel punto las habia acompañado, y á quien S. M. la Reina entregó 4.000 rs. para que los distribuyese en los pueblos de Aravaca, Las Rozas, Galapagar y Guadarrama, pertenecientes á la provincia de Madrid, que acababa de atravesar. El Capitan general de Castilla la Nueva, Sr. Maccrohon, que igualmente acompañaba á SS. MM. desde la Corte, continuó hasta el confin de su distrito militar, adonde acudió desde el de Valladolid, el de este, General Urbina.

La provincia de Segovia, representada por sus dignos gobernadores civil y militar, Sres. Fanlo y Dusmet, esperaban igualmente á los augustos viajeros en dicho límite, donde á este efecto, y bajo la direccion del ingeniero gefe de la misma, habíase dispuesto una preciosa tienda de campaña, de ocho lados, con los escudos de la provincia y del cuerpo de ingenieros en las ochavas, rematando el todo con bien distribuidos gallardetes y banderolas. SS. MM. acojieron con la afabilidad que tanto les distingue á las dignas autoridades y alcaldes de los pueblos cercanos; y en medio de una no interrumpida calle de aldeanos y labradores, que ansiosos regaban el camino para que no molestase el polvo á SS. MM., se dirijieron estas á Villacastin, á la entrada de cuyo pueblo alzábase sobre un zócalo imitando marmol un precioso arco triunfal de ramaje, compuesto de tres de medio punto, uno mayor en el centro y dos laterales mas pequeños, destacándose encima del primero el escudo de armas de España, festoneado con guirnaldas de flores, que se cojian en vistosos pabellones á los dos jarrones que remataban los estremos del arco. En los laterales veíanse en la misma forma los escudos de armas de Castilla y Segovia; y en el fronton que servia de base al blason de España la siguiente, breve pero digna inscripcion: *A su Reina, la provincia de Segovia.* Multitud de faroles á la veneciana en vistosas combinaciones, alternando con guirnaldas de flores completaban el adorno del arco, cuyo dibujo y direccion, así como el de la tienda de campaña del Guadarrama, honraban el buen gusto del ingeniero de provincia D. Luis Sainz.

El Ayuntamiento, con su celoso alcalde al frente, D. Mauricio Hernandez, vistiendo todos sus individuos la tradicional capa, esperaban en dicho arco la llegada de SS. MM. con danzas de tamboril y gaitilla á estilo del pais, y varias niñas adornadas de blanco y azul, con coronas de flores en la cabeza, que al entrar SS. MM. entonaron un coro, en que la pureza de sus voces infantiles, y la efusion con que lo elevaban, suplia por el mérito de las estrofas.

En medio de continuados y calorosos vivas descendieron SS. MM. de su silla de posta, atravesando por la calle que formaban desde el portal hasta las antecámaras las principales personas del pueblo con hachones encendidos, y recibiendo en seguida la felicitacion que con su homenage de respeto les ofrecian los Sres. Ministros, Presidente del Consejo y de Estado (que á este fin caminaron durante todo el viaje con una jornada de adelanto), el venerable Obispo de Segovia, las autoridades, una comision de la tradicional é histórica universidad de Salamanca, que aunque Villacastin no pertenece á su distrito universitario, al ver cerca de su suelo á sus reyes, envió una diputacion compuesta de su rector el Sr. D. Tomás Belestá y de cuatro profesores (1) á ofrecer á su Reina el homenage de su respetuoso amor; y otras varias personas de distincion, que ansiosas acudieron de todos los puntos de la provincia, deseosas de saludar á sus Reyes, y á quienes, sin detenerse á quitar el polvo del camino, recibieron con la mayor bondad.

El pueblo, agrupado en tanto delante de la casa del Sr. Lopez, convertida en real palacio, no cesaba en sus nutridas aclamaciones, que se repitieron con loco entusiasmo al ver aparecer en el balcon á su Reina dándoles las gracias por sus muestras de amor, y que solo cesaron cuando los leales segovianos comprendieron que sus Augustos Huéspedes necesitaban reposo y descanso para continuar su marcha.

No se abandonaron sin embargo á él ninguno de los que en aquel dia ocupaban la antigua villa, pues recorriendo sus calles, ya en alegres danzas, ya en animados grupos, solo se escuchaban por donde quiera frases, que bien dejaban presentir el antiguo espíritu monárquico que las dictaba, y que

---

(1) Estos eran los catedráticos D. Justo de la Riva Otero, D. Juan Mendez, D. Rafael Cisternas y D. Manuel Lorenzana, antiguo regente de la facultad de Jurisprudencia en la Universidad Central.

allí puede decirse que se conserva en toda su pureza, á pesar de los diferentes trastornos políticos de nuestra patria. Aquel corto pueblo de escasos 1500 habitantes, cuyo origen como su antigua historia (1) está envuelto con el velo del tiempo, situado en un pequeño valle, la mitad en la pendiente de la montaña y la otra mitad en el llano, encierra en sus doscientas y tantas casas leales y pacíficos castellanos, tan activos en la labor de sus campos y la industria de sus ganados, como fieles servidores de sus reyes y su pátria.

No presenta este pueblo monumentos artísticos, pues aunque su casa de Ayuntamiento es respectivamente buena, asi como su cárcel, ambas de moderna construccion, nada ofrecen de notable, ni tampoco su hospital, ni su escuela de primeras letras, cuya dotacion aumentó en el siglo anterior el Conde de Cervellon, ni el convento de religiosas de Santa Clara, y otro demolido hoy de frailes de San Francisco, fundaciones ambas del Conde de Molina Herrera, á quien sucedió en sus estados el dicho Conde de Cervellon.

Sin embargo, Villacastin tiene dentro de su recinto una preciosa iglesia del género ojival, que fundada á espensas de los vecinos en 1529, bajo la advocacion de San Sebastian, para iglesia parroquial, bien declara la escuela del siglo XV á que debieron pertenecer los maestros que la dirigieron, y cuyos nombres no hemos podido hallar. Labrada toda ella de piedra berroqueña, la dan ingreso tres puertas (las que asi como la torre son de mucha mas moderna construccion), cuyas puertas corresponden á otras tantas naves sostenidas por seis machones de 44 pies de altura y 6 de diámetro, que ya dejan ver el arte nuevo del renacimiento, desterrando al ojival que en la iglesia domina; pues aunque estos sustentáculos están formados de columnas agrupadas, se hallan muy lejos de ser aquellos esbeltos y delicados manojos de junquillos, con festones corridos por capiteles, y elegantes y esbeltos pedestales, sino verdaderas columnas reunidas, aunque mucho mas delgadas y altas que lo que quisiera el compás de Vitrubio, y con pedestales y capiteles en que mal se oscurece el orden toscano que les dió

---

(1) De intento no hemos citado el origen que á Villacastin dá Mendez Silva, *antigua poblacion de España*, atribuyéndola á un tal Cafino ó Castino, natural de Tívoli, varon consular, que mas tarde brilló en la iglesia de Toledo, cuyo autor apoya su dicho en la autoridad de Destro y demás de su escuela.

vida. La nave central del templo, con 205½ pies de longitud, inclusa la capilla mayor, y 28 de latitud, con las laterales de 148½ pies de longitud y 20 de latitud, forma un rectángulo de 14.179 pies superficiales en la parte interior, sobre las que se elevan las naves hasta la clave de los arcos á una altura de 74½ pies. Dentro de este sagrado recinto ofrecen ocasion al culto seis retablos, dos de estuco y tres dorados; y el principal, obra notable del renacimiento, costeada por el ya citado Conde de Molina Herrera, que tambien hizo los laterales, está dividido en cuatro cuerpos, el primero de orden jónico y los demás corintios, dejando entre sus veintiocho columnas preciosos compartimientos con treinta y tres bien talladas estatuas, representando santos varones del Viejo y Nuevo Testamento, y en los entrepaños, cuadros de mucho mérito con pasages de la vida de Jesucristo.

Desgraciadamente para su gloria se ignora el nombre del autor asi como el del retablo, cuya traza se atribuye por algunos á Ildefonso Herrera, de quien sí resulta indudablemente justificado, ser originales las escelentes tablas que se encuentran en los altares laterales.—En la parte esterior no deja de ser notable el ábside, sin embargo de presentarse ya perdiendo los caracteres del arte ojivo á que pertenece.

En las estensas naves de este templo resonó en la mañana del 22 de julio la evangélica palabra del Arzobispo de Cuba, Sr. Claret, que escucharon con emocion profunda aquellos honrados labradores. Conmovedor espectáculo presentaba la iglesia de Villacastin, con aquel auditorio de mas de mil almas pendiente de la palabra del digno prelado, que una vez sobre tantas otras demostró cuán alto raya su santa uncion y su fe evangélica. Nosotros lo digimos entonces y lo repetimos hoy: despues de haber oido al P. Claret, hemos comprendido en toda su grandeza la colosal empresa de Pedro el Ermitaño.

Algun otro oratorio público de poca importancia, bajo el punto de vista artístico, se encuentra en la villa; y no lejos de ella, en sus afueras, se hallan las ermitas de la Virgen, Santo Cristo de la Cruz del Valle y San Roque, donde en los dias de sus santos titulares acuden en piadosa romería los religiosos villacastinos.

Los arroyos *Piedga*, *Tijeras*, *Viejas* y del *Valle* fructifican los campos de este pueblo, que además de su agricultura recoje no despreciable cosecha de lanas merinas en sus varias casas de esquileo; pero esos mis-

mos arroyos encharcados en diferentes puntos, pueblan de miasmas insalubres la atmósfera, produciendo con harta frecuencia fiebres de mal carácter.

A pesar de su modesto aspecto, Villacastin ha sido pátria de grandes hombres que, ennobleciéndola, trasmitirán su nombre á lejanos siglos. Allí nacieron, el docto jesuita Francisco de Rivera, autor de varias obras teológicas, y de unos *Comentarios á los doce profetas;* el autor de la célebre *Defensa de las damas,* Miguel Moreno; el historiador D. Alfonso de Mesía y Tobar; y allí, por último, aquel célebre lego que, al ver poner la primera piedra del monasterio del Escorial, dijo con la conviccion de los grandes genios: *yo pondré la última;* y lo cumplió, inmortalizándose con el nombre de Fray Antonio de Villacastin.

En recuerdo quizá de su origen feudal y de sus fértiles campos, esta antigua poblacion de la *tierra de los castillos,* que á la sombra de alguno de ellos debió desarrollarse por los siglos X ú XI, lleva por armas en su escudo, castillo de oro sobre campo verde (1).

La multitud que se agrupa delante de la casa que habitan SS. MM., indica que se acerca la hora en que todas las corporaciones debian ser admitidas en la Real Cámara, recepcion que tuvo lugar á las tres de la tarde empezando por la Universidad de Salamanca, que no solo mereció esta señalada honra de ser la primera en prestar homenage á S. M., sino que tambien la de recibir la orden de cubrirse, dada por la Reina á todos los que componian la comision del claustro; privilegio que nuestra instruida Soberana no ignoraba habia sido concedido al mismo, por el rey Felipe III. Breve pero elocuente fue el discurso del digno Rector, que despues de enumerar los gloriosos recuerdos de su universidad enlazados á los nombres de los reyes, concluyó manifestando la halagüeña esperanza de que el del Príncipe de Asturias fuese un nuevo título de gratitud y gloria para la escuela Salmantina. Bien manifestaron SS. MM. el alto aprecio que de ella hacian, en las sentidas frases con que contestaron á su Rector, en los deseos que manifestaron de visitar aquella ciudad, cuna de nuestras letras, y en la honra dispensada al Sr. Belestá, de ocupar aquel dia un asiento en la Real mesa, cerca de S. M.

---

(1) Salazar de Mendoza, página 35 de su Nobiliario original.

Despues de la comision universitaria siguieron recibiendo los reyes á las demás corporaciones provinciales y municipales, en cuyo acto, con notables frases espuso el Sr. Fanlo los sentimientos de amor y de lealtad de los segovianos, evocando entre otros grandes recuerdos el haber sido su patria corte de Alfonso el Sábio, y sus hijos los primeros que alzaron glorioso pendon por la inmortal Reina Católica. Tras de esto, y de escuchar de los lábios de S. M. animadoras palabras de cariño y amor hácia su pueblo, los Ayuntamientos de toda la provincia fueron admitidos á besar las reales manos, viéndose correr por los rostros de aquellos labradores, tostados con el sol en las honrosas faenas de la agricultura, lágrimas de profunda emocion.

Terminado el besamanos tuvo lugar un almuerzo-comida, á la que alcanzaron la alta honra de asistir, convidados por S. M., el Sr. Obispo de la diócesis, los Gobernadores civil y militar, el diputado á Cortes de la provincia Sr. Buligni, y, como ya hemos dicho, el Rector de la Universidad de Salamanca.

Mas tarde, y despues de haberse despedido SS. MM. con su acostumbrada afabilidad del Sr. Lopez y su Señora, á quien regaló la Reina un magnífico brazalete; visitaron los Régios Viajeros la ya citada iglesia parroquial de S. Sebastian, donde fueron recibidos de pontifical por el Obispo y clero; el convento de religiosas tambien mencionado, al que hicieron un donativo propio de su piadosa caridad; y en breve, dejando en manos del Gobernador cuantiosas limosnas para los pobres, á las seis y media de la tarde, los leales villacastinos seguian en confuso tropel, á pie y á caballo, la regia silla, acompañándola con sus vivas y entusiastas bendiciones, hasta mas de una legua de distancia lejos de la poblacion.

La Real comitiva se dirijió por Adanero, dando un pequeño rodeo para no pasar por el pueblo de Sanchidrian, infestado de viruela, sin embargo de lo cual, y en el puente de Almarza, hallaron en su camino á las autoridades y diputaciones de la provincia de Avila, á que aquel pertenece, con sus gobernadores civil y militar, los Sres. Becerril y Pacheco, que ya que SS. MM. dejaron de pasar por dicho pueblo, quisieron tener la honra de adelantarse á ofrecerla sus respetos.

S. M., bondadosa siempre, no solo les acojió con la mayor bondad, sino que á fin de que Sanchidrian no careciese, por la triste causa que de él la separaba, de los consuelos que habia de ir prodigando á su

paso, entregó á la citada autoridad, con destino á los vecinos pobres del mismo, la cantidad de 4.000 rs. Desde dicho puente la comision de la provincia de Avila acompañó á su Reina hasta el pueblo de Adanero, perteneciente á ella, donde al llegar la régia silla hallaron los Augustos Viajeros iluminados todos los frentes de las casas de aquella pequeña poblacion de 1000 almas, y en donde las autoridades y el Ayuntamiento de Arévalo tenian preparado un lucido refresco, que SS. MM. se dignaron aceptar, bajando del coche, y tomando algunos sorbetes mientras departian con los Gobernadores, y con cuantas personas solicitaban este honor; que la noble confianza que Isabel II sabe dispensar á sus súbditos, es uno de los actos en que mas se ve brillar el verdadero amor que profesa á sus pueblos. Despues de media hora de encantadora armonía entre la Reina y sus gobernados, y de indefinible entusiasmo, volvió á continuar la interrumpida marcha, repitiéndose en todas las jornadas los mismos actos de acendrado cariño, con que desde Madrid era por todas partes acojida *Isabel la benéfica, la buena Señora*, como la llamaron los castellanos.

Poco hacia que habia atravesado la Régia comitiva por dicho último pueblo, cuando el que escribe estas líneas tuvo ocasion de presenciar conmovido, un notable rasgo, de esa gratitud que la Reina de España ha sabido sembrar en todos los ámbitos de su Monarquía.

Habian salido multitud de grupos de Adanero victoreando á su Reina, que se fueron deteniendo progresivamente, á medida que, ya que no su deseo, sus fuerzas les abandonaban. Sin embargo, dos hombres de entre ellos continuaron con increible fuerza su rápida marcha, tan largo trecho y con tan precipitado paso, victoreando y bendiciendo el nombre de S. M., que temeroso de verlos caer sofocados por la fatiga, les dijo el que esto refiere, desde el carruaje en que marchaba, y cerca del cual les colocó la casualidad en su carrera, se volviesen atrás para descansar del acelerado camino que llevaban. «Déjenos V., señor, contestaron, que debemos mucho á S. M. Déjenos V. que corramos aunque nos reventemos; queremos mostrarle á la Reina nuestro agradecimiento; somos hermanos del pobre Chapado, á quien indultó de la pena de muerte;» y siguieron jadeantes, roncos, casi sin voz, hasta que ya sin fuerzas se sentaron en el camino agitando sus pañuelos, y repitiendo mas con el deseo que con la palabra, oscurecida ya por el polvo y el cansancio: « ¡Viva la Reina! ¡Viva nuestra

Madre! » Pueblo de tan buenos reyes y con súbditos de tan nobles sentimientos, bien digno es del alto renombre que alcanzó en la historia, y del que despues de tristes épocas de decadencia, ha de tener reservado en la posteridad.

Habiendo atravesado además de Adanero por los pueblos de Labajos, Martin-Muñoz y San Cristobal, tras una jornada de 14¼ leguas, y en cuyo tránsito la Reina, siguiendo los impulsos de su corazon, no cesaba de derramar abundantes limosnas desde su silla de postas, así como el Rey y la Infanta, que en su tierna edad ya demuestra ser hija digna de tan benéfica Madre, llegaron los Augustos Viajeros á la antigua llave de Castilla á la 1 y 45 minutos de la madrugada, donde los fieles habitantes de Olmedo, desde las primeras horas de la noche la esperaban con incesante afan.

OLMEDO.

Cerca de media legua antes de llegar á esta renombrada villa, en medio de multitud de personas que alumbraban con hachas el camino, recibió á los Augustos Viajeros una numerosa comision del Ayuntamiento, presidida por su digno alcalde D. Eustaquio Sanz Ortiz, varios individuos del clero y otras personas de lo principal de la poblacion, que en su impaciencia por saludar á la nieta de sus Reyes, aguardaban su llegada desde las 8 de la noche. Despues de haber mandado detener su carruage y de dar las gracias á los individuos de la comision, seguida de un pueblo inmenso que sin cesar la victoreaba, entró S. M. en la villa, donde se la tenia preparada su morada, en las casas del rico propietario D. Pedro Villa Puellin.—Antes de llegar á ella pasaron SS. MM. por los humeantes restos de un arco de triunfo, que se incendió con la multitud de luces que le adornaban, quemándose con él un antiguo estandarte, que se remontaba, segun pudimos informarnos, á la época de Enrique IV, y con el cual se habia adornado el ático del dicho arco.

En la puerta de la régia morada esperaban á SS. MM., con el presi-

dente del Consejo de Ministros y el Ministro de Estado, el Sr. Obispo de la diócesis, el Gobernador Civil y Capitan General de Valladolid, el Vicepresidente del Consejo Provincial, y dos diputados de la Corporacion popular, la Audiencia, representada por su Sala de gobierno, el Juez de primera instancia, el Clero de las cinco parroquias con el de Santa María la Mayor del Castillo, y los Ayuntamientos de los pueblos del partido, á todas cuyas personas recibieron en seguida con su natural bondad SS. MM., aceptando, despues de haber descansado algunos momentos, una espléndida comida que duró hasta la madrugada, y á la que tuvieron el honor de asistir los Ministros y las principales autoridades; no concurriendo todos los que S. M. deseara, por no permitirlo las dimensiones de la habitacion donde tenia lugar el convite. Terminada la comida, y retirados á descansar los Reyes, siguieron agolpándose delante de la Régia morada, ansiosos de ver á su Reina los vecinos de este antiguo pueblo, que por su importante situacion cerca de Valladolid fué teatro de tan diferentes contiendas, dando orijen á aquel antiguo refran, que bien demuestra su pasada importancia:

Quien de Castilla Señor pretenda ser,
A Olmedo y Arévalo primero de su parte ha de tener.

No está determinado el origen de este pueblo, situado no lejos de la antigua *Cauca*, hoy *Coca*, entre la region de los arevacos y de los vacceos. Faltan datos para referirlo á la época de los pueblos aborígenes de España, sin que hayamos encontrado en autores ni en monumentos noticia de él, en época tan remota. Tampoco hemos hallado datos que nos dieran alguna luz acerca de su historia durante la dominacion romana, y despues de la destruccion del imperio bajo el cetro de los godos (1); y únicamente vemos apa-

(1) En un rarísimo manuscrito, sin fecha, pero al parecer de mediados del siglo XVIII, que hemos tenido ocasion de consultar, gracias á la amabilidad y finura del actual Cura de la iglesia parroquial del arcangel S. Miguel de la misma villa, y que lleva por título *Libro del novenario sagrado á la milagrosa imagen de nuestra Sra. de la Soterraña, patrona de la villa de Olmedo y su comarca, que se venera en la insigne parroquial del arcangel S. Miguel de la misma villa, nuevamente ilustrado con siete recuerdos históricos, panegíricos y morales que escitan á la devocion de esta sagrada imagen, por el licenciado Antonio Prado y Sancho, presbítero, feligrés de la misma iglesia, é indigno capellan de esta soberana Reina*, hemos encontrado emitida una opinion sobre su origen y la etimología de su nombre, que por lo peregrino de su invencion, y la candidez y buena fe con que se refiere, vamos á permitirnos transcribir.

«Los vacceos, gente tan belicosa como curiosa, que dominaron á España muchos años

recer su nombre por primera vez en el siglo XI, como el de uno de los pueblos ganados á los moros por el conquistador Alonso VI, desde cuya época ya empieza á figurar frecuentemente en los anales de nuestra historia. Sin embargo, es probable que, donde hoy Olmedo, existiese un antiguo pueblo de los vaceos, aunque con distinto nombre, pues el que lleva es mucho mas moderno; pueblo que hubo de sufrir las diferentes vicisitudes por que pasó toda la Península, y con especialidad aquella parte centro N. O. de España.

Empeñado cerco debió sostener contra el conquistador D. Alonso, cuando á poco de haberla tomado en 1085 tuvo que reedificarla y repoblarla. Teatro mas tarde de los regios amores del *cruel* que no *justiciero* D. Pedro, con la María de Padilla, fué asignada despues á la dote de Doña Constanza, duquesa de Lancaster, como prenda de paz entre su esposo y el Rey D. Juan I de Castilla. Diferentes veces tuvo la honra de guardar á reyes ó infantes en su recinto; y de Olmedo, el contrariado D. Juan II de Castilla vigilaba por los años de 1439 los rebeldes intentos de sus conjurados vasallos, que apoderados de Valladolid amenazaban su vacilante trono,

---

y aun siglos antes de la venida de Cristo al mundo, poblaron esta villa como á otras de Castilla, y llegándose á este terreno con la ocasion de la caza de que abundaba la espesura de la montaña, concurrieron repetidas veces viniéndose de otros pueblos vecinos poco distantes. Fatigados un dia del calor se acojieron á la sombra de un descollado olmo: la frescura del ambiente, la vista de su campiña, lo alegre y desembarazado de su Oriente, las cristalinas corrientes de las fuentes, lo florido de sus árboles, ya silvestres ya frutales, que la misma naturaleza sin cultura produce, y el tener ó gozar mas de cerca la conveniencia de la caza, fué poderoso imán de su albedrío y dulce embeleso de su ánimo, y no teniendo como gentiles mas luz que la humana, solo hacian asiento en las humanas felicidades, sin tendencia á las divinas: de tal modo se vieron cautivos de la amena situacion, que no debiendo nada esta floresta en aquel tiempo á la deliciosa Atlántida de Platon, á los hermosos campos Elíseos de Homero, á las celebradas Espérides del nuevo mundo; deseosos de gozar situacion tan agradable como util, procuraron que los pueblos mas vecinos hiciesen aquí su asiento. Creció tanto su poblacion, que fué una de las ciudades mas bien *pobladas* de cuantas tenian en Castilla; y teniendo por presagio ó agüero, como gentiles huérfanos de las luces del Decálogo como del santo Evangelio, afianzaron en el pomposo arbol del olmo los aumentos, á quien tuvieron por divino, como muchas de aquellas naciones adoraron al sol, luna, árboles por sus *deidades*, afianzando en este arbol las felicidades de su pueblo; y para mas obligarle, dieron á esta poblacion su propio nombre escrito en aquel tiempo con diversos caracteres, que suenan hoy en nuestro romance traido de los antiguos romanos, que sucedieron á los vaceos. Como idólatras no supieron lo que hicieron, ni dieron en lo que idearon, pues mano mas poderosa les gobernó para el caso.»

Escusamos todo comentario acerca de estas aseveraciones, que con tanta seguridad como candidez hace el bueno del licenciado, porque ellas mismas lo llevan en sí, con solo leerlas. Lástima no hubiera tenido algo mas de crítica, pues en otros puntos de su manuscrito suelen hallarse curiosas noticias.

ó ajustaba las negociaciones de la paz. Fiel á su Rey, seis años despues, cerraba denodada sus puertas con un puñado de defensores á los ejércitos del de Navarra; y si entraron dentro de sus muros, fué cuando los cadáveres de sus guerreros podian solo oponerle inerme resistencia tras de la abierta brecha de sus árabes muros, reedificados por Alfonso VI.

En breve los castellanos se alzan para detener los pasos del Monarca invasor á quien en menguada hora para el brillo de sus nombres se unen otros nobles de Castilla. Sangrienta batalla dióse al fin, á pesar de las intentadas negociaciones, y el castillo de oro en campo rojo humilló victorioso las cruzadas cadenas del estandarte navarro. Bien conocian sus caudillos la ninguna seguridad que podian encontrar, retirados en la poco hacia, entrada pero no vencida villa de Olmedo, cuando aquella misma noche la abandonaron, ocupándola victoriosos los ejércitos leales. En recuerdo de este hecho de armas, el Rey de Castilla erigió una ermita bajo la advocacion del *Espíritu Santo de las batallas*, llamada despues comunmente *Ermita del Rey*, no lejos del sitio conocido con el nombre de *Estragales*, quizá aludiendo á los terribles estragos que produjo en ambos ejércitos aquella lucha fratricida. Mas tarde dicha ermita dió origen al convento de Bernardos de *Sancti Spiritus*, fundado para conmemorar la misma accion por Enrique IV.

La rebeldía en 1467 mancha los gloriosos recuerdos de esta villa. Los partidarios del Infante D. Alonso alzan en ella bandera contra el dudoso *Impotente*, que salió á batirlos, no obteniendo sin embargo, despues de una sangrienta victoria, mas que ajustar la paz, que por uno de sus tratados concedió esta villa á la llamada mas tarde Isabel la Católica, la gran reformadora de los estados españoles, y que, como todo lo que tocaba con la vara mágica de su gigante genio, se engrandeció bajo su mano, borrando los recuerdos de su falta (1).

---

(1) Al hablar de la importancia que alcanzó Olmedo, el referido Prado dice en su manuscrito: «que por los años de 500 (que deberá referirse á 1500) tuvo en esta villa su asiento una »Real Chancillería, como consta de unos apeos hechos por el Real monasterio de la Mejorada, »y por una aprobacion de sagradas reliquias que se veneran en la iglesia de S. Julian de esta »villa, en que se firma el Obispo de Avila, D. Juan, Obispo de Avila y Oidor de esta Chan»cillería de Olmedo. En esta villa residia por algun tiempo este prelado en el palacio que »llaman hoy la plazuela del Obispo, del barrio de S. Juan. Confírmase el que hubo en esta »villa Chancillería por los años de 520 á 40, por una escritura de mayorazgo que en vista y »revista se ganó por la parte de D. Martin Maldonado, vecino de la villa de Iscar, y tiene »hoy en su poder D. Manuel Maldonado, vecino del lugar de Rueda.»

Casada la gran Reina con el prudente monarca aragonés Fernando V, en Olmedo despachó el Rey la convocatoria para las Cortes que debian celebrarse en Calatayud en 1515; y en breve, desde esta época, atraida toda la atencion de Aragon y Castilla hácia el S. de la Península para terminar la gran restauracion de siete siglos, clavando en las torres granadinas la cruz que en Covadonga levantó Pelayo, estendida la esfera de accion de los monarcas á mas importantes miras que las particulares rencillas de un siglo anterior, trocado el espíritu local por el grandioso sentimiento de la nacionalidad, Olmedo empezó á perder de la importancia que para aquellos tiempos de revueltas su situacion la daba, motivando el cantar que dejamos citado, y su historia pasó desapercibida entre las mil que el polvo de los siglos va borrando para siempre de la memoria de la humanidad.

Como la mayor parte de las poblaciones pertenecientes á la *tierra de los castillos*, lleva de muy antiguo en sus armas, uno de ellos, y en recuerdo de su nombre, como blason parlante, un olmo verde, al pié del cual dos leones rampantes sujetos al arbol, dan claro indicio del valor con que siempre los de Olmedo defendieron su Rey y sus hogares. La estrella del timbre, en dicho manuscrito del licenciado Prado, se dice fué concedida por Alonso VI en recuerdo de la estrella celestial María Santísima, cuya imagen encontró en un pozo de la villa conquistada; y las flores de lis quizá serian azucenas en su origen, aludiendo á la pureza de la Madre de Dios, lo cual parece confirmar el que esta estrella y estas flores son el timbre del escudo de Olmedo.

La importancia histórica de este pueblo ha pasado, pero hijos ilustres de su fertil suelo han perpetuado su memoria. En el estrecho recinto de sus pequeñas casas vieron la luz D. José Mercado y Morales, valiente general del Rey Felipe II; el Consejero de Ordenes Sarmiento, primer historiador de la orden de Alcántara; Ortega y Cortés, el conocido adicionador de las obras de Covarrubias; el escritor jurídico, comisario general de Cruzada, D. Sebastian Cortés y Carcel; y sobre todos el célebre Fr. Bartolomé Ochaita, confesor y consejero de Hernan Cortés, que parte y no pequeña alcanzó en

---

No hemos podido examinar ninguno de estos documentos; y sin otro dato para asegurar la existencia de dicha Chancillería, no afirmándola ni negándola, consignamos solo esta noticia, por si tal vez mas tarde pudiera su publicidad dar origen á que se confirmase con algun otro descubrimiento, ó con el de los mismos documentos que cita el licenciado Prado.

la colosal empresa, que tuvo por objeto la conquista del vastísimo imperio mejicano.

Al pié de un castillo que se alza al N. O. de la poblacion, quizá la antigua morada del primitivo señor, se estiende la antigua villa en elevadas y feraces alturas, y bajo un hermoso cielo, que rara vez enturbian las nubes de las tempestades, con cerca de 500 casas, paradores, posadas, nevera, tres fuentes de buen agua, teatro, escuelas para niños de ambos sexos, pósito, un hospital de la villa, otro llamado de la *Copera*, antigua institucion para peregrinos (1), dedicado á S. Nicolás de Bari, y alguna otra piadosa fundacion dentro del antiguo recinto de sus murallas, hoy destruidas, sin mas que unos pequeños restos que aún se hallan por la parte S. y O.

Espiritual consuelo presta á sus habitantes la celebracion de los divinos Oficios y administracion de los Sacramentos en sus seis parroquias (2), cuyos templos, de construccion posterior la mayor parte de ellos á la época del renacimiento, y sin grande importancia artística, ofrecen sin embargo algunos, espaciosas naves, y sobre todo notabilísimas obras de pintura y escultura. Mencionaremos entre ellas las doce tablas, de la escuela de Alberto Durero, colocadas en el retablo de Sta. María la Mayor, y otras dos en los laterales del Salvador y Santiago. El altar mayor de la iglesia de S. Andrés, obra de Alonso Berruguete, con ocho magníficas pinturas

---

(1) Fué fundacion de Doña Francisca Manganeda, viuda de D. Hernando Cuellar y mas tarde de D. Alonso de Montalvo, que invirtió en esta piadosa obra los bienes que ambos esposos la habian dejado, poniéndola bajo el patronato del monasterio de la Mejorada.

(2) Sta. María la Mayor, S. Andrés, S. Pedro, S. Julian y Sta. Basilisa (las dos últimas arruinadas y trasladadas al templo del estinguido convento de mercenarios), S. Miguel y S. Juan, parroquias todas, cuyas fundaciones no hemos podido averiguar. Además habia, el convento de la Merced, hoy convertido en escuela pública, que segun el licenciado Prado en su citado manuscrito, fué en un principio la capilla de los Velascos de Silva, quizá los fundadores, pues llevaban el patronato de su iglesia; S. Francisco (cuyo ignorado origen atribuye el licenciado, á falta de otro, al mismo seráfico Padre), edificio convertido en parador por la mano de la revolucion; el convento de la Cruz, fundado por Doña Urraca Rodriguez, hija de D. Blasco Fernandez Rivera, Comendador de Calatrava, y de Doña Catalina Rodriguez, de esclarecida estirpe, en 1491; y el de Jesus, cuyo orígen se ignora, uno y otro reunidos hoy al de la Concepcion, fundado por D. Alonso Patiño, del hábito de Santiago, y su mujer Doña Teresa Velazquez, en 1516; el de dominicas de la Madre de Dios, fundacion de la viuda Doña Francisca de Quiroga, su primera abadesa, que lo erigió por los años de 1500; y el Real monasterio de la Mejorada, estramuros de Olmedo, fundado por María Perez á principios del siglo XIV, la cual habiéndola sus padres mejorado en el tercio y quinto, de donde la llamaron *la Mejorada*, los invirtió en esta sagrada fundacion, ayudada de su hermana Doña Teresa y del presbítero D. Bartolomé Sanchez. Tambien, segun el mismo Prado, habia en este pueblo un convento de templarios, hallándose perdida la memoria hasta del sitio donde existiera.

que se creen del mismo autor, lo cual, si estuviera completamente demostrado, añadiria á su bien merecida fama de escultor, el glorioso laurel del arte de Murillo; y varios cuadros en los altares de S. Miguel, firmados por Jordan menor. En esta iglesia, y en una capilla á la que se baja por varias gradas de piedra, se venera la antigua imagen llamada de nuestra Señora de la Soterraña, patrona de la villa de Olmedo (1), en cuya capilla se encuentran frescos de mediano mérito.

Este pueblo, de tantos recuerdos y tan fértiles campos, que ofrecen á sus habitantes, si no abundante, no escasa fortuna, ve correr por sus términos las apacibles aguas del Eresma y el Adaja, rio cuyas claras ondas parecen repetir con su blando murmullo una pasada historia de amores y de sangre. Tiempo hacia la habíamos escuchado y aun leido; y hoy la tradicion viva de los mismos habitantes del pais, ha vuelto á presentarnos con animados colores la triste leyenda de

EL CABALLERO DE OLMEDO.

I.

Apuesto paladin del ejército de los Reyes Católicos, D. Juan Rivera, noble hidalgo de solar en la villa de Olmedo, alcanzó gran fama de valiente combatiendo en los muros de Granada, y de galante y bizarro caballero en los saraos y justas con que celebraban los monarcas cristianos su victoria en Medina del Campo; que grandes de corazon los ínclitos reyes, apenas hicieron públicas demostraciones de júbilo en la ciudad de la Alhambra, por no aumentar el dolor de su vencimiento á los rendidos granadinos. La fama del esforzado campeon llegó á tan alto, que para mas engrandecerle

(1) Esta Virgen se dice por el licenciado Prado, con referencia á Destro y demás autores de igual conciencia, que es obra de S. Lucas, traida á España por S. Segundo, Obispo de Avila: que cuando la invasion sarracena quedó oculta en un pozo por los cristianos, apareciéndose á D. Alonso VI la víspera de la toma de la villa, y que hallada la sagrada imagen por el mismo Rey en el pozo, la edificó un altar, que mas tarde se convirtió en capilla; las piedras de cuyo altar, á imitacion de las del pavimento de S. Isidoro de Leon, sudaron agua á la muerte de este católico Rey. Posteriormente fué restaurada por D. José Alaiza y Zuago, natural de Olmedo, que alcanzó empleos de importancia en la corte de Carlos III.

apenas le designaban por su nombre, llamándole las damas con ternura, y los guerreros con admiracion, el *Caballero de Olmedo*.

Su hermosa presencia no dejaba presentir que mas de 35 veces hubiesen brotado las flores desde su nacimiento; y por mancebo le tomaban las damas, que no por hombre cercano al otoño de su existencia. Muchas habian sido las que por él sintieron amores, amén de algunas intriguillas de menor importancia, que cuando mas joven tuvo en la villa, y que apenas dejaran rastro en la memoria del caballero, ahogado su recuerdo con el tropel de galantes aventuras que por do quiera le cercaban. Pero como es achaque muy comun de quien se ve querido, dar por buena moneda de verdadero cariño el falso sentimiento del orgullo halagado, D. Juan tenia su corazon libre de esa carcoma del alma, que llaman amor.

Sin embargo, llegó un dia en que prendió el fuego de una pasion verdadera en aquel pecho que con tanta indiferencia habia visto pasar ante sí, como hechiceras visiones de un sueño, el cariño de tantas hermosas, y amó D. Juan; pero amó con delirio creciente, con esa fuerza poderosa del corazon, que llega sin haber sentido su abrasadora llama cerca del estío de la vida. Esa pasion que, participando de la ternura del niño, tiene la intensidad abrasadora que le presta un corazon virgen de sus celestes emociones durante treinta y cinco años; esa pasion que no será el perfumado pero pasajero jazmin de la primavera, pero sí, el aunque inodoro, brillante y poderoso *cactus* que abre sus duras y permanentes hojas en el vigoroso otoño.

Don Juan amó por la primera vez á los 35 años, y el amor á esa edad decide de la existencia. Pero si como aquella última mujer que habia inspirado tan intensa pasion á su corazon de héroe, debiese vengar todas las lágrimas que el inconstante amor del caballero habia hecho verter, el valiente paladin de la justa, el indomable guerrero del combate, el afortunado galanteador de las damas, vióse por la primera vez rechazado, cuando hizo llegar á los oidos de Doña María su apasionado amor.

Esta señora, viuda de 27 años, hermosa entre las bellas, y halagada por inmensa fortuna, era donde quiera la envidia de las damas y la desesperacion de los galanes, que en vano trataban de hacer llegar á su oido un solo mensaje de amor por conducto de su page Ferran, hermoso adolescente de 15 años. La repulsa de Doña María avivó mas, como acontece siempre, los amantes deseos de D. Juan; y no pudiendo resistir por

mas tiempo á la pasion que le destrozaba el pecho, pidióla un dia de rodillas le arrancase la existencia, ó pusiese á prueba la intensidad de su cariño, mandándole acometer tan colosal empresa, que pusiera miedo en el ánimo mas esforzado.

O porque tanto amor la obligase, ó por alejar hasta la última esperanza del pecho del caballero, Doña María le hizo solemne promesa de entregarle su mano, el dia en que fuera tan poderoso, que venciendo á la misma naturaleza, hiciese pasar las aguas del Adaja por debajo de las ventanas de su casa de Medina del Campo.

Cuando el enamorado D. Juan escuchó la condicion de la dama, preguntóle si se afirmaba en lo ofrecido, y Doña María ratificóle su promesa: con lo que D. Juan se ausentó de Medina, sin que durante un año se tuviese la menor noticia del caballero de Olmedo, creyendo algunos que quizá despechado por las constantes negativas de Doña María, se habria partido en busca de muerte gloriosa á la India occidental, como entonces se llamaba al mundo de Colon.

Sin embargo, un dia en que recostada la noble castellana en el alfeizar de la ojival ventana de su estancia, contemplaba el risueño paisaje que desde ella se descubria, mientras halagaba sus oidos una trova de amor que tiernamente modulaba Ferran acompañado de una morisca guzla, creyó oir confusa gritería hácia el lado de Arévalo y Valdestillas. Prestó atento oido, y notó que de todas partes repetian los ecos de las vecinas sierras, voces de admiracion y de entusiasmo.

Picada su curiosidad, despertó la del pajecillo, que asomado igualmente á la ventana, abandonó su comenzado cantar de amores; y ya se preparaba á descender al valle para conocer la causa de aquel alboroto, cuando vieron llegar hasta sus ventanas crecido golpe de gente, todos gritando á un tiempo:

—¡Milagro, milagro!

Fijó entonces la dama castellana su vista en las cercanas rocas, y como si su mirada hubiese sido el eco de un conjuro mágico, rompiéronse en ancho cauce, precipitándose por él impetuoso, rugiente, blanco de espuma, como una inmensa catarata, el Adaja, que estendiéndose por el valle, vino á lamer galano y acariciador los pardos murallones de la torre en que se hallaba Doña María.

La castellana no pudo reprimir un grito de agradable sorpresa. Apenas recordaba la exigencia que hiciera al caballero, pues juzgó, cuando le hubo perdido de vista, que olvidado de su insensata pasion, habria buscado en nuevos amores, consuelo á sus pesares. A repetir iba tambien la voz de los labriegos, atribuyéndolo á milagro de la Virgen, cuando de un bosquecillo frontero á la ventana, cuyos árboles bañaba el nuevo rio, gallardo y apuesto como nunca, ginete en un negro potro cordobés, apareció el caballero de Olmedo, que atravesando las aguas, rizando su huella con la espuma que levantaba el trote de su corcel, se adelantó hasta el pié de la ventana donde Doña María le contemplaba atónita. Al llegar junto á ella, obediente á una diestra señal de su amo, dobló el potro las manos, arrodillándose; y el caballero con voz sonora, pero trémula de amor y de ternura, dijo á la hermosa dama:

—Señora, la mas cumplida hermosura de la corte de Doña Isabel. Un año es pasado desde que el caballero que por vos de amores sufria, oyó de vuestros labios una promesa, que hoy viene á reclamar. Pareciéndoos exagerado el fuego del amor que os pintaba, y considerando, y con justicia, que no era digna ni bastante hazaña para alcanzaros el vencimiento en el combate de los mayores guerreros, le impusísteis una lucha temeraria con la misma naturaleza. Las aguas del Adaja quiso Dios que naciesen en la sierra de Avila, y que dejando á Medina, pasasen por aquella ciudad, Arévalo y Valdestillas, hasta confundirse en el Duero cerca de Aniago, distante de esta villa dos leguas en su parte mas cercana. Los montes y las duras rocas se oponian á torcer su curso; pero vos lo quisísteis, y el amor ha vencido. Las aguas del Adaja corren á vuestros piés. A vuestros piés tambien espera el rendido caballero, una mirada de amor.

Los campesinos habian hecho gran cerco presenciando aquella escena, y hubo alguno que juzgó endemoniado al apuesto guerrero, ó que, obra del mismo Satanás la que acababan de ver, enviaba á aquel mancebo para tentar la fe de la noble castellana. Esta, sin embargo, menos tímida, dejó caer de sus manos una rosa que sujetaba en su cinturon, y acompañó á la muda respuesta tal mirada de agradecimiento ó de cariño, que el bueno del caballero, saltando de la silla al suelo, en breve arrodillado ante la dama, besaba loco de amor, la mano que ella le presentaba en cumplimiento de su promesa.

Pero entre tanto que D. Juan se cree trasportado al cielo en la amorosa plática que sostiene con Doña María, no perdamos de vista al lindo pajecillo de la melena de oro, que inmovil en el fondo de la ventana clavaba sus azules ojos, brillantes con resplandor siniestro, en el amoroso grupo. Para que no le ordenaran alejarse, aparentaba estar embebido en la contemplacion de la corriente cristalina, arpegiando distraido en la guzla, como si tratase de remedar el dulcísimo murmullo del agua.

—Pero decidme, D. Juan, ¿cómo habeis conseguido luchar y vencer á la misma naturaleza en tan corto espacio de tiempo?—decia la noble dama al caballero, pasados los primeros trasportes de la violenta pasion de su amado.

—No me lo pregunteis, Señora: mis fieles vasallos y todas las gentes de Olmedo acudieron al llamamiento del amor, y trabajando de noche para que permaneciese ignorado mi designio, siendo yo siempre el primero en tomar la pala y el último en dejarla, abrimos un cauce de mas de dos leguas, rompiendo montes y elevando valles. Pero os suplico, Señora, ya que me habeis otorgado vuestra mano, dejemos esto, y fijeis el dia en que pueda decir ante Dios: «Unidos para siempre.»

—En breve,—empezó á decir Doña María, subyugada completamente por el inmenso amor del caballero; cuando en el hueco de la ventana percibióse un sonido estridente, agudo como un grito de suprema agonía.

La castellana se volvió rápidamente, y al mirar el rostro del paje, lívido en fuerza de su palidez, bajó los ojos, y un sentimiento que no nos atrevemos á definir, tiñó de subido carmin sus hermosas mejillas.

Bien pronto sin embargo se repuso, y

—¿Qué es eso, Ferran?—dijo al paje: si de tal modo templas tu laud morisco, bien pronto no te dará sonido ninguna de sus cuerdas.

—Es verdad,—señora, balbuceó el adolescente. Al quererlo templar ha saltado. Tuve que hacerlo porque la humedad del nuevo rio, á que no estaba acostumbrado, ha producido tan mal efecto en mi laud, que hallo discordes todos sus sonidos. Pero perdonad si os he interrumpido: voy á ver si consigo reanudar la cuerda rota de mi pobre guzla.

La voz del mancebo era insegura. Doña María lo conoció, y volviéndose al caballero, que loco de felicidad ni aun se habia apercibido de aquella escena, le dijo reanudando la interrumpida plática.

—En verdad, D. Juan, que no creí pudiéseis llevar á cabo la empresa que os propuse.

Estas palabras, que parecian el resultado de la admiracion que en la dama habia producido el amor del caballero, fueron de dulce consuelo para el paje, que en ellas encontró una disculpa.

—El amor vence imposibles, Doña María; y si me pidieses que para alcanzaros emprendiese la conquista del mundo, sin vacilar la acometiera, aunque supiese morir en la demanda. ¡Ah! señora; si vos comprendiéseis toda la fuerza de la inmensa pasion que me inspirais, nada estrañaríais! Pero hoy soy feliz; si no con tanta efusion como yo os amo, habeis al fin correspondido á mi cariño, y vuestra mano va á ser la recompensa de mis afanes. ¡Gracias, Señora, gracias!—terminó el caballero volviéndose á arrodillar, y besando con frenesí amoroso la mano, que le tendia para alzarle, la hermosa castellana.

Ronca respiracion como de pecho que destroza el estertor de la agonía dejóse oir en el hueco del balconcillo ojivo, al mismo tiempo que las cuerdas todas de la guzla morisca saltaban como últimos gemidos de doliente que espira. Rápido cual el pensamiento atravesó el pajecillo la estancia, saliendo de ella pálido como un cadaver, con los ojos encendidos como delirante calenturiento; y lanzando una mirada indescriptible al amoroso grupo se alejó á grandes pasos, cual si horrible demencia trastornase su cerebro ardiente.

El caballero apenas hizo alto de aquella rapidísima escena: la dama debió sufrir mucho, porque al ver la accion del paje pintóse en su semblante indescriptible angustia: pero en breve, los ecos de la antigua estancia solo repetian apasionadas palabras de amor, y la promesa hecha á Don Juan por Doña María de ser suya para siempre, enlazándose ante el Eterno en el próximo dia de S. Pedro.

II.

Estridente ruido de armas, ayes de dolor, imprecaciones y amenazas escuchábanse en desacorde ruido á la puerta del jardin de la casa de Doña María, la noche de S. Juan, cercano ya el dia en que debiera obtener el enamorado caballero la recompensa de su amoroso afan. La luna, que mansamente reflejaba en las tranquilas aguas del Adaja, alumbraba aquella es-

cena de esterminio y de sangre; y largo rato llevaban de lucha los combatientes, sin que se conociese ventaja en ninguno de ellos, cuando de pronto oyóse el sordo ruido de un cuerpo que cae desplomado, á la vez que un grito de

—¡Muerto soy! exhalado con moribunda voz.

Acercóse el que acababa de obtener la victoria á su contrario, y este, lanzando con sus escasas palabras los últimos alientos de la vida, le dijo tendiéndole la mano.

—Me has muerto..... Por primera vez en mi larga serie de combates he sido vencido, y mi primer vencimiento es mi muerte. Tu brazo de niño ha alcanzado lo que jamás consiguieron los aguerridos árabes..... ¿Quién eres? Sepa al menos el nombre, del que ha vencido por vez primera al caballero de Olmedo.

—Soy Ferran..... el paje de Doña María. La amaba con tanto amor como vos mismo; y vos, mas poderoso, me la íbais á arrebatar. Veníais á gozar esta noche á su lado en agradable plática las delicias que yo iba á perder para siempre..... Erais fuerte, y vuestra espada la mas temible de los ejércitos de Doña Isabel; pero yo necesitaba ó mataros ó morir. Os he acometido..... y vos lo dijisteis..... el amor vence imposibles.

—Ferran..... muero por tu mano, pero sin embargo te comprendo y te admiro. Te perdono mi muerte; y si fuera dable que volviese á la vida, y que sintiendo por un mismo objeto igual amor pudiésemos vivir sobre la tierra, yo sería tu amigo, y pediria para tu cinto la espada de los caballeros. Pero ya esto es imposible..... siento que la muerte se acerca á grandes pasos..... Escucha, Ferran; voy á dejarte un recuerdo que jamás se ha separado de mí, y que quiero vayas á Olmedo, y coloques en la capilla de nuestra Señora de la Soterraña..... Toma este medallon..... contiene los rubios cabellos de una mujer que amé cuando era casi niño, y á quien abandoné ciego y enloquecido por mis galantes aventuras, con el fruto de su primer amor..... ¡Desgraciada!..... ¡Murió de vergüenza y de desesperacion!

—¡Qué estais diciendo!

—Sí, Ferran... . y ese recuerdo destroza mi conciencia en estos momentos solemnes. Tú eres joven..... busca á un niño que deberá tener ahora quince años..... quien conserva otro medallon con cabellos rubios..... ¡ese es mi hijo!.... el hijo de mi primer amor, abandonado por su padre!....

—¡Padre mio!!! gritó con voz desgarradora Ferran, abrazando en loco frenesí el cuerpo inanimado del caballero.

—¡Justicia de Dios!!! estertoró D. Juan; y aquella esclamacion fué su último aliento de agonía.....

La apuesta dama, origen de tan lamentable suceso, tomó el hábito de las esposas del Señor.

De Ferran no volvió á tenerse noticia.

Cuentan unos que pasó á América: otros que se precipitó en la corriente del Adaja; y que despues, durante mucho tiempo se veia cruzar por las vecinas sierras una forma vaga, que dejaba oir los dulces ecos de una guzla, y una cancion de amor, interrumpida por tristes salmodias ó por gritos de condenados.

El Adaja dejó de correr por Medina, y su cauce seco quedó como constante recuerdo de la tradicion con el nombre de *la Cava* (1), mientras la poesía popular, dueña de la trágica historia (2), la narró en sentidos

---

(1) Este nombre quizá provenga de *cava, escavacion, foso,* ó bien sea tomado del árabe, en recuerdo de la mujer que fué causa de aquel trájico suceso.

(2) El licenciado Prado en su manuscrito desmiente esta tradicion, y la da un origen mucho mas vulgar. Hé aquí cómo la refiere, con relacion, segun dice en términos genéricos, al archivo de los PP. del convento de la Mejorada.

«Don Juan Vibero, caballero hidalgo de la villa de Olmedo, pidió unos galgos á Miguel Ruiz »de la Fuente, caballero hidalgo de la mismo calidad, quien no se los quiso dar, por lo que Don »Juan tomó grande sentimiento, con algun deseo de vengarse de él; y habiendo salido los dos »al campo se encontraron, y con el enojo y queja que tenia D. Juan dió con una vara en la »cara de D. Miguel, de que se ofendió mucho, y no pudo vengarse en aquella ocasion: su ma»dre, que lo supo, le dijo: «no sea yo Doña Beatriz de Contreras si no te vengas de D. Juan; »y de no hacerlo te espones á que te eche la maldicion. Obligado con esta amenaza, y ver su »afrenta, determinó vengar la injuria, y fué de esta manera: en el dia 2 de noviembre del »año de 1521 tuvo noticia D. Miguel Ruiz de la Fuente, que D. Juan Vibero, su contrario, »venia de Medina; esperóle en el camino, y poco antes de la Senovilla, donde hoy se llama »la Cuesta del Caballero, al ponerse el sol de aquel dia quitó la vida á D. Juan, vengando su »afrenta, que mejor le hubiera sido perdonarla; pero los puntos de caballeros no reparan en »ofender á Dios, cuando están mas obligados á evitar los pecados contra S. M.

»Hecha la muerte, prosigue la relacion de este hecho, se retiró D. Miguel al convento de »Mejorada, en donde le persiguieron las justicias de Valladolid, Medina y Olmedo, por ser el »muerto caballero de lo mas calificado, y de su casa descienden los condes de Fuen-Saldaña. »Padeció el monasterio muchos trabajos, tanto que llevando al Smo. Sacramento se iban á »Olmedo; y para concluir en breve, el matador disfrazado se burló de las justicias, caminando »hasta la ciudad de Méjico, en donde tomando el hábito de lego de Sto. Domingo vivió 60 »años con vida muy ejemplar, donde murió en grande opinion de santidad, dejando á la hora »de su muerte declarada su patria y causa de su retiro con los lances de su vida.

»Siguióse el pleito para los alimentos de la Señora Doña Beatriz de Guzman, viuda del di»funto, y la adjudicaron todos los bienes que pertenecian por herencia de padres al dicho »D. Miguel de la Fuente, por sentencia del juez, que pasó ante Alonso Sanchez de Villa-Corta,

cantares y romances, haciéndose popular el conocido estribillo de uno de ellos.

Esta noche le mataron al caballero,
La gala de Castilla, la flor de Olmedo (1).

»escribano de Olmedo, y hoy está en el oficio de Francisco Luis Polo, en donde se puede ver »por estenso.

»De este testimonio se infiere la falsedad publicada. Don Juan estaba casado; con que no »pretendia casamiento; la zanja fué mas antigua, y obra del rey D. Juan, que teniendo en »Medina su corte, quiso dar mas aguas al rio Zapardiel, y viendo que se inundaba la villa, »cegó la zanja.»

Sin embargo de este relato, que con grandes visos de veracidad hace el Licenciado Prado, creemos que la tradicion pueda tener origen cierto en alguna galante aventura del siglo XV, pues aquella se refiere al final de este, y el acontecimiento que cita el Licenciado, á bien entrado ya el siglo XVI, no teniendo el menor punto de contacto una relacion con otra. Ambas historias pudieron ser ciertas, que rara vez la tradicion deja de estar fundada en hechos verdaderos, sin que á pesar de lo que les hace variar la imaginacion de los narradores, se oscurezcan los principales, haciéndolos enteramente distintos, cosa que sucede comparando la tradicion con lo que nos dice Prado. No por esto aseguraremos que el cauce abierto y conocido con el nombre de *la Cava* fuese obra del romántico caballero de los cantares, pues no tenemos dato seguro para ello; pero alguna aventura de igual género debió dar motivo á la tradicion. — Puede ser admisible y aun probable la opinion del Licenciado sobre el origen del cauce, aunque por ahora no conocemos mas documento para corroborarlo que su dicho.

(1) El último verso en algunas ediciones del Romancero, dice:

La gala de Medina, la flor de Castilla:

pero nosotros lo hemos escuchado de boca del mismo pueblo como va escrito.

VALLADOLID.

A la margen izquierda del Pisuerga, que la acaricia con sus aguas, atravesada por el Esgueba de E. á O., y enriquecida por el cercano canal de Castilla, alza Valladolid sus antiguos edificios en un estenso y dilatado valle, á los 41° y 42′ de latitud N. y 42′ de longitud O. de Madrid, ocupando un perímetro de 34.488 piés, comprendido en la línea de su tapia ó muro y la orilla del Pisuerga, sin contar los arrabales. Benéficas cordilleras de levantados cerros la resguardan de los vientos E. y O.; y si bien los meridionales penetran por la inclinacion del valle con su abrasado aliento, pierden su ardiente fuerza con las frescas ráfagas del N., que igualmente tienen ancha entrada por el valle, y que á su vez calman en el invierno sus rigores con los templados vientos del S.

Gozando de un clima sano, á pesar de sus frecuentes nieblas, disfruta á la vez en su estensa vega de fértiles terrenos, que constituyen á esta ciudad y su término, en una de las mas ricas comarcas de la agrícola Castilla.

La primitiva historia de este pueblo se encuentra desgraciadamente envuelta con el velo del tiempo, que no deja alcanzar bastante claro su antiguo origen (1).

---

(1) Durante mucho tiempo ni aun se sospechó que la ciudad de Valladolid estuviese, allí donde alzara sus murallas otra antigua poblacion de importancia durante la dominacion romana; pero en el siglo XVI, habiendo dicho el erudito Fernan Nuñez de Toledo y Guzman, que la ciudad de Pintia correspondia á la moderna Valladolid, quedó tan autorizada esta idea con el justo crédito de que su autor gozaba, que todos los que despues de él escribieron, sentaron como cosa decidida y resuelta, que Valladolid era la antigua Pincia de los vacceos. Aunque la índole de nuestro trabajo no nos permite estendernos en consideraciones sobre este punto, sin embargo, no podemos dejar de consignar acerca de él algunas observaciones.

Inutil es cuanto con certidumbre se quiera afirmar acerca de ello: á medida que el ingenio se esfuerza en descubrirlo encuentra menos decisivos resultados. Pero sin embargo, se puede á lo menos entrever, que en esta comarca de los antiguos vacceos, ocupada por Valladolid, existian una ó varias poblaciones, las cuales cayendo en la época romana bajo la dominacion de aquel gran pueblo, aumentaron en importancia con el nombre de Pincia, ó algun otro desconocido hoy, si no se quiere admitir como cosa indubitada la exacta correspondencia de Pincia á Valladolid. Los monumentos ro-

---

Hemos visto y examinado las dos diferentes opiniones en pro y en contra de la de Fernan Nuñez, que pueden considerarse reasumidas por D. Matías Sangrador y Vítores, ilustrado historiador contemporáneo de Valladolid, apoyando lo segundo, y el ilustrado autor del artículo *Valladolid* en el Diccionario de Madoz, que se decide por la opinion de Fernan Nuñez. El primero, si bien encuentra en las tablas de Tolomeo la existencia de una Pintia en el territorio de los vacceos, y en el itinerario de Antonino, en el camino desde Astorga por la Celtiberia á Zaragoza, despues de Brigecio Intercacia y Tella la mansion de Pintiam, no cree hallar datos bastantes en las reducciones para asegurar, que Pintia fuese la misma ciudad que la moderna Valladolid. Los grados de longitud y latitud en que Tolomeo coloca á Pintia no le dan seguro indicio, porque encuentra que esta ciudad romana y Valladolid difieren notablemente en dichos grados de longitud y latitud, á que cada una respectivamente se halla situada, cualquiera que sea el meridiano que se tome; y en la reduccion de las 106 millas, que dista, segun el Itinerario, Pintia de Astorga, hace el cómputo á 3 por legua, lo que le da un resultado de 35 leguas y 1 milla: de donde deduce, que siendo la distancia de Valladolid á Astorga 26 leguas, debió estar Pintia 11 leguas mas acá, no correspondiendo por lo tanto á Valladolid. El autor del artículo del Diccionario, fijándose poco en el dato que ofrece Tolomeo, se detiene en el que produce el Itinerario romano; y haciendo la reduccion de las 106 millas de Astorga á Pintia, á razon de 4 leguas por milla, obtiene un resultado de $26\,^1/_2$ leguas, que viene á corroborar su pensamiento, siendo 26 leguas largas, como hemos dicho, la distancia de Valladolid á Astorga. Nosotros, sin que pretendamos decidir la cuestion, porque no creemos hay bastantes datos para ello, solo diremos, que los grados de Tolomeo, por sí solos, no pueden resolverla, pues es muy frecuente que no haya exacta correspondencia entre sus graduaciones y las modernas; pero no nos sucede lo mismo con respecto al dato que presenta el Itinerario de Antonino. Siguiendo el parecer de multitud de personas doctas y de la Real Academia de la Historia, consignado en el programa de premios, que esta ilustre corporacion adjudicará por descubrimientos de antigüedades (*), damos á los 32 estadios de la milla romana, con escasa diferencia, 1500 metros; 106 millas que forman la distancia de Astorga á Pintia, reducidas á metros, producen una multiplicacion de 159000; y constando la legua de 5555, resulta, que reducidos los metros á leguas, se encuentra una distancia entre Pintia y Astorga de 26 leguas 82 céntimas partes de otra; tenemos por consiguiente, que el cálculo que formamos viene á dar un resultado casi idéntico al que obtiene el autor del artículo, de modo que corrobora su opinion, la cual sería decididamente la nuestra, si á este resultado se uniese algun otro importante descubrimiento que lo confirmase. En el entre tanto, mas nos inclinamos á su opinion que á la contraria, contribuyendo á ello, los diversos monumentos de época romana encontrados en Valladolid, que cita el mismo Sr. Sangrador en el tomo 1.°, página 5 de su Historia, si bien los primeros sepulcros que presenta, por el testimonio de Antolinez de Burgos, no nos parecen del período romano, pues la

---

(*) *Publicado en 3 de abril de 1858.*

manos citados por el Sr. Sangrador así lo acreditan; como tambien, el silencio, y la carencia absoluta de datos que se observa acerca de Valladolid y Pintia durante la dominacion goda y los primeros siglos de la invasion agarena, justifican que Pintia debió ser completamente destruida, y que ella, ó la ciudad que ocupase el lugar que hoy Valladolid, perdió toda su importancia, conservándose, si algo quedó de sus edificios, en aquel período en que las razas germanas se precipitaban sobre el mundo romano, como un pequeño caserío de escasísimo interés.

---

descripcion que de ellos hace, no conviene con las noticias que otros monumentos funerarios de esta especie ofrecen, acerca de la manera con que los romanos decoraban la morada de sus difuntos.

La última razon que en apoyo de su aserto emite el Sr. Sangrador, está tambien deducida del Itinerario, pues segun él, Pintia antecedia á Roa 11 millas, que aun segun nuestro cálculo no llegan á 3 leguas, y Valladolid dista 13 de Rauda ó Roa. Esta comparacion es de mal resultado á primera vista para los defensores de la unidad de Pintia y Valladolid; sin embargo, en vista de la exactitud con que se obtiene la distancia de Astorga á Pintia, no se hace muy difícil aceptar la opinion del Sr. Cortés y Lopez, que conceptúa haberse equivocado los copiantes al escribir estas millas. Sin embargo, volvemos á repetir que no completamos nuestro juicio sobre este particular, prefiriendo mejor dejarlo en suspenso, aunque inclinados á la opinion afirmativa, que esponernos á cometer un grave error en la antigua geografía española.

Acerca del nombre que lleva esta ciudad ocurren todavía mayores dudas. Quiénes, como sucede entre otros á Antolinez de Burgos, quieren que lo tomase de un guerrero llamado Ulid ú Olid, afamado capitan de los ejércitos de Abdelaziz, el cual, despues de la toma y destruccion de Pincia, hecha á las órdenes de este caudillo el año de 710, prendado de la amenidad y hermosura del estendido valle, reedificó la recien entrada ciudad, alzando un castillo para su defensa, y conservando su señorío, hasta que Ordoño II, cayendo sobre el valle con poderoso ejército de Leoneses, venció á Olid en lid reñida dándole muerte; y que en conmemoracion del fausto suceso levantó el Rey una columna de piedra, que servia de asiento á un grupo, representando un moro destrozado por un leon, con la leyenda *Ulit oppidi conditor* (*).

(*) *El Sr. Sangrador, en su ya citada historia de Valladolid, dice á propósito del espresado monumento: «Esta columna es el Leon de la Catedral, que subsistió en el atrio de esta santa Iglesia hasta el año* 1841, *que ocurrió el hundimiento de la torre. Nada se ha podido averiguar de positivo, acerca de su origen y significacion; solo se sabe que antiguamente estuvo colocado en la plazuela de Santa María, y que construida la nueva Iglesia Catedral, se fijó en el paraje que últimamente ocupó; sirviendo no ha muchos siglos como de rollo y sitio público señalado, donde se daban los pregones y apercibian las almonedas al pueblo, así de bienes muebles, como de raices procedentes de la Iglesia episcopal y tribunal eclesiástico. Los jueces ordinarios en sus autos mandaban publicarlos en este sitio, durando aún esta costumbre, como resulta de algunos espedientes, en el año de* 1626. *Tambien se esponian allí á la vergüenza las mugeres condenadas por delitos de alcahuetería, donde el pueblo las maltrataba inhumanamente.»*—

—¿Sería acaso esta columna, mas que otra cosa, el rollo que marcase el locus appellationis, *como el que aún existe en la Catedral de Leon, y del que hablaremos con mas espacio al llegar á aquel punto? La tradicion de servir de sitio público para actos judiciales, y su situacion en la plazuela de Santa María, delante de aquella antigua Iglesia, parece corroborarlo. La alegoría del leon y el moro debe ser posterior, y quizá no pase del siglo XVI, época en que tanto se desarrolló en España la aficion á la alegoría, apenas usada en el reinado de Ordoño II. Los caracteres del arte que dió vida á esa columna, nos hubieran ofrecido indicios de su antigüedad, pero no hemos podido examinarla.*

En la segunda mitad del siglo XI es, en opinion del Sr. Sangrador, cuando ya se vislumbra la existencia de esta poblacion, figurando como uno de los pequeños pueblos que componian el infantazgo de Castilla. Durante la guerra sostenida por D. Sancho II, nada conforme con la division que de sus reinos habia hecho su padre, guerra con la que trataba de reunir bajo su mano los diversos estados de la corona, aparece por primera vez el nombre de Valladolid en las proposiciones hechas por este rey á Doña Urraca, ofreciéndole en cambio de la ciudad de Zamora la villa de Rioseco con el infantazgo

---

Quiénes conceptuan, que Valladolid significa, *Campo ó valle de lides*, porque hallándose en el centro de los pueblos arevacos, carpetanos y astures, venian á él para terminar sus diferencias, en lides mas ó menos parciales; y que de aquí provino el nombre de Valle de la Lid, convertido mas tarde en Valladolid. Quiénes, tomándolo por distinto camino, descomponen este nombre en el de *Vallis Oletum*, derivando el adjetivo del verbo *oleo, oles*, como si dijéramos valle oloroso. Y quiénes, por último, lo forman de *Vallis Olivarum* ó *Vallis Oliveti*, de donde ha quedado *Valle de Olit*, entre los cuales figuran en primera línea el Sr. Cortés y Lopez, que en su afan etimológico, de esta descomposicion del nombre Vallaḍolid, salta á buscar el del pueblo que allí existiera en la primitiva época de los aborígenes, y dice: que los habitantes de aquella tierra debieron llamarse *hijos de la oliva*, del hebreo *Benizaith*, que el tiempo corrompió en *Penzait*, y de aquí el nombre romano de *Pintia*, el cual, á la formacion del romance, perdido el nombre pero no la idea, volvieron á reconstruir nuestros antepasados por el nombre compuesto *Vallis Oliveti* ó Valladolid. No entraremos á hacer el examen de cada una de estas opiniones, pues ante la clara luz de una sana crítica, quedan desvirtuadas por sí mismas. La primera no tiene en su apoyo dato ni documento alguno mas que la invencion de sus autores, en abierta contradiccion con la historia, pues ponen la toma de Pintia por un tal Abdelaziz en 710, no habiendo entrado los árabes en nuestro suelo hasta el siguiente año de 711. Los segundos, en su afan de dar digno origen á la ciudad, hicieron hablar castellano á los vacceos, arevacos, carpetanos y demás pueblos de esta comarca, cosa á la verdad bien peregrina. Los terceros y los últimos han buscado una etimología, que podrá ser tan acertada como otra cualquiera, pues entrando en el terreno de las conjeturas, deducidas de eufonías de nombres, pueden formularse cuantas teorías vengan á las mientes, resultando de ellas, valle aromoso, *vallis oletum*, segun quiere Florianes, ó valle del olivo, *vallis oliveti*, como deduce el Sr. Cortés. Lo primero es sin disputa mas eufónico, pero no obstante, yo creo que la latinizacion del nombre no viene de la antigüedad á nosotros, sino de los modernos á la antigüedad para darle mayor caracter, pues como quiera que sea, no se encuentra Valladolid en la historia hasta el siglo XI, época de D. Sancho II ó D. Alonso VI. Respecto á lo de *Hijo de la Oliva, Benizaih*, y de aquí *Penzait*, y *Pincia*, y mas tarde la nueva traduccion de la idea á *Vallis Oliveti*, creemos hallar en todo ello una ingeniosísima etimología, pero á la vez un desgraciado esfuerzo hecho por el Sr. Cortés en busca de la antigüedad de este nombre. Lo cierto es, como á propósito de las monedas autónomas españolas decia el docto filólogo, jurisconsulto y anticuario D. Antonio Agustin: «Lo cierto es que no lo entendemos.» No se conoce la etimología verdadera de *Valladolid*, por mas que este nombre, al parecer puramente castellano, deba su introduccion, quizá á algun duelo ó á alguna lucha ó lid de pequeña importancia, que allí tuviera lugar en la época de la reconquista. Cálmese el deseo de dar razon á todo, y esperemos que algun nuevo descubrimiento venga á poner en claro el cuestionado origen; que no es menos entendido el sabio, porque deje de conocer, lo que al tiempo solo es dado descubrir, separando el monton de ruinas con que guarda la historia de los pueblos que fueron.

desde Villalpando á Valladolid; proposiciones de que, segun la exacta cita del mismo Sr. Sangrador, se hace mérito en la crónica del de Cardeña, y en la historia de los reyes de Castilla, por Sandoval. Dudando algunos de la autenticidad que pueden ofrecer los datos, que la Crónica y Sandoval tuvieran á la vista, acercan algo mas la primera noticia de Valladolid, hallándola en el mismo siglo XI, durante el reinado de D. Alonso VI, en el cual consta indubitadamente que fué dada en *honor* al conde D. Pedro Ansurez. Pero aunque se arranque de esta época, es necesario convenir, en que Valladolid llevaba algun tiempo de existencia, pues ya se habria alzado la muralla ó antigua cerca, cerrada por 8 puertas, y conteniendo el corto espacio de 2.200 pasos, cuando fuera de su recinto el mismo D. Pedro Ansurez, con el pensamiento de engrandecer al pequeño pueblo, edificó su palacio, hoy hospital de Santa María de Esgueba, las iglesias de Sta. María la Antigua, Sta. María la Mayor y S. Nicolás.

Dueño Alonso VI, por la desgraciada muerte de su hermano D. Sancho, del reino de Leon, trató de hacer valer sus derechos, no solamente á los estados de este antiguo reino, sino, como sucesor inmediato de dicho su hermano, á todos los dominios por donde habia dilatado su poderosa dominacion. No era esto dificil para tan gran rey como fué D. Alonso; y en breve su espansivo caracter y la noble confianza que sabia inspirar á sus vasallos, le atrajeron el amor de todos, hasta el punto de que, no corrido todavía un año desde la muerte de D. Sancho, reunió sobre sus sienes la triple corona de Castilla, Leon y Galicia.

Entre los caballeros que durante la desgraciada persecucion que sufrió de su hermano, le habian servido con estremada fidelidad, sábia esperiencia y constante valor, se hallaba D. Pedro Ansurez, de una antigua familia de Asturias, hijo del caballero Ansur Diaz, conde de Monzon, Ucillos, Saldaña, Liébana y Carrion, señor de villas y vasallos, muy querido del difunto rey Fernando I. A dicho D. Pedro Ansurez concedió, como va dicho, el señorío de Valladolid; y este noble, tan dignamente correspondió á la honrosa distincion que su soberano le hacia, que á su muerte, la pequeña villa encerrada por corta muralla (1), tanto se engrandeció con las funda-

(1) La direccion que esta llevaba era la siguiente: «arrancaba del sitio que ocupa el convento de S. Benito, donde estaba el antiguo alcazar; seguia á la parte del N., y frente del convento que fué de PP. Agustinos, estaba la puerta de Nuestra Señora, así denominada por una Imagen que sobre ella habia (que es la que hoy se venera en la iglesia parroquial

ciones hechas por el conde; con la formacion de nuevos barrios en terrenos cedidos á este fin, como el de S. Martin y el del Puente; con las obras monumentales que elevó en union de su esposa, de las que aún subsiste sobre el rio Pisuerga el magnífico puente para constante gloria de sus fundadores (1); que cuando al fallecimiento de Don Alonso VI, habiendo sucedido en estos reinos Doña Urraca, esposa del rey D. Alonso de Aragon, tuvo que abandonar la villa y todos sus estados el conde D. Pedro Ansurez, por no consentir su hidalgo caracter el escándalo que en la corte promovian el conde de Candespina y otros galanes de la reina, Valladolid era ya una villa de grande importancia: importancia que continuó con visible aumento durante el señorío de D. Armengol y demás sucesores de la casa de Ansurez, á la cual habia vuelto el honor de esta villa, pacificados los trastornos y guerras promovidas por los desórdenes de Doña Urraca, de las que sin embargo de la disolucion de su matrimonio, trató de aprovecharse D. Alonso de Aragon para conservar los estados de su esposa. Estas guerras y trastornos fueron terminados felizmente por Guido, arzobispo de Viena, elevado en aquel entonces á la silla de S. Pedro con el nombre de Calisto II, quien además de su venerable caracter como padre de los fieles, estaba unido por vínculos de parentesco á Doña Urraca y Alonso VII.

La importancia que la casa de Ansurez alcanzó á dar á Valladolid fue tal,

---

de S. Lorenzo), y que posteriormente se llamó Puerta de los Aguadores; continuaba la muralla entre el convento de Sta. Isabel y las casas cuyas fachadas están en la calle de S. Ignacio; atravesaba desde aquí por la aduana vieja y plaza de toros, y pasando por delante del Real Palacio, á su estremo y al de la calle de las Cocinas del Rey, se hallaba situada la Puerta de Cabezon, que luego se llamó tambien de D. Rodrigo; se dirijia la cerca desde este punto por la Corredera de S. Pablo, y al tocar en la calle del Bao se encontraba la Puerta de la Pañolería, que tambien se llamó Puerta del Esgueba; discurriendo en esta direccion por la plazuela de las Angustias, al final de la calle de las Damas, habia otra titulada de los Baños; en la de Cantarranas, la de la Peletería; en la entrada de la Platería, la del Arzobejo; y pasando la muralla por el corral de la Copera, siguiendo la direccion del rio Esgueba, que indudablemente quedaba entonces fuera de la poblacion, volvia á unirse por esta parte con el Alcazar: pero en este corto espacio habia otras dos puertas, una llamada el Postigo del Trigo, situada sobre un puente del Esgueba, que se denominó Puentecillo de la Rinconada, y otra conocida por la del Yerro, contígua al mismo Alcazar.» (Sangrador, *Historia de Valladolid*, t. 1, cap. 3, pág. 26.)

(1) Cuenta la tradicion acerca de este puente, que fué hecho por la esposa del conde, Doña Elo, durante una ausencia de su marido; y que habiendo parecido á este demasiado estrecho, mandó que se le uniera otro de iguales dimensiones, para que formasen uno solo, ancho y capaz. Efectivamente, por debajo del puente se nota una línea, en todo su sentido longitudinal, que parece confirmar la tradicion.

que ya en 1124 el legado pontificio reunió concilio en ella, al que asistieron todos los Obispos y Prelados del reino; en cuyo concilio se trató de contener los abusos, á que las guerras y trastornos ocasionados por Doña Urraca, habian dado lugar.

Imposible sería querer reducir á cortas líneas los recuerdos históricos que Valladolid guarda en su recinto. Desde la época de Alfonso VII merece tal predileccion de los reyes, que en ella se celebran con repeticion concilios; verifícanse casamientos de monarcas; se la dan repetidos privilegios y sucesivas ampliaciones de territorio; se celebran Cortes; y tienen lugar sucesos de tanta importancia, que hacen imperecedero su debatido nombre.

En Valladolid y en 1217, despues de la muerte de Don Enrique, la reina Doña Berenguela, esposa de Alonso IX de Leon, con la grandeza de alma que la distinguia, y burlando los planes de su esposo, reunió Cortes generales, en las que los prelados, ricos-homes, caballeros y procuradores de las villas la reconocieron lejítima heredera del trono como hija primogénita de Alonso VIII; corona que, al recibir con toda solemnidad en un alto estradillo levantado á este fin en la plaza del Mercado (hoy Plaza Mayor), apartó de sus sienes renunciándola, para colocarla en el mismo acto sobre la frente de su hijo D. Fernando. Allí y en 1248 se celebró el matrimonio del Rey Sabio con Doña Violante de Aragon, dando á su esposa en arras con otras poblaciones la misma villa; costumbre que repetida mas tarde por otros reyes á favor de sus esposas, dieron á Valladolid con los demás pueblos que encabezaba el título de infantazgo. Querida del Sabio Rey, fue una de las primeras que recibió de su mano el fuero Real; y en ella dejó testimonio de su ternura, que mal ocultaba su rebeldía, el infante Don Sancho, cuando invitado en las Cortes á tomar el título de rey, no lo aceptó, por no amargar el triste sentimiento de su padre, escrito con lágrimas en el libro de las Querellas.

Allí tambien murió la justamente célebre Doña María de Molina, que velando en sus últimos momentos por la suerte de su nieto Don Alonso XI, aseguró en sus sienes la corona, llamando para ello cerca de su lecho de muerte á los regidores, caballeros y hombres buenos de Valladolid, y encargando á su honradez y lealtad la suerte futura del soberano, niño á la sazon: digna confianza que, apreciando los Vallisoletanos en todo lo que valia, les hizo jurar solemnemente ante la moribunda señora, velar como fieles vasa-

llos por el tierno príncipe que encomendaba á su cuidado. Enemiga, sin embargo, la noble villa de las abusivas privanzas de altivos cortesanos, se alza en 1328 contra los favoritos de Alonso Onceno, el conde Alvaro Osorio y el judío Juceph, no abriendo sus puertas al rey, á pesar del gran cariño y respeto con que siempre le trataron, hasta que obtuvieron el destierro de los privados. En ella tambien, y terminada la guerra que á D. Alonso suscitara el Infante D. Juan Manuel por la queja que contra el soberano tenia, á causa del repudio que habia hecho de su hija Doña Constanza, tuvieron lugar las célebres justas que, conservadas en la memoria por los romances de los trovadores y la crónica de D. Alonso, dieron tan digna fama á los caballeros de la Banda, poco hacia establecidos por el mismo D. Alonso en la ciudad de Vitoria; justas en las cuales tomó parte el Rey, y cuya relacion no podemos resistir al deseo de transcribir, copiándola de la que trae el Sr. Sangrador, modificando en algunos parajes la relacion de la crónica.

«Con anticipacion al dia del torneo se levantaron en los estremos del campo de la Verdad (1) (hoy campo de Marte) dos elegantes y suntuosas tiendas de campaña, cubiertas de vistosas telas con singular primor, sobre las cuales se veia suavemente agitado por el viento el triunfante oriflama de Castilla; laterales á estas se construyeron espaciosas galerías, donde la familia Real, damas de la Corte y caballeros pudieran disfrutar cómodamente de estos guerreros ejercicios; y finalmente, para el pueblo se formaron de un estremo á otro del campo dos barreras bastantes á contener un crecidísimo número de espectadores. Llegado el dia y hora designada para la fiesta, aparecieron en el campo, cabalgando sobre briosos y lujosamente enjaezados caballos, los cuatro caballeros que habian sido nombrados por el rey en aquel dia para desempeñar las funciones de fieles ó jueces de campo: en virtud de su comision reconocieron escrupulosamente el terreno, y no hallando cosa alguna que pudiera embarazar el lugar del combate, se fueron á colocar en el sitio que se les habia designado. A estos siguió el brillante escuadron de caballeros de la Banda, á cuyo frente venia disfrazado el rey D. Alonso Onceno. Estos bizarros guerreros entraron en el campo al son de belicosos instrumentos, y fueron saludados con repetidos aplausos de la muchedum-

(1) Era llamado así porque en él se celebraban los duelos ó juicios de Dios.

bre, que miraba entusiasmada la vistosa variedad de colores, motes y divisas, que ostentaban orgullosos estos caballeros en sus resplandecientes armaduras.

Entró á continuacion en el campo, desplegando no menor lujo en armas y caballos, el escuadron de caballeros Aventureros, que habiendo recibido los mismos aplausos, fué á colocarse en frente de su tienda, así como los de la Banda se habian colocado al otro estremo opuesto, en frente de la suya, á esperar impacientes la señal del combate.

Esta no se hizo mucho de esperar; y ambos escuadrones parten lanza en ristre uno contra otro envueltos en una densa polvareda, y vienen á encontrarse con espantoso choque en medio de la arena: resistido este primer encuentro por ambas partes con igual valor, arrojan las lanzas, echan mano á las espadas, y mezclándose unos con otros, trábase entre ellos una terrible lucha, en que solo se deja sentir de los atemorizados espectadores el redoblado martilleo de furibundas cuchilladas, recibidas diestramente con los escudos ó descargadas sobre las bien templadas capellinas. Aun cuando en un principio, tanto los caballeros de la Banda como los Aventureros, se sostenian valerosamente, prolongado el combate comenzó á disminuir el número de combatientes, bien porque eran derribados de los caballos, bien porque abrumados de cansancio se retiraban á las tiendas. Los jueces del campo, viendo que el rey luchaba con grave peligro acompañado de algunos caballeros de la Banda contra otros tantos Aventureros, se presentaron para terminar las justas: mas era tanta la furia con que en esta ocasion combatian, que volvieron á embestirse de nuevo, y saliéndose del campo, vinieron dándose terribles cuchilladas hasta el puente del Esgueba, situado delante del arco de Santiago, y duró en este sitio la pelea hasta la hora de las 3 de la tarde, que los jueces lograron separarlos.

Concluida la fiesta, tanto á los caballeros de la Banda como á los Aventureros se les sirvió en sus respectivas tiendas un opíparo y espléndido banquete; y finalizado, los caballeros Aventureros pasaron á la tienda de los caballeros de la Banda, donde estaba el Rey, quien los recibió del modo mas honroso. Los jueces del campo, viendo á todos reunidos, declararon que no se habia advertido ventaja entre ambos escuadrones, y que tanto los caballeros de la Banda como los Aventureros habian sostenido heróica y valerosamente el honor de la jornada. Poco despues el Rey D. Alonso, seguido de estos

caballeros volvió á entrar en la villa victoreado por las aclamaciones del pueblo.»

Enriquecida con nuevos é importantes privilegios, concedidos por el justiciero Alonso XI, pasó con todos los demás estados de su padre bajo el cetro del lunático D. Pedro, quien convocando Cortes para tratar de importantes asuntos del Estado, solo al fin las ocupó en los preparativos de su matrimonio, verificado con la desgraciada Doña Blanca de Borbon en la misma villa, el 3 de junio de 1353. Dos dias apenas trascurridos de su enlace, lloraba la desdeñada esposa la ausencia de D. Pedro, que ciego con los encantos de la Padilla dejó la corte, para ir á buscar en sus brazos criminales caricias, bajo los seculares techos del castillo de Montalvan. En vano D. Alonso de Alburquerque y los grandes de Castilla ruegan al soberano abandone la mala senda que seguia, para volver al lado de su esposa: si regresa de nuevo es solo para permanecer dos dias en Valladolid y alejarse segunda vez, llegando á tal estremo la indignacion que por esta causa, y los grandes desórdenes en que tenia sumido al reino, se despertó en los vallisoletanos, que tomando partido contra el Rey, le negaron la entrada cuando trató de volver á su villa en 1354, declarándose por último en abierta rebeldía contra los desafueros de D. Pedro, y uniéndose decididamente en 1367 á la causa de D. Enrique.

Despues de varios sucesos en que Valladolid ocupa un lugar importante en los reinados de Enrique II, Juan I y Enrique III, ciñendo el cetro de Castilla Juan II, fué el asiento de los Infantes de Aragon y los grandes, conjurados en 1427 contra la privanza de D. Alvaro de Luna; liga que despues de 26 años de varia fortuna vino á terminar con la privanza y la vida del favorito, que en 1453 entregaba su cuello al hacha del verdugo en la Plaza Mayor entonces, hoy la del Ochavo y sus alrededores (1).

Antes de este triste acontecimiento, en 1428, habian tenido lugar en Valladolid otros de muy distinto género. Recibióse en la villa á Doña Leonor, hermana de los Infantes de Aragon, que pasaba á celebrar sus bodas con el príncipe D. Eduardo, hijo primogénito de D. Juan, Rey de Portugal; con cuyo motivo hubo suntuosas fiestas, en las que el Infante D. Enrique en el primer dia, el Rey de Navarra en el siguiente, y D. Juan II y el condestable Don

(1) Calles de la Lencería, Jabon, soportales de Provincia y las callejuelas de la Plaza. (*Sangrador.*)

Alvaro en el tercero, hicieron ostentonso alarde de valor y galantería, asi como de lujo y esplendor, en sus ricas armaduras y preseas. Durante estas fiestas, en la segunda noche de ellas, tuvo lugar aquel célebre dicho tan cortés como digno del Arzobispo de Lisboa. De buen humor acaso, y quizá por dar motivo á su contestacion, una señora de la corte invitó á bailar al digno prelado, á lo que este repuso; que *si sopiera que tan apuesta sennora le habia de llamar á baile, non tragera tan luengas vestiduras.* Las mismas fiestas fueron tambien las que inspiraron al melancólico poeta Jorje Manrique, aquellas delicadas coplas que comienzan:

¿Qué se hizo el Rey D. Juan?
Los infantes de Aragon,
¿Qué se hicieron?
¿Qué fué de tanto galan,
¿Qué fué de tanta invencion
Como trujeron?

Durante el reinado de D. Juan II, en Valladolid se celebraron las bodas del Infante Don Enrique y Doña Blanca de Navarra, con lo que entre otras cosas, se propuso el Rey afirmar las recientes paces ajustadas entre él y su inquieto hijo; bodas en las cuales volvieron á repetirse los mismos lujosos alardes, que habian tenido lugar en obsequio de la Infanta de Aragon. Entre ellos mereció las alabanzas de la Corte el *paso de armas* sostenido durante 40 dias por el mayordomo mayor del Rey, Ruy Diaz de Mendoza, y nueve caballeros de su casa; paso de armas en que se halló entre otros muchos nobles y esclarecidos, el célebre caballero D. Rodrigo de Villandrando. Este hidalgo, despues de haber tomado parte por los franceses en la empeñada lucha que con los de Inglaterra sostenian, volvió á su patria precedido de justo renombre y enlazado con la hija del poderoso Duque de Borbon. Señalados servicios prestó al Rey D. Juan en la guerra que tuvo empeñada contra los Infantes de Aragon, en premio de cuyas hazañas fué nombrado Conde de Rivadeo, asi como en recuerdo de haber librado á D. Juan el dia 6 de enero de 1441 de caer prisionero en poder del Infante D. Enrique, hecho dueño de la ciudad de Toledo, le otorgó la gracia el Rey para él y sus sucesores, de que *hubiesen y llevasen, y les fuesen dadas las ropas é vestiduras*

enteramente que Nos é los Reyes nuestros sucesores en Castilla é Leon, que despues de Nos vinieren, vistiéremos en el dia de la Epifanía de cada un año para siempre jamás (1).

Dentro de los muros de Valladolid, en las casas de Juan de Vivero (2), se realizó sin pompa ni aparato, y casi ocultamente, el gran acontecimiento que habia de mudar por completo la varia faz, que por entonces presentaban los diversos estados españoles. En 18 de octubre de 1469 se celebraron en ellas los desposorios de D. Fernando y Doña Isabel, protejidos por el Almirante de Castilla y el Arzobispo de Toledo, el cual obvió las dificultades que á dicho matrimonio pudieran presentar las dispensas de la Corte Pontificia, necesarias por el parentesco de los jóvenes príncipes.

Querida Valladolid de los Católicos Reyes, con harta frecuencia fué Corte de los mismos, recibiendo de ellos marcadas pruebas de su preferencia y de agradecimiento, por la decision y lealtad que les manifestaron desde que, Príncipes nada mas, quisieron enlazar con su suerte la suerte de sus pueblos. Valladolid, puede decirse que en este período fué la capital de Castilla, y como tal, una de las primeras que tuvieron en su recinto establecido aquel tribunal importado del vecino Aragon, con el que el astuto D. Fernando trataba de asegurar la unidad de creencia, ya que estaba casi conseguida la unidad política. En Valladolid se planteó, á pesar de los grandes esfuerzos que en contrario hizo la Reina Católica, el Tribunal de la Inquisicion, que dias de horribles solemnidades habia de ofrecer, andando el tiempo, á los habitantes de la antigua villa.

Mas tarde, y ciñendo la corona de los vastos dominios españoles la triste Doña Juana, vulgarmente conocida por su poético amor con el nombre de *la Loca*, murió en Valladolid el inmortal Cristobal Colon, aquel hombre que despues de haber dado un mundo á Castilla, tuvo que pedir prestado para acabar sus postreros dias; aquel hombre tan buen cristiano como gi-

---

(1) Este es el privilegio que disfruta hoy el Duque de Hijar, Conde tambien de Rivadeo.

(2) Estas casas son las mismas en que hoy se halla la Capitanía general y la Audiencia, antigua Chancillería, que llevan el nombre de Vivero porque fueron edificadas por D. Alonso Perez de Vivero, Contador mayor del Rey, mandado arrojar de un balcon de la casa del Condestable en Burgos, el Viernes Santo de 1453. A ellas tambien fué conducido primeramente el mismo Condestable por D. Alonso Destúñiga, de donde recibido, como era natural, con imprecaciones y amenazas por los parientes del Contador mayor, fué trasladado á la calle de Francos, casa del referido Destúñiga, señalada hoy con el núm. 17, y de ella salió para el patíbulo al dia siguiente 7 de junio de 1453.

gante genio, que al dar su alma á Dios el dia 20 de mayo de 1506, terminó su gloriosa carrera sobre la tierra con estas palabras: *In manus tuas, Domine, commendo spiritum meum* (1).

En posesion estaba Valladolid de ser la ciudad donde se celebrasen las Cortes de Castilla, cuando, en 1520, este pueblo, que ya en la época de la regencia del político Cardenal Jimenez de Cisneros se habia opuesto á la formacion de los cuerpos de tropas locales, especie de milicia con que el Cardenal trataba de levantar un nuevo espíritu guerrero mas noble y digno que el de las armas asalariadas, se opuso tambien á la celebracion de las Cortes en Santiago de Galicia, convocadas por el rey Carlos I; movimiento que, si bien se calmó en breve, fué la primera chispa de la inmensa hoguera, que en Valladolid habia de inflamar la causa de las comunidades.

Parte, y á la verdad de gran importancia, tomó en aquella desastrosa guerra, sirviendo de centro de accion á todos los pueblos comarcanos, y contestando siempre con la mayor entereza á todas las proposiciones de rendicion que se le hacian. Rota sin embargo la morada bandera de los comuneros en la sangrienta jornada de Villalar, Valladolid obedeció los decretos del vencedor, que apreciando su digna resistencia respetó á la rendida villa.

Hallábase en ella el victorioso emperador Carlos I, cuando en 20 de mayo de 1527 nació en la misma el príncipe D. Felipe, que mas tarde, ciñendo á sus sienes la triple corona de su padre, concedió á la Villa el privilegio de Ciudad, casi á la vez que el soberano Pontífice, por la mediacion del Católico Rey, erigia su Iglesia en Catedral en 1595, siendo su primer Obispo el Dr. D. Bartolomé de la Plaza. Trasladada la Corte por el melancólico Monarca definitivamente á Madrid, no por eso la nueva Ciudad perdió en importancia, ni dejó de merecer la preferente atencion del prudente Rey, quien la enalteció con sus beneficios, tanto, que el moderno autor de la historia de Valladolid, repetidamente citado, hace en el capítulo 24 del tomo 1.° de su obra, un parangon entre Pedro Ansurez y Felipe II, como los dos grandes protectores de aquella ciudad.

---

(1) En la repetida historia del Sr. Sangrador, pág. 315, se halla la siguiente nota: «Colon murió en la casa núm. 2 de la calle Ancha de la Magdalena, que siempre han poseido como de mayorazgo los que llevan este ilustre apellido.» De desear seria que en aquel recinto, engrandecido con la presencia de tan grande hombre, consignasen sus descendientes, ó el Gobierno mismo, recuerdo imperecedero á su memoria, alzándole un monumento digno de su nombre.

Propagados los errores del agustino de Erfurth, Martin Lutero, en la ciudad del Pisuerga, dieron sus secuaces alimento y pábulo al Tribunal de la Inquisicion, teniendo lugar, entre otros actos del Santo Oficio, varios autos de fe, celebrados los principales, el primero en 21 de mayo de 1559 en presencia de los príncipes D. Carlos y Doña Juana, en el que fué quemado el célebre Doctor Cazalla; el segundo en 8 de octubre del mismo año con asistencia del rey Felipe II y sus hijos; y el tercero en 28 de octubre de 1561: siendo en todo este tiempo Inquisidor general de España el Arzobispo de Sevilla, á la sazon D. Fernando de Valdés. En ellos resultaron agarrotadas ó quemadas 39 personas, con otra multitud de reconciliados en diferentes formas ó penas. En el primero predicó el célebre Teólogo español Fr. Melchor Cano; y en el segundo tuvo lugar un hecho, segun refiere la constante tradicion, que no creemos fuera de propósito consignar tal como lo cita el Sr. Sangrador. «Se cuenta, dice este, que Don Carlos Sessé y Juan Sanchez, que por impenitentes fueron quemados vivos en este auto, al llegar el primero al lugar del suplicio, tan pronto como le quitaron la mordaza, intentó persuadir á los espectadores á que abrazasen las doctrinas de Lutero. El segundo, viendo consumidas por las llamas las ligaduras con que le habian sujetado al palo, trepó con increible agilidad hasta la punta: los religiosos que le auxiliaban le exhortaron á que abjurase sus errores, prometiéndole que moriria agarrotado; pero Juan Sanchez, sin atender á lo que le decian, y entusiasmado al ver la imperturbable serenidad con que permanecia D. Carlos Sessé en medio del fuego, se arrojó precipitadamente á la hoguera, gritando: *¡leña! ¡leña!*»

No fueron estos los últimos autos de fe que tuvieron lugar en el Campo Grande de Valladolid. Mas tarde, y entre otros de menor importancia, llama la atencion uno de ellos celebrado en tiempo de Felipe IV á 22 de junio de 1636, en el cual, segun el *Manual de la historia de Valladolid*, se impuso á los judaizantes la horrible pena, de permanecer con la mano derecha clavada en una cruz durante el pronunciamiento de la sentencia; y en 30 de octubre de 1667, gobernando los dominios españoles la enferma diestra del por fuerza hechizado D. Carlos, tuvo lugar otro gran auto, en el que, si bien hubo solo dos reos condenados á muerte, se presentó gran multitud de ellos relajados en estatua y reconciliados.

La Inquisicion de Valladolid, además de estos tristes recuerdos, tiene otro

de fatal memoria. Dentro de sus cárceles padeció triste y penoso encierro, durante cinco años, el gran maestro Fr. Luis de Leon, que sin mas armas que su inocencia y su talento, logró hacer resplandecer su inculpabilidad, destruyendo las acusaciones que contra él se habian fulminado, sirviéndolas de prestesto, la traduccion del libro de los Cantares, hecha por este sabio Teólogo en lengua vulgar. Aquellas cárceles no pudieron ahogar con sus pesadas bóvedas la inspiracion del gran filósofo y religioso poeta, quien elevando su espíritu lejos de los mezquinos tiros de que era objeto, escribió la esposicion latina de los Cantares y la del salmo 26, terminó la obra de los Nombres de Cristo, y como dignos desahogos de su corazon oprimido, no pequeña parte de sus místicas poesías (1).

---

(1) Dice el Sr. Sangrador en su historia, que la primera casa donde se instaló este tribunal fué la que ocupa la Academia de nobles artes en la calle del Obispo, antiguamente llamada de Pedro Barnuevo, señalada con el núm. 17 de la numeracion moderna. Deduce este aserto, además de la tradicion y de la autoridad del erudito D. Gabriel Ugarte, del examen que ha hecho de todos los pasadizos, corredores y calabozos subterráneos, en cuyas paredes ha encontrado multitud de inscripciones en latin y en castellano, y letra del siglo XVI, de las que copia algunas que nos vamos á permitir trascribir, siquiera por los tristes recuerdos de ignoradas historias que dejan entrever.

La primera que pone el Sr. Sangrador no tiene nada de notable. La segunda, llevando la fecha de 1534, despues de cuatro versos, de que apenas queda alguna palabra, conserva completos los siguientes gemidos de dolor escapados al sufrimiento:

¡Desdichado, desdichado!
Aun en esto no he gozado
De catorce meses tres,
Y con hierros á los pies
Mas de seis meses he estado.

La tercera (año de 1551) es notable por la piadosa resignacion que encierran sus líneas.

Deseo, mi Dios bendito,
Y no me muero de enfermo,
Como ermitaño contrito
Hacer mi vida en *el yermo* (*)
Para alegrías.....
Llorando noches y dias
Hacer allí habitacion.
Como hizo Jeremías
En el monte de Sion.

Y mas abajo continua con la conviccion del verdadero católico.

En tu fe santa me fundo,
Bendito y santo Jesú,
Pues yo sé cierto que tú
Veniste á salvar el mundo.

(*) *Los dos últimas palabras las hemos deducido nosotros; el Sr. Sangrador las halló borradas.*

En 1710 Valladolid, que habia sido Corte por la voluntad de Felipe III desde 1601 á 1606, vuelve á ser designada para residencia real por Felipe V, que vencido en Zaragoza, y temiendo en Madrid las armas del Archiduque, se trasladó á la ciudad del Esgueba, la que recibiéndole con loco entusiasmo, le prestó eficaz ayuda para la guerra que habia de acabar en breve con el tratado de Utrech. Terminada la lucha, y restituida de nuevo la Corte á Madrid, no por eso dejó Felipe V de mirar á Valladolid con señalado cariño, haciéndola notables concesiones, para el buen orden y prosperidad de su industria de lanas.

Desde esta época la historia de aquella ciudad, va tan íntimamente enlazada con la de todas las comarcas de Castilla, que apenas presenta hechos notables dignos de ser narrados: nunca fué sin embargo la última en entrar en el camino de los adelantos, ni la postrera tampoco que, durante la guerra sostenida contra la invasion francesa, alzó su pendon y dió sus hijos para que muriesen con gloria, ya que no alcanzasen el vencimiento, en los campos de batalla.

Esta antigua villa, que desde que pasó al dominio de los monarcas de Leon se incorporó á su reino, pero que en verdad forma parte de Castilla la Vieja, por cuya consideracion hoy se encuentra radicando en ella la Capitanía general del distrito, tiene un escudo de armas tan debatido, como su nombre y su antiguo origen.

El que en la actualidad usa, lleva en campo rojo, seis llamas de oro en faja, adornada la bordadura con ocho castillos de gules, surmontado todo él por una corona, que unos ponen ducal y otros Real. No son estas en verdad las armas que siempre usó Valladolid, pues segun el sello del concejo eran sus blasones, muros y cubos en forma circular figurando la antigua muralla de la poblacion, con ocho torrecillas y entre ellas las ocho puertas, leyéndose en el centro en un pequeño círculo la cifra VATL., abreviacion de *Vallisoleti*. Acerca de estas primitivas armas, nada tenemos que decir: poblacion que en su recinto murado fundaba su fortaleza, natural era que usara por blason la copia de sus mismas murallas. Pero no sucede lo mismo con las modernas, acerca de las cuales, despues de examinar todas las opiniones que se han emitido, no puede formularse una decisiva.

Para esplicar las armas que hoy trae y que ya dejamos descritas, recurren algunos á la romancesca historia de Bernardo del Carpio y

dicen; que entre los capitanes moros que ayudaron á Alonso III para reducir á este rebelde vasallo, fuertemente apoyado en su castillo del Carpio, habia uno llamado Ulid, señor por aquel tiempo de la villa, el que habiendo conseguido grandes ventajas en la toma de la fortaleza con unas máquinas de fuego que inventó, de vuelta á Valladolid la dió por armas una llama dorada en campo encarnado (1). Refiriéndose tambien á la toma del castillo del Carpio, defendido, no ya por Bernardo sino por los moros, y sitiado por Fernando III, se cuenta igualmente, que habiendo sido los de Valladolid los mas tardos en llegar al campamento del rey, no obtuvieron alojamiento en él, respondiéndoseles por el monarca, que si lo querian lo buscasen dentro del mismo castillo; que no siendo el capitan que los mandaba hombre á quien pusiesen miedo tales empresas, y sabedor de que los moros esperaban refuerzos, encendió fogatas en los vecinos montes, fingiendo avisos de los musulmanes; las que vistas por los de la plaza salieron á recibirlos, encontrando en lugar de amigos los bien templados aceros de los vallesoletanos, quienes, cargándoles con denodado arrojo, les pusieron en desordenada fuga y se apoderaron del castillo; y últimamente que D. Fernando, en recuerdo de tan distinguido hecho de armas, les concedió por blason para el escudo de su ciudad, llamas doradas en campo encarnado, con otros privilegios que no son del caso (2). Iniciadores de una tercera opinion, tratan algunos de persuadir que las armas de la misma villa son, aunque algun tanto alteradas, las de la ilustre casa de Giron, asentando para comprobarlo, que el Conde Don Rodrigo Gonzalez de Cisneros, distinguido campeon que habia conquistado las armas de su escudo salvando en una batalla la vida de Alonso VI, dió los mismos girones de su casa por blason á Valladolid, pueblo que el esforzado Conde ensanchó, y hasta, segun pretenden, fundó ó reedificó (3). Algunos, apartándose de todos estos pareceres, conceptuan que las fajas movientes del escudo de Valladolid, no son llamas sino ondas de agua, para indicar, era la antigua villa, fluvial ó riveriega (4); y otros, por último, que lo que se trató de figurar en el escudo, aunque impropiamente, fueron tales llamas, y que quizás aludirian al terrible incendio ocurrido en Valladolid en 1561; obvian-

(1) Antolinez, citando unos papeles manuscritos de autor desconocido.
(2) El mismo Antolinez, refiriéndose á otro manuscrito anónimo.
(3) El Doctor Gudiel en su historia genealógica de la ilustre casa de Giron.
(4) Floranes.

do el inconveniente que á este juicio pudiera ofrecer la posicion horizontal de las llamas, con que se harian así para demostrar la direccion del fuego hácia las casas, y que en la misma forma se encuentran colocadas algunas indubitadas en escudos de familias estrangeras (1).

La primera y segunda de estas opiniones están refutadas por el Sr. Sangrador, de quien tomamos las siguientes palabras. «Habiendo manifestado en la investigacion histórica sobre el origen de Valladolid, que no existen datos ni documentos relativos á su existencia hasta la segunda mitad del siglo XI, es consiguiente que cuantas noticias se nos presenten anteriores á esta época nos han de parecer en estremo sospechosas, y mayormente cuando, como en el presente caso, se nos refieren los hechos, desnudos de toda justificacion. Los manuscritos de la naturaleza de los que registró Antolinez, no los tenemos por documentos fidedignos para comprobar unos hechos históricos que se presentan por sí con las mas visibles muestras de falsedad. Y aun cuando las que se suponen ocurridas en tiempo de D. Fernando III pudieran no merecer tanta desconfianza, desde luego las clasificamos de falsas, porque teniéndose ya en el siglo XIII tan claras noticias de todos los acontecimientos, no se presenta probable que un suceso tan glorioso, pasase desapercibido á los cronistas de aquella época.»—De acuerdo enteramente con este escritor en cuanto á la refutacion de la primera, no creemos puede tan absolutamente despreciarse la segunda de las dos narraciones, que sobre el origen de las armas de Valladolid presenta Antolinez. Sin que nosotros pretendamos defenderla como la mas aceptable, pues desde luego confesamos que no tiene suficientes datos en su apoyo para que la sana crítica pueda recibirla como verdadera, solo sí indicaremos, que la razon, deducida en su contra por Sangrador, del silencio que los cronistas del siglo XIII guardan sobre el acontecimiento que refiere Antolinez tuvo lugar en la toma del castillo del Carpio, parece de poco peso, pues no es el primer hecho histórico de que esos y otros cronistas no han hecho mencion, y que ha sido sin embargo descubierto, no ya por un manuscrito sino á veces por una simple nota. La naturaleza sospechosa del mismo manuscrito, es razon mucho mas atendible para desvirtuar sus noticias; pero independientemente de estas consideraciones, nos permitiremos hacer una observacion. La última

(1) Sangrador.

vez que en documentos conocidos se hallan usadas las antiguas armas de Valladolid, es en el año 1276, en los sellos pendientes de la carta que el Ayuntamiento de esta villa dirijió al Provincial de la órden de Santo Domingo, concediéndole el sitio de la Cascajera para la edificacion del convento (1); y el origen de las modernas segun dicho manuscrito, se pone en el mismo siglo XIII, precisamente cuatro años despues, en el de 1280. No es esto que nos decidamos por dicha narracion como la mas justificada; presentamos solo una comparacion que parece corroborarla, pero sin que la aceptemos desde luego, pues repetimos que en asuntos históricos no basta con una simple conjetura; son necesarios datos mas ó menos esplícitos, pero que den motivo á formar el convencimiento, con arreglo á los buenos principios de una sana crítica.

La tercera opinion, emitida por el Doctor Gudiel, merece tambien ser refutada, en nuestro juicio con acierto, por el Sr. Sangrador. Efectivamente, ni la prueba que presenta para corroborar que la fundacion ó restauracion de Valladolid fué debida al Conde D. Rodrigo de Cisneros, apellidado el de los Girones, es verdadera, ni la identidad de las armas de la ciudad y de aquella casa aparece como supone. Dicho Doctor pretende, que el nombre de *puerta de D. Rodrigo* que antiguamente llevó la de *Cabezon*, procedia del indicado Conde Rodrigo de Cisneros, reedificador de la ciudad. «Errores de semejante naturaleza, dice con razon el Señor Sangrador, no pudieron permanecer ocultos ni aun al mismo Dr. Gudiel, y asi es que, convencido de que en tiempo de D. Alonso VI estaba ya en posesion del señorío de Valladolid el ilustre Conde D. Pedro Ansurez, se vió en la precision de reconocer en la penúltima hoja de su historia la inexactitud de sus pretensiones, suponiendo fundador de esta villa al Conde D. Rodrigo.» El nombre de D. Rodrigo, que antiguamente llevó la puerta de Cabezon, se esplica tambien satisfactoriamente por el mismo historiador. Don Pedro Ansurez tuvo una nieta llamada Doña Estefanía, que casada con el caballero Fernan García, dió vida á Doña Urraca, muger mas

---

(1) Este sello llevaba en el anverso, como ya hemos indicado, una orla en la cual se leia la inscripcion, *Sigillum concilii Vallisoleti*, y una pequeña cruz en la parte superior; en el fondo, y siguiendo la forma circular del sello, la antigua muralla de la poblacion, con ocho torrecillas y puertas, y en el centro VATL. El reverso contenia las torres del escudo de Castilla, como poblacion perteneciente á la *tierra de los castillos*, y en la orla la inscripcion siguiente: *Gratia Sancti Spiritus adsit nobis.*

adelante del Conde D. Rodrigo Martinez de Osorio. Este personage, muy querido de D. Armengol, señor á la sazon de Valladolid, recibió del mismo el gobierno de la villa; y tanto se esmeró en reformarla y embellecerla, que dió su nombre á algunas de sus obras, como sucedió con la mencionada puerta, reedificada por él; y hasta produjo en algunos escritores la confusion, de tomarle por el principal fundador de la villa (1).

—La unidad que el mismo Dr. Gudiel halló entre las armas de los Girones y las de Valladolid, carece tambien de todo fundamento; no hay mas que comparar ambos escudos para ver su notable diferencia. La casa de Giron lleva tres girones en palo de gules; la de Valladolid seis llamas de oro en faja y campo rojo: la bordadura del primero se presenta en el todo ajedrezada de oro y gules, en tres hileras cargadas de cinco escudos de azur, cada uno sobrecargado de cinco bezantes de plata puestos en sotuer (armas correspondientes al apellido de Cisneros); la ciudad de Valladolid lleva adornada la bordadura con ocho castillos (en recuerdo quizá de los ocho torreones que se ven en sus antiguas armas) (2). El escudo de Giron no trae corona, y el de Valladolid sí, poniéndola unos ducal, y otros (que es lo mas comun) Real, por haber sido repetidas veces Corte. De esta comparacion, y sin necesidad de nuevas reflexiones, bien á las claras se deduce, la ninguna identidad y ni aun analogía de las piezas, número y colocacion de ellas, en ambos blasones.

La opinion de Floranes, convirtiendo en ondas de agua las llamas en faja, está desvirtuada por sí misma para el que tenga los mas ligeros conocimientos de Heráldica. Las ondas no se han representado nunca en los escudos terminando en punta, sino iguales por ambos lados; ni el oro ha sido tampoco su color, sino el azul y reflejos de plata, en armonía con lo que la naturaleza nos presenta generalmente en las aguas de los rios y de los mares.

La postrera opinion, emitida por el Sr. Sangrador, es una conjetura que parece acertada teniendo presente el célebre incendio que cita, ocurrido en Valladolid en la segunda mitad del siglo XVI. Sin embargo, esta interpretacion (y sentimos decirlo) no nos satisface. Generalmente los bla-

---

(1) Sangrador, tomo 1.°, pags. 14 y 15.

(2) El llevar algunas veces corona ducal en vez de Real las armas de Valladolid, reconoce por causa el haber sido en su principio la forma de la corona real como la ducal de hoy.

sones de las ciudades encierran recuerdos de su fundacion, ó de una gloriosa historia, mejor que de acontecimientos desgraciados. Ya lo conoce asi el Sr. Sangrador, cuando la presenta como mera conjetura, en cuyo terreno, y sin que pretenda tener otro caracter, vamos á ofrecer á nuestra vez otra. ¿Pudieran las llamas del escudo de Valladolid ser quizá tomadas de las que, saliendo de una torre murada, se hallan en el escudo parlante de Torquemada, llevando á la vez en ello el recuerdo de los célebres autos de fe celebrados en Valladolid, lo cual en aquellos siglos era alta y levantada honra para los inquisidores como para las ciudades? Y no se pierda de vista la coincidencia de que á los trabajos é influjos del intolerante y fanático Fray Tomás de Torquemada, se debió la creacion de los tribunales de la fe en toda Andalucía, generalizándolos en la mayor parte de las poblaciones de alguna importancia, de donde vino á establecerse en Valladolid en el año de 1500. La direccion horizontal de las llamas pudiera tener por objeto dar á entender que las llamas de la fe, dirigiéndose por la superficie de la tierra, purificaban la verdadera religion de la mala semilla que el enemigo sembraba en el campo del Señor. Pero, lo repetimos, todo esto no pasa de ser una mera conjetura, sin que presuma de acertada ni mucho menos. Sospecha aislada, sin mas apoyo que la simple induccion, sería un absurdo pretender darla otro caracter.

De tantas y tan diversas opiniones, la única verdad que se deduce es, que no se sabe á punto fijo el verdadero origen de las armas modernas de Valladolid; sin que por esto dejemos de consignar que se presenta con mas colorido de época que otra alguna, la segunda narracion que trae Antolinez, tomada de un antiguo manuscrito, narracion que ya dejamos apuntada.

Pero si la historia aún guarda las páginas de su gran libro, en que puedan hallarse con claridad, el origen de Valladolid, su nombre y sus armas, presenta en cambio con caracteres, brillantes unas veces, sagrados otras, sangrientos algunas, gloriosos las mas, pero indelebles siempre, los nombres de sus mejores hijos. Si dentro de los muros de la antigua villa nace *Enrique IV*, cuyo recuerdo pasa en breve, tambien allí vió la luz por primera vez el melancólico *Rey* de astuta política, que dejó como gigante huella de su paso y cumplido retrato de su caracter, el monasterio del Escorial á las faldas del Guadarrama. Allí tambien el decidido protector de los poetas castellanos, *Felipe IV*, tan afortunado rimador á veces como

poco acertado Príncipe, que vió desmoronarse su vasto reino en las inhábiles ó codiciosas manos del Conde-Duque (1); y allí, por último, la Reina Doña *Ana Mauricia*, hija de *Felipe III* y esposa de *Luis XIII* de Francia, cuyo enlace habia de sentar en el trono español la dinastía de los Borbones. Valladolid fué cuna del doliente *D. Carlos*, aquel príncipe hijo de *Felipe II*, tan enaltecido por unos, tan vilipendiado por otros, y que guardando en el sepulcro el secreto de su muerte, inspiró la musa de *Fray Luis de Leon* para escribirle un magnífico epitafio (2). Patria tambien de varios infantes y de hijos bastardos de los reyes, lo fué asimismo de varones insignes en las ciencias y en las letras, de los que vamos á permitirnos consignar los principales nombres.

Antolinez de Burgos (*D. Juan*), el primero que escribió *la historia de Valladolid*, terminándola con los sucesos del Rey Felipe III. *Antolinez* (*Fray Justino*), autor de la historia eclesiástica de Granada, que dejó inédita á su muerte en la biblioteca de Monte-Sagrado. *Balboa y Paz* (*D. Francisco*), que entre otras obras que publicó á mediados del siglo XVII cuenta la titulada *Retrato del privado cristiano político, deducido de las acciones del Conde-Duque de Olivares*. El fecundo *Bañez* (*Fray Domingo*), discípulo del célebre Melchor Cano, y autor entre varias obras de unos *Comentarios escolásticos á la primera parte del Angélico Doctor Sto. Tomás*, y de un *Tratado de Justicia y Derecho*, escritor que floreció á fines del siglo XVI y principios del XVII. El autor de la obra titulada *Advertencias para Reyes, Príncipes y Embajadores*, *Benavente y Benavides* (*D. Cristobal*), enviado de Felipe IV en Venecia y Francia, y maestro de su hijo natural D. Juan de Austria. *Canesi* (*Don Manuel de*), poeta del siglo anterior, autor de una historia inédita de Valladolid en seis tomos en fólio, cuyo paradero se ignora. El erudito *Daza* (*Fray Antonio*), fecundo escritor del siglo XVII, que dejó entre otras obras una titulada *Escelencias de Valladolid*, y la vida de *Juan Dun de Escoto*. El célebre médico guerrero, del Emperador Carlos V, *Daza y Cha-*

---

(1) Cuéntase de este Rey, que diciéndole en cierta ocasion el Conde-Duque de Olivares, habia buscado un adjetivo digno de calificarle dándole merecido renombre, y que siempre encontraba el de *Grande*, respondió el Rey: «*Grande*, sí, pero grande como un agujero, que lo es tanto mas cuanta mas tierra le quitan.»

(2) *Aquí yacen de Carlos los despojos;*
La parte principal volóse al cielo;
Con ella fué el valor; quedóle al suelo,
Miedo en el corazon, llanto en los ojos.

con (*D. Dionisio*), autor de una apreciable obra titulada *Práctica y teoría de cirujía, en romance y en latin, primera y segunda parte.* El docto Jesuita *Escobar y Mendoza* (*Fr. Antonio de*), escritor de varias obras místicas y morales, y entre ellas un *Poema histórico de la vida de S. Ignacio y otro de la Virgen. Fernandez de Valladolid* (*D. Diego*), del Consejo del Rey Don Juan II, y uno de sus Embajadores en el Concilio de Constanza. El célebre *Herrera* (*D. Miguel*), historiador que dió á luz por los años de 1554 las *Crónicas de los Reyes de Castilla D. Alonso el Sabio, Don Sancho el Bravo y D. Fernando IV.* El reputado anotador *á las obras del venerable Padre Fray Juan de la Cruz, Fray Diego de Jesus.* El conocido poeta *Lomas y Cantoral* (*D. Gerónimo de*), autor entre otras obras poéticas de los *Amores y muerte de Adonis.* El famoso Teólogo *Fray Alfonso Maldonado,* que publicó á principios del siglo XVII la *Historia universal de todas las naciones y tiempos, distribuida en veinte partes, precedida de seis tratados de los puntos mas importantes de la cronología.* El renombrado jurisconsulto *Matienzo,* autor de varias obras de derecho. El célebre médico de Felipe II y Felipe III, *Doctor Mercado* (*D. Luis de*), de quien se publicaron diferentes obras en latin á principios del siglo XVII. *Nuñez de Guzman* (*D. Fernando*), llamado el *Pinciano* por haber establecido el primero que la antigua Pintia de los vacceos estuvo situada donde hoy la moderna Valladolid, gran conocedor de los antiguos historiadores y geógrafos, quien floreciendo en el siglo XVI dejó escritos entre otros libros unas notables *observaciones á las obras de Pomponio Mela, y á los pasages oscuros de la historia natural de Plinio. Perez* (*D. Ventura*), que dejó inédita su continuacion de la obra de Don Juan Antolinez, con todos los sucesos de su tiempo, ilustrándola con dibujos de edificios notables y las armas que se ven sobre las puertas de las casas antiguas (1). El célebre *Ponce de Sta. Cruz* (*D. Antonio*), médico de Felipe IV, autor de la *Filosofía hipocrática* publicada á principios del siglo XVII. *Sangrador y Ortega* (*D. Benito*), célebre médico contemporáneo, autor de varios discursos sobre medicina bastante notables, y padre del ilustrado y erudito *Sangrador y Vítores* (*D. Matías*), moderno y afortunado historiador de Valladolid. El célebre *Seoane* (*D. Mateo*), igualmente contemporáneo, autor de multitud de obras, ya de medicina, ya de lengüística y hasta

---

(1) Corre copiada en poder de varios particulares.

de poesía, escritas en español ó en inglés, siendo muy notable entre ellas la *Gunaicologia ó clasificacion de los diversos individuos del sexo llamado bello, en clases géneros y especies*, y su *Diccionario Inglés-Español y Español-Inglés*. El célebre *Silvela* (*D. Manuel*), amigo y compañero del eminente literato español D. Leandro Fernandez de Moratin, á cuyo lado han reposado sus cenizas en el Cementerio del *P. Lachaise* en París, cuyo digno vallisoletano dejó escritos tan notables, como los *Apuntes para la legislacion consular*, la *introduccion á los estudios de ciencias sociales*, los *Apuntes de legislacion penal* y otros muchos que salieron de su fecunda pluma para gloria imperecedera de su nombre. El célebre *Soto* (*D. Lázaro de*), médico del siglo XVI, acérrimo partidario de la escuela hipocrática como quedó bien demostrado en sus *comentarios á los aforismos*. *Suarez de Figueroa* (*D. Cristobal*), entendido jurisconsulto y poeta, émulo del gran Cervantes, autor de la *Constante Amarilis* y traductor de la trajicomedia pastoril de Bautista Guarini, conocida con el título del *Pastorfido*. *Vazquez Menchaca* (*D. Fernando*), jurisconsulto de gran nombradía del reinado de *Felipe II*, designado por este monarca para asistir al Concilio de Trento, y el cual dejó escritos dos notables tratados sobre *sucesiones y testamentos inoficiosos*. Y por último el docto Jesuita *Tomás de Villacastin*, autor de un *Manual de la vida y virtudes de la Reina de los Angeles la Virgen Ntra. Sra. María Santísima*, y de otras obras místicas (1).

Creeríamos faltar á un deber de justicia, si al concluir la noticia de los principales sabios y escritores de Valladolid, no consignáramos el de otro que si bien no nació dentro de la villa, puede llamarse su hijo adoptivo. Hablamos del *Rabi Abner*, célebre médico de la no menos célebre Aljama de Valladolid, que convertido en el año de 1295 al cristianismo, sostuvo en público concurso contra los mas sabios rabinos la superioridad de su nueva religion sobre la judáica y sobre todas las demás; polémica que le valió gran renombre y el aplauso de los doctos. Escribió en hebreo el libro de

(1) No se crea que los distinguidos varones que vamos apuntando, y demás de que aún daremos noticia, son los únicos que produjo Valladolid, madre fecunda en hijos célebres. El Sr. Sangrador dedica toda la tercera parte de su obra á las biografías de los hombres y mugeres célebres de esta ciudad, presentando de ellos un largo y completísimo catálogo, del cual nosotros, siguiendo el mismo orden alfabético que para los escritores emplea por su mucho número, hemos entresacado los que nos han parecido de mayor importancia, terminando con sus nombres como el mas digno remate, la ligera nocion histórica, que no hemos creido deber omitir, al penetrar en la memorable ciudad del Pisuerga.

las batallas de Dios, dirigido á desvanecer los errores en que habia incurrido R. Quinchi al hacerlo contra los cristianos (1).

Tambien las vallesoletanas alcanzaron merecida fama como escritoras, siendo buen ejemplo de ello *Doña Juana Bautista*, de la servidumbre de la Excma. Duquesa de Medina de Rioseco, autora de un libro titulado *La oracion* y otro de *los tres enemigos del alma;* y *Doña Juana Gatos*, que uniendo á su buena imaginacion gran maestría en el arte caligráfico, dejó escrito y publicado un libro de caballerías con el título de *D. Cristilian de España.*

Y no solamente las señoras que permanecieron en el siglo merecen ocupar un digno puesto como escritoras de Valladolid: en breve habremos de encontrar, entre las vírgenes del Señor nacidas en aquella Ciudad, autoras distinguidas de espirituales y místicas obras.

Pero si á Valladolid honraron varones eminentes por su saber, y hermosas hijas de sus flores con su talento y sus virtudes, no menos la ennoblecieron esforzados paladines, que supieron conquistar entre el sangriento polvo del combate, blasones para su escudo, gloria para su nombre, y eterna fama para su patria.

Díganlo si no el célebre soldado *Juan de Villa*, el primero que penetró en la célebre torre de Antequera, sitiada por el Infante D. Fernando; *D. Rodrigo de Villandrando*, famoso capitan de quien ya hemos hecho mencion entre los recuerdos históricos de Valladolid de la época de Don Juan II, y que sin mas auxilio que su valor, y sus relevantes prendas militares, afiliado como aventurero para la guerra que Francia sostenia con los Ingleses, llevando en un principio solamente tres peones á su soldada, logró adquirir tanto renombre como entendido y esforzado Capitan, que uniéndosele sin cesar multitud de guerreros atraidos por la fama de su valor, llegó

---

(1) Este precioso libro (continua el Sr. Sangrador al dar noticia de tan célebre Rabino) existia en tiempo de Felipe II, en la biblioteca del Monasterio de Benedictinos de esta ciudad, y se leia en su primera foja: «Este es el libro de las batallas de Dios, que compuso Maestre Alfonso Converso, que solia haber nombre Rabbi Abner, cuando era judío, y trasladólo del hebráico en lengua castellana por mandado de la Infanta Doña Blanca, señora de las Huelgas de Burgos (*). Compuso además este converso el libro de las tres gracias, en el que se propuso esplicar las palabras del Credo; otro bajo el nombre de *Concordia de las leyes;* y finalmente, una *Glosa al comentario de R. Abraham Aben Ezra á los diez preceptos de la ley.*

(*) *Castro, Biblioteca R., pág.* 195.

en breve á reunir un pequeño ejército de diez mil combatientes, con el que llevó á cabo repetidas proezas y señaladas victorias, hasta conseguir en una de ellas, poner en completa derrota al ejército entero del Príncipe de Oreina. Tal fué la fama de su nombre, que el orgulloso Duque de Borbon no vaciló un instante en entregarle la mano de su hija, la cual mas tarde vino á ser uno de los mejores adornos de la corte de Castilla, cuando de vuelta *D. Rodrigo* á su patria prestó á D. Juan II tan señalados servicios, que obtuvo del agradecido Rey el título de Conde de Rivadeo, y el privilegio ya tambien mencionado, de hacer suyo el traje que aquel vistiese en el dia de la Epifanía, además de comer con el mismo en dicha festividad. Hable tambien en pro de la gloria que alcanzaron los valientes hijos de esta antigua villa, el hidalgo *Alonso de Valladolid,* esforzado guerrero del ejército de los Reyes Católicos, que alcanzó por sus hechos de armas la banda de capitan, distinguiéndose como tal en la guerra que aquellos monarcas sostuvieron contra el Rey de Francia acerca de la posesion del reino de Nápoles. De este esforzado guerrero refiere la crónica del Gran Capitan un brillante hecho de armas, que tambien cita el Sr. Sangrador en sus biografías de hombres célebres de Valladolid, y que nosotros hemos creido poder titular

A TRAICION ALEVE, HIDALGO ESFUERZO.

Obstinada resistencia venia ofreciendo á los victoriosos tercios del invicto guerrero Gonzalo Fernandez de Córdoba el castillo de Roca Palena, vigorosamente defendido por crecida guarnicion á las órdenes de un gefe italiano llamado Giovano. Cansadas ya las fuerzas sitiadoras de tan obstinada resistencia, determinó su gefe intentar el asalto; y para ello el esforzado Alonso de Valladolid, que ya habia adquirido justo renombre de emprendedor y esforzado, recibió orden de dar el ataque, á cuyo fin llegó ante los muros de la fortaleza con 100 infantes y algunos caballos.

Preparando estaba el bravo capitan lo necesario para emprenderle, cuando vió salir del castillo y dirijirse á su pequeño campamento, un guerrero

francés, que agitando en la punta de la espada un blanco lienzo, llegó hasta la tienda de D. Alonso. Disponíase el capitan castellano á escucharle, cuando alzándose la visera el mensajero, halló que era el mismo Giovano, gefe de la guarnicion del fuerte, que venia á proponerle honrosa capitulacion. Cortés como buen castellano, y confiado como valiente, acojió sin recelo D. Alonso á su enemigo; y cuando despues de tratadas las bases de la capitulacion, le propuso Giovano pasar al castillo para redactarlas y firmarlas, no tuvo inconveniente en seguirle, llevando solo seis guerreros, mas como guardia de honor, que para defensa de su persona.

Pero como D. Alonso juzgase que ya dentro del castillo ni aun aquellos guerreros debian seguirle, los dejó en una de las antecámaras, y entró solo con Giovano en la espaciosa sala de armas, donde segun este, debian firmarse las convenidas paces. Apenas entró D. Alonso, Giovano empujó tras de sí la puerta, al mismo tiempo que saliendo de entre unas armaduras dos corpulentos soldados, se lanzaban, daga y espada en mano, contra el desprevenido Valladolid. Pero ni Giovano ni sus traidores cómplices habian contado con el temerario arrojo del caballero, que dando el grito de *¡traicion!* y sacando la espada con rabiosa furia, en vez de esperar á la defensiva se lanzó con temerario arrojo sobre sus traidores adversarios.

El combate fué horrible; solo se oian dentro del estenso salon los rabiosos juramentos de los soldados franceses, las impías imprecaciones de Giovano, y el grito de *¡traidores!* repetido sin cesar por D. Alonso, mezcladas todas estas voces con el incesante martilleo de los aceros. Ya se dilataba la lucha mas de lo que hubiera deseado el italiano mal nacido; ya por anchas heridas, la sangre de los cuatro combatientes teñia con desiguales manchas el pavimento de la estancia; ya la sonrisa del triunfo empezaba á pintarse en los delgados labios del traidor, cuando los dos soldados franceses, que no habian contado con hallar tan vigorosa resistencia, cobardes como traidores, salieron huyendo en precipitada fuga.

Giovano braveó de corage: D. Alonso arremetió con nueva furia; y en breve, tropezando la punta de la espada del caballero con la juntura del italiano coselete, penetró en el pecho del traidor, que cayó sin vida sobre el pavimento, lanzando entre sangrienta espuma, con su último aliento, una sacrílega maldicion.

—¡Victoria! ¡Victoria! gritó el esforzado caudillo; á tiempo que los sol-

dados españoles, alarmados con la desordenada huida de los dos heridos franceses, penetraban dentro de la habitacion, resueltos á morir en defensa de su caudillo.

Tiempo apenas tuvieron para oir de sus labios la traicion del infame italiano, cuando el sonido de las trompetas, los disparos de los pesados arcabuces y falconetes, y el grito de guerra de los franceses y castellanos, les anunció en breve que los guerreros españoles, recelando la traicion de Giovano por la tardanza de su gefe, estaban dando el asalto.

Los sitiados, que no ignoraban tenian á D. Alonso entre ellos, corrieron en gran número á la sala de armas para apoderarse de su persona; pero D. Alonso, mostrándoles el cadaver de su gefe, se precipitó, seguido de sus seis guerreros, con tanta furia sobre las cerradas masas de los franceses, que abriéndose un camino de cadáveres llegó hasta una poterna del castillo, y apartando sus pesadas cadenas y barrotes, dió por ella facil entrada á sus leales tropas.

El combate desde entonces fué mas encarnizado; los franceses, que [illegible] á la desesperada, fuertes y mayores en número, defendian palmo á palmo su terreno, y cada escalera era un asalto, y cada habitacion una batalla. Pero todo en vano; los fuertes guerreros de Castilla alcanzaron una vez mas la victoria, y en breve, abatida de la torre del homenage la bandera francesa, gritaba D. Alonso tremolando el glorioso pendon de Castilla:

—Roca Palena, Roca Palena por los ínclitos reyes D. Fernando y Doña Isabel.

Tambien, y entre los esforzados caballeros que con su valor y con su espada alcanzaron merecido nombre para Valladolid, su patria, figura el caballero de Santiago *D. Juan Vega Bazan*, Capitan General durante 33 años de la flota de Nueva-España y Tierra-Firme en el siglo XVII, y *D. Luis Daza y Velasco*, que tan digno renombre adquirió en la jornada de Fuenterrabía, llevada á cabo contra los franceses en 1638, el cual ya por este hecho de armas, como por otros muchos posteriores, mereció que el Rey D. Felipe IV le nombrase maestre de campo en 1640.

—Igualmente que de escritores y hombres de armas fue cuna Valladolid de artistas distinguidos, entre los que no podemos pasar en silencio

los nombres de *Bartolomé Gonzalez*, discípulo del célebre Patricio Caxés, que despues de estudiar con este la pintura, tanto se distinguió por la correccion de su dibujo y brillante colorido, que mereció ser nombrado pintor de cámara en competencia con Juan de las Roelas, dejando varias obras de su mano el distinguido artista en el Convento de Recoletos, en San Francisco, en el Buen-Retiro, y en el Real Monasterio del Escorial. *Don Antonio de Pereda*, el pobre huérfano, que protejido por el Consejero de Castilla D. Francisco Tejada y el célebre Marqués de Torre, D. Juan Bautista Crecencio, á la edad de diez y ocho años pintaba cuadros tan perfectos que se dudaba fuesen de él, y el mismo que en los diez lustros de su vida artística dejó gran copia de cuadros, todos de correcto dibujo, en los cuales, á pesar de pertenecer el autor á la escuela de Madrid como discípulo de Pedro de las Cuevas, imitó con buen éxito la Veneciana. En el Real Museo de Pintura y Escultura de esta Corte, pueden aún admirarse un San Gerónimo y unos retratos de Carlos I y Felipe II, así como algunos otros místicos en la iglesia de Atocha, en la Magdalena de Alcalá, y en las Carmelitas descalzas de Cuenca. De Pereda se refiere, que casado con Doña Mariana Perez de Bustamante, y siendo esta señora (cosa que frecuentemente suele acontecer) pretenciosa y algun tanto altiva, y muy relacionada con las principales damas de la nobleza, hizo un dia la exijencia á su marido de que, segun era costumbre en aquel tiempo, le costease una dueña en la antesala, como las tenian sus aristocráticas amigas.—Calló el prudente artista, cuando hubo escuchado el deseo de su esposa; y á los pocos dias llamó á su muger á la antesala para enseñarla la recien llegada dueña, que vestida con sus indispensables anteojos y tocas mongiles, parecia esperar solamente las órdenes de su señora. Satisfecha Doña Mariana dirigióse á ella, á fin de preguntarla su nombre, é imponerla en los deberes de su cargo; mas cuál seria el asombro de la dama, al encontrar que la tal dueña estaba solo pintada en la mampara, pero con tal perfeccion, que parecia una verdadera Quintañona de carne y hueso. No tuvo tiempo de enojarse Doña Mariana, pues tanto le cautivó la gran maestría de su esposo, que mas orgullo tuvo desde entonces, cuando las Señoras nombraban á sus dueñas, en recordar la suya pintada, que si pudiera presentar en sus antesalas, no ya una, sino muchas de estas fáciles y rancias guardadoras de la honra agena, dedicadas á tal servicio cuando ya no tenian de que preservar la suya.

Tambien es digno de mencion *Felipe Gil de Mena*, pintor que, habiendo nacido en Valladolid en el primer año del siglo XVII, estudió en esta Corte bajo la direccion del flamenco Juan de Vanderhamen, y trasladado á su patria, además de establecer una notable academia de dibujo, pintó escelentes cuadros para el convento de San Francisco y el Colegio de niños huérfanos, así como para otras iglesias de Rioseco y Cuellar.

No menos merece que su nombre sea consignado en las eternas páginas del libro de la historia *Pedro Alonso de los Rios*, escultor que, floreciendo en la segunda mitad del siglo XVII, alcanzó en Madrid ser maestro del gran artista D. Juan de Villanueva. Notables son entre otras de sus obras *el Crucifijo de la Buena Muerte*, que se venera en el convento de S. Francisco de esta heróica Villa, y el *S. Bruno*, en la Cartuja del Paular. Ultimamente, *D. Alonso de la Grana*, escultor Vallisoletano del siglo XVIII, dejó indudables muestras de su génio, en las varias estátuas colosales que hizo para la coleccion que habia de colocarse sobre las balaustradas del Real palacio, y entre otras, en diferentes iglesias, las de S. Benito y de Santa Escolástica, que existen en el monasterio de Monserrat de esta Corte.

Y no solamente Valladolid vió levantarse, en alas de su inspiracion, pintores y escultores cuya cuna meciera; tambien dentro de su recinto florecieron y llevaron á cabo sus admirables obras artistas que, aunque nacidos fuera de él, encontraron en Valladolid la verdadera patria de los genios. Díganlo si no el vigoroso *Alonso Berruguete;* el espiritual artífice platero *Juan Arfe y Villafañe;* el gran maestro del período exornado del renacimiento, *Juan de Herrera;* el escultor de mórbidos desnudos, *Gregorio Hernandez;* los fecundos *Carducios;* el correcto grabador *Pompeyo Leoni;* y el atrevido arquitecto *Fr. Antonio Pontones*, autor entre otras obras de la bóveda rebajada, que subterránea se estiende para poner en comunicacion el Monasterio del Escorial y la casa de Oficios.

Pero al recorrer las páginas de la historia de Valladolid, donde quiera se encuentra á esta antigua ciudad ennoblecida por los nombres de sus hijos, que sobresalieron lo mismo en ciencias que en artes, en letras que en armas; y para que fuese completo el cuadro de sus glorias, en virtudes y celo evangélico. Valladolid fué patria de *D. Alonso Manzanedo de Quiñones*, nombrado en 1622 Patriarca de Jerusalén, quien además dejó escritas las *decisiones de la Sagrada Rota Romana*. En esta ciudad vieron tambien

la luz por vez primera, el célebre Arzobispo de Santiago *D. Fr. Agustin Antolinez*, aquel prelado de tan inagotable caridad, que despues de invertir en limosnas todas sus rentas, solia verse con mucha frecuencia precisado á pedir á algun amigo para su preciso gasto diario; Arzobispo tan caritativo como sábio, que dejó escrita la historia de *Sta. Clara de Montefalco* y la *vida de S. Juan de Sahagun*. No menos piadoso que este respetable Prelado, nació tambien en Valladolid *D. Fr. Cristobal Aresti*, elevado mas tarde por sus virtudes á los obispados del Paraguay y Buenes-Aires, donde murió en la primera mitad del siglo XVII, distribuyendo entre los pobres al tiempo de su fallecimiento todos sus bienes. Igualmente fué honra de su patria y de su silla *D. Fr. Alonso de Galdo*, Obispo de Honduras, que dejó escrita por orden de Felipe III una notable descripcion de aquellos paises, y el sábio *D. Fr. Prudencio de Sandoval*, nombrado por su vasta y profunda erudicion, cronista de los reinos de Castilla, y mas tarde Obispo de Tuy y de Pamplona, quien entre multitud de obras que dejó escritas alcanzó merecido renombre con *la crónica del inclito emperador de España Don Alonso VII; el orijen y antigüedad de muchas casas ilustres de España; la primera parte de la vida y hechos del Emperador Carlos V; y las historias de los Reyes de Castilla y de Leon, D. Fernando el Magno I de este nombre, D. Sancho, Infante de Navarra, que murió sobre Zamora, D. Alonso VI y Doña Urraca.*

Valladolid tambien fué cuna de otros varones que dieron dias de júbilo á la Iglesia española. Alli nació y vivió en las diferentes épocas de su azarosa vida el desgraciado *Fr. Gerónimo Gracian*, objeto de enconados tiros á causa del ilustrado y evangélico celo con que siempre defendió la causa de la reforma del Carmen; *Gerónimo Benete*, pintor de mediano mérito del siglo XVII, pero de tan ardiente caridad, que con las cortas obvenciones de su arte formó en su propia casa un hospital con veinte camas para atender al socorro de los estudiantes pobres de gramática. Todas las mañanas se veia á este hombre superior, cargado con una espuerta, ir recorriendo los puestos públicos á pedir limosna para sus pobres, no retirándose á su querido hospital hasta que habia reunido lo que consideraba suficiente para el sostenimiento de los acojidos.

Patria es á la vez la antigua villa de Pedro Ansurez, de virtuosas y venerables señoras, como *Doña Marina de Escobar*, que educada en los santos

principios católicos durante los primeros años de la segunda mitad del siglo XVI, amó con tan verdadera vocacion el estado religioso, que pidió á la misma Santa Teresa de Jesus el hábito Carmelita, oyendo de su boca estas notables palabras: *Anda, hija, no has de ser monja, que Dios te quiere en el rincon de tu casa para cosas grandes.* Y en efecto, dividiendo su tiempo entre la caridad y la oracion, siendo el ángel consolador de Valladolid durante la terrible peste que asoló á Castilla en 1630, Doña Marina terminó su vida fundando el convento de Santa Brígida de Valladolid, cuyas constituciones redactó ella misma, y fueron aprobadas por el Papa Urbano VIII. Mística escritora á la vez que ardiente católica, dejó varios tratados, en que bien se revelan su decidida vocacion al estado religioso, y su vivísimo amor á su Esposo espiritual.

De intento hemos dejado para coronar el imperecedero monumento de justa fama, que á la ilustre Valladolid levantan los esclarecidos nombres de sus mejores hijos, tres que, además de su digna y terrena nombradía, esparcen brillantes resplandores, de la celestial aureola, que adorna á los escojidos en la inmortal Sion. Bien se deja conocer que nos referimos á los Beatos *Fr. Alfonso Rodriguez* y *Fr. Simon de Rojas*, y sobre todos á la mas lejítima gloria de Valladolid, S. Pedro Regalado. El primero, que floreció en el siglo XVI, despues de sus estudios en el colegio de Monte-Real, de Galicia, vivió consagrado á la enseñanza como maestro de novicios en Andalucía; y tantas fueron sus virtudes, y la proteccion divina que Dios le otorgara, que instruido el canónico espediente quedó beatificado por Benedicto XIII á principios del presente siglo. Contemporáneo del anterior el Beato Simon de Rojas, entra en la carrera de la vida pronunciando por primeras palabras el sagrado nombre de la Virgen, y en breve, cuando pisaba apenas los halagüeños senderos de la primavera de la existencia, tomó el hábito en el convento de Trinitarios de su misma patria. Sacerdote mas tarde, maestro en el convento de Toledo, y ministro y prelado del de Cuellar, predicador incansable, llegó á tan alto la digna fama de sus virtudes, que fué llamado por Doña Margarita de Austria, nombrándole su confesor, y mereció mas tarde que el Rey Felipe III le encargase de la absoluta educacion de sus hijos. Confesor tambien de su discípulo Felipe IV y su muger Doña Isabel de Borbon, murió el beato Simon de Rojas en la Corte en 1624, siendo beatificado por Clemente XIII hácia el fin del siglo XVIII.

Llegamos en esta parte de nuestro trabajo, al nombre de mas digna memoria que Valladolid registra en sus anales; S. Pedro Regalado. Nació en Valladolid en 1390, y á los trece años ya habia tomado el hábito en el Convento de S. Francisco de la misma ciudad. Pero no era el estado en que á la sazon se hallaba la Orden seráfica el que convenia á la austeridad de costumbres y rigidez de principios del futuro santo, y asi es que en breve, unido con el venerable anacoreta Fray Pedro de Villacreces, dejó á Valladolid, fundando en Aguilera una nueva casa bajo la estricta observancia de la primitiva regla, en cuyo sagrado asilo, conocido mas tarde con el nombre de *Domus Dei*, profesó nuevamente el humilde hermano. Once años pasados entre oraciones, estudios y penitencias, fundó en union de su compañero otra casa observante, cerca de Valladolid, en el sitio dicho del Abrojo; y en breve, llamado el Padre Villacreces al Concilio de Constanza, quedó nuestro modesto fundador al frente de ambos eremitorios hasta la vuelta de aquel venerable, á quien sustituyó en el cargo de Vicario despues de su muerte. Multitud de milagros obró Dios por su intercesion durante la vida de San Pedro Regalado, y aun despues de terminar su peregrinacion humana siguió obrándolos su sepulcro. Exhumado el cadaver en 1492 por la gran Reina Católica, fué colocado el mismo año en otro de ricos mármoles; y mas tarde, instruido el espediente de canonizacion en 1626, vino á quedar terminado por el piadoso celo de Doña Mariana de Austria, espidiéndosele la bula de beatificacion por Inocencio XI en 1683, canonizándole despues Benedicto XIV en 1740.

Desde entonces Valladolid lo eligió por Patrono, y con razon celebra entusiasmada el 13 de mayo su festividad; que si el nombre de los varones justos no pasa á la historia cubierto con los brillantes laureles de las glorias mundanas, vive imperecedero, escrito por el amor y la gratitud en el corazon de la humanidad, mientras en la patria de los escojidos, el dedo del Altísimo lo graba con caracteres de luz en el sagrado libro de la eterna vida.

Pero la rica historia de la antigua villa de Pedro Ansurez, levantándose ante nuestros ojos como jigante sombra de su grandeza, ha ocultado tras un manto de recuerdos á la moderna ciudad del siglo XIX, que fiel á sus leales tradiciones, se agita, y se engalana, y se alboroza, como en los mejores dias de su opulento esplendor, al saber se acerca á su recinto la augusta nieta de los Reyes de Castilla.

Tiene ya bajo su hermoso cielo al Presidente del Consejo de Ministros y al Ministro de Estado, que en todas las jornadas preceden á los Reyes; y este seguro indicio de la proximidad de los augustos viajeros, trae inquietos y desasosegados á los fieles vallesoletanos, para quienes son siglos los momentos que trascurren sin que penetren dentro de sus tradicionales calles.

Y sin embargo, SS. MM. y AA. en medio de las mayores muestras de entusiasmo, despedidos con bendiciones de gratitud por los leales habitantes de la villa de Olmedo, salieron de su histórico recinto á las tres de la tarde con direccion á Valladolid, deteniéndose breves instantes en el pequeño pueblo de Mojados, para aceptar el delicado refresco que se les tenia dispuesto bajo una elegante tienda rústica; á cuya inmediacion se veia un arco de triunfo, delante del cual, y del coche de SS. MM., bailaban en bien combinadas danzas doce parejas, graciosamente vestidas. Despues en Boecillo suspendieron su marcha lo necesario solo para recibir la felicitacion del Ayuntamiento, que igualmente salió á esperar á sus Reyes con danzas y aclamaciones, levantando en su camino caprichosos arcos de ramaje.

Pero Valladolid sin embargo no pudo dominar su impaciencia. Multitud de personas en carruajes, á caballo y á pie, avanzan por el camino de Castilla, deseosos de ser los primeros en saludar á su Reina; sin que baste á detenerles dentro del recinto de la ciudad los vistosos preparativos que esta ha hecho, para recibir dignamente á los que en breve han de ser sus régios huéspedes.

A la entrada de la poblacion, y frente del magnífico arco de 10 metros de altura y 30 de luz que marca el trazado del camino de hierro, adornado con vistosos pabellones de banderas españolas y francesas, habíase alzado una preciosa tienda de campaña por la sociedad del Crédito Moviliario español. Formaba tres pabellones, decorados con el mayor gusto, de ricas sedas y colgaduras, así el suntuoso salon de descanso como la delicada sala del refresco, y los elegantes tocadores destinados al Rey y la

Reina, los cuales con olorosas guirnaldas y hermosos ramilletes habia adornado la señora del conocido banquero D. José Semprunt, por su mano misma. A poca distancia de esta elegante tienda, levantada en el mismo sitio que debe ocupar la estacion del ferro-carril del Norte, en la gran avenida del Campo Grande, y frente al colegio militar de Caballería, habíase alzado un magnífico arco de triunfo por los Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos del distrito y personal auxiliar facultativo, unidos á la sociedad del Crédito Moviliario español, y los ingenieros de la via férrea. Componíase de un solo arco de 6 metros de luz, sostenido por robustos estribos de 3 metros cada uno, alcanzando una altura total hasta los escudos que remataban la cornisa, de 15 metros. La decoracion, magestuosa pero sencilla, estaba arreglada en sus principales dimensiones al orden jónico, y constaba de un basamento general de 1 metro y 50 centímetros de altura, el cual tenia en la parte que miraba al S. dos cuerpos salientes, sobre los cuales se habian formado, con los útiles y herramientas que se emplean en la ejecucion de las obras públicas, dos elegantes grupos, alegóricos al pensamiento general que presidió á la ereccion del arco. Sobre el espresado basamento se elevaban los dos estribos, resaltados en sus frentes y con imitaciones de bajos relieves, que representaban por una parte un viaducto en el acto de pasar un tren y una locomotora, y por la otra atributos de agricultura, industria y comercio, como consecuencia y efectos que produce en la sociedad el desarrollo de las mejoras materiales. Seguia despues la imposta general, sobre la que arrancaba la bóveda del arco, labrada en su interior de casetones, y en cuyas enjutas se veian adornos ligeros y de buen gusto, armonizando con el caracter del monumento. Los frentes de los mismos estribos llevaban recuadros, en los cuales se leian las siguientes inscripciones.

En la derecha.

—

LOS INGENIEROS
DE
CAMINOS, CANALES Y PUERTOS
Y
PERSONAL AUXILIAR
FACULTATIVO.

En la izquierda.

—

LA SOCIEDAD
DEL
CRÉDITO MOVILIARIO ESPAÑOL
Y
LOS INGENIEROS DEL
FERRO-CARRIL DEL NORTE.

En el otro frente, y en correspondencia con estas inscripciones, se indicaba el gran número de obras públicas ejecutadas ó en curso de construccion durante el reinado de Doña Isabel II (1); idea capital que habia servido de base al pensamiento del arco, para tributar á su Reina el cuerpo de Ingenieros y demás que tomaron parte en la obra, una sincera oferta de sus leales sentimientos y su verdadera gratitud, por el impulso incesante que S. M. imprime á todas las nuevas vias de la riqueza pública.

Sobre el cuerpo general ya descrito, corria un cornisamento del mismo orden jónico, adornado en su friso con guirnaldas, y destacándose en el centro por un lado

A SS. MM. Y AA.,

y por el otro un gran medallon con la cifra de Doña Isabel II, surmontado por la corona Real.

El todo de la obra lo remataba un ático con recuadros circulares en los netos, los cuales llevaban castillos y leones, terminando por último en el centro con dos grandes escudos de armas reales acompañados de banderas españolas, y á los costados de estos, por un frente los escudos del cuerpo de Ingenieros de caminos, con banderas nacionales y francesas en representacion del Crédito Moviliario, y al otro los de armas antiguas y modernas de Valladolid.

Este arco, levantado con increible entusiasmo en el corto espacio de ocho dias, honraba la acertada inteligencia del Ingeniero gefe de la provincia, D. Antonio Lopez, como autor del pensamiento, del aspirante primero del cuerpo D. Sebastian Gonzalez, el Arquitecto y ayudante de término en la division de ferro-carriles D. Venancio del Valle, y D. Gerónimo Urbina, arquitecto tambien y profesor en la Academia de nobles artes de aquella ciudad, que cooperaron todos eficazmente á su realizacion.

Por una calle de mástiles á la veneciana, adornados con airosos gallardetes, llegábase desde este arco de triunfo, al antiguo de Santiago, obra del siglo XVII, atribuida al arquitecto Francisco Praves, y que presenta

---

(1) Las que se leian en esta inscripcion eran las siguientes: Canal de Castilla; Ferro-carriles del Sur y Campos; Ferro-carril del Norte; Ferro-carril de Dueñas á Alar; Ferro-carril de Isabel II; Telégrafos eléctricos; Carreteras de la Coruña, de Asturias, de Salamanca, de Zaragoza y de Calatayud.

el mismo caracter que todas las de su época, en que si la pintura hizo grandes progresos, la arquitectura prosperó bien poco, como si presintiese el triste período de decadencia que en breve la esperaba. Dicho arco, á la sazon recientemente restaurado, habíase adornado con inscripciones y escudos, simbolizando todos, recuerdos de gloria. En la base del ático leíase la siguiente:

VALLADOLID Á LA FELIZ LLEGADA
DE SS. MM. Y AA.

Debajo del cornisamento, y á ambos lados de otra inscripcion en que decia,

SEÑORES DE VALLADOLID.

habíanse colocado los escudos de armas de Pedro Ansurez y Armengol, con los nombres de estas dos distinguidas casas: en el centro, encima de la clave del arco, los dos blasones, antiguo y moderno de Valladolid, y á sus lados sobre la imposta del mismo, en bien dibujados tarjetones, los nombres de *Felipe II* y *San Pedro Regalado*. Despues, y en los frentes de los estribos, se veian inscritos los ilustres Alfonsos, con los hechos mas notables de su historia, y nombres de hijos célebres de Castilla, en la siguiente forma.

A la derecha, y bajo un epígrafe en que se leia, *Gloria á España*, lo siguiente:

ALFONSO I EL CATOLICO. 739—756. RENDICION DE CHAVES, SALAMANCA, SEGOVIA Y OSMA.
ALFONSO II EL CASTO. 792—842. BATALLA DE LUTOS, TOMA DE LISBOA.
ALFONSO III EL MAGNO. 866—912. BATALLA DE ZAMORA.
ALFONSO IV EL MONJE. 925—930.
ALFONSO V EL DE LOS BUENOS FUEROS. 999—1027. BATALLA DE CALTAÑAZOR, SITIO DE VISEO.
ALFONSO VI EL BRAVO. 1073—1109. CONQUISTA DE TOLEDO.
ALFONSO VII EL EMPERADOR. 1126—1157. TOMA DE ALMERIA.
ALFONSO VIII EL BUENO. 1158—1214. BATALLA DE LAS NAVAS.
ALFONSO IX EL DE LEON. 1188—1230. NACE SAN FERNANDO.
ALFONSO X EL SABIO. 1252—1284. LAS PARTIDAS.
ALFONSO XI EL JUSTICIERO. 1312—1350. BATALLA DEL SALADO. EL ORDENAMIENTO DE ALCALA.
ALFONSO, PRINCIPE DE ASTURIAS.

A la izquierda, y bajo el epígrafe *Gloria á Castilla*, se hallaban estos nombres.

D. GABRIEL ALVAREZ DE VELASCO.
D. CRISTOBAL BENAVENTE Y BENAVIDES.
D. GERÓNIMO DE CÓRDOBA.
D. JUAN DE MATIENZO.
D. FADRIQUE ENRIQUEZ.
D. ALONSO DE VALLADOLID.
D. RODRIGO DE MENDOZA.
D. LUIS DE CASTILLA.
D. ESTACIO DE GUTIERREZ.
D. ANTONIO DE PEREDA.
D. ALONSO DE LOS RIOS.
D. GERÓNIMO RODRIGUEZ DE ESPINOSA.
TODOS ILUSTRES HIJOS DE CASTILLA.

A la entrada de la Plaza Mayor se levantaba tambien un arco, completamente liso imitando mampostería, con esta inscripcion.

EL GREMIO DE CARPINTEROS Y EBANISTAS
Á SS. MM. Y AA.

Los establecimientos públicos, las casas de los particulares, todo estaba adornado con ricas colgaduras ó vistosos trasparentes, entre los que citaremos los principales.

En la fachada del Banco, cubierta con adornos de buen gusto, se hallaban los siguientes versos.

¡SALUD, REINA ISABEL!.... BAJO TU TRONO,
QUE AFIRMÓ DE LEALES LA PUJANZA,
ESPIRA COMPRIMIDO EL VIL ENCONO
Y SE ELEVAN LA UNION Y LA ESPERANZA.

La direccion de la Sociedad del Crédito Moviliario, además de una bo-

nita iluminacion que colocó en las fachadas de sus casas, dispuso en el edificio que la misma tiene fuera de puertas, destinado á fábrica de gas, un magnífico aparato construido espresamente en París, el cual dibujaba por la noche con pequeñísimos flameros de gas el escudo Real de las armas de España, con las columnas de Hércules y el *Plus Ultra*, y la cifra de Isabel II, llevando debajo en caracteres tambien de luz la inscripcion:

CRÉDITO MOVILIARIO.

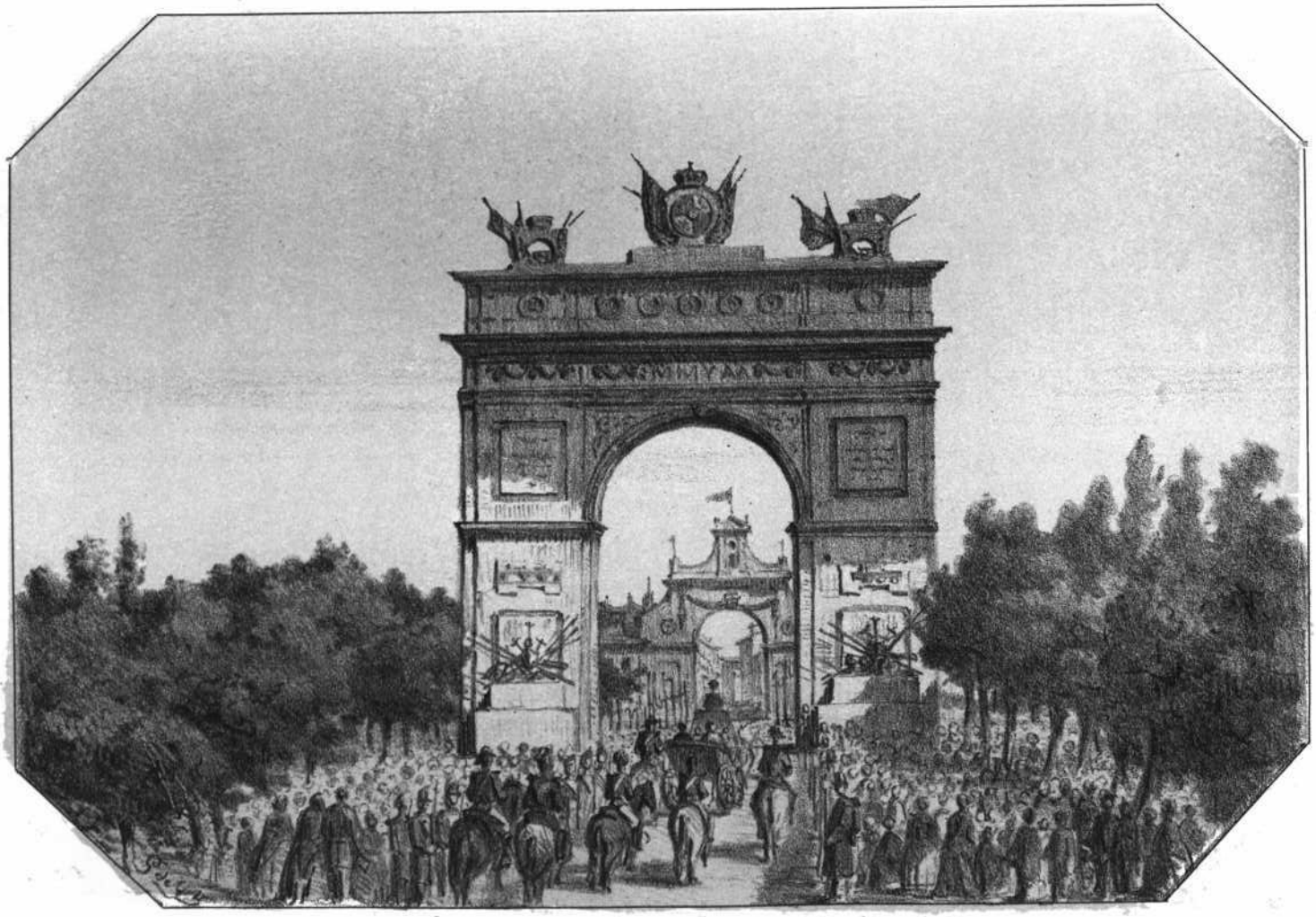
Igualmente era notable la iluminacion del Gobierno de provincia, establecido en el antiguo colegio de S. Gregorio, en cuya portada siguiendo su preciosa decoracion ogival, habíanse dibujado todos los contornos de ella con vasos de colores, colocándose sobre los diferentes cuerpos de la misma un sol, en su centro el escudo de las armas Reales; y en la parte inferior

GOBIERNO DE PROVINCIA.

La impaciencia de los vallisoletanos por ver á la Reina en su recinto va á terminar en breve; SS. MM. y AA., cerca de las siete de la tarde han llegado, en medio de una contínua ovacion de todos los caseríos comarcanos, á la preciosa quinta de D. Mariano Reinoso, sobrino del ex-ministro del mismo nombre, que se halla situada á media legua escasa de la ciudad, donde deben detenerse breves instantes para cambiar de trajes, y entrar en la poblacion, con su alta servidumbre, en coches de corte. A la puerta de dicha casa, dispuesta con estremado lujo y esquisito gusto, tuvo la honra de recibir á SS. MM., de gran uniforme, dicho Señor ex-ministro, que amante de su Reina hasta el estremo, apenas podia felicitar á los augustos viajeros en fuerza de la emocion que le embargaba.

Delante del cuarto destinado á S. A. R. el Príncipe D. Alfonso, encontraron los Reyes haciendo la centinela á un hermoso niño de 10 años de edad (1), lujosamente vestido de guerrero á usanza del reinado de Alfonso XI, cuyo juvenil soldado, al ver acercarse á la Reina y al tierno sucesor de aquel monarca, dando con su alabarda en el suelo y cuadrándose en

(1) D. Mariano Reinoso de la Fuente.



PASO DE SS. MM. Y AA.

bajo el arco de triunfo levantado en el Campo grande.

militar saludo, recitó con firme voz los siguientes versos en castellano antiguo (1).

Lleguedes, Señora,
En hora felice
A la nuestra Villa,
Como siempre vino
El Rey de Castilla.

—

Que felices sean
El Rey, los Infantes
E la compañía,
E os mire acuciosa
La Virgen María.

—

Fincados de hinojos (2)
Aquestos fidalgos
Vos besan los pies:
Mancebos é aun niños
Son, como lo veis.

—

Mas catad, Señora
Soblimada é alta,
Ca todos son fijos
De honrados é buenos,
E fieles á Cristo.

—

Menguada valía
Podrán tener hoy,
Mas ya ternán creces,
E entonces, ó Reina,
Veredes quién son.

Castilla é la Reina
Contar han con ellos
En letras, en hueste
E honrosa labor,
Que los de esta tierra
Llevan tal blason.

—

Despues de serviros,
Cuando plegue á Dios
Que ciña corona
Vuestro fijo Alfon,
Tocar podrá en suerte
A alguno de nos
El dalle consejo
Sesudo é leal,
Ca nunca en Castilla
Se fizo lo al.

—

Vivid luengos años
En su bienandanza;
Que nuevos Infantes
Santo Dios vos dé,
E él vos recate
De mal é de lid:
E con tal bonanza
Segura en su fe,
Contenta é gozosa
Estará Vallid.

---

(1) Aunque su modesto autor, D. Ventura Diez Aguilera, ocultó su nombre cuando se imprimieron con el velo del anónimo, creemos que nos dispensará si nos hemos permitido consignarlo en este sitio.

(2) Alude á la guardia que, compuesta de niños de la misma edad, estaba preparada para dar servicio al Príncipe, á la cual pertenecia el novel centinela de las trovas. Mas adelante volveremos á hablar de ella.

SS. MM. escucharon con escesiva complacencia aquellas poéticas frases, fieles y verdaderos sentimientos de la generacion que empieza á desarrollarse en nuestro suelo, y despues de colmar bondadosas al lindo trovador de alabanzas y aun de caricias, se retiraron, para volver á presentarse en breve á la puerta de la quinta, y tomar los coches donde debian llegar á Valladolid.

En carretela abierta, vistiendo S. M. la Reina traje color de rosa y mantilla blanca, y el Rey de paisano con la placa de Carlos III, se dirijieron á la cercana ciudad.

Delante de la tienda de que hemos hablado, levantada por la compañía concesionaria del ferro-carril, esperaban á S. M. el Presidente del Consejo, Capitan General, Gefe de Estado mayor Sr. Mackenna, Gobernador Civil Sr. Linares, Diputacion Provincial, Ayuntamiento y comisiones del Ilmo. Sr. Arzobispo y Cabildo, y la del Crédito Moviliario, compuesta de los Sres. Olea y Duclerc, á quienes acompañaban los ingenieros de aquella vasta seccion, y del Secretario interino de la Sociedad, el conocido literato D. José Albuerne.

En el momento en que las salvas de artillería dieron aviso de que la Reina habia llegado á la casa del Sr. Reinoso, el general O-Donell y las autoridades montaron á caballo, corriendo al encuentro de SS. MM., lo mismo que el escuadron de caballeros cadetes de caballería destinados á dar la guardia de honor, llevando al frente el digno Subdirector del Colegio, valiente coronel Manfredi.

La multitud se agolpó delante del arco de la estacion y tienda de campaña, pero en tanto número, que ni sus estensas avenidas, ni el espacioso *Campo Grande* eran bastantes á contener el creciente aumento de personas que, como oleadas vivientes, avanzaban hasta el camino, pudiendo apenas detenerlas, para dejar libre el tránsito que habian de llevar SS. MM., las tropas de la guarnicion tendidas en la carrera, y cerca del pabellon real la grave y severa escolta de guardias alabarderos (1).

Son las 7¼ de la tarde del dia 23 de julio. Salvas de artillería, incesantes repiques de campanas, y multitud de voces distintas, imposibles de reprodu-

(1) La fuerza de este Real cuerpo que desde Valladolid hasta Gijon inclusive, cubrió el servicio con el celo que tanto le caracteriza, fué la de la primera compañía al mando de sus distinguidos Oficiales los Sres.; Capitan, el Brigadier D. Buenaventura Puig; Teniente, el Brigadier D. Francisco Larrion; Alféreces, Coronel D. Andrés Cuadra, y Teniente Coronel Sr. Marqués de la Solana.—Secretario del Cuerpo, el Coronel D. Valentin Ferrer.

cir, pero todas ellas de impaciencia satisfecha, de júbilo infinito y de aclamaciones repetidas, bien claro anuncian que SS. MM. y AA. acaban de llegar al regio pabellon.

Afable y cariñosa como siempre la Reina de España, y su augusto Esposo, reciben las felicitaciones de las autoridades, y escuchan el bien sentido discurso del Sr. Olea, en el que enaltece los grandes servicios que á la causa de la moderna civilizacion, habia prestado la augusta Señora, protejiendo la construccion de los ferro-carriles; y despues de reiterar S. M. á los dignos representantes de la Compañía iguales sentimientos, y de servirse aceptar el bien presentado refresco que la tenian preparado, volvió á tomar el carruaje, haciendo su entrada en Valladolid en medio de vivas, bendiciones y animacion sin límites, así de la gente que llenaba las calles, como de las hermosas damas vallisoletanas, que la saludaban ajitando al aire sus blancos pañuelos, en toda la carrera designada para el tránsito (1).

SS. MM., católicas siempre, se dirijieron ante todo á la Catedral, donde fueron recibidas por el M. R. Arzobispo y Cabildo, en la forma que prescribe el Pontifical romano, cantándose en seguida un solemne *Te Deum* en accion de gracias al Sér Supremo por haber llevado felizmente á la antigua Corte de los monarcas de Castilla, la digna sucesora de sus Reyes.

Brillante espectáculo presentaba aquel antiguo templo, adornado con profusion de luces y colgaduras; momentos hubo en los que juzgándonos trasportados á mas lejanas épocas, parecíanos oir que la solemne voz de su órgano acompañando los sagrados himnos, narraba la pasada historia de su ereccion y sus diferentes vicisitudes. Orillando las estraviadas opiniones de Argaiz sobre el *Obispado Pinciano*, que no existió jamás, aparece casi al mismo tiempo que Valladolid, esto es, á fines del siglo XI, la célebre colegiata. Débese su fundacion á Pedro Ansurez y á su esposa Doña Elo, que la fijaron provisionalmente en la iglesia de *Santa María de la Antigua*, de donde la trasladaron á su templo propio, denominado de *Santa María la Mayor*, en 21 de mayo de 1095, dia en que fué dedicado solemnemente por el Arzobispo de Toledo D. Bernardo. Desde sus principios servia el culto

(1) Esta fué, por el Arco del Campo, calle de Santiago, Plaza Mayor, Fuente Dorada, Orates, á la Catedral; y desde ésta, saliendo de la puerta del Mediodía, se repitió el tránsito por la calle de Orates, continuando por Guarnicioneros, plazuela del Ochavo, Platerías, Cantarranas, plazuela de Angustias y Corredera de San Pablo hasta el Real Palacio.

en esta iglesia un numeroso Cabildo (1), y adquirieron gran importancia é influencia en la Corte de Castilla los Abades de Valladolid, pues esta dignidad solia ejercerse por personas muy calificadas, como Obispos, Cardenales é Infantes (2). Tambien cuenta entre sus escelencias la Sede Vallisoletana, haberse celebrado en su recinto siete Concilios nacionales, en los años 1124, 1137, 1143, 1155, 1228, 1291 y 1322 (3). Las ricas donaciones de Príncipes y magnates, y la decidida predileccion de los Monarcas de Castilla, aumentaron de tal modo su esplendor, que, libre de su resistida sujecion á los Prelados de Palencia y de Toledo, llegó á declararse Silla episcopal en 1595 por Clemente VIII, y metropolitana en 1851 por Pio IX.

El primitivo edificio del Conde Ansurez, aunque aumentado en los siglos XIII, XIV y XV por los Abades Juan Dominguez, Juan Fernandez de Limia (4) y Fr. Juan de Torquemada, subsistió hasta 1527, en que se abrieron los cimientos del actual templo. Confióse la direccion de la fábrica, primero á Diego Riaño, y luego por su fallecimiento al famoso asturiano Juan de Herrera, que se propuso hacer *un todo sin igual.*—Debia ser la planta de la Catedral un paralelógramo de 411 pies de longitud y 204 de latitud, alzándose en sus cuatro ángulos otras tantas torres, y siendo las dos que flanqueasen la fachada principal, de 270 pies de altura.—El interior habria de dividirse en tres naves, la central de 50 pies de latitud, con 72 arcos sostenidos por 32 machones con pilastras resaltadas de orden corintio. De tan grandioso proyecto solo llegó á realizarse la fachada principal, una torre (5), y la parte de las tres naves comprendida entre la portada y el crucero, pues llamado Herrera por Felipe II para la continuacion del famoso

---

(1) Constaba de un Abad, un Prior, un Chantre, un Tesorero, 24 Canónigos, 6 Racioneros y 12 Medio-racioneros.

(2) Don Felipe, hijo de S. Fernando; D. Sancho, hijo de Jaime I de Aragon; D. Martin Alonso, hijo de Alfonso el Sábio; D. Martin García de Toledo, Notario Mayor de Sancho el Bravo; D. Alonso Tostado, Obispo de Avila, y famoso escritor; Fr. Juan de Torquemada y D. Pedro Gonzalez de Mendoza, Cardenales; y D. Fernando Enriquez, sobrino de los Reyes Católicos, todos fueron Abades de Valladolid.

(3) El 1.° se reunió por el Cardenal Deusdedit, legado de Calisto II; el 2.° y 3.° por Guido, tambien Cardenal y Legado de Inocencio II; el 4.° por el Cardenal Jacinto, que despues fué Papa con el nombre de Celestino III; el 5.° por Alegrin, Patriarca de Constantinopla, Cardenal y Legado de Gregorio IX; el 6.° por D. Gonzalo Gudiel, Arzobispo de Toledo: y el 7.° por Guillermo, Obispo de Sabina, Legado de Juan XXII.

(4) Este construyó un suntuoso claustro, en el que habia muchos enterramientos de familias ilustres.

(5) Se desplomó en 31 de mayo de 1841.

monasterio del Escorial, quedaron poco despues suspendidas las obras, y no volvieron á proseguirse.—No es dudoso que, terminada la catedral vallisoletana segun el pensamiento de su autor, habria sido uno de las mas estensos y clásicos edificios de España, pero creemos sería mas notable por su robustez que por su belleza, y que no traduciria en piedra la fórmula del pensamiento cristiano, como las bellísimas catedrales góticas de Burgos, de Leon y de Toledo.—En cambio sería la verdadera espresion de Felipe II y de su reinado; inmensa, colosal como el imperio Español; fria y severa como aquel Rey, en cuyo rostro de marmol no se deslizó una sonrisa al saber el gran triunfo de Lepanto, ni una lágrima al escuchar el desastre de la escuadra Invencible, ni al ver espirar á su primogénito.

Lo que existe de la Catedral, aunque tan incompleto, ostenta buenas proporciones, y hace lamentar no hubiese llegado á su término. La suntuosa fachada consta de dos cuerpos de orden dórico, que rematan en un ancho fronton. El primero lo forman cuatro columnas pareadas, altas hasta 60 pies; y el arco principal que ocupa el centro y la entrada, mide 50 de altura por 24 de latitud. El segundo cuerpo, que consta de cuatro pilastras resaltadas, está roto por una gran lumbrera que inunda de luz la nave central. Estátuas de los Doctores de la Iglesia, de S. Pedro, San Pablo y la Virgen decoran esta portada, que entre las severas formas de Herrera deja ver algunas reminiscencias de Alberto Churriguera, el cual osó poner en ella su mano profana.—Penetrando en el interior de la Catedral, poco, muy poco se encuentra digno de cautivar la atencion del arqueólogo y del artista. Ningun recuerdo se ve de los antiguos tiempos, si se esceptúa el pobre sepulcro del valiente Pedro Ansurez, con su bulto de madera y del siglo XVI, su apócrifa espada y jaquelados escudos, y las dos siguientes composiciones escritas en el mismo siglo, con mas patriotismo que poesía.

Este gran Conde escelente
Hizo la iglesia mayor,
Y dótola largamente;
El Antigua y la gran puente
Que son obras de valor;
San Nicolás y otras tales,
Que son obras bien reales,
Segun por ellas se prueba.

Dejó el hospital de Esgueba,
Con otros dos hospitales.
Por esta causa he querido
Que pregone esta escritura
Lo que nos está escondido,
Ya casi puesto en olvido
Dentro de esta sepultura:
Porque en este claro espejo
Veamos cuánta mancilla
Agora tiene Castilla.

Aqui yace sepultado
Un Conde digno de fama;
Un varon muy señalado
Leal, valiente, esforzado;
Don Pedro Ansurez se llama;
El cual sacó de Toledo,
Del poder del rey tirano,
Al rey que con gran denuedo
Tuvo siempre el brazo quedo
Al horadarle la mano.
La vida de los pasados
Reprehende á los presentes;
Y tales somos tornados
Que el mentar los enterrados
Es ultraje á los presentes (1);
Porque la fama del bueno
Lastima por donde vuela;
A el bueno con la espuela
Y al perverso con el freno.

La sólida verja que cierra el coro, los dos órganos, algunas pinturas de Zacarías Velazquez y Lucas Jordan, y la bellísima Custodia construida

---

(1) Esto decia el buen poeta, del siglo de Isabel la Católica, de Colon, del Gran Capitan, de Cervantes y de Garcilaso!....

en 1590 por Arfe Villafañe (1), son objetos dignos de un gran templo. A ellos debemos añadir la magnífica sillería, que fué del convento de Dominicos de S. Pablo, costeada por el célebre Duque de Lerma, y colocada últimamente en el coro, cuyo diseño se atribuye á Herrera; y algunos enterramientos de la noble y piadosa familia de los *Veneros*, traidos del convento de S. Francisco. Tambien posee la Catedral una coleccion de retratos de los Obispos vallisoletanos, desde D. Bartolomé de la Plaza, que fue el primero, hasta D. Baltasar Toledano, anteúltimo.

Terminada la sagrada ceremonia SS. MM. se dirijieron al Real Palacio, en cuya puerta eran esperadas por las Autoridades, Senadores, Diputados á Cortes, el Claustro de la Universidad y todas las demás Corporaciones y funcionarios públicos de la capital, con multitud de Ayuntamientos de los pueblos cercanos. Inútil es decir que SS. MM. los recibieron en seguida. Como en aquella fecha decia el ilustrado corresponsal de *la Epoca*, «ni el cansancio del coche, ni el calor, ni el polvo, ni las molestias consiguientes á un largo viaje, y que, no á una Reina, sino á las personas mas acostumbradas á las privaciones, fatigan y rinden, eran parte para alterar su nobilísimo y bondadoso caracter. Afable y risueña en el camino, agradable para con todos, recojiendo por sí propia los memoriales, y mostrando en sus brazos al tierno Príncipe para satisfacer el justo anhelo de los pueblos, llega á Valladolid, y sin tomar descanso alguno, segun su costumbre, recibe á las Autoridades y á las Corporaciones, dirije á todos la palabra, y cuando queda sola, en vez de entregarse al reposo, se ocupa en leer por sí las solicitudes, y en mandar con insistencia què se atienda á todas las reclamaciones, que se socorran todas las necesidades, para poder descansar con el ánimo tranquilo de una Reina, que siempre tiene abiertos sus oidos para toda clase de súplicas, sus labios para perdonar todo género de faltas, y su bolsillo para aliviar todos los infortunios y todas las necesidades.»

Compañeros del precioso niño que dijimos hacia la centinela delante del cuarto del Príncipe de Asturias en la quinta del Sr. Reinoso, aguardaba

---

(1) Es en forma de torre, tiene dos varas de altura, y se divide en cuatro cuerpos. El primero, un templete de planta ochavada, que contiene las estátuas de Adan y Eva; el segundo, de la misma forma, es el destinado al viril; el tercero lleva una Virgen de la Concepcion; y el cuarto termina con una rotonda. El peso de esta alhaja es de 82 marcos y 7 octavas de plata.

tambien á SS. MM. y AA. en la escalera de Palacio una guardia de 16 guerreros de la misma edad que el que ya conocemos, y vestidos igualmente á la usanza de Alfonso XI, cuyo lindo jefe saludó marcialmente con la espada á los augustos viajeros, mientras la música de sus soldados, formada asimismo de niños, repetia con acordados ecos las magestuosas notas de la marcha real. Esta graciosa fuerza, que mereció las repetidas alabanzas de S. M., cubrió el servicio con encantadora precision delante del cuarto de S. A. R. (1)

Despues de aquellos jóvenes guerreros, encontraron los Reyes un coro de niñas (2) vestidas con esquisito gusto, de aéreos trajes blancos, las cuales al pasar los regios huéspedes presentaron á sus pies perfumados ramilletes de flores, y en bandejas de plata, ejemplares lujosamente impresos de composiciones poéticas, entre las cuales son dignos de especial mencion los bellísimos trozos que á continuacion citamos. En una, original de Don Victor Gil Sanchez, se encuentra el siguiente:

¡Salud!—Aquí las cúspides
No brillan orgullosas
De góticos alcázares,
Ni ruinas hay famosas,
Ni aquí las playas húmedas
Del azulado mar;
Pero hay nobles espíritus
De la bondad hermanos,
Que acatan á sus príncipes,

---

(1) Los preciosos niños que la componian, hijos de las principales familias de la ciudad, eran los siguientes: D. Tomás Arcilla Barrasa; D. Francisco Hompanera Aparicio; Don Mariano Reinoso de la Fuente; D. Carlos Oscariz y Morales; D. Francisco Lopez Camaño; Don Indalecio Roldan de Ramos; D. Gonzalo Morales Arangoiti; D. Ramiro Fernandez de la Mora; D. Pedro Diez Moreno; D. Ricardo Blanco Martinez, D. Emilio Perez Ferrer; D. Luis García Sapeda; D. Ramon Sapeda de las Mulas; D. Manuel Pinto Lara; D. Bernardo Alonso Celada y Gutierrez del Dosal; y D. Fernando Moyano de Montoya.

(2) Los nombres de estas preciosas niñas, hijas igualmente de las mejores casas, eran los que á continuacion se espresan: Señoritas, Doña Aurora de Vildósola Fernandez; Doña Clotilde Semprum Pombo; Doña Eloisa Mackenna Benavides; Doña Luisa Zorrilla Mateos; Doña Arsenia de la Torre Fernandez; Doña María Paz Cantalapiedra Crespo; Doña Mercedes Ruiz Merino Fernandez; Doña Damiana Roldan Lopez; Doña Guadalupe Gomez Ceinos; Doña Esperanza Santander Bayon; Doña Enriqueta Fernandez Ruiz; Doña Angela Alegre Mojados; Doña Consuelo Alegre Perez; Doña Petra Santibañez Gurtter; Doña Ulfrida Alday Goicochea; Doña Mercedes Merino Lopez; y Doña Adelaida Olea Bocalan.

Que á fuer de castellanos
Y sin alarde hipócrita
Los saben, Reina, amar.

Del mismo autor son notables, entre otras, las siguientes Octavas, con que empieza su entonada poesía, titulada, *al Trono Español.*

Símbolo fiel de inmenso poderío,
Cuyo esplendor al Orbe iluminara;
Magestuoso dosel, que el señorío
De reinos y de mares conquistara;
Trono real, que el indomable brío
De Cides y Guzmanes inspirára,
Al vate alienta, y de tu hermosa historia
En su espíritu infunde la memoria.

¡Recuerdo encantador! Apenas puedo,
Sin elevar al Creador la mente,
Ver la sombra inmortal de Recaredo,
Magnánima, sublime y elocuente:
Ante su sabia ley cedió el denuedo
Igual del Septentrion que de Occidente,
Y las razas unidas por su mano
De su poder abrieron el arcano.

Y la púrpura real, la gran diadema,
En las sienes del Godo respetada,
Siglos tras siglos el mejor emblema
De nuestra gloria fué, nunca manchada;
Ni pereció en su agonía estrema,
Ni fué en el Guadalete sepultada,
Ni vagando do quier entre los riscos
Ante la faz tembló de los moriscos.

Tambien es digna de especial mencion otra Octava, que en medio de la tarjeta central de una linda mesa revuelta, hecha con filetes tipográficos, se hallaba entre dichas composiciones; decia así:

A la hija de Isabel, mi Soberana,
Digna nieta del Séptimo Fernando,
Y del Príncipe Alfonso cara hermana,

Cuya angélica faz estoy mirando;
En nombre del gran pueblo castellano
Que vive por sus reyes suspirando,
Ofrezco reverente aquestas flores
Puras cual de una virgen los amores.

Llena de ternura y sentimiento, llamaba igualmente la atencion, entre las composiciones que fueron puestas en manos de SS. MM. y AA. por aquellas preciosas niñas, que la ofrecian, con las flores de sus castellanos jardines, la mas encantadora de su puro amor, la siguiente poesía, cuyo autor ocultaba su nombre bajo el velo del anónimo, con escesiva modestia.

A vos, la niña escelsa,
La Infanta Castellana,
El sol de la mañana,
La flor de tronco Real;
A vos, cándida y bella
Cual luz de la alborada,
Tan tierna y bien amada
Cual rosa en el rosal;
Nosotras, que al par vuestro
De la existencia ahora
Frisamos en la aurora
Radiante de placer,
Del suelo castellano
Los mas preciados frutos
En plácidos tributos
Llegamos á ofrecer;
En prenda del contento
Que nuestro pecho encierra,
Porque esta noble tierra
Venís, Señora, á honrar.
¡Vengais enhorabuena
A los hidalgos suelos,
Que á vuestros bisabuelos
Sirvieron de solar!
¡Bien vengan los augustos
Autores de esos dias,

Que de estas monarquías
Disfrutan la ovacion!
Y recibir dignaos
En tan sencillos dones,
De nuestros corazones
La cándida efusion.

Y ahora que de poesías estamos hablando, no podemos dejar en olvido una Oda, dedicada á S. M. la Reina por su autor D. José Fernandez de Travanco, entre cuyas estrofas, escritas todas ellas con bastante correccion y buenos pensamientos, resaltan las siguientes,

Recuerda el poeta la infancia de la augusta Señora, y á propósito de la guerra civil, encendida por la ambicion para combatir su trono, la dice:

Si en la dorada cuna
Llanto infantil la niña derramaba,
Mas que al bélico estruendo
Atento á tu fortuna,
El pueblo fiel esfuerzos redoblaba,
Su sangre por tus lágrimas vertiendo....

Mas adelante, hablando de la inagotable caridad de Doña Isabel II, esclama de esta suerte.

¿Qué lágrima advertida
No enjugaron tus manos maternales?
¿Qué infortunio en tu seno
No halló piedad cumplida?.....
La angustia del palacio en los umbrales
Siente trocarse en nectar el veneno!

Y al terminar la poesía, escribe la siguiente estrofa, espresion feliz del sentimiento monárquico que anima al poeta.

¡Salud, Familia amada!.....
Valladolid, celosa de las leyes
Y de lealtad ejemplo,
Siente digna morada
No ser de la grandeza de sus Reyes,
Que en cada corazon tienen un templo.

—Colmadas de alabanzas y de caricias, que los regios Señores prodigaron bondadosos á las inocentes niñas, se retiraron estas; y SS. MM., despues de recibir, como hemos dicho, las autoridades y corporaciones, y de mostrar al entusiasmado pueblo de Valladolid á su augusto hijo desde los balcones de Palacio, pasaron á los salones interiores. De allí á poco fueron recibidos en audiencia particular los Sres. Olea y Duclerc, con quienes departieron largo rato acerca de los medios de fomentar y llevar pronto á cabo la terminacion del ferro-carril, aceptando con gran placer la proposicion que por estos Señores se les hacia, para que se dignasen autorizar con su presencia, la colocacion de la clave, que debe cerrar uno de los arcos del gran puente, construido para dicho camino sobre el Pisuerga.

Entre tanto, y despues durante toda la noche, las calles de Valladolid presentaban un espetáculo desusado, viéndose transitar por ellas sin interrupcion, asi los hijos de la ciudad, como multitud de forasteros aun de lejanos puntos, que ya en alegres danzas al son del tamboril y la dulzaina los sencillos labradores, ya en animados grupos los vallisoletanos, repetian unánimes alabanzas á S. M.

Los edificios públicos, brillantemente iluminados, asi como todas las casas, en las que puede decirse no habia una sola sin colgadura y sin luz, completaban el animado cuadro de espansiva alegría que por todas partes presentaba la antigua Corte de Felipe V.

—El edificio habitado por SS. MM. es el palacio, que propiedad del Real Patrimonio, se conserva en Valladolid, mandado construir por Felipe III á principios del siglo XVII, y para cuya fábrica se compraron al Duque de Lerma, en 1601, unas antiguas casas que este tenia en la plazuela de S. Pablo.

Si bien no ofrece nada de notable en su decoracion esterior, tiene un patio principal formado de dos órdenes de galerías, pertenecientes al estilo del renacimiento, con medallones, que llevan en bajos relieves, bustos de emperadores romanos, obra perfectamente terminada por el célebre Berruguete. En el interior tambien es digna de mencion la preciosa galería titulada de Saboya, asi como la escalera principal, cómoda y elegante.

En la antigua casa del Duque de Lerma, de que aún conserva parte este edificio, nació el Príncipe D. Carlos, hijo de Felipe II, cuyo malhadado Príncipe recibió el bautismo en la misma capilla que hoy subsiste; acontecimiento consignado en una lápida, colocada en el mismo oratorio.



CASA DONDE NACIO FELIPE II.

y ventana por donde fué sacado para bautizarle.

—Han pasado algunas horas, y el sol resplandeciente de un magnífico dia de estío, vuelve á alumbrar en la patria de Felipe II, nuevas escenas de verdadero amor y de respetuosa lealtad entre los Reyes y su pueblo. Desde la mañana del dia siguiente á la llegada de los augustos viajeros, la plazuela de Palacio y todas las calles de al rededor apenas dejaban espacio suficiente, obstruidas por la afanosa multitud, á los elegantes carruajes de las autoridades y corporaciones, asi como de las aristocráticas damas de Valladolid, que concurrian á la Corte para tener la honra de besar las manos de SS. MM. y AA. Terminado este solemne acto, al que asistieron cerca de 600 personas, se dirijieron los Reyes á la iglesia de la Magdalena, donde escucharon, con el católico recojimiento que tanto las distingue, una lindísima Salve y villancicos á la Virgen, en los cuales conmovian dulcemente el corazon, sentidas estrofas de una tierna plegaria, elevada á la Reina de los ángeles, por la prosperidad de la augusta Familia. Esta iglesia, que en su origen, segun unos era una ermita cuya antigüedad no ha podido averiguarse, tan pobre que no tenia torre, y las campanas se colocaron en un arco de la muralla á que estaba contígua (1), y que segun otros fue mandada levantar por la Reina Doña María de Molina (2), consta indudablemente (3) que se reedificó, terminándose tal como hoy se encuentra, en la segunda mitad del siglo XVI, por el Ilmo. Señor Don Pedro de la Gasca, Obispo de Sigüenza y Palencia, Virey y Capitan general del reino del Perú. En esta iglesia, dotada por dicho Obispo con 12 capellanes, se establecieron además en 1567, á instancia del mismo Prelado, otras dos capellanías del rito Muzárabe como las que existen en Toledo.

Sin embargo de haber sido el templo construido en la segunda mitad del siglo XVI, pertenece al gusto ojival, bastardeado, con los princi-

---

(1) Sangrador.

(2) Artículo *Valladolid* del Dicionario de Madoz.—No conocemos los datos en que puedan fundarse ambas opiniones.

(3) De la escritura conservada en el archivo de los Sres. Marqueses de Revilla, hecha en 14 de junio de 1576, resulta: que Rodrigo Gil, maestro de obras vecino de Salamanca, se obligó con el Doctor D. Diego de la Gasca, apoderado de su hermano Don Pedro, á hacer la capilla mayor y Sacristía por cuatro cuentos de maravedís, y que el cuerpo de la iglesia y torre se ejecutaron con sujecion á los planos de dicho maestro, por Francisco de Rio, en cantidad de 6400 ducados, segun escritura de 11 de octubre de 1570.

pales elementos de la nueva escuela. Su iglesia, de una sola nave, ofrece los caracteres genéricos de este período, sin presentar nada estraño, que digno de notar sea. La Magdalena es un buen edificio de transicion, pero en el que ya se nota la falta de aquel espiritual misticismo, que tanto distinguia á los del siglo XIV y parte del XV.

Dentro de la iglesia se conservan dos obras notables de escultura, labradas por Esteban Jordan, artista que floreció en Valladolid al tiempo en que se levantaba la fábrica. Estas son, el retablo del altar mayor, y el sepulcro del reedificador D. Pedro de la Gasca. Las esculturas todas del retablo, asi como sus compartimientos y adornos, ya dejan ver el nuevo gusto que en el arte se introduce, luchando con las reminiscencias del antiguo; mas no por ello desmerecen en mérito artístico, sobresaliendo la estatua de la titular Santa María Magdalena, y en el sepulcro, la del Obispo, á los pies del cual, en una tarjeta sostenida por dos ángeles, se lee la siguiente inscripcion.

ACCEPIT REGNUM DECORIS ET DIADEMA SPECIEI DE MANU DOMINI.

Al lado de la Epístola hay dos capillas, separadas por una verja de hierro, perteneciente la primera á los Sres. Marqueses de Revilla, patronos de esta iglesia, y la otra á la ilustre familia de los Corrales. En esta última es de notar un pequeño retablo, apenas visitado por los viajeros, pero de no escaso mérito; obra de ignorado autor, que parece por su estilo pertenecer á la escuela de Berruguete, y en cuyos diferentes grupos se ha representado la vida de Jesucristo.—

—Terminada la Salve se dirigieron SS. MM. á la plaza de Toros, donde, y en celebridad de la estancia de los Reyes en Valladolid, dábase una funcion estraordinaria, dirigida por el célebre gimnasta Mr. Buislay. Al presentarse los augustos viajeros en el palco, que lujosamente adornado se les tenia dispuesto, las siete mil personas que en todas las localidades contenia el moderno circo, se levantaron como un solo hombre, y durante media hora no se oyó en todos los ámbitos de la plaza mas que un grito unánime, vigoroso y prolongado, victoreando á la Reina, al Príncipe D. Alfonso y al Rey. Conmovidas SS. MM. dieron gracias con repetidas muestras de aprecio; y cuando á las siete y media abandonaron el palco para dirigirse al Co-

legio de Cadetes de Caballería (1), volvieron á escuchar iguales demostraciones de entusiasmo.

Antes de llegar á dicho Colegio encontraron una seccion de caballeros cadetes que cubria la avenida, formada á pie con carabinas, y á la entrada del mismo los profesores del establecimiento, el Sub-Director Brigadier Coronel D. José del Villar, y el segundo gefe Teniente Coronel Don José Manfredi.

Acompañadas del General O-Donell, Ministro de Estado, y alta servidumbre de Palacio, entraron SS. MM. dentro del Colegio, que presentaba bellísimo aspecto, adornadas las calles de sus jardines con arcos de flores y faroles á la veneciana.

En el local destinado á picadero habíase alzado un elegante palco, cuyo frente semejaba una portada jónica sostenida por columnas; en el fronton el escudo de España, y bien combinados trofeos de armas, que alternando con arcos de ramaje y adornos de flores, formaban un todo armónico y de bellísimo efecto. Colocadas SS. MM. en el palco, los cadetes evolucionaron admirablemente, corriendo al concluir juegos de sortija y otras varias suertes, en las que lucieron, asi su instruccion y adelantos, como su diestra agilidad y sus marciales aposturas. Un precioso globo de colores que pendia de un arco de ramaje, roto á la carrera por la lanza del jefe de aquellos futuros héroes, dejó escapar de su centro multitud de palomas, llevando prendidas ricas cintas con vivas á los Reyes y á SS. AA.

Terminado el militar alarde, y en medio de los entusiastas vivas de los cadetes, pasaron SS. MM. á la sala en que se les tenia preparado un bien servido refresco; y allí tuvieron ocasion de oir los jefes y oficiales del establecimiento las merecidas alabanzas que los Reyes se dignaron hacer del buen estado del Colegio; alabanzas que se repitieron cuando los Reales viajeros pasaron á visitar todas sus dependencias. En la espaciosa y magnífica sala de exámenes, la Reina y su augusto esposo, afables siempre y

---

(1) El Colegio de Cadetes de caballería se instituyó por Real orden de 5 de noviembre de 1850, sobre la existencia del antiguo General Militar, establecido primero en el alcazar de Segovia, luego en Madrid y despues en Toledo. Consta de 70 plazas de número y 10 supernumerarias. Forma un escuadron de Cazadores con uniforme igual al de estos. El edificio que hoy ocupa, construido para Presidio Modelo en 1847, es un octógono cuyas caras miden 153 pies por lado. En cada una de las ochavas hay un patio. La fachada principal es de orden dórico, formada de yesería.

accediendo á las súplicas que á nombre del Colegio les hizo el digno Subdirector, dispensaron la honra de dar á besar sus reales manos, á los oficiales y cadetes, terminando este acto con una espontánea y entusiasta aclamacion de aquella valiente juventud. Poco despues SS. MM. dejaron el Colegio, llevando en su compañía uno de los hijos de los Duques de Riánsares, cadete del mismo, y á las diez llegaban á las casas de Ayuntamiento, donde recibidas por la Municipalidad, Autoridades civiles y militares y los Administradores del Crédito Moviliario, permanecieron en el balcon mientras duraban los vistosos fuegos que se quemaron en la plaza, pasando despues á la pieza lujosamente decorada, como todas las demás del edificio consistorial (1), en que se las tenia preparado un bien servido *buffet*. Despues de largo rato, durante el cual SS. MM., se dignaron conversar con casi todos los circunstantes, ocupándose ya de los grandes recuerdos de la ciudad, ya de sus intereses materiales, ó de lo satisfecha que se hallaba del leal amor de los castellanos, se retiraron á Palacio, recibiendo al salir los debidos honores de la guardia infantil del Príncipe Don Alfonso, que victoreaba entusiasmada, mezclando el argentino eco de sus puras aclamaciones, con los nutridos y vigorosos vivas de la compacta multitud.

Asi como en la noche anterior y en la siguiente, las bandas de música de la guarnicion repitieron una brillante serenata en la plazuela de Palacio, que se dilató hasta las altas horas de la noche; apagando con las armoniosas notas de su rica instrumentacion, los alegres sones del tradicional tamboril, que agitaba sin cesar á las alegres danzas populares.

El dia siguiente 25 de julio debia ser de eterno recuerdo para Valladolid; SS. MM. y AA., despues de haber asistido á la Santa Iglesia Metropolitana, y escuchado con cristiano fervor la Misa que ofició de Pontifical su digno Prelado, en la que predicó un notable sermon acerca de la Aparicion de Santiago, el Magistral de la misma iglesia, terminados estos religiosos actos

---

(1) Este antiguo edificio reedificado en 1561, aunque poco notable en su parte arquitectónica, tiene algunas obras posteriores dignas de mencion. Aludimos á la torre de las campanas para el relój, en forma de elegante rotonda sostenida por columnas de hierro, y coronada por unas cartelas, que unidas en la parte superior dejan paso á una barra del mismo metal que sostiene un cuadrante. Por la parte de la fachada, entre dos torrecillas de estilo ojival; se ostenta una magnífica esfera de alabastro trasparente iluminada por la noche, la que en el año de 1837 en que se construyó, quizá seria la única en España. El autor de estas obras, lo fue el artista D. Faustino Alderete, Regidor entonces de la ciudad.

despues de las cuatro de la tarde, se dispusieron á pasar al rio Pisuerga, con objeto de asistir á la colocacion de una de las principales piedras, en el magnífico puente que se estaba construyendo para el paso de la via férrea sobre dicho rio, entre Santa Cruz y Cabezon. Este puente, consta de 3 grandes arcos de 23m,50 de luz por 7m,75 de montea, carpaneles de 9 centros, construyéndose trasdosados de desigual espesor, que en la clave es de 1m,10; y otros 6 arcos laterales, 3 á cada lado, semicirculares, de 10m de luz, trasdosados de igual grueso 0,m60. Tienen las pilas y pilas-estribos un espesor de 5m,50 y las pilas con tajamares circulares 3m. Los estribos principales presentan en su base 4m,56 de espesor, y la línea de los arranques de los arcos laterales se halla á la altura de 3m,85 sobre la parte superior de las fundaciones. El ancho de antepechos habrá de ser de 8m, dando el esceso hasta 9 en los muros de vuelta, ó sean resaltados 0m,40 del plomo de los arcos laterales; resultando el puente con una longitud total de 169m,50. Las pilas de los arcos principales, ángulos de los estribos y de las pilas-estribos, frentes de las laterales, impostas, aristones y cadenas esteriores en todos los arcos son de sillería, y el resto de la bóveda de ladrillos, habiendo empleado sillarejos en los frentes de los estribos. Para la colocacion de todas las piedras se ocupaban dos gruas móviles en el sentido longitudinal y trasversal, sobre un ferro-carril de servicio apoyado en las cimbras. El dia en que SS. MM. se dignaron visitar esta obra verdaderamente monumental, se hallaban concluidos los 6 arcos laterales, y colocada la imposta general de coronacion, habiéndose cerrado la bóveda del gran arco de la izquierda en la parte correspondiente á su ariston, cuya clave debia colocarse á presencia de los Reyes. Los otros dos arcos mayores, solo tenian cinco hiladas de bóveda sobre la línea de los arranques.

Desde muy temprano, y á pesar del ardiente sol de julio, multitud de personas se agrupaban en los 10 kilómetros de distancia que separan á dicho puente de la ciudad, no solamente de ella sino de los pueblos inmediatos, Couces, Santa Cruz y Cabezon; y como si no fuesen bastantes á contener aquella entusiasta multitud, que crecia por momentos, el ancho camino y los cercanos montes, todos los árboles estaban cuajados de leales labradores, ajitando en sus manos banderas de colores varios, ó entrelazando entre unas y otras ramas, guirnaldas y faroles venecianos.

La sociedad del Crédito Moviliario, que tan alta honra iba á recibir en aquella tarde, habia formado en medio del rio y delante del puente, una isla artificial, sobre la que se alzaba, cual si estuviese flotando en las aguas, un magnífico pabellon de telas de seda, dividido en tres elegantes compartimientos. El del centro, figurando una lindísima rotonda tapizada de ricos paños, con los retratos de SS. MM., lujoso mueblaje y perfumados ramilletes, formaba la lindísima sala de recepcion, teniendo á la derecha dos preciosos gabinetes para S. M. la Reina y SS. AA. RR., y á la izquierda otros dos, el uno destinado á S. M. el Rey, y el otro al buffet, delicadamente servido en esta pieza. Un puente de tablas colgado de seda y empavesado con multitud de gallardetes y banderolas, daba paso al régio pabellon; á la entrada del cual aguardaban á SS. MM., con el Sr. Presidente del Consejo de Ministros y el Secretario de Estado, los Señores Capitan General, Gobernador de provincia, Regente de la Audiencia, los ya citados Sres. Olea y Duclerc, con el Secretario interino del Crédito, Señor Albuerne, el ingeniero en gefe del distrito Sr. Lopez, el gefe francés Mr. Fourdiniere, y el constructor del puente, Mr. Lesguillier. Además, y en una continuacion que á la derecha de este puente de tablas se dilataba, veíase á los representantes de las corporaciones de Valladolid, y á las personas mas notables de la misma ciudad, convidadas para tan solemne acto.

Los entusiastas vivas de la innumerable multitud, que como hemos dicho se estendia desde Valladolid al puente de Cabezon, anunciaron con sus alegres ecos, á las seis de aquella memorable tarde, la cercana llegada de SS. MM., mientras las notas de la marcha real repetidas por las músicas guerreras, hacian latir de entusiasmo los mas helados corazones.

En medio de una ovacion completa descendieron SS. MM. al pabellon regio precedidos de una linda comparsa de niñas, obsequio que hacia á su Reina el pueblo de Couces; y ya en la rica tienda, despues de escuchar el breve pero oportuno discurso del Sr. Olea, y de reiterar su proteccion á la importante empresa que estaba llevando á cabo el ferro-carril, le fué presentada por cuatro operarios la plancha de metal que habia de fijarse en la clave del arco, en la que se leian las siguientes palabras:

COLOCADA

EN PRESENCIA DE S. M. LA REINA DOÑA ISABEL II,

EL DIA 25 DE JULIO DE 1858 (1).

En seguida tuvo lugar una escena solemne. Sobre el estenso puente, cubierto en todas sus obras y en su cimbras de operarios, rodó la grua que levantaba la piedra monumental.

El silencio era imponente: solo se escuchaban las voces de mando de los gefes que dirijian la operacion, y el rechinar de las ruedas en las pesadas máquinas.

La ansiedad se hallaba pintada en todos los semblantes; pero en breve el pesado sillar, que suspendido en el espacio parecia solo esperar para obedecer, la voz del arte, descendió rápidamente sobre su encaje, quedando en él perfectamente ajustado.

Gritos de entusiasmo y de júbilo victoreando á la Reina anunciaron su colocacion; aclamaciones en las que oíamos con placer confundirse el castellano «*viva la Reina,*» de los obreros españoles, con el «*vive la Reine*» de los trabajadores franceses; y que unidas á los animados ecos de la música, y á los entusiastas víctores de la multitud, halagaban el oido con tan poderosa y arrebatadora armonía, como magnífico era el cuadro que se desarrollaba ante los ojos.—Pequeños y floridos cerros que descienden en suaves declives á formar la cuenca del rio; árboles engalanados con banderas y faroles; inmensa multitud formando un oleaje viviente de cabezas que victorean, de brazos que se agitan ondeando pañuelos ó arrojando los sombreros al aire; una isla flotante, instantáneo milagro del poder del hombre, sobre el caudaloso rio; una Reina aclamada por su pueblo leal imprimiendo fuerte impulso á la creacion del genio; el sol poniente reflejando en toda la estension de las aguas sus magníficos resplandores, como si quisiera solemnizar tambien con su presencia la inauguracion de la gran mole; y un puente colosal, que terminado apenas su esterior atavío, clava orgulloso sus robustos pies dentro del mismo seno del Pisuerga, y llevando escrito en su frente el nombre de la augusta Soberana, se eleva, como jigante profeta de la industria, anunciando á los pueblos allí congregados los dias de su grandeza

(1) Además, en un hueco de la piedra misma, se colocaron monedas de oro, plata y cobre.

y esplendor. Era un espectáculo sublime, magestuoso, imposible de describir por su misma grandeza, pero que despertando todas las fibras del sentimiento, hacia latir el corazon con indescriptible alegría. Ahogado dentro de su recinto estrecho buscaba una frase, intérprete fiel de su mismo entusiasmo; y cuando al dirijir la vista al rico pabellon de la flotante isleta hallaba la magestuosa figura de la Reina de España, como la maga de las aguas que realizara, al estender la mano, tantos encantos, rápido, impetuoso, brotaba de lo mas hondo del corazon, oprimido por tantas emociones, un espontáneo grito; y ¡viva la Reina!!! repetian sin cesar los lábios, y ¡viva la Reina! devolvian los ecos, llevando hasta los últimos confines de España el nombre májico de Isabel, con el triunfo alcanzado por el genio del arte.

Terminado aquel solemne acto, SS. MM. permanecieron mas de una hora dentro del rico pabellon, conversando con los Sres. Olea y Duclerc y los ingenieros de las obras, los cuales satisfacian á las nada vulgares preguntas, que acerca de la construccion de las mismas, les dirijian los Reyes. Tambien el célebre artista Sr. Cliffort tuvo el honor de presentar á la Real familia, los negativos de las fotografías que llevaba hechas de Valladolid, destinadas al album, que mas tarde, ricamente encuadernado, habia de poner en manos de la regia Señora una comision del mismo Crédito Moviliario.

Cerca ya de la noche, á las siete y media regresaban SS. MM. á la antigua Corte de Felipe III, despues de aquella tarde memorable, en que, segun la espresion de un escritor distinguido, la tradicion y la ciencia habian añadido un nuevo eslabon á la inquebrantable cadena que las tiene unidas, desde que comenzó el reinado de Doña Isabel II.

Los convidados, despues de despedirla, participaron de un abundante refresco, y los operarios discurrian alegres por las cimbras repitiendo alabanzas á S. M., que habia mandado distribuir entre ellos 5000 rs.

El recuerdo del puente del Príncipe, con cuyo nombre quiso distinguirle la Reina, será imperecedero para los vallisoletanos.

Mientras estas escenas tenian lugar en Cabezon, la multitud que no habia podido llegar á tiempo ó que nada conseguia ver por el demasiado acumulo de gentes en el camino, disfrutaba en la plaza mayor de la ciudad con los varios lances de una carrera de novillos, y ascension aereostática en el circo de toros, del ya citado Mr. Buislay.

Por la noche, la Reina dió un gran banquete en palacio, al que estuvieron convidados los Ministros, los altos funcionarios de la Real Casa, el Arzobispo de la diócesis, las autoridades civiles y militares, los Senadores y Diputados, las Corporaciones populares, los representantes de la Universidad, los gefes de la guarnicion, los Directores del Crédito Moviliario, y otras personas notables de Valladolid, luciendo en el centro de la suntuosa mesa un magnífico ramillete regalado á SS. MM. por el Ayuntamiento.

Los fuegos artificiales que sin asistencia de los augustos Señores se quemaron en la plaza, no desmerecieron en brillantez de los del dia anterior; así como la iluminacion de toda la ciudad, sobresaliendo la del Ayuntamiento que ostentaba la cifra de Isabel II y la placa de Carlos III, formada con pequeños flameros de gas, las cuales aparecian como lucientes meteoros en el fondo oscuro del firmamento.

Al dia siguiente 26, tercero de la estancia de SS. MM. en Valladolid, despues de haber oido Misa en palacio, visitaron la casa de Beneficencia, donde recibidas por las autoridades y dignos gefes de la misma, tuvieron ocasion de observar el buen estado en que este importante ramo de la administracion pública se encuentra en Valladolid.

No es el único edificio de esta clase que hay en la capital de Castilla la Vieja. Existen además el *Hospital general de la Resurreccion*, situado en el campo grande, edificio á propósito para contener hasta 300 enfermos, con iglesia, botica y todas las demás dependencias necesarias á su objeto; el *Militar*, establecido en el convento de Carmelitas descalzos, de poco mérito artístico, pero que con las obras hechas por los ingenieros militares, puede contener cerca de 400 camas; el *destinado á Dementes*, fundacion del Dr. D. Sancho Velazquez de Cuellar, Oidor de la Chancillería de Valladolid, segun su testamento otorgado en 1479, cuyo hospital se estableció ultimamente en el Palacio que fué de D. Alvaro de Luna, y que se halla en muy buen estado; la *casa de Misericordia y niños espósitos*, situada en la plaza de la Trinidad, en un antiguo edificio, palacio de los Condes de Benavente, que sostiene gran número de Niños, dándoles competente instruccion; y el antiguo *Hospital de Santa María de Esgueva*, erigido por Pedro Ansurez y su esposa Doña Elo, en cuyo edificio, perfectamente ventilado con dos patios, existen hoy 76 camas. Este asilo, puesto desde la época de los Condes, bajo el patrocinio de los Reyes de Castilla, fué visita-

do en 1590 por Felipe II, en 1600 por Felipe III, en 1660 por Felipe IV, y en 1828 por Fernando VII. En el mismo se conservan, con el retrato de Pedro Ansurez, su espada, y además unos guantes, guardados dentro de un cofrecito de mas moderna construccion. La espada, con empuñadura de cruz, vueltos hácia abajo los dos gavilanes, tiene todo el caracter de la época de Alfonso VI, en cuyo período vivió el ilustre Conde; por lo que, y conservándose en el Hospital que él mismo fundó, no se hace dificil creer sea la misma que usaba tan distinguido guerrero, y no la que de tiempo mucho mas posterior está colgada encima de su sepulcro, en la Catedral. Los guantes negros, forrados de ante bruñido con vueltas picadas, toscamente cosidos, parecen tener la misma antigüedad que la espada.

—Hay además, para recojer á los Niños pobres que andan perdidos y abandonados, y enseñarles las primeras letras hasta que se les pone á oficio, un Colegio sito en la calle de Boeriza, titulado de *Niños del Amor de Dios*, poético nombre con que lo estableció en 1595 el P. Francisco Perez de Nájera, prefecto de la antigua congregacion, de ciudadanos esclavos de María. En el patio de este establecimiento, junto á las armas de la ciudad, se hallaban los siguientes versos:

Sirva esta casa de freno;
Tenga del pan y del palo;
Castigo para el que es malo,
Y premio para el que es bueno.

La casa de beneficencia ó asilo de mendicidad que visitaron SS. MM. es de muy moderna creacion, debiéndose su establecimiento al Capitan General de Castilla la Vieja D. Carlos O-Donell, que la planteó en 1818. Este piadoso instituto, no solamente ayuda y sostiene gran número de pobres dentro de su recinto, sino que suministra á multitud de familias considerables socorros. La caridad en Valladolid puede decirse que está ejercida, ya en los públicos establecimientos, ya en asociaciones particulares, religiosas ó filantrópicas, con celo verdaderamente cristiano.

Terminada la regia visita al asilo, acompañadas de las bendiciones de aquellos desgraciados, se dirigieron SS. MM. al convento de Descalzas Reales, que fundado bajo la advocacion de Ntra. Sra. de la Piedad en Villasirga, diócesis de Palencia, el año de 1550, fué trasladado á Valla-

dolid por Doña María Velasco, esposa de D. Pedro Enriquez, Conde de Osorno, cuya piadosa Señora compró para la Comunidad unas antiguas casas, donde hoy están establecidas las monjas del Corpus-Christi. A los pocos años volvieron á trasladarse á otro edificio que las mismas religiosas compraron al Marqués de Villafranca, frente á la Chancillería, y de allí en 1615 al actual convento, construido á espensas de Doña Margarita, mujer de Felipe III, celebrándose la inauguracion del templo con asistencia del Rey y de toda la corte el 12 de junio del mismo año.—En la iglesia de este convento, que desde aquella época es de patronato Real, existen muy buenos cuadros de *Carduccio*, *Blasco* y el pintor florentino *Fray Arsenio Mascagni*. El estilo del edificio, es el general de la restauracion en aquella época, y nada ofrece de notable.

Desde las Descalzas, donde SS. MM. se mostraron tan afables como siempre con las buenas hermanas, pasaron los regios viajeros á la Universidad literaria.

Ya de muy antiguo viene sosteniéndose entre los vallisoletanos y los salmantinos, reñida polémica acerca de la mayor antigüedad de sus respectivas universidades. Sin discutir ahora las razones de los segundos, y circunscribiéndonos á las de los primeros, por ser Valladolid la que ocupa nuestro examen, solo diremos, que su universidad pretende ser la misma que la de Palencia, fundada por Alonso VIII, ampliando los estudios de filosofía y teología, que dirigidos por el Obispo y Canónigos de su iglesia, ya existian en aquella ciudad desde Don Sancho I de Castilla. La traslacion de la escuela palentina á Valladolid, no aparece esplícitamente justificada con ningun documento, pero la deducen sus defensores, de la tradicion constante, que asegura haber tenido lugar en tiempo del santo Rey D. Fernando; y de una inscripcion latina, que se halla inmediata al general de cánones de la universidad de Salamanca, la cual traducida al castellano dice asi: «Don Alfonso, Rey de Castilla, erigió la universidad de Palencia, á cuya emulacion D. Alonso IX de Leon erigió tambien Academia en Salamanca. Aquella faltó, faltando los estipendios, pero esta continuadamente floreció, favoreciéndola D. Alonso Onceno.» Tambien en apoyo de este mismo parecer, se cita la posesion inmemorial en que ha estado siempre la escuela de Valladolid, de cobrar décimas reales en muchas iglesias de la diócesis de Palencia.—Sin que entremos en largas disertaciones sobre este punto, solo

indicaremos que mientras no se presenten razones de mas peso, suspendemos por lo menos nuestro juicio, sin admitir como hecho histórico, la traslacion de la Universidad Palentina á Valladolid. La tradicion por mas que sea una fuente de la historia, es necesario que se confirme con otros seguros datos, pues aunque rara vez deja de tener por origen hechos ciertos, tambien con harta frecuencia, generalizando las ideas, de un acontecimiento particular, establece una teoría general, ó viceversa, aglomera los hechos todos de un período en una individualidad, falseando de un modo como de otro la verdad histórica. Asi es, que en el presente caso, tanto pudo tener la tradicion origen de la traslacion que se supone, como de la particular de un profesor ó catedrático de la escuela Palentina á la de Valladolid, ó bien de que á poco de crearse la Universidad vallisoletana empezase la debatida cuestion, y un disculpable deseo de científica preeminencia, las diese pábulo, convirtiéndose en tradicionales por el trascurso del tiempo.

La lápida citada, no dice mas, sino que hubo dos Universidades, en Palencia y en Salamanca, pero queda subsistente la duda sobre la traslacion de la primera á Valladolid. El último argumento, deducido del pago de las décimas reales en varias iglesias de Palencia, para esta última Universidad, pierde toda su fuerza con recordar un privilegio de Enrique III, que en breve citaremos, sin la menor analogía con la repetida traslacion. Nada mas añadimos sobre esta disputa de preeminencias, por no permitirlo la índole de nuestro trabajo, al consignar la noticia histórica de la célebre Universidad de Valladolid, que no ha menester esteril pretension de mayor ó menor antigüedad para tener la gloria de ser una de las primeras de España en saber y en hijos célebres. Solo diremos, que los primeros documentos en que se halla su nombre son, una bula espedida por Inocencio IV en 1247 al convento de Santa Clara, en la que se encarga á la Universidad, Abad y Cabildo de Valladolid, tomen bajo su amparo y proteccion al espresado monasterio; y una carta de privilegio del Rey D. Sancho fecha en 20 de mayo de 1293, en la cual, al establecer á ruegos de D. Gonzalo Gudiel, Arzobispo de Toledo, estudios de escuelas generales en la villa de Alcalá, se dice que *porque los maestros, é escolares ayan voluntad al estudio, se les otorga que ayan todas aquellas franquezas que ha el estudio de Valladolid.*

Repetidas gracias y privilegios obtuvo esta Universidad de los Reyes de Castilla, siendo buenos ejemplos de ello la merced que la hizo Alfonso On-

ceno de 20.000 maravedises, consignándolos en las Tercias de Valladolid y su término, y las de Mucientes y Fuensaldaña; la de D. Juan I, que eximió de todo pecho y tributo á sus Maestros, Licenciados y Doctores; y la de D. Enrique III, que la hizo donacion de las Tercias de las 35 villas y lugares comprendidos en los arciprestazgos de Cevico y Portillo, obispado de Palencia.

Sucesivamente la escuela Vallisoletana, que en su principio solo tuvo una cátedra de Gramática, otra de Física, dos de Lógica y Filosofía, dos de Teología, dos de Cánones y dos de Leyes, fué aumentando hasta contar, desde mediados del siglo XVI, con una cátedra de Griego, otra de Hebreo, otra de Retórica y otra de Matemáticas, cinco de Filosofía, ocho de Leyes, siete de Cánones, cinco de Medicina y catorce de Teología. Mas tarde, desde el siglo pasado, la Universidad de Valladolid ha seguido las diferentes vicisitudes de los planes de estudios, elevándose á la gran altura, en que la han sabido sostener despues de él todos sus Rectores, durante el período en que lo fué por los años de 1849 uno de sus hijos, Ministro de la Corona mas tarde, el Excmo. Sr. D. Claudio Moyano Samaniego.

El edificio por su parte esterior no ofrece nada de notable; y aunque se ignore la época determinada de la primitiva fábrica, la fachada bien indica el decadente período en que se hizo, con sus raros adornos de Churriguera. En ella, sin embargo, se ven estátuas de mediano mérito, de Alfonso VIII, pretendido fundador de la Universidad, y sus principales favorecedores Alfonso Onceno, Juan I y Enrique III. Espaciosos claustros; suntuoso salon de juntas colgado de terciopelo carmesí, con los retratos de nuestra Reina y sus augustos ascendientes hasta Fernando VII; ancha y bien decorada capilla, que hace las veces de general mayor ó paraninfo; salon de grados con inscripciones en que se leen los nombres de hijos eminentes de la escuela; salas de descanso para profesores; Biblioteca modernamente construida con cerca de 8.000 volúmenes; bien surtidos gabinetes de Historia Natural, Física y Química; ventilado laboratorio; amplias cátedras; rectoral aunque pequeño digno; capaces oficinas; y un bien cultivado jardin botánico, recientemente establecido, en el llamado *Corral de las Doncellas*, constituyen á la Universidad de Valladolid en una de las primeras del reino por sus medios materiales de enseñanza, asi como lo es de muy antiguo por sus dignísimos profesores y aprovechados escolares.

SS. MM., que en gran estima tienen las ciencias y las letras españolas, bien demostraron el alto aprecio que de la escuela vallisoletana hacian, manifestándolo asi al actual dignísimo Sr. Rector (1) y claustro de Doctores y Catedráticos, ya al escuchar la oportuna arenga de aquel ilustrado gefe, como al recorrer los diferentes departamentos de la Escuela.

El convento de Comendadoras de Santiago recibió en seguida la régia visita.—De muy antigua fundacion, dice Antolinez, fué el 3.° de esta orden, que se creó en España; pero aun cuando no haya exactitud, en la fecha de 1487 que este historiador le asigna, resulta indubitado, segun la bula de ereccion conservada en el archivo del mismo convento, que el Papa Julio II, en 16 de mayo de 1506, concedió licencia para fundarle á Doña María de Zúñiga.—Origen, á la verdad digno de eterno recuerdo, tuvo esta aristocrática fundacion. En la época de las guerras de Granada, no habia caballero capaz de ceñir arnés y empuñar espada, que abandonando todo género de afecciones, por gratas que fuesen á su corazon, no corriese á las filas de los ejércitos de Doña Isabel y D. Fernando, para terminar en las murallas granadinas la colosal empresa que siete siglos hacia comenzó Pelayo. Siempre se distinguieron las damas castellanas por el verdadero amor que profesaron á sus esposos, amor en que dignamente correspondian á la ternura y delicadeza con que eran amadas de sus galantes caballeros. Así, á la vez que durante la ausencia de estos, cuidaban del buen orden en el manejo de sus estados ó de sus haberes, se dedicaban creyentes, con verdadera fe, á implorar la proteccion divina en favor de los guerreros de la cruz.

Con tan piadoso objeto, reuníanse varias de estas señoras en uno de sus palacios de Valladolid, y alli retiradas permanecian implorando el favor del cielo hasta la vuelta de los esforzados paladines. Mas como por desgracia con harta frecuencia los caballeros morian como buenos en el sangriento combate, acontecia que sus tristes viudas renunciaban á las mundanas pompas, y continuaban en piadosa asociacion elevando á Dios sus oraciones, si antes por el triunfo de sus esposos, ahora por el descanso eterno de sus almas. Llegó un dia, en que una de entre ellas, Doña María de Zúñiga, concibió el proyecto de convertir en convento aquella piadosa sociedad, y siguiendo la ejecucion á la idea, ordenó las constituciones ó estatutos; y, como va

(1) Sr. D. Manuel de la Cuesta.

dicho, en la primavera de 1506 consiguió del Pontífice la competente licencia para la fundacion. Desde entonces esta casa religiosa ha servido de asilo á señoras de justa nombradía por sus virtudes.

La iglesia pertenece á la época del gusto greco-romano restaurado, notándose sin embargo en ella las manifiestas señales del período decadente á que rápidamente corria. En obras de pintura y escultura, guarda este edificio algunas de subido valor, tales como la efijie de Santiago, del retablo; la Virgen de la Paz y San Francisco de Borja, en los colaterales; á los lados del coro, en el altar correspondiente al de la Epístola un magnífico nacimiento atribuido á Juan de Juni, y el cuadro del mismo coro, representando la muerte de San Francisco, á quien sostienen dos Angeles. En el claustro de este convento, con capillas en los ángulos, el pavimento está formado de huesos y piedras; y entre las joyas que como de inestimable valor se guardan en el mismo sagrado asilo, figura un Crucifijo de oro que conservó colgado al cuello hasta sus últimos momentos, la desgraciada María Estuardo, Reina de Escocia.

—Pasando SS. MM. de las dulces emociones religiosas á los dignos recuerdos de las ciencias y á la grata impresion de las artes, se dirigieron desde el convento de las Comendadoras al notable Museo provincial, establecido en el mismo edificio que ocupaba el antiguo y célebre colegio de Santa Cruz. Fundado este en 1492 por el Cardenal de España Don Pedro Gonzalez de Mendoza, para que los pobres que careciesen de medios pudieran recibir en él cumplida enseñanza de Teología, Cánones, Leyes y Medicina, tuvo la honra de que el dia de su inauguracion, celebrada con grandes fiestas en Valladolid, la gran Reina Doña Isabel la Católica asistiese á la ceremonia, llevando su protectora distincion hasta el estremo de comer aquel dia en el refectorio con los colegiales al lado de su rector.

La magnífica obra del Cardenal Mendoza, si no ofrece tanta riqueza de ornato como su competidora la elevada por el Obispo de Palencia D. Fray Alonso de Burgos para el Colegio de San Gregorio, tiene tambien una portada llena de abundantes y caprichosas labores del renacimiento, contrastando con las prolijas de su rival (1), uno de los últimos alardes del gótico

(1) No entramos á describirla por no pecar de nimios y pesados, teniendo en breve que hacerlo de la portada de S. Gregorio, sin disputa la que mas llama la atencion del observador entre los edificios de Valladolid, si se esceptúa la magnífica de S. Pablo, de que tambien

florido, que espiraba delante de su vencedor, cubriéndose con ricas galas para abdicar su imperio. En la solidez de su fábrica, y en el acierto de sus estensos compartimentos, se presenta sin disputa triunfando de su competidora, y si bien esta sigue ostentando, asi en los claustros como en los artesonados, el mismo lujo de adornos que en su fachada, no desmerece nada de su riqueza la notable escalera, tambien del renacimiento del Colegio de Santa Cruz.—Alejada la juventud de sus reputadas aulas en moderna época, volvieron á admitirse colegiales en 1833; pero subsistieron solo 5 ó 6 años, y desde entonces permaneció cerrado el edificio, destinándose en 1842 sus despejadas galerías y espaciosos salones, para conservar los escelentes cuadros y estátuas, que forman la rica coleccion del Museo provincial de Valladolid.

Además del magnífico *salon grande*, de 127 pies de longitud por 25 de latitud y 50 de elevacion, consta el museo de otras diez salas de Pintura y Escultura, con buenas proporciones y conveniente luz, conteniendo en todas ellas, asi en sus muros como en los de las galerías, entrada y subida de la escalera, hasta 900 cuadros, en los que se encuentra dignamente representada la escuela flamenca por Rubens y Vandick, la italiana por Leonardo de Vinci, Ticiano y Miguel Angel, y la española por Lucas Jordan, Velazquez Rivera, Zurbaran y Murillo.

No menos rico respectivamente en esculturas, ostenta mas de 200 entre el salon grande, las tres primeras salas y la de juntas, obras todas ellas cuyo mérito declaran los solos nombres de sus autores, tales como Pompeyo Leoni, Berruguete, Hernandez, Juan de Juni y Correggio.

Bien demostraron SS. MM. la gran inteligencia artística que los distingue al recorrer las diferentes salas de este museo, emitiendo con frecuencia acertadísimos juicios acerca de las obras que admiraban, entre las que llamaron notablemente su atencion, la Virgen rodeada de ángeles y niños, la adoracion de los pastores, y el triunfo del Sacramento de Rubens; un Descendimiento de Miguel Angel; un precioso bodegon de Velazquez; la Virgen con el Niño de Vandik; el San Bruno, de Zurbarán; las dos magníficas estátuas de bronce, doradas á fuego, representando á los Duques de Lerma, que estaban en el convento de San Pablo, obra de Pompeyo Leoni; la cabeza de

---

habremos de dar idea. Lástima grande que en la fachada del Colegio de Sta. Cruz se sustituyeran modernamente con balcones las elegantes ventanas que tenia, y se hicieran algunas otras innovaciones con mejor deseo que acierto.

dicho Apóstol, perteneciente al mismo convento, por Alfonso Abril; el San Antonio, de Juni, y la Magdalena, de Correggio.

En el mismo edificio, y en una magnífica sala de 127 pies de longitud, se conserva la antigua biblioteca del Colegio, convertida hoy en provincial, con mas de 28.000 volúmenes, procedentes muchos de ellos de los conventos; preciosos y raros manuscritos para la historia de los dos últimos siglos; una magnífica copia del libro *Becerro de las Behetrías de Castilla* hecha por el célebre calígrafo D. Tomás Torío de la Riva; algunas esferas y mapas antiguos; y un mediano monetario, de romanas consulares y del imperio, algunas coloniales, y pocas autónomas españolas.

Despues de haber visitado los augustos Reyes el museo, pasaron á la referida Biblioteca; y terminado su examen, precedidas y rodeadas de inmenso pueblo que sin cesar los victoreaba, á la gran fábrica de tejidos de los Sres. Vidal y Semprunt, la que á peticion de sus dueños, bondadosamente concedida por S. M., lleva desde aquel dia el nombre del Príncipe Don Alfonso. Despues de visitar todos los telares, volantes, máquinas de hilados á la Jacquard, y demás en que tanto abunda este magnífico establecimiento, regresaron á palacio á las cinco de la tarde, entrando antes en el antiguo convento de San Pablo.—Su primera fundacion se debe á la piadosa Reina Doña Violante, muger del Sabio Rey D. Alonso. A ruegos de los religiosos, la buena Señora pidió (1) al Concejo de Valladolid les diese terreno para levantar su convento, y efectivamente se les concedió el denominado la *Cascajera*, el cual solo servia para el uso que su nombre indicaba, en el sitio que hoy ocupa este magnífico edificio. Una pobre ermita fué la primera casa religiosa de aquellos hermanos, la que sin embargo de haber tenido algun ensanche con las donaciones de la antigua cofradía de pellejeros, no se convirtió en verdadero y suntuoso templo hasta el año de 1286, en que Doña María de Molina, puede decirse, no que lo reedificó sino que lo levantó de planta, dedicándolo desde entonces al Apostol San Pablo. Despues de ella, Fr. Luis de Valladolid, el Cardenal Torquemada, y el célebre Duque de Lerma D. Francisco de Rojas y Sandoval, mejoraron la fábrica, ya con reparos necesarios, pero de poca importancia artística, ya dando la gran elevacion que tiene á la Capilla mayor, como hizo Torquemada, ya le-

(1) La carta de concesion fechada en la era 1314 (año 1276), es en la que dijimos se encuentra el sello pendiente con las antiguas armas de Valladolid.

vantando á principios del siglo XVII toda la iglesia á la altura de aquella, aumentando la fachada y terminando las dos torres, obras debidas al Duque de Lerma, quien al mismo tiempo adquiria el patronato del convento, y le enriquecia con espléndidas donaciones. Notable es todo este edificio, empezado bajo el gusto dominante del siglo XIII, ampliado en el XIV, próximo á terminarse en el XV, y concluido en el XVII. Pero lo que sin disputa llama esclusivamente la atencion en esta magnífica fábrica, es la gran portada construida por los arquitectos Juan y Simon de Colonia, á espensas del ya citado Cardenal y Fr. Alonso de Burgos. Labrada en la segunda mitad del siglo XV, habia de participar de todos los caracteres propios del gusto ojival florido, que á medida que las ciencias encontraban donde esponerse en establecimientos públicos, y la literatura se protejia y cultivaba con esmero, y la civilizacion, en una palabra, adelantaba, se iba desarrollando en nuestra patria, con ese lujo de ornamentacion tan propio de las épocas en que la refinada cultura hace perder á toda clase de obras de arte, el caracter imperfecto pero de vigoroso sentimiento que las distingue en épocas anteriores. La portada de San Pablo es uno de los mas elocuentes ejemplos de esta verdad. Sin la elegancia y soltura de las del siglo XIV, ofrece tal combinacion de arcos, columnillas, estátuas, doseletes, franjas y tracería, que la vista reposa con placer en aquella artística combinacion, sin espacio, hasta despues de largo rato, para observar, que mas que espontánea creacion del genio, es acabado y precioso modelo de refinamiento artístico. De los dos cuerpos que la constituyen, el primero, á que nos referimos, es tan fácil de admirar como dificil de describir; lo cual no sucede con el segundo, obra del siglo XVII, en la que sin embargo de haber querido armonizar con la del siglo XV, bien á las claras se ve el gusto del renacimiento que le dió vida. Limitan la decoracion del primer cuerpo dos lijeros estribos, mas que apoyos, afiligranadas agujas, con estátuas de Santos Dominicos la mayor parte, cubiertas por doseletes, en tan peregrina combinacion, que saliendo de entre cada dos la columnilla con la peana para la nueva estátua, van buscando la forma piramidal, con tanta lijereza, tal encanto, y tan admirable cincelado en todo el adorno, que mas que finjidos contrafuertes parecen delicados remates, hechos por el modelo de las góticas custodias de Villafañe. El espacio limitado con ambos estribos, se divide en sentido horizontal por una lijera cornisa, formada de una graciosa

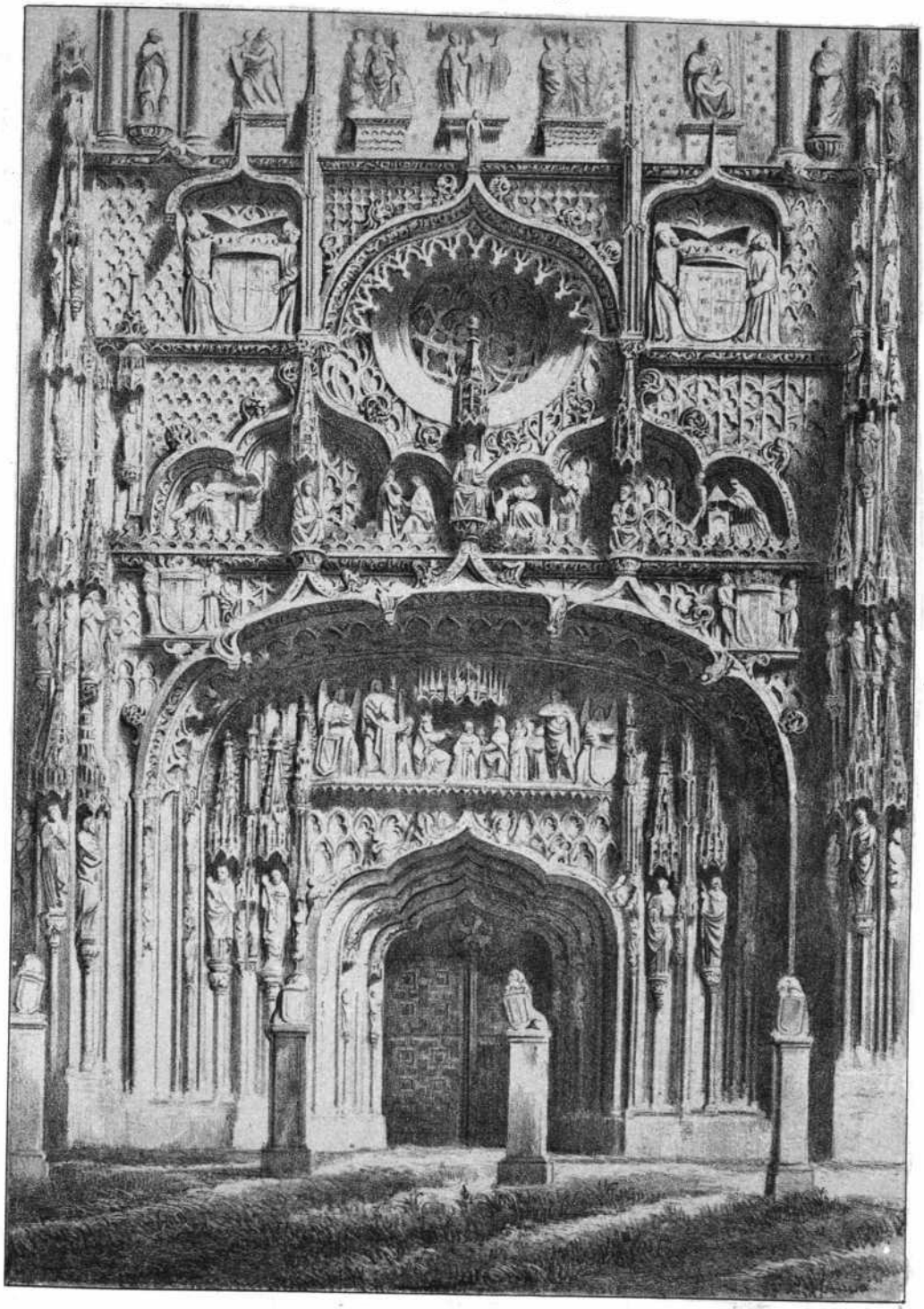
franja, y recamada en la parte superior de lijera cresteria. Bajo esta cornisa se abre en toda la estension de la portada un gran arco rebajado, cuyo lijero abocinamiento lo forman preciosas molduras de follaje, ó estátuas con doseletes y peanas, y esbeltas columnillas. En el centro del plano circunscrito por este gran arco, se encuentra, mucho mas pequeño y de caprichosa figura conopial (1), el de la puerta, tambien lijeramente abocinado, con tres órdenes de franjas, la mas esterior, así propiamente dicha, y las dos interiores formadas de estátuas y doseletes. Sobre el vértice de esta ojiva se dilata en línea horizontal una elegante repisa, la cual sostiene en bien modeladas figuras un asunto místico, representando la coronacion de la Virgen, con San Juan Bautista á la derecha y el Evangelista á la izquierda, en actitud de prestar su celestial proteccion á Torquemada, que arrodillado asiste á tan divina escena: dos ángeles uno á cada lado, de época posterior, con los escudos de Sandoval y Rojas, apellidos del Duque de Lerma, cierran el grupo, que corona un triple doselete de minuciosa labor. El espacio comprendido entre ambos arcos se cubre por preciosos pilarcitos adornados de estátuas, con calados remates piramidales, y entre ellos figuras de mayor tamaño representando tambien Santos de la Orden, sustentadas en los capiteles de cortas y caprichosas columnillas. Los huecos que todos estos adornos dejan, se presentan cubiertos por labores, ya escamadas, ya de tracería relevada. Sobre la cornisa ó imposta corrida que dijimos se estiende horizontalmente, dividiendo en este sentido la portada, se levantan dos elegantes ojivas florenzadas (2), adornadas con franjas y rica penachería. Delante de la línea central, donde por sus estremos interiores se juntan ambos arcos, se destaca una laboreada peana, que sostiene un alto nicho con bien calado doselete, bajo el cual se ve la grave figura del Eterno Padre. A los dos lados, y delante de la perpendicular que pasa por los vértices de las ojivas, se presentan realzados otros dos nichos del mismo género que el anterior, pero colocados algo mas bajos (pues sus peanas se forman con una continuacion de la referida cornisa), llevando las está-

(1) *Ojiva conopial;* la que tiene la forma de un pabellon ó cortinaje sujeto en el centro y á los lados.

(2) *Ojiva florenzada;* la que añade á la conopial una porcion de círculo por cada lado, viniendo á resultar como si fuera el trazo ó perfil superior de una flor de lis.

tuas de los dos apóstoles San Pedro y San Pablo. En los cuatro compartimentos, que dejan estos tres resaltados nichos y los estremos esteriores de las dos ojivas, sobre un fondo de tracería ondeante, se ven las figuras de los cuatro Evangelistas. Franjas á manera de pabellon salen de las tres peanas que sostienen las estátuas del Eterno Padre y los Evangelistas, y descienden á enlazar el gran arco rebajado, que constituye el trazo principal de la parte inferior; de cuyo arco parecen próximos á lanzarse en agitado vuelo vestiglos ó tarascas con estrañas cataduras, contrastando con la poética espresion de los ángeles, que ya en el grupo donde dijimos se veia arrodillado Torquemada, ya sobre el arco conopial de ingreso, parecen todos cantar las escelencias de la Virgen Santísima, coronada por las dos primeras personas de la Trinidad.—Apoyado en una calada imposta, que termina poco mas allá del vértice de las ojivas florenzadas, arranca otra conopial de dilatada curvatura, con igual franja, y enriquecida por penachería y crestería colgante, rematando su ápice ó vértice con la figura de un angel. Detrás de este arco se abre el roseton, de traceria entreverada con vistoso dibujo de triángulos mistilíneos y curvas ojivales. Esbeltos pilarcitos, formados de columnillas y terminados por airosas agujas, arrancan de ambos lados de este último arco, hasta salir una tercera parte de su longitud fuera de la cornisa general, adornada con caprichosas figuras de plantas y animales.—Sobre este cuerpo del siglo XV se alzó el segundo en el XVII, con columnas y nichos del renacimiento, llevando estátuas de reyes del Antiguo Testamento, y Apóstoles, así como tres grupos de la vida de Jesucristo, pertenecientes quizá al remate de la primera fachada. El todo de ella, tal como hoy existe, está coronado por un ático triangular, en cuyo centro hay un escudo sostenido por dos leones, llevando, igualmente que las dos torrecillas de construccion moderna y sin adornos, puestas á los lados de la portada, los escudos de armas del Duque de Lerma. Ya vimos sobre el arco de ingreso, y á los estremos del grupo que representa la coronacion de la Virgen, los blasones de sus dos primeros apellidos, sostenidos por ángeles; é igualmente vuelven á encontrarse reproducidos los escudos de este Duque con las armas de Sandoval, Rojas y la Cerda, sobre la preciosa tracería relevada, que borda todos los espacios del muro, libres de las múltiples labores de esta prolija fachada. El mismo Duque sembró tambien el mas moderno cuerpo de ella con las estrellas de su apellido Rojas, y co-

VALLADOLID.



Tome I. 11.

Lit. de Zaragozano

PORTADA DE LA YGLESIA DE Sn PABLO.

locó delante sobre elevados pedestales bien tallados leones, que sujetan con sus garras el blason de Rojas y Sandoval.

La parte interior de la iglesia corresponde al gusto general de la época en que se edificó, notándose á pesar de ello algunos rasgos del nuevo estilo del renacimiento, que amplió la fachada con un segundo cuerpo, y que elevó la altura de la iglesia por disposicion del Duque de Lerma, igualándola á la de la capilla mayor.—Entre los recuerdos históricos que guarda este edificio, se cuentan, el haber recibido en él las sagradas aguas del Bautismo todos los Reyes que nacieron en Valladolid, y de los cuales Felipe II, llamado *El Prudente*, vió la luz primera (1) en las cercanas casas del Conde de Rivadavia, que subsisten hoy al lado de S. Pablo, conservadas por su actual propietario el Excmo. Sr. D. Mariano Reinoso. Para la solemne ceremonia del Bautismo se levantó un pasadizo desde la escalera principal del palacio de dichos Condes, que cruzando una de las rejas del edificio (la cual subsiste hoy entrelazadas sus dos hojas por medio de un grueso candado), conducia á la inmediata iglesia de S. Pablo, donde tuvo lugar la administracion del Santo Sacramento. Esta galería, segun el Sr. Sangrador, fue construida para evitar que la muchedumbre obstruyese el paso á la Real comitiva, y estaba cubierta en toda su estension de frondoso ramaje, recargado artificialmente con flores, limoneros, naranjos y otros frutos.

Tambien dentro de S. Pablo reuniéronse desde la época de su ereccion las antiguas cortes de Valladolid; y hoy el célebre Monasterio, mutilado en gran parte, apenas tiene uso, despues de haber estado sirviendo para presidio peninsular.

—Luego que S. M. hubo admirado las bellezas de este antiguo monumento se dirigió á Palacio, á pie, y apoyada en el brazo del Rey. La multitud reunida en la plazuela, ante tal prueba de digna confianza, prorumpió en delirantes vivas de entusiasmo, llegando hasta el estremo de acercarse aquellas honradas gentes y besar la mano de la augusta Señora entre lágrimas y

---

(1) Cuéntase, que sufriendo crueles dolores la Emperatriz al tiempo de nacer el futuro Soberano de los estados españoles, como la matrona que la asistia viendo que la augusta Señora no pronunciaba la mas pequeña queja, la animase á que se desahogara exhalándolas, contestó la Emperatriz: *Non me faleis tal, minha comadre, que eu morrerei, mais naon gritarei.* Parece que en el momento de nacer, su madre inculcaba al futuro soberano, aquel asombroso dominio de sí mismo, que fue una de las principales cualidades del astuto monarca.

bendiciones, á las que correspondia conmovida la Reina, llamándoles sus hijos y estrechando á su vez las manos de aquel pueblo leal.

Pero bien poco deben durar ya tan dulces momentos de tierna efusion. Se acerca la hora en que SS. MM. han de abandonar la antigua corte de Castilla; y sus habitantes, que lo saben, se agrupan en la plazuela de Palacio, para dar el adios de despedida á la nieta de sus Reyes.

Entre tanto, una escena digna de tan bondadosa Reina tenia lugar dentro de Palacio. A peticion de S. M. le fueron presentados los trabajadores que habian colocado la inscripcion régia sobre el puente, quienes despues de oir las mas animadoras frases de los augustos labios, recibieron una onza cada uno, y 4.000 reales para ser repartidos entre sus compañeros.

Pocos minutos faltan para que el reló de la plaza Mayor repita con vibrante sonido las siete de la tarde. Las miradas de la multitud están fijas en la silla de posta donde en breve ha de partir S. M., cuando abriéndose el balcon principal de Palacio, aparece en él la augusta Señora, presenta sus hijos al pueblo, y saludando cariñosa á la poblacion entera, se retira para tomar el coche. Las aclamaciones que en aquellos momentos resonaron por los ámbitos de la plaza fueron tales, que en vano trataríamos de describirlas.

A las siete en punto, el estampido del cañon repetia á los vallisoletanos que SS. MM. salian de su ciudad con direccion á Rioseco, por el puente Mayor. Todas las autoridades, la Audiencia, la Universidad, cuanto de notable encierra Valladolid, habia acudido á Palacio para despedir á la Reina. El Ayuntamiento y Diputacion provincial, y un pueblo inmenso victoreándola sin cesar con loco entusiasmo, la acompañan hasta media legua mas allá de la poblacion, desde donde S. M. no les permitió continuar adelante, despidiéndoles con las siguientes palabras. «Adios, Señores, gracias, gracias mil por vuestros afectuosos obsequios; me voy de Valladolid llena de júbilo, y espero regresar muy pronto al seno de vuestra ciudad.»

Mientras los augustos viajeros se dirijen á la antigua capital de los campos góticos, como benéfica huella que dejara á su paso la mas caritativa de las Reinas, las autoridades de Valladolid repartian 110.000 reales, que despues de haberse ocupado durante su estancia en la Ciudad en socorrer toda clase de infortunios y despachar favorablemente cuantas instancias se

le habian presentado, dejó para los pobres y los establecimientos piadosos (1).

Pero no abandonemos nosotros la histórica ciudad sin consagrarla todavía, como indeleble recuerdo de nuestra admiracion, algunas líneas dedicadas á otros de sus principales monumentos que no pudieron ser visitados por los augustos huéspedes. No trataremos de narrar la historia y las bellezas de todos ellos. Una estensa obra requeria semejante trabajo, si hubiéramos de hablar de la iglesia de la Antigua, fundada por el Conde Pedro Ansurez, y reedificada por Alfonso Onceno, con sus tres naves ogivales y un magnífico retablo de Juan de Juni; la parroquia de S. Andrés, notable porque fue en un principio la ermita donde se enterraba á los ajusticiados, entre los que estuvo el cadáver de D. Alvaro de Luna hasta su traslacion á la Catedral de Toledo; la del Salvador, con su elegante fachada del renacimiento, y su capilla donde recibió el Bautismo S. Pedro Regalado; el Colegio de Filipinos, obra moderna de D. Ventura Rodriguez; el pobre convento de las Dominicas de Porta-Celi, en el que se conserva momificado el cuerpo de su fundador D. Rodrigo Calderon, no con la cabeza separada del cuerpo como vulgarmente se dice, sino con una ancha herida que se estiende por toda la garganta de una á otra yugular; las Huelgas, erigido por Doña María de Molina, cuyo edificio de mas moderna época guarda el sepulcro de su esclarecida fundadora; la casa del Sol con su hermosa portada, habitacion en algun tiempo del célebre literato Sarmiento de Acuña; el cuartel y fuerte de San Benito con su famoso claustro denominado de Herrera; y tantos otros edificios asi públicos como de particulares, dignos de renombre y de estudio. Sin embargo, no podemos dejar de hacer alto en el colegio de S. Gregorio, y en la antigua casa que habitó la gran figura del siglo XVII, Miguel de Cervantes Saavedra, que si bien no puede señalarse con exactitud, se sabe al menos fue el cuarto principal de una de las casas nuevas del Rastro, pertenecientes en aquella época á un rico propietario llamado Juan de Navas,

---

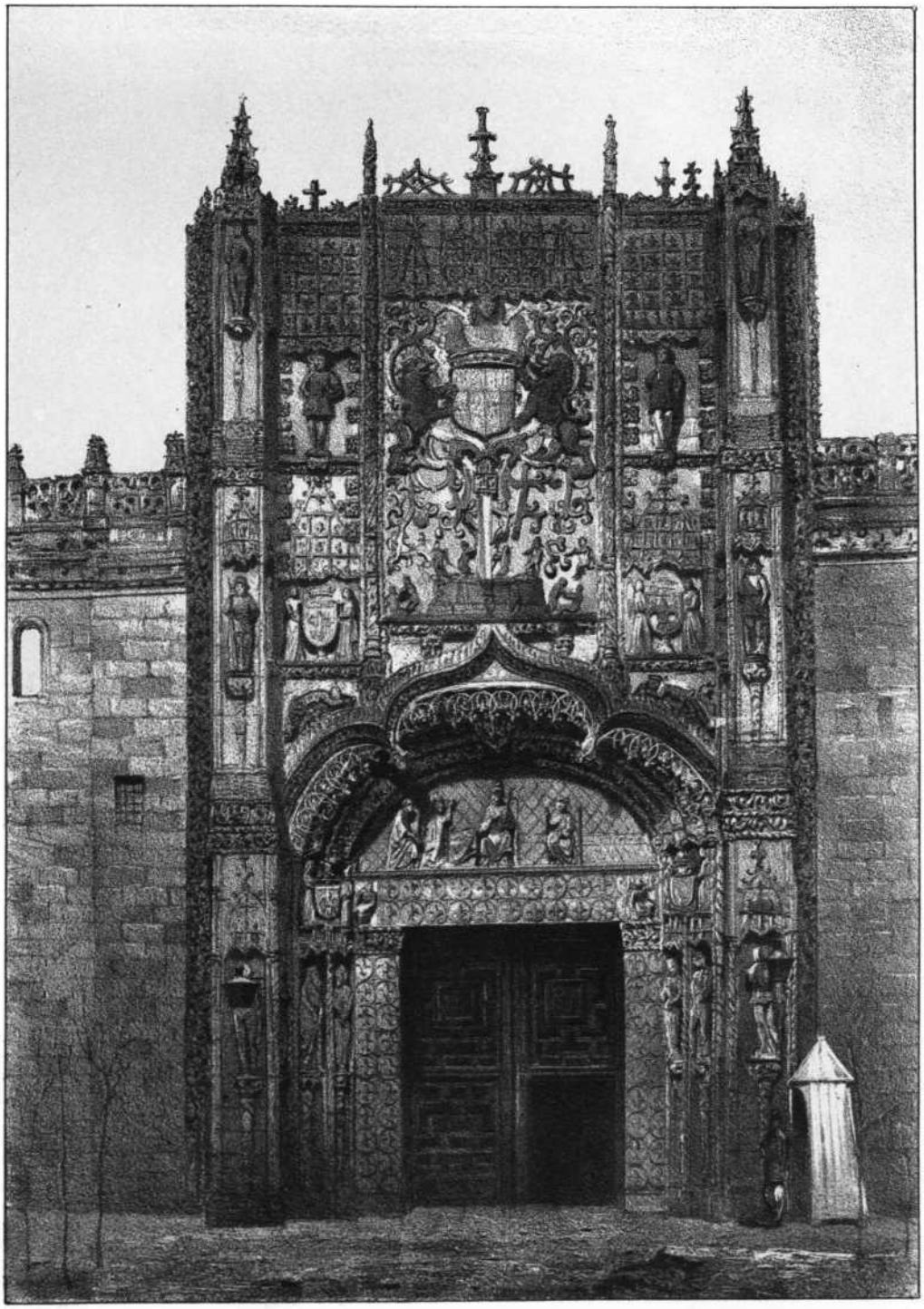
(1) La distribucion que ella misma hizo de dicha cantidad fue la siguiente, 40.000 rs. vn. para los pobres de Valladolid; 20.000 para los establecimientos de Beneficencia de la misma; 10.000 para los presos pobres de los establecimientos penales; 30.000 para los conventos de Monjas; 1.000 para los pobres del pueblo de Mojados; 500 para los de Boecillo; 500 para los de Laguna; 1.000 para los de Zaratan; 1.000 para los de Villanubla; 500 para los de la Mudarra; 500 para los de Ceinos; 1.000 para los de Becilla; 2.000 para los de Mayorga; 1.000 para el Hospital de id.; y 1.000 para el convento de Monjas.

y en las que tuvo lugar un acontecimiento que escitando tristemente al gran novelista, habremos de narrar en nuestro libro.

El edificio de San Gregorio, colegio de Predicadores fundado por Fray Alonso de Burgos, Obispo de Palencia, como para competir con el de Santa Cruz, fué construido por Matías Carpintero, vecino de Medina del Campo, cuyo artista murió desgraciadamente antes de ver terminada su obra. Lo mas notable de este edificio, asi como en el de San Pablo, es la portada, elocuente ejemplo de la libertad é independencia que á los fines del siglo XV, y principios del XVI, habia tomado el arte ojival en nuestra patria, casi olvidando sus gloriosas tradiciones. La de San Gregorio es una fantástica inspiracion del momento, fielmente escrita en la piedra por la mano del artista.

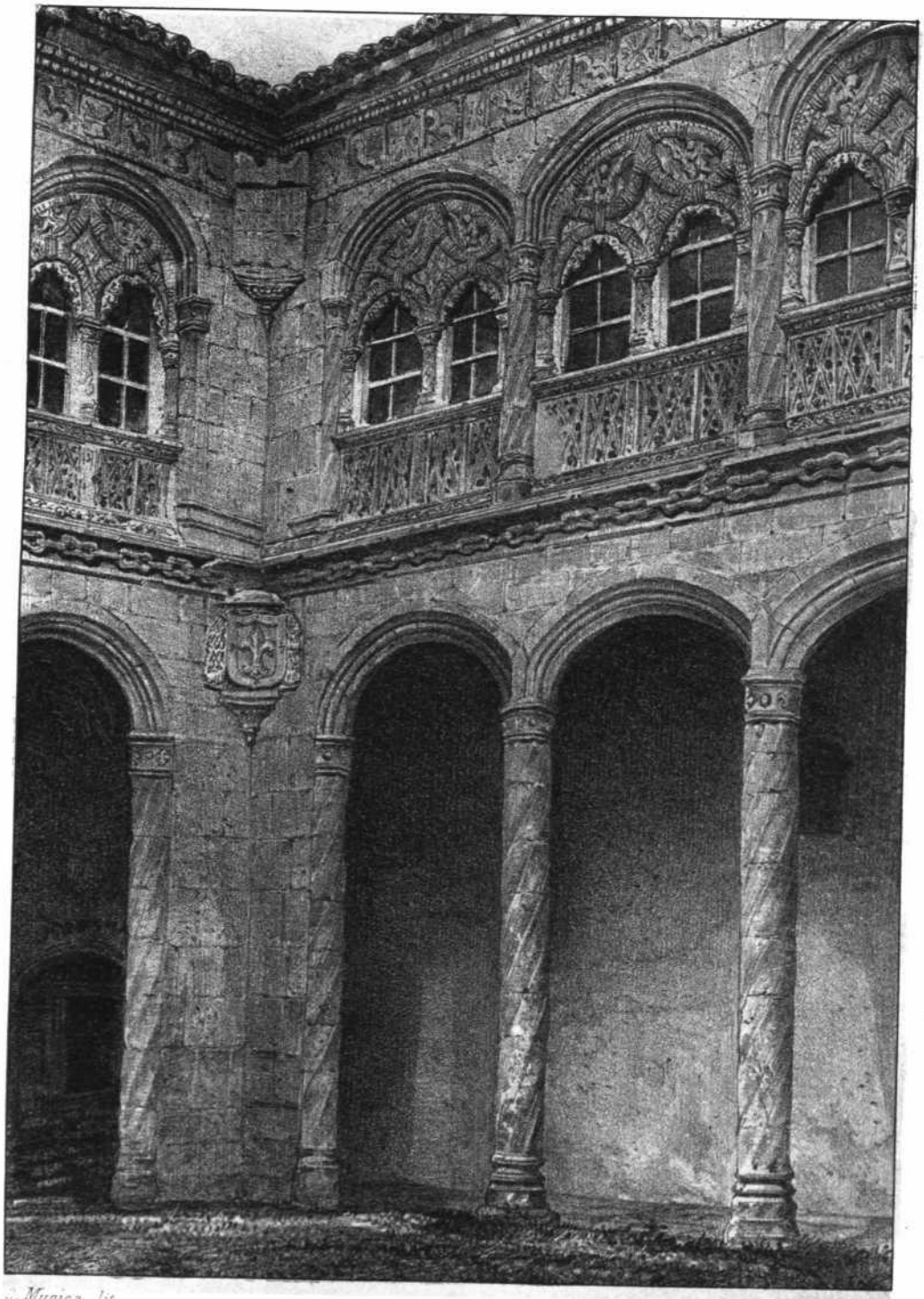
No vamos á describirla nosotros; tan atinadamente lo ha hecho Bosarte, que solo copiaremos sus palabras. «Es, dice este escritor, de una invencion mas artificiosa que la del convento de San Pablo, por cuanto se funda en una afectacion poética de los orígenes de la arquitectura, ennoblecidos por el blason del fundador. Se figura en ella un bosque lleno de árboles de alta fusta, pero delgados. De algunos de estos árboles, atados en manojos y juntándolos por las copas, se forma un grande arco, que contiene en su vano la puerta. A uno y otro lado de esta hay una fila de salvajes desnudos, pero cubiertos de pelo tan espeso como si fuera lana de oveja. Cada salvaje está ceñido por la cintura con una baqueta ó vestuga, que se supone cortada de los ramos mas delgados de los árboles del bosque, y cada figura de estas tiene un garrote ó baston nudoso en la mano, apoyado en tierra, y con la otra sostiene un escudo de armas (1). Por no hacer este bosque diáfano se le hizo un fondo tupido de baquetas entrelazadas curiosamente, á manera de la labor de una cesta. La puerta es de admirar, porque su dintel es una enorme pieza de piedra berroqueña, de 14 piés de largo, 3 de alto y media vara de grueso, labradas en ella unas grandes flores de lis, y en el campo unos ramillos como de muselina. Las jambas son cada una de una pieza, y dicen bien con el dintel. Sobre aquel arco, formado de los árboles, viene luego un gran maceton ó tiesto, en que hay plantado un granado, cuyas ramas con fruto se estienden ámpliamente á

(1) Las del Obispo Fr. Alonso de Burgos.



J. Villegas lit. Lit de Zaragozano.

PORTADA DE Sn GREGORIO.



J. Mugica lit. Lit de Zaragozano.

CLAUSTRO DE Sn GREGORIO.

uno y otro lado, en cuya figura acaso se quiso aludir al favor que mereció de los Reyes Católicos, conquistadores de Granada, el fundador de este colegio (1) Don Fr. Alonso de Burgos, Obispo de Palencia; y sobre el árbol hay un grande escudo de armas» (2).

Tal es la portada de ese edificio, de que presentamos copia á nuestros lectores, asi como de su magnífico patio, adornado con todo el gusto del ojival florido á que corresponde.

—Enunciamos poco há, como otro de los recuerdos que encierran los edificios de Valladolid, una triste historia en que Cervantes hubo de jugar principalísimo papel.

De diferentes modos se ha referido este suceso, pero nosotros vamos á presentarle tomando los principales hechos de la narracion del Sr. Sangrador, que la ha estractado de la misma causa original, conservada en el Archivo de la Real Academia Española.

Vivia en compañía el inmortal poeta, de Doña Catalina de Salazar y Vozmediano, su muger; Doña Isabel de Saavedra, su hija natural; Doña Andrea, su hermana viuda; Doña Constanza Ovando, y otra hermana de Cervantes llamada Doña Magdalena, personas para él demasiado queridas, y cuya subsistencia era poderoso motivo de sus incesantes desvelos y penosas tareas. Corrian los primeros años del siglo XVII; Cervantes empezaba á disfrutar de la gloria que mas tarde habia de inmortalizarle con la publicacion de su Quijote, cuando un acontecimiento estraño, que tuvo lugar en la noche del 27 de junio de 1605, vino á conducirle á la mansion de los criminales amargando su vida con un nuevo dolor, sobre tantos como llevaba sufridos su esforzado corazon.

Tranquilas y apacibles trascurrian las horas de aquella noche, y ya cerca de las diez mezcláronse al suave susurro del Esgueva los ecos de una armoniosa música, no lejos del puente de madera que cruzaba el rio por la parte del Rastro. Poco hacia que las amorosas notas se escuchaban, cuando ruido de armas, imprecaciones y juramentos sustituyeron á los melodiosos acordes. Al ruido de la lucha habíase asomado á la ventana el clérigo Don Luis de Garibay, que vivia en el cuarto principal de la derecha de la misma casa, cuyo caritativo sacerdote, como viese que uno de

(1) Acabóse de construir en 1496.
(2) El de los Reyes Católicos, patronos del colegio.

los combatientes, abandonado por su contrario, llegaba en fatigosa marcha hasta el portal, bajó en su auxilio y encontró que bañado en su propia sangre, la espada en una mano y el broquel en la siniestra, acababa de caer en tierra espirante, el caballero de Santiago Don Gaspar de Ezpeleta. Bien conocido era en la ciudad por sus contínuos galanteos, y su estremada aficion á rondas y nocturnas aventuras; pero apiadado Don Luis del mal herido mozo, llamó á su próximo vecino Cervantes para que le ayudara á prestar los auxilios necesarios al caballero, y entre los dos le subieron, aunque con gran trabajo, á la habitacion de Doña Luisa de Montoya, madre de Garibay. Poco sobrevivió D. Gaspar á su fatal desgracia, pues á las seis de la mañana del dia 29 habia dejado de existir, mientras Cervantes, con la mayor parte de su familia y casi todos los vecinos esperaban el fallo del Alcalde de Casa y Corte Don Cristobal de Villarroel, quien habiendo llegado á entender vivian en la casa misma ciertas mugeres, y que Don Gaspar de Ezpeleta solia visitarlas con frecuencia, creyó descubrir alguna verdad conduciendo á todos los vecinos á la cárcel de Corte, donde permanecieron hasta que, recibidas las declaraciones y evacuadas las citas, apareció justificada su inocencia.

Este misterioso suceso, en el que nunca pudo llegar á descubrirse el autor del homicidio, fué el que inspiró al célebre escritor Don Aureliano Fernandez Guerra y Orbe su precioso drama *La Hija de Cervantes*, una de las primeras obras literarias de este eminente poeta, justa gloria de Granada su patria. En este drama, en que su autor ha sabido vencer admirablemente la difícil empresa de poner en escena á Cervantes, con el fin de dar mas importancia al asunto, y siguiendo la tradicion que presenta la muerte de Ezpeleta como consecuencia de sus galanteos con la hija ó sobrina de Don Miguel, supone que en efecto Don Gaspar amaba á la hija, siendo correspondido por ella con verdadero cariño; que Magdalena, confidenta de estos amores, habiendo llegado á convencerse de que el deseo del galan no era otro que seducir y abandonar á Doña Isabel, y queriendo al propio tiempo vengar el ultrajado honor de Inés, hija de la dueña, descubre al inmortal poeta la amorosa intriga; que Cervantes, pundonoroso y amante de su honra, espera al seductor; y que despues de reconvenirle ágriamente sale con él á la calle, y en buena lid le deja muerto de una estocada.—Tal es en breve resumen el argumento de ese drama, en el que al lado de Cervantes, figura

dibujada de mano maestra, sobresale por su ternura y pasion la ermitaña Constanza, madre de Isabel y antigua amante del manco de Lepanto.

La histórica villa de Pedro Ansurez, la moderna ciudad del siglo XIX, desaparece á nuestra vista con su creciente industria, sus incesantes adelantos, su rica vega y la cultura de sus habitantes, en tan alto grado como la de cualquiera capital de las primeras de España.

En breve, mas allá de los campos góticos habrá de mezclarse su recuerdo con los de otros pueblos, que tambien nos presentan, escrita con las jigantes letras de sus monumentos, la pasada historia de su perdida grandeza.

MEDINA DE RIOSECO.

En la madrugada del dia 27 de julio de 1858, dirigióse desde Rioseco á la Corte el siguiente despacho telegráfico:

«El Presidente del Consejo de Ministros, al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion.

Rioseco 27 de julio de 1858, á la una y veinte minutos de la madrugada.

SS. MM. han llegado á esta ciudad sin novedad á las diez. Todos los pueblos de la comarca se han confundido en Rioseco, para celebrar su visita. Las calles y las plazas constituyen un campamento, donde muchas gentes aguardan el dia para ver á la Familia Real.»

En efecto, la régia comitiva, que como ya dijimos habia salido de Valladolid á las siete de la tarde, despues de pasar por los insignificantes pueblos de Zaratán y Villambla, y por delante de la Mudarra, tras una jornada de siete leguas, entraba en Rioseco á dicha hora, en medio de un loco entusiasmo.

En Mudarra, cuyo nombre recuerda su origen árabe (1), 2½ leguas antes de Medina, habíase preparado un grande arco triunfal de ramaje, por el que no pudieron pasar SS. MM. á causa de estar aquel pueblo algo separado de la carretera. Sin embargo, de este como de los demás lugares citados salieron los Ayuntamientos y vecinos, por tener la satisfaccion de ver y aclamar á su Reina, cuya régia Señora, correspondiendo con la amabilidad, que tanto la distingue, á aquellas demostraciones, despertaba mas y mas en los honrados y leales campesinos el entusiasmo con que la victoreaban.

Las casas elegantemente colgadas, con vistosa iluminacion de hachas de cera y vasos de colores alumbradas las antiguas ventanas, entoldada la carrera por donde debian pasar SS. MM., pendiendo en el centro de los anchos lienzos ricas arañas de cristal con profusion de luces, agrupada inmensa multitud en los balcones, en las calles y en las avenidas de la ciudad, Rioseco esperaba ansiosa á sus Reyes, de los que siempre fueron sus naturales, constantes defensores.

En una elegante y caprichosa tienda de campaña, levantada á gran distancia de Medina, tuvieron el honor de recibir á SS. MM. el Gobernador de Valladolid Sr. Linares, el Vice-Presidente del Consejo Provincial, una comision del Cabildo, los Diputados, y el Alcalde Sr. Martinez Alcedo. La Reina, despues de escuchar las sentidas frases con que este Señor le manifestó los sentimientos de amor y de adhesion de aquel pueblo, continuó su marcha sin aceptar la carretela que se la tenia preparada en dicho punto por lo avanzado de la hora, pero prometiendo al Ayuntamiento, con la delicada finura que la es característica, ocuparla el dia siguiente con objeto de visitar los principales monumentos de la ciudad.

Para el paso de la régia comitiva habíase levantado un arco en honor de SS. MM. y AA., perfectamente ideado, dirigido y exornado en todos sus miembros, por el distinguido artista de Rioseco D. Enrique Rodriguez Trigo.

Sobre un basamento de pedestal recto, alto de 8 pies, se alzaba el cuerpo arquitectónico de orden corintio: constaba de 3 zonas longitudinales

---

(1) Este pueblo es conocido tambien con el nombre de *Arrabal*, porque lo fué de la ciudad de Medina de Rioseco, y todo su terreno pertenece en dominio directo á dicha ciudad, que lo cedió en foro á la Mudarra por el canon anual de 80 fanegas de trigo, debiendo además entregar cada vecino en el dia 8 de diciembre una gallina y una jarra de agua. *(Madoz.)* La voz Mudarra, parece se deriva del nombre de alguno de sus gefes ó moradores, que adquiriese celebridad, mas ó menos digna, durante la dominacion árabe.

divididas por pilastras pareadas, que sostenian un cornisamento propio de dicho orden, cuyo friso por el frente esterior llevaba la inscripcion siguiente:

LA CIUDAD Á SS. MM. Y AA.

En los intercolumnios laterales habia dos puertas arquitrabadas, y en el centro el arco triunfal sobre altos machones, con 16 pies de ancho por 27 de alto. La bóveda de la archivolta se cortaba al filo de los machones para convertirse en un cielo raso, y dar lugar al vano de dos tribunas abiertas en el interior del macizo, desde donde graciosas niñas elegantemente vestidas, arrojaron al pasar SS. MM. flores y palomas. Sobre el cornisamento se alzaba el sotabanco, interrumpido por un orden de pedestales, correspondiendo á la perpendicular de las pilastras, encima de los que, servian de remate á la fábrica, el escudo nacional en el centro, y trofeos de armas con banderas españolas en los demás. Hermoso golpe de vista presentaba este arco con sus 60 pies de línea, 40 de alzado y 14 de macizo, sus fondos imitando piedra franca del pais, la parte ornamental, berroqueña, y las basas, capiteles, arquitrabe y cornisa, piedra de Colmenar.

Precedidas de una comparsa de jardineros lujosamente vestidos, que en la Plazuela de Santa Cruz esperaban á sus Reyes, de los tradicionales gigantones, y de una danza de niños que ejecutaban preciosos juegos enlazados con cintas de colores, llegaron SS. MM., calorosamente victoreadas por un inmenso pueblo, á las modernas y elegantes casas del rico propietario Don José Serrano, donde con ostentoso lujo se les tenia dispuesta la régia morada. En ella, y siguiendo su bondadosa costumbre, recibieron inmediatamente á todas las Autoridades y Corporaciones, que con los Sres. Ministros, Ilmo. Obispo de Palencia, el Juzgado de primera instancia, el Colegio de Abogados, junta de Beneficencia y gran número de personas notables, esperaban á SS. MM. á la entrada de Palacio.

Vistosos fuegos artificiales quemábanse entre tanto en la Plazuela, los que SS. MM. salieron á ver á los balcones de la Real Cámara; y despues de presentar al entusiasmado pueblo el Príncipe de Asturias, se retiraron, saludando con muestras de sincera satisfaccion á la entusiasmada multitud.

A las doce de la noche tuvo lugar la comida; alcanzaron el honor de acom-

pañar en ella á SS. MM., los Sres. Ministros y Obispo, el Gobernador, el Alcalde y el Sr. Serrano; y durante el regio banquete, la banda de música, colocada en una gótica plataforma, que iluminada con sumo gusto, alzábase frente á los balcones de palacio, tocó escogidas piezas, cuyas notas armoniosas, quedaban oscurecidas á las veces por las espontáneas aclamaciones de la multitud.

Pero entre tanto que los leales castellanos se entregan sin rebozo á sus dignas demostraciones de alegría, puesto que en ciudad de recuerdos estamos, no pasemos adelante sin pedirla el libro de su historia.

En aquella feracísima comarca, conocida desde largos siglos con el nombre de *Campo de los Godos*, aparece á los ojos del viajero, asentada sobre dos colinas á la ribera derecha del Sequillo, y enseñoreándose cual reina de la dilatada llanura, una ciudad de modestas casas, pero de magníficos monumentos. Tal vez pueda competir con las primeras de España en lustre y antigüedad; y sin embargo, de ninguna otra se ocuparon menos los historiadores, trasmitiéndonos dispersos y con lamentable avaricia, los escasos recuerdos, que no sin trabajo hemos logrado reunir, habiendo sido inútiles hasta el dia nuestras investigaciones para llenar los inmensos vacíos, que se encuentran, en las épocas de la dominacion romana, goda y sarracena. Pero si no podemos leer lo que en aquellos dias fue Rioseco, el arte nos revela su opulencia y poderío, en duraderas páginas de piedra, tales como las antigüedades romanas que en otras épocas ostentaba, y de que hoy apenas quedan pequeños vestigios; la iglesia románica de San Miguel; los suntuosos templos de Nuestra Señora de la Asuncion, de los siglos XIV y XV; el de Santiago del XVI; el magnífico y estraño teatro, que aunque mudada su antigua forma, ha servido de fundamento al que hoy existe (1), y la iglesia de Santa Cruz, de la misma época; el coro de San Francisco, del XVII; y el gran cuartel de caballería construido con las ruinas de la fortaleza en el XVIII.—Desde el advenimiento al trono español de la

(1) Era de grande estension, y tenia el escenario en el centro, y los asientos de los espectadores al rededor. Atribúyese su construccion á los Almirantes de Castilla, señores de Rioseco.

dinastía Austriaca, Rioseco, siguiendo la suerte de otras poblaciones castellanas, decayó rápidamente de su grandeza, y solo en nuestro siglo, á impulso del vivificador espíritu industrial, vuelve á entrever, y no muy lejano acaso, un lisonjero porvenir.

Espesas tinieblas envuelven el origen de Rioseco, de tal modo, que casi nada puede asegurarse en términos absolutos sobre las primeras páginas de su historia (1).

A pesar de ello, como decimos en la nota, puede sospecharse que fué poblacion romana, segun lo comprueban algunas pequeñas antigüedades sin leyendas, y monedas de Antonino Pio y otros Emperadores, encontradas frecuentemente en su recinto.

Ninguna huella dejaron los godos en esta importante poblacion del territorio á que dieron nombre, como tampoco los sarracenos, si se esceptua el dictado de Medina (esto es, ciudad ó mejor capital) que la impusieron.

Arrollados los fuertes hijos del Islam por la poderosa espada de Alfonso el Católico, abandonaron la ciudad para siempre, y quedó la ya cristiana

---

(1) Unos (1) quieren que sea la famosa *Intercatia*, que tan bizarramente resistió á los Romanos; otros la refieren á la *Ecuo-serra*, nombrada en el anónimo del Ravenate (2), y la mayor parte á la *Forum Egurrorum*, esto es, mercado de los egurros (3), sin tener en cuenta que los egurros estaban en el territorio de los Astures augustanos (4). Entre tan encontradas opiniones (5), no podemos decidirnos por ninguna. La última, acabamos de rebatirla al tiempo de esponerla; la segunda solo tiene en su apoyo el dicho del Sr. Cortés; de modo que viene á quedar como la única con visos de verosimilitud la primera conjetura, por hallarse Rioseco en el camino de Astorga á Pintia, y aunque con alguna diferencia, encontrarse próximamente á la distancia que señala el itinerario de Antonino, á Intercatia, segunda mansion de aquella via militar. Sin embargo, despues de haber oido al sabio y modesto académico de la Historia, el ya citado D. Aureliano Fernandez Guerra y Orbe, nos hemos convencido, de que la Intercatia de los vacceos, algunas leguas al Poniente de Rioseco, no fué ni con mucho esta antigua ciudad. Siguiendo los seguros indicios de los caminos romanos, y las distancias marcadas en las columnas miliarias, comparándolas con las del itinerario de Antonino y demás monumentos que nos quedan de esta misma especie, ha buscado la direccion del camino romano que desde Astorga iba á Zaragoza por la Celtiberia, y ha encontrado que llevaba distinto trazado del que hoy tiene el moderno, pues aquel marchaba al O. S. O., y el

---

(1) *Escobar, artículos acerca de Rioseco, publicados en el Semanario Pintoresco.*

(2) *Cortés, Diccionario de la Geografía antigua española.*

(3) *Cean Bermudez y los Diccionarios geográficos.*

(4) *Ptolomeo: está casi seguramente demostrado que los egurros corresponden á Valdeorres, comarca de Galicia.*

(5) *El erudito Sr. Escobar, ya citado, dice tambien que hicieron de esta poblacion grande aprecio los Romanos, erigiéndola en Colonia y denominándola* Emérita. *Ignoramos los fundamentos de esta asercion, pues no hemos podido hallar documento ni otro género de comprobante histórico en que se funde.*

la villa erigida en principal fortaleza de la frontera. A esta época se atribuyen los sólidos muros que la circuian, el formidable castillo, que hoy no existe, y, aunque sin razon á nuestro juicio, como veremos en breve, la iglesia de San Miguel. Su actual nombre, entonces debió tener origen en la denominacion arábiga, unida á la que por su escaso caudal se diera al cercano rio.

Desde esta época no vuelve á figurar en la historia el nombre de Medina de Rioseco hasta el año 1301, en que Fernando el Emplazado la donó al Infante D. Juan, en cambio del Señorío de Vizcaya; lo que nos presenta una prueba de su importancia, cuando se la creyó equivalente á tan anhelado territorio.

Aunque se ignora la época fija y el motivo, debió á poco tiempo volver á la Corona de Castilla, pues Enrique II, *el de las mercedes*, la entregó en 1370 como dote de su hermana Doña Juana, al desposarse con D. Felipe de Castro, Infante aragonés, que habia sido aprisionado por el llamado *Justiciero*. Muerto el de Castro sin sucesion, su viuda cedió el Señorío de Medina de Rioseco á su sobrino D. Alfonso Enriquez, Almirante de Castilla.

---

actual se dirije por el N. E. Hecha esta averiguacion, y en el sitio, en donde llevando la marcha de la antigua via terminaba el número de millas espresado en el itinerario, halló, que precisamente se encontraban ruinas de poblacion romana, confirmando la lógica deduccion del docto Académico. Entonces ya pudo determinar la situacion del antiguo pueblo, y con toda la seguridad que en esta clase de investigaciones es dable tener, estableció que la Intercatia de los vacceos estuvo en la confluencia de los rios Seco y Valderaduey, distante cerca de seis leguas al Poniente de Medina de Rioseco.

Despues de tan notable investigacion, no puede sostenerse sin temeridad que Rioseco sea la referida Intercatia. Aun antes de ella tampoco era aceptable este parecer, pues se encontraba en direccion opuesta á la via romana, donde Intercatia figura como segunda mansion, y de cualquier modo que se hiciesen las reducciones, nunca daban el resultado apetecido. Queda en nuestro juicio fuera de duda, que no es Rioseco la antigua Intercatia. La inscripcion romana citada por Cean Bermudez, Zurita y Cuevas,

ATTVEÆ. BON
Æ. BOV. F
INTERCATIENSI
AN. XXXIII.
AIVS ANTONIVS
VXO. S. F. C.

como leyenda funeraria no sirve mas que para dar á conocer, que en el sitio ocupado por la losa, descansaba una Intercatiense; pero como dato geográfico, solo determina la manera de escribir el nombre de aquella antigua ciudad.— Sin embargo de todo lo dicho, no por ello dejamos de presumir, que donde hoy Rioseco, existiese una poblacion mas ó menos importante, la cual debió recibir el impulso de la vigorosa civilizacion romana; pero sin que desgraciadamente hasta el dia pueda sospecharse su nombre.

Juan I la concedió el título de *Muy Noble* y *Muy Leal*, y las armas que usa, en las que lleva castillos de gules en campo de oro, cuartelado con cabeza de caballo asomando á una muralla almenada, en campo de plata (1), todo en recompensa de los servicios prestados por los medinenses, ya combatiendo fuertes muros, ya cabalgando en campaña por el Rey contra el Duque de Lancaster (2). Don Juan II confirmó en 1421 el señorío de la villa al Almirante D. Alfonso, el que con su esposa Doña Juana de Mendoza la eligió para residencia y cabeza del Almirantazgo, vinculándola por mayorazgo de sus hijos en 1496.

Posteriormente se reunieron en Rioseco el nuevo Almirante, D. Fadrique Enriquez, D. Suero y D. Fadrique de Quiñones, el Obispo de Osma, D. Luis de la Cerda, y otros ricos-homes, é hicieron liga y aprestos de guerra contra el Condestable D. Alvaro de Luna. Despues de la famosa batalla de Olmedo, se pronunció en Medina el perdon del rebelado Almirante, bajo la condicion de reducirse á obediencia en el preciso plazo de cuatro meses, quedando en rehenes su hija Doña Juana Enriquez, Reina de Navarra.

No cedió el inquieto D. Fadrique á este acomodamiento; y D. Alvaro de Luna y los suyos decidieron ocupar los pueblos que formaban sus estados, y los de su compañero el Conde de Castro, lo cual se realizó, siendo tomada Medina, como capital del Almirantazgo.

Mas tarde, los Reyes Católicos concedieron á la villa privilegio de dos ferias anuales, que siempre fueron de las mas concurridas de España; y descubierto el Nuevo-Mundo, Rioseco reconcentró la vida y comercio de muchos pueblos que quedaron yermos, alcanzando el mas alto grado de riqueza y esplendor, asi por sus mercados como por su industria, aumentada con varias fábricas de tejidos de hilo y lana.

En tiempo de las comunidades, el castillo de Rioseco fué el asilo de los Regentes y de los principales adictos á la causa de Carlos I; y este monarca, erigiendo la villa en ducado, la confirmó en poder de su señor, el vigésimonono Almirante, D. Fernando Enriquez (3).

---

(1) Mendoza, Nobiliario original.

(2) Las torres creemos aluden á ser poblacion perteneciente á la *tierra de los Castillos;* la muralla almenada, además de lo espuesto, podrá tambien recordar sus antiguas fortificaciones.

(3) El actual Duque de Medina de Rioseco, es el de Osuna.

Prestó Medina señalados servicios á Felipe IV, cuyo Rey la otorgó en recompensa el título y prerogativas de ciudad de voto en Cortes.—No menores muestras de adhesion y fidelidad que á los antiguos Reyes dió á Felipe V en la guerra de sucesion, aprontando en el corto espacio de veinticuatro horas 1.200 hombres.

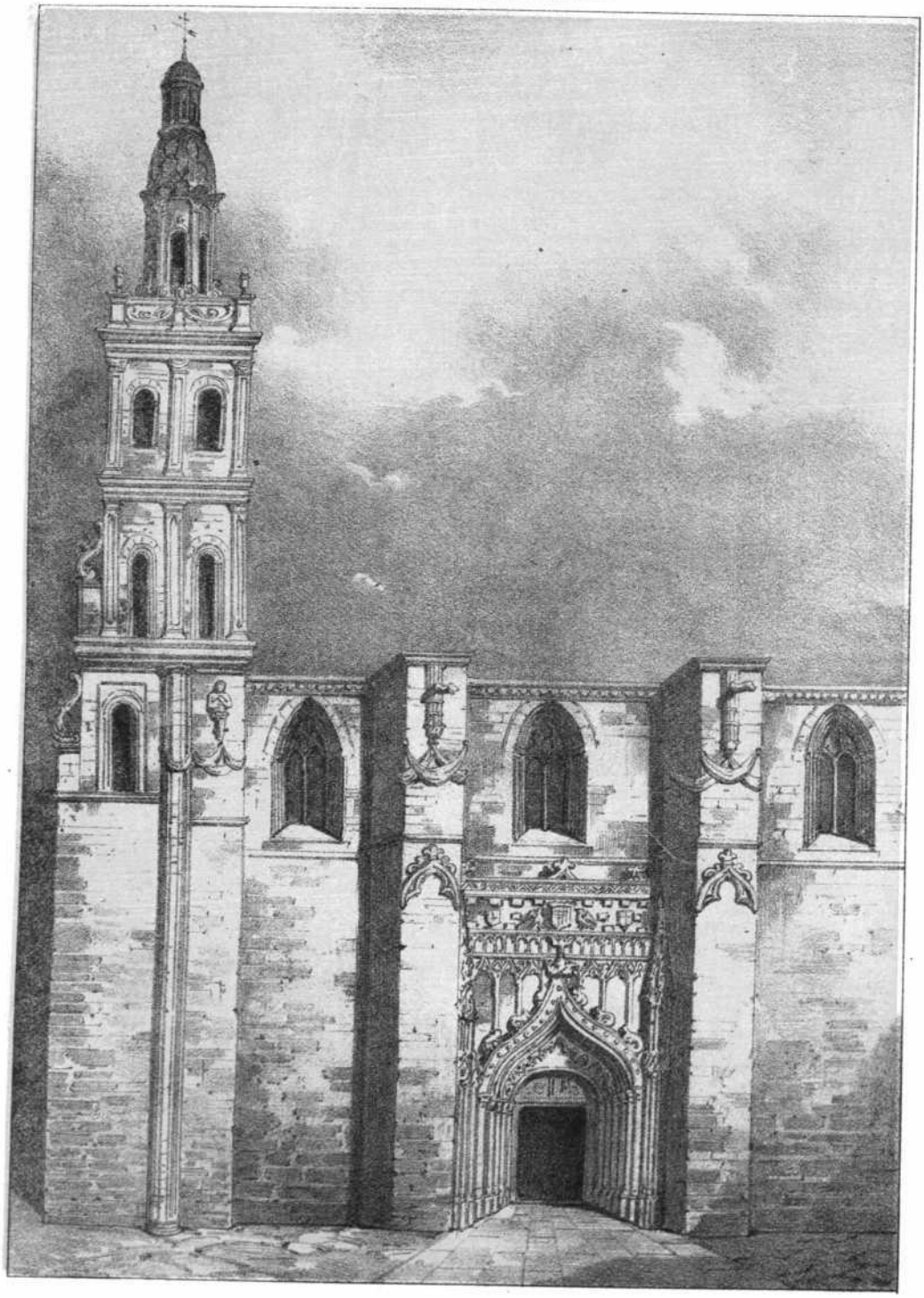
El último suceso notable que nos presentan los descarnados anales de Rioseco, fué la sangrienta batalla del 14 de julio de 1808, que tuvo lugar en los campos de Monclin, cercanos á la ciudad, entre los invasores franceses mandados por Bessieres, y los españoles, á quienes guiaba Cuesta, cuyo valor proverbial no fué en aquel dia coronado por la fortuna.

—Monumentos notables hemos citado de Rioseco, entre los que se cuenta el primero, la iglesia de San Miguel. Este edificio, sin embargo de la opinion emitida por el Sr. García Escobar (1), literato distinguido de Medina, que pretende fijar su ereccion en el siglo IX, primeros tiempos de la reconquista, creemos no pertenece á tan remota época. Al ver el ábside semicircular que cierra la cabecera de su única nave; los pilares de sus muros, que sostienen por la parte interior la faja, mejor que cornisa; las portadas de arcos abocinados arrancando inmediatamente de las mismas columnas; sus labrados canecillos, y sus ventanas de estrechos vanos, no hemos podido vacilar un momento en atribuir la fábrica de esta iglesia al período que algunos han llamado romano bizantino, y que nosotros, con Mr. de Gerville y el distinguido anticuario Sr. Assas, conocemos con el nombre de románico. Asi es, que en la carencia absoluta de datos exactos para investigar el origen cierto de dicha iglesia, prestándonos la historia del arte segura guia, podemos concluir que el templo en cuestion, fué obra levantada en el siglo XI; quizá durante el largo y glorioso reinado de Alfonso VI, victorioso Rey, que al mismo tiempo que reedificaba ciudades enteras, guarneciéndolas de fortificaciones, construyó innumerables iglesias en todos los pueblos de sus dilatados dominios.

El templo de Santa María de la Asuncion carece, como el de San Miguel, de comprobados antecedentes; que ha sido achaque muy comun de algunas épocas, dejar en completo abandono, cuando no destruir, todo lo que pudiera interesar á la historia de ciertos monumentos. Los caracteres del

(1) Artículo inserto en el Semanario Pintoresco Español.

MEDINA DE RIOSECO.



Mulpica Lit.

Lit. de Zaragozano.

TEMPLO DE Sta MARIA DE LA ASUNCION.

arte habrán de ser tambien nuestra única guia; y descendiendo á su exámen, la planta de la iglesia de tres naves, cerradas por un ábside semicircular, las agrupadas columnas de los pilares, los nervios de sus bóvedas ojivales, y todo esto desnudo de adorno y de accidentes, nos hacen juzgar, que aquellas primeras obras, si no se levantaron á fin del siglo XIII debieron edificarse á principios del XIV, lo mismo que los calados agimeces. En la portada de la antigua plaza de la Contratacion, encontramos como rasgos característicos del siglo XV el arco conopial ligeramente abocinado, con interior crestería colgante y penachería en el esterior, asi como el rebajado, que forma la verdadera puerta; y las armas de los Almirantes de Castilla, bien claro nos revelan el nombre de los que la mandaron erigir.—Los pabellones que adornan los contrafuertes, lo mismo que la obra entera de la torre, nos indican época muy moderna, aunque siguiendo el gusto del renacimiento. El Sr. Escobar sospecha fuera su autor, en el año 1737, D. Pedro Sierra y Oviedo, arquitecto de la ciudad.

El retablo de esta iglesia, de Estéfano Jordan, con pinturas de Pedro de Oña (1), es digno de especial mencion, como acabada obra del verdadero renacimiento; en sus tres cuerpos, corintio el primero, compuesto el segundo, sostenido por cariátides, y toscano el último, contiene multitud de escelentes estátuas; relieves en tarjetones con pasajes de la historia de la Virgen; un magnífico grupo de la Coronacion de María Santísima; y una hermosa Imagen de la Asuncion: pero la obra mas notable que dentro de esta iglesia se halla, es la célebre capilla de los Benaventes.

Esta prolija fábrica del siglo XVI, que copiada y enriquecida por la poética imaginacion de Villamil, dió origen á uno de sus mejores cuadros, encierra tantas y tan varias figuras en todas sus partes, que seria pesado é inutil empeño tratar de describirla en sus detalles. Edificada

---

(1) Dos inscripciones, colocadas en tarjetas, dan á conocer el nombre del autor, y la época de la obra.

En la del lado derecho se lee:

STEPHANUS JORDAN, PHILIPPI II, REGIS CATHOLICI SCULPTOR EGREGIUS,
FACIEBAT ANNO DOMINI MDXC.

En el lado opuesto

ET PETRUS DE OÑA, PICTOR EJUS GENER. DEPINGEBAT EXPENSIS
ECCLESIÆ, ANNO DOMINI MDCIII.

el año de 1564 (1) por Alvaro Alfonso de Benavente, en ofrenda á la Virgen María, y para su enterramiento y el de sus progenitores y descendencia, tiene la entrada principal al lado del Evangelio de la capilla mayor del templo, formada por un arco semicircular, decorado con mascarones y preciosos dibujos plateresco, y cerrada con una magnífica reja de hierro del mismo gusto, debida al cincel de Francisco Martinez. Para que á lo menos pueda formarse aproximado juicio del interior de esta capilla, en que el arte plateresco quiso agotar toda su rica fantasía, vamos á ofrecer á nuestros lectores su descripcion, tal como es dable hacerla, sirviéndonos para ella en parte, la del citado Sr. Escobar.

La planta de esta obra es un cuadrado de 28 piés, y la bóveda que la cubre, de arcos semicirculares. En sus paredes, complicadas labores de estuco, parecen cubrirlas con rica tapicería, admirables por lo facil de su dibujo, la lozanía de sus proporciones y lo fantástico de su concepcion. Desde el pavimento hasta la clave no se descubre un átomo de los anchos sillares de la fábrica. Todo se ve cuajado de florones, cintas y grupos quiméricos, de mónstruos y fenómenos; por donde quiera caprichos grotescos, rasgos originalísimos, pero tan variados y tan correctos y bien entendidos, que á cada momento encuentra el observador nuevas bellezas, y la mente se juzga bajo la influencia de un sueño misterioso, que forja aquella perspectiva fantástica. En medio de sus delicados adornos sobresalen relieves y medallones admirablemente ejecutados, y de acertada composicion. Alguno de ellos, á través de su fórmula burlesca, encierra un pensamiento profundamente filosófico y sobremanera cristiano, como el que encima de la puerta lateral ocupa todo el espacio comprendido entre el cornisamento y la curva de la bóveda. Tres grupos de gran relieve lo forman,

---

(1) En las primeras líneas de una larga inscripcion que al lado del Evangelio se lee dentro de esta capilla, dice asi:

AÑO DE 1564.

«El católico varon Alvaro Alfonso de Benavente, hijo de Juan de Benavente y de María Gonzalez de Palacios, su muger, levantó esta capilla en memoria y alabanza de la Santísima Concepcion de Nuestra Señora; y con este título y advocacion edificó y de principio fundó esta capilla, y dió por el sitio de ella á esta iglesia de Nuestra Señora, donde está fundada, 12.000 maravedís de renta perpétua, é introdujo y nombró para el servicio de ella tres capellanes.»

El director de toda la obra, segun consta de un tarjeton colocado en la portada, lo fué Gerónimo Corral.

en los que quiso el pintor presentar la historia del pecado original. En el que ocupa el fondo de la composicion se ve al Eterno, sacando á la muger de la costilla de Adan; y en los primeros términos, Eva entrega á su compañero la fatal manzana, y este gusta el fruto prohibido, despues de lo cual, los moradores del paraiso caen aterrados á la voz del Señor y ante la presencia del Angel del divino enojo; poco mas allá aquellos primeros pecadores huyen del espíritu celestial, que les arroja del Eden. Hasta aquí, como dice el Sr. Escobar, todo es severo, patético, grande. Mas en el borde del cuadro se destaca un objeto raro, insolente, ridículo; la muerte: pero la muerte que danzando y tañendo una guitarra, precede con mofa á Adan y Eva en su salida del jardin santo; y esta figura, que á la primera impresion produce una burlona sonrisa, revela en seguida al espíritu pensador una idea terrible bajo aquel emblema chocante. La degeneracion de la humanidad, la miseria y los dolores del hombre, la historia moral del mundo, el triunfo de la muerte sobre la vida.....

El principal retablo de esta capilla, obra de Juan de Ruiz, es tambien admirable por el prolijo trabajo de las múltiples labores plateresca que cubren sus dos cuerpos, corintio el uno y jónico el otro, en los que están distribuidos cinco relieves con escenas de la vida de la Virgen; cuya efigie, de tamaño natural y de bellísima escultura, ocupa en el centro del retablo el lugar preferente.

El enterramiento de los fundadores es tambien digno de especial mencion. Hé aquí con pequeñas variantes cómo lo describe el Sr. Escobar. Formado por un cuerpo de arquitectura plateresca, se abre en toda su estension una elegante galería de arcos semicirculares, sostenidos por bellísimas cariátides perfectamente talladas en piedra, y enlucidas con terso y brillante barniz de un tinte pálido de cera. En cada uno de los tres nichos sepulcrales, cobijados por los medios puntos, se alza un suntuoso lecho fúnebre, sobre el que reposan bien esculpidas estátuas, á cuyos piés parece velar un lebrel, ó se halla alguna otra alegoría funeraria. En la cara esterior de las tumbas hacen heráldico alarde los escudos blasonados de Benavente y Palacios, sostenidos por genios y circuidos de primorosas labores. En el fondo de los arcos están los epitafios, y sobre ellos otras tantas pinturas en tablas, debidas al pincel de Blas Pardo, de no escaso mérito.

El pavimento de esta capilla, formado de mosáico azul y blanco, con dos

hermosas lápidas de jaspe rojo, oculta una cripta sencilla donde se cree están depositados los fundadores.

—Otro de los notables monumentos religiosos que conserva Rioseco, es, en la iglesia de San Francisco, con su graciosa aunque sencilla portada de rebajados arcos, como se generalizaron, alternando con los ojivales, en el último período de su dominacion, la sillería del coro, trabajo preciosísimo de principios del siglo XVIII, segun puede inferirse de un curioso manuscrito (1). Formada de dos órdenes la rica sillería de gusto plateresco, lleva en medio de multitud de labores, pilares, guirnaldas, conchas, medallones, hojas, escudos y demás adornos propios de aquel estilo, relieves con Patriarcas y Reyes de la antigua ley; pero todo de tan delicado trabajo, que sería difícil, si no imposible, ir determinando sus primores. ¡Lástima grande que el nombre de su autor esté desconocido!

El magnífico facistol, precioso templete del mismo gusto, adornado con estátuas de reyes, héroes y patriarcas del Antiguo Testamento, apenas conserva su interior armadura, despojado por una mal entendida aficion á las artes, y algunas veces quizá por el sórdido interés, de todas sus bellísimas esculturas. ¡Cómo estrañarlo si, segun tenemos entendido, alguna estátua de esta misma iglesia fué destinada, cual mitológica escultura, para servir de remate á una obra pública de muy diverso género!

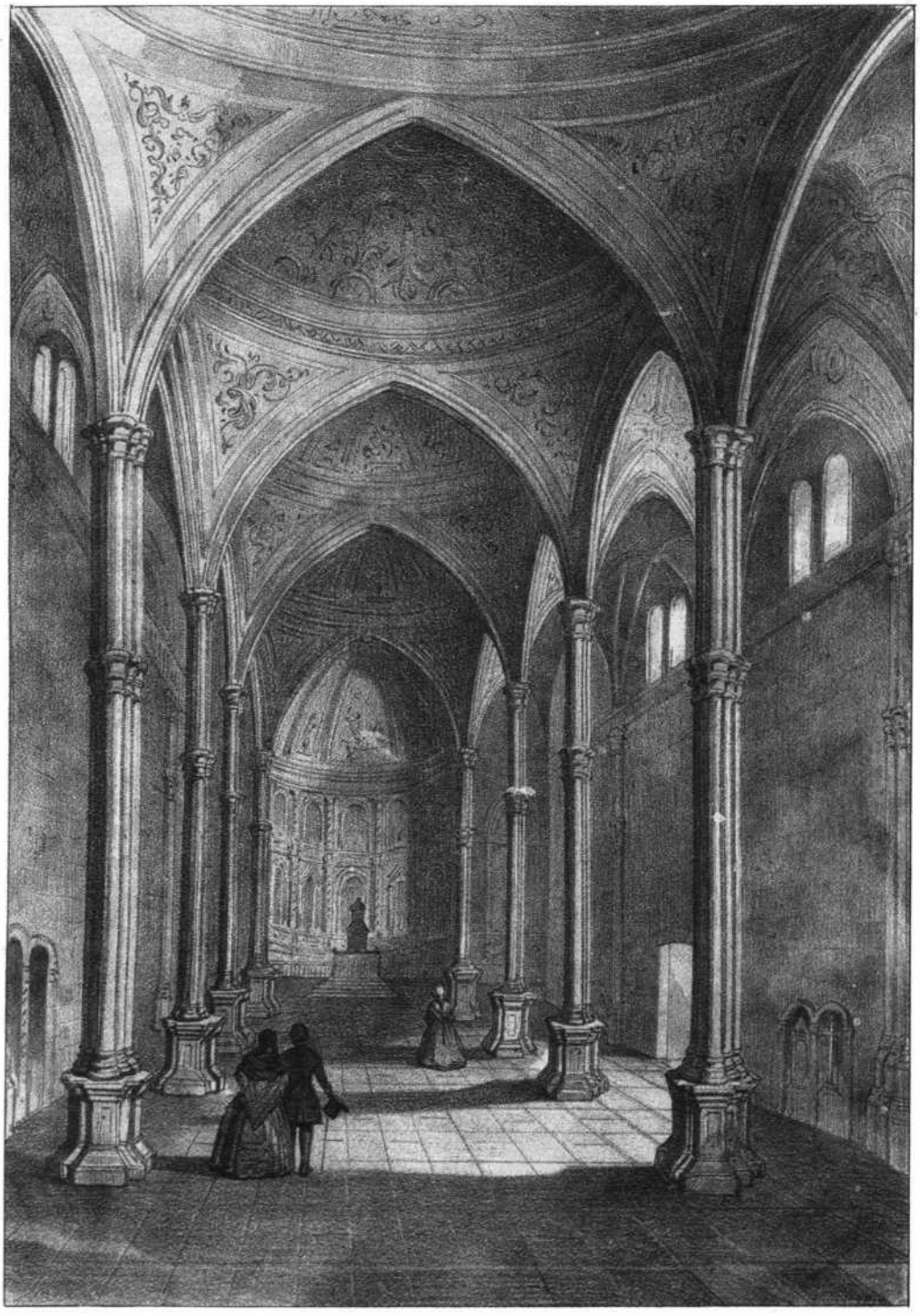
El templo del Apostol Santiago, levantado en la misma ciudad á mediados del siglo XVI, segun puede inferirse de los pocos datos que existen acerca de él, y continuado en el XVII (2), es un precioso ejemplo de

---

(1) De él resulta, que el coste de esta sillería ascendió á 94.498 rs., empleados por disposicion del M. R. P. Fr. Diego de Espinosa, Secretario general y Comisario de Tierra Santa, el cual vivió á principios del siglo XVIII.

(2) El recuerdo mas alto de su origen es el encontrado por el Sr. Escobar en un antiguo libro de fábrica que existe en el archivo del convento, en cuyo libro se halla la cantidad de 19.836 maravedís, gastados en abrir el banco de la cantera de Buenavista. Además, en los muros del templo se lee la cifra de 1565. El Sr. Escobar pretende que antes de la iglesia actual existiese otra, destinada al mismo culto, en el siglo XV. Tenemos el sentimiento de decir que no sabemos las razones de esta conjetura.—Si bien se ignora la verdadera época de su ereccion, el nombre del arquitecto que la trazara y dirigiera, se tienen algunas noticias acerca de varias de sus construcciones. Las bóvedas son del año 1673, dirigidas por el maestro Felipe Berrojo, en precio de 18.330 rs. Los florones y tarjetas que los adornan, se vaciaron en 1673 por el artífice Lucas Gonzalez, en precio y coste de 15.000 rs. los primeros, y 1.800 los segundos. Alonso Tellez, dorador, enlució las bóvedas por 3.853 rs. El arco del coro bajo se construyó en 1628; y la torre existente, que se dice erigida en lugar de la primitiva, fué empezada por Berrojo, y terminada en 1678 por el maestro Obregon.

MEDINA DE RIOSECO.



Mujica Lit. Lit de Zaragozano.

TEMPLO DEL APOSTOL SANTIAGO.

aquella época de transicion, que ya hemos tenido motivo de observar mas de una vez, entre el arte ojival y el renacimiento; período de vacilacion, en que, como era natural, habian de encontrarse confundidos los caracteres de la antigua y de la nueva escuela, y en el que el arte corria con admirable libertad y lijereza de unas en otras formas, de unos en otros adornos, abandonándolos á veces por seguir las solas inspiraciones de la fantasía. Aunque la transicion era casi pasada, todavía al hacerse este templo se conservaban sus recuerdos, y en el siglo XVII, al continuar la fábrica, vino á seguirse tambien aquel estraño sistema, cuya precisa consecuencia era la falta de unidad.—Prestan ingreso á las sagradas naves tres distintas portadas de diferentes épocas, pero todas dignas de atencion. La del Norte, flanqueada de cónicas agujas, adornada con los graciosos calados del siglo XV, parece, adherida al colosal muro con sus afiligranadas labores, segun la feliz espresion del Sr. Escobar, una mariposa trasparente y frágil, en el tronco sombrío de un roble poderoso y arrogante. Ejemplo elocuente de la marcha del arte en nuestra patria, siguiendo la direccion de Norte á Sur, bien pronto nos encontramos en un vestíbulo cuadrangular, donde el gusto plateresco nos presenta una de sus bellas creaciones en la otra portada, que por aquel lado deja paso á la iglesia. Columnas con festones y labores, estátuas en los intercolumnios de Evangelistas y Santos, y un frontis triangular, donde la grave figura del Eterno asoma bendiciendo á los fieles, forman la composicion de esta portada, enriquecida con multitud de flores y adornos, propios del estilo á que pertenece, y obra toda ella de admirable ejecucion y correcto dibujo.

Para dar á conocer la tercera, permítasenos trascribir las palabras del citado Sr. Escobar. «Los tiempos de la arquitectura gentil han renacido; ved allí una inmensa cortina de sillería, dividida verticalmente en tres zonas, correspondientes á las naves interiores. Las laterales son de estremada sencillez, decoradas con pilastras toscanas; la central forma para el primer cuerpo un peristilo resaltado, de orden corintio. Flanquéanla dos pilastrones, que sirven de fondo á una línea de hermosas columnas pareadas, que sostienen el arquitrabe sobrepuesto de ancho friso, donde se destacan los vigorosos modillones del vasto cornisamento; en el intermedio de la columnata se abre la puerta principal, guarnecida de dobles jambas, y coronada por una lumbrera circular. El segundo cuerpo es igual en la idea y distribu-

cion, aunque pertenece al orden compuesto; y en su centro, sobre una gran ventana adornada por bien entendido molduraje, se eleva un nicho de traza dórica, ocupado por la imagen del Apóstol, en piedra bien esculpida y de colosales proporciones. Cuatro luceras, semejantes á la central, y coronadas por la cruz militar de Santiago, contribuyen á dar mayor armonía y belleza á esta moderna portada.

Dícese, y desde luego lo creemos, que el edificio debió tener además dos torres sobre los cuerpos laterales; pero solo existe el primero de una en el ángulo del Norte, cuadrado, y de orden toscano.

El objeto mas notable que estas tres portadas presentan, por lo antiguo de su origen, es sin disputa la figura del Apóstol que se encuentra en la segunda de que nos hemos ocupado, cuya estátua en todos sus caracteres está revelando el arte ojival con todo su predominio.

El interior de la iglesia ofrece los rasgos, no solo del período de transicion entre el estilo ojival y el plateresco, sino tambien marcadas señales del gusto greco-romano restaurado, en su segunda época. Sus agrupadas columnas, á la manera ojival, llevan pedestales y basas dóricas, mientras los capiteles, sin determinado estilo, dan inmediatamente apoyo á los arcos como una reminiscencia románica, lo mismo que la faja ó la moldura corrida que interrumpe á los dos tercios de su altura el fuste de las columnas. La ojiva de los arcos se presenta, perdiendo ya su atrevida esbeltez, no estando ni aun inscrita en un triángulo equilátero, sino por el contrario, siendo la ancha base de mas longitud que los otros lados. Las bóvedas, en vez de formarse por el cruzamiento de los arcos opuestos, con nervios y colgantes, se presentan en figura de media naranja, con circular cornisa y adornos, que asi participan del caracter del renacimiento, como recuerdan algunos rasgos de los calados árabes, cubriendo las medias naranjas y las pechinas. Los muros que cierran la planta de la iglesia vuelven á ser contínuos, interrumpiendo solo su maciza severidad, columnas resaltadas, en armonía con las del centro, y un andito ó corredor que los termina poco mas arriba del arranque de los arcos. Lisos agimeces semicirculares se abren bajo de estos, en medio de un muro completamente desnudo de ornatos, que sube hasta el cerramiento de los arcos sobre dicho andito ó corredor. Las bóvedas de las dos naves laterales recuerdan algo el estilo ojival, pero en ellas los nervios solo sirven para

formar adornos del siglo XVII.—La planta de esta iglesia es un cuadrilátero dividido por la doble línea que forman sus tres naves, de las cuales, prolongándose la de en medio en forma semicircular, da origen á un pequeño ábside, cubierto en el interior con los diez compartimentos de un retablo greco-romano, en cuyos nichos se ven estátuas de mediano mérito.

Tal es, presentada á grandes rasgos, y sin entrar en mas innecesarios detalles, la iglesia del Apóstol Santiago en Medina; templo en el cual el arte de tres siglos dejó sus indelebles huellas, y que segun la espresion del escritor citado, causa el efecto de una estátua antigua retocada con flamante colorido.

—Magnífico edificio y suntuoso templo del estilo greco-romano restaurado en su mejor período, alza en Rioseco sus colosales formas la iglesia de Santa Cruz. Asentada sobre el suave declive de una de las dos colinas en las que se estiende la ciudad, á la derecha de su calle Mayor, aislada en una ancha plazuela, ostenta la severa fachada, que es fama en aquel pais, hizo esclamar á Napoleon I: «Tambien anduvo por aqui el famoso Herrera (1).» Precédela un átrio espacioso, de forma casi rectangular, ceñido con balaustrada de hierro, que sostiene pilastras coronadas por leones de granito con heráldicos escudos, alternando con ellas graciosos pedestales de esféricos remates. En el fondo de este vestíbulo se alza la elegantísima fachada del templo, al frente septentrional del perfecto paralelógramo que forma su planta. Compónese de dos cuerpos, rematados por un bien proporcionado frontispicio. De orden corintio el primero, lleva diez pilastras resaltadas sobre áticos basamentos, que en sus bien labrados capiteles sostienen la cornisa de acertadas proporciones. En los espacios de los tres intercolumnios centrales, se abren la puerta principal y dos mas pequeñas, de forma rectangular todas ellas, y adornadas con jambas, sobrejambas, dinteles y coronamiento de clásico estilo. La de enmedio está dentro de una especie de pórtico, formado por un arco semicircular, que apoya en una imposta, la cual sirve de capitel á dos pequeños pilares salientes, unidos á las grandes pilastras que dejamos descritas. Sobre las puertas laterales, en dos tarjetones de atinada proporcion, vense, aunque mutilados por ignorantes manos, dos relieves, representando el uno la invencion de

(1) A él, y con fundamento, segun el estilo de la obra, se le atribuye, aunque no hay documentos que lo justifiquen.

la Santa Cruz, y el otro la muerte de Santa Elena. En el estrecho hueco que dejan las pilastras tercera y cuarta, y séptima y octava, pueden contemplarse, aunque tambien mutiladas, dos estátuas, en las que algunos reconocen las Sibilas Cumea y Samia, cubriendo los restantes claros, oportunos recuadros, que armonizan con el caracter general de la obra.

De orden compuesto el segundo cuerpo, limita su latitud verdadera á la comprendida entre la segunda y penúltima pilastra del inferior, presentándose adornado con otras ocho del mismo género, correspondientes á las anteriores. Sus basas apoyan en pedestales, que lo levantan gallardamente, corridos en el fondo con resaltados recuadros. En el intercolumnio central se abre una ventana, severa y del mismo gusto clásico, asi como dos nichos, que haciendo juego con las puertas laterales y con los otros del cuerpo inferior, llevan las cuatro estátuas colosales del rey D. Alfonso el de las Navas, del emperador bizantino Heraclio, de Constantino el Grande, y de su madre la emperatriz Santa Elena. Sobre el cornisamento del primer cuerpo se ven igualmente en acertada combinacion las bien ejecutadas figuras de Isaías y de David; y para quebrar los ángulos que habia de formar, al unirse con el superior, de menos latitud, se halla continuada la línea de pedestales, hasta colocar otros dos sobre las pilastras primera y última del cuerpo inferior, cuyos pedestales, rematando en bolas, dan firme apoyo á las bien proporcionadas aletas (1) tan propias de este período del arte. Un frontis triangular adornado por pedestales corridos, corona dignamente la severa portada, sosteniendo en el vértice el elegante pedestal de donde se destaca la cruz de piedra, bajo cuya sagrada advocacion se alzó en el siglo XVI el magnífico santuario.

Tras esta portada de 145 pies de altura, 122 y 88 de latitud en sus dos cuerpos, encuéntrase la suntuosa iglesia, de una sola nave, cerrada por alta bóveda semicircular de 93 pies de elevacion, que arranca de un gran cornisamento de orden corintio, al que sirven de apoyo hermosas pilastras

---

(1) *Aletas*, son unas adiciones, que para suavizar la demasiada severidad del ángulo recto, formado por la línea horizontal de un cuerpo arquitectónico y la perpendicular de otro menor que cae sobre él, ó bien de dos pequeños que se juntan á uno mayor, se les unen á manera de contrafuertes, viniendo á formar un triángulo mistilíneo, compuesto de las rectas de los cuerpos arquitectónicos, y de la curva entrante de la aleta, que generalmente se adorna con volutas contrarias en los estremos. Aunque de época mas posterior, un ejemplo de ello se ve en la fachada de S. José de esta Córte.

del mismo estilo. Entre los ocho intercolumnios se abren otras tantas capillas, que á no estar separadas entre sí formarian las naves laterales. — La planta de este templo, segun la acertada conjetura del Sr. Escobar, debió ser la cruz latina; pero suspendida por desgracia la obra, cuando solo estaba terminada la parte correspondiente al tronco y á uno de los brazos en que se alza la torre, la capilla mayor, de mas moderna época, se ha levantado donde debiera ostentarse el gran cimborio, colocando en su lugar una menguada cúpula.

La ejecucion de los capiteles y labores de los cornisamentos, es digna de llamar la atencion del artista, por el correcto dibujo con que están hechos hasta en los mas pequeños detalles.

De las torres que debian limitar los brazos de la cruz, se hallan levantados dos cuerpos en una de ellas, siendo el primero mas que otra cosa un basamento liso, y el segundo, de orden toscano con pilastras que dejan espacio á semicirculares arcos, ha visto afear su hermosura con un tejado inarmónico, en lugar del otro cuerpo de figura poligonal que le destinára su renombrado arquitecto, siguiendo el gusto de los del Escorial.

Al recorrer las capillas de la iglesia, que habrá de verse convertida en ruinas antes de su completo desarrollo (1), se encuentran algunas esculturas y cuadros de no escaso mérito, pero que despiertan en el alma un doloroso recuerdo: el magnífico cuadro de los pastores, original de Murillo, y vendido con indisculpable ignorancia y en mezquino precio, segun se dice, para restaurar el templo. —

—El cuartel de caballería, terminado en 1751, con cabida para mil caballos, personal correspondiente desde el jefe hasta el último operario, con sus inmensas cámaras, sus lujosos salones para solemnidades oficiales, su gran patio de maniobras, sus grandes corredores, y unas formas, si no tan regulares como deseara el mejor gusto de la arquitectura clásica, de cierta grandeza y opulento aspecto, era otra de las obras notables de Medina de Rioseco. Alimentado sin embargo con las ruinas venerables de un secular monumento (2), de que hoy apenas queda memoria, pronto, desde que

(1) Cuando nosotros tuvimos el placer de visitarla en el año anterior, estaba ya cerrada al culto por su ruinoso estado.

(2) La fortaleza.

en 1804 salió de su recinto el regimiento de Dragones del Rey, última tropa que allí estuvo alojada, empezó á servir para saciar los caprichos de algunos que, despojando lentamente el antiguo edificio de sus maderas y de sus sillares, fueron dejándolo convertido en un monton de ruinas, que hoy presentan al viajero triste espectáculo, y motivo justísimo de amargas reflexiones.

Al recorrer las obras monumentales de Rioseco, ingratitud sería con las artes contemporáneas, no mencionar, siquiera fuese ligeramente, su estenso embarcadero. El canal general de Castilla, que aunque concebido quizá mucho tiempo antes, no llegó á emprenderse hasta el reinado de Fernando VI, dió origen á las dos ramificaciones del Norte y del Sur, y ultimamente á la llamada de *Campos ó Canal de Campos*. Calculado y reducido á traza este último desde 1753, debiera haberse concluido antes que los anteriores ramales; pero por causas que no son de este lugar, quedó el postrero, é inaugurado en abril de 1842, despues de multitud de contrariedades que mas de una vez pusieron en inminente peligro la prosecucion de la obra, viéronse, al fin, llegar las aguas á Rioseco, el 8 de noviembre de 1849. El embarcadero de esta ciudad parece en efecto, segun dice el Sr. Escobar, el seno de un puerto de mar concurrido é importante. El arco que le limita mide 1080 piés de longitud, 180 de anchura y 10 de profundidad, encerrando en su perímetro un plano de 194.400 piés superficiales. Robustos sillares con grandes argollas para amarrar los barcos, forman los muros de su caja, alzándose á la orilla del arco una baranda de hierro. Estensos almacenes se abren á uno y otro lado del embarcadero, y amenizan sus alrededores abundantes plantíos de arbolados. Tal es el aspecto que presenta aquel artificial puerto, cada dia mas concurrido, y que sin disputa augura un risueño porvenir á la antigua capital del Almirantazgo.

—En la mañana del dia 27, SS. MM. y AA., ocupando la carretela que el Ayuntamiento les tenia preparada, salieron á visitar los monumentos de que hemos dado noticia á nuestros lectores; sin embargo, no pudieron realizar su propósito, pues el dia, que desde un principio se presentaba desapacible, á poco de salir los Augustos viajeros de la iglesia de Santa María, donde tuvieron ocasion de admirar la magnífica custodia que en ella se conserva,

de Arfe y Villafañe (1), rompió en verdadera tormenta y fuertes huracanes, obligando á SS. MM. á volver á palacio, temerosos como tiernos padres por la salud de sus augustos hijos.

Poco tiempo permaneció Doña Isabel II en Rioseco, pero fue el suficiente para que su compasivo corazon dejase en él imperecederos recuerdos de su paso.—Cuando, segun hemos dicho, salia para visitar las iglesias, una pobre mujer anegada en lágrimas la dirigió estas sentidas palabras, presentándola á su hijo.

—Señora, nació el mismo dia que S. A. R. el príncipe de Asturias, y aún no le conoce su padre! Está confinado por un delito que le llevó á cometer un fatal arrebato. ¡Perdon para el padre de mi hijo!

—Yo te le volveré,—dijo la Reina, alzando conmovida á aquella desgraciada.

Y en efecto, comunicado el indulto por telégrafo, bien pronto, entre lágrimas y bendiciones á la *buena Señora*, besaba el desgraciado padre la frente del inocente niño.

En esta misma ciudad fue donde el Sr. Escobar presentó á S. M. una magnífica Oda á la Virgen María, que aquel cristiano poeta dedicó á su Reina. Difícil es copiar las muchas bellezas en que abunda; sin embargo, nos permitiremos citar la siguiente estrofa de invocacion, que dice asi:

¿Mas qué podrá mi lengua miserable
Decir de Vos, la Virgen sin mancilla,
La suprema, la sola é inefable,

(1) Esta magnífica obra se alza sobre un basamento general que recibe el primer cuerpo de arquitectura. Consta de un templete cuadrangular con arcos semicirculares, sostenidos por pilastras toscanas, y adornados con ángeles y obeliscos. El segundo cuerpo, se forma de columnas corintias y cariátides, y en su zócalo lleva en magníficos relieves varios pasages bíblicos. Pequeñas estátuas de Doctores de la Iglesia ocupan los ángulos, y en el centro del templete se ve el Arca del Testamento conducida por cuatro Levitas, precedidos del rey David, danzando y tañendo el arpa. Una preciosa cúpula de forma octógona se alza sobre este cuerpo, en cuyo centro se coloca el Santísimo en un magnífico viril, rodeado de los cuatro Evangelistas, y de un coro de niños que tocan diferentes instrumentos. El tercer cuerpo, de orden jónico, lleva en su centro un rompimiento de gloria, en el cual aparece la Virgen María rodeada de serafines; rematando tan portentosa obra, adornada con multitud de estátuas, templetes y festones, un cupulino circular cerrado por bien labrada media naranja, sobre la que se alza la sagrada Cruz.

Bellísima es esta custodia, de cinco piés y dos pulgadas y media de altura, en la que no se sabe qué admirar mas, si lo acertado de la composicion, ó la admirable maestría con que están concluidas todas sus partes.

La alegría de Dios, la maravilla
Del Empíreo eternal....? ¡Ah! Que el humano
Lenguaje es torpe y vano,
Y mezquina y falaz la fantasía,
Para el Sér soberano,
Que, de su Omnipotencia en el arcano,
Y allá en su inmensa eternidad sombría,
Cual la obra mas preciada de su mano,
El seno del Altísimo cobija,
Hermana y Madre, desposada é hija.

Y la última, que termina en estos sentidos versos:

Y si en mi ruda, humilde poesía,
Si del idioma humano
En la palabra fria
Digno encontrais del celestial decoro
Un eco, ¡ó Santa y bella Madre mia!
Es vuestro nombre escelso y soberano,
Vuestro almo nombre, que postrado adoro,
Vuestro nombre inmortal, Virgen María.

Bien demostró S. M. la gran estima en que tuvo esta composicion, celebrándola con inteligente conocimiento, y entregando al poeta como animador recuerdo una rica botonadura de brillantes.

Dignos presentes de su Real aprecio, dejó tambien á la esposa é hijos del Sr. Serrano, despues de haberse despedido de éste, á quien manifestó con la mayor bondad lo muy complacida que habia estado en su casa, autorizándole para que dijese en su Real nombre á los vecinos todos, la satisfaccion que le habia producido el entusiasta recibimiento, que le hicieron aquellos leales castellanos.

—Pero la tarde avanza. A la animacion y el contento de los Medinenses, han sucedido lentas horas de triste calma.

La Reina ha dejado la antigua ciudad de los Campos Góticos, de donde sin embargo no se apartará su recuerdo, constantemente escitado por el amor y la gratitud.

LEON.



Astorga.



Reino de Leon.



Benavente.



Villafranca del Vierzo.



Mansilla.

Lit.de Zaragozano.

LEON.

Llegad, augusta Señora, llegad á la capital de este antiguo reino (1), hoy confin de Castilla la Vieja, y penetrad en el recinto de ese pueblo, que donde quiera guarda un recuerdo, y que conserva escrita su historia en códices de piedra.—Llegad, Señora; y mientras respetuosos se acercan á ofreceros sus leales habitantes la pura ofrenda de su acendrado amor, fijad vuestra atencion en esos ecos vagos, que llevados en alas de las nocturnas brisas, repiten á vuestro oido palabras misteriosas de pasados siglos.....

Escuchad, Señora, escuchad. Los ecos de la niebla parecen voces sobrenaturales, que narran una historia, perdida entre los anchos pliegues del

(1) SS. MM., antes de esta ciudad, pasaron por los poco importantes pueblos de Berruces, Ceinos, Becilla, y Mayorga, cabeza de partido y villa de no escasa importancia, donde alguna vez se celebraron Cortes; y que arruinada por las contínuas guerras, casi la levantó de sus ruinas Fernando II, dándola mas tarde Juan I con título de condado á D. Pedro Nuñez de Leon, y pasando despues de varias vicisitudes al señorío del Conde de Benavente. Algunos quieren que sea la antigua Meoriga, nombrada en las tablas de Ptolomeo, como correspondiente á la region de los vacceos. Esta opinion, desprovista de comprobantes, no pasa de ser una mera conjetura, aun admitiendo aquella como citada por Ptolomeo, pues en la edicion griega de Erasmo, en la Argentina, en el Códice que fue de Mendoza, y en las mas correctas ediciones, no se halla el nombre de Meoriga, sino el de Lagobriga.—Desde este punto, los demás pueblos de la carretera, Izagre, Alvires, Venta de Valverde, Matayana, Santas Martas, Mansilla de las Mulas, Villamoros, Villarente, Alcahueja y Puente de Castro, nada ofrecen de notable, escepto Mansilla de las Mulas. Esta poblacion se cree corresponda á la antigua Lancia, que dió nombre por su importante situacion á los pueblos circunvecinos, apellidados Laciences. Los que asi juzgan, reducen la distancia que en el itinerario de Antonino se halla entre Lancia (última mansion del camino desde Italia á España) y Leon; pero si bien al parecer les da un resultado satisfactorio (y decimos al parecer, porque no resulta completamente exacto), es necesario tener en cuenta para la precision del raciocinio, que están por conocer los trozos de la antigua calzada romana, indispensables para fijar la direccion en que debiera hacerse la medida, pues de otro modo los cálculos tienen que ser mas ó menos arbitrarios. Entre tanto que por aquella parte se descubren esos trozos, piedras miliarias ó algunos

inmenso velo de la eternidad.—El viento los arrebata á veces, pero sin embargo pueden entenderse sus cortadas frases.

En esa historia se hallan recuerdos gloriosos de la ciudad que habreis de visitar en breve, honrándola y ennobleciéndola con vuestro paso; que mientras los leoneses arrojan para que cruceis sus calles alfombras de flores, los genios del pasado, saliendo del polvo del sepulcro, quieren tambien presentaros en ofrenda, el rico tesoro de su historia.

—Hubo un tiempo en que nuestros fértiles prados y pintorescas colinas, solo resonaban con el canto monótono del pastor apacentando sus rebaños en las laderas

Hace ya de esto millares de años.

No conocemos sus nombres.

Solo queda el recuerdo de una época primitiva de paz y bienandanza.....

.....

Ruido de armas resuena por el lado del Norte. Guerreros indomables avanzan de la parte del Mediodía.

---

otros datos para poder con toda seguridad afirmar que el mismo Mansilla de las Mulas sea Lancia, tendremos que contentarnos con juzgar como probable, que estuviese donde se halla, Mansilla ó en sus alrededores, segun parecen indicarlo su distancia de Leon, sus murallas romanas, y aun el magnífico puente tambien romano de la vecina Villamoros; pero sin que lo demos por cierto, como acertadamente ha hecho la Academia de la Historia al publicar el Itinerario de Antonino, dejando sin segura correspondencia la antigua Lancia.

No entramos á ocuparnos del error de Mariana, cuando pretendió reducirla á Oviedo, fundándose en una dudosa lápida de San Miguel de Lino, citada por Ambrosio de Morales; pues bastante demostrado está entre los críticos. Véase si se quiere, para mayor ampliacion, la continuacion de la España Sagrada, por el P. Risco, tom. 34, pág. 4, y el Diccionario de Cortés, tom. 3, pág. 121.

La actual poblacion de Mansilla de las Mulas, situada en una estensa planicie, con sus 180 casas, sus 3.000 habitantes, y sus tres iglesias de Santa María, San Martin y San Miguel, poco ofrece de notable fuera de sus antigüedades, si se esceptua el escudo de sus armas acuarteladas, 1.° y 4.° en campo de gules un castillo de oro, 2.° y 3.° en campo azul, una flor de lis de oro, y un escuson de plata con silla de caballo de sable, y una mano apoyada en ella. Vanas han sido todas nuestras pesquisas para que al menos la tradicion nos hubiera dado alguna luz sobre el origen de estas armas: la fortaleza de sus cuarteles 1.° y 4.° podrá significar que perteneció la villa á la *tierra de los Castillos*; pero absolutamente ignoramos la procedencia de la flor de lis, y del escuson con el emblema parlante de la mano y la silla, que quizá sea de mas moderna época.

Idioma sonoro y robusto hablan al subir por las cañadas, y el sol refleja en sus cascos de cobre y de hierro.

Y avanzan sin cesar. Sus soldados llevan un águila por enseña, y rápidos como la reina de los aires trepan las enhiestas cimas de las montañas.

Vienen vencedores, y no saben ser vencidos. Pero al Norte, hermanos de los hijos de nuestro suelo, fuertes en las laderas de sus montañas, les oponen obstinada resistencia.

Y son muchos y fuertes en número; y cubren tambien su cabeza con cascos de cuero, y vibrando certeras hondas y cortas espadas, resisten indomables con un valor heróico.

En vano pretenden los invasores llamarse dueños de la feraz sierra de los Asturos. Viven en ella, pero en contínua lucha; y han de regar con su sangre el sitio en que deben reposar por la noche su cabeza.

Pero los hombres estraños de cascos de cobre y de hierro no están acostumbrados á ceder, y aunque cada sol es una batalla, no abandonan el pais de que presuntuosameute se llaman señores.

Y aquellos hombres tenian un jefe soberano, que los mandaba desde un pueblo distante, cumpliendo su providencial destino, de dar unidad á los pequeños Estados esparcidos por la faz de la tierra.

Y por eso triunfaba; que así debia suceder porque Dios lo queria.....

Y sin embargo, Astúrica les opuso los baluartes eternos de su independencia en las breñas de sus montañas y en el valor de sus hijos.....

—Y en aquel tiempo, no lejos de estos sitios que ahora resuenan con gritos de júbilo, habia un pueblo de sencillos naturales que se llamaba *Lancia.*

Y los hombres de la ciudad estraña no la pudieron domeñar á las órdenes de un jefe que llamaron Augusto, por mas que casi la destruyeron.

Y dijeron entonces: Fundar debemos aquí una ciudad de soldados, para combatir constantemente á los de esta tierra y á los Asturos.

Y buscaron una hermosa llanura como á nueve millas de Lancia, y vieron que era buena, y fundaron la ciudad.

Y cercáronla de muros en cuadro, á la manera de sus campamentos, y con torreones redondos.

Y la legion séptima de sus ejércitos vivió en aquel campamento de pie-

dra, y dejó señaladas las huellas de su paso con inscripciones en que se llama á su legion *Gémina, pia* y *feliz* (1).

Y mas adelante, á poco de su fundacion, fué residencia del enviado por la gran ciudad, como jefe de aquella sombra de dominio, al cual llamaron *legado augustal.*

Y cuando todo esto acontecia, en la vasta ciudad que tenia por arrabales los confines de la tierra, habian mandado tres hombres.

---

(1) En el claustro de San Isidoro, inmediato al panteon, entre los dos arcos de este abiertos hácia el claustro, se halla una que dice asi:

IMP. CAESARI
M AUREL ANTO
NINO PIO FELI
CI AVG PARTIC
MAX BRIT MAX
GERMAN MAX
TRIB POT XVIIII
COS IIII IMP III
PP PROC
EQUITES IN
HIS ACTARIUS
LEG. VII GEM
ANT P FEL DE
VOTI NUMINI
MAIESTATQ EIUS

Y en un costado de la piedra la siguiente fecha, que corresponde al año 216 de J. C.

DEDICAT. VII K OCT CATTO SABINO II ET COR. ANVLINO COS.

Sobre esta lápida, en memoria de su traslacion, se ha escrito:

ANNO DNI. MDL. XIIII.

Risco cita además las siguientes, contíguas á San Isidro el Real, todas ellas sepulcrales:

D. M.
ALLONI AU XX
MERCURIUS ET
FAWITALIS FILIO.
S. T. T. L.

L. LOLLIO MATERNI
F. LOLLIANO SALDANIENSI
AN. XVIII
LOLLIUS MATERNUS P.
S. T. T. L.

La ciudad se llamaba Roma: los hombres, que se titulaban emperadores, Vespasiano, Trajano y Caracalla.....

.....

Los ecos de la niebla han enmudecido.

Notas dulcísimas de suavísima armonía pueblan los aires, como celestial concierto de angélicas arpas.

Resplandor misterioso cruza la oscura atmósfera, y en medio, con brillante luz que deja tras de sí una sangrienta huella, se leen los nombres de Facundo y Primitivo, Emeterio y Celedonio, Marcelo, y sus hijos Claudio, Victorico y Luperco, mártires de la fe sacrosanta.—En la ciudad romana legionense, ó en sus inmediaciones, dieron su cuello á la segur idólatra, esclamando con Marcelo despues de haber derramado su sangre combatiendo como legionario del emperador: *Al Rey eterno sirvo, desprecio*

D. M.
CARBILIO GRACILIS
KARISSIMO
ANNORUM XXI
POSUIT.

En la biblioteca provincial hay otra inscripcion, que dice así:

DIN
UXORE
PIETATE
POSVIT M
MINEAS
SATO VIXIT
ANNIS XXX
PIUS IN SUI
S. S T T LE.

y además varios ladrillos en los cuales se lee:

LEG. VII GEM.

Nosotros hemos hallado tambien en los sillares de las murallas de Lugo, la siguiente inscripcion funeraria de otro de aquellos valientes legionarios.

L · VALERIVS
SEVERVS
MIL · LEC · VII · G · FI
V . CARISII . RV . FL
AN XXX AER VI
H · S · E · S · T · T · L

vuestros dioses de piedra; y si obedecer al emperador es idolatrarle, renuncio á la obediencia imperial.....

.....

Pero ¿qué oscura nube avanza del septentrion, que á su paso por la ciudad del Tíber ha volcado su trono, amasado con sangre de cien naciones?

Hordas sangrientas de bárbaro ropaje avanzan en su seno.

El huracán de la muerte las lleva.

La cólera de Dios las guia, cumplida la medida de las iniquidades de la soberbia Roma.

Y sin embargo, la Ciudad romana de las orillas del Ezla, resiste el empuje de aquellos hombres de larga barba roja y mirada de fuego.—Durante siglo y medio, sostiene el embate furioso de la nueva ola, que en el mar de la humanidad adelantaba potente.

Pero la hora ha sonado.

Los fuertes hijos del septentrion llevan ya, como signo de su victoria, la sacrosanta Cruz, y el poder idólatra debe desaparecer de la tierra.....

.....

Leovigildo avanza. Leovigildo, que destroza los restos de los antiguos legionarios, y Leon cristiana, disfruta años de paz y ventura bajo el cetro de los godos.....

—Pero ¡ay! ¡ay! que los crímenes de Witiza y Rodrigo han marcado el último sol de la estirpe goda en el cuadrante de la eternidad.

Hordas africanas se alzan, ricas de valor, y de fe en su falsa religion. Vienen vencedoras de Asia y Africa; y al combatir en nuestro fértil suelo dejan detrás áridos desiertos, viendo delante encantadores valles, y muriendo en la sangrienta lucha, los inmarchitos labios de las celestiales houries, en palacios de ambar y bosques de laureles.....

Y llegaron tambien á Leon; y pusiéronla apretado cerco; y resistió valiente tras sus murallas romanas, que habia respetado Witiza al destruir las de todo su reino, temeroso de sus rebeldes hijos; y el alfange sarraceno solo triunfó de sus heróicos defensores, cuando el hambre y la peste agotaron su esfuerzo.

La media luna, solo pudo elevarse sobre los escombros de sus torres...

.....

El sol del gran dia de la restauracion, que tardó siete siglos en llegar

al cenit de los tiempos, se alza tras las montañas de los indomables Asturos. La vencedora *Cruz de la victoria* brilla con celestiales reflejos, y las falanges muslímicas retroceden vencidas.—Murió el caudillo; pero llevada por Alfonso I la sacrosanta Cruz, su sagrado estandarte tremoló otra vez sobre los muros de Leon.

La ciudad respiró bajo el cetro de los reyes cristianos.

Y hubo uno, que se llamó Ordoño, que restauró sus murallas y edificó su palacio, donde mas tarde habia de erigir la catedral otro del mismo nombre.

Y trascurrieron los años, y los cielos suscitaron en la monarquía á Alfonso, que de la grandeza de su alma tomó glorioso dictado, y que para defensa de la ciudad del Ezla construyó los castillos de Luna, Gordon y Alba, y levantó como puesto avanzado el arruinado pueblo cerca de la antigua Lancia, conocido por esto con el nombre de Sublancia.

En vano los caudillos sarracenos avanzan impetuosos á destruir las obras de la Cruz. Fuertes los leoneses les rechazan siempre vencedores, ya vengan altivos bajo las órdenes de Almondhir, juntos los lijeros moros cordobeses con los esforzados toledanos, ya Abu-Walid dos veces abra campaña contra los guerreros de Leon.—Valdemora y Orbigo blanquean mucho tiempo con los huesos de sus soldados, que bandadas de buitres cebáronse en sus cadáveres insepultos.

Corria el año de gracia 882.

El escarmiento de las rotas pasadas dejó tan profundas huellas en el pueblo muslim, que un siglo entero apenas fué bastante á hacerla desaparecer.

Y Leon creció en importancia, y se hizo capital del reino por la voluntad de D. García.

Y D. García llevó la guerra al territorio ganado por los moros.

Y Ordoño II invade las costas del Califa hasta el Guadiana, triunfa en Valdejunquera, y llegando hasta los confines orientales de Andalucía, deja brillante ejemplo al III de su nombre, que émulo de sus glorias penetra con el sagrado estandarte dentro de Lisboa.

Mas ¡ah! que sobre el trono de la cristiana monarquía asienta su enferma planta, Veremundo, II de su nombre.

¡Ay! que esposo disoluto y mal acatador de la cristiana ley, desata lo

que Dios habia unido; repudia á Velasquita; vuelve á casar con Elvira; la licencia y el concubinato le siguen; agita la sedicion su tea; persigue los Obispos; arde la civil guerra; y colmados con sus pecados los pecados de su pueblo, el rayo del celeste enojo hiende las nubes, reflejando sangriento en la victoriosa cimitarra de Almanzor.

Pero los leones cristianos no cejan facilmente al empuje del Leon ismaelita. Almanzor en su primer acometida es destrozado, y el Ezla corre rojo con la sangre de sus vencidos andaluces.

Revuélvese en breve, sediento de venganza.

Y un año entero resiste la ciudad las embestidas del Emir.—Si Veremundo enfermo y vacilante huye hácia las montañas de Asturias, queda el Conde Guillen Gonzalez, que la defiende con arrojo indomable.—Ha caido enfermo, y se hace llevar en hombros á la brecha. Tres dias incesante la guarda con su cuerpo y la cierra con cadáveres de infieles.

Pero ¡ay! que la astucia agarena ataca la ciudad por el opuesto lado, y el incendio y la desolacion, el saqueo y la matanza, la violacion y la ruina, marchan en pos del ejército sarraceno, llevado por irresistible torbellino.....

Y era el año 990; y el azote que derribó las murallas de Leon, echó tambien por tierra á Astorga y á Coyanza, y los sagrados monasterios de Eslonza y Sahagun, y torció á Lusitania y á Galicia, hasta apagar su ardiente remolino en las ondas del Océano.....

Y aún esperaban dias de luto á la ciudad de los mártires.

Si Almanzor
En Calatañazor
Perdió el atambor.

en breve Abdel-Melik se alza para vengar á su padre, y revolviendo sobre Leon, acaba de arrasar lo poco que respetaron las agarenas huestes del Emir.

Pero su triunfo es breve. Pronto, calmados ante el comun peligro los intestinos rencores que surgieron en el reinado de Veremundo, huye Abdel-Melik derrotado y perseguido por los leoneses, á quienes presta auxilio el Conde de Castilla, Garci-Fernandez.

—Pero atended.

El glorioso nombre de Alfonso vuelven á repetir los ecos de los pasados siglos.

¡El es! ¡El es! El noble, el valiente Alfonso V, que al recibir niño la corona de manos del Obispo Froilan en la profanada y asolada basílica, juró levantar su reino y su ciudad del estado de postracion en que yacia.

Y reunió *concilio* de prelados y abades y magnates; y estatuyó leyes; y reedificó la ciudad; y fundó monasterios; y juntó las cenizas de sus padres; y peleó triunfante con los enemigos de la fe, hasta acabar su gloriosa vida con gloriosa muerte, combatiendo como bueno y cristiano en las murallas de Viseo.....

.....

La fratricida lucha de los príncipes cristianos, salpica con sangre los gloriosos laureles de Leon.

Veremundo III acaba combatiendo en intestina lucha, llevado por el impetuoso arranque de su ardiente caballo *Pelayuelo*, y en las orillas del Pisuerga, que enrojece con su sangre, Fernando de Navarra, I de este reino, alza con la punta de su espada la corona para darla al Obispo Servando, y que la ciña á su cabeza en la Catedral de Leon, ungiéndole Rey de Leon y Castilla el 22 de junio de 1037.

La ciudad del Ezla sufre impaciente y mal de su grado el nuevo yugo, y es necesario que Fernando, para ser fielmente obedecido, ahogue la memoria de su usurpacion con los montes de trofeos y laureles que lleva á alcanzar á los leoneses, en las murallas de Viseo, Lamego y Coimbra, de Gormaz, Berlanga y Aguilera, de Talamanca y Alcalá.

Si en la usurpacion fundó su dinastía, con triunfos lavó la mancha de su origen; y el segundo en ella, Alfonso tambien, para gloria de este nombre real, conquistador de Toledo con el poderoso auxilio de los leoneses, llevó á tal grado su bondad y su cristiano celo, que poco antes de su muerte, las duras losas del pavimento de S. Isidro sudaron agua durante muchos dias (1); que hasta las piedras de las iglesias lloran la pérdida de los virtuosos y católicos monarcas.

—La imponente figura de Alfonso I de Aragon (el Batallador) avanza entre

(1) Tradicion religiosa en aquella ciudad.

la bruma de los siglos. Soldado antes que todo, no sabe mas que combatir. Urraca, Reina de Leon y Castilla, buscó, dándole su mano, un apoyo, y trató los estados de su mujer como paises tambien de conquista. Leon sacudió la opresion estraña, combatiendo por su única Reina Doña Urraca; y este matrimonio, desavenido casi constantemente, solo se unió al acercarse su disolucion por la muerte, á ruegos del Obispo de Santiago Gelmirez: como si el cielo no quisiera, que el tierno príncipe que habia de sucederles, llevase envenenada la existencia con los rencores de sus padres.....

¡Pasó á Alfonso VII! Paso al guerrero, al político, al Rey de la buena estrella, que el dia de su nacimiento, 1.° de mayo de 1106, *apareció en el cielo cuentada, é duró ansi por treinta dias que non se tollió* (1). Con armas ó con razones y clemencia reduce á sus dominios todos los estados de sus padres. Y el Amir Ahmed-Saif-Dola le ofrece los últimos restos de la herencia que le dejaron los Aben-Hud de Zaragoza, á trueque solo de obtener su amistad. Y recibe el vasallaje del Conde de Barcelona, y de los estranjeros Señores de Tolosa, Montpeller y Gascuña. Y triunfante siempre, recorre las campiñas de Córdoba y Sevilla, con muerte y espanto de los valientes Almoravides. Y legisla en los concilios de Palencia, Carrion y Burgos. Y liberal con la Iglesia, la levanta con sus dádivas y cristiano celo. Y ungido victorioso emperador en la basílica de Leon, triunfa y conquista, peleando á su lado la juventud leonesa, y agitando el sagrado pendon de S. Isidoro, en Aurelia, y Coria, y Andujar, y Baeza, y Almería.

Mas no temais que la lucha canse su brazo, ni el gobierno fatigue su espíritu. Dos ángeles de luz, cuando vuelve del combate ó del Consejo, con distinto pero acendrado amor refrescan su frente y prestan nuevos brios á su corazon y á su entendimiento. Sancha se llama el uno; la santa hermana del católico emperador, la infanta cristiana espiritual esposa de S. Isidoro. Berenguela el otro; la casta esposa modelo de virtud, venida de la condal Barcelona para compartir su tálamo y su trono.....

.....

.....

Los ecos de la niebla van estinguiéndose, espirando perdidos.

Todavía, sin embargo, como las armónicas notas de música que se ale-

---

(1) Anales Toledanos.

jan, se perciben algunas frases de la historia que narraban los genios del pasado. Y entre ellas resuena el nombre de Alfonso IX, el de la fuerte voz, cuyo sonido semejaba al leon en los combates. El que corrió victorioso por Estremadura, y triunfante en Mérida y Badajoz, llegó con sus huestes de leoneses y castellanos hasta los muros de Sevilla. El que ahogaba en el ardor de los combates los pesares de su corazon, separado por la Iglesia de las esposas que amaba.

Y mas tarde se percibe el glorioso recuerdo de la entrada solemne del Rey santo en la ciudad, para volver con los leoneses á tremolar su lábaro cristiano en las mezquitas de Sevilla.....

.....

Y los ecos se alejan cada vez mas.

Triste gemido de profunda pena resuena en el espacio, que ha tiempo llora la ciudad la ausencia de sus Reyes.

Y sin embargo, amante de ellos, es el apoyo mas seguro de los derechos de Alfonso XI, que la escribe en autógrafo documento el testimonio de su lealtad.

Y resiste, fiel á D. Pedro, las embestidas del usurpador D. Enrique; y si entra en ella, no es porque sus hijos ceden como desleales ó cobardes, sino porque mueren como valientes.....

.....

.....

Apenas se perciben las voces misteriosas: tres nombres, sin embargo, repiten como últimos sonidos:

Fernando el Católico.

Carlos I.

Felipe III.

El primero visita la ciudad para solemnizar la entrada de las sagradas reliquias de S. Marcelo.

El segundo, de paso para la Coruña, no escucha los ruegos de los leoneses, y estallan en Castilla las guerras de las Comunidades.

El tercero, con su esposa la Reina Doña Margarita, en viaje de recreo; y es la última vez que los anales de la ciudad registran el honor de tener á los Reyes en su recinto.....

.....

La oscura niebla que lleva los genios del pasado, formada con el polvo de cien generaciones, se pierde en el espacio.

Deja tras sí luminosa estela, y en su centro álzase de pronto resplandor brillante, como la última llamarada de luz que se estingue, ó aliento poderoso de doliente que espira.

En medio de ella, y entre multitud de gloriosos nombres que dan dias de júbilo al episcopado de Leon, se leen los de Frominio, el ermitaño de Perameno; Alvito el santo, que falleciendo entre los moros de Sevilla, ya no acompaña á Leon sino con su cadaver el cuerpo de San Isidoro; Cipriano, el profeta de la conquista de Toledo; Arias, ungidor del Emperador D. Alonso; y Manrique de Lara, que escribe su nombre en las espaldas del tiempo con una catedral cristiana.....

Aquel último recuerdo de los pasadas edades fué el postrero.

La nube que los lleva desaparece, impelida por el viento, que empujan en su violenta marcha los siglos que le suceden.

La huella luminosa que dejaron en el espacio no se estingue, y queda como misterioso resplandor sobre los cristianos templos de la ciudad.

II.

Es la noche del dia 27 de julio de 1858.

La ciudad del siglo XIX, amante de sus Reyes como la de los anteriores siglos, se agita en incesante movimiento, esperando la llegada de la sucesora de Isabel la Católica, y del augusto Príncipe que en su nombre simboliza las mas preciadas glorias de Leon.

Dos centurias y media son pasadas, desde que la antigua Corte de los Reyes españoles no ha tenido la dicha de verlos dentro de sus muros.

Por eso al aproximarse *Isabel la Benéfica,* se alza orgullosa de tanto honor, y recuerda sus dias de ventura, y sus hijos se lanzan á las calles, queriendo ser todos los primeros en saludar á la augusta soberana.

Desde el *arco de Santo Domingo,* donde la municipalidad ha levantado uno precioso de triunfo formado de ramaje, la *plazuela de S. Marcelo, calle del Cristo* y *de la Victoria, de Cuatro Cantones,* y *plaza de la Catedral,* por

donde deben pasar SS. MM., hasta el Palacio episcopal, donde se las tiene preparada su regia morada, un gentío inmenso

Agítase codeando,
Porque se oprime y se ahoga
Con el bullicio incesante
Que se aumenta á cada hora,

segun la espresion de un poeta contemporáneo.

De todos los puntos de la provincia acuden los leoneses á saludar á su Reina, y no hay habitaciones suficientes en la ciudad para contener la afluencia de forasteros.

Todas las casas están iluminadas, y cubiertas sus ventanas con colgaduras mas ó menos costosas, segun la fortuna de sus dueños, pero sin que en ninguna deje de haber una luz, y cuando menos la tradicional colcha del dia de la boda.

Las casas consistoriales resplandecen con multitud de hachas; la plaza de la Constitucion presenta igualmente iluminados sus frentes uniformes, y todos los establecimientos públicos se adornan con vasos de colores, y con pabellones de seda, demostrando la sincera alegría de los que en ellos moran ó los dirijen.

La iluminacion del Instituto es notable, en medio de su modesta severidad, tan propia de un establecimiento de enseñanza.—Las tres ventanas principales están cubiertas con trasparentes, pintados con buen gusto y facilidad por el profesor de Geografía del mismo Colegio, D. Antonio Gaité, que, en obsequio del dia, puso á disposicion del Director, sus no vulgares conocimientos en el arte de Velazquez y de Murillo.—En la ventana del centro, bajo un escudo con las armas reales, se leia la siguiente inscripcion:

ELISABETH II EMISARUM ET ARTIUM
PROTECTRICI
INSTITUTUM LEGIONENSE.

En la derecha, un precioso trofeo simbolizando las ciencias físicas y matemáticas, con el lema:

SAPIENS DOMINABITUR ASTRIS.

Y en la de la izquierda una bien dibujada figura representando á Minerva rodeada de varios atributos, y la inscripcion:

EMOLLIT MORES NEC SINIT ESSE FEROS (1).

Pero la iluminacion que ofrecia un espectáculo admirable, era la de la Catedral, esa inapreciable joya, en la que el arte de tres siglos escribió su historia. Los calados rosetones de los muros, los antepechos, la preciosa crestería de las esbeltas pirámides en que terminan los pilares y arbotantes, y las de las torres que van reuniéndose como las hojas del cáliz de una flor para sostener las atrevidas agujas, todo estaba cubierto de vasos de colores, y se presentaba destacándose en el fondo oscuro del firmamento, como el boceto de un pintor celestial, estendido con perfiles de luz en el espacio, ó semejando una basílica fantástica, sostenida en el aire por las invisibles alas de los ángeles.

En las tres arcadas, correspondientes á los tres ingresos de la fachada principal, se habia cubierto la bocelada ojiva con trasparentes, cuyas inscripciones latinas honran á su autor, el ya citado D. Francisco del Valle.— La del arco del centro era una súplica á la Virgen llamada *de la Blanca*, que se halla arrimada al poste divisorio del portal, y que la piedad, para su conservacion, ha cerrado con cristales.

Decia asi:

PRO FELICI DISCESSU ET REDITU
REGUM PROLISQUE REGIÆ,
AD VIRGINEM ALBAM
DEPRECATIO.

---

(1) Faltaríamos á un sagrado deber si no consignásemos en este lugar un recuerdo de agradecimiento, en nombre de las letras españolas, á D. Francisco del Valle, canónigo de la Catedral, ejemplar sacerdote, distinguido orador sagrado, y humanista profundo, que como Director del Instituto desde su formacion, puede decirse que lo ha creado y sostiene con el justo renombre de que goza, auxiliado de un distinguido claustro de profesores.—El Instituto á pesar del mal local en que se halla, cuenta con un material de enseñanza bastante completo, y da preciosos frutos en los exámenes, así como la Escuela normal, su digna auxiliar.

Ardua dum superant nostratis culmina terræ,
Protege, custodi, salvos fac, Optima virgo,
Hesperiæ Reges, aris imponere vestris
Hæredem regni summa pietate petentes,
Incolumes ducas, Virgo, incolumesque reducas:
Annue quod petimus, petimus nam cordis ab imo.

En el arco de la derecha se leia lo siguiente:

ELISABETH II.

HISPANIARUM REGINÆ,
MUNIFICENTIA IN TEMPLA,
BENEFICENTIA IN EGENOS,
PROVIDENTIA IN TOTIUS REGNI
PACE ET FELICITATE PROCURANDA
PRÆSTANTI,
REGIO SPONSO EJUSQUE PROLI,
LEGIONENSIS CATHED. CAPIT.

Emicat augusto Majestas dedita cultû,
Ut colit ipsa Deum, Deus auxiliabitur Ipsi.
Quæ nunc, Elisabeth, largiris munera templis,
Centuplicata Deus, tribuit qui præmia reddet.

Y en la de la izquierda:

SERENISSIMO
ASTURIÆ PRINCIPI
ALPHONSO
JAMPRIDEM DESIDERATO,
DUDUM IN LUCEM EDITO,
NUNC AUTEM COMMUNI GAUDIO
OVANTIQUE POMPA,
POPULIS IN OMNIBUS EXCEPTO,
EJUSDEM CATHED. CAPIT.

Principis Ausebæ celsa propagine ductus
Hesperiæ magnæ magna es spes altera regni.
Transige felicem vitam, quoad, auspice Christo,
Des manibus sceptrum, PRINCEPS, *capitique coronam* (1).

En la fachada lateral, frente al palacio del Obispo, el trasparente colocado en el arco de enmedio, contenia las dos heráldicas quintillas que se leen en la cornisa de la sala capitular del Ayuntamiento, y que aludiendo á los colores del escudo de la ciudad, y recordando alguna de sus glorias, y la controvertida tradicion de las cien doncellas, dice:

---

(1) Damos á seguida la traduccion en verso castellano, de los latinos de estas inscripciones, hecha por el mismo autor, en las siguientes octavas, notables, en medio de su sencillez y falta de pomposo atavío, por la nobleza y ternura de sentimientos que las ha dictado.

I.

Súplica á Nuestra Señora de la Blanca.

Mientras las rocas del Astur guerrero
Doblan los reyes del imperio hispano,
Mostradles vuestro rostro placentero;
Largad con ellos la piadosa mano.
En vuestras aras con amor sincero
Ofrecen al futuro soberano;
Que vayan y regresen felizmente
Humildes suplicamos: sed clemente.

II.

En el arco de la derecha, á S. M. la Reina.

La humana magestad es mas brillante,
Cuando homenage rinde á la Divina;
Segun fuere su celo edificante,
Asi tambien su Dios la patrocina.
Vos, Isabel, en dones abundante,
Salvais los templos de inminente ruina:
Dios te devolverá con dobles creces
La justa recompensa que mereces.

III.

En el de la izquierda, al Príncipe de Asturias.

Del Príncipe Pelayo descendiente,
Tú serás de la España otro consuelo;
Vive por muchos años felizmente:
Asi nuestra esperanza cumpla el cielo.
En tus manos el cetro, y en tu frente
Respete la corona, el patrio suelo:
Tales gracias la Virgen te dispense
A ruegos del Cabildo legionense.

En argen (1) Leon contemplo,
Fuerte, *purpúreo* (2), triunfal,
De veinte santos ejemplo,
Donde está el único templo
Real y sacerdotal.
Tuvo veinticuatro reyes:
Antes que Castilla leyes;
Hizo el fuero sin querellas;
Libertó las cien doncellas
De las infernales greyes.

El palacio episcopal, de construccion moderna, lujosamente adornado y con esquisito gusto, bajo la direccion del incansable D. Cayo Balbuena y Lopez, presentaba, además de otras piezas de menos importancia, cinco salones tapizados de ricas sedas; y principalmente el de recepcion, suntuosamente decorado de damasco azul, con molduras doradas y magníficos espejos, nada dejaba que desear.—Suaves aromas esparcian las plantas de un pequeño jardin improvisado en el cuadrilátero que forma la vuelta de la escalera, y en el patio una especie de templete de dos cuerpos, rematando con una corona, cubria la antigua fuente.

Pero la noche avanza.

Tiempo hace que los millares de luces de la iluminacion de la ciudad reemplazan al hermoso resplandor del astro del dia.....

Y la gente se empuja: y apenas bastan á contener sus crecientes oleadas, los soldados de la guarnicion, tendida en las calles por donde deben entrar SS. MM.

Jóvenes de rasgados ojos, viejas de rugoso semblante, mozos de fuerte musculatura, ancianos de digna fisonomía, chicos revoltosos, elegantes damas de la ciudad, rústicas y frescas muchachas de la aldea, todos se em-

(1) Plata.
(2) Alude en este color como en el metal anterior, al escudo del antiguo reino y la ciudad, que lleva leon rojo en campo de plata.

pujan en confusa multitud, y forman con sus millares de distintas voces una atmósfera de palabras, en que solo puede distinguirse:

—Dejadme paso.

—Haber venido antes.

—¡Quiero ver á la Reina!

—¡Ya viene! ¡Ya viene!

Y la oleada se precipita; y el dique armado no la basta á contener; y á duras penas puede hacerla retirar para que avance en breve.

En uno de los infinitos grupos que las familias y los conocidos formaban, notábase que reunidos en corro, parientes y curiosos, escuchaban á un robusto mancebo, como de veinte años, el cual haciendo resonar de vez en cuando una mohosa espuela, daba claro indicio de que acababa de llegar de un precipitado viaje, en la reciente sangre que la salpicaba, y en el polvo que cubria todos sus vestidos.

En su moreno, pero espresivo semblante, pintábase la satisfaccion mas cumplida, y respondia con cierto orgullo, que le daba el conocimiento de su importancia en aquellos momentos, á las preguntas, que mas que otra alguna le dirigia una robusta aldeana de diez y ocho abriles, que respiraba placeres escuchando á su prometido.

—¿Con que llegaste á Alvires y has visto á S. M.?—Lo que vale tener calzones en lugar de enaguas.—¡Caramba! ¡Aguardar tanto tiempo sin ver á los Reyes y á los Príncipes!—Y dime, Pedro, ¿á quién hallaste allí, y cómo la ha recibido el pueblo, y qué ha hecho, y todo, todo, que tú sabes relatar como un letrado, y ya que una se haya estado aqui consumida, sepa cómo pasó.

—¡Toma!.... Yo, asi que te dejé en casa del tio Marcelo con la parienta, dije: «Pues á mí no me han de ganar los Señores en ver á mi Reina;» y aunque el jaco venia algo cansadillo, ayudándole de cuando en cuando con el castigo, llegué á Mansilla, y á Santas Martas, y á Matallana, y á Valverde, y por fin á Alvires. ¡Si vieras! En todos los pueblos habia arcos de ramas muy lucidos, y en la linde del camino, los Ayuntamientos

con los vecinos vestidos de fiesta, y danzas de mozas con el tamboril y la dulzaina, esperando el paso de SS. MM.—Y en verdad que en Matallana perdí algun tiempo, que me tentó el diablo para que bailase..... y era tan guapota la hija del Alcalde.....

Un pellizco de grueso calibre interrumpió al mancebo, y despues de una lijera escena de disculpas y ternezas, el improvisado orador continuó:

—Pues, señor, bueno.—Como iba diciendo, llegué á Alvires, y alli vi otro arco tambien de ramaje, pero muy grande y mejor que los otros, y con letras enmedio que decian:

Á SS. MM. Y AA. LA PROVINCIA DE LEON.

Alli estaban el Sr. Marqués de Montevirgen, D. Juan Piñan, y aquel que diz que sin haber sido fraile, alcanzó como tal gran fama de leido.

—Ese que tú dices,—interrumpió un tercero, de anchos y redondos anteojos, larga levita y sombrero piramidal, con ribetes de entendido y cargo de maestro de escuela en el pueblo,—ese que tú dices era el Excmo. Señor D. Modesto Lafuente, honor de los historiadores españoles, discípulo que fué de nuestro célebre P. Valle, y Diputado por la provincia para las Cortes, como los otros dos que has nombrado.

—Pues bueno.—Ese Señor estaba allí, que todos le atendian mucho.—Y tambien vi á tu amo,—continuó el narrador dirigiéndose á otro de los del grupo,—el Sr. Vizconde de Quintanilla; y al Sr. Aramburu, y qué sé yo que mas caballeros, con el Sr. Gobernador.

—¿Y qué hacian todos esos Señores? repuso la aldeana.

—¡Tonta que tú eres! Esperar á la Reina.

—Sí,—añadió el de la levita;—porque alli comienza el término jurisdiccional de la provincia, y en el mismo límite de ella debian dar la bienvenida á los augustos viajeros.

—¿Y estabas tú cuando llegaron?

—¿Qué es eso de estar?..... mucho que sí. Y vi á la Reina, y al Rey, y al Príncipe, y á la Infanta, y á la otra hermana del Rey, y á los señores de su Corte, y todo lo que habia que ver. Ello, la gente del pueblo me apretaba, y me traia de aquí para allá como zarandillo, pero yo vi antes que los demás á mis Reyes, y estoy contento.

—Eso es; con que los vieras tú, todo el mundo pagado..... Y dime: ¿se detuvieron allí SS. MM.?

—Sí señor, que les tenian preparado refresco y todo, y lo aceptaron; y despues que hubieron tomado lo que quisieron, continuaron el camino, mientras el pueblo vivas y mas vivas, y danzas, y tamboriles, y alegría, que aquello era de ver.

—Y tú ¿te has adelantado?

—Poco hace; he venido, como quien dice al lado del coche.—¡Y si vieras al pasar por los pueblos qué cosas he oido! ¡Caramba, y qué buena Señora, y cómo la quieren por acá!

—A ver, cuenta, cuenta.

—Figúrate, Camila, que—no me acuerdo si en Santas Martas ó en Mansilla,—en fin, no tengo presente el pueblo...

—Eso no importa.

—Pues bueno. Figúrate que el alcalde, hombre así como nosotros, tosco, pero honradote, al saludar á la Reina la dijo: «Señora, dos hijos he tenido soldados, y los dos los he perdido en el servicio de V. M.»

—¡Pobre padre!—interrumpió la moza.

—Eso tambien dijo la Reina; pero el labrador continuó: «No se apure V. M.; mire aquí otros dos que me quedan, tan gallardos como los anteriores, dispuestos á dar tambien su sangre por su Reina.»

—¡Viva el alcalde y los leoneses!—gritó entusiasmada la fresca Camila.

—No; di: ¡viva la Reina!—repuso el dómine,—que á tal estremo sabe hacerse amar de sus pueblos.

—Pues no lo habeis oido todo,—continuó el narrador.—Figúrate que, en otra parada, una pobre mujer, animada por la benevolencia y cariño con que la Reina acojia á todo el mundo, se acercó, agitada la respiracion como de larga jornada, y le dijo: «Señora, seis leguas he andado por ver á V. M.» Gracias, respondió la Reina conmovida. «¡Ah, Señora, añadió la buena mujer, hubiera andado veinte!»

—¡Bien por la aldeana!

—¡Y bien por todos! ¡si parecia el camino una larga calle cuajada de gente! La de unos pueblos alcanzaba á la de otros, y en donde quiera fiestas, y danzas, y vivas, que aquello daba gloria mirallo. Bien es verdad que ya se lo merece la buena Señora. ¡Caramba, y qué Reina tan Reina por to-

dos estilos!—El camino ha sido una pura limosna. Bien decia el alcalde: «Que me maten por ella; pero despues que tenga un hijo á quien le deje encomendado que la defienda.»

Por aquí llegaban de su plática los del corro, cuando el estridente sonido de una corneta, dando la nota de atencion, vino á producir un movimiento general en la tropa, que obedeció la voz de *firmes*, y en el pueblo, que se precipitó hasta ahogarse con su empuje al puente de Castro, donde esperaban á SS. MM. y AA. el Presidente del Consejo de Ministros, vestido de uniforme y á caballo para marchar al estribo del coche, el Capitan general de Castilla la Vieja Sr. Urbina, y el Ayuntamiento, con su celoso alcalde al frente, D. Pedro Balanzátegui y Altuna.....

Poco hacia que el sonoro reló de la catedral habia repetido diez veces su metálica vibracion.

La muchedumbre prorumpe en gritos ahogados.

—¡Ya viene, ya viene! es la única frase que repiten los ecos.

Y multitud de voladores hiende el espacio, y las campanas de los seculares templos voltean en alegre repique, y las tropas presentan las armas, y las músicas guerreras repiten los majestuosos acordes de la marcha real, y un «viva» unísono, vibrante y prolongado domina todos los sonidos con su espansivo eco.

La Reina llega. Los vecinos del arrabal de Castro la acompañan con hachas de cera, sin que hayan bastado para que se retiren las repetidas veces que S. M. se lo ha dicho, fatigada de verlos seguir el coche.—La Reina llega, precedida, á la usanza romana, de una danza que baila incansable, vestida de blancas y cortas túnicas con bandas azules, delante de la silla de posta.

La concurrencia se deshace en vítores y aclamaciones, y en medio de ellas, aspirando aquella atmósfera de amor y de respeto, S. M. llega á Palacio, donde la recibe el Obispo y todas las corporaciones, á quienes con la mayor afabilidad dió en seguida á besar su Real mano y las de su familia. Pero los gritos entusiastas de la multitud no cesan. La Reina comprende su deseo, y abriendo el balcon, se presenta en él con su augusto hijo en los brazos. La distancia y la noche, á pesar de la brillante iluminacion, comprende que no han de permitir al pueblo distinguir las facciones de su hijo, y con la prontitud de ejecucion que tanto la caracteriza, enciende con su

propia mano una bujía, y la aproxima al rostro del presunto heredero de los Alfonsos, que tan gloriosos recuerdos dejaron en los anales de Leon.

El entusiasmo entonces llega á su colmo. El respetuoso y grave caracter castellano se inflama al amor de sus Reyes; y solo despues que los fieles leoneses recuerdan ha menester la augusta familia reposo y descanso, se retiran pesarosos, repitiendo alabanzas y comentando los incidentes todos de aquella memorable noche.

Es la una de la madrugada.

La luna brilla en las calles de Leon, luchando victorioso su dulce resplandor, con los débiles restos de la iluminacion de la ciudad.

Algun alegre cantar se escucha todavía en los arrabales, llevado por el viento del Norte, que casi constantemente azota los viejos muros de la ciudad de los recuerdos.

En breve la aurora se alzará en el Oriente á vivificar un nuevo dia de júbilo.

¡Leon, Leon! Regocíjate y canta, que tienes en tu seno á tu Reina, y las huellas de su paso van escribiendo con buenas obras, el consuelo y la caridad.

III.

Apenas empiezan los primeros resplandores del dia siguiente 28, y ya resuenan por donde quiera las calles de Leon con el tamboril, la pandereta y la dulzaina de los bailes del pais, y la música de la danza que, vestida de blanco y azul, precedió al coche de los Reyes en la pasada noche, la cual hoy recorre las calles, para venir despues á colocarse delante de Palacio, y esperar la salida de SS. MM. El pueblo sabe que en aquella mañana deben ir á Misa á la Catedral, y desde muy temprano ocupa todo el ámbito de la plazuela, y las naves de la cristiana basílica.

Para el digno recibimiento de los augustos viajeros, habíase preparado

en la parte interior de la puerta principal, cuyas gradas cubrian ricas alfombras, un altar portatil con el sagrado *Lignum Crucis*, alumbrado por hachas de cera, y al pie del altar, almohadones de morado terciopelo.—Seis sacerdotes, vestidos con rizadas sobrepellices, sostienen el palio bajo el que deben entrar SS. MM., y en el coro la histórica silla de los Reyes habíase adornado con paños y dosel de terciopelo carmesí, de cuya rica tela tambien se cubria el trono, que en el presbiterio, al lado del Evangelio se alzaba, con elegantes reclinatorios delante de los sillones.

Son las doce y media de la mañana.

La marcha Real resuena á las puertas de Palacio, desde donde la tropa tendida señala el tránsito que deben recorrer SS. MM. para entrar en la Catedral.

Los Reyes y SS. AA. con los jefes de Palacio descienden de las Reales habitaciones para dirijirse á pie al sagrado templo.

Al recibirse en él esta noticia, precedido de los turiferarios, los celadores y el pertiguero, salió el Cabildo y Clero procesionalmente, con su respetable Obispo revestido de amito, alba, estola, capa blanca pluvial, báculo y *mitra preciosa*, llevando á ambos lados las dos dignidades asistentes con iguales capas, un sacerdote de sobrepelliz con la cruz, y todos los canónigos, beneficiados y capellanes en hábitos de coro.

Mas ¿por qué se detienen los augustos personajes algunos momentos antes de penetrar en las sagradas naves?..... Es que contemplan la encantadora vista que por aquel lado ofrece la obra del Obispo Manrique de Lara.

En medio de la vasta plaza álzase la majestuosa mole, destacando en el azul del cielo sus caladas agujas, y ostentando los mil encantos del estilo ojival, que apareció espontáneamente, y como el producto de una sola inspiracion, en todos los paises católicos de Europa. Ese estilo, cuyo principal elemento, si bien empieza á entreverse en la escuela romano-bizantina ó románica, de simple adorno se eleva rápidamente á dominador, rompiendo con las antiguas tradiciones. Ese estilo, que emancipándose y formando un arte original, retrata el caracter propio de la sociedad en que se desarrolló. La arquitectura, hasta fin del siglo XII, venia siendo inmutable: sujeto á un modelo único el genio del artista, no se atrevia á romper las consagradas formas de la construccion monástica; y así las iglesias, aparecian todas iguales, y como vaciadas en un molde, casi hasta en sus menores

detalles. Se ven al final de este período, de inmutabilidad característica, algunos elementos que dejan presentir un momento de inspiracion artística, en que se alce poderosa la nueva escuela, espejo fiel del adelanto de la civilizacion, y de la fe viva y entusiasta que dominaba á todas las empresas. El arco ojivo, es cierto, comienza á usarse en las fábricas románicas, pero como un incidente y nada mas, mientras en la nueva escuela es el principio generador. Por él se alzan los pilares, se elevan las naves, domina la forma piramidal, las líneas verticales sustituyen á las horizontales, se adelgazan los postes, y para que todo respire un nuevo caracter de poesía y de espiritualismo, se rasgan los muros con altas ventanas de ajimeces ojivos y calados rosetones; y suprimidos los muros contínuos, los arbotantes y contrafuertes se encargan de prestarlas solidez, enlazando las naves con amorosas curvas.

La arquitectura ojival en España era la traduccion plástica del carácter de la época en que nació; era la síntesis de la cultura del Estado, que daba á la astronomía las Tablas Alfonsinas; á la poesía las Cántigas y las Querellas; á la Historia la Crónica general; á la legislacion el Setenario y las Partidas; y que rica de creencias y de fe llevaba el lábaro triunfante del cristianismo, resplandeciente de gloria en las Navas de Tolosa, á Ubeda y Baeza, Córdoba, Jaén, Sevilla y Guadalquivir adelante hasta el estrecho de Gibraltar por el Sur, y por Levante á Valencia, Murcia y Mallorca.

Así es como en nuestros templos ojivos se ve ya el sentimiento de lo bello, hijo de la creciente cultura, sentimiento que forma la esencia del arte nuevo, idealizado por el espíritu cristiano: aquellas ojivas que suben á desmesurada altura, y aquellas atrevidas pirámides y caladas agujas, cuyo estremo se pierde en la region del firmamento, son la aspiracion del alma que se remonta al cielo en busca del eterno consuelo y del eterno amor. El templo ojivo es la oracion del artista cristiano elevada con caladas piedras.

La Catedral de Leon es uno de sus mas poéticos recuerdos. Comenzada en el siglo XIII, aunque sin saberse el año (1), por el Obispo Manrique de

---

(1) Acerca de la fecha en que se construyó la Catedral de Leon, ha habido una época en la cual, apoyados los escritores en los datos históricos que justificaban haberse fundado otra Basílica por Ordoño II, y poco adelantados los estudios de la historia del arte entre nosotros hasta los tiempos del mismo P. Risco, se pretendia llevar la fábrica del siglo XIII al románico período del siglo X. Hoy, además de la terminancia con que en la crónica de Lucas de Tuy, que vivió pocos años despues que el fundador Manrique de Lara, se da

Lara, y activada y proseguida su construccion por sus sucesores Rodrigo Alvarez, Martin Tercero Fernandez, Gonzalo Osorio, y en el siguiente siglo García de Ayerve y Juan del Campo, que vió terminadas las atrevidas bóvedas y la totalidad del templo; en el siglo XV perfeccionaron su ornamento Juan de Villalon, de cuya época son las pintadas vidrieras, Fray Alonso de Cusanza, Pedro Cabeza de Vaca, fundador de la Capilla del Nacimiento, Antonio Jacobo de Veneris, bajo cuyos auspicios se hizo la sillería del coro, Rodrigo de Vergara, de triste recuerdo por su sangrienta muerte, en cuyo tiempo se alzó la torre de las campanas; y mas tarde, en el siglo XVI, todavía impulsan el genio de Juan de Badajoz, y sus discípulos y continuadores, Juan Fernandez de Temiño y Andrés Cuesta, célebres en el Concilio de Trento, y de los cuales el último murió en Monserrat antes de llegar á su querida iglesia; Juan de San Millan; Francisco Trujillo, á cuya diligencia se debe la mayor parte de las noticias de la historia del templo, y últimamente celosos prelados de los siglos XVII, XVIII y XIX, que todos ellos han procurado y procuran el aumento y la conservacion de la insigne Basílica. Y no solo mereció esta joya del arte cristiano tan especial predileccion de los venerables Pastores que en ella alzaron sus preces, sino que como muestra de la cultura de aquellos siglos, y del interés general que fábricas de esta naturaleza inspiraron, en 1258 los Obispos del Reino congregados en Madrid, exhortan y conceden indulgencias á los fieles para que con sus limosnas ayuden la comenzada obra; en 1273 el Concilio Lugdunense 2.°, confirma y repite la invitacion de los Obispos de Madrid; y á los cuatro años el Rey Sábio concede franquicias á cierto número de trabajadores para mas estimularles en la santa empresa. Asi se alzó, producto del arte y del cariñoso cuidado de tres siglos, esa Catedral distinguida de las demás de su clase, con el epíteto de *Pulchra Leonina*, y

---

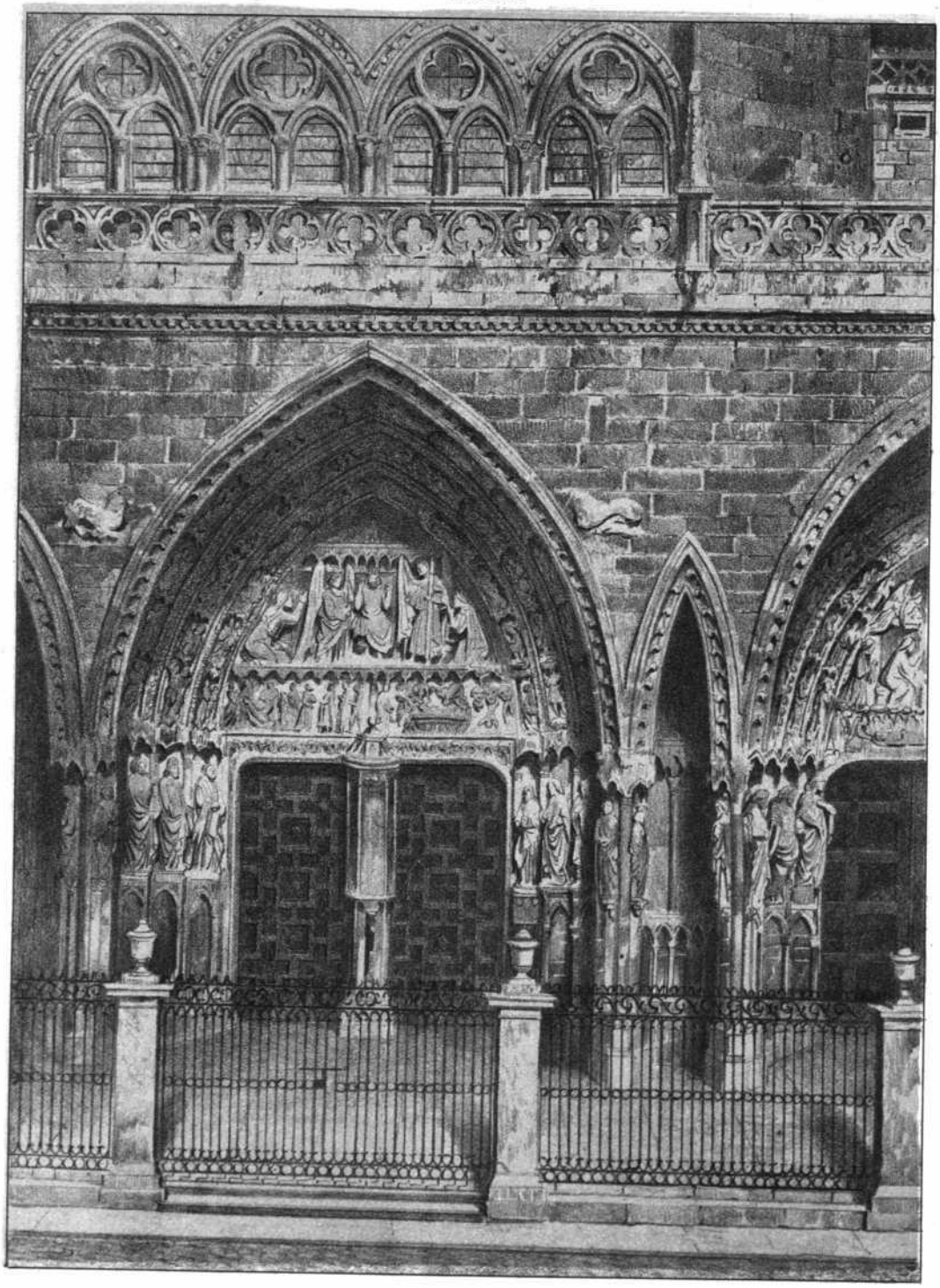
á este por el verdadero fundador de la Catedral, la arquitectura de ella está revelando bien á las claras la época de su construccion. No se sabe tampoco el nombre del artista que ideó la primera traza, pero sí los de los continuadores, los cuales queremos consignar aquí, que dignos son de renombre y fama. Enrique, que floreció por los años 1250; Simon, á mediados del siglo XIV; Guillen de Roan, cuyo epitafio hemos tenido ocasion de ver en la parte esterior de la capilla que dirigió en el convento de Santa Clara de Tordesillas, el cual dice asi: *Aqui yace maestre Guillen de Roan, maestro de la Santa Iglesia de Leon y aparejador de esta Capilla, el cual finó en 8 de diciembre del año de mil cuatrocientos treinta y tres años.* Leon, Benito y Alonso Valenciano, á principios del siglo XVI, lo mismo que Juan de Badajoz, á cuyas órdenes debieron trabajar estos.

de cuyo edificio decia á fines del siglo XVI el monje Lobera: *polido, sotil, hermoso y apacible, tanto que parece lo acepillaron* (1).

Difícil tarea seria querer describir ese magnífico templo, á quien algunos han llamado el Saint-Ouen de España.—En su fachada principal, que mira á Occidente, hállase reunido el severo y espiritual caracter del arte ojivo en el siglo XIII y XIV, caracter que se dibuja en la portada y torre de la izquierda, con la esbeltez y riqueza que adquiere en el siglo XV, y que se revela en la torre de la derecha, llena de trepados, cresterías, estribos y pináculos en los ángulos, coronada por calado antepecho y atrevida aguja; y con las líneas rectas y el arco semicircular del renacimiento del siglo XVI en el ático, pero adaptándose y modificándose á las exigencias del ojivo, para que no presentase la poética fachada un aspecto heterogéneo y descompuesto.—De las dos torres que flanquean sus lados, la del Norte, aunque de menos altura que su compañera, pierde su maciza severidad, que sostienen en las esquinas estribos salientes á manera de pilastras, con las ventanas gemelas en semicírculo del primer cuerpo, recuerdo de la época románica, que acerca aquella torre á las primeras fábricas de la Catedral, las ojivales del segundo que bien declaran su adelantamiento, y el trepado antepecho y elegante aunque maciza aguja que la corona con ligera cresteria en las aristas, y una veleta de rica labor.—La del Mediodía remata sus estribos con botareles, y los adorna con peanas y doseletes para estátuas: el claro de sus ventanas se engalana con la forma conopial y la penachería de fin del siglo XV, y sus frentes se adornan con caladas orlas, cuya labor son góticos caracteres (2), en los cuales el artista escribió con el cincel los sagrados símbolos de su santa creencia, como si anhelase que eternamente repitiera su cristiana oracion la solemne voz de las campanas que allí habian de colocarse, al doblar en la plegaria de los difuntos. De la plataforma que encuadra un calado antepecho se alza esbelta y atrevida, altísima la aguja de ocho lados, hueca, calada, trasparente como un encaje de piedra con rica penachería en las aristas hasta la elevada cúspide, en la cual remata tan portentosa construccion, que parece va á arrebatar el mas ligero soplo del aura.—Apoyándose en sus calados subieron el dia 26 los tra-

(1) Hoy se están reparando algunas de sus ruinosas obras.

(2) Las leyendas que con ellos se forman, son las siguientes: Primer orden, *Maria Jesus Xps. Deus homo.* Segundo orden, *Ave Maria gratia plena—Deus tecum.*



Tomé Lit. Lit. de Zaragozano.

CATEDRAL: ARCOS DE LA PORTADA PRINCIPAL.

bajadores que adornaban las fachadas para la iluminacion, y cuando alguno vacilaba desvanecido á tan elevada altura, sus compañeros le gritaban: *arriba: ¡viva Isabel II!;* y con nuevo ánimo proseguia hasta llegar á la cúspide, donde repitiendo el grito de *viva la Reina,* plantaba el asta de la bandera española.

Entre las dos torres, cuya belleza hemos intentado dar á conocer, se abre el pórtico, cuya descripcion vamos á permitirnos trascribir casi testualmente de la hecha en la notable obra de monumentos y recuerdos de España, por el distinguido literato Sr. Quadrado, pues sería imposible hacerlo con mas exactitud ni inteligencia. Tres arcadas que corresponden á cada una de las tres naves de la iglesia, forman el pórtico, divididas por macizos que se abren á regular altura para que puedan comunicarse los tres ingresos, los cuales apoyan sus bocelados arcos ojivales sobre pilares que, revestidos de cilíndricas columnas y adornados con grandes estátuas, doseletes y peanas, se agrupan de dos en dos, dejando una estrecha y agudísima ojiva. En el espacio divisorio de las tres principales, en el triple arco decrecente y concéntrico que forman las tres portadas, en las estátuas que á tres por lado guarnecen sus flancos, y en los pedestales que las sostienen avanzando en ángulo recto y arrancando desde el zócalo, nótanse bastantes resabios románicos (1), que aproximan la época de su construc-

(1) Bizantinos los llama el Sr. Quadrado; al mismo estilo refiere todos los adornos que recuerdan la primitiva fábrica; pero nosotros juzgamos mas acertada clasificacion la de románicos. Este gusto, dominante en nuestra península, con varios períodos de desarrollo, desde el siglo X hasta principios del XIII, es el mismo que algunos denominaron, *gótico antiguo;* los franceses, por haberlo recibido directamente de la Lombardía, *lombardo;* y los ingleses, primero *sajon,* y despues *normando.* Pero téngase en cuenta, que no fue propio de los pueblos que indican estos diferentes nombres, sino estilo general desarrollado en Italia, desde que habiendo conquistado los longobardos el reino de los ostrogodos y el exarcato bizantino, establecida una nueva monarquía, fueron confundiéndose ambos estilos, dando por resultado un tercero que, aun cuando al principio participaba del caracter de uno y otro, despues, y sin dejar trascurrir un largo espacio de tiempo, se hizo original de sí mismo. Por esta razon creemos es mas á propósito para determinar dicho período del arte una denominacion general, y de aqui el que hayamos adoptado la de Mr. Gerville, *romane,* que el Sr. Assas traduce, con el acierto que tanto le distingue, por *románico.* El objeto que debe haber llevado Mr. Gerville al fijarla, en nuestro humilde juicio nos parece muy acertado. El nuevo estilo del arte, pertenecia á la iglesia romana, y de aqui que á diferencia del seguido en la griega, se le debiera designar con el nombre de romano ó románico. Esas mismas estátuas, uno de los caracteres en que el Sr. Quadrado cree ver los recuerdos bizantinos, son de origen románico. Cuando en el siglo VIII se introdujo en Oriente por Leon III (*Isáurico*) la secta religiosa de los *iconoclastas* ó *iconomacos* (derribadores ó impugnadores de las imágenes), los escultores,

cion á las primeras obras de la Catedral.—Las estátuas, algo mayores que las del natural, se distinguen algunas por la belleza ideal y por el aspecto dulcemente venerable que supieron comunicar á sus creaciones los artistas del segundo período ojivo; pero muchas retienen las informes proporciones, la inmovilidad y adusto ceño de la escuela románica, si bien todas por su espresion, por su traje ó por sus contornos, ofrecen no poco que estudiar para la historia del arte, constituyendo por sí solas un preciosísimo museo. De cuarenta pasan las situadas al rededor de los pilares y á los lados de las puertas, y en los tránsitos de comunicacion que enlazan una con otra portada. Las de la principal, de ejecucion mas esmerada, representan Apóstoles; las otras, Santos y personajes, mezclados indistintamente vírgenes y monjes, reinas y prelados; advirtiéndose mayor rudeza y antigüedad en las de la portada contígua á la torre del Norte, donde hay varios reyes, y una informe reina con balanza y espada, en cuya hoja se lee: *Justitia est unicuique dare quod suum est*. Esta figura, que no es acaso la única alegórica de aquellas, presidia sin duda á los juicios de apelacion que bajo el pórtico se celebraban en el siglo XIII, entre los dos pilares que dividen dicha portada de la central, allí donde un royo ó pilarcito lleva aún en góticas mayúsculas el letrero *Locus apellationis*, y los blasones del leon y del castillo toscamente diseñados, y donde aparece en el fondo la estátua de un rey sentado, en el acto de pronunciar el fallo decisivo (1). El poste que corta en dos el portal del centro, tiene delante la

---

no teniendo donde ejercer su arte, introdujeron la costumbre de adornar con figuras de hombres y animales el esterior de las iglesias, y principalmente las portadas y capiteles. Los iconoclastas fueron condenados; pero generalizada ya la costumbre de historiar los capiteles y los arcos, se hizo cualidad esencial de las edificaciones sagradas, y apoyados por un Concilio los artistas (*), en breve las vidas de Jesucristo y de los Santos, con otros místicos asuntos, se reprodujeron constantemente en los cuerpos arquitectónicos.

(1) En dicho sitio se reunian los cuatro Jueces ó Merinos que representaban al rey, á la Iglesia, á la nobleza y al pueblo con arreglo á las prescripciones del fuero de 1020, de donde tomaban nombre, llamándose *Jueces del Fuero*. Estos magistrados, que habian sustituido al Consejo que desde muy antiguo existia en la ciudad, y que justiciaba segun las leyes del *Fuero Juzgo*, fueron suprimidos por D. Alfonso el Sábio, el cual puso en su lugar un Juez único de la clase sacerdotal, que suprimió Fernando IV. En 1295 formaron hermandad, en las Cortes de Valladolid de 12 de julio, los reinos de Leon y Galicia para el sostenimiento del tribunal de apelaciones, que los reyes tambien confirmaron hácia mediados del siglo XIV, y cuyo tribunal fallaba con arreglo al Fuero Juzgo, que conservado en San Isidoro, llegó á ser conocido con el nombre de *Libro Juzgo* de Leon.

(*) El 7.° *Concilio general.*

Virgen llamada de *La Blanca*, de que hablamos en el cuadro segundo. Si de las estátuas alzamos los ojos, continúa el Sr. Quadrado, á las esculturas que cubren los testeros y tachonan los arquivoltos de las portadas, crece el asombro de hallar hermanada con ejecucion, tan imperfecta á veces, tan animada espresion y tan fecúnda y lozana inventiva. Sobre la puerta principal presenta el testero, con la mas sublime sencillez con que cupo jamás interpretarla, la grande escena del Juicio final; Jesucristo con diadema en la cabeza, sentado en su trono, airado, formidable, estiende los brazos y abre las manos en actitud de mostrar sus llagas, rayo de luz para los buenos y de muerte para los malos; dos ángeles de pie á cada lado ostentan los instrumentos de la Pasion, y á los estremos dos figuras de rodillas, una de ellas la Santísima Virgen, y la otra, al parecer, el Discípulo amado, imploran piedad con la mas patética eficacia. En la zona inferior aparecen en figuritas, escelentes algunas, multitud de ángeles y bienaventurados, obispos, penitentes y vírgenes, y á la izquierda demonios que atizan el fuego, que sumen á los réprobos en hirvientes calderas, y en forma de espantables mónstruos los tragan ó vomitan. Completan el cuadro los grupos que guarnecen el arquivolto en triple línea, intermediada con lindo ramaje de yedra; los ángeles despliegan sus alas tañendo suaves instrumentos, ó vuelan al cielo abrazados con los justos, ora sean austeros monjes, ora piadosas reinas, ora doncellas, ora madres con sus pequeños hijos, formando episódios de celestial é inefable dicha, mientras por otro lado descienden sartas de condenados, y vestiglos caprichosamente revueltos.»—Nada mas sublime que la espresion de estas esculturas. No busqueis, sin embargo, en ellas la perfeccion de la forma griega; pero por mas que preocupados con la belleza del arte clásico trateis de burlaros de su dibujo informe, al contemplar esos cuadros llenos de misticismo y de fe, decidme si no sentís elevarse vuestro espíritu en alas de la belleza ideal, que os hace sentir el espiritual sentimiento religioso que guió la mano del artista. Falto de modo los antiguos, apenas conoce el dibujo; y sin embargo, con la guia de la fe, en Dios puesto el pensamiento, traza en la piedra cuadros sublimes, pobres de formas, pero ricos de creencia, de originalidad, de inspiracion, y del atrevimiento que solo presta la fe creadora. Ante las obras de Policletes y de Fidias, la mente admira la geométrica perfeccion del dibujo natural; pero ni el corazon se ajita ni el espíritu se eleva: se admira el

juicio profundamente analítico de aquellos colosos de la forma plástica; pero al contemplar las composiciones de formas rudas de los escultores cristianos en los siglos XIII, XIV y XV, el espíritu se alza con intuicion dulcísima, la creencia de aquellos artistas levanta nuestra apagada creencia, y con religioso respeto nos descubrimos delante de sus grandes creaciones, presentadas con inesperto pero valiente cincel. Esta es la poesía, este el sentimiento que encierran los relieves de la magnífica portada de la Catedral de Leon; y no menos elevacion descubren las de los otros dos ingresos, representando el del Norte el nacimiento de la Virgen, la Visitacion, el sueño de San José, el nacimiento del Redentor, la adoracion de los pastores, y otros pasajes del Nuevo y Antiguo Testamento, y el del Mediodía, la Asuncion de la Virgen, á la cual se ve, ya en su lecho de muerte rodeada de los Apóstoles, en el último trance de la vida humana, ya coronada en el Cielo al lado de su Hijo por los ángeles, mientras la prestan purísima adoracion en los arquivoltos celestiales espíritus de estendidas alas, ó vírgenes que adoran á la Virgen Madre del Verbo divino.

Sobre la portada principal, admirable miembro de la gran frase que escribe la Catedral entera, se estiende de torre á torre un corredor con calado antepecho; y el muro que sobre aquel se alza, y en el que se apoya, un bellísimo ático del renacimiento, se abre con un magnífico roseton del siglo XV, cubierto de vidrios pintados, que quitándole su maciza pesadez, lo convierte en un trasparente calado, y derrama con apagados cambiantes, en la elevada nave central, luz misteriosa que sume al espíritu en dulce y cristiano recojimiento.

Pero si la vista de los augustos viajeros tanto ha hallado que admirar en la principal fachada, no menos motivos de alabanza para los artistas de la edad media encuentran, si examinan la parte del Mediodía. De allí se descubre toda la nave mayor, alzándose atrevida á doble altura que sus hermanas laterales; únenla con ella esbeltos arbotantes, que apoyados en elegantísimos estribos, concluyen con piramidales remates, cuyas aristas y agudas cúspides adornan preciosos follajes de crestería. El ingreso á las naves por este lado, lo forman tres portadas que terminan el brazo derecho del crucero, las cuales revelan haber sido construidas en la primera época de la Catedral. Las tres, de la mas pura ojiva, las tres embocinadas, presentan sin embargo, marcadas diferencias. La del centro, mayor en al-

tura y luz que sus compañeras, tiene á los lados doseletes y pedestales de arquería para colocar estátuas, las cuales, á pesar de ello, no existen, mas porque dejáran de ponerse, que por irreverente destruccion de la mano del hombre.—El arco del fondo se cierra, segun costumbre del estilo ojival, con un portal, cuya entrada divide en dos un esbelto pilar, donde en góticos caractéres, que parecen ser del siglo XIV, el santo celo de algun prelado, ó quizá la piedad del artífice, escribió como perenne testimonio de su acendrada fe y respeto á la santidad del lugar, los siguientes testos, en caracteres monacales:

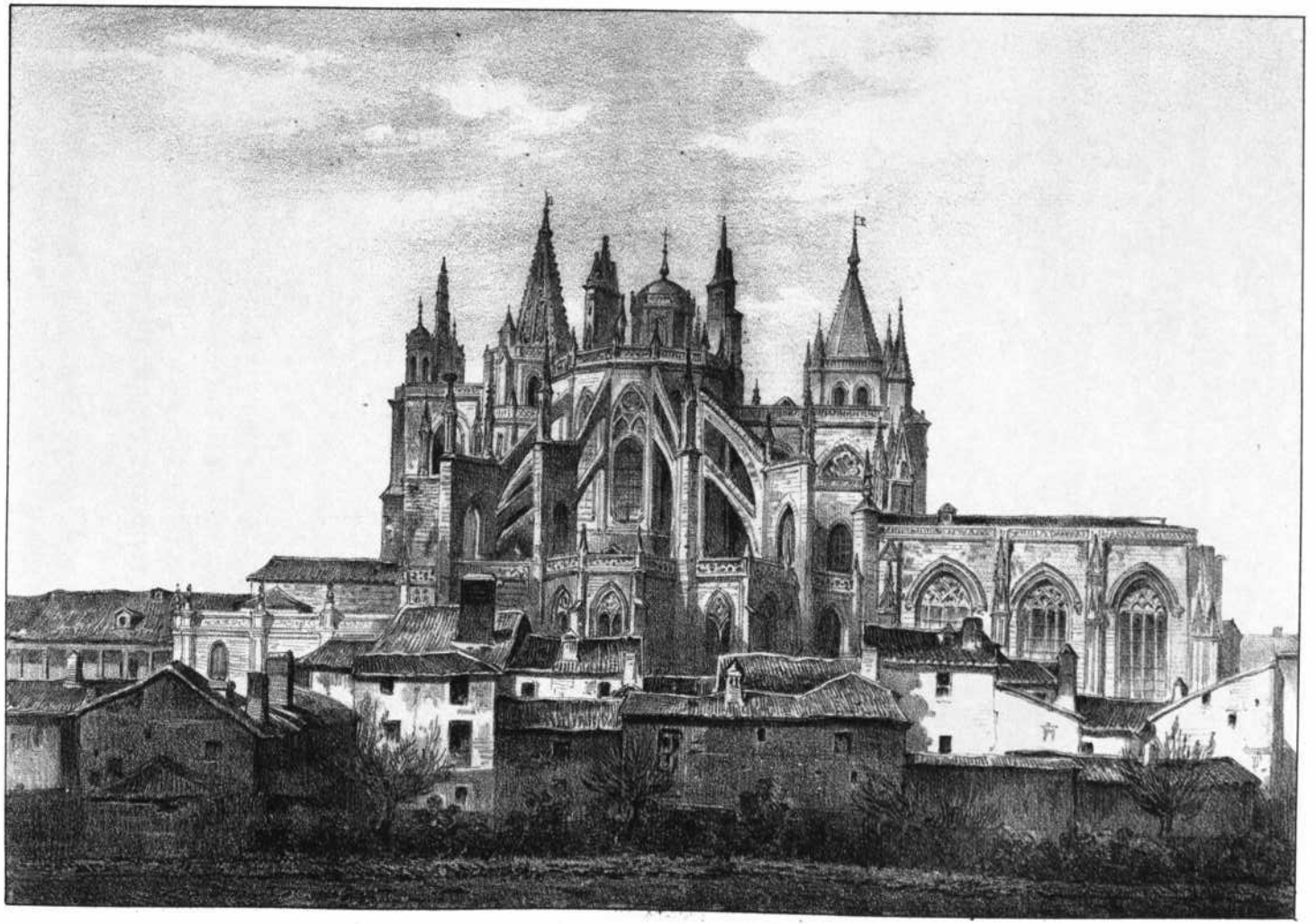
Lucæ Jhs. Ingressus in templum incœpit ejicere vendentes.
Joan. nolite facere domum Patris mei domum negotiationis.
Ps. v. Introibo in domum tuam, adorabo ad templum.
Math. Domus mea domus orationis vocabitur.
Domum tuam decet sanctitudo, Domine.
Glorificate Ecclesiam, coadunate senes congregate.—Joel.

Apoyada en este pilar, álzase en desproporcionada estátua la figura del santo Obispo de Leon Froilan, y en el tímpano, el arquivolto y el dintel, multitud de figuras, de relieve unas, otras de completo bulto, repiten el espiritual asunto de la celeste gloria, representada del imperfecto modo que la poco adelantada estatuaria y las escasas nociones del dibujo y la composicion permitian, pero que, en medio de su tosquedad, llevan el sello de misticismo y de fe que hemos admirado en las de la fachada principal.—En el tímpano, el Salvador del mundo, en medio de inciertas nubes, aparece rodeado de los cuatro Evangelistas y de ángeles con incensarios, cuyo asunto continúa el arquivolto con nuevos ángeles de rodillas, y los ancianos del antiguo Testamento tañendo instrumentos músicos, y se completa en el dintel con los doce apóstoles colocados de dos en dos.—En el frente de la portada lateral derecha, con su ingreso tapiado, y sus anchos costados enteramente desnudos de adornos y esculturas, se hallan sobre el dintel frailes y sacerdotes en fúnebre cortejo de un cadaver, al que. tendido en su atahud, rodean los ángeles, y el cual, representado por una espiritual figura de que apenas se perciben mas que la cabeza y manos juntas, pues todo el resto del cuerpo lo envuelve un flotante ropaje,

se ve ascender junto al vértice de la ojiva, llevado por otros dos ángeles ante el trono de Dios.—La portada de la izquierda, que revela ser la mas antigua, bien demuestra su origen en los capiteles románicos que aún subsisten de las columnas, que separaron unas magras y estiradas esculturas del principio del siglo XIII, representando la adoracion de los magos en un lado, y en el otro un viejo con dos ángeles, en cuyo asunto algunos creen quiso significar el artista á S. José. Leones y castillos en heráldica disposicion adornan el arquivolto y el dintel, y todo el aspecto de la portada indica bien su remota construccion.—Sobre los tres ingresos, viniendo de la fachada principal, y enriqueciendo todo el esterior de la nave lateral, corre un calado antepecho de lobulados círculos, y otro terminando la nave mayor, en cuyas mas recargadas labores se ve acercarse el final de la gloriosa época del arte ojivo. Entre los estribos, desde donde se lanzan los airosos arbotantes como los brazos de la nave lateral enlazando cariñosos á su hermana mayor, se abren espaciosas ventanas ojivales de doble ajimez, cuyos cuatro arcos sostienen lijerísimas columnas, como esbeltos son tamnien los calados rosetones que rompen sobre cada arco la severidad del cerramiento hasta el vértice de la ojiva general, que encuadra la ventana. Abriendo el segundo cuerpo de la portada lateral que hemos intentado describir, alzábase otro igual ajimez, el que, hallándose en un completo estado de deterioro, fue sustituido en 1849, restituyéndolo quizá á su primitiva forma, por un magnífico roseton copiado del que en el mismo sitio existe al lado del Norte, por el P. Ibañez, lego jesuita, autor de la traza, y el P. Echano, monje de Sahagun, que la ejecutó (1). Un remate plateresco con calado ático semicircular en medio, lujosos follajes y cruz de piedra en el centro, templetes y estípites, termina la decoracion por este lado, si no con la pureza y espiritualismo del arte ojivo, sin que del todo pueda decirse que desentona el conjunto, pues procuró el artista armonizar el geométrico arte romano, que renacia, con el espiritual del cristianismo. Análoga decoracion ofrece el templo por el lado del Norte, si bien el claustro, que allí se le une, y algunas obras mas modernas, no dejan gozar de su agradable vista.

---

(1) Debajo de este roseton se lee: M. E. M. (Magister Echano Monachus), Benedictinus, Deo juvante direxit an. 1849.



C. Mupica Lit.

Lit. de Zaragozano.

LA CATEDRAL VISTA POR EL ABSIDE.

La puerta que pone á dicho claustro en comunicacion con la iglesia es tambien de estilo ojival, pero de muy adelantado período, con arcos decrecentes orlados de follajes, figuras y doseletes, y pasajes de la historia sagrada: muchos de estos adornos están dorados, y las hojas de nogal que cierran el ingreso, se ven cubiertas de bajos-relieves de santos, cuya escultura está indicando el cercano renacimiento.

Terminando por este lado el brazo izquierdo del crucero, se alza entre dos pirámides un agudo fronton triangular sustentando la estátua de S. Froilan, y cobijando bajo las dos líneas de sus vertientes un magnífico roseton, que sirvió de original al ya mencionado de la fachada del Mediodía.

Pero donde esta iglesia cristiana presenta otro admirable golpe de vista es por el lado de Oriente, en el que, rompiendo las antiguas murallas de la ciudad, se agrupan en fantástica combinacion los ábsides de las capillas que forman el general del templo, no pudiendo la vista fijarse en aquel conjunto de rasgadas ventanas y calados antepechos y toscos relieves de la primera época, y afiligranados ajimeces de su mas rico período en la capilla de Santiago, y adornos casi plateresços en el cuerpo de la sacristía. Sobre todo esto, lijeros pilares, y agudas ojivas, y galerías, y ventanas, y bóvedas, y muros perforados, y aéreos arbotantes, y agujas, y pináculos de los distintos períodos del arte ojivo, y aun del plateresco y del siglo XVIII, forman tan admirable conjunto, tan ideal composicion, que mas que producto del trabajo humano parece obra realizada por inspiracion divina, y hace inútiles todos nuestros esfuerzos para pintar su armónica variedad. El dibujo que acompaña estas líneas dará aproximada idea de su encantadora perspectiva; que la pluma á veces es insuficiente para describir las escelencias del arte.—

—Pero los vivas de la multitud resuenan entusiastas hasta dentro de las estensas naves. A la marcha Real de las marciales músicas parece responder como el cristiano eco de la iglesia la solemne voz del órgano, repitiendo con dulce melodía los mismos acordes.

SS. MM. entran en la basílica. Con edificante devocion se postran ante el altar del *Lignum Crucis*, que besan en las manos del venerable Pastor. A este tiempo seis canónigos, los mas antiguos de entre ellos, reciben el palio de los clérigos que le tenian, y SS. MM. y AA. entran bajo de él, precedidas del Obispo. En breve el digno Prelado entona los subli-

mes versículos del *Te Deum*, y mientras la régia comitiva va acercándose al presbiterio, las graves armonías con que la capilla y el órgano acompañan el cántico sagrado, suben mezclándose con los espirales del incienso y las bendiciones de la multitud hasta las elevadas ojivas de las naves, de donde vuelan al trono del Altísimo llevadas por los ángeles de la oracion.

Solemnes momentos eran aquellos en que la majestad de nuestros Reyes iba á postrarse ante el altar cristiano, alzado en el mismo sitio en que estuvieron las célebres termas romanas, el palacio de los primeros reconquistadores de Leon, y la antigua basílica de Ordoño II, restaurada casi por completo en el siglo XI por el Obispo Pelayo. Nada resta ya de la primera iglesia de Santa María, que destruida completamente cedió su puesto á la aérea catedral de Manrique de Lara. Y sin embargo, al ver la solemne entrada de los Reyes en aquel sagrado recinto, los recuerdos históricos que en tropel evocaba la régia visita, hizo desaparecer por un momento de nuestra vista la ceremonia del siglo XIX, y creimos asistir en el siglo XII á otra en que un Alfonso tambien, llegaba á demandar la proteccion divina en favor de sus Estados, y á recibir el premio de sus merecimientos donde años antes habia ceñido la corona, niño aún, Alfonso V, de manos del Obispo Froilan. Pero entonces la sagrada basílica estaba recientemente profanada y casi destruida, y en el dia 26 de mayo de 1135, fiesta de Pentecostés, se presentaba restaurada por aquel mismo Alfonso que la encontró en ruinas, resplandecia con millares de luces y tapices pendientes de los románicos pilares; y el lujo y esplendor de los Arzobispos, Obispos y Abades, Príncipes, Duques y Condes del reino, que rodeados de monjes y clerecía y de inmensa multitud acudian á contemplar al bizarro Alfonso VII. De poco mas de cinco lustros, embellecido por el sol de los combates, cubierto de glorias y de trofeos, llegaba á recibir la púrpura de los Emperadores. Vestido con riquísimo manto tejido de seda, con corona de oro y pedrería en la cabeza, y en las manos el cetro de su reino, atravesó tambien las sacras naves, conducido por el Rey de Navarra D. García, y Arias el Obispo de Leon, mientras resonaban en las bóvedas los versículos del *Te Deum*, y un «*viva el Emperador*» estremecia de santo júbilo el corazon del católico ungido, y arrancaba lágrimas de emocion á Doña Berenguela y Doña Sancha...

¡Quién sabe si á través de los siglos el espíritu de Alfonso VII, allí donde tuvo su mayor gloria, descenderia por permision divina sobre la

pura frente de Alfonso XII! ¡Quién sabe si algun dia el tierno Príncipe, tesoro de la Reina y de la madre, alcanzará igual gloria!.....

Los augustos viajeros llegan hasta las gradas del presbiterio. El Cabildo retírase á sus puestos. El Prelado, los respetables Patriarca de las Indias y Arzobispo de Cuba, que acompañan á SS. MM., permanecen de pie cerca del altar mayor, mientras los Reyes se dirijen á él. Aquí vuelven á postrarse ante el Dios de nuestros padres, en tanto que Obispos, dignidades y pueblo doblan tambien con santo recojimiento la rodilla, y continúan repitiendo las sagradas bóvedas las notas del *Te Deum*.

Terminado, los Reyes ocupan el trono, los Prelados sus respectivos sitiales, los Canónigos, corporaciones y personas distinguidas convidadas al efecto los suyos, y el Obispo con la cabeza descubierta entona las sagradas preces *Deus judicium Regi da*, respondiendo el coro *Et justitiam tuam filio regis*, continuándolas de este modo hasta que, terminadas, sube á la grada del altar, y Reyes y congregados reciben la bendicion del venerable pastor.

Despues de estas augustas ceremonias, un capitular celebró la Misa rezada, durante la cual no pudo menos de conmover á todos los espectadores ver al tierno Príncipe de Asturias, que solo contaba siete meses, besar el santo Evangelio y el porta-paz que le presentaba el Patriarca de las Indias. En aquel beso, dado en una edad en que los niños apenas manifiestan destellos de inteligencia, creimos ver un feliz augurio para el porvenir de nuestra patria.—Niño era tambien Alfonso V cuando, en el mismo lugar, recibió la corona de manos del Obispo; niño, juró levantar la Iglesia y el Estado, que apenas tenian vida, y á su muerte se ostentaron con lozano vigor.

Terminada la Misa, SS. MM., deseosas de conocer el interior de aquella artística joya, despues de tomar asiento la Reina en la histórica silla del coro (1), recorrieron sus ideales naves, que no pueden contemplarse sin

---

(1) Acerca del privilegio que disfrutan nuestros Reyes de tener asiento como Canónigos en el coro de la Catedral de Leon, además de ser un hecho en que se hallan de acuerdo todos los escritores, aunque sin citar sus comprobantes, y que confirma la tradicion, pues de las dos órdenes de sillas que tiene el coro, el uno se llama coro del Rey y el otro coro del Obispo, vamos á presentar un estracto de los libros de actas y acuerdos capitulares del año 1602, que se conserva en el archivo de aquella santa iglesia, el cual tiene relacion inmediata con esta prerogativa.

que un sentimiento de piadoso respeto nos haga bajar la voz y pisar con cuidado, temerosos de que el mas lijero ruido turbe el solemne silencio de aquel religioso recinto.—De las tres que forman su conjunto, cubiertas por bóvedas peraltadas, descuella en atrevida altura la del centro, apoyada en delgadísimos pilares.—De planta circular los que sustentan las seis arcadas laterales hasta el crucero y los del semicírculo del ábside, se adornan con resaltadas columnas cilíndricas, sin ninguna clase de labor, escepto el capitel corrido, con recuerdos románicos. De pilar á pilar, como un gran zócalo, se estienden arquerías fingidas de esbeltas y delgadas columnitas, las cuales sostienen un estrecho corredor con antepecho del renacimiento, que debió estar colocado en el sitio que ocupára el antiguo. Todo el espacio que resta, comprendido entre este corredor, los pilares y las bóvedas, lo ocupan en lugar de muros las magníficas ventanas que vimos por la parte esterior de la nave lateral del Mediodía, dobles ajimeces de cuatro ojivas con lobulados rosetones entre ellas, y que cubiertos hoy

---

En 31 de enero de 1602 llegó á Leon desde Valladolid, donde dejó su Corte y Consejo, el Rey Felipe III con su esposa Doña Margarita de Austria, acompañados del Duque de Lerma, Marqués de Denia D. Francisco Sandoval, con otros grandes títulos y personajes. Fueron hospedados en el convento de San Francisco, estramuros de la ciudad, á donde pasaron á besar las Reales manos el Ilmo. Sr. D. Juan Alonso Moscoso, Obispo de la diócesis, y todas las dignidades y prebendados del Cabildo. Antes de este solemne acto dirigió á S. M. la palabra el prelado, manifestándole la obligacion en que estaba de hacer merced á aquella santa iglesia, asi por su fundacion, y dotacion de sus projenitores, como por ser S. M. Canónigo de ella; pues queriendo Su Santidad honrar y enaltecer una hazaña tan memorable como fue la batalla de Clavijo para el rescate de las cien doncellas, dió al Rey Ramiro I y sus descendientes lo mejor y mas honrado que en aquel tiempo habia en España, que era hacerle Canónigo de Leon, cabeza y Corte de estos reinos, honrando juntamente el Padre de los fieles á la iglesia y ciudad con tal prebendado, por haberse juntado en ella los Capitanes y gente de guerra contra los moros, y tomado acuerdo y determinacion de morir todos por rescatar aquel infame feudo.—Por la misma razon hizo Su Santidad gracia á D. Luis Osorio, señor de la casa de Villalobos, y sus sucesores, que son los Marqueses de Astorga, de otro canonicato en dicha iglesia, pues se distinguió en aquella batalla como uno de los gefes del ejército cristiano (*).

El primer dia en que Felipe III hizo su solemne entrada en la Basílica, habiéndole preguntado si queria tomar posesion del Canonicato, respondió: «Que entonces iba al templo como Rey; que al dia siguiente entraria como Canónigo.»

Ya antes de él, el Rey D. Fernando I de este nombre, estimó en tanto dicha dignidad que asistia de ordinario en el coro á las Horas canónicas, y en las procesiones iba en el lugar que le correspondia con los demás prebendados, señalando en una de ellas en que vió que los niños de coro estaban muy mal calzados, una renta especial para sus zapatos. Don Fernando el Católico, cuando estuvo en Leon para recibir el cuerpo de San Marcelo, traido desde Tánger, tomó tanbien posesion de la prebenda, y siempre que iba á la igle-

---

(*) *No hemos podido encontrar estas concesiones.*

hasta el arranque de los arcos con mezquina tapia en que se han pintado Santos y Apóstoles, no dejan admirar el magnífico efecto que habia de producir todo el hueco de las ventanas, cubierto de pintadas vidrieras, como las conservan los vértices y rosetones no tapiados, convirtiendo los muros en una obra fantástica de figuras, calados y cambiantes de luz. Pilares de agrupadas columnas sostienen la atrevida nave mayor, que abre sobre los arcos una especie de galería con labrado antepecho, dividido por delgadísimas columnas en grandes ajimeces, con preciosos rosetones entre las ojivas. Sus huecos, segun las acertadísimas conjeturas del Sr. Quadrado, debieron estar libres de la tapia que hoy los cierra, y adornados con vidrios de colores dar paso á la luz, quedando por consecuencia toda la altura de la nave calada y trasparente, sin mas sosten que los delgadísimos pilares, colocados al parecer, mas para encuadrar las místicas composiciones de las vidrieras, que para dar solidez al edificio.—Una lijera imposta corona este caprichoso cuerpo, que rodea toda la nave, el crucero y la capilla mayor

---

sia se entraba en el coro, rezaba las Horas, y recibia las raciones y distribuciones que le tocaban como tal Canónigo de aquella iglesia. Cuéntase de él, que estando un dia en su silla y el Marqués de Astorga en la suya, habiendo tomado las distribuciones que les correspondieron, llegó un hombre del pueblo (con mas visos de truhan que de honrado), á pedir al Marqués, como limosna, el importe de lo que le habian repartido; y como este tratara de dárselo, le dijo el Rey Católico: «Mirad, Marqués, lo que haceis, pues no parece decente, que distribuciones tan honradas se empleen en truhanes.»

El 1.° de febrero del citado año 1602, consecuente Felipe III á lo que manifestó en el dia anterior, colocado cerca de Nuestra Señora de la Blanca, con un Crucifijo y libro de los Evangelios, vestido el Obispo de pontifical, con asistencia de todo el Cabildo, prestó, arrodillado y descubierta la cabeza, solemne juramento, como lo hacen todos los Canónigos, de guardar y observar los estatutos aprobados por Su Santidad y su padre D. Felipe II.—Estendido testimonio de ello, tomó posesion de su silla en el coro, que desde entonces nadie ocupa por respeto y acatamiento. Asistió con vela en el lugar que le correspondia á la procesion, dando orden para que todo el gasto de cera se abonase por su tesorero; y al Ofertorio de la Misa, un Canónigo dignidad, vestido de capa pluvial, le llevó al coro en una gran bandeja de plata la distribucion correspondiente, que fueron 10 reales y 20 maravedís.—Despues de la funcion de iglesia mandó propinas, segun es uso, á los dependientes del Cabildo; y como fuese inmemorial costumbre regalar al prebendado mas antiguo, que es el que da la posesion, un bonete, S. M., por medio de su Capellan mayor, le envió á decir, que aunque lo tenia bueno, le queria dar otro mejor. Y no fue olvidadizo el Rey, que poco despues de aquellas solemnidades le propuso para la mitra de Málaga, á la sazon vacante.

Fuera de estos hechos, estractados, como va dicho, de los libros de actas de aquel Cabildo, no podemos añadir ningun otro dato deducido de auténticos documentos, para justificar la constante tradicion y práctica que concede á los Reyes una silla canonical en el Cabildo de Leon.

Nuestra Augusta Reina llenó tambien la ceremonia de tomar posesion del Canonicato; y decimos ceremonia, porque, como es sabido, su sexo impide, el que pueda ejercer los demás actos propios de este cargo.

y encima de ella se alzan hasta el arranque de la bóveda, en lugar de muros inmensas ventanas, siguiendo el pensamiento que dominó al artista, al abrir las de las naves laterales. Sus pintadas vidrieras, que afortunadamente, el miedo á la frialdad de las naves, no sustituyó con tapias como en las últimas, subsisten todavía casi por completo, produciendo el efecto mas sorprendente y mágico que puede concebir el pensamiento. Aquella nave sin muros y apenas con pilares, pues no merecen este nombre las delgadísimas columnas que los forman, dan tal aspecto de vago y de aéreo á la atrevida construccion de los artistas del siglo XIV, que estasiado el espíritu, hay momentos en que teme arrebate tan portentosa fábrica el soplo del viento. Teme ver desaparecer entre sus ráfagas aquellas figuras, pintadas en las vidrieras con tan puros colores como pura espresion, y que suspendidas en el espacio, realizan el espiritual sueño del pintor cristiano; sublime momento de inspiracion y de fe, en el que debió ver vagar entre mares de luz, estáticas, contemplativas, resplandecientes con el vivo fulgor de la celeste gloria, las venerandas figuras de varones santos, de puras vírgenes ó de sublimes mártires de su santa creencia (1).

El cimborio, levantado sobre cuatro pilares mas gruesos que los demás, marca el punto en que se cortan las dos líneas de la nave central y el crucero; y esta obra, de muy moderna fecha, como que no pasa del siglo anterior, sin embargo de llevar los adornos propios del gusto greco-romano, pilastras corintias en la linterna, y todo el decorado del estilo á que corresponde, no aparece cargada, ni dispuesta de tal suerte que descomponga por completo la encantadora armonía que se encuentra en todo el interior del templo.—La capilla mayor, en cambio, produce una dolorosa impresion, solo comparable á la que sufre el oido cuando, escuchando las encantadoras melodías de Weber ó de Bethoven, inesperta ó atrevida mano hiere violentamente las cuerdas de un destemplado violin. ¡Lástima que á tan monstruoso parto del gusto churrigueresco sirva de base, formando el altar, el arca de plata, labrada en la época del renacimiento, en que descansan

(1) Pertenecen estas vidrieras en su mayor parte á artistas del siglo XV, aunque ya en el XIII, Alfonso X declaró franco á un vidriero para la iglesia de Leon. El único nombre que se halla al buscar los de estos pintores, es el del maestro Valdovin, que trabajaba por los años de 1442. Un siglo mas adelante aparece tambien el de Rodrigo de Herrera, de quien se cree sean las rasgadas vidrieras de las capillas del tras-altar.

los venerables restos del santo Obispo Froilan! La Asuncion de la Virgen es el asunto que quisieron representar en dicho retablo, el artista Tomé, y por sus trazas, otro llamado Gavilan, pero desenvuelto entre tan varios y estraños adornos, que harian imposible su descripcion si de ella fuese digna la obra.

En la misma capilla, al lado del Evangelio, en una urna lisa de marmol, descansa el cuerpo de S. Albito, Obispo de aquella diócesis, y al de la Epístola, el de Pelayo I, Pastor igualmente de la santa Iglesia. Estos sepulcros presentan sus frentes á la parte esterior del presbiterio en ambos lados del tras-altar, adornados, el primero con labrados arcos de gusto plateresco, y el segundo por columnas greco-romanas de orden corintio, las cuales forman agradable contraste con otro arco del fin del siglo XV, en que se ve agonizar el arte ojivo, ahogado por la profusion de sus labores, su crestería, y sus menudas y abundantes esculturas. Esta obra, sin disputa la que mas llama la atencion al recorrer las naves de la basílica legionense para estudiar sus detalles, es el mausoleo de Ordoño II, cuya descripcion vamos á tomar del Sr. Quadrado, por ser imposible hacerla con mas exactitud y conocimiento (1).

«Al labrarlo el arte gótico, pomposo y florido como en el siglo XV se ostentaba, prodigó las figuras y no escaseó los letreros, aunque algunos los copió tal vez del primitivo sepulcro. A un lado de la urna seis versos leoninos proclaman á Ordoño fundador del templo en que yace, induciendo en error á los que no distinguen de tiempos ni de arquitecturas; y sigue, en estilo de crónica, una relacion latina de sus hazañas (2). Al otro, como

---

(1) Debe tenerse en cuenta que este sepulcro no es el primitivo de D. Ordoño II, á pesar de que la inscripcion latina en verso lo declare fundador de la Catedral, pues se refiere á la primera que se edificó, y para la que este Rey cedió su palacio. Con solo ver el arte que labró este Mausoleo, se comprende que de él á la muerte del Rey, hay toda la distancia que media entre el siglo XI y el siglo XV.

(2) La inscripcion está en caracteres góticos del siglo XIV al XV, y contiene lo siguiente

Omnibus exemplum sit, quod venerabile templum
Rex dedit Ordonius, quo jacet ipse pius.
Hanc fecit sedem, quam primo fecerat ædem,
Virginis hortatu, quæ fulget pontificatu.
Pavit eam donis, per eam nitet urbs Legionis:
Quæsumus ergo Dei gratia parcat ei. Amen.

Is Rex, Alfonsi patris sui vestigio, prudenter et culte regnum gubernans, Talaveram cepit, et arabes apud Castrum prostravit, subjugavitque sibi Lusitaniam et Bæticam provincias

para sensibilizar las frases, un guerrero, en cuyo Real escudo campa la divisa del leon, conculca á los moros caidos por el suelo, que le amenazan con ira mezclada de espanto. Mas arriba asoman dos figuras de medio cuerpo; la de un heraldo, cuyo rótulo completa la enumeracion de los triunfos del monarca (1), y la de un religioso con el hábito pintado de blanco y negro, que algunos, sin fundamento, reputan el arquitecto de la obra, y que señala un libro donde se resumen los deberes con Dios, con el Rey y con el prójimo (2). Dos leones sostienen el grande arco ojival; leones y castillos blasonan el arquivolto; ángeles, con letreros sacados del Apocalipsis, resaltan en las enjutas del arco (3); dos cabezas de Obispo y Reina guarnecen el arranque de la ojiva, y tres estátuas, como de apóstoles, coronan su cúspide y las pilastras que la flanquean, y que tambien tienen arrimadas bajo doseletes dos figuritas de San Pedro y San Pablo. En el fondo del nicho aparecen el Crucificado en el acto de clavarle la lanza, y el Descendimiento de la cruz, colocados sin division en una misma línea, y mas arriba el Salvador acatado por Angeles y Apóstoles, esculturas que por su caracter y rudeza parecen anteriores al estilo arquitectónico del monumento, pintadas y estofadas con brillantes colores. Entre todas ellas se destaca, tendida sobre la urna, la mórbida y colosal efigie de Ordoño, lácia la cabellera, afilado y sin barba el rostro, con dorada corona en la cabeza y globo en la mano, envuelto en manto real bordado de oro, y guardado por un perro que yace á sus piés. Tan distinguido sepulcro no le alcanzó rey alguno de su época ni de las posteriores en muchos siglos, y no le deja echar de menos la permanencia con los de su dinastía en el renovado y frio panteon del Re Casto, ó bajo las sombrías bóvedas de San Isidoro.»

---

et terram arabum, quæ Sincilla dicitur, magna strage subegit, Anagarum cepit et Vicariam. Et octavo regni sui anno cum sex mensibus cumpletis, Zamoræ infirmitate percussus ab hoc seculo migravit. Era DCCCCXXXII. «En la fecha hay error del lapidario, debiendo ser LXII. La relacion latina parece calcada sobre las de Sampiro, el Silense, D. Rodrigo y D. Lucas, aunque en los términos se diferencia.

(1) En este rótulo se lee: «Princeps iste magnus, nedum rex, inter occidentales fortîssimam ac opulentissimam Regel civitatem interfectis habitatoribus destruxit. Demuin assumpto regali sceptro, principem Cordubæ vinctum hic duxit.»

(2) «Omnes honorate, fraternitatem diligite, Deum timete, regem nonorificate, «se lee en las páginas del libro, y «aspice» en un letrero que lleva el religioso.

(3) Dice el uno de estos letreros: «Beati qui ad cœnam nuptiarum Agni vocati sunt;» y el otro: «Soli Deo honor et gloria in secula seculorum. Amen.»

Rejas de elegante forma apoyadas en los pilares separan la Capilla mayor de las naves laterales, sin que ofrezcan los modernos púlpitos, colocados á la entrada de aquella, nada que digno de notar sea. Dos verjas corriendo horizontalmente la enlazan con el coro, el cual interceptando la quinta y sesta arcada del cuerpo de la iglesia, lleva en sus macizas y pesadas paredes puertas y ventanas, con recuadros y adornos de la época Churrigueresca.

El trascoro, de estilo plateresco, no es sin embargo de lo mas puro que produjeron los artífices que le cultivaron; y representa en su diversos compartimentos, pasages de la vida de la Virgen y su Divino Hijo, y un árbol genealógico del Salvador en el grande arco artesonado que domina toda la decoracion. La sillería del coro, de la última mitad del siglo XV, está perfectamente tallada, adornándose, siguiendo el gusto de la época, con bustos de personages del Antiguo Testamento, figuras de Apóstoles y Santos, y arabescos y guardapolvos de menuda labor.

En esta sillería, segun la práctica de aquellos siglos, se hallan escondidos, en huecos difíciles de percibir, grupos y figuras en actitudes picantes que contrastan con el espíritu religioso que domina al arte de la época. Dicen algunos buenos fieles, que esto fué obra de judíos que trabajaron como oficiales en la talla, y que lo hacian en descrédito de la religion del Crucificado. Nosotros creemos encontrar otras causas, que solo vamos á indicar, por no juzgar propia de este sitio su esplanacion. El espíritu humano, aunque sujeto á diversas influencias se presente bajo diferentes formas, es siempre el mismo. En todas épocas, al lado del filósofo pensador ó del monje sumido en las abstracciones del mas espiritual misticismo, han vivido hombres de espíritu ligero, festivo, punzador, picaresco, que á su paso sobre la tierra dejan marcadas las huellas de su existencia con representaciones gráficas de su caracter, y mas si este se ágria con el desprecio ó las injusticias de los hombres. El templo en los siglos medios era el grande, el único libro donde puede decirse escribia el poético ingenio del hombre: allí por consiguiente habia de reflejar sus diversos matices. Junto al pensamiento gigante del maestro, que concebia el gran poema del arte cristiano en su aérea catedral, vivia el trabajador que cincelaba las piedras ó tallaba la madera, ligero, fácil, atrevido, pero desaplicado, jugueton y grave á la vez, que al acabar un busto ó una figura de severo aspecto y

espresion contemplativa, dejaba correr su natural inclinacion, estimulado con la necesidad de contenerla, y en un hueco donde no fuera facil fijar la vista, esculpia figuras ó grupos de picante espresion, y actitud á veces deshonesta.—En el siglo XIX, los hombres de este género tienen la gacetilla ó la caricatura de los periódicos: en aquellos, en que el gran libro era el templo, en él espaciaban el instinto peculiar de su genio. Otras veces solia mezclarse á la tendencia mas ó menos juguetona del artista, el deseo de vindicar ultrajes ó humillaciones recibidas de personages poderosos; y el pintor ó el estatuario, débil como ciudadano, fuerte con su genio creador, se vengaba de estas decepciones con su cincel ó su paleta; dígalo si no el Juicio Final de Miguel Angel.

A estas consideraciones hay que agregar otras de no menor importancia. Las sublimes visiones del Dante habian despertado en los artistas la aficion á la alegoría, y de aquí que con frecuencia, para ridiculizar el vicio, no pudiendo anatematizarle el escultor con oraciones ni con discursos, le presentase en toda su deforme desnudez para alejar de él á los fieles, contrastando con místicas y espirituales composiciones, en que pasages religiosos recuerdan constantemente, el difícil, pero hermoso camino de la virtud.— Asi nos esplicamos esas al parecer inconvenientes figuras, y aun obscenos asuntos, que se encuentran con frecuencia en las construcciones de los siglos medios; y nótese en confirmacion de nuestra teoría, que rara vez en los monumentos civiles se hallan esas atrevidas representaciones debidas al purista cincel de los escultores cristianos.

—Detrás de la capilla central, que en ábside de cinco lados termina la nave mayor, se abren otras siete que con las de San Juan de Regla y Baptisterio, colocadas á los piés de la iglesia debajo de las torres, forman las nueve que hay en toda la Catedral, y en las cuales se encuentran magníficas vidrieras del siglo XVI. En estos santuarios, una devocion indiscreta ha cubierto con pésimos retablos, y con adornos de mal gusto, las góticas labores de la primitiva fábrica, tapando importantes sepulcros con altares, y encalando y pintando sus venerandas inscripciones y relieves. No iremos haciendo la descripcion de cada uno de ellos; su forma general, siguiendo la escuela románica, es un arco lobulado de figura semicircular, apoyado en cortas y pareadas columnas de caprichosos capiteles, en cuyo centro se alza, como hasta la mitad de su altura, el lecho

fúnebre con labores de la misma época, y la figura yacente del que allí descansa. En el espacio comprendido entre el arco y paredes de esta especie de nicho, se ve, ya una fúnebre procesion, en la que se distingue la cruz, los incensarios y los plañideros, ya mayordomos repartiendo pan á los pobres, ya los ángeles conduciendo el alma del difunto al cielo, ó ya con mayor sencillez, estos mismos espíritus de gloria guareciendo el sepulcro, como sucede en el nicho donde se lee el epitafio del obispo Manrique de Lara (1).

No hacemos un examen detenido de cada una de estas capillas, porque lo mas notable que en ellas se encierra son las vidrieras y los sepulcros, además de algunos cuadros puristas de mérito nada vulgar. Llamamos, sin embargo, la atencion hácia el enterramiento de la del Salvador, que contiene la bellísima estátua yacente de la Condesa Doña Sancha, insigne bienhechora de la Catedral (2).

Ricas joyas estimulan la curiosidad del viajero en la sacristía, á la que da paso la quinta capilla: pero si todavía pueden admirarse muchas de ellas, las mejores quizá han desaparecido en diferentes épocas; una preciosa reliquia de la Vera-Cruz, el célebre rubí balax, por el que Enrique III dió 3.070 maravedís de renta anual á la iglesia, y la magnífica custodia gótica de Enrique de Arfe, tronco de aquella distinguida estirpe de artistas, que tantos monumentos de este género dejaron en los templos de Castilla.

---

(1) Este epitafio, que con razon cree el Sr. Quadrado se halla separado por las vicisitudes del tiempo del sepulcro donde yacen sus cenizas, dice asi:

Sub era MCCXII (1204 de C.) *XVI kal. Martii*
Præsul Manricus jacet hic, rationis amicu.

La tumba que segun el mismo escritor encierra las cenizas de aquel esclarecido obispo está en la segunda capilla, dedicada á la Concepcion, en la cual se notan en la delantera de la urna, grupos de viejos y de madres con sus niños implorando la caridad, y sobre el arco dos ancianos de medio cuerpo, que sostienen en caracteres del siglo XIII, la siguiente leyenda: *A labiis iniquis, Domine, libera, et à lingua dolosa.*

(2) En el borde de la cubierta de este sepulcro, se lee el nombre de su autor: *Maestre Johan Lop me fizo.*—Acerca de dicha Condesa, trae el Sr. Quadrado la siguiente curiosa nota.

«Era esta señora hija del Conde Munio Fernandez, casada en primeras nupcias con el noble caballero Pedro Fernandez, muy estimado de Alfonso V, y en segundas con el Conde Pelayo, fundadora del Monasterio de San Antolin, á orillas del Ezla, cerca de Coyanza. La donacion que de este Monasterio y de otras muchas heredades hizo á la Catedral en 1.° de agosto de 1040, escitó el enojo de su sobrino, que no paró hasta asesinarla. Hace memoria de este suceso el dia 27 de julio, el antiguo necrologio legionense, y se ve dibujado en el libro denominado *de las estampas*, que en el archivo se conserva.»

En el espacio divisorio de la iglesia y el claustro, á que da entrada por la parte del templo una gótica portada con castillos y leones, figuritas con doseletes en el arquivolto, estátuas de Santos, el Salvador con los Evangelistas en el testero, y una imagen de la Virgen en el poste de en medio, sustituyendo á la antigua del *Dado* (1), se ven otras capillas dedicadas á Santa Teresa y á San Andrés, y nuevos sepulcros, é inscripciones, que publican copiosas indulgencias concedidas á los fieles. En el fondo de este tránsito se abre un arco rebajado, que sirve de ingreso á la estensa capilla de Santiago, adornada con todo el lujo del arte ojivo en su tercer período. Sustentan la bóveda, formada de adornados nervios y afiligranados colgantes, bocelados pilares, que antes de llegar al suelo, descansan como á dos varas de él, en hombros de varias caprichosas figuras, de las cuales algunas bien claro presentan su significado; ya recordando punzantes venganzas artísticas, ya dejando ver la decidida aficion á la mitológica alegoría (2), tan propia del estilo del renacimiento, á que rápidamente marcha el arte en esta preciosa capilla, y que se encuentra desarrollado en el arco de entrada, con casetones, abalaustradas columnas, y ricas labores platerescas.—El afiligranado retablo de piedra, cautiva la atencion de cuantos le contemplan, por la riqueza y gusto de sus adornos, asi como los graciosos caprichos entrelazados con delicado follaje, que forman la festoneada cornisa. Pero lo que con preferencia atrae las miradas del observador, son las magníficas vidrieras pintadas de las estensas ventanas que se abren en los tres compartimientos de la Capilla, cuyos cristales representan, en acertada composicion, figuras de vírgenes, obispos y apóstoles, con preciosas combinaciones geométricas en el cerramiento de las ojivas (3).

El claustro de la Catedral de Leon lleva mezclados los caracteres del renacimiento con los del gótico decadente, revelando, que si bien comenzado

---

(1) Hoy se venera en la capilla que lleva su nombre, la cual, y la del Nacimiento de Jesus, ocupan la longitud de las arcadas paralelas á la capilla mayor, cerradas con verjas.

(2) En uno de ellos se ve á Sanson luchando con el leon: un hombre enredado con una serpiente, en el que con razon se cree ver un recuerdo del Laoconte; una reina con el siguiente rótulo, tomado de la Escritura: *Verus est sermo quem audivi in terra mea.—Regina Saba;* y un monje estremadamente grueso, con un libro, y el picante lema: *legere est non intelligere.*

(3) Esta capilla se cree fundacion de Alfonso VII, pero aunque donde hoy existe se alzara la primitiva en el siglo XII, la fábrica y adornos de la actual, están indicando una completa sustitucion hecha á fin del XV ó principios del XVI, si bien no sabemos á quién poder atribuirla, á pesar de la diligencia con que hemos procurado averiguarlo.

á edificar en el siglo XIV, y continuado en el XV, vino á terminarse en el XVI; asi se ven alternando con las grandes ojivas de cada uno de sus lados, y la bóveda del mismo género, istriados fustes, airosos candelabros en los estribos, plateresco friso, balaustrada, mascarones, flameros, y en las claves florones y dibujos de crucería, todo lo cual contrasta con el lado del muro y el arranque de los arcos, que desde luego descubren la época de la primitiva fábrica. Pinturas al fresco, que apenas guardan, vestigios destruidas por la humedad, cubren las paredes, con góticos letreros; y multitud de escenas varias, históricas, fantásticas, picarescas, y aun de íntima familiaridad, adornan los capiteles de las pilastras, mientras santos, papas, reyes y estrañas figuras en difíciles actitudes, se destacan en las ménsulas donde estriban los arcos de la bóveda. Nichos y enterramientos del siglo XIII, y aun del XII, revelan bien el cuidadoso esmero con que el arte de las edades posteriores respetó estas venerandas memorias, al levantar su nueva fábrica, en los cuales domina por punto general el mismo gusto románico de los que hemos encontrado en el interior del templo: entre ellos sobresale, como de mas adelantada época, el gallardo y elegante sepulcro del canónigo Juan de Grajal, fallecido en 1447. No entramos á hacer detenida descripcion de cada uno, por no conceptuarlo de gran importancia para nuestro objeto; pero sí recomendaremos á los lectores el prolijo trabajo con que los ha ido detallando el Sr. Quadrado, trascribiendo las inscripciones, mas ó menos notables por su redaccion, y que declaran ser los allí enterrados, canónigos, maestros, dependientes ó bienhechores de la Iglesia. Sin embargo, no abandonaremos el artístico claustro sin hacer mencion de Nuestra Señora de la Regla, colocada en una hornacina, á la izquierda de la entrada, cuya Virgen, que en su advocacion recuerda la vida reglar que desde el IX durante cuatro siglos tuvo el Cabildo, guarda tambien la memoria de una solemnidad que hasta hace poco se verificaba en aquel sitio y que nosotros vamos á copiar del resumen de políticas ceremonias, recopiladas por D. Francisco Cabeza de Vaca en 1693, é impresas en Valladolid el mismo año. Entre las fiestas que en los dias 15 y 16 de agosto se celebraban en memoria de la batalla de Clavijo, dice que «el dia despues de los toros por la mañana, habiéndose acabado las Horas en la Catedral, sale la ciudad en forma de sus casas, con sus clarines y tambores,

y va á la iglesia mayor; y dando vuelta al claustro, llega á una imagen que está de relieve, muy antigua, en un arquito del lienzo del dicho claustro, como entramos á mano izquierda, yendo delante las niñas, que en remembranza de las cien doncellas dan todas las parroquias, lo mas bien adornadas que les es posible, y asisten á la iglesia desde la víspera de la Asuncion hasta esotro dia acabada la Misa, y en este del ofrecimiento solo asisten las de San Marcelo. Ofrécese á dicha imagen un cuarto de uno de los toros, y diferentes frutos; está allí el procurador del Cabildo con un escribano, pide por testimonio que es voto, y el procurador de la ciudad con uno de los del ayuntamiento protesta es devocion, y obsequio á aquella santa Imagen, por tan singular favor como recibió este reino.»—La tradicion del feudo de las cien doncellas se halla tan arraigada en Leon, que no es estraño oir recitar á las gentes del pueblo aquel romance anónimo que empieza:

En consulta estaba un dia
Con sus grandes y concejo
El noble Rey D. Ramiro,
Varias cosas discurriendo,
Cuando sin pedir licencia
Se entró por la sala adentro
Una gallarda doncella
De amable y hermoso gesto,
Vestida toda de blanco,
A quien el rubio cabello
Bordaba de oro los hombros
A causa de venir suelto.

O aquel otro de Lorenzo de Sepúlveda, de mas antigua época, el cual despues de referir la aparicion en sueños, de Santiago á Ramiro, termina de esta suerte:

Despierto que fué el buen Rey,
El sueño habia revelado,
Hizo lo que le mandó
Santiago, Apóstol Santo.
Hirieron fuerte en los moros,
Del campo los han lanzado,

Y tantos murieron dellos
Que no pueden ser contados.
De aquí quedara en Castilla
El invocar á Santiago
Al tiempo de las batallas
Que han habido los cristianos.

—Digna de estudio y de alabanza es la escalera que tras de una ojival puerta, del primer período, conduce á la sala capitular; escalera labrada prolijamente á costa del Obispo D. Pedro Manuel, con todo el lujo de adornos propios del gusto plateresco: tallos de flores, ángeles que salen de sus cálices, lindísimos festones, casetones almohadillados, elegantes columnas dóricas y corintias, y preciosas figuras con los escudos del Prelado, hacen de esta obra de arte una de las primeras joyas arquitectónicas del renacimiento.

La antigua sala del archivo guarda á su vez otros ricos tesoros de históricos documentos y códices, cuyas principales obras están recopiladas en una nota de la obra del Sr. Quadrado, puesta al pié de la pág. 337, en el tomo que trata de Leon.

—SS. MM. despues de haber examinado con el detenimiento que admira, y no con curiosidad indiferente todas sus preciosidades, se disponen á dejar la Catedral, para continuar las artísticas emociones que produce este admirable edificio, bajo las sombrías bóvedas de San Isidoro. Nosotros, al separarnos tambien de ella, no podemos abandonarla sin un suspiro de profunda pena, y sin repetir aquellas notables palabras del escritor citado poco hace: «Otros monumentos se ligan con una época ó con un pais determinado, y cobran valor y estimacion de los hechos que recuerdan; la Catedral de Leon, empero, es un tipo tan perfecto, una aspiracion tan sublime y espontánea, un homenaje tan espresivo de amor y adoracion al Supremo Poder y la Belleza suma, que siempre joven, siempre hermosa, carece de edad; y en vez de recibir los sombríos y melancólicos reflejos de lo pasado, ilumínase de lleno con los resplandores del sol que nunca muere en la noche de los tiempos.»

—Sobre las ruinas de una antigua iglesia, que consagrada al Bautista existia ya al final del siglo X, reedificada *de ladrillo y lodo* por Alfonso V para sepultura de los Reyes, y reformada con obra de sillería por D. Fernando I de Castilla y Doña Sancha de Leon, el grave y sombrío templo de S. Isidoro existe todavía, despues de ocho siglos, para admiracion de los amantes del arte y utilísima enseñanza de su historia. Colocadas en él las reliquias de S. Isidoro, lo que se verificó despues de haber estado el santo cuerpo un corto espacio de tiempo en la iglesia Catedral, queriendo todavía guardar nuevos piadosos recuerdos dentro de aquella iglesia, dispuso el católico Monarca, en el año 1065, que se trasladasen á ella las reliquias de San Vicente martir, y algunas de sus santas hermanas Sabina y Cristeta, que se hallaban en Avila sin prestárseles la correspondiente veneracion y culto. Bien atestiguan una y otra traslacion, y la fábrica de la iglesia, la lápida, con inscripcion de góticos caracteres, que se conserva en el claustro principal de aquella Real Colegiata, junto al panteon de los Reyes, no muy lejos, á la verdad, de la romana que trascribimos en la pág. 142 (1).

Estas reliquias, cuyo culto sostenian las religiosas de S. Pelayo y de San Juan, y una Comunidad de eclesiásticos seculares, fueron miradas con tan piadoso celo por Alonso VII y su hermana Doña Sancha, que á fin de que recibiesen mas cumplido culto trasladaron los canónigos regulares de S. Agustin, moradores de una solitaria quinta en Carvajal, al convento de S. Pelayo, pasando las monjas á la casa que ellos dejaban. No contenta con esto la católica Doña Sancha, que, en su místico amor al santo Arzobispo, se titulaba su espiritual esposa, dió al monasterio sus reliquias, sus tesoros, y hasta su mismo palacio, movida, segun Lucas de Tuy, por una revelacion del santo Doctor (2); y estos mismos Príncipes llevaron á cabo la consagra-

---

(1) Dicha inscripcion dice así: «Hanc quam cernis aulan Sci. Johannis Baptiste, olim fuit lutea, quam nuper exellentissimus Fredenandus rex et Sancia regina edificaverunt lapidean. Tunc ab urbe Hispali adduxerunt ibi corpus Sci. Isidori episcopi in dedicatione templi hujus die XII kal. jan. era MCI.ª: deinde in era MCIII.ª VI idus mai adduxerunt ibi de urbe Avila corpus Sci. Vicentii fratris Savine Xpistetisque. Ipsius anno prefatus rex revertens de ostes ab urbe Valentia hinc ibi die sabbeto, obiit die III feria VI kal. jan. era MCIII.ª Sancia regina Deo dicata peregit.»

(2) Notable por mas de un concepto la relacion del Tudense, vamos á permitirnos trascribirla. «Como la Reina Doña Sancha, hermana del dicho Emperador D. Alonso, morase en el palacio Real, que era pegado con la iglesia de San Isidro, é continuamente se ponia á orar en una ventana que está en lo mas alto de la pared de la nave mayor de la dicha iglesia de

cion de la reedificada iglesia (1) con tan desusada pompa, que dice de ella el Tudense *jamás la presenció tan magnífica la ciudad* (2). Y no quedó ais-

---

Sant Isidro en derecho del altar mayor (*), é se mandaba entonces por cierto aposentamiento del dicho palacio, é por alli miraba, é veia el santo cuerpo del glorioso confesor Sant Isidro, ó al menos el arca en que yace el dicho cuerpo santo, é le rezaba sus devociones, é ansimesmo veia, é oia por alli muchas veces los Divinos Oficios que los Canónigos hacian, é cantaban en el coro, y en el altar: é teniendo esto asi de costumbre, acaeció que un dia arrebatada en éxtasis, y enlevada sobre su natural sentido, é vió los cielos abiertos, é al gran Doctor Sant Isidro, esposo suyo, muy resplandeciente, con una claridad maravillosa, é sentado en un tálamo muy guarnecido de oro, é de piedras preciosas, muy relucientes, entre muchos coros de Angeles, é grande acompañamiento de vírgenes muy blancas, el qual con voz muy clara, é suabe la dixo estas palabras: Hermana mia muy amada, y esposa mia muy dulce, este es el tálamo que el Señor tiene aparejado para ti, si procurares de guardar el propósito de la virginidad que me has prometido sin corromperlo en tu voluntad, é agora porque este lugar, donde estás, es consagrado al Señor, é muy junto con la iglesia, pártete deste palacio, y edifica otro para ti, é da este á los mis Canónigos, porque no conviene á persona alguna seglar morar en él corporalmente, ó con osadías: é aunque tú te has ofrecido á Dios por el voto de virginidad, é yo amé siempre las mugeres devotas, mas nunca tube por bien que ellas corporalmente residiesen cerca de mí por mucho tiempo. Dichas, é oidas ansi estas palabras, cesó la vision, é tornó la Reina en sí, é hizo llamar al santo varon Pedro Arias, Prior de Sant Isidro, con sus Canónigos, é dióles luego el sobredicho palacio, é con alegre lloro, é piadosa devocion les contó la vision susodicha, é fuese luego con ellos al santo cuerpo del sacratísimo esposo, dando al Señor con las entrañas de su corazon infinitas gracias, y loores, é haciendo muchos sacrificios por los bienes celestiales que ansi le eran prometidos. Era tanta su devocion, y el derramamiento de sus lágrimas, que hacia llorar á todos quantos estaban presentes. Y hecho aquello, pasóse á otra casa, que era fecha en la plaza de Sant Isidro, etc.»

(1) Los mismos cuidaron de dar honrada sepultura al maestro Pedro..... (pues no nos atrevemos á fijar el apellido, que cada cual lee á su modo en su lápida), cuyo entendido director de las obras, unia á su bien merecida reputacion artística, la de virtud y santidad, que le alcanzaron sus buenas acciones. Su epitafio, desgastado en parte, se conserva junto á la antigua pila bautismal con adornos románicos (perteneciente á la parroquia de San Froilan y San Pedro, que algun tiempo estuvo en San Isidoro) y embadurnado con brillante pintura negra, apenas deja leer lo siguiente

mas que con ojos con manos

como dice Zorrilla, á propósito del sepulcro de Calderon.

Hic quiescit servus Dei Petrus d. ... stamben, qui superedificavit ecclesiam hanc. Iste fundavit pontem qui dicitur de ds..... tamben, et qui erat vir mire abstinentie, et multis florebat miraculis, omnes eum laudibus predicabant. Sepultus est hic ab imperatore Adefonso et Sancia regina. No es el único monumento donde se lee el nombre de la hermana de Alfonso VII con el dictado de reina, pues en su mismo epitafio se encuentra repetido este título, que bien se deja inferir le concederia su digno hermano, admirador constante de sus virtudes.

(2) El P. Risco, continuador de la *España Sagrada* de Flores, presenta en el tomo 35, página 206, un exactísimo traslado de la inscripcion que se conserva en el brazo derecho del

---

(*) *Todavía se enseña tapiada, á mano izquierda de la pieza anterior á la biblioteca, que se dice era la cámara de Doña Sancha, cuya habitacion conserva restos de pinturas, con que á fines del siglo anterior la quisieron adornar.*

lada la proteccion de Alfonso VII y su virtuosa hermana hácia esta venerada basílica: el Obispo legionense trató de erigirla en Catedral, y tanto pudo su religioso deseo en el ánimo de Fernando II y su esposa Doña Teresa, que interesándose estos piadosos Monarcas con el Papa Alejandro III, dió un breve por el cual se concedia la ereccion que se deseaba, la cual sin embargo no se llevó á cabo por disposicion del mismo Pontífice, movido de causas que no son de este lugar.

Objeto de cariñosa solicitud aquella iglesia, cuyo origen, fundacion y progresos acabamos de indicar, obtuvo varias prerogativas de la Silla Apostólica, siendo la mas notable la de tener contínuamente espuesto de dia y de noche al Señor Sacramentado, el principio de cuya piadosa práctica se pierde en una insondada antigüedad.—El número de Canónigos que tuvo fué el de 18, con 4 prebendas de oficio entre ellos (1), y al frente de este Cabildo un abad perpétuo y bendito, con anillo, pectoral, uso de vestiduras episcopales, y jurisdiccion *vere nullius*.

El edificio ha sufrido restauraciones posteriores, principalmente la capilla mayor, casi levantada de nuevo en el siglo XVI, y adornada en el XVII con los retablos colaterales, desapareciendo el principal á principios del presente siglo, abrasado por el incendio que produjo una exhalacion, así como la antigua y renombrada sillería del coro, y las vidrieras pintadas de las ventanas. Entonces tuvo lugar en este venerando santuario una indisculpable profanacion artística, que tambien observamos en el interior de la Catedral. Las naves seculares se encalaron lastimosamente, y en los muros se pusieron detestables *retablos de pintura*.

Vandálica devastacion sufrió tambien el templo por aquel entonces. La

---

crucero, junto á la colosal estátua de un Obispo, la cual guarda la memoria de esta consagracion, conociéndose por su relato las personas que concurrieron, y la magnificencia con que se celebró tan solemne acto.=Dice así:

«Sub era MCLXXXVII et quodum pridie nonas Martii ✠ Facta est Ecclesiæ S. Isidori consecratio per manus Raimundi Toletanæ Sedis Archiepiscopi, et Johannis Legionensis Episcopi, et Raimundi Pacensis Episcopi, his, et aliis quadjutoribus Petro Compustallanæ Sedis Archiepiscopo, et Pelagio Minduniensi Episcopo, et Guidone Lucensi Episcopo, et Arnaldo Asturicensi Episcopo, et Bernardo Sagontino Episcopo, et Bernardo Semorensi Episcopo, et Petro Avilensi Episcopo, cum aliis octo Abbatibus benedictis, præsente exellentissimo Imperatore Adefonso, et Infanta Doña Sancia, et Rege Sancio atque Rege Fredenando, et Infanta Constancia, Domno Petro Conventus Sancti Isidori Priori.»

(1) Lectoral, Magistral, Doctoral y Penitenciaria.

mayor parte de los objetos de valor desaparecieron (1) para enriquecer las ávidas arcas de los invasores franceses. que en aquella época, con mengua de su gloria, no respetaban, como respetan en las guerras que hoy sostienen, los bienes y los artísticos monumentos de los vencidos.

Pero la sagrada basílica, con su imponente y sombría arquitectura, subsiste por fortuna todavía hácia el Norte de la ciudad, alzando su parda mole al frente de la dilatada plazuela que formó hace cuatro siglos Fernando el Católico, mandando, *para que mas ennoblecido y honrado fuese el Monasterio*, destruir el primitivo palacio Real que allí reedificara Doña Berenguela, con espresa prohibicion de que volviera á alzarse otro edificio, sino que fuese constantemente plaza (2). Los sillares de sus robustos muros, con el rojizo color que los siglos imprimen á los monumentos, parecen recordar la sangrienta muerte de D. García, asesinado al pie de ellos por la traicion de los infames Velas, cuya muerte, terminada la linea masculina de los Condes de Castilla, dió la corona de todo su vasto territorio á Sancho, Rey de Navarra. Al mirar aquellas piedras, que hoy cubre á trozos la yerba del olvido, no pueden dejar de recordarse los romances anónimos, que cuentan el lamentable suceso, y de los cuales, en lugar de nuestra prosáica narracion, vamos á trascribir el primero (3).

Reinado era Castilla,
Reinado, que no Condado:
Don García fué el primero
Que por Rey se ha coronado.
A Bermudo de Leon
Su mensaje habia enviado,
Demandándole su hermana
Por con ella ser casado.
Don Bermudo hubo por bien
De hacer lo que le es rogado.
Concertaron que se hiciesen
Las bodas que han concertado
En Leon, esa ciudad
Cabeza que es del reinado.
Llegados son á Leon
Don García y su cuñado,

(1) El arca de marfil guarnecida de oro, obra del siglo XI, que guardaba el cuerpo de San Vicente de Avila; una gran cruz chapeada de plata con follages y relieves; un Crucifijo sujeto con cuatro clavos, con la figura de Doña Urraca la de Zamora, representada al pié de rodillas; y la magnífica urna de San Isidoro, de dos varas de longitud y media de altura, con gruesas planchas de oro y plata, imágenes de esmalte, y ricas y numerosas piedras grabadas, con las figuras de los doce Apóstoles y del Eterno Padre.

(2) Merced otorgada en 1478, por el Rey D. Fernando el Católico, al Abad y Canónigos de San Isidoro.

(3) Sepúlveda: romances nuevamente sacados de historias antiguas, etc. Parecen ser como los suyos del siglo XVI.

Con Don Sancho de Navarra,
Que los iba acompañando.
Don García entra dentro,
Los suyos deja en el campo.
Los hijos del Conde Vela,
Que de Castilla hobo echado
Su padre de Don García,
Por maldad que habian obrado,
Por vengar la su deshonra,
La gran traicion han trazado
De matar á Don García,
Aunque eran sus vasallos.
Disimulan la enemiga,
Al Rey besaban la mano;
El Rey los recibe bien,
Recibiólos como á hermanos;
Tornóles toda la tierra
Que su padre habia tomado.
Fuése á ver á Doña Sancha,
Que lo habia mucho en grado;
Cobráronse gran amor,
Ambos de sí se han pagado.
Doña Sancha dijo:—Infante,
No fuísteis bien consejado
En no traer vuestras armas,
Y venir bien á recado;
No sabeis quién mal os quiere,
D'ello mucho á mí ha pesado.
—Nunca hice mal ninguno,
Señora, Dios sea loado,
Le respondió Don García,
Y armas me fuera escusado.—
Las manos ponen por obra
La traicion que han acordado.
Fuéronse para la plaza,
En ella arman un tablado;
Debajo llevan las armas;
Gran revuelta habian trabado
Con los vasallos del Rey,
Sobre tirar al tablado;
Cerraron todas las puertas,
Que ninguna habian dejado;
Matan muchos caballeros
De los buenos castellanos.
El Infante que lo supo
A la gran grita ha llegado:
—Quedos estad, los traidores,
No matedes mis criados.—
Los Condes fueron á él
Con los venablos alzados;
Quisiéronlo allí matar,
El Infante entró en sagrado
En Santa María de Regla,
Mas allí lo habian cercado.
Prendiéronlo dentro d'ella,
Llévanlo muy deshonrado
Ante el Conde Don Rodrigo,
Pariente de los malvados.
—No me matedes vosotros,
El Infante habia hablado,
Darvos he muy grandes bienes
En Castilla mi reinado.—
Gran duelo hobo dél Don Nuño,
A los Condes ha rogado
Que no maten al Infante,
Mas ellos no lo han en grado,
Y la Infanta Doña Sancha,
Que supo lo que es contado,
Fuése para allá corriendo;
Grandes voces iba dando:
—Al Infante no matedes,
Que vos será demandado,
Pues que sois vasallos suyos,
Y obligados á amparallo.

A mí matad, que no á él,
Y en él no pongais la mano,
Pues contra vosotros, Condes,
En nada no es él culpado.—
El Conde Fernan Flayno
A la Infanta habia llegado;
Dióla muy gran bofetada,
En sangre la habia bañado.
Gran pesar tomó el Infante;
De traidor lo está llamando;
Los Condes, como alevosos,
Grandes feridas le han dado;
Muerto cayera en el suelo.
El primer que le hobo dado
Fué Ruy Vela, su padrino
Cuando fuera baptizado.
La Infanta, desque lo vido,
Sobre el Infante se ha echado:
Tomóla Fernan Flayno,
Como muy desmesurado;
Dió con ella por el suelo,
Y por una escala abajo.
Los malos con crueldad,
Al Infante habian tomado,
Dieron con él por el muro,
Cayó do está su cuñado
Don Sancho, Rey de Navarra,
El cual muy bien lo ha vengado.

Pero apartemos la vista de tan tristes escenas, que lastiman hondamente los nobles sentimientos de la tradicional hidalguía española, y que fueron seguidas, como acontece siempre á los traidores, con la muerte de los aleves Condes en horrible suplicio levantado por el Rey de Navarra, suplicio que recuerdan aquellos versos de otro anónimo cantar.

Mucha gente trae consigo,
En Monzon los han cercado.
rendieron á todos tres,
Vivos los habian quemado.

Así como el del Conde Fernan Flayno, los últimos de ese mismo romance anónimo.

Y la Infanta Doña Sancha
A su suegro así ha hablado:
—Buen Rey, si no me vengais
Del traidor Fernan Flayno,
Que fué en matar al Infante,
Que mucho á mí ha lastimado,
Don García, vuestro hijo,
Jamás se verá á mi lado.

El Rey Don Sancho mandó
Que el monte sea cercado:
Prendido lo habia en él
Al alevoso malvado.
Trujéronlo do es la Infanta,
A ella lo han entregado,
Y fizo en él tal justicia
Que lo mató por su mano (1).

El arte con poderoso atractivo nos ofrece en ese venerado templo, motivo á la vez de admiracion y estudio.

San Isidoro de Leon es uno de los mas bellos monumentos del estilo *románico*, con reminiscencias del *latino-bizantino*, que fue dejando tambien marcadas las huellas de su paso en nuestra patria, durante cerca de tres siglos. La fachada correspondiente al brazo del crucero, que avanza con su tapiada puerta, en el fondo de sus arcos concéntricos, el relieve del Descendimiento de la Cruz, y el Entierro del Salvador, que ocupa el testero, las estátuas de S. Pedro y S. Pablo colocadas en el grueso, las cabezas de leon del dintel, la cornisa con labores de ajedrezado, las ventanas con los arcos siguiendo el mismo sistema de la puerta, las bajas columnas y adornos de sus capiteles, bien confirma nuestro juicio, asi como la portada única que hoy da entrada á la iglesia, con sus rudas efigies de Santos pegadas al muro y apoyadas en cabezas de toro, el sacrificio de Isaac en el tímpano, los simbólicos signos del Zodiaco en las enjutas, y alguna otra figura de dificil interpretacion. Igual período demuestran las ventanas de las naves y del crucero, las columnas de sus jambas, sus ajedrezadas molduras, y los canecillos y cornisas que rodean todo el edificio.

La antigua planta de este santuario es la de cruz, pero alcanzando sus brazos muy corta estension. Tres redondos ábsides cerraban su cabecera, de los cuales hoy solo puede estudiarse uno de los laterales, con sus columnas y ventanas de puro gusto románico: la espaciosa capilla mayor,

(1) Sepúlveda: Romances nuevamente sacados de historias antiguas, etc. Este *anónimo* parece tambien del siglo XVI.

construida en la primera mitad del siglo XVI, ha sustituido con su cuadrada planta al antiguo ábside central, contrastando sus lujosas ventanas ojivales, sus bocelados contrafuertes, y las ricas agujas de sus calados antepechos con los rudos adornos de la primitiva iglesia. Hace juego con esta moderna fábrica el cuerpo de la Biblioteca, levantado sobre el panteon, por encima de cuyas obras se eleva la torre (1), con sus ventanas románicas y un dorado gallo por veleta. A época mucho mas reciente pertenece la cornisa del renacimiento, con antepecho de rosetones, edificada sobre el muro del flanco donde se encuentra el actual ingreso, y el ático de pilastras plateresca con un gran escudo del emperador Carlos V, que asi hermana con la obra del siglo XV, como la colosal estátua ecuestre de San Isidoro que lo corona.

El interior del templo se presenta con sus tres naves, de mayor altura la central que las laterales, ostentando una magnificencia no comun en los edificios sagrados del siglo XI, período á que se refiere su construccion. Los grupos de sus cortos pilares, formados de cuatro columnas, que se alzan sobre zócalos, ya redondos, ya en forma de cruz, llevan capiteles de follajes y de figuras de esmerado trabajo, y de riqueza artística, no muy comun en aquella época; los arcos de comunicacion de las naves bien demuestran su bizantino origen en su forma de herradura, lo mismo que el de la entrada del panteon, á la manera de los *angrelados* (2). Las tres primeras arcadas, de las seis que constituyen la nave principal de la iglesia hasta el crucero, se ocupan por el coro, levantado en alto, mientras aquel, algo mas bajo que la nave mayor, adorna sus arcos con lóbulos ó colgadizos recortados. Las cornisas y ventanas con su ajedrezado dibujo, acusan la primitiva fábrica, lo mismo que la colosal estátua de un santo Obispo en el brazo derecho del crucero, cerca de la cual se halla la lápida de que ya hicimos mérito al recordar la consagracion de esta basílica. La capilla mayor, hoy casi desnuda de ornatos, conserva todavía parte de su retablo principal, destruido por el incendio de que ya tienen noticia nuestros lectores.

---

(1) Es digna de notarse una de sus campanas, cuya figura casi elíptica, semeja un huevo, con una leyenda que bien declara su antigüedad. Dice asi: *In nomine Domini ab honorem D. Laurentii..... Rodericus Gundisalbiz, hoc signum fieri jussit in era C.ª XX.ª IIII.ª ps. ts.* (1086 de J. C.)

(2) El que está formado con porciones de círculos que se unen entre sí.

asi como los dos colaterales que en ella desde el siglo XVII afeaban sus paredes, con barrocos adornos: el altar mayor guarda la pequeña urna de plata que encierra el cuerpo de S. Isidoro, dentro de un arca moderna de buenas formas (1).

En la misma iglesia llama la atencion del viajero y del católico, la capilla de Santo Martino, que fundó este venerable varon para colocar reliquias, entre las cuales habia de figurar despues su mismo cuerpo, guardado dentro de una dorada urna en el centro del altar, segun la antigua práctica cristiana. Venerandas reliquias existen en el retablo de esta capilla, cuya enumeracion se encuentra en una lápida (2) conservada en la misma, y entre las cuales son de grande importancia por su venerable recuerdo como por otros mas posteriores que evocan, la mano de Santo Martino, el cáliz de ágata, regalo de la princesa Urraca, hija de Fernando I, y otro cáliz y afiligranada cruz con admirables relieves, trabajos del siglo XV. En la cercana sacristía, rica tambien de alhajas y pinturas, se guardan los gloriosos restos del pendon de Alfonso VII, con la imagen de S. Isidoro á caballo; pendon que habiendo debido tener en un principio la figura del lábaro ó estandarte, hoy está unido á un asta del siglo XV, á modo de bandera; quizá este asta fuera la misma que sostuviera la histórica enseña, cuando tremoló victoriosa agitada por la fuerte mano del infante D. Fernando, en la toma de Antequera.

Pero el recinto que dentro de este monasterio escita mas la curiosidad por sus recuerdos históricos, es el panteon. Fundado por Alfonso V, que erigió en él un altar á S. Martin, debió ser reedificado en tiempo quizá de Fernando I, segun parece indicarlo la construccion de sus bóvedas de piedra. Apoyadas las seis que le forman en dos columnas, colocadas en el centro de la estancia y en otras cilíndricas y gruesas como las anteriores,

---

(1) Sobre el sepulcro de San Isidoro se prestaba, hasta la época de los Reyes Católicos, el juramento exigido en los negocios civiles y criminales, y habia la creencia de que dentro de un año moria el perjuro: dichos monarcas prohibieron esta práctica.

(2) «Hæc sunt nomina Sanctorum quorum reliquie in altari Sce. Trinitatis sunt recondite: videlicet Sti. Salvatoris de ligno Domini, de sepulcro Domini, beate Marie semper Virginis, S. Anne matris ejus, de capite Sti. Johannis Baptiste, sanctorum apostolorum Petris et Pauli, Sti. Vincentii levite et martiris, Claudii, Lupercii, et Victorii, Sti. Vincentii martiris, Sperati et Marine, Ste. Agnetis, Ste. Dorotee, Ste. Engracie, de ilice sub qua Abraham stetit, et aliorum plurimorum Sanctorum, era MCCXXVIIII. (1190 de J. C.)

empotradas en la pared, llevan pintados estraños frescos con pasajes del Antiguo y Nuevo Testamento, y rótulos y letreros que apenas destacan sobre los ennegrecidos colores que pretenden iluminar aquellos incorrectos dibujos. Los capiteles en cambio son de buena labor románica, que sin respeto á su venerable antigüedad, ha encalado nuestro *ilustrado* siglo. Al frente de este recinto, que segun infiere con acertado juicio el Sr. Quadrado, debia estenderse tras de la tapia que cierra el lado frontero á la puerta, hay un altar mas moderno consagrado, no á S. Martin, como el primitivo, sino á Santa Catalina, y en el cual se conserva una preciosa cruz de marfil con multitud de adornos y figuras, y la imagen del Crucificado, sujeta á cuatro clavos, cuyo piadoso recuerdo lleva escrito por detrás los nombres del Rey Fernando y Doña Sancha, que lo donaron á la Capilla.

La contemplacion de este recinto de la muerte, que guarda en confusa y estraña amalgama restos de los antiguos reyes de Leon y Castilla, despierta en el alma tristes ideas, y un sentimiento de indignacion contra las invasoras falanges que, á principios de este siglo, profanaron aquellas venerables bóvedas, y revolvieron, destruyendo sus túmulos seculares, los huesos carcomidos, buscando tesoros, y no recuerdos históricos; que cuando los estranjeros, y principalmente nuestros vecinos traspirenáicos, nos acusan de poco diligentes conservadores de antigüedades, bueno sería escribir sobre sus destrozados restos: *Por aquí pasaron las huestes francesas.*—Hoy solo quedan doce túmulos lisos, toscos, sin efigies, sin labores, sin inscripciones, escepto el de Alfonso V, y algunas palabras en el de Doña Sancha; cuyos doce túmulos llevan mezclados en rara armonía los restos de Alfonso IV, Ramiro II, Ordoño III y Sancho el *Crasso*, Ramiro III, Veremundo II y su hijo Alfonso V, Veremundo III, Sancho el mayor, Fernando I, que al sentir cercana su última hora se hizo llevar á este templo, y desnudándose las insignias reales vistió un pobre hábito, y espiró en un lecho de ceniza; y por último, D. García, Rey de Galicia, que habiendo muerto preso en el castillo de Luna, fué despues trasportado á aquel panteon, oprimido todavía su cadaver con los duros hierros que le sujetaban cuando vivo. Igualmente se guardan alli confundidos y revueltos los humanos despojos de Doña Urraca, esposa de Alonso IV; Doña Elvira, que lo fué de Ordoño III; Doña Urraca, mujer de D. Ramiro, tercero tambien de su nombre; Doña Elvira, compañera de Bermudo II; otra Doña Elvira

tierna y amante esposa de Alonso V; Doña Jimena, consorte de Veremundo III; Doña Sancha, casada con el emperador Fernando I; Doña Urraca, hija de este; la varonil Reina de Zamora con su hermana Doña Elvira, de Toro; Doña Isabel, hija de Luis I de Francia y mujer de D. Alonso VI; su otra esposa, de sangre mora, Zaida, hija del rey de Sevilla, Benabet, convertida á la Religion Católica por las maravillas que vió en la traslacion del Santo Patrono, con el nombre de Doña Isabel; y por último, la Reina Doña Urraca, segunda esposa de D. Alonso de Aragon. Alli tambien descansan las cenizas de los Infantes D. Alfonso, D. Ordoño y D. Ramiro, hijos de Fruela II; D. García, del castellano D. Sancho; otro D. García, y Don Fernando, hijos de Fernando II; Doña Sancha, hermana del emperador Don Alonso; la Infanta Doña Estefanía, hija de este, cuyo cuerpo es fama se conserva incorrupto; Doña Leonor, hermana de S. Fernando; Doña María, su hija, cuyo cadaver tambien se cree permanece sin destruirse; y por último, la condesa Doña Ignés, de la sangre Real de Francia, con su esposo el conde D. Ramiro, y D. García, su hijo; la condesa Doña María Froila, madre de Nuño Menendez; y otros varios particulares, que merecieron por su nobleza ó por sus hechos descansar en el régio panteon (1).

---

(1) Creemos deber conservar en esta obra los epitafios de los destruidos sepulcros que han copiado diferentes autores, y que nosotros trascribimos, por hallarlos enriquecidos con notas y curiosas adiciones, de los que consigna en su obra el Sr. Quadrado.

Veremundo II y Elvira. *Hic requiescit rex Veremundus Ordonii. Iste in fine vite sue dignam Deo penitentiam obtulit et in pace quievit, era MXXXVII* (999).—*Hic requiescit regina domna Geloyra, uxor regis Veremundi.*

Alfonso V y Elvira. *Hic jacet rex Adefonsus qui populavit Legionem post destructionem Almanzor et dedit ei bonos foros, et fecit ecclesiam hanc de luto et latere, habuit prelia cum sarracenis, et interfectus est sagitta apud Vaseum in Portugal. Fuit filius Veremundi Ordonii. Obiit era MLXV* (1027) *III non maji.—Hic requiescit regina domna Geloyra, uxor regis Adefonsi, filia Melendi comitis. Obiit III non. decembris, era XC post M.* (1052). Lo siguiente parece fragmento de otra inscripcion mas antigua.

Hac jacet in fossa Geloyre pulvis et ossa,
Proles Menendi et.....

Veremundo III y Jimena. *Hoc lapide est conditus Veremundus junior, rex Legionis, filius Adefonsi regis. Iste habuit guerram cum cognato suo rege magno Fernando, et interfectus est ab illo in Tamara preliando, era MLXXV* (1037).—*Hic requiescit regina domna Ximena, uxor regis Veremundi junioris, filii Sancii comitis.* De la misma es el siguiente epitafio, tal vez mas antiguo: *Condita sum tenebra Xemena regina Veremundi regis conjux, Sanctiique kastellani comitis filia, que X kal. decembris.....*

García conde de Castilla. *Hic requiescit dominus Garcia qui venit in Legionem ut acciperet regnum, interfectus est à filiis Vele comitis.* [Hallábase escrito este epitafio en las piedras mismas del altar.

El resto del monasterio, restaurado en moderna época, solo conserva digno de estudio la magnífica escalera del estilo del renacimiento, comparable únicamente con la del colegio de Santa Cruz de Valladolid.—La rica biblioteca no guarda de sus antiguos códices de los siglos X y XI, sino una Biblia escrita en 960 por el presbítero Sancho, con notables ilumina-

---

Sancho el Mayor. *Hic situs est Sancius rex, Pyreneorum montium et Tolose, vir per omnia catholicus et pro ecclesia. Translatus est à filio suo rege magno Fernando. Obiit era MLXXIII* (1035). De este personaje y del anterior hay tambien sepulcros en el monasterio de Oña, dudándose cuáles sean simples cenotafios.

Fernando I y Sancha. *Hic est tumulatus Fernandus Magnus, rex totius Hispanie, filius Sanctii regis Pyrineorum et Tolose. Iste transtulit corpora sanctorum in Legione, beati Isidori archiepiscopi ab Hispali, Vincentii martyris ab Avila, et fecit ecclesiam hanc lapideam quæ olim fuit lutea. Hic preliando fecit sibi tributarios omnes sarracenos Hispanie, cepit Colimbriam, Lamego, Veseo et alias. Iste vi cepit regna Garsie et Veremundi. Obiit sexto kal. januarii era MCIII* (1065).— *Hic requiescit Sanccia regina totius Hispanie, magni regis Ferdinandi uxor, filia regis Adefonsi, qui populavit Legionem post destructionem Almanzor. Obiit era MCVIIII* (1071) *III non. maji.*

La infanta Urraca. Dice Morales que era su sepulcro estrañamente rico y parecia que lo acababan de pulir. Los versos del epitafio en este y en los siguientes estaban intercalados con los renglones en prosa.

Nobilis Urraca jacet hoc tumulo tumulata,
Hesperiæque decus heu! tenet hic loculus.
Hæc fuit optandi proles regis Fredinandi,
At regina fuit Sanctia quæ genuit,
Centies undecies sol volverat et semel annum
Carne quod obtectus sponte.....

Hic requiescit donna Urraca, regina de Zamora, filia regis magni Ferdinandi. Hæc ampliavit ecclesiam istam et multis muneribus ditavit, et quia beatum Isidorum super omnia diligebat, ejus servitio se subjugavit. Obiit era MCXXXVIIII (1101).

La infanta Elvira. *Hic requiescit donna Geloyra, filia regis magni Ferdinandi, era MCXXXVIIII* (1101).

Vas fidei, decus Hesperiæ, templum pietatis,
Virtus justitiæ, sidus, honor patriæ.
Heu! quindena dies mensis, Geloyra, novembris
Exitium multis, te moriente, fuit.
Annis mille novem centum triginta peractis.
Te tua mors rapuit, spes miseros latuit.

Garcia rey de Galicia. Estaba dibujado en la lápida con argolla al cuello, bajando de alli una cadena que se enlazaba con las esposas de las manos y grillos de los piés. *Hic requiescit dominus Garcia, rex Portugalie et Gallecie, filius regis magni Ferdinandi. Hic ingenio captus à fratre suo in vinculis obiit, era MCXXVIII* (1090) *XI kal. aprilis.*

Esposas de Alfonso VI. *Hic requiescit regina Elisabeth, uxor regis Alfonsi, filia Benabet regis Sibiliæ quæ prius Zayda fuit vocata.—Hic requiescit regina Elisabeth filia Ludovici regis Franciæ, uxor regis Alfonsi qui cepit Toletum, era MCX' V* (1107). La filiacion de la segunda reina está equivocada, pues en su tiempo ni mucho antes reinó en Francia ningun Luis. Tenia tumba alta, al paso que la de Zaida era una simple losa harto humilde en el suelo. Acaso los cuerpos de ambas reinas fueron trasladados á Sahagun, donde se mostraban tambien sus sepulturas.

ciones y viñetas, y algunos otros libros de menor importancia, entre ellos muchos ejemplares de la vida de S. Isidoro, compuesta por el P. Manzano.

Pasando por varias habitaciones recientemente restauradas, se sale á lo que llaman mirador de la muralla, que es, en efecto, una parte de los antiguos muros romanos, sobre alguno de cuyos torreones se ha levantado en época moderna un espacioso salon.

La reina Urraca. Arca de marmol lisa con la siguiente inscripcion: *Hic requiescit donna Urraca regina et mater imperatoris Adefonsi.*

Hoc Urraca jacet pulcro regina sepulcro
Regis Adefonsi filia quippe boni.
Undecies centum decies sex quatuor annos
Martio mense gravi cum moritur numera. (Era 1164, año 1126.)

La infanta Sancha. *Hic requiescit regina domina Sancia soror imperatoris Adefonsi, filia Urrace regine et Raymundi. Hec statuit ordinem regularium canonicorum in ecclesia ista: et quia dicebat beatum Isidorum sponsum suum, virgo obiit era MCLXXXXVII* (1159) *pridie kal. martii.*

Hesperie speculum, decus orbis, gloria regni,
Justitie culmen et pietatis apex,
Sancia, pro meritis immensum nota per orbem,
Proh dolor! exiguo clauderis in tumulo.
Sol bis sexcentos demptis tribus egerat annos,
Cum pia succubuit, finis erat februarii.

La infanta Estefanía. *Hic requiescit donna Stephania, filia imperatoris Adefonsi, conjux Ferdinanda Roderici potentissimi varonis, mater Petri Fernandi castellani, que obiit era MCCXVIII* (1180) *kalen. julii.* Cuenta de esta infanta el conde D. Pedro en su Nobiliario, que la mató su marido durmiendo en la cama, engañado por la liviandad de una criada que habia salido de noche al jardin vestida con el trage de su señora, y que despues de conocer su yerro se presentó con un dogal al cuello á su suegro el emperador pidiéndole su propio castigo, del cual le absolvió el afligido padre y le dió por leal. Así como resulta falsa esta circunstancia por haber sobrevivido Estefanía á Alfonso VII veintitres años, puede ser falso tambien en su totalidad el hecho, que tiene todos los visos de romancesco. A pesar de titularse infanta, era hija ilegítima habida en doña Sancha de Castro, aunque el Tudense llama á la madre María.

Teresa, segunda muger de Fernando II.

Larga manus miseris, et dignis digna rependens,
Constans et prudens, pietatis munere splendens,
Hic regina jacet conjux Tarassia regis
Fernandi; summi sibi dentur gaudia regis.
Era MCCXVIII (1180) et quot VII idus februarii.

En la cubierta estaba su retrato de medio cuerpo, con corona, pelo suelto, cruz en la izquierda, ropa ajustada por los puños y por el cuello, aderezos en los remates y alguna pedrería en el escote. De esta reina se refiere, en el antiguo libro de milagros de San Isidoro, una medrosa vision que tuvo un santo canónigo Marco, á la noche siguiente de su fallecimiento, que dice fué de parto, presenciando dentro del mismo panteon su juicio, en que hacian de fiscales San Isidoro y los reyes allí sepultados, y de juez la Virgen Santísima, quien la ab-

Tan célebre é histórico monasterio no podia dejar de recibir la visitar de los Reyes de España; y en efecto, el mismo dia en que SS. MM. y AA. admiraron las atrevidas naves de la iglesia Catedral, recorrian por la tarde las sombrías bóvedas de S. Isidoro. Recibidas con palio por los pocos canónigos que hoy sostienen el culto en dicha iglesia, y por la Cofradía del milagroso Pendon, despues de orar ante el altar mayor, vieron con religioso respeto la urna original del santo Obispo, así como las que contienen los cuerpos ó reliquias de Vicente, Sabina y Cristeta, hermanos mártires de Avila, conservados tambien en la capilla mayor. Adoraron el *Lignum Crucis*, la mandíbula de S. Juan Bautista, vieron el caliz donde S. Isidoro celebraba, la mano de S. Martino y su caliz, la redoma en que está el agua que por dos veces manó, segun piadosa tradicion, en las piedras del altar de San Isidoro poco antes de la muerte de D. Alfonso; y despues de empapar S. M. la Reina el pañuelo en dicha agua, y de hacer con la misma al Príncipe de Asturias y á la Infanta la señal de la Cruz, siguieron adorando las demás reliquias, entre las que se cuentan cabellos de la Virgen y S. Isidoro, parte de la piel de S. Bartolomé, un hueso de S. Antonio, y otras

---

solvió en gracia de su contricion y arrepentimiento, pero la sujetó á una severa espiacion por los tesoros que para redimir el vejamen habia arrancado al abad y á los canónigos. Y añade que dos espíritus malos muy horribles, saliendo del caracol por donde se sube á la torre de las campanas, sacaron á la reina Teresa vestida de una camisa de pez, estrecha y corta, azotándola con azotes de fuego ardiendo; y luego todo desapareció, y á la mañana siguiente fué en procesion la comunidad á cantar responsos sobre el sepulcro de la reina.

Hijos de Fernando II. *Hic requiescit famulus Dei Garsia, Ferdinandi regis filius, qui obiit era MCCXXII* (1184).—*Hic requiescit famulus Dei Fernandus, Fernandi regis filius, qui obiit era MCCXXV* (1187). Ambos fueron habidos en su tercera esposa Urraca, y murieron de menor edad.

Leonor, hija de Alfonso IX. *Hic requiescit infantissa domna Alienor, filia piissimi regis Adefonsi, qui cepit Alcantaram, et Berengarie regine; obiit era MCCX'* (1202) *pridie kal. novembris.* Risco copió *idus*.

María hija de Fernando III. *Hic requiescit Maria, filia Fernandi regis Hispaniarum, filia Beatricis regine, quæ Romanorum imperatorum proles fuit, MCCLXXIII.* La fecha indica la era, pues murió en el año 1235 pocos dias antes que su madre.

Habia además otras sepulturas bajas de particulares, que por su alcurnia ó por sus hechos merecieron el honor de ser enterrados con los reyes, notándose en ellas los siguientes letreros: *Hic requiescit comitissa domna Maria Froile, mater Nuni Menendi famosissimi viri.—Hic requiescit famulus Dei Nunius Menendi miles, era MCCXXVII* (1189) *et q.° III...—Hic requiescit domnus Garsea miles strenuus comitis Ranimiri.....—Hic requiescit Ramirus vir fortis..... et benignus.* En el de su esposa Inés se leia:

Clauditur hoc tumulo Francorum regia proles,
Ramiri comitis uxor venerabilis Agnes,
Quæ dum viva fuit.....

muchas que sería difícil enumerar; terminando el examen de aquellos recuerdos por el de la gloriosa enseña de que hablamos poco hace, con la imagen ecuestre de S. Isidoro. Despues penetraron en el panteon, donde bien demostraron los Reyes sus no vulgares conocimientos históricos, al recordar los nombres de los que allí descansan; y habiendo besado la cruz que Fernando I y Doña Sancha donaron al altar de dicho enterramiento (1), pasaron á la escalera principal, cuyos admirables adornos y estructura llamaron notablemente su atencion. De allí se dirijieron á la sala prioral, ocupada entonces por la Diputacion provincial, y habiendo visitado el mirador de la muralla, la cámara de Doña Sancha, los restos de la biblioteca, y la tradicional tribuna de aquella católica Infanta, pasando por el coro y por la misma escalera é iglesia, dejaron aquel religioso recinto, manifestando las gratas impresiones que en su Real ánimo habia producido tan monumental edificio.

Los conventos de las Recoletas y de la Concepcion, la iglesia del Mercado y el hospicio provincial recibieron luego la regia visita; y antes que pasemos á dar cuenta de ella, justo nos parece consignar algunas noticias acerca de aquellas casas religiosas ó de caridad.

El primero de dichos conventos, de Agustinas Recoletas, llamado tambien de la Encarnacion, fué fundado en 1663 por los testamentarios de Don Ramiro Marcelo Diaz de la Ciana y Quiñones, caballero del hábito de Santiago, Prior general, fiscal y visitador de la misma orden, y Regidor de la ciudad, que dejó sus bienes para este piadoso objeto. La fábrica del convento nada ofrece notable, así como su pequeña y oscura iglesia, construida muy posteriormente con fondos reunidos de limosna.

El convento de la Purísima Concepcion, del orden de S. Francisco, se estableció por Doña Leonor de Quiñones, hija de D. Diego Fernandez de Quiñones, primer Conde de Luna, la cual, en el año 1518, dejaba para esta fundacion, no solo la casa en que vivia, sino todos los bienes de su herencia materna. Enriquecida con varias reliquias y privilegios que alcanzó del Pontífice Clemente VII, nada tiene tampoco de importante, bajo el aspecto

---

(1) Es tradicion que D. Fernando llevaba sujeta esta cruz sobre el arzon de la silla al entrar en batalla.

artístico su fábrica ni su templo, poco espacioso como el anterior, y lo mismo que él, de escasa luz.

El origen de Ntra. Sra. del Mercado se pierde en la oscuridad de los tiempos. Es tradicion constante, que donde hoy se alza la iglesia habia unos prados, en los que se apareció la Santísima Virgen á un pastor, manifestándole su voluntad de ser honrada en aquel sitio. Desde muy antiguo tambien se levantó la iglesia, que, á juzgar por los capiteles del arco del presbiterio, la ante-sacristía y la pieza opuesta, indicando haber sido pequeños ábsides para terminar las naves laterales, debió edificarse en la románica época del siglo X ú XI; pero han sido tan poco meditadas las obras de reparacion llevadas á cabo en el año de 1853, que hoy está completamente perdida la primitiva forma y fábrica del antiguo templo.

SS. MM., despues de orar y de haber dejado abundantes testimonios de su munificencia en los conventos de monjas, donde las buenas Madres las victoreaban enmedio de su entusiasmo, mezclándose sus conmovidas voces con las constantes aclamaciones de la multitud, y de elevar tambien sus cristianas súplicas ante la milagrosa imagen de la Virgen del Mercado, adornada con el rico manto que en el año anterior la ofrecieron los augustos Señores, se dirijieron, en medio de un pueblo inmenso que apenas dejaba transitar los coches, á la casa de caridad, conocida con el nombre del Hospicio.

Este asilo comprende dos de análogo objeto en un mismo techo. La casa-hospicio propiamente dicha, y la de espósitos. Bajo el primer aspecto se fundó en el año de 1790 por el Ilmo. Sr. D. Cayetano Cuadrillero, Obispo legionense, con el fin de acojer los huérfanos y niños pobres, educarlos, y fomentar la industria. Como casa de espósitos, aunque perdida la memoria de la fecha en que se hizo la primera ereccion, consta que se llevó á cabo antes del año de 1513, por el Ilmo. Dean y Cabildo catedral de aquella ciudad, con el fin de recojer los niños desamparados que antes se esponian en las calles y en los pórticos de las iglesias, y admitir á la vez huérfanos pobres (1). Ambos piadosos establecimientos se unieron en el local de la casa-hospicio por Real orden de 16 de marzo de 1802.

(1) Estos, tanto unos como otros, han de ser procedentes de los seis partidos judiciales que se espresan á continuacion: Leon, Valencia de D. Juan, Sahagun, Riaño, la Vecilla y Murias de Paredes. Los otros cuatro partidos, que con los anteriores componen los diez que hay en la provincia, Astorga, la Bañeza, Ponferrada y Villafranca del Vierzo, corresponden al Hospicio de Astorga.

Dependiente hoy de la junta de Beneficencia, con sus escasas rentas, y fondos provinciales, en la época en que fué visitada por SS. MM., sostenia 844 niños en lactancia, y 367 individuos de ambos sexos dedicados á varias artes y oficios. Para ello, y que los acojidos reciban educacion, hay dos escuelas de primeras letras, otra de música, talleres de hilados de todas clases, siendo de notar los de adamascados con máquinas á la Jacquard; de sastrería, carpintería y horticultura práctica. El edificio, situado estramuros de la ciudad, hácia el Sur, es de gran estension, y forman parte de sus dependencias los suelos y almacenes de las antiguas Reales fábricas de hilados, cedidos para este benéfico asilo por el Rey Carlos III. Su arquitectura es la propia de la época, recordando la fundacion, la siguiente leyenda, colocada sobre la puerta de la capilla.

Il. D. D. Cajetanus Cuadrillero, Episcopus legionensis, mendicorum salutis consulens spirituali, hanc ædem construxit, Divoque Josepho dicavit anno Domini CIↃ.IↃ.CCLXXXVII.

En la puerta de entrada se lee igualmente:

Car. III P. E. A. Mendicis jubandis ope, consilio, artibus, A. D. MDCCLXXXVII.

Y en una columna que está frente á la salida del edificio, á la izquierda,

Memento paupertatis in tempore abundantiæ. Eccl. cap. XIX.

Así como en la que se halla á la derecha frente al asilo:

Et ingressum domus et atrii amplificavit. Eccl.
Utraque autem sunt Dona Dei. Eccl.

En la tarde que SS. MM. se dignaron visitar el establecimiento, hallábanse adornados los patios con arcos de flores, y en la fuente de uno de ellos, cubierta con un precioso trasparente, leíase la siguiente octava llena de ternura y sentimiento, cuyo autor modestamente ha ocultado su nombre.

Bien venida seais, Reina y Señora:
En buen hora pisad esta morada,
Do multitud de séres albergada
Os contempla su Escelsa Protectora.

De hinojos á tus pies alborozada
Ansían tu mirada creadora:
Ya que al nacer no conocieron padre,
Sé tú, Isabel, su cariñosa Madre.

Cerca de dos horas permanecieron SS. MM. en este edificio, notando con el mayor placer el buen estado en que se encuentra en todas sus dependencias, estraordinariamente mejoradas por el Sr. Gibert, Gobernador civil que era de aquella provincia á principios del año pasado de 1858.

Al llegar la Reina á una de las salas del departamento de lactancia, tuvo lugar otro rasgo de la inagotable beneficencia de esta augusta Señora. Como advirtiese que faltaban catres de hierro, tan necesarios para el buen orden y limpieza en estas casas, dijo al administrador del mismo se colocaran los necesarios por cuenta de su Real tesoro.

Preciosas muestras de sus respectivas labores, dedicaron á S. M. las diversas secciones de niños y niñas con la siguiente quintilla.

Aunque no digno este don
De vos, oh Reina querida,
Nacido es del corazon
De los jóvenes que anida
El hospicio de Leon.

Tierno espectáculo presentaban aquellas infelices criaturas que, no conociendo á sus padres, victoreaban á la Reina gritando: «viva nuestra Madre.» La emocion que esperimentaba esta augusta Señora era tal, que mas de una vez viéronse correr por sus mejillas, las dulces lágrimas, que vierte por los desgraciados la caridad.

—La noche vuelve á estender su manto de estrellas sobre la ciudad, que en breve reemplaza sus sombras con la vistosa iluminacion de la anterior. Las calles de Leon ofrecen el mismo animado espectáculo, mostrando en vistoso conjunto los varios trajes que conservan los naturales de aquel pais. Veíase allí al maragato con su tradicional traje, recordando

la época de Felipe IV; el cabrarés con su ámplio sayo y sus polainas; la chupetilla azul y la inseparable capa del campesino; el montañés, de fáciles movimientos, con ligera chaqueta ceñida al talle; la ungarina del verciano, y los sombreros de fieltro ó de paja, de diferentes formas y adornos, alternando con las antiguas monteras, así de procedencia andaluza como gallega y asturiana, castellana y estremeña.

A las nueve y media de la noche, y mientras los leoneses se agrupaban en la plazuela de Palacio esperando la hora del *castillo*, dábase en aquel por S. M. un suntuoso banquete, para el que de antemano habian sido invitados el Presidente del Consejo, Ministro de Estado, Obispo de la diócesis, Capitan general, General 2.° Cabo, Comandante general, Gobernador civil, Diputados á Cortes y provinciales, Alcalde constitucional, Dean del Cabildo de Astorga, un Canónigo del de Leon, y los Sres. Arzobispos Don Antonio Claret y el Patriarca de las Indias, con los demás jefes de Palacio y personas que diariamente asisten á la mesa de S. M.

Terminada la comida se quemó el *castillo*, siendo verdaderamente vistosos los fuegos artificiales que lo componian, y que dispuestos sobre un tablado hacian un efecto fantástico, contrastando sus varias y pasajeras formas, con la iluminacion de la Catedral, que ya conocen nuestros lectores, mientras la música del brillante batallon de Talavera tocaba escojidas piezas.

Así terminó aquel primer dia de la estancia de SS. MM. en Leon; y si en la pasada noche el entusiasmo no conoció límites, en la del 28 al 29 puede decirse que rayó en un estremo indescriptible. Quizá parezcan exajeradas nuestras palabras conociendo el grave caracter de los leoneses; y sin embargo, nada mas cierto: aquellos castellanos tan sóbrios, tan honrados y tan laboriosos, tan valientes y á la vez tan pacíficos, demostraron una vez mas el sentimiento de lealtad que desde muy antiguo les inspiraron sus Reyes.—Pero aun cuando así no fuera, ¿cómo no habia de producirles un loco entusiasmo, la augusta Señora, que acojia á cuantos desgraciados se la aproximaban, á todos oia, y ninguno se separaba de ella sin ir socorrido? ¿Qué estraño es que algunas pobres mujeres, en el esceso de su gratitud, quisieran hasta besar su ropa, lo que S. M. no les permitia, presentándoles su mano?—Queremos consignar aquí un hecho que habla mas elocuente que todas nuestras palabras.—Al salir SS. MM. de

San Isidoro, una pobre haraposa y maltratada se dirijia á la Reina con un memorial; y como el alabardero que estaba inmediato tratase de cojerle, habiéndolo advertido S. M., dijo á la pobre: «dámele, y ve mañana á Palacio.»— Aquella desdichada buscó el medio de espresar su agradecimiento, y recordando la tierna frase de una oracion cristiana, esclamó sollozando:

—¡Bendita seais, Señora, entre todas las mujeres!

Escusamos decir que al otro dia la desgraciada vió cumplida su esperanza, como nunca pudiera ambicionar en sus mayores aspiraciones.

IV.

A la una y media del siguiente 29, despues de oir Misa rezada SS. MM. en la Catedral, tuvo efecto una delicada muestra de la fina cultura de aquella ciudad, en la ofrenda que su Diputacion hizo á los Reyes. Ocho parejas de niños y niñas, vestidos con los diferentes trajes que se usan en la provincia, tuvieron la honra de ofrecer á SS. MM. muestras de los principales productos del pais, en sus distritos de Leon, Murias de Paredes, Sahagun, Valencia de Don Juan, Astorga, Orbigo, Riaño, La Vecilla, Bañeza, Ponferrada y Villafranca.

Aunque se nos tache de nímios, vamos á dar cuenta detalladamente de la ofrenda presentada por cada una de las parejas, así como de los trajes; que en ciertas localidades su peculiar manera de vestir, es uno de los principales recuerdos de las tradicionales costumbres españolas, perdidas casi por completo en nuestro siglo.

Representando á los honrados artesanos de Leon del primer tercio de esta centuria, el precioso niño D. Bernardo Llamazares y Bayon, vestido con calzon negro de paño sujeto bajo la rodilla por cordoncitos de seda y botonadura grande de metal, chaleco de terciopelo azul turquí con botones de filigranada plata, corta y ajustada chaqueta, con igual botonadura que el pantalon; camisa de alto cuello doblado, prendido con un broche de plata; bajo sombrero de ala ancha y estrecho galon liso; calcetas, y zapatos de orejas sujetos por cordones, perfecto tipo del antiguo tejedor leonés, presentó á S. M., con destino al Príncipe de Asturias, una finísima toalla labrada en el Hospicio de la ciudad, al mismo tiempo que recitaba con desembarazo la siguiente cuarteta.

Del lino sembrado
Por mí, y recojido,
¡O Príncipe amado!
Os traigo un tejido (1).

Vestida de panadera de la ciudad, con airosa basquiña azul de lana fina, jubon de seda con alhamares de plata en los puños, pañuelo blanco de muselina, atado sobre la cintura, con vueltas cayendo encima de la basquiña; media de seda bordada color de corinto; zapato bajo con boton y lazo pequeño; mantilla de franela negra franjeada de ancho terciopelo, y caida sobre los hombros á la manera de las andaluzas, dejando lucir su hermoso pelo recojido en las concéntricas vueltas de una menuda y prolija trenza, sin rizos ni otros adornos, y ostentando un rico aderezo de perlas, acompañaba al joven tejedor de la toalla, la hermosa niña Doña Eleusipa Piñan Duque, presentando á S. M. blanquísimos panes en un precioso canastillo, con la siguiente cuarteta, impresa, como la anterior y las demás composiciones, con letras de oro sobre magnífico papel de lujosas labores.

De pan amasado,
Aunque pobre don,
Por mí elaborado,
Os rinde Leon.

—Murias de Paredes, comarca la mas riscosa de la provincia, con sus célebres y fragosas montañas de Babia, en los confines de Asturias,

(1) Esta toalla, hecha bajo la direccion del celoso Administrador del Hospicio, D. Gabriel Alvarez, era buena muestra de los tejidos que tanta fama dieron á Leon hasta hace cosa de unos 20 años, en que ha decaido lastimosamente su industria, por la gran afluencia de las hilazas holandesas. Ligera proteccion seria bastante á volverle su antigua fama, lo que se lograria con solo la importacion de hiladores mecánicos, que ahorrasen los crecidos gastos ocasionados en el dia por los hilados á mano. Esta idea sujirió al Sr. D. Carlos Felix de Sosa, natural de Vidanes, y sucesor de la casa donde nació el célebre castellano P. Isla, sugeto de buenas letras y mejores deseos por el adelanto de su pais, la de cultivar y escojer una porcion del mejor lino de su ribera (Gradefa), al marjen del Ezla, para tejer con su hilaza una mantelería que hubiera de presentar en la esposicion provincial de industria. En tan patriótico deseo le acompañaron las señoritas de Cosío, del mismo Vidanes, sobrinas del Sr. Hompanera, Ministro que fué por los años de 1838 á 1839, las cuales con sus lindas manos, retorcieron las finísimas hebras. De estas, cedidas por el Sr. Cosío á la comision de festejos, se tejió en el Hospicio la finísima toalla presentada á la Reina.

vióse representada por los preciosos niños D. Sisto Sanchez Heredia y Doña Florencia Janet Valgoma. Las contínuas emigraciones de los hijos de este pais á Estremadura bien se notaban en el traje del montañés, recordando el de esta comarca. Llevaba el niño bombacho de lana bordado de azul turquí; botas de cuero á la andaluza bajo el bombacho; zapato grueso blanco; faja de grana; chaleco azul; chaqueta corta negra, y sombrero bajo de ala ancha, galoneado de terciopelo, con dos gruesas motas de seda en la copa y en la vuelta al lado izquierdo. Hijo de las montañas, cazador por naturaleza, una corza fué la ofrenda que presentó al Príncipe de Asturias con esta letra.

Por entre quebradas,
Lejos de mi villa,
Aquesta corcilla
Rendí y alcancé.
Recibidla en muestra
Del amor mas puro
Que ¡Príncipe! juro
Os consagraré.

Largo zagalejo de vuelta cumplida; blanco chapin abrazando hasta la mitad de la pierna, y abarcas, madreñas ó zapatos gruesos; graciosísimo dengue ó paletina corta, sujeta atrás sobre la cintura; airosas trenzas de pelo que bajan hasta la mitad del rodado ó zagalejo, escapándose bajo un pañuelo de flores atado airosamente á la cabeza; sendas arracadas y gargantilla con una cruz cayendo sobre el pecho, forma el lindo trage de las babianas, dejando ver en su airoso conjunto el de las próximas comarcas de Asturias. Bien lo llevaba la niña que copiaba á aquellas montañesas, altas, garridas, lijeras y de blanca tez, que en medio de sus jarales y casi contínuas nieves, viven consagradas á las faenas domésticas, separadas muchos meses de sus esposos, que buscan en Estremadura trabajo ó venta para sus ganados (1).

(1) El que vestia la niña á que nos referimos, era, zagalejo color de violeta con borde negro, delantal de sarga del mismo color, zapatos de franela blanca, y dengue de paño verde.

La fresca manteca,
Ofrenda sencilla
De esta vaquerilla,
Benigna aceptad.
Y tornaré alegre
Presto á mi cabaña,
Y por la montaña
Diré su bondad;

recitó con trémula voz la preciosa niña, al mismo tiempo que ponia en las Reales manos su linda cestita con el modesto don.

—Los partidos de Sahagun y Valencia uniéronse, por hallarse confines, y ser muy poca la diferencia en sus trages y costumbres. Vestia el niño, Don Castor Ovalle Castañeda, de sahaguntino, con calzon pardo; medias y zapatos blancos, con lazos azules en ellos; chaleco de pana azul turquí, botonadura de cadena y forro de lana roja; chaqueta corta y parda al hombro; fina camisa; y á la cabeza un pañuelo á medio ceñir, colgando las puntas. En muestra de la ganadería, á que se dedican los habitantes de los estensos páramos del Cea, presentó un corderito de finísima lana, con estos versos:

De entre mis corderos
Escogí el mas fino,
Blanco vellocino
Para presentar.
Si por bien lo admites,
Feliz será Bato
Cuando vuelto al hato
Lo lleve á sestear.

La niña, Doña Felisa Berjon Pinillos, llevaba basquiña de seda, color de cielo con ancha randa de rosa; pañuelo blanco sobre un corpiño de terciopelo negro, con alamares de plata en las mangas, y otro pañuelo en la cabeza, caido sobre los hombros, con bordados de flores grandes: ricos pendientes, medias caladas, y zapatito bajo, completaban el traje de la linda

valenciana, que presentó en ofrenda á S. A. una cantarita de la miel que producen las colmenas de su pais, diciendo al mismo tiempo la siguiente octavilla:

Yo tambien os traigo,
De Valencia rica,
Esta cantarica
De sabrosa miel.
Si en tomalla gozas,
Infantico bello,
Te juro por ello
Serte siempre fiel.

—Ancho sombrero chambergo: sayo ó almilla, recordando los antiguos coletos; ámplias bragas y altos zapatos blancos sobre oscuras medias, lucia el maragato que, en representacion de Astorga, copiaba admirablemente el niño D. Enrique Treña Barthe, el cual presentó con admirable desembarazo una cajita de las renombradas mantecadas, y la cuarteta que copiamos:

Esta masa que la América
Nunca acertó á componer,
En nombre de Astorga augusta,
Tambien yo os quiero ofrecer.

Doña Perpétua Argüello Vigil era la preciosa niña que, vestida de maragata, acompañaba al anterior, la cual llevó bien preparada pasta de chocolate, con la siguiente sestilla:

Ingrato es, señora, el suelo
Que habitamos los de Astorga,
Mas á nuestra industria el cielo
Larga recompensa otorga,
Y os la ofrecemos leales
Para sus Altezas Reales.

Su traje, apenas conocido fuera de su pais, consistia en un ámplio tunicon blanco, sujeto con hombreras á los costados, de mucho vuelo, y que formaba anchos pliegues desde la cintura hasta el ruedo; dos grandes *man-*

diles ó delantales cubrian la falda delantera y la posterior, bordadas con prolijas labores, cuyos ceñidos mandiles se tejen á propósito; justillo con mangas abiertas bajo del hombro, sujetándose por cordones que llaman agujetas, abrigaban escasamente su lindo brazo por la parte superior, y dejaban lucir las anchas mangas del *camison;* una *collarada* de gruesos corales, intercalados de grandes y pesados relicarios; pasadores, imitando á bellotas, y muchas medallas con santos, de plata, cubrian el cuello y pecho, á la vez que arracadas del mismo gusto y el pelo partido en trenzas con lazos, que dicen *escachas,* completaban el vistoso aunque abigarrado traje.

—Figurando un riberiano del Orbigo, el simpático niño D. Honorio Argüelles Cuende, llevaba sayo abierto; doble chaleco de terciopelo, con adornos en los ojales y botonadura de cadena; calzon con fuertes botones de metal; media blanca y polainas; y en la cabeza una montera de paño á manera de casco, con vueltas de terciopelo.—Análogo el traje de su linda pareja, la niña Doña Justina Valle Perez, al de la maragata, vestia corto guardapiés negro, galoneado de terciopelo; *manera* bordada de lo mismo; corpiño de grana con filete negro, sujeto con dos corchetes que se estienden de uno á otro lado del pecho; y *collarada* y *arracadas;* camisa de prolijos bordados; pelo en trenzas; y delantal con lujosas labores.

Lino en rama presentó el riberiego, é hilados su compañera, pronunciando á su vez con firme voz, los siguientes versos:

Allá de la Maja
Un copo escogido
De lino pulido
Traigo para vos.
Tomadle, bien mio,
Y aunque pobre sea,
El don de la aldea
Tal vale dos.....

Desde la floresta
Que el Orbigo riega
Esta riberiega,
Queriéndoos ver

Trae su presente
Del hilo mas fino,
Que de puro lino
Supo retorcer.

Los niños D. Juan Hidalgo y Torres y su hermana Doña Emilia, ofrecieron á su vez á los Reyes, el primero, en representacion del partido de Riaño, una preciosa cabra, ganado en que tanto se distingue aquella provincia; y la niña, en nombre de la cercana Vecilla, manteca salada de la que en aquel distrito elaboran, y que puede sin disputa competir, si no le lleva ventajas, con la de Flandes. Las siguientes octavillas acompañaban al modesto presente.

RIAÑO.

Desde mi majada
Truje esta cabrilla,
Y la viciosilla
Queríase tornar.
Yo de mi pobreza
¡Príncipe escelente!
Os hago el presente;
Queredle aceptar.

LA VECILLA.

De rica manteca,
Salada, morena,
Esta pipa llena,
Que yo preparé,
Os traigo en ofrenda
Pobre, aunque sin tasa;
Mas si ella es escasa
Mi amor os daré.

Calzon negro y alto botin, chaqueta oscura de lana, chaleco de paño, y sombrero análogo al de Murias, era el traje del lindo cabrero Riañés;

mientras la niña llevaba basquiña corta de color verde, corpiño azul ceñido, dengue encarnado, *colonias* (1) á la cintura, y blanco pañuelo sujetando el cabello, prendido con seductora coquetería.

La Bañeza presentó sus riberianos del Eria, cercano al Tera. El traje de los hombres, que vestia con desembarazo el niño D. Ramon Calabozo y Medina, tiene de comun con los de Orbigo el sayo, aunque menos ajustado, pero difiere en el chaleco que llaman *apretador*, y que cierra á la mitad del pecho para que luzca la camisa rizada en menudos pliegues, y el *cabezon*, ó sea el cuello, laboreado con prolijidad. Un ancho ceñidor de cuero oculta la trincha del calzon y el arranque del apretador, y termina el traje una pequeña montera, sujetando la garnacha que cae á la espalda, dejando escapar rizados mechones de pelo sobre las sienes.—De finísimo lino fué su ofrenda, la que entregó recitando los siguientes versos:

Yo traigo lino
De la ribera
Del manso Tera,
Blanco y sutil.
Y te le ofrezco
Llano y gozoso,
Príncipe hermoso,
Niño gentil.

La niña vestia de desposada; corto rodado de verde color de bronce, con negros ribetes de terciopelo; justillo de brocado; jubon de negro y fino paño, entreviéndose una camisa de minuciosos bordados; toca blanca de lino, que despues de sujetar el pelo, cojido en pequeños rizos, formaba un lijero rostrillo, cayendo luego en anchos pliegues sobre la espalda; largos pendientes, preciosa collarada y una elegante *monterina* encima de la toca, formaban un vistoso traje, que llevaba graciosamente la niña Doña Mercedes Calabozo y Medina, la cual dijo con encantador despejo al entregar su presente de hilo:

---

(1) Dan el nombre de colonias á varias cintas que caen por atrás desde la cintura.

Yo estas madejas
Hilé afanosa,
Y cuidadosa
Las preparé.
Si este don mio,
Grato te fuera,
En mi ribera
Lo contaré.

Alto y ancho *monteron* con caras de terciopelo y motes á los estremos, y adornado en el casco por galones, dan al tocado que lleva el verciano en la cabeza, el aspecto de una especie de mitra. Larga chaqueta, chaleco oscuro, ancha camisa, calzon negro bajo, botin blanco de franela con botones á los lados, media igualmente blanca y gruesos zapatos, forman el traje de los del distrito de Ponferrada del Vierzo en sus regiones próximas al renombrado Sil, que corre por sus estrechos y engargantados oteros y sus ásperas fragas. Las arenas de oro que arrastra el rio sirvieron de ofrenda al niño D. Emilio Ovalle y Castañeda, encareciendo su riqueza en estos versos.

Del Sil fragoso,
Que en sus raudales
Lleva metales
Nobles en ley,
Cuyos remansos
Ciernen el oro,
Traigo un tesoro
Digno de un Rey.

Madejas del afamado hilo de Villafranca ofreció la niña que representaba aquel distrito, vistiendo el traje de las villafranquinas próximas á las del rio de Burbia, que fertiliza aquella region. Bajo y airoso rodado, corpiño de seda verde sujeto al pecho con trenzas, largas colonias, aretes grandes, pequeña cruz al cuello, holgadas y blancas mangas sujetas á la muñeca, y una toca roja colocada á la manera italiana, constituian al airoso traje, que vestia la niña Doña Justa Conde Sisbert, la cual recitó al entregar su presente la siguiente octavilla.

En mis veladas,
Cuando la nieve
El campo atiere,
Os preparé,
De hebras delgadas
Estas madejas,
Cuyas cadejas
Al sol blanqueé.

Sumamente complacidas SS. MM. de tan oportunos obsequios, mandaron conservar con cuidadoso esmero todos los presentes que las ofrecieron aquellos lindos pastores y montañeses, y despidiéndoles colmados de agasajos y caricias, se dispusieron para visitar el célebre convento de S. Marcos, y el tradicional santuario de Ntra. Sra. del Camino.

Pero entretanto que las cinco de la tarde anuncian el momento en que los Reyes se dirijen al monumental edificio y á la venerada ermita, justo es que demos á conocer el siguiente soneto dedicado á SS. MM. y AA., circulado por la ciudad de Leon, y cuyo modesto autor ignoramos.

Llega en buen hora, ó Reina, y no deplores
Si en sencillo atavío te esperamos:
Que aquí, Señora, á nuestros Reyes damos
Tributo en vivas, homenaje en flores.
Siempre con altivez falsos fulgores
Como indignos del hombre desdeñamos,
Y á nuestro corazon solo apelamos
Para que esprese fiel nuestros amores.
Llega, pues, á Leon: te espera ansioso,
Porque sus hijos con amor te aclaman,
Y gozosos te dan la bienvenida:
Tu escelsa estirpe Real, tu augusto esposo
Bienvenidos tambien, que á todos aman
Como te aman á ti, Reina querida.

Al O. de Leon, terminado el arrabal de Renueva, en una estensa llanura de feraces prados y frondosas arboledas, álzase la suntuosa mole del

convento é iglesia de S. Marcos, principal y antigua residencia de la orden de Santiago en el reino de Leon. Grato murmullo y espejo donde reflejar su hermosura le presta el rio Bernesga, que naciendo inmediato á la célebre colegiata de Arbas, viene once leguas bañando una dilatada vega, á estenderse con mansa corriente á los pies del secular edificio. Variado horizonte le ofrecen por el N. cordilleras de nevadas montañas con blancas casitas sembradas en sus fértiles vertientes, y por el S. E. y O. estensos bosques y verdes campiñas. Deliciosa situacion alcanzó el histórico edificio cercano á la carretera de Galicia; de la cual forma parte, no lejos del convento, un magnífico y moderno puente sobre el citado rio.

Se asegura por algunos de los que han escrito acerca de esta antigua casa, que no se sabe á punto fijo cuándo se fundó el convento, ni por quién (1); pero creemos han procedido con alguna lijereza al establecer proposicion tan absoluta, ya se atienda al origen de la primitiva edificacion, ya á la fábrica actual.

En el sitio que ocupa el célebre convento existia de muy antiguo, dependiente del Cabildo de Leon, un hospital con su iglesia, destinado á los peregrinos *por servicio de Dios y bien de las ánimas, y por muchos peligros que acaecian en aquel lugar á los romeros cuando iban ó venian de Santiago* (2). Que este hospital perteneció á dicha iglesia, y no al Prior y canónigos de Loyo, como dicen los *Establecimientos*, bien se convence al ver, que por las concesiones hechas por Doña Cristiana Lainez, la remunera el Cabildo (3), á quien correspondia el piadoso asilo; y mas todavía al leer otra escritura de concordia celebrada el 11 de marzo de 1190, entre D. Manrique, Obispo de Leon, y su Cabildo, y D. Sancho, Maestre de la milicia de Santiago, los freires de su orden y el Prior y canónigos de S. Marcos, acerca de la iglesia, casas y heredades pertenecientes al mismo convento: en ella terminantemente se dice, que el Obispo y Cabildo hacen donacion de las casas, hospital é iglesia y heredades concedidas primero á D. Suero y su mujer, al espresado Maestre D. Sancho y sus freires (4).

Dueña por consiguiente la iglesia de Leon del referido hospital, cuando

---

(1) Madoz, artículo San Marcos de Leon.
(2) Libro de la Regla y establecimiento de los caballeros de Santiago.
(3) Escritura dada en 15 de enero de 1172, citada por Risco, tomo 35.
(4) Véase en el mismo tomo, Apéndices.

en el reinado de D. Fernando II formóse la orden de caballeros de la Espada, en breve de Santiago (1), consta por los mismos Establecimientos, que deseando el Obispo de Leon D. Juan Allentino protejer á la nueva milicia, cedió á D. Suero Rodriguez, natural de aquel reino, y á su mujer Doña María Perez, el hospital de San Marcos, con su iglesia y heredades, para que se estableciese aquella ilustre religion; y que D. Suero administró esta casa y sus posesiones hasta que se elijió Prior, siendo el primero Don Juan, segun el calendario antiguo de los caballeros, en 16 de abril del año 1176 (2).—De consiguiente, si bien la primera fundacion del hospital se ignora, el origen del convento está fuera de toda duda, lo mismo que la ereccion de la fábrica, como veremos en breve. A poco de ella, en 1185, recibió el cuerpo del venerable fundador y primer maestre de la orden D. Pedro Fernandez, *que despues de innumerables peregrinaciones en beneficio del reino, de la fe y de su religiosa milicia, murió en Leon, y fué sepultado en la iglesia de S. Marcos* (3).

Se ha supuesto por algunos historiadores, y entre ellos el erudito Mariana, que ya porque el Rey D. Fernando estuviese arrepentido de la gran importancia que dió á la recien establecida orden, ya para que mejor pudiese hacer la guerra á los moros, la arrojó de su reino de Leon, de donde habiéndose trasladado á Castilla, fue acojida por D. Alonso VIII, concediéndole la villa y castillo de Uclés para que en ella fundase un convento, que desde entonces fué el primero. Esta opinion, de la que inmediatamente surjen las reñidas contiendas sobre primacías, sostenidas por las dos casas de Leon y Uclés, está victoriosamente rebatida por el P. Risco, citando varios privilegios concedidos por el mismo D. Fernando á los ca-

---

(1) Véase sobre origen de ella, y las cuestiones suscitadas acerca de la disputada primacía de las casas de Leon y Uclés, el mismo P. Risco, desde la página 236 en adelante del mismo tomo 35.

(2) XVI kal. Maii. Ista die electus est primus Prior S. Marci, qui vocatus est Joannes. Era MCCXIIII.

(3) Risco: él mismo copia rebatiendo los errores con que le adicionó D. Antonio de Molina y Morales, el epitafio de este gran Maestre, descubierto en el siglo XVI, y perdido despues por una culpable incuria.

Mens pia, larga manus, os prudens, hæc tria clarum
Fecerunt Cœlo et mundo te, Petre Frenandi;
Militiæ Jacobi Stator Rectorque fuisti,
Sic te pro meritis ditavit gratia Christi

balleros de Santiago, precisamente en el espacio de tiempo comprendido desde fines de 1171, en que suponen se verificó la espulsion, hasta el de 1181, en que añaden los volvió á llamar el mismo Rey. La cesion del hospital de S. Marcos con su iglesia, hecha á los freires, y el nombramiento de Prior de que ya hemos hablado, que tuvo lugar en 16 de abril de 1176, prueban de una manera concluyente lo gratuito de aquella suposicion. No nos estenderemos en mas consideraciones, que con gran amplitud y copia de datos podrán consultarse en dicho P. Risco, pero consignando desde luego nuestra conformidad con sus acertadas inducciones, solo añadiremos para la cuestion de preeminencias, que en todos los capítulos generales de la orden, despues del gran Maestre, se nombra al Prior de San Marcos antes que el de Uclés (1).

El antiguo edificio, que debió tener gran estension y suntuosidad, á juzgar por la importancia de aquel convento, fué mandado destruir á pretesto de su ruinoso estado en 1514 por el católico monarca D. Fernando, y

---

(1) Creemos no desagradará á nuestros lectores la noticia que sobre la celebracion de los Capítulos y sus formalidades vamos á presentarles, tales como las trae Madoz en su Diccionario, tomándolas de los establecimientos y memorias, que hemos consultado. «Segun la Regla, estaban obligados los caballeros á juntarse una vez en Capítulo cada año; pero despues de la reunion de los maestrazgos á la corona, se celebraba Capítulo solo de tres en tres años. Eran, pues, llamados á Capítulo con obligacion rigorosa de asistir á él, los Priores, Comendadores mayores, Treces, y Comendadores, y los demás freires y caballeros, si bien á los últimos no se les exigia tan rigurosa asistencia. Llegado el tiempo fijado por la convocatoria, se iban reuniendo los capitulares, cuya primer diligencia era la de confesar y comulgar, el dia antes del Capítulo, todos juntos. De esta suerte preparados, el Maestre, y posteriormente el Rey, con los Priores del convento de Uclés y San Marcos, y todos los Comendadores, caballeros y feires de la Orden convocados á capítulo, iban á la iglesia ó monasterio señalado, donde el Prior de la provincia en que se tenia el Capítulo, decia la Misa del Espíritu Santo, que estaban obligados á oir todos. Acabada que era esta, sentábase el Maestre en una sílla para ello aparejada en bajo, y en medio de las gradas del altar mayor; seguian los Priores y Comendadores mayores y Treces vestidos de capas de coro negras con sus birretes en la cabeza; luego los demás comendadores, caballeros y freires con sus mantos blancos cerrados por delante; y por último, los freires clérigos con sus sobrepellices, todos por orden de antigüedad. El Prior, Treces y Comendadores mayores de la provincia donde se celebraba el Capítulo, se sentaban á la derecha del Maestre, y los demás á la izquierda. Acomodados ya en sus respectivos asientos, llamábase al Vicario de Mérida para que, en uso de sus funciones de Portero nato del Capítulo, echase de la iglesia todos los estraños; y asimismo al Vicario de Tudia, Notario tambien del Capítulo por establecimiento de la Orden, para que pusiese por auto cuanto en él pasara. Seguian despues algunas oraciones y ceremonias religiosas, y la lectura de la Regla; entonces el Vicario de Tudia, á nombre del Maestre ó del Rey, exhortaba á los caballeros á la puntual observancia de aquella, y declaraba en alta voz los trecenazgos vacos, á fin de que los Treces llegasen á dar su voto para completar el número de los Trece que debia haber. A semejante arenga, y estando todo el Capítulo en pié y descubierto, respondia el Prior, despues de la incorporacion de

encargado de la nueva fábrica el maestro mayor del convento de Alcántara, Pedro Larrea; sin embargo de lo cual, y de la renta de trescientos mil maravedís al año que señaló aquel Rey para las obras, por causas que no son de este lugar no se emprendieron hasta el glorioso reinado del Emperador Carlos I. Debieron empezarse los trabajos por los años de 1537, pues entre los adornos de la puerta principal y de la primera ventana que está junto á ella, se ven dos tarjetas en las que va señalada dicha fecha. El arte tambien al labrar este lienzo, que corre desde la portada del convento hasta la iglesia, quedó confirmando la inscripcion; así como otro año que se encuentra en una columna y una concha cercanas al balcon declaran cuándo se concluyó la portada, y evocan el recuerdo de la bendicion del templo en 1541, que con toda estension se halla consignado en una leyenda puesta en el frente de la torre, la cual dice así: *Esta iglesia bendizió el Rdo. Sr. D. Sebastian Ramirez de Fonleal, Obispo de la santa iglesia de Leon, y Presidente de la chancilleria de Valladolid, á 3 de junio del año*

---

los maestrazgos á la corona, recordando al Rey los grandes beneficios que le habia hecho la Orden, y suplicándole el mayor cuidado y vigilancia por su lustre y buen estado: en seguida se procedia á la eleccion de los Treces, y por aquel dia se acababa el Capítulo. En el siguiente, enderezaban todos sus pasos á la iglesia en el mismo orden, y despues de dicha la Misa de Nuestra Señora, que se debia encomendar al Prior de Santiago de Sevilla, sentábanse todos en la misma disposicion que el dia anterior, y el Vicario Secretario exhortaba en nombre del Maestre á todos los caballeros, para que espusiesén sus quejas y agravios para proveer á su reparacion, mandando traer los libros de las visitaciones, donde pudiera verse el estado de la Orden en sus bienes y personas: pedia en seguida licencia en nombre tambien del Maestre, para nombrar visitadores consejeros de los Trece, y Comendadores mayores, y despues de estendida por el Notario la respuesta del Capítulo, cerrábase este por aquel dia. Llegaba por fin el tercero y último: restituidos todos á la iglesia en el mismo orden y con el mismo vestido, el Prior que precedia, decia la Misa del Apóstol Santiago, que habia de ser cantada de pontifical: acabada la Misa, salian en procesion por los claustros de monasterio, revestido el Prior como durante el santo Sacrificio; rompia la marcha el pendon de Santiago, que habia de llevar el Comendador de Oreja, como alférez de la Orden, caminando á la derecha del Maestre el Comendador mayor de la provincia, con el estoque en la diestra mano. Vueltos que eran todos á la iglesia, nombraba el Maestre dos frailes capellanes para que anotasen todos los caballeros que hubiesen asistido al Capítulo: inmediatamente pedia el Maestre permiso para arreglar y gobernar las cosas de la Orden, con el consejo de los dichos Priores, Comendadores mayores y Treces, prometiendo enderezarlo todo á su mayor honor y crecimiento; de todo lo cual daba fe el Notario despues de otorgado el permiso: hecho esto, levantábanse los Priores Treces, y Encomiendas, para conferenciar sobre las personas de los visitadores; y una vez conformes, presentarlos á la aprobacion del Maestre, quien despues de confirmados, mandaba publicar sus nombramientos. Con esto se soltaba el Capítulo general, pudiendo irse todos los concurrentes, si bien no antes de ser visitados: quedaba, empero, el segundo capítulo de los Treces y demás dignidades, para el examen de los libros de visitaciones y demás negocios de la Orden.

de MDXLI.—Pero ya porque los recursos con que la casa contaba no permitiesen continuar las obras, ya por otras razones de diversa índole, en 1566 Felipe II trasladó á los caballeros á la casa de la Calera, en Estremadura, y posteriormente á Mérida, de cuya fortaleza les hizo merced, mandándoles edificar un convento, con lo que se suspendió la fábrica de San Marcos. Mas como al dirijirse el *prudente* Rey á Portugal en 1580 viese la nueva casa empezada á levantar, y no fuese de su agrado, mandó se dejara sin concluir: cuatro años despues de su muerte, en 1602, volvieron los caballeros á San Marcos, y desde entonces, continuado el edificio, si no con asiduidad, con lenta constancia, construyóse en 1615 la escalera principal y las habitaciones situadas encima del refectorio; desde 1671 hasta 1679, siendo Prior Fr. D. García de San Pelayo, se terminó la fábrica del claustro; en 1711 el lienzo que da sobre el rio, y la torre angular que corresponde con la de la iglesia; y por último, en 1715 y 1718 todo el resto de la fábrica, procurando imitar el estilo de la empezada en el siglo XVI.

Aunque sin dato histórico en que apoyarse, la tradicion constante de Leon atribuye la traza y primeras obras de este edificio al célebre Juan de Badajoz, que en 1512 y 1513 estaba encargado de las de la Catedral (1), y cuyo nombre, como veremos al ir recorriendo el suntuoso convento, se lee en la sacristía de la iglesia. De los demás artistas se ha perdido la memoria, conservando solo sus mismas obras los de Orozco, escultor del pórtico del templo, y Doncel, de la sillería del coro.

Forma el convento un vastísimo cuadrilátero, con la iglesia al lado oriental, por lo cual es lo primero que se halla yendo al convento desde Leon. Pero la parte que hoy existe, créese, y no nos parece desacertada conjetura, es solo una de las cuatro que habian de componer el gigantesco edificio,

(1) El Sr. Quadrado, al ver la distancia de treinta y siete años que medió entre estas fechas y la de 1549, en que consta indudablemente que terminó la sacristía de San Marcos y los diversos estilos de las obras que se atribuyen á dicho artista, se inclina á creer pudieron ser dos, padre é hijo, del mismo nombre. Esto no pasa de ser una conjetura, que nosotros no juzgamos necesaria para esplicar esa fecundidad del célebre maestro. De 25 y aun de 30 años pudo estar encargado en los trabajos de la Catedral, y á los 60 ó 67 terminar la sacristía, dejando en este período multitud de obras. La diversidad en los estilos no es motivo de estrañeza, pues en aquel período de transicion, así se continuaban las tradiciones ojivales, como se adoptaba el nuevo gusto. Arfe y Villafañe, lo mismo hacia admirables custodias plateresca, como góticas; y contemporáneas son en Valladolid las portadas de San Gregorio y Santa Cruz.

Dejando la iglesia en el centro, debia partir otro lienzo de fachada hácia el E., y estendiéndose sobre la hospedería formar un conjunto con cuatro frentes iguales para las cuatro órdenes militares. La situacion del templo en un estremo, y muchas piedras labradas sin aplicacion á la actual obra, parecen confirmar esta conjetura, que á ser cierta y presentarse realizada, haria de S. Marcos de Leon una de las primeras construcciones del siglo XVI, así en su adorno como en la grandiosidad y magnificencia de sus partes.

La fachada actual, que empezando desde la portada de la iglesia se dilata á la izquierda hasta la orilla del rio, compónese en su larga estension de dos cuerpos, inferior y principal, con ventanas de medio punto el primero y platerescas pilastras, y el segundo con abalaustrados balcones, columnas y nichos adornados de repisas y pechinas, pero sin estátuas que dejaron de colocarse al hacer la obra, terminando la decoracion un calado antepecho con candelabros. Pero lo que constituye la gran riqueza de esta uniforme fachada es el lujo de su ornamentacion, en la que se encuentran cubiertas con labores propias del estilo á que pertenece todos los miembros y partes arquitectónicas. Una línea de bien labrados medallones se estiende en toda su longitud sobre el basamento, en los que alternan los mitológicos dioses del paganismo con personajes de los sagrados libros, y los místicos héroes de la antigüedad con los históricos de todos los tiempos, y principalmente de nuestra patria (1).

---

(1) La esplicacion de estos medallones, que en número de 38 se estienden á lo largo de la fachada, es la siguiente, tomados de las inscripciones que los mismos llevan, y adoptando en la numeracion la direccion de E. á O.

1.° Páris Troyano, padre.
2.° Páris Troyano, hijo.
3.° Hércules.
4.° Héctor Troyano.
5.° Alejandro Magno.
6.° Julio César, primer Emperador romano.
7.° La hermosa Judit.
8.° Isabel la Católica.
9.° Lucrecia, romana.
10. Anibal.
11. Judas, el hebreo.
12. El Rey profeta David.
13. Josué de Israel.
14. Carlo-Magno.
15. Bernardo del Carpio.
16. Alfonso el Casto.
17. El Conde Fernan Gonzalez.
18. Octaviano Cesar Augusto.
19. Carlos II.
20. Trajano, Emperador.
21. El Cid Rui-Diaz.
22. Don Fernando el Católico.
23. Don Felipe.
24. El Príncipe Juan.

Tras esta última se halla la puerta principal, y pasada continuan los medallones.

Pero sin embargo de la uniformidad que en todas sus proporciones guarda esta fachada, examinándola con detencion bien se conoce que desde la portada, siguiendo hácia el Oeste, se edificó en épocas de fatal decadencia para el arte; en el siglo XVII y principios del XVIII. Los churriguerescos resabios, como dice el Sr. Quadrado, despuntan al través de esfuerzos de imitacion muy meritorios para aquel tiempo, notándose sobre todo en la portada la amalgama del estilo plateresco con el barroco, dominando aquel en el arco semicircular y en las cuatro elevadas columnas del primer cuerpo, este en el pesado balcon y monstruosa columnata del segundo. La misma tendencia sigue observándose en toda la portada, que sin embargo no descompone el magnífico conjunto de la obra, con su ático de estraño basamento, y escudo de relieve, su aéreo frontispicio con calado roseton, y la alegórica estátua de la fama que lo corona, para marcar mas todavía el gusto dominante de la época.

Tras un ámplio portal se entra al estenso claustro, tambien de dos cuerpos, sostenidos por arcos de medio punto, prolongados los seis del inferior, y semicirculares los doce del superior, que respectivamente llevan en cada lado: los primeros se presentan reforzados en el patio con estribos; medallones (1) en las enjutas engalanan los frentes, y señala la union del

---

25. Felipe V.
26. El Marqués de Villena.
27. El Príncipe D. Alonso III.
28. Don Beltrán de la Cueva.
29. Don Alvaro de Luna.
30. El Infante D. Enrique.
31. Don Lorenzo Suarez de Figueroa.
32. Don Fernando Osorio.
33. Don Fadrique (1).
34. Alonso de Guzman.
35. Gonzalo Ruiz Giron.
36. Pelayo Perez Correa
37. El Rey D. Sancho.
38. Don Pedro Fernandez de Fuencalada.

Como se ve, en todos estos bustos, que caen al lado O. de la portada, se ha querido consagrar la memoria de los maestres de Santiago, empezando su orden cronológico por el ángulo opuesto al de la iglesia y terminando en la portada; orden que nosotros, para mejor comodidad en su exámen, hemos invertido, dándolos todos con numeracion corrida.

(1) Los nombres que se encuentran en estos medallones, son los siguientes.
En el claustro bajo, siguiendo la direccion de la entrada:

1.° Alejandro III. Pontífice que confirmó la Orden en 1175.
2.° Julio (2) Papa.
3.° Felipe V.
4.° María Luisa, Reina de España y de Saboya.
5.° Príncipe D. Alonso.
6.° Don Pedro Fernandez de Fuencalada.

---

(1) *Debe ser el Bastardo, hermano de D. Pedro de Castilla.*
(2) *Deberá referirse á Julio II.*

primero y segundo cuerpo un doble friso adornado de cabezas de ángeles y armas de Santiago, asi como cierran el claro de los arcos hasta el primer tercio de las columnas, balaustradas macizas con recuadros en el cuerpo inferior dejando ocho entradas en los centros, y caladas sin interrumpir, como se deja comprender, en el superior. Caprichosas y bien esculpidas repisas sostienen los arcos por el lado del muro, y labrada crucería adorna con repeticion las claves de las bóvedas. Tambien es digno de estudio y examen en este claustro un retablo de piedra con adornos plateresco s junto á la puerta, que le pone en comunicacion con la iglesia, en cuyo centro se destaca un bajo relieve de gran fondo y de buena escultura, representando el Nacimiento de Jesus.

El templo, que ya dijimos se halla unido al edificio por el lado del E., forma su fachada con un gran arco que apoya en dos torres, dejando en el centro un átrio ó pórtico. Hornacinas platerescas y góticas adornan este arco, que cubriendo sus enjutas con resaltadas conchas se corona por un bien labrado friso y balaustrada de piedra, antepecho á la vez de un ancho corredor ó azotea, detrás de la cual continúa el muro: ábrese en él dentro de un cuerpo arquitectónico del renacimiento, el tradicional roseton, pero sin que su vano se adorne con las ricas labores propias de su estilo; un triangular frontispicio sin terminar, con las armas del emperador entre dos heraldos, completan la fachada, cuyo muro superior se ve tambien cuajado de conchas. De las dos torres, la mas oriental con estribos, recor-

---

Siguen otros catorce sin letrero.
En el segundo cuerpo ó galería alta, se hallan los siguientes:

1.° El Príncipe D. Luis.
2.° Fernando V.
3.° El Infante D. Fadrique.
4.° El Sr. de Alarcon.
5.° Doña Mariana de Ousburg. (Sigue una cruz, y á los lados—Isidoro P. año 1707.)
6.° María Luisa de Borbon.
7.° Francisco Pizarro.
8.° Hernan Cortés.
9.° El Cid Campeador.
10. El Gran Capitan.
11. José el Judío (1).
12. Judas Israelita.
13. Cárlos (2).
14. La Reina Mariana (3).

Siguen veintidos sin inscripcion alguna.

---

(1) *No sabemos á quién pueda referirse.*
(2) *Será Carlos II.*
(3) *Deberá referirse á Mariana de Austria.*

dando la crestería gótica, lleva pilastras plateresca y ventanas con arcos en semicírculo, pero tambien carece de remate; mientras su compañera, menos adelantada, solo presenta concluido su primer cuerpo.

Lo mas notable que en esta portada, con todos los marcados caracteres del incierto estilo arquitectónico del siglo XVI, llama la atencion del viajero, son los dos grandes nichos platerescos que se abren en los cuerpos inferiores de ambas torres, llevando un magnífico relieve de la Crucifixion el de la derecha, y el Descendimiento de la Cruz el de la izquierda. El primero, declara su autor en un letrero que tiene encima (1), y si bien el segundo subsiste anónimo, es de creer que, aunque de mejor ejecucion y dibujo, sea de la misma mano, ó por lo menos de igual escuela (2). Un arco rebajado, adornado de follajes, y otro de prolongado cerramiento con molduras y labores, y dos altas agujas con doseletes, repisas y crestería, recordando la manera ojival, adornan la puerta del templo, si no con la intencional composicion de los artistas del siglo XIV, con agradable traza. — El interior ofrece todos los caracteres de aquel período transitivo entre el arte ojival y el renacimiento. Su planta de cruz latina lleva en el cuerpo principal una sola nave con cinco arcadas, y las cuatro del crucero, cuyo frente ocupa la capilla mayor; los bocelados pilares y las bóvedas bien recuerdan la manera ojival, mientras sus labores de crucería y los arcos semicirculares de las ventanas festoneadas de arabescos, y las portadas de las capillas, escepto las situadas debajo del coro, que las tienen ojivales, determinan la nueva escuela. Notables son los púlpitos de mármol, obra del renacimiento; y la portada que en la nave lateral izquierda conduce al claustro, ofrece tambien minuciosos y ricos dibujos del mismo gusto. De no menos detenido trabajo es la que, formando ángulo con la anterior, lleva á la sacristía, cuya nave de tres levantadas bóvedas con magníficos dibujos de crucería, alumbrada por tres altos ajimeces á cada lado y una ancha claraboya sobre la puerta de entrada, sus realzadas pilastras y artesonadas dovelas, y sus nichos debajo de cada ventana con bien ta-

---

(1) Horozco me fecit.

(2) El Sr. Quadrado, con motivo de estas esculturas, cita la anecdótica tradicion que acerca de ellas tambien nosotros oimos referir.

Se dice que el relieve anónimo es obra de un discípulo de Horozco; y que viendo su maestro que le sobrepujaba en mérito, no solo le borró el nombre, sino que intentó destruirlo en un arrebato de emulacion artística.

llados medallones de relieve, forman un todo tan armónico, constituyen tan perfecta y acabada composicion, que admirado el viajero, no puede prescindir de preguntar el nombre de quien supo realizar tan bien pensada obra. Bien hicieron los que, venciendo la natural modestia del artista, lo consignaron encima de la claraboya de la entrada, como constante recuerdo al indisputable genio de Juan de Badajoz (1).—Al frente de la nave se alza un retablo, siguiendo el mismo estilo del renacimiento, que domina en la capilla, con el Eterno Padre rodeado de ángeles y la aparicion del Apostol Santiago, y en el remate y en el friso lleva inscripciones en estrechos caractéres, tomadas del Levítico. A pesar de lo difícil que es poder penetrar en otra estancia que amplía la nave de la sacristía, obstruida con los notables restos de los retablos de la iglesia, no por ello debe pasarse sin examinarla, pues igual en su ornato á esta, forma con ella una de las mejores partes, de las que componen la estensa fábrica.

El coro es otra de las buenas obras que ofrece la iglesia de San Marcos; pertenece al gusto plateresco, y si bien no es todo de una mano misma, tiene magníficas esculturas. En sus abalaustradas columnitas, sus bustos de personajes del Antiguo Testamento y figuras del Nuevo, y sus varios caprichos de atletas y centáuros, mezclados con tallos y flores, bien demuestra la rica imaginacion del autor de su traza y talla, Guillermo Doncel, que dejó consignados, el año en que empezó sus trabajos, sobre la segunda silla que está cerca de la puerta del coro, escribiendo en ella la fecha, **1541**, y la época en que los terminó, en la escalerilla que sube á la sillería alta por aquel lado, fijando en una tarjeta, **1543**. Su nombre se encuentra en una de las sillas bajas que están al pié de la prioral, por la que tambien se sabe que en **1542** mediaba su obra (2). Sin embargo, la barroca talla del resto de la sillería, á pesar de lo que se ha querido armonizar con la primitiva, bien deja conocer, que fué concluida ó renovada en el primer tercio del siglo pasado, lo que indudablemente atestigua una inscripcion consignada en

---

(1) Dicha inscripcion dice asi: *Perfectum hoc opus est Domino Bernardino Priore et Johanne Badajoz artifici.* **1549.**

(2) En dicha silla se ve un arpa de madera blanca embutida, entre cuyos brazos va repartido el siguiente letrero, en caracteres romanos: *Magister Guillermus Doncel me fecit MDXLII.* En la del lado opuesto, con igual clase de letra, se halla la inscripcion siguiente: *Hoc opus perfectum est Domino Ferdinandu Priori.*

la escalerilla del lado de la Epístola, si bien acertadamente ocultó el artista su nombre (1).

Pero la iglesia, como todo el edificio, ya por abandono, ya por causas mas reprensibles, encontrábase á la fecha en que recibió la regia visita en un lamentable estado, del que no bastaban á sacarle los dignos esfuerzos de Don Bonifacio Viedma y Lozano, Director de la escuela de veterinaria establecida en el antiguo convento desde 1852, el cual haciendo sacrificios de su propio peculio, procuraba contener la inminente ruina. Las armaduras, sobrecargadas de madera y cascote, abrumando con su inutil peso los muros y destrozando los techos, por donde penetraban las aguas continuando la obra de destruccion; la galería izquierda y el noviciado amenazando desplomarse; los ricos artesonados de las habitaciones destrozados, escepto el magnífico que servia para sala de exámenes, en buen estado de conservacion; la iglesia desmantelada, con sus retablos en pedazos (2), mutilados los púlpitos, estraido el órgano, las esculturas del coro rotas en parte, bien reclamaban una mirada protectora hácia aquel antiguo edificio, que simboliza esclarecidas glorias de nuestra historia patria, y que con el recuerdo de la distinguida orden de Santiago guarda tambien el de los padecimientos, que un valido, de tan grandes ambiciones como pequeño corazon, hizo sufrir al filósofo, crítico y eminente poeta D. Francisco de Quevedo. Aún se muestra al viajero una pequeña cámara cuadrada en la torre primera de la iglesia, á la cual llaman su carcel; pero si acaso la tradicion no miente, debió ser una de las primeras en que le colocaran á poco de haber llegado, cuando alegre escribia á su amigo Adan de la Parra: «*veni, vidi, vici;* dijo Cesar con la arrogancia de un romano, y yo puedo decir: me trajeron, hablé y vencí, al tomar clausura sin vocacion en este convento del Evangelista de los cuernos. Llegué, y vi las narices del P. Prior, que pueden servir de paraguas á la Comunidad muy reverenda: venian debajo dellas todos los modregos mirándome al soslayo, temerosos de hallar una alimaña.»—Aunque estrecha

(1) Dicha inscripcion dice así: *Empezóse á renovar esta sillería año de* 1721, *y acabóse en el de* 1723.

(2) Solo se conserva en un altar lateral un cuadro con tres lienzos, mayor el del centro que los otros dos, con la imagen de la Virgen y el Niño el principal y los menores las de Santiago y San Blas; dícese que estos cuadros pertenecian á la capilla que llevaba en sus espediciones militares el Emperador Carlos V. Su dibujo y colorido parecen del siglo XVI.

y reducida la citada pieza, bien la hubiera querido conservar cuando despues de remitir como hidalgo y caballero todas sus composiciones al poco generoso privado, le añadia con admirable delicadeza: «Vuestra escelencia es cauto, y no dirá al juez lo que yo digo al amigo;» sin embargo de lo cual, inmediatamente despues, la mezquina venganza del Conde-Duque le sumió en aquel hondo subterráneo, *tan húmedo como un manantial, tan oscuro que en él es siempre de noche, y tan frio que nunca dejaba de parecer enero* (1). Y á pesar de ello, aquel hombre, tan superior siempre, en vez de rebelarse contra su desgracia, cuando esta llegaba hasta un estremo que horroriza leer su descripcion, escribia el conocido soneto, que al recordar sus pesares dentro del suntuoso y magnífico edificio acudió á nuestra memoria.

Desacredita, Lelio, el sufrimiento
Blando y copioso el llanto que derramas,
Y con lágrimas fáciles infamas
El corazon, rindiéndole al tormento.
Verdad severa enmiende el sufrimiento,
Si, varon fuerte, dura virtud amas,
¿Castigo con profana boca llamas
El acordarse Dios de ti un momento?
Alma robusta en penas se examina;
Y trabajos ansiosos y mortales
Cargan, mas no derriban nobles cuellos.
A Dios quien mas padece se avecina,
Él está solo fuera de los males,
Y el varon que los sufre encima dellos.

San Marcos de Leon va tan unido á la memoria de Quevedo, que es imposible penetrar dentro de su recinto sin evocar el nombre de aquel filósofo. Cuando en la tarde del dia 29 recorrieron SS. MM. el estenso edificio, al hablar de su origen con el conocimiento histórico que tanto las distingue, como no podia menos de suceder, recordaron los padecimientos que alli sufriera el satírico escritor de la corte de Felipe IV.

(1) Carta de Quevedo á su amigo Adan de la Parra. Ni nuestras investigaciones, ni las mucho mas detenidas de dicho D. Bonifacio Viedma, han podido descubrir el subterráneo donde estuvo preso Quevedo.

Despues todos los departamentos notables del antiguo convento, que hemos indicado, fueron sucesivamente examinados por SS. MM., cuyos augustos monarcas, apreciadores del mérito artístico, manifestaron su decision de restaurar tan suntuosa fábrica. Al visitar el coro, como una de las personas que acompañaban á la Reina, la propusiese que aquella magnífica sillería podia ser trasladada á la Corte para la Catedral que se proyectaba hacer, respondióle la augusta Señora estas palabras: «No, esta se hizo para aquí, y aquí debe quedar: para Madrid haremos otra.»

Antes de dejar S. M. este antiguo edificio, tuvo el honor de poner en sus augustas manos D. Bonifacio Viedma una bien escrita memoria histórica acerca del renombrado convento, que la Reina recibió con el mayor agrado y satisfaccion, si bien no pudo leerla en seguida por sus largas dimensiones.

Desde la iglesia de San Marcos, los Reyes, que tan deseosos se mostraban de visitar todo cuanto tuviese relacion con las tradicionales costumbres de los pueblos, se dirijieron al santuario de la Virgen del Camino, distante una legua de la capital.

Seguidos de multitud de personas, que en carruajes y á caballo salieron de Leon detrás de la carretela de S. M., llegaron los augustos viajeros al pueblo de Trobajo, donde se alzaba para su paso un bonito arco triunfal de ramaje; y antes de entrar en la modesta ermita del santuario (1), SS. MM., con la bondad que las caracteriza, estuvieron presenciando las animadas danzas del pais, mientras resonaban sin cesar en sus oidos los entusiastas vivas de la alegre multitud.

---

(1) Nada ofrece de notable esta ermita bajo el aspecto artístico. Acerca de su historia, solo consta por documento que se conserva en el archivo de la ciudad, que la Reina Doña Juana dió al convento de San Agustin de Valladolid la administracion de la ermita de N. Sra. del Camino, mandándole acudiese por las limosnas que allí se recojian, para fundar con ellas un monasterio de la misma Orden, cuyos religiosos sirviesen á la sagrada Virgen en aquel devoto santuario. La ciudad de Leon representó, que el terreno de la ermita era pobre y estéril, y asimismo los lugares vecinos: que si queria la Reina que la ermita se administrase por religiosos, los PP. Dominicos de Leon la cuidarian y dirian las Misas. La Reina revocó por esta súplica de la ciudad su primera carta, y mandó que la misma ciudad nombrase una persona, y el Cabildo otra, para que juntas con el Corregidor cuidasen de recojer y cobrar las limosnas. Esto pasó en el año de 1515. Tal es la única noticia de dicho santuario, que hemos encontrado en el P. Risco. La fábrica de la iglesia, restaurada en moderna época, como decimos en el testo, nada ofrece de notable: en una de las capillas de su única nave, á mano izquierda, se ven colgadas unas cadenas que se dice puso en aquel sitio un cautivo, cuando volvió redimido.

Terminada la visita á la santa imagen pasaron SS. MM. á la casa del administrador, donde se las tenia preparado un delicado refresco; y al salir vióse á la Reina distribuir por su propia mano cuantiosas limosnas á todos los necesitados que encontraba, regresando á la ciudad bien entrada la noche, en medio de la ovacion mas cumplida.—Nuevos fuegos artificiales quemáronse en la plazuela de la Catedral; pero ya se notaba en el aspecto de los leoneses el triste sentimiento que les causaba la próxima partida de sus Reyes.

En efecto, al dia siguiente, á las nueve y media de la mañana, despues de oir Misa rezada en la Catedral, tomando á la puerta de ella el coche de camino, recibieron el adios de despedida de aquel pueblo leal. Mas de una vez tuvieron SS. MM. que mandar detener el carruaje, para corresponder á las demostraciones de cariño que de todas partes recibian; al mismo tiempo que, como perenne recuerdo del paso por aquella ciudad de Doña Isabel II, circulaba el digno Gobernador de la Provincia, D. Genaro Alas, un boletin estraordinario, en cuyo artículo de oficio se leia la siguiente comunicacion firmada por el ya citado Sr. D. Antonio Flores: «*Intendencia general de la Real Casa y Patrimonio.*=Honrado por S. M. la Reina (Q. D. G.) con el noble mandato de distribuir las limosnas que en el viaje de la Real Familia al principado de Asturias, y obedeciendo S. M. los piadosos impulsos de su inagotable caridad y munificencia, tenga á bien ordenar para el socorro de los pueblos del tránsito y caseríos mas inmediatos á los mismos, con arreglo á las necesidades de cada uno de ellos, me cabe la satisfaccion de participar á V. S. que la Augusta Señora ha destinado la suma de 60.000 rs. para que V. S. se sirva distribuirla en la forma siguiente.» Y seguia la esposicion minuciosa de este reparto, tal como aparece en la nota (1).

---

(1) Hé aquí la distribucion de los 60.000 rs. que S. M. ha destinado á la provincia de Leon. Para los pobres del pueblo de Alvires, 600; para los de Izagre, Valverde Enrique y Castroverde, 500 rs. á cada uno; para los de Matallana, 600; de Santa Cristina, 500; de Santas Martas, 600; de Mansilla de las Mulas, 1.000; de Mansilla Mayor, Villasabariego, Villamoros, Villarente, Represa, Valdelafuente y Puente de Castro, 500 rs. cada uno; para los pobres de la capital, 20.000; para el hospicio de la misma 4.000; para el hospital y asilo de mendicidad, 3.000 rs. á cada establecimiento; para los cuatro conventos de monjas, 8.000; para los pobres de los pueblos de Navatejera, Carbajal, Villaquilambre, Riosequino, Cabanillas y Cascantes, 500 rs. á cada uno; para los de Robla, 1.000; para los de Alcedo, Puente de Alba, Peredilla, Millar y Huergas de Gordon, 500 rs. á cada uno; para los de la Pola de Gordon, 700; y para los de Geras, Beverino, Cabornera, Vega, Santa Lucía, Buiza, La Viz, Villasimpliz, Villamanin, Villanueva de la Tercia, Camplongo, Busdongo y Arbas, 500 rs. á cada uno.

La ciudad del Ezla, la patria de Guzman *el Bueno*, de Lucas de Tuy, Santisteban y Osorio, continuador de la Araucana de Ercilla, y del Cardenal Lorenzana; la antigua Corte, que durante dos dias habia recordado su perdida grandeza, vuelve á llorar la ausencia de sus Reyes. Si á la noticia de tenerlos cercanos evocó sus pasadas glorias con entusiasta recuerdo, hoy consignará en sus mejores anales, los dias 27, 28 y 29 de julio de 1858.

—¡Leon, Leon, regocíjate y canta, te dijimos hace tres dias, que tienes en tu seno á tu Reina, y las huellas de su paso van escribiendo con buenas obras el consuelo y la caridad! ¡Llora, ciudad de los monumentos, te decimos ahora, que se aleja de tus rotas murallas la Madre de los desgraciados, y bendice su nombre con amorosa gratitud! Pero ¿quién sabe? Aún la habeis de aclamar otra vez en vuestro recinto. Las ruinas de vuestro pasado escitan vivamente su ilustrada atencion, y quizá algun dia la volvais á ver tan benéfica y tan buena, socorriendo siempre la desgracia, recorrer esos elocuentes aunque mudos edificios, que hoy no le dejan admirar la mayor grandeza de vuestra catedral y vuestra colegiata.

Entonces podrá visitar las renovadas iglesias, que guardan importantes memorias, mientras otras, segun la espresion del Sr. Quadrado, como almas del cuerpo separadas, se ciernen sobre el solar de ya demolidos templos, y algunas vagan sin local fijo determinado, á merced de dudosas conjeturas. Todavía á la parte del Sur, estramuros de la ciudad, algunos vestigios en un solar abandonado, evocan el recuerdo del convento de San Claudio, orden de S. Benito, antiquísima obra que ya existia en el siglo X, y que arrasada por los sarracenos se alzó tres veces de sus ruinas para verse destruida y segada en nuestro siglo, sin respeto á su venerable antigüedad y á la piadosa tradicion, que conserva su nombre ya que no el edificio.

En uno de los dias del año 996 desposábanse en la capilla donde se encerraban los cuerpos de Luperco y Victorico, doce nobles leoneses con sus hermosas escojidas, cuando cercano á las sagradas naves oyóse el impetuoso galope de la caballería de Almanzor, á cuyo frente marchaba el terrible caudillo para prender á los nobles, sorprender las doncellas y destruir el santuario. Pero de repente un poder sobrenatural deja inmovil al potro cordobés del africano; en vano hunde en sus hijares los largos acicates; en vano, tendido sobre su enarcado cuello, lanza el grito de guerra, que jamás escuchó dos veces el noble bruto: la crin erizada, dilatada la

nariz, pugnando por vencer el poder soberano que detiene su empuje vigoroso, cual si el rayo de Dios le hubiese herido, cae muerto sobre el polvo, arrastrando tras sí al vencedor guerrero. Ante suceso tan estraño tiembla Almanzor, quizá por la primera vez de su vida, levántase lívido en fuerza del terror que le embarga, y despues de inclinarse en larga *zalema* (1) ante la sagrada iglesia, jura respetarla, y la deja en ofrenda su ostentosa tienda de campaña y doce mas de preciosas telas: fiel á su promesa, tanto él como su hijo Aldelmelich veneraron siempre el milagroso templo.

No muy lejos de este, la plaza de toros sustituye al convento de S. Francisco, allí edificado; y algunos otros, tales como Santo Domingo y S. Froilan, cuyo último convento recuerda un primitivo hospital, donde se recojian los peregrinos que pasaban á Galicia, solo conservan sus nombres. Tampoco resta mas que la memoria del monasterio de Santiago, llamado *Dúplice*, por contener comunidades de uno y otro sexo, fundado en el siglo X por el Abad Egila; el de S. Andrés, debido á Ramiro III, que alzaba sus muros cerca de la Catedral; Santa María, dotada por Ordoño, hijo natural de Veremundo II, y por Gronilde su muger; S. Juan, erigido en el siglo XI por el Conde Nuño Fernandez, y el de S. Felix, poco despues por el Obispo Nuño; su contemporáneo el de S. Vicente, levantado por Salomona, su abadesa; S. Pedro, distinto del actual de los Huertos, erigido por María Velazquez, dama de la Reina, en 1034; el de S. Roman, construido por el Conde Asur-Diaz, y el dúplice de S. Miguel de la Vega, edificado estramuros de Leon y orillas del Vernesga por el presbítero Felix. Todavía sin embargo, á pesar de su moderna torre y su mas antigua fábrica, podrá recordarse, al ver el tímpano de una portada del siglo XIII, con la Virgen y dos ángeles, la antigua iglesia de S. Marcelo, fundada por Ramiro I para el culto del Santo Centurion, reedificada en el siglo XI por el Obispo D. Pedro, unida á un hospital de pobres y peregrinos dotado por este pastor y Alfonso VI, restaurada en el siglo XIII y XIV, y poseedora en el XV de las reliquias de su mártir patrono, traidas desde Tánger. Apenas indica la época de Ramiro II, que le fundó, el reducido templo de San Salvador de *Palaz de Rey*, cuyo cercano cementerio conservó, hasta que fueron trasladados á S. Isidoro, los mortales despojos del mismo Ramiro II, de Ordoño III y Sancho I.—Nada

(1) Zalema سلام salutacion, reverencia de los orientales.

resta de la antigua fábrica de Santa Marina la Real, existente ya en tiempo de Alfonso VI, que sus románicos muros se ven sustituidos por una moderna iglesia de jesuitas, con adornos de yeso. —El ábside poligonal del antiguo San Martin del Mercado, queda aún de la iglesia del siglo XII, á pesar de sus modernas restauraciones y cúpula con follajes de estuco: la pobre apariencia de S. Pedro de los Huertos, situado al Oriente en los arrabales de Leon, recuerda aquel antiguo templo á que Sampiro quiere atribuir la primitiva dignidad de Catedral, y que en el siglo X llevaba unido un monasterio dúplice; y San Salvador del Nido, ya levantada en tiempo de Doña Urraca, presenta otra memoria mas moderna, pero digna de conservarse, y que nosotros trascribimos del Sr. Quadrado. «Allí, al amanecer el 8 de abril de 1849, dia de Pascua, despues de visitada de noche la Catedral á la luz de antorchas, recibió la absolucion y el Pan Eucarístico el desgraciado Rey de Cerdeña Carlos Alberto, vencido en Novara y fugitivo de su propio reino, con aquella ferviente piedad que le habia caracterizado, en época mas tranquila y venturosa.»

Afortunadamente aún se conserva la capilla del Cristo de la Victoria, digna de examinarse por la antiquísima efigie que le da nombre, y que si bien perdido el recuerdo de su origen, revela el arte su lejana antigüedad del siglo X ú XI.

De los hospitales de S. Marcelo, S. Marcos, S. Froilan, y el que Veremundo Perez fomentó á principios del siglo XII en la *calle de los Franceses*, solo resta el actual de S. Antonio Abad, que fundado en 1082 por el Obispo D. Pelayo, frente á la puerta de la iglesia Catedral, fué trasladado por su sucesor D. Pedro, en fin del mismo siglo, al sitio que en el dia ocupa con el título de S. Marcelo: confiado desde el siglo XIII á un canónigo de la Catedral, aumentó en importancia, hasta que en el XVI se estinguió aquella dignidad, aplicando sus rentas al benéfico asilo que desde entonces fué reconocido con el nombre que hoy lleva. Su actual fábrica apenas guarda recuerdos artísticos de las primeras obras.

Pero si de los religiosos y benéficos monumentos se pasa en Leon á examinar otro género de edificios públicos ó particulares, si no por la importancia del beaterio de Santa Catalina, establecida en el siglo XVI, ni por el edificio que ocupaba, digna es de visitarse su modesta fábrica, porque ella contiene la Biblioteca provincial, con la estantería del antiguo convento

de S. Marcos, y cerca de 4.000 volúmenes de no escasa importancia.—Pero si solo desea el observador examinar antiguos monumentos de arte, tambien podrá detenerse ante la antigua casa capitular, levantada allí donde existian los antiguos *Palacios de la Puridad*, con sus dos cuerpos dórico y jónico, y escudo imperial y del municipio en el bien delineado ático, cuyas obras recuerdan la segunda mitad del siglo XVI, y á su arquitecto Juan de Rivero; la mas moderna casa de ayuntamiento con sus barrocas estátuas del siglo XVII; la casa de los Guzmanes, tambien del XVI, con severa arquitectura del gusto greco-romano restaurado, su atrevido balcon y ventana de medio punto en uno de los ángulos, y su patio con relieves platerescos; la de los Marqueses de Villar-cinta, de igual arquitectura, pero flanqueada por mas antiguas torres; y sobre todo, la casa de Luna, con su fachada de la misma época, su portada con recuerdos ojivales y aun románicos en los capiteles, y en el patio de ella, importantísimo resto para la historia del arte, otra portada, de estilo mudejar (1), perteneciente á su tercer período, en la que se ve la influencia del renacimiento en su rebajado arco, en las labores de sus fajas, y en la figura de los arquitos que adornan su primera zona, llevando tres de ellos ajedrezadas armas.

Pero el monumento que por su imponente grandeza y mas remota antigüedad impresiona vivamente al observador en Leon, es la muralla romana, que aún presenta notables restos á los lados del Norte, Este y Oeste, quedando hácia el Sur metida entre las casas, no sin que por esto deje aún de distinguirse perfectamente su cuadrada planta á manera de campamento, con robustos y semicirculares cubos, que prestan solidez á los cortos lienzos del muro, segun la práctica romana; mostrando en sus anchos sillares la primitiva fábrica, que supo resistir á la completa ruina que contra ella fulminara el poderoso enojo de Almanzor. Aún se conservan algunas de sus antiguas puertas, si bien destrozadas ó reedificadas con

(1) Damos este nombre al estilo arquitectónico cultivado y estendido por los vasallos mudejares en los dominios de nuestros Reyes, desde el siglo XIII hasta el XV, y que puede decirse que siguió las diferentes vicisitudes del ojival y del mahometano, cuyos principales elementos concurrian á formarle en natural fusion. Acerca de él vease el magnífico discurso leido ante la Real Academia de nobles artes de San Fernando, por D. José Amador de los Rios en su pública recepcion, y el no menos importante y erudito de D. Pedro Madrazo, ambos impresos en esta Corte, en el establecimiento de Rodriguez, el presente año de 1859.

mayor ó menor inteligencia; la de Oriente ó del Obispo, detrás de la Catedral; la del Norte, remozada, como dice Quadrado, en el siglo anterior con un grande arco y una moderna estátua de Pelayo, que probablemente nunca pasó por tal sitio: la occidental, con su nombre Cauriense, que solo conserva la memoria de su existencia hácia la casa de los Guzmanes; y la del Mediodía, que aún guarda casi su primitiva construccion, en la plazuela del Conde de Luna, puerta conocida con el nombre de El Arco.

Pero no abandonemos el antiguo reino de Leon sin dar á conocer algunos rasgos propios de las tradicionales costumbres de sus naturales, que se conservan, si no en la ciudad y pueblos cercanos, en las vecinas montañas.

Hospitalarios como las antiguas tribus de Oriente, jamás se hallan cerradas sus puertas para el forastero, que recibe de sus honrados huéspedes todo género de obsequios, prodigados con el mayor cariño y la mas encantadora sencillez.—Y no haya miedo que las tristes noches del invierno le hagan pesadas las horas que tenga que pasar entre los espansivos montañeses; en ellas se reunen las mugeres en la casa mas espaciosa del lugar, é hilan su copo de finísima lana merina, mientras amenizan aquel *filandon* (que asi llaman á estas tertulias), historias y cuentos maravillosos, narrados por las mas ancianas, con encantadora buena fe. Los pocos hombres que durante esta cruda estacion no han abandonado sus hogares para llevar sus ganados á los abundantes pastos de las praderas estremeñas, acuden al fin de la velada, que termina por lo general con alegres cantares y baile.—Separados al principio de él en dos hileras, los mozos y las mugeres, bien pronto se mezclan y confunden en revueltos y animados giros, mientras las castañuelas repiquetean entre los diestros dedos de los bailarines, y los que descansan ó miran la danza sin tomar parte en ella, entonan coplas con dulce melodía, que así participa del sentimiento y apasionada languidez de las andaluzas, como de la vaguedad y ternura de las alemanas ó irlandesas. Las letras de estos can-

tos, que nadie les enseña, que modulan y componen como el ruiseñor sus trinos en la enramada sin otro maestro que la naturaleza y Dios, están, lo mismo que su música, tan llenas de armonía y de pensamientos delicados y tiernos, que no podemos resistir al deseo de copiar alguna de ellas.

Véase de qué manera un amante pinta la firmeza de su bien amado:

Eres como el ave fénix,
Que cuando muere renace:
Fuego de amor en tu pecho
Preside, sin apagarse.

¡Cuánta resignacion, cuánto amor y cuánta grandeza encierra la siguiente!

Corazon que sufre y calla
No se encuentra donde quiera:
No hay corazon como el mio,
Que sufre y calla su pena.

Y como muestra de amorosa galantería, oid la copla que copiamos á continuacion, la cual no desdeñaria el mas delicado cortesano.

Tus cejas son medias lunas,
Tus ojos son dos luceros,
Que alumbran de noche y dia,
Siendo mas que los del cielo.

O esta otra seguidilla.

El que estrellas estudia
Ve su destino;
Y yo estudio tus ojos
Por ver el mio.

¡Qué triste conviccion, y cuánto apenado amor descubre aquella que dice:

Qué son celos, pregunta
Un hombre sabio,
Y un rústico le dice:
Ama, y sabráslo.

¡Y qué idea tan nueva de la esperanza la que encierra esta otra!

Es la esperanza un arbol
El mas frondoso,
Que de sus bellas ramas
Dependen todos.

Necesario sería escribir una obra entera si hubiéramos de ir copiando las muchas bellezas que se encuentran en aquel tesoro de popular poesía, que por do quier se halla en las montañas de Leon.

Pero las tristes noches del invierno han pasado: con la cercana primavera van siendo menos frecuentes las animadas monterías, para cuya direccion, durante la temporada de las nieves, se nombra todos los años en *concejo* un funcionario con el título de *juez de caza*. Ya los montañeses vuelven con sus ganados al seno de sus familias. Las mujeres, los niños y los viejos, apoyados en los mozos que quedaron en la aldea para cuidar de la escasa labor, salen á recibir á los que arrojaron de sus hogares las primeras ráfagas del cierzo helado. Gritos de júbilo de los amantes, bendiciones de las madres, cariñosos abrazos de las esposas, infantiles voces, repitiendo con ese encanto indefinible que solo conocen los que tienen la dicha de serlo, el nombre de sus padres, y todo esto mezclado con el amoroso quejido de los perros, que se deshacen en caricias al encontrar á sus amas, y los alegres balidos de las ovejas al ver los verdes y nativos pastos, forman tan deliciosos cuadros de tierna é inocente dicha, que nunca iguales los pudieron idear los mejores poetas bucólicos, ni el diestro pincel del pastoril Albano.

La noche de la llegada hay baile y cena opípara, con tan sencillos como limpios y abundantes manjares, y que es ver en ellos á las mujeres luciendo con encantadora vanidad, la joya ó el recuerdo que las trajo el amante ó el marido de las lejanas tierras.

Pero empezamos á hablar de su hospitalidad, é iba á olvidársenos una costumbre tan agradable como todas las que llevamos descritas. La noche del dia en que llega un forastero, recibe este lo que llaman el *beiche*, que no es otra cosa que una especie de serenata con bailes al son de panderetas y castañuelas, haciéndole tome parte en la animada fiesta, corriendo si no lo aceptara peligro de someterse á los *cacharrones*, que

á compás recibe de las robustas manos de garridas mozas. Tras el baile le obsequian con *feimelos* (especie de buñuelos) y natas; y la noche de su marcha le despiden de la misma manera, á lo que llaman dar el *gueiso*.

Durante la estacion del verano suben los montañeses con sus ganados, porque aprovechen los pastos de las altas cumbres, y en este tiempo habitan en unas casetas llamadas *brañas*, que adornan cuidadosamente con frescos ramos, teniendo siempre para obsequiar al viajero feimelos y natas, presentadas en limpios manteles, con sustancioso pan y cubiertos de boj primorosamente labrados por los esposos ó los amantes.

De tiempo en tiempo suelen abandonar las *brañas* para acudir á las *romerías*, animadas fiestas en que, despues de rezar como buenos cristianos al milagroso y devoto santo, se estienden por las cercanas praderas del santuario, adornados todos con sus mejores vestidos de fiesta, y viéndose por donde quiera, ya bulliciosos bailes, ya respetados curas, á quienes no haya miedo que al pasar dejen de descubrirse, ya en los sobrados potros alegres *caballeros* llevando á la manera andaluza su adorada *á las ancas*, ó mas allá los robustos mozos del concejo ejercitándose en la carrera ó en el tiro de la barra, por alcanzar de manos de una montañesa de fresca tez y adormecidos ojos, bollos ó frutas, que les guardan como premio del vencimiento.

Tales son las principales costumbres de los montañeses, costumbres que con escasas variantes, vienen á ser las de todo el pais, formando la fisonomía propia de aquella antigua comarca, tan pintoresca, tan gloriosa, tan poética, de tanta historia, y tan olvidada.

Pero ¡ay! que en breve vamos á abandonarla. Mas allá de esas colinas, otras nos ofrecen nuevos tesoros. Recuerdos, costumbres, gloria..... gloria, sí; que es difícil dar un paso en nuestra patria sin que, donde quiera, encontremos escrita esa palabra.

Vamos á buscar la cuna de su esplendor creciente,
Vamos á Asturias.

ASTURIAS.





Avilés.



Oviedo.



Principado de Asturias.



Gijon.



Covadonga.



Cangas de Onis.



Infiesto.

Lit. de Zaragozano.

Limitado al N. por el Océano Cantábrico, al E. por la provincia de Santander, al S. por la de Leon, y al O. por la de Lugo, presentando la figura de una faja estrecha y larga, mas comprimida por el lado del E. que por su estremo occidental, dilátase el territorio del antiguo principado en una estension de cuarenta y dos leguas de E. á O., y quince de N. á S. en su mayor anchura. Fórmanle al Mediodía inespugnable muro, atravesando la parte septentrional de la península, uno de los brazos del Pirineo que, corriendo paralelamente al Océano, viene á formar la elevada cordillera del confin meridional, conocida en la edad media con el nombre de *Montes Herváceos*, natural muralla que apenas deja paso para las asturianas quebradas por el puerto de Pajares. Pirámides cónicas de ancha y dilatada base, con las cimas cubiertas de nieve, parecen gigantes ancianos de aquella primitiva naturaleza, guardando sus linderos desde Cerredo y Leitariegos hasta Cabrales y Peñamellera. De su estendida falda se desprenden multitud de ramificaciones, llamadas en el pais *cordales*, que forman cerca de su nacimiento estrechas y profundas hondonadas, vallados y desfiladeros; y al penetrar en lo interior, trocando su faz agreste é imponente por la dulce y amena de los prados, dejan entre sus elevaciones largas cañadas, frondosas como los valles de Andalucía, con pintorescos bancales, y bosques de castaños y robles. Cruzando sus vertientes con las que se desprenden de esta gran cordillera del S., presumiendo de rival, álzase un grupo de montañas independientes y aisladas, que parten desde Buron al O., y estendiendo sus varias ramificaciones hasta las playas del Océano, se

mezcla con las de otra cordillera que, levantándose medrosa entre sus gigantescas hermanas, lentamente se alza desde Pravia para confundirse en breve, avergonzada de su osadía, con las empinadas sierras de Cabrales y Peñamellera. Entre sus rápidas ondulaciones al S. y los *cordales* quedan los mas deliciosos llanos que puede idear la poética fantasía. En medio de prados siempre frescos, serpentean por donde quiera pequeños rios, que así llevan agua deliciosa y pura, como dulce y arrullador es el murmullo de su corriente. Arroyos mil con bullidores tumbos de peña en peña se precipitan de las colinas, y despues de ofrecerlas fecundidad y vida cubriéndolas con lujosa capa de perenne verdura, se confunden con los riachuelos para correr en busca de los cercanos mares, que los atraen con magnífica grandeza. «La imaginacion del pintor y del poeta, dice á propósito del panorama general de Asturias un notable escritor (1), apenas acertaria á idear perspectivas tan hermosas como las que ofrece la vega de Mieres con sus matizadas llanuras; la de Grado con el puente de Peñaflor y los peñascos que la estrechan; el florido valle de Villaviciosa, ataviado con sus plantíos de manzanos, sus colinas cultivadas en bancales, sus sombrías arboledas y la ria del *Puntal;* las cercanías de Pravia con sus agrupadas colinas vestidas de caseríos, por entre los que serpentea el *Nalon;* el valle de San Bartolomé de Miranda, recortado simétricamente por las hermosas montañas que le circundan á manera de un anfiteatro; las enramadas y frondosas parroquias de Somio, Deva y Calbueñes, con su despejado horizonte, sus alegres lugares cercados de frutales y tierras de labor en graciosa alternativa; las risueñas riberas del Nalon en el Barco de Soto, y las del Narcea en Cornellana; y contrastando con estos sitios deleitosos el severo aspecto de las *Montañas* colosales de Caso, Ponga y Amieba, y las de Somiedo y Cabrales. Las inmensas moles que se elevan hacinadas desordenadamente, revelan en estos agrestes lugares los grandes trastornos del globo. Ya descuellan á manera de altísimas pirámides; ya, tomando la forma de antiguos y derruidos murallones, ponen un término á toda comunicacion; ó ya ofrecen conjunto informe de peñascos que, mal trabados entre sí, y abandonando en la apariencia su centro de gravedad, se abalanzan fuera de su nivel amenazando desplomarse. A una gran profundidad se

(1) Diccionario geográfico de Madoz.

percibe apenas la senda estrecha y tortuosa por donde los rios que bañan sus cimientos, consiguiendo un paso dificil, precipitan su curso entre peñascos, cuyas angosturas redoblan el sordo rumor de sus aguas: tales son los Veyos de Ponga, las majadas de Ozania, las gargantas de Somiedo, las montañas de Cabrales, y los elevadísimos peñascos de los Urrieles.»

Espesas y seculares selvas, y dilatados bosques de hayas, robles, plátanos y druídicas encinas recuerdan en aquellos parajes, y otros muchos de la cordillera meridional, los misterios de la primitiva religion de sus célticos moradores, mientras las alegres *camperas* de la costa dejan en sus areniscas llanadas ondular á trechos la blonda cabellera de las doradas mieses, que mecen blandamente las brisas aromadas con el azahar de los naranjos y limoneros resguardados en los ocultos valles.

Estenso y despejado horizonte confunde sus azules tintas con las verdosas del Océano, que borda de rizada espuma variadas costas sembradas de rocas y de islotes, en las que domina con su gigante mole el *cabo de Peñas*, entre las rias de Avilés y de Peraza.—Pintorescos, si no ámplios y fáciles puertos, ofrecen, además de la ensenada de Gijon, deliciosas rias, tales como las de Navia, Pravia, Avilés, Llanes, Rivadesella y Villaviciosa, é inesperados y tranquilos lagos se forman en la parte oriental de la principal cordillera, sobre las mismas crestas de las montañas, como el de Nol en la gran roca de Covadonga, y el de Camayor en Somiedo. Anchos sumideros naturales absorben el agua de las nieves para convertirlas mas adelante en fuentes y cascadas como las de Onís, Bobia, Reinazo, Covadonga, Deva, Quirós y Salas, ó bien forman profundas cuevas cubiertas de estaláctitas, albergue de pastores muchas de ellas, y cuna la mas escondida, de la estensa monarquía que restauró Pelayo.

Por tan variada y estensa superficie dilátase la agrícola poblacion, cojiendo, á pesar de sus atrasadas prácticas, así el centeno que crece en sus montañas, como el trigo en las llanuras, la *escanda* ó candeal, propio de aquella comarca, y el maiz de gruesas mazorcas, de que forman el sustancioso aunque desabrido pan de *boroña* (1), y nutritivas pastas amasadas con leche de sus mansas vacas. Huertos salpicados por donde quiera al rededor

(1) Esta palabra con que se designa el pan de maiz y el maiz mismo, dice el Sr. Quadrado, y juzgamos acertada su conjetura, que tal vez se derive del adjetivo latino *bruna*, que quiere decir cosa morena.

de las campestres casas blancas y limpias, les ofrecen en jugosos frutales higos y cerezas, ciruelas y peras, albérchigos y granadas, entre los que se propagan con robusta vejetacion toda clase de legumbres y hortalizas. La castaña del norte les rinde abundante fruto en espesos bosques, y madera de construccion para cubrir los suelos de las casas, mientras en sus inmensas *pomaradas*, que han sustituido á las antiguas viñas, crece la oriental manzana, de que estraen su agradable *sidra*, licor del que con razon se dice alegra el corazon sin turbar facilmente la cabeza: y pródiga la naturaleza en aquel privilegiado suelo, ofrece en abundancia á sus habiantes sabrosa caza de volatería y montería, así como sus mares y rios abundante pesca, y las vertientes de las montañas lozanos y frescos pastos, que alimentan numerosos rebaños, piaras de *gochos* (1), y hermosas vacadas de mansas reses, que dan con sus leches y con sus carnes sabroso y abundante alimento.

Subdividida la propiedad en aquellas regiones hasta un estremo exajerado y aun perjudicial, propagada considerablemente la poblacion, pues vienen á resultar mas de 1534 habitantes por cada legua cuadrada de las 341,80 (2) que mide su superficie, no hay terreno que haya dejado de cultivarse; y desde las faldas de las sierras hasta sus altas cimas ha penetrado la agricultura, haciendo en algunos puntos monótono el paisaje la constante verdura de las montañas. Lástima grande que á tantos elementos no ayude con todos sus esfuerzos la productiva industria fabril, que aunque no puede decirse se encuentra abandonada en Asturias, era susceptible de mas poderoso desarrollo, allí donde pródiga la naturaleza ofrece con abundancia las primeras materias, poderosos motores, en sus grandes saltos de agua, y ricos criaderos de carbon de piedra, cerca de los cuales en abundantes minas, ofrecen saciar la ambicion del especulador filones de cobre y cobalto, hierro y calamina, plomo, antimonio, galena argentífera y cinabrio, y oro, del que en tiempos de la dominacion romana llevaban los señores del mundo mas de 20.000 libras anuales.

La division en concejos conserva todavía recuerdos y costumbres pa-

(1) Nombre que dan al ganado de cerda.

(2) Así resulta del «Estado demostrativo de la estension superficial de cada provincia en leguas cuadradas de 20 al grado, del número de habitantes que aparecen del censo de poblacion de 1857, y de la proporcion entre estos y aquella,» publicado por la Comision de estadística general del reino en el Anuario de España correspondiente al año de 1858.

triarcales, subdividiéndose aquellos en feligresías, y estas en lugares, y los lugares en casas solas ó agrupadas, salpicadas cual blancos nidos de palomas en las montañas y en el llano (1). Cierto aseo y compostura, y hasta en algunas cierto lujo, como con razon dice el Sr. Quadrado, las distingue de las modestas chozas de Castilla, y da una idea, no siempre exacta, de la comodidad y bienestar de sus habitantes. Rara vez la indigencia, continúa dicho Señor, aunque harto comun en Asturias, presenta allí por fuera su deforme y repugnante aspecto. A los pintorescos grupos de edificios añaden gracia y novedad los *orrios* (2) ó graneros, aislados generalmente de las casas, construidos de madera, y levantados en alto sobre cuatro pilares algunos pies del suelo, para preservar los granos de la humedad.

Gozando los placeres de la vida doméstica, vive el montañés y el labrador asturiano, conservando así en su tipo como en sus costumbres restos marcados de su primitiva raza, y de una civilizacion distinta enteramente de la nuestra. Apegado á sus tradiciones y recuerdos históricos, cada asturiano es una crónica viviente de las mejores glorias de su pueblo. La piel blanca, el cabello rubio y los ojos azules que tanto abundan en aquella comarca, bien indican todavía las razas del Norte, que allí permanecieron sin mezclarse con los tostados africanos de negros ojos y de rizada y oscura

---

(1) La estension, límites y localidad de los 77 ayuntamientos ó concejos que reune Asturias varian infinitamente, así como sus recursos, vecindario y riqueza. Formados en distintas épocas, y habiendo obtenido sus cartas-pueblas conforme el desarrollo progresivo de la civilizacion, dada importancia social á sus respectivos territorios, tienen una division informe é irregular, autorizada por la costumbre y sostenida por los intereses creados, pero que ya no puede avenirse, ni con los buenos principios administrativos, ni con la topografía del país. Ocupan la costa, empezando por el E., los de Llanes, Rivadesella, Caravia, Colunga, Villaviciosa, Gijon, Carreño, Gozon, Avilés, Castrillon, Muros, Pravia, Cudillero, Valdés, Navia, Coaña, el Franco, Castropol y la Vega de Rivadeo. Desde el límite oriental, siguiendo toda la cordillera que corre por el S. y se inclina despues al O. hasta tocar en los confines de Galicia, se encuentran sucesivamente los de Rivadedeva, Peñamellera, Cabrales, Onís, Cangas de Onís, Amieba, Ponga, Caso, Aller, Lena, Quirós, Teverga, Somiedo, Cangas de Tineo, Leitariegos, Ibias, Grandas de Salime, Santa Eulalia de Oscos, San Martin de Oscos, Taramundi y San Tirso de Abres. En el espacio orillado por esta línea de concejos y la que describen los de la costa, se encierran los de Parres, Cabranes, Piloña, Sariego Nava, Bimenes, Labiana, Sobrescobio, Langreo, San Martin de Rey Aurelio, Siero, Noreña, Tudela, Mieres, Oviedo, Llanera, Corvera, Riosa, Morcin, Ribera de Arriba, Ribera de Abajo, Soto del Barco, las Regueras, Candamo, Illas, Proaza, Santo Adriano, Grado, Yernes y Tameza, Salas, Miranda, Tineo, Allande, Boal, Illano, Pesoz y Villanueva de Oscos, sobresaliendo entre las capitales de estos concejos, Oviedo, Gijon, Avilés, Villaviciosa y Luarca. *(Madoz, Diccionario geográfico.)*

(2) Del latin *horreum*, granero.

cabellera: sus bailes, de los que el principal es la tan renombrada danza prima, traen á la memoria los primitivos juegos guerreros de los antiguos asturos. Hablando de él, dice con oportunidad el Sr. Caunedo (1): «Este antiquísimo baile, si es que tal nombre merece, muy semejante á las danzas circulares de que habla Homero, era en otros tiempos un ejercicio gimnástico, que tenia por objeto agilitar los miembros, y consistia en asirse de las manos empuñando la lanza, moviendo los brazos, y formando un gran círculo que giraba sobre sí mismo. Acompañábanse con canciones guerreras, y se terminaba con un simulacro de batalla. A la lanza de los *astures* han sustituido los asturianos un palo largo, arma terrible en sus robustas manos; y para que la semejanza fuese completa entre la danza de nuestros dias y la primitiva, solia terminar en reñida refriega, á la que se daba principio con los víctores que cada bando contendiente prodigaba á su respectivo concejo; por ejemplo: ¡viva Pravia! ¡viva Piloña! Las mujeres danzan separadas de los hombres, y en otro tiempo formaban su círculo ó rueda dentro de la de aquellos.» Efectivamente, el baile á que nos referimos, y cuyo mismo nombre ya está revelando su remota antigüedad, es la danza propia de un pueblo guerrero y de primitiva civilizacion. El colocar á las mujeres en el centro como para defenderlas de los enemigos, lo monótono y acompasado de la canturía con que van repitiendo sus melancólicos romances, y sobre todo el *ixuxu*, ese antiguo grito de guerra ó *hurra* de los astures, convertido tambien en esclamacion de contento, bien corroboran nuestra creencia. Al ver interrumpirse la danza por esta poderosa voz de alarma, se cree estar asistiendo á un baile céltico en el seno de sus seculares bosques, y que, sorprendidos por la presencia del enemigo, agrupados los guerreros al rededor de sus mas caros objetos, se lanzan al combate. Esas refriegas con que suele acabar la danza prima, es la tradicion conservada á través de los siglos, para revelar al observador la verdadera significacion de aquel histórico regocijo.

Desgraciadamente, á las antiguas canciones guerreras con que se acompañaban en sus danzas han sustituido mucho mas modernos romances, la mayor parte revelando no mayor distancia que el siglo XVI, pero todos ellos con ese inimitable sello popular, que está demostrando haber sido

(1) Album de un viaje por Asturias.

compuestos y adicionados por oscuros trovadores nacidos del pueblo mismo, dejando á sus obras con su propia rudeza, melancólica ternura y espontánea inspiracion, cualidades todas que nunca pueden confundirlas con otras de cultos ingenios. El romance de D. Bueso, que en su asunto, si no en su diccion, parece remontarse al siglo XIV, y uno de los mas usados en el pais, es una prueba de esta verdad, notándose además en él cierto sabor caballeresco propio de la época. Hele aquí.

Camina Don Bueso
Mañanica fria
A tierra de moros
A buscar amiga;
Hallóla lavando
En la fuente fria:
—¿Qué haces ahí, mora,
O hija de judía?
—Si fueras cristiana
Yo te llevaria,
Y si fueras mora
Yo te dejaria.—
Montóla á caballo
Por ver qué decia:
Durante diez leguas
No hablara la niña.
—Reviente el caballo
Y quien le traia,
Que yo no soy mora
Ni hija de judía:
Soy una cristiana,
Estó aquí cativa
En poder de moros
Diez años habia.
. . . . . .
—¡O prados alegres
Donde, siendo niña,
Mi madre, la reina,
Sus paños tendia,
Donde el rey, mi padre,
Sus perros corria!
. . . . . .

Tambien es notable aquel otro, el mas comun de los que recitan en la danza prima, y que á pesar de estar formado con separados trozos, mal unidos, de diversas épocas, si bien no mas lejanas que el siglo XVII, deja entrever la fantástica leyenda primitiva que, perdida en su antigua forma y diccion, sirvió de base á los modernos cantos, caracter propio de estas composiciones populares conservadas entre los asturianos.

—¡Ay, un galan d'esta villa!
¡Ay, un galan d'esta casa!
¡Ay, diga lo que'l queria!
¡Ay, diga lo que'l buscaba!

—¡Ay, busco la blanca niña!
¡Ay, busco la niña blanca!
—¡Ay, que no l'hay n'esta villa!
¡Ay, que no l'hay n'esta casa!
Si no era una mi prima,
Si no era una mi hermana;
¡Ay, del marido pedida!
¡Ay, del marido velada!
¡Ay, bien qu'ora la castiga!
¡Ay, bien que la castigaba!
¡Ay, con varillas de oliva!
¡Ay, con varillas de malva!
¡Ay, que su amigo l'espera!
¡Ay, que su amigo l'aguarda!
Al pie de una fuente fria,
Al pie de una fuente clara,
Que por el oro corria,
Que por el oro manaba.
Ya su buen humor venia,
Ya su buen humor llegaba,
Por donde ora el sol salia,
Por donde ora el sol rayaba,
Y celos le despedia,
Y celos le demandaba.

Este mismo romance suele llevar á veces las siguientes adiciones. Despues del sesto verso·

¡Ay, busco la niña blanca!
La que el cabello tejia,
La que el cabello trenzaba,
Que tiene voz delgadita,
Que tiene la voz delgada.
Un niño en brazos traia,
Un niño en brazos llevaba,
Ramo de flores traia,

Ramo de flores llevaba,
Que en el mi jardin habia,
Que en el mi jardin estaba.

Alternando con los anteriores se escuchan otros fragmentos de romances del mismo género y origen, como se ve por los que siguen.

Un amor que yo llamaba,
El se fuera y no tornaba;
Un amor que yo queria,
El se fuera y no venia.
. . . . . .
Alegres cartas m'enviaba,
Muy tiernas cartas m'envia:
¡No os caseis! la muy amada.
¡Que no os caseis! me decia.
. . . . . .
¡Ay, Antonio se llamaba!
¡Ay, Antonio se decia
Aquel que dióme la saya,
Aquel que dióme la cinta,
Aquel que andaba en la guerra,
Aquel que andaba en la armada
Con espada y con rodela,
Con rodela y con espada.....
Quier que le sirva á la mesa,
Quier que le sirva en la sala.

Igualmente, y aunque de distinta cadencia, alargando las notas de la canturía, repiten tambien para la danza este antiguo cantar, del que puede decirse lo mismo que de los anteriores.

¡Ay, Juana, cuerpo garrido!
¡Ay, Juana, cuerpo galano!
¿Dónde le dejas al tu buen amigo?
¿Dónde le dejas al tu bien amado?
—Muerto le dejo á la orilla del rio,
Déjole muerto á la orilla del vado.

¿Cuánto me das volver he te le vivo?
¿Cuánto me das volver he te le sano?
—Dóite las armas y dóite el rocino,
Dóite las armas y dóite el caballo.

Otras danzas (1) mucho mas modernas, en que se reflejan las costumbres de los pueblos meridionales importadas por los marineros á las asturianas costas, pretenden, aunque en vano, desterrar la tradicional *prima* y sus romances, con nuevos cantares. Entre dichos bailes el principal es la *giraldilla*, cuyo nombre ya está indicando su origen: en esta bulliciosa danza, donde las parejas se enlazan y saltan á la oriental manera, entonan coplas de melancólica ternura, alguna de las cuales parece contener una triste historia.

Arriba, Manolillo,
Arriba, Manolé;
De la quinta pasada
Yo te liberté:
De la que viene ahora
No sé si podré.
Arriba la cafetera,
La cafetera con el café.

Y al terminar el estribillo, la danza se hace mas agitada, como si tratase de aturdir la desgracia de la madre ó de la amante, que, sin medio de estorbarlo, ve partir á la guerra el hijo de sus entrañas ó el escojido de su corazon.

Tambien esta otra lleva el mismo sello de amorosa y resignada tristeza, y recuerda las frecuentes emigraciones de los asturianos á las playas de América. Es imposible escucharla en boca de un marinero sin sentirnos dominados por la emocion mas profunda.

---

(1) Se ha notado, y con razon, por algunos escritores, que para la danza prima no se haga jamás uso del dialecto bable, y sí del general idioma castellano. Sin que pretendamos dilucidar este fenómeno, solo indicaremos que, no solo se observa en Asturias, sino en los demás paises que conservan dialectos, el tener traducidos sus antiguos cantares á la lengua comun. La fusion de las primitivas nacionalidades de nuestra península en una sola, podria esplicar satisfactoriamente, que los castellanos, para mejor comprenderlos, fuesen vertiendo á su idioma los cantares del dialecto, y que los poseedores de este, insensiblemente admitieran la version, no solo por respeto al idioma del Estado, sino hasta por galantería, para que mas facilmente pudieran tomar parte en sus juegos sus hermanos de Castilla.

Ya suenan las trompetas,
Los pitos y tambores:
Adios, María Dolores,
Que me voy á embarcar:
En un barco de flores
Para la Habaná.
¡Ay! flor de mis amores,
Ya no te veré mas.

Y es tan dulce la melodía con que la entonan, hay tanto sentimiento en aquellas notas, sin artificio, pero tan inmediatamente nacidas del corazon, que cuando se alejan llevadas por las marinas brisas, brota de lo mas hondo de nuestro pecho un sentimiento de profunda pena, que despierta la triste simpatía del dolor.

—Otro de los caracteres que mas distingue á los asturianos es el dialecto bable, recuerdo de la formacion del romance durante los siglos XII y XIII, que conservándose casi exento de la influencia arábiga, es un testimonio vivo de la gloriosa historia de aquella region, donde jamás pudieron penetrar las agarenas huestes. Como acertadamente escribe el Sr. Quadrado, siguiendo al autor del *Discurso preliminar de la coleccion de poemas asturianos* impresa en 1839, háblase allí todavia, con corta diferencia, tal como escribian Berceo, Segura y el Arcipreste de Hita, de cuya ingénua gracia y maliciosa agudeza se les alcanzan á menudo bastantes chispas á los naturales. Ya dicho dialecto ocupó dignamente la atencion de Jovellanos, como importante estudio para la historia de la lengua, la etimología de sus voces y la restauracion de muchas perdidas. Notable es tambien el citado discurso, cuya juiciosa crítica y castizo y elegante estilo bien revelan á su autor (1), por mas que modestamente ocultara su nombre.

En este tradicional dialecto ensayó la musa asturiana á formular su inspiracion, y á la verdad, supo hacerlo con tanto acierto como demuestran las siguientes coplas, y otras composiciones de diferentes épocas, que habremos de ir citando en el trascurso de esta obra.

---

(1) Don Antonio Caveda.

Ay, galan: ¿visti aquella?
Vila, y faley con ella.
Amor, el que yo amaba,
Amor, el que yo viera,
Fóse á la romería,
Fóse, ya non viniera.
Cartas las quel m'escribe
Rellataba so lletra:
Ven per ecá, mio vida,
Ven per ecá, mio prenda.
Camisa engodornida
¡Cómo te la tejera!
Camisa engordonada
¡Cómo la recosiera!
Non vos caseis, amiga,
Amiga y mas donceya:
Presto é la mió venida,
Mió venida presto era.
Daréte un berdugadu
Para la saya nueva
De sayal regaladu,
Color de primavera.
Vuélvet'acá, rapaza,
Vuélvet'acá, donceya,
Y fugi de lla güeste (1)
Que anda'n aquesta tierra.

—La escesiva distribucion de la propiedad, á que nos referimos poco hace, es causa de que los labriegos y montañeses cultiven por sí mismos sus tierras, gozando las delicias de la vida doméstica, que van desapareciendo á medida que nos acercamos á las grandes poblaciones.—Oigamos cómo describe los placeres de su modesta ventura un campesino en la notable composicion titulada «La vida de la aldea,» inserta en dicha coleccion entre las de autores desconocidos, pero que se atribuye, como todas ellas, al Sr. Caveda.

Cuando de la llabor con sustu y pena,
Farto de trabayar, pero contentu,
Volvio pa casa á esmorullar la cena,
Aunque con bones ganes, non famientu,
Nin la conducta propia nin la ayena
Vienen entós á dame sentimientu;
Siéntome xunto á fuebu, y la reciella
Axúntase al olor de la escudiella.
Levántase en el llar la fogorada,
Que fai la leña seca de carbayu;
Afuman les fariñes; currucada
Tuxa col cuyaron cabo el mio tayu,
Reparte á cada cual la so platada,

(1) Alude á las *huestes*, creencia supersticiosa de que hablaremos en breve.

Y mirándome en tientes y al soslayu,
Convídame dempues co la cuayada:
Doi á los ñeños, como lo que quiero,
Y á Dios que me lo dió rezo primero.
Ya fartuca la xente y placentera
Con ixuxus atruena la cocina:
Tuxa se pon alegre y gayaspera;
Reblinca el pequeñin: canta Xuanina
El *galan d'esta villa* á so manera,
Y yo enriestro panoyes entretantu,
Atentu á los treveyos y al so cantu.
Mas cuando ya va llarga la velada
Y el pigazu me diz que non ye aína,
De la mano de Tuxa solliviada,
Esmúzome na cama fresquillina.
D'allí baxu la manta colorada
Oyo ruxir el viento na colina,
Dar bramidos el mar alborotadu,
Y la lluvia correr pel mio teyadu.
¡Qué gustu atapadin y sin cuidados,
Pensar entós en probes caminantes
Pe los montes perdidos y moyados,
O acordarse d'aquellos ñavegantes
Q'entre vientos y peñes azotados,
Sin saber dónde van, ciegos, errantes,
Cuerren les tempestades per los mares,
Mientres seguru estoi é nos miós llares!
Estes coses pensando de parada
Quiciás cansadu de cabar tapinos,
Al sueñu mas sabrosu dan entrada.
Duermo; y cuando amanez, los paxarinos
Puestos é na figar de la corrada
Empezando á facer gorgolitinos,
Dispiértenme contentu y gayasperu
Con ganes de llabrar y dir al eru.

La copiaríamos toda si hubiéramos de seguir nuestro deseo, y no temiéramos separarnos demasiado del principal objeto que nos guia. Bien

demuestran esas octavas la dulzura del dialecto (1), y cuánto se presta á las modulaciones de la poesía, así como el numen del poeta que con tal encanto supo describir los placeres del hogar doméstico de los campesinos asturianos.

Y no se crea que la vida del campo al proporcionarles tranquilos goces materiales apague su inteligencia: robustos y ágiles, dados al trabajo, sóbrios, sufridos, firmes en sus propósitos, son penetrantes, están dotados de imaginacion y de no comun aptitud para las ciencias y las artes, y la altivez que les inspiran las glorias de su pais y de sus ilustres antecesores, da cierta gravedad á sus palabras, que no evita el encontrar á veces su conversacion amenizada con agradables pero no punzantes sátiras. Civilizados mas de lo que generalmente se cree, casi no se halla un aldeano que no sepa leer y escribir; y su proverbial honradez llega á tal estremo, que los robos y asesinatos apenas se conocen en aquellas patriarcales montañas y estrechos valles, tan á propósito, entre individuos de peores instintos, para cometer toda clase de crímenes. Con harta frecuencia vense acudir de los salpicados caseríos alegres mozas acompañadas de sus prometidos, que van á visitar la amiga ó la parienta, ó bien á Misa á la lejana iglesia, sin que la mas lijera nube de impureza oscurezca la pura dicha de que van gozando, entregados á los planes de su risueño porvenir. Agradable impresion producen esas amantes parejas, libres por ventura del infestador aliento del vicio, luciendo sus vestidos de fiesta: los hombres

---

(1) Creemos importante, para poder comprender mejor las bellezas del dialecto, trascribir la nota que acerca de su pronunciacion comparada con el castellano moderno y general, pone el Sr. Quadrado con vista del citado Discurso preliminar. «La *j* suena como *y*, y algunas veces como *ch*; la *f* sustituye á la *h* aspirada; v. gr.: *falar* por hablar, *fer* por hacer, y aun encabeza palabras que en castellano carecen de *h*, v. gr.: *fola* por ola. Antes del diptongo *ue* la *b* y la *h* toman el sonido de *g*, como *güerto*, huerto, *güe*, buey. La *o* á veces se convierte en *ue*, v. gr.: *güeyos*, ojos, *fueya*, hoja, *cuerren*, corren; y otras por el contrario el *ue* en *o*, como *fonte*, *ponte*, *bono*. La *n* al principio de vocablo suena á menudo como *ñ*. La terminacion en *o* del singular de los nombres masculinos se pronuncia comunmente *u*, y la *a* del plural de los femeninos y del pretérito imperfecto y presente de los verbos se cambia en *e*. Suprímese la *d* final, la *r* de los infinitivos aunque vayan seguidos de pronombres, la sílaba última de ciertos nombres, como *pa* padre, *ma* madre, *cay* calle, y la de algunos verbos, como *tien*, *vien*, *tenin*, tenian; *facin* hacian, *do*, doy, etc. Es muy original la terminacion en *go* que sustituye á la *ó* de la tercera persona de los pretéritos; v. gr.: *nacego* por nació, *rompego*, *saligo*, *sentigo*. El posesivo *mi* es *mió*, así en el masculino como en el femenino, y á veces lleva por delante el artículo como en el castellano antiguo, *la mió venida*, *la so casa*. El dativo *le* se traduce *i*, v. gr.: *dixoi* díjole. El verbo *ser* en algunos tiempos y personas lleva delante la *y*, como *ye*, es, *yera*, era.

con chaleco y chaqueta, ó roja almilla, encarnada faja de estambre, calzon y botin alto de paño pardo, dejando escapar el blanco remate del interior calzoncillo, zapatos de cuero, ó bien de madera en los malos dias del invierno, la montera de paño negro forrada de pana ó terciopelo del mismo color, tan característica de aquel pais, y un largo y fuerte palo de encina por todas armas, pero que en sus robustas manos es tan terrible para la ofensa como util para defender al asturiano, diestro en su difícil manejo: las apuestas labriegas con su corto zagalejo de bayeta encarnada ó amarilla, sobre el que se ve una saya de estameña negra que deja descubrir el zagalejo, cotilla roja, y camisa de largas mangas, sujeta al cuello y puños con botoncitos de cobre ó plata, y encima de la cotilla el airoso *dengue* negro con orla de terciopelo del mismo color, cuyas largas puntas, despues de cruzarse sobre el abultado pecho, van á atarse por la espalda en el talle, el pañuelo ajustado al rededor de la cara y atado encima de la cabeza, fórmanle gracioso tocado, y adornan su cuello sartas de corales, de las que algunas veces penden medallas ó efigies de santos, hechas de plata. El traje de los aldeanos se engalana, en los que están solteros, con una pluma de pavo real y ramos de siempre-vivas en la montera, y cuelgan tambien del chaleco escapularios y cintas de varios colores, tocadas á la Virgen de Covadonga ú otra devota imagen del pais. Tambien las mujeres adornan su cuello con estas *medidas* ó *colonias*, así como suelen añadir al referido traje un jubon de anchas mangas, y tela igual á la saya esterior, que cuando no llevan puesto acostumbran atar á la cintura.

Las tradicionales costumbres del pais, consérvanse todavía, en lo caseríos que no están relacionados con las grandes capitales, algunas, caracterizando su antigüedad, entre las cuales no nos creemos dispensados de consignar la del *rebodo*, las *filas*, las *esfoyazas*, y las *obladas* de los entierros.

Dias antes de la nupcial ceremonia, la novia, acompañada de su madrina, recorre todos los caseríos del territorio en que vive, y al dar parte de su casamiento ofrece un polvo de tabaco de una caja de plata que en la mano lleva: el que acepta queda obligado á contribuir para el dote con un presente, que consiste en grano, dinero ó ropa. Esto es lo que se conoce en el pais con el nombre de rebodo.—Tambien es notable otra costumbre que se observa en los casamientos. Terminado el banquete de bodas, que ha de celebrarse siempre en la casa de los padres de la desposada, se coloca

el lecho en un carro de bueyes, adornado con cintas y flores, y al rededor todos los efectos del dote y menaje. De esta suerte, precedido de la gaita y de coheteros que van poblando el aire con fuegos artificiales, dirijen el carro á la casa que van á habitar los novios, marchando detrás estos y sus parientes, y allí se celebra la tornaboda con baile y cena.—Es creencia entre las mozas del pais, que las muchachas que hacen el viaje á Covadonga, y beben con verdadera fe del agua que brota bajo la cueva de la Virgen, encuentran marido en el término de un año; y esta conseja, á que alude el canto vulgar,

¡O Virgen de Covadonga!
Bien de veras os lo digo:
Que no vengo mas á veros
Hasta que me deis marido,

cuando se ha visto realizada, constituye al desposado en la galante obligacion de ir, durante el primer año de matrimonio, á orar con su esposa ante la Virgen, llevando alguna ofrenda de flores ó de grano.

Pero donde mas se comprende la patriarcal fisonomía de aquel pais es en *las filas* ó tertulias de las aldeas. Consisten en reunirse durante las primeras horas de las noches de invierno todas las mujeres á hilar, mientras los jóvenes las *galantean*, como acertadamente dicen las mujeres, y escuchan de los labios de los ancianos antiguas y fantásticas leyendas, en que siempre hay moros encantados, y doncellicas robadas, y caballeros que las libertan; no siendo estraño oir entre aquellas historias la célebre batalla de Covadonga, que la tradicion conserva sin alterar en nada las relaciones de las crónicas; ó alguna otra gloriosa hazaña del *Infante*, que así llaman en toda Asturias al Rey D. Pelayo (1).

No menos gratas que las filas son para los campesinos las *esfoyazas*, reuniones nocturnas que tienen por objeto *enristrar*, ó sea despojar de las hojas inútiles las mazorcas de maiz, enlazando unas con otras para que mas facilmente pueda secar el grano, colgando al aire las *ristras*. Pero no es esta sencilla operacion la que atrae en tanta multitud á los mozos y mozas de las cercanías: estimulan mas agradablemente su diligencia los

(1) El cronista Morales hizo ya esta observacion en el siglo XVI.

cuentos con que se amenizan, y los cantos, bailes, y lijera refaccion de frutas y sidra con que termina la esfoyaza, prorogando hasta el amanecer el honesto solaz. A estas alegres fiestas se refiere en su composicion titulada *Piramo y Tisbe* el párroco de Prendes, poeta que floreció á mediados del siglo XVII, cuando dice:

La postrer nuiche ya de octubre yera,
Y acabóse temprano la esfoyaza,
La xente veladora y placentera,
De comer la garulla daba traza:
Habia de figos una goxa entera,
Peres del forno, gaxos de fogaza.
Y tiraban el fueyo con tarucos,
Fartos de reblincar los rapazucos.
. . . . . .
Llevantóse á isti tiempo Xuan García,
Que yera amu de casa y home honrado:
Sabia ller, y escribir tamien sabia,
Y aun daqué de llatin tenia'studiado;
Y dixo; xente, á min me parecia
Que dar gracias á Dios sería acertado,
Y dexar noramala los treveyos,
Que suelen trer tras sí mil enguedeyos.
. . . . . .

—La oblada es otra costumbre del pais que bien recuerda su origen romano. Consiste en una ofrenda que conduce un pariente ó amigo intimo del difunto en el entierro detrás del cadaver, depositándola, despues de cubierta la sepultura, encima de ella: la especie en que consiste esta ofrenda varía segun los concejos, desde un poco de grano hasta una ternera escojida, que, llevada por un criado, marcha delante del féretro. A propósito de los entierros en Asturias, he aquí lo que añade el Sr. Caunedo. »El dia de difuntos, y el del primer aniversario, se repite la oblada y durante el primer año arde un cirio sobre la sepultura, mientras se dice la Misa. En algunos concejos los parientes cercanos del difunto presentan tambien su oblada especial, la que, así como la de la casa mor-

tuoria, se deja en la iglesia durante el funeral. A los concurrentes á este se da una comida todo lo suntuosa que alcanza la familia del muerto, y á los pobres limosna. A la mesa asisten tambien los clérigos que se hubiesen reunido para las exequias, que suelen ser en gran número, y se termina el banquete cerrando las ventanas, colocando sobre la misma mesa que sirvió de altar un Crucifijo y dos bujías, y entonando el Preste por el eterno descanso del muerto un responso, al que acompañan todos los asistentes; esta costumbre recuerda los banquetes fúnebres de los egipcios. Acabada la oracion se entregan á cada clérigo los honorarios que le tocan. Las plañideras de oficio, que por un salario seguian llorando al féretro, estuvieron en uso en Asturias hasta principios del presente siglo.»

Dedicados los aldeanos á las útiles tareas de la agricultura y ganadería, á la concurrencia á los mercados y á la casa concejil los dias de audiencia, así como á la pesca y navegacion los intrépidos hijos de la costa, con harta frecuencia emplean los domingos en batidas y monterías contra osos, lobos y animales dañinos, á cuyo fin se elije en los concejos anualmente un funcionario llamado *montero mayor*, que, como su nombre indica, dispone las batidas, y lleva como distintivo de su cargo un vígaro ó corneta de caza. Por toda recompensa solo tiene el privilegio de que la primera pieza que se mate le corresponda, y una parte mayor que los demás en el reparto de las pieles, cuyo importe sin embargo no aprovecha, pues lo invierte en municiones para las monterías venideras.

Pero donde se ve en delicioso conjunto el completo cuadro de las costumbres asturianas, es en los mercados, y principalmente en las romerías. Generalmente la devocion á alguna milagrosa efigie que se venera en apartado y tradicional santuario, llama á su alrededor á los pacíficos aldeanos, no siendo estraño verlos tambien concurrir con el mismo objeto delante de un antiguo palacio señorial, venerando el recuerdo de gloriosos hechos ó la tumba de algun esclarecido guerrero; que siempre el elemento histórico se ve predominar hasta en las mas comunes prácticas de las costumbres asturianas. Desde la noche que precede al dia de la romería, encienden en el frondoso bosque ó risueña pradera que se estiende delante de la ermita ó castillo, una inmensa hoguera, alrededor de la cual, ó en separados grupos, alternan los acompasados y lentos cantos de la *danza prima*, con los modernos de la *giralda*, y aun hoy algunos de la cercana Cas-

tilla. Fuegos artificiales comparten con las danzas la bulliciosa velada, formando estraña pero agradable armonía el pastoril eco de la *gaita*, la grave canturía de los antiguos romances, el crujido de los cohetes y petardos, el estampido de las escopetas que los mozos disparan en la espansion de su sincero júbilo, y sobresaliendo sobre todos aquellos diferentes sonidos, el prolongado *ixuxú*, lanzado al aire con fuerte voz por los robustos pechos de aquellos montañeses, que guardan para sus momentos de mas placer el antiguo grito de guerra, como en perenne testimonio de su belicoso caracter. Iguales ó análogas diversiones se suceden durante el siguiente dias no sin que antes hayan orado los fieles campesinos en la venerada iglesia, prolijamente adornada con flores y paños, y resplandeciente de luces en sus altares y bóvedas. Las familias y amigos alternan las danzas con meriendas ó comidas sobre la fresca yerba, y los jóvenes se ejercitan en juegos de destreza, entre los que ocupan el lugar preferente, como en todo pueblo primitivo, las animadas *carreras*, en las que el vencedor gana la *cuajada;* carreras que inspiraron al autor de la ya citada poesía en bable (1), *La vida del campo*, las tres magníficas octavas descriptivas que copiamos á continuacion.

Como llozanos potros desbocados
Q'el vientu corten sin tocar l'arena,
Unos tras d'otros van precipitados,
El pecho francu, suelta la melena;
Los brazos fasta el codu remangados
Del triunfo y la esperanza l'alma llena,
Sin zapatos, sin calces, sin ropía,
Mas llixeros que cuete en romería.

Nube de polvu entonces se llevanta,
Y n'ella envueltu el mozu que ya espera
Con fartu empeñu y con lliviana planta
El término tocar de su carrera,

(1) Es sin disputa notable la analogía que encuentra el Sr. Quadrado entre esta palabra, con la que se designa el dialecto asturiano, y la francesa *babil*, y la inglesa *babble*, que significa charla ó gerigonza.

Cede y s'atrasa el otru que se llanta
Metános xunto á él y lu supera
En piernes y en alientos, y la grita
Y les palmades del que mira escita.
Y allega, mas forzudu y mas arteru,
Sudorientu, lliviano, espolvoriadu,
A tocar é nos teyos el primeru,
Y allí mismo por todos declaradu
Ye el Rey de la *coida*, y gayasperu
Recibe de les manes d'una ñeña
Del vencimiento la esperada enseña.

La *coida* á que se refiere esta última octava, es el nombre que dan en el pais á la recoleccion de frutas, en cuyas apacibles tardes se repiten, al terminar las faenas, los mismos cantares, danzas y corridas que se encuentran en las animadas romerías.—Pero llega en estas un momento, en que á la animacion sucede un silencio respetuoso.

—¡La procesion! ¡La procesion!

Se oye gritar por todas partes.

Y en efecto, precedida de coheteros y tiradores que sin cesar van haciendo disparos, adelanta la venerada efigie llevada en hombros de los devotos mozos, y á veces por las garridas aldeanas, mientras otras conducen delante de la imagen y al lado de la *gaita*, uno ó mas *ramos*, que al fin de la procesion han de subastarse á la puerta de la iglesia, para invertir su importe en las preferentes atenciones del culto. Dan el nombre de *ramos* á un armazon á manera de paraguas, formado con palos, y sujeto á unas andas, el cual va cubierto con pañuelos y cintas de colores varios, joyas, medallas ó plumas, mezcladas con jamones, panes, tortas, gallinas ó bollos de boroña, todo lo cual se conoce con el nombre de adorno del ramo, y se ha costeado por las jóvenes de la aldea, á cuyo fin, dias antes recorren con él todas las casas, acompañado de una ó dos *gaitas*.

Entre los juegos que alternan con las carreras en las romerías, ó en cualquiera clase de pública diversion, se cuenta el de *bolos* y las *cucañas*, que por conocidos no describimos; asi como en los puertos de mar las corridas de patos. Cuelgan para ellas en el centro de una cuerda sujeta á los estremos en los palos de dos barcos, una de aquellas acuáticas aves. Mul-

titud de lanchas avanzan rápidamente á fuerza de remos para cojer sus tripulantes el pato al pasar por debajo y entre las dos barcas; y en estas carreras marítimas, vénse con frecuencia caer al agua los atrevidos marineros, que sin embargo, en breve se cojen á las bandas de su lancha para volver á disputar el premio.

—Las creencias en seres sobrenaturales, tan propias de todas las regiones del Norte, mas arraigadas en Asturias son la del *mal de ojo*, las *huestes* y las *xanas*. A pesar de la ilustracion que hemos dicho se encuentra en aquel pais, no faltan sencillos aldeanos que temen la mirada de ciertas personas, á las cuales suponen el maléfico poder de causar la muerte á los niños y á los animales domésticos. Dicen, que los hombres ó mugeres en quienes concurre esa fatídica cualidad, llevan pintada en la pupila la figura de Satanás; y cuando á pesar de todos los amuletos y relicarios que le cuelgan, creen acometido al niño de mal de ojo, le dan agua que haya tenido en infusion asta de ciervo, medicamento eficacísimo, segun ellos, para la terrible dolencia.

Pero si caminando en negra noche veis vagar entre las montañas algunas luces que llevan los labradores, no espereis que vuestro guia continúe su camino en aquella direccion; y si curiosos por conocer la causa de su miedo se la preguntais, os contestará que son las *huestes*, fantástica procesion de figuras blancas sin determinada forma, que llevando en la mano cirios verdes encendidos, vagan á las altas horas de la noche en derredor de las iglesias ó cementerios. En vano será que trateis de disuadirle haciéndole ver que las luces que suelen encontrarse en tales sitios son fosfóricas emanaciones de los huesos que en ellos se conservan: os replicará que anuncian la muerte de alguna persona notable, y que cuando esta es una joven soltera, se la ve á ella misma convertida en blanco fantasma, con guirnalda de flores en la cabeza, rodeada de otras que ya dejaron de existir y que van entonando tristísimos cantos.

De mas alegre mision las *xanas*, hermosas ninfas de peregrina belleza, pero de cortísima altura, pues dicen no pasan de un pie, habitan en palacios de cristal debajo de las fuentes solitarias, y despues de dar las 12 de la noche, salen por el caño mismo estas á lavar sus ropas, de estraordinaria blancura, aprovechando los dulces resplandores de la luna en creciente. Y no haya miedo que las aldeanas eviten la presencia de estas

montañesas ondinas. Si encontrase alguna en las lejanas fuentes rodeadas de árboles, cualidades ambas que buscan las *xanas*, y la niña conservase puro su cuerpo como su corazon, la *xana* le regalará madejas de hilo que, devanadas en direccion oriental, jamás terminan, ó le dará tesoros de los que guarda en sus grutas cristalinas, de hermosura sorprendente, aunque jamás visitadas por séres humanos.—Tal es la poética tradicion de las *xanas*, que aunque con triste colorido, y objeto de terror mas que de alegría, se encuentran en las montañas del Norte de Francia con el nombre de las *mujeres blancas*, y en Escocia, donde se las llama *lavanderas de noche*.

Al hablar de las costumbres del Principado, no podemos dejar de hacer mencion de los *vaqueiros*, raza odiada que vive en lo mas alto de los montes, sin que ningun buen asturiano trabe amistad con sus individuos, ni aun roce con ellos sus vestidos, á no ser para socorrerles, pues la santa virtud de la caridad se sobrepone en aquellos naturales á todo género de preocupaciones. Esta raza, que no sabemos por qué lleva el espresado nombre, pues la ganadería así es comun á ella como á las demás del pais, mirada con tanta prevencion, que llega hasta el odio el sentimiento que inspira, envuelve un recuerdo histórico que prueba el amor de los astures á su independencia y á las glorias de su pais. Dicen que sus individuos son descendientes de los pocos cristianos que acompañaban al traidor D. Oppas; y así como creen que los diablos se llevaron á este á los infiernos asido de los cabellos (1), así tambien consideran que los *vaqueiros* pertenecen á una raza infame y maldita.

Pero si de las costumbres asturianas pasamos á los recuerdos históricos de aquel privilegiado suelo, encontraremos que, sobresaliendo entre todas como gigantes de sus glorias, dominan su pasado tres grandes sucesos que, segun la acertada espresion del Sr. Caunedo, señalan las edades antigua, media y moderna en nuestra patria: el último y mas porfiado alzamiento contra los romanos, que á la sazon estaban en la cúspide de su poder; el primer triunfo contra los sarracenos, que amenazaban enseñorearse del mun-

(1) En las figuras que adornan el arco de la Sta. Eulalia de Abamia, que representa el infierno, creen ver el desastroso fin del Obispo D. Oppas, el cual dicen que, cautivado por Pelayo, fué de orden de este precipitado desde unas altas peñas, y arrebatado por los diablos.

do; y el brioso reto á muerte á Napoleon, reto que hizo caer en pedazos al soberbio coloso que tenia por pedestal la vieja Europa.

Perdido su primitivo origen en la insondable noche de los tiempos, las mas remotas noticias que nos restan de aquellas comarcas, presentan, mezclándose con los astures y siloros (1) á los ligures (2), arrojados de la vecina Italia, quienes buscaron en las asturianas rocas un asilo, que bien pronto les obligan á abandonar los celtas, los cuales, ya fuesen los primeros pobladores, como con gran verosimilitud indica el Sr. Quadrado, ó bien procediesen de la Galia, tras de largos combates quedaron por esclusivos dueños del territorio, de donde siempre se tuvo á los asturos, como á los cántabros, de pura raza céltica.

Recibiendo su nombre, no del fabuloso Astyr, escudero de Memnon, y fugitivo de la guerra de Troya, que conducido por las lágrimas de la Aurora á este pais, se estableció en su compañía en aquellas montañas (3), ni del pretendido Astur, hermano de Hércules y yerno de Gerion, que debió su existencia y la de su peregrina dinastía á la imaginacion del P. Sota (4), sino del rio Astura, llamado mas tarde Extula y Stola, y última-

(1) Trascribimos á continuacion los siguientes versos de Festo Avieno que tambien cita el Sr. Quadrado, por ser, como él dice con mucha exactitud, la noticia que solo nos resta de aquellas luchas.

Liguresque pulsi, ut fors aliquas agit,
Venere in ista, quæ perhorrentes tenet
Plerumque dumos: creber his scrupus locis,
Rigidæque rupes atque montium minæ
Cœlo inseruntur. Et fugax gens hæc quidem
Diu inter arcta cantium duxit diem,
Secreta ab undis; nam sali metuens erat
Priscum ob periculum. Post quies et otium,
Securitate roborante audaciam,
Persuasit altis devehi cubilibus
Atque in marinos jam locos descendere.

Y en otro paraje:

Namque Celtarum manu
Crebrisque dudum præliis vacuata sunt.

(2) En el viaje del cartaginés Himilcon, verificado 445 años antes de Jesucristo, ya se menciona á los ligures entre los asturos y siloros.

(3) Hé aquí los versos de Silio Itálico, ficcion poética en que únicamente se ha fundado aquella estraña conjetura.

Venit et Auroræ lacrimis perfusus in orbem
Diversum, patrias fugit cum devius oras
Armiger Eoi non felix Memnonis Astyr.

(4) Crónica de los Príncipes de Asturias.

mente Ezla, llevan desde época, cuyo principio se pierde en las tinieblas de su misma antigüedad, el de astures, todas las tribus que se estendian desde el mar Cantábrico hasta el Duero. Separábalos de los vetones este rio, el Ezla de los vacceos, y las galáicas montañas de los que las daban nombre. Desde muy antiguo eran ya conocidos por su caracter belicoso y amor á la independencia los *astures trasmontanos*, así llamados los que vivian entre el mar y la cordillera de los Herbáseos montes, aún conocidos con el nombre de Arbas, cuyo territorio, con escasísimas diferencias, es el del principado de Asturias. Las demás tribus que se encontraban antes de dichos montes, fueron las conocidas mas tarde con el nombre de *astures augustanos*.

Las costumbres de aquellos primitivos montañeses, descritas por Estrabon, son tales, que bien merece copiarse traducido su pasaje, por mas que ya algun otro autor lo haya hecho (1).

He aquí sus palabras. «Es admirable su destreza en disponer emboscadas, y en adivinar y eludir los lazos que se les tienden. Son robustos y ágiles, y ejecutan las maniobras guerreras con rapidez y orden; muy dados á los sacrificios, observan con afan las entrañas palpitantes de las víctimas sin arrancarlas del cuerpo, y tocan las venas del pecho para deducir los vaticinios. Con el mismo objeto acuden á las entrañas de sus esclavos, á los que suelen cubrir con un manto antes de inmolarlos. No bien la víctima recibe el golpe mortal de manos del agorero, formula este su prediccion del modo con que cae. Cortan la diestra á los cautivos hechos en la guerra, y los consagran á los dioses. Viven frugalmente; su bebida es el agua, y su lecho el suelo, ó haces de heno. Prefieren la carne del macho cabrío á otra cualquier vianda. Las ofrendas que hacen al dios de la guerra son los prisioneros, los caballos y machos de cabrío; tambien, en ocasiones solemnes, tributan á los dioses *hecatombes* ó sacrificios en que se inmolan cien víctimas. Pelean á pie ó á caballo, completamente armados ó solo á la lijera, dispersos ó reunidos, y se ejercitan en la carrera y la lucha. Suelen montar dos en un mismo caballo, y en el momento del combate uno de ellos echa pie á tierra. La mayor parte del año se alimentan con bellotas, las que, despues de secas, quebrantan y muelen, amasando con su harina

(1) Mellado, Recuerdos de un viaje por España.

un pan que se conserva largo tiempo. Su bebida estimada es un licor hecho del zumo de manzanas. Tambien usan del vino, pero el poquísimo que su pais produce se consume en las bodas y funerales. Gastan manteca en vez del aceite. Comen sentados en poyos, se sitúan por orden de edad ó dignidad, y las viandas pasan de uno en otro. En los festines danzan al son de la flauta ó del clarin, y forman pasos figurados, doblando las rodillas y saltando alternativamente. Trafican por medio de cambios, ó sirviéndose de láminas de plata, que cortan en fragmentos para pagar los efectos que quieren adquirir. Apedrean á los condenados á muerte, y el suplicio de los parricidas se verifica fuera de las ciudades. Sus casamientos son al estilo de los griegos. Colocan sus enfermos en los caminos públicos, segun uso de los egipcios, para utilizar el consejo de los viandantes que hubiesen padecido la misma dolencia. Hasta la conquista de los romanos solo conocieron barcos de cuero, con los que recorrian las costas; pero hoy usan canoas. Llevan en la guerra unos broqueles cóncavos, de dos pies de diámetro, que cuelgan de correas, sin hebilla ni asas. Usan tambien del puñal. Sus cotas de armas son generalmente de lino, y apenas se encuentra quien las lleve de malla. Tampoco es comun entre ellos el morrion de tres garzotas, y regularmente los tejen de nervios. Los peones llevan botines largos, y van armados de venablos ó lanzas con la cuchilla de bronce. Todos usan sayos negros, y las mujeres bordados.»

Dedicados desde esas épocas primitivas al cultivo del lino y á la ganadería, carecian los astures de estensas ciudades y de artísticos monumentos; y sin tener en gran estima la riqueza minera de sus montañas, frugales y sóbrios, supieron mantenerse independientes de los falaces cartagineses y de los belicosos romanos, quienes esperaron para volver su vista á las agrestes regiones de los astures, á que terminadas todas las conquistas y civiles guerras donde sin cesar triunfaban sus armas, se levantara Augusto sobre todos los pueblos conocidos, como absoluto dueño del universal imperio. Entonces, y solo entonces, dirijieron sus miras á las asturianas montañas; pero antes de que su hermosura, y la fama de su riqueza no esplotada, tentase la ambicion del coloso romano, no contentos los astures con haber conservado su independencia, intentaron que sus vecinos los antrigones y los vacceos, que se estendian por las tierras llanas en el territorio que hoy ocupa Castilla la Vieja, sacudiesen el yugo romano, á cuyo fin ya

los estimulaban á la rebelion, ya invadian frecuentemente su territorio por su cualidad de vasallos de la ciudad del Tiber. En vano Estatilio Tauro, por los años 29 antes de Jesucristo, trató de reprimir aquellas agresiones: como acontece siempre á los pueblos amantes de su libertad, la resistencia escitó el enojo de los astures, y el grito de guerra, repetido casi á la vez por ellos, los cántabros y los galáicos, dió origen á aquella titánica lucha de cinco años, que logró poner miedo á la soberbia Roma. Veinte y seis faltaban para que apareciese la luz celestial del cristianismo, cuando Augusto creyó necesario ponerse en persona al frente de sus bélicas legiones y domeñar el valor de aquellos montañeses, entre los cuales sobresalian los astures, segun la frase de Josefo, *guerreros hasta el delirio;* pero el victorioso Emperador vió frustradas sus ambiciosas esperanzas, y tal impresion le produjo la no prevista y porfiada resistencia, que enfermó de melancolía, y tuvo que retirarse á Tarragona, dejando el cuidado de la guerra á sus capitanes Antistio y Carisio. Divididas en tres partes las legiones, y obrando en combinacion con una escuadra que surcaba el mar Cantábrico para acometer á los rebeldes por la espalda, la táctica triunfó del valor, pero no de los cántabros y de los galáicos, que prefirieron la muerte á la servidumbre en el monte Vindio y en el Medulio, mientras los astures, divididos en tres cuerpos bajo la conducta del intrépido Gauzon, bajaron hasta el Ezla, y presentaron batalla á Tito Carisio, que con grueso ejército contra ellos se dirijia. Obstinado y sangriento habria sido el combate, y la indecisa victoria hubiera dado su palma á los astures, sin la traicion de sus aliados los trijecinos, que revelaron el plan de aquellos á los romanos, los cuales entonces anticiparon su ataque, sorprendiendo desprevenidos á sus contrarios, no siéndoles, sin embargo, facil el vencimiento. Aunque cojidos de improviso, en poco estuvo que su céltica enseña abatiera al águila poderosa del Capitolio, retirándose en buen orden los astures á Lancia, donde continuaron su desesperada resistencia. La ciudad, sin embargo, vióse arrollada al empuje de los romanos; pero si bien casi la destruyeron con sus defensores, los mas terribles suplicios, la esclavitud, la traslacion de pueblos enteros á la llanura, arrancados de sus montaraces guaridas, «no bastaron, como acertadamente dice el Sr. Quadrado, para reducir al yugo sus ánimos feroces, pródigos de la vida, que ante sus aterrados opresores reprodujeron mil y mil veces el desesperado brio de Caton:» aquellos hombres que sonreian en

los tormentos, y cantaban en los suplicios, é imponian, vencidos como vencedores, pavoroso temor á las augustas legiones.—Dos años apenas pasados desde la destruccion de Lancia, vuelven á alzarse los indómitos montañeses, más fiados en su valor y en la justicia de su causa que en su número y fortuna. Levantando nuevamente el santo grito de independencia los astures se lanzaron contra Carisio, que convirtiendo la guerra en horrible matanza, apoyado por el superior número de sus soldados, su disciplina y mayor conocimiento en el arte de la guerra, arrasó completamente el pais, llevándolo todo á sangre y fuego, mientras Marco Agripa acababa con los escasos restos de los cántabros, que, fieles hermanos de los astures, se habian tambien levantado en demanda de su soberanía.

Aquel último gemido de la libertad española, como acertadamente le llama el Sr. Cortés, resonó en la ciudad de Rómulo; y Augusto, al escucharle, cerró el templo de Jano, mientras Sesto Apuleyo, ó mejor Lucio Sesto, perpetuó la memoria del poco envidiable triunfo con las aras llamadas de su nombre sestianas, que servian de base, segun algunos, á elevadas pirámides (1). Sin embargo, fue tal la impresion que produjo en Roma el indomable valor de aquellos montañeses, que Silio Itálico, para ponderar el imponente aspecto de Anibal al frente de sus soldados, no encontró frase mas concluyente que esta: «era capaz, en aquel estado, de infundir temor á un ejército de astures.»

Despues de la dominacion romana dividióse su territorio en augustano y trasmontano ó lucense, separadas ambas comarcas por los Montes Hervásicos. Los primeros tuvieron su capital en *Astúrica Augusta* (hoy Astor-

---

(1) Plinio, si bien colocando estas aras en el pais de los célticos nelios, en Galicia, dice en el libro 1, cap. 20: «Hay en la península tres *aras*, que llaman sestianas en honor de Augusto.»

Pomponio Mela, español, y casi contemporáneo de aquel acontecimiento, dice en el libro 3, cap. 1: «En la ribera de los astures está el pueblo de Noega, y las tres aras sestianas tienen su asiento en una península, se hallan consagradas al nombre de Augusto, é ilustran aquellas tierras, antes poco conocidas.»

Mariana y Gil Gonzalez indican fueron piramidales, con caracol de abajo arriba, pero sin determinar su verdadera posicion.

Pineda, en su *Monarquía*, lib. 1, cap. 17, y Trellez, tomo 1, pág. 92, escriben: «Las aras sestianas las erigió Sesto Apuleyo en honor de Octavio, despues de la guerra de Asturias.»

Morales añade eran tres grandes pirámides, colocadas cerca de Gijon, al modo de las de Egipto, huecas por la parte interior y con caracoles para subir á lo mas alto; mas por desgracia, en mi viaje á Asturias solo pude averiguar la forma y figura de una de ellas.»

ga), y los segundos en Luco, levantada por los romanos en el centro de un inmenso bosque druídico, lugar donde hoy existe Santa María de Lugo, no lejos de Oviedo.

Muy pocos datos nos trasmiten los antiguos geógrafos acerca de la division de aquel territorio en su comarca trasmontana, que, como hemos dicho, es el actual Principado, y de las ciudades que en él se levantaron ó reedificaron. Sin embargo, consta por ellos mismos que no lejos de Cantabria estaban las ciudades de *Noega*, y la de *Flavio-navia*, en la costa del mar, hácia cuyo lado alzaron sus humildes moradas los pésicos y zoelas, tribus trasmontanas, únicas que individualmente mencionan dichos geógrafos, las cuales se cree que habitaban, la primera cerca del Navi-luvion (probablemente el Navia), y la segunda en el territorio de Avilés. Tambien se mencionan en aquellos escritores el rio *Salia* (hoy Sella), el *Melso*, cuya equivalencia no está averiguada, y últimamente el *Naelo* (hoy Nalon): igualmente se cuentan con probabilidad por ciudades trasmontanas las de *Maliaca* (Villaviciosa), *Laberris* (Labares), *Nardinium* (Noreña), y *Pelontio* (Beloncio), revelando otros muchos pueblos de Asturias su origen romano, tales como Aramil de *Ara militum*, Valonga de *Via longa*, Corao de *Coriaceus*, y no escasos fragmentos y ruinas en el concejo de Caso.

Pobre en cultura este pais, era rico en producciones: y así daba tributos á Roma en mayor cantidad que otro alguno, pues además de sus esplotadas minas y finísimos linos zoélicos buscados por las matronas romanas, solamente en oro, como ya hemos indicado, entregaba anualmente 20.000 li-

---

Carballo dice lo que Mariana y Morales, copiando la inscripcion de una gran piedra encontrada á principios del siglo XVII en el cabo de Torres, á una legua de Gijon, que indudablemente perteneció á una de las aras.

Risco, en su continuacion de la España Sagrada, dice: «Soy de parecer que las aras sestianas se deben llamar sestianas de Sestio, como escribe Mela, Plinio y Ptolomeo, pues las *jentes* Xestia y Sestia eran la primera plebeya, y la segunda patricia y consular, como asegura Tito Livio, libro 3, cap. 33. De esta última fué Lucio Sesto, á quien Augusto estimó tanto, que renunció en él su consulado once, año 731 de Roma y 3.° de la conquista; siendo verosimil que, en agradecimiento de tal beneficio, levantase este en algun punto del pais conquistado tan célebre monumento en honor de Cesar.

Esta opinion de Risco parece la mas acertada. El vestigio ó lápida de una de dichas tres aras á que nos hemos referido, grabado en hueco en una piedra de 1 metro y 62 centímetros de longitud por 80 centímetros de latitud y 50 de grueso, se conserva sirviendo de altar en la capilla de la quinta que los Condes de Peñalva tienen en el pueblo de Carrio, no lejos del

bras á la ciudad del Tiber, volviéndose los trabajadores que se ocupaban en su busca mas amarillos que el metal que estraian, maldiciendo la avaricia romana, como dice Lucio Floro. Tambien sobresalia entre sus naturales durante la dominacion de los hijos de Rómulo la cria de caballos, bien decaida hoy á la verdad, sin embargo de que, segun el testimonio de Estrabon, Marcial, Séneca y otros escritores, eran los mas hermosos y ágiles que se conocian: los romanos les llamaban *asturcones* ó *tullotarios*, y la mayor alabanza que podian hacer de un caballo era compararle á los de las astúricas montañas.

Estendida la santa religion del Crucificado penetró en Asturias en los primeros siglos, por mas que no conste que se erigiera ninguna silla episcopal en la parte trasmontana, dependiendo todo su territorio, así en lo religioso como en lo civil, de Astúrica ó Astorga, cabeza de todo el pais desde la ruina de Lancia.

Pero si en la primitiva division de la España romana, Asturias estaba comprendida en la provincia tarraconense, en tiempo de Constantino fueron agregados á la nueva de Galicia; y á la invasion de los bárbaros del Norte se refiere la reduccion del territorio astur á los límites que hoy conserva, por mas que ni los suevos que en el siglo V la invadieron, ni los vándalos que se la disputaron, dejaran á la otra parte de los Montes Herváseos señal de su dominacion; ora les arredrase, como dice el Sr. Quadrado, lo formi-

---

punto donde se encontró. Presentamos un traslado de ella, fielmente sacado por el inteligente profesor de la Universidad Central D. Acisclo Fernandez Vallin, en cuya copia se encuentran correjidos hasta los menores descuidos de que adolecian todas las publicadas hasta el dia.



dable de la barrera, ora el valor de sus defensores. Fieles á los romanos, ó dueños de su independencia, que recobraron aprovechándose del comun trastorno, los godos no pudieron enseñorearse de aquella comarca hasta el reinado de Sisebuto, en el siglo VII; dominacion, sin embargo, de muy poca importancia, y que puede decirse se redujo á recibir parias y tributos exijidos por los godos á los astures.

Pero acercábase el dia en que aquellas montañas, cuna de la independencia y del valor, habian de servir para fundar

otra España y otra patria
Mas grande y mas feliz que la primera,

segun la espresion de Quintana en su trajedia de Pelayo.

Llegó un dia en que, abiertas las puertas del Estrecho por traidora venganza, las huestes sarracenas cayeron sobre los caudillos de la Cruz, y el enojo de Dios hundió en las turbias ondas del Guadalete *caballo y caballero*. Entonces tuvieron lugar escenas de terror y de sangre, que hicieron huir precipitadamente á las montañas de Asturias, en busca de un asilo, á los destrozados restos de la goda monarquía. Oigamos á este propósito la notable descripcion que de aquellas terribles escenas presenta el escritor citado poco hace, siguiendo al Arzobispo D. Rodrigo, y al Pacense, cronista casi contemporáneo. «Ciudades incendiadas, templos profanados, los nobles puestos en cruz, la plebe pasada á cuchillo, niños estrellados contra las piedras, vírgenes y esposas reservadas para la deshonra, el esforzado combatiente sucumbiendo en la batalla, el lijero corredor atravesado de flechas en la fuga, y la tierra toda yerma de vida, húmeda de llanto, inficionada de sangre, huérfana de hijos, cautiva de estraños, y atónita con la catástrofe improvisa. Aparecióse en aquel momento el vencedor musulmán, que mas tarde habia de implantarle su espléndida cultura, cual una vision formidable con sus ojos de brasa, su tez negra como tizne, como de fuego sus vestidos de grana, y las rojas riendas de sus caballos, mas veloces que el leopardo sus ginetes, y mas crueles que el nocturno lobo. Henchian los caminos tímidas caravanas de hombres cargados con los despojos de su fortuna, de mujeres estrechando á sus hijos contra el pecho, de trémulos ancianos y doncellas despavoridas, de monjes y sacerdotes escoltando los tesoros de sus iglesias y los venerados restos de los santos, cuyo auxilio

invocaban, y de vez en cuando cortos pelotones de guerreros, escapados de la matanza ó libertados por honrosa capitulacion, que reservaban para mejores trances su valentía. Hospitalidad, y no tributo, venian á pedir á la primitiva raza astura los promíscuos nietos de las razas conquistadoras, que sucesivamente habian traido á su pais el hierro y la tea para subyugarle, sin lograrlo nunca por completo: la unidad de religion y la voz del comun peligro hablaron empero mas alto que las antiguas disidencias; y entre refugiados y naturales verificóse la salvadora amalgama que, recibiendo la cultura de los unos y la ruda energía de los otros, dió nuevo sér á la nacionalidad española.»

Faltaba solo un caudillo de colosal esfuerzo y merecido renombre, que levantándose con la superioridad del genio sobre aquella multitud que arrojaba una forzosa inmigracion á las montañas de Asturias, agitara gloriosa enseña, y pusiera la primera piedra en la obra inmortal de la restauracion.

Y lo hubo en efecto: Pelayo fue su nombre; Covadonga la cuna de la monarquía; *la Cruz de la Victoria* el glorioso lábaro del vencimiento.

De estirpe goda, aunque algunos pretenden que asturiana; de sangre real, segun la opinion mas seguida, como hijo del Duque Favila y nieto de Chindasvinto, ya ejerció el cargo de *Espatario* ó jefe de las guardias del Rey en la corte de Witiza, de donde desterrado á consecuencia del odio que por causas, no conocidas hoy, se despertó en el monarca contra su familia, hasta el punto de morir su padre Favila á manos del mismo Rey, se ignora si volvió á la corte cuando Rodrigo, en mal hora, alcanzó el trono, ó si permaneció en Cantabria, de donde era Duque su padre, y desde cuyas asperezas pasó á Asturias para realizar la colosal empresa de la reconquista.

Al ver aparecer los refugiados en las quebradas asturianas un joven guerrero envuelto en largo manto, ciñendo tosco yelmo su cabeza, y sin mas acompañamiento que un escudero, todas las miradas se fijaron en él; y en breve su elevada estatura, su larga cabellera blonda cayendo sobre la espalda á la manera goda, su majestuoso y varonil semblante le dieron á conocer.

—¡Es Pelayo!

—¡Es nuestro Duque! gritaron los cántabros.

—¡Es el hijo de Favila, asesinado en Tuy por el bárbaro Witiza! añadian los galáicos.

—¡Sea nuestro caudillo! prorumpieron todos en un grito unánime.

Conmovido por tantas muestras de cariño, inflamado por el santo amor de la patria, alzó el noble guerrero la poderosa voz, y con vigoroso acento les dijo (1): «Si es necesario morir, que sea con gloria, que sea como valientes, y cual dignos hijos de los godos españoles; no como tímidos ciervos, que huyen despavoridos al sonido del vígaro del cazador. Muy en breve llegarán aquí los feroces soldados del bárbaro Alkaman, que seguian de cerca mis pasos. Apresténonos á combatirles, á vengar á nuestros hermanos muertos en Guadalete, á defender á nuestras esposas é hijos, y tambien á nuestro Dios, escarnecido por los viles sectarios de Mahoma. Derramemos gustosos nuestra sangre por tan sagrada causa, y caiga el rayo del cielo sobre el traidor y el cobarde.»

Sus palabras, inspiradas por el amor de Dios y de la patria, prendieron en el corazon de cuantos las escucharon la llama del entusiasmo; y como el rojo pendon de los godos hubiese desaparecido en la rota de Guadalete, un ermitaño, que vida ejemplar llevaba en la cueva de Santa María, poco despues *Cueva fonda* ó *Covadonga*, puso en manos del valiente caudillo una cruz de roble, diciéndole:

—Hé aquí la señal de la victoria (2).

Y lo fue en efecto. Blandiendo sin cesar el acero la poderosa diestra de Pelayo, mientras su izquierda alzaba como gloriosa enseña la sacrosanta cruz, lanzándose en uno de los primeros dias de agosto de 718 desde su profundo asilo sobre las numerosas huestes sarracenas al mando de Alkaman, enriqueció con sangre de infieles el modesto caudal del rio Deva, haciendo sufrir al muslim caudillo y á sus soldados *el martirio de la espada*, segun la espresion de los historiadores árabes.

Inmediatamente despues de aquella memorable batalla, levantado Pe-

(1) Tomamos esta alocucion de unos escritos del Sr. Caunedo, á pesar de no encontrarla en las antiguas crónicas.

(2) Así cuenta la tradicion el origen de la *Cruz de la Victoria*, añadiendo tambien, que en el dia de la batalla de Covadonga apareció en los aires una cruz de fuego de igual forma que la del ermitaño, y rodeada de sus palabras: «Hé aquí la señal de la victoria.» Mas detenidamente nos ocuparemos de esta cruz, que se conserva en la Catedral de Oviedo, al recorrer su histórico recinto.

layo sobre el pavés á la usanza goda, tantas y tan señaladas fueron sus victorias, que pasados diez y nueve años de glorioso reinado dejó á su sucesor, no el corto territorio del valle de Cangas y *Cueva fonda*, sino un respetable aunque naciente reino, que comprendia en su estension de cuarenta leguas de largo y veinte de ancho, todo lo que se limita por el mar, los rios Deva y Eo, y los Montes Herváseos.

Corto reinado alcanzó su hijo Favila, que desoyendo los tristes presentimientos de su esposa Froiliuba, murió en estéril cacería despedazado por un oso; y en breve Alfonso, yerno de Pelayo, como marido de su hija Hermesinda, casi cuenta los dias de su reinado por las victorias que consigue sobre los sarracenos. Lugo, Tuy, Braga, Oporto, Chaves, Viseo, Ledesma, Salamanca, Zamora, Astorga, Leon, los Campos Góticos, Amaya, Saldaña, Simancas, Avila, Segovia, Sepúlveda, Osma, Clunia, Oca y Miranda pregonan siempre con su solo nombre los repetidos triunfos de Alfonso *el Católico*, que señalando las huellas de su paso con victorias, y con fundaciones de fortalezas en los límites de la llamada por esta causa tierra de los castillos, alcanzó en su gloriosa muerte que los ángeles entonaran sus alabanzas (1).

Despues de Alfonso el Católico, *el terrible, el matador de hombres, el hijo de la espada*, como le apellidaban los árabes (2), sucedió, no menos rico de valor y de fe que su invencible padre, el impetuoso Fruela, que asi conseguia triunfos sobre los sarracenos, como sujetaba los inquietos vascones y los rebeldes gallegos, quienes pasados los primeros momentos del

---

(1) Al referir este prodigio el cronista de Salamanca, dice que en las altas horas de la noche, mientras los guardias y dignatarios de la corte velaban al augusto cadaver, oyóse en los aires una voz como de ángeles, que cantaba: *Hé aquí cómo es arrebatado el justo, y nadie pone mientes en ello: arrebatados son los varones justos, y nadie lo pondera en su corazon. El justo fue apartado del espectáculo de la maldad, y en descanso permanecerá en su sepultura*, palabras tomadas del capítulo LVII de Isaías. Sin que nosotros pongamos en duda que Dios obrara este prodigio á la muerte del católico Alfonso, creemos pudo muy bien tener una esplicacion natural, y sin embargo poder escribir de él como lo hace el cronista, *que hubiera preferido callar, antes que faltar á la verdad*. A la noticia de la muerte de Alfonso, el cual tendria su palacio no lejos de Caniças ó Cangas, probablemente el mismo de Pelayo, los monjes del santuario de Covadonga ó del monasterio de Villanueva, erigidos ambos por el piadoso Rey, debieron dirijirse en fúnebre procesion al Real palacio para acompañar á su última morada el cadaver del monarca. Conforme á la usanza de la época irian entonando sagrados cánticos, y estos, repetidos por los ecos de la montaña en el silencio de la noche, tal vez hicieran creer á los que velaban, que voces de ángeles repetian versículos sagrados.

(2) Laghi, citado por Faustino Borbon.

comun peligro, querian alzar sus banderas independientes de los Reyes asturianos. Pero si victorioso alcanzó gloria, y justo renombre como fundador de Oviedo, bien pronto, manchado con la sangre de su hermano Vimarano, muere el fiero fratricida bajo el puñal de sus áulicos instigados por su primo Aurelio, hijo de otro Fruela, hermano de Alfonso el Católico. —Rey pacífico, y mas amigo de gobernar sus estados que de marchar á la guerra, Aurelio ciñó la corona, escluyendo de ella al niño Alfonso, hijo de Fruela I; y durante los cortos años que empuñó el cetro, parece que, estinguido en él aquel sagrado amor patrio que animó á Pelayo y Alfonso I, si no hizo humillantes paces con los muslimes, permitió frecuente comercio entre cristianos y sarracenos. El espíritu de voluptuoso deleite de las razas de Agar empezó á enervar las costumbres de los indomables asturianos, y aquel estado de culpable inaccion fué causa de que los libertos y siervos se levantasen contra sus señores, y de que Aurelio tuviera que vencerles con *sotileza* y maña, ya que no pudiera ó temiese hacerlo con la fuerza.

El asturiano procer Silo le sucede en el trono, y continuando la paz con los infieles *á causa de su madre*, no sabemos si porque su femenil influencia debilitase el caracter del Rey, ó porque fuese aquella matrona de origen sarraceno, solo dejó cual hechos dignos de consignarse en los anales de la historia, la traslacion de la corte desde Cangas de Onís á Pravia, donde erigió un monasterio bajo la advocacion de S. Juan Evangelista, y el triunfo que obtuvo sobre los gallegos, nuevamente rebelados y vencidos en el monte Cebrero.

El hijo del asesinado Fruela es proclamado Rey en Pravia por designacion de la viuda de Silo, Adosinda, pero en breve el triste refugiado del monasterio de Samos, en Galicia, encontró fuerte oposicion á su reinado en los próceres de Asturias. Mauregato, hijo bastardo de Alfonso el Católico, se apodera del cetro con vergonzosa ayuda de los sarracenos, y el contrariado Alfonso tuvo que buscar nuevo asilo en el pais de Alava entre los parientes de su madre Munia, mientras su protectora Adosinda, siguiendo la piadosa costumbre de las reinas viudas de Asturias, tomaba clausura en el monasterio de San Juan de Pravia.—La usurpacion de Mauregato escitó de tal modo la indignacion de sus contemporáneos, que trasmitida de siglo en siglo, cinco despues de su reinado, en las crónicas del XIII se le atribuye el infame pacto de las cien doncellas, hecho histórico no compro-

bado con ningun género de documentos, y considerado como apócrifo por la crítica filosófica. Pero si su memoria quedó libre de tal mancilla, es lo cierto que algunos tratos debió celebrar con los sarracenos, cuando le dieron su apoyo; y que en su reinado tambien tuvo lugar una entrada de moros en Oviedo, que, aunque rechazada, produjo la profanacion y ruina de la basílica de San Salvador, fundada por Fruela. Despues de un reinado de seis años, *odioso á Dios y á los hombres*, segun la espresion de D. Rodrigo, murió el depravado Rey en Pravia, y allí fue sepultado, dejando en pos de sí triste recuerdo, que en vano pretenden modificar Lucas, llamándole afable, y añadiendo la Crónica general *que era home bien razonado, é de buena vida, é de buena palabra.*

Varon generoso y magnánimo, segun le califican antiguos escritores, aunque de caracter clerical como ordenado de diácono, vencedor de los moros con señalado triunfo en el lugar de Burbia, en el Vierzo, Veremundo, de quien infundadamente dice la Crónica general *que nun caovo batalla con los moros, nin fizo hueste*, ocupó el trono de Asturias por muerte de Mauregato. Veremundo, que ya fuese hijo del asesinado Vimarano, ya de Fruela, hermano de Alfonso I, y padre tambien de Aurelio, con olvido del desheredado Alfonso, fué elegido por los grandes para Rey: aunque temeroso de ejercer dignamente su cometido, aceptó este cargo casi forzadamente; y si bien para continuar su sucesion, prescindiendo de su caracter clerical, se casó con Nunila, segun se cree de estirpe vascongada, bien pronto, y antes de cumplir el tercer año de su reinado, apartóse del nupcial tálamo, llamó al legítimo soberano Alfonso, y volviendo á Dios su corazon y sus votos, y la corona á su sobrino, dejó digno ejemplo á sus sucesores, y dos hijos, Ramiro y García, de los cuales el primero, cincuenta años despues, recibia la corona que con digno y agradecido recuerdo le devolvia Alfonso el Casto.

Despues de tantas y tan repetidas contrariedades empuñó el asturiano cetro este Príncipe, el que á su virtuosa continencia, sin embargo de asegurarse por algunos que estaba desposado con Berta, princesa de la familia de Carlo-Magno, debió el renombre con que es conocido. Victorioso campeon y esforzado caudillo, bien pregonan su justa fama, la señalada victoria que al tercer año de su reinado alcanzó en *Lutos* ó *Lodos* sobre aquel ejército sarraceno que, declarado el *algiheb* ó guerra santa por Hixem I, habia invadido, á las órdenes de Musgueit, el territorio asturiano; y querien-

do volver á las pasadas escenas de la conquista muslímica, devastó los campos, y saqueó lugares, y derribó fortalezas, é incendió monasterios, y sacrificó indefensas víctimas; la incursion atrevida que á los seis años hizo á Lusitania hasta tomar á Lisboa, de cuya victoria envió por despojo á Carlo Magno un presente de siete cautivos moros, con otros tantos corceles ricamente enjaezados, y una magnífica tienda de campaña, cuyo acto de admiracion y cariño hácia el fundador del imperio de Occidente despertó la suspicacia de los asturianos; la doble victoria que en el trijésimo año de su reinado alcanzó de dos formidables ejércitos sarracenos, mandados por Abd-el-Kerin y Abdalá-ben-Malehi, destruido el uno en Naharon, y en el rio Anceo (hoy Caldelas) el otro; y el triunfo por último que, ya septuajenario, consiguió sobre el ingrato Mahomad-ben-Abdeljebir, quien despues de haber obtenido generosa hospitalidad de Alfonso, cuando sublevado en Mérida contra el Califa tuvo que salvar su vida con la fuga, pagó la generosidad del cristiano apoderándose del castillo de Santa Cristina y corriendo y asolando todo el pais.

No menos atento el Rey á la organizacion de sus estados y al engrandecimiento de sus pueblos que á sus victorias, promovió el fomento de las ciencias y las artes; y estableciendo la corte en Oviedo, ciudad que Alfonso miraba con especial predileccion por haber en ella nacido, restableció así en la Iglesia como en Palacio todas las prácticas de la corte goda, cercó la ciudad de fuertes muros, fundó las iglesias de Santa María y San Miguel, las de San Tirso y San Julian, el panteon Real, su Palacio, y la antigua iglesia del Salvador, edificada de nuevo y erijida en Catedral, formándose la sede de parroquias segregadas á Britonia, cuyo primer Obispo fue un presbítero godo llamado Adulfo. Acueductos y obras de pública utilidad llevó tambien á cabo, fielmente secundado en sus dignos proyectos por el arquitecto ó maestre Toida ó Tioda, de goda estirpe.

La invencion del sepulcro del apostol Santiago, verificada en tiempo del casto Rey, sirvió de nuevo estímulo á su genio activo y emprendedor, y en breve, encerrando la sagrada tumba, alzóse la basílica compostelana.

Agobiado al peso de sus años y de sus triunfos, repetido su nombre con incesantes bendiciones por sus pueblos, falleció *Alfonso, el Casto, el sóbrio, el piadoso, el inmaculado, el querido de Dios y de los hombres*, segun la espresion de sus contemporáneos, y su recuerdo quedó como perenne testimonio de sus virtudes, venerada con religioso respeto cual la memoria de un santo.

Hijo de Veremundo el Diácono, de edad mas que madura, viudo y con hijos ya mancebos, hallábase en Bardulia ó Castilla en busca de nueva esposa Ramiro, cuando acaeció el fallecimiento del casto Rey. Llamado por este á la corona, tuvo que combatir al Conde palatino, Nepociano, que auxiliado de algunos vascones y pocos asturianos habia usurpado el cetro. Breve y fatal para el Conde fue la duracion de su rebeldía. Batido y destrozado su pequeño ejército por Ramiro cerca de Cornellana, prisionero y privado de la vista en tierra de Prámaro (hoy Grado) por los Condes Scipion y Soma, terminó sus dias recluso en un monasterio. Nuevos alborotos inquietan el poder del Soberano; y como siempre acontece, á vuelta de tales trastornos, los ladrones y embaucadores ó *hechiceros* poblaban lo mismo el llano que las montañas asturianas. Ramiro en breve pacificó su reino. Los ambiciosos Condes Androito y Piniolo, con los jefes ó soldados de aquellas mal avenidas falanges, sufrieron la pena de la ceguera, ó murieron quemados; y á tan terribles medidas debió el Rey la tranquilidad de su reino, y el renombre con que le conocian, llamándole el de la *vara de la justicia*.

Pocos años de reinado llevaba D. Ramiro cuando los feroces normandos, apareciendo por primera vez en nuestras costas, amenazan con su escuadra á Gijon y desembarcando en la Coruña, entregaron todo el pais al mas violento saqueo; pero segun la feliz espresion del Sr. Quadrado, «en vez de oro hallaron hierro; en vez de tímidas y descuidadas poblaciones, un ejército enviado á tiempo por Ramiro, con sus Duques y Condes al frente, el cual, haciendo en ellos gran matanza é incendiando setenta de sus naves, ahuyentó al resto de los piratas, que en compensacion del botin perdido, fueron á buscar en las ciudades sarracenas del Occidente y Mediodía de España mas ricos despojos y menos terrible resistencia. No menos afortunado que con los normandos, peleó dos veces contra los sarracenos, unido siempre á su hermano García, á quien amando estremadamente D. Ramiro, asociaba siempre á sus consejos y á sus combates. Recuerdos de su piedad y de su amor á las artes, aún alzan por ventura sus mal conservadas naves las iglesias de Santa María de Naranco y San Miguel de Lino, ya que nada exista de su palacio y baños, que allí mismo edificara en los últimos dias de su vida.

El padre de las gentes, Ordoño, hijo de Ramiro, le sucede; y así su dis-

crecion como su valor y sus virtudes, trasmiten su nombre con justas y merecidas alabanzas á la posteridad. Vencedor de los inquietos vascones como de los moros, acaudillados por el apóstata Muza y auxiliados por los navarros, completó la serie de sus triunfos con la toma de Coria y Salamanca, y las batallas ganadas en Lisboa y otros pueblos de Lusitania. Reedificador de Tuy, Astorga, Leon y Amaya Patricia, y protector de las iglesias cristianas, á las que hizo largas donaciones, principalmente á San Salvador de Oviedo, murió dejando su trono y su grandeza á Alfonso el Magno, en breve destituido por Fruela, Conde de Galicia. Asesinado el usurpador por los mismos ciudadanos de Oviedo, bien pronto volvió á ceñir la diadema Alfonso, y ya triunfando de los mal avenidos alaveses, ya venciendo al valeroso Almondhir en los alrededores de Leon como en la sangrienta batalla de Zea, ya en la reñida toma de Deza, de Atienza y de Ibrillos, de Coimbra, Oporto, Auca, Viseo y Lamego, y en los combates que sostuvo con los moros de Toledo y con los cordobeses, levantó tan alto el renombre cristiano y la justa fama de su gloria, que ella sola bastaria para justificarla si no añadiesen á tantas hazañas nuevos timbres la rota de Zamora contra Almondhir, el triunfo y prision de Abu-Walid, la victoria de los campos de Polvoraria y de Valdemora, la toma del castillo de Nepza, la batalla del monte Ogífero en Sierra-Morena, y nuevos triunfos mas tarde sobre los ejércitos de Abu-Walid, rescatado á gran precio; cuyo caudillo ofreció á Alfonso, en cambio del hijo que le dejó en rehenes al obtener su libertad, dos príncipes de la familia del renegado Muza, á los que el magnánimo Rey envió entre los suyos sin precio alguno. En vano intenta el despechado Walid acometer el territorio cristiano: Mahomad, asombrado de tantas victorias, pidió encarecidamente la paz, que al fin quedó ajustada con la mediacion del presbítero Dulcidio.—El perpétuo dominio para los asturianos Reyes, de Zamora, Toro, Simancas y otras poblaciones entre el Pisuerga y Duero, así como del Condado de Alava, datan de este monarca, quien no olvidando tampoco prevenir para nuevas hostilidades su territorio, estableció una línea de fortalezas, entre las que son célebres el castillo de Gauzon, palacio al mismo tiempo de recreo; los de Oviedo, Gordon, Alba, Luna, Arbolio, Boides y Cultrocies; al mismo tiempo que encomendaba al Conde Diego Rodriguez la fundacion y guarda del castillo y ciudad de Burgos, corte, andando el tiempo, de la mas moderna *Castiella*. Religioso campeon, piadoso mo-

narca, y amante tambien de las artes, reedificó con suntuosa fábrica la basílica de Santiago, y envió á Roma los presbíteros Severo y Siderico para pedir al Pontífice autorizacion, á fin de reunir un concilio que consagrase la restaurada basílica, y elevase la de Oviedo á la dignidad de metropolitana; y obteniendo ambas súplicas celebróse dicho concilio en Santiago, é inmediatamente otro en Oviedo, en los que, siguiendo el ceremonial y las costumbres de los godos, tomaron asiento junto á los prelados los condes y magnates, tratándose así de los asuntos de la Iglesia como de los del Estado. Digna y noble acojida prestó el gran Rey en su corte asturiana á los Prelados que tenian sus sedes en poder de infieles, fijándoles en derredor de Oviedo parroquias que les proporcionasen rentas para su decoroso sostenimiento, cuya medida, originando frecuentes reuniones en la metrópoli de aquellos venerables Pastores, hizo fuese Oviedo conocida por *la ciudad de los Obispos*. Espléndidas donaciones dejó á su Catedral, llegando al estremo de cederla en glorioso maridaje *la Cruz de la Victoria* que enarboló Pelayo, encerrada en otra riquísima de oro y pedrería, y todo el territorio que siempre vencedor habia conquistado con su espada. Como huellas tambien de su grandeza, erigió en Asturias la iglesia de San Salvador dentro del castillo de Gauzon, entre Gijon y Avilés; la de Santa María en Cultrocies (hoy Contrueces); la de San Miguel, en Velió; el monasterio de San Adrian y Natalia, en Tuñon, y el de Valdedios, junto á Villaciosa; restaurando al mismo tiempo el célebre de Sahagun, y levantando en Oviedo un magnífico palacio Real.

Pero cual si el dedo de Dios le hubiera señalado para purificarle con el sufrimiento, ni su grandeza de Soberano, ni su valor de guerrero, ni su piedad de católico, libráronle de sufrir los envenenados tiros de indignas conspiraciones, que no tanto molestaban su vigoroso brazo como derramaban amargo desengaño en su generoso corazon. Si á poco de sentarse en el trono de Asturias ahoga la conjura, cuya bandera levantaba el Conde alavés Eilon; si con mayor empeño sus traidores hermanos Fruela, Nuño, Veremundo y Odoario intentan quitarle la vida, no consiguiendo sino perder la vista y la libertad; si Hano, magnate de Galicia, atenta asimismo contra la existencia del Rey, pagando con la luz de sus ojos, su eterna prision y sus bienes para la Catedral de Santiago el proyectado regicidio; si en Galicia tambien se alza Hermenegildo, cuya muerte no impidió á su

esposa Iberia seguir acaudillando la rebelion para sufrir mas tarde la misma suerte; si Sarracino, y su muger Sandina, y Witiza, y el esclavo Adanino acosan con inquieta perfidia al desgraciado Monarca, todavía reservaba el cielo á su magnánimo corazon el golpe mas cruel que puede recibir un padre y un Rey.—Auxiliado su hijo primogénito García por sus hermanos Fruela, Ordoño y Gonzalo, y la misma Reina Jimena, que aprovechándose de la bondad de su esposo, colmaba sin cesar de exijencias y de padecimientos á los pueblos, haciendo cundir el descontento para esplotarlo en contra de su mismo marido, é instigado á la vez el ambicioso príncipe por su suegro Nuño Fernandez, poderoso Conde de la tierra de los castillos, tendió la osada mano á la gloriosa corona de Asturias. En vano, descubierta su inícua trama, Alfonso, llorando sangre su corazon de padre, no respirando enojos su altivez de Soberano, alejó de su lado á D. García guardándole en el castillo de Gauzon, mientras sus otros desleales hijos, levantando bandera traidora y parricida, encendieron la civil guerra, y se apoderaron de las fortalezas de Alba, Luna, Gordon, Arbolio y Cultrocies; guerra que, dilatada por espacio de dos años, terminó con un gran rasgo digno del magno Alfonso. Querido de sus pueblos, con un poderoso ejército acostumbrado siempre á vencer, siéndole tan facil ahogar la infame rebelion como aprisionar á sus traidores hijos, posponiendo su orgullo al amor de sus pueblos y al de los mismos á quienes habia dado vida, retirado en su palacio de Boides abdicó solemnemente la corona, cuyo vasto territorio se repartieron, tomando García las tierras de Leon, Ordoño las de Galicia y Lusitania, y Fruela las de Asturias.

Todavía no contento el generoso Rey con tanta abnegacion, como si el recuerdo de la necesaria severidad que usó con sus hermanos atormentase su generoso pecho, vistió el tosco traje de los peregrinos para dirijirse humilde y contrito á orar ante el sepulcro de Santiago; y como si tuviera remordimientos de permanecer inactivo depuesta su soberanía, el ofendido padre, el ultrajado monarca, vino á demandar licencia á su hijo y rey Don García para combatir contra los sarracenos.

Y ¡bien lo hizo por Dios! al frente de sus antiguos soldados invadió las tierras de los Walíes, emancipados del Califa, y triunfante, como siempre, volvió á Zamora victorioso, cubriendo sus nobles canas, ya que no el cerco de oro de su Real corona, rica guirnalda de laurel glorioso. Pero á tantos

dolores como su corazon habia sufrido, era preciso que sucumbiera. Su último triunfo fue el postrer dia de la vida de un héroe: ardiente fiebre le acometió en Zamora á poco de su glorioso regreso, y el grande y desgraciado Rey, asistido por el santo Obispo de Astorga Genadio, *durmióse en paz á la hora de media noche, el* 20 *de diciembre de* 910 (1).

El nuevo Rey de Asturias, como con razon dice el Sr. Caunedo, hijo degenerado de Alfonso el Magno, ninguna guerra emprendió, nada hizo que realzase su memoria, permaneciendo ocioso en tanto que sus hermanos los de Leon y Galicia procuraban que los pueblos, con la fama de sus proezas olvidasen el crimen que les dió el trono. Una bellísima arca de piedras ágatas, que en union de su esposa Nunilo-Gimena dió á la Catedral de Oviedo en 911; el instrumento de otra riquísima donacion de iglesias, monasterios y heredades que hizo al mismo templo en el año siguiente, y la apertura en 922 de una via pública por la comarca mas fragosa de Asturias (2), cuando estaba ya desposado con su segunda consorte llamada Urraca, son los únicos recuerdos que legó Fruela II á aquel pais (3).

Despues de este Rey, Asturias siguió las vicisitudes de Leon y Castilla, de que formó parte hasta su definitiva union á la monarquía española.

Todavía, sin embargo, durante el nuevo período de su historia, Asturias, aunque privada ya de su pasada importancia como corte de la monarquía, siempre fue mirada con cariñosa solicitud por los monarcas, visitándola con frecuencia, y concediéndola privilegios que confirmaban su nunca desmentida lealtad. Así en 950 Ramiro II ofrece en la basílica de Alfonso el Casto los trofeos de sus conquistas, y al tiempo que el traidor Ordoño el Malo, usurpador de su primo Sancho el Gordo, es rechazado por aquellos fieles montañeses cuando busca entre ellos un asilo, en los fatales dias en que la estrella de Al-mansur parecia iba á eclipsar para siempre la gloria de los pueblos cris-

---

(1) Quadrado.

Entre los timbres que cuenta su glorioso reinado de cuarenta y cuatro años, están las dos únicas y apreciadas crónicas que conservaron los sucesos de la gloriosa restauracion española, atribuida una de ellas, con harta probabilidad, al mismo Rey, y escrita la otra por un monje de Albelda.

(2) Consígnase esta memoria en una roca, en el concejo de Somiedo, en sitio elevadísimo, donde se hallan vestigios de camino antiguo.

(3) Caunedo.

tianos, Asturias fue el asilo de la nacionalidad española, y en ella formó el doliente Veremundo su poderoso ejército, con el que pudo humillar el orgullo muslim en la sangrienta rota de Calatañazor.

Fernando el Magno y su esposa Doña Sancha visitan los santuarios de Oviedo, dejando ricas muestras de su piadoso celo; y Alfonso VI, que abrió el arca santa de las reliquias, cede como recuerdo de su paso, para hospital de pobres y peregrinos, su propio palacio.

Busca la Reina Doña Urraca asilo y apoyo en aquel pais clásico de la hidalguía, y uno y otro encuentra otorgados de buena voluntad: y si la bastarda ambicion de un rico procer llamado Gonzalo Pelaez, turba con torpes sediciones, en que le ayudan *estraños y vaqueros* (1), las glorias de Alfonso VII, bien pronto fueron tales las muestras de la lealtad asturiana, que alcanzaron de aquel gran Rey los beneficiosos fueros de la ciudad de Oviedo y de la villa de Avilés.

Amante siempre de sus monarcas prestan los asturianos ayuda y consejo al *sabio Alfonso* (que ya desde príncipe habia tenido el gobierno de aquel pais), cuando sufrió las tristes decepciones por que le hizo pasar su ingrato hijo. Recuerdos de su genio previsor en beneficio de sus vasallos dejóles en cambio, dándoles varias pueblas, con las que, reuniendo caseríos y estableciendo cabezas de concejo, levantó, contra el poder frecuentemente tiránico de la nobleza, el espíritu público fortalecido por la conciencia de su valor.

Fiel como siempre permanece Asturias á Doña María de Molina durante las revueltas minorías de Fernando IV y Alfonso XI; y las naves de San Salvador de Oviedo escucharon la oracion cristiana de este último Rey, elevada á su Dios en accion de gracias por la gloriosa victoria del *Salado*.

Por la ilegal cesion que el poderoso procer D. Rodrigo Alvarez de Asturias, Adelantado mayor de Leon y de aquel antiguo reino, Conde de Gijon y Noreña, y padre adoptivo del bastardo Enrique de Trastamara, fue la primera de estas villas el refugio de dicho infante contra las iras de su hermano; y cuando mas tarde, haciendo escalon del trono de Castilla el cadaver de D. Pedro, ciñó D. Enrique la corona, cedió á su vez aquellos estados á su hijo bastardo D. Alfonso Enriquez, que, con el título de Conde de Gijon, estuvo en constante y abierta rebeldía contra Juan I, hasta que

(1) Ya hemos dicho en otro lugar á quién dan este nombre en Asturias.

tuvo que renunciar sus estados por la firmeza que desplegó el Rey, auxiliado de Pedro Suarez de Quiñones y el prelado ovetense Don Gutierre de Toledo, no sin que al año siguiente volviera á rebelarse, para terminar su estraña vida fujitivo en pais estranjero, y su esposa Doña Isabel, hija bastarda del Rey de Portugal, redujese á cenizas la marítima villa antes de abandonar su mala causa. Al mismo Rey D. Juan I se debe la ereccion de Asturias en principado, hecha en 1338 con destino á los herederos de la corona de Castilla, en ocasion de los desposorios de su hijo D. Enrique con Catalina de Lancaster, nieta de Pedro el Cruel; oportuna y salvadora medida que ahogaba en germen todas las ambiciones de los poderosos magnates, siempre acariciando la idea de levantarse con aquellos ricos estados. Sin embargo, durante la menor edad de Juan II la poderosa familia de los Quiñones intentó hacerse dueña de ellos, á lo que resistiéndose los leales asturianos, impetraron del ya mayor monarca remedio á tal esceso; y reunida en Avilés una junta, convocada por Fernando de Valdés, Gonzalo Rodriguez de Argüelles y Juan Pariente de Llanes, á los que el Rey comisionó para este fin, los diputados de los concejos todos declararon solemnemente su decidida fidelidad al Príncipe, obligándose este por su parte á no desampararlos ni enajenar jamás parte alguna de su territorio. Los Quiñones fueron arrojados del pais por los mismos naturales, y con igual decision y energía rechazaron mas tarde las sugestiones de D. Juan de Acuña.

Auxilio poderoso de los Reyes Católicos, en su tiempo cesaron los antiguos bandos de Hevias y Argüelles, Bernaldos y Omañas; y asturiano fue el célebre tesorero de la Reina Isabel, Alonso de Quintanilla, decidido protector de Cristobal Colon, y fundador del notable instituto conocido con el título de *Santa Hermandad*.

Consecuente Asturias con sus severos principios, no tomó parte en las guerras de las Comunidades, y desde el siglo XVI pocos sucesos dignos de notarse registra en su historia, como no se cuente entre ellos la restauracion del santuario de Covadonga, verificada en tiempo de Felipe IV, dándole la forma de Colegiata; el decidido arrojo con que abrazó la causa de Felipe V en las guerras de sucesion, el desgraciado incendio de la iglesia de Covadonga, que era de madera, ocurrido en 1777; y el glorioso recuerdo, entre otros de sus célebres hijos, de Jovellanos y Campomanes.—Sin embar-

go, en 1808, Asturias, lo mismo que en la época romana y en la invasion sarracena, declaró la guerra antes que ninguna otra provincia, sin tener en cuenta mas que el valor de sus hijos, al coloso de Europa que iba conquistando naciones en loca aspiracion de dominio universal. Aún brilla en los pechos de algunos valientes veteranos la condecoracion creada para el ejército que improvisó al oir su grito de guerra, y que copiando la Cruz de la Victoria llevó por enseña: «Asturias nunca vencida.» Pretencioso lema al parecer, pero que bien supieron justificar sus hijos, combatiendo en los ejércitos leales, y prefiriendo siempre la gloriosa muerte del héroe sobre el campo de batalla, á la vergonzosa vida de los vencidos.

A ese pais de tan pintorescas montañas y deliciosos valles y seguras costas; á ese pais de tan venerandas y tradicionales costumbres; á ese pais de tan rica y tan gloriosa historia, llegará en breve la escelsa nieta de sus Reyes.

Desde que en 1552 desembarcó el Emperador Carlos I en el puerto de Llanes, es la primera vez que la monárquica Asturias vuelve á victorear á sus Reyes dentro de su territorio: por eso sin cesar de todas partes acuden los fieles montañeses á los pueblos del camino y á la capital del principado para aclamar á SS. MM. y al futuro Alfonso XII, augustos viajeros que á su paso han ido por do quiera despertando los históricos recuerdos y los gloriosos timbres de Castilla y Leon, como ahora las asturianas glorias nunca bastantemente enaltecidas.

Pero no adelantemos los sucesos. Avancemos paso á paso con la comitiva regia.

DE LEON Á OVIEDO.

Seguidas SS. MM. del Gobernador civil de Leon, Alcalde constitucional de aquella ciudad y varios Diputados de la provincia, entre los que se contaba el ya citado D. Modesto Lafuente, despues de cruzar por aldeas y pueblos poco importantes, como la Robla, Puente de Alba, Huelga, la Pola de Gordon, Villasempliz, Villanueva y Busdongo, pero que sin embargo de su modesta pobreza alzaron todos arcos de triunfo para el paso

de S. M., recibiéndola con danzas y aclamaciones incesantes, llegaron lo augustos viajeros á la falda de los Herváseos Montes (1), en cuya cumbres situada en el centro de aquella estensa cordillera, en la cima de la vertiente meridional del lado de Castilla, alza su parda mole la Colegiata de Harbas ó Arbas, cuya existencia ya consta en el siglo XII, haciéndola el Emperador Alfonso VII y su hijo Fernando II largas donaciones para los canónigos y para los pobres que implorasen el auxilio de la santa casa. Fundacion tal vez de algun Rey de Asturias para protejer á los numerosos peregrinos que se dirijian á adorar las milagrosas reliquias de San Salvador de Oviedo, estaba la antigua abadía consagrada á la Virgen, y servida por canónigos reglares de San Agustin. Enriquecida la piadosa institucion por Alfonso IX, Fernando III, Alfonso X y Sancho IV, así como por las donaciones de magnates y aun de plebeyos, engrandeciéronse sus recursos, y tanta fama alcanzó en aquellos siglos, que los Reyes de Leon, acompañados de su corte y muchos caballeros leoneses y castellanos, pasaban el tiempo de Cuaresma en la renombrada Colegiata, entregados á religiosas prácticas, y al socorro de los peregrinos y transeuntes, objeto de la fundacion en aquel escarpado paraje.

Si bien privada de la Comunidad que en ella habia desde que fué suprimida á consecuencia del último Concordato, aún subsiste el románico edificio, casi oculto muchos meses del año por la nieve.

La antigua iglesia, sostenida por aisladas columnas con capiteles labrados, siguiendo el gusto de la época, su cabecera con curvos y elegantes ábsides, y su portada lateral del lado de la epístola adornada con profusa ornamentacion, se encierra, segun la oportuna frase del Sr. Quadrado, en una moderna cáscara, la cual afortunadamente no ha invadido la parte interior, ni la portada, que á los pies de la iglesia se conserva, indicando en la mayor tosquedad de sus labores y esculturas, la primitiva fábrica del monasterio. Entre las figuras que, segun las prácticas del estilo románico, adornan esta portada, vense en los ángulos del dintel dos informes cabezas de buey y de oso, que la tradicion esplica con la siguiente conseja.

Edificábase la iglesia de Arbas, y entre los trabajadores que de las mon-

---

(1) La etimología de *harbas*, y de aquí *herváseos*, se cree provenga del latino *arbum*.

tañas vecinas acarreaban piedra para la fábrica (1) habia uno, de nombre Pedro, temeroso de Dios, y tan buen cristiano, que todos le respetaban, pues lo tenian en fama de santidad. Un dia, despues de haber echado de comer á sus bueyes al pie de la cantera, tendióse á descansar de su pesada tarea, y largo rato llevaba de estar sumido en tranquilo sueño, cuando oyó una voz como de ángeles, que le gritaba: «Pedro, despierta.» Alzóse sobresaltado, y lo primero que vieron sus ojos fue el triste espectáculo de un enorme oso que habia muerto y devoraba al mejor de sus bueyes. Afligido por tan fatal accidente, imploró con ferviente ruego la piedad de la Virgen, y la misma voz que le despertó de su apacible sueño, dejó entender estas palabras: «El oso fiero hará las veces del manso buey en servicio de la casa de Dios.» No necesitó escuchar mas el buen Pedro. Puesta su fe en las palabras de la Virgen (que no dudó en atribuirlas á esta soberana Señora), se dirijió á donde estaba la fiera ocupada en despedazar al buey, cojióla con la misma facilidad que á un manso cordero, la unció al carro en compañía de la otra res, y de este modo condujo la piedra que cargada tenia á la comenzada iglesia, y toda la demás que necesitó hasta la terminacion de la obra.

Pedro contó el caso prodigioso al maestre de la fábrica; y los talladores, en recuerdo del suceso, colocaron en la portada la cabeza del oso y la del buey, así como desde aquel dia el virtuoso trabajador fue conocido con el nombre de «Pedro despierta.»

—Poco despues de haber pasado la regia comitiva por Arbas llegó á la Perruca, verdadero punto divisorio entre Leon y Asturias, y desde allí, en territorio ya del concejo de Lena, dejando á la izquierda los de Quirós y Teberga, y á la derecha el de Aller y Langreo, se dirijió al pueblo de Pajares, en el puerto así llamado, cuya existencia data de algunos siglos, pues ya en la edad media figura el castillo de este nombre, donado por Fernando II al Obispo de Oviedo D. Rodrigo, en remuneracion de cierto servicio. Coronadas las pintorescas colinas del puerto por curiosa muchedumbre esperando la llegada de SS. MM., bien pronto sus entusiastas vivas anunciaron la proximidad de los augustos señores.

---

(1) Se enseña por los naturales del pais el sitio de donde llevaban la piedra, y acaeció su estraña aventura al carretero Pedro.

Espesas nieblas cubrian como un velo de plateada gasa las montañas vecinas, y el dilatado horizonte que encanta la vista del viajero al dominar el puerto de Pajares, poco antes de las cinco y siete minutos de la mañana del dia 30 de julio, hora en que la regia comitiva llegaba á la entrada de la astúrica trasmontana. Pero como si la naturaleza quisiera tambien tomar parte en aquellos momentos de júbilo infinito, rompiéronse las nieblas en anchas fajas, presentando el magnífico panorama que ofrece el suelo asturiano desde aquel punto, con sus términos de cordilleras y precipicios, sus frondosos valles, sus estrechos rios, sus picos de nieve, y las casas de los labradores salpicadas por las montañas

En el punto mas culminante del puerto habíase construido un precioso arco de ramaje, adornado con escudos reales y el pabellon nacional, leyéndose en su parte superior:

A S. M. LA REINA DOÑA ISABEL II Y SU AUGUSTA REAL FAMILIA.

Y en los costados, á la derecha:

AÑO DE 718. ASTURIAS POR PELAYO.

Y á la izquierda:

AÑO DE 1808. ASTURIAS POR FERNANDO VII.

En este arco aguardaban á SS. MM. el Gobernador civil de Oviedo, la Audiencia, Diputacion provincial, y los Sres. Mon, García Miranda, Gastañaga, el joven Conde de Toreno y otros diputados de la provincia.

Despues de felicitar todos estos señores en nombre del Principado á los augustos viajeros, entraron en el pueblo profusamente iluminado, dejando SS. MM. el coche para descansar en el bien preparado alojamiento que la Diputacion tenia dispuesto. Preciosas tiendas de campaña formadas con pabellones de seda decoraban el portal, alternando con lindísimos arcos ojivales de ramaje y flores: cubierta con ricos paños la escalera, se presentó alumbrada por apuestas mozas del pais, que sujetaban hachas de cera; y en el piso principal, adornado con suntuosidad, hallábase una mesa de veinte cubiertos perfectamente servida. En ella se dignaron aceptar SS. MM. el almuerzo que la Diputacion les ofreció, teniendo el honor de sentarse durante él, Don Alejandro Mon á la derecha de la Reina, el Regente de la Audiencia de Oviedo, el Gobernador de esta provincia y el de Leon, los jefes de Pa-

lacio que acompañaban á SS. MM., y en representacion de las comisiones de la provincia, los Sres. Marqués de Ferrara, Navia Osorio y Bernaldo de Quirós; mientras en otras dos mesas de igual número de cubiertos se veian otros convidados de las dos provincias limítrofes, entre ellos el Sr. Lafuente y el Marqués de Monte-Virgen, y varias personas de la servidumbre de S. M.—En tanto que el regio banquete tenia lugar, el pueblo no cesaba por la parte esterior de victorear á sus Reyes, entregándose á sus tradicionales danzas, y entonando cantares, que á cada momento eran interrumpidos con entusiastas vivas á los augustos huéspedes.

Pero mientras los regios viajeros aspiran con indescriptible placer la atmósfera de amor y de lealtad que por do quier les cerca, permítasenos consignar, como recuerdo histórico de aquel pais y del no lejano Campomanes, la tradicion que, siguiendo un proverbio castellano, titularemos:

SI LA HICISTEIS EN PAJARES PAGAREISLA EN CAMPOMANES (1).

Cercada de añosos troncos y basálticas rocas, abríase por los años de 1035, en lo mas espeso del monte de Pajares, una escondida gruta, delante de la cual precipitábase en bullidores tumbos cristalino arroyo, dulcemente meciendo las perfumadas violetas de su orilla. Rosales silvestres habian trepado por las paredes de la gruta, y enlazándose con los revueltos tallos de las azules campánulas, cubrian su entrada con velo encantador de flores y de hojas, tejido en admirable armonía por la mano de la naturaleza. Nunca el feroz jabalí de la montaña entró en la escondida cueva, ni el oso de tardo paso la buscó para asilo de sus hijos. Unicamente por entre las hojas del rosal silvestre penetraban los pardos ruiseñores ó las blancas tórtolas, dejando oir dentro de aquel ignorado hueco su tristísimo arrullo, mezclándose con los dulces trinos del amante cantor de los bosques.

Era una hermosa mañana del mes de octubre. El dulce murmurio del

(1) Fernan-Nuñez, *Proverbios castellanos*. Con este mismo título ha escrito el Sr. Caunedo otra que tiene de comun con la nuestra, como no puede menos, lo principal del argumento, pero que sin embargo es enteramente distinta en su narracion. El dato histórico en que la tradicion se apoya solo se encuentra en la *Crónica general*, donde se dice, hablando de Don Sancho el Mayor: «Matóle un peon en tierra de Asturias.» Los demás historiadores, ignorando este hecho, solo dicen que murió *in senectute bona*.

agua, el arrullo de la tórtola ó la amorosa endecha del ruiseñor turbaban solo el solemne reposo de aquella encantadora soledad, cuando de pronto las aves huyeron espantadas al escuchar el acompasado galope de un caballo, que rompiendo impetuoso la maleza, avanzaba en direccion de la silvestre gruta. A poco apareció un apuesto cazador ginete en un magnífico alazán, que saltando de entre la espesura hasta la orilla del arroyo, enturbió con el ferrado casco la cristalina corriente. Refrenóle en aquel punto el caballero, no encontrando delante de sí mas que el peñon tajado donde se abria la gruta; y volviéndose á dos peones que algo retrasados le seguian, vistiendo toscos sayos de leñadores, les dijo con indignado acento.

—En verdad parece que os habeis querido burlar de mi confianza. ¿Dónde está el jabalí que me ofrecísteis hallaria tras estos abetos?

—Señor,— contestó uno de ellos disimulando su profunda emocion;—no os hemos engañado, y en breve comprendereis el motivo por que os guiamos á este paraje.

—Pues muy cerca ha de estar la fiera, y estraño no se haya levantado con el ruido que hemos hecho.

—No tengais miedo, señor Rey, que desgraciadamente lo que vos debeis encontrar en este sitio, no puede abandonar su retiro.

—¿Quién eres? ¿Qué estás diciendo? ¿Qué misterio ocultan tus palabras?

—Yo..... soy un pobre leñador de las montañas de Pajares. En cuanto al misterio que creeis encontrar en mis palabras, solo existe en vuestra imaginacion. Penetrad, señor, en esa cueva, y lo comprendereis todo.

—¡Ira de Dios! Pues vamos á verlo;—y apeándose del caballo, cuya brida tomó el otro leñador, se lanzó á la gruta, rompió con implacable enojo las tiernas enredaderas que cubrian su entrada, y á precipitarse iba en el interior de la cueva cuando de pronto, sintiendo vacilar sus rodillas, cayó postrado de hinojos, destocándose la cabeza de la gorra de piel de gamuza con que la cubria.

En el centro de la silvestre gruta, sobre una tosca losa, alzábase una cruz de piedra, á cuyo pie se leia, grabado por inesperta mano:

ADOSINDA.

El cazador lo contemplaba atónito. Sus labios se agitaban cual si repitieran una oracion, y la lívida palidez del remordimiento pintábase en su espantada fisonomía. Así trascurrieron algunos segundos.

Los leñadores le contemplaban con horrible calma, vacilando en sus ojos algunas lágrimas, que en vano querian detener.

El caballero volvió temeroso la cabeza, y al encontrarse su mirada con la implacable de aquellos dos desconocidos, el presentimiento de su fatal destino le hizo volver de su estupor.

Empezó á levantarse lentamente; cuando de pronto sintió caer sobre su cuello la pesada mano de uno de los leñadores, que obligándole á postrarse de nuevo, le gritó con acento terrible.

—¡De rodillas el miserable! ¡De rodillas el mal caballero!

—¡Asesinos! —gritó el cazador, —me habeis engañado traidoramente!

—Hemos seguido vuestro mismo camino.—Pero acortemos de palabras, puesto que nos hemos conocido, y teneis comprendida vuestra suerte, Don Sancho el Mayor, Rey de Navarra, de los montes Pirineos y de Tolosa, señor de Castilla y Emperador de España (1); os dirijíais á Oviedo para venerar las reliquias de la cámara santa y abrazar á vuestro pariente el Obispo Don Poncio; pero no pensásteis que quien crímenes siembra recoje castigos. En llegando al castillo de Pajares, quisísteis solazaros con la honesta diversion de la caza, y dejásteis el camino para internaros en las malezas. O poca memoria teneis, ó muy malvado sois cuando habeis logrado acallar los remordimientos.—Pero si la memoria os es infiel, oid, Don Sancho, una historia que habeis de terminar vos mismo.

A nombre de Alfonso V el Noble (2), gobernaba la antigua fortaleza de Tudela el Conde Fruela Ramirez, guerrero encanecido en cien combates. Luengo tiempo era pasado desque perdiera su esposa, y le restaban por únicas prendas de su enlace dos hijos, Roderico Frolaz, tipo de valor y virtudes caballerescas, y Adosinda, bella cual la rosa recien nacida, y dulce y cariñosa cual la paloma que se cobijaba en las pardas almenas del castillo. Desde sus primeros dias fue prometida á su pariente García de Valdés, doncel de preclaro linaje, y muy amado del Conde Fruela por su destreza y valor en la guerra y en la caza; pero Adosinda (y bien lo conocia el des-

(1) Así se titulaba este Rey.

(2) El principio y algunas frases de este párrafo están tomadas del Sr. Caunedo.

amado Valdés), educada con él desde la infancia, no podia entregarle su corazon, por mas que le quisiera con el mas tierno afecto de hermana. El mancebo sufria en silencio, porque la adoraba con delirio, pero nunca hubiera ligado la suerte de la doncella con su destino, conociendo su verdadera posicion.—La desgracia en tanto se ensañaba con terrible crueldad en la familia del infortunado Fruela. Sus ganados, que pacian en los valles de *Omaña* y *Babia*, fueron robados por los feroces soldados de Almanzor, sus caseríos reducidos á cenizas, y multitud de sus esclavos y vasallos llevados á Córdoba, en cuyas mazmorras gemian tambien Roderico Frolaz y García Valdés, sin lograr romper sus cadenas por mas que se ofreciera al Califa un riquísimo rescate. Adosinda era el único tesoro de su anciano padre, que la amaba mas que á su existencia, y se miraba en sus ojos como en el espejo de su alma.—Una tarde, y óyeme bien, afortunado cazador, volvió el triste Conde de larga batida, acompañado de un mancebo desconocido, que viendo á D. Fruela mal parado en sostenida lucha con un oso se habia lanzado á él, y dando muerte á la fiera le salvó la existencia.—Apuesto era el mancebo, la niña joven, y virgen de las dulces emociones del amor. Estraño movimiento sintió en su pecho á la vista del caballero, y el carmin del pudor que presiente la enemiga llama de los amores, pintó sus delicadas rosas en sus mejillas.—El Conde dió confiado hospedaje al estranjero.—Le colmó de alabanzas y de agasajos, y despues de largos dias, en los cuales ocupó al lado del anciano el lugar de su hijo cautivo, despidióle cariñosamente al retirarse á su lecho, cambiando con él su espada en señal de amistad eterna.—Pero el mal nacido mancebo ocultaba corazon de falso tigre bajo apariencia de noble leon. Robó al anciano su flor querida. La deslumbró con su amor, y la torpe oruga de los pantanos manchó la pura violeta de los valles. ¿Me oís bien, D. Sancho? ¿Me oís bien? gritaba el narrador, trémulo de pena y de enojo. ¿No habeis adivinado todavía el resto de la triste historia? Pues bien, escúchale, y quiera Dios que cada una de mis palabras caiga sobre tu corazon como plomo derretido. El pobre padre corrió toda la tierra, y murió desesperado, maldiciendo á su hija. El infame raptor abandonó á su víctima, que retirada en un espeso bosque espió con una vida de penitencia su pasada culpa, hasta que Dios la recibió en su seno. Roderico Frolaz y el desgraciado amante García de Valdés, libres al fin del cautiverio por rescate de su Rey, han

seguido los pasos del mal caballero, del robador de la honra y asesino de un anciano; y hoy, ante el sepulcro de Adosinda, pídenle estrecha cuenta de su deslealtad. El juicio de Dios ha llegado: tiembla, Rey de Navarra, que su divino poder ha permitido vengas á espiar tu delito sobre la tumba de tu inocente víctima.

Don Sancho nada respondió. Pálido como un cadaver fijaba la vista en la tosca cruz de piedra, abrumado por el enorme peso de su crimen.

Roderico y Valdés le contemplaron en silencio algunos momentos. Quizá la piedad empezaba á penetrar en su corazon.

—Al fin el primero acercóse al abismado Monarca, y

—Don Sancho,—le dijo,—¿qué podeis alegar en vuestra defensa?

—Nada,—respondió el Rey con serena calma.—Soy culpable, y harto me lo dice mi remordimiento.

—¿Y basta con eso para lavar tu afrenta y purgar tu crimen? No; aquí mismo vas á morir, pero no como debieras acabar tus dias, cual mueren los criminales, sino luchando con el que escojas de nosotros; y esta espada que fue tuya, que cambiaste con la del engañado Conde, terminará tu existencia si Dios nos concede la victoria.

—¡Vais á asesinarme! Sois dos, y mientras yo me bato con uno me acometerá el otro por la espalda.

—¡Infame! Tan inícuo pensamiento merece que te demos muerte sin el honor del combate.

—¡De rodillas otra vez, de rodillas! gritó Valdés indignado al oir semejante respuesta.

Don Sancho, por la primera vez de su vida, tuvo miedo. La voz de su conciencia asustó á su corazon, y solo pudo gritar con toda la fuerza de sus pulmones:

—¡Navarros, que asesinan á vuestro Rey!—tocando en seguida en son de alarma su corneta de caza.

—¡Ah, miserable!—esclamaron los dos disfrazados caballeros: te creimos malvado, pero no cobarde.

Don Sancho entretanto seguia tocando con precipitada alarma su vígaro.

En breve se oyó el galope de los caballeros, atraidos por la señal de su jefe.

—No te has de librar de nuestra justa saña,—gritó Roderico levantando su espada para herir.

—¡Atrás, asesino!—esclamó el Rey, á tiempo que penetraban sus ballesteros por entre los espesos matorrales; y antes de que pudiera evitarlo Roderico vióse rodeado y sujeto por los servidores de D. Sancho.

Valdés escapó entre la maleza, siendo vanos cuantos esfuerzos se hicieron para buscarle. Roderico sufrió todo el peso de la rabia de sus perseguidores, y aunque intentó defenderse, en breve quedó destrozado por sus irritados enemigos, que solo veian en él un asesino de su señor.

Poco despues D. Sancho volvió á tomar el camino de Oviedo.

Triste y avergonzado marchaba en silencio seguido de sus fieles caballeros, cuando al llegar cerca de los bosques de Campomanes, silbadora saeta, saliendo de entre la espesura, vino á clavarse en su atribulado corazon.

Cayó el monarca al suelo, exhalando su último aliento en un gemido; y sus guerreros, sin encontrar al desconocido matador, entregaron el pueblo de Campomanes á las llamas. Pero cuando mas alto se elevaba el incendio, á su rojizo resplandor vióse sobre una elevada roca á García de Valdés, que agitando el arco de la ballesta, gritaba con esforzada voz al tiempo de perderse entre las breñas:

—¡Si la hicísteis en Pajares, pagaréisla en Campomanes!

A las siete de la tarde, enmedio de un entusiasmo indecible, terminado entre vivas y aclamaciones el espléndido almuerzo que la Diputacion provincial ofreció á SS. MM., salieron estas de Pajares, dirijiéndose á Mieres del Camino, donde llegaron á las diez de la noche, descansando en el palacio con antiguo torreon, á usanza de la edad media, que en aquel pueblo tiene el Marqués de Campo-Sagrado. La vista de este edificio, como escribia el corresponsal de *la Epoca*, era sorprendente, mágica. Al bajar de una montaña en una noche oscura encontrarse con un palacio cuya fachada está cubierta de luces de diversos colores, dentro del cual hay un jardin lleno de globos de luz, y á cuya puerta aguardan las gentes con hachas de cera encendidas, es con efecto un sueño de las *Mil y una noches:* añádase á esto las hogueras, á cuya luz rojiza danzan centenares de graciosas aldeanas, los cohetes que hienden el aire retumbando en el cóncavo de las montañas, las campanas que tocan á fiesta, y los aldeanos que corren, y bullen, y se

afanan por saludar á su Reina, y se verá si el cuadro era verdaderamente grandioso. La fantástica impresion que producia no pueden comprenderla suficientemente sino los que hubiesen pasado una noche de verano al pie de estas montañas, y respirado el aire que ellas engendran, y percibido el aroma que sus silvestres plantas exhalan, y escuchado los ecos que su atmósfera remeda, y oido, en fin, el cadencioso arrullo del canto bable que entonan estas sencillas aldeanas al acompasado rumor de sus inocentes danzas.

Noche de inspiracion y de entusiasmo fue aquella en que, segun la espresion del mismo corresponsal, reclinaba por primera vez su cabeza el tierno Príncipe de Asturias en la cuna de la monarquía española.

Las corporaciones de Oviedo con hachones de cera en el portal de palacio, los mozos con gaitas y tamboriles entonando entusiastas cantares, multitud de aldeanos vestidos con el airoso traje del pais, alfombrando de flores el suelo, saludan con indecible júbilo y víctores continuados á sus Reyes y al augusto Príncipe.

Recibidas con la bondad y cariño que saben tan dignamente dispensar SS. MM. á los pueblos todas las corporaciones, en cuyo solemne acto el Alcalde dirijió la palabra á la augusta Señora, felicitándola por su venturoso viaje, y dándola gracias por haber concedido á la villa el alto honor de ennoblecerla con su presencia, se presentaron los Reyes en el balcon con S. A. R. el Príncipe de Asturias, acto que fue acojido con una esplosion de vivas y aclamaciones, conmovedora por lo sincera y espontánea.— En aquellos momentos, cual si la presencia de S. M. hubiera despertado los genios de las montañas, vióse desfilar por delante de palacio una larga procesion de hombres tostados, de estraño y oscuro traje, llevando encendidas antorchas y una luz sobre la cabeza, cuya fantástica procesion, alejándose lentamente, y ya apareciendo, ya ocultándose entre las quebraduras de las rocas, esclamaba de vez en cuando con robusto acento:

¡Viva la Reina!

¡Viva el Rey!

¡Viva el Príncipe!

Y se alejaban cada vez mas, repitiendo la brisa, aun despues de haber desaparecido, aquellos acentos de amor y de respeto, como el voto siempre leal de las astúricas montañas.

Cuando, despues de haberse estinguido los últimos reflejos y los postreros ecos de aquella fantástica procesion, dejó el sentimiento paso á la curiosidad, y preguntamos quiénes la formaban,

—Son los trabajadores de la fábrica, nos dijeron, con su director al frente, el Sr. Feityplace.

Al siguiente dia visitaron SS. MM. esta magnífica fundicion, á cuya entrada habia dispuesto el mencionado director un elegantísimo arco de hierro, labrado en la misma, con una corona de bronce dorado suspendida sobre él. Multitud de astas con gallardetes adornaban la carretera desde la salida de Mieres hasta la fábrica, cuyos gallardetes llevaban los colores de las banderas española y francesa, por ser la fábrica de una empresa de esta última nacion; y en las astas, tarjetones de muy buen gusto, en los que se leia: «Loor y honor á Isabel II.» Formados los 400 operarios con sus respectivas herramientas recibieron á SS. MM., las cuales continuaron su marcha á la capital del Principado, terminada la visita á la fábrica, atravesando por una continuada calle de leales asturianos que sin cesar las victoreaban, y que con una encantadora sencillez decian á la augusta viajera:

—Señora Reina, queremus ver al neñu;—súplica que no escuchaba nunca dos veces la bondadosa madre.

Poco camino llevaba andado la regia silla, cuando un anciano se colocó delante de ella, viéndose precisado el postillon á detenerla para evitar una desgracia. Quiso S. M. conocer la causa de aquella parada, y como se la hubiesen manifestado, y oyese al anciano que gritaba:

—Deseo ver á la Reina y al Príncipe,—llamóle bondadosamente, dióle á besar su Real mano, mostróle al augusto sucesor, y le dijo con encantadora afabilidad:

—¿Estás contento?

—¡Bendito sea Dios!—esclamó el anciano, tengo 75 años: ya no me importa morir, pues ví á mis Reyes y al Príncipe de Asturias. Cuídele y guárdele, Señora, y tome estas *almadreñitas*, que le ha hecho esta *rapaza* para cuando sea mas grande.

Y puso en las augustas manos de S. M. unas almadreñas de prolijos trabajos, que llevaba la nietecita en quien se apoyaba el pobre anciano.

La munificencia de la Reina dejóle en cambio digno recuerdo, si no lo

hubiera ya grabado profundamente su bondad en el corazon del viejo astur.

—Apenas divisan los viejos y los niños, que no pudieron seguirlo por el camino, al regio coche, y aún continúan los víctores y las bendiciones en el pintoresco pueblo de Mieres, que acariciado por las aguas del Nalon blandamente resbalando entre riscoso valle, aún conserva su antigua iglesia de San Juan, aunque modernamente restaurada, pero cuya existencia ya consta en la segunda mitad del siglo X, por la donacion que de ella hizo Ordoño II á la Catedral de Oviedo. Pero si no bastasen á darle celebridad el magnífico panorama que desde sus alturas se contempla, y su riqueza mineral de carbon de piedra, cinabrio, hierro y azufre, sus hijos célebres perpetuarán su nombre hasta remotos siglos. Díganlo si no entre otros D. Gutierre Bernaldo de Quirós, Gobernador del nuevo reino de Granada, Correjidor de Madrid en tiempo de Felipe IV y Carlos II, y primer Marqués de Campo-Sagrado, y D. Baltasar Fernandez, reformador del Cister en 1791. Ya antes de ellos dió nombradía á Mieres, aunque no tan digna, Velasquita, bellísima labradora, hija de Mantello y de Ulalla, de quien prendado Veremundo II fue causa de que repudiara á su verdadera esposa, llamada tambien Velasquita, la cual, al verse abandonada, se retiró al monasterio de San Salvador de Deva, fundado por ella misma, no lejos de Gijon.—

—Pero los últimos rayos del sol iluminando un hermoso cielo sin nubes ni celages se acercan al ocaso del postrer dia de julio.

Inmenso murmullo se percibe á lo lejos, murmullo que, á medida que la regia comitiva avanza, se convierte en mil voces de mal contenida impaciencia.

De pronto, sobre la quebrada línea del horizonte se alza una estensa ciudad, sobre cuyos edificios levanta sus espirituales agujas la ojival torre de la Catedral cristiana, como gigante Arcangel elevando constantemente hasta el Eterno, las piadosas plegarias de la corte de Alfonso el Casto.

OVIEDO.

«¡Salve, oh Reina! Feliz la hora en que vuestras plantas pisaron el suelo de la leal Asturias. El generoso pueblo de Pelayo os saluda, poseido de amor y de entusiasmo. La ilustre ciudad de Fruela os abre alborozada sus puertas. Entrad, Señora: los asturianos os esperan ansiosos de admiraros. No os preparan suntuosos palacios ni magníficas ofrendas, porque no es patrimonio suyo la opulencia, ni el dia de su prosperidad ha llegado; pero os ofrecen un corazon sencillo y noble, una lealtad enaltecida por los hechos mas prodigiosos de la historia.

Venid, Señora, al pais clásico de las patriarcales costumbres y de las venerables tradiciones: reconoced sus amenos valles, visitad sus antiguos monumentos, sus célebres santuarios. Todo recuerda heróicos hechos, sucesos portentosos, inmarcesibles glorias: glorias de la religion y de la patria; glorias de vuestro trono y vuestro pueblo; de este pueblo que os ama y os bendice, de este pueblo que os quiere como madre, y como Reina os adora.

Mostraos, Señora. á esta provincia. Ella es la cuna de la restauracion de España; ella alzó sobre el pavés á D. Pelayo; ella quebró el orgullo de los conquistadores agarenos, regeneró la nacionalidad perdida, salvó el trono de sus Reyes y la religion de sus mayores.

No há medio siglo, Señora, que España gemía víctima de la opresion tiránica, y lloraba la ausencia de su Rey, prisionero en estranjeras tierras.

Hubo entonces un pueblo noble y generoso, lleno de fe, que con la conciencia de su dignidad y sus deberes, y despreciando al coloso que ya oprimia á sus hermanos como á la nacion entera, alzó la voz de «España por Fernando, independencia ó muerte, la libertad de su Rey ó la destruccion del reino.» Esto sucedia en 1808.

Ese pueblo generoso y del trono entusiasta, es el que ha favorecido hoy el cielo con la presencia de su Reina: es el pueblo de la Cruz de los Angeles y la Cruz de la Victoria.

Acojed, Señora, benignamente sus votos. Ese pueblo no ha sido nunca avaro de su sangre y de su riqueza cuando ha habido que derramarlas por sus Reyes. El favor que Doña Isabel II otorga, á sus hijos es la mayor recompensa que han ambicionado siempre (1).»

Con tan digno lenguaje saludaba á S. M. la capital del Principado, á poco de haber descendido la augusta Señora de las alturas del Mediodía, por donde se dilata la carretera, á las cuatro y media de la tarde del 31 de julio.

Y efectivamente, el entusiasmo que produjo en Oviedo la llegada de los augustos viajeros, escede á cuanto podamos describir. Oigamos cómo la consignaron los mismos hijos de la Ciudad en la citada publicacion, que habiéndolo hecho ellos con tanto acierto, justo es que sus palabras se conserven en este libro.

«Indescriptible por lo deslumbradora era la perspectiva que presentaba la capital de Asturias en el momento de entrar la comitiva regia. Cubrian la larga carrera (2), desde el Real palacio y Catedral hasta las afueras de la poblacion, los brillantes batallones de cazadores de Talavera y Tarifa con su charanga, y las distinguidas compañías del regimiento núm. 4 de artillería, tambien con su escelente música á la cabeza. Además lucian sus vistosos uniformes, interpolados con la tropa, varias secciones de guardia civil y carabineros.

»Anunciada la llegada de SS. MM. con disparos de cañon, cohetes y repique general de campanas, el general O-Donnell, de gran uniforme, acompañado de los generales Serrano, Urbina, Marqués de Santiago, brigadier Navia Osorio, y de una buena escolta de oficialidad de todas armas y de lanceros, salió á recibirlas en la carretera de Castilla, entrando al poco rato, bajo arcos triunfales, en medio de las aclamaciones y generales muestras de trasporte que se manifestaban en todos los semblantes.

»Recorrida la línea, poblada por lo mas escojido que encierra Asturias,

---

(1) *Faro Asturiano*, domingo 1.º de agosto de 1858.

(2) Esta fue, por las calles de la Luneta, Puerta nueva baja, Magdalena, Plaza de la Constitucion, Cima de Villa, Rua, Platería y San Juan.

el primer cuidado de nuestros Reyes, cuya religiosidad es proverbial, fue ir á postrarse ante las aras del Eterno, para elevarle la espresion de su gratitud bajo las gigantescas bóvedas que guardan las cenizas de tantos Reyes.

»Recibidos por el Ilmo. Obispo y todo el Cabildo, que presentó á su adoracion la Cruz de la Victoria, símbolo de la fe y del patriotismo de nuestros mayores, en el átrio de la Catedral ricamente alfombrado, pasaron procesionalmente al altar mayor, como todo el templo exornado magníficamente, á cuya derecha habia un sólio con suntuoso dosel, y se cantó un solemne *Te Deum* á toda orquesta (1), inundando de religiosa uncion los corazones las nubes del incienso y los sagrados acentos que resonaban en la inmensa basílica, mientras los monarcas ofrecian á Dios humildemente el tierno vástago, esperanza de la patria. El venerable Prelado y Cabildo los acompañaron hasta la salida, donde ocuparon su brillante carretela en medio de generales aclamaciones, dirijiéndose al soberbio palacio que para morada suya con tanta suntuosidad ha amueblado nuestro ilustre ayuntamiento.

»Allí los esperaban en traje de etiqueta todas las corporaciones y autoridades de la poblacion, que al poco rato entraron á besar sus Reales manos, quedando encantadas, cuantas personas tuvieron semejante honra, de su bondad y distinguido trato. Seguidamente las tropas de la guarnicion desfilaron por delante de SS. MM. al compás de las militares bandas.

»Nuestra graciosa soberana, adivinando con el sublime instinto de una madre el anhelo del pueblo, que loco de satisfaccion rodeaba el palacio, cojió en sus brazos al Príncipe de Asturias y se lo presentó conmovida, brotando al mismo tiempo de todos los corazones un ardiente *viva*, repetido de calle en calle por toda la ciudad.

»A la noche las calles de Oviedo estaban intransitables con la muchedumbre que andaba recorriendo las iluminaciones. Dadas las doce, nuestros bondadosos Reyes se despedian del pueblo en estremo complacidos, despues de haber presenciado desde el balcon sencillos cánticos y danzas tradicionales de Asturias, resonando simultáneamente un *viva* espontáneo y general.

»Y á propósito de víctores, consignaremos una observacion que pondrá mas de relieve el entusiasmo con que en la capital de Asturias han

(1) La música del *Te Deum* fué compuesta espresamente para este acto por el joven maestro de capilla de aquella Catedral.

sido acojidos nuestros amados Monarcas. Los asturianos en general, y en particular los ovetenses, es sabido no tienen el amor á las esterioridades y las maneras libres que distinguen á los habitantes de las provincias del centro y Mediodía de la península. Son mas íntimos, mas reconcentrados nuestros afectos; pero no menos enérgicos é intensos; tal vez mas. Sentimos de una manera tan profunda y delicada, que se adapta mal á la fórmula estrepitosa de las aclamaciones populares. SS. MM. lo notarian seguramente en muchas personas que seguian su carruaje, estáticas, como impelidas de un agente magnético, sin modular una palabra, embargada la lengua. Así, pues, los muchos *vivas* que SS. MM. han oido en Oviedo, deben considerarse como el líquido que rebosa de un vaso demasiado lleno, como el desbordamiento de un corazon que no cabe en sí mismo. Esta es la verdad.

»Asturias, que siempre ha amado á la monarquía, cuyos cimientos echó, ama tambien á sus Reyes en Doña Isabel II, porque en ella ve la personificacion de esa monarquía, porque en ella contempla una mujer magnánima y una madre tierna; ama, en fin, al príncipe Alfonso, como se ama la inocencia y la pureza, como se ama la esperanza. Bendígalos el cielo, y ocupen dilatados años el sólio español, para labrar la independencia, la libertad, el progreso y la gloria de esta nacion, tan grande en los infortunios como en las prosperidades.»

Nosotros adicionaremos esta reseña haciendo honrosa mencion del arco levantado en el sitio llamado la Luneta, á la entrada de la Ciudad, para el paso de SS. MM., imitando piedra sillería, y de sencilla arquitectura, coronado por una fama con el pabellon nacional, y llevando escritos en sus dos frentes:

A S. M. LA REINA CONSTITUCIONAL Y Á SU REAL FAMILIA.

Tambien era digno de notarse otro arco de ramas de boj, que se alzaba en la calle de la Magdalena, y el agradable adorno de astas banderas con gallardetes, escudos, y la inscripcion:

A S. M. LA REINA.

La iluminacion, que en esta como en las sucesivas noches presentaba Oviedo, era tan uniforme como magnífica, reflejando sus millares de luces en las ricas colgaduras con que se engalanaban todas las casas.

Brillante y fantástico aspecto ofrecia la plazuela de Palacio, con sus piramidales agujas á la manera ojival, formadas de vasos de colores, y pabellones de farolillos á la veneciana, enlazando los árboles en vistosa combinacion.—Caprichosas figuras de vasos de colores adornaban tambien las paredes de la Universidad, viéndose sobre la puerta del lado del Norte, bajo un elegantísimo dosel de terciopelo, el retrato de S. M., y en las ventanas, trasparentes con inscripciones latinas y griegas.

A la derecha.

PRÆEXCELSA HISPAN. REGINA
ELISABETH
VENUSTA PROLE COMITANTE
FELICIT. DEO FAVENTE
ET UNIVERS. POPULO GAUDIO
HANC IN REGIA CRUCIS ET IMPER.
RESTITUTRICEM
ADVENIENTI
MUNUS HOC HUMILLIM.
AMOR EGREGII ERG. REG. STIRPEM
SUPER ARAS
GRATU IMPOSIT MANIB.
ASTUR. ACADEM.
D. O. M. (1)

---

(1) A LA AUGUSTA REINA DE LAS ESPAÑAS
ISABEL
ACOMPAÑADA DE SU REGIA PROLE Y FAMILIA,
FELICITAN, CON EL FAVOR DE DIOS,
ENMEDIO DEL MAYOR JUBILO,
LA UNIVERSIDAD Y EL PUEBLO ASTURIANO.
A SU FELIZ LLEGADA A ESTE SUELO,
DONDE RENACIÓ LA FE Y EL TRONO,
COLOCA EN LAS ARAS DE LA GRATITUD
ESTE HUMILDE HOMENAJE
LA ACADEMIA ASTURIANA.

Las letras D. O. M. parecen ser las mismas de las inscripciones romanas, *Deo optimo maximo*, á Dios sublime y grande. No sabemos si este sería el significado que á dichas iniciales daria el autor de las inscripciones.

ΕΥΠΡΑΤΤΕ ΒΑΣΙΛΙΣ-
ΣΑ ΟΙ ΤΟΥ ΠΑΙΔΕΥ
ΤΗΡΙΟΥ Κ(1)ΘΕΓΗΤΑΙ
ΤΙΜΩΝΤΑΙ, ΕΥΘΥΜΩΣ
ΑΠΟΔΕΧΟΜΕΝΟΙ Η
ΤΟΥΣ ΤΗΣ ΧΩΡΑΣ
ΑΥΤΗΣ ΔΙΔΑΣΚΑΛΙ-
ΚΟΥΣ ΑΜΦΙΒΑΙΝΕΙ

A la izquierda.

HAS QUI INTER RUPES,
HEROUM IRRIGATAS CRUORE,
VITALIS ERUMPIT AER,
PRINCEPS, MEMENTO,
VIRTUTIS ET CONSTANTIÆ
PATRII ETIAM AMORIS
AROMATIB. PERMIXTUS
IN COELUM EVOLAT, TENDIT.
INNOCENS REGALE PECTUS
HIS UT ROBORET. AURIS
FAXIT DEUS,
ET NUMIN. PROPIT. PRÆSTENT,
ASSIDUIS PRECIB. COEL. DIVOSQ. FATIG.
ASTUR. ACADEM. (2)

---

(1) Aquí parece haberse omitido una A.

(2) EL AIRE VITAL QUE SE RESPIRA EN ESTAS MONTAÑAS,
REGADAS CON SANGRE DE HÉROES,
RECUÉRDALO, ¡Ó PRÍNCIPE!,
SE EXHALA Á LOS CIELOS ENVUELTO
EN AROMAS DE VALOR, CONSTANCIA Y AMOR PÁTRIO.
QUE EL INOCENTE Y REGIO CORAZON TUYO
SEA ROBUSTECIDO POR EL AURA PURÍSIMA
DE VIRTUDES TAN INSIGNES,
RUEGA FERVOROSA AL OMNIPOTENTE
LA UNIVERSIDAD DE ASTURIAS.

ΕΠΙΔΙΩΚΕ ΕΥΕΓ-
ΕΣΙΑΣ ΕΠΙ ΤΟΥΣ
ΛΑΟΥΣ ΕΚΧΩΝ
ΙΝΑ ΟΥΤΟΙ ΦΙΛΩΣΙ
ΚΑΙ ΕΥΛΟΓΩΣΙ
ΣΟΥ ΕΥΓΝΩΜΟΣΥ
ΝΗΝ (1).

Un sol, formado con vivísima luz, se ostentaba, recordando las armas del profesorado, encima de la puerta del E., con el lema de aquellas:

PERFUNDIT OMNIA LUCE.

Notable es igualmente la iluminacion de la Audiencia, con decoraciones trasparentes del gusto del renacimiento y varias inscripciones en verso, entre las que solo pudimos copiar el siguiente acróstico.

A SS. MM. Y AA.

Asturias, canta, y respirando vida,
Recobra tu esplendor, tu antigua gloria,
Y dando nueva página á tu historia,
Ofrécele una flor de Real venida.
Se arroba de placer el alma henchida,
Al ver que por tu Cruz de la Victoria,
A ilustres hombres de virtud notoria
Azulada region dales egida:

(1) Aunque no muy versados en el armónico idioma de Homero, creemos que la traduccion de estas inscripciones pudiera ser la siguiente.

La 1.ª, que empieza ΕΥ ΠΡΑΤΤΕ:

«Salve, ó Reina: los maestros de esta escuela se honran, recibiendo con alegría á la que proteje la enseñanza de este pais.»

La 2.ª, que principia ΕΠΙΔΙΩΚΕ:

«Prosigue derramando beneficios sobre los pueblos, para que ellos amen y bendigan tu sabiduría.»

Mirad su descendencia, soberanos;
Escuchad hoy sus votos fervorosos;
Mandad; prontos están los asturianos,
Y besando su Cruz, dirán honrosos:
Seguid, hijos, que es base de las leyes,
El morir en defensa de sus Reyes.

Tambien el edificio del Ayuntamiento se adornaba con multitud de luces y vasos de colores, y los retratos de SS. MM.; y la Diputacion provincial ostentó en un magnífico dosel el de la Reina, delante del cual pendian dos colosales arañas.

El Casino y el Hospicio cubrian igualmente las fachadas de sus edificios con elegantes iluminaciones, y la ciudad entera presentaba por todas partes un espectáculo deslumbrador, alzándose sobre aquella brillante atmósfera de múltiples resplandores, como gigante meteoro de variada luz, la torre de la Catedral, profusamente cubierta con venecianos faroles y vasos de colores, desde la base hasta lo mas alto de la elevada aguja.

Multitud de poesías, de las muchas que lujosamente impresas se arrojaron á SS. MM. desde los balcones de la carrera al verificar su entrada en la ciudad, corrian de mano en mano, y eran leidas con entusiasmo al encontrar en ellas los leales asturianos la inspirada espresion de sus sentimientos. La mayor parte se reunieron en un magnífico album literario presentado á SS. MM., del que nos ocuparemos en su lugar oportuno, sin embargo de lo cual consignamos en este sitio la de D. Gumersindo Laverde y Ruiz, escrita como para cerrar dignamente la primera página de aquellos dias de amor y de espansivo júbilo, en que los asturianos recordaron la pasada época de su grandeza y esplendor cuando dentro de su ciudad querida guardaban el trono de los Reyes.

AL PRINCIPE DE ASTURIAS.

Un mar de lumbre la ciudad parece
Que el aura riza en diáfanos cambiantes;
Cien banderas sobre él se alzan flotantes,
Y serpean mil fuegos por do quier.

Hierve en su seno muchedumbre inmensa
Al son de alegres músicas danzando,
A los Reyes, al Príncipe elevando
Cántigas de entusiasmo y de placer.
Erguida en medio, vístese radiante
La *Torre* colosal, de estrellas de oro;
Retumba lejos el clamor sonoro
Que sus lenguas de bronce al viento dan.
Es el *Angel de Asturias:* allí oculto
Guarda inmortal su tradicion sublime;
De sus grandes varones allí imprime
Los nombres que venciendo al tiempo van.
¡Ah!..... ya desciende con la cruz triunfante,
En pos dejando luminosa estela;
A Isabel, á Francisco, á Alfonso vuela,
Que en su aliento viniéronse á inspirar!
A su amparo en las cántabras montañas
La fe y la libertad viven eternas;
Cuna fueron de España sus cavernas,
Con sus bramidos la arrulló la mar.
Ora sobre tu faz bate sus alas,
Meciéndote con ellas, regio Infante;
Tu augusta Madre te sonrie amante,
Y te aclama gozoso el pueblo astur.
¿Llegar no ves tras el *Querub* escelso,
Salvando de sus tumbas los dinteles,
Cuatro sombras ceñidas de laureles,
Con aspecto glorioso y manto azur?
¿No te palpita el corazon al verlas?
Sombras de Reyes son, de tus mayores;
Cejó ante ellos Islam con sus horrores.....
¡Abatido miráronle á sus pies!
En estos montes de verdor perenne
Creció su cetro y se forjó su espada:
Su voz de *¡Cristo y patria!* aquí lanzada,
De siete siglos resonó al través.
Y aún resuena en los pechos españoles,

Aún resuena en el tuyo, niño egregio;
Surje instintiva de tu labio regio;
Luce en el aire en derredor de ti.
Esos nobles fantasmas la repiten;
De valle en valle el eco la prolonga,
Del hogar de Jovino á Covadonga.....
¡Como tú, yo en mi cuna la aprendí!
Gérmenes de grandeza á tu alma infunden;
El *Católico* Alfonso su *fé* clara,
Alfonso el *Casto* su *pureza* rara,
El *Magno* su impertérrito *valor*.
Cual leon á sus hijos arrogante
Los sigue Don Pelayo, alta la frente:
Valor, pureza y *fé* te inspira ardiente;
Inspírante á la vez todos *amor*.
Te bendice el *Querub* y en divo crisma
Unje tu sien, *la Cruz de la Victoria*
Dándote, y vuelve á su mansion de gloria:
Tiéndese el iris desde el Norte al Sur.
Con vida nueva en tu candor sonries,
Brota en Oriente el sol, la *Torre* santa
A Dios tu nombre en su clamor levanta,
Y te aclama gozoso el pueblo astur.

Alegría, y víctores, y entusiasmo se escuchan por donde quiera.
La memoria de tu pasado evocan todos.
Dinos cuál es tu historia, ciudad de los recuerdos.

Corria el año de gracia 761.

Ocupaba el trono de Asturias en su pequeña corte de Cangas de Onís el Rey Fruela, denodado guerrero digno hijo de Alfonso el Católico, y continuador de la serie de gloriosos triunfos que al levantar la cristiana monarquía inauguró Pelayo en Covadonga cuarenta y tres años antes. Vencedor el cristiano caudillo de los vascones y de los árabes, disponíase á pasar á Galicia para acallar la rebelion que promovieran ciertos mal avenidos sacer-

dotes, cuando se le presentó un venerable anciano, vistiendo la negra cogulla de los monjes de San Benito, que, acompañado de su sobrino, venia huyendo de las tierras llanas, deseoso de encontrar un asilo donde entregarse á sus piadosas prácticas, y á impetrar las bendiciones del cielo en favor de los guerreros de la cruz. Fromestano era el nombre del respetable abad, y Máximo el de su sobrino, ya presbítero: y no imploraron en vano el favor de Fruela, pues escuchándolos con amor, les donó un monte solitario cubierto de jarales y malezas, entre los rios Nora y Nalon, no lejos de la secular selva llamada *Lucus asturum* por los romanos (1). Ya el monte concedido por Fruela se denominaba Oveto, y encontrábanse escombros de un pueblo de muy antiguo tiempo destruido (2).—En breve, ayudados de algunos devotos campesinos, desmontaron los dos sacerdotes el terreno, y fabricaron un pobre eremitorio en honor de «Vicente, martir y levita de Cristo» (3); y, consecuencia natural en aquella época de ardiente fe y de poderosa reaccion política, al arrimo de la nueva iglesia bien pronto se levantaron numerosas casas. Mas como volviese á la sazon victorioso de Galicia el Rey, é hiciese alto con su ejército en el monte Ovetano, de tanto placer le fue lo agradable y pintoresco del lugar, que formó el proyecto

---

(1) Es opinion generalmente admitida que equivale á Santa María de Lugo.

(2) Mucho se ha discutido acerca del origen y etimología del nombre *Oviedo*. Algunos, como el P. Harduino, han creído encontrarle en un pasaje de Plinio, donde este célebre naturalista menciona una escelente mina de plomo que habia en el distrito lovetano ó iovetano, convirtiendo para ello el nombre de dicho distrito en Ovetano, y de aquí deduciendo Oviedo; pero no constando de ninguna otra memoria que existiese esta ciudad en tiempo de Plinio, como acertadamente dice el Sr. Madoz en el artículo de su Diccionario, lo natural era que hubiese correjido Oretano, nombre de region conocida. Hay tambien quien dice haberse formado el nombre Oviedo de dos rios cercanos llamados Ove y Deva, lo cual no es exacto, pues los dos mencionados desde la mas remota antigüedad como cercanos á Oveto, son el Nalon *(Naelus)* y Nora. Algunos lo refieren á Lancia, sobre cuya desacertada conjetura ya nos ocupamos al hablar de Leon. Y últimamente, el Sr. Cortés, recurriendo á sus etimologías, al buscar la Intercatia de los astures orniacos, nombrada por Ptolomeo, cree hallar estrecha analogía entre orniaco y ovetense, derivando el primer vocablo del griego *ornis, volatil*, y el segundo del hebreo *oph* ú *ov*, que significa lo mismo. Sin embargo de tantos esfuerzos no hay datos históricos ni arqueológicos para poder fijar el origen del nombre de Oviedo, y si era con este nombre conocida la ciudad cuyas ruinas se dice existian ya en el monte Oveto. Entre tanto que algun descubrimiento venga á esclarecer este dudoso punto, parece la opinion mas aceptable la de Madoz en su Diccionario, cuando dice que el nombre de Oviedo procede de un mero idiotismo del pais al tiempo de la fundacion de la ciudad.

(3) Fromistanus abbas et Maximus presbyter basilicam Sanc Vincentii levitæ et martyris fundaverunt ex ipso monte atque loco quo post à rege Froila condita fuit ecclesia Sanc Salvatoris et civitas Ovetensis. (Risco, *España Sagrada.*)

de convertirlo en ciudad populosa. En efecto, con la prontitud de ejecucion que formaba la base de su caracter, en breve, á poca distancia de la devota ermita, alzábase de su orden una iglesia al *Salvador*, y un palacio para el monarca. Como acontece siempre, sus áulicos imitaron el ejemplo del Rey, y al fallecimiento de este, en 768, era ya Oveto una importante poblacion.

Pasado habian veinte años desde la llegada de Fromestano y Máximo: el asesinado Fruela con su esposa María, esperaba el eterno juicio en la iglesia del Salvador; y Silo, que ceñia la corona de Asturias, fijaba su corte en Pravia, cuando á los primeros fundadores se reunieron otros veinticinco religiosos varones que, donando á la ermita cuantos bienes tenian, se consagraron al servicio de Dios, convirtiendo la modesta capilla en monasterio (1).

Pero bien pronto, reinando el bastardo Mauregato, feroz acometida de muslimes llega hasta la naciente Oveto, y profana y derriba la iglesia del Salvador. La memoria de tan infausto dia solo pudo borrarla el señalado triunfo que la tradicion atribuye al joven Alfonso, quien derrotó á los moros delante de la destruida ciudad, en el lugar que aún señalan los naturales del pais y algunos cronistas, comprendido desde la iglesia de S. Pedro del Otero, hoy de los Pilares, la cual se supone erijida en memoria del triunfo, hasta el campo de los Reyes.

Despues de mil contrariedades ocupa el disputado trono Alfonso, llamado mas tarde el Casto. Amante de la nueva ciudad, donde se cree habia nacido, toma título de ella, nombrándose Rey de Oviedo; y en breve, levantando la iglesia del Salvador, añadiéndola altares, fundando la iglesia de Santa María para panteon Real, la de San Miguel como oratorio privado donde depositó el arca santa de las reliquias, la de San Tirso martir, la de San Juan, San Julian de los Prados, San Juan de las Dueñas, el hospital de San Nicolás, palacio Real, donde los claustros hoy de la santa iglesia, y multitud de edificios civiles y obras de utilidad pública, tanta impor-

---

(1) Los nombres de estos religiosos varones eran los siguientes: Montano, presbítero, Sperancio, Velasco, Reconsindo, Leculfo, Gualamario, Florencio, Juan, Senior, Letimio, Fulgencio, Basconio, Flavinio, Valentino, Leandro, Liberio, Proello, Basilio, Lubinio Faviolo, Ega, Paterno, Aspidio, Aurelio, Ferriolo, Liviniano. (Risco, *España Sagrada*, tomo 37.)

tancia dió á Oviedo, que pudo crear un obispado, elijiendo para ceñir la nueva mitra á un virtuoso sacerdote godo, de nombre Adulfo (1).

Sin embargo de tantos beneficios, los independientes próceres de Asturias, al sospechar (y sin razon por cierto) que Alfonso trataba de prestar vasallaje á Carlo-Magno, le depusieron del trono, y le encerraron en el monasterio de Abelamia; y Oviedo vió salir prisionero á su gran Monarca, para victorearle en breve, libertado del cautiverio por el godo Teuda.

Entre los recuerdos que la memoria de este Soberano guarda en Oviedo, aún conserva una de las calles el nombre del Carpio, por creerse criado en una destruida casa de ella el célebre Bernardo, supuesto hijo de Gimena, dudosa hermana del Rey (2).

En tiempo de Alfonso tuvo lugar la aparicion ó fábrica de la llamada Cruz de los Angeles, acerca de la cual hablaremos en su lugar con la detencion necesaria, y algunos años despues registran los anales de su ciudad querida la muerte del Casto Rey, ocurrida á 22 de marzo de 842. Sus restos fueron depositados en un sepulcro tosco de piedra, que ocupaba el centro del panteon erigido por él mismo en la capilla que aún lleva su

---

(1) Se ha querido pretender por algunos que la silla de Oviedo reemplazó á la de Luco de los astures, fundada, segun dicen, por el Rey vándalo Gunderico. Destituida de todo comprobante esta noticia, no puede admitirse, ni darse mayor antigüedad al obispado de Oviedo que la época de Alfonso el Casto.

(2) Al ocuparnos de este recuerdo que evoca la ciudad fundada por Fromistano, vamos á permitirnos trascribir lo que sobre el origen y desarrollo de la tradicion, que la poesía popular ha elevado á tanta altura, dice el Sr. Quadrado en una luminosa nota de su obra con el mismo motivo, por estar enteramente de acuerdo con sus ideas. — «Sebastian y el Albeldense, escritores del siglo IX, la pasan completamente en silencio. En el siglo XII el monje de Silos habla con desden de Carlo-Magno y de su derrota por los navarros al retirarse de Zaragoza, pero no hace intervenir en ella á Alfonso de Asturias, ni menciona á Bernardo. Los primeros en referir toda esta serie de ficciones fueron D. Rodrigo y D. Lucas en el siglo XIII, no sin indicar el primero que por tales las tenia. Don Lucas afea á Bernardo su alianza con los moros, y cuenta despues del desastre de Roncesvalles otras victorias de Carlo-Magno contra los infieles, y su amistosa visita á Alfonso, y su peregrinacion á Santiago, y su reconciliacion con Bernardo, á quien llevó consigo á Francia, y de quien recibieron él y sus sucesores grandes servicios. Y como si no les bastase á entrambos historiadores llenar de fábulas el reinado del Rey Casto, hacen reaparecer á Bernardo en el de Alfonso III, auxiliando á este en sus empresas, instando siempre por la libertad de su padre, que debia ser ya mas que centenario, y repitiendo exactamente la jornada de Roncesvalles en union con Muza, Rey de Zaragoza, contra otro Emperador Carlos, el tercero de este nombre. Son tantos los errores de cronología, de historia, y hasta de sentido comun, que hay en esta mescolanza, que nos creemos dispensados de notarlos siquiera. Apoderáronse luego del personaje de Bernardo los romances y los libros de caballería, y le convirtieron en héroe suyo predilecto. La *Crónica general* cita

nombre (1), y encima se colocó por único pero significativo adorno su vencedora espada (2). Desde entonces su memoria fue de tan querido y respetuoso recuerdo para Oviedo, que no tan solo le considera como gran Monarca y vencedor guerrero, sino tambien como escojido santo. Los monjes de San Vicente y las religiosas de San Juan de las Dueñas ó San Pelayo, iban todos los dias á orar sobre los venerandos restos del Rey Casto (3), y aún el cabildo de la Catedral conserva la piadosa costumbre de visitar frecuentemente su tumba, y consagrarle anuales sufragios.

Pero los ecos de traidoras revueltas resuenan, apenas muerto Alfonso el Casto en las románicas bóvedas de su palacio. Nepociano usurpa el trono para huir en breve, derrotado en las márgenes del Narcea, y Oviedo presenció la triunfal entrada de su legítimo Soberano Veremundo I, y poco despues la venganza de este Rey, que mandó arrancar al usurpador los ojos y encerrarlo perpétuamente; castigo que aterrada tambien presenció la ciudad en tiempo del severo Ramiro, ejecutado en el conspirador Aldroito,

---

cantares de gesta y relaciones de juglares, que le suponian hijo de Doña Tiber, hermana de Carlo-Magno, habido del Conde de Saldaña, y le atribuian otras mil aventuras; y aunque la Crónica hace de ellas poco caso, ateniéndose á las historias *verdaderas de los sabios*, no deja de adornar con numerosos incidentes la novela, refiriendo por qué medios supo Bernardo la prision de su padre, y las Cortes y los torneos de Leon, y las otras Cortes de Salamanca reunidas por Alfonso III, y las correrías del bravo campeon desde su castillo del Carpio, y el modo como le fue devuelto el cadaver de su padre puesto á caballo en apariencia de vivo. Lo mas singular es que autores tan graves como Morales, Mariana y otros, rechazando por fabulosas algunas de estas especies, hayan admitido las otras por verdaderas y autorizadas. De todo esto solo puede reconocerse como indudable la jornada de Roncesvalles. En cuanto á Bernardo sospechamos que fuese, como indica el nombre, algun caudillo de Aquitania de los mal avenidos con el imperio de los Francos, á quien la poesía popular, aumentando y difundiendo sus proezas, vino á dar carta de naturaleza en España, y á ingerírselo por sobrino al Rey Casto.»—Tambien D. Agustin Durán, en una juiciosa nota que pone al principio de los Romances de Bernardo, dice á este propósito. «Así como el Cid, verdadera representacion de nuestro caballerismo, se inoculó con algunas formas estrañas, así Bernardo, de introduccion estranjera, participó un tanto y se acomodó á nuestras costumbres.»

(1) En ella depositó la devota imagen de la Virgen, que se denominaba de las *Batallas*, porque el piadoso Rey la llevaba consigo á la guerra, y que hoy se llama la Virgen del Rey Casto.

(2) El monje de Albelda le dedicó un sencillo epitafio, que no llegó á escribirse sobre el sepulcro, pero que se lee en la crónica que aquel nos dejó.

Dice así:

Aquel que la paz alcanzó, en paz reposa.
Al pie de los santos altares que erigió, yace en su sepulcro.

(3) Aún se ve en el panteon de los Reyes tapiada la puerta por donde entraban las monjas de San Pelayo.

á la vez que la muerte de su compañero Piniolo con sus siete hijos. Santa María y San Miguel de Naranco recuerdan tambien la liberalidad de este último Rey; y empuñando el cetro despues de su muerte el impetuoso Ordoño, cuenta la tradicion, y algunos cronistas, un hecho notable ocurrido en la ciudad, que vamos á trascribir tal como le presenta el Señor Caunedo en sus *Recuerdos históricos*.—Tres esclavos de la Catedral de Santiago, llamados Zador, Chadon y Asilon, acusaron á su Obispo Ataulfo, conocido por sus piadosas costumbres, del enorme pecado de sodomía. Indignado el Rey mando compareciese á su presencia el Prelado, que acudió obediente á la corte, y antes de entrar en el alcazar regio celebró Misa. Aún revestido con los ornamentos pontificales se presentó á Ordoño; y este, sin escuchar sus disculpas, mandó soltar contra él un bravísimo toro, azorado con perros y garrochas. Ataulfo hizo entonces la señal de la cruz, se acercó al toro, que bajó humildemente su cabeza, y le quitó fácilmente los agudos cuernos, que presentó á los espectadores. Eran estos el Rey y los grandes, que asombrados con tan gran prodigio, y reconociendo la inocencia del Obispo, se arrojaron á sus pies en demanda de perdon por haber dado crédito á la calumnia. Los esclavos fueron condenados á la hoguera, y las astas del toro colgadas de las bóvedas de la Catedral, donde, dice entre otros Mariana, permanecieron largos años en memoria de tan señalado suceso. *Ataulfo* ó *Adulfo*, como otros le llaman, no quiso volver á su silla, y renunciando á su alta dignidad se retiró á un lugar cercano á Grado, donde vivió largo tiempo, y murió santísimamente. De su nombre se dijo aquella aldea *Santo-Dolfo*, y en su iglesia se ve aún el sepulcro del Obispo, que es mirado con singular veneracion (1).

Despues de un glorioso reinado de diez y seis años muere Ordoño I en Oviedo, bendecido por sus vasallos, y mereciendo que el Albeldense le designase con el nombre de *padre del pueblo;* y digno sucesor de tan gran Rey, el mismo dia de su fallecimiento es proclamado su hijo primogénito Alfonso, que á sus hazañas y virtudes debió el renombre de *Magno*.—Pero muy en breve presencia la leal ciudad escenas de triste memoria. Fruela,

---

(1) Este suceso se dice tuvo lugar un Jueves Santo. Los tres Prelados historiadores, Don Pelayo de Oviedo, D. Lucas de Tuy y D. Rodrigo de Toledo, lo refieren en el reinado de Bermudo III.

Conde de Galicia, penetra en Oviedo á la cabeza de un poderoso ejército, y Alfonso, sorprendido por tan negra traicion, tiene que refujiarse entre los alaveses. El triunfo del usurpador es sin embargo corto. Los habitantes de Oviedo le matan en su mismo palacio, y Alfonso vuelve á su ciudad querida, para tener que salir bien pronto á someter á los mismos alaveses, mandados por su Conde Eilon, que prisionero del triunfante Monarca acabó sus dias en un oscuro calabozo de Oviedo. A este Rey debió la ciudad sus fuertes murallas y fortificaciones, y no pocos donadíos la iglesia del Salvador, además de haber edificado un castillo en uno de los estremos de Oviedo, que tomó el nombre de *fortaleza*, y muy cerca el palacio para su Real morada, tal vez, segun la probable conjetura del Sr. Caunedo, porque el primitivo de los Monarcas ovetenses, próximo á la Catedral, fuese desde entonces destinado á los Obispos. Este nuevo palacio segun el mismo escritor, ocupaba el solar que hoy el Hospital ó Colegio de San Juan, y probablemente se estendia hasta la casa que solian habitar los Obispos auxiliares, y que ocupada en nuestro siglo por una fábrica de fundicion, aún conserva un torreon de cuadrada planta, y varios capiteles y trozos de columnas de marmol, restos venerables de su antigüedad (1).

La traicion vuelve á estremecer de horror á los fieles habitantes de Oviedo, que presenciaron el terrible castigo de la ceguera, á que se hicieron acreedores los hermanos del Rey por su infame conspiracion contra la vida del Monarca; espectáculo que poco despues trocóse en dia de júbilo, cuando la ciudad celebraba con desusada pompa la entrada de los cuerpos de los santos mártires Eulogio y Leocricia, traidos desde Córdoba á instancias del Rey, por mediacion de los presbíteros Dulcidio y Samuel. Alfonso erigió en silla metropolitana á Oviedo, siendo el primero que con este caracter la ocupó el virtuoso Hermenegildo; y él tambien provocó el concilio celebrado en la ciudad, en el que entre otras disposiciones, encaminadas todas á la rígida observancia de la disciplina, se adoptó la del nombramiento de *arcedianos*, para que dos veces al año reuniesen sínodos,

---

(1) Con motivo de las obras y suntuosas fábricas con que Alfonso el Magno enriqueció á Oviedo, dice el monje de Albelda: «Ab hoc Principe omnia templa Domini restaurantur, et civitas in Oveto cum regiis aulis ædificatur.»

y visitasen los monasterios, iglesias y parroquias: y cual si quisiera enlazar su glorioso reinado con el del ínclito campeon de Covadonga, trajo al castillo de Gauzon, su residencia favorita, la tosca cruz de roble que levantó Pelayo, y que conocida con el nombre de *Cruz de la Victoria*, estaba depositada desde el reinado de Favila en la iglesia de Cangas de Onís, y cubriéndola de oro y pedrería la depositó en la *cámara santa* (1).

Pero ¡ay! que en breve escucha Oviedo aprestos de guerra, y no en verdad para combatir á los enemigos de la fe, sino á los rebeldes hijos del Magno Rey, que despues de una lucha en que les demostró su poder, cedió su corona, amante de la paz de los pueblos mas que de su ofendido orgullo.

Nuevas donaciones enriquecen la Catedral en tiempo del Infante Don Fruela, que llevaba el título de Rey de Oviedo, Ordoño y Ramiro, el mas joven de los hijos de Alfonso el Magno; pero desde la traslacion de la Corte á Leon por García, la ciudad dejó de tener su pasada importancia, y pronto confundió su opulencia en el poderoso reino de Leon.—Sin embargo, aún en las públicas escrituras conservaba Oviedo el dictado honorífico de *Regia sede*, y todavía pudiera alzarse otra vez con su esplendor de Corte, si Alfonso, hijo de Fruela II, revelado con el apoyo de muchos habitantes del pais, titulándose Rey de Oviedo á la muerte de Ranimiro, no hubiese sido apresado con sus hermanos por su primo Ramiro II, Rey de Leon, que les impuso el castigo de la época, sacándoles los ojos y encerrándoles para el resto de sus dias en el monasterio de Ruiforco.—Mas tarde el mismo Rey deja recuerdo de su triunfal entrada en Oviedo, al dirijirse para dar gracias á Dios en su venerada Catedral por la señalada victoria conseguida sobre los moros cerca de Talavera, así como guarda tambien memoria de Ordoño III, en el notable monumento llamado *Foncalada*,

---

(1) Alfonso tomó por divisa la figura de esta cruz con las letras griegas *alpha* y *omega*, recordando aquellas sagradas palabras: *ego sum alpha et omega;* es decir, principio y fin de todas las cosas. El mismo Rey la hizo esculpir en todos los edificios que construyó, como en el monasterio de Val-de-Dios y en la fortaleza de Oviedo, donde se ve aún, en su palacio y en su sepulcro. Corbello, á propósito de esto mismo, dice que en la portada del palacio se leia en derredor de la Cruz de la Victoria esta leyenda truncada: *Pon, Señor, en estas casas el signo de la salud, y no permitas.....* Y en la cubierta del sepulcro, que Alfonso fabricaba al mismo tiempo que su morada, esta otra, que completa el sentido de la primera: *.....entre en ellas el Angel esterminador.* Ambas inscripciones se encuentran reunidas en la lápida de la fortaleza, con la época de su construccion, referente al año 908.

con la Cruz de la Victoria, é inscripciones latinas copiadas de las que se leen en la misma cruz.

Milagroso suceso rejistra poco despues la ciudad en sus anales, pues como tratase el Obispo de Oviedo D. Ponce ó Poncio de abrir con indiscreta curiosidad el arca de las reliquias, brotó de ella tan vivo resplandor, que largo tiempo permaneció sin vista el buen Prelado.

En la época, de fatal recuerdo para las armas cristianas, en que el triunfante Almanzor caia sobre Leon con fuerte hueste, Oviedo fue el refugio de Veremundo, y la primera que dióle sus tesoros y sus soldados para la guerra, fieles demostraciones á que correspondió el enfermo Rey haciendo una copiosa donacion á San Juan de las Dueñas.

Mas tarde la ciudad de Alfonso el Casto vuelve á victorear á los Reyes en su recinto, ya D. Fernando el Magno entre en ella con gran acompañamiento de Obispos y próceres, para trasladar el cuerpo de San Pelayo desde la cámara santa á San Juan de las Dueñas; ya D. Alfonso VI, acompañado de su hermana Doña Urraca, de D. Bernardo, Obispo de Palencia, Don Simon de Oca, y otros muchos prelados y guerreros, entre los que se contaba el Cid, se traslade á esta ciudad para pasar en ella la Cuaresma. Entonces fue cuando un viernes, 13 de marzo de 1075, despues de grandes ayunos, penitencias y públicos ejercicios, invocando la proteccion y la indulgencia divinas, se procedió por mano del Obispo D. Arias á abrir el arca santa de las reliquias, en la cual se hallaron multitud de cajas con rótulos que espresaban lo que cada una contenia; descubrimiento tan grato al corazon del piadoso Rey, que en recuerdo del fausto dia donó á la Catedral el concejo de Langreo, y encerró la antigua arca dentro de otra mayor, cubierta de planchas de plata con largas inscripciones.

Diez y seis años despues dejaba el mismo Rey al Obispo D. Martin el palacio Real, edificado por Alfonso el Magno, para hospital y albergue de peregrinos.—Pero el mas importante recuerdo que de este monarca conserva Oviedo, es el fuero que, á semejanza del de Sahagun, le concedió, y que recibió mas tarde la confirmacion de Alfonso VII.—Desde entonces Oviedo entra en época de nueva vida. La antigua ciudad, adscrita por decirlo así á su venerada iglesia, sin vida propia, empieza á ostentarse con la conciencia de su poder, y el municipio se sustituye al feudal sacerdocio. A consecuencia del fuero de Alfonso VI, ampliado poste-

riormente con nuevas concesiones, ya, segun dice el Sr. Quadrado, vemos brotar en Oviedo un concejo, una autoridad ciudadana; vémosla obtener exenciones y mercedes, organizar un gobierno interior, deslindar y fijar sus atribuciones, dictar ordenanzas en materias no solo de administracion sino de justicia, otorgar servicios y donativos al Soberano, ensanchar los límites de su territorio, enfrenar la prepotencia de los infanzones é hijosdalgo, y sostener enérgicamente su independencia respecto del señorío temporal de los Obispos, manteniéndose la ciudad en contínua lucha con los vasallos de la Iglesia. En el fuero (1) de Alfonso VI (y tomamos del dicho señor este relato) «se asegura á los vecinos la franquicia de sus bienes, y la facultad de disponer de ellos á su albedrío; la de no dar posada á nadie contra su voluntad; la de no salir á campaña sino en el caso de hallarse el Rey sitiado ó en batalla campal; la de pacer sus ganados y cortar leña; la de no pagar portazgo ni ribaje desde el mar hasta Leon; establécese igualdad de fuero respecto de los infanzones, podestades ó condes con el menor de los ciudadanos, y se les somete á igual multa en caso de recíproca ofensa; hácense estensivas á los nuevos pobladores, *aunque siervos*, las libertades de los antiguos; se instituyen dos merinos, uno castellano y otro franco, para la multitud de estranjeros sin duda que transitaban por Oviedo en direccion á Santiago, ambos nombrados por el Rey entre los vecinos de la ciudad, los cuales procedan siempre de acuerdo con el concejo, y deban admitir fianzas en cualquier caso; fíjanse multas ó compensaciones pecuniarias por injurias, calumnias, fractura de casa, heridas, mutilaciones y homicidios; se introduce en las cuestiones civiles el juramento á falta de testigos; y admítense los combates personales ó las pruebas del hierro candente en acusaciones de latrocinio, ó en demandas sobre herencias de difuntos.»

A la misma época de Alfonso VI se refiere tambien un notable litigio entre las iglesias de Burgos y Oviedo sobre la jurisdiccion del territorio de Asturias, que terminó D. Bernardo, Arzobispo de Toledo, decidiéndolo á favor de la última. Por entonces floreció Don Pelayo, Obispo y natural de Oviedo, continuador de la crónica de Sam-

(1) Véase el estracto de dicho fuero, que tomado directamente del original que existe en el archivo de Oviedo, copia el Sr. Quadrado.

piro, y este mismo prelado obtuvo del Pontífice Pascual II la confirmacion del privilegio de iglesia exenta para la de Oviedo, y formó el *célebre libro gótico*, que se conserva aún, códice compuesto de gran número de donaciones y privilegios de los antiguos Reyes, documentos todos ellos importantisimos para la historia.

En los primeros años del siglo XII encuentra apoyo en Oviedo la Reina Doña Urraca con su hijo Alfonso Raimundes contra los partidarios de su esposo Alfonso el Batallador, y deja en cambio largas donaciones á la iglesia. Esta misma Señora, en union del Obispo D. Pelayo, reunió á los personajes mas notables, á fin de adoptar eficaces medidas para estinguir el latrocinio y los escesos á que las contínuas revueltas daban lugar; y al acercarse la segunda mitad del mismo siglo, el Emperador D. Alonso VII, su esposa Doña Berenguela, su hermana Doña Sancha, y sus hijos D. Sancho y Don Fernando, celebraron Cortes provinciales en Oviedo, en las que confirmaron y ampliaron los fueros de Alfonso VI.

Créese por varios escritores que la célebre junta general, cuyo verdadero orijen se pierde, como el de otras muchas instituciones, en las tinieblas de la edad media, y cuyas reuniones se celebraban en la sala capitular de la Catedral, segun se ha conservado hasta nuestros dias, data de pocos años despues de haber sido trasladada la Corte á Leon, siendo sin embargo Oviedo la residencia de la autoridad superior de Asturias, que llevó primero el título de gobernador ó merino mayor, luego el de adelantado, despues otra vez el de merino, y posteriormente el de correjidor. Dicha junta se componia de apoderados ó representantes de todos los concejos, y se ocupaba de los intereses procomunales.

Pero continuando el orden cronológico de estos apuntes, no podemos pasar en silencio la sublevacion promovida por el turbulento D. Gonzalo Pelaez, que haciendo venir á Oviedo á Alonso VII, fue causa de que, habiéndose alojado á su paso por el valle de Aller en casa del Conde D. Pedro Diaz, se prendase el Rey de la bellísima Doña Gontroda, hija del Conde, de cuyos amores nació Doña Urraca, llamada mas adelante la Asturiana, que casó con García de Ramirez, Rey de Navarra. La bastarda Infanta, digna discípula de Doña Sancha, hermana del Emperador, supo hacer siempre las delicias de sus pueblos, obtuvo de su victorioso padre, muerto su esposo, el gobierno de Asturias con el título de Reina, y fijando, como

era consiguiente, su residencia en Oviedo, pasaron despues de su muerte las Asturias al dominio de su hermano, Rey de Leon.

Alfonso IX de Leon llega á Oviedo á principios del siglo XIII, con objeto de reunir tropas para la campaña que habia de terminar en las sangrientas Navas de Tolosa, y durante la permanencia del Rey en la ciudad tuvo lugar el célebre reto entre Gomez Perez de Valdés y Gutierre Fernandez de Miranda, sobre la posesion de ciertos castillos; siendo notable el cartel de desafío que mandó el primero al segundo, y que no creemos fuera de propósito reproducir, como recuerdo caballeresco de la época. «Gomez Perez de Valdés. Por cuanto vos, Gutierre Fernandez, chufastes ende mas de lo bono por estar delante del Rey, é yo por la ma mesura non vos repuse de home de pro, agora vos digo ca obrastes en todo al vueso sabor, como refet, é mezclador, non tullendo la bondad del vueso gentío veniente del bon Alvar Fernandez, que acorrió á las cinco doncellas. E la caloña que me posistes fó mentira, ca el castillo de Curiel, é lo al que yo llevo, fó del heredamiento del Conde de Porcello, é lo donó su yerno Belchides á su sobrino Falarando, que casó con Frolar Valdés, filla..... que habia á Loarca, por ser ella muy enderezada, veniente de los Baltos, ca fueron homes de alto linage. Acabado el linage de este señor, ovieron el castillo, é lo al sus descendientes, de Valdés (1), é García Gonzalez, é Pedro García, é de sí yo como su fillo, sin que lo tollesen los so pasados, por la muerte de D. Sancho, ca foron muy alume de tal fecho. E si vos estos no me confesades, yo vos poneré las manos sobre la requesta, é vos lo saldré á lidiar ante el Rey, ca si vos abondo en fidalguía, muytu mas en la bondad del cuerpu. Manténgaos Dios (2).»

El duelo, sin embargo, no llegó á realizarse, porque prudente Alonso IX, y comprendiendo que empeñados los cristianos en dura lucha con los moros no debian inutilizarse en estériles combates tan buenos caballeros como eran los dos contendientes, envióles á la guerra santa á que en ella se hicieran dignos de mejores lauros.

Como recuerdo de este Monarca tambien guarda Oviedo la reedificacion

---

(1) Segun varios nobiliarios del pais, Alvar Fernandez de Miranda rescató valerosamente cinco doncellas que los moros llevaban cautivas, y en alusion á este hecho aquella familia pintó por armas cinco bustos de doncellas.

(2) *Caunedo* lo copia en esta misma forma.

que hizo de sus murallas, y una piadosa tradicion en que se refleja todo el espíritu religioso y caballeresco de la época.

Corrian las altas horas de la noche del dia 15 de julio de 1202, víspera de la gran batalla que en las Navas de Tolosa debia decidir la suerte del imperio muslim y del cristiano.—En profundo silencio dormia Oviedo; cuando el solemne reposo fue turbado de improviso por rudos golpes secos y acompasados, que se repetian con insistencia en las puertas de la Catedral, y que perdia el eco con pavoroso retumbo por las estensas y sagradas naves.—Trémulos de terror alzáronse del lecho los sacristanes y sirvientes de la iglesia, y con creciente miedo se dirijieron cautelosos á las cerradas puertas, cuando voz sobrenatural se oyó tras ellas, que repetia con reposado acento estas palabras:

—¡Ah de los soldados de la Cruz! ¡Ah de los hijos de Pelayo! En el nombre de Dios, Señor de todas las cosas, Nos, el Cid Rui Diaz de Vivar y el Conde Fernan Gonzalez, venimos, dejando por permision divina nuestros sepulcros, á anunciar á los guerreros cristianos que la hora de su triunfo está cercana. Nosotros vamos tambien á pelear por la santa causa. Guerreros, á la lid; que la Cruz de la Victoria brille otra vez radiante en la mano de Alfonso IX.

Así habló la voz estraña, y cuando los sacristanes, venciendo su terror, abrieron la puerta, en vano buscaron por todos los alrededores quién pudiera haber tomado el nombre de aquellos gloriosos difuntos. El raro suceso corrió de boca en boca por la ciudad, y el entusiasmo que produjo fue tal, que apenas quedaron guerreros para defenderla, pues todos marcharon apresurados á engrosar las filas del cristiano ejército.

El triunfo se alcanzó; pero aún no habia podido tenerse noticia de él en la ciudad, cuando en la noche misma de la victoria, á la hora tambien del general reposo, volviendo á repetirse los mismos golpes á la puerta de la Catedral, la poderosa voz del Cid esclamaba:

—¡Victoria por la Cruz! los musulmanes huyeron ante el fuerte empuje de los cristianos; y hénos aquí que, cumplida nuestra mision, venimos á anunciaros el vencimiento, y volvemos á esperar el eterno juicio en la paz de nuestros sepulcros.

—Durante el reinado del mencionado Alfonso adquirió la ciudad la jurisdiccion del concejo de *Nora á Nora* por donacion del Monarca, en pago

de un subsidio de cien maravedises anuales, que Oviedo se obligó á satisfacer, y que los sucesores del Rey aumentaron mas tarde. Largo y empeñado litigio produjo la concesion, pues los del concejo la resistian, y sin embargo de haberse decidido en favor de la ciudad, debió haber tratos ó avenencias, pues hasta fin del siglo XVII vinieron tratándose con separacion los asuntos de ambas jurisdicciones, á cuyo fin la ciudad tenia una casa en la esquina de la plaza y calle del Sol, donde aún se ve el escudo de sus armas, y el concejo otra en la esquina de las calles de Jesus y del Pez.

La organizacion municipal de Oviedo fue objeto de la atencion de Fernando III el Santo, quien deseando unir el elemento sacerdotal con el del estado llano, dispuso que la eleccion de alcaldes y jueces se hiciese de acuerdo con el Obispo ó Dean, añadiendo que, despues de nombrados en San Tirso por los homes bonos, fuesen confirmados en Santa María del Campo por el Obispo.

Alfonso el Sabio, mas amante del municipio, y que manifestó su amor á la ciudad terminando la reedificacion de sus murallas, dejó sin efecto la disposicion del santo Rey, disponiendo que hubiese dos jueces y dos alcaldes para el pueblo, nombrados por sus *homes* el 24 de junio de cada año en la iglesia de Santa María, con entera independencia del brazo eclesiástico. Este por su parte debia tener tambien un alcalde y un juez para los negocios de la Iglesia; y fue tanta la importancia que al municipio quiso dar Alfonso el Sabio, que estableció debiera la autoridad superior ó *merino*, aunque de nombramiento Real, ser elegida de entre los vecinos de la ciudad, y á satisfaccion de la misma; que los *homes bonos* aconsejasen siempre á las justicias; y que las ordenanzas de buen gobierno publicáranse con aprobacion de todo el concejo (1).

---

(1) No creemos inutil, por los curiosos datos que ofrece de las costumbres de la época, copiar la nota que á este mismo propósito pone el Sr. Quadrado. «Para ejemplo de dichas ordenanzas citaremos únicamente los *stablicimientos fechos por las justicias de Oviedo, con sello de los homes bonos de la villa, ye* (y) *con otorgamiento de todo el concello pregonado, ye de Don García, mayor merino del Re en* 1245. *Estavlecieront*, dice entre otras cosas, *que las panaderas oviesent so mercado que se firmare el lunes, assí como lo otorgó el Re D. Alfonso;* que cada panadera ponga su nombre en el pan; que no ardan mas de cinco cirios ante los difuntos, y que no pesen mas de una libra las candelas que traigan los parientes, bajo multa de sesenta sueldos; que el pescado, así de rio como de mar, vaya al *azogue* (voz arábiga derivada de *az-zog*, que sig-

Fernando IV confirmó en las Cortes de Valladolid los antiguos fueros de Oviedo, confirmacion que volvió á repetirse por el mismo Rey en las de Zamora; y durante su reinado tuvieron lugar graves desavenencias entre la ciudad, la iglesia de Oviedo y el monasterio de S. Vicente, sobre estincion de jurisdicciones, que vino á terminar D. Alfonso, hijo del infante D. Juan. Otro proceso de mayor gravedad y trascendencia tuvo tambien lugar por aquellos dias, entre D. Fernando Alfonso Pelaez, Dean de Oviedo, y el Alcalde de la ciudad, Alfonso Nicolás. Por causas que no son del caso habia recibido éste orden del monarca para prender al Dean, y como al irle á buscar para este objeto le encontrase á caballo, cerca de la casa del Arcediano Bartolomé Perez, bien por demasiada impetuosidad de caracter, bien porque encontrase resistencia, lo cual parece probable, le atacó bruscamente, y derribándole del caballo lo arrastró por el lodo. El Dean, que logró escapar de sus manos, huyó á Roma, y volviendo en breve á la ciudad revestido con el sagrado caracter de Obispo de Oviedo, escomulgó al Alcalde. Acudió este al Rey, escuchó el monarca sus quejas, y espidió una orden para que el prelado levantase la escomunion, ó que de no hacerlo, el Alcalde se apoderase de sus bienes. La orden Real encontró, como no podia menos, resistencia; pero apenas pasado un año desde que fuera espedida murió D. Fernando Alfonso, y ocupando la silla de Oviedo D. Fernando Alvarez fué absuelto el Alcalde, si bien imponiéndosele como penitencia que fuese acompañado de veinte de sus parientes y mejores amigos «con sendas cuerdas á las gargantas, y sendas candelas encendidas en las manos, descalzos, y sin otras ropas que unas sayas,» desde la casa del Arcediano Bartolomé Perez hasta la del Alcalde, de aquí á la puerta de la Catedral, altar mayor y sala capitular, donde esperando el Obispo y Cabildo

---

nifica mercado), y que la mitad haya de quedar en la villa; que la pieza de vaca mas cara se venda á VI dineros, el cuarto de carnero á VI, la carne del cabrito á X, la de cordera á VIII, cuyos precios se advierten notablemente alterados en otros estatutos de 1274, vendiéndose así la pieza mejor de vaca como el carnero á XVIII dineros; *que los albergueros de albergar á los romios, que cuando venierent con ellos que vengant calando ata que legant á suas posadas, é non fagant roydo ne tragant lumne nenguno ergo de candela ó de sevo, ye si contra esto pasar perder V sueldos; que todo ome ó toda mullier que getar agua del soberado, que ante que la gele diga III vegadas ferme que lo ozcant: avat agua, que la non gete per ome bono ne per bona mullier, é si lo assí non fercer peche LX sueldos si per d'alguien la getas; que el que levare hija, sobrina ó hermana mal grado de sus parientes, que la levat sea forfechoso del Rey é del concejo.*»

reunidos pidiese perdon de su injuria, entregando además sus casas de la Rua y novecientos sueldos.—Pero las desavenencias entre la iglesia de Oviedo y el concejo tenian que repetirse á cada instante, rica la primera por las frecuentes donaciones de los Reyes, y dueña de la tercera parte de la ciudad, y de estensos territorios en el principado, que á su nombre gobernaban poderosos *comenderos*. Así es que casi al mismo tiempo que tenian lugar los hechos de que acabamos de dar cuenta, desde el castillo de Priorio, á media legua de la capital, las gentes del Obispo se lanzaban á desmanes sin cuento, llevando la ruina y la desolacion á todas las tierras del concejo. Ordenes severas dictadas por Fernando IV, mandando destruir las torres de Priorio, quedan sin efecto, desobedecidas por la feroz guarnicion del castillo, y solo se pudo obtener una tregua, tan gravosa al concejo, que indignó al soberano. La ciudad recibió poderoso refuerzo con la vuelta de D. Rodrigo Alvarez de Asturias, quien puso sitio al castillo de Tudela, propiedad de la iglesia; y si bien se ignora el éxito de aquella jornada, mejoró desde entonces la condicion del municipio, abiertamente defendido tambien por la autoridad Real. Continuando la marcha seguida por sus antepasados, confirmó Alfonso XI en las cortes de Burgos los fueros de la ciudad, y al año de este importante suceso, en 1318, se reunió en Oviedo una junta para redactar ordenanzas suntuarias, indispensables por el escesivo lujo de las mujeres (1).

Alfonso XI visitó tambien á Oviedo, con objeto de adorar las reliquias; y no solo dejó largas donaciones á la iglesia, sino que mandó reparar las murallas y fortificaciones, concediendo para esto un pequeño tributo sobre las *cuchares* (2) de pan.

Ocupa el trono de Castilla D. Pedro el Cruel, y las terribles discordias que sin cesar señalaron su reinado, bien pronto se dejan sentir en Oviedo. El ilustre prócer á quien tanto debia la ciudad, D. Rodrigo Alvarez de Asturias, Conde de Gijon, Noreña y Trastamara, mayordomo mayor de la Reina Doña María, y Adelantado de Leon y Asturias, habia adoptado por hijo al infante D. Enrique, legándole en su testamento los condados de Gijon, Noreña y Trastamara, y la mayor parte de sus cuantiosos bienes. Con

(1) Estas ordenanzas se conservan en el riquísimo archivo de la ciudad.
(2) Medida de trigo: no conocemos su equivalencia.

esto era natural que D. Enrique tratase de apoyarse en Asturias contra su hermano, y para ello, teniendo en cuenta la gran importancia de la capital, quiso posesionarse de Oviedo. Fiel á su Rey como buen asturiano, sin curarse de las crueldades del monarca, el gobernador del Principado, Diego Gonzalez de Oviedo, trató de aprisionar á D. Enrique, y á este fin le ofreció las torres de la ciudad para que le sirviesen de morada. Oportuno aviso de sus parciales libró al infante de la trama; y en breve el ejército del Rey, con D. Pedro al frente, se alojó en Oviedo, donde despues de la desastrosa rota de Montiel estallaron fuertes turbulencias entre los partidarios de ambos hermanos, que costaron la vida á multitud de personas principales.

La pacífica mediacion del Obispo D. Sancho consiguió que la ciudad y sus torres se diesen en tenencia á Bernaldo Gonzalo de Quirós, no debiendo entregarlas sino al que resultase unánimemente recibido por Rey de Castilla. Dueño sin contradiccion de la corona el bastardo Enrique, envió por Adelantado de Leon y merino mayor de Asturias á Pedro Suarez de Quiñones, y Gonzalo entonces, consecuente á su promesa, le dió las llaves de la ciudad (1).

La cesion que de los estados de Gijon y Noreña hizo el nuevo Rey á su hijo bastardo D. Alfonso Enriquez de Castilla, habido en Doña Iñiguez de la Vega, fué causa de que imponiendo éste crecidos tributos á todo el territorio asturiano, se juntasen en el capítulo provincial de Oviedo Cortes generales, que representando al Rey contra tamaño abuso, obtuvieron la orden de que cesase el arbitrario impuesto, quedando reducidos solamente á los Condados de Gijon y Noreña. Años despues, y ocupando el trono Juan I, la rebeldía del inquieto Conde de Gijon trajo á Oviedo al monarca castellano, que cercando aquella villa volvió bien pronto á la ciudad, acompañado del rendido Conde. La Cámara santa de la Catedral escuchó el juramento de fidelidad y obediencia que este prestó sobre la sagrada hostia, sin embargo de lo cual en breve volvió á rebelarse, siendo el encargado de someterle D. Gutierre de Toledo, Obispo de Oviedo, con ámplias autorizaciones dadas por el monarca.

Pero como la sedicion tomase crecidas proporciones, tuvo el Rey mis-

(1) Desde entonces la casa de Quirós añadió dos llaves á su escudo.

mo que volver á Asturias: nuevamente arrepentido el Conde cedió todos sus dominios; y el Rey D. Juan como consecuencia de aquella espedicion, donó en las Cortes de Segovia al Obispo de Oviedo, con la mitad del concejo de Tudela, el condado de Noreña, título que aún llevan los prelados de aquella ciudad.

Grandes elogios hacen los historiadores del Obispo D. Gutierre, que en efecto, además de los buenos servicios prestados al Rey, llevó á cabo la reforma de los monasterios dúplices, suprimió algunos por desgracia relajados, fundó el llamado *Colegio Viejo de Oviedo* en Salamanca, formó los importantísimos códices conocidos con el nombre de libro *becerro*, *regla colorada* y *regla blanca*, estableció la fiesta de las reliquias el trece de marzo, y coronó todas sus dignísimas empresas con la fundacion de la Catedral, sustituyendo á la pobre y antigua de Alfonso el Casto, la proyectada desde tiempo de Fernando IV.

Pero el mal avenido Conde de Gijon, preso en el castillo de Montalvan desde 1383, y luego en el alcazar de Toledo y otras fortalezas, recobra su libertad con algunos estados por la clemencia de su tio Enrique III; é ingrato como siempre, pasando á Asturias se posesionó de Oviedo, poniendo alcaides de su devocion en sus torres y fortalezas. Mal de su grado sufrieron los leales ovetenses al traidor Conde, que por astucia y engaños, y no en digna lid, habia usurpado la capital de Asturias. Y á tanto llegó el descontento, que se lanzaron á la fortaleza en que moraba para darle muerte, y á duras penas pudo salvar su vida, escapando por un postigo.

Hallábase, cuando esto acontecia, el engañado monarca cerca de la ciudad, adonde acudia al frente de su ejército para reducir á su sobrino; pero al llegar á Oviedo no tuvo enemigos que vencer, encontrando por el contrario á sus leales habitantes, que abriéndole las puertas le presentaron, con el homenaje de su respetuoso amor, tres cabezas de los escasos rebeldes, al tiempo que le hacian la siguiente arenga. «Muy noble et poderoso Señor; el concejo de Oviedo envia á besar vuestras manos, é facer saber á vuesa merced, en cómo se tuvo por afrentado por haber acojido al mal Conde; pero fuera por engaño é cautela; é por ende en sabiendo que anda fuera de vuestro servicio, le habian echado de la ciudad, é que habian muerto los que pudieran cojer de los suyos, é vos presentan tres cabezas en testimonio de lealtad; é si alguno dijese que han incurrido en crimen de traicion, presentan ante vos estos caballeros fijodalgos, *Rui*

Diaz, fijo de Fernan Diaz Vigil, é á Illan de Villarroel, Fernan-Perez de la Vandera, é Rodrigo Gonzalez de la Rua, armados de todas armas, para lo defender cuerpo á cuerpo á cualesquiera que lo contralleren.»

Nuevas revueltas turban la paz de Oviedo durante la azarosa minoría de Juan II, en las que habiéndose algunos señores principales asturianos posesionado de la ciudad y otras fortalezas, fué necesario que las recobrara, en nombre del Rey, Lope Bernaldo; y á los primeros años del decimoquinto siglo, dia 3 de mayo de 1415, refiérese el siguiente milagroso suceso. Rezaba el Cabildo de la Catedral las preces de Completas, cuando llegaron á ella cinco peregrinos, de los cuales el uno, llamado Domingo Iñigo, de oficio pastor y natural de Camañas, aldea cercana á Teruel, mudo desde el primer dia de Cuaresma de aquel año, habia emprendido la peregrinacion, siguiendo el consejo de S. Vicente Ferrer. Y no fué á la verdad vana su confianza en la divina Providencia, pues apenas empezó sus oraciones dentro de la sagrada basílica, recobró repentinamente el habla, de cuyo estraordinario suceso hízose informacion ante el notario público del Rey, y solemnes procesiones en accion de gracias.

Poco tiempo despues un hijo de D. Diego Quiñones de Aller, irreconciliable enemigo del condestable D. Alvaro de Luna, se posesionó de Oviedo á viva fuerza, y este desacato fué causa de que el Rey confiase el gobierno del pais á su hijo D. Enrique en calidad de príncipe de Asturias, quien supo restablecer la calma en todo el Principado, valiéndose de los esforzados capitanes Fernando de Valdés, Juan Pariente de Llanes y Gonzalo Rodriguez de Argüelles. De entonces data el albalá que otorgó el Rey en Tordesillas á 3 de mayo de 1444, declarando la integridad del Principado de Asturias en los herederos de la corona, sin que ninguna parte de su territorio pudiera ser enagenada.

Trascurridos seis años desde este importante acontecimiento, formábanse en Oviedo las ordenanzas por que actualmente se rije la célebre cofradía de los *Alfayates*, notable asociacion de remoto origen, y que ya existia en la primera mitad del siglo XIII, segun se desprende de una escritura otorgada en 1232 por Doña Balesquida Giraldes, haciendo donacion de un hospital á dicha cofradía (1). A pesar de que el trascurso del tiempo ha hecho

(1) El 5 de febrero de 1232, una Señora ovetense llamada Doña Balesquida Giraldes, otorgó escritura pública ante el notario Martin Perez, que era presbítero, por la que hizo

perder gran parte de su importancia á esta filantrópica asociacion, todavía la conserva, y á ella pertenecen la mayor parte de los hijos de Oviedo. Los benéficos objetos de su instituto bien se revelan en dichas ordenanzas, que no creemos desacertado trascribir en la nota que subsigue, porque demuestran las buenas costumbres y cristiano espíritu que animaban á nuestros mayores (1).

Al ascender al trono para gloria de su nombre y esplendor de España la princesa Isabel, cuyas relevantes prendas, bien conocidas desde que era infanta, le habian granjeado el mas decidido amor de los asturianos, trató de

---

donacion á la antigua cofradía de *alfayates* ó *sastres*, y otros vecinos de Oviedo, del hospital que edificara en heredad propia, cerca de la torre ó castillo Real, y camino que iba á la iglesia de Santa María del Campo. Tenia por objeto esta fundacion piadosa el acojer y aliviar á los pobres. Impone el gravamen de pagar cada año al capellan de San Tirso quince maravedises de la moneda del Rey, para que celebre varias Misas que espresa. Además del edificio del hospital, deja Doña Balesquida haciendas y ropas, y termina así la escritura: «Fue fecho y otorgado lo sobredicho en la casa de Alonso Perez Roselló, en lleno cabildo, reinando el Rey D. Fernando en Leon, en Castilla y en Córdoba, y siendo D. Juan por la gracia de Dios Obispo de Oviedo, y García Carnota merino del Rey en aquella vez, y Nicolás Perez, y Juan Perez Contrero, y Diego García, y Domingo Sanchez, y Sancho Gutierrez, y Pedro Bello, é Guillermo, alfayates, et otros.

(1) Se hallan en ellas las prescripciones siguientes. 1.° Que se perdonen las enemistades. 2.° Que se conduzcan los pobres á dormir al hospital. 3.° Que se vele y cuide á los enfermos, y se asista á los entierros de los que fallecieren. 4.° Que se visite á los cofrades de ambos sexos que estuviesen presos. 5.° Que concurran todos á la Misa de los sábados. 6.° Que no se oculte daño en la ropa, ni sea estragada é robada. 7.° Que lo que por uno sea cortado no se haga por otro. 8.° Que concurran todos á cabildo, pena de 10 maravedís. 9.° Que nadie salga de las juntas con saña ni rencilla, y que se eviten los escándalos y juramentos. 10. Que se guarden las fiestas sin trabajar, pena de medio real. 11. Que no se hable con el Cabildo. 12. Que al que diga mal contra su compañero ó compañera no se le dé vela, y se le despida pagando medio real. 13. Que haciendo el jantar nadie lleve consigo mozo ni moza, pena de tenerle encima del hombro y de estar en pie. 14. Que el vicario estando en solaz señale el escanciante. 15. Que todos los que quieran entrar en la cofradía paguen Misa, madeja (1) y cera. Las juntas se celebran en el salon del hospital con asistencia del juez, mayordomo de la cofradía, cura de San Tirso, y un escribano. El juez que preside la sesion se coloca siempre cerca de la efigie de la Virgen, es el encargado de mantener el orden, y puede imponer multas á los que le perturben. En esta junta se nombran los oficios de la hermandad que deben recaer parte en alfayates y parte en cofrades, y se admite á las mugeres que solicitan la entrada en la Alberguería, cuyo número es de diez. La cofradía celebra sus principales funciones en la Pascua de Pentecostés, y el martes de la misma festividad se distribuye á todos los hermanos que la componen, en el campo de San Francisco, *un bollo de pan de fisga* (2), y medio cuartillo de vino de *pasa-el-monte* (3). *(Caunedo.)*

---

(1) *Llaman madeja á una porcion de avellanas y un vaso de vino que se distribuye algunas veces á los cofrades concurrentes á las juntas.*

(2) *Quiere decir de escanda.*

(3) *Vino de Castilla.*

cortar los desmanes que de muy antiguo venian produciendo enconados rencores entre poderosas familias, como los Argüelles, Bernaldos, Omañas y Flores de Villamañan, á cuyo fin envió de corregidor á Asturias al caballero Salazar: no bastando sin embargo sus esfuerzos, tuvo que acudir Fernando el Católico desde Fuenterrabía, y castigar en Oviedo á los principales delincuentes; y vuelto á Castilla, pacificados los asturianos, en breve dióles cuenta, en union de su esposa, de la batalla de Zamora ganada á los portugueses, en la carta cuyas primeras frases por lo menos no creemos fuera de propósito consignar, «Concejos é jueces mios de la junta, é caballeros é escuderos de la noble ciudad de Oviedo, é de todo nuestro principado de Asturias, en gran servicio señalada vos tenemos la forma que tuvistes en enviarnos los caballeros, escuderos é otra gente que nos enviastes á la ciudad de Zamora, porque vinieron en tiempo que mucho cumplió á nuestro servicio, lo cual, allende de los otros servicios que nos habedes fecho, recibimos gran cargo en vos facer mercedes, las cuales sed ciertos que vos faremos cada y cuando que el tiempo lo parezca, etc.»

De los mismos católicos Reyes guarda la ciudad en su archivo otras cartas y provisiones, ya de mercedes ó ya en demanda de hombres para la guerra, los cuales segun sus palabras «debian ir apercibidos de paveses, lanzas, terciados, espadas y casquetes;» y mas de una vez el Principado llevaba su desprendimiento hasta el punto de costear y pagar la soldada de estos *peones ó escuderos*.—El escesivo lujo que en las damas españolas habia cundido, fué causa de la célebre pragmática suntuaria dada por Doña Isabel; pragmática cuyo cumplimiento se dispensó en gran parte á instancia de las Señoras ovetenses y de toda Asturias, concediéndolas por Real provision espedida en Sevilla en 1490, *que pudieren traer, estando en su tierra, aljubas y pelotes, mantones y tapa-pieses, otras ropas de vestir con broches de plata, y esmaltes de plata y oro en planchas de plata, y guarniciones de plata de martillo, y botones y cintas guarnecidas en plata y oro* (1).—Los mismos esclarecidos monarcas confirmaron en las Cortes de Ocaña al Principado su privilejio de pertenecer siempre á la corona, sin poderse enagenar, haciéndole otras importantes concesiones, como la de que únicamente los naturales del

(1) Consérvase esta provision en el archivo de la ciudad.

pais tuviesen juros en él, que solo se pague en Oviedo alcabala de quince uno, y que el Principado mande sus procuradores á las Cortes, los cuales ganen salario.

Fiel mas tarde al Emperador en la desastrosa guerra de las comunidades, recibió en letras del monarca las merecidas gracias por su fidelidad; y desde esta época apenas presentan los anales de Oviedo importantes recuerdos, elevándose sin embargo dos siglos despues á la altura que siempre alcanzaron sus hijos, cuando vieron amenazada su independencia. Hablamos del heróico alzamiento de 1808, que despues de Madrid tuvo lugar en Oviedo antes que en ninguna otra poblacion del reino (1). Hallábase reunida á la sazon la Junta general del Principado, y apenas llegó á él la noticia de los sucesos de Madrid, y el comandante de armas D. Nicolás de Llano Ponte trató, en union de la Audiencia, de fijar el irritante bando del sanguinario Murat, levantóse el pueblo en indignado movimiento á los gritos de *viva Fernando VII* y *mueran los franceses*. La mayor parte de los amotinados, entre los que figuraban casi todos los estudiantes de la Universidad, corrieron á la sala de sesiones de la Junta, y allí fueron desde luego apoyados por los vocales Conde de Marcel de Peñalva, Conde de Toreno (2) y D. José del Busto, juez primero noble de Oviedo. La corporacion acordó desde luego desobedecer las órdenes de Murat y resistir la injusta agresion francesa, y empezó á adoptar para ello medidas, que sin embargo se ejecutaron con alguna tibieza ya que no se suspendieron del todo; cuando el anciano Presidente de Santa Cruz de Marcenado protestó solemnemente, que donde hubiese un hombre que se alzara contra Napoleon, empuñaria un fusil y se reuniria á él.—La noticia del movimiento llegó á Murat, quien ya por prudencia, ya porque, conocedor de la historia, recordase que siempre las astúricas montañas habian sido el mas firme sostén de la libertad española, envió comisionados para que por medios pacíficos apagasen aquel fuego naciente, y algunas fuerzas á las órdenes de

---

(1) Como hemos dicho en varios pasajes de esta narracion, para ella nos ha prestado curiosas noticias, entre los varios escritos que de la historia de Oviedo hemos consultado, los Recuerdos históricos publicados por el Sr. Caunedo en el *Fomento* de Asturias. En todo lo que se refiere al alzamiento de que hablamos, le seguimos casi literalmente, pues en su trabajo es donde hemos visto mejor condensadas todas las noticias referentes á aquel glorioso periodo.

(2) Padre del erudito historiador.

D. Crisóstomo de la Llave, comandante general del Principado. Pero llegó el memorable dia 24 de mayo de 1808. Los paisanos de las cercanías entran en Oviedo al mismo tiempo que el comandante general, y á las doce de la noche, un repique de campanas anunció el glorioso instante del proyectado alzamiento. Apoderóse desde luego el pueblo de 100.000 fusiles que estaban depositados en la fábrica de armas; la Junta general se declaró soberana; reelijió por su presidente al Marqués de Santa Cruz, al que confió el mando de las tropas con el título de Capitan General; y al inmediato dia declaró solemnemente la guerra á Napoleon. La Llave, el Conde del Pinar, Melendez y Valdés, el coronel del regimienlo de Hibernia Fitzgerald, y el comandante de carabineros Ladron de Guevara, fueron arrestados para librarlos del furor del pueblo; pero al salir de Oviedo en un coche, se vieron acometidos por algunos malcontentos que les condujeron al campo de San Francisco, y ataron á los arboles para ser fusilados. Entonces el canónigo D. Alfonso Ahumada sacó de aquella iglesia el Santísimo Sacramento, y dirijió palabras de paz y conciliacion, que escucharon los amotinados cual dignos católicos, y los presos recobraron su libertad. Así la gloriosa revolucion de Oviedo no fué manchada con sangre como la de otras poblaciones. La Junta, entre cuyos miembros se distinguia por su saber y patriotismo Don Alvaro Florez Estrada, procurador general del Principado, tomó desde luego las mas activas y enérgicas medidas para llevar á cabo la heróica empresa que se le confiara. Despachó á Londres al Vizconde de Matarrosa (1) y á D. Angel Infanzon, para ponerse de acuerdo con el Gobierno inglés, abrió los puertos á los buques de la Gran Bretaña, fomentó la insurreccion de las provincias vecinas, y creó veinte regimientos, cuyas banderas desde luego flotaron con gloria en el campo de batalla.

De este modo justificó Asturias su glorioso alzamiento, que pudiera aparecer vano alarde de impotente osadía, si se olvidara que aquella comarca de tantas y tan antiguas glorias, y cobijada con el manto de los primeros Reyes Españoles, representaba un pais que solo pudieron dominar los soldados de Augusto, vencedor del mundo entero, despues de dos siglos de guerra, y cuando todos sus moradores murieron en el campo de batalla; aquel

(1) Este fué el que despues llevó el título de Conde de Toreno. Los comisionados de la Junta encontraron en Londres al virtuoso D. Agustin Argüelles, que les auxilió cumplidamente en su delicado cargo.

pais que sirvió de tumba á las inmensas huestes sarracenas, cuyas medias lunas se elevaban triunfantes en Asia, en Africa y en Europa.

—Multitud de hombres célebres produjo en todos tiempos Oviedo, entre los cuales aumentaron siempre sus gloriosos recuerdos, Reyes como Alfonso el Casto, Ordoño I y Alfonso el Magno; infantes como D. Gonzalo, arcediano de su iglesia; guerreros y políticos como Alonso de Quintanilla, Tesorero de la Reina Católica; historiadores como el Obispo D. Pelayo, el Arcediano Llanes de Estrada, á quien lo severo de las crónicas no quitó la inspiracion poética, y el Conde de Toreno, repúblico á la vez que historiador; naturalistas, matemáticos y astrónomos como Luis Fernandez de Oviedo y Gonzalo de Cañas; publicistas, como D. Francisco Martinez Marina; y pintores, como Miguel y Francisco Menendez.

Ciudad tan querida de sus Reyes y de sus hijos, habia de ostentar como perennes recuerdos de su grandeza suntuosos monumentos; y en efecto, Oviedo los guarda dentro y fuera de su recinto, de tanta riqueza y majestad, como importancia para la historia del arte. Pero abandonando el orden cronológico de su ereccion por seguir el de su importancia, habremos de ocuparnos primero de su celebrada Catedral.

En vano al recorrer la actual basílica, buscará el anticuario algun pequeño resto de la primitva construccion de Fruela ó Froila: nada tampoco queda de la obra de Alfonso el Casto, iglesia levantada al Salvador por el cristiano Rey, entre la Cámara santa y el panteon Real. Apenas por las noticias del Obispo D. Pelayo (1) podemos saber, al decirnos que reemplazó catorce vigas nuevas á las viejas y débiles de la techumbre, que esta seguia la inclinacion de las vertientes segun la usanza del estilo latino. Pero si de su fábrica nada existe, consérvanse para la historia de su ereccion dos notables escrituras otorgadas por Alfonso el Casto á la nueva basílica, inmediatamente despues de haber sido consagrada con suntuosa solemnidad el 3 de octubre de 802; escrituras en las que consta que despues de donarla el atrio, acueducto, casas y otros edificios construidos á su alrededor, y muchas alhajas para el culto y ornato, le ofrece varios *clérigos sacri-cantores* que el mismo Rey habia *comprado* (2); y en el segundo de dichos docu-

(1) Antiguo código escrito por el mismo, que cita el Sr. Quadrado.

(2) Creemos oportuno, al dar noticia de esta fundacion, trascribir el curioso *testamento* que la sirvió de base, traducido del incorrecto latin en que está escrito.

mentos, despues de confirmar las donaciones de su padre Fruela, ofrece el Rey á la iglesia del Salvador toda la ciudad de Oviedo, que él habia circundado de muro, con sus dependencias, y además multitud de ornamentos.

Principia el testamento (1) á la Iglesia del Santo Salvador: «¡O fuente de vida! luz, autor de la luz, *alpha y omega*, principio y fin, raiz y generacion de David, estrella esplendorosa de la mañana. ¡O Jesucristo! que con el Señor Padre y el Espíritu Santo eres bendecido por todos los siglos.

Yo, Alfonso, en todo y por todo el último de tus esclavos y siervos, á ti me dirijo porque hablo de ti, espresándome con las palabras de tu Padre. Acórreme, ayúdame, dígnate recibir los votos que con lágrimas, suspiros y lamentos te dedico, y vuélveme la alegría, contándome entre los redimidos que renuevan las glorias de los ángeles. Y pues que eres tú el Rey de los Reyes, y gobiernas juntamente las celestiales regiones y la tierra, y eres tan solícito en conceder la justicia por la duracion de los siglos, distribúyenos por el mismo tiempo, para obtenerla, buenos reyes, jueces y leyes.—Y puesto que los godos con su Rey Roderico perdieron el reino y la gloria por su soberbia en la era DCCXVIII (2), te ofrezco entre las diversas naciones la esclarecida *Spania*, que no es la menor de estas, y que resplandeció en otro tiempo con las victorias de aquellos con razon; pero sobrevino la espada de los árabes; mas de esta calamidad ¡ó Cristo! nos libraste suscitando con tu diestra á tu siervo Pelayo, que allá en el principio, sublimado á príncipe y peleando siempre con victoria, les venció y esterminó, defendiendo y ensalzando á los cristianos y astures.—El ilustre Rey *Froila*, hijo de su hija, edificó y adornó dos iglesias en este lugar que llaman *Ovelo*. La mas sobresaliente es la que está dedicada á tu sagrado nombre y por tu nombre, y que ostenta altares á los doce apóstoles (3); la otra es la erigida á tus santos mártires Juliano y Basilisa (4), cuyos votos te rogamos ¡ó Cristo! quieras recibir agradablemente, mirándolos con ojos de piedad. Lleguen tambien á ti los que el mismo Froila refiere en el *testamento* que escribió y firmó, y que nosotros en honra tuya confirmamos, pues queremos te pertenezcan por irrevocable y perpétuo derecho. A lo que va espresado agregamos ¡ó Señor! en tu alabanza nuestros votos, y con ellos dedicamos nuestros dones.—Te pedimos protejas con tu poderosa diestra, tanto á nosotros como al pueblo con quien estamos mezclados, y nos des victoria contra los enemigos de la fe, y por tu clemencia santifiques este templo, y que todos los que en él oraren, siempre prontos á restaurar tu santa casa, reciban el perdon de todos sus pecados, y en cuanto aquí, sean defendidos con el escudo de tu proteccion, del hambre, peste, enfermedad y guerra, y mas felices y gozosos en el siglo venidero, posean con los ángeles el reino de los cielos. Por lo mismo, Señor, ofrecemos por la gloria de tu nombre, juntamente con los aquí presentes á tu santo altar, fundado en la ya nombrada iglesia, y á los restantes altares de los apóstoles, y á los de tus mártires *Julian* y *Basilisa* (puesto que he nacido y recibido en este suelo las regeneradoras aguas del bautismo), todo aquello que aquí presentamos en esta escritura, segun la usanza nuestra, es á saber:

El átrio, que está cercado de muros en derredor de tu iglesia (la que con tu auxilio terminamos en siete.....) (5), con todo lo que contiene, como el acueducto, casas y demás edificios que allí levantamos.—Para ornato de la iglesia, primeramente catorce velos de lana,

---

(1) *Testamento, segun el uso de aquel tiempo, quiere decir donacion.*

(2) *La era que aquí se espresa es la de* 748, *pues una virgulilla que lleva la X en el original da á esta el valor de* 40: *el año de Cristo á que se refiere es el de* 710.

(3) *Esta es la que estaba donde hoy la actual Catedral de Oviedo.*

(4) *Subsiste aún, y es parroquia. Está situada á las afueras de Oviedo, y se llama vulgarmente* Santullana.

(5) *Así dice el original. Presumimos que este número se refiere al de años.*

No menos amante de la ovetense iglesia, la cede Alfonso el Magno la fortaleza ó castillo de Oviedo, que acababa de fundar, con otras muchas heredades, villas, joyas y ornamentos, por escritura pública de

---

dos de seda de color blanco, trece velos de lino para adorno (1), seis frontales de lana para el altar principal, con dos cubiertas de lana para el mismo y para el facistol del Evangelio, túnicas de lino (2), XXV frontales de lana para los otros altares, doce frontales de lino para adorno, y XXV túnicas de altar (3).

Servicio de plata: cruz de plata, jarra de plata, palangana de plata, XV candelabros de plata con lamparilla de vidrio, y XI lamparillas de plata de otro candelabro, un incensario de plata y otro de cobre, caja de plata para el incienso, naveta de plata para el incienso con pie de bronce, y libros para la biblioteca (4).—Clérigos, salmistas, esclavos (5): *Nonelo*, presbítero, *Pedro*, diácono, que adquirimos de Corbello y Fafilana; *Secundino*, clérigo, *Juan*, clérigo, *Vicente*, clérigo, hijo de Crescento; *Teudulfo* y *Nonito*, clérigos, hijos de Roderico; y *Eneco*, clérigo, los que compramos con los productos de la victoria (6)..... Además los restantes esclavos, esto es: *Galindo* con su mujer llamada *Dewota*, y sus cuatro hijos *Centullo*, *Garsea* y *Juan*, que adquirimos de Cristobal, y su hija *Huona*, que compramos á Eliaser; *Elinasio*, hijo de Talamino; *Crecento* con su muger *Romana*, y sus dos hijos que adquirimos de Teodosinda; *Witerico* con sus cinco hijos, que adquirimos de Sisenando y de sus hermanos, hijos del nombrado Juan; *Ereculfo* con su muger *Recesvinda* y sus tres hijos que adquirimos de Juan; y *Miron*, hijo de Gogiloi, hijo de Teodoselo, hijo de Quiro (7)..... Tuyas son ¡ó Señor! todas las cosas, y así solo te devolvemos las que de tu mano recibimos. Pedimos á tu profundísima piedad las aceptes plácida y benignamente como tuyas, en gloria del sacrificio de tu sagrada Sangre, y que por la señal invencible y veneranda de tu Cruz nos remuneres con celestiales dones, y como premio de nuestra piedad nos ampares. A ti, fortísimo Señor, que eres Dios impenetrable é invencible, Dios de Israel, Salvador que mandaste á Jacob volver á su tierra natal, te ofrezco estos dones en el altar que te dediqué, pues mirándonos con piedad nos libertaste de muchas tribulaciones y nos restituiste á la casa paterna. Séate este don tan agradable cual lo eran los de tu predilecto siervo Jacob, para que, bendiciéndote y alabándote en todo tiempo, alcance tu misericordia con todo el pueblo, que como queda dicho, permaneció obediente en la reconstruccion de tu santa casa, y envíanos la felicidad ahora y siempre y por los siglos de los siglos. Amen.—Cualquiera, sin embargo, de todos nosotros, aumentará y guardará como cosas sagradas y venerandas, las á ti ¡ó Dios! consagradas.—¡Jesus Salvador! protéjenos con los dones de tu clemencia, favorécenos, y afírmanos en la fe; y una vez afirmados seremos con los elegidos herederos del cielo, y partícipes de la celestial Jerusalén. Mas si alguno de los aquí reunidos sustrajese, defraudase, ó de algun modo ocultase ó enajenase alguna cosa, sepa queda privado de la comunion de Cristo sujeto á nuestro futuro juicio, y responsable de sus acciones. Y si cualquiera de los siervos

---

(1) *Serian probablemente cortinas.*

(2) *Creemos que sean las albas.*

(3) *Probablemente manteles ó sabanillas para los altares.*

(4) *Aquí hay en el original varios renglones ilegibles.*

(5) *A propósito de esta donacion, el historiador Romei opina que estos sacerdotes cristianos y esclavos serian hijos ó nietos de siervos musulmanes convertidos, que el Rey manumitia. El Señor Caunedo conceptua, y á nuestro juicio no sin razon, pudieran ser sacerdotes cautivados por los moros, y rescatados con el peculio particular del Rey, el cual, siguiendo el lenguaje místico de la época, los entregaba como siervos ó esclavos de Jesucristo.*

(6) *Aquí hay renglones que no se pueden leer.*

(7) *Aquí hay tambien un vacío.*

905 (1), y poco despues la Cruz de la Victoria, tomando por divisa para sus armas la figura de este sagrado símbolo con las letras griegas *alpha* y *omega*.

Privilegios sin número y donaciones de los Monarcas obtuvo siempre la veneranda basílica, y entre los nombres de sus favorecedores figura el del celoso prelado D. Pelayo, una de las mas legítimas glorias de Oviedo, que alcanzó fuese confirmado el privilegio de exencion para su iglesia, del Papa Pascual II, formó el célebre libro gótico de que hablaremos en breve, y reedificó los altares de los apóstoles, que circuyendo el ábside del templo consagrado al Salvador, habian levantado Fruela y Alfonso el Casto. Tambien uno de sus dignos sucesores, el Obispo D. Gonzalo Menendez, consiguió del Papa Alejandro III nueva bula en que se confirmaba á aquella iglesia la prerogativa de no reconocer otro metropolitano que el Pontífice, al mismo

---

que en este lugar donamos se fugase ó sustrajese al servicio de la iglesia, cojido que sea por juicio del Señor, se le obligará á la fuerza á reunirse á sus compañeros.

Lo contenido en esta nuestra escritura sea firme y permanente en toda su fuerza y vigor, y para su valimiento abajo la firmamos con nuestra mano, con los testigos, y la entregamos á los sacerdotes de Dios y á los demás que corresponda cumplirla.

Fue hecha esta escritura de testamento y confirmacion en el dia XVI de las kalendas de diciembre, era de DCCCL.

Yo ALFONSO confirmo este testamento por mí.

En nombre de Cristo, *Ada*..... (1).=En nombre de Cristo, *Quindulfo*, Obispo..... (2).=*Hermenegildo.=Recaredo*, Obispo de la sede de Calahorra.=En nombre de Cristo, *Nunila*, abad, testigo.=En nombre de Cristo, *Antonio*, abad, testigo.=En nombre de Cristo, *Pedro*, abad.=*Esteban*, abad.=*Augerico*, abad, testigo.=*Cercio*, monje, testigo.=*Veremundo*, testigo.=*Vigilano*, testigo.=*Corbelonio*, testigo.=*Felix Reselio*, testigo.=*Vigila*, testigo.=*Somma*, testigo.=*Alamarico*, por el testigo Egicha.=*Gundemaro.=Amarico.=Adaulfo*, testigo.=*Sembano.=Gundiscalo*, testigo.=*Chintila*, testigo.=*Gundesindo.=Justo*, testigo (3).

(1) Es notable esta escritura de donacion. En ella dice Alfonso el Magno, que en union de su esposa Gimena y sus cinco hijos García, Ordoño, Gonzalo, arcediano de Oviedo, Fruela y Ramiro, confirma los privilegios y donaciones hechas por sus antecesores, y que ofrece el castillo que fabricó cerca de la Catedral para la seguridad de sus riquezas y reliquias, alhajas de oro, plata y marfil, muchos ornamentos tejidos de oro y seda, y multitud de libros de las Santas Escrituras, varias heredades de las cercanías de Oviedo; en el monte de Naranco la villa de Linio con la iglesia de San Miguel, y los palacios y baños fabricados cerca de ella; la villa é iglesia de Santa María de Bendones; el monasterio de San Julian, Santa María de Tiñana, Santa María de Tugila, Santa María de Lugo con sus muros antiguos, Santa Cruz de Anduerga y San Pedro de Nora. Mas lejos de la ciudad el castillo de Gauzon con su iglesia del Salvador, la villa de Avilés con sus iglesias de San Juan y Santa María del Mar, el monasterio de San Juan de Pravia, donde estaba sepultado el Rey D. Silo y la Reina Adosinda, y los pueblos de Argones, Vances, Labio, y otros muchos que no espresamos por no prolongar mas esta nota.

---

(1) *Este seria Adaulfo, primer Obispo de Oviedo.*

(2) *Lo era* in partibus *de Salamanca.*

(3) *Este fue el notario de la escritura.*

tiempo que la donaba un precioso relicario de marfil en forma de retablo, que hoy se conserva en la Cámara santa.

Pero sin embargo de tanta solicitud por parte de los Monarcas y los Prelados, la completa restauracion, ó mejor dicho, nueva fábrica de la Catedral, estaba reservada al célebre D. Gutierre de Toledo, Obispo tambien de la santa iglesia. Ya antes de él, por los años de 1096 á 1301, á espensas del Prelado Fernando Alfonso, habíanse empezado las obras por la sala capitular. Su sucesor Fernando Alvarez, en los primeros años del siglo XIV, trató de continuarlas, á pesar de lo cual no pasaron estas del comenzado claustro; sin que fuera bastante tampoco á emprender por completo la restauracion, la ofrenda de 24.000 maravedises que para la fábrica la hizo Alfonso XI, á la vez que la cedia alhajas y ricos ornamentos. Don Gutierre de Toledo fue el que acometió la grande empresa: él sacó desde los cimientos la moderna iglesia, y la gloria de su ereccion irá siempre enlazada á su nombre, por mas que, poco previsor y sin reparar en la importancia que para los amantes del arte pudiera tener la de Alfonso el Casto, destruyese, alzando la suya, la obra del arquitecto Tioda.

Pero si, segun la oportuna frase del Sr. Quadrado, «el tiempo, que conservó el nombre del arquitecto del siglo IX, lo vengó en cierto modo sumiendo en el olvido al del siglo XIV,» siempre el arte pregonará con elocuente voz las escelencias de su fábrica. Solo de ese primer período de la moderna construccion, nos queda el recuerdo de la protectora solicitud con que el Rey D. Juan I veló por la importante obra, concediendo en 1388 exencion de tributo para diez canteros de los que trabajasen en la fábrica de la Catedral (1). Con gran empeño animó constantemente los trabajos el venerable D. Gutierre, pero no alcanzó á ver terminada la capilla mayor, que mas afortunado pudo concluir su sucesor el franco D. Guillen, áulico algun dia del Papa Clemente VII. Tampoco logró el prelado fundador reposar en la bien labrada sepultura que para su última morada habia dispuesto en una de las capillas colocadas en el testero de las naves laterales, destruida para erigir el mucho mas moderno trasaltar.—La capilla mayor, sin embargo, ostenta como glorioso recuerdo sus armas episcopales, y en

(1) Se cree por algunos historiadores que, con motivo de las obras para la nueva iglesia, los canónigos de Oviedo, que eran regulares de San Agustin y vivian en comunidad, se secularizaron.

la primera del lado de la epístola reposan sus venerables restos, pero sin el túmulo y efigie que los cubria, leyéndose en un pobre epitafio escrito sobre una humilde losa el nombre del Obispo, despojado hasta de su caracter de fundador (1); é igual suerte sufrió D. Guillen, que sepultado el primero en el presbiterio, bajo una lámina de bronce con su retrato, escudo de armas y latino epitafio, hoy no conserva mas que la memoria del sitio en que descansaba (2). Animados de la misma fe que sus antecesores, Don Diego Ramirez de Guzman, aquel á quien Gomez Arias de Inclan, alcalde Real en tierra de Asturias, pidió absolucion por haber usurpado la jurisdiccion del Obispo en los concejos de las Regueras y Llanera, construyó de 1412 á 1441 las dos capillas colaterales á la mayor, uno de los ángulos del claustro contiguo á la sala capitular, parte de la antigua portada de la iglesia, los primeros órganos, el pavimento del claustro, y el principio del retablo principal; Fray Alonso de Palenzuela, en 1485, terminó el crucero (3); y D. Juan Arias del Villar, Presidente de la Chancillería, construyó las dos naves laterales, dejando esculpidas en las bóvedas sus armas (4), y preparado su sepulcro en la capilla mayor, con su estátua en actitud de hacer oracion, como se ve aún en el lado del Evangelio, sin embargo de lo cual fue sepultado en Valladolid. Pero si ya en estas obras, ya en la sillería del coro, D. Juan Arias manifestó su acendrado amor á la iglesia ovetense desde 1487 á 1497, D. Juan Daza, que le subsigue, el

---

(1) Hé aquí lo que contiene dicho epitafio. *Esta santa iglesia hizo esta capilla al Sr. D. Gutierre de Toledo, Obispo que fue de ella; trasladó á este entierro sus huesos por haber deshecho su capilla para hacer trascoro.* Con razon dice el Sr. Quadrado que la palabra *trascoro* sin duda se toma aquí por trasaltar, como sucede á veces en el lenguaje de aquel tiempo, poco preciso en tales materias, pues de otro modo no se comprende que la antigua capilla de D. Gutierre estuviera hácia los pies de la iglesia, cuando ni siquiera dejó concluida la mayor. Además no se tiene noticia de que se haya hecho en el trascoro, desde el principio, innovacion alguna fundamental.

(2) Su epitafio decia así. «Hic iacet bonæ memoriæ D. Guillermus de Viridimonte, Episcopus Ovetensis, natione Gallus, alumnus et famulus quondam Domini Papæ Clementis VII. Qui post multa opera charitatis animam reddens suo Creatori, obiit in civitati Ovetensi die Jovis XVII mensis februarii anni Domini MCCCCXVII.»

(3) Hallamos la siguiente curiosa noticia en el Sr. Quadrado, con motivo de las construcciones de este Obispo. «Con el nuevo enlosado desapareció sin duda una lápida del maestro Juan Candamo de las Tablas, colocada, segun noticias, en el brazo derecho del crucero, y cuyo lenguaje indica pertenecer á últimos del siglo XV. *Aquí yace el honrado é discreto varon Juan de Candamo de las Tablas, maestro de esta iglesia, é su mujer Catalina Gonzalez de Nava, cuyas ánimas Dios haya, los cuales fecieron este altar á honor de la Transfiguracion.* O Mater Dei, memento mei.

(4) Consisten estas en una flor de lis entre cuatro veneras.

célebre Presidente de la Chancillería de Granada, comenzó una torre que, haciendo juego con la actual, no pasó sin embargo de su arranque, é hizo la reja del coro con prolijos follajes, los escudos de sus armas, de los Reyes, de la Catedral, y latinas inscripciones, que algun autor, como el Señor Quadrado, ha creido, en vista de su rudeza, trascritas de otras mas antiguas (1). Don Valeriano Ordoñez, tres años despues de que paralizase sus obras D. Juan Daza, las prosiguió desde 1508 á 1512, ya con las pintadas vidrieras, ya en el pórtico debajo de las torres; y en su amorosa solicitud hasta despues de sus dias, legó para la continuacion del retablo 300 ducados. Pero cuando los trabajos de la ojival basílica tomaron una actividad sorprendente fue en tiempo de D. Diego de Muros, el célebre gallego secretario del Cardenal de España D. Pedro Gonzalez de Mendoza, el reformador de los abusos que se habian introducido en aquella iglesia, y severo juez de algunos estraviados capitulares (2). En su tiempo se labra la menuda crestería del pórtico de la fachada por Pedro de Vunyeres, Juan de Cerecedo y otros, hasta treinta oficiales, que constan en los libros de fábrica. Giralte y Balmaseda, tallador el uno y estatuario el otro, concluyen el retablo en 1588 á costa del Obispo D. Francisco de Mendoza, tio del Duque de Sesa, Presidente del Consejo de la Emperatriz, y Comisario de la Cruzada; y cual digna corona de la cristiana fábrica, termínase la torre en el episcopado de D. Cristobal de Rojas, año de 1556 (3).

---

(1) Dichas inscripciones dicen así. Por la parte de afuera:

Salvator mundi, salva nos Matris placatus
Divæ interventu Mariæ Virginis, atque
Dirige ingressus nostros, custodique regressus,
Tuas ut per semitas ad æthera proficiscamur.

Por la parte del coro:

Veni, Sancte Spiritus, fidelium corda tuorum
Reple, et tui amoris in eis ignem accende,
Ut tandem placidas valeant effundere preces
Hac in Sacra pio Salvatori æde dicata.

(2) Esto originó reñidos pleitos entre el Obispo y Cabildo. Nombráronse por árbitros para terminarlos á Lope de Miranda, señor de Villanueva, y Juan Palanzo, tesorero de la iglesia, los que en 1515 pusieron fin á tan lamentables disidencias, cuya escritura de compromiso existe en el libro titulado *regla colorada*.

(3) Treinta años despues de concluida la nueva obra, el 15 de julio de 1586, siendo Obispo de Oviedo D. Diego de Aponte y Quiñones, se aprobaron los estatutos de la Catedral, segun los que debia haber en ella catorce dignidades, cincuenta canongías, y veinticinco

De cruz latina la planta de esta iglesia, con los pies á Occidente y la cabeza á Oriente, con sus tres naves central y laterales, y su poligonal capilla mayor, y semicircular nave mas moderna, continuacion de las laterales, encierra dentro de sus muros importantes recuerdos, así artísticos como históricos, que bien merecen nos detengamos en su examen.

Sírvela de portada, dejando á la verdad sentir la falta de un segundo y congruente cuerpo, el ancho pórtico con sus tres arcos, que se unen entre sí por otros mas pequeños, y dos de costado. De mas altura que sus hermanas, la central arcada comunica con la nave mayor, así como las otras dos con las procesionales; y se alza sobre las bóvedas de la derecha la bellísima torre, con la que debia armonizar la de la izquierda, empezada, segun hemos dicho, por el Obispo D. Juan Daza.

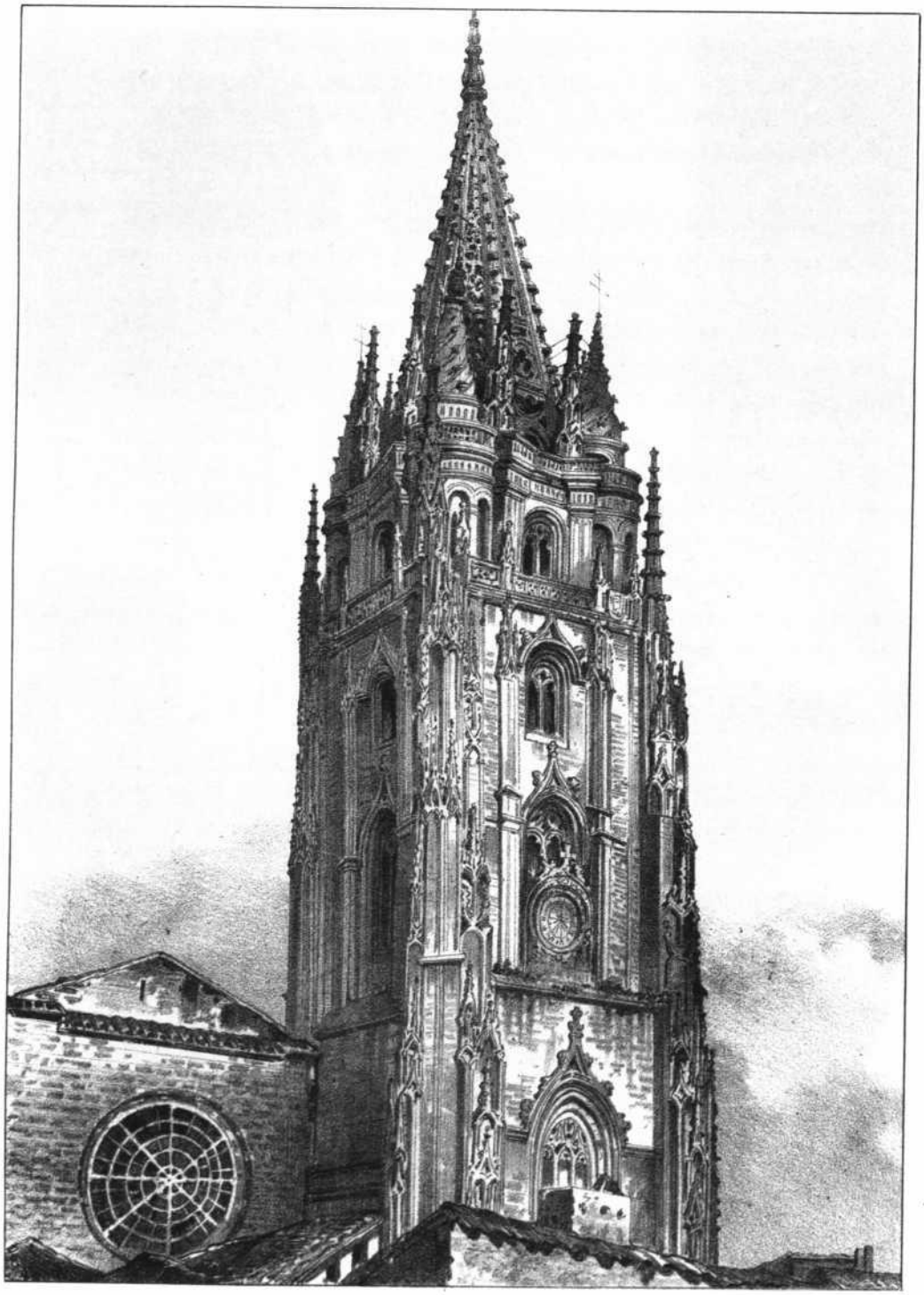
Cinco cuerpos componen la elegante torre, formados el primero desde el pavimento de la plazuela hasta la bóveda del pórtico, en el que están abiertos los dos arcos de frente y de costado que le corresponden; el segundo desde aquella hasta el piso del reló; de aquí á la pieza de las campanas el tercero; el cuarto desde el piso de la anterior hasta la aguja; y el quinto este magnífico y calado remate, con una gran bola y la cristiana cruz, elevándose á la altura de 284 pies sobre el pavimento de la plaza mayor.

Apenas deja el primer cuerpo que la sirve de base, se alza la torre esbelta y vigorosa sobre la arcada del pórtico, adornándose, para mayor vaguedad y atrevimiento, en el segundo y tercero, con altos y dobles agimeces ojivos.

Rizadas frondas engalanan los conopios que se sobreponen á los arcos ojivales de estas ventanas, rematando en grumos ó cogollas de las frondas mismas, formando airosos penachos. El segundo cuerpo, mas bajo que el tercero, solo lleva á cada lado una de dichas ventanas, y este, siguiendo el mismo sistema, rompe la mayor altura de sus muros con otros mas pequeños agimeces, que se alzan sobre los ya descritos. Delante de la ventana principal de uno de los frentes se levanta la esfera del reló, coronada en poético remate por la Cruz de los ángeles, armas de la ciudad. Pero, segun dice acertadamente el Sr. Quadrado, «el principal ornato de

---

raciones. Las primeras se denominaban Dean, Chantre, Maestre-escuela, Prior, Tesorero, y Arcedianos de Villaviciosa, Rivadeo, Grado, Tineo, Navia, Gordon y Benavente, y Abades de Covadonga y Teberga.



C. Mugica Lit. Lit. de Zaragozano.

TORRE DE LA CATEDRAL.

esta construccion, y el secreto de su lijereza, está en los aéreos contrafuertes de los ángulos,» que interrumpiéndose de tiempo en tiempo con esbeltos pináculos en piramidal agrupamiento, cubren sus aristas esteriores y sus ápices con delicadas frondas y grumos, que presentan á la torre como sostenida y cobijada por ondulantes ramas. El calado antepecho que remata el tercer cuerpo, ofrece ya algunos caracteres de la transicion, por donde el arte marchaba rápidamente á convertirse en el nuevo estilo del renacimiento. Mas estrecho el cuarto que los anteriores, como que deja á cada lado un andito ó corredor, flanquea sus cuatro ángulos con redondos cubos, cuya curva superficie, aunque algo heterogénea del caracter general de la obra, no lo es tanto que desentone completamente el conjunto. Los arcos semicirculares de sus ventanas, si bien indicando la nueva escuela, se adornan todavía con el esbelto ajimez, y presentan sus gruesos con molduras análogas á las de los otros vanos.—El cornisamento y la balaustrada que corona este cuerpo, así como los pilares que á los lados de los ajimeces resaltan, todos tienen igual caracter, todos indican la transicion del estilo, que se revela tambien en los cónicos y calados chapiteles labrados en estrías espirales que rematan los cubos, sobre cuyos chapiteles, recordando las lujosas frondas del ojival florido, se apoyan águilas; atrevido pensamiento, con el que sin duda quiso dar á entender el arquitecto que solo la reina de los aires podia posarse sobre aquella gigante obra, que se alzaba poderosa á disputarle el dominio en la region de las nubes. Pero donde la torre ostenta toda su gentileza y gallardía es en el quinto cuerpo, en el cual, segun la espresion del escritor citado, reaparece el arte gótico mas aéreo que nunca: «con las agujas de crestería, que sobresalen de la balaustrada como los florones de una diadema, lánzase al viento la aguda y octogonal pirámide, hueca, trasparente, erizada de hojas en sus aristas, bordada toda de sutil encaje, mágico templete cuyos primorosos calados destacan sobre el azul del cielo, y que, próximo á deshacerse al menor soplo cual vaporoso celaje, trescientos años ha que resiste al furor de los elementos.» (1) En vano, cual envidiosos de su grandeza, el incendio y la tempestad pretenden destrozar su hermosura en 1521, 1575, 1590 y 1793: vuelve á alzarse vigorosa y bella, conservando siempre la primitiva

(1) Quadrado.

forma, que alcanzaron á darle en un momento de sublime inspiracion los primeros artistas que lograron lanzarla en el espacio.

—Adornados sus arcos de rebajada ojiva con repetidos boceles, con nervios en las bóvedas, y en las puertas de frente preciosa crestería colgante, caprichosas franjas en las escocias, nichos con doseletes en los arquivoltos, y afiligranados estribos esperando en vano sus espirituales esculturas, preséntase el pórtico y los tres arcos que dan entrada á la iglesia, mayor el de enmedio que sus dos hermanos laterales, ostentando como lujoso distintivo seis imágenes de la Transfiguracion sobre la puerta principal, colocadas sin gran estudio de composicion, los bustos de Froila I y Alfonso el Casto, y en las mas modernas hojas de la puerta, medianos relieves de Jesucristo y la Virgen emeritense.

El templo en su interior ofrece cierta severidad, así en sus medianas proporciones como en sus pilares y bóvedas, que bien revelan al artista el estilo ojival durante su segundo período. Con razon dice el Señor Quadrado que en los pilares, muy parcamente bocelados, llevando por capitel una simple franja de follajes, las bóvedas de la nave central, de doble altura casi que las dos laterales, mostrando algunas labores de crucería, los arcos de comunicacion con la intrínseca majestad de su desnuda ojiva, la galería que por cima de ellos corre dando la vuelta á la nave mayor y á los brazos del crucero, el apuntado vértice, y el antepecho de sus arcos, agrupados por parejas de un pilar á otro, y partidos por medio con una sutil columna, luce mas la pureza y gracia que la profusion y minuciosidad de sus trepados y arabescos.—Luz vaga y misteriosa, como cumple á una iglesia de su estilo, penetra en sus bóvedas por las grandes ventanas que desde la galería hasta los arcos ocupan todo el luneto, con dobles agimeces y calados cerramientos, pintados vidrios en las del Mediodía, ya que las del Norte se hallan tapiadas, y tres rosetones sobre la puerta principal y en los dos lados del crucero, de los cuales por ventura aún conserva sus calados y pintados vidrios la del Norte, y desgraciadamente los perdieron sus compañeras. Sin cimborio el crucero, voltéanse sus arcos sobre mas gruesos pilares; y en digna correspondencia, en ambos brazos del mismo se abren, en el meridional el doble arco ojivo, que da salida al claustro y subida á la Cámara santa, y en el del Norte el de la capilla del Rey casto, cerrado con verjas de hierro de primorosa labor.—Tosca escultura

románica arrímase al pilar inmediato á la capilla principal en el lado de la Epístola, que representando al Salvador del mundo con el globo en la siniestra mano y en aptitud de bendecir la diestra, tiene por pedestal una corta columnita, con desproporcionado capitel adornado de conchas, y cubriendo las superficies de sus toscas pero vigorosas y severas formas fuertes colores, con que la devocion, si no el buen juicio, ha intentado, aunque en vano, embellecerlo. Cerrando en poligonal cabecera la nave principal, preséntase la capilla mayor con sus ojivales ventanas por lado, cubiertas de preciosos vidrios de colores, y en vez de la galería que generalmente corre por debajo de ellas en las iglesias góticas, bien labrados rosetones de esquisita combinacion y trabajo. De cinco cuerpos el retablo, poco guarda de su primitiva traza á juzgar por la tradicion, que cree, y quizá no sin fundamento, encontrar su modelo en las dos hojas de marfil unidas por un gozne, y que se cierran sobre sí formando un díptico, con preciosos compartimientos, ojival arquería y pasajes místicos, que se conservan en la capilla de las reliquias, y de las que damos una exacta copia á nuestros lectores. Tres ó cuatro de sus seis compartimientos, reproducidos fielmente en el retablo, parecen confirmar la tradicion, por mas que los talladores en la obra de madera no alcanzasen á dar á su trabajo la perfeccion y finura que se advierte en los preciosísimos relieves del modelito de marfil. Asuntos de la pasion de Cristo, con el Salvador y la Virgen en el centro, y rematando por la sangrienta escena del Calvario, forman la sagrada composicion del retablo, que encierra sus figuras entre arquitos, columnillas y labores ojivales, pero de tan prolija talla y sobrecargado dibujo que, sin embargo de producir admiracion por la paciencia de los imagineros, no escita el profundo respeto del artista, que se detiene conmovido ante las grandes creaciones del genio. El retablo de la Catedral de Oviedo sigue la suerte que todas las obras de arte cuando se acerca el último período de su estilo. A fuerza de lujo en el ornato quiere ocultar lo que le falta de espontaneidad y grandeza; y sin embargo, á través de sus prolijos y ostentosos alardes, bien se descubre que su pálida existencia termina.

Desgraciada continuacion de las naves laterales, dilátase al rededor de la principal capilla el hemiciclo, con tan poco acierto al emprenderlo que, sin tener en cuenta el estilo dominante de la iglesia, quedó ajustado á los preceptos del arte greco-romano. Arcos lisos de semicírculo, pilastras y monótonas

paredes sustituyen de repente á las espirituales ojivas y pilares bocelados, haciendo así resaltar mas y mas el contraste que ofrece la religiosidad y elevada fe que dió vida al arte ojivo, con la civilizacion toda humana del greco-romano, tan propio para construcciones civiles como inoportuno y discordante en los sagrados templos. Barrocos retablos completan el inarmónico aditamento en las capillas que le circuyen, notable la del lado de la Epístola por el nuevo sepulcro que, como ya dijimos, dieron en ella al venerable fundador.— Pero si tan estraña impresion producen estas semicirculares naves, el coro en cambio, cortando la central segun las prácticas del estilo ojivo, se ostenta con toda la riqueza y digno atavío que á estas obras supieron prestar los artistas en los siglos medios. Lo mismo las figuras del Antiguo Testamento, adorno de la sillería baja, que los caprichosos grupos de la alta (satíricos algunos como en la Catedral de Leon), y el doselete de marquesinas que con admirable filigrana corona la obra, ampliándose con esquisito gusto y lujo en el dosel de la silla episcopal, todo es digno, espontáneo, y de bellísima traza y labor. Lástima grande que no correspondan á este delicado trabajo los mas modernos órganos de estraviado gusto churrigueresco. En cambio el trascoro, con su lujoso arco ojivo, cubierto de frondas, crestería, peanas, marquesinas, y esculturas, ya indicando estas en su morbidez el cercano renacimiento, fórmale digno reverso, y encierra, venciéndole en la comparacion artística, el plateresco retablo de Ntra. Señora de la Luz, de buena traza y talla sin embargo, á escepcion de las dos mas modernas figuras de San Pedro y San Pablo, colocadas con poco gusto en inarmónicos nichos á los lados del altar.

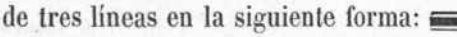
El barroquismo, segun acertadamente escribe el Sr. Quadrado, mera degeneracion del greco-romano, que desde su austeridad presuntuosa vino á caer, como por castigo del cielo, en la mas delirante licencia, quiso rivalizar con el estilo ojivo, cuya belleza no comprendia, pero cuya pompa sin duda le deslumbraba; y en dos suntuosas capillas, que una enfrente de otra ocupan con su doble entrada las dos arcadas primeras de las naves laterales, vertió á manos llenas las hojas, y flores, y frutos de su cosecha. La de la derecha (y continuamos copiando al Sr. Quadrado, por ser imposible ocuparse de estas capillas con mas propiedad), dedicada á Santa Bárbara, y erijida por el Obispo Caballero para trasladar á ella las reliquias de la Cámara santa, señala el primer período de aquella innovacion osada

y corruptora; en el ornato de sus pilastras corintias, de sus arcos, pechinas y cascaron, de sus puertas-ventanas y tribunas salientes á modo de balcones, usó todavía de cierta parsimonia el maestro Ignacio de Cagigal, que la edificó en dos años, del 1660 al 62, no olvidado totalmente del gusto y regularidad arquitectónica. Pero avanzando con los años la exajeracion y la fastuosidad, lograron cumplido desarrollo en la otra capilla de Santa Eulalia, la de Mérida, construida al espirar el siglo XVII por el Obispo García Pedrejon, que yace entre sus dos portadas. Frontones rotos, cartelas, medallas, hornacinas, guirnaldas, colgadizos, gruesa hojarasca, nada se desperdició para coronar puertas, ventanas y tragaluces, para ceñir las pechinas y anillo de la cúpula, para festonear las pilastras y la cornisa, para cubrir los mismos entrepaños, sin dejar apenas hueco entre sus labores, que no son en su línea de las peor ejecutadas. En el centro de la cuadrada capilla, bajo un aislado tabernáculo sostenido por columnas salomónicas, y lleno de mucha y desgraciada talla de ángeles y figuras, con altares en los cuatro lados de su basamento, se venera, segun unos el cuerpo, segun otros parte de las reliquias de la insigne martir emeritense.»

Dudoso es aún, como acertadamente conjetura el mismo Sr. Quadrado, cuándo y cómo fueron traidos á Asturias estos sagrados restos, cuya posesion disputan á Oviedo, Mérida, su patria, y Elna, ciudad de Rosellon: si en el reinado de Pelayo, ó en el de Silo, ó durante las invasiones de Almanzor: si por regalo de paz, ó por botin de guerra, es cosa ignorada de todo punto, pues hasta la memoria de su existencia se habia perdido en la Catedral, como atestigua el Obispo D. Pelayo cuando á él se la descubrió un escrito encerrado dentro de la urna, con gran júbilo del clero y de la poblacion entera (1).

La urna en que se guardan los verdaderos ó pretendidos restos tiene de largo 40 centímetros, y de altura 26, siendo su materia hoja de plata bastante fuerte, que debió estar sobredorada, si bien la parte de oro ha caido casi por completo, dejando solo á la plata como indicio de su existencia un lijero tinte amarillento, y en las líneas esteriores, de las tres con que están formadas todas las figuras, el dorado en perfecta conservacion. El frente de esta urna, así como los cos-

(1) Quadrado, citando el pasaje del Obispo.

tados, adórnanse con simétricos grupos de figuras, todos iguales, cuya composicion representa tres individuos con traje á la manera oriental, el de enmedio mas lujoso y como de superior gerarquía, no se sabe si sentado ó de rodillas, y los laterales mas pequeños y de mas modesto vestido, inclinándose ante él. Estas figuras, de pésimo dibujo, como va indicado, están solamente perfiladas, pero el trazo que forma el perfil está compuesto de tres líneas en la siguiente forma:  Una grapa ó abrazadera baja desde la tapa con un gozne en el punto en que esta se une con el arca, cuya abrazadera se adorna con dibujos que parecen de mas moderna época, formados sobre la maciza plata con mucha delicadeza y de alto relieve, que contrastan con el imperfecto delineado de toda la caja. De igual labor, y probablemente de la misma mano, son las otras dos abrazaderas ó grandes goznes, que empezando en la tapa terminan casi al final de la parte posterior, contrastando tambien con la finura de su dibujo tres toscos candados de hierro, sujetos en anillas de plata á los lados y delante del arca; no siendo de mejor gusto las manillas ó asas para levantarla, que acusan la misma época que las que sostienen los candados, en nuestro juicio, del siglo XVII. Como indicando su orijen, se estiende al rededor del chaflan, que reemplaza al ángulo en los cuatro costados de la tapa, una inscripcion arábiga en cúficos caracteres (1).—Las uniformes labores de los cuatro frentes de este arca, del mismo género que las que

(1) Esta inscripcion, reducida al neski, dice así en cada uno de sus lados:

Renglon del frente.

بركة تامة ونعمة كاملة وعافية شاملة

Renglon del costado derecho.

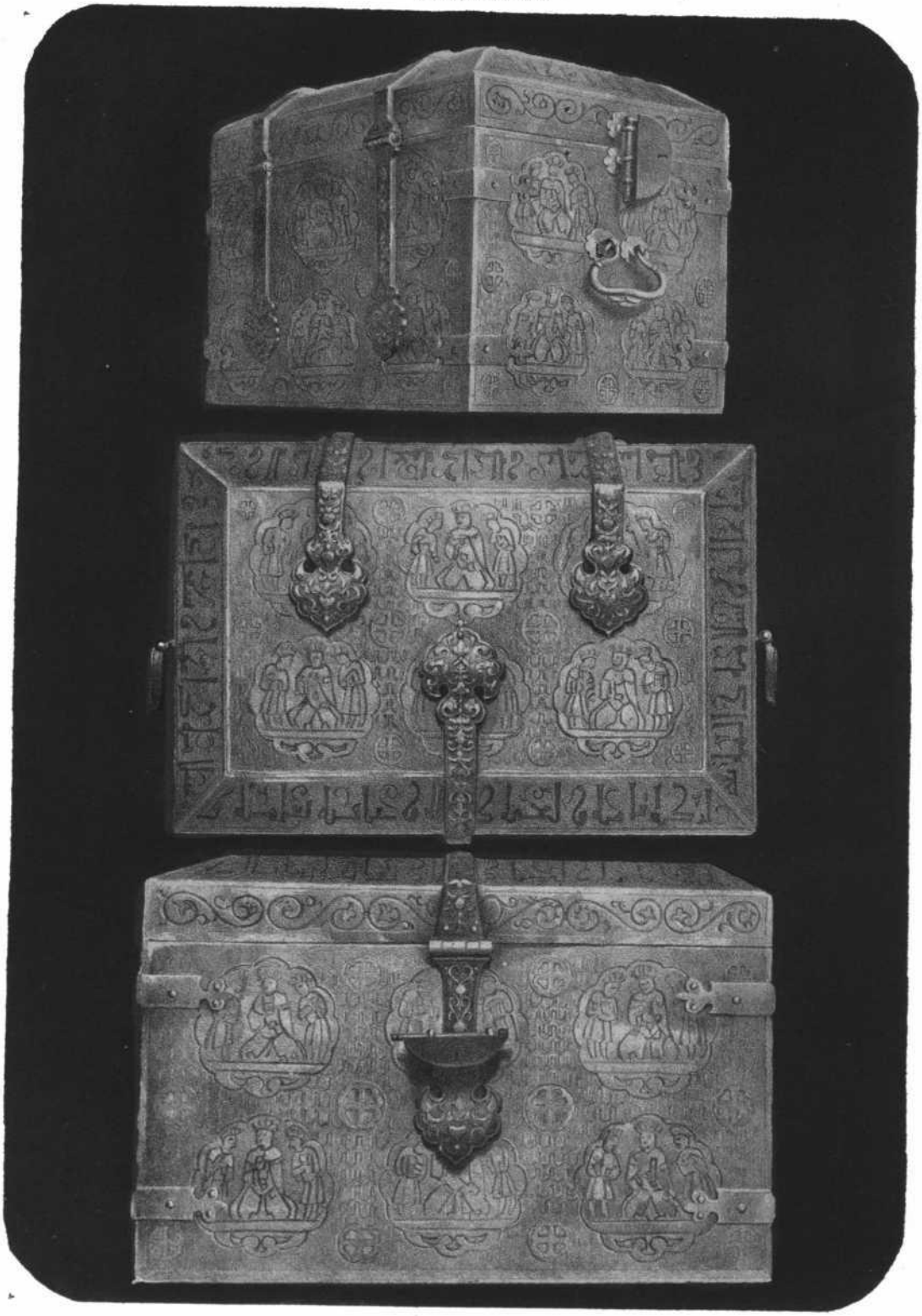
ورفعة عالية وسلامة دايمة بعز

Renglon de la parte posterior.

ودولة باقية ونعمة كاملة وعافية شاملة

Renglon del costado izquierdo.

وسلامة دايمة وسعادة وعز



Tomé Lit. Lit. de Zaragozano.

ARCA DE LAS CENIZAS DE Sta EULALIA.

se hallan en los orientales tapices usados en las iglesias durante la época latina (1), además de la inscripcion arábiga, pudieran decidirnos desde luego á creer que este importante monumento era de origen árabe, conquistado por alguno de los asturianos Reyes, ú ofrenda de los monarcas muslímicos, si no encontrásemos entre sus labores colocado repetidamente el nimbo con la cruz en el centro, de idéntica labor á los que suelen hallarse en algunos sepulcros de los siglos anteriores al X. Bien pudo ser labrada por artistas cristianos, imitando el estilo de los tapices, conjetura que corrobora su manera bizantina, arte que se revela en todas las construcciones de aquellos siglos, y adicionada posteriormente con la inscripcion y grapas de árabe gusto en su mejor período, pues sabido es que los vasallos mudejares trabajaron con harta frecuencia para los reyes y magnates cristianos, y aun antes de la época en que se cree comenzaron á tomar parte en sus obras, ya encontramos, á poco de la conquista de Toledo por Alfonso VI, una moneda bilingüe con caracteres latinos y arábigos, cuyo importante monumento bien á las claras demuestra que no era peregrino desde el siglo XI el que los artistas de origen mahometano prestasen sus servicios á las cristianas monarquías, adornando con inscripciones sus obras á la manera que lo hacian para sus orientales señores. No por esto nos atreveremos á decidir desde luego acerca de dicha alhaja, limitándonos á esponer nuestra conjetura, aunque siempre con el temor y la vacilacion que deben tenerse cuando se trata de clasificar monumentos de tan poco estudiado período y no muy conocido estilo (2).

A la bondad de nuestro entendido amigo D. Ciriaco Vigil, debemos la siguiente traduccion, que en su poder conserva, hecha por el docto orientalista D. Pascual Gayangos, y la cual, despues de habérnosla aquel facilitado, hemos visto tambien en la obra del Señor Quadrado. Dice así:

«Bendicion completa, abundancia de bienes y comodidades, y seguridad perfecta, celsitud siempre en aumento, paz duradera, juntamente con gloria é imperio perpétuo (acompañen al dueño de este edificio).»—Este paréntesis deberá sobreentenderse, como sucede en otras inscripciones de la misma especie en el alcazar de Sevilla y Alhambra de Granada, debiendo haber sido hecha ó adornada el arca, como su riqueza indica, para colocarse en un templo ó palacio.

(1) Aunque en nuestro pais no hemos encontrado ninguno de estos restos, existen en el vecino imperio varios fragmentos de ellos, tales como la capa de San Mesmo en Chinon, la llamada de Carlo-Magno en Metz, y un tisú que cubre varias reliquias en Mans.

(2) Desde tiempos muy antiguos se profesaba en toda Asturias la mas tierna devocion á la gloriosa martir Santa Eulalia de Mérida, bajo cuyo nombre se fundaron multitud de iglesias, sin duda por haber traido en época remota á la Catedral de Oviedo algunas reliquias y

Pero si en las anteriores capillas hemos lamentado el mal gusto de sus adornos, no sucede lo mismo con la fundada por el Obispo de Valladolid y Segovia D. Juan Vigil y Quiñones (1), abierta cerca de la de Santa Eulalia, en la nave izquierda de la Catedral. El retablo, de escelente escultura, afortunadamente sin dorar, lleva figuras de la Anunciacion de la Virgen y el bautismo del Salvador, y en el sepulcro del Prelado, su estátua de rodillas en actitud de orar, de menos mérito que el retablo, y algunos otros adornos de la capilla, empieza ya á encontrarse el barroquismo adulterando la pureza de la fórma.

Pero dejemos por algunos momentos la Catedral con sus otras poco importantes capillas; dejemos el examen de sus funerarias inscripciones, para examinar con religioso respeto la Cámara santa y la capilla del Rey Casto, preciosos depósitos de reliquias de santos y cenizas de reyes, que simbolizan la antigua monarquía asturiana.

Oratorio del Rey en su palacio, segun las acertadas conjeturas del cronista Carballo, remóntase á la época de Alfonso el *Casto* la fábrica de la capilla de San Miguel, vulgarmente conocida con el nombre de Cámara santa, que acertadamente respetaron los restauradores de San Salvador y los que alzaron la nueva Catedral (2).

Notable ejemplo en una de sus partes, si no en el adorno de la otra, del estilo latino-bizantino, que hácia el siglo VII se generalizó en España, estilo que, si bien toma las formas generales del primero que le da nombre, alterna sus ornatos con los que copia del segundo, y que fue el que se continuó usando en la monarquía asturiana durante los siglos VIII

---

cenizas suyas. Movido de esta predileccion el Papa Clemente IX la declaró solemnemente patrona del Principado el año 1639, con lo que la devocion y el culto de la santa acrecieron considerablemente.—El P. Flores, en el tomo 13 de su *España Sagrada*, prueba, en nuestro humilde juicio sin género de duda, que en Oviedo no existe el cuerpo de Santa Eulalia, como vulgarmente se cree, sino algunas reliquias.

(1) Este Obispo dotó dicha capilla con tres mil ducados y cuatro capellanes. Pertenece su patronato á la casa de Rato, de Gijon, á cuyos poseedores concedió el cabildo el derecho de enterramiento en la Catedral, y el sentarse en el coro entre las dignidades en ciertas fiestas solemnes con *botas* y *espuelas*.

(2) Las razones de Carballo son en efecto convincentes: como ya hemos dicho, el palacio que en aquella época servia de residencia á los Reyes de Asturias estaba contíguo á la Catedral, ocupando parte del claustro de esta, la cercana plaza llamada de Acebedo, y el palacio episcopal. El hallarse en alto la Cámara santa parece corroborarlo, pues naturalmente debia encontrarse al nivel de las habitaciones reales.

y IX, se presenta la mal llamada cámara dividida en dos diferentes apartamientos, que pudiéramos denominar el primero la nave de la iglesia, y el segundo la capilla propiamente dicha. Aquel se cierra con bóveda semicircular, sustentada, ó mejor separada en compartimientos por medio de fajas bastante resaltadas, que caen á cada lado sobre dos columnas pareadas de frente, las cuales se apoyan en un pedestal cuadrilongo, y tienen como pegadas á los fustes doce efigies de apóstoles, á manera de cariátides, pero sin que sus pies descansen en las basas ni sus cabezas en los capiteles. Estos se forman de follajes como los del estilo latino, imitando algo á los corintios y compuestos, mezclados con figuras en que se representan episodios de la vida del Salvador, y luchas de ginetes y leones, y corre sobre ellos la imposta que recibe la bóveda, labrada de análoga manera, así como el plano inferior de los arcos ó fajas. Encima de la entrada por la parte interior se ven talladas en la pared las cabezas de Jesucristo, la Virgen y San Juan, que probablemente formarian parte de algun bajo-relieve destruido hace tiempo, cuyas incompletas figuras se habian terminado con pintura en la pared, inícuamente borradas en posteriores encalamientos. Caprichosos animales se encuentran á los pies de los apóstoles, y los pedestales en sus ángulos llevan tambien columnitas de raros capiteles. La capilla que contiene el arca y las reliquias, separada de la nave que acabamos de describir, y que podemos llamar cuerpo de la iglesia, se halla separada de esta por una verja de hierro de muy poca altura, que ha sustituido á la que, segun el testimonio de Morales en su *Viaje santo*, existia en el siglo XVI, de mucha mas dimension, y cruzada á manera de reja. La bóveda de esta parte de la Cámara santa, mucho mas rebajada y corta que la anterior descrita en la nave que la precede, alumbrada por una pequeña ventana en el testero, con restos de pinturas y con columnas á los lados, tiene á los ojos del artista observador mas caracter de la época en que trabajaba el godo Toida que el cuerpo de la cámara. Aun antes de haber oido la opinion de personas entendidas en la materia, parecíanos ver en la decoracion, si no en la fábrica de este último, distinto período y caracteres peculiares del estilo románico: las resaltadas fajas de sus bóvedas, los capiteles con figuras de hombres y animales, lo mismo que los fustes de las columnas, y el adorno de sus basas, y las labores de las columnitas que los pedestales llevan, nos hacen sospechar que á este importante monumento que

guarda de Alfonso el Casto la capilla, y casi puede asegurarse que la fábrica de la cámara toda, alguno de sus piadosos sucesores, acaso el mismo Alfonso VI, que tan espléndidamente enriqueció la iglesia y adornó el arca santa, la cubriria con el actual ornato, en el cual parece revelarse el siglo XI, si no los principios del XII.—Pero si del examen de la Cámara, despues de fijar la atencion en los retratos de Pelayo, Fruela I, Alfonso II el Casto y Alfonso VI el Bravo, que adornados de ovaladas molduras se ven en la urna entre uno y otro pilar, y bajando la vista, en el estraño pavimento formado de dura argamasa con piedrecitas de colores imitando jaspe, pasamos al estudio de las venerandas reliquias que aquel sagrado recinto encierra, hallaremos cubriendo las paredes de la capilla una estantería cubierta con paños de seda, en la que están las reliquias en cajas ó viriles mas ó menos ricos, entre las que figuran una cruz de plata con un Cristo de marfil, obra de los primeros siglos, piadosamente atribuida á Nicodemus; el llamado santo Sudario, trozo de lienzo rectangular como de tres cuartas de largo y dos de ancho, con varias señales de sangre, las cuales impresionan con religioso respeto mezclado de santa indignacion al cristiano que le adora; espinas de la corona del divino Redentor; un trozo de la prodigiosa vara de Moisés; un gran pedazo de la piel de San Bartolomé; una sandalia de San Pedro; parte de la sábana santa; uno de los treinta dineros en que fue vendido Nuestro Señor; una ampolla con sangre que manó del Crucifijo de Berito maltratado por los judíos; y algunas otras citadas por Ambrosio de Morales, y antes de él por el Obispo D. Pelayo; y como recuerdo de la piedad de sus donadores, un pequeño y precioso oratorio portatil perteneciente al Obispo D. Gonzalo, y el arca de piedras ágatas engastadas en oro, de que ya dimos cuenta á nuestros lectores, donacion hecha por Fruela II y Nunila á la santa Cámara (1). Pero lo que llama preferentemente la atencion en este venerando recinto es el *arca santa*, colocada en el centro, cerca de la verja divisoria y sobre un lijero basamento de piedra, y las *Cruces de la Victoria* y *de los Angeles*. El arca santa, llamada tambien *arca de las reliquias*, dícese que fué fabricada en Jerusalén, de madera

(1) El suelo de este arca lleva la siguiente inscripcion: «Susceptum placide manet hoc in honore Dei, quod offerunt famuli Christi Froyla et Nunila, cognomento Scemena. Quisquis auferre hæc donaria nostra præsumpserit, fulmine divino intereat ipse. Operatum est, era



Tomé Lit. Lit de Zaragozano.

DIPTICO DE MARFIL

que se conserva en la Capilla de las Reliquias.

incorruptible y por mano de los discípulos de los Apóstoles, destinada desde luego al objeto que su nombre indica; que por la entrada de los persas en aquella ciudad el año 614, ó por la de los árabes el de 637, fue llevada al Africa, y de allí á España, parando en Cartajena, y luego en Toledo; que en la invasion de los sarracenos, Urbano, Arzobispo de esta última ciudad, acompañado de Pelayo y otros guerreros, trasladó á Asturias los libros de los Padres de la Iglesia godo-española, varios cuerpos de santos, y esta santa arca, la cual fue depositada en una cueva, abierta

---

DCCCCXLVIIII. (911 de J. C.)—Tambien da cuenta Morales de las reliquias que contienen otras urnas de la misma capilla, entre las cuales sus mismas leyendas declaran las de los santos mártires de Córdoba Eulogio y Leocricia, y San Vicente, abad de Leon.—Como el sumario mas completo de todas las reliquias referidas por los escritores, trascribimos á continuacion el que se da á los devotos y peregrinos en la misma capilla por el Dean y Cabildo de la iglesia de Oviedo.

Breve sumario de las santas reliquias que en la Cámara Santa de Oviedo se veneran, manifiestas fuera de arcas, despues que por la misericordia divina, por el año de mil y setenta y cinco, á instancia del Señor Rey D. Alonso el VI, se abrieron con asistencia de muchos de los Prelados de España, que por su general devastacion se hallaban refugiados en dicha ciudad; y asimismo de las indulgencias concedidas á este Santuario, que ganan los que las visitan, y asientan cofrades en virtud de esta bula.

A todos y á cada uno de los fieles cristianos que las presentes letras vieren, hacemos saber: Que Dios Nuestro Señor con su admirable poder trasladó cierta arca fabricada de madera incorruptible por los discípulos de los sagrados Apóstoles, y llena de sus grandezas, desde la santa ciudad de Jerusalén, en el tiempo que fue sojuzgada por el Rey Cosroas, de Persia á Africa, desde Africa á Cartagena de España, desde Cartagena á Sevilla, desde Sevilla á Toledo, desde Toledo á Asturias, al monte llamado Sacro, y desde allí á esta santa iglesia de San Salvador de Oviedo, donde dicha arca fue abierta, y hallaron en ella los fieles muchos cofrecitos de oro, de plata, de marfil y de coral, los cuales abriendo con suma veneracion, ciertas cédulas que atadas á cada reliquia de las que dentro estaban, manifiestamente declaraban lo que cada una era. Hallaron una gran parte de la Sábana Santa en que Cristo nuestro Redentor fue envuelto en el sepulcro, y su precioso Sudario teñido con su santísima Sangre, con el cual su hermosísimo rostro y su sacrosanta cabeza estuvo cubierto y envuelto, el que con la veneracion y reverencia posible se enseña cada año tres veces, conviene á saber, el viernes de la Semana Santa, en la fiesta de la Exaltacion de la Cruz á 14 de setiembre, y el dia de San Mateo Apostol, por mañana y tarde; mucha parte de la verdadera Cruz de nuestro Redentor; ocho espinas de su Corona sagrada; un pedazo de la caña que los judíos pusieron á Cristo por burla; de su túnica; de su sepulcro; de los pañales en que estuvo envuelto en el pesebre; del pan de la última cena; del maná que llovió Dios á los hijos de Israél; una imagen de Cristo crucificado, de las tres que á su semejanza hizo Nicodemus; un pedazo grande del pellejo de San Bartolomé, Apostol; la Casulla que dió la Soberana Reina de los cielos á San Ildefonso, Arzobispo de Toledo; de la leche de la misma Madre de Dios, y de sus preciosos cabellos y vestiduras; uno de los treinta dineros por que Jesucristo nuestro Bien fue vendido por Judas. Hallaron tambien una redoma con sangre derramada por el costado de una imagen que los cristianos habian hecho á semejanza de Cristo, á la cual los judíos, obstinados por su antigua incredulidad, afijaron por señal ó blanco, y con una lanza hirieron el costado derecho, del cual salió sangre y agua. De la tierra en que nuestro Redentor tuvo los pies cuando subió á los cielos, y cuando resucitó á Lázaro; del sepulcro del mismo Lázaro; del manto de Elías Profeta; de la frente y cabellos de San Juan Bautista; de los cabellos con que la bienaventurada Magdalena enjugó los pies á Cristo; de los huesos de

en un monte, de donde este se llamó Monte-Sagrado ó Mon-Sagro (1); que allí permaneció mas de cien años; y que poco despues del 13 de octubre de 830, en que se celebró la consagracion de las iglesias que en Oviedo habia levantado Alfonso el Casto, fue traida con la mayor solemnidad á la capilla de San Miguel. Así refieren los autores el origen del venerado monumento, siguiendo todos la narracion del Obispo D. Pelayo, si bien el monje de Silos discrepa en cuanto al camino que trajo para llegar á As-

---

los Santos Inocentes y los tres niños Ananía, Azaría y Misael; de la piedra con que estuvo cerrado el sepulcro del Señor, y del ramo de oliva que llevó en sus manos cuando entró en Jerusalén en la jumenta; de la piedra del monte Sinaí sobre la cual ayunó Moisés; un trozo de la vara con que el mismo Moisés dividió el mar Bermejo; un pedazo del pez asado y del panal de miel que nuestro Señor comió con sus discípulos cuando se les apareció despues de su Resurreccion; la vestidura de San Tirso, martir; una mano de San Esteban proto-martir; la sandalia ó suela del Apostol San Pedro, y parte de su cadena; una navaja de la rueda con que fue martirizada Santa Catalina, virgen y martir; reliquias de los doce Apóstoles, de los Profetas y de sus huesos; las escarcelas de San Pedro y San Andrés, Apóstoles; cuatro huesos de la cabeza de Santa Librada, virgen y martir; reliquias de San Lorenzo y San Esteban, y de los santos Cosme y Damian, Esteban, Papa y martir, Martino, Obispo, Facundo, Primitivo, Justo, Pastor, Adriano, Natalia, Mamés, Verísimo, Máximo, Védulo, Pantaleon, Cipriano, Cristobal, Cucufato, Sulpicio, Agueda, Emeterio, Celedonio, Fructuoso, Augurio, Eulogio, Victor, Justa, Rufina, Servanda, Germanio, Sergio, Bachio, Juliano, Felix, Pedro, exorcista, Eugenio, Vicente, diácono, Santa Ana, Felix, Fausto, Beatriz, Petronila, Eulalia barcelonesa, Emilia, Hieremías, martir, Pomposa, Colegio y Esportalio; y además de estos muchos cuerpos, huesos y reliquias de los santos Profetas, Mártires, Confesores y Vírgenes, están allí guardados otros, cuyo número solo Dios lo sabe. Fuera de dicha arca hay tambien una cruz de oro purísimo, labrada en la misma iglesia por mano de los ángeles, y asimismo aquella célebre cruz con que el Rey D. Pelayo venció al soberbio pueblo y ejército de los moros en la perdicion general de España, con que dió feliz principio á su restauracion católica. Una de las seis hidras en que Cristo nuestro Señor convirtió el agua en vino; y los cuerpos de los santos mártires Eulogio y Lucrecia, el de Santa Eulalia de Mérida, nuestra patrona, los de San Pelayo y San Vicente Abad, mártires, y los de San Julian, Arzobispo de Toledo, y de San Serrano, Obispo. Tambien están en esta iglesia los cuerpos del Rey D. Alonso el Casto, el que la fundó, y de otros muchos Reyes antiguos de España. Cualquiera persona que llamada de Dios visitare tan preciosas y gloriosas prendas, sepa que, por autoridad apostólica, concedió por ello el Obispo de esta santa iglesia se le perdone la tercera parte de las penas merecidas por sus pecados, además de lo cual gana mil y cuatro años y seis cuarentenas de indulgencias, hácese cofrade y participante de todos los sacrificios de esta iglesia; y asimismo el Papa Eugenio IV y otros Pontífices, por sus Bulas y Letras Apostólicas, concedieron indulgencia plenaria, aun en el artículo de la muerte, á todos los fieles que visitaren esta dicha iglesia arrepentidos verdaderamente de sus culpas, y teniendo firme propósito de confesar en los tiempos que ordena el derecho, el dia de la Exaltacion de la Cruz en el mes de setiembre, y cuando cayere en viernes por otros treinta dias antecedentes y treinta siguientes, y tambien cada año en cualquiera dia que ocurriere dicha fiesta, por ocho dias antecedentes y ocho siguientes, la cual concesion y gracia apostólica haya de durar perpétuamente.

Estos son los dones con que la misericordia divina enriqueció esta santa iglesia, fortaleció la religion cristiana, y libró del cautiverio de los sarracenos, en cuyo testimonio Nos, el Dean y Cabildo de la santa iglesia de Oviedo, hicimos dar las presentes.»

(1) Dista de Oviedo como dos leguas: la cueva esta dedicada á Santa Magdalena, y en ella se celebra una fiesta solemne en cada año.

turias, suponiendo vino por mar á Gijon. Sea de ello lo que quiera, objeto de la veneracion mas profunda para los monarcas de Asturias, Leon y Castilla, Alfonso el Magno rodeó de murallas la ciudad y la Catedral de Oviedo, solo con el objeto de guardar, como él mismo asegura (1), el sagrado tesoro de las reliquias; y aun despues de trasladada la corte á Leon, iban los Reyes en romería los mas de los años á rendirla sus homenajes, como, entre otros, nos dan buen ejemplo de ello Bermudo II, Alfonso V, Fernando el Magno y la Reina Doña Urraca, escediendo á todos en su piedad Alfonso VI, que tuvo la fortuna de poder abrir el arca, como ya hemos espuesto, y contemplar sus reliquias. De este mismo Rey trae su origen el revestimiento de plata que la cubre, labrado con prolijas labores, representando en el frente del arca los doce apóstoles dentro de sus respectivos nichos, divididos por columnitas y arcos de medio punto, con los cuatro Evangelistas en los ángulos, y en el centro la imagen del Salvador, á la que sostienen dos ángeles. En la misma division de nichos, aunque no con tanta regularidad, vense representados en los costados asuntos del Nuevo Testamento, llevando el uno la Natividad del Hijo de Dios, la Anunciacion á los pastores, la fuga á Egipto, y figuras aisladas de la Virgen María, el arcangel San Gabriel, y repetida la de Santa Ana; y el otro la rebelion de los ángeles malos, la Ascension del Señor, y varios apóstoles con letreros. La sangrienta escena del Calvario ocupa toda la cubierta, con un largo letrero al rededor en latinos caracteres (2), mientras

---

(1) Así se lee en una lápida del tiempo de este Rey, que en el mejor estado de conservacion permanece incrustada en una pared de la Catedral de Oviedo, á la entrada de la capilla del Rey Casto, la cual copiamos á continuacion. *In nomine Dñi. Dei et Salvatoris nostri Iesu Xpti. sive omnium sanctorum, S. Mariæ semper Virginis. Cum bisenis apostolis, ceterisque SS. martyribus, ob cujus honore templum istum ædificatum est in hunc locum Oveti, à quondam religioso principe, à cujus namque discessu usque nunc quartus ex illius prosapia in regno succedens consimili nomine Adefonsus princeps divæ memoriæ, Ordonii regis filius, hanc ædificari sansit munitionem cum conjuge Scemena et quinque natis, ad tuitionem munitionis thesauri aulæ hujus sanctæ ecclesiæ residendum indemne, caventes, quod absit, dum navalis gentilitas piratico solet exercitu prosperare, ne videatur aliquid deperire, hoc opus à nobis offertum eidem ecclesiæ perenni iure concessum.*

(2) A seguida copiamos la inscripcion con la mayor escrupulosidad, tomada del arca misma tal como se encuentra, sin alterar en lo mas pequeño sus caracteres. Tambien anotamos todas las variantes que en su lectura han hecho los que antes de nosotros la han trascrito. Algunas de las frases que escribieron, y que hoy no existen, podrán haber desaparecido con el trascurso del tiempo; otras parecen equivocaciones: pero no lo declaramos desde luego, porque quizá posteriores renovaciones en el arca, de que no tengamos noticia, hayan podido variar la disposicion de la chapa, produciendo esa poca uniformidad entre lo que hoy se lee y lo que anteriormente existia.

forman las orlas de los tres frentes inscripciones cúficas casi indescifrables, por añadir á las dificultades conocidas del cúfico la confusion que es inherente á ir colocadas todas las líneas verticales de los caracteres sobre una horizontal contínua sin ondulaciones, que tanto sirve para marcar los rasgos caligráficos como para enlazar las letras, y la ninguna inteligencia con que están colocadas las palabras en encontradas direcciones. Sin embargo, puede colegirse de su estudio, y del que ofrecen análogas inscripciones, que la del Arca santa contiene alabanzas á Dios y al que

---

Omnis conventus populi Deo dignus catholici cognoscat quorum inclitas veneratur reliquias intra preciosissima præsentis archæ latera: hoc est de ligno plurimum sive de cruce Domini: de vestimento illius quod per sorte d..... u (1) est: de pane delectabili, unde in cœna usus est: de sepulcro Dominico ejus (2) atque sudario et cruore sanctissimo: de (3) t..... sancta, quam piis calcavit tunc vestigiis: de vestimentis v..... (4) ..... atris ejus Mariæ (5): de lacte quoque ejus quod multum est mirabile. His pariter co (6) junctæ sunt quædam sanctorum maxime præstantes, et (7) reliquiæ quorum pro (8) ut potuimus hic nomina subscripsimus: hoc (9) ..... to Petro, de sancto Thome, sancti Bartolom..... (10) ..... edc..... et... e omnibus apostolis, et de aliis quam plurimis sanctis quorum nomina sola Dei scientia colligit. His omnibus egregius Rex Adefonsus humili devotione (11) præditus, fecit hoc recept..... menctus.....serius (12) adornatum non vilibus (13) ..... bus (14) per quod postum (15) ..... (16) ..... consortium (17) illorum in cœlestibus..... (18) th..... anas ✠ juvari

---

(1) *Aquí hay una grapa que cubre la palabra, viéndose solo el principio de una* D, *y como letra última una* U. *Quadrado, al copiar la inscripcion de los antiguos escritores, la suple con la palabra* divisum.

(2) *En lugar de esta frase, los que antes de ahora han copiado la inscripcion la traen equivocada, poniendo en lugar de* «sepulcro Dominico ejus» «de sindone Dominico.»

(3) *Este claro está cubierto tambien por otra grapa: se ve el principio de una* T, *y siguiendo despues la abreviatura de* sancta *puede admitirse la palabra* terra *que ponen dichos escritores, de modo que se lea* de terra sancta.

(4) *Está borrado el trozo que se indica. Quadrado y los demás autores suprimen este espacio como si no existiera, pero bien puede leerse en él* Virginis m....., *puesto que luego continúa* atris ejus.

(5) *Entre* ejus *y* Mariæ *colocan los referidos la palabra* Virginis, *que no está en la inscripcion.*

(6) *La* n *está borrada.*

(7) *Este* et *no lo traen los demás autores.*

(8) *El* pro *se halla en el mismo caso que la anterior palabra.*

(9) *En este claro escriben* est de sancto.

(10) *En este claro escriben, despues de completar la palabra* Bartolomæi, de ossibus prophetarum.

(11) *La* o *y la* n *están tapadas con una grapa.*

(12) *En estos huecos leen, despues de completar la palabra* receptaculum, sanctorum pignoribus insignitum, argento decoratum; *y* ex, *como primera sílaba de* exterius.

(13) *Esta palabra tiene borradas las letras* i *y* b.

(14) *En lo que falta á esta palabra leen* operibus, *y bien puede admitirse.*

(15) *En lugar de esta frase ponen la siguiente:* per quod post ejus.

(16) *Este hueco lo suplen con las palabras* vitam mereatur.

(17) *El* con *está borrado.*

(18) *En este claro ponen* sanctorum. *Mas bien los restos de letras que se ven indicados pudieran decir* christianas, *corroborando la presuncion la cruz que al final de la palabra se encuentra.*

mandó labrarla (1). Respecto al arte que la diera vida, bien demuestran sus esculturas, arquitos y columnas, así como alguna escasa labor que en los arcos mismos se encuentra, el románico período del siglo XI; y la inscripcion cúfica que alternando con la latina adorna el arca, la concurrencia para tan preciada obra de artistas mudejares, pues conocido es entre los que se dedican á este linage de estudios el aprecio que de tales artistas supo hacer el victorioso Alfonso VI.

---

precibus (1). Hæc quidem s..... (2) ..... e..... neranovtom..... her..... sine dubio (3) magat. ... (aquí siguen letras vueltas y hechas pedazos, con señales á manera de piezas puestas á la chapa sin ninguna inteligencia: solo se ve una *a* y una *b* revueltas, y luego *ei deose*) (4)..... ma (5) nus et industria (6) m clericorum et præsulum qui propter (7) hoc conve..... (8) Principe cum germana lætissime Ur..... (9) ine..... quibus Redemptor omnium concedat (10) indulge..... (11) atoru..... p..... o..... est (12): de sancti Justi et Pastoris (13) Adriani (14) et Na..... ulie..... (probablemente Juliæ) vitris imi..... t, Maxime germani (15) Baudu..... (puede ser Baudulii)..... a..... ul..... icucu (acaso podrá ser Cucufati)..... s..... iici (podrá ser Sulpicii) (16).

(1) Copiamos á continuacion la carta que nuestro amigo, el ya citado orientalista Don Pascual Gayangos, ha tenido la bondad de dirijirnos á propósito de esa inscripcion, que no hemos vacilado en calificar de indescifrable despues de oido el parecer de persona tan entendida, la primera autoridad que en tales materias puede consultarse.

«*Sr. D. Juan de Dios de la Rada y Delgado.*=Muy Sr. mio y apreciable dueño: Considero de todo punto ilegible la inscripcion arábigo-cúfica, cuyo fac-símile ha tenido V. la bondad

---

(1) *Está casi borrada la palabra.*

(2) *Aquí leen* saluti et re.... *y luego dicen*: hay un claro, *que efectivamente existe.*

(3) *En el espacio comprendido desde la nota anterior hasta esta leen* novit omnis provincia in terra sine dubio: *solamente el* sine dubio *puede entenderse: en lo demás borrado, así como en los signos que se conservan de palabras incompletas, no hemos podido encontrar la razon de esa frase.*

(4) *Los demás que la han copiado dicen que falta un pedazo como de un palmo.*

(5) *El* ma *está casi borrado.*

(6) *Despues de esta palabra se ve una* m *cuyo significado no comprendemos.*

(7) *La* e *y la* r *están tapadas con una grapa.*

(8) *En este claro, despues de completar la palabra* convenimus, *añaden* cum dicto Adefonso.

(9) *Este claro lo completan leyendo, y á mi ver con acierto:* Urraca nomine, *y en el que sigue leen* dicta.

(10) *La* c *está borrada.*

(11) *En todos estos huecos y letras inconexas leen lo siguiente, despues de completar la palabra* indulgentiam: et suorum peccatorum veniam per hæc sanctissima pignora apostolorum.

(12) *Aquí solo leen la partícula* et, *aunque dice* est, *y suprimen el* de *que sigue.*

(13) *El* or *está borrado.*

(14) *Despues del* Pastoris *se lee en las copias de que nos ocupamos:* Cosme, et Damiani, Eulaliæ virginis; *y sentimos decir que así no existe en la inscripcion. Despues del* Pastoris, *sin hueco alguno, lo que sigue es* Adriani, *si bien tapada la* d *con una grapa, y luego lo demás que se dice en la nota.*

(15) *Está borrado el* ma.

(16) *En estos últimos trozos tan borrados é incompletos, leen todos los que copian la inscripcion:* Pantaleonis, Cipriani et Justinæ, Sebastiani, Facundi et Primitivi, Christophori, Cucufati, Felicis *y* Sulpicii.

Entre las venerandas reliquias y donativos que se conservan en esta santa Cámara, llaman preferentemente la atencion del viajero dos antiguas cruces, que guardan con la riqueza y lujo de sus adornos, históricos recuerdos y gloriosas tradiciones.

La Cruz de la Victoria, y la Cruz de los Angeles.

Ya en la reseña histórica, al ocuparnos del glorioso alzamiento de Don Pelayo, hablamos de la cruz de madera que, tenida como de divino origen, fue siempre en sus manos señal de seguros triunfos.

Residia Alfonso el Magno en el castillo de Gauzon, fortaleza que habia edificado entre peñascos á la orilla del mar para contener las correrías de los normandos; y deseoso de ofrecer una cruz digna á la iglesia del Salvador de Oviedo, llevó á dicho castillo la célebre de Pelayo, que desde la muerte de este insigne guerrero habia estado depositada en la iglesia de Cangas, donde la colocó su hijo Favila, fundador de la misma iglesia, y cubriendo la primera cruz de roble con los ricos adornos que hoy ostenta, la trasladó á San Salvador con religioso aparato y solemnidad.

La verdadera cruz objeto de tan justo esmero y lujoso adorno por parte del Magno Rey, es de roble, como de una pulgada de gruesa, y está cubierta de una hoja de oro, sujeta á los costados con clavitos del mismo metal á distancia de cerca de una pulgada uno de otro, aunque sin grande uniformidad en su colocacion. Las otras dos chapas que cubren el disco central dejan, como es consiguiente, entre los brazos un segmento de circun-

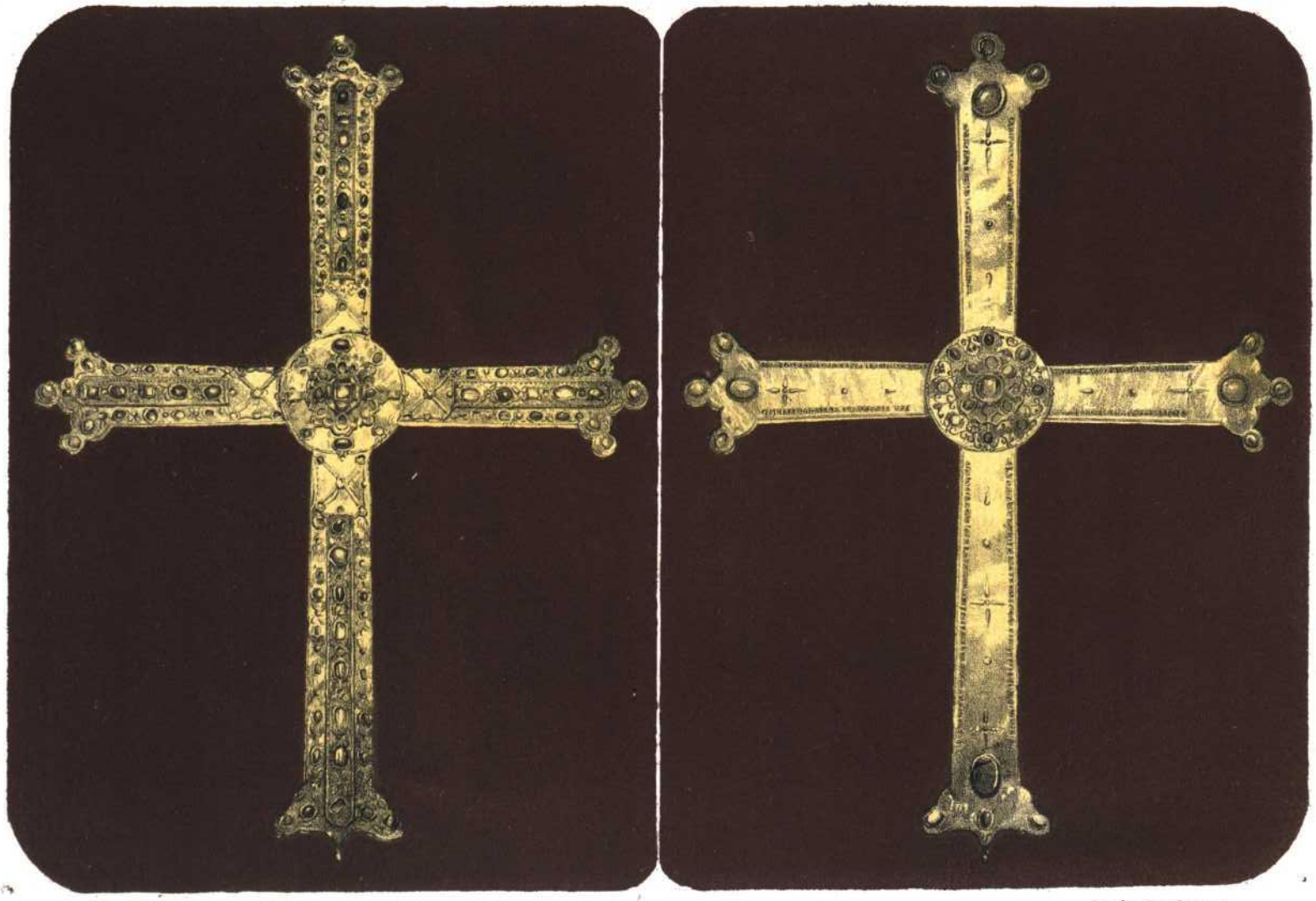
---

de remitirme, y que se halla en el arca santa de Oviedo. Esto por varias razones: la primera y principal porque las letras que la componen están ya tan gastadas del tiempo, y de la contínua frotacion y roce, que no se perciben los intersticios y junturas qué dividen las palabras, sin cuyo requisito no se puede dar un paso en esta clase de lectura; y la segunda porque, á mi modo de ver, las planchas de plata en que aquella está contenida fueron labradas en Córdoba ó Toledo, y adaptadas despues al arca por artífices que, ignorando la circunstancia de que la lengua arábiga se escribe de derecha á izquierda, las trocaron y confundieron, de manera que una misma palabra se halla escrita al derecho y al revés, y que el final de una plancha viene á coincidir con el de otra de la misma especie colocada en sentido inverso.

Pero no hay nada perdido: la inscripcion no se labró *ad hoc* para el arca, como pudiera creerse, ni su contesto es tal que pueda aclarar una fecha ó dato histórico. Es puramente de las llamadas de ornamentacion, que tan comunes son en paños, vestiduras, armas, frisos de aposentos y capiteles de columnas, distinguiéndose fácilmente las palabras يا الله ó Dios, البركة la bendicion, السلامة la paz, الجمز la gracia, العافية la seguridad, y otras.

Es cuanto puedo decir á V. acerca de la citada inscripcion.

Soy de V. A. S. S. y A. Q. B. S. M.=*Pascual de Gayangos.*=Febrero 6 de 1860.»



Tomé Lit.

Lit. de Zaragozano

CRUZ DE LA VICTORIA.

ferencia, cuya latitud se halla cubierta en vez de oro con una chapita de bronce, que parece movible, y que no ajustando bien permite entrever la madera carcomida que reviste, y que forma la primitiva cruz.

El color del oro, fondo general sobre el que resaltan con vivos resplandores las piedras preciosas, tiene ese amarillo oscuro y mate que á dicho metal da venerable caracter de antigüedad; y alternando con los reflejos de las amatistas, esmeraldas y rubíes que adornan la cruz, se hallan labores de azul esmalte, incrustado en el oro de la misma manera que las piedras, no siendo estraño encontrar algunas veces, y principalmente en las labores del disco central, el esmalte verde alternando con el azul. Bajo la piedra que ocupa el vértice de la cruz, especie de topacio muy claro labrado en plano, y con cuatro facetas á los costados, está dibujado en negro un Sudario, que se ve por cualquier punto que la piedra se examine. El reverso de la cruz, menos labrado, casi liso en los brazos, se engalana en cada uno de sus remates con cuatro piedras, y el disco de enmedio con afiligranadas labores, topacios, esmeraldas y rubíes; pero lo que forma el principal ornato de este lado son las cuatro inscripciones que copiamos á continuacion.

En el brazo superior: *Susceptum placide maneat hoc in honore Domini. quod offerunt famuli Christi Adefonsus princeps et Scemena regina.*

En el derecho: *Quisquis auferre hæc donaria nostra præsumpserit. fulmine divino intereat ipse.*

En el izquierdo: *Hoc opus perfectum et concessum est Sancto Salvatori ovetensis sedis.*

En el brazo inferior: *Hoc signo tuetur pius, hoc signo vincitur inimicus. Et operatum est in castello Gauzon, anno regni nostri XII, discurrente era DCCCCX VI* (1).

La otra cruz guarda con el glorioso recuerdo del casto Rey, una piadosa tradicion, á la que debe el nombre con que es conocida de *Cruz Angélica* ó *de los Angeles*.

---

(1) Mariana traduce estas inscripciones del modo siguiente. 1.ª Recibido sea este don con agrado, en honra de Dios, que hicieron el príncipe Alfonso y su mujer Gimena. 2.ª Cualquiera que presumiese quitar estos nuestros dones, perezca con el rayo de Dios. 3.ª Esta obra se acabó, y se entregó á San Salvador de la Catedral de Oviedo. Y 4.ª Con esta señal es defendido el piadoso; con esta señal se vence al enemigo. Hízose en el castillo de Gauzon el año de nuestro reino 42, corriendo la era de 946 (año de Cristo 908).

Habíase terminado la iglesia del Salvador, y como deseara Alfonso enriquecerla con una joya digna de tan suntuoso templo, reuniendo de los despojos de sus batallas gran cantidad de oro y piedras preciosas, determinó fabricar con uno y otras tan bien labrada cruz, que igual no pudiese presentarla templo alguno de la cristiandad. Pesaroso estaba el Rey porque ninguno de sus diestros orfebres le parecia lo bastante para aquella obra; y una mañana del año 808, despues de oir Misa devotamente, implorando el favor de Dios para llevar á cabo su pensamiento, y de recibir la bendicion del santo Obispo Adulfo, salia el buen Rey del templo, dirijiéndose á su cercano palacio, cuando se le presentaron, deteniendo su marcha, dos peregrinos, en quienes lo modesto del traje contrastaba con la hermosura de sus rostros, resplandecientes de sobrehumana belleza.

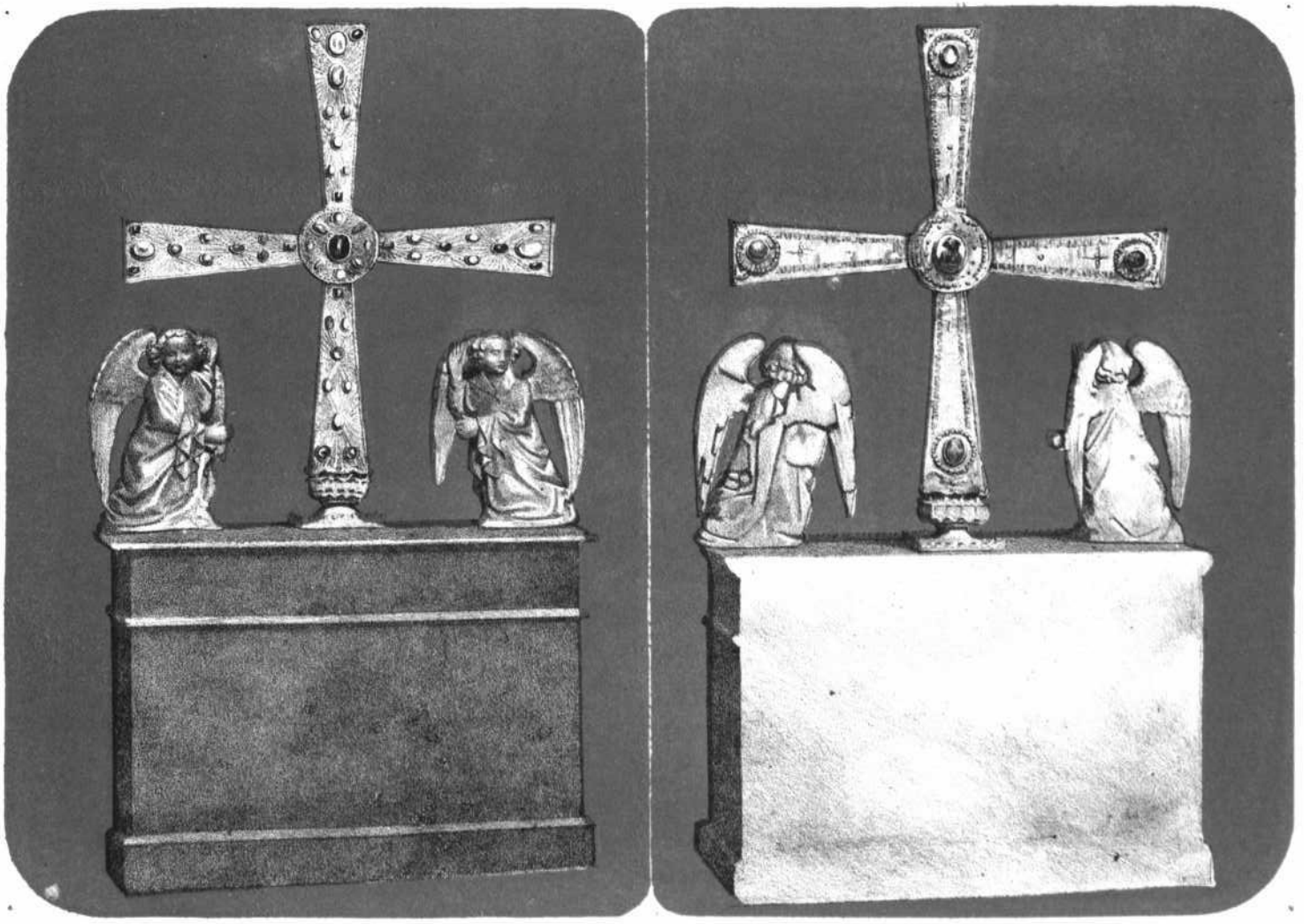
—*Oreses* (1) somos, dijeron al Rey, y venimos de lejos, mas allá de los montes de esta tierra. Hemos sabido tu deseo, y te ofrecemos el trabajo de nuestras manos para la cruz sagrada, como el amor de nuestros corazones para tu alma.

Regocijado de tan dichoso hallazgo, que no vaciló el piadoso monarca en atribuir á favor divino, dispuso se les colocara en un apartado aposento, donde empezasen en seguida su obra; y como, impaciente á poco de haberlos dejado en él, enviara á uno de sus áulicos para que le diese noticias de los progresos que en su labor hacian los estranjeros, volvieron maravillados, manifestándole que los artífices habian desaparecido, y que la cruz, ya terminada, estaba sostenida en el aire por la invisible pero poderosa mano de la Divinidad, despidiendo brillantes resplandores. El Rey acudió presuroso, y cayó de rodillas admirando el prodigio; y despues de oraciones y plegarias, el Obispo pudo acercarse al sagrado símbolo, llevándolo entre la admiracion y el respeto de la Corte y el cristiano pueblo á la Real capilla (2).—Así esplica la tradicion piadosa el origen de la vene-

---

(1) Artífices en oro: así los llama la *Crónica general*.

(2) Carballo trata de demostrar con encantadora buena fe, que estos dos ángeles fueron Miguel y Gabriel, á cuyo propósito escribe lo siguiente.—«A Miguel, como alferez de la milicia celestial, tocaba el traer á la milicia cristiana la insignia y la bandera de ella; y el Rey Alfonso le era tan devoto, que le iba fabricando iglesia tan pegada á su palacio, que entiendo era la capilla Real donde puso esta cruz. Y á Gabriel, como embajador de la Reina de los ángeles, tocaba el venir á significar al Rey Casto cuán agradable era á su Señora la iglesia que le iba fabricando al lado de la Catedral.»—El primero que habló de este suceso fue el



Tomé Lit. Lit de Zaragozano.

CRUZ DE LOS ANGELES.

randa cruz, sin que nosotros hagamos mas que consignarla; y pues la rica joya lleva en sí misma caracteres y seguros datos acerca de su fábrica, vamos á intentar describirla.

Lo mismo que en la cruz de la Victoria, el centro de esta es de madera, cubierta con planchas de oro purísimo, y multitud de adornos sobrepuestos de menuda filigrana, de tan estremado primor y finura, y tan menudos y sutiles, que Morales los compara á una red, y Carballo, en su disculpable admiracion y entusiasmo, dice que no podian llegar á perfeccion tanta las manos de los hombres. Entre estos relieves de filigrana van engastadas muchas piedras preciosas, amatistas, ágatas, topacios, turquesas, cornelinas, y otras varias de no menor riqueza, sobresaliendo en el centro del anverso un rubí preciosísimo de estraordinaria magnitud, con el cual corresponde por el reverso un precioso camafeo romano; no el único á la verdad que se encuentra en la cruz, pues tiene entre sus piedras otros mas pequeños, y algunos grabados en hueco pertenecientes al mismo pueblo, dando ocasion á que Morales diga, animado de fervoroso espíritu cristiano, que *el imperio de Roma con todas sus riquezas, ingenios y artificios, está sujeto y sirve á la cruz de Cristo.*—Tambien en su reverso se encuentran inscripciones, tan parecidas á las que lleva la cruz de Alfonso el Magno, que bien se deja comprender el empeño que al hacerla tuvo este en imitar la que un siglo antes habia donado el Casto Rey, á quien, y no sin razon, se dice quiso copiar proponiéndoselo por modelo.—Dichas inscripciones, tomadas directamente de la Cruz Angélica, dicen así.

La del brazo superior: *Susceptum placide maneat hoc in honore Dei.—Offert Adefonsus, humilis servus Christi.*

La del brazo derecho: *Quisquis auferre præsumpserit mihi, fulmine divino intereat ipse.*

La del izquierdo: *Nisi libens, ubi voluntas dederit mea. Hoc opus perfectum est in era D.CCCX VI.*

La del inferior: *Hoc signo tuetur pius. Hoc signo vincitur inimicus* (1).

---

monje de Silos, al cual siguieron el Obispo de Oviedo D. Pelayo, Lucas de Tuy, la *Crónica general* y demás escritores de época posterior. Sandoval, sin embargo, al encontrar la fecha de esta rica alhaja escrita entre las inscripciones que la misma lleva, niega fuese obra de ángeles.

(1) »*Este don permanezca en honra de Dios, y séale grato. Ofrécelo el humilde siervo de Cristo Alfon-*

Pero si descendiendo del examen de esta cruz, que Alfonso eligió por divisa, mandándola poner en sus banderas, y que conserva hoy como blason la Catedral y la ciudad de Oviedo, y prescindiendo de su tradicion piadosa, entramos en consideraciones artísticas acerca de ella y de su compañera la de la Victoria, que á su vez el Magno Alfonso tomó como emblema, colgando de sus dos brazos el alfa y omega, armas que igualmente adoptó por suyas el principado (1) de Asturias, hallaremos en sus bizantinas formas generales y en sus labores, que bien recuerdan el mismo estilo, reflejada la época en que se trabajaron, y un testimonio solemne de que, á pesar de la irrupcion sarracena, no se habian estinguido en nuestra patria aquellos célebres orfebres de la monarquía visigoda, tan renombrados que hicieron proverbial su destreza, bastando para ensalzar una obra el calificarla *de manu gothica;* aquellos artífices que terminaban alhajas de tan rica labor como las coronas encontradas en *Guadamur*, de tiempo de Recesvinto, entre algunos de cuyos adornos y los de dichas sagradas joyas se encuentra la semejanza que siempre tienen obras de un arte mismo; y cuyas cruces pendientes llevan la misma forma que la de los Angeles y de la Victoria, labradas sin duda alguna por los descendientes de tan renombrados artistas, que con precioso tacto engastaron entre sus ricas piedras, los camafeos y grabados romanos, despojos de la grandeza de aquel gran pueblo, que arrancados por los godos á su despedazada corona, y librados por ellos mismos de la rapacidad mahometana, vinieron á servir de digna ofrenda en las aras de San Salvador.

Pero no todo lo que en la *Cruz de los Angeles*, tal como hoy se conserva, encontramos, pertenece al mismo período. Apoyada sobre un basamento general de madera, forrado de terciopelo carmesí, sujeto con filetes do-

---

so.—Quien quiera que presumiese quitármela, perezca con el rayo del cielo.—Solo, cuando mi libre voluntad lo permita. Acabóse esta obra era de **846**.—*Con esta señal es defendido el piadoso; con esta señal se vence al enemigo.*

En la fecha leyó Morales equivocadamente **826**, tomando, como solia, el guarismo por años de Cristo. Risco, con recto criterio, dando el valor debido á la virgulilla que lleva la **X**, lee era **846**, que es el año **808** de Jesucristo.

(1) Estas fueron tambien las armas que siguieron usando todos los Reyes de España que sucedieron á Alfonso el Magno, hasta que el **VII** de su nombre, llamado el Emperador, acuarteló su escudo con los de Castilla y Leon, como lo vemos en nuestros dias. La cruz de la Victoria ó de D. Pelayo es mirada en Asturias con singular respeto, como emblema de sus legítimas glorias; y los canónigos de Oviedo la llevan sirviendo de guia en las grandes solemnidades religiosas.

rados, descansa sobre una peana con calados adornos, no mas distante, en nuestro humilde juicio, que del siglo XVI, y á los lados préstanla adoracion (no la sustentan, como con involuntaria inexactitud dice el Sr. Quadrado) dos ángeles dorados, acusando en sus mórbidos rostros y rizadas cabelleras, pero reposados pliegues y actitud, el principio del siglo XVII (1).

La tradicional y veneranda capilla donde tantas reliquias y tan importantes monumentos se encuentran, adorna su entrada con doble arco angrelado y conopial, y una especie de *arrabbáa*, dentro de la cual, y apoyados en el grumo del conopio, se ven dos ángeles sosteniendo la Cruz de la Victoria. Bien se deja conocer en esta portada, cuyas molduras engalanan aunque parcamente algunas frondas, el arte ojival en su último período. Cerrado su vano con gruesas hojas y candados, hay que pasar, antes de volver á la Catedral de D. Gutierre, por una sala de la misma época, donde se halla un altar dedicado á la Virgen; y desde esta, que pudiéramos llamar antecámara, se baja á la iglesia por la misma escalera que conduce al palacio del Obispo. Bajo la Cámara santa hay otra capilla ó cripta de igual estension, segun las prácticas de la época en que se edificó, la cual estuvo consagrada á Santa Leocadia, y en la que, segun la citada tradicion, se fabricó por mano de los celestiales enviados la cruz *Angélica*. Tambien sirvió de depósito á los cuerpos de los santos mártires Eulogio y Leocricia, hasta que, con motivo de un suceso milagroso (2), fueron trasladados por el Obispo Don Fernando Alvarez en 1300 á la Cámara santa.

—Al lado occidental de la basílica del Salvador levantó Alfonso el Casto otra iglesia mas pequeña, destinada á panteon, que se bendijo bajo el patrocinio de Santa María. Tres altares se alzaban en ella, destinado el principal á

---

(1) La figura y posicion de estos ángeles es muy varia en las diversas representaciones que de la cruz se han hecho así en pintura como de talla. Unas veces se encuentran desnudos; otras con traje griego, como los que se ven en un códice del Ayuntamiento del siglo XVI; y otras, cual existen en la puerta de la Catedral, con traje ó túnica larga y flotante, cubriendo los pies con mucho esceso. Pero en lo que mas variedad se halla es en la posicion que se les coloca, pues unas veces estan adorando la cruz, y otras sosteniéndola materialmente con una ó las dos manos, siguiendo la tradicion piadosa que ya dejamos referida.

(2) A cierto arcediano de la iglesia de Oviedo, llamado Rodrigo Gutierrez, se le torció repentinamente la boca, y quedó mudo. En aquella angustia acudió al patrocinio de dichos santos, y recobró el habla. Entonces se sacaron sus cuerpos del sepulcro de piedra que tenian debajo del altar de Santa Leocadia, y depositados en una caja de plata, fueron llevados á la santa Cámara.

una antigua y devota efigie, que se denominaba *de las Batallas* porque la llevó siempre el belicoso Rey en sus contínuas y gloriosas guerras, y los otros dos fueron dedicados á los santos Mártires Esteban y Julian, á quienes Alfonso tenia particular devocion. Acendrado cariño mereció á los sucesores de este la iglesia de Santa María y su enterramiento, y así hacian de ella mencion constantemente en las donaciones que concedian á la Catedral (1). Apenas acabada la fábrica del panteon Real, fueron en él colocados con solemne pompa los cadáveres de Fruela I, el fundador de Oviedo, y de Bermudo el Diácono; y muerto el Casto Rey en la misma ciudad, ocuparon sus restos una modesta y aun pobre sepultura de piedra, inmediata á la de su padre Fruela. Sin epitafio este lucillo, como ya indicamos, el único y digno adorno que lo decoraba eran, segun leemos en el libro gótico de la Catedral, «las armas reales,» por las que deben entenderse, dice oportunamente un historiador, su vencedora espada y armas de guerra, pues el uso del blason es mucho mas moderno.—Ramiro I ocupa tambien su no mas rico enterramiento en el panteon regio, pero lleva sobre su losa sencillo aunque digno epitafio, lo mismo que acontece á Ordoño I y Alfonso III, el cual completa en la inscripcion de su sepulcro la leyenda que empezaba en la portada de su palacio (2). El enterramiento de D. García I se hallaba igualmente en este regio panteon; pero la lisa superficie de su tumba no tenia leyenda, aludiendo á lo cual hubo algun historiador que dijo, *ni aun era digno de esa memoria, por haber sido rebelde á su padre.*

Desde que la Corte fue trasladada á Leon, despues de la muerte de Don García ninguna otra persona Real fue sepultada en el panteon de Oviedo,

---

(1) Bien lo demuestran las siguientes palabras que se leen en muchos de ellos. *Necnon Sanctæ Dei Genitricis Virginis Mariæ cum bis titulis in honorem Sancti Stephani et Sancti Juliani martyrum.*

(2) La inscripcion de Ramiro I decia así:

Obiit divæ memoriæ Ranimirus die
Kalend. Februarij, era
DCCCLXXXVIII. Obtestor vos
omnes qui hæc lecturi estis, ut pro
requie illius orare non desinatis.

Acerca de la inscripcion de Alfonso el Magno, ya hemos dicho en otro lugar de esta obra que sobre la portada de su palacio se leia: *Signum salutis pone, Domine, in domibus istis, et non permittas.....* sentido suspenso, que se completó sobre su losa funeraria, escribiendo en ella: *.....Introire angelum percutientem;* inscripcion que Carballo traduce así:

«Pon, Señor, en estas casas la señal de la salud, y no permitas entre en ellas el angel percuciente (pecador).»



Epitafio colocado en la franja superior de la cubierta.

Lit. de Zaragozano.

SEPULCRO DE ALABASTRO EN EL PANTEON DE LOS REYES.

que además de los siete Reyes espresados guardó los restos de algunas reinas, sus esposas, y de varios príncipes de ambos sexos. En tal estado, en abandono ya que no en olvido permaneció por largos siglos tan histórico monumento, hasta que á principios del anterior, por los años **1712**, siendo Obispo de Oviedo el religioso dominico Fr. Tomás Reluz, quedó totalmente reedificado. Devoto el buen Pastor de la antigua Virgen de las Batallas ó del Rey Casto, cuya capilla estaba bastante ruinosa, emprendió su renovacion, sustituyendo la antigua y severa arquitectura latino-bizantina con una mala imitacion del renacimiento, que mas que de tal estilo participa del estraviado churriguerismo. La Virgen del Rey Casto fue instalada con la mayor solemnidad en su nuevo altar; y los huesos de los Reyes, turbados en el reposo, que de tantos siglos gozaban en sus modestas tumbas, por la mano atrevida del arquitecto del siglo XVIII, viéronse encerrados, acaso revueltos con indisculpable indiferencia, en nuevas urnas de discordante estilo. Solamente en el centro del moderno panteon permanece uno de los antiguos sepulcros, llevando en su cubierta la inscripcion siguiente: *Inclusi tenerum pretioso marmore corpus à æternam in sedem nominis Ithacii.* Las minuciosas y delicadas labores que adornan las vertientes y franjas de la tapa, han hecho creer á algun escritor, como sucede al Sr. Quadrado, que este sepulcro sea de época muy próxima á la antigüedad romana, destinado para algun mancebo llamado *Ithacio*, y que luego, andando el tiempo y decaido el arte, pareció digno de servir para entierro de alguna persona Real, sin variar por eso el primitivo epitafio.—Sin embargo de que se citan algunas sustituciones de este género, no nos atrevemos á admitir desde luego tal conjetura, y mucho menos referir á Gimena, esposa de Alfonso III, los restos que en él se encuentran, como supone, sin ningun género de fundamento, el cronista Morales. Que es un túmulo cristiano no cabe ni aun remotamente ponerlo en duda. Si su forma, el caracter propio de su inscripcion, y las labores á manera de nimbo que se encuentran á los lados de la inscripcion misma, pudieran dejar algun temor acerca de ello, bastaria para desvanecerlo el monógrama de Cristo que se encuentra en el frente de su cabecera, inscrito dentro de una circunferencia que parece imitar una corona, adorno mortuorio muy comun entre los cristianos, y dos grupos con palomas, símbolo de la dulzura y de la union, usado con muchísima frecuencia en el siglo V, picando en dos jar-

rones, de los que salen tallos á manera de vid (1). Que pertenezca, sin embargo, á los primeros siglos de la Iglesia, cuando el arte, aunque decadente, todavía presentaba destellos de su pasada grandeza, tambien parece indudable, aun cuando las labores puedan ofrecer algo de manera bizantina, por la disposicion de la greca en encontrada espiral, pues esta clase de adorno ya se usaba en los mejores tiempos del arte romano. Apenas ofrece duda que dicho túmulo sea anterior al período en que se labró la capilla; pero en cuanto á lo demás que de él se dice no nos atrevemos ni aun á formular sospechas.—A través de una rotura que tiene á un lado de la tapa, se descubren diferentes huesos humanos, que al parecer correspondieron á mas de un individuo. Quiénes sean estos para haber merecido descansar en un panteon regio, no lo podemos ni aun presumir: y preferimos dejar sin designacion determinada este lucillo, que darle una aplicacion solo apoyada en nuestro dicho.

La nueva capilla, con una sola nave, crucero y cimborio, y el moderno panteon, fabricado de piedra de sillería, ocupan el mismo lugar que las

---

(1) La presencia de aves colocadas al lado de la Cruz es muy frecuente en los monumentos de los primeros siglos de la Iglesia, como lo comprueban varios monumentos conservados en los museos estranjeros, y algunos de nuestra patria. Entre otros citaremos la noticia que de uno de ellos se encuentra en las Memorias de la Academia de la Historia, tomo 3.°, pág. 177, donde se lee lo que sigue: «En la iglesia de Sahelices se conserva una lámina que servia de plinto á una de las columnas, y representa un bajo relieve con adornos arquitectónicos, y en la parte superior una guirnalda sostenida por dos pavos reales (*), en cuyo medio se ve el monógrama de Cristo, y en la parte inferior varios recuadros, divididos por un adorno de cruces, formadas con flores de balaustre, baquetas y clavos de diferentes dibujos, todo segun el gusto del bajo imperio.»—Además en el año de 1802 encontróse una inscripcion en el cortijo de Doña Micaela, pago de la Nava del Abad, á media legua de Cabra, en cuyo centro se veia el monógrama de Cristo rodeado de una corona de laurel, y á su lado dos pájaros mal esculpidos.—En un cementerio romano del bajo imperio hallado en Sierra Elvira, cerca de Granada, el año de 1842, descubrióse un anillo signatorio con una cruz en el centro y dos aves picando. Es indudable que el símbolo de las aves al lado de la cruz es uno de los mas usados en los primeros siglos del cristianismo, época muy dada á la alegoría, como acontece en toda religion naciente, y que cubria las paredes y toda clase de superficies con ellas, en constante recuerdo de la nueva creencia. El P. Kirker, al hablar de los baños de Trajano, Domiciano y Diocleciano, en los que, segun la tradicion, se reunian los fieles á celebrar los divinos Oficios, dice que se ve representado en ellos á Jesucristo en figura de cordero, y varios monógramas y dibujos de palomas, gallos, peces, áncoras y árboles. En las Catacumbas romanas hállanse tambien á cada instante las mismas simbólicas figuras. Acaso las palomas, emblema de la dulzura y el amor, representen, colocadas en las posiciones descritas, los fieles que acuden á la viña del Señor, ó á la cruz de su santa muerte, para recibir la eterna vida.

(*) *El pavon ó pavo real, lo mismo que el fenix, eran emblemas de la inmortalidad y de la resurreccion.*

primitivas fábricas, encontrándose en sus adornos, como oportunamente dice el Sr. Caunedo, alguna semejanza con los de la capilla de San Isidro en la parroquia de San Andrés de Madrid. La planta rectangular del panteon, alumbrada por una sola ventana, pero con no escasa luz, se ha visto cubierta de nuevos muros, y adornan su decoracion pilastras laboreadas con capiteles á la manera corintia, que sustentan una cornisa, tambien llena de adornos, la cual, rodeando toda la pieza, sirve de apoyo á la bóveda cruzada de nervios, queriendo imitar el estilo ojivo. Entre las pilastras corren dos hileras de nichos, formados por pilares que sostienen arcos semielípticos, donde están colocadas seis urnas sepulcrales, que encierran los confundidos restos de los Reyes, Reinas y Príncipes que allí descansan. Una puerta tapiada interrumpe la monótona armonía de los lados, la cual daba paso en otro tiempo á los monasterios de San Vicente y San Pelayo, cuyos monjes, de uno y otro sexo, venian como ya dijimos, desde tiempo inmemorial todos los dias en comunidad á orar en la tumba del Casto Rey. Sobre dicha puerta se ve una gran lápida surmontada por la Real corona, que parecen sostener dos ángeles, en cuya lápida da noticia una prosáica inscripcion de los personajes que allí descansan (1). Bustos de Reyes, querubines, cariátides, cabezas de leones, flores, frutas y estravagantes adornos cubren todo el recinto de la capilla y enterramiento con la profusion que acostumbraban los artistas de la época, y entre aquellos sobresale en el panteon un escudito de armas con la Cruz de la Victoria.

---

(1) Dicha inscripcion dice así: *En este Real panteon yacen los cuerpos de los Señores Reyes y Reinas siguientes: el Señor Rey D. Fruela, I de este nombre, hijo del Señor Rey D. Alonso el Católico, I de este nombre, quien pobló á esta ciudad y trasladó esta santa iglesia al sitio que hoy tiene. El Señor Rey Don Bermudo, llamado el Diácono, sobrino del Señor Rey D. Fruela. El Señor Rey D. Alfonso el Casto, hijo de dicho Señor Rey D. Fruela, quien fundó esta Real capilla para su Real sepulcro y de sus progenitores. El Señor Rey D. Ramiro, I de este nombre, hijo del Señor Rey D. Bermudo. El Señor Rey D. Ordoño, I de este nombre, hijo de dicho Señor Rey D. Ramiro. El Señor Rey D. Alfonso el Magno, III de este nombre, hijo del dicho Señor Rey D. Ordoño. El Señor Rey D. García I, hijo del Señor Rey D. Alfonso el Magno. La Señora Reina Doña Geloira* (1), *mujer del Señor Rey D. Bermudo. La Señora Reina Doña Urraca, mujer del Señor Rey D. Ramiro I. Y otros muchos cuerpos de Señores Príncipes, Infantes é Infantas. Reedificóse el año de 1712, reinando la majestad católica del Señor Rey D. Felipe, V de este nombre.*—Además de estas Reinas, por las relaciones de los cronistas y antiguos documentos, consta que fueron enterradas en el regio panteon, Munia, Munia Domma y Ximena, esposas de Fruela I, Ordoño I y Alfonso III. Acerca de los epitafios de las dos Reinas Urraca y Elvira, envueltos en grande oscuridad y dudas, véase la nota que trae Quadrado, pág. 67.

---

(1) *Esta Doña Geloira sería Elvira.*

así como en la capilla conceptuosos dísticos al Redentor y á su divina Madre. Las actuales urnas sepulcrales son lisas; no tienen mas adorno que el escudo de armas de Castilla y Leon timbrado con una corona parecida á la condal, incongruente ornato en sepulcros de Reyes que jamás lo fueron de estos dos reinos. El primero de la izquierda lleva únicamente la Cruz de los Angeles; y las armas de Felipe V se ostentan en medio de los prolijos adornos de una alta verja de hierro, que guarda la entrada del profanado panteon. El triste sentimiento que las modernas obras despiertan, solo puede modificarse con la contemplacion de las tres cabezas del grupo del Calvario que aún subsisten colocadas sobre la salida esterior, labradas sin disputa en los primeros tiempos de aquellas cristianas construcciones, mas bien en época de Alfonso VI que del Magno y el Casto, y de las cuales dice el arcediano de Tineo, que tenian los cuerpos pintados á pincel con tal arte, que los grandes maestros del oficio se espantaban de que tal obra se hiciera en semejante época. No menos agradable impresion produce el arco ojivo labrado en el crucero de la Catedral para que sirva de portada á esta capilla. En tan acabada obra, el lujoso arte del siglo XV parece quiso ostentar toda su galanura con prolijos calados, columnitas, peanas, marquesinas y estátuas, cuya cristiana composicion dignamente complementan en el pilar central una imagen de la Virgen dando el pecho á su divino Hijo, y en el tímpano Jesucristo resucitado, que, realizada ya su divina empresa, recibe la purísima adoracion de los ángeles.—

—Pero aún guarda la Catedral de Oviedo riquísimos tesoros artísticos y arqueológicos, que escitan vivamente la ilustrada curiosidad del viajero. Si dejando las sagradas naves penetramos en el claustro, encontraremos tanta y tan fantástica belleza que, largo rato embargada en sentir la imaginacion, no dejará espacio al entendimiento para el examen de la ciencia. Aquellos tres arcos por Norte y Sur, y cuatro á Este y Oeste, que mas que cerrar determinan el límite de los cuatro lados, divididos como gigantescos agimeces por delgadas columnitas, cubiertos los cerramientos de las ojivas con los mas ricos y variados calados del período florido ó flamboyent, denominacion francesa que se justificaria con solo admirar estos arcos, aquellas esbeltas bóvedas peraltadas, y ricas ménsulas, y vaporosas repisas, y delgados nervios, y lujosos arquivoltos, y relieves, y estátuas, y losas sepulcrales, y sencillos túmulos, y ostentosos enterramientos románicos, ó bizantinos lucillos,



C. Mugica lit. Lit. de Zaragozano

CLAUSTRO DE LA CATEDRAL.

ofrecen tan admirable conjunto, alumbrados por un sol que dibuja en el marmóreo pavimento los calados de las ojivas festonadas con las enredaderas que en el patio crecen, encierran tan májico tesoro de inspiracion artística, de respetuoso amor al arte cristiano, que, lo repetimos, cuantas descripciones de este claustro intentasen hacerse serían pálidas é insuficientes. Apenas la lámina que presentamos á nuestros lectores puede dar una remota idea de su belleza en alguna de sus partes.—En el examen solo de las ménsulas y capiteles, que segun la acertada espresion del Sr. Quadrado, «ofrecen raros caprichos al poeta, curiosos datos al arqueólogo, árduos problemas al erudito,» se encuentran tan estrañas invenciones, tan peregrinos asuntos y tan desconocidos recuerdos de perdidas historias, que seria necesario largas páginas para darlos á conocer todos (1); y el examen de los nichos y lápidas sepulcrales, anteriores muchos de ellos á la actual fábrica, pero conservados al levantarla, si bien con poco esmero, requeria un prolijo trabajo, que aun cuando sin importancia histórica los personajes que allí descansan, ha prestado el antedicho escritor con notable exactitud (2).

Pero bien puede darse tan minucioso trabajo, que nosotros no reproducimos por no convenir á nuestro propósito, pues segun dice el Sr. Quadrado para razonarle, «hay tal encanto en aquella poesía, candorosa como la popular y romancesca, aun cuando escrita en idioma sabio y por los eruditos de su tiempo, en aquel sonoro, flebil y suplicante ritmo con que se lamenta la fugacidad de esta vida y se imploran los eternos bienes de la otra, en aquellas melodías que parecen desprenderse de las mudas piedras á medida que se las arranca su secreto, que ni el trabajo arredra, ni disgusta la rudeza, ni cansa la monotonía.»

Y cual si todo contribuyese á aumentar la impresion que el magnífico claustro produce, se alza por encima de él, como queriendo aplastar con su maciza mole aquella obra tan calada y fantástica, la pesada torre vieja, notabilísimo resto de las primitivas construcciones, que desgraciadamente en breve acabarán de arruinarse. Los desproporcionados y enormísimos capiteles de sus columnas (cuyos fustes apenas subsisten), la mayor parte imi-

(1) Tambien se encuentra allí reproducida la lucha de Favila con el oso, y el duelo de su esposa.

(2) Folio 136 de su obra.

tando los corintios, mientras otros, á pesar de recordarlos en su forma general, cubren todo el tambor con bizantina y vistosa lacería, su pesada bóveda; y los arcos de herradura de sus ventanas, encontrándose adoptada esta forma como para aminorar la desproporcion del capitel y el arco, dilatando en curva los sillares de su arranque, la dan tal caracter del estilo latino bizantino usado en los principios de la monarquía asturiana como continuacion de la visigoda, que es imposible contemplar siquiera sea por cortos momentos aquella arruinada torre, sin que acudan á nuestra memoria confundidos, el recuerdo del arte de Occidente con el de Oriente. Memoria de la misma época, aún subsiste la bóveda de la capilla de Santa Leocadia, cripta del santuario de las reliquias en uno de los lados del claustro; y contrastando con sus pesadas formas la sala capitular en otro, ojival cámara del siglo XIII con su estraña bóveda octógona, formada por los arcos que cortan sus ángulos, llevando tambien algunas lápidas que parecen continuar la dilatada série que el claustro encierra.—Dentro de aquellos muros lanzóse el grito de guerra contra Napoleon por la junta del Principado: aún pareciónos oir cuando la visitamos el glorioso eco que despues de diez siglos tomó en ella voz desprendido de las rocas de Covadonga.

—El rico archivo, colocado no lejos de la histórica sala, conserva multitud de importantes recuerdos é inéditas noticias para la historia del Principado y de la monarquía á quien sirvió de cuna, sin embargo de los muchos documentos que hoy ve fuera de su recinto (1). Allí se incluye «la historia de los

(1) Las diferentes estracciones que se han hecho en este archivo, son las siguientes.

Año de 1500: Dos códices que trataban de la division de obispados, pedidos desde Sevilla para los Reyes Católicos por el Obispo Daza.

Al colegio mayor de Oviedo en Salamanca pasaron, con los libros del Obispo Muros, su fundador, algunos códices góticos. Al Obispo de Ciudad-Rodrigo D. Pedro Ponce, se prestaron por un año en 1557, entre otros varios, el famoso libro llamado Itacio, del nombre de su autor (1), que contenia la antigua division de diócesis; otro de concilios antiguos; otro de decretos y epístolas de Papas; y otro de San Gerónimo sobre el Apocalipsis, con antiquísimas iluminaciones. En 1572, á pesar de los muchos códices que habian ya desaparecido, cuyo catálogo puede verse en el *Viaje Santo*, encontró Morales mas libros góticos en la biblioteca de dicha iglesia que en todo lo demás del reino de Leon, Asturias y Galicia. En 1750,

(1) *Algunos han creido que el sepulcro de que hablamos poco hace, existente en la capilla del Rey Casto, que lleva el nombre de Itacio, pertenecia á este antiguo escritor. A ello se opone, sin embargo, como con razon observa el Sr. Quadrado, la calificacion de* tenerum corpus *que en dicho sepulcro se da al llamado Itacio que en él descansa, y que no puede aplicarse á un maduro canonista ó teólogo, cual debió ser el autor de este famoso libro.*

primeros siglos de la restauracion, vinculada á las grandezas de Oviedo y de su basílica;» y rico en iluminaciones y miniaturas, importantes así para el conocimiento de las antiguas costumbres y prácticas palatinas de Asturias, como para su historia, enlazada íntimamente á la de la iglesia, y para la difícil y oscura indumentaria española, consérvase el libro gótico de los testamentos, trabajo con razon calificado de principios del siglo XII, como acredita el mismo libro al espresar por quién se hizo (1), sin embargo de lo cual parecen con frecuencia obras de dos siglos atrás algunas de las que en el mismo se hallan. Sus 130 hojas guardan los *testamentos* de Alfonso el Casto, de Ordoño I, de Alfonso III, Ordoño II, Froyla II y Ramiro el de Asturias, Veremundo II y sus consortes Velasquita y Geloira ó Elvira, Alfonso V, Fernando I y su esposa Doña Sancha, Alfonso VI y su hija Urraca, y otros muchos de Obispos y magnates, con no pocos de damas; bulas, fundaciones de monasterios, la historia de la traslacion del Arca santa, el deslinde de la diócesis, y largos *fueros*, especie de tablas estadísticas en que constan las casas, familias y ocupacion de ellas en los principales concejos de Asturias, tales como se encontraban en el siglo IX (2).

---

por comision del ministro Carvajal, se sacaron del archivo y librería multitud de documentos. Los códices mas notables, además del ya espresado de Itacio, eran el de las crónicas de Sebastian y Sampiro, continuadas por D. Pelayo, y el de testamentos ó donaciones de Reyes, único existente hoy dia, los tres compilados por el citado Obispo D. Pelayo, que intercaló mucho en ellos de cosecha propia. Los demás consistian en Biblias, en obras de Espositores, de Santos Padres, de Historia eclesiástica, vidas de Santos, Autores clásicos, como Virgilio, Ovidio y Juvenal, todos de letra antiquísima, sospechando Morales que algunos fueron traidos de Toledo despues de la batalla de Guadalete: habia un Nuevo Testamento, cuyo copiante ó poseedor, el notario Justo, murió en 812; y un Santoral titulado *Froylani Principis liber*, que ignoramos si sería el 1.° ó el 2.° Froila. (Quadrado.)

(1) Pelagius eps. hoc opus fieri jussit.

(2) Siendo muy notables las estampas ó iluminaciones que en el libro gótico se encuentran, trascribimos á seguida la exactísima descripcion que de ellas hace el Sr. Quadrado, por ser imposible presentarla con mas claridad. «Campea en la primera el Salvador dentro de un ovalado medallon, rodeado de ángeles estraños, y á los lados los doce apóstoles, colocados en nichos y distribuidos en tres hileras: abajo un rey arrodillado, con las manos alzadas, vistiendo armadura, mangas anchas, manto prendido á la romana, y triple corona, como de torres, en la cabeza. *Adefonsus Rex Castus* dice el letrero: á su espalda una persona (*Armiger Regis*) con ropa talar, espada al hombro, y escudo rematado en punta; y á los lados Santa María y San Miguel, figuras todas barbarísimas, con caras exactamente de monos.— Divide la segunda en dos compartimientos una caprichosa cariátide sosteniendo los arcos de que penden unas cortinas: debajo del uno está sentado el Rey Ordoño I, con ropa talar y bonete piramidal de forma chinesca, con el armígero á la espalda; y al otro los *Arzobispos* Oveco y Serrano: en la parte inferior se ve á la Reina *Mumma Donna* con larga y oscura toca, una especie de aureola en la cabeza, y un libro abierto en las manos, en el cual se lee: *miserere mei, Deus;* á los lados hay dos sirvientes con vestidos arlequinados *(pedissequa, cubicularia).*—

—Si despues de examinar con sagrado respeto la Basílica Ovetense la dejamos para recorrer los demás monumentos religiosos que en la ciudad llaman con justicia la atencion del viajero, encontraremos, como formando la corte de la iglesia matriz, otras varias, testimonio perenne de la piedad de sus fundadores, é importantes tambien bajo el aspecto del arte. En uno de los lados de la reducida plaza en que campea la Catedral, se halla San Tirso, fundacion tambien del Casto Rey, de cuya renombrada belleza, tan celebrada por el Albeldense y el Monje de Silos, apenas pueden hallarse escasísimos restos por las modernas renovaciones; dentro de su recinto consérvanse sin embargo algunos notables sepulcros románicos del siglo XIII, y para testimonio de su antigüedad, una ventana de doble agimez en la capilla mayor, cuyas columnas y capiteles revelan el estilo latino bizantino que les dió vida, y acaso la enana torre, únicos restos que de la obra primitiva dejó, no tanto la destructora llama del incendio de 1521, como la poco inteligente restauracion. A espaldas de la Catedral ovetense, apenas indica el recuerdo de su existencia la abandonada igle-

---

En la tercera, dentro de un arco con greca bizantina, aparece sentado Alfonso III entre la Reina Gimena y el Obispo Gonzalo, á cuyas espaldas se notan una camarera y un ministro; el manto del Rey es holgado, con muchos pliegues; el cetro remata en flor de lis; y de la corona, que es muy grande, resaltan tres florones en forma de torres: ocupan la parte inferior varias figuras rotuladas *(armigeri ejus)*, con lanzas, espadas, adargas puntiagudas, y pequeñas rodelas circulares.—Destaca en la mitad superior de la cuarta una cruz entre cuatro estrellas, con el alfa y omega sobre una especie de frontal colorado, dentro del cual asoma, de medio cuerpo arriba, un Obispo, y á los lados el diácono con báculo y libro, y el ministro con aguamanil, colgando dos lámparas de los arcos semicirculares que encierran estas tres figuras: en la mitad inferior, bajo un arco trenzado, está el Rey Ordoño II, en el acto de entregar su testamento á la Reina, con dos figuras detrás de ellos *(armiger, pedissequa)*.—La quinta contiene al Rey Froyla II, con diadema de forma ya mas regular, y al *Arzobispo* Pazino, teniendo en su mano el testamento, ambos sentados, y al lado de ellos el armígero y el ministro, y en su parte inferior á la Reina Nunila, á quien ofrece un ramo ó cetro la *cubicularia*; sostienen el arco dos figuras agachadas, desnudas, con dibujos en la piel al modo de los indios, y con grillos en los pies, representando probablemente esclavos.—Vese en la sesta á Veremundo II de pie, entregando su testamento al Obispo; junto á él el armígero con espada, y bocina atada al cuello, y abajo la Reina Geloira sentada, recibiendo de la *pedissequa* un libro, en el cual se lee: *Domine, exaudi orationem:* caprichosas sierpes y mónstruos forman los arcos de medio punto.—En la séptima, dentro de un medallon circular sostenido por un Atlante desnudo, se representa al Rey Alfonso V, con la reina Geloira á un lado, y al otro el Arzobispo, á quien entrega el testamento, sentados los tres en un banco ó sofá, figurando en las enjutas del medallon los armígeros, el ministro y la *pedissequa*. Otras láminas habia, que se conoce haber sido cortadas. Hay además algunas viñetas de Papas y Obispos en el acto de otorgar privilegios, á cual mas curiosas. La diferencia en los trajes indica que fueron estudiados con esmero, y abona la exactitud del dibujante.»

sia de Santa María de la Corte, de no decidido origen, enteramente disfrazada con las modernas obras. La de San Juan, fundacion, con el hospital á que va unida, de D. Alonso VI, cuya época bien se revela en las agedrezadas labores de la antigua portada, que por ventura aún subsiste (1), no guarda por desgracia el celebrado altar del Obispo D. Pelayo, de que tan digna mencion hacen antiguos cronistas. Contrastando con estos recuerdos del arte cristiano, álzase tambien no lejos la parroquia de San Isidoro, si no con su primitivo templo, con el mas moderno de estilo greco-romano restaurado, que perteneciente á los Jesuitas se terminó junto al colegio de San Matías en 1681. Protectora Doña Magdalena de Ulloa de la Compañía de Jesus, quiso dotar á Oviedo con uno de sus colegios, y despues de vencer los inconvenientes que presentaban varias disposiciones de la Congregacion general, bastante entrada ya la segunda mitad del siglo XVI firmóse la escritura de fundacion, no sin que modestamente renunciase al título de patrona, y prohibiese que se colocaran sus armas en la obra. La iglesia, cuyo género de arquitectura llevamos indicado, tiene aquel caracter de sombría grandeza que supo imprimir la Compañía á todos los templos que diseminó por el orbe católico, y que guardan tal sello de uniformidad que parecen dirijidos por un solo arquitecto. Su torre, de escaso gusto arquitectónico, conserva el recuerdo de la vigorosa defensa que desde ella supo hacer, despues de haberse batido cuerpo á cuerpo en las calles, la compañía de granaderos del batallon de nacionales de Oviedo, cuando el dia 19 de octubre de 1836 invadió la faccion de D. Carlos, á las órdenes de Sanz, la capital del principado. En memoria de tan insigne jornada colocóse bajo un arco, que forma simetría con otro al lado opuesto del crucero, un fúnebre mausoleo, con magnífica urna cineraria, de gusto greco-romano, leyéndose en uno de sus ta-

(1) El objeto de la fundacion de este hospital fue el albergue y curacion de peregrinos, que de las provincias de España, Francia, Italia, Alemania y otros reinos iban en romería á aquella iglesia. Cuando se necesitaba administrar los santos Sacramentos á alguno de los que existian en el hospital, se avisaba al capellan mayor de la Catedral, á cuyo cargo corria el dárselos. Hacíase el enterramiento del peregrino en la misma Catedral, en la capilla de los romeros, ó en el paraje que designase el Cabildo. Salia éste procesionalmente con cruz y ciriales en busca del cadaver y le acompañaba hasta darle sepultura. Heredaba cuanto pertenecia al peregrino, y disponia de ello á su voluntad. Para este hospital é iglesia fue para el que cedió Alfonso VI el palacio que habia sido de su antecesor Alfonso el Grande.

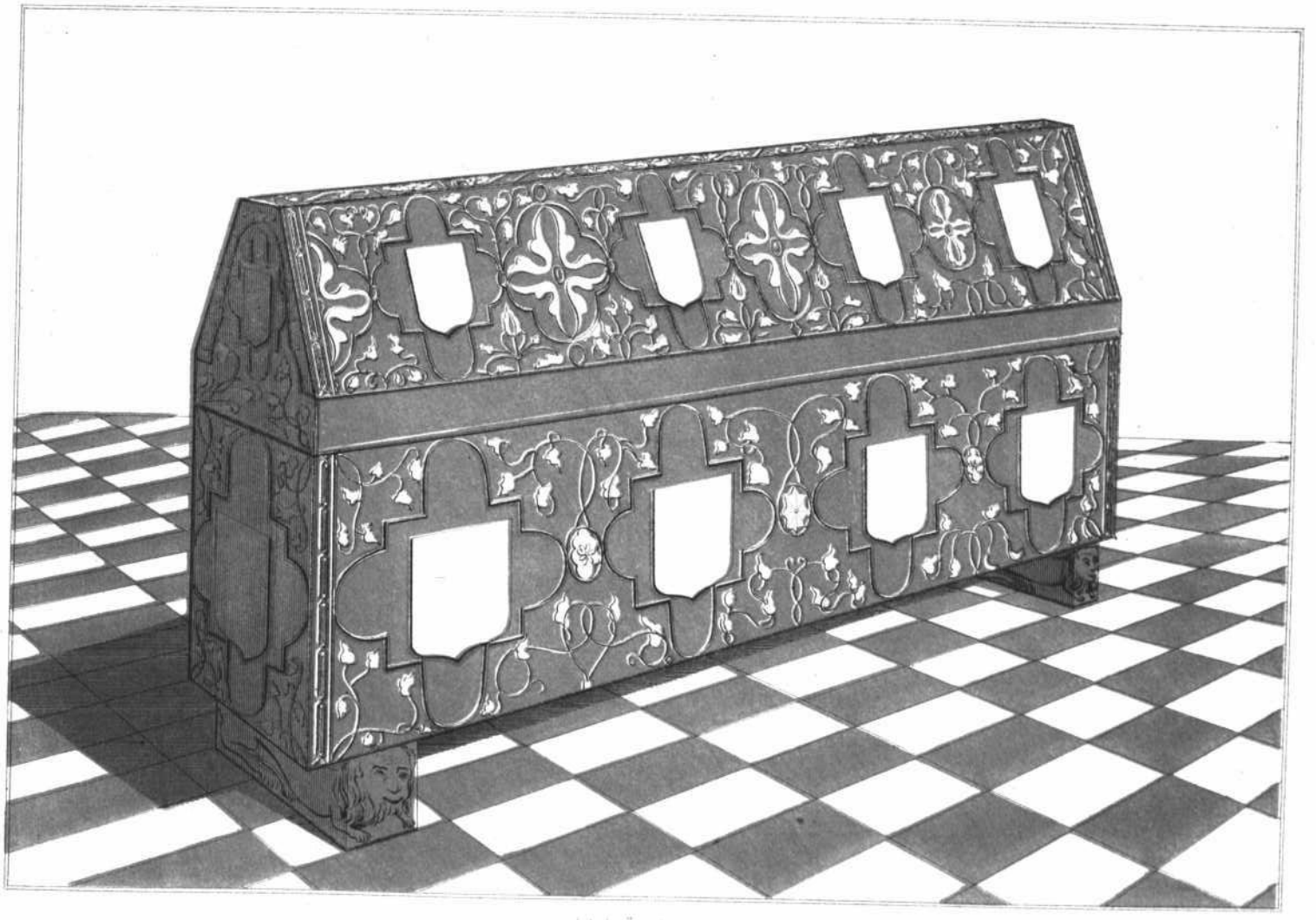
bleros, de hermoso marmol negro, con letras de bronce dorado y de relieve, la siguiente inscripcion:

A LAS VÍCTIMAS DEL 19 DE OCTUBRE DE 1836
EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEDICA ESTE MONUMENTO.
OVIEDO, AÑO DE 1841.

Y en la urna cineraria, en la misma forma, los nombres de los que alli descansan:

MORTALES RESTOS DE LOS NACIONALES,
D. ANTONIO CANELLA, CAPITAN DE GRANADEROS,
D. PEDRO AGUIRRE, GASTADOR,
D. MIGUEL GARCIA, GRANADERO,
D. FRANCISCO QUIÑONES, NACIONAL DE CABALLERIA.

—A la espalda de la Catedral subsisten aún los antiguos conventos de S. Vicente y de S. Pelayo, de los cuales el primero, base de toda la ciudad, enriquecido sin cesar con las donaciones de los Reyes, unió por muchos años su historia y su importancia con la de la iglesia catedral, de cuya comunion se separó en tiempo de un abad llamado Fuertes, que vivia por los años 1002. Monasterio de los mas insignes de su orden, D. Alonso VI le enriqueció con las décimas Reales que tenia en Oviedo, Salas, Candamo, Gozon, Tineo, Colunga y Piloña, y ya era entonces colegio, como ha llegado hasta nuestros dias, pues así le titula el mismo Rey en la escritura de donacion. Las que le agregaron sus sucesores, y algunos particulares, como D. Alvaro Gutierrez, el Conde D. Piniolo, y D. Rodrigo Alvarez de las Asturias, elevaron el monasterio á tal altura, que cuando su estincion contaba con mas de 30.000 ducados de renta. No es, sin embargo, el templo que actualmente lleva la advocacion del primitivo, ni la obra latina de Fromistano, ni la románica que probablemente hácia el siglo XI ó XII debió sustituirla, segun la descripcion de Tirso de Avilés. En 1592 se reemplazaron con la moderna iglesia las antiguas fábricas; y sin embargo de no estar en armonía con estas, como debiera haberse procurado, no deja de tener mérito el buen compartimiento que del templo se ha hecho, siguiendo los precep-



Lit. de Zaragozano.

SEPULCRO DE D. RODRIGO ALVAREZ DE LAS ASTURIAS.

A la entrada de la Yglesia.

tos del orden jónico, á pesar de lo cual el frontis no pertenece á ningun estilo, indicando, como los churriguerescos caprichos de las galerías superiores, el mal gusto que en el arte dominaba á la época de su construccion. Bajo las bóvedas de este templo espera el eterno juicio el célebre D. Fray Benito Gerónimo Feijoo y Montenegro, abad que fue del colegio, en cuya casa escribió sus obras y falleció. Por toda sepultura de tan esclarecido varon se halla en el centro del crucero de la iglesia, al nivel del pavimento, y contígua á la primera grada para subir á la capilla mayor, una lápida de pardo marmol con letras de bronce dorado, en la que solo se consigna modestamente el año en que murió tan eminente sabio y su edad.

HIC JACET MAGISTER F. BENEDICTUS
HIERONYMUS FEIJOO, OBIIT ANNO DOMINI M.D.CCLXIV ÆTAS LXXXVIII.

No alcanzó tanta ventura de reposar tranquilamente en su sepulcro de marmol D. Rodrigo Alvarez, que á la época de la nueva construccion, como veian los monjes «que no hay deudo que mire por él, quitáronle de enmedio de la capilla, y de tal manera le arrimaron á la pared del Evangelio, que no se pueda leer del título mas de lo siguiente:

Aqui yace D. Rodrigo Alvarez, señor de Noreña, finó á 10;»

segun decia Tirso de Avilés.

La tradicion constante designa como sepulcro del noble caballero el que damos copiado á nuestros lectores, que no en muy buen estado de conservacion existe hoy en la primera capilla de la izquierda, y cerca de la puerta segun se entra en la iglesia, arrimado á la pared por su frente principal: en la inscripcion, segun informes de verídicas personas, se leia hace diez y seis años en letras de relieve, y hoy se leería todavía si se retirase del lugar que ocupa:

Aqui jace Don Rodrigo A..... nor de Norenna, è finó..... (1).

Lástima grande que no se mire con mas esmero este monumento del si-

(1) Los huesos que este sepulcro contenia fueron trasladados hace poco tiempo á Santo Domingo.

Aunque en el dibujo que damos á nuestros lectores las líneas de la tapa parece no conservan condiciones de perspectiva, es porque, siendo mas alta por el lado en que debia disminuir, produjo esta visualidad el tomar sus puntos de la planta y alzado.

glo XIV, importantísimo para la historia del arte, y cuyas labores, formadas de tallos y hojas, así como sus grecas y los informes leones en que se apoya, bien revelan el estilo mudejar cercano á su tercer período.—En el resto del edificio, el primer cuerpo del claustro es tambien digno de estudio por la época de transicion que representa á pesar de su estraño cornisamento, que indica la decadencia del gusto arquitectónico.

—El templo de San Pelayo, de no definida fundacion, aun cuando se atribuye generalmente á Alfonso el Casto, convento que hasta fines del siglo X fue nombrado bajo la advocacion de San Juan Bautista, la cual trocó por la del Santo martir de Córdoba cuando fue depositario de sus cenizas, levanta su parda mole cerca del anterior: aunque rico en históricos recuerdos por las Reinas é Infantas que en aquel monasterio tomaron el velo, pobre se halla de importancia artística, á escepcion de la modernísima fachada, obra del arquitecto Fr. Pedro Martinez, lego de la orden de San Benito, que en el siglo anterior la terminaba, el cual consiguió en ella sobreponerse á las preocupaciones del dominante gusto churrigueresco, ya aplicando los principios del elegante renacimiento, aunque sin la profusion de adornos que á veces solian empobrecer mas que dar riqueza á las edificaciones donde se prodigaban, ó bien imitando el estilo ojival en la calada torre, teniendo la de la Catedral por modelo.

—De ignorado origen, aun cuando se cree fuera fundado en el siglo XIII, pues á fin de él ya le concedia privilegios D. Sancho IV (1), el convento de Santa Clara, de la Orden de San Francisco de Asís, tampoco guarda grandes restos de su primera fábrica. Reedificada casi por completo en 1755, siendo abadesa Doña María Clara del Llanes y Avilés, solo es notable por su gran capacidad, habiéndose conservado no obstante en las modernas obras la antigua portada románica del templo.

—De la orden seráfica, viviendo San Francisco y reinando D. Alonso de Leon, por la solicitud de Fr. Pedro fundóse el convento que de dicho santo

---

(1) Declaróse el Rey su protector, concediéndole derecho de inmunidad para los delincuentes, facultad para hacer enterramientos en la iglesia, y para salir las monjas procesionalmente por la ciudad en busca de los cadáveres. Llegó á tener en el siglo anterior hasta 135 religiosas, con 17 seglares. Alonso de Quintanilla fue uno de los grandes protectores de este convento. Sus monjas se trasladaron al de San Francisco de Avilés, por disposicion de las autoridades de la ciudad, el año de 1837, y el Gobierno de 1845 mandó se restituyesen á su antigua morada.

lleva nombre, y que en el dia se encuentra destinado para hospital general. Restaurada tambien la obra primitiva, solo conserva la actual iglesia recuerdos de su ojival estructura en la capilla mayor y en sus dos hermanas colaterales: y entre la numerosas lápidas y enterramientos que esparcidos en todo el templo atestiguan el piadoso amor con que fue mirada por los magnates asturianos, sobresale la urna dorada con pequeño busto encima, que mandó hacer en 1594 D. Luis Carrillo de Mendoza, Gobernador del Principado, donde se depositaron los huesos de Fr. Compadre, añadiendo á la antigua inscripcion latina, de no muy correcto estilo; otra en castellano para consignar la memoria de aquella traslacion (1); un letrero colocado en 1610 sobre uno de los arcos laterales de la capilla mayor, cuyo retablo costeó la casa de Quirós, que declara la sepultura de Gonzalo Bernaldo de Quirós el Viejo; y en una de las capillas la estátua yacente de otro Gonzalo Bernaldo de Quirós, armado de todas armas, de tan magnífica talla así como la urna que le sostiene adornada con escudos, llevando la barra de bastardía, el paje de rodillas que sostiene el yelmo, y el perro tendido á sus plantas, que bien revelan el arte del siglo XVI, época en que debió labrarse (2). De no menos mérito es otra urna con escudos sostenidos por ánge-

---

(1) Era este Fr. Pedro, compañero de San Francisco, de donde le llamaban *Com-padre* los religiosos. El epitafio de su sepultura dice así:

Frater Petrus ego, cognomine Compater *ante,*
Carnis hic ossa tego, me Salvatore vocante.
Annis millenis centum bis decem sex octobris plenis,
Sic obiit frater Petrus de gente Minórum,
Compater *imo pater apellatus Miserorum.*
Filius ergo Dei voce favente rei.

La adicion de 1594 decia así:

Este cuerpo santo hizo trasladar á este lugar
Don Luis Carrillo de Mendoza, gentil hombre
del Rey D. Felipe II, y Gobernador de Asturias,
á 8 de setiembre de 1594.

El arca en que están depositados los huesos, lleva esta otra:

Beatus Frater Petrus, socius
Sancti Francisci, hic jacet.

(2) El patronato de la capilla mayor de esta iglesia pertenecia á la casa de Bernaldo de Quirós, en la que recayó el marquesado de Campo-Sagrado. La leyenda de Gonzalo el Viejo, á que hacemos referencia en el testo, dice así:

les, con estátua yacente, bajo cuyo túmulo descansa Lope Gonzalez de Quirós, y Diego de Miranda, su nieto (1); y como recuerdo de las primitivas fábricas de aquella iglesia, un capitel románico socavado sirve de pila para el agua bendita, y en la capilla del brazo izquierdo del crucero, á pesar de la irreverente tapia que los cubre, dejan presentir su esbelta gentileza pilares y arabescos de ojival estilo.

—En el año de gracia 1513 celebraba capítulo la Orden de Predicadores en la ciudad de Córdoba; y como propusiese en él Fr. Pablo de Leon la ne-

---

Aquí yace el noble caballero Gonzalo Bernaldo de Quirós,
el Viejo, hijo de Gutierre Gonzalo de Quirós,
y de Doña Marquesa su muger, criado que fue del
Señor Rey D. Enrique II, y le sirvió en estos reinos
y fuera de ellos todo el tiempo que estuvo ausente
por temor del Rey D. Pedro, su hermano.
Vino á morir á este santo convento, tomando en él
el hábito del glorioso Padre San Francisco. Murió año de 1373.

Lo poco que se lee en el epitafio del bastardo, dice así:

Aquí yace Gonzalo Bernaldo de Quirós, hijo de Juan Bernaldo de
Quirós, bastardo, el que gobernó la casa de Quirós despues de la muerte
de Lope Bernaldo fasta que Juan Bernaldo fue hombre, é despues
en vida de Juan Bernaldo, fasta que Juan Bernaldo, su fijo, fue hombre,
é por mandado de Juan Bernaldo.....

En lo demás apenas se entiende alguna letra suelta.

(1) Al rededor de esta urna se lee lo siguiente:

Aquí yace Lope Gonzalez de Quirós, fijo de Gonzalo Bernaldo de Quirós,
y Diego de Miranda, su nieto, fijo de Martin Vazquez de Quirós y de
Doña Inés Ponce de Miranda, su muger. Esta sepultura man-
dó facer el dicho Diego de Miranda: es este su bulto.

Por antigua costumbre, cuyo origen no hemos podido averiguar, ni aun esplicarnos la tradicion de los naturales del pais, todos los años, el dia de difuntos, presentaban los criados del Marqués de Valdecarzana una vaca viva. De tan estraña ceremonia, que se practicó en esta iglesia hasta la estincion de los regulares, queda un recuerdo en la siguiente inscripcion, que se ve escrita con moderna letra en el arco de la capilla de Nuestra Señora del Remedio.

Este panteon es de los Excmos. Sres. Marqueses de Valdecarzana,
cuya casa ofrece el dia de difuntos, cada año, cuatro hanegas y
media de pan. Se le canta la Misa mayor y dos responsos,
uno en el sepulcro de enmedio de la iglesia y otro en este, para
lo que baja la Comunidad; y al tiempo de empezarlos á cantar,
los criados de la casa solamente, sin preceder cruz ni otra esterioridad,
introducen una vaca viva, que permanece arrimada mientras se
cantan.

cesidad de fundar en Oviedo un convento de la Orden misma, aceptada la propuesta, y aprovechando Fr. Pablo los piadosos sentimientos de D. Diego de Muros, Obispo de la diócesis, pasó á la capital del Principado, y estableciόse con algunos de sus compañeros en una casa que les cedió en la calle de la Noceda el bachiller Bartolomé Rodriguez de Oviedo, morando en ella por espacio de seis años. En 1518 llegan á la ciudad para rendir adoracion á las reliquias de la Cámara Santa los Marqueses de Villena; y declarándose protectores del celoso predicador, en 23 de julio del mismo año el Obispo con treinta y cuatro Canónigos y racioneros otorgaron la escritura de fundacion; y con las donaciones del Cabildo, de limosna otra parte, y tres mil ducados de los Marqueses de Villena, se levantó el convento, construyendo la iglesia el célebre Juan de Cerecedo, maestro mayor de la Catedral, que levantó un edificio de transicion, pero en el que mas se refleja el arte ojival decadente que el lujoso del renacimiento. De moderna época el retablo mayor, como labrado á principios del siglo XVIII, pertenece al orden dórico, y está perfectamente tallado; y las cabezas de las imágenes de Santo Domingo de Guzman, Santo Tomás de Aquino y San Vicente Ferrer son del famoso escultor asturiano Borja. Las gigantescas columnas, los arcos é impostas de los órdenes dórico y jónico, que dan severo aspecto al pórtico y la torre, bien revelan el genio de D. Ventura Rodriguez, bajo cuyos planos ejecutó estas obras, aunque sin concluir la segunda, D. Manuel Reguera Gonzalez, natural de la villa de Candás.

—Pero si al recorrer los pintorescos alrededores de la ciudad nos encontramos hácia el N. E. de ella, destacándose sobre el limpio horizonte los lisos chapiteles de dos templos cristianos, no tendremos necesidad de indagar mucho acerca de su nombre para conocerlos: son la iglesia de San Julian de los Prados, y su compañera Santa María de la Vega. En la primera, fundacion tambien atribuida á Alfonso el Casto, donde segun la acertada espresion del Sr. Quadrado, colocó el fundador á un lado y á otro vistosos altares, entretejiendo al rededor ingeniosos lemas y tarjetones (1), se

(1) El Sr. Quadrado, á propósito de esta conjetura, consigna la nota siguiente: «No sabemos si habremos acertado á interpretar las palabras del Silense referentes á este edificio, *adnectens hinc et inde titulos mirabili compositione togatos;* palabras que corresponden á las de Sebastian: *circumpositis hinc et inde geminis altaribus mirifica instructione decoris.* Morales observa que en esta iglesia hay mucho de romano.»

encuentran todos los caracteres del estilo latino bizantino propio de la monarquía asturiana, verdadera continuacion de la visigoda; y de desear es que alguna moderna mal entendida restauracion no siga quitándole ese venerable sello de antigüedad, como ya se ha empezado, y se respete su planta de basílica, las bóvedas de cañon corrido de sus tres naves y el crucero, el recto muro de su mayor capilla con su doble agimez, y las toscas labores que bordan las pilastras.

—Fundado por el arrepentimiento, enriquecido por la generosidad de una dama de Alfonso VII, segun la oportuna frase de dicho escritor, erijióse cerca del anterior otro monasterio de Benedictinas como el de San Pelayo. La hija del Conde D. Pedro Diez, Gontroda, de quien se enamoró perdidamente el Emperador á su paso por el valle de Aller, cuando se dirijia á sofocar las turbulencias promovidas por Gonzalo Pelaez, fue la noble dama que, arrepentida de su disculpable estravío, por escritura pública otorgada el 3 de los idus de octubre, era 1191 (año 1153) (1), fundó dicho monasterio bajo la advocacion de Santa María de la Vega, dotándole con muchas haciendas y lugares, y con lo que pagaban al Fisco los moros Dragui-Mohamet-Alí, Mariem-Axa-Fatima y Fatima-Mahomet. El Emperador confirmó esta escritura, añadiendo una donacion de varios bienes; y despues de unir el nuevo monasterio al de Fuente Ebraldo, en Francia, famoso á la sazon por la santa vida de sus monjes, tomó el velo Doña Gontroda en su piadoso retiro, donde murió en opinion de santidad el año 1186. «¡O muerte sobrado justa, que á nadie perdonas! Con menos justicia mas justa parecieras. Igualas á Gontroda con los demás mortales, cuando les era muy superior por sus prendas, y quitas la vida á quien debias respetar. Mas no murió Gontroda: tú la llevaste á otra nueva vida, y es aún la esperanza de su familia, la honra de su patria y espejo de las mugeres. No murió; se escondió solamente á nuestros ojos, porque sobrepuesta por sus virtudes á los demás mortales, no cabia en este mundo. Trocó la vida de la tierra por la del cielo el año 1224 de la era.» Con tanto dolor lamentaron la pérdida de la noble dama sus contemporáneos, escribiendo en el fondo del nicho orlado con moldura agedrezada, donde en románica urna descansan sus restos, inscripcion lati-

(1) Comienza así este instrumento: *Ego igitur Gontroda, una cum domina mea et filia Regina Urraca.*

na en correctos versos, que hicieran dudar de la época, si no la declarase el caracter de letra del sentido epitafio, cuya libre traduccion acabamos de presentar (1).

En este monasterio, segun el P. Carballo, entró tambien de religiosa la Reina Doña Urraca, que despues de su muerte volvió el Señorío de Asturias á D. Fernando, Rey de Leon (2); y mas tarde D. Enrique II donó al monasterio cuantiosos bienes, sin imponerle mas obligacion que elevar sus sufragios por D. Rodrigo Alvarez de Asturias, y Alvar Diaz, su hijo, que fue enterrado en el monasterio, colocándose en su sepulcro las armas de su padre. La madre de este hijo del amor, si no de la legitimidad, Sancha Alvarez, dama del famoso D. Rodrigo, tomó tambien el velo en aquel monasterio, y su sepulcro de análoga labor, aunque siendo diferentes los objetos que constituyen su dibujo, subsiste en el presbiterio enfrente del de Doña Gontroda, indicando sin embargo la urna en sus adornos el estilo ojival en su mejor período. Su epitafio, como el de la anterior, ensalza tambien sus virtudes, á la vez que da origen á dudas históricas en su fecha y en alguna de las noticias que contiene (3).

---

(1) *Heu mors æqua nimis, nec cuiquan parcere docta,*
Si minus æqua fores, poteras magis æqua videri,
Gontrodem reliquis, meritis distantibus, æquas:
Et nimis æqua noces, perimis cui parcere debes.
Nec tamen ipsa perit, sed te mediante revivit
Spes, decus et speculum generis, patriæ, mulierum,
Non Gontrodo cadit, fugit hæc, cadit hoc, latet illud,
Excessit meritis hominum, mundumque relinquens,
Mundo passa mori, vitam sibi morte paravit.
Sex quater et mille dant eram C geminato.

Sobre la arista de la tapa de este sepulcro se lee tambien: *Ic requiescit famula Dei Gontroda era M.C.CXXIIII.*

(2) Carballo se remite, para probar su aserto, á un privilegio en que hace donacion del monasterio de Cartavio á la iglesia Catedral de Oviedo: esta opinion se corrobora con una memoria que se encuentra al fólio 66 del Tumbo de San Juan de Corias, la cual, hablando de Doña Urraca, dice así: *Abbas Petrus Coriensis divisit homines de sancto Justo, in quibus habebat rex medietatem cum Joanne Moniz de Salas, qui erat majorinus de illa regina freyra.* Del calificativo Freyra parece desprenderse, como conjetura el P. Risco, que se hizo tambien religiosa, y que por este motivo no vuelve á encontrarse su nombre en los privilegios desde el año 1163.

(3) Este epitafio dice así:

Laudari digna satis, ac generosa, benigna,
Sancia, sacra colens cum virginitatis honore,
Quæ putata fore meruit cum pacis odore,
Hac in sede Dei prius almi Bartolomæi,

El moderno edificio no recuerda en verdad la obra del siglo XII, pudiendo decirse que solo restan de las primeras fábricas los dos sepulcros á que nos hemos referido, trasladados desde el interior del convento al lugar que ocupan por la Comision provincial de monumentos en 1845, y la románica torre con mascarones en las repisas de los ángulos de la bóveda, antigua construccion que apenas se descubre con la altura de las modernas obras.

—Pero si del examen de los monumentos de piedad que conserva Oviedo como perennes testimonios de la fe que animaba á nuestros mayores, pasamos á recorrer los edificios destinados al socorro de los desvalidos, hallaremos que además del hospital de San Juan, de que ya hicimos mencion cuando hablamos de su iglesia, se conocieron tambien en Oviedo el de Santiago, fundado por el Obispo D. Gerónimo de Velasco en 1556, y el de nuestra Señora de los Remedios, erijido por D. Iñigo de la Rua, Abad de Teverga y Canónigo de la Catedral, en 1581. A cargo uno y otro del Cabildo, reunióse primero Santiago con el antiguo de San Juan, y siendo insuficientes los tres para los enfermos, en 1837 creóse un hospital general en el espacioso convento de San Francisco, con ámplios departamentos y ventiladas cámaras. Además, á principios de este siglo, en 1812, estableciόse el hospital militar en el colegio de San Vicente, de donde se trasladó al de San Matías, y últimamente al de Padres Dominicos. De este modo, si Oviedo no consiguió elevar numerosos edificios con el esclusivo objeto de socorrer á sus hermanos, supo dar digna aplicacion á los monumentos de piedad, dedicándolos á tan caritativos fines. Sin embargo, tambien en la capital del Principado, si no hospitales generales, estableciéronse de muy antiguo dos notables alberguerías, la una llamada de los Alfayates, de que ya dimos cuenta

---

Hic jacet umbra, cinis, mortalibus aspera finis,
Sis memor hæc flere, recitans pro se Miserere,
Ut præsens sit ei gloria summa Dei.
Era dabat X tercentum mille viginti.

A propósito de este epitafio dice el Sr. Quadrado: «No comprendemos qué fecha espresa el último verso, porque si es la era 1330 (10 sobre 20) correspondiente al año 1292, sabemos por el testamento de D. Rodrigo Alvarez que Doña Sancha aún vivia en 1331. El cuarto verso parece indicar que la iglesia de la Vega tenia antes por titular á San Bartolomé, ó que precedió al monasterio un santuario dedicado á dicho Apostol, de lo cual no tenemos otra noticia que lo confirme.» Tampoco hemos podido esplicarnos satisfactoriamente esta fecha, ni encontrar algun dato que corrobore la noticia del cuarto verso.

á nuestros lectores en la parte histórica, y la otra de Santa María Magdalena, de ignorado origen. Sus oratorios y edificios no presentan en verdad alicientes para el examen bajo el punto de vista artístico, pero en cambio, las procesiones y fiestas con que anualmente celebran su instituto prestan ese agradable colorido, que las venerandas costumbres de nuestros mayores esparcen en la moderna y desfigurada sociedad.

Pero no abandonemos todavía la monumental Oviedo. Aunque de distinta índole, y ya que solo podamos contemplar en escaso resto á la parte del S. O. sus antiguos muros, y en recuerdo, si no en realidad, el arco de Cima de Villa, reemplazando á la antigua puerta de ochenta pies de altura y los palacios y civiles obras de los Alfonsos II y III, todavía entre severos edificios de los siglos XVII y XVIII, donde se ostentan los blasones de las primeras familias asturianas, sobresalen por su sólida gravedad, magnitud y destino, la Universidad literaria, la casa de Ayuntamiento, la cárcel, el hospicio, y aunque casi perdido en el espesor de la muralla, un merecido recuerdo al eminente varon D. Gaspar Melchor de Jovellanos.

—El Ilmo. Sr. D. Fernando Valdés y Sala, Arzobispo de Sevilla, presidente del Consejo de Castilla, Inquisidor general y Regente del reino con la Infanta Doña Margarita, personaje de la mas alta influencia en el reinado de Felipe II, en su testamento otorgado en Valladolid en 1568 fundó la Universidad de Oviedo, además de un colegio titulado de San Gregorio, y otro para educacion de niñas, contíguos ambos á la Universidad. El Pontífice Gregorio XIII espidió su bula de ereccion en 15 de octubre de 1574, concediéndola todas las preeminencias y exenciones de que gozaban las Universidades de España, con especialidad la de Salamanca; y despues de un reñido pleito sostenido por el Principado con los Jesuitas, que querian se colocase la Universidad en su colegio de San Matías, en 21 de setiembre de 1608 se abrió á la enseñanza aquel estudio general, con las facultades de leyes, cánones, teología y filosofía, y una asignatura de música y canto. Dotada de pingües rentas (1), y rejida por notables estatutos, floreció esta es-

(1) Para su sostenimiento las dejó el fundador en juros reales, impuestos en la provincia, en Sevilla y otros puntos, ascendiendo sus rendimientos á 1.084.518 mrs. anuales.—Las dotaciones de sus maestros eran desde 15.000 á 56.000 mrs.—Para suplir estos rendimientos cuando caducaron, impuso la Junta general del Principado un arbitrio sobre la sal, que se conserva en la provincia, y otro sobre el vino, cuyos arbitrios fueron aprobados por Felipe V y Carlos IV en 1733 y 1805.

cuela, que aumentó en consideracion por la fama de su enseñanza y lustre que la dieron sus hijos; y en 1785 el Ilmo. Sr. D. Agustin Gonzalez Pisador, Obispo de la ciudad, dotó cátedras de medicina, cuya enseñanza duró hasta la publicacion del plan de 1807, desde cuya época los nuevos sistemas de enseñanza rijen en la Universidad ovetense con arreglo á las disposiciones generales de instruccion pública. Con razon, al evocar sus pasados recuerdos, se orgullece aquella escuela encontrando entre los nombres de sus ilustres hijos los del Cardenal Cienfuegos, vigoroso sosten del partido austriaco en la guerra de sucesion, del Marqués de Santa Cruz, el P. Feijoo, Campomanes, Jovellanos, Toreno y Argüelles, y otros mas modernos Consejeros de S. M., y hombres célebres, que no porque, viviendo todavía, callemos sus nombres temerosos de aparecer lisonjeros, dejan de ser menos ilustres y distinguidos.

La arquitectura á que pertenece el edificio de la Universidad lleva todo el caracter del gusto greco-romano restaurado que á sus obras supo dar la escuela de Juan de Herrera. De cuadrada planta todo el edificio, sus dos fachadas de las calles de la Picota y San Francisco son de severo orden dórico, con basamento, alfeizadas ventanas y cornisa, llevando la principal dos estriadas columnas. El pórtico ó claustro que rodea el patio, y la galería que sobre él asienta, pertenecen al gusto dórico el primero y al jónico el segundo, y prestan tal caracter de severidad al interior del edificio, que es imposible penetrar en su recinto sin comprender que se ha pasado el umbral de un templo destinado á la ciencia.

A dicho pórtico ó claustro, y á la galería que sobre él se alza, abren las puertas de las aulas en uno y otro piso, cátedras hoy con buena luz y bien preparadas para la enseñanza. La biblioteca, fundada en 1764 por el Brigadier de ingenieros D. Lorenzo de Solís, natural del Concejo de Aller, puede decirse que verdaderamente tomó vida bajo los auspicios del Conde de Campomanes, que hizo las compras mas útiles con los fondos dejados por Solís, y no pocas donaciones de su peculio. La espulsion de los jesuitas la dió gran ensanche con la agregacion si no de toda de la mayor parte de la librería que reunian en su colegio de San Isidoro, en la cual se encontraron libros de mucha importancia y de gran coste; y los Príncipes D. Carlos IV y Doña María Luisa la hicieron una donacion de 200 doblones. Cuando la invasion de 1808 sufrió una verdadera devastacion: los libros salieron de la Univer-

idad y anduvieron perdidos, encontrándose algunos por bodegas y desvanes; y el monetario, que debia existir con gran número de piezas, á juzgar por los cartones que los actuales empleados han llegado á ver, desapareció completamente. Reconstruida despues la biblioteca con todo lo que de su esparcida riqueza pudo reunirse, á pesar de algunas colecciones incompletas y de muchos volúmenes destruidos por la humedad, todavía pudo formarse en 1816 un índice comprensivo de 16.000, sin otros que permanecieron arrinconados. El celo de D. Manuel Torres y Cónsul la cede por aquel mismo tiempo cerca de 1.000 tomos, que componian toda su biblioteca; y despues de veinte años, en los cuales apenas se aumentó con unos cien volúmenes, ya adquiridos, ya de escasas donaciones, suprimidos los conventos pareció que habia de crecer en importancia la biblioteca ovetense, sin embargo de lo cual quedó fallida esta esperanza en toda la latitud con que era de esperar se realizase (1). Varias donaciones individuales, una de ellas de 8.000 reales, y otras de mas ó menos importancia, aumentaron la biblioteca, y en 1844 formóse un nuevo indice, que ya pudo llegar á 10.000 volúmenes. A los esfuerzos de D. Aquilino Suarez Bárcena, celoso bibliotecario actual, ayudado de sus demás dignos compañeros los individuos de la Comision de monumentos históricos y artísticos, se debió el que pasasen á la Universidad los ya escasísimos restos de las librerías de San Vicente, Santo Domingo y San Francisco de Oviedo, y algunos que aún quedaban en Corias, en San Francisco y la Merced de Avilés y San Salvador, y San Francisco de Villaviciosa. De la aglomeracion de tantos libros del mismo origen resultaron muchos duplicados, con los que siendo Rector el Excmo. Sr. D. Pablo Mata Vigil, se hizo un cambio que produjo cerca de 1.500 volúmenes escojidos, además de otro igual número que se compró por la misma época. Modernamente se han hecho algunas otras adquisiciones, aunque con la lentitud que permiten los escasos fondos destinados al material, con los que es necesario atender á los demás medios de enseñanza; sin embargo de lo cual, aumentada la estantería con la de Co-

(1) El convento mas rico en libros era el de Corias, á las inmediaciones de Cangas de Tineo. El Claustro nombró una comision que examinase lo que debia trasladarse á la Universidad; pero compuesta de personas, si muy dignas, opuestas á la supresion, se trajeron solamente algunos cientos de libros de escaso interés y tamaño, olvidando los demás á pretesto del coste de la conduccion.

rias, y con motivo de arreglos interiores trasladada de su antiguo local al que hoy ocupa, hízose nuevo el resto de ella y se colocaron los 18.000 volúmenes de que actualmente consta la biblioteca. Bastante provista de clásicos griegos y latinos, de los cuales hay en gran número las mejores ediciones del siglo XVIII, aunque no completas las colecciones, abundante tambien en libros de historia antigua eclesiástica y nacional, de teología y de derecho, puede decirse que representa el movimiento científico del siglo pasado en España hasta donde llegan el *Journal des Savans*, las memorias de la Academia francesa, las actas de Elixia, y otras colecciones de esta clase. Paralizada hasta 1845, ha de ser difícil llenar este vacío de mas de medio siglo, lo que se ha procurado sin embargo, reuniendo los clásicos franceses y algunos ingleses, italianos y alemanes, á pesar de lo cual se encuentra pobre en historia estrangera y en ciencias morales y políticas, siendo de mucha mas importancia y abundantes las adquisiciones que se han hecho en ciencias exactas, físicas y naturales. De este modo la biblioteca de la Universidad de Oviedo, contando tambien no pocos libros curiosos por su rareza ó valor bibliográfico, encierra hoy, á no dudarlo, tesoros científicos de gran valor, y que la hacen digna de proteccion y acrecentamiento (1).

---

(1) Véanse algunos de los libros á que nos hemos referido, notables por su rareza ó valor bibliográfico.

Manuscritos.

Juan de Rupescisa, *de Familiaritate physicæ*, en 4.°, en papel, siglo XV.

Varios tratados de medicina de D. Leonel Serrano de Paz, catedrático de aquella Universidad á mediados del siglo XVII, en folio, entre los cuales se halla un Diccionario árabe griego latino, vulgar de medicamentos, escrito en árabe con letras latinas.

Las astucias militares de Frontino, traducidas al portugués, y adicionadas por el mismo D. Leonel.

Un poema épico en octavas reales, titulado *la Guerra lusitana*, perfectamente escrito, sin fecha, autor ni dueño, en 4.°

Una Biblia latina de San Gerónimo, en vitela y muy bien escrita, en fólio.

Trece tomos en fólio de cuadernos de Cortes, copia del siglo pasado, y una multitud de papeles en una coleccion de varios manuscritos é impresos, que comprende mas de 40 tomos abultados.

Impresos.

1481.—Ambros. Spiera Quadragesimale de Floribus sapientiæ.—Fol.
1482.—Biblia Nic. Lyrani.—4 tomos.—Fol.
1487.—Virgilius cum commento Servii.—Fol.
1487.—Doctrinal de caballeros.—Fol.
1491.—Las Vidas de Plutarco.—2 t.—Fol.
1491.—Joan Gerson. La imitacio de Ihesu Christ, en valenciano.—4.°

Tambien tiene esta escuela un gabinete de historia natural rico de objetos en todos los ramos que comprende su estudio, gabinete compuesto en su mayor parte de donativos hechos por los naturales del pais, en tal número que con razon se vanagloria la Universidad ovetense de ser una de las que poseen mejores colecciones de este género. El gabinete de física se encuentra asimismo á grande altura, igualmente que el de química, en los cuales apenas se nota falten máquinas ó instrumentos necesarios para la mas ámplia enseñanza. El jardin botánico se halla en caso análogo, aunque naciente, establecido en San Francisco, lejos de la Universidad; y por último, esta escuela, que con tan buenos medios materiales de enseñanza cuenta, reune tambien en su seno un ilustrado claustro de profesores que derrama la fecunda semilla de la ciencia en la gloriosa capital de Asturias.

Además contribuyen dignamente al mismo objeto la escuela práctica, y el Seminario de maestros, establecida la primera en el convento de San Francisco, y el segundo en el antiguo colegio de San Gregorio de los Pardos, fundacion hecha, como ya indicamos, al mismo tiempo que la Universidad literaria por D. Fernando de Valdés; el colegio de San Isidoro, establecimiento provincial bajo el protectorado de la Universidad literaria, abierto el 15 de setiembre de 1846; el de Santa Catalina, ereccion del mismo Valdés para enseñanza de niñas, tambien bajo la dependencia de la Universidad, que de sus fondos la levantó un edificio á propósito; el colegio de San Pedro de los Verdes, creado en 1593 por el Canónigo D. Pedro Suarez, y el de San José en el año 1662 por el Dr. D. Pedro Diaz Oseja, Arcediano de Villaviciosa; establecimientos de enseñanza que, aunque algunos de ellos casi estinguidos, bien revelan el alto aprecio que en todos tiempos se dió á la pública instruccion en la capital del principado.

1492.—Silius Italicus.—Fol.

1493.—Speculum Vincentii Bellovacensis.—4 en fol.

1496.—Repertorio de Montalvo.—Fol.

1496.—Joann. Pici Mirandulani Opera.—Fol.

1499.—Opuscula Spiritualia, imp. en Monserrate.—8.° pequeño.

1501.—Comœdia Philodoxeos Joann. Bapt. Alberti.—Salamanca, Joan Siger de Silgenstat. En 4.°

Sin fecha.—De Regimine Rusticorum.—4.°, imp. en Lovaina por Juan de Westfalia hácia 1475.

Nicol. de Lyra in quatuor Evangelia.—Fol., perfectamente conservado, sin portada, suscricion ni registro al fin: puede pasar por incunable.

—Otro de los edificios que, aunque de moderna época, llama la atencion por su severa forma, es la casa de Ayuntamiento, construida en 1622 por Juan de Naveda, y continuada despues en 1659 por Marcos Velasco. Formado todo él de sillería, consta de un grupo central sobre el arco antiguamente llamado *Cima de Villa,* y dos á los estremos de la obra. Sirve de remate al primero un fronton de buenas proporciones, y dos torres á los segundos, de las cuales la de la izquierda está sin terminar. Unidos estos cuerpos por dos galerías abiertas, de trece arcos de planta baja, llevan encima balcones corridos, y el fronton que remata el grupo central tiene las armas Reales y la inscripcion siguiente.

REINANDO LA MAGESTAD DEL REY DON FELIPE IV NUESTRO SEÑOR,
Y SIENDO GOBERNADOR Y CAPITAN GENERAL DE ESTE PRINCIPADO
DON ANTONIO CHUMACERO DE SOTOMAYOR,
DE SU CONSEJO Y OIDOR DE LA REAL CANCILLERÍA DE VALLADOLID
SE HIZO ESTA OBRA AÑO DE 1622.

Con el escudo de la ciudad á su derecha campea en el centro la lápida que dice «Plaza de la Constitucion,» llevando á su izquierda las del Gobernador Chumacero.

No menos dignos de mencion son tambien los edificios de la carcel, cuyos primeros planos fueron debidos al arquitecto Cayon, y el hospicio provincial. Fundado por D. Isidoro Gil de Saz, regente de la Audiencia de Oviedo, consiguió verle terminado, habiéndole emprendido en 2 de julio de 1749, á los tres años, en 1752, bajo la direccion del arquitecto Pedro Menendez, á quien se debe aquel gran edificio, dividido en tres crujías paralelas á la fachada, y tres perpendiculares á la misma, con su severa decoracion, perfectamente labrada con arreglo á los principios del orden dórico. El régimen administrativo de este establecimiento corresponde á su grandeza, siguiendo las bien meditadas ordenanzas de su fundador, aunque modernamente innovadas por haber pasado, como todos los de su clase, á componer parte de la administracion pública.

Pero antes de términar el examen de los monumentos que guarda la ciudad, fijémonos en una grande hornacina abierta en el espesor de la muralla, y en la cual se conserva bajo un arco adornado por la parte esterior

con dos pilastras de cantería, coronadas por una cornisa de perfil jónico, un modesto sarcófago de marmol negro, sobre cuatro gradas, con zócalo, plinto y fronton, en medio de cuyos remates se ostenta un grande escudo de marmol blanco con corona y armas Reales, llevando en el plinto en resaltada lápida la siguiente inscripcion con caracteres de bronce dorado:

GASPARI. MELCHORI. A. JOVE-LLANOS. CLARO. GENERE. GEGIONE.
NATO. NORBÆ. CÆSAR. ORDINI. EQUITI. MUNIIS. PLURIB.
HISPALI. URBI. EXPECTAT. OMNIUM. ABSOLUTA. FUNCTO.
ORATORI. MOSCOVIAM. DESIGN. REG. CATHOL. CONCILIAR. IN-
TIMO. SUPER. INSTIT. ET. GRAT. NEGOT. BONOR. OMNIUM.
SIMUL. PLAUSU. SUMMO. PRÆT. CONSTIT. DE ASTURICA.
GENTE. OPTIME. MERITO. GEGION. VIA. CARBONAR. QUE.
FODINIS, APERT. NOVO. SCIENCIAR. INSTITUT. INVENTO. ERECTO.
ASTUR. REI. PUBL. CURATOR. ORDO. HOC. MONONUMENT.
EXIMIÆ. VIRTUTI. DEBIT. D. P. P. V. INVENTI.
ERIGEND. CURAVIT. REG.
CAROLO. IV. A. SAL. CIↃIↃ. CCXCVIII.

Dos escudos pequeños, tambien de marmol blanco, con las armas del principado y de Jovellanos, campean á los lados de la inscripcion, y en el fondo de la hornacina se lee esta otra:

POR ACUERDO
DE LA EXCMA. DIPUTACION DEL PRINCIPADO
SE REEDIFICÓ ESTE MONUMENTO
Y SE CONSTRUYÓ EL ARCO Y REJA QUE LE CUSTODIA
AÑO DE 1835.

Así como en el friso de la cornisa:

A LA MEMORIA DE JOVELLANOS.

Tal es Oviedo; tales los principales recuerdos históricos que encierra; tan importantes sus principales monumentos. Lástima grande que su indus-

tria y su comercio no se encuentren á mayor altura, por causas que no son de este lugar; pero de todos modos, la capital del Principado bien puede ostentar orgullosa su historia y los blasones de su escudo; aquel escudo que con tanto amor patrio supo definir Tirso de Avilés cuando dijo (1):

La antigua Oviedo, morada
De varios Reyes cristianos,
Pinta la cruz tan preciada,
Que en ella fue fabricada
Por las angélicas manos.
La cruz por armas tomó
Por el milagro acaecido,
La cual contínuo llevó
Por bandera y apellido
En las guerras que venció.

Ciudad que como ella guarda en toda su pureza el tesoro de respetuoso amor que siempre la inspiraron sus Reyes, natural era que, al recibir á la augusta nieta de Pelayo, se entregase al mas espansivo júbilo; y asi veremos siempre que sus hijos, en los cortos dias que SS. MM. permanecieron dentro de la histórica ciudad, las siguieron por todas partes, demostrando en su sincero entusiasmo los nobles sentimientos que les animaban.

A las diez de la mañana del dia 1.° de agosto los leales ovetenses tuvieron ocasion de victorear nuevamente á SS. MM. y AA. cuando estas se dirijieron á la Catedral para asistir á la Misa que ofició el Patriarca de las Indias, visitando en seguida todo el histórico y sagrado recinto; y poco despues las Musas asturianas recibieron señalada muestra del alto aprecio en que SS. MM. las tienen, al acoger, de regreso en Palacio, con la mayor distincion los augustos Monarcas á los tres jóvenes poetas que tenian el honorífico encargo de presentar á sus Reyes la rica corona poética que les dedicaba la juventud ovetense. Y á la verdad que en dicho libro, impreso con gran lujo y gusto tipográfico en el establecimiento de D. Benito Gonzalez,

---

(1) En su obra manuscrita titulada: *Linajes de Asturias.*

resaltaban tantas y tan relevantes dotes de inspiracion que dejaríamos incompleto nuestro trabajo si no diéramos cabida en esta obra á los varios cantos que contenia, llenos de ternura los unos, de energía los otros, y de elevados pensamientos y acrisolada lealtad todos ellos. La introduccion que á seguida copiamos, debida á la bien cortada pluma de D. Mariano Castaños, empieza á justificar nuestras alabanzas, confirmándolas con esceso las demás composiciones que la siguen.

Señora: Hay en la historia de los pueblos dias grandiosos, y por eso se graban en su memoria con rasgos imperecederos.

Siglos hace nuestros valles resonaron bajo el peso de la multitud, y el clamoreo de los *hurras* estremeció los aires.

Hoy tambien resuenan los aires con el clamor de los *hurras;* y los valles se estremecen bajo las pisadas en tropel de otras multitudes.

Entonces los gritos de aquel tropel celebraban la guerra y la victoria; ahora la voz de la multitud es de paz y de júbilo inocente.

En aquella época, Señora, la belicosa reconquista alejó á los Reyes de este pueblo leal; en nuestra época, las conquistas de los tiempos facilitan á este bello pais la presencia de sus Reyes.

¿Qué estraño es que nuestras voces despierten los ecos de las montañas, ecos adormitados desde que en ellas se acojieron la Monarquía y la Religion ha ya once siglos?

Tambien despertaron, Señora, medio siglo atrás, cuando Asturias repitió el grito de los mártires de mayo para conservar lo que en su suelo habia renacido; y protestó la primera solemnemente contra una de las mas rudas pruebas por que han pasado esa Religion y esa Monarquía.

Regocíjate, Asturias, regocíjate, porque hoy vuelves á ver dentro de ti la Monarquía.

La Monarquía, representada por una muger escelsa, una muger que reune todos los encantos de la juventud y todas las gracias de su sexo.

Y esa muger, tu Reina, no viene sola: viene acompañada de un esposo, joven como ella, y de su Real linaje; y estrecha entre sus brazos un tierno niño, un Príncipe augusto.

Y ese niño augusto va á ser conducido entre tus riscos á un lugar venerado, y allí será objeto de una ceremonia sacrosanta.

Regocíjate, Asturias, regocíjate; el tierno Príncipe lleva por título tu nombre.

Porque nuestros Reyes quisieron que tu nombre precediese al nombre de su

dignidad; quisieron que tú, primicias de su reino, titulases las primicias de la regia estirpe.

Y tu Príncipe se llama como una gloriosa raza de Reyes; y va á ser confirmado en la fe, allí donde defendieron su fe los primeros Alfonsos de esa raza.

Allí donde tremolaron la Cruz de la Victoria; la Cruz que ya veneró con sus labios el Príncipe niño, antes de conocer las sublimes tradiciones que representa.

¡Ah, Señora! ¡Cuán bella es la aureola que V. M. añade á los destellos de la corona regia! ¿Cómo no ha de ser grande el entusiasmo de vuestro pueblo?

Vuestro pueblo, que no ve solamente en V. M. la Reina; que ve además la muger, la madre, la cristiana.

Como Reina, tiene para V. M. la fidelidad y el respeto; como muger, la simpatía; como madre, el cariño; el amor, como cristiana.

Y prodiga sus bendiciones á la Reina y á la estirpe de la madre cristiana, y hasta la naturaleza parece secundarla desplegando sus bellezas.

Brillan en un cielo puro el sol y la luna; y ahuyenta la niebla de nuestras montañas.

Las montañas se cubren con flores; y las flores alegran el canto de los pájaros.

Los pájaros se bañan en los tranquilos arroyos; y los arroyos producen espumosas cascadas y atronadores torrentes.

Los torrentes y cascadas reverdecen los bosques; y los bosques agitan con sus ramas los aires.

Los aires rizan blandamente la superficie del mar; y el mar sosiega sus atlánticos furores.

El mar y las montañas, los bosques y los arroyos, las flores y los pájaros inspiran el arpa de los poetas; y los poetas ofrecen á los pies de V. M. sus modestas inspiraciones.

Que si ellas son humildes, al aceptarlas V. M. las hará grandes; grandes como el sentimiento que las inspira.

Y Dios, grande hasta el infinito, acoje la plegaria del sencillo; la acoje si es dictada por la fe, la esperanza y la caridad.

Y el poder de los Reyes es á semejanza de Dios; por eso están unjidos y son sagrados.

Y cuando los Reyes son imagen de Dios inspiran el amor; y se confia y se cree en ellos; y, como V. M., saben acojer las sencillas ofrendas de sus súbditos.

Acoja V. M. la que hoy presentan á sus Reales pies los poetas asturianos; acójala V. M. con la soberana benevolencia esclusiva en los Reyes.

Porque ellos no ofrecen solo las inspiraciones que les dicta su corazon; ofrecen tambien el corazon, que dicta sus inspiraciones.

¡Cuánta ternura se encuentra en esta lindísima composicion de Doña Manuela Suarez Bárcena!

A LA REINA.

Arrojan á tus pies ¡ó Reina mia!
Ramos de flores mil;
Y todas las mas bellas á porfía
Escojen del pensil.
Yo quise una corona primorosa
Formar con una flor,
Elijiendo á la vez la mas hermosa
En aroma y color.
Volé al jardin para encontrar alguna;
Con ardor la busqué,
Y olvidada de todos hallé una
Que afanosa corté.
Llevándola á mis labios tiernamente
La estreché con pasion,
Porque una flor que dura eternamente
Es grata al corazon.
Una rama de oliva á la flor bella
Entrelazada ví,
Cual si hermosa guirnalda Dios con ella
Formase para ti.
Entretejida con la verde oliva
¡Qué bien mi flor está!
Si no es la mas hermosa, es *siempre viva*,
Que no se agostará.
Mas no temas si acaso los colores
Se llegan á perder
De esas coronas de fragantes flores
Que arrojan á tus pies.
Que si marchitas quedarán mañana
Por el ardiente sol,
Hay para ti una flor siempre lozana
En el pecho español.
Es una siempreviva, que elocuente
Te muestra con verdad

Que á sus Reyes la España eternamente
Consagra lealtad.
La oliva que ves, Reina, entre sus manos,
Su muda admiracion,
Un pueblo te hace ver todo de hermanos
Con solo un corazon.
Un corazon, del cual noble hidalguía
Siempre la enseña fue,
Y que á ti y á tus hijos, Reina mia,
Tu pueblo guarda fiel.

El romance escrito por D. Teodoro Cuesta en el armónico dialecto del pais, bien merece sinceros elogios por la feliz manera con que supo vencer su autor las dificultades que ofrece este metro, tan español y tan cristiano, por mas que con árabe origen pretendan algunos bastardear su historia.

Ya la Reina está en Uvieo;
Ya la xente alegre danza,
Y mil ixuxús s'escuchen
Qu'el pueblu gozoso llansia.
Cuerren homes y muyeres
Deseosos de miralla,
Pos alloriáos d'á fechu
Están con ventura tanta.
Feliz ¡ó pueblu! que tienes
La dicha tan envidiada
De que á visitarte venga
La noble Reina d'España.
Esa Reina, que piadosa
Ye del probe en'á desgracia,
El aliviu de sos penes
El consuelu de so alma.
¿Qué muncho ye, qu'esta xente,
Teniendo fortuna tanta
Non cese d'entamar danses
Y en ixuxús se desfaiga?
Su queridu y rial esposu
Amorosu la acompaña,
Y la pequeña Infantina
Com'una azucena guapa.
Trai al Príncipe de Asturies,
A quien Asturies aclama
Com'un anxelin hermosu,
Pos ye d'anxelin so cara.
Válgat'el Señor San Pedro,
Nuestra Señora te valga,
A quien homildes pedimos
Te tenga siempre en so gracia.
Quiera Dios, niñin queridu,
Fiu de ilustres Monarcas,
Qu'esti pueblu, de quien lleves
El timbre que nos ensalza,
Te mire siempre dichosu,
Y en vida tranquila y llarga
Vea el mundo en ti otro Alfonsu
Como el *Sabiu* Rey de España.
Quiéralo el Señor San Pedro
Y la Virgen Soberana,
A quien homildes pedimos
Te tenga siempre en so gracia.

La de D. Juan María Acebal, escrita en el mismo dialecto, imitando con admirable maestría el candoroso decir de los aldeanos, á pesar de su larga estension, encierra tanto movimiento en las descripciones, tanta ternura en los afectos y tanta valentía en las imágenes, que sin disputa sería una de las mas galanas flores que embellecen esta corona, si todas ellas no la enriquecieran dignamente con su mérito respectivo. Hela aquí.

Á SO MAXESTA DOÑA SABEL SEGUNDA
Y AL SO FIU
EL PRÍNCIPE D'ASTURIES.

¿Tamien venís á venos, Señorina?
¡Vos, la Reina de todes les Españes!
¡Tamien venís á ver estes montañes
Como vieno so ma y la so hermanina!
¡Vos en Asturies, vos per isti Uvieo
Col so marido y co lo sos fiinos!
Mialmes del corazon los anxelinos!
Végole yo, Señora, y non lo creo.
Cuido que los mios güeyos se encandilen,
O que estó malu y co la callentura;
Ye un sueñu, ó ye deliriu de ventura
Que les xanes ó bruxes me lu enfilen.
¡Ay! non lo faga Dios: qu'al fin y al cabu
Que de gozu non puedo abrir el picu;
¡Fora com'el que suaña que ye ricu
Y despierta el probin sin un uchavu!
Pero esto e ralidá, oyo el toquidu
Que chirrien pe los aires les trompetes;
Vego en ringla esfilar tantos xinetes
Que bambolen el suelu col trañidu.
Polvu, tambores, músiques, pendones,
Soldaos con fosiles rellucientes,
Carricoches con dames y sirvientes,
Xenerales, menistros y mandones;
Arcos de triunfu, arena per el suelu,
Cortinaxe colgau en corredores,

Tumbidu de cañon y voladores,
Que alcen el gozu que mos sobra al cielu.
Y un xentiu inmensu que les güelles
Afala, que quier ver la prole hermosa,
Y miravos lluciente y gasayosa
Como la lluna está ente les estrelles.
Métanes d'isti piélagu de xentes
Que se mez como el mar aña les oles,
Esos neñinos son como dos soles
Que arrellumen dempues de les tormentes.
Y vos que mos los treis, sos la barquina
Que avasayando los cachones, fora
A purrimos el ancla salvadora
Y á la vera llevanos seliquina.
Démolos, dé pa cá, non tenga mieo,
Segurinos están nes nuestres manes,
Queremos gasayalos, feis galanes,
Y al Príncipe aclamallu per Uvieo.
¡Anxel hermosu de Sabel retueyu
Y de bonos consuelu y esperanza!
Si hasta el tronu de Dios mi ruego alcanza,
Suplicoi que te llibre de mal güeyu.
¡Asturies y Alifonso! ¡viva! ¡viva!
Mayorazu tien ya la monarquía;
Que pecheru y plebeyu siempre sia
Quin por tal desde hoy non lu arreciba.
¿Dacuando foi un dia tan risueñu
Como isti? ¿Verin nunca los vieyos
El encanto que miren nuestros güeyos?
¿Pasárayos jamás nin per ensueñu?
Florecerán cien años les praderes,
Les fontes riiránse á gorgolinos,
Y alegres cantarán los paxarinos,
Faciendo ñeros pe les carbayeres.
Pasarán diis; xarazarán les ñeves
Por Xenero cien veces secutives,
Y en les xeneraciones sucesives
Estes memories siempre serán nueves.

Los vieyos currucados cabe el fuebu
Endilgando á los ñetos mil conseyes
Pa ensiñayos amor á los sos Reyes,
Falarán d'isti casu siempre nuevu.
Les madres añarán á los sos fios
Al arrullo de cántigues y endeches
Que per isti sucesu serán feches
Y de gustu han quedayos dormecíos.
Y pe les esfoyaces y filances
Non habrá n'ixuxú nin Madalena,
Que solu isti cantar será el que suena
Per romeriis, per fiestes y per dances.
Pe los montes y valles noche y dia,
Fues home ó fues muyer, cante quien cante,
Les coples han de ser del neñu Infante,
Q'á Covadonga vieno en romería.
Pero váisvos! ¿Marchais ya tan aina?
¿Lleváismos ya el neñin, nuestru consuelu?
Pos casi mas quixéramos non velu,
Si nos lu habis de arrepuñar ansina.
Esténse un poquiñin mas en Uvieo,
Que los queremos bien, non hay falsía;
Esténse per iquí sol'utru dia
Que pa dise entovia ye bien ceo.
Pero non, cuerra, cuerra; ye muy xusto
Lo que á Dios se y ofrez cumplillo lluego,
Que non andar ronceru y galvaniego
Pescudando non mas el nuestru gusto.
Aunque si pa falai me dies recadu,
Que non volverá habelu tan aina,
Quixera que Vusté fora madrina
D'Asturies, del so fiu Prencipadu.
Non por probes, Señora, tuerza el picu
Y no y dé mas, que cuando allega el casu
Fará mas el que quier, aunqu'esté escasu,
Que non el que non quier estandu ricu.
Bon testigu foi Roma, qu'algun dia
De polu é polu el mundo enseñoriaba;

Pero ¡en Asturies! ya se contentaba
Con tener el castiellu d'Armatía.
Y el que á todes les xentes daba leyes
En isti picu corripiadu estaba
Y oyendo un ixuxú tiemblar, tiemblaba
Como al ullar del llobu les oveyes.
Dempues, cuando aquel Conde aborrecidu
Con xente y Rey perafogó á la España,
Y á sangre y fuebu hasta fartar la saña,
Al que muertu non vió, violu xuncidu,
Capitaneando á Asturies Don Pelayu
Y enfotándos'en Dios, blincó á la lliza,
Y ansi moros estrapa y los esñiza
Como los segadores un varayu.
Mas ¿pa qué tengo d'ir buscar histories
O dudaes por vieyes ó non cries,
Habiéndoles fresquines d'estos dies
Abondes pa empinar les nuestres glories?
Ya sabeis qu'hebo un home de munchu arte
En les coses de guerres y conquistes,
Que fexo á les naciones andar llistes,
Llamadu Napolion de Bonaparte.
Pero en lo que acasu naide soña
Y'en que aquesti guerreru ye asturianu,
Quier decir, qu'el entroncu, auque lexanu,
Lu tien en el conceyu de Piloña.
Porque *Bonos* y *Partes* d'apellidu
Haylos allí, y algun de aquesta tierra,
Cuando España era muncho, fó á la guerra,
Y en Córcega quedóse establecidu.
¿Fora milagru? non; cosa e notoria
Que de nada salieren les grandeces:
Mas volviamos falar de les proeces
Q'engastadas rellumen en la historia.
¡Vieno á España el francés con mil caluñes!
¡Féxose amigu pa metés'en casa!
Despiéslleny les puertes desque pasa,
El perxuru y traidor sacó les uñes!

Sépolo Asturies: declaroi la guerra;
Y l'águila que oyó la llercia y ruidu
Allá dende l'altura dió un xiblidu
Faciendo burla, y estruyó la tierra.
¡Ye verdá que dió bonos picotazos!
Pero Asturies quitoy la primer pluma;
Lluchó el Leon, y el Leopardu en suma
Arrastróla á morrer fecha pedazos.
Non y cunto, Señora, estes fazañes
Por vanidá, que non ye fidalguía,
Si non pa que supies que dalgun dia
Lo que foron, seriin estes montañes.
Aquí la cristiandá tevo la cuna,
El tronu, llibertá é independencia,
Y la llicion que ensiña la esperencia
Queda mas apiegada que dalguna.
Si dacuando quixeren mal guisadu
Facei por ambiciones palacieres,
Cueye el camin d'Asturies á carreres
Y encáxese en metá del Prencipadu.
Si hast'aqui la truxés so bon'estrella
Dengun seri'atreviu de tocalla
Cada cuetu e un castiellu pa guardalla,
Y cada home un héroe en defendella.
Y aunque fora precisu algun milagru
(Mas que non hay la fe que dalgun dia),
Barrunto que par'esto se faria,
Que aqui está Covadonga y el Monsagru.
Ya q'estebo escuchándome hast'agora,
Y por min aparó la so llitera,
Non la molesto mas, que ye cansera;
A Dios, Señora, á Dios; á Dios, Señora.
¡Ya se foi! Venii acá: col llantu miu,
Neñes, llorá con empapiellu tantu
Que se faga utru mar del nuestru llantu
Pel que navegue en calma el so naviu.
Rodiyavos aquí: pedii que duelgu
Teng'el Señor d'aquestos navegantes,

Y qu'á puerto seguro lo mas antes
En paz y en salvu sáquelos del pielgu.
«¡Señor! que pa que tu pueblu pudiera
Seguir el viaxe al campu Palestinu
En medio el mar ficístei un caminu
P'el que pasó á pie enxuchu á la otra esfera,
Espurre desd'el cielu ora tu manu,
O umbia un anxel que barqueru sea
D'aquesta Rial armada que marea
Les espumantes oles del Oceánu.
Va tambien á cumplir santes promeses,
Como entoncenes fó pueblu xudíu;
Como diven allí van n'el navíu
Xosués y Aarones y Moiseses.»
Llevantá. ¿Non sintiestes movimientu?
¿De un ruidu lloñi non percibiis nada?
¿Non vos da nes narices tafarada,
Cosa de melecines ó de ingüentu?
Ye'n Covadonga; ya llegó la xente,
Alli'stá ya la Reina y el Infante,
Y el abad y callóndrigos delante,
Van á facei á Dios el Rial presente.
Otra vez tiembló el suelu, y un rellumu
De lluz muy suave sal per una rexa,
Golor de mizcle en la rodiada dexa,
Como si del inciensu fora el fumu.
Non gurguteis agora, estavos quietos,
Y dexaim'escuchar. Salió utru rayu,
Y en medio apareciόse Don Pelayu,
Que se pon á falar con los sos nietos.
«Dios soberanu, diz, que desde el cielu
»Consentiis y ordenais lo d'acá abaxo,
»Gracies vos doy, Señor, porq'al fin traxo
»Vuestra bondá pa min isti consuelu.
»¡Cuántos siglos fa ya, Alonsin queridu,
»Que aguardaba que tú, mi amadu neñu,
»Viniés á espavilame d'isti sueña
»Que gozu en santa paz aqui metidu!

»Yo non me quexo, non, que aquí tiradu
»Ente gafures y ente sacaberes,
»Me furaren los güesus les goteres
»De tantos ñetos mios olvidadu.
»Q'isti furacu del que yo ganevos
»El tronu que gociais, con gran trabayu,
»Ye un sepulcru pa min munchu mas gayu,
»Que non los que ficiestes pa metevos.
»Al pie d'esta santina, q'e quien vela
»Po lo que vos gané con el so amparu,
»Si ella la estrella ye, si ella y'el faru
»Q'á España lluz, yo fago centinela.
»Escucha agora, Infante, los conseyos
»Que tu guelo te da, pa si algun dia
»Fores mandon d'aquesta monarquía,
»Vivas en paz con nobles y plebeyos.
»Encomiéndote á Asturies que ye noble;
»Ten en l'alma encaxada esta santina,
»Y pon la confianza mas aina
»En la Cruz, que yo fixe una de roble.
»Con aquestes tres coses de tal modu
»Aquí á los moros dí de barganades,
»Que fuxeron á galmios sos manades,
»Dexando otra vez llibre el reinu godu.
»Has de ser xustu y poco xusticieru,
»Amar al pueblu como el padre á un fiu,
»Y pel mesmu raideru ha ser mediu
»En la xusticia el noble quel pecheru.
»Con los de fuera tú has de ser prudente,
»Nin abaxate muncho, nin alzate;
»Pe les bones, si puedes, gobernate,
»Que ye cara la guerra de oro y xente.
»Non te falo ya mas, que al fin y al cabu
»De Alifonsos quedóte bon espeyu;
»Imitallos non mas ye mi conseyu,
»Q'un ye *xustu*, utru *sábiu* y utru *brabu*.»
Dixo, y volvió metese en a'güesera;
Cayó encima la llábana, y tapólu;

Fèxose la funcion, quedó illi solu,
Y cada un esfiló per so carrera.

Tambien abundan en inspiracion y rica vena las siguientes composiciones, que formaban parte del *Album*, debidas la primera á D. Ramon Huerta y Posada, la segunda, acróstica, á D. Eduardo Bustillo y Perez, y la tercera al ya citado D Mariano Castaño.

A EL PRÍNCIPE DE ASTURIAS.

Soneto.

—

Yo vi, soñando, en vaga lontananza
Cubierta de dolor la patria mia;
Vi á sus hijos llorando noche y dia,
Borrada de sus pechos la esperanza.
Vi al angel del terror y la venganza
Sembrando la discordia y la falsía,
Y entre las sombras proclamar oia
La negra esclavitud y la matanza.
Vi luego aparecer en el Oriente,
Bajo radiante pabellon de grana,
Un niño en áureo trono reclinado:
A su sonrisa fulguró riente
El porvenir de la nacion hispana.....
Y ese niño eres tú, PRINCIPE ansiado.

A LA REINA.

Alen!..... ya en sus alas fugitivo el viento
Irá llevando entre aromosas flores
Aoces de bendicion y de contento,
Al par de sus dulcísimos rumores.
Izanse mil flotantes banderolas;
Soberano tu nombre resplandece
Alzado entre las armas españolas;
Buscan eco los cantos que te ofrece
El bardo astur..... y en mi olvidada lira
Tedo sonando al fin se desvanece.

Si en los besos del aura que suspira
Escuchas mi cancion, en la memoria
Grabarla puedes, que tu amor la inspira.
Unido ves en la brillante historia
Noble respeto á nuestro amor profundo,
Dorados timbres de tu escelsa gloria;
Ambos, ó Reina, admiracion del mundo.

A LA REINA.

Si entre el clamor de universal contento,
Que del valle á la cima se levanta,
Llega á herirte, Isabel, en vago acento
La voz humilde que tu gloria canta,
Benigna acoje en tan feliz momento
De amor sincero la protesta santa,
Que pretende elevar hasta la altura
De tu espléndido sólio un arpa oscura.
Ese pueblo que ves, ¡ó gran Señora!
Joya oculta en los montes de Occidente,
Que con profunda lealtad te adora,
Vive eterno en la historia por valiente;
Y pues cuna al nacer dióme en buen hora
Asturias la animosa, independiente,
Escúchame, Isabel, que soy su hijo,
Y con ella mi canto te dirijo.
Si el Eterno en sus fines misteriosos
De tu pueblo abatió la frente altiva,
Y de aquellos ¡ó dias victoriosos!
Guarda tan solo una memoria viva,
De otros tiempos de gloria, venturosos,
La fulgente esperanza en él reviva,
Que tal vez en tu hijo está mirando
Un Carlos invencible, un Gran Fernando.
Oigame el cielo, y el leon de España,
Altivo sacudiendo la melena,
Que del *Olvido* en las corrientes baña,
Como un tiempo su frente alce serena,

Y al ronco grito de su noble saña
Clame la Europa de temores llena:
«Tornó para la Iberia el fausto dia
De Numancia, Lepanto y de Pavía.»
Del leon, Reina escelsa de Castilla,
Que tu trono sostuvo entre su garra,
Mira la faz que ante el guerrero humilla,
Y el dur pecho de placer desgarra:
Fija en tierra con furia la rodilla,
Quiebra en pedazos la opresora barra,
A la voz de tu Alfonso mira al cielo,
Y con hondo rujido atruena el suelo.
Pero ¡ay! que el entusiasmo me enardece,
Y el curso de los tiempos adelanto;
El recuerdo del mal se desvanece.....
¡Fascina el brillo de la gloria tanto!
Una aurora en el cielo resplandece,
Rico de tintas su radioso manto:
Espere, pues, con ánsia el alma mia
El que anuncia de gloria eterno dia.

Pero la oda firmada por Doña Concepcion Arenal de García Carrasco, y que entre las poesías de dicha Corona hemos dejado para la última, porque el nombre de una hermosa las empiece y el nombre de otra hermosa las concluya, es indudablemente una composicion que nuestros clásicos hubieran llamado magistral, sin que ni por un momento decaiga la inspiracion en sus largas estrofas, ni apenas encuentre el mas rígido censor motivo para la crítica en sus bellísimas formas. Tierna y apasionada cuando se dirije al Príncipe de Asturias con el mas dulce apóstrofe que puede una mujer llamar á un niño, enérgica y poderosa cuando recuerda las glorias de Asturias, y original y conmovedora en el pensamiento con que termina, bastaria esta composicion por sí sola para levantar muy alto el valor de esa Corona poética, aun cuando no le aquilatasen las ricas joyas del genio que ya hemos presentado á nuestros lectores.

A S. A. R. EL PRÍNCIPE DE ASTURIAS.

El estruendo marcial de los cañones,
De las campanas el clamor sonoro,
De un pueblo entusiasmado el bello coro
Armónico en los nobles corazones,
De música y de amor la poesía,
Y proyectiles mil cruzando el viento,
Cual pruebas de ventura y de contento
Que el hombre alborozado al cielo envia;
Tanta voz elocuente que sin arte
Conmueve el corazon mas altanero,
Tanto voto sincero
En que el cálculo vil no tiene parte;
Ese sonido prolongado, inmenso,
Que es de la multitud como el incienso,
En los aires resuena,
El eco le prolonga,
Y le repite en sus montañas Lena,
Y torna á repetirle Covadonga.
¿Lo escuchas con temor? ¡ó niño augusto!
Ven, ven, y no hayas miedo:
Es la muy noble, la leal Oviedo,
Cual madre cariñosa,
Queriendo estrechar mas sagrados lazos;
Asturias, que á su Príncipe gozosa
Le muestra el corazon, le abre los brazos.
Sonrie complacido
Con esa celestial risa primera,
Que tan solo una madre ha comprendido,
Reflejo de esperanza lisonjera,
O recuerdo profundo
De otro mejor y mas dichoso mundo.
Sonrie dulcemente,
Y la sonrisa angelical y pura
De tu boca inocente,
Caiga sobre este suelo

Como una eterna bendicion del cielo,
Y de paz sea nuncio y de ventura.
Desde que viste la gigante sierra,
Límite de Castilla portentoso,
¿Mas risueño no estás y mas gozoso?
¿No respiras mejor en esta tierra?
En el moverse de tu erguido cuello,
Y en tu cándida frente se retrata
Una impresion á la existencia grata:
Todo aquí es grande, y noble, y dulce, y bello.
Con argentinas voces y süaves
Se revela del pueblo la alegría,
Y parecen tener mas armonía
Los coros no ensayados de las aves.
Naturaleza ostenta su pujanza
Sobre los montes que en las nubes pierdes,
Y en fértiles campiñas, siempre verdes,
Emblema de la paz y la esperanza.
Vive en estas regiones
Una raza valiente,
Sufridora, leal, inteligente,
A quien debe la patria altos varones.
Halla aquí sus oráculos la ciencia,
Sus héroes la milicia,
Apóstoles la dulce independencia,
Mártires la verdad y la justicia.
Los límites que abarque tu memoria
Han de venir estrechos
Para encerrar los fabulosos hechos
Que de este pueblo conservó la historia.
Se alzó el genio del mal, y por dos veces
El caliz del oprobio y desconsuelo
Nos ordenó apurar hasta las heces.
Del africano suelo
Lanza con fiera saña
Sobre la triste España
Una invencible y descreida gente,
Y no hay á su poder coto ni valla,

Que todo lo destruye y avasalla
Cual rio abrasador de lava ardiente.
Ya no hay patria. De Calpe hasta Moncayo
Sus leyes dicta la falanje impía;
¡Vives!..... vivirás siempre ¡ó patria mia!
Salvóte en Covadonga Don Pelayo.
Dios, en su alta justicia impenetrable,
Un angel destructor mandó á la tierra,
Duro, altivo, implacable;
Su vida fue la lucha, fue la guerra;
A su ambicion el mundo vino estrecho;
Encadenó á su carro la victoria;
Llamó al éxito gloria,
Y á la fuerza brutal llamó derecho.
Su indómita arrogancia
Dijo:—«Es mia la Francia.»—
Y un instante despues:—«La Europa es mia;»—
Y la Francia y la Europa obedecia,
Y recibieron sus sangrientas leyes
Los pueblos aterrados y los Reyes.
Resistir fue delirio, fue quimera;
Asturias la primera
Protestó contra el fallo de la suerte,
Lanzando al invencible reto á muerte.
De cólera, de fuerza, de pericia
Hizo el coloso aterrador alarde:
Ella su riesgo no midió cobarde,
Pesó como valiente su justicia.
No pasarás de aquí, dijo al tirano;
Y de aquí no pasó: su ambicion loca
Se estrelló cual se estrella ante una roca
Espumoso y rujiente el Oceano.
Es bello, ¿no es verdad? niño inocente,
Príncipe ser de tan heróica gente,
Ver que tu nombre aclama,
Y leal, y sincero, y fiel te ama.
Si mil plegarias sobre ti acumula,
Si dicha te desea y bienandanza,

No es que tú representes la esperanza,
Que el pueblo para amar jamás calcula·
Págale, en siendo Rey, ¡ó dulce niño!
Esta deuda sagrada de cariño.
¡Cuando tú seas Rey! Hasta ese dia,
¡Qué de peligros á tu regia cuna
Ha de mandar versatil la fortuna,
Y habrá de acumular la muerte impía!
Si se ve amenazada
Tu fragil existencia,
De un angel protector sea amparada,
Y él te inspire respeto por la ciencia,
Veneracion por la virtud sublime:
Tú seas el consuelo del que gime,
Tú el fuerte defensor de la inocencia.
Nunca te implore en vano
El debil oprimido;
Jamás el opresor te muestre ufano
Los que á sus pies sangrientos han caido.
La lisonja engañosa
Rechaces con tu mano vigorosa,
Y la santa verdad te sea amiga,
Y acojas con amor al que la diga.
Si alguno te ofendió, su nombre ignores,
Tengas el bien hasta el morir presente,
Y culpado ó inocente,
Con el que es desdichado amante llores.
Inflexibles no mas sean las leyes;
La piedad hace dioses de los reyes.
Acójate gozoso
El pobre miserable en su cabaña,
En su alcazar el noble poderoso.
Invencible otra vez se muestre España;
La fortuna te siga en cuanto emprendas;
La dicha sin virtud no la comprendas;
Y Dios te auxilie pio,
Y el dolor no conozcas, hijo mio.
Perdona, sí, perdona,

¡Oh! tú que has de ceñir una corona,
Si á ti con este nombre me dirijo:
Una mujer que para un niño implora
La asistencia del cielo protectora,
Sea pastor ó Rey, le llama hijo.
Seas justo y feliz. Pero risueña
No juzgues que te halaga la fortuna
Porque doró falaz tu regia cuna:
Quien eso diga, la verdad desdeña.
Es noble tu mision, grande, gloriosa,
Y á la par es tambien dificultosa.
Dios te envia á la tierra
En un momento de amargura mucha;
No es entre el bien y el mal la facil lucha:
Los buenos entre sí se hacen la guerra.
Has de verlos herirse á competencia
Con tranquila conciencia;
Has de mirar su torba frente adusta
Negándose á piedad por sus contrarios;
Has de escuchar que todos temerarios
Morir pretenden por la causa justa.
No lo olvides jamás ¡niño inocente!
En este duelo, que de tantos modos
Ofende al justo Dios que le consiente,
Nadie tiene razon, la tienen todos:
La justicia está enmedio; el Rey que mande,
Enmedio debe estar para ser grande.
Seas grande y feliz. Mira: hubo un hombre
Que fue Rey como tú serás un dia,
Que tu cetro regia,
Que recibió al nacer tu propio nombre.
Si tiene allá en la historia
Un número tal vez al nombre unido,
Dase presto al olvido;
Porque para su gloria
Respetuoso el labio
Le llama de Castilla *Alfonso el Sabio*.
Es bello ¿no es verdad? este dictado

Que la justicia sella,
Por un Rey con la ciencia conquistado.
¡Oh! para un Rey existe otro mas bello,
Sí, mil veces mas bello, no lo dudes,
Y el mundo le conceda á tus virtudes.
Cuando pase la muerte rudamente
Su terrible nivel sobre tu frente;
Cuando, sujeto á las eternas leyes
Que destruyen la física existencia,
Llegues sin mas poder que tu conciencia
Al Dios de los pastores y los Reyes;
Cuando no haya corona ni grandeza,
El pueblo, descubierta la cabeza,
Vertiendo llanto y de amargura lleno,
Escriba en tu sepulcro: *Alfonso el Bueno.*

Por último, no es menos digna de nuestros elogios la composicion en prosa con que termina la Corona, debida al apreciable joven D. Justo Alvarez Amandi, la cual, aunque sin los encantos de la rima, ofrece rasgos poéticos, y pensamientos no menos tiernos que los que dejamos copiados. Dice así:

Á S. M. LA REINA.

I.

¡Salve, salve, Reina adorada! Oviedo te saluda en los trasportes del mas ardiente júbilo; mil voces hoy te aclaman con frenético entusiasmo; y el viento, que ávido recoje los ecos de aclamacion y de amor, llevará hasta tu oido el sentimiento unánime de nuestros corazones. . . . . .
. . . . . .

Mas ¿qué nuevo acento viene á herir nuestros oidos? ¿Qué voces son esas que llegan hasta nosotros, atravesando el aura presurosas, para confundirse con las que resuenan en torno de nuestra Soberana?

Es Covadonga que repite el eco de Oviedo: son los primeros atletas de la lucha salvadora emprendida en dias gloriosos y lejanos, que, levantándose del

sepulcro, unen sus voces á las de nuestro pueblo: es el ínclito Pelayo y los suyos, que responden en la cóncava montaña á los gritos lanzados en la ciudad de Fruela y de Alfonso el Casto.

Oviedo y Covadonga se unen hoy en amoroso lazo, para evocar al través de once siglos sus gloriosos recuerdos, y recibir en sus brazos á la magnánima princesa que ocupa el trono, cuyos cimientos echaron algun dia sus esforzados hijos.

II.

Ven, ven, Reina querida. El pueblo que has de pisar se encuentra alfombrado de flores: el pueblo entusiasmado te aclama con repetidos himnos de júbilo.

Ven, ven al templo santo donde reposan los Reyes de Asturias, y bajo sus majestuosas bóvedas da ensanche al sentimiento que en ti escitan recuerdos venerandos.

Humíllate ante la majestad del Rey de los Reyes, y dirije tus súplicas y oraciones al Dios de poder y de grandeza al pie de los altares sacrosantos.

¡Señor! Suba la oracion de tu sierva hasta el trono de la misericordia, envuelta en la nube del incienso. Recíbela propicio, y no desoigas las súplicas que te dirije, mezcladas con los cánticos sagrados que entonan tus ministros.

Desciendan de lo alto ¡ó Dios de bondad y clemencia! tus bendiciones sobre ella, sobre su familia y sobre su pueblo, y el angel de la paz y la ventura vele contínuamente por la existencia de la augusta Isabel.

Pero entrad ya, Reina piadosa, en la mansion donde reposan las cenizas de los Reyes: en la capilla *del Rey Casto*.

¡Oh! cuando entre los nombres grabados en las urnas cinerarias veais repetido por tres veces el nombre de *Alfonso*, ¡con cuánta violencia palpitará vuestro maternal corazon! ¡Cuán fuertemente estrechareis en vuestro seno al hijo de vuestras entrañas, al angelical *Alfonso*, iris de paz y de consuelo!

Entonces elevareis de nuevo al cielo vuestra plegaria, y direis al Dios que habita en las alturas: «Señor, yo os ofrezco al hijo de mi corazon: aceptadlo con ojos de misericordia, é inspiradle gracia para que, llegando á reunir las virtudes de los tres primeros Alfonsos, sea en su dia un Rey *Católico*, *Casto* y *Grande*.»

III.

El dia de hoy, Señora, marcará en la existencia de Oviedo uno de esos acontecimientos siempre grandes en la vida de los pueblos. El gozo que inunda á los habitantes de esta noble ciudad es hijo de vuestra presencia, y este hecho estraordinario jamás se borrará de su memoria.

Las gentes os aclaman, y piden al cielo que haga desceder sobre vuestra cabeza todo el tesoro de sus bendiciones.

Las aclamaciones de la multitud, que hoy pueblan los aires, prolongarán sus ecos hasta las generaciones futuras. Oviedo esculpirá en su historia el suceso de este dia en letras de oro.

Y cuando nuestros hijos pregunten admirados cuál es la causa de que tanto resplandezca esa página gloriosa en los anales patrios, contestaremos indicándoles el nombre que la inmortaliza, ese nombre tan grato á los ovetenses, vuestro nombre augusto: Isabel II.

Recuerdo de su munificencia, y de lo grato que le fué el presente de las Musas asturianas, dejó S. M. en ricas joyas á la comision que tuvo la alta honra de poner en sus Reales manos la Corona poética; y poco despues visitó detenidamente, dando muestras de sus conocimientos históricos y artísticos, las iglesias de San Tirso, San Juan y San Pelayo, el palacio episcopal y el hospicio.

En el gran patio de este establecimiento, decorado con elegante sencillez, alzábase entre cuatro mástiles, en que ondeaban vistosos gallardetes, un pedestal que sustentaba el busto en bronce de S. M. la Reina. Los desgraciados niños allí acojidos, vistiendo su modesto uniforme, y formados en dos filas á uno y otro lado, recibieron á los Reyes con un conmovedor himno, letra del ya citado Sr. Bustillo, y música del Sr. Cuesta, mientras dos preciosísimas niñas, con trajes imitando al que viste á los ángeles la devocion, pero siendo aún mas angélicos sus rostros, ofrecian á S. M. un magnífico ramillete, que la augusta Señora recibia visiblemente conmovida. En seguida visitaron SS. MM. todos los talleres y dependencias del asilo, que sin disputa se halla á gran altura bajo la celosa direccion del Sr. D. Francisco Mendez Vigo; y poco despues regresaban los Reyes á Palacio en medio de víctores y aclamaciones.

En la noche del mismo dia 1.° tuvo lugar una espléndida comida, con que obsequiaron SS. MM. á los principales personajes de la provincia; teniendo el honor de ser invitados á ella, además de los Ministros, los Sres. Marqueses de Gastañaga, Ferrera y Campo-Sagrado, los Condes de Toreno y Revillagigedo, y el Sr. Menendez de Luarca, con los gefes de la etiqueta de Palacio; y terminada aquella estuvieron los augustos hués-

pedes asomados gran espacio de tiempo al balcon, recibiendo del pueblo, que en la plazuela danzaba y cantaba alborozado, las mayores muestras de adhesion y cariño.

Poco despues tuvo lugar una escena conmovedora.

Serian las once menos cuarto cuando S. M. espontáneamente manifestó su deseo de salir á la calle á pie para ver la iluminacion. Con la presteza que distingue siempre sus resoluciones cubrió su cabeza con la airosa mantilla española, y salió del Real Palacio apoyada en el brazo de su augusto esposo, que vestia de paisano sin condecoracion alguna. Seguíanles los individuos de la alta servidumbre; y al ver S. M. que se disponia fuerza para escoltarla, y el zaguanete de Alabarderos, mandó se retirasen todos: pues la Reina comprende y sabe que lleva por donde quiera, cual la mejor garantía de su seguridad, corazones nobles y leales. Así, cuando rodeada de la multitud, cuyas olas sin cesar crecian, las personas de su servidumbre trataban de contenerlas, decia les dejasen, que nunca se habia visto mas feliz que entonces, en medio de su pueblo y rodeada de sus hijos. Y sin embargo, en aquella memorable noche observábase una circunstancia muy significativa, y que prueba bien el profundo respeto que, á la vez que su acendrado amor, guardan siempre puros los asturianos para sus Monarcas. La gente se agolpaba en tal número que apenas quedaba espacio donde poner el pie; y á pesar de ello, el poderoso empuje de la multitud, al llegar cerca de SS. MM., cesaba repentinamente, haciéndose atrás hasta una respetuosa distancia, como la ola del mar que al llegar á la playa se retira saludando con su franja de espuma la tierra que Dios le ordenó arrullar, pero no invadir. De este modo, retratada en el noble y simpático semblante de nuestra Reina la mas espansiva alegría, recorrió en union de su esposo las calles de San Juan, Platerías, Plazuela de la Catedral, de Alvarez Acevedo, calle Canóniga, de San Antonio, Cima de Villa, Plaza, Magdalena, el Fonton, Rosal, los Pozos, la Picota y la plazuela de Porlier, regresando entre vivas y gritos de entusiasmo á su Palacio á las doce, mientras la multitud seguia agolpada á las puertas repitiendo sus jubilosas demostraciones. Hasta la naturaleza parece quiso tomar parte en estas escenas de dulce confianza entre el trono y el pueblo, pues á pesar de las nubes que con frecuencia cubren los celajes asturianos, en aquella señalada noche presentaba el cielo un manto de oscurísimo azul, salpicado de

rutilantes estrellas, mientras una brisa fresca y suave traia en sus alas los vivificadores aromas de las montañas vecinas.

El siguiente dia 2, varios jóvenes vestidos con esquisito gusto al estilo del pais, hicieron en nombre de los Concejos á los Augustos viajeros modesta pero apreciable ofrenda de flores y de frutos; y á las cuatro de la tarde se dignó S. M. recibir á las autoridades de Oviedo. Una hora despues visitaban el convento de Santa Clara, y dirijiéndose desde allí al hospital civil, y recorriendo luego el delicioso jardin botánico de la Universidad, sorprendieron al pueblo de Oviedo, presentándose á pie en el paseo del Bombé (1), vistiendo el Príncipe de Asturias un lindo traje de labrador del pais, y llevando calzadas las almadreñitas que le regaló el anciano en el camino. Los gritos de «viva la Reina, viva el Príncipe, y viva la Real familia,» que arrancaba el entusiasmo á los habitantes de la ciudad, se mezclaban con los gritos de los aldeanos, que repetian «viva el paisanin, viva el de la monterina, viva el rapacin de Asturies, viva el neñu,» frases todas que escuchaba conmovida la augusta madre, mezcladas con otras como las que siguen: «¡qué hermosu está el anxelin! ¡qué principin tenemus! ¡benditu sea Dios!» Y aun hubo algun aldeano que al ver en aquel traje al augusto niño, esclamó con esa fecunda inspiracion que nunca muere en nuestro pueblo:

Vestiu de asturianin
Semellava una moñeca;
Fincábase en el garrote,
Entornaba la montera.
La chaqueta al recostin,
La camisa muy abierta;
Si toviera pelu en pechu
Fora mozu de la aldea.

Otro labrador, que durante todo el paseo siguió de cerca á SS. MM., cuando tomando los carruajes volvieron á Palacio, cojióse á la portezuela del coche, y corriendo á par de él gritaba en su frenética alegría:

—«¡Señora, Señora, mándenos morir: estamos dispuestos á ello.»

De vuelta á palacio, como los entusiastas gritos continuasen, volvieron

(1) Este nombre ha sido cambiado desde aquel dia por el de *Príncipe de Asturias*.

á presentarse los Reyes en el balcon, mostrando S. M. la Reina al Príncipe en sus brazos, que ya, á pesar de su corta edad, enseñado por su augusta madre, saludaba al pueblo, y el Rey á la graciosa Infanta, que agitaba igualmente su blanco pañuelo, durando largo rato aquella continuada ovacion.

Pero en breve volvió á repetirse. A las nueve y media de la noche salieron SS. MM. de la regia morada para asistir á los fuegos artificiales, llegando al Prado Picon en medio de la muchedumbre que los acompañaba con hachas de viento, repitiendo sus prolongados vivas. A los sonidos de la marcha Real entraron los Reyes en la tienda de campaña desde la que debian presenciar los fuegos, precioso pabellon de damasco carmesí, preparado por la municipalidad, y dentro del cual hallábase dispuesto un delicado *bufet*. Ocupados los sillones regios por SS. MM. comenzaron los fuegos, acerca de cuya funcion vamos á permitirnos trascribir las palabras del corresponsal de *La Epoca*. «La naturaleza quiso acompañar al arte en aquella gran funcion, y la luna, cual un inmenso globo de fuego, inundaba con su luz brillante y fantástica á la vez el horizonte, ante el cual la mano del artista presentaba los vivos resplandores de sus variados cuadros. Cuando de una estrella ó de un arbol de fuego brotaban bellísimas luces de colores, cayendo despues sobre la multitud como una mágica y encantadora lluvia, sobre el rico verdor del campo, se dibujaban los espectadores suspensos de admiracion, y con el rostro pálidamente iluminado. La ilusion era completa. Despues, cuando por un instante moria el resplandor del artificio, la luna se destacaba sola, y con su luz vaga y misteriosa parecia acusar al artista de la breve duracion de sus fugaces obras. Así se pasó la noche, concluyendo los fuegos por ostentar magníficamente iluminado el escudo de las armas españolas, en que se leia la inscripcion *Plus ultra*.»

SS. MM. se retiraron á Palacio cerca de la una, sin embargo de cuya avanzada hora no cesaron los cohetes y cantares con que el pueblo ovetense demostraba su sincera alegría.

—A las once y media de la mañana del dia 3 de agosto, una salva de veintiun cañonazos hecha con piezas de grueso calibre, habiendo entre ellas algunas de á 150, anunciaron la aproximacion de SS. MM. á la gran fábrica de Trubia, establecimiento militar el mas importante de España, y que acaso no tenga rival en su género en Europa, situado en un ameno valle en el

punto en que confluyen los rios Nalon y Trubia; y un cuarto de hora despues el carruaje regio pasaba bajo un arco triunfal de arquitectura bizantina colocado en el límite del territorio de la fábrica, acompañado de las personas de su servidumbre, y de los Excmos. Sres. Presidente del Consejo de Ministros, Ministro de Estado y de Marina, Capitan General Serrano, Director general de artillería, Capitan General Duque de San Miguel, Teniente General D. Cayetano Urbina, Capitan General del distrito de Castilla la Vieja, Mariscal de campo D. Vicente Vazquez y Moscoso, Subinspector del 4.° departamento de artillería, el Excmo. Sr. D. Alejandro Mon, autoridades, Senadores, Diputados, y multitud de personas notables de Oviedo. Al bajar SS. MM. del coche en la habitacion del Sr. Director el dignísimo Brigadier D. José de Elorza, lujosamente preparada para recibirlas, la batería de salva hizo un segundo saludo, cuyo solemne eco quedaba perdido entre las entusiastas aclamaciones, que rayaron en frenesí cuando S. M. la Reina con su augusto hijo el tierno príncipe de Asturias en los brazos, se presentó en el balcon que da á la gran plaza de la fábrica.

Pero antes de que sigamos dando cuenta de la regia visita, creemos necesario presentar á nuestros lectores algunas noticias que les hagan formar aproximado juicio acerca de la importancia de aquel vastísimo edificio.

Cuando á fin del siglo pasado ocuparon los franceses las fábricas de municiones de Eugui y Orbaiceta y las de armas de Guipúzcoa, resolvió el Gobierno, en abril de 1794, la construccion de una fábrica de municiones, comisionando al efecto al ingeniero Director de Marina D. Fernando Casado de la Torre, á cuyas órdenes se puso al Subdirector de las fábricas de municiones de Navarra D. Ignacio Muñoz de San Clemente. El Sr. Casado, que mereció esta eleccion por haber presentado una memoria importante designando como localidad á propósito para establecer una de dichas fábricas las pintorescas cercanías de la confluencia del Trubia y del Nalon, no pudo presentarse en Asturias para llevarla á cabo á causa de sus padecimientos, siendo reemplazado para realizarla por el Capitan de fragata D. Gerónimo Tubern.

Tanto este como el Sr. Muñoz de San Clemente dieron principio á sus trabajos por el reconocimiento de los ricos y abundantes filones de mineral de hierro anunciados por Casado en su memoria; y aun cuando no tuvieron la fortuna de encontrarlos tan abundantes como en ella se indicaba, sus

investigaciones dieron por resultado el hallazgo de un importante criadero, sito en San Juan de Castañedo del Monte, á una legua de distancia y al S. del sitio elejido para construir la fábrica.

El descubrimiento de esta mina decidió al Gobierno á que se levantasen los edificios y hornos necesarios, quedando el establecimiento bajo la direccion del Brigadier D. Francisco de Vallejo, Coronel de Artillería, y Director que habia sido de las fábricas de Navarra.

A principio del año 1796 se dió fuego á un horno alimentado con el coke procedente del carbon de piedra de Langreo; pero ya fuese por la falta de práctica de los obreros, ya por la mala calidad del combustible, ó quizás por la poca inteligencia en la fabricacion del coke, es lo cierto que este ensayo no tuvo buen resultado.

Continuóse, sin embargo, ensayándose el carbon de piedra; y aun cuando despues de dos años de esperiencia pasó á Francia el Coronel de artillería D. Francisco Datoli acompañado de un fundidor á estudiar los procedimientos de la fundicion de Creuzot, célebre entonces por el uso que hacian sus hornos del carbon mineral, no le fue posible obtener resultados favorables de vuelta en la fábrica de Trubia, aun auxiliado en su empresa por el célebre químico Proust.

Hubo, pues, necesidad de volver al carbon vegetal, combustible que se empleó en los hornos hasta el año 1808, en el cual la invasion francesa obligó á suspender *totalmente* los trabajos. Los obreros empleados en la fabricacion de municiones fueron trasladados á otros establecimientos, y únicamente quedaron en el recinto de la fábrica los bayoneteros y algunos cañonistas dependientes de la de fusiles de Oviedo, que habian pasado á Trubia por disponer en este punto de la fuerza motriz derivada del rio Trubia, necesaria para sus trabajos.

La consecuencia del abandono de la fábrica fue la completa inutilidad de los hornos y pocos aparatos que poseia el establecimiento.

Tal era en 1844 su estado, cuando el Director general de Artillería, el Teniente General D. Francisco Javier de Azpiroz, propuso al Gobierno su restablecimiento, ensanchando además los trabajos, especialmente con objeto de fundir artillería de hierro colado para la dotacion de la marina de guerra y de las plazas y baterías de costa. En 26 de mayo del mismo año mandó S. M. que se restableciera la fábrica, y

que se fundiesen en ella los cañones necesarios para la marina, plazas y costas.

En 18 de agosto del mismo año fue nombrado Director de la fábrica de Trubia el Teniente Coronel de Artillería D. Francisco Antonio de Elorza, quien dió principio á los trabajos en aquel agosto, comenzando por deshacer los antiguos hornos, y ensanchar de 6 hasta 12 pies la acequia, cuya longitud es de 1142, al propio tiempo que modificó la presa, para aumentar en igual razon el caudal de agua. Estos primeros trabajos dieron por resultado el poder disponer de una fuerza motriz de 200 caballos, que representan 7000 pies cúbicos de agua por minuto, con una caida de 24 pies.

Antes de dar principio á la construccion de los altos hornos, estableció el Sr. Elorza un taller de moldería con dos cubilotes, para fundir desde luego las muchas piezas de hierro colado que se necesitaban en la fábrica; dió en seguida principio á las obras relativas á los altos hornos, continuando con los destinados á la fundicion de cañones y talleres de barreno y torneo.

El horno alto número 1 (llamado *Daoiz*) se encendió y comenzó su primera campaña el mes de agosto de 1848, dando desde luego resultados satisfactorios, que lo han sido cada vez mas en las cuatro siguientes que hasta ahora han tenido lugar.

El horno alto número 2 (*Velarde*), que tambien se halla hoy dia construido, principiará su primera campaña al concluirse la quinta del Daoiz.

En 25 de julio de 1849 se dió principio á la fundicion de un cañon de á 68, que despues de concluido pesó 12.700 libras, ejecutándose con la mayor perfeccion las diversas operaciones de moldeo, fusion, barreno y demás necesarias; correspondiendo estos buenos resultados á la confianza que el Director Sr. Elorza manifestaba al inaugurar este taller con la fabricacion de la pieza de mas peso conocida en nuestra artillería, y por lo tanto que podia ofrecer mayores dificultades.

La esplotacion de las minas de Riosa, que producen el combustible de que se surte el establecimiento, dió principio en 24 de abril de 1846.

En 30 de marzo del mismo año empezó á funcionar el taller de molderías, y en 20 de febrero del siguiente el de fabricacion de acero y limas.

El montaje del taller de cilindros para la fabricacion del hierro dulce

terminó en mayo de 1853; y finalmente, el de ladrillos refractarios empezó á funcionar en marzo de 1856.

Hecha esta ligerísima reseña de la marcha que ha llevado la creacion de la fábrica nacional de Trubia, veamos cuál es hoy la situacion é importancia de este vasto establecimiento industrial, el mas notable sin duda de cuantos están á cargo del distinguido cuerpo de Artillería.

La fábrica nacional de Trubia se halla dividida en cuatro grupos de talleres, que comprenden:

El 1.° los hornos altos ó fabricacion del hierro colado, los talleres de moldería, y un taller de fraguas. Pertenece tambien á este grupo el laboratorio de química, en que se hacen los ensayos de minerales, carbones, arenas y demás primeras materias y productos.

El 2.° grupo comprende la fundicion de cañones y fabricacion de municiones, el taller de barrenar y concluir la artillería, y los talleres de construccion de máquinas.

El 3.er grupo abraza la fabricacion del hierro forjado y su estirado en barras de todas formas y dimensiones, la forja y estirado en cilindros de los cañones de las armas de fuego portátiles, y la fabricacion y trabajo del acero, con la fabricacion de limas de todas clases.

El 4.° grupo comprende la conclusion de los cañones para las armas de fuego portátiles, la construccion de bayonetas y baquetas para las mismas, la fabricacion de las pistolas rewolvers, sistema Lefaucheux, y un taller de precision. Forman además parte de este último grupo de talleres los de carpintería y modelistas, así como la esplotacion de todas las minas propias del establecimiento.

Finalmente, hay, por decirlo así, un 5.° grupo de talleres dependiente del detall, el que comprende la fabricacion de ladrillos refractarios y crisoles, los talleres de carretería, todas las obras esteriores, y las salas de modelos, biblioteca, almacenes y demás dependencias análogas.

Cada grupo de talleres se halla á cargo de un Capitan gefe de taller, que tiene á sus órdenes un Teniente auxiliar, habiendo además en cada taller un maestro y un sobrestante.

Los gefes del establecimiento son el Director, y el Subdirector, que lo reemplaza en ausencias y enfermedades; habiendo además los empleados de

Administracion militar encargados de la contabilidad, dos médicos militares, y un Capellan, Párroco castrense.

La importancia de cada uno de los grupos de talleres, y los productos que dan en un año de trabajo, pueden establecerse del modo siguiente.

PRIMER GRUPO.

Se compone de dos hornos altos alimentados con coke, y que pueden producir cada uno de 60 á 65.000 quintales anuales de hierro colado en lingotes.

Dos máquinas de viento, una de uno y otra de dos cilindros, suministran el aire necesario para el trabajo de los hornos, y se hallan puestas en movimiento, la primera por una rueda hidráulica de cajones de hierro y fuerza de 35 caballos, y la otra por otra rueda de madera del mismo sistema y fuerza que la anterior.

Los talleres de moldería, que pueden producir de 10 á 12.000 quintales de piezas de maquinaria ú otros objetos de moldería, se componen de dos cubilotes grandes, uno pequeño, otro chico para fundir bronce, y cuatro hornillos de viento.

Tres gruas trasversales facilitan todas las maniobras de estos talleres.

El taller de herrería, que forma parte de este grupo, se compone de siete fraguas, y un martillo-pilon de 250 kilógramos de peso.

SEGUNDO GRUPO DE TALLERES.

Fundicion de cañones. Este magnífico taller, cubierto con una elegante armadura de chapa de hierro, se compone de seis hornos de reverbero para la fusion del hierro, una fosa para la colocacion de los moldes, una grua de hierro giratoria, y de la potencia de 500 quintales, para el servicio de la fosa, dos fosas de moldear con sus correspondientes gruas, y dos estufas para secar los moldes.

Fuera del taller, y como dependencias de él, están el taller en que se preparan las arenas de moldeo, la plaza en que se depositan los hierros y carbones, la máquina para romper las *goas*, y un gran torno movido por una rueda hidráulica de hierro y fuerza de 10 caballos, en que se *trocean*

los cañones viejos y *mazarotas* que han de formar parte de las cargas de los hornos.

La fusion de una pieza, cualquiera que sea su calibre y dimensiones, dura dos horas y media, saliendo las piezas del molde con tal perfeccion, que no es preciso *tornearlas* esteriormente para mandarlas á su destino.

El taller de fundicion de Trubia produce anualmente 300 piezas de todas clases y dimensiones, con un peso total aproximado de 23.250 quintales.

La produccion del taller de fundicion podria ser naturalmente mucho mayor, pero hay que conservarla en armonía con la del taller en que se barrena y concluye la artillería.

La calidad de las piezas que se funden en Trubia nada deja que desear, bastándonos solo, para probar nuestro aserto, la insercion de los siguientes resultados, obtenidos en las pruebas hechas con objeto de reconocerla en absoluto, y en comparacion con la de la artillería inglesa.

ESTADO *que manifiesta el resultado de las pruebas comparativas de la artillería inglesa con la fundida en esta fábrica, ejecutadas hasta el dia.*

CLASES DE PIEZAS.	NUMERO DE DISPAROS QUE HAN RESISTIDO.				OBSERVACIONES.
	Prueba ordinaria.	Prueba estraordinaria.	Prueba á tiro de guerra.	Total de disparos.	
1.ª Inglesa, calibre de 32, 10 pies 4 pulgadas de longitud.....	13	»	»	13	Reventó al tiro 14
1.ª Española, de igual calibre y longitud.....	825	16	»	841	Id. Id. 842
2.ª Inglesa, calibre de 32, 9 pies 10 pulgadas de longitud.....	7	»	893	900	Id. Id. 901
2.ª Española, del mismo calibre y longitud....	8	»	3000	3008	Habiendo resistido esta pieza sin reventar el escesivo número de 3008 disparos, se dispuso no someterla á mayor prueba.

Igual resultado se ha obtenido de otras comparaciones verificadas posteriormente.

Taller de barrenar. En este taller, que sin disputa es el mejor que en su género existe en el dia en Europa, se hallan reunidas la *conclusion* de las piezas de artillería y la construccion de máquinas.

Una magnífica rueda hidráulica de hierro forjado, de 36 pies de diámetro y 40 caballos de fuerza, pone en movimiento todas las máquinas de este taller, que son:

Seis bancos para barrenar las piezas.

Una máquina para centrarlas.

Una para tornear los muñones.

Una para barrenar los fogones.

Y los tornos, taladros, máquinas de cepillar y otras empleadas en los talleres de construccion, y que sería sumamente prolijo enumerar.

Una grua trasversal de una potencia de 400 quintales, permite manejar con la mayor sencillez las piezas dentro de este taller, unido por un ferro-carril con el de fundicion de cañones.

Delante de ambos talleres se halla el *parque* de las piezas concluidas, que se manejan en él con suma facilidad, gracias á una grua trasversal de otro sistema que marcha sobre un ferro-carril.

En el taller de construccion hay un taller de herrería con seis fraguas ordinarias, un horno de reverbero, y una máquina para doblar las llantas de las ruedas.

Taller de municiones. Hay en este taller dos *cubilotes*, en los que pueden fundirse anualmente hasta 30.000 quintales de municiones de todas clases y calibres.

TERCER GRUPO DE TALLERES.

Este grupo de talleres abraza, como hemos dicho, la fabricacion del *hierro forjado* y la elaboracion del *acero*.

Fabricacion de hierro forjado. Este taller, uno de los mas vastos del establecimiento, se estiende bajo un elegante colgadizo de chapa de hierro, ondulado y galvanizado, sostenido por ligeras arcadas y columnas de hierro. Su material se compone de:

Una afinería de 6 toberas para la fabricacion del metal fino.

Cinco hornos de bola.

Cinco de recalentado.

Dos durmientes para la chapa.

Uno para caldear los cañones de fusil.

Un martillo-pilon de 1500 kilógramos de peso, para batir las bolas y forjar las grandes piezas.

Una máquina de vapor horizontal, á traccion directa de alta presion, sin condensacion, y de fuerza de 60 caballos, que mueve:

Una prensa para las bolas.

Un tren forjador.

Un tren de chapa.

Tres tijeras para cortar toda clase de hierros.

Una máquina de vapor del mismo sistema que la anterior y fuerza de 45 caballos, que pone en movimiento:

Un tren de cilindros para el estirado de hierros gruesos y carriles.

Dos hierros circulares para cortar las estremidades de estos últimos.

Una máquina de vapor del mismo sistema que las indicadas, y que pone en movimiento el tren de cilindros para el estirado de los hierros finos, y los cilindros en que se forjan y estiran los cañones para las armas de fuego portátiles.

Dos bombas de alimentacion para las calderas.

Hay además dependiente de este taller uno en que se tornean los cilindros laminadores, estando movidos por la rueda hidráulica de la máquina de viento los tornos que contiene.

Todo el vapor necesario para el trabajo de las máquinas del taller de cilindros, que representan juntas una fuerza efectiva de 150 caballos, se produce sin ningun gasto especial de combustible, empleándose para calentar las calderas la llama perdida de los hornos en que se prepara y caldea el hierro.

Los productos del taller de cilindros de la fábrica de Trubia, con los medios de fabricacion de que en el dia dispone, pueden ser próximamente de unos 48.000 quintales de hierros de todas clases, además de 30.000 cañones de fusil ó carabina rayada; mas estos productos pueden aumentarse mucho con solo añadir algunos hornos de bola y recalentado, sin variar por lo demás el material de fabricacion existente.

Como dependencia del taller de cilindros citaremos un magnífico almacen para hierros concluidos, establecido á inmediacion suya, y haciendo juego con el taller de acero de que vamos á ocuparnos.

FABRICACION DE ACERO Y LIMAS.

Este taller, situado al lado del de cilindros, se compone de:

Un gran horno de cementacion capaz de 400 quintales.

Otro id. id. pequeño para ensayos.

Diez hornos de viento para la fusion del acero.

Seis hornos para el recocido y temple de las limas.

Seis fraguas para la forja de las limas.

Cinco fraguas para el estirado del acero.

Un horno para recocer los crisoles.

Dos martinetes movidos por una rueda hidráulica de hierro y fuerza de 10 caballos.

Dos martinetes movidos cada uno por una máquina de vapor oscilante, y de fuerza de 3 y 5 caballos.

Una máquina de vapor oscilante de 2 caballos.

Dos ventiladores para dar viento á las fraguas.

Este taller produce al año 50.000 limas de todas clases y dimensiones, además de los aceros fundidos, relabrados y estirados necesarios para el servicio de los demás talleres del establecimiento y fábrica de armas de Oviedo.

CUARTO GRUPO DE TALLERES.

La fuerza motora de los talleres que constituyen este grupo se compone de:

Tres ruedas hidráulicas, sistema Poncelet, de hierro, y fuerza cada una de 12 caballos.

Dos máquinas de vapor horizontales, de la fuerza cada una de 15 caballos.

Hay en el taller además todas las máquinas, herramientas, fraguas, piedras de amolar y demás aparatos necesarios para la fabricacion de armas y taller de precision que de él depende.

Los productos de este taller son en un año:

18.000 cañones de carabina ó fusil.

18.000 bayonetas.

18.000 baquetas.

400 pistolas rewolver, sistema Lefaucheux.

Además todas las máquinas, escantillones, plantillas y herramientas necesarias para la fabricacion de armas de fuego y portátiles.

Aumentando algunas máquinas y el personal de operarios, los productos de este taller podrian ser hasta de 30.000 cañones, bayonetas y baquetas al año.

FABRICACION DE LADRILLOS REFRACTARIOS.

En la fábrica de Trubia se construyen en el dia con la mayor perfeccion y gran economía todos los ladrillos refractarios que necesitan sus diferentes talleres.

El taller de ladrillos refractarios se compone de:

Dos molinos para moler los materiales refractarios.

Dos cilindros mezcladores para la formacion de la pasta.

Un tamiz.

Hay además en el mismo taller:

Un horno para cocer la arcilla.

Un horno para cocer los ladrillos.

Una máquina para prensarlos.

Otra para hacer crisoles.

Otra para hacer ladrillos huecos y tubos de drainage.

El taller de ladrillos refractarios de la fábrica de Trubia puede producir anualmente 450.000 ladrillos de todas clases y dimensiones.

Tal es la ligera reseña de la importancia que en el dia tiene la fábrica nacional de Trubia.

La descripcion que acabamos de hacer es necesariamente muy sucinta, y basta apenas para dar una idea de la estension de este importante establecimiento, en que se hallan por decirlo así reunidos cuantos ramos abraza la vasta industria del hierro. Si hubiéramos de enumerar detalladamente todos los procedimientos de fabricacion y cada una de las máquinas en ella empleadas; si además de describir los talleres hubiéramos de ocuparnos

tambien de las minas, almacenes, salas de modelos, biblioteca, oficinas, casas habitaciones y otras dependencias, nos sería preciso escribir un volumen. Baste, pues, lo dicho para que puedan formar una idea, siquiera incompleta, de la fábrica de Trubia, los que no hayan tenido ocasion de visitarla con mas ó menos detenimiento.

Despues de cortos instantes de descanso tuvo lugar la régia visita á los talleres. Empezó esta por los altos hornos alimentados con coke, y de los que uno, el llamado Daoiz, estaba en fuego, haciendo, segun indicamos, su quinta campaña. De allí pasaron los augustos Señores al taller de moldería, presenciando en él la fundicion de los bustos de S. M. la Reina y de su Augusto Esposo, y de una placa conmemorativa, en la que se leia despues de fundida la siguiente inscripcion.

A SS. MM. LA REINA DOÑA ISABEL II
Y EL REY D. FRANCISCO DE ASIS,
Y A SUS AUGUSTOS HIJOS Y SS. AA. REALES
EL PRÍNCIPE DE ASTURIAS
Y LA INFANTA DOÑA MARÍA ISABEL,
LA FÁBRICA DE TRUBIA EL DIA 3 DE AGOSTO DE 1858.

De los altos hornos y talleres de moldería y herrería que constituyen el primero de los cuatro grupos de talleres en que se halla dividida la fábrica, SS. MM. se dirijieron al gran taller en que se fabrican los cañones de armas de fuego portátiles, bayonetas y pistolas rewolvers, de las cuales tuvo la honra de ofrecer á S. M. el Rey, dos que estaban en fabricacion y casi terminadas, el Excmo. Sr. Director general de Artillería.

Del taller de fusiles pasaron los Monarcas al de cilindros, donde se prepara y trabaja el hierro forjado en el estado que sale de los hornos altos; y en él SS. MM., sentados bajo un elegante dosel, se dignaron presenciar la forja de cañones de carabina en cilindros, gran mejora introducida hace pocos años en la fábrica de Trubia, donde ha producido los mejores resul-

tados; la fabricacion de carriles; la de hierros gruesos y finos; la de chapas de hierro, y la forja de grandes piezas en el martillo-pilon. En el mismo taller examinaron los Reyes la magnífica máquina que da el aire á los altos hornos, y la rueda hidráulica de hierro que la pone en movimiento.

El taller en que se fabrica el acero cementado y el fundido, así como las limas, fueron en seguida objeto de la atencion de SS. MM.; y terminada con esto la primera parte de su visita, se dignaron aceptar el almuerzo que en la bellísima galería que domina el jardin de la casa del Sr. Elorza, estaba preparado por éste con el mejor gusto y magnificencia.

A esta comida tuvieron el honor de acompañar á SS. MM. con los gefes de Palacio los Generales O'Donell y Serrano y el Brigadier Elorza, y entre otros personajes asturianos los Sres. Campo-Sagrado, Ferrera, Gastañaga, Mon, y el diputado García Miranda.

Mientras la régia comida tenia lugar, servíase tambien en un gran taller, trasformado durante un solo dia por la enérgica voluntad del Director de la fábrica en magnífico salon, un espléndido y abundante almuerzo para 250 personas, entre las que se encontraba lo mas notable de la provincia, así en caballeros como en hermosísimas damas. Notable el adorno de esta gran cámara por su sencillez y elegancia, le componian trofeos militares formados de armas y banderas, arañas hechas de bayonetas, y en el testero principal el Real escudo y la inscripcion *¡Viva la Reina!*, todo dibujado con cañones de carabinas y pistolas.

La brillante música del 4.° regimiento de Artillería, que con dos baterías habia pasado desde Oviedo á Trubia para hacer los honores á SS. MM., tocaba escojidas piezas durante el armuerzo en el precioso paseo de la fábrica, adornado con banderas, y en el que sobre artísticos pedestales se alzaban los bustos de SS. MM. la Reina y el Rey en lugar preferente, y en las avenidas y paseos los de los Generales O'Donell, Azpiroz, Serrano y Ros de Olano, así como á la entrada del establecimiento los de Daoiz y Velarde.

A las cuatro y media de la tarde los régios huéspedes se dignaron continuar su visita á los talleres de la fábrica, empezando por la magnífica fundicion de cañones, donde se hizo en los seis hornos de reverbero que contiene la de dos obuses de á 9 pulgadas ó cañones bomberos de á 80, y donde tambien vieron SS. MM. sacar del molde otro bombero de á 150, fun-

dido dos dias antes en presencia del General Serrano, cañon que recibió el nombre de *Príncipe D. Alfonso*. De esta notabilísima dependencia pasaron al inmejorable taller de barrenar y concluir la artillería, y á la parte esterior del mismo SS. MM. examinaron con la mayor satisfaccion multitud de piezas fundidas en la fábrica, que han satisfecho á pruebas de resistencia verdaderamente estraordinarias, y con especialidad las que sufrieron comparacion con la artillería inglesa.

Despues de haber presenciado la fabricacion y fundicion de proyectiles en sus respectivos talleres, S. M. la Reina se dignó poner la primera piedra de otro que iba á levantarse con objeto de construir piezas de artillería de acero fundido y de hierro forjado. El acta de la colocacion, firmada por S. M., su augusto Esposo, Presidente del Consejo de Ministros, Ministro de Estado y de Marina, siendo testigos en ella los Sres. Duques de Bailén y de San Miguel, Marqueses de Alcañices y de Santiago, Conde de Balazote y General Lemery, fue puesta en una granada de á 150, en cuyo esterior se leia la siguiente inscripcion:

«Colocada por S. M. la Reina el dia 3 de agosto de 1858.»

Esta granada se fijó en un hueco adecuado entre dos grandes sillares; y terminada la ceremonia, el Capitan General Serrano, Director general de Artillería, dirijió á S. M. un sentido discurso, en el que recordaba las glorias de su reinado, y las grandes obras que durante él se habian llevado á cabo ó estaban en construccion, terminando por manifestar el júbilo con que él y todos los individuos del Real Cuerpo de Artillería veian á su Reina sentar la primera piedra en el taller que habia de completar la fábrica mas importante de los muchos que se hallan á cargo del mismo Cuerpo. Las últimas palabras del elocuente General estaban llenas de acendrado españolismo y de notable entusiasmo. «Señora (la dijo) no se repetirá en adelante que el Africa empieza en los Pirineos, sino que España llevó la civilizacion hasta el desierto de Sahara.» Calorosos vivas á S. M. y Real familia respondieron al discurso del entendido Director del Arma, y terminada tan solemne ceremonia, los Augustos Monarcas presenciaron la colada de los dos bomberos de á 80 de que antes hemos hablado, y á las siete y media de la noche regresaron á Oviedo, siendo despedidos con los mismos honores y el mismo entusiasmo y aclamaciones que les saludaron á su llegada.

Ocho horas permanecieron SS. MM. en la fábrica de Trubia, y durante ellas su Director el digno Brigadier Elorza, que estuvo constantemente cerca de los Reyes para satisfacer á todas sus preguntas, tuvo ocasion de escuchar repetidas veces halagadoras frases de la Real complacencia; y el numeroso pueblo que les rodeaba y seguia por todas partes, ansioso siempre de ver y victorear á su Soberana, pudo tambien leer á su vez en el animado semblante de esta la satisfaccion de que se hallaba poseida.

—El siguiente dia á las cuatro de la tarde el Claustro de la Universidad ovetense, en traje académico y presidido por el Sr. Rector, tuvo la honra de recibir á SS. MM. y AA., que á los magestuosos ecos de la marcha Real repetida por la charanga de Talavera, penetraron en aquel severo edificio destinado al culto de la ciencia. Decorado el arco que da entrada desde el vestíbulo al patio con bien pensadas alegorías, veíase en el centro del último, sobre un elegante pedestal, el busto en bronce de S. M. la Reina. Verdes naranjos y laureles, y tiestos con preciosas plantas de raras especies, traidas del invernadero del jardin botánico, se estendian en torno del regio busto, por los claustros, la escalera y las galerías superiores, que presentaban su centro magníficamente alfombrado. El espacioso gabinete de historia natural, el de física, la biblioteca y aun las aulas fueron sucesivamente visitadas por SS. MM., que manifestaron con repeticion su Real agrado por la brillantez en que se encontraba aquel establecimiento de enseñanza. En el salon claustral, adornado convenientemente, y sobre cuyas paredes se destacaban los retratos del fundador de la Universidad, Valdés, del gran fomentador de la biblioteca, Solís, de Feijóo, Campomanes, los dos últimos Condes de Toreno, Martinez Marina, Canga-Argüelles, el Divino Argüelles, Mata Vigil, y algun otro sabio asturiano que no podemos recordar, tomó asiento la Reina bajo el dosel, colocándose á su lado el Rey, el Príncipe y la Infanta. A los lados del vasto salon dilatábase la doble línea del Claustro y convidados, entre los que se veian, además de los Ministros, al Rector de la Universidad Central, Marqués de San Gregorio, y al Señor Arenas, consejero ponente de Instruccion pública. Entonces fue cuando prévia la venia de S. M., pedida por el digno Rector de Madrid, el alumno de último año de jurisprudencia D. Eduardo Bustillo, joven poeta de quien ya hemos tenido ocasion de examinar algunas otras inspiraciones que dedicó á su Reina, leyó con acento conmovido pero sentida entonacion, la siguiente

oda, alguna de cuyas estrofas, y principalmente la novena y décima, notóse que produjeron viva impresion en S. M.

¡Llegas!..... al templo vas..... el templo santo
Inunda el pueblo que de fiel blasona,
Y goza el alma religioso encanto
Cuando al pie del altar besa tu manto,
Y humillas ante Dios tu Real Corona.
¡Bendito instante!..... Con sublime anhelo
Escuchas la armonía
De los divinos cánticos del cielo,
Y alza tu mente al porvenir el vuelo
Soñando glorias de la patria mia.
Mil vítores oyendo en lontananza
Los ojos tienes fijos
Donde el amor de madre solo alcanza,
Porque alienta en tu pecho una esperanza
Desde que viven tus augustos hijos.
¿No es verdad, Isabel, que los clamores
De este pueblo olvidado,
Puros como sus campos y sus flores,
Dicen mas..... mucho mas que los rumores
De las grandes ciudades que has dejado?.....
De los sagrados himnos desfallece
Dulce, lánguido acento;
El eco de cien torres enmudece,
Y el grito popular se desvanece
Allá perdido con el vago viento.
¡Quiero cantar!..... ¡La inspiracion me eleva
Con sus altivas alas!.....
Quiero que el alma en su entusiasmo beba
El patrio amor que el pensamiento lleva
Al mundo rico de brillantes galas.
¡Oye, Isabel! Cuando el monarca vive
De su pueblo en la historia,
Si el pueblo del monarca el bien recibe,

En las doradas páginas lo escribe
Cual monumento de su eterna gloria.
¡Tu Alfonso será Rey! A su alba frente
La corona ceñida,
¡Feliz si, cuando el peso de ella siente,
No agosta el sol de su esplendor ardiente
La hermosa flor de su ilusion querida!
Reina y madre á la vez, con la ternura
De tu santo cariño
Labrar puedes de España la ventura,
Marcando bien la senda de esa altura
Do aguarda el trono al inocente niño.
De sus mayores el ejemplo vea;
Aprenda de tu labio
Lo que la patria de su Rey desea,
Y haz que en el libro de la ciencia lea
Dó están las leyes del Monarca Sabio.
Amor al arte á su nacion inspire;
Y cuando por blasones
Del grande genio nacional suspire,
El mundo en su corona los admire
Con el rico esplendor de sus florones.
En ese niño de tan dulce estrella
Tu plácida esperanza bien se funda;
Su nombre el timbre de tu gloria sella,
Y en tu historia la página mas bella
Le ostenta unido al de Isabel Segunda.

Terminada la lectura de esta composicion, pronunció un oportuno discurso el Rector; y dispensadora como siempre de su Real predileccion á las ciencias españolas, la augusta Señora dió en seguida á besar su Real mano á todos los concurrentes.

Espléndido buffet hallábase dispuesto en el salon de grados, que SS. MM. se dignaron honrar, dirijiendo la palabra así la Reina como el Rey, durante su permanencia en él, con esa noble y animadora confianza que tanto les caracteriza, á la mayor parte de los Profesores.

—De la Universidad pasaron los Reyes á la fábrica de armas de fuego por-

tátiles establecida, como una secuela de la ya descrita de Trubia, en la capital del Principado. A las cinco y cuarto de la tarde eran recibidos en el naciente y ya próspero establecimiento por el Ministro de la Guerra y de Estado, Director general de Artillería, Gefes y Oficiales de esta arma y de Administracion militar, y saludados con los honores de ordenanza por un piquete del 4.° regimiento.

El estado de construccion en que todavía se encuentran las modernas obras del antiguo convento de Doña Gontroda, donde hoy se halla establecida la fábrica de armas, no permitió decorarle con toda la esplendidez que hubieran deseado los dignos Gefes encargados de su direccion. Sin embargo, el *parterre* improvisado en el patio principal, descollando en el centro el busto de la Reina, y el orden que se notaba en los diversos departamentos de aquella tradicional casa, indicaban suficientemente el gusto y acertadas disposiciones que siempre se advierten en las dependencias de artillería.

SS. MM. se dirijieron desde luego á los espaciosos talleres, y su presencia produjo en todos ellos el entusiasmo que era de esperar de aquellos honrados industriales, cuya mayor parte abandonan en el dia del peligro los instrumentos de su oficio para empuñar las armas en defensa de su Reina y Señora.

El prodigioso desarrollo que en pocos meses ha recibido la fábrica con la acertada division del trabajo en ella establecida, los modernos procedimientos empleados, y la perfeccion y baratura de sus productos, llamaron la atencion de los augustos viajeros, que mas de una vez manifestaron el agrado que les producian tan notables y rápidos adelantos. Las máquinas, y en especial las de vapor y las de construccion de cajas de fusil, por lo ingenioso de su mecanismo, fueron tambien objeto de sus acertadas observaciones; y en el taller de montura, apreciando en todo su valor, á la vista de las armas completas, los inteligentes esfuerzos empleados para elevar aquella fábrica á la altura que en poco tiempo ha conseguido, se dignaron espresar su satisfaccion del modo mas lisonjero á los Gefes y Oficiales que tan cumplidamente desempeñan su difícil cometido.

El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra, que por segunda vez visitaba aquel establecimiento, declaró que sus productos llenaban completamente todos sus deseos; é iguales manifestaciones hicieron el digno General Lemery y otras notabilidades militares.

Ecos nosotros de tan autorizadas opiniones, creemos que en efecto es difícil construir mejores armas de fabricacion ordinaria que las que ocupaban los diversos estantes de dicho local, segun su diferente estado de trabajo. La sencillez y buen juego de la llave, la exactitud de las demás partes del arma y el perfecto ajuste del todo, las hacen, no ya solo competir, sino esceder en mérito á las que de igual clase se fabrican en el estrangero.

Los augustos Monarcas, atravesando despues el soberbio taller de forja, recorrieron las distintas obras esteriores del cuerpo del edificio, ejecutadas de planta, y las que en aquel entonces se continuaban en diferentes puntos de él, mereciendo todas la Real aprobacion; y al examinar en el plano las grandiosas y elegantes proporciones de las preyectadas, entre las que se cuentan los secaderos de madera y los talleres de cañones y bayonetas, comprendieron la apremiante necesidad de protejer esta segunda creacion del Excmo. Sr. Brigadier Elorza, secundando el feliz pensamiento del fundador, que á la época de la régia visita rejía los destinos del distinguido Cuerpo.

Antes de abandonar SS. MM. el naciente establecimiento se dignaron significar de nuevo á los Gefes y Oficiales lo satisfechas que se hallaban de sus servicios, y á las seis y cuarto, siendo objeto del mismo entusiasmo que á su entrada, se retiraron de la fábrica de la Vega.

Nosotros no lo haremos sin pagar un debido tributo á la justicia, consignando nuestros sinceros elogios á la sabia direccion del Brigadier Elorza, á los especiales conocimientos del joven é infatigable Subdirector Sr. Ordoñez, y al ilustrado celo de los Oficiales que forman la dotacion de esta naciente manufactura, y á su inteligente y laboriosa seccion administrativa.

A las ocho de la noche del mismo dia tuvo lugar el besamanos, en el que el Príncipe de Asturias ostentaba sobre el traje de labrador asturiano la placa de la Cruz de la Victoria ó de Pelayo, distintivo que solo es dado llevar á los herederos de la corona. Lo mas notable que aquella provincia encierra en todas las carreras y profesiones, acudió á prestar su homenaje de amor y de respeto á la Reina de las Españas al suntuoso salon del palacio del Marqués de Santiago, convertido en regio alcázar (1); y poco

(1) No creemos fuera de propósito dar alguna ligera idea del adorno y mueblaje de este palacio, dignamente preparado para recibir á SS. MM.

La comision encargada de ello bien pudo quedar satisfecha del éxito que coronó sus es-

despues de terminar, á las diez de la noche empezó la comida regia, á la que tuvieron la honra de concurrir los Sres. O'Donell, Calderon, Patriarca de las Indias, Arzobispo de Cuba, Marqueses de Campo-Sagrado, Revillagigedo, Gastañaga, Ferrera, General Serrano, Gobernador civil, Capitan General del distrito, Comandante general, y los Sres. Mon, Navia Osorio, García Miranda, Rector de la Universidad, Regente de la Audiencia, los Brigadieres Elorza, Mackenna y Vega, y los gefes de Palacio.

A las diez y media tuvo lugar, en el pequeño pero bien dispuesto teatro de la capital del Principado, la funcion ofrecida á SS. MM. por el Ayuntamiento y Diputacion provincial, siendo recibidos los augustos Señores con una general y dilatada aclamacion del escojido público, que por convite llenaba todas las localidades, al presentarse en el palco que con el mayor lujo les estaba preparado. Púsose en escena, con notable acierto en la ejecucion, la zarzuela *el Relámpago*, y á la una y media se retiraron SS. MM. en medio de los vivas de la muchedumbre que las esperaba, como siempre, ansiosa de manifestarlas su amor, á la salida del teatro.

Ha llegado el último dia que SS. MM. deben permanecer en Oviedo. Numeroso concurso en que se confunden toda clase de personas y todas las gerarquías, se agrupa desde la puerta del Real palacio hasta la iglesia Catedral, y desde allí hasta el camino de Gijon. General velo de tristeza cubre sin embargo todos los semblantes. La corte asturiana, que recordó

---

fuerzos. Alfombrada la escalera desde el patio á la galería, cubrian las paredes de esta cuadros de no escaso mérito representando asuntos místicos de escuela italiana, imitacion de Julio Romano la mayor parte de ellos, á escepcion de una buena copia del cuadro de Murillo titulado *el Agua de la Peña*, debido al joven artista ovetense. D. Gumersindo Diaz. Tapizado el salon del trono de sedería encarnada, cubria el suelo riquísima alfombra, y colgaba espléndido cortinaje desde la cornisa al pavimento, sujeto con gruesos cordones de oro que resaltaban sobre el brillante color carmesí de toda la lujosa estancia. De terciopelo verde era el tapiz que cubria la entrada, y en la gruesa barra de bronce que le sostenia se ostentaban las armas reales. Cuatro mesas de marmol con otros tantos magníficos espejos, suntuosos candelabros y arañas, elegantísima sillería dorada, entre las que figuraban dos otomanas para las regias personas y los retratos al óleo de SS. MM., completaban el digno adorno del salon.—Cubiertas sus paredes con rico papel azul y oro, escritorio de laca y nacar en el centro, magnífico armario con embutidos de oro y bronce, dorada mesa con ámplio espejo y bien tallada sillería de seda azul, en todo el adorno y mueblaje siguiendo el estilo de Luis XV, digno se presentaba tambien el despacho destinado á S. M. la Reina, así como el tocador con gran armario espejo de laca y nacar, velador, espejos y sillería de damasco amarillo, y el de S. M. el Rey, que lo mismo que el despacho tenia todos sus muebles de palo santo, con embutidos y esculturas de bronce. A tanta suntuosidad correspondian las demás habitaciones de SS. MM. y AA., distinguiéndose por su exactitud histórica el mueblaje del comedor, labrado segun el gusto del siglo XVI.

por algunos dias su antigua grandeza, se dispone para despedir á la Nieta de sus Reyes y á su querido Príncipe. A las cuatro de la tarde salieron SS. MM. y AA. del Real palacio y entraron en la Santa Iglesia Catedral, y despues de orar largo rato adorando la Cruz de la Victoria, siguieron su marcha para la marítima villa de Gijon. Las autoridades todas y personas notables acompañaron hasta larga distancia á los augustos viajeros; y aun lejos, muy lejos de la ciudad de Fromestano percibirian SS. MM. el eco de las repetidas bendiciones con que los leales ovetenses les daban su última despedida, inspirando sus ardientes votos en dulce armonía los nobles sentimientos del amor y de la gratitud (1).

Nosotros entretanto, y antes de abandonar la ciudad querida de Alfonso el Casto, consagraremos algunas líneas á dos notables monumentos, que cerca de media legua distantes de Oviedo guardan en sus pardos muros digno recuerdo de un gran Rey, y mucha y provechosa enseñanza para los amantes de la historia del arte.

—Allá en los remotos dias primitivos, que envuelve con pesada bruma de siglos la destructora mano del tiempo, reinaba en Asturias un poderoso gigante, que así hendia montañas con los golpes de su ferrada maza, como levantaba colinas, arrojando en ellas, cual leves piedrecitas un niño, las encumbradas cimas de los montes. *Noraco* era su nombre, y tanto le amaban ó temian sus vasallos, que cuando murió colocaron tal cantidad de piedras sobre su tumba para formarle digno monumento, ó acaso para dificultar, si trataba de volver á este mundo, su poco anhelada resurreccion, que en vez de una pirámide ó mortuorio túmulo, las piedras hacinadas die-

---

(1) S. M. la Reina, con su inagotable caridad y natural munificencia, se sirvió poner á disposicion del digno gobernador civil Sr. Altuna, para que los distribuyese en la forma siguiente, 52.000 reales.

A los pobres de esta capital, 20.000 rs. vn.; al hospital de la misma, 4000; á la casa de beneficencia de San Lázaro de id., 4000; al convento de monjas de San Pelayo de id., 2000; al convento de monjas de Santa Clara de id., 2000; á la congregacion de hombres de San Vicente de Paul, 3000; á la id. de señoras de id., 3000; á la villa de Pajares, 1500; á la id. de Pola de Lena, 1500; á la id. de Mieres, 3000; al lugar de San Miguel, 320; al id. de Puente 320; al id. de Erías, 320; al id. de Campomanes, 1500; al id. de Vilallana, 500; al idem de Figaredo, 320; al idem de Olloniego, 700; al id. de Santa Eulalia, 320; al id. de Bendones, 300; al id. de Santullano, 400; á la parroquia de Ujo, 400; á la id. de Siana, 400; á la id. de la Manjoya, 700; á la id. de Pedrera, 400; á la id. de Roces, 400; al caserío de Castiello, 300; al id. de Columbiello, 400.

El donativo al hospicio provincial consistió en ropas, de que tenia necesidad suma aquel humanitario establecimiento.

ron origen á una gran montaña, la cual elevando su pelada cima hasta la region de las nubes, se envolvió como en fantástico velo de gasa en vaporosa neblina.

Asi cuentan la tradicion y la fábula (1) el origen de un monte que descuella altivo no lejos de la antigua ciudad de Oviedo, conocido hace algunos siglos con el nombre de *Naurancio*, y corrompido, sin poder calcular en qué época, en el mas comun de *Naranco*. No entraremos á investigar la etimología de su nombre, materia que pudiera ser muy entretenida y curiosa, pero que sin embargo no creemos de grande utilidad. Con otro objeto hemos trepado por sus pintorescas faldas, para buscar en la «silvestre y enriscada ladera, densa de árboles y fresca de fuentes,» (2) dos modestos templos, gemelos en su origen si distintos en la planta de su fábrica, que, segun la espresion del Sr. Caveda, parece que encierran todavia en sus muros silenciosos el genio melancólico de la edad media. Fundaciones ambas del valeroso Rey Ramiro I (3), dejó en ellas testimonio de su gratitud al cielo por las repetidas victorias que consiguió, así sobre los sarracenos y normandos como sobre sus cristianos enemigos, y la piadosa Reina Doña Urraca-Paterna, digno ejemplo, que mas tarde imitaron para gloria de su nombre y engrandecimiento de su patria otras Reinas españolas, desprendiéndose de muchas de sus joyas, que se convirtieron en vasos y ornamentos sagrados. Prendado de lo ameno del lugar tambien Ramiro construyó un palacio entre ambos templos, y á la usanza romana edificios para baños, preparados con la misma suntuosidad. Las regias moradas, sin embargo, han desaparecido; circunstancia que, al contemplar sus ya escasas ruinas, dió origen á que en el siglo XVI el cronista Ambrosio de Morales dijera, que D. Ramiro como piadoso, y atendiendo á lo breve de la vida del hombre, fabricó su vivienda de poca duracion, y la casa de Dios todo lo fuerte posible (4). Poco tiempo despues San Miguel y Santa María de Naranco con

---

(1) Trelles, Asturias ilustrada.

(2) Quadrado.

(3) La primera noticia de ambas iglesias se encuentra en dos respetables cronistas casi contemporáneos á su fundacion; el Monje de Albelda, y Sebastian, Obispo de Salamanca. El primero dice: «En el lugar que llaman Ligno construyó (D. Ramiro) iglesias y palacios;» y el segundo: «hizo el Rey la iglesia de Santa María, de tan maravillosa hechura que no tiene semejante en toda España, y muy cerca unos palacios y hermosos baños.»

(4) Algunos vestigios de muralla cerca de Santa María indican al observador el sitio en que se hallaba el palacio de D. Ramiro.

la villa de Linio eran donadas por la piedad de Ordoño I, hijo y sucesor de Ramiro, á la iglesia de Oviedo (1), donacion que confirmó mas tarde, en 905, Alfonso III llamado el *Magno*, añadiéndole los palacios y baños. Cuando, despues de algun tiempo, el Obispo de Oviedo Hermenegildo fue elevado, en un concilio que se celebró en aquella ciudad, á la dignidad de Metropolitano, señalándose á los Obispos refugiados en Asturias parroquias rurales para su decorosa sustentacion, las dos iglesias fundadas por Ramiro I cupieron en suerte á los prelados de Tarazona y Huesca.

Ni los nombres de ambos templos, ni aun siquiera el del monte en que se hallan edificados, vuelve á encontrarse hasta mediados del siglo XIII, en cuyo año de 1256, el Obispo de Oviedo D. Pedro donó á la Catedral el *Cellero de Naranco*. Sábese sin embargo que de ambos piadosos edificios, San Miguel era la verdadera parroquia, y Santa María su anejo; categoría que en modernos tiempos se ha trocado, convirtiéndose en parroquia Santa María de Naranco, y quedando en casi completo abandono, si no en olvido, sin culto sus altares y sin restauracion sus muros, la venerada iglesia de San Miguel.

Pero si descendiendo del examen histórico pasamos á considerar estos dos monumentos bajo el aspecto del arte, encontraremos justificada la espresion del Sr. Quadrado, cuando dice, que han sido providencialmente conservados como para vindicar á su siglo y á su pais de la nota de ignorancia y grosería, constituyendo á la vez para Asturias, por su primor una joya artística y por su antigüedad un blason de nobleza, que recojiendo los espirantes rayos de la civilizacion goda, degenerada de la romana, los trasmiten al través de las densas sombras que separan ambos períodos, como los primeros albores de un arte nuevo, originalmente español y cristiano.

El arte de los godos, aquel arte en que, á pesar de seguir el estilo latino dominante en el imperio de Occidente al ser por su raza vencido y destrozado, sobresalieron tanto, que los Reyes estrangeros encargaban á los artistas godos la fábrica de sus edificios, bastando para celebrarlos la frase

---

(1) Ego Ordonius, Dei gratia Rex Hispaniæ Catholicus, Ranimiri regis filius..... in Oveto autem concedo medietatem portatici, et medietatem calumniarum mercati. In latere montis Nauranti villam quæ dicitur Linis, et aliam quæ dicitur Suego, et aliam villam in Castro, et ecclesias etiam Sancti Michaelis, et Santæ Mariæ subtus Naurantium.....

de *manu gothica*, fue el mismo que dió vida á las iglesias de San Miguel de Lino y Santa María de Naranco, como el que siguió usándose en la monarquía asturiana, continuacion bajo mas de un concepto de la visigoda. No pueden, sin embargo, presentarse estos dos importantes monumentos como pertenecientes al estilo latino en toda su pureza.—Antes de que el trono de D. Rodrigo se hundiera en el turbio Guadalete, debió ya mezclarse el tradicional arte de Occidente con algunas prácticas del imperio de Bizancio. La guerra que Atanagildo tuvo que sostener con Agila á mediados del siglo VI (y seguimos en estas inducciones las acertadísimas conjeturas del ilustrado Sr. Assas) hizo que el primero trajese en su auxilio, del otro lado del Estrecho de Gibraltar, algunas tropas de las que el Emperador Justiniano tenia en el Africa, desde que sus ejércitos acaudillados por Belisario habian destruido el naciente establecimiento fundado por los vándalos que allá fueron de España, y hecho prisionero á su Rey Gelimar. Una vez conseguido el triunfo, los auxiliares trataron de establecerse en nuestro suelo, y fortificados hácia las costas de Levante se estendieron por varios territorios del Mediodía. La unidad que Leovigildo consiguió dar á la monarquía, hizo que los bizantinos auxiliares de Atanagildo, no pudiendo sostenerse independientes, ni menos volverse á su pais, ni recibir de él socorros, incomunicados como se hallaban con sus débiles Emperadores, quedasen establecidos entre los demás habitantes de nuestra patria, mezclando y confundiendo sus prácticas, sus costumbres y sus artes con los hijos de la raza goda. De esta narracion facilmente se desprende, que el arte bizantino debió ir ejerciendo paulatinamente su influencia en el arte latino, propio y peculiar de la monarquía goda, ya por las relaciones que están demostrando estos hechos entre los Reyes godos y el imperio de Bizancio, ya tambien por el enlace y confusion de razas á que, como hemos visto, dió origen la guerra de Atanagildo y de Agila. La induccion, á la verdad, no puede ser mas lógica; pero sube de punto la certidumbre que produce, cuando multitud de monumentos vienen á corroborar el uso de los ornatos bizantinos en la corte visigoda, y mucho mas aún en la monarquía asturiana. Así es que con razon el Sr. Assas reconoce dos distintos períodos en el estilo latino de nuestra patria: el uno, latino puro; el otro, aunque sin poder determinar la época fija de su introduccion, latino-bizantino: faz del arte que si en las formas generales de los edificios presenta los caracteres

del estilo latino, á veces suele alterarlas, y en los ornatos se siente dominar el bizantino, mezclado otras veces con el estilo de Occidente.

Y que el arte seguido por los monarcas asturianos fue el de los godos, bien lo comprueban los escritores coetáneos, como sucede con el Monje de Albelda, que al hablar de las construcciones de Alfonso el Casto en su corte de Oviedo, dice que siguió el orden adoptado por los godos de Toledo; y godo hasta en el nombre era su célebre maestro Toida. A pesar de lo atrasados que se hallaban los estudios sobre la historia del arte, ya Morales con su buen criterio, habiendo tenido ocasion de observar edificios de época goda, califica varias fábricas levantadas en los primeros siglos de la monarquía asturiana como de obra gótica, entre los cuales hace especial mencion de San Miguel de Lino.

Para conocer si las iglesias que nos ocupan siguieron ó no el mismo gusto latino-bizantino, recordemos que entre los mas notables caracteres de la arquitectura de Constantinopla sobresalen los cerramientos de las naves con bóvedas ó cúpulas; que los fustes de las columnas dejan á veces de ser lisos, para llevar labores funiculares ó de otros géneros, dominando en sus capiteles la pirámide truncada inversa; que los arcos, abandonando el severo semicírculo, se convierten en peraltados, de herradura ó conopiales; que las ventanas se presentan gemelas ó en agimeces; que las impostas se hacen corridas; y que los adornos se forman con parejas de seres de figura humana, ó animales simétricamente colocados, con ataurique imitando follaje de poco relieve, con arciones, ó sea labor á manera de red, con figuras geométricas, con escamas, ó con sembrados de flores. No olvidemos tampoco que en el estilo latino los muros se presentaban desnudos de ornato; las techumbres eran de madera, siguiendo los declives de los tejados; las puertas cuadrangulares; las ventanas de arcos semicirculares, que solian cerrarse con tablas de mármol perforadas á manera de celosías; que los fustes de las columnas se presentaban á veces estriados en espiral, ó verticalmente; que los capiteles pertenecian á los órdenes greco-romanos, bien antiguos, bien imitados de ellos; que los follajes estaban mal ejecutados; y que, por último, algunos otros detalles copiados de la buena época de Augusto se presentaban toscamente diseñados, notándose en el dibujo de adorno como en el de figura un lamentable estado de imperfeccion.

Con tales precedentes pasemos al examen artístico de las iglesias de San Miguel de Lino y Santa María de Naranco, y veamos si en efecto se encuentran en ellas caracteres que justifiquen la clasificacion que de las mismas hemos hecho, considerándolas como pertenecientes al estilo latino-bizantino, usado probablemente en España algun tiempo antes de terminar la monarquía visigoda, y continuado en la monarquía asturiana.

Sobre planta en forma de cruz elévase la iglesia de San Miguel de Lino, ocupando, segun el erudito Risco, y antes de él el cronista Morales, no mayor espacio con el grueso de sus paredes que 40 pies de largo y 20 de ancho; sin embargo de cuyas reducidas dimensiones se levantan esbeltos los muros, determinando perfectamente los brazos del crucero, la cúpula y la nave, que por ventura aún subsisten, ya que por desgracia solo quedan como testimonios de su existencia los cimientos del ábside destruido, y de la figura semicircular que cerraba las capillas colaterales. Proporcionada puerta de arco ligeramente peraltado presta ingreso al santuario en la imafronte ó fachada de los pies de la iglesia; puerta que en las jambas interiores, rodeados de franjas de menudas hojas dispuestas á manera de escamas, y cuadrados y rosetones de bizantino estilo, al rededor de los cuales corre una especie de cordon, lleva tres tosquísimos grupos en relieve, que mas que de este género de escultura parecen grupos de figuras delineadas á cincel, al modo que lo hacian los egipcios, sin bulto en las formas, y marcando los contornos esteriores y las escasas indicaciones del dibujo interior con iguales trazos, toscos y poco profundos. El superior y el último parecen representar la figura de la Virgen sentada en una especie de trono, con dos santas á los lados, llevando un cetro la primera y todas ellas rodeada la cabeza con una especie de nimbos, ó mejor diademas formadas de rayos. El asunto del centro es mucho mas estraño: parece representar una escena de juglares, pues se ve á la izquierda un leon puesto de pie, y mas allá un hombre enteramente desnudo, sin otra vestidura que un ceñidor, cubriéndole desde la cintura hasta los muslos, parecidísimo al de nuestros actuales titiriteros, cuyo juglar, teniendo la cabeza hácia abajo y los pies hácia arriba echados atrás, se sostiene sobre las manos apoyadas en un palo en direccion vertical; á la derecha y detrás de él, otro juglar con larga túnica suelta, pero formando muchos pliegues en sentido horizontal, amenaza al leon con un látigo en la mano izquierda y una espe-

cie de maza en la derecha. Imposible es determinar el origen de este adorno, sin duda bastante estraño, á no ser que veamos en él algun emblema místico cuyo significado no alcancemos á comprender, ó acaso alguna aventura desconocida hoy hasta de la tradicion, que quiso perpetuar el artista en su tosco relieve, á la manera que en San Pedro de Villanueva quedó esculpido el triste suceso de D. Favila.

Dos ventanas semicirculares, una encima de otra, tapiada la inferior en mas de sus dos terceras partes, ábrense sobre la puerta para dar luz al coro y á la nave; ventanas que acaso llevarian en algun tiempo calados á la manera de los que se observan en dos agimecillos laterales del mismo frente, cuyo prolijo trabajo solo pueden oscurecer con su rica combinacion de círculos intersecantes, igualmente calados en piedra, los agimeces de rebajada curva abiertos en ambos lados del crucero: estos agimeces estan formados por tres columnillas de fustes con estrías espirales, capiteles con informes recuerdos de los corintios, y arquitos con labor imitando trenza, cuyo mismo labrado lleva una franja que rodea todo el agimez á manera de cordoncillo. ¡Lástima grande que de estas dos notabilísimas ventanas solo subsista entera la del Mediodía, y que resten solo pequeños fragmentos de la del Norte! En el muro que sobre la fachada se levanta, perteneciente á la cúpula, ábrese tambien otra pequeña estrella de análogas labores, preludiando los futuros rosetones del estilo ojival que, cuatro siglos mas tarde, habia de levantarse como dominador absoluto del arte.

El interior de esta notable iglesia ofrece materia para largas investigaciones acerca de su primitiva disposicion. Restauraciones posteriores hechas con mas ó menos inteligencia han desfigurado de tal manera la primitiva fábrica, que hacen casi imposible poder determinar cómo se hallaba distribuida en otro tiempo. Paredes que estamos muy lejos de considerar de la época primitiva cierran los lados, dejando empotradas en ellas columnas que bien claramente indican debieron encontrarse aisladas. De gruesos fustes lisos ó estriados, y de labrados capiteles con estrellas y ruedas espirales divididas por cordones, que así recuerdan la manera bizantina como la latina por sus reminiscencias dóricas, parecen declarar estos sostenimientos haber tenido pegadas á los lados otras columnas mas pequeñas, de las que acaso arrancarian órdenes de arcos para formar las capillas, en lugar de los lisos y secos muros con que hoy tropieza la vista por donde

quiera. Solo así se comprende la descripcion de Morales en su crónica y en su Viaje Santo, cuando nada nos dice de muros, y alaba por el contrario «la riqueza de sus doce columnas, las mas de buenos jaspes diversos, y todas dentro del crucero, bien repartidas para mucho ornamento;» y mas adelante: «Tiene cierta diversidad en tamaño y forma, y en alzarse lo uno y bajarse lo otro, ensancharse aquello y retraerse esotro, que se gozan enteramente las partes del edificio, dándose lugar las unas á las otras para que parezca lo que son, y qué lindas son.» Solo así tambien se comprende el destino que tendrian los mas pequeños capiteles y trozos de menores fustes que se encuentran entre las ruinas dentro de la iglesia. Despues de examinarlas, de estudiar el desfigurado templo y de leer las citadas cláusulas, no podemos dejar de confirmarnos en nuestro juicio. El interior de aquella iglesia cristiana con su planta de basílica, debia estar distribuido solo por medio de arcos: sobre arcos tambien se alzaria la cúpula ó cimborrio á la manera bizantina, en vez del moderno cielo plano que hoy encuadra el alto centro del crucero. Acaso, y para completar la medida de 40 pies de largo que le asigna Morales, siguiendo la acertada conjetura del Sr. Parcerisa, existiria otra arcada y el ábside, el cual, segun el mismo Señor, por afirmacion conteste de personas que vieron los cimientos cuando la restauracion que en época muy reciente hizo el Sr. Hermida, era de forma semicircular.

El coro ó tribuna, á la que se sube desde los brazos del crucero por dos escalerillas, ocupa el cuerpo de la nave, presentando todos los caracteres de conservarse en su primitiva construccion, lo que tambien declaran las pequeñas columnas pegadas á la pared en las jambas del arco que cierra esta tribuna. A los lados de ella se abren dos estancias, ó mas bien, como indica oportunamente el Sr. Quadrado, dos especies de nichos, «á lo que se puede entender, de tener libros y otras cosas, pero de los que dicen los de la tierra una donosa fábula: que eran estancias del Rey D. Alonso el Casto y su muger, donde dormian despues que se apartaron (1).» Labor á manera de trenza rodea los arcos, así de la iglesia como los que dan entrada á estas estancias del coro, y á los lados del altar mayor se encuentran relieves, hermanos gemelos en el arte de los que llevan

(1) Morales.

las jambas de la puerta de entrada, con tres compartimientos, mucho mayor el primero que los otros dos, ocupados por tres informes figuras de gruesa cabeza y ámplias túnicas, apoyadas las dos manos en un báculo, figuras de igual traza que las que se encuentran en los trapecios de los capiteles de Santa María de Naranco. Contrastando notablemente con la rudeza de estas esculturas, encuéntranse á los lados de las columnas del crucero dos tablas de marmol, con delicados relieves de círculos y follajes de acanto. El Sr. Quadrado los cree de la misma época que las demás labores de la iglesia, y dice á propósito de su perfeccion, que muestra cuánto se adelantaba al estudio de la figura el ornamental. Nosotros tenemos el sentimiento de disentir de este parecer. Si bien el dibujo de adorno se presenta generalmente con mas precoz desarrollo que el de figura, en la iglesia de que vamos hablando existen elocuentes ejemplos de que no estaba tan adelantado el primero como requerian las perfectísimas labores del mejor gusto greco-romano á que pertenecen las dos franjas á que nos referimos. El dibujo de adorno se encontraba en el vacilante estado que demuestran las jambas de las puertas, las trenzas de los arcos y los capiteles de las columnas: solo en las combinaciones geométricas se presentaba con cierto atrevimiento, que numca tenia cuando copiaba objetos de la naturaleza animada ó muerta. La delicadeza, y al mismo tiempo la seguridad y franqueza que en los follajes de acanto de dichas piedras se hallan, están muy lejos de pertenecer á un período de desarrollo y de imitacion en el arte, que al copiar los capiteles corintios, de tan mala manera reproducia esas mismas hojas de acanto, como se ve en las columnillas de los calados agimeces de San Miguel, y por regla general en todos los esculpidos en la época latina. Así es que cuando tuvimos el gusto de visitar este venerando y casi destruido santuario, nos inclinamos á creer obra romana las referidas franjas, conservadas entre otras edificaciones en la cercana Lucus Asturum, y trasladadas al cristiano templo, siguiendo en ello una práctica muy comun en la decadente época del estilo latino. Carballo cree que las columnas de marmol fueron tambien llevadas de la misma romana Lucus. Pudiera haber sucedido, pues, como acabamos de decir era muy comun en esta época y tres siglos hacia, aprovechar restos de edificios antiguos para los nuevos. Pero no encontramos en las columnas tales caracteres, que nos hagan llevarlas á la época romana, como en las fran-

jas de que nos ocupamos. Tampoco creemos que dichas tablas de marmol desde luego se colocaran donde se encuentran, pues para estar empotradas no se concibe que con igual prolijidad labrasen sus dos caras, sino que por el contrario, nos parece muy aceptable la conjetura del Sr. Parcerisa, segun la cual pertenecian á la baranda ó valla que dividia el presbiterio del cuerpo de la iglesia, viéndose aún rastros de su colocacion en las pequeñas columnas pegadas á las grandes, y aun en el piso, escarbando la mucha tierra que lo cubre. En confirmacion de la teoría que sobre estas tablas de mármol hemos espuesto, pudiera citarse la lápida que presenta Ambrosio de Morales como existente cerca de San Miguel, trozo de piedra de labor romana y con inscripcion del mismo origen, que este escritor en su Crónica general dijo que fue parte de un trofeo erijido á Octaviano Cesar Augusto en memoria de la Conquista de Asturias, y en especial de la antigua ciudad de Lancia, en aquel tiempo la capital de todo el pais, comprobándolo su inscripcion, en que se leia:

CÆSAR DOMITA LANCEA.

No fue por consiguiente una sola piedra romana la trasladada á San Miguel, y probablemente entre los sillares de esta iglesia, de Santa María y del destruido palacio, se encontrarian multitud de ellas pertenecientes á la repetida ciudad.

Por lo demás, el aspecto que hoy ofrece San Miguel de Lino no puede ser mas triste para los amantes del arte. Restos de altares con modernos adornos, alguna antiquísima estátua en ellos contemporánea del edificio, ó si de otra época, no mas distante que del siglo X, y en confuso amontonamiento troncos de estriadas columnas, latinos capiteles, y relieves del mismo género que el ya descrito del altar mayor; ruinas que si no procura evitarlo la Comision de monumentos de la provincia, hundirá para siempre en el olvido la pesada mano de la esteril incuria.

Antes de terminar las noticias que acerca de esta iglesia hemos apuntado, no creemos fuera de propósito añadir que hace algunos años, buscando los aldeanos un tesoro en las cercanías de San Miguel, encontraron un tosco sepulcro de piedra contemporáneo de la iglesia, formado de una sola piedra socavada y una losa encima; sepulcro cuya parte principal ó

sea la gran piedra ahuecada, diriamos que es una pila destinada á lavadero que encontramos delante de la casa del Sr. Cura de Santa María de Naranco; por lo menos, si no el mismo, indudablemente la tal pila no es otra cosa que un sepulcro del siglo IX ó X. Nuestro querido é ilustrado amigo D. Nicolás Castor de Caunedo, nos ha asegurado tambien que en una de aquellas heredades existia otra verdadera pila de grandes dimensiones, á la que daban los aldeanos, enlazando la conjetura tradicional con el recuerdo histórico, el nombre de *baño de Doña Urraca;* pero que el colono la hizo pedazos, pues segun decia, *los muchos curiosos que iban á verla le pisaban la tierra*.....

Libre Dios á nuestra historia del arte de que algun otro calculador por el estilo, crea que las piedras de San Miguel pueden servir para un moderno edificio. Mucho confiamos en la ilustrada y celosa Comision de monumentos históricos de la provincia; pero desgraciadamente ¡pueden hacer tan poco estas corporaciones!.....

—Si descendiendo de la altura donde asienta sus ya vacilantes y destruidos restos San Miguel de Lino pasamos, en verdad sin tener que recorrer gran distancia, á su hermana Santa María, que del monte toma nombre, conociéndose en su consecuencia con el de Santa María de Naranco, encontraremos nuevas bellezas que admirar, y lo que es mas estraño en obras de un mismo siglo, distinta disposicion, completa desemejanza en las partes generales de la fábrica, por mas que en sus accesorios se hallen á cada paso notable analogía y hermandad.

Mientras la iglesia de San Miguel se levanta con aspecto de *basilica* á pesar de sus pequeñas formas, sobre planta en figura de cruz, la de Santa María conserva la de *cella* con planta cuadrangular, mas propia que la anterior del estilo latino. Por la parte esterior poco presenta á primera vista que llame la atencion del arqueólogo. Estriados contrafuertes prestan solidez á los muros, que reciben una sencilla cubierta á dos vertientes con ligerísimo filete por cornisa. En el flanco izquierdo de la iglesia interrúmpese esta decoracion con un templete de arcos semicirculares, apoyados sobre columnas con fustes de espirales estrías á manera de cable, y toscos capiteles á la usanza latina, recordando los lujosos corintios. Cada uno de los arcos esteriores sirve de remate á una ligera escalinata, necesaria por el declive del terreno, que hizo quedase á bastante altura el pavimento de la iglesia, y además porque, segun la costumbre de la época, debajo de ella, y

sirviendo como de primer cuerpo á la fábrica, existe la cripta ó iglesia subterránea, que nada presenta hoy de notable, y cuya actual entrada, abierta debajo de la de la iglesia, ocultan las mencionadas graderías. El arco que en este templete se abre para comunicar con la nave, ofrece singular contraste con la arquitectura de toda ella, y deja comprender en nuestro juicio, que alguna restauracion posterior de fin del siglo XII ó principio del XIII tuvo lugar en aquella portada. Muévenos á pensarlo así, que su arco es ojivo, de la misma forma que empezaron á usarse cuando el arte ojival comenzó su desarrollo, si bien lleva por único adorno ligera moldura quebrando su arista, y una franja bordada con labor en forma de ángulos, recuerdo todavía del estilo bizantino, apoyándose en una estrecha imposta con el mismo género de adorno. A no admitir la época mas moderna de este arco que del resto del edificio, sería un importantísimo monumento para la historia del arte, pues ni el estilo latino ni el bizantino emplearon en sus obras tales arcos, conociéndose solo en el segundo, y muy poco usado, el apuntado rectilíneo (1), origen acaso del ojival. Así es que mas nos inclinamos á creer que este arco pertenezca á la época posterior que le hemos asignado.

Nada mas nos restaría que decir del esterior de Santa María, si la diligencia y artísticos conocimientos del Sr. Parcerisa no hubiesen descubierto la verdadera fachada de ella, precisamente en la imafronte, siguiendo la general práctica cristiana. A fuerza de examinar escrupulosamente la pared del templo por este lado, que hoy casi cubre la casa del Cura, encontró la verdadera fachada, hallando en el desvan de ella, segun su feliz espresion, la cabeza de la misteriosa emparedada, y en la cuadra los pies. Oigamos al mismo Sr. Parcerisa hacer la descripcion de su descubrimiento, en la notable carta que noticiándoselo dirijió al Sr. Quadrado, y que forma el apéndice del tomo de Leon y Asturias. «Divídese esta (la fachada) en tres zonas ó comparticiones horizontales: en la primera, y al nivel del robusto basamento en que descansa toda la fábrica, ábrese una severa puerta de plena cimbra, á la que se subia por medio de algunos escalones, y daba entrada á la iglesia inferior, llamada subterránea. Ocupan el espacio de la segunda comparticion tres rasgados arcos, que cojiendo todo el ancho del frontispicio, y apoyados únicamente en cuatro columnitas de fuste acanala-

(1) Arco apuntado rectilíneo es aquel que se forma con dos líneas rectas diagonales que se unen formando ángulo en su parte superior.

do, formando como palmas y capiteles que recuerdan los corintios, dejan completamente al descubierto todo el interior del templo. Considere V. el efecto de tal conjunto, pues detrás de dichos arcos se presentan los que dividen el coro del cuerpo de la iglesia, mas allá los que separan esta del presbiterio, y por remate la pared del testero, abierta asimismo en otras tres arcadas exactamente iguales á las del frontispicio; y para completar la ilusion, los arcos laterales del coro y presbiterio, adornados de columnas y capiteles iguales á los descritos, dan tambien paso á la luz del dia, resultando que por cualquier parte que se mire descubre la vista todo el interior del templo, espaciándose por entre grupos de arcadas y columnas, hasta perderse en el inmenso horizonte de la parte opuesta. Aquello es un tabernáculo al aire libre, para rendir culto desde afuera millares de personas; una atalaya para desde dentro vigilar y orar.

La tercera y última zona contiene solo un agimez de tres arquitos, sostenidos por columnas y capiteles, hermanos menores de los mencionados, pero tan esbelto, tan gracioso, que pocos podrian competir con él en gallardía; rematando el todo de la fachada en una ligerísima cornisa, que sigue la inclinacion del tejado á dos vertientes.

El genio creador del templo de Naranco, fiado seguramente en la gentileza de su obra, no quiso recargarla de adornos que pudieran ofuscar la simplicidad del conjunto. Una leve cinta ó franja orillada de casi imperceptibles filetes, es el tipo dominante de toda la ornamentacion. Cortada despues de contornar el arco y jambas de la puerta de la primera zona, reaparece en las arcadas de la segunda, y en seguida, atravesando horizontalmente todo el ancho del frontispicio, marca la division de aquella y de la tercera. En esta, orlado ya el agimez, desciende en dos partes desde el remate del edificio hasta un poco mas abajo de la cinta horizontal de division, dejando encuadrado aquel, y dividido el tercer cuerpo en tres comparticiones perpendiculares; y como joyel que adorna y sujeta las cintas en sus enlaces ó intersecciones, vese en la una la Cruz de los Angeles con el *alfa* y *omega*, y en el citado pequeño trozo que pasa y queda como colgante, se divisan dos recuadritos, restos de relieves ya consumidos por el tiempo, tal vez símbolos de los Evangelistas. El otro lado sería análogo, mas no me fue posible desentrañarlo, por interponerse el grueso del tejado de la casa del Cura. No puede V. figurarse el buen efecto de tanta sencillez y uniformi-

dad. Esterior, interior, arcadas, puertas, ventanas, contrafuertes, todo ofrece el mismo corte, únicamente alterado en lo mas ó menos ancho de la cinta segun la parte que decora. Complácese la imaginacion en recordar el aspecto de este templo antes que el lento trascurso de los siglos gastara y aun borrara los ligeros surcos del cincel, igualándolos casi en algunos puntos con las partes lisas de la obra.

De los treinta y tantos medallones que adornan el interior de la iglesia, dos, labrados á dos caras, presentan la una hácia dentro, y taladrando el espesor del muro, asoman la otra con iguales relieves por entre las arcadas del segundo cuerpo de la fachada, completando la gracia de tan singular y bello edificio.»

Despues de la acertada descripcion de la fachada que á tanta costa logró descubrir el Sr. Parcerisa, solo nos resta completarla en lo que se refiere á la parte interior de la iglesia. Once arcos, que pudieran considerarse ornamentales si los prolijos trabajos que quedan citados del Sr. Parcerisa no hiciesen creer que algunos de ellos, principalmente hácia los pies y hácia la cabecera de la iglesia, estuvieron abiertos algun dia, adornan las lisas paredes de los lados, elevándose, para confirmar su origen bizantino, con peraltada curva. Las columnas que los sostienen, con igual género de labor que las del templete de entrada, se presentan agrupadas de cuatro en cuatro con un liso pedestal comun cada grupo, y de la misma labor que los fustes, aunque en sentido contrario las basas. En los octógonos capiteles predomina la forma cónica invertida, llevando por adorno en sus caras laterales, dentro de triángulos contrapuestos que perfilan cordones en forma de trenza, figuritas con largas túnicas apoyadas en báculos ó cayados, de exacto parecido, como ya notamos, á los del altar mayor de San Miguel. En las caras del frente vense cuatro leones toscamente escultados. Una ligera y sencilla moldura adorna los arcos siguiendo su curva, y de la corrida faja que sirve de imposta desciende en el lugar correspondiente á los resaltados arcos, que se dilatan de un lado á otro de la bóveda misma, y viniendo á parar precisamente entre el arranque de los arcos ya descritos que adornan los muros, una corta franja que termina en figura circular á manera de medallones. De estos colgantes, la parte superior, que al rededor borda un retorcido cordoncillo, se divide en cuatro arquitos, formados por el mismo cordon y toscas columnitas, dentro de los cuales en

tos dos superiores se ven dos estrañas figuras, sosteniendo piedras, segun unos, aunque tambien parecen bonetes á manera de los que usan los seminaristas, y en los de abajo dos guerreros á caballo empuñando la espada: figuras unas y otras en las cuales hay quien crea aludió el artista á las supuestas doncellas rescatadas por D. Ramiro y á sus defensores; algunos que representan moros; y otros, como el Sr. Quadrado, que acaso recuerden las dos clases de siervos y hombres libres que dividian la naciente sociedad. Un trenzado cordon rodea los medallones; guirnaldas de flores y follajes siguen despues; y en el centro, mal esculpido, se descubre en unos un leon, y en otros dos emblemáticos cisnes.—Tres arcos abiertos á cada lado, perpendiculares á los lados mismos, dividen en tres compartimientos todo el interior de la iglesia, dejando uno pequeño á los pies, con destino acaso para coro, y otro á la cabecera para la capilla mayor. El adorno de estas columnas y de sus arcos es enteramente igual á los anteriores, siendo de notar que para unir los octógonos capiteles con los sostenimientos de cuatro columnas, no encontró mejor medio el artista que descantillar todos los bordes superiores de los fustes.

Solo un altar en la capilla mayor debió llevar en un principio Santa María, y acaso, á la manera griega, se encontrase aislado, dando la vista el Preste al público, como se observa en la iglesia de Santa Cristina de Lena, que guarda con Santa María muchos y muy notables puntos de contacto. Hoy existen tres de fecha muy reciente, pobrísimos y de pésimo gusto. La mesa del altar principal se forma todavía con piedras de la antigua fundacion, estriadas como las de los contrafuertes esteriores, y entre ellas, colocados sin orden ni conocimiento, algunos trozos de la antigua lápida, que declaraba el nombre y la época de la ereccion, y en los que hoy solo puede leerse lo siguiente.

.....E MARIA, ET INGRESSUS EST SINE HUMANA CONCEPTIONE.....
.....EGRESSUS SINE CORRUPTIONE Q. PER FAMULUM .... *(aquí debia estar el nombre del Monarca)* .....ORUM QUI VIVIS ET REGNAS
PER INFINITA SAECULA SAECULORUM, AMEN.—VIIII.° KLLDS.
ERA DCCCLXXXVI.ª (1)

(1) Año de la era vulgar 848.

Tal es la minuciosa descripcion de esta preciosa iglesia, construida á manera de aéreo templete en la pendiente de una colina, y á la cual con razon dice el Sr. Quadrado que presta ligereza y gracia la feliz combinacion de líneas en su mayor parte curvas, que esquivan la compresion de la horizontal, interés y respeto su antigüedad intacta, y riqueza sus misteriosas esculturas, que, si bien en la parte de figura, toscas, no carecen de elegancia y gusto en la ornamental.

Santa María de Naranco y San Miguel de Lino son inapreciables monumentos para la historia del arte. En ellos, como habrá podido observarse con recordar los caracteres que apuntamos de ambos estilos, se encuentran estos mezclados y confundidos, justificando la clasificacion que de los dos templos hemos hecho como pertenecientes á ese período de la historia del arte en nuestra patria, en que por las causas que indicamos al principio, de dos diferentes artes, el de Occidente y el de Oriente, vino á formarse uno solo, que aunque participando de ambos, llegó á adquirir tal sello de originalidad, que es imposible confundir las fábricas á que dió vida con las de anteriores ó posteriores épocas. Lástima grande que las dos fundaciones de Ramiro I no sean objeto de una acertada restauracion, levantando de sus ruinas la basílica de San Miguel, y dejando aislada la de Santa María con su fantástica fachada, tras de la que se eleva, imprimiéndole el místico caracter de su época, la modesta espadaña de latino gusto.

GIJON.

Esta villa, la mas considerable y bella del Principado, atesora mejor que otra alguna, no tan solo gloriosos recuerdos de lo pasado, sino esperanzas de porvenir lisonjero, merced á su situacion privilegiada en la costa del Océano Cantábrico y sobre un suelo que la ofrece ricos y variados frutos, y á la industria y laboriosidad de sus habitantes.

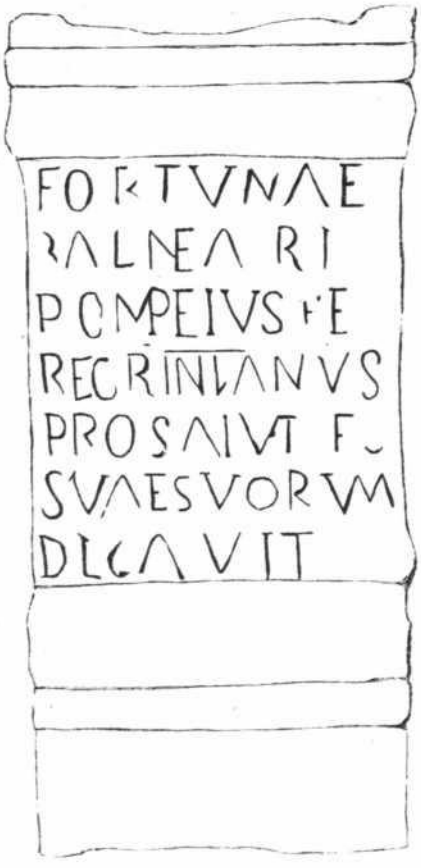
Cual acontece con todos los pueblos antiguos, el origen de Gijon, que se refiere comunmente á los tiempos míthicos, se esconde á las miradas del historiador. Muchos, sin otra razon que la analogía del nombre, falible las mas veces, identifican á Gijon con la Gijia que Tolomeo enumera entre las ciudades asturas, por mas que señale su posicion muy lejos del Océano (1). Admitida la correspondencia no se detienen en designar el fundador, que fue no menos que *Gixon*, hermano de Gerion; en fijar la época en el año 500 despues del diluvio, y en acrecentar estos recuerdos con la llegada á Gijia del cartaginés Gisgon, donde fue cariñosamente acojido, y estableció factorías. Tales aserciones no son dignas ni aun de refutarse sériamente. Lo que sí se puede asegurar es la existencia de Gijon, ya probablemente antigua en los tiempos de la conquista de los Romanos, por mas que en ninguno de sus historiadores leamos su nombre. La tradicion y algun documento, censurado por un notable historiador, enumeran dentro del primitivo recinto de la villa nobilísimas fábricas, como un *fano* consagrado á Hércules (2), un pretorio que servia de alojamiento á las cohor-

(1) En las cercanías de Mansilla, provincia de Leon, hay un monte llamado Gigon, donde algunos eruditos señalan el solar de Gijia. (Véase Risco, *España Sagrada*, t. 37, p. 15.)

(2) Una aldea cercana se denomina Fano.

tes, un templo de Apolo, un tribunal y palacio del magistrado, y en fin, una torre denominada *Augusta*. Mas si no puede comprobarse la existencia de tales edificios, se conservan hoy, tanto en Gijon como en sus cercanías, numerosas memorias romanas que atestiguan su antigua importancia, llevase el nombre de Gigia (pues pudo haber dos, una en la Astúrica Trasmontana y otra en la Augusta), ú otro que nos es completamente desconocido. Tales son, los robustísimos muros de 20 pies de espesor, en cuyos cimientos se descubren aún monedas del alto y bajo imperio que se encuentran sin gran esfuerzo; la inscripcion que nos trasmite la existencia del ara que Pompeyo Peregriniano ofreció á la Fortuna Balnearia (1); la dedicatoria á

(1) Vese trazada en una pilastra de un portal de la calle Corrida, y dice así:

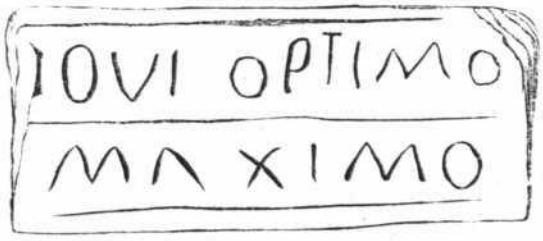


Júpiter que se conserva en la aldea de Castiello (1); y sobre todo los restos de las tres renombradas *Aras Sestianas*, alzadas en forma de pirámides en el cabo de Torres (2), y erijidas por Sexto Apuleyo ó por L. Sestio en honor de Augusto, como trofeo de sus victorias, y para señalar el último lindero del imperio sobre el Océano.—La primera vez que se lee el nombre de *Gegio* es en los cronicones del monje de Albelda y de Sebastian de Salamanca, ambos del siglo IX. Munuza, uno de los principales caudillos que acompañaban á Tarec (3), dominaba la villa, que era á la sazon la mas fuerte é importante de Asturias; pero á las primeras noticias del gran triunfo de Covadonga hubo de abandonarla para siempre (4). Dícese que Pelayo fijó aquí por algun tiempo su residencia, en un palacio que edificara su padre el Duque Favila, y que sus sucesores, los primeros reyes asturianos, llevaron el título de *Gijon*. Todo esto es puramente voluntario, y no tiene fundamento histórico. Como quiera, los que en tiempos muy lejanos á la restauracion, en el último tercio del siglo XVI, formaron el blason de la villa, tuvieron pre-

---

(1) En la capilla que en dicha aldea tienen los Sres. de Jove-Huergo, y en un sillar del ángulo izquierdo de la portada, se halla esta dedicatoria: su posicion es vertical, y está bastante bien conservada.

Se ignora de dónde y cuándo fue traida esta piedra al lugar que hoy ocupa.



(2) El nombre de este promontorio es un testimonio de la existencia en él de las tres pirámides cuyos vestigios se ven aún. Tambien en la cercana quinta de los Condes de Peñalva, en la aldea de Carrio, se conserva una gran lápida que se trajo de las mismas ruinas, en la que está escrita la inscripcion tan conocida de los historiadores de Asturias. (Véase la nota de la página 265 y siguientes.)

(3) Lafuente, copiando á Romey, identifica á Munuza con el Otman-Abu-Neza de los escritores árabes; pero ignoramos el dato en que se apoye este aserto.

(4) En épocas muy posteriores se mencionan los amores del caudillo árabe con cierta hermana de Pelayo, cuya existencia no está comprobada, y otras fábulas que la buena crítica no puede aceptar.

sente aquella tradicion, pintando por armas, en campo azul, la efigie del Rey Pelayo con la espada en la una mano y la cruz de la Victoria en la otra, y al timbre corona Real (1).

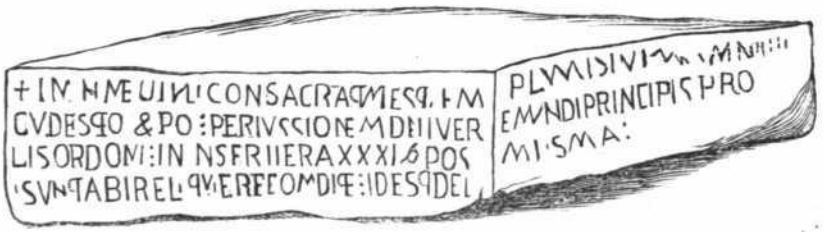
En tiempo de Ramiro I los piratas normandos amenazaron á Gijon, pero hubieron de retroceder desanimados por su fortaleza; y en 905 Alfonso III el *Magno* donó esta poblacion, que denomina *ciudad*, á la Catedral de Oviedo, espresando en el público instrumento, que cedia tambien todas las iglesias sitas intramuros, y en las afueras las de San Julian, Santo Tomás de Vaones con su aldea, y Santa María de Cultrocies (2) con todas sus pertenencias. Contíguo á esta última edificó el mismo Rey un palacio, en que solia residir, así como su infiel esposa Doña Jimena, del cual se apoderó esta y sus turbulentos hijos, cuando la rebelion que obligó al Rey *Magno* á abandonar la corona. En el mismo siglo fue consagrada la referida iglesia de Vaones de orden del Rey Bermudo II por el Obispo de Oviedo Gudesto (3), y se fundó el monasterio de

---

(1) El Canónigo Tirso de Avilés, en su Sumario de los linajes de Asturias, que escribió en 1550, asegura que la villa de Gijon no pintaba armas.

(2) Hoy Contrueces. Al cabo de largo tiempo vino á parar al dominio de los Obispos de Oviedo. En 1852 residió dos meses en este palacio la madre de nuestra augusta Reina.

(3) El testimonio de esta asercion es la lápida que se conserva en Castiello, en una capilla de la casa de Jove-Huergo, que dice así:



In nomine Domini consacratum est templum istum..... Gudesto episcopo, per iussionem domini Veremundi principis prolis Ordoni. In nonis februarii era XXXI.ª post millesima.

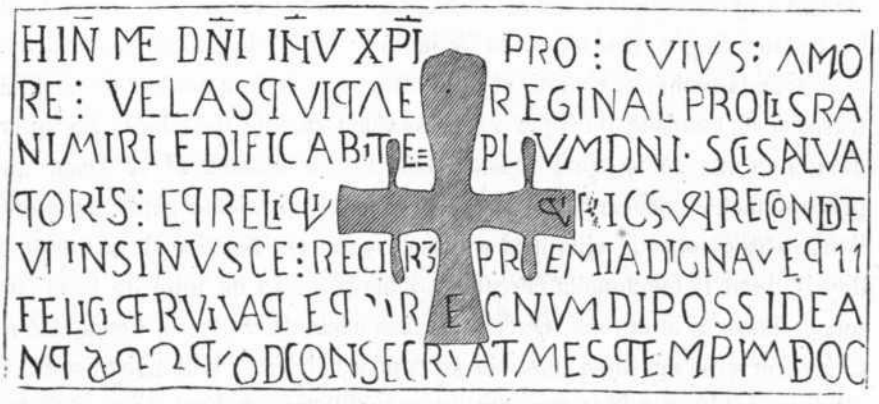
Sunt abi (ibi) reliquiæ reconditæ id est Dei.....

La piedra debia ser mayor: aparece cortada en este sitio, donde probablemente seguiria la enumeracion de las reliquias allí depositadas.

San Salvador de Deva por Velasquita, repudiada esposa de aquel (1).—De aquí en adelante Gijon, decaida de su antiguo esplendor, aparece rara vez en la historia. La Reina Urraca en 1114 confirmó la antigua donacion de Alfonso el *Magno*, por la que el señorío de Gijon pertenecia á la iglesia de Oviedo; pero en el siglo siguiente, creciendo mas y mas su abatimiento, mereció al Arzobispo D. Rodrigo el dictado de *Ciudad desierta* (2). El mismo historiador nos instruye de que Gijon era por entonces menos conocida por sí que por el cercano monasterio de San Salvador de Deva. No obstante subsistia el concejo á que daba nombre la antiquísima villa, y al decir de algunos se gobernaba por un fuero especial, y mas privilegiado que el de Benavente, concesion del Rey D. Alfonso el *Casto* (3).—Distinguióse en el

---

(1) Todavía se lee hoy sobre la parroquia de Deva esta inscripcion:



Hin (in) nomine Domini Jesu Christi pro cujus amore Velasquitæ reginæ prolis Ranimiri edificavit templum Domini Sancti Salvatoris: et reliquiæ hic sunt recondite ut in sinu sancte reciperent premia digna et feliciter vivant et regnum Domini possideant: era millesima quod consecratum est templum Dei oc (hoc).

Esta inscripcion, de cuya autenticidad no puede dudarse, ofrece un importante dato acerca de la genealogía de Velasquita, á quien algunos, como Sandoval y Salazar, hacian hija de Ordoño *el Malo*, y que Flores creia lo fuese del Conde de Castilla D. García, hijo de Fernan Gonzalez. Aquí aparece de la prole de Ramiro, que bien pudo ser Ramiro III, antecesor y primo hermano de Bermudo ó Veremundo II, esposo de Velasquita, en cuyo caso era esta sobrina segunda de su marido.

(2) «Licet autem Gegio, civitas deserta.....» «Gijon, terra vulgariter apellatur in qua est monasterium Sancti Salvatoris.» (Lib. IV, cap. 4.)

(3) Muchos dudan de la existencia de este fuero, que nadie ha visto, y que se supone confirmado en las Cortes de Carrion de 1317.

servicio de Sancho IV el *Bravo* un hidalgo del concejo de Gijon, llamado Garci-Fernandez, que en 1288 obtuvo en Burgos la entonces muy preciada recompensa de todas las ropas que vistiesen los Reyes de Castilla el Viernes Santo de cada año (1), y además 600 maravedises.

En tiempo de Alfonso XI, el señorío de Gijon con el de Noreña y Trastamara pertenecia al famoso procer D. Rodrigo Alvarez de las Asturias, el que viéndose privado de sucesion, adoptó por hijo á su pupilo D. Enrique, uno de los gemelos de la Guzman.

La muerte de Rodrigo Alvarez de Asturias fue la señal de desventuras sin cuento para la noble villa, pues su nuevo señor, Enrique de Trastamara, por haberle trasmitido D. Rodrigo su rica herencia, escojió la marítima poblacion para refugio contra las iras de su hermano, el Rey Cruel. Corrió este á las Asturias, pero D. Enrique, confiando á los gijoneses su amada esposa Doña Juana Manuel, y en especial al Alcaide Pedro Carrillo, se posicionó en la inaccesible sierra de *Monteyo*, donde aguardó la hueste Real. Un tratado de paz, firmado el 26 de junio de 1352, suspendió por entonces la fratricida lucha; y cuando el de Trastamara ciñó la corona de Castilla, traspasó el Condado de Gijon y de Noreña á su hijo D. Alfonso Enriquez, habido en una noble dama llamada Doña Elvira Iñiguez de la Vega, que probablemente conoceria en este pais. Pero el turbulento genio del nuevo Conde atrajo sobre la villa mas y mas desgracias. Rebelde de contínuo al Rey D. Juan I, fue aquella cercada y tomada en 18 de julio de 1383, incorporándose á la corona. Once años mas adelante volvió el Conde Alfonso á encerrarse en Gijon, alzando su bandera desleal, y de nuevo sufrió la villa un asedio por las tropas reales, acaudilladas por Enrique el *Doliente*, que obligó á su inquieto tio á capitular y sujetarse al juicio arbitral del Rey de Francia, elejido por ambos contendientes, el cual le declaró traidor, mandándole entregar todas las fortalezas al castellano Monarca. En tanto la Condesa Isabel, hija bastarda del Rey de Portugal, que á nombre de su esposo gobernaba la villa, despechada al saber que aquel habia sido condenado

---

(1) Consérvase copia de este privilegio en el Instituto de Gijon, en la que se lee: «.....merced de todas las ropas de oro, é seda, é paño, é lana, é todas las otras cosas que Nos é todos los Reyes é descendientes vistiéremos é calzáremos el dia del viernes de la cruz de cada un año, que es en la Cuaresma en la Semana Santa, é mas seiscientos maravedises de la moneda que agora corre, para vos é los que de vuestro linaje descendieren.» Esta merced vino á parar á la familia de Carreño, y hoy á la de Alas de Avilés, pero ha caido en desuso.

como aleve y rebelde, antes que someterse al Rey legítimo dió fuego á Gijon, y solo cuando no era mas que un monton de humeantes escombros, corrió á embarcarse, dejando burlados los esfuerzos de los soldados castellanos, que arrasaron los antiguos y fortísimos muros. De esta terrible catástrofe quedan aún vestigios, y la comprueban no solo todas las crónicas contemporáneas, sino la escritura otorgada en 1310 por el Concejo de Gijon, para reedificar la iglesia parroquial, donde se leen las siguientes notables palabras: «Los alzamientos, asonadas, traiciones é malos fe»chos del malaventurado Conde D. Alonso Enrique, é de su mala xembra, »que ficieron contra su Rey é natural Señor, en que nos nin los nuestros »non tovimos parte, obrigaron á su Alteza á que ajuntase todas sus fuerzas »é poderío, é que mandase al Capitan Pedro Menendez de Valdés con todas »ellas venir sobre la ciubdad que aquí habia tan nombrada, é populosa, é »rica, é fuerte, é que la cercase é apretase fasta la rendir é allanar, é pren»der é matar á los traidores; é por temor de lo dicho, é que non los obiesen »por tales, muchos ficieron fuga é se salieron de la plaza, é la justicia é Go»bernacion se fue á la puebla de Somió, é la perversa é maldita Condesa, »que dentro se habia fecho fuerte, non se pudiendo salvar, defender nin »resistir, non teniendo alimento, nin cosa que comer, por non la dar al »Rey como era debido, justo, é mandado, la fizo quemar, é fasta que »toda la vido arder non tomó la fuga, é quemáronse los palacios de D. Pe»layo, Rey primero de España, é de Gijon, é de Asturias despues de la »avenida de los moros, los cuales abia edificado el Duque D. Favila, su »padre, é la iglesia fecha en el fano Herculino á la Virgen María, é las ca»sas de la ciubdad, é la iglesia de S. Joan, que antes fuera templo de Apolo, »é el Aposentamiento de las cohortes, que era el hospital, é las casas del »magistrado jurídico, é la iglesia vieja del Salvador, é la torre Augusta, »todo fue quemado é allanado, é non se salvó ninguna casa nin edificio, »non siendo la iglesia primera que primero se fizo por el Señor San Tor»cuato é discípulos del Señor Santiago, fincando con la mar frontera á Somió, »abajo de la cual estaban las barcas en que se fue la Condesa con los pocos »que por muerte, é fame, é plaga eran á su lado, é luego vinieron las gen»tes del Rey, é allanáronlo todo, é arrasaron la muralla, los castillos, é las »paredes, é llenaron de tierra é piedra el foso é puerto, é non pararon »sinon montones de piedra, todo lo cual vieron é presenciaron todos

»los de suso nombrados, non siendo Fabian Perez de Caldones, é Diego »Suarez de Penago, é Andrés Cañedo, é Roy Perez, é Diego de Bayos; é yo »Sancho Alfonso de Santa Olalla, escribano de Su Alteza en esta villa, é su »notario público sobre la dicha villa é concejo, lo vide, é presente fuí á »todo lo de suso relatado, é de verdá doy fe é testimonio que ansí fue é »pasó (1).

Largo tiempo tardó la villa en renacer de sus escombros, á pesar de la proteccion de los monarcas, y la nueva poblacion fue estendiéndose al pie del monte que sirviera de pedestal á la antigua.

---

(1) En los pocos pliegos que llegaron á imprimirse de una curiosa obra, que desgraciadamente se terminó á poco de empezada á publicar, con el título de *Archivo general de Gijon, por D. J. J. H.*, despues de insertar íntegra esta escritura, se copia una carta que desde Madrid escribia en 15 de setiembre de 1788 D. Gaspar Melchor de Jovellanos á su hermano D. Francisco de Paula, en cuya carta se encuentran numeradas las sospechas que dicho señor tenia contra la autenticidad de dicha escritura.

Son las siguientes.

1.ª »Está en un papel que no he visto usar en ningun documento de aquel tiempo, y en »letra que no pertenece á la paleografía del siglo XIV ni del XV.

2.ª »Está estendida en cuartilla y no en folio, contra la costumbre antigua.

3.ª »Hace memoria de un fano que no consta por documento ni tradicion alguna que »existiese en Gijon; fuera de que la voz fano, por templo, nunca se usó en castellano, y es »muy estraño el adjetivo Herculino.

4.ª »Tampoco consta que hubiese allí los palacios de D. Pelayo ni otros grandes edificios »que cita en la escritura, y bien pensado ni los pudo haber, porque D. Pelayo no tuvo »tiempo ni dinero para hacer palacios.

5.ª »Los sucesos relativos al alzamiento de la Condesa, su fuga, y destruccion de la villa, »no conforman con los que resultan por las historias coetáneas y auténticas.

6.ª »Estas y otras especies, al parecer absurdas, sirven maravillosamente para comprobar »las patrañas que nuestro D. Gregorio inserta en su historia de Gijia.

7.ª »Agreguemos á esto que probablemente la Gijia de los antiguos, tomada en tiempo »de Augusto, no fue nuestro Gijon: estaba á orillas del rio Astura, segun Ptolomeo, y este »rio fue indisputablemente el Ezla, corrupcion del nombre Astola, que le dieron los ára»bes: caen, pues, las patrañas de D. Gregorio, y con ellas la escritura.

8.ª »Andan unas lápidas, que dice D. Gregorio descubiertas por él y Reyero, que prue»ban la toma de Gijia por Sextio Apuleyo, y habiéndose hallado en Gijon, prueban tambien »segun ellos, ser Gijon la verdadera Gijia: con que probado por otra parte, ó demostrado »que Gijia no fue Gijon, resultará que las lápidas son inventadas. Quien hace un cesto »hará ciento.

9.ª »Nadie supo de tal escritura, ni la citó, ni la vió, ni oyó hablar de ella, hasta »que D. Gregorio, en el reconocimiento que hizo del Archivo, dijo haberla hallado allí »Timeo Danaos, et dona ferentes.»

Respetando en lo mucho que vale la autoridad del Sr. Jovellanos, tenemos el sentimiento de que las razones que aduce para comprobar la poca fe que le merece la escritura en cuestion no nos convenzan: vamos á nuestra vez á presentar los motivos que nos asisten para ello.

En 1410 se edificó la iglesia parroquial de San Pedro, y á este siguieron otros edificios.

En 1446 D. Juan de Acuña, Conde de Valencia, fiado en una antigua donacion de Enrique el Doliente, entró en Asturias acaudillando fuerzas, con objeto de apoderarse de las villas de Gijon y Pravia. Los vecinos de la primera, que alimentaban profunda aversion á todo señorío que no fuese el del Rey, resistieron vigorosamente á las ambiciosas pretensiones del Conde, que hubo al fin de desistir (1), merced tambien á la firmeza con que el Príncipe de Asturias D. Enrique (que fue el IV entre los reyes de su nombre) defendió la integridad de sus estados.

1.° y 2.° En cuanto á la primera y segunda, como se trata de una copia, la clase de papel y letra no significan sino que aquella se hizo en mas ó menos lejana época.

3.° La tercera observacion del Sr. Jovellanos es un argumento negativo, pues de que no se conozca un documento, no ha de inferirse su falsedad cuando por primera vez de él se adquiera noticia; fuera de que, como ya hemos notado mas arriba, hay una aldea cercana á Gijon que lleva precisamente el nombre de Fano.

4.° Lo de los palacios de D. Pelayo fué una equivocacion de D. Gaspar: la escritura no dice, como este Señor supone, que D. Pelayo hizo palacios; habla de los que allí tenia, heredados de su padre el Duque Favila.

5.° Por mas que hemos hecho, no hemos podido encontrar esa marcada contradiccion que entre las historias coetáneas y la escritura encuentra Jovellanos: hay rectificaciones y adiciones, pero no contradicciones.

6.° La observacion comprendida en este número, no es mas que una apreciacion del crítico, pero sin que en ella se encuentre nada que refutar.

7.° En toda la escritura se trata de Gijia; y si en ella se habla de edificios que recuerdan la dominacion romana, los monumentos citados antes, comprueban que en la marítima villa tuvieron palacios los señores del antiguo mundo; lo cual justifica que allí existió poblacion que, como ya indicamos, acaso pudo llamarse tambien Gijia ó Gijes, ó de algun otro modo que guardase analogía con el actual nombre, pues es muy comun encontrar en la geografía antigua española muchas ciudades de una misma denominacion en diversas regiones.

8.° Ignoramos las lápidas á que se refiere D. Melchor, pero ya la cuestion que forma el objeto de sus impugnaciones en este número se refiere á distinto asunto, y ninguna relacion tiene con la autenticidad de la escritura.

9.° Que antes de haber encontrado dicha escritura D. Gregorio Menendez no se conocia, es tambien una razon negativa, que pudiera aducirse para destruir el valor de todo género de documentos antiguos.

No por esto defendemos en absoluto la referida escritura; la falta de su original hace que, no pudiendo ser comprobada, no produzca la certidumbre que siempre lleva consigo un documento auténtico; pero mientras no veamos mas razones que las espresadas, las creemos insuficientes para quitarle ese respetable caracter, que historiadores de tanto criterio como el P. Risco no han vacilado en concederle.

(1) Aunque los Acuñas jamás lograron obtener este señorío, consta que D. Martin Vazquez de Acuña llevó los dictados de Duque de Gijon y Pravia, y D. Enrique de Acuña los de Duque de Valencia y Conde de Gijon. (Véase Sandoval, *Descendencia de los Acuñas.*)

El Emperador Carlos V, en 1552 y 1554, concedió recursos á la villa para la construccion de su muelle, cuyas obras continuaron durante el resto de aquella centuria; y Felipe II, constante en su propósito de protejer este puerto, donde encontraron refugio algunos buques de la escuadra Invencible, otorgó á los gijoneses escepcion de todo servicio de mar y tierra.

En 1645 el Conde de Linares, caballero portugués, que habia perdido sus estados por ser fiel á Felipe IV y rehusar reconocer por Rey al Duque de Braganza, pidió y obtuvo en recompensa el Condado de Gijon, como sesto nieto del Infante D. Alfonso Enriquez. Todo el Principado de Asturias, y en especial la villa de Gijon, rechazaron decididamente esta merced, y acudieron al Rey con una reverente si bien enérgica esposicion, en que se lee: «Horror causa esta imaginacion al Principado y á la villa, cuyos vecinos nobles, primero perderán sus casas y haciendas que residir en lugar de quien se intitule señor otro que V. M. y S. A., pues hoy solo con la voz de la pretension del Conde se ven injuriados mas de 1500 vasallos de V. M., que se contienen en la villa y su jurisdiccion, de otros circunvecinos á ella, de que han resultado ruidos y pendencias.»

Durante la desastrosa guerra de sucesion, los habitantes de esta villa, como la mayoría de todo el Principado, abrazaron decididamente la causa de Felipe V, prodigando sus hijos y sus caudales, por lo que merecieron las mas afectuosas palabras de agradecimiento de la Reina gobernadora en su cédula de 4 de octubre de 1702 (1). Gijon tuvo entonces la honra de alojar dentro de sus muros á la Diputacion de Asturias, la que habiendo presentado sus sentimientos de adhesion al Rey Felipe cuando su causa no tenia probabilidades de triunfo, recibió en la misma villa la siguiente cédula. «El Rey.=*Muy noble y muy leal Diputacion del Principado de Asturias.*=Por vuestra carta de 10 del presente mes he visto el motivo que tuvo ese Principado para esplicar al Marqués de las Minas el antiguo honor de esos fidelísimos vasallos; y habiendo sido de grande aprecio y estimacion mia la fuerza con que ese Principado ostenta el glorioso esplendor de su constancia y nobleza, he querido manifestarle mi gratitud y reconocimiento, y que para su conservacion en mi justo dominio no habrá

(1) Las fuerzas del Principado eran entonces mandadas por el bizarro y erudito General asturiano Marqués de Santa Cruz.

fatiga ni riesgo á que no me esponga, quedando ahora mi Real persona á la frente del numeroso y lucido ejército con que marcharé dentro de cuatro dias para batir á los enemigos y arrojarlos de cuanto han ocupado.»

—Al buen Rey Carlos III debe la villa la concesion de arbitrios para la construccion del nuevo muelle, pedidos por el celoso Alferez Mayor Don Francisco García Jovellanos. Entonces el comercio y la industria se desarrollaron considerablemente, pues que la cercanía de los ricos criaderos de carbon de piedra de Langreo atraia gran número de buques, que ya encontraban abrigo en la nueva dársena.

Por aquel tiempo floreció el ilustre patricio D. Gaspar Melchor de Jovellanos, honra y prez de Gijon, al que es deudora la villa de muchas obras de utilidad, como los fuertes paredones de San Lorenzo, el sencillo al par que elegante arco de triunfo erijido á la memoria del inmortal Pelayo, la carretera á Oviedo, varios establecimientos de educacion, y sobre todos el muy importante del *Instituto Asturiano*, primero de este género en España, donde estudiaron las ciencias exactas tan gran número de jóvenes que alcanzaron despues puestos eminentes en distintas carreras (1). El nombramiento de Ministro de Gracia y Justicia hecho en favor del célebre publicista de quien acabamos de hablar, fue celebrado con ostentosas fiestas y regocijos públicos con que su villa natal le mostraba su cariño y gratitud.

—En el célebre alzamiento de Asturias en mayo de 1808 contra el Emperador francés, Gijon tomó toda la parte que exijia su importancia y su nunca desmentido patriotismo; y aun antes de la memorable declaracion de guerra á Francia por la Junta de Asturias, el pueblo gijonés mostró su decidido enojo apedreando las vidrieras del Cónsul de aquella nacion.—Las solemnes exequias tributadas á Jovellanos en 1842: el viaje de la Reina Cristina en 1852, que residió en el histórico palacio de Contrueces; la inauguracion del ferro-carril de Langreo en el mismo año; la llegada de los Duques de Montpensier en 1857, y de la Reina Isabel en 1858, cuyo viaje vamos narrando, son los últimos acontecimientos notables que pueden consignarse en los anales de Gijon; la patria de Jovellanos, de Cean Bermudez y del Duque de San Miguel.

Poco ofrece de notable bajo el punto de vista monumental la importan-

(1) Las cátedras del Instituto se abrieron en enero de 1794.

te villa que, como acertadamente escribe el Sr. Quadrado, hallábase en la época de su mayor fortaleza, circunscrita á la península que separa y domina las dos ensenadas de sus costados: á Poniente la del puerto; á Levante la de Somio ó playa de San Lorenzo, aislándola el mar, que se comunicaba de una á otra por un ancho foso; y por el lado del Mediodía una laguna ó *Humedal*, que hacia su entrada casi inaccesible. En la actualidad la villa, habiendo conseguido salvar su antigua y reducida cerca, se estiende hácia el campo, huyendo de las grandes y movedizas moles de arena que formaban el fundamento de la antigua poblacion.

Una parte del pueblo está en la falda del Sur y Oeste de una colina, y lo restante en un llano arenoso dilatándose hácia el Sur hasta los confines de la parroquia de Ceares, donde termina el arenal; y desde allí con rumbo al Oeste hasta la orilla del mar y coto de Natahoyo, se estienden paseos y alamedas, tierras de plantío, prados y huertas, en que el genio de D. Gaspar Melchor de Jovellanos supo convertir el Humedal. Por la parte del Este, en cambio, se estiende el arenal de San Lorenzo hasta el rio Piles, espacio en el cual, al soplar fuertes vientos en la marítima villa, se recuerdan las montañas movibles de los africanos desiertos, que eleva ó deshace el abrasador *simoun*.

—A pesar de su falta de monumentos, agradable aspecto presenta la villa con sus anchas y rectas calles, sus edificios de dos cuerpos, y sus frondosos paseos.

La iglesia parroquial, que segun la citada escritura concertó con el Ayuntamiento en 1410 el arquitecto Lucas Bernaldo de Quintana, á ser la misma ha perdido casi por completo su primitivo caracter con posteriores y recientes restauraciones. Apenas nos dan indicio de este los arcos ojivos de las bóvedas laterales; pero bien nos revelan las obras posteriores, todo el interior, la portada flanqueada de columnas greco-romanas, que bajo un pórtico, tambien moderno, se abre, y la torre, que en 1646 construia el maestro Juan de Brecedo, con dos cuerpos, cuadrado el uno y octógono el segundo, rematando en una pesada pirámide que en vano se esfuerza por recordar las aéreas agujas de épocas anteriores. En el interior, sin embargo, de esta iglesia consérvase un notable monumento, que no por moderno es menos digno de cariñosa estima. Los restos mortales del célebre asturiano D. Gaspar Melchor de Jovellanos, que descansaban en el

puerto de Vega, donde cerró sus ojos á la luz, fueron trasladados al cementerio de Gijon en 1814 por su sobrino D. Baltasar Cienfuegos y Jovellanos, y en 1842, despues de largas instancias para conseguir el permiso, á la pared de la Epístola, en la nave del mismo lado, donde fueron colocados tras un sencillo monumento que trazó el alumno de aquel Instituto Don Juan Miguel de Inclan Valdés, director de la Academia Real de San Fernando, y ejecutó D. Francisco Elías, escultor de cámara, ordenando su inscripcion dos de nuestras mas legítimas glorias, D. Manuel José Quintana y D. Juan Nicasio Gallego. Sobre la losa en forma de pedestal que la inscripcion contiene, relévase en el frente de una pirámide, truncada simétricamente á poco de elevarse, el busto del insigne patricio, y bajo de él agrúpanse en bien distribuidos trofeos, libros, papeles, plumas, la balanza de la justicia, la oliva de los fecundos y pacíficos triunfos, y el laurel de la gloria.

La leyenda funeraria dice así:

D. O. M.

AQUI YACE EL EXCMO. SEÑOR D. GASPAR MELCHOR DE JOVELLANOS,
MAGISTRADO, MINISTRO, PADRE DE LA PATRIA,
NO MENOS RESPETABLE POR SUS VIRTUDES, QUE ADMIRABLE POR SUS TALENTOS;
URBANO, RECTO, INTEGRO, CELOSO PROMOVEDOR DE LA CULTURA
Y DE TODO ADELANTAMIENTO EN SU PAIS:
LITERATO, ORADOR, POETA, JURISCONSULTO, FILOSOFO, ECONOMISTA:
DISTINGUIDO EN TODOS GÉNEROS, EN MUCHOS EMINENTE:
HONRA PRINCIPAL DE ESPAÑA MIENTRAS VIVIÓ;
Y ETERNA GLORIA DE SU PROVINCIA Y DE SU FAMILIA,
QUE CONSAGRA Á SU ESCLARECIDA MEMORIA
ESTE HUMILDE MONUMENTO.

R. I. P. A.

NACIÓ EN GIJON EN 1744. MURIÓ EN EL PUERTO DE VEGA EN 1811.

Triste dia (1) para los gijoneses fue aquel en que bajo las bóvedas de la parroquial iglesia, escucharon las elocuentes frases con que el Dr. D. Justo

(1) El 20 de abril de 1842.

Gonzalez Valdés y Granda recordaba las virtudes del eminente jurisconsulto, que bien justificó en su gloriosa vida los dictados que dichos dos genios escribieron sobre su sepulcro. Lágrimas de verdadero dolor nublaban el rostro de todos los asturianos, que en crecido número asistian á aquellas notables exequias (1), cuya fúnebre pompa inspiró á Doña Eulalia de Llanos y Noriega una bien escrita poesía, y el siguiente epitafio, cuya clásica y magestuosa sencillez al mismo tiempo que su sentimiento, nos obliga á trascribirlo.

¿Por qué visten Gijon y el Instituto
Brillante gala con funesto luto?
Pasajero ¡deten! El magistrado
De alto saber, el hombre incorruptible
Cuyas virtudes te dirá la historia,
Yace bajo esta losa cineraria.
¡Paz, bendicion, depósito sagrado!
¿Quién será indiferente á tu memoria?
Hoy te tributa el corazon sensible
Llanto de amor en pompa funeraria.
Grande es tu nombre, universal tu gloria (2).

No abandonemos todavía el sepulcro de Jovellanos.

La inspiracion poética acaba de dejarnos oir sus celestiales armonías.

Sigamos escuchándolas en el magnífico soneto que la vista del memorable monumento inspiró á un poeta tan modesto como desgraciado, y tan desgraciado como grande; el Sr. D. Zacarías Acosta, en quien la exactitud del cálculo matemático, que forma sus principales estudios, ha levantado en vez de deprimir el estro poético.

Dice así.

---

(1) Los Sres. que en este dia trasladaron la caja mortuoria desde el cementerio á la nave mayor de la iglesia, donde fue colocada en un magnífico catafalco, fueron: el Conde de Revillajigedo, D. José María Rato, D. Victor Maza y D. Eustaquio García.

(2) Folleto publicado en Madrid en 1842, imprenta de Aguado, con la descripcion de estas exequias.

EN LA HUMILDE TUMBA DEL INMORTAL JOVELLANOS.

SONETO.

Gloria de Asturias y de España gloria,
Ya que de tu vivir sembró el camino
De punzantes abrojos el destino,
Tumba mas digna guarde tu memoria.
Cuando su frente la inflexible historia
Baja sumisa al nombre de Jovino,
¿Por qué de un Fidias el cincel divino
No eterniza su póstuma memoria?
Mas si olvidado el pueblo que ilustraste
De tu ciencia y virtud tan eminente,
Niega á tus restos el honor debido,
¿Qué importa? Ya la fama encadenaste;
Y con su trompa de oro refulgente
Tu claro nombre robará al olvido.

El edificio que indudablemente mas que otro alguno llama la atencion en la marítima villa es el Instituto (cuya primera piedra colocó el mismo Jovellanos en noviembre de 1797), por la magestuosa sencillez que en todo él se observa. Lástima que no se encuentre concluido, pues su esterior severo, sin mas adorno que las bien proporcionadas ventanas, la entrada, el vestíbulo, el magnífico patio y pórtico, y todas las dependencias, del gusto greco-romano exornado, le hacen digno del justo renombre de que goza. La enseñanza que en él se da habla muy alto en favor de sus dignos profesores, y es un vivo testimonio del previsor celo con que le instituyó su distinguido fundador, cuya biblioteca y escelentes manuscritos forman hoy uno de los mas ricos tesoros del Instituto (1).

(1) Son notables las armas de este establecimiento. Dos cuarteles dividen su escudo: el primero lleva un hombre armado con la espada desnuda en la diestra y una cruz enarbolada en la siniestra, blason, como ya hemos dicho, de la villa; el segundo una pirámide en cuya base está esculpido el nombre de Matemática, en lo alto de ella el de Náutica, al pie un-

Ya dijimos que casi todas las obras modernas de la villa recuerdan el nombre del mismo ilustre consejero, así los caminos que á ella conducen, como los malecones para contener las irrupciones del mar, los acueductos que llevan en abundancia agua á las fuentes públicas, y la puerta de Pelayo, á la entrada de la calle Corrida. Aunque bastante sencilla, con un arco central y dos puertas laterales, cuyos cuerpos unen con el principal *aletas*, propias de la época en que se edificó, lleva sobre el arco de enmedio la estatua de D. Pelayo con la espada desnuda, armas, segun dijimos, de la villa. De desear sería que á la actual estatua, vestida con una armadura del siglo XV, se sustituyera otra con mas adecuado traje (1). Las inscripciones de esta puerta fueron debidas tambien al mismo Señor de Jovellanos, y dice así la que está en el lado esterior, interrumpida por dichas armas:

ANNUENTE CAROLO III PATRE PATRIÆ
PRINCIPATUS ASTURICENSIS, COMMERCIO
AC UTILITATI INCOLARUM CONSULENS,
TRIBUTO SIBI IMPOSITO, VIAM HANC
A MARI OVETUM USQUE APERUIT,
ANNO HUMANÆ REPARATÆ SALUTIS
A. D. MDCCLXXXV.

En la parte interior lleva esta otra:

INFANS PELAGIUS
E GOTHORUM SANGUINE REGUM:
HISPANICÆ LIBERTATIS, RELIGIONISQUE RESTAURATOR.
SENATUS POPULUSQUE GEGIONENSIS
REGALI CIVI DONUM DEDERE.
ANNO D. N. J. MDCCLXXXVI.

---

genio con un *estilo* en la mano en accion de acabar de escribir en el medio el nombre de MINERALOGIA; y en la orla del escudo esta inscripcion: QUID VERUM, QUID UTILE; que en lo alto de él casi se repite en castellano: Á LA VERDAD Y Á LA UTILIDAD PÚBLICA.

(1) En el escudo de armas de esta villa, que publicamos en la lámina general donde van los de las ciudades y poblaciones de Asturias mas importantes que se dignó visitar S. M., hemos puesto al Infante la armadura, tal como juzgamos debiera usarse hácia el siglo VIII.

Mas por la piadosa fe que sus fundaciones recuerdan, que por su mérito artístico, son dignas de mencion las varias ermitas que se encuentran diseminadas por la villa, entre las cuales guardan la severa sencillez de Herrera, las de San Lorenzo, del Carmen y Valdés, levantadas á principios del siglo XVII, y sobre todo la titulada de la Barquera, en la cual su autor Juan Güemes Bracamonte, que la edificaba en la primera mitad del mismo siglo, consiguió sobreponerse al mal gusto reinante á la sazon, labrándola de severo y magestuoso orden toscano. Notable es la escultura del altar mayor, obra de Luis de Vega; y tampoco son escasas de mérito las efigies de piedra que representan á los fundadores, D. Alonso Ramirez de Llanos y Doña María de Jove Argüelles.

El palacio de S. Esteban, perteneciente hoy al Conde de Revillagigedo, casi á la orilla del mar, flanqueado por torreones y con ancho pórtico á la entrada, si no se distingue por lo elegante de su traza, tampoco carece de cierta magestad, lo mismo que la iglesia de San Juan Bautista que de él forma parte con el nombre de Colegiata, por mas que nunca llegara á serlo, ni tan alto destino indique lo modesto de la fábrica.

La actual dársena, de cuyas antiguas obras ya nos da noticia en 1554 una cédula del Emperador, en la que se permitia á la villa tomar á censo 1500 ducados para la construccion del *cay* y muelle, puede decirse que es casi toda de construccion moderna, empezada por los años de 1766 bajo la direccion de D. Pedro Menendez; obra que, segun la exacta espresion del Sr. Quadrado, ofrece á las naves seguridad completa, y delicioso paseo á los vecinos. Sin embargo, el movimiento mercantil, que cada dia aumenta, hace ya insuficiente la cabida de dicho artificial puerto, y de aquí que desde 1857 venga agitándose entre los gijoneses la idea de su ensanche, gloria que estaba reservada á la Augusta Viajera, como veremos en breve al narrar los acontecimientos que durante su permanencia en la marítima villa se sucedieron.

En el sencillo monumento colocado sobre la misma traviesa de la dársena, se lee la inscripcion siguiente.

NAVIUM CUSTODIA
MERCIUM SECURITAS
NAUTARUM QUIES
HIC SINUS HABETUR AB INTRA

CIVIUM FERIATIS DIEBUS
CONCURSUS AC REFECTIO AB EXTRA
TOTO IN CIRCUITU CURARUM (1).

La principal fuente de riqueza de la villa son los carbones, para cuyo arrastre se abrió no ha muchos años el ferro-carril de Langreo, que tiene por objeto conducir hasta el puerto los que producen las minas situadas en dicho concejo y en el de Siero. Estos carbones afluyen á siete puntos de carga diferentes, entre el Carballin y el puente de Sama, ó sea en una distancia de 9 kilómetros, desde donde conducidos por los trenes hasta los *drops* de descarga establecidos en la dársena, los reciben á su bordo los buques que deben trasportarlos á los puntos de consumo. Recorre esta via férrea en su consecuencia un espacio de 39'132 kilómetros, ó sean 7 leguas españolas entre sus puntos estremos, situado uno, como queda dicho, en el puerto de Gijon, y el otro en la cabeza derecha del puente de Sama, sobre el rio Nalon.

A partir de la estacion principal de Gijon se recorren 4 kilómetros en alineacion recta, con una pendiente fuerte en sentido ascendente, por un terreno poco accidentado, dejando á ambos lados del camino, y á 2 kilómetros del punto de partida, varios caseríos de labor que forman la parroquia de Tremañes, atravesando despues la esteril cordillera de Baeza, con un desmonte de 450 metros y una altura de 25, en cuyo centro se halla establecida una via de apartadero. Desciende despues en dos curvas y una alineacion recta hasta el pintoresco valle de Sotiello, cortando con otro gran desmonte una estribacion de la montaña del Lloredal, y dejando tambien á uno y otro lado de la via multitud de caseríos pertenecientes á las parro-

(1) En los pliegos que se publicaron del *Archivo general de Gijon*, ya citados, se habla de otra inscripcion debida á Jovellanos, que existia en la traviesa de la dársena, la cual decia así:

REGNANTE FERDINANDO VI OPTIMO PRINCIPE
PROVINCIA ASTURICENSIS ÆRE PROPRIO,
DEMOLITO VETERE, NOVUM PORTUM EXTRUXIT,
FELICITER IMPERANTE CAROLO III P. P. AMPLIAVIT,
PERFECTUMQUE REDDIDIT.
ANNO D. MDCCLXXXII.

Hoy ha desaparecido del todo.—El actual proyecto de ampliacion del puerto es debido al ingeniero D. Pedro A. Mesa; proyecto que aun cuando poco peritos en la materia, creemos de gran importancia, y que está formado con el mayor acierto.

quias de la Abadía y Cenero. Se vuelve á cortar despues dicha estribacion de la montaña con un gran desmonte en rocas, y sube con pendientes suaves hasta la estacion de Pinzales, situada en el kilómetro 9, en cuyo punto se halla el cruzamiento ó paso á nivel de la carretera general de Gijon á Madrid, continuando nuevamente con pendientes fuertes, y describiendo varias curvas muy desarrolladas hasta el pie del plano inclinado que se halla á 15 kilómetros de Gijon, siguiendo el curso de un riachuelo que desciende de las cordilleras de San Martin de Anes, y que discurre por un estrecho y tortuoso valle, oprimido entre dos laderas. Ninguna circunstancia notable se encuentra en este último tramo, á no ser la del pais en general, dotado de una rica vegetacion, y de puntos de vista muy pintorescos.

Al pie del plano inclinado se encuentra la estacion provisional de la Florida, destinada al servicio del mismo. Tiene este notable plano 660 metros de longitud, y una pendiente de 12'5 por 100, y en su parte superior unos muros de contension y contrafuertes de cantería de una elevacion colosal, que sostienen un terraplen tal vez el mayor que se haya construido hasta ahora, y el empuje de dos montañas que se pusieron en movimiento al ejecutarse estos trabajos. Se halla tambien en su parte superior la estacion de San Pedro, con las dependencias necesarias al alojamiento de sus empleados; un edificio destinado á reparaciones del material móvil, y otro en que se halla situado el aparato auto-motor del plano; y finalmente, una torre vigía de mucha elevacion para servicio del mismo. A 380 metros de la cabeza del plano inclinado se halla el tunel de Conixo, de 170 metros en curva, y con una pendiente subiendo de 1'25 por 100, practicado en una divisoria de bastante altura.

En el kilómetro 17 se halla el cruzamiento ó paso á nivel de la carretera que conduce de Langreo á Gijon, en cuyo punto se corta otra nueva estribacion, con un desmonte en roca y conglomerados de bastante altura, entrando despues el trazado en las llanuras de Noreña, donde atraviesa estensos y fértiles terrenos de labor y praderas naturales: vuelve á cortar segunda vez con un paso á nivel dicha carretera enfrente de Noreña, que se halla situada á la derecha de la via, y á poca distancia corta igualmente, en el kilómetro 22, una colina de mucha elevacion con otro gran desmonte de 300 metros de longitud por 35 de altura, sobre cuya parte su-

perior, y por un puente-via, atraviesa la carretera de Oviedo á Villaviciosa. A la conclusion de este desmonte se halla la estacion de Noreña, y el punto en que se debe empalmar esta via férrea con el ramal que ha de dirijirse á la capital del Principado, en el sitio que llaman el Berron. Desde el mismo vuelve á subir con pendientes que varían del 0'01 al 1'75 por 100 hasta la estacion de Malpica, situada en el kilómetro 30, siguiendo por un valle muy accidentado, y cortada tercera vez en el kilómetro 24 la carretera con un paso á nivel. En Malpica se halla el primer cargadero de carbon, denominado de Pumarabuli; y á 250 metros de la estacion la boca N. del tunel de Carbayin, practicado en curva en la divisoria del cordal del mismo nombre. Tiene 864 metros de longitud, y una pendiente de 1'00 por 100.

Desde la boca S. del tunel hasta la estacion de Sama, situada en el kilómetro 37, sitio llamado de Vega, recorre el estrecho y tortuoso valle del Candin, con pendientes fuertes en sentido descendente, contorneando y cortando con desmontes de consideracion multitud de estribaciones de ambas laderas, y siguiendo el curso del rio Candin, que va á depositar sus aguas en el Nalon á 2 kilómetros de Vega. En este último tramo se hallan 5 cargaderos de carbon, cuyos nombres son: Boca-Sur, en el kilómetro 31; Mosquitera, en el kilómetro 32; La Moral, en el 34; Respinedo, en el 36; y Vega, en el 37.

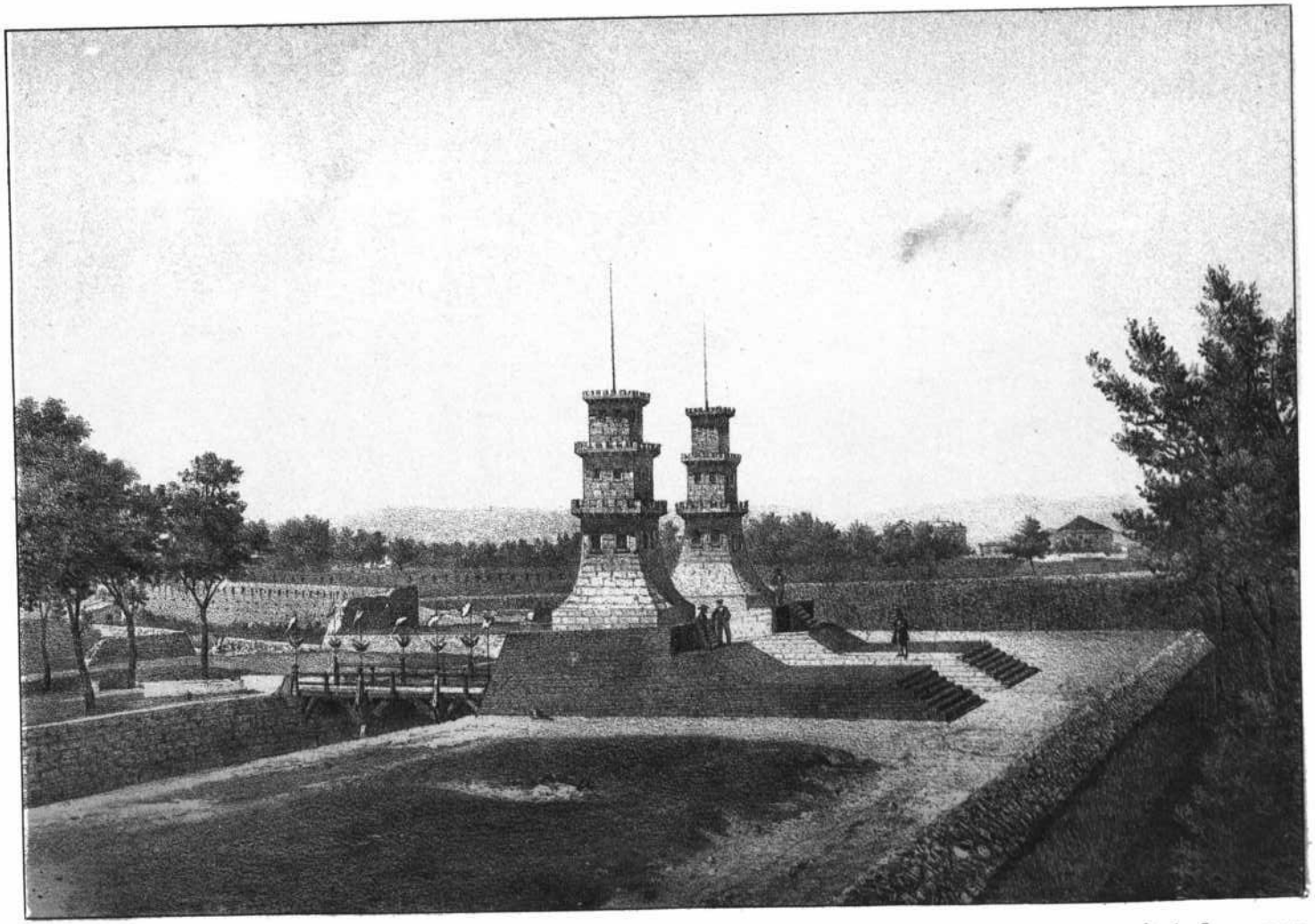
Partiendo de este punto discurre la via por el estenso y pintoresco valle de Langreo, cortando por cuarta vez la carretera en el kilómetro 38; y yendo á terminar la línea, como queda dicho, en la cabeza del puente de Sama, donde se hallan los cargaderos del carbon denominados del Puente (1).

---

(1) Las obras y trabajos principales en esta línea son:

2 Túneles.
1 Plano inclinado.
16 Puentes.
9 Pontones.
11 Alcantarillas.
136 Tajeas.
17 Viaductos.
44 Rectificaciones de rio.
21 id. de camino.

Las estaciones son 7.



J Villegas lit.

Lit de Zaragozano

ENTRADA A LA VILLA POR EL CAMINO DE OVIEDO

adornada para el paso de SS. MM. por el Real Cuerpo de Ingenieros militares.

Tal es la minuciosa descripcion del ferro-carril de Langreo, que por su importancia no hemos creido fuera de propósito dejar consignada en este libro.

Los preparativos que la marítima villa hizo para la recepcion de los Augustos Viajeros, bien merecen que les dediquemos tambien detenido examen.

Las fuerzas militares levantaron en el puente de fortificacion dos castillos con tres cuerpos almenados sobre cuadradas plantas, las que asentaban en terraplenes con gradas cubiertas de cesped, dando entrada á los castillos, en cuyos diferentes cuerpos completaban su marcial aparato centinelas convenientemente colocados. Trofeos militares, pabellones de hachas, palas y piquetas, terminando el todo con el pabellon nacional, formaban un conjunto del mejor efecto, dando prueba de los conocimientos

---

1.° En Gijon (la principal, con la dependencia del puerto, colocada sobre la cabeza O. de la dársena).
2.° En Pinzales, á los 9 kilómetros.
3.° En Florida (provisional), á los 15 kilómetros.
4.° En San Pedro, á los 16.
5.° En Noreña, á los 22.
6.° En Malpica, á los 30.
7.° En Vega, á los 37.

MATERIAL FIJO.

Toda la maquinaria y *utilage* de unos estensos talleres de construccion y reparacion del material, con obradores de montaje, ajuste, forjas, fundicion y carpintería, servidos por una máquina de vapor fija, de fuerza de 20 caballos. Un aparato auto-motor para el servicio del plano inclinado. Dos drops ó máquinas de embarque, que llevan su perfeccion hasta el punto de poder embarcarse con cada uno 70 toneladas de carbon por hora.

MATERIAL MOVIL.

8 Máquinas locomotoras con 4 ruedas pareadas, con fuerza de 100 caballos.
6 Coches mistos, con tres departamentos cada uno de 1.°, 2.° y 3.° clase.
1 Coche-salon o wagon Real.
2 Furgones para mercancías.
366 Wagones, de cabida de 3 toneladas, para el trasporte del carbon.

y buen gusto del coronel comandante de Ingenieros de aquella plaza D. Francisco Van-Halen, que dirijió las obras.

Banderas y mástiles venecianos rodeaban la circular plaza que precede á la puerta del Infante, sobre la cual ondeaban al soplo de las auras grímpolas y gallardetes, surmontando el ático una corona Real y la bandera española. En el frente de la puerta, en un sencillo tarjeton, se leia el siguiente soneto, debido al gijonés D. Plácido Jove, que á pesar de encontrarse en Hamburgo, quiso desde allí tomar parte en la alegría de su pueblo natal. Dicho soneto supone que la estátua de Pelayo, colocada en el arco, se dirije á S. M.; dice así:

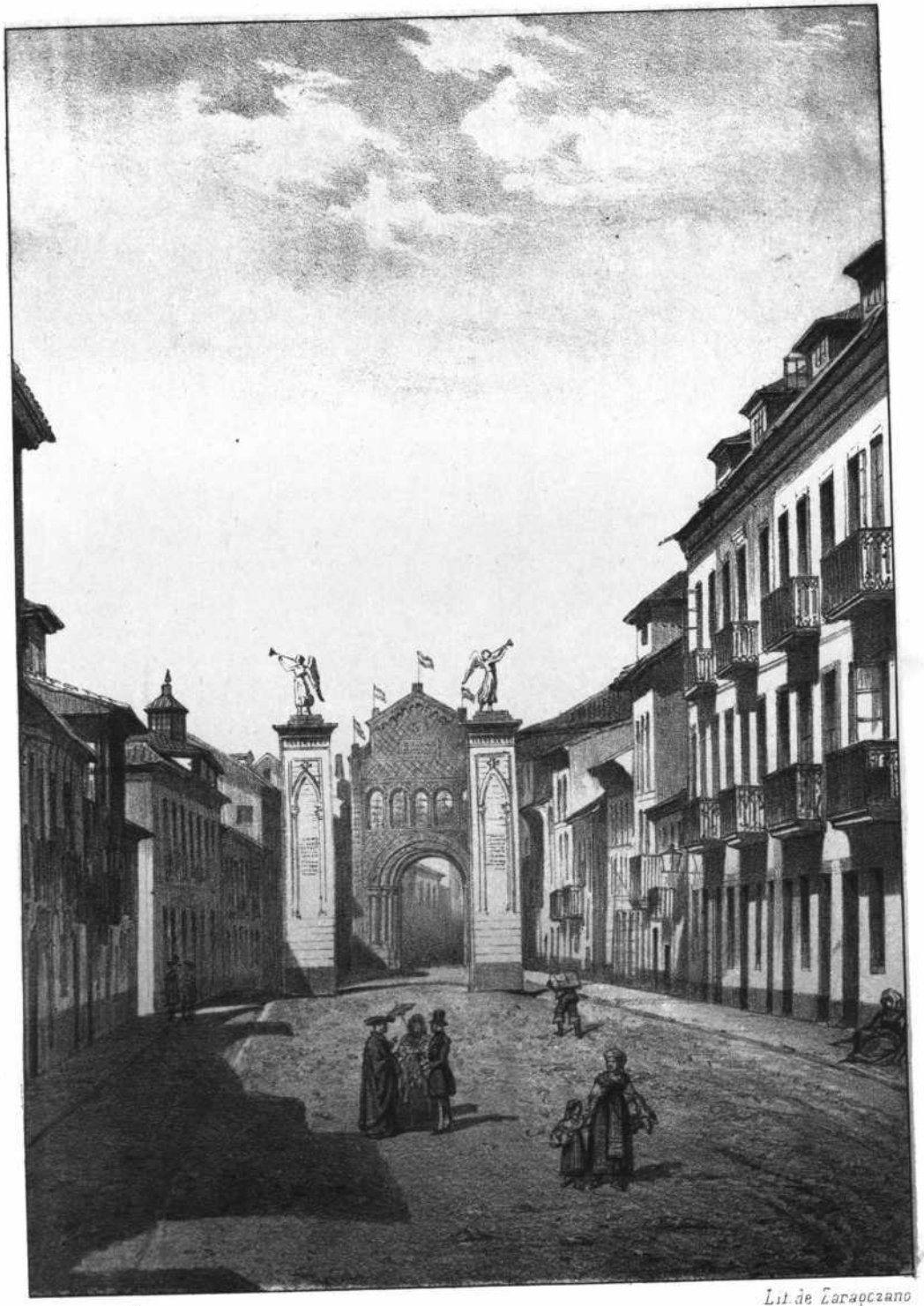
SONETO.

En buen hora llegad, hija querida,
A mi amado *Xixion* (1), de do dimana
El viejo trono que en edad temprana
Ocupaste por bandos combatida.
La Religion, cual inmortal egida,
La lealtad cual prenda castellana
Conservó el trono á la nacion hispana
Once siglos distantes de mi vida.
Xixion ha conservado á mi memoria
Este que ves sencillo monumento,
Pues cual pueblo leal ama su historia;
Así, si de discordia impuro aliento
Se atreviese á tu trono y á tu gloria,
Será este pueblo tu eternal cimiento.

Dos machones, adornados en los frentes por arcos ornamentales ojivos, se elevaron en el primer tercio de la calle Corrida, bajo la direccion de D. Cándido Gonzalez, llevando sobre su cornisamento estátuas representando la Fama, y leyéndose en el lado que mira á la puerta de Pelayo las siguientes inscripciones. En el de la izquierda:

(1) Así llaman en dialecto bable á Gijon.

GIJON.



Lit. de Zaragozano

PORTADA Y MACHONES

dispuestos para el paso de SS. MM. en la Calle Corrida.

DE ESTAS MONTAÑAS PARTIERON
LA GLORIA Y LA RECONQUISTA DE LA PATRIA:
DE ELLA SALDRÁN TAMBIEN
LOS ELEMENTOS DE PROSPERIDAD Y RIQUEZA
EN UN CERCANO PORVENIR.

Y en el de la derecha:

GLORIA Y BENDICION
Á LA DIGNA SUCESORA DE ISABEL LA CATÓLICA,
QUE REALIZA
LAS INSPIRACIONES PATRIÓTICAS DE JOVELLANOS
Y HONRA LOS LARES QUE LE HAN VISTO NACER
CON SU AUGUSTA PRESENCIA.

En el centro de la calle habíase elevado una portada, en la que su autor D. J. Avrial imitó felizmente el estilo latino-bizantino, de que tantos y tan abundantes monumentos se conservan en Asturias, que han hecho sea conocido por algunos con el nombre de arquitectura asturiana. Para los capiteles, fustes y basas de sus columnas, para las molduras de los arcos, las cornisas y el resto de la bien distribuida ornamentacion, suministraron sus variados detalles las iglesias de Sta. María de Villaviciosa, S. Juan de Amandi, Sta. Clara y S. Juan de Oviedo, y otros templos del mismo estilo. La fachada frente á la puerta del Infante, ricamente adornada segun el gusto de la época, constaba en su primer cuerpo de seis columnas sosteniendo los arcos que juntos formaban el de ingreso. Un segundo cuerpo seguia despues con cinco ventanas, en el que por obtener mejor efecto permitióse el artista poner vidrieras de colores: los arcos de estas ventanas se apoyaban en columnitas; y el todo terminaba con almenas sobre las que ondeaban banderas y grímpolas. — Llevaba este arco en sus frentes inscripciones y las armas de la villa. La leyenda de la fachada principal decia así:

A LA REINA DOÑA ISABEL II CONSAGRA ESTA MEMORIA
DE SU AMOR Y GRATITUD EL PUEBLO DE GIJON.

La otra fachada, con análogos ornatos á los ya indicados, contenia en su friso los siguientes versos tomados del célebre Jovellanos.

En Asturias Pelayo alzó el trono,
Que Ildefonso afirmó vencedor:
La victoria ensanchó sus confines,
La victoria su fama estendió.
Trece reyes rigieron su imperio,
Héroes mil realzaron su honor;
Y engendraron los héroes que altivos
Dieron gloria á Castilla y Leon.

La altura total de esta acertadísima portada se elevaba á 62 pies.

Cerca ya de la dársena, al final de la calle Corrida ó principio de la calle de la Trinidad, hallábase otro arco ojival del lujoso período decadente, ejecutado con armazon de madera, cubierto en todas sus partes con carbon de piedra en pequeños fragmentos. En los espacios que sus columnas flanqueantes dejaban, veíanse dos figuras de Neptuno y Mercurio, y dos genios, en representacion de la industria y el comercio; y sobre la línea que terminaba el arco levantábanse banderas nacionales y de la provincia marítima (1).

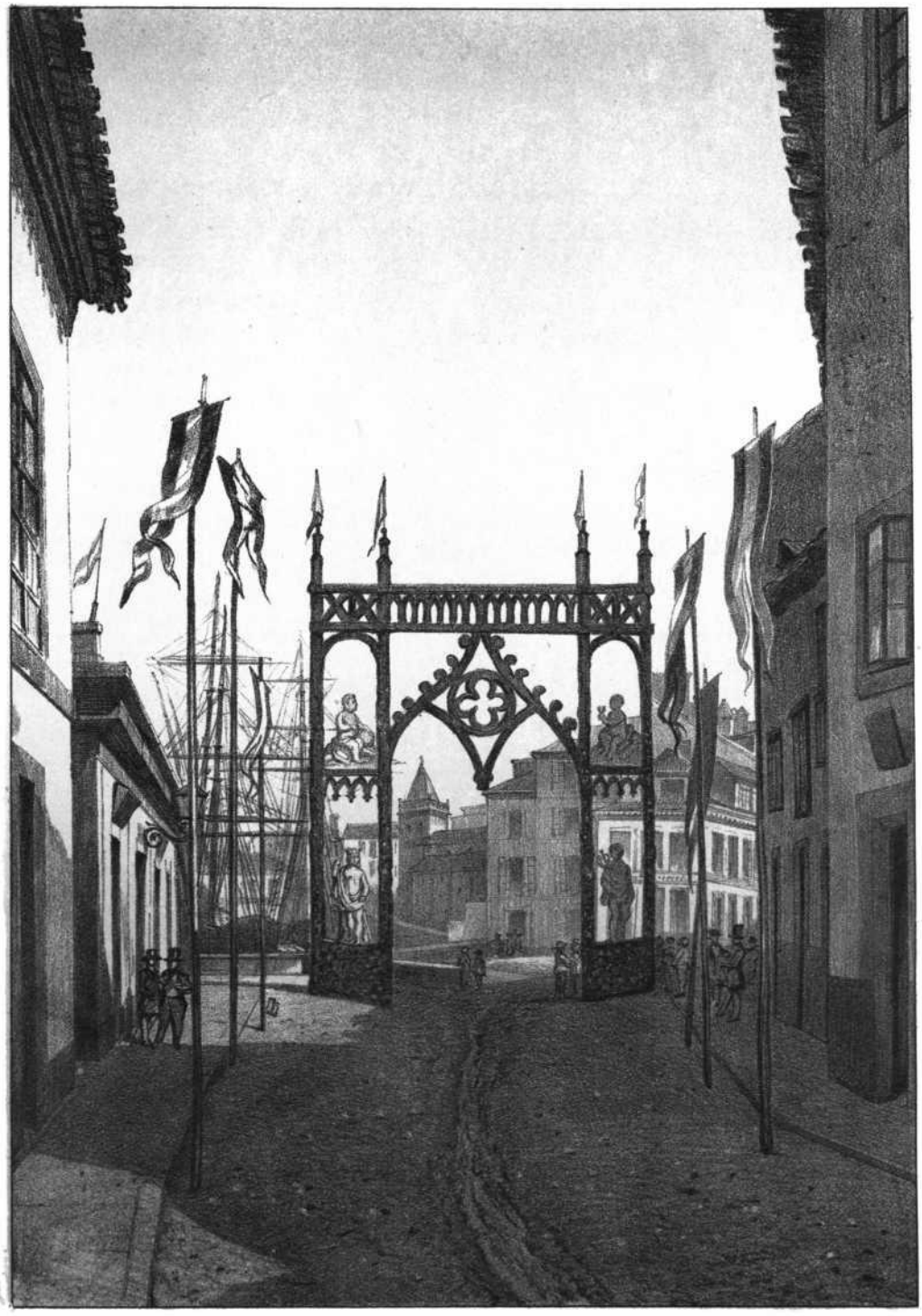
Portada del mismo gusto, cubierta de ramage, ocupaba la entrada del paseo de Valdés, frente á la iglesia parroquial de S. Pedro; y todo el tránsito que debian atravesar SS. MM. hasta llegar á la regia morada, señalábase con banderas y mástiles venecianos.

Delante del palacio de S. Esteban, mas conocido por el título de Revillagigedo que lleva el actual poseedor, formóse una ancha cerca con otra portada en el centro, y tras de aquella improvisáronse preciosos jardines con fuentes de lindísimos surtidores. Para esta entrada y verja, obra tambien del Sr. Avrial, con acertada eleccion habíase adoptado el estilo del renacimiento, al cual, si bien desnudo de ornato, pertenece la fachada del referido palacio.

Tanto en el arco como en la verja estaban representados los reyes de Asturias, desde D. Pelayo á D. García.

---

(1) El autor de este arco fué el inspector de obras D. Cándido Gonzalez, ya citado.



C. Muguica ht. *Lit de Zaragozano*

ARCO DE CARBON DE PIEDRA

alzado para el paso de S S. M M. en la Calle Corrida.

Dos columnas en cada lado del arco, enriquecidas con el adorno propio de las bellísimas construcciones del siglo XVI, sostenian sobre su cornisamento las estátuas de las primeras reinas españolas, que por su derecho á la corona trasmitieron el cetro á sus esposos. Al lado izquierdo Doña Ormesinda ú Ormisenda, hija de Pelayo, que heredó el trono de su hermano Favila, y reinó con su esposo Alonso I el Católico. A la derecha Adosinda, hermana de Aurelio, por quien fue Rey D. Silo.

Sobre el arco de ingreso, en un nicho colocado en el centro de un ático adornado con columnas abalaustradas, veíase la estátua del *Infante Don Pelayo*, con la espada y la cruz de la victoria.

La verja que circuia el jardin, de planta pentagonal, apoyada en los estremos de las torres del palacio, hallábase interrumpida á proporcionados trechos con bajas pilastras, y en ellas nichos, llevando las estátuas de los príncipes, que con las de Pelayo y las Reinas completaban la serie de los soberanos que se titularon Reyes de Asturias. Al lado izquierdo del arco, Favila, D. Alonso I el Católico, Fruela I, Aurelio, Silo y Mauregato. A la derecha Bermudo el Diácono, Alonso *el Casto*, Ramiro I, Ordoño I, Alonso III *el Magno*, y García. En los trajes, coronas, armas, cetros y escudos de estos Reyes notábase que estaban tomados de las miniaturas del precioso *libro de los Testamentos*, que se conserva en la Catedral de Oviedo, circunstancia que daba mayor mérito á esta obra, digna ya de estima, tanto por su composicion, como por el acierto con que resultaban ejecutadas todas sus partes. En el interior de las pilastras hallábanse distribuidas, formando inscripciones, las siguientes octavas de la Señorita Doña Eulalia Llanos de Noriega.

I.

¡Gijonenses, la Reina! ¡Qué contento,
Qué júbilo en los nobles corazones,
Cómo se reanima el sentimiento
De un pueblo que, leal á los Borbones
Idolatra á Isabel! Feliz momento
De dulces regaladas ilusiones.
Batid, Astures, las sonoras palmas
En la efusion de las alegres almas.

II.

Realzan de Isabel el continente,
De su dulce mirada la elocuencia,
La magestad augusta de su frente,
La juventud, la gracia y la prudencia:
Es un don del Señor Omnipotente,
Que amamos como se ama la existencia;
¡Ved cuál parece en su brillante corte,
Sol que ilumina esta region del norte!

III.

¡Isbel, hermosa Isbel, en tu persona
Brillan la juventud y la belleza;
Tu régia estirpe, tu Real corona
Redoblan tus encantos y grandeza!
Mas lo que á ti nos liga y aficiona,
Y en cada pecho un servidor te ofrece,
Es tu gran corazon, noble Señora,
Gloria del pueblo que te aplaude ahora.

IV.

Cual nave sin timon desmantelada
A merced de los vientos impetuosos,
De contrarias corrientes agitada
En medio de los mares procelosos,
Así la capital desamparada
Tocaba precipicios espantosos,
Sin estrella polar, ni rumbo cierto,
Y el amor á Isabel la llevó á puerto.

V.

Y al mirarse á tus plantas subyugada
La Discordia cruel lanzó un rugido,
Y cual rápida flecha disparada
Partió hácia las regiones del olvido,
Para nunca tornar. Isbel amada,
Con dardo de diamante la has herido;
Ese don regalado de los cielos
Consolidó el poder de tus abuelos.

VI.

¡Náyades bellas del escaso Piles,
Llenad esos espacios de armonía;
Que esa beldad de veintisiete abriles
Nos viene á visitar por simpatía!
No guarda bella Arcadia en sus pensiles
Flor de mas validez y lozanía,
Porque esta flor es régia, y con su aroma
Perfume régio nuestra Patria toma.

VII.

El custodio leal, el fiel Esposo
Al lado de la Reina se adelanta;
De ellos en pós, con rostro cariñoso,
Satisfecha y feliz la tierna Infanta.
El pueblo la contempla, y cariñoso
Grito de admiracion su voz levanta:
¡Qué hermosa está, su frente perfumada
Compite con la rosa nacarada!

VIII.

¡Mirad tambien ese robusto niño!
El tinte de esa luz que le matiza
Debido es al maternal cariño,
Y al néctar de la célebre nodriza!
Puro como el candor de blanco armiño,
Benéfico en los lábios se desliza
De tu Rey que será. ¡Pueblo asturiano,
Saluda á tu futuro soberano!



C. Muguica litog. Lit.de Zaragozano.

PALACIO DEL CONDE DE REVILLAGIJEDO

donde se hospedaron SS. MM. y AA.

IX.

¡Cuán noble magestad ya se revela
En su régia infantil fisonomía!
Tal vez será ilusion; que el alma vuela
En pos de una agradable simpatía;
Pero es una esperanza que consuela.
Digno de su elevada gerarquía,
Alfonso será grande. ¡Quiera el Cielo
Le apellide la historia el Rey modelo!

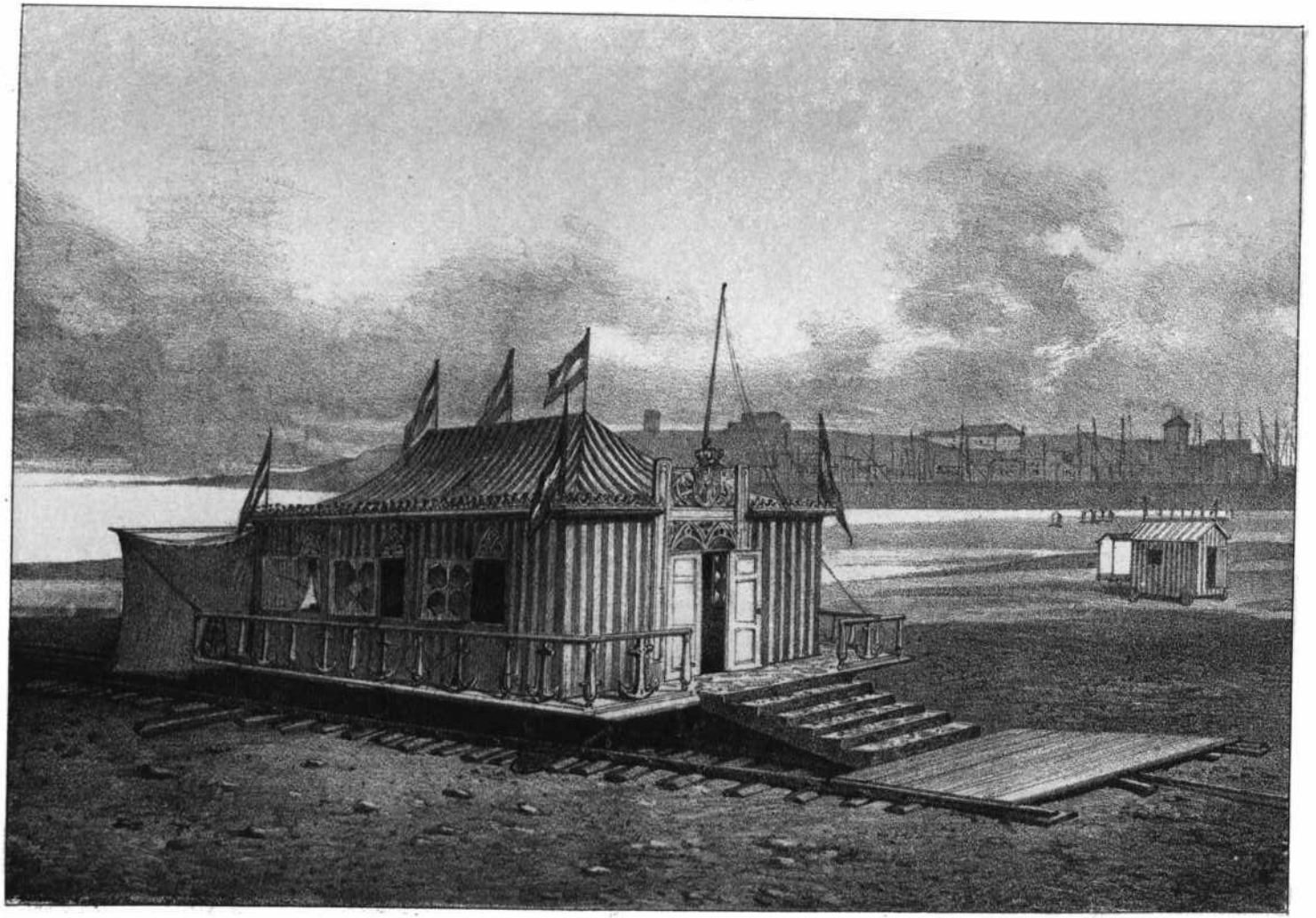
X.

¡Augusta nieta de Isabel Primera,
Si la guerra civil meció tu cuna,
Y si la suerte te ofendió severa,
Ya sonríe en tu alcázar la fortuna.
Esa deidad versátil y altanera
Depone el ceño que mostró en tu cuna.
¡Quiera el Señor en su poder fecundo
Darte un nuevo Colon y un nuevo mundo!

En el reverso del arco, ricas de inspiracion, leianse las primeras estrofas de la siguiente silva, debida á la bien cortada pluma del Señor D. J. Cortés y Llanos, cuya composicion, lujosamente impresa, así como la anterior, formaron parte de las que se arrojaron al paso de SS. MM., y que en breve tendremos ocasion de trascribir.

Salud ¡noble Matrona,
Augusta Soberana de Castilla,
En cuya frente magestuosa brilla
De un mundo y otro mundo la corona!
Del ilustre Jovino
El pueblo hoy te rodea,
Y sembrando de flores el camino,
Entusiasta á sus reyes victorea.
Y al soberbio murmullo
De los revueltos mares
Al quebrarse las ondas con orgullo
Al pie de nuestros lares,
Se aduna el tierno arrullo
De las blancas palomas
De los frondosos valles
De Gija, apenas al dintel asomas;
Y el grato son de vivas y cantares
Con que el espacio inunda,
Proclamando en las calles
El nombre escelso de Isabel Segunda.

Con los bravos mayores
De este pueblo feliz ¡ó Reina mia!
Que tanto honor recibe al darte abrigo,
Al desprenderse un dia,
De la guerra al estruendo y los horrores,
De la marchita sien de Don Rodrigo
De los godos la espléndida diadema,
Con noble bizarría,
De patria y libertad al santo lema
Lanzado del Auseva en las gargantas,
De la dispersa y rota monarquía
Cobró Pelayo las Reliquias santas.
Y el cetro de sus Reyes, que, juguete
De su contraria suerte, sepultóse
En el fondo del turbio Guadalete,
A su voz de jigante levantóse
Con brío sin segundo,
Y á los espacios rápido lanzóse
Dando por ley su voluntad al mundo.
¡Pueblo de bendicion! Cuando mas tarde
De nuestro siglo el capitan bizarro,
De su inmenso poder haciendo alarde,
Uncirnos quiso de su triunfo al carro;
Contemplando al coloso de hito en hito,
Emulo de las glorias de Pelayo,
Fue tambien el primero en dar el grito
Que repitió en Madrid el Dos de Mayo.
Cuando el augusto Niño,
Que ve su pueblo en tus amantes brazos
Con maternal cariño,
De la dulce niñez rompa los lazos,
Al recordarle ¡ó Reina! las hazañas
De que fueron teatro estas montañas,
Y el venerando templo
Del Auseva, incrustado en las entrañas,
Dile tambien que imite el alto ejemplo
Del héroe en Covadonga sepultado.
¡Y que premien los cielos



C. Mugica litog

Lit de Zaragozano.

PABELLON PARA EL BAÑO DE S.M.

De la Reina y la madre los desvelos,
Eclipsando la historia
Del hijo idolatrado
La aureola de gloria
Que circunda á sus ínclitos abuelos!

El Instituto adornó su entrada con un sencillo y magestuoso pórtico del orden de Pesto, en cuyo frontis se leia:

A SS. MM. Y AA.
LA ESCUELA INDUSTRIAL Y DE NÁUTICA
DE GIJON.

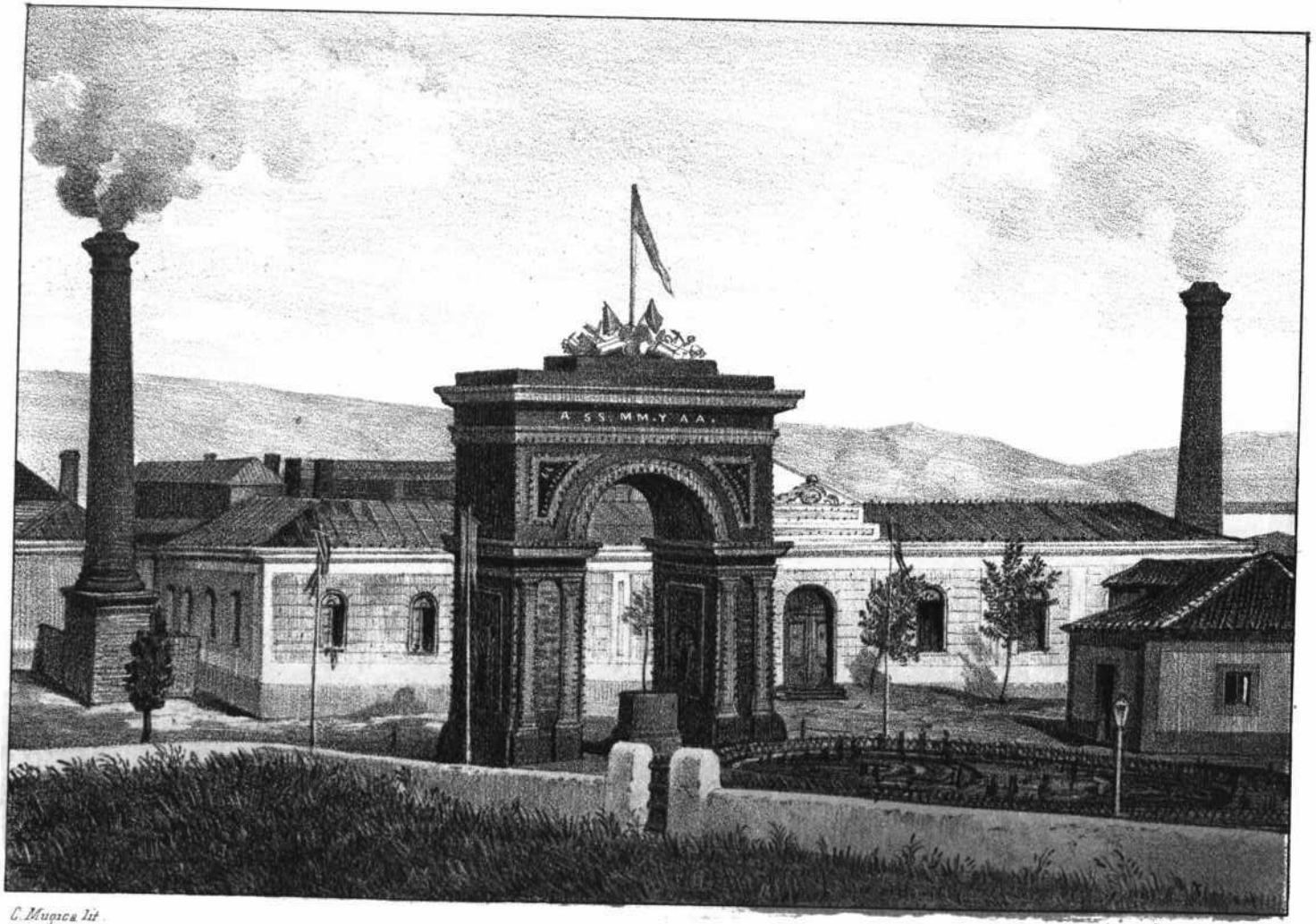
En los intercolumnios veíanse un modelo de locomotora, otro de navío, y trofeos formados con instrumentos náuticos, físicos, químicos y matemáticos; á la vez que vistosos trasparentes alegóricos á las enseñanzas que se dan en la Escuela cubrian sus ventanas, y multitud de gallardetes y banderas coronaban el clásico edificio.

Para el baño de S. M. habíase dispuesto, bajo la inteligente direccion del Ingeniero de marina Sr. Nava, una magnífica tienda, en la que rivalizaban el lujo con el buen gusto, así de su traza como de sus adornos. Sobre un ferro-carril, cuyas barras entraban en el mar con la rápida inclinacion de la playa, asentaba en un juego de ruedas de wagones un cuadrilongo de madera de 35 pies de largo por 20 de ancho. Tablas pintadas en la parte esterior á listas blancas y azules, á manera de tienda de campaña, cerrábanle, y dividíase interiormente en sala de descanso, dormitorio y tocador, guarda-ropa, y baño propiamente dicho. Magnífica tapicería de seda blanca y roja revestia el primer aposento; y en medio, delante de un magnífico espejo, formaban grupo dos butacas de damasco color de tórtola, y un admirable velador de mosáico formado con maderas, obra de sorprendente maestría. Al rededor de todo el salon, é interrumpida solamente por la puerta de entrada, que se hallaba cubierta por la parte interior con una lujosa cortina de damasco carmesí, llevando grabadas en oro las armas españolas, se estendia una serie de suntuosos divanes de rojo color.—Magnífico lecho de bronce dorado, colgaduras blancas de seda y adornos tambien blancos adornaban el dormitorio, desde donde se

pasaba al tocador, tapizado de trasparente y blanca tela sobre viso de seda color de rosa, con una magnífica mesa, espejo y colgaduras del mejor gusto, y frescas y elegantes sillas de calada paja. Digno era tambien el guardaropa á que daba paso el lavabo tapizado de azul y blanco; y al fin de la pieza del tocador se hallaba una escalinata, por donde pudiera S. M. descender á tomar el baño: fuerte toldo de lona cubria aquel descenso con faldetas movibles á los tres lados.—Un corrido balcon rodeaba toda la caseta, formando la balaustrada anclas y cañones, á cuyo corredor daban las ojivales ventanas de las habitaciones descritas; ventanas cubiertas con cristales de colores que producian estrañas y sorprendentes vistas de la villa y de la marina. Tan espacioso y pesado aparato, sujeto por un cable á la muralla, resbalaba lentamente con sosegada marcha al picar la amarra, quedando detenido en el mar por los topes de los carriles de hierro.

Pero enmedio de tanto movimiento para recibir dignamente á la sucesora de Pelayo, la empresa del ferro-carril y carbonífera de Langreo, en union de la Ullera Santa Ana, que tanto están contribuyendo al fomento de la marítima villa, no podian permanecer indiferentes. Siendo el objeto de su industria el carbon de piedra, concibieron el pensamiento de elevar un arco verdaderamente formado con este mineral, y le llevaron á cabo delante de la estacion central del ferro-carril.—En su severa y magestuosa arquitectura toscana revelaba el buen gusto y buena escuela de su autor D. Eduardo Aurioles, joven arquitecto al servicio de la Empresa, bajo la direccion del entendido ingeniero Sr. Mesa. El arco de que vamos ocupándonos, compuesto de sillares de carbon cortado en las minas de la Compañía, contaba 12 metros de altura hasta el enrase del cuerpo ático, que sustentaba el trofeo de coronacion: la luz de su vano era de 5 metros, y el espesor de los pilares de 2'50. En su seccion trasversal media 3'60 metros, hallándose arreglado en sus demás dimensiones á las severas reglas del orden arquitectónico á que pertenecia. Lo admirable de su construccion, era que tan gran mole no tenia sostenidos sus sillares con argamasa, y siendo toda la obra de revestimiento estaba hueca, con escaleras interiores en el grueso de las pilastras, que permitian subir hasta el ático.

Tambien dejaba ver una gran profundidad de pensamiento el haber elejido el orden arquitectónico romano mas antiguo, para una obra cuyos



C. Mugica lit.

Lit. de Zaragozano.

ARCO DE CARBON DE PIEDRA

levantado por la Compañia del Ferro-carril de Langreo y Empresa Carbonifera.

materiales simbolizaban el movimiento de la industria moderna. Su *forma* revelaba aquella civilizacion romana que imprimia su sello de grandeza y magestad á cuanto salia de sus manos, pero con un caracter siempre fijo, en medio de sus regladas variaciones, que hacen recordar la inmutabilidad del arte egipcio, y de los pueblos del Asia donde nació. En la *materia* del arco se veia el elemento poderoso de la moderna industria, del arte nuevo, siempre vario, múltiple, que altivo con su poder, ni se sujeta á límites ni á medidas, y que de invento en invento, de creacion en creacion avanza por multitud de sendas, pretendiendo borrar en el límite de la humana inteligencia, el *no mas* que la mano del Altísimo puso para los mares tumultuosos de las ideas, donde se estrellan como los mares de agua contra las rocas de la orilla.

El Sr. Aurioles quiso levantar un arco, y escribió una obra filosófica. De *carbon de piedra*, motor de las modernas civilizaciones, ha formado un *arco toscano*. Y en efecto, así como el pueblo de quien tomó la forma llegó á su límite, y la ola de su jigante vida se estrelló en la roca de la barbárie, así los modernos tambien, aunque marchen guiados por el vapor y la electricidad, hallarán su roca donde estrellarse para que vuelva á empezar el eterno trabajo de recomposicion de las naciones: que no es otra cosa la humanidad sino la profunda fábula de Sísifo. Levantar con esfuerzos poderosos la piedra á la cumbre de la montaña, para verla rodar al fondo y empezar de nuevo.

—Pero terminemos la relacion de los adornos con que la gijonesa villa se disponia á recibir á sus Reyes.

Delante de la portada que acabamos de describir, y en el centro de un precioso é improvisado jardin, habíase colocado un modelo de faro de segundo orden; y debajo del arco el aparato propio para producir durante la noche un sol eléctrico.

Las casas todas cubríanse de colgaduras; las fábricas de fundicion y de cristales formaron preciosas portadas, de hierro colado la primera, de vidrios de colores la segunda; el gremio de mareantes bordaba con preciosos adornos para la iluminacion las murallas de la dársena, compitiendo con los de la caseta del resguardo; faroles de colores colgábanse de los aparejos de las naves, gallardamente empavesadas; cubríanse con flores y olorosas yerbas las calles que debian atravesar SS. MM.; y por donde quiera notá-

base esa animadora confusion que á las grandes solemnidades precede siempre.

Los poetas pulsaron sus bien templadas liras, entonando á competencia inspiradas y bellísimas trovas, para que las flores del espíritu alfombrasen tambien, con las flores de las astúricas praderas, el camino de la sucesora de Recaredo.

Oid sus cantares.

A S. M.

Salud, Reina Isabel; pero perdona
Si mi triste cancion los aires llena;
Es un pobre soldado quien la entona,
Y el canto de un soldado causa pena.
Hay un doble poder que me encadena
Al brillo celestial de tu corona;
Y aunque mirando al sol en él me quemo,
Te miro con amor, y nada temo.

Corren á contemplar la régia frente
De la invicta Isabel niños y ancianos.
Y llora de placer toda la gente,
Porque gozan así los asturianos.
Alfonso se alza en las augustas manos,
Derramando tambien lágrima ardiente,
Llanto divino que en el alma brota,
Y vale una sonrisa cada gota.

Miradla, es Isabel, es la que un dia
(No olvidará la España aquesta historia)
Supo que un hospital quemado habia,
Y yacian los pobres en su escoria:
Socorredlos, gritó con valentía;
Y despues añadió para mas gloria,
Dicen que en el Tesoro no hay dinero;
Tomad, vended mis joyas: yo lo quiero.

Esto dijo la Reina y Soberana
Que de toda la España es protectora,
Y á su voz elocuente y seductora

Respondió la grandeza castellana:
Otra Isabel, que con los justos mora,
Desde el cielo esclamó: *Tú eres mi hermana.*
Por eso un *viva* atronador retumba
Al dulce nombre de Isabel Segunda.
Gijon te admira, venturosa estrella,
Gijon te acoje como don sagrado,
Que entre todas las glorias que ha soñado
No pudo concebir otra mas bella.
Si en sus fiestas el lujo no destella,
Recibe de este pueblo entusiasmado,
Con el amor de dos generaciones,
Gigante arco triunfal de corazones.

Vicente Jove.

ROMANCE PARA LA DANZA PRIMA.

CORO GENERAL.

¡Nostra Señora los valga!
Vivan la Reina y el Rey,
Y el Prencepin y l'Enfanta.

CORO DE ANCIANOS.

Déxenos llegar, Señora,
Homildes cáncia sos plantas,
Que queremos ver bien vista
A nostra Reina del alma.
Semos d'aquellos vasallos
Fechos á l'antigua usanzia,
Que de mozos deprendimos
«Quien dixo Rey dixo Patria.»
Semos los pocus que queden
Allá de la francesada,
Que guerriamos per Fernandu
Cuando el francés vinu á España;
Mire, delgunos decinnos
Qu'era llocura estremada,
Qu'éramus pocus é probes,
E al mundu venciera Francia;
Mas gritandu: «Viva el Rey,
E viva la Virxen Santa,»
Echamos el francés fora,
Traximus el Rey á casa:
Non ye llocu e vence siempre
El que fa lo que Dios manda.
Dexen, déxennos llegar
Homildes fasta sos plantas,
Que queremos ver bien vista
A nostra Reina del alma.

CORO DE JÓVENES.

Nostros padres pelearon
Pel so Rey e pe la Patria,
E nosotros trabayamos,
Que ya no hay guerra ena España,
Que no lo consiente Dios,
Puestu qu'un Anxel nos manda.
Masi quiziás otra vez
Delgunu nos amenaza,
Señora, aquí estamos toos,
Saldrai muy cara la chanza.
Nin de blancos nin de ñegros
Non entendemus palabra,
Nin queremus entender,
Que ye malvada enseñanza.
Servimus á Dios y al Rey,
Queremus el bien de España;
Lu demás non lu entendemus,
Lu demás ye zaramalla.

CORO DE ALDEANAS.

¡Dios la guarde! ¡Mira, mira,
Qué gayaspera y qué guapa!
Conozse que ye la Reina
Solamente con miralla.
¡Con cuántu amor que nos mira!
¡Con cuántu amor que nos trata,
Sin mirar que semos probes
Y ella Señora tan alta!
¿Y el rapacin? «¡Eh! Señora,
Volvai cancia cá la cara.»
¡Dios lu bendiga y la Virxen!
Míralu, míralu, Ñacia.
¡Paéz un ñeñu de cera!
¿Quién dirá que Rey de España
E del mió fiu va ser?
Mira, Antonin del mió alma,
Si quiziás ese ñeñin
Te mandás á la batalla,
Cúdia, cúdia pel su honor,
Cúdia pel honor d'España,
E non pénses ena muerte;
To madre é Dios te lu mandan.

P. de Jove.

CANTATA.

¿Qué suceso en su playa
Gijon celebra,
Que de gala se visten
Las marineras,
Y presurosas
Dejan solos sus barcos
Sobre las olas?
¿Qué vértigo de gozo
Las precipita
Que así corren ansiosas
Hácia la villa,
Y por qué causa
Se unen con tantas otras
En la atalaya?
Escuchad: ya sus labios
Nos lo revelan
Gritando fervorosos:
¡Viva la Reina!
Ved cómo avanzan
Queriendo todas juntas
Besar sus plantas.
Los varones del Piles
Al mismo tiempo
Les disputan el paso
Con vivo empeño:
Pero es en balde,
Porque ellas se hacen fuerte
Con estas frases:

«Allá cuando en los tiempos
Del gran Pelayo
Lidiaban con los moros
Los asturianos,
Muy justo era
Que hiciesen los varones
Solos las fiestas.
Mas hoy que Isabel pisa
Nuestro recinto
Cual iris que en el cielo
Muestra su brillo,
Sean las mugeres
Las primeras que rindan
Sus parabienes.
Al Príncipe de Asturias,
Que es nuestro angel,
Queremos ser primeras
En festejarle.
Nuestros obsequios
Siempre para los niños
Tienen mas precio.
Sobre el pavés vosotros,
Allá otras veces,
Belicosos alzábais
A nuestros Reyes.
Alfonso es niño,
Y los tiempos son otros
Para ese estilo.
Por eso en vez de escudos
Traemos flores;
Y amor en que se encienden
Los corazones.
¡En ellos se alza
Con el Príncipe Alfonso
Nuestra esperanza!»
Mas ya por fin se adunan
Las dos banderas,
Gritando todos juntos:
¡Viva la Reina!
Y ante sus plantas
Vierten llenos de gozo
Flores y lágrimas.

Gerónimo Moran.

AL PRÍNCIPE DE ASTURIAS.

Dios lu guarde, Don Alfonso;
Mil gracias i debo dar
A so Má, que se dinó
El traelu per acá,
Como yo i lo aconseyaba
En aquel probe cantar
Que saqué al so nacimientu
En el mes de Navidá.
Agora ya q'aqui vieno
Non se debe de marchar,
Pos en cá del señor Conde
Nada, nada i ha faltar.
Y dirá con él á Deva
A ver el agua saltar
Per baxo d'aquella peña
A ú la capilla está.
Allá pa la primavera
To llevalu yo á cazar
Munchos grillos carboneros:
Tamien hemos algamar
Munchos ñeros de calandres,
De xilgueros y reitán.
To dai tortines calientes
Con lleche hasta fartucar:

Ha de dir comigu al orru,
Y allí tamien i to dar
Bones ablanes y ñueces
Y manzanes á fartar,
Pos bien les merez vusté,
Que ye tan guapu en verdá,
Que paéz un anxelin
De los q'están é ná altar.
¡Pero mu magüetu so;!
¿Cómo lu to acompañar
Siendo yo un probe palurdu
Y vusté Príncepe Rial?
¡Ay, Señor, todo ye un suañu!
Pos non me puedo allegar
A vusté, que si pudiera
Habia decii á so Má:
Déxeme dai un besin
En so manina no mas,
Ya q'en so cara de páscua
Gengun i lu puede dar.

A. S. C.

EN LA VENIDA Á GIJON DE SS. MM. Y AA.

Joviales Trovadores
De vuestras liras vibre ya el acento:
Mil himnos seductores
En las alas del viento
Se eleven en tan plácido momento.
Avecillas canoras,
Dejad por un momento la pradera.
Llegad, y seductoras
Trinad encantadoras
Ante los nietos de Isabel Primera.
Y vos, niñas hermosas,
Tejed con alga y flores escojidas,
Con tulipan y rosas
Mil guirnaldas preciosas
Con que sus regias sienes sean ceñidas.
Pues vienen á fe mia
Honra á prestar al áspera montaña
Donde Pelayo un dia,
Con noble bizarría,
Altar y Trono conquistó en España.
¡Lleguen en feliz hora!
De Jovino la patria entusiasmada,
Y que fiel los adora,

A tan fausta llegada
Himnos de amor entona hoy estasiada.
¡Salve, Régios Esposos!
No aquí hallareis espléndidos festines;
Sí pechos animosos
Y bravos paladines,
Sumisos á la voz de los clarines.
¡Mas no! que en esta tierra
No resuenan mas bélicos rumores,
Que el aura que en la sierra
Meciendo va las flores
Con susurros asaz encantadores,
O plácida corriente,
Que sutil entre guijas resbalando
Os dirá muellemente
Con su murmurio blando:
¡Salve á los nietos del Tercer Fernando!
Pues vienen á fe mia
Honra á prestar al áspera montaña
Donde Pelayo un dia,
Con noble bizarría,
Altar y Trono conquistó en España!

A. S. C.

HIMNO Á S. M. LA REINA.

CORO.

Hoy que al Príncipe augusto tenemos
La fortuna de ver en Gijon,
Por la paz de la España brindemos,
Y del pueblo leal por la union.

Y prorumpa la orquesta sonora,
Señalando su régio dosel:
Viva, viva la escelsa Señora,
Viva, viva la Reina Isabel.
Coro. Hoy, etc.

Bendicion á la Madre dichosa,
Bendicion á la Reina feliz,
Que preside la patria gloriosa
De los hijos valientes del Cid.
Coro. Hoy, etc.
Y que cierren el templo de Jano
Con cien sellos de doble metal,
Que es el hombre do quier un hermano,
Cual ordena la ley celestial.
Coro. Hoy, etc.

J. Cortés Llanos.

A LA REINA DOÑA ISABEL II EN EL ACTO DE VISITAR EL SANTUARIO DE COVADONGA.

SONETO.

Al grito de la patria, en esta cueva
Lázaro armado apareció Pelayo;
Dios fué con él, y, de las lides rayo,
Las huestes moras sepultó en el Deva.
Fiel á la voz que desplomó el Auseva,
Sacude Iberia el funeral desmayo,
Y del Cántabro mar hasta Moncayo
Himnos de redencion el viento lleva.
Así al menguar de la morisca luna
Creció radiante el sol de las Españas,
Que hoy demandan de ti mayor fortuna.
Llega, Reina Isabel, y en las montañas
Donde Alfonso Primero vió su cuna
Inspira al nuevo Alfonso sus hazañas.

José Joaquin Villanueva

LA RELIGION Y LA PATRIA.

Bien llegues, Reina y Señora,
Y el Angel que te acompaña:
Tu régia ofrenda agradecen
La Religion y la Patria.
No esperes, no, en las ciudades,
Ni en los campos, ni en las playas,
Hallar las ricas preseas
De tu Corte y de tu Alcázar.
Mas si el amor de tus pueblos
Te puede hacer olvidarlas,
Llega á Asturias, que á ninguno
Cede en cariño entusiasta.
Deja el labrador su arado,
Deja el pastor su cabaña,
Las zagalas sus amores,
Y el viejo olvida sus canas.
Todos sedientos de verte
Corren, vuelan y se paran,
Absortos de que es su Reina
La que los mira y los habla.
Aún dudan de si los ojos
O el corazon los engaña,
Y unos y otros se preguntan
De tal ventura la causa.
¡Inocentes! ¿Quién ignora,
Aunque nuestra lengua calla,
Que de estas cumbres y valles
Pregona el mundo la fama?
¿Quién no envidia aquella gloria
Y aquella fiera arrogancia
Con que fueron redimidas
La Religion y la Patria?....
Al grito de independencia,
Que partió de estas montañas,
Tembló el Musulmán soberbio,
Presintiendo su desgracia.
Penetra ciego de encono,
Y arde en frenética rabia,
Cuando á sus huestes se oponen
Los cien bravos que le aguardan.
Dardos despide en su furia,
Mas las rocas los rechazan,
Tornando á herir con su acero
El pecho de quien los lanza.
La turbacion y el espanto
Siembra la grey castellana;
La oscuridad acrecienta
El pavor de la batalla.
Los sectarios de Mahoma,
Perdida toda esperanza,
Quieren huir, pero en vano:
Su suerte está decretada.
El Cielo viene en auxilio
De la bandera cristiana,
Y los rayos, y la lluvia
Y los vientos se desatan.
Desplómanse los peñascos
Y los árboles se arrancan;
Pierden sus cauces los rios;
La noche lóbrega espanta.
. . . . . .
. . . . . .
De súbito en el espacio,
Bajo la esfera azulada,
El arco iris aparece,
Y el sol renace y la calma.
Himnos de amor y de gloria
Resuenan por la montaña,

Y los repiten los valles,
Y el eco llevan las auras.
Al héroe de Covadonga
Sacro entusiasmo le inflama,
Y en nombre de Dios bendice
Aquel pueblo de su raza.
La cruz se eleva en su mano,
Su diestra empuña la espada:
Con ellas salvó en Asturias
La Religion y la Patria.

—

—¿Cómo no, pueblo valiente,
Rendir culto á tus hazañas,
Quien cual Madre cariñosa
Ve en ellas su propia causa?....
Si la *Patria* es su desvelo,
La *Religion* es la sávia
Que fortifica su espíritu
Cuando padece su alma.
Por eso dirije al templo
De Covadonga su planta,
Y á ofrecerle va sus hijos,
Prendas que le son tan caras.
Y pretende que el instinto
Que entre los vuestros se arraiga,
Germine en sus corazones
Como la virtud mas alta.
Para que, al regir un dia
Los destinos de la España,
Sepan salvar, si peligran,
La Religion y la Patria.

Braulio Anton Ramirez.

UNA ALDEANA DEL CONCEJO DE GIJON AL PRÍNCIPE DE ASTURIAS.

Neñin del alma queridu,
¿Quién te traxo por acá,
Tan risueñu y tan hermosu
Como la flor de San Xuan?
Bien venidu, Dios te guarde
Pa consuelu de to Má,
Que apuesto yo á que te mira
Como el enfermu el cordial,
Y como el agua de mayu
La mortiguada heredá.
¡Qué güeinos! ¡Qué boquina,
Y qué llabios de coral!
Nin la cereza temprana,
Nin la rosa al despuntar,
Cubiertes de la orbayada
En el huertu de mio pá
Son mas galanes que tú,
Mas por ciertu de admirar.
¿Quién te dió esa risiquina
Que tanta gracia te fai,
Y esi mirar gayasperu,
Y esa bondá celestial?
Cuando pones pucherinos
Y una llágrima no mas
A los tos güeyos asoma
Rabiando por escapar,
Quixera comete á besos;
Querete como to Má.
Reitán del alma queridu,
Veyura que hechizos das,
Pareces en mió concencia
Un anxelin del altar
Cuando lu visten los monxes
Pal dia de Navidá.

Yo achochezco: alguna Xana
Tan hechiceru te fai,
Pa cautivar corazones
Y rendir la voluntá.
Esi gorriquin que lleves
Non puede estar mas galan,
Con sos pelres y sos flores
Y su menudu cendal.
¿Y les faches? ¡Ay qué hermoses!
Non les atopaste acá:
Venieron, apuesto yo,
Col llino de sobremar.
Pero fáltate la cigua:
¿Y quién sin ella te trai,
Andando pel mundu bruxes,
Que te pueden agüéyar?
Tengo una yo de acebache,
Bien curiosina en verdá,
Que la punxe munches veces
De pequeñucu al mio Xuan:
Has atala na muñeca
Con medides de Candás,
Y pondráte mas llozano
Que cuantos ñeñinos háy.
¿Riste? pos non ye mentira,
Y tú mismu lo verás.
Apuesto yo á que me entiendes,
Aunque non sabes falar.
¿Non lu veis? Los braciquinos
Hácia min tornando está,
Y parez que de so boca
Un besin se va á escapar.
¿No é yerdá que ye pa mí?
Tráilu, reitán, tráilu acá,
Que lu quiero, y non lu dó
Por cuantu val el llugar.
Déxame ponete en cuello:
Falágate á voluntá;
Que xuegues con mios corales,
O que dormiéndote en paz,
Descanses sobre el mió senu,
Fartucu de trebeyar.
¿Non quies, ñeñin? Tengo date
Bollinos de pan candial,
Y rosquies de la Pola,
Y ñata de calidá.
Cereces guardo pa ti,
Y manzanes á fartar,
Y ñisos y cerigüeles,
Y los figos de San Xuan.
Hemos de fer xiblatinos
De salgueru y castañal,
Y dir en busca de ñeros
De cerica y fraypayar
Con paxarinos pintados
Que en to mano piarán,
Y güebinos como pelres
De que has facer un collar.
Comigo irás á la fuente,
Comigo al huertu vernás,
En pos de les mariposes
Asentades nel rosal,
O á coyer freses madures,
Que ya esperándote están.
Allí entre xuncies y flores
Echadin descansarás,
Oyendo los paxarinos
De rama en rama cantar.
Y les brises que trebeyen
Co la flor del romeral,
La to carina encendida
Llivianes refrescarán.
Yo les llevaré hácia ti
Con un ramu de pomar,
Empapades en esencies
De trebol y naranxal.

Si tú quiés, dempues iremos
Donde les vaques están,
Y allí verás los xatinos
Reblincando acá y allá,
Y el ñevadu corderin
Que empieza agora á mamar.
Y tengo dátelu yo,
Que no hay otru mas galan,
Pa que tú lleves al pradu,
Él delante y tú detrás,
Guiándolu despacin
Como el que á la llende va,
Co la verdasca na mano,
Por si afalalu te plaz.
Col cordon de la cotilla,
Que ye de seda torcial,
Y un collar fechu de flores
Y de xunclos al empar,
Lu tendremos atadin,
Que no escape con so má.
Y mandaré que te faga,
Al rapaz del sacristan,
Un carriquin de madera
Con ruedes y pertegal,
Pa que el carnerin lu arrastre
Sometidu al to vagar.
Cargaráslu de tarucos,
O fueyes de castañal,
O garavinos del monte,
O cascarines del mar;
Y dirá pe la caleya,
Cantando que cantarás,
Fasta dar é na quintana
A la puerta del corral.
Otres veces, si tú quies,
Asentada cabo el llar,
Estaré como que duermo,
Y tú callandin vernás
A meter na mió corexa
Les manines al empar;
Y has sacales todes llenes
De rosquíes, ¿no he verdá?
Y tó feme que despierto,
Y tú rie que rirás,
Mirarásme gayasperu
Como quien la suya fai.
A dormir volveré yo,
Y tú tornarás allá,
Fasta vaciar la corexa,
Fartucu de trebeyar,
Sin que en ella quede ripiu,
Ni el rosarin, ni el dedal,
Nin tiseres, ni aguyeru,
Nin cosa que preste ya.
Entós mirarásme en tientes,
Y diréte yo: no hay más;
«Acabóse el pan de bodes,
Y la moza por casar.»
En pudiendo tú valéte,
Que ya non te fagas mal,
Sin traspieses, nin galanes,
Derechu como un Roldan,
To llevate á les fogueres,
Y á la fiesta de Candás,
Y á la esfoyaza, y al sallu,
Y á la ermita del Pradal.
Allí entre llucés y flores
A tos anchures verás
El neñin que tien la Virxen
Llenu de gracia y de sal,
Tan hermosu que ye cosa
De amalu siempre xamás.
Co les manines á Dios,
En tientes lu has de mirar,
Y pa que te quiera bien,
To enseñate yo á rezai.

¡Ay Señor! ¡Qué gustu ha se!
¡Cómo te divertirás!
¿Y es amigu de cantares?
Pos sé yo mas de un miar.
Añandote na cunica
Reposau como un abá
Mientres cierres les güeinos
Y empices á pigazar,
Cuando de los tos manines
Caiga el zoquetin de pan,
La risiquina é nos llabios
Y en el corazon la paz,
Empezaré el: ora, ora,
Que sueño y galbana da.
Y si non te quies dormir,
Y ye cosa que te plaz,
Cantaréte les folies,
Les lletres de Navidá,
El son de les esfoyazes
Con so pebre y so azafran,
Y «Ay el galan de esta villa,»
Que ha gustate en mió verdá.
Dexaréte entrar é narca
Y el estoyu caciplar,
Donde guardo los corales,
Les sorties de metal,
El chupador y les cigües,
Les medides de Llugás,
Los escapularios nuevos
Del Carmen y del Portal,
La Regla de San Benito
Y el llibru de confesar.
Pues todo esto ye pa ti
Y con ello muncho mas.
Cuando vayas pa la escuela,
¡Qué guapitin has de estar!
To ponete calzoncinos
De botonada formal;
Un chalequin de cien flores
Con medides á fartar,
Y la montera de pana
Tiradu el picu hácia tras,
Col ramu de siempre vives
O plumes de pavu rial.
Terciadica é nel costazu
La chaquetina has llevar,
Pa que lluzcas la camisa
Tan llimpia como un coral,
Callentada con lloreu
Bendecidu nel altar,
Que arrecienda de cien legües
A frescura y sanidá.
Has de calzar zapatinos
Con un llaciquin da ral
Anque cuesten é na Pola
Mediu celemin de pan.
Y del mio pañu de seda
Que vieno de sobre mar,
Arreglaréte una faxa
Como los homes la tran.
¿Falta daque? ¡Digo yo!
¿Era acasu de olvidar
El garrotin con sus ñudos
De bon espinu ñegral?
Pos tendráslu pa que seas
El mas cuco y mas galan,
Embelesu de las moces
Y de los vieyes solaz.
Pero ¿qué digo? Estó lloca;
Amoriada en mió verdá.
¡Ay, que solo aquí veniste
Ave de pasu y no más!
¡Ay, que non ñaciste tú
Pa vivir en mió llugar!
Diz que Dios te tien guardadu
En so enfenita bondá,

Pa gobernar esta tierra
Y llibertarla de mal:
Diz que Préncipe de Asturies
Non te dexa aquí to Má,
Y que vives en Madril
Entre xente prencipal.
Si ansí ye, ¿pa qué veniste
A facernos enaguar,
Y conocéte y marcháte,
Y quiciás non vete mas?
Cuando mandes el Canceyu,
Acuérdate bien de acá:
Abáxanos les gabeles;
Fai porque tengamos paz;
Danos veredes sin cuestes,
Que de pelres nos vendrán;
Y en Xixon llevanta un muriu
Pa servir de brigadal
A los ñavíos que agora
Non pueden llegar allá.
De Covadonga á la Santa
Llabrai una catredal,
Y yo rezaré por ti
Y ella te lo pagará.
Adios, anxelin hermosu;
Que non te asoceda mal:
Llávesme el alma contigo;
Déxesme lloru y pesar.

José Caveda.

Gijon, que en el dia 30 de julio habia enviado á Oviedo una comision de su Ayuntamiento (1) á felicitar á S. M. por su llegada á la provincia, y á rogarla se sirviese designar el dia de su entrada en la villa, agitábase en incesante movimiento desde el amanecer del dia 5, que se habia servido señalar la augusta viajera.

Como precursores de la comitiva régia llegaron á las 12 el batallon de Tarifa, á las dos el Capitan General del distrito Sr. Urbina, acompañado del Sr. Marqués de Ferrera, poco mas tarde el Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis y los Sres. presidente del Consejo de ministros y ministro de Estado, que ya encontraron en la villa á su compañero el ministro de Marina, que estaba en ella desde el dia anterior.

La Empresa del ferro-carril, suspendiendo en tan solemne dia el servicio industrial á que está destinada, estableció cuatro trenes de viajeros entre Noreña y Gijon, para facilitar trasporte á las muchas personas que de Oviedo llegaban á la villa, en la que no solamente se acumulaban casi

(1) Componíanla los Sres. Sala, Cifuentes é Izcurdis.

todos los asturianos del Principado, sino tambien muchos vecinos de la Coruña, Santander y Bilbao.

Al acercarse la hora salió de Gijon un tren Real remolcado por la máquina María Cristina, vistosamente adornada con guirnaldas de flores y coronas, dos carruajes de primera clase, y el magnífico Real coche con que se inauguró el camino. Iban en este tren el juez y el promotor fiscal del partido, el Sr. Fontana, en comision de la Junta directiva, y los ingenieros del ferro-carril, todos los cuales ansiaban ofrecer el homenaje de su respetuoso amor á los augustos Reyes.

En diez minutos salvó el tren la distancia de 9 kilómetros que dista Pinzales; y las personas que conducia, al llegar á aquel punto, en que atraviesa el ferro-carril la carretera de Oviedo á Gijon, ya encontraron las comisiones del Ayuntamiento y Clero de la villa, esperando tambien á los augustos viajeros.

Eran las seis de la tarde.

El pintoresco valle de Ruedas ofrecia un magnífico aspecto. A un lado de la estacion de Pinzales, adornada con esquisito gusto, la Compañía habia elevado sobre el paso de nivel un elegantísimo templete de laureles con guirnaldas de flores, arañas, gallardetes y banderas, y en el frente la dedicatoria:

Á SS. MM. Y AA. POR EL FERRO-CARRIL.

Los víctores de los empleados de la Empresa y de la multitud que de los pueblos cercanos se acumulaba en la carretera, anunciaron la proximidad de SS. MM. En efecto; á las seis y media llegaron á aquel sitio los augustos Señores, que descendieron de su carruaje para recibir, dentro del pabellon que hemos descrito, las felicitaciones de las diferentes personas que allí reunidas las esperaban.—El Sr. Fontana ofreció á SS. MM. el wagon Real por si se dignaban aceptarle para llegar á Gijon, pero el alcalde de esta villa hizo presente á la augusta Señora que todo el Ayuntamiento y el pueblo la esperaban á la entrada, y que la suplicaba por lo tanto siguiese el itinerario trazado; razones que apenas escuchadas por el Señor Fontana, le hicieron manifestar que sacrificaba gustoso la satisfaccion que habia anhelado tener, por la que iba á esperimentar todo un pueblo.—Alcanzar la honra de besar la mano al Príncipe de Asturias suplicó en segui-

da dicho Señor á la Reina, y concedida se improvisó bajo el pabellon de laureles un besamanos, que acompañaban con sus entusiastas voces las gentes agrupadas en las barreras.

—Desde las fortalezas elevadas por los ingenieros hasta el palacio de San Esteban, estendíanse en todo el tránsito los individuos del ayuntamiento, la Junta de Comercio, los profesores del Instituto, los cónsules, y todas las personas notables del pueblo, vestidos de rigorosa etiqueta. Al llegar SS. MM. (escribia en aquellos dias el corresponsal de la Epoca) las salvas de artillería de la plaza y de los buques de guerra surtos en el puerto, y los miles de cohetes que salian de todos los edificios públicos y de muchas casas particulares, no eran bastantes para apagar los gritos y aclamaciones de la muchedumbre que venia en tropel rodeando los carruajes de la comitiva régia. El Sr. D. Gaspar Cienfuegos de Jovellanos, como presidente del Ayuntamiento, dirijió la palabra á S. M., ofreciéndola un precioso album de composiciones poéticas (que ya conocen nuestros lectores), el cual admitió la Reina con su natural bondad. La augusta familia entraba en carretela descubierta (1), que desde los primeros momentos se llenó de versos y de flores, mezcladas con infinidad de palomas que salian de todos los balcones, lujosamente colgados. Los vivas se repetian sin cesar, los sonidos de la marcha real, el estampido del cañon, las aclamaciones de los concurrentes, y en medio de todo S. M., visiblemente conmovida por tanto entusiasmo, es una cosa imposible de describir. Estamos seguros de que S. M. no olvidará jamás su paso por la calle Corrida, y con especialidad al dar vista al muelle, donde los marineros de los buques mercantes y de guerra, colocados en las vergas, la victoreaban frenéticamente.»

La primera visita fué á la iglesia parroquial. El Obispo y Clero la recibieron en ella, y despues de asistir á un solemne *Te Deum*, entró en el palacio de San Esteban, destinado á morada régia con espléndido lujo. En la puerta de dicho palacio tuvieron la honra de recibir á SS. MM. el Conde y la Condesa de Revillagigedo, y despues de algunos momentos de descanso, los augustos viajeros recibieron corte, teniendo en ella la honra de besar su real mano el Clero, el Ayuntamiento, la brillante oficialidad de mar y tierra, y mas de 200 personas notables de la villa.

---

(1) Era esta del Conde de Revillagigedo.

Entre tanto habia cerrado completamente la noche.

La ciudad iluminada ofrecia un espectáculo fantástico. Los buques del puerto dibujaban sus aparejos con faroles de colores; las músicas de la guarnicion y de marina hacian oir sus guerreras armonías; el pueblo, agrupado delante de palacio, esperaba impaciente saludar otra vez á su Reina.

En breve vió satisfecho su deseo; y las marinas brisas de aquella apacible noche se estendieron repitiendo hasta remotas playas la completa ovacion con que terminó aquel dia de entusiasta placer.

Desde el siguiente dia 6, Gijon, convertido en Corte, no dejaba pasar ocasion alguna en que pudiese manifestar á la augusta familia su sincera adhesion. Ya visitasen SS. MM. en este dia la caseta del baño, situada en la alegre playa de Pando, ya recorriesen las inmediaciones por el pintoresco camino de Somio, siempre escucharon los mismos víctores, y por la noche una magnífica serenata debajo de los balcones de palacio, dispuesta por la villa.

En el dia 7 empezó S. M. la Reina los baños de mar, y por la tarde, paseando á pie como en el anterior por el mismo camino de Somio, llegó hasta el santuario de la Virgen de la Guia, donde oró largo rato, en recuerdo de lo cual el cura párroco mandó colocar una lápida de mármol con la siguiente inscripcion: *En este santuario oró S. M. la Reina Doña Isabel II el dia* 7 *de agosto de* 1858.

Tambien en este dia, sin prévio aviso, S. M. el Rey, de frac y acompañado solo de uno de sus ayudantes, visitó los talleres y demás edificios del ferro-carril, subiendo hasta el ático del arco de carbon de piedra, de cuyo monumento manifestó ingeniosamente que el único defecto que le encontraba era el de que tratasen de destruirlo.

En la noche del dia 8, SS. MM. se dignaron concurrir al teatro á invitacion de la municipalidad, que puso á su disposicion todas las localidades. La augusta Señora se reservó las mas indispensables para su servidumbre, devolviendo las demás á la popular corporacion. — Brillante estaba el espacioso coliseo. Ministros de S. M., alta servidumbre de palacio, Capitanes Generales, gobernador de la provincia, senadores, magistrados, diputados á cortes, oficiales del ejército y armada, distinguidos naturales de Gijon y hermosas gijonesas, resplandecientes todos de lujo y de esplendor en que irradiaba la multitud de luces que adornaban el teatro, forma-

ban un cuadro magnífico, que solo pudo empalidecer al presentarse en el palco regio S. M. la Reina con su augusto esposo, de gran ceremonia, pero afable siempre, siempre cariñosa con sus queridos asturianos, que entusiastas la aclamaban.

Púsose en escena la zarzuela *Marina* con notable acierto.

En la mañana de aquel mismo dia habia llegado á Gijon, procedente de Avilés, el Sr. D. Martin de los Heros, antiguo Intendente de Palacio, en compañía de Mr. Julio Hauseur, director de la fábrica de zinc y minas de carbon de piedra, que cerca de aquella villa existe, para rogar á SS. MM. se sirviesen conceder la honra de su régia visita á tan importante establecimiento.

El siguiente dia 9 por la tarde empezó el Excmo. Sr. Arzobispo de Cuba D. Antonio Claret una santa mision, dirijida á los gijoneses. Este celoso sacerdote, que desde Villacastin, en todos los puntos por donde han pasado SS. MM. no ha dejado de practicar un solo dia los deberes de su elevado ministerio, predicando en todas las iglesias, en vez de entregarse en Gijon al descanso que debia reclamar tan continuado trabajo, dedicóse con el mismo ardor á sus deberes evangélicos.

En la noche del mismo dia tuvo lugar un notable acontecimiento, que por inesperado y digno produjo en los gijoneses un entusiasmo difícil de pintar. He aquí cómo lo referíamos en una correspondencia que remitimos entonces á los periódicos de la Corte.

—Son las once de la noche, y acaban de entrar SS. MM. y A. la Infanta Doña Isabel en palacio, despues de haber recorrido á pié desde las diez los edificios y arcos iluminados. Lo primero que llamó su atencion fué el precioso adorno de faroles trasparentes con labores góticas, que corria por toda la balaustrada de los jardines de palacio. Despues de pasado el arco festoneado con vasos de colores que semejaban guirnaldas de luz, salieron SS MM. y A. al muelle, donde las embarcaciones, cubiertas en los palos y en las vergas de pintados faroles, parecian, perdidos los cascos y palos en la oscuridad del espacio y brillando solo las luces, estrellas simétricamente agrupadas, como si el firmamento tomase parte en la alegría de la noche. Al frente la muralla del lado derecho de la dársena, bordada de luces en combinadas labores de estilo gótico, daba un resultado magnífico, así como á la izquierda la casa de carabineros, colgada é iluminada profusamente con vasos de colores y hachas, rematando los cuatro ángulos del terraplen

con magníficos flameros. De aquí pasaron SS. MM. á la calle Corrida, donde el grandioso arco bizantino estaba cubierto de luces, apareciendo las galerías de pintados vidrios iluminadas por dentro.

La multitud crecia por instantes, y no eran suficientes á contener su entusiasmo, los esfuerzos de las pocas personas que acompañaban á SS. MM., que ni zaguanete de alabarderos llevaban, ni mas que un guardia civil que estaba entre los curiosos, y se agregó á la corta comitiva para evitar el empuje de la multitud. Victoreada incesantemente desde su salida, llegó la Reina al magnífico arco de carbon de piedra situado á la entrada de la estacion, que aparecia perfectamente dibujado en sus contornos esteriores y de resalto por luces que marcaban hasta los capiteles y basas de las toscanas pilastras. Delante de él deslumbraba encendido un magnífico modelo de faro de tercera clase, ante el que se paró S. M. preguntando al Ministro de Marina sobre su estructura y mecanismo, y si era el aparato destinado para sustituir al farol de señal que hoy existe en este puerto. Complacidas SS. MM. de la magnífica iluminacion del ferro-carril, volvieron por la calle Corrida, y pasaron sucesivamente por la litografía y fotografía, iluminadas con sencillez pero con sumo gusto; el arco de Pelayo ó del Infante, festoneado con vasos de colores; los castillos del baluarte de entrada, cubiertos en sus escalinatas y resaltos con luces; y se detuvieron ante la preciosa iluminacion de la fábrica de cristales, en la cual, sobre un arco de vidrios de colores, se alzaba un remate general de fanales, y en su centro terminando un sencillo ático, los dos mundos con la corona y las columnas con el *plus ultra*, todo formado de cristal é iluminado por dentro. La fábrica de fundicion, con agujas y pirámides de hierro, calado en menudísimas labores, cubiertas interiormente de papel de color y con luces que las trasparentaban, ofreció agradable espectáculo á las augustas personas, que desde este punto, algo fatigada S. M. por la larga distancia, volvieron á palacio en medio de un coro de aclamaciones que apenas cesó algunos momentos.

La Reina iba acompañada de la Duquesa de Alba, el ministro de Marina, conde de Balazote, Duque de Bailén, Marqués de Alcañices, y alguna otra persona de la comitiva, y vistiendo, sobre un sencillo traje de medio color, la elegante y suelta mantilla española, que con tanta gracia maneja nuestra augusta soberana. Ni un grito que no fuera de júbilo, ni una reyerta, tan propia del inmenso bullicio, han turbado esta noche de animacion y de alegría.

Son las doce; las calles continúan llenas de gente; los ecos marinos repiten sin cesar los monótonos pero tradicionales tonos de la gaita; y los paisanos bailan la tradicional *danza prima*, ó la mas moderna y alegre *giraldilla*. La alegría mas pura reina por todas partes, y no se oyen donde quiera sino alabanzas á la Reina, y repetir los mas afortunados á los que quedaron mas distantes, los menores accidentes de esta noche.

—En la mañana del dia 11, S. M. el Rey, sin mas acompañamiento que el general Lemery, presentóse de improviso á bordo de los vapores *Ulloa*, *Pizarro* y *Santa Teresa*, cuyos comandantes, apenas divisaron el pabellon Real sobre la falua, hicieron los saludos de ordenanza.

En el mismo dia, S. M. la Reina, cuya inagotable bondad no tiene límites; que recorre á pié el muelle, las iglesias, los edificios públicos de la ciudad; que cuando sale y entra en palacio se adelanta á recibir los memoriales y en el acto ordena sean inmediatamente concedidos; que además de estas particulares limosnas da al Alcalde 18.000 rs. para los pobres del concejo de Gijon y 2.000 para el convento de religiosas de la villa; que manda construir camas de hierro para el hospital; que se hace digna, en una palabra, del dictado de *la benéfica* con que la saludaban por todas partes, dió una prueba mas del tesoro de ternura que guarda en su corazon.

Paseaba á pié por las afueras de la villa seguida de multitud de aldeanos de aquellos alrededores, entre los que se hacia notable por su ansioso deseo de contemplar á la Reina, una pobre mujer, acompañada de algunos niños. Largo rato hacia se pintaba en su rostro la marcada espresion de una idea que no se atrevia á espresar, cuando no pudiendo ser superior á ella, se acercó, y con la mayor sencillez, pidió á S. M. la gracia de que la dejase besar su Real mano, así como á los niños que la rodeaban. La Reina se dignó concedérselo, y las floridas laderas de aquellos pintorescos valles presenciaron un besamanos de niños pobres, que lloraban de alegría al acercarse á S. M. ¡Cuándo olvidarán aquella hermosa tarde de la infancia de su vida!

Por la noche el Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis fué recibido por S. M., acompañándola á la mesa; y durante la comida, la música del 6.° de cazadores y la de Marina tocaban escojidas piezas, que una numerosa concurrencia escuchaba en los alrededores de palacio. En el siguiente dia y sucesivos tuvieron lugar iguales banquetes, á que asistieron los oficiales del

ejército y armada, la corporacion municipal, y las principales personas de la villa.

A las altas horas de la noche, cuando apenas transitaba por las calles algun retrasado gijonés que volvia á su casa, quizá de haber pasado momentos felices escuchando palabras amantes de alguna de las bellísimas niñas de aquel pais, los ecos de la cercana playa repetian las deliciosas notas del Trovador, moduladas por una voz de purísimo timbre, armoniosa y llena de encanto, como de grandeza y generosidad el corazon que la animaba. Era la Reina, que acompañada de su maestro el justamente reputado Sr. Valdemosa, dedicaba algunos momentos al arte encantador, depositario de las armonías de la creacion.

En la siguiente tarde, al salir SS. MM. de paseo por el camino de Oviedo, y al pasar por delante del lugre *Cisne*, preciosa embarcacion de nuestra marina de guerra, y la Urca *Ensenada*, S. M. mandó parar el carruaje, y en medio de las aclamaciones de la gente de á bordo, que la recibió, á pesar de lo inesperado de la visita, con los honores de ordenanza, entró en ambos buques, bajó á las cámaras, y dirijió animadoras frases á los gefes, por el magnífico estado en que tenian las embarcaciones de su mando. El Señor Ministro de Marina llegó apresuradamente al saber la regia visita, cuando S. M. aún se hallaba á bordo de la *Ensenada*.

Por la noche, haciendo la Reina noble alarde de la confianza que le inspira el pueblo asturiano, se dirijió tambien á pie al teatro, sin mas acompañamiento que su esposo, una señora de su servidumbre, y el coronel que estaba de guardia en palacio, á quien invitó con la amabilidad que la caracteriza.

Mucha gente la siguió de cerca, gozando en la satisfaccion de la augusta Señora, que con espansiva alegría disfrutaba de esa dulce libertad que tienen los Reyes cuando viven en pueblos de leales. Aquella multitud la acompañaba enagenada de entusiasmo, y parecia reconcentrar en el alma su gozo para participar de las dulces emociones de aquella nueva prueba de la confianza de su Reina. Pero cuando entró en el teatro, esparcido el anuncio de su llegada, todo el público la saludó con una nutrida y larga aclamacion, agradablemente sorprendido al verla aparecer con encantadora sencillez en un palco de proscenio.

—La animacion que el dia 13 notábase en toda la villa, y especialmente

en la dársena, indicaban que aquel dia era el señalado por SS. MM. para visitar la escuadra, que se hallaba fondeada en el puerto de Gijon. Habian sido invitadas en la tarde anterior por la marina á un almuerzo en el vapor *Pizarro*, y querian recorrer tambien el *Ulloa*, el *Sta. Teresa* y el *Sta. Isabel*.

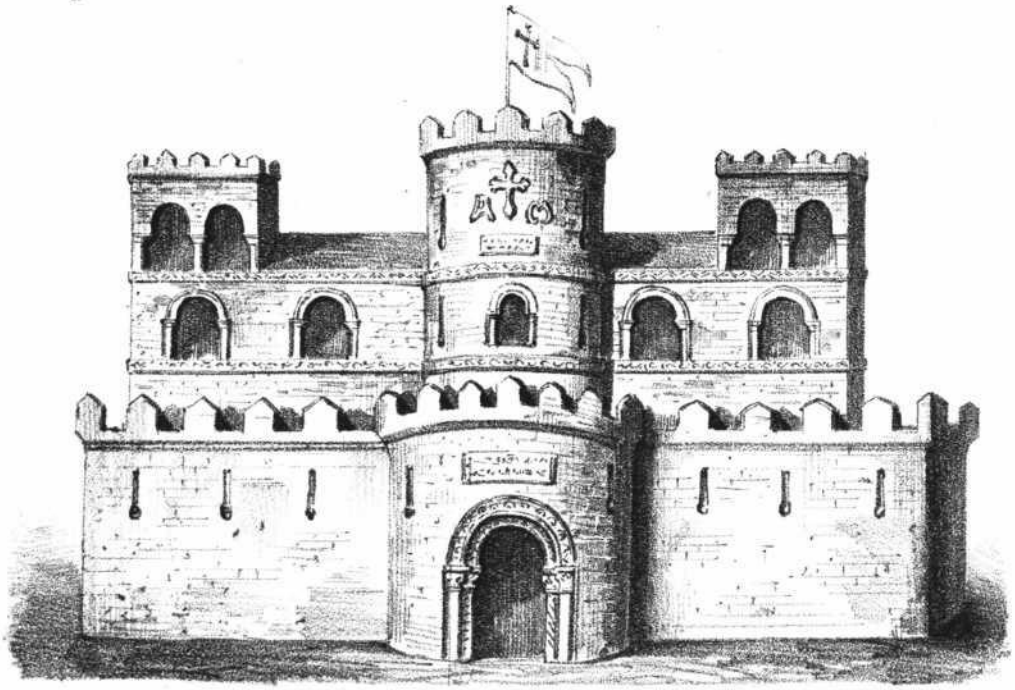
A la una de la tarde, un considerable número de personas habia tomado ya posicion cerca del elegante embarcadero, cuyas banderas tremolaban al soplo de la brisa; y otra multitud ocupaba toda la estension del muelle hasta su entrada por ambos costados. La dársena estaba cercada por infinitos botes adornados de banderas y gallardetes. A las 3 menos cuarto, las aclamaciones que se confundian con las notas de la música, anunciaron que las reales personas llegaban al embarcadero; y despues de algunos instantes de descanso en la elegante tienda construida al efecto, pasaron SS. MM. á bordo de la falúa, que izó en seguida el estandarte Real. Un verdadero muro de personas cerraba la costa, el muelle y el monte de Sta. Catalina, en el que se veian agitarse mil pañuelos blancos saludando á sus Reyes. Poblada la concha de multitud de botes, puede decirse, sin temor de que se nos llame exajerados, que casi ocultaban la superficie del mar. Magnífico espectáculo presentaban con sus banderas y sus remos en rápido y contínuo movimiento, marchando en marítima comitiva tras de la Real chalupa. Al llegar á los vapores la escena aumentó en sublimidad y magnificencia. Las tripulaciones en las vergas victoreando á los Reyes, la multitud que ocupaba los botes repitiendo los víctores como el eco del mar, y el retumbo de los cañones de la escuadra devuelto por las concavidades de la sierra en que termina el Cabo de Peñas, producia ese sentimiento de admirador entusiasmo, que siempre tienen para el corazon los grandes espectáculos de la naturaleza, unidos á los triunfos de la inteligencia humana.

En breve nuevos cañonazos anunciaron que el vapor emprendia su magestuosa marcha, durante la cual debia verificarse el regio almuerzo.

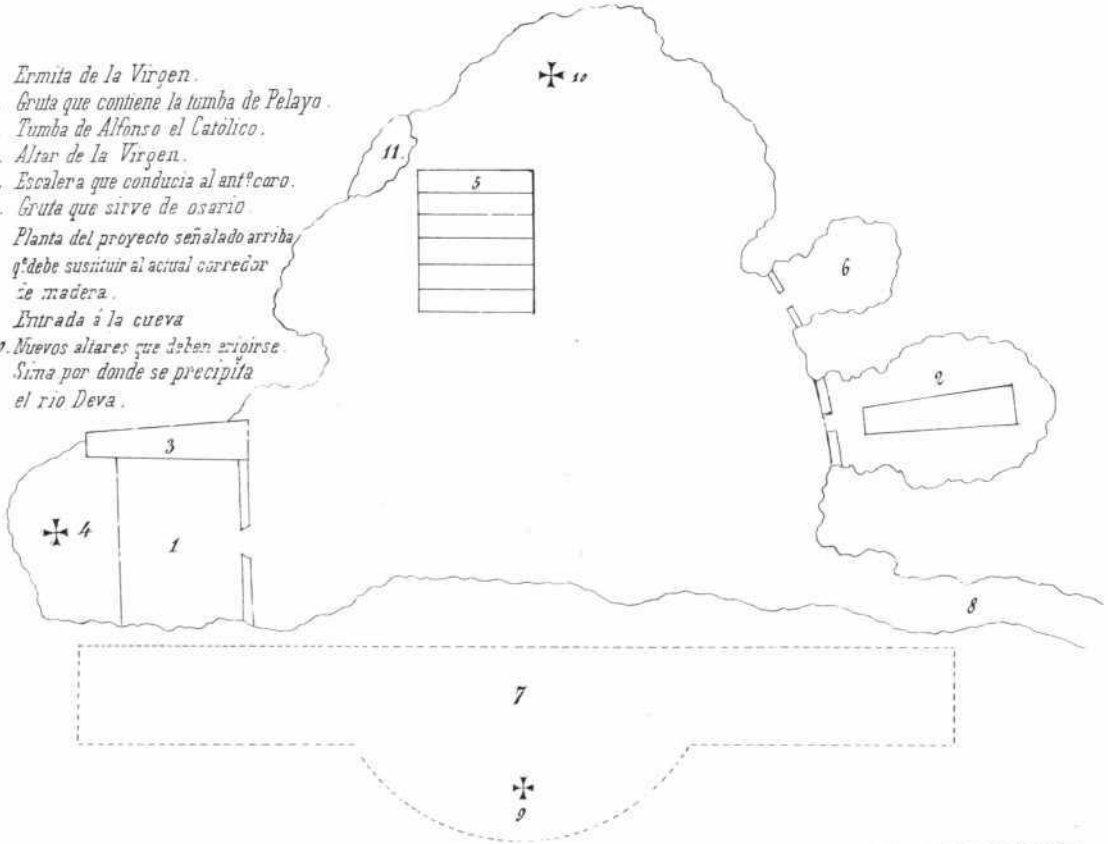
Sobre el alcazar del Pizarro se habia colocado la mesa lujosamente adornada de ricos jarrones y magníficos ramos de flores.

El vapor desapareció dejando en pos de sí, segun la poética frase del corresponsal de la *Epoca*, «los remolinos del elegante penacho de la civilizacion,» y una tranquila estela en las aguas de aquel mar tan borrascoso siempre, y que parecia haber depuesto su bravura para llevar dulcemente sobre sus ondas á la Reina de España.

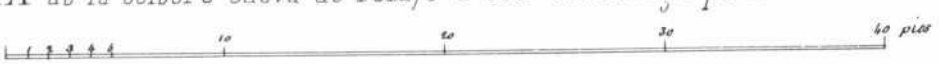
PROYECTO de la fachada que debe cubrir la boca de la cueva y que representa el Palacio de Pelayo tomado de un chapitel del antiquisimo Monasterio de San Pedro de Villanueva.



1. Ermita de la Virgen.
2. Gruta que contiene la tumba de Pelayo.
3. Tumba de Alfonso el Católico.
4. Altar de la Virgen.
5. Escalera que conducia al antº coro.
6. Gruta que sirve de osario.
7. Planta del proyecto señalado arriba q.e debe sustituir al actual corredor de madera.
8. Entrada á la cueva.
9. 10. Nuevos altares que deben erigirse.
11. Sima por donde se precipita el rio Deva.



PLANTA de la celebre cueva de Pelayo ó sea Covadonga por D. N.C. CAUNEDO.



Numerosos botes quisieron acompañar á fuerza de remo la regia embarcacion, pero bien pronto la realidad les hizo desistir de su entusiasmo, mientras el Pizarro tomaba rumbo hácia Candas y Luanco.

Mas de las ocho y media eran cuando SS. MM. volvieron de su marítimo paseo. Los buques todos, que habian sido visitados por los Reyes bajando hasta el *sollado*, con gran contento de los marinos que esclamaban sin cesar: «este dia no debiera acabarse nunca,» aparecieron fantásticamente iluminados con fuegos de Bengala: en la poblacion disparábanse sin cesar voladores; y la multitud que ya esperaba impaciente á su Reina, recibíala con loco entusiasmo en el muelle, acompañándola hasta palacio con grandes hachones de cera, y los marineros á los lados de la carretela con faroles encendidos.

En la noche del 14 volvieron SS. MM. al teatro, donde se representaba *el Postillon de la Rioja*, y en la tarde del dia 15 asistieron á la célebre romería de Begoña, en las pintorescas praderas que rodean la ermita de la Virgen. Los Reyes pasearon á pie en medio de la multitud de personas que afluian á aquellos floridos alrededores, y las danzas todas se interrumpieron para victorearles. Despues de visitar la pequeña capilla de la Virgen se retiraron á palacio, donde S. M. se dignaba recibir á todas las personas que solicitaban este honor, ya para implorar su Real gracia, ya para presentarla alguna ofrenda, ya para tener la satisfaccion de besar su Real mano. Una de estas personas lo fue nuestro querido amigo D. Nicolás Castor de Caunedo, que tuvo la honra de entregarla el precioso libro que terminó en aquellos dias, titulado: *Album de un viaje por Asturias*.

Al mismo tiempo presentó á S. M. un proyecto de restauracion de Covadonga (1), cuyo dibujo presentamos en una de nuestras láminas.

---

(1) En él, despues de un preámbulo, que rebosa de hidalguía y elevados pensamientos, sigue el cuadro de las obras que deben ejecutarse, el cual trascribimos íntegro.

Dice así:

1.° Respetando en un todo la veneranda cueva, que nada debe perder de su original rusticidad, se le añadirá el espacio suficiente por medio de un corredor de hierro, para formar la iglesia que ha de sustituir á la de madera consumida por el incendio de 18 de octubre de 1777. Esta atrevida construccion llevaba el nombre de *Milagro de Covadonga*, pues estaba suspendida en el aire á la altura de 90 pies, y tan solo afianzada por vigas que encajaban uno de sus estremos en la roca. La nueva iglesia deberá serlo por gruesos barrotes y cadenas, como un puente levadizo.

2.° Demolida la mezquina ermita edificada en 1820, que ningun interés histórico ni artístico presenta, la cueva, convertida de nuevo en iglesia, deberá tan solo contener lo que

pensamiento que acogió la Reina con el mayor interés, pronunciando con este motivo las siguientes palabras: «Mi único anhelo es que el nombre español llene el mundo, renaciendo para España los gloriosos dias de Isabel la Católica. Por mi parte nada omitiré, porque debo mucho á los españoles, y cuanto haga será poco para demostrarles mi cariño.»

Al terminar el dia 16 apareció completamente cubierta la torre de la iglesia parroquial de Gijon con mas de 20.000 luces de vistosísimos colores, que dibujaban todos los salientes de su arquitectura. El paredon de San Lorenzo, que partiendo de la iglesia llega hasta las fortificaciones, se hallaba tambien iluminado del mismo modo; iluminacion que seguia hasta el rio Piles en una distancia de mas de 3 kilómetros, elevándose de trecho en trecho pirámides de vasos de colores, que daban á la estensa línea, con los reflejos del mar, un aspecto fantástico. Multitud de luces y faroles á la veneciana se estendian por entre los árboles y jardines del paseo comprendido entre el mar y la aduana, desde cuyas ventanas se dignaron presenciar SS. MM. los artificiales fuegos que en la playa se quemaron.

Conociendo la Reina desde que llegó á la marítima villa la necesidad de las obras del puerto, despues de haber consultado con el presidente del Consejo de ministros, á quien encontró completamente decidido, la augusta Señora anunció se estaba ocupando en realizar tan gran mejora á la diputacion provincial y al ayuntamiento, y á las altas horas de la noche del dia

---

en otro tiempo; á saber: los sepulcros de Pelayo y Alfonso el Católico, y los tres modestos altares de la Virgen, San Juan Bautista y San Andrés.

3.° A la pobre reja que cierra la gruta de Pelayo, debe sustituir otra de buen gusto que deje practicable la entrada.

4.° En la referida gruta no habrá otro adorno que dos lápidas de mármol, que en letras de oro reproduzcan fragmentos de las dos crónicas mas antiguas, arábiga y asturiana, relativos á Pelayo y á la batalla de Covadonga.

5.° La tumba del héroe se conservará tal cual está, pues ningun testimonio mejor de su autenticidad que la rudeza con que se halla fabricada. Unicamente se colocarán en ella tres candados de plata, cuyas llaves estarán en poder de S. M. la Reina, del abad de Covadonga, y de la autoridad municipal de Cangas de Onís.

6.° Se solicitará de S. M. la Reina la tosca espada de Pelayo, que llevó á Madrid en 1777 el abad de Covadonga cuando fué á pedir á Carlos III auxilios para reconstruir el santuario, y existe en la *Armería Real*, para colocarla encima de la tumba de aquel héroe, como estuvo hasta la época referida.

7.° La boca de la gran cueva quedará, pues, cerrada por el corredor de hierro de que se hizo mencion, y este representará la fachada del castillo ó palacio bizantino de Pelayo, cuya forma encontró por acaso el que suscribe reproducida en un capitel del antiquísimo monasterio de Villanueva. En él debe ondear siempre la bandera azul con la *Cruz de la Victoria*, de oro, enseña de Pelayo y de Asturias.

17 quedó definitivamente acordada. A la noticia de tan fausta nueva, en la madrugada del siguiente dia, los buques todos amanecieron empavesados, y la dulzaina y el tamboril, recorriendo las calles, atraian á los leales vecinos de aquel pueblo, en cuyo semblante se veia la satisfaccion mas cumplida al conocer la causa de tanto alborozo. El ayuntamiento, una comision de la Junta de Comercio, y el Instituto, con el ingeniero Sr. Mesa, autor del último proyecto para el ensanche del puerto, pasaron á dar gracias á S. M., la cual, al escuchar las dificultades con que hasta entonces habia luchado el pueblo para realizar aquella mejora, les dijo estas palabras: «Pero no habeis perdido la fe, que es el mayor capital que pueden »poseer los pueblos; y cuando las reformas son necesarias, cuando verda»deramente las reclama el pais y el siglo, no hay dificultades que no se »venzan ni empresas que no se tornen fáciles. Entre las muchas mejoras »que con la ayuda de Dios hay que llevar á cabo en España, es una de »ellas el ensanche y mejora de este puerto; y cuando la Reina se complace »en asociarse á esta idea, y tiene unos consejeros responsables tan decidi»dos á secundar esta clase de reformas, todo es facil y hacedero.»

Despues una comida á bordo del vapor *Jovellanos*, nombre de gratos é imperecederos recuerdos para el pais, comida dispuesta por la Junta de Comercio, la de Conservacion del puerto y varios particulares, continuó las

---

8.° Sobre el gran basamento construido por D. Ventura Rodriguez en el pasado siglo, se erijirá una estátua colosal del restaurador, de bronce, ó de marmol del pais.

9.° Tres sencillas columnas ó mojones recordarán al viajero el *Campo de Re-Pelayo*, donde fué el héroe proclamado Rey, alzándole sobre el pavés á la usanza goda; el *Campo de la Jura*, donde tuvo lugar la ceremonia del pleito-homenaje, y el *Solar del Cueto*, donde se alzaba una pequeña *Casa de Campo*, en la que, segun la tradicion y algunos instrumentos, solia residir y murió el Rey D. Pelayo en 737, siendo sepultado en la cercana iglesia de Abamia, como antes lo fuera la Reina Gaudiosa. Ambos fueron trasladados á Covadonga por Alfonso el Sabio, cuando, *Infante* aún, gobernaba á Asturias. En Abamia se muestran los sepulcros vacíos.

10. Se copiarán esmeradamente en pergamino, formando un *volumen*, los privilegios y demás instrumentos que, referentes á Covadonga, se encuentran en Simancas y otras partes.

11. Se confiará á un artista de mérito reconocido, y si es posible, natural de Asturias, la ejecucion de un gran cuadro, cuyo asunto sea la batalla de Covadonga, el cual se depositará en la real colegiata.

12. Como complemento de este proyecto deberá ser restaurada la pequeña ermita de Santa Cruz de Cangas, que señala el sitio donde terminó la batalla comenzada en Covadonga, y que contiene la famosa inscripcion del Rey Favila, la mas antigua que en España existe desde la entrada de los árabes.

demostraciones de alegría por la concesion de la Reina. Comenzó á las seis; el buque estaba magníficamente adornado con una gran bandera á la entrada, blanca y roja, colores de la villa, en la que se leia esta inscripcion: GRATITUD Á LA REINA. Sobre 50 convidados ocupaban la mesa, tocando escojidas piezas durante la comida la música de la marina. Profusion de brindis á SS. MM. y AA., y á todos los objetos queridos de este pueblo industrioso y activo, se cruzaron á los postres; y terminada, ya de noche, llevada la bandera por un profesor de la escuela de náutica, se dirijieron todos, precedidos de la música y seguidos de un inmenso público, á palacio, donde el entusiasmo con que se repetian los vivas y aclamaciones fue mayor de cuanto pudiéramos describir. La Reina se asomó tres veces al balcon, dando gracias al pueblo gijonés, que ahogaba con sus vivas los ecos de la marcha real, repetidos por la música.—Los gijoneses recorrieron las calles de la poblacion, que se iluminaron como por encanto, y fueron al teatro llevando hachas encendidas, sin cesar en sus aclamaciones por todo el tránsito. En el átrio esperaron la llegada de SS. MM., y al entrar formáronles pabellon con la bandera, por debajo de la cual pasaron los augustos Señores entre entusiastas víctores. Al presentarse en el palco se repitieron las mismas demostraciones, respondiendo á las de fuera, hasta que todos reunidos en la espaciosa sala del teatro, ofrecieron á su augusta Soberana una de las mas completas y sinceras ovaciones que han elevado los pueblos á sus reyes. Gijon estaba de enhorabuena. La concesion que acababa de hacerles S. M. era el *fiat* de una nueva vida para ella y para todo Asturias. Por eso, comprendiéndolo los leales gijoneses, alzaban sus ecos de gratitud al cielo, y elevaban el nombre de su Reina á la esfera de sus tradicionales glorias.

El inmediato dia el alcalde puso en manos de S. M. la siguiente esposicion, firmada por un considerable número de vecinos.

«Señora: El pueblo de Gijon rebosa hoy en agradecimiento á V. M., por la iniciativa que se ha servido tomar para la pronta realizacion de los proyectos de mejora y ensanche de nuestro puerto. Los que suscriben, orgullosos de tener á V. M. por su Reina y Señora, se atreven á rogarla se sirva aceptar esta respetuosa manifestacion, así como los sentimientos de amor y lealtad para con V. M., su agusto esposo, el escelso Príncipe y la hermosa Infanta, pidiendo al cielo colme á V. M. y Real familia de la dicha mas

completa. Dios guarde á V. M. muchos años. Gijon 19 de agosto de 1858.» (Seguian las firmas) (1).

La comision de la Junta de Caridad, que fue presentada á la augusta Señora por el Obispo de la diócesis en el dia 19, al dar las gracias á S. M. por los donativos que al hospital habia hecho, pidió que admitiera, en union de su esposo y el Príncipe de Asturias, el título de protectora de aquel establecimiento, que diera su autorizacion para denominarle *Real Hospital de Caridad*, y que permitiera perpetuar la memoria de su régia visita en una lápida que se colocaria en una de las salas, dedicada á Santa Isabel, San Francisco de Asís y San Ildefonso. S. M. accedió visiblemente conmovida á todos estos deseos, que tanto halagaban los nobles sentimientos de su corazon.

Por la tarde paseó la augusta Señora á caballo, acompañada de su

---

(1) Como dato importante para comprobar la justicia de esta concesion, copiamos á seguida un artículo que el dia 20 de agosto se publicó en la Hoja autógrafa de aquella villa.

En prueba de que las cantidades que se inviertan en la ampliacion y mejora del puerto de Gijon son gastos reproductivos, y cuyo interés cobrará inmediatamente el Gobierno, damos á continuacion lo que importan hoy las contribuciones y rentas públicas en nuestra villa, y un cálculo aproximado del aumento que deben tener, realizado el proyecto del puerto.

Contribucion territorial é industrial...		Rs. vn. 500.000
Consumos.....	300.000	500.000
Derechos módicos.....	200.000	
Derechos de navegacion.....		100.000
Rs. vn......		1.100.000

La ampliacion del puerto ha de producir necesariamente un aumento de poblacion en grande escala, y naturalmente la riqueza imponible acrecerá en la misma proporcion. No es facil calcular su término, pero no será mucho suponer que con tal motivo se duplique la contribucion territorial é industrial.

La contribucion de consumos, los derechos módicos, y especialmente los de navegacion, tendrán un aumento aún mas considerable, porque dependen mas inmediatamente del desarrollo que adquiera el movimiento del puerto. De todo esto resulta que el Tesoro percibirá en Gijon dentro de un breve plazo, por contribuciones y rentas, el duplo, cuando menos, de lo que percibe hoy; y el desarrollo é independencia que adquiera la industria nacional, la navegacion, sobre todo la de vapor, es cosa que se halla al alcance de todos.

Dejando otras mil consideraciones que nos sería facil sentar, creemos poder decir con seguridad, que además de la cuestion de localidad, cuyo precio es incalculable, S. M., al acordar la ampliacion de nuestro puerto, beneficia el Tesoro público, puesto que la cantidad que dejamos indicada representa un rédito considerable del capital que se invierta; prueba inequívoca de la alta penetracion de nuestra Reina, que ha sabido combinar los intereses nacionales con los de localidad.

esposo y seguida de corta servidumbre, por las calles y alamedas de Gijon, siendo acojida en todas partes con el mismo entusiasmo.

El dia 21, una comision de la marina nacional ofreció á S. M. un magnífico traje de Guardia marina para el Príncipe de Asturias, comision que, acojida con la mayor benevolencia y gratitud por parte de nuestra Reina, tuvo la satisfaccion de oir que en breve vestiria el heredero del trono aquel distinguido uniforme.

A las 3 de la tarde del siguiente dia 23 de agosto salieron SS. MM. para la villa de Avilés, y como recuerdo de sus bondades, mientras en aquella poblacion recibian nuevas ovaciones de los asturianos, celebrábase en Gijon un magnífico refresco de 200 personas, que los individuos de la Junta de mejora del puerto habian preparado para solemnizar la feliz terminacion de sus trabajos. Entre los muchos brindis que se sucedieron fue notable el siguiente.

¡Viva Isabel II!
¡Viva la Reina,
Que por el bien del pueblo
Constante vela!
Y que realiza
Los planes que Jovino
Concibió un dia.

Al mismo tiempo el Ayuntamiento celebraba el sorteo de los seis lotes, que con motivo de la venida de SS. MM. habia dispuesto para doncellas pobres del Concejo.

AVILÉS.

Por el camino de Gijon á Avilés, cuya escasa vegetacion compensa la magnífica vista que el mar ofrece, ocultándose ó reapareciendo tras levantados promontorios ó estendidas playas de suaves remansos, avanzaba la regia comitiva en la tarde del 23 de agosto.

Si las cercanías de Gijon, ya que la capital no los tenga, guardan mo-

numentos de importantes recuerdos, no es el corto espacio que media entre ambas marítimas villas donde menos se hallan. Carrio con su lápida de Augusto existente en la quinta del Conde de Peñalva, lápida que ya conocen nuestros lectores; Perlora, con las ruinas de un monasterio, recordando el que alli existia á principios del siglo XII, que ya donaba en 1114 Doña Urraca á la Catedral de Oviedo, y cuya iglesia por ventura aún subsiste convertida en parroquia; Candás, con su pequeño pero seguro muelle, su severa capilla del siglo XVII y su devoto Cristo, acaso de los primeros siglos, del que cuenta la tradicion fue encontrado por unos pescadores en alta mar; Luanco, puerto de merecida fama y falto de obras; y sobre todo, ya cerca de Avilés, hácia la embocadura de la ria, la memoria, si no los muros del castillo de Gauzon, en que buscó en vano descanso á sus fatigas el Magno Alfonso, encontrando solo negra ingratitud por parte de sus hijos.

Pero henos aquí ya dentro de Avilés; esta villa, de tan fertil y agradable campiña, que asentada sobre una ria mas frecuentada de buques que caudalosa, con razon se dice es la tercera poblacion de Asturias. En vano han pretendido hasta el dia los arqueólogos buscarle equivalencia con otra antigua romana, reduciéndola unos á la *Argenteola* que el itinerario pone distante pocas millas de Astorga, y creyendo ver en ella otros la *Zoela*, que Plinio menciona cerca del Océano y de Galicia, de donde se llevaban á Roma los celebrados linos zoélicos, tan queridos de las ostentosas matronas. Si bien los zoelas y los pésicos son las únicas tribus de los trasmontanos nominalmente mencionados entre el Naviluvion y el Naelo (Navia y Nalon) en los antiguos escritores, á donde hay que recurrir siempre que se trata de cuestiones de este género, no puede fijarse, por carecer de datos para ello, que la poblacion conocida con el nombre de Avilés fuese la antigua capital zoélica. De los pésicos, al menos, conservóse en la edad media un territorio que aún guardaba el nombre de Pesgos, y todavía existe un lugar llamado Pezos sobre la ribera occidental del mismo rio. De los zoelos, por desgracia, solo puede conjeturarse que se encontraban no distantes de los anteriores, pero sin poder designar su verdadero territorio.

Hasta el siglo X, no se encuentra el nombre de *Aviliés*, que aparece por vez primera en la donacion de Alfonso el Magno, concediendo la villa y sus iglesias de San Juan y Santa María á la catedral de Oviedo. Querida debió ser de los Reyes, cuando Alfonso VI la concedió lo mismo que á Oviedo el

fuero de Sahagun en 1145; Alfonso VII se lo confirmó diez años mas tarde; Fernando II en 1188, dando la tercera parte de las rentas de Avilés y de los derechos de su puerto á la citada catedral; y Alfonso IX en 1199 sometia á la misma las iglesias del arrabal de Sabugo. La villa en tanto crecia en importancia. Dos siglos mas tarde la favorecen con repetidas mercedes Fernando IV y Pedro el *Cruel*, y en 1388 fue el punto de partida donde tuvo su núcleo la rebelion de Asturias, sublevada contra los abusos y vejaciones del opresor merino Gonzalo Suarez de Argüelles.

Notables hijos que se distinguieron por sus esfuerzos ó sus talentos, elevaron su nombre con su gloria. Ruy Perez de Avilés, Martin Pelaez, Rodrigo Rodriguez de Avilés, Pedro Menendez de Avilés, Juan Carreño de Miranda, Antonio Flores, D. Pedro Luance y Bances Candamo justifican con su recuerdo nuestro aserto.

Bien merecen tambien que les dediquemos algunas líneas las poéticas hazañas que segun la tradicion dieron nombre á dos de las mas nombradas familias de la villa, y armas para el escudo de esta.

—Encerrado estaba en su castillo de Raices, allí donde mas tarde se levantó el de Gauzon, el valiente guerrero Martin Pelaez, resistiendo con heróico valor las acometidas de los infieles, que despues de la batalla de Guadalete se estendieron por toda España. En apretado cerco le tenian; casi rendida llevaban los infieles una torre de las dos que flanqueaban la fortaleza; y Martin, sintiendo agotarse su esfuerzo, peleaba desesperadamente cubierto de heridas, cuando celestial aparicion dejóse ver sobre la plataforma del castillo, blandiendo con la diestra, espada de fuego, y agitando con la otra la victoriosa cruz, al mismo tiempo que voz celestial repetia en los aires: «Venga, Señor, tu causa.» Aterrados los moros descendieron rápidamente de las escalas, y abandonando el castillo con precipitada fuga dejaron en manos del esforzado campeon la victoria, el cual, en recuerdo de la divina proteccion que en tan apurado trance le habia dispensado la mano de la Providencia, nunca pudo olvidar al divino arcangel; y de sus alas, que distintamente vió en medio de la pelea, tomó apellido, llamándose desde aquel dia Martin Pelaez de las Alas, y dando origen á la noble familia que aún dignamente lo lleva.

De no menor importancia, aunque sin tan piadosa intervencion, cuéntase esclarecida hazaña de Ruy Perez de Avilés.

Cercaba el Rey D. Fernando la ciudad de Sevilla, y hallábase entre los esforzados guerreros de su ejército aquel célebre caudillo, hijo de Pero Perez de Aller, rico-home de Leon, hermano de la célebre Doña Gontroda. Fortísima cadena, que cruzaba el Guadalquivir desde la torre del Oro al castillo de Triana, defendia la ciudad por el lado del rio; pero Ruy Perez de Avilés, en union del Almirante Bonifaz, logró con temerario arrojo, impulsando su nave á toda la violencia de los largos remos, romper con la ferrada proa aquella temible cadena en que tanto fiaban los de Sevilla. Alabanzas y galardon mereció esta hazaña del Rey Santo, y los trovadores cantaron, aun pasados largos años desde que tuvo lugar, aquellos versos que dicen:

Reinando el ínclito Rey Don Fernando
El Santo que llamaron en Castilla,
Pasó el de Avilés con su nave serrando
La fuerte y gran cadena de Sevilla.

Elocuentes recuerdos de su antigua grandeza, aún subsisten en la villa las casas del Marqués de Valdecarzana, con su arquitectura del siglo XIII en la ojival portada, sus recuerdos románicos en los dobles ajimeces, el roseton que encima se abre, la inferior y angulosa cornisa, y la superior cubierta de florones; el palacio de Campo-Sagrado, con su barroca pero elegante y suntuosa fachada adornada de columnas, estriadas primero, retorcidas despues, salomónicas y con grutescos mas arriba, con dos órdenes de balcones, hojarascas y flores en los entrepaños y grande escudo de armas sostenido por dos guerreros, fachada junto á la que asoman sus venerables restos antiguos torrejones y matacanes; la casa del Marqués de Ferrera, con su estenso parque y su almenada torre; y la del municipio, obra del siglo XVII, en que la escuela de Herrera se ve todavía con su severa magnificencia, lo mismo en los once arcos que sostienen otros tantos balcones flanqueados de pilastras, que en el frontispicio del centro, ó en el ático, donde campea la esfera del relóx.

Notable ejemplo de la transicion que en el arte se dejaba sentir al final del siglo XI y parte del XIII, transicion que en Asturias fué mas duradera acaso que en ningun otro punto de la Península, encuéntrase en Avilés la iglesia de San Nicolás con los peraltados arcos de su portada, sus lujosos

capiteles románicos, llenos de figuras y de animales, las geométricas labores de sus arquivoltos, su ventana de semicircular arco, flanqueada de columnas, y su latina espadaña; iglesia que guarda dentro de sus muros los sepulcros del adelantado de la Florida, y de los nobles ascendientes de Campo-Sagrado. Ojivales arcos del siglo XIV ábrense á los lados de la románica portada, dando paso á dos separadas capillas, dedicada una de ellas para enterramiento de los de Solís, cuyo escudo de armas luce sobre el arco. La capilla de los *Alas* (no *de las Alas* como vulgarmente se dice), situada al Norte de la iglesia de San Nicolás, presenta todavía la misma estraña combinacion de estilos, á pesar de haberse construido mediando ya el siglo XIV; ojival arco en la portada y pesadas columnas que recuerdan el bizantino estilo, mascarones ó cabezas de caracter románico en el arco mismo, y en los capiteles de los sostenimientos. Importante es tambien el retablo, que en la cuadrada capilla con ojival ajimez en el fondo, aún subsiste, retablo cuyo primer cuerpo compuesto de menudos relieves de alabastro representa pasajes de la vida de Jesucristo, obra probablemente terminada en el siglo XV.—Sencillas sepulturas con el blason de los Alas, y nombre de alguno de sus ascendientes, encuéntranse en el recinto de esta capilla; y otras al lado del Evangelio, con *pinos sobre el mar* por escudo, parecen recordar al fundador D. Pedro Juan, que en 1346 mandaba labrar aquel enterramiento para sí y sus descendientes.

En mas cómoda, si no en tan pintoresca situacion, levántase cerca de la plaza el templo de San Francisco, convertido hoy en parroquia, si convento fué desde su orijen, ya de frailes hasta 1837, ya de las monjas de santa Clara de Oviedo hasta 1855. Su portada con arco ojivo, pero columnas y arquivoltos de románico caracter, declaran tambien la época de transicion que hemos apuntado, lo mismo que sus tres naves de aplastada ojiva, y los ajimeces de las ventanas. No distinto gusto á la verdad revelan los sepulcros, que en hornacinas laterales á la derecha del altar mayor, conservan sus efijies yacentes, sin embargo de que ninguna inscripcion nos declara sus nombres, lo mismo que se observa en otra urna sostenida por leones, con estátua y dos pequeños ángeles á la cabeza, enterramiento que, así en sus labores como en los vestidos de la estátua, está revelando el final del siglo XV ó los principios del XVI.—En la inmediata pieza, de la misma fecha que el resto de la fábrica, acusa el final del siglo XII otro lucillo

con urna y toscos leones.—Tambien es notable la pila bautismal, abierta, segun puede juzgarse á pesar de lo gastado que su esterior se encuentra, en un antiguo capitel romano.

Pero aún reclaman el examen del viajero en el arrabal de Sabugo, pintoresca parte de la poblacion que se enlaza con ella por dos puentes que salvan uno de los brazos de la ria, dos iglesias, de las cuales la una conserva todo su antiguo caracter, y la otra se ve desfigurada por fábricas posteriores. Es la primera el templo parroquial de Santo Tomás de Cantorbery, cuyas interiores columnas, las que flaquean el elevado arco de la puerta lateral, y las que resaltan del curvo ábside, hicieron que el Señor Quadrado manifestára que no dudaria tomarla por una de las que en 1199 cedió Alfonso IX en dicho arrabal al Obispo de Oviedo; pero en cuyas obras nosotros no hemos podido ver mas que caracteres propios de la misma época de transicion que encontramos en San Nicolás, y que confirman en esta iglesia la ojiva de la portada, y el arco toral de la mayor capilla.

El convento de la Merced, demasiado moderno, y sin nada digno de examen, hace recordar con dolor la primitiva fábrica que alli edificara en 1414 la familia de los Alas, en el mismo sitio donde se alzaba la antigua ermita de Santa María de Roiriz, propia de aquella distinguida casa en virtud de donacion Real.

A las cuatro de la tarde del 23 de agosto llegaron SS. MM. á la villa, habiendo sido saludadas con el mayor entusiasmo en las poblaciones del tránsito, y principalmente en Llanes, donde el ayuntamiento elevó un arco de ramaje, en cuyo frente, dentro de un óvalo de bastante gusto, se leia:

A SS. MM. Y AA. EL PUEBLO DE LLANES.

Los habitantes todos de la villa á que dió armas el célebre Ruy Perez de Avilés, agitábanse no solo en la espaciosa y alegre plaza ceñida de lindo pórtico, y en sus anchas calles flanqueadas de cómodos soportales, y en las ventanas y balcones cubiertos de lujosas colgaduras, sino que no pudiendo contener su impaciencia lanzábanse á la entrada de la poblacion, donde, en el punto que llaman de los Molinos, habíase construido un elegante arco de ojivo gusto, adornado de grímpolas y gallardetes, entre los

que descollaba en la parte mas elevada el pabellon nacional sobre esta sencilla dedicatoria:

AVILÉS Á LA TIERNA MADRE DE LOS ESPAÑOLES.

Desde este arco á la plaza de la Constitucion, en que estaba el palacio destinado á morada regia, cubria el suelo perfumada alfombra de flores y de plantas aromáticas, y venecianos mástiles con banderolas, enlazados entre sí por medio de guirnaldas de laurel y mirto, estendianse á uno y otro lado de las calles, dibujando el ámbito de la plaza. La casa consistorial, que ella sola ocupa todo el frente de aquella, cubria así sus arcos como sus cornisas y pilastras con multitud de vasos y bombas de cristal de variados y brillantes colores. Rosas formadas asimismo con iguales vasos ocupaban los entre-arcos; y en bien dibujados trasparentes que cubrian los vanos de los balcones se veian, alternando con las armas del principado y de la villa, las siguientes octavas, escritas por D. Pedro Carreño.

I.

¡Gloria, gloria, Isabel! Sed bien llegada
¡O noble Reina! ¡ó Reina bien querida!
A esta villa en lealtad acrisolada,
Que hoy victorea tu nombre, enternecida.
¡Salve, salve, Isabel! Tu vista ansiada
Anuncia á Asturias esperanza y vida,
Pues para hacer felices sus destinos
Tendrá puertos de hoy mas, tendrá caminos.

II.

Goza, goza, Avilés; la Reina hermosa,
De corazon piadoso, que gobierna
La España á su influencia, hoy poderosa
Traerá á Avilés felicidad eterna.
Ella al momento indagará piadosa,
Con santo celo y caridad materna,
El bien que puede hacer; y, á ser posible,
¿Qué negará su corazon sensible?

III.

Mas al saber que entre las ricas galas
Que esta villa circundan, con risueños
Cuadros que imitan las celestes salas,
Nacieron los Valdeses y Carreños,
Solís, Perez, Menendez, Candamo, Alas,
Y otros nombres en gloria no pequeños,
Que en armas, letras y artes representan
Figuras que en la historia un lugar cuentan.

IV.

Al saber que esta villa tan fecunda,
Siempre leal al solio castellano
De Don Ordoño hasta Isabel Segunda,
Cuando Enrique se alzó contra su hermano
Sus amenazas despreció iracunda,
Y lidió por el *Cruel* con ser tirano,
Que era su Rey legítimo, y bastaba
Para un pueblo leal que la honra amaba.

V.

Y tambien cuando estaba Oviedo, Luarca,
Y casi todo Asturias dominado
Por Diego de Quiñones, la comarca
De esta preciosa villa que has honrado
Sola alzó su pendon por su Monarca,
Y el triunfo dió su esfuerzo acrisolado.
Siempre ha sido leal: digan sus fueros
Si no han sido, en ser fieles, los primeros.

VI.

Y á pesar de quitarle esos derechos
Fueron, son y serán siempre leales,
Porque no quieren fraternales pechos
Preferencia ninguna á sus iguales.
Empero sirvan tan gloriosos hechos

Para obtener de las mercedes reales
De su bendita Reina, á quien adoran,
La gracia apetecida que hoy imploran.

VII.

Para que todo en el contorno sobre
De esta villa en campiñas admirables
Con fábricas de zinc, cristales, cobre.....
Y minas de carbon inagotables:
Para que nunca el pan le falte al pobre
Y tenga dicha y bienestar durables,
Basta, Señora, un sacrificio escaso:
Dar á la industria y al comercio paso.

VIII.

Logre, pues, de su Reina idolatrada
Esta villa leal el ver su puerto
Sin el peligro de su angosta entrada,
Canalizado y al comercio abierto.
Y cuando vea flotar sobre su rada
Naves sin fin, esclamará á concierto:
¡Bendita sea Isabel! Tú el angel fuiste
Que paz y gloria y bienestar nos diste!

En el centro del mismo edificio, bajo un estenso pabellon de terciopelo y armiño, se habia colocado un retrato al óleo de nuestra soberana, de mérito nada comun.

Guarnecidos de luces aparecian los balcones, y de un lazo formado tambien con la misma iluminacion, pendian colgaduras de damasco carmesí. Decoracion de tan bellísimo efecto terminaba con una caprichosa balaustrada sobre el cornisamento, dibujada tambien con luces, las cuales igualmente marcaban el triangular fronton del centro, la elevada esfera del reló, y la sencilla torre que detrás de la fachada se levanta. En el balcon de la calle de la Herrería leíase en un trasparente la siguiente octava dedicada al Príncipe de Asturias, escrita por el mismo poeta que las anteriores.

¡Salve, Príncipe escelso! Nuevo Octavio,
Paz y grandeza le dará tu nombre
A esta ilustre nacion, y nuestro labio
Ensalzará á los cielos tu renombre.
Al Católico, al Magno, al Casto, al Sabio
Tu valor, tu piedad, tu fama asombre,
Y nuestro Alfonso el Doce sea en la historia
El noble ejemplo de virtud y gloria.

A los lados del ático se levantaban las estátuas de Alfonso VII y Pedro I de Castilla, que concedieron á aquella poblacion sus importantes fueros.

Sobre dos elevadas columnas de orden dórico, delante de la casa consistorial alzábanse otras dos estátuas de colosal tamaño, representando á Pedro Menendez de Avilés, conquistador y adelantado de la Florida, y á Ruy Perez.

Delante de la iglesia de San Francisco, y al lado O. del palacio destinado á la Real morada, improvisáronse jardines cubiertos de flores de estraordinaria hermosura. Gracioso enverjado señalaba las divisiones de estos jardines, mástiles con banderolas los adornaban de trecho en trecho, y farolitos de colores vistosamente combinados formaban su iluminacion. A la entrada de la rampa donde se encontraban, levantóse un magestuoso arco de severo orden jónico, llevando en su cornisa la dedicatoria:

Á SS. MM. Y AA. RR.

Multitud de labores del mejor gusto, todas ellas dibujadas con luces en variada combinacion, cubrian la entrada del templo, destacándose en el centro, en un bien pintado trasparente, las armas episcopales.

Estraño, pero de muy buen gusto, habíase formado tambien á la entrada de palacio otro arco, todo calado en ángulos contrapuestos, sostenido por cuatro pilastras jónicas, y rematado por tres pirámides tambien caladas.

Para el embarque de SS. MM. en la ria construyóse en el muelle de San Juan una elegante tienda de damasco encarnado y amarillo, colores de la bandera nacional, terminando con una magnífica corona dorada. Cuatro alegorías adornaban los lados de este pabellon, representando el comercio, las ciencias, la agricultura y las artes; y completaban el bellísimo efecto

que producia, magníficos ramilletes en los ángulos. Balisas con banderas de colores, clavadas en el fondo de la ria, se elevaban sobre las aguas marcando el canal de navegacion, desde el embarcadero hasta el muelle de Arnao; y á la entrada de dicho canal dos castillos, entre los que se atravesaba una cadena, recordaban la hazaña de Ruy Perez y el blason de la villa. Sobre sus puertas, que daban al frente del muelle, se leia:

I.

Tu mirada de amor abrasadora
Avasalla do quier los corazones;
Con ellos Avilés te rinde ahora
De sus ilustres hijos los blasones.

II.

Y al recordar la gloria de este dia,
Que de vivo placer el alma inunda,
De Alfonso el nombre y de Isabel Segunda
Guardará fiel la noble patria mia.

Himnos en que las renombradas hijas de la villa lucian sus privilegiadas voces, entonaron comparsas de jóvenes acompañadas de una orquesta de aficionados, llenando el espacio de dulce armonía apenas llegaron SS. MM. á las calles de la poblacion, donde entraron en una carretela del Sr. Marqués de Ferrera, que se sirvieron aceptar. Composiciones poéticas, flores y palomas caian, como á su entrada en Gijon, de todas partes; los víctores se sucedian sin cesar; y en medio de tantas demostraciones de cariño se dirijieron los augustos esposos á la iglesia de San Francisco, desde donde, despues de orar largo rato mientras la capilla repetia los versículos del *Te Deum*, pasaron al palacio de Ferrera, en que los esperaba el noble Marqués con su joven esposa.

Siguiendo su atenta costumbre nuestros Reyes, tuvo lugar á seguida el besamanos; y terminado, apoyada S. M. la Reina en el brazo del Marqués de Ferrera, y dando S. M. el Rey el suyo á la Marquesa, recorrieron el magnífico parque y jardines de palacio, y sin descanso alguno se dirijieron, terminado el largo paseo, á la iglesia de San Nicolás, de allí á la capilla de los Alas, pasaron despues de haber examinado estos dos monumentos con

el artístico conocimiento que los distingue, al muelle, puente viejo de Sabugo, calle del Caño y Campo de la Merced, y volviendo por el puente Nuevo y calle de San Bernardo, detuviéronse en el convento que allí tienen las monjas. Como durante este tiempo hubiese anochecido, los mas notables vecinos de la poblacion corrieron en busca de hachas, y á la salida de SS. MM. precedieron á los augustos huéspedes, que regresaron á palacio por la calle de la Cámara y Plaza.

Ya entonces la iluminacion empezaba á lucir, y varias danzas de la gente del campo entonaban sus monótonos romances, mientras otros grupos de mas bulliciosos jóvenes repetian diversas canciones populares. Poco despues la orquesta y coros que á la entrada de la Reina elevaron himnos en su loor, entonaban nuevas trovas delante de los balcones de SS. MM., que los augustos Señores escucharon complacidos. Fuegos artificiales quemáronse luego, nuevas canciones sucediéronse sin interrupcion, y así puede decirse que trascurrió la noche de tan memorable dia, sin que la mas leve reyerta en medio de tanta multitud turbase el placer que todos sentian.

Entre los infinitos grupos de campesinos que ocupaban la plaza de palacio, escuchábanse curiosos diálogos, de los cuales no nos creemos dispensados de consignar las siguientes frases.

—¡Ah, Xuan! ¿sabes que so maxestá truxió bien pocos soldados pa la so guarda?

—¿Y pa qué demorrio quier mas? De Payares pa cá con ocho tenia abondos.

—¡Mi alma! Ye verdá.—Replicó un tercero.

A las once y media de la mañana del siguiente dia, despues de asistir la Real familia á la Misa, que celebró el Sr. Patriarca de las Indias, dirigiéronse á pie SS. MM. al muelle, precedidas del Ayuntamiento y principales vecinos de la poblacion convidados al efecto, y seguidas del presidente del Consejo de Ministros, Ministros de Estado y de Marina, Capitan General de Castilla la Vieja, Patriarca de las Indias y Arzobispo de Cuba, nobles asturianos y alta servidumbre de SS. MM.

Todas las embarcaciones surtas en el puerto se presentaban vistosamente engalanadas, especialmente la corbeta *Flora* y el bergantin *Rápido.* que con sus dos cañones hacia las salvas de ordenanza. Los muelles y los buques cercanos estaban cubiertos de espectadores, que victoreaban sin cesar á SS. MM.; y apenas arrancó la Real falua, cortando á su paso la cadena que enlazaba los castillos elevados á la entrada del canal, coros de jóvenes que ocupaban barcos vistosamente cubiertos de flores, entonaron preciosas barcarolas, y mas de cien lanchas llenas de gente se lanzaron siguiendo la marcha de la que conducia á los augustos viajeros. Hermosa perspectiva á la verdad presentaba en aquellos instantes la pintoresca ria. Por entre mil balisas con gallardetes rasgaban las olas, suavemente rizadas por la agitada brisa, todas aquellas embarcaciones, desde las cuales salian sin intermision cohetes, víctores y cantares. La lluvia de los dias anteriores habia prestado vistosa lozanía á los risueños prados de la ribera, cuyo encanto aumentaba el contraste que ofrecian las verdes vertientes de San Cristobal con el estéril arenal de Raices. Bandadas de aves marinas cruzaban de una á otra orilla, ó levantando su vuelo por las márgenes de la ria, describian curvos y caprichosos giros á flor de agua, lanzando sus monótonos cantos. Las cumbres de las colinas inmediatas aparecian cubiertas de campesinos, que de las cercanas aldeas de Navarro, la Viana y Nieva acudian presurosos á victorear á sus Reyes.

Apenas habia trascurrido media hora desde su salida de Avilés, llegaba la falúa con SS. MM. al muelle de Arnao, que cubierto de banderas y gallardetes presentaba un bellísimo arco á la entrada del ferro-carril que desde el muelle arranca. Allí fueron recibidos por los Sres. D. Martin de los Heros (1) y Director general de la fábrica, mientras que la cor-

---

(1) No creemos fuera de propósito consignar las noticias que acerca de la renombrada fábrica de Arnao debemos á su actual Director D. Julio Hanseur. Para ello vamos á transcribir el párrafo de una carta que este Señor dirijió en el pasado año de 1858 á nuestro muy querido amigo D. Antonio Flores, la cual con la debida autorizacion de aquel se ha servido facilitarnos el popular autor de la *Historia del Matrimonio:* dice así: «Mi abuelo materno Mr. Lesoinue de Lieja (Bélgica) tuvo siempre decidida simpatía hácia la nacion española. Cuando el Sr. Heros llegó en el año 1825 emigrado á Lieja, fué acojido de todo corazon en nuestra casa; y como las apreciabilísimas cualidades del D. Martin no podian menos de conocerse luego, poco tiempo pasó sin que llegara á ser íntimo amigo de toda su familia (yo tenia á la sazon 3 años), y desde entonces ha seguido siendo de nuestra completa é inalterable intimidad..... Por D. Martin conoció mi abuelo al Sr. D. Joaquin María de Ferrer, quien tambien se hallaba comprendido en la emigracion de 1825, á tiempo que el

beta *Villa de Avilés* en el puêrto, y el hermoso vapor de guerra *Sta. Isabel*, fondeado fuera de la barra, hacian las salvas de ordenanza, entre las aclamaciones y los hurras con que saludaban los demás buques, todos empavesados, especialmente un vapor inglés del servicio de la *Real Compañía*, anclado en la proximidad de aquel muelle.

En el primer tren, ricamente engalanado, con el director de la empresa al freno, tomaron asiento SS. MM. Al frente del segundo tren iban los ingenieros de la Compañía D. Emilio Schmit y D. Dionisio Thiri. Bien pronto atravesando el arenal de Raices, donde se deshacen rugientes y espumosas las olas del agitado mar Cantábrico, llegó la regia comitiva al magnífico túnel, que presentaba un espectáculo fantástico, iluminada la bóveda con vasos de colores y fanales de papel rizado, tambien de color, que producian un efecto admirable. Un arco ojival, sencillo pero elegante, adornaba la boca de salida del túnel, y en la estensa entrada que por aquel lado presenta la fábrica, veíase una lindísima fuente de zinc, trazada segun

---

Gobierno español de entonces tenia especial empeño en desarrollar la esplotacion del carbon mineral en Asturias, con el objeto de llegar á sustituir su uso en la fundicion de cañones y demás operaciones militares, pues habian desaparecido totalmente los montes de leña que hasta entonces habian sostenido la fundicion de cañones de la Cavada.

A escitacion del Embajador español en París vino el Sr. Ferrer á Bélgica, con el objeto de proponer á unos esplotadores de carbon de aquel pais trasladasen dicha industria á Asturias, y en su consecuencia, habiendo mi abuelo llegado á España con su hijo, mi difunto é inolvidable tio D. Adolfo Lesoinue, que acababa de salir de la escuela de minas de París, se fundó nuestra *Real Compañía asturiana*, haciéndosela por el Gobierno de S. M. la concesion de las minas de carbon de Arnao y Santa María del Mar, que dicha Compañía habia escojido para emprender sus trabajos: esto se verificaba á fines del año 1833.

Desde entonces, y bajo el perseverante impulso de mi tio D. Adolfo, quien tenia grandísimo afecto á este pais, se fué sucesivamente desarrollando la esplotacion y el reconocimiento de la importante masa de carbon que constituye el criadero de Arnao y Sta. María del Mar.

En efecto, esta masa se compone de una capa de 6 á 10 metros de potencia, que se desenvuelve con notable estension en el Concejo de Castrillon, distrito de Avilés, y además se prolonga debajo del mar casi indefinidamente, segun se puede prejuzgar.

En tales términos se prepararon los trabajos y esplotaciones, hasta el año de 1854, en que la *Compañía Real asturiana* fué ampliada y facultada por Real orden á estender sus operaciones á la produccion del zinc y otros metales. Dicha ampliacion no tuvo nada de casual, sino que fué premeditada y preparada de antemano, en vista de la clase y calidades de los carbones de Arnao, no susceptibles de invertirse en cok, por ser poco bituminosos, pero esencialmente propios para el beneficio del zinc, porque son muy gaseosos y de llama muy larga. Esto lo habíamos comprobado mi tio D. Adolfo y yo desde 1849, época en que uní mis esfuerzos á los de mi tio y segundo padre. Reconocida por entonces la estension de nuestra industria carbonífera y la conveniencia de nuestro carbon para el beneficio del zinc, emprendimos *à priori* desde 1849 la investigacion de los minerales de este metal en la costa

el gusto del renacimiento, con grupos de alegóricas figuras de admirable dibujo y perfectamente vaciadas, y figurando en el fondo lirios que se mecian al leve contacto de las aguas.

Fué ofrecida esta fuente á S. A. R. el Principe de Asturias D. Alfonso, y aceptada con señaladas muestras de satisfaccion por su augusta Madre, que elogió con inteligente conocimiento aquel hermoso producto del arte y de la industria.

Las familias de la multitud de trabajadores, á quienes da vida la fábrica, coronaban aquellas pintorescas colinas; y desde la alameda de entrada hasta las mas altas dependencias, los obreros formaban á un lado y á otro, llevando los respectivos instrumentos de su trabajo.

Al atravesar S. M. los talleres de fundicion apareció instantáneamente una placa de zinc con el lema de *viva Isabel II*, y en una esplanada alzábase una gran pirámide de lingotes, que sostenia en su cúspide el busto de la Reina, fundido con el mismo metal.

Cantábrica, donde no eran conocidos, y estaban, no diré por esplotar, sino mas bien por encontrar y esplorar los criaderos de calamina y blenda. El rico suelo de la Península española no se mostró tampoco ingrato á nuestros esfuerzos en esta segunda empresa, porque nos hallamos en el dia en posesion de minas de calamina en la provincia de Santander y de minas de blenda en la de Guipúzcoa, cuya importancia, sobre todo de las primeras, escede á la de cuantos establecimientos tenemos en Asturias.

Preparadas así las primeras materias, emprendimos con las grandes obras de nuestro embarcadero de San Juan (todo levantado de nuevo en una desierta orilla de arena); de nuestro ferro-carril, tambien arriesgado sin temor sobre un arenal que se creia movedizo; de nuestro túnel de 615 metros, hecho todo á pólvora y sin pozo ninguno de ventilacion; de nuestra fábrica, en fin, con sus construcciones accesorias, indispensables en una situacion en donde no habia mas que peñas desnudas, y sin una choza siquiera.

El motivo de haber procurado nosotros vencer tantas dificultades, es el gran consumo de carbon que necesita el beneficio de los minerales de zinc, no bajando de 3 toneladas de carbon de piedra la cantidad necesaria para el beneficio de una tonelada de mineral de zinc, de donde se deduce que siempre debe ir este último á buscar el carbon. Esto es lo que estamos verificando en el dia, y solo la calcinacion (operacion prévia, sencilla, y análoga á la fabricacion de la cal comun) de las calaminas, se hace en la provincia de Santander en las mismas minas, felizmente situadas en su mayor y mas importante parte muy cerca de los puntos de embarque. Digo esto, porque lo primero que ha llamado siempre nuestra atencion han sido los trasportes y movimientos rápidos y económicos de primeras materias. En su atraso consiste, en concepto mio, el que no prospere la industria en España.

En nuestra fábrica hemos aprovechado siempre las diferencias de nivel que da de sí un terreno naturalmente quebrado, para facilitar y hacer económicos los movimientos de las grandes masas de material que requiere una fundicion como la nuestra de 28 hornos de á 56 crisoles cada uno, y en la cual pueden beneficiarse al año de 8 á 9.000 toneladas (160 á 180.000 quintales) de calamina calcinada, ó sea 12 á 14.000 toneladas de calamina cruda.

Así es que desde el nivel de nuestro ferro-carril, al cual le suben las cuatro gruas de nuestro

S. M., incansable y cada vez mas animada, despues de haber recorrido las dependencias de aquel gran establecimiento, y presenciado algunos trabajos ejecutados durante su visita, se dirijió á la mina de carbon por el ferro-carril que la une con la fábrica, y habiendo llegado al pozo que da entrada á los grandes trabajos subterráneos manifestó el deseo de descender á ellos, siendo en vano cuantas reflexiones se le hicieron acerca del peligro que podia ofrecer aquella arrojada empresa. En vista de su resuelta determinacion bajaron antes los Señores Presidente del Consejo y general Lemery, con objeto de esplorar las condiciones del pozo y estancias interiores, acompañándoles el Director; pero apenas habian llegado al fondo cuando se les avisó que S. M. la Reina y su augusto esposo bajaban tambien, sin aguardar el resultado del reconocimiento. Ante tal intrepidez quedaron sorprendidos todos los concurrentes, y particularmente los Señores Director, Ingeniero y Maestro de la mina, pues el lugar á que descendian, en línea perpendicular, mide nada menos que 80 metros de profundidad, ó sean próximamente 90 varas castellanas, y es preciso veri-

---

muelle de San Juan, cae el mineral directamente en dos almacenes grandes atravesados en toda la longitud de su piso superior por el ferro-carril, amontonándose por sí mismo y sin gasto á la altura de 5 metros, y llegando al nivel del molino de vapor, en el cual se muele, y cuya máquina, sin gasto alguno de mano de obra, vuelve á subir el mineral molido al nivel de la fundicion, haciéndose una operacion idéntica con las tierras refractarias y crisoles de ellas procedentes, y otra análoga con el carbon, que cae al mismo tiempo que se criba, del nivel principal de la mina al de la fundicion, que está 10 metros mas bajo, siendo este á su vez superior á otro departamento donde caen las cenizas y escombros, desde el cual se conducen al mar. En cada una de estas tres diferentes alturas se verifican todos los movimientos por medio de ferro-carriles, y con máquinas las ascensiones de un nivel á otro en los pocos casos en que son necesarias.

Tal está, y ya se puede decir concluida, pues bien poco le falta, la fábrica de Arnao.

Su mérito, si alguno tiene, consiste en utilizar primeras materias y brazos numerosísimos de este pais, para obtener un producto que se esporta en su mayor parte al estrangero, luchando ventajosamente en el mercado de Francia contra el zinc de Bélgica y Alemania.

Nuestra industria, por naciente que sea no necesita ni requiere prohibicion, ó sea proteccion arancelaria alguna; y como, por el contrario, trabaja para la esportacion, se halla fuera del peligro de esas crisis que pueden resultar de cambios en el régimen comercial. En el dia nuestra produccion es mas de cinco veces mayor que el consumo que se hace de zinc en España. Entra en nuestro propósito añadir una laminadora á nuestra fábrica; pero en la duda de si habrá bastante consumo de planchas en el pais, prefiero limitarme á la produccion de zinc en lingotes.»

Esta importante carta termina con algunas consideraciones acerca del crecido impuesto minero, que impide el completo desarrollo de esta industria, de lo cual no nos ocupamos por estar fuera del caracter de nuestro libro. Los párrafos copiados bastan para dar una idea del origen é importancia de aquel vastísimo establecimiento, que bien merece se le siga dispensando animadora proteccion.

ficar el descenso por un aparato que bien puede llamarse un ferro-carril perpendicular.

Una vez abajo, S. M. mostró decidido empeño en recorrer hasta el fin de aquellos sorprendentes trabajos, y lo hizo con un valor y serenidad admirables, siguiendo á pié por una pendiente de 14 por 100 de desnivel á la galería submarina, cuyo nombre lleva por tener su situacion bajo las aguas del Océano, recorriendo una estension de 250 metros, ó sean 300 varas castellanas. Habia en este tránsito algunos malos pasos, y se le hacian presente á S. M. las grandes dificultades que era preciso vencer; mas esta Señora, risueña, y con una sangre fria que á todos admiraba, á pesar de hallarse ya con el vestido y calzado llenos del agua que filtraba por entre las capas de carbon, contestaba siempre: «ya sabeis que yo me complazco en vencer dificultades; adelante, quiero ver el fin de esta obra.» Llegó en efecto hasta el término de su valerosa espedicion, presenciando los trabajos que en lo último del subterráneo estaban ejecutando los operarios. Entonces, orgullosa de haber llevado á cabo su contrariado propósito, y revistiéndose de su carácter de Soberana que desea alentar y protejer nuestra naciente industria, dijo al Director del Establecimiento: «Os quiero dejar un recuerdo de mi visita, que estoy segura no olvidareis;» y tomando una vela de sebo, trazó con ella la inicial de su nombre, imitándola S. M. el Rey.

Entusiasmado por el arrojo de S. M., y por aquella espontánea accion, gritó el ingeniero Sr. Schmit: *Elle mérite une vive de tout mou cœur*. El Director dió en seguida orden para que se construyese una corona de zinc, que debia colocarse sobre aquellas respetables cifras, á fin de perpetuar tan memorable acontecimiento, en el mismo sitio que hoy ya lo declara la siguiente inscripcion, debida á D. Martin de los Heros.

EN 24 DE AGOSTO DE 1858 LLEGARON CON ÁNIMO JOVIAL Y RESUELTO HASTA ESTE LUGAR PROFUNDO Y SUBMARINO, NO VISITADO ANTES POR MUGER ALGUNA, LA ESCELSA REINA DE LAS ESPAÑAS DOÑA ISABEL II Y EL REY D. FRANCISCO DE ASÍS, SU AUGUSTO MARIDO. HONRADA LA REAL COMPAÑÍA ASTURIANA CON TAN INESPERADA COMO MAGNÍFICA VISITA Á ESTA SU PROPIEDAD, ÚNICA TAL VEZ DE SU CLASE EN EL MUNDO QUE ALCANZARA TANTA DISTINCION, DETERMINÓ TRASMITIR Á LA POSTERIDAD SU MEMORIA, GRABÁNDOLA EN ESTA LÁMINA DEL METAL Á CUYO BENEFICIO SE APLICA CON AFAN, Y COLOCÁNDOLA EN EL MISMO SITIO EN QUE TAN ALTOS Y TAN PODEROSOS SEÑORES TRAZARON CADA UNO LA INICIAL DE SU RÉGIO Y RESPECTIVO NOMBRE.

Poco tiempo despues volvian á la boca de la mina los dos Régios Esposos, que fueron recibidos con señaladas muestras de admiracion por toda la concurrencia, que ansiosamente los esperaba.

En seguida pasó la régia comitiva á la habitacion del Señor Director, que tenia preparada una comida espléndida, de la cual los ilustres viajeros no disfrutaron por completo, á causa de que la marea podia dificultar su retorno, y por consiguiente el trazado itinerario del viaje.

Al despedirse S. M. de Arnao tuvo la generosidad de dejar 4.000 reales para los operarios de la Fábrica, y la delicada atencion de ofrecer como recuerdo, á la Señora esposa del Director, el rico brazalete de oro y pedrería que llevaba puesto.

A las cinco y media llegaron SS. MM. al muelle de Arnao, donde fueron recibidas por una alegre muchedumbre que bailaba y cantaba regocijada en aquel sitio, mientras que las salvas repetidas de los buques ya mencionados retumbaban por las cóncavas peñas del monte de San Juan, y el coro de jóvenes de Avilés con su orquesta entonaban bellísimas canciones.

La multitud de botes y lanchas que acompañaron la falúa de S. M., se habia adelantado á la vuelta para colocarse en la inmediacion de los Castillos, formando una calle por medio de la cual pasó la régia barca y comitiva entre los alegres cantos y entusiastas aclamaciones de la multitud.

Su llegada al muelle produjo otra esplosion de vivas á la Reina, al Príncipe y á su Real familia.

Desde el embarcadero subieron SS. MM. á los coches de viaje, pasando en seguida á Palacio con el objeto de despedirse de la Señora Marquesa de Ferrera, que tuvo la alta honra de custodiar los augustos Niños durante la ausencia de su escelsa Madre en su corta espedicion á Arnao, y á la que concedió S. M. la Reina la banda de María Luisa, mientras que S. M. el Rey dejaba como memoria á su esposo una pila de oro guarnecida de pedrería, que, á no dudar, es de gran mérito artístico.

Antes de partir, S. M. se dignó recibir á una comision de aquel Ayuntamiento, que á la vez de reiterar la adhesion y afecto del vecindario, tuvo el gusto de ofrecerle bajo una elegante cubierta, copia de la mencionada carta-puebla de Avilés, como recuerdo dedicado á S. A. R. el Príncipe de Asturias, por ser uno de los documentos mas antiguos de España, escritos en romance castellano. S. M. se dignó aceptar este presente con suma

complacencia á nombre del Príncipe Alfonso, manifestando al Alcalde Don Hermenegildo Suarez Solís, quedaba altamente satisfecha del recibimiento de aquella poblacion, de cuyos leales hijos llevaba un grato recuerdo, y á «los que ofrecia su proteccion y amparo.»

Reproduciendo S. M. las pruebas incesantes de su inagotable caridad, dispuso que se entregasen al dicho Alcalde 14.000 reales, que debian repartirse en esta forma: 10.000 para los pobres del concejo, 2.000 para las monjas de San Bernardo, y los 2.000 restantes para el Hospital de la villa.

Pocos momentos despues alejábanse SS. MM. entre las repetidas aclamaciones de aquel pueblo, que recordará eternamente los venturosos dias 23 y 24 de agosto de 1858 (1).

Como digno complemento á la relacion de festejos con que Avilés celebró la visita de sus Reyes, copiamos á continuacion los himnos cantados á su entrada en la villa, y despues en la plaza de palacio, las preciosas barcarolas que entonaron las cantoras de la ria, y algunas otras composiciones de no ménos mérito, que se arrojaron al pasar SS. MM. por las calles de la villa.

HIMNO Á S. M. LA REINA DOÑA ISABEL SEGUNDA.

CORO.

Salve á tu nombre, Reina querida,
Todo tu pueblo clama á una voz:
Tú eres la gloria de nuestra vida!
Tú eres el angel de nuestra union!

I.

A tu impulso, Isabel generosa,
Alza España su frente abatida:
Los amargos pesares olvida,
Que el sistema opresor le causó.
Todo anuncia la paz suspirada;
La marina pasmosa en aumento
Ya despliega mil velas al viento
Para gloria del nombre español.
CORO. *Salve á tu nombre, etc.*

(1) Hemos tenido á la vista para esta parte de nuestro trabajo el folleto que con el título de *Relacion de los festejos celebrados con motivo de la venida de SS. MM. y AA. por la villa de Avilés*, acertadamente escrito por el ya citado D. Pedro Carreño; tanto que en muchas frases y en alguno de los últimos párrafos hemos preferido seguirle casi testualmente, á desfigurar el agradable colorido que en ellos se encuentra.

II.

Tú protejes las rápidas vias,
El saber, el comercio y las artes,
Y apoyando la imprenta repartes
Esos puros reflejos de Dios.
Tú, del bien solamente animada,
La enseñanza bendita fomentas,
Y el amor á las letras aumentas
Con tu franca y leal proteccion.
Coro. *Salve á tu nombre, etc.*

III.

Tú eres toda piedad y dulzura;
No hay asilo en la Corte piadoso
Que no aclame tu nombre glorioso
Con un santo entusiasmo de amor.
Nadie llega á implorar tu clemencia
Que no encuentre en su Reina consuelo,
Y por eso, alma pura del cielo
Te proclama tu pueblo á una voz.
Coro. *Salve á tu nombre, etc.*

IV.

Así ensalzan tu nombre querido
Los que anhelan de España la gloria;
Así ocupa tu nombre en la historia
Un lugar de irradiante esplendor.
Salve pues, Soberana ilustrada,
Avilés te saluda gozosa;
Sigue, sigue esa senda gloriosa,
Guarde, alargue tu vida el Señor.
Coro. *Salve á tu nombre, etc.*

Pedro Carreño.

HIMNO Á S. A. R. EL PRÍNCIPE ALFONSO.

CORO.

Tierno lirio de paz y ventura
Que al nacer desterraste la lid,
El astur avilense te augura
Que el renombre obtendrás de feliz.

I.

En dos cunas, Alfonso, te meces
Mientras pisas de Asturias el suelo,
De tu infancia una calma el desvelo,
La segunda tu trono fundó.
En Asturias la antorcha de Iberia
Alumbró del Pirene al Moncayo;
Aquí fué donde el noble Pelayo
La falange agarena humilló.
Coro. *Tierno, etc.*

II.

De pavor aterrado el Ibero,
Con su fuero y su altar profanado
A morir se prepara angustiado,
Y el astur á morir ó triunfar.
Lanza el grito guerrero, y al punto
La victoria sus ecos prolonga,
Y el laurel arrancó en Covadonga
De las garras del fiero Alcaman.
Coro. *Tierno, etc.*

III.

No estrañeis que al recuerdo glorioso
Nuestro orgullo de astur se envanezca;
No es estraño que el júbilo crezca
Si en tu infancia nos vienes á ver.
Avilés, que presiente tus glorias
Contemplando tu entrada en el mundo,
Te predice un reinado fecundo
En justicia, riqueza y saber.
Coro. *Tierno, etc.*

IV.

A tu angélica edad la divierte
Un cristal, un juguete brillante,
Un halago sencillo y amante,
Una fiesta, un sonido, una flor:
Una flor te dedica este pueblo;
Una flor permanente, espresiva;
Una flor que será siempreviva
Como emblema constante de amor.
Coro. *Tierno, etc.*

M. Gonzalez Quirós.

BARCAROLAS CANTADAS A SS. MM. Y AA. EN SU TRANSITO POR LA RIA DE AVILES.

Del Principe esclarecido
Guardad el Régio batél,
Que va en él
El tesoro mas querido
De nuestra Reina Isabel.

I.

A la playa, marineros,
A la playa y á bogar,
Que la Segunda Isabela
Hace su rumbo á la mar.
Del Principe, etc.

II.

Leves brisas susurrando
De los remos al compás,
Al tierno Alfonso arrullando,
El dulce sueño velad.
Del Principe, etc.

III.

Hoy se mece entre las flores,
Sobre el líquido cristal,
De sencillos pescadores
Oyendo el canto leal.
Del Principe, etc.

IV.

Mañana su voz potente
Mandará la altiva Real,
Y del piélago inclemente
Domeñará el temporal.
Del Principe, etc.

V.

Ese angel apetecido
Que los cielos hoy nos dan,
Es acaso el escojido
Para vuestro capitan.
Del Principe, etc.

VI.

Y recordando la historia
De Lepanto y Trafalgar,
Nuevas páginas de gloria
A la España logre dar.
Del Principe, etc.

BARCAROLA CANTADA A S. M. LA REINA DOÑA ISABEL II A SU TRANSITO POR LA RIA DE AVILÉS.

Giren tus remos,
Linda barquilla,
A la otra orilla
Vuele el bajel,
Mientras á coro
Cantan mil voces
Con puros goces:
¡Viva Isabel!
Corta las aguas,
Nave lijera,
Por la ribera
De este vergel,
Donde al par cantan
Con ecos suaves
Brisas y aves:
¡Viva Isabel!
A ver su Reina
Y régia barca
Nuestra comarca
Llega en tropel,
Y de la orilla
Su eco trasmite,
Que allá repite:
¡Viva Isabel!
Eco es del alma,
Reina hechicera,
Voz es sincera
De un pueblo fiel,
Que en tal ventura,
Nunca esperada,
Grita estasiada:
¡Viva Isabel!
Ni los vapores
Van mas lijeros.
¡Bravo, remeros!
¡Bien, timonel!
Llevad á salvo
Nuestro tesoro,
Clamando á coro:
¡Viva Isabel! (1)

A LA REINA.

I.

Dejad del Manzanares
La ardiente orilla,
Y venid á Pajares,
Que es otra Suiza.
Aquí, mi Reina,
Un pueblo entusiasmado
Fiel os espera.

II.

Ni rico artesonado
Ni alcazar régio
Encontrareis, Señora,
Por este suelo;
Pero sus hijos
Un altar en sus pechos
Os guardan digno.

(1) Sentimos que la modestia del autor de estas lindísimas barcarolas, y los que lo fueron de las demas poesías que no llevan firma, nos haya impedido conocer sus nombres.

III.

Si doseles codicias,
Princesa mia,
Del enramado bosque
Ven á la umbría;
Que allí su ambiente
Templa el rayo encendido
Del sol ardiente.

IV.

Y en lugar de tus bellas
Tapicerías,
La alfombra de sus prados
Te ofrecen viva,
Donde mil flores
La esmaltan á porfía
Con sus colores.

V.

El susurro del aura
Y el de las fuentes,
Dulcísima armonía
Tambien te ofrecen,
Y ruiseñores
Que en la verde espesura
Cantan amores.

VI.

Y entre conchas de nacar
Jugará Alonso,
Aspirando la brisa
Del bravo golfo;
Que su rujido
Debe ser el arrullo
Del buen marino.....

VII.

Felices Asturianos,
Ya entre vosotros
Teneis la tierna Madre
Del pueblo todo.
¡Cuán bondadosa
Su mirada apacible
De amor rebosa!

VIII.

¿Cómo no amarte ¡ó Reina!
Cómo no amarte
Si tu amor nuestra dicha
Busca anhelante?
¿Si el desvalido
Bajo tu régio manto
Halla su asilo?

IX.

Brote ardiente del alma
Pura alegría,
Que de grato recuerdo
Será este dia.....
Cantemos todos
En loor de la Reina
Y el tierno Alfonso.

B. de las Alas.

DIALOGO ENTRE XUAN Y PINON DE LLANERA AL PASAR SS. MM. PARA AVILES.

Xuan. ¿Dú cuerres, Pinon, ansina
Casi co la llingua fuera,
Con esi tochu na manu
Y la camisa tan fresca?
Pinon. Voy á escape pa la villa,
Que ya me temu que llega.....
Xuan. ¿Quién, Pinon?
Pinon. So Mexestá,
Guapina como una perla,
Con toda su Rial familia,
Y mucha xente de guerra.
Xuan. ¡Ay! Pinon, muncho me temu,
Que perdiste la cabeza,
O que colasti tempranu
Pel gorguiellu una puchera.
Pinon. Calla, burru, ñon lu sabes;
Dixo el cura cau la iglesia,
Pasa mañana de tarde
La Señora nostra Reina,
Y ñon ye bon asturianu
El que ñon la vitorea:
Ya ves, el cura ñon miente,
Y ye agudu que estapiella.
Hay tantes coses na villa
Que ñunca tal pe lli viera:
Xunta al cañu San Francisco
Un xardin que rellumea,
Todu perllenu de flores,
Y un arcu co la bandera.
Na plaza, que ye tan grande,
Unes colunes de piedra,
Con dos señores encima
Que fuoron homes de cuenta.
Per sobre l'ayuntamento,
Pegadicos á la esfera,
Hay otros dos señorones,
Dos reyes temu que sean,
Unu que yos dió los fuerus
Y el otru la carta-puebla.
Hay pe la ria palante
Enfilaes en carrera
Muchísimes banderines;
A San Xuan dicen que llegan,
Y que van sos Maxestades
Pel mediu de la filera,
Y les rapaces cantando,
Que yé la gloria en concencia,
Porque toes son guapines.
Canten como la serena
Unos cantares hermosus,
Con una mósica ñueva,
Que los facen los señores
A so Maxestá la Reina.
Y cuando vuelva pa cá
Metanes de la marea,
Ha d'haber dos castillones
Figurando una pelea,
Y al llegar so Maxestá
Ha rompése una cadena,
Y los morus á la mar
Todos cayen de cabeza,
Que ansi diz que asocedió
Ño me acuerdo hácia qué tierra;
Pámeque que fó en Sevilla,
Donde Rui Pere venciera.
Conque ya ves cuántes coses
Avilés fai pa so Reina;
Y ella que ye arrogantona

¡Qué mercedes noi fixera!
Si i cuenten lu de la ria,
De seguru y lu arremedia.

Xuan. ¿Quién y lu adecir, Pinon,
Coriosico que lu entienda?

Pinon. Bastantes hay pe la villa
Que tienen la llingua suelta,
Y si ñon aquí estoy yo,
Del conceyu de Llanera,
Que ya iché vivas n'Uviedu,
Xunta á so cara mu cerca.
Y ella pónxose xovial,
Tan galana y gayaspera,
Que nu arreparu en falai
Anque fora na so siella,
Y to decillo, Xuanon,
Nu mas en cuantu la vea;
Y al decime ella que sí,
To gritar ¡viva la Reina!
¡Viva el Príncipe de Asturies
Y la so familia entera!

Xuan. Anda, Pinon, vo contigo,
Que tambien yo quieru vella,
Y echai fuerza de ¡ixuxús!
Y muy alta la montera,
Porque segun diz la xente
Todu lu merez la Reina.

Llanera 22 *de agosto de* 1858.

Á S. M. LA REINA DOÑA ISABEL II EN SU VIAJE Á ASTURIAS, EN JULIO DE 1858.

ROMANCE.

Nunca es mas grande, Señora,
El poderoso y el Rey,
Que cuando humano desciende
De la altura en que se ve;
Y depuesto el régio manto,
Solo emplea su poder
Aliviando el infortunio,
En donde quiera que esté.
Desde el Turia hasta el Nalon
El pueblo español os ve
Cruzar llanuras y montes
Ganosa de hacer el bien;
Y en el templo, en la cabaña,
En los campos y el taller
Alto renombre os granjea
Vuestra régia esplendidez.
Gratos recuerdos, Señora,
Grabais en un pueblo fiel,
Que como Reina os acata,
Y os ama como mujer.
Cierto no será perdida
La enseñanza que ahora deis
A nuestro Príncipe escelso,
De Asturias delicia y prez;
Que si el ejemplo de madre
Siempre poderoso fué,
El de madre y el de Reina
Inmenso llegará á ser.
Con sus gracias infantiles
Empieza ya á agradecer
De vuestro amor entrañable
El purísimo interés.

Présago su ilustre nombre,
De la gloria, del saber,
Del valor y las virtudes
De una acrisolada fe,
Emulo será algun dia
De entrelazar el laurel
A la espléndida corona
Que ciña su régia sien.

Pero recordad, Señora,
¡Plegue á Dios no lo olvideis,
Pues á tiempos de bonanza
Otros podrán suceder!
Que solo esperto piloto
Sabe regir el bajel,
Cuando en mares tormentosos
El Noto brama cruel.

B. de las Alas.

En la noche del mismo dia 24 regresaron SS. MM. á la patria de Jovellanos. Nosotros describimos entonces, en las correspondencias que diariamente mandábamos á la Corte, la entusiasta recepcion que los gijoneses las hicieron. Está, sin embargo, tan admirablemente trazada en la carta que á la *Epoca* mandó su ilustrado corresponsal, que preferimos copiarla de ella.

«Profusamente iluminadas todas las casas de la carrera, y una doble fila de mas de 300 personas de lo mas distinguido de la poblacion con hachas encendidas, aguardando á SS. MM. en la plazuela del Infante, y en segundo término un pueblo inmenso, ansioso de contemplar de nuevo á sus Reyes, parecia aquel un encantado panorama, en el que no se sabia si admirar mas, el puro entusiasmo que le presidia, ó la magnífica visualidad que presentaba tan considerable número de luces.

»Y todo, todo improvisado; todo obra de unos cortos momentos; tanto que por muy poco que la reunion se hubiese detenido habria llegado tarde, porque S. M. recorrió el camino en 3 horas.

»Formados en dos filas los que llevaban hachas de cera, la bandera provincial en el centro con el lema de *Gratitud á la Reina*, y á los armoniosos acordes de la música de marina, entraron las Reales personas, visiblemente conmovidas por el tierno y popular recibimiento, que debió parecerles mas interesante y halagüeño cuanto mas inesperado y espontáneo.

»Inmediatamente que pasó la régia comitiva, todo el mundo, como si

obedeciese á una sola cabeza y á un solo corazon, se dirijió á palacio, victoreando frenéticamente por toda la carrera á SS. MM. y Real familia. Pero donde el entusiasmo se manifestó en todo su apogeo fue cuando S. M. la Reina se presentó en el balcon de palacio saludando al pueblo, cuyo delirio entonces no conoció límites; aquello era un desbordamiento de placer, de delirante entusiasmo, de frenéticas aclamaciones. Así es que estas escenas se ven, se sienten, pero no se describen.

»Por temor de no importunar demasiado á SS. MM. se retiró la comitiva al Instituto, en cuyo patio, brillantemente iluminado, la Junta de mejora del puerto tenia dispuesto un elegante refresco.

»Apenas la inmensa concurrencia se habia acercado á la mesa, entre los brindis que por todas partes se escuchaban, dirijidos á la Reina, al Rey, al Príncipe Alfonso, á la prosperidad de Asturias, á la union de todos los pueblos de la provincia, etc., cuando la voz de *¡á palacio!!!* hizo estremecer los corazones de todos, y acto contínuo volvieron á tomar las antorchas, y con mas fuego y decision que antes, si cabe, llegaron nuevamente á la régia mansion, á cuyos balcones la Reina, el Rey y Real familia salieron, saludando con el mayor cariño á las inmensas olas populares que se quebraban blandamente al pie de la régia morada. Mas de cinco minutos la Soberana y el súbdito, la Reina y el pueblo, confundidos sus ecos de ardiente amor y respetuosa simpatía, se saludaron recíprocamente con indeleble fruicion.

»¡Oh, no! La Reina de España, la protectora de Asturias no olvidará jamás la magnífica noche de ayer, y los supremos y solemnes momentos en que, confundido su aliento con el de puro amor y entusiasmo que respiraba el pueblo, debió penetrarse de la nobleza y de los sentimientos profundos de gratitud que atesora hácia la Soberana, que nunca lo es mas que cuando, como ahora, sabe comprender las necesidades de sus pueblos, y acto contínuo remediarlas.»

—Animadora como siempre S. M. de los que se lanzan á conquistar el porvenir con el mágico talisman del trabajo y la constancia, distribuyó el dia 25, entre los mas sobresalientes alumnos del Instituto, los premios á que su aplicacion los habia hecho acreedores.

El siguiente dia 26 visitaron los Reyes el hospital de Caridad, las fábricas de tabacos, de cristales, de conservas y de bujías, la notable fundi-

cion de hierro, los establecimientos del ferro-carril, y el Instituto Asturiano. En el benéfico establecimiento que primeramente hemos mencionado, donde los Reyes dispensaron á los enfermos las mayores muestras de ternura, ocurrió un incidente conmovedor. Una pobre ciega dejaba correr abundantemente sus lágrimas al verse privada de la vista en tan señalado dia, y de poder contemplar á SS. MM.—La Reina comprendió su dolor, y dirijiéndose á ella le dió su mano para que la estrechase entre las suyas. La pobre ciega, conmovida ante aquel rasgo de verdadero sentimiento, la besó respetuosamente, sin poder articular mas palabra que un elocuente: «¡Gracias, Señora!»

En los establecimientos industriales recorrieron los diferentes talleres y presenciaron con animador aplauso varias de las operaciones que en ellos se hacian.

En el Instituto, donde fueron recibidos SS. MM. por el cuerpo de profesores, presididos por su celoso director, visitaron todas las dependencias del edificio, principiando por las salas de dibujo, y seguidamente la direccion y la secretaría, escuela de niños pobres, clase y laboratorio de química, gabinetes de mineralogia, física y matemáticas, bibliotecas y salon de juntas, adornado con un precioso dosel, el retrato del fundador y otros varios de asturianos distinguidos, y bustos de hombres célebres. En esta sala los profesores habian preparado un bien servido refresco.—Al pasar SS. MM. por la biblioteca, la Reina, conocedora de que en ella existian varios manuscritos de Jovellanos, deseó ver alguno, presentándosele en seguida varios por el entendido bibliotecario con la firma del ilustre patricio.

Fecundos en importantes acontecimientos fueron los dos siguientes dias.

En ellos recòrrieron SS. MM. diferentes pueblos, donde la tradicion mantiene con su primitiva fuerza y colorido los heróicos hechos á que debió la española monarquía alzarse de entre sus ruinas.

DE GIJON Á COVADONGA.

A las 10 del dia 27 el clero del concejo de Pola, con el arcipreste, cura propio al mismo tiempo de la villa de Siero, y los individuos del ayuntamiento, esperaban á los augustos viajeros en el límite ó confin occidental de la poblacion, al pie de un sencillo pero elegante arco de triunfo colocado en la carretera que conduce al Infiesto, flanqueado de torrecillas en que ondeaban gallardetes y banderolas, y enfrente del arco la leyenda

A SS. MM. Y AA. EL AYUNTAMIENTO DE SIERO.

Bien pronto rodeada de inmensa multitud, á las magestuosas notas de la marcha real que apagaba con su solemne eco el zumbido de las campanas, entró el coche real lentamente sobre un suelo tapizado de flores, y precedido de una danza de jóvenes, que vistosamente vestidos danzaban al compás del tamboril y de la gaita. Lindísima glorieta ó pabellon sobre cada uno de cuyos ángulos se destacaba una torrecilla, las estátuas de Pelayo y Alfonso el Católico en los frentes, y los escudos de las armas reales y de la villa, con inscripciones de «viva la Reina» y «viva el Príncipe de Asturias,» levantábase delante del espacioso átrio de la moderna iglesia parroquial, al llegar á cuyo pabellon la régia comitiva, niñas elegantemente vestidas arrojaron canastillos de flores sobre el coche de SS. MM.—En aquel punto detuviéronse algunos momentos los augustos viajeros, recibiendo las felicitaciones de los leales habitantes, y despues continuaron su camino á la cercana villa del Infiesto.

Al atravesar aquel Concejo, el objeto principal que absorbia el pensamiento de la Reina, la visita á Ntra. Señora de Covadonga, uno de los principales motivos de su viaje á Asturias, impidió que pudiese detener su augusta atencion en el suntuoso palacio de Meres, que en la feligresía de Tiñana se levanta, con su antigua capilla, perteneciente á la ilustre familia de Argüelles, y en las torres del palacio de Hevía, que tambien aparecen sobre la derecha del camino real (1).

(1) Cuéntase que cuando los moros se hicieron dueños de este lugar, como levantasen en él ocho fortalezas, unos guerreros de la hueste de Pelayo, sin anuencia de su Señor, las

En la Pola de Siero apenas halla monumentos el viajero. Solo un antiguo hospital, poco notable, perteneciente á la orden de San Juan; dos destruidos palacios del Marqués de Santa Cruz; y recuerdos romanos en su territorio, donde nosotros tuvimos ocasion de observar algunas monedas del alto Imperio, y un ánfora de estaño, con la leyenda de «*victris Antoniæ*» debajo del labrado cordoncillo que rodeaba toda la boca del ánfora.

Tambien examinamos el privilegio concedido á la *Puebla de Siero*, y su concejo, por el Rey D. Enrique II, fechado en Medina del Campo á 24 de abril, era de 1408 (1370), cuyo privilegio declara quitos á todos los vecinos del concejo «de non pagar portazgo, nin almojarifazgo, nin peage, nin barcaje, nin castillaje, nin otro derecho nin tributo alguno, de cualesquiera mercancías que leváredes ó trujéredes por todo el reino (1).»

—Por entre pintorescos valles y alturas cubiertas en toda su estension de lozanos bosques y de frescas praderas, llegó la comitiva regia á San Bartolomé de Nava, pueblo situado en apacible llanura, y á la falda del encumbrado monte llamado *Peña-Mayor*, con sus cercanos baños de la *Fuen-Santa;* su romántico solar de la familia de Nava, donde vivió la Infanta Doña Cristina (2) y su esposo D. Ordoño *el Ciego*, nació la madre del Cid, Teresa Nuñez, hija de D. Rodrigo Alvarez de las Asturias, y pasó su infancia Enrique de Trastamara; con su estraña iglesia de románico gusto, perteneciente en su origen á un monasterio de Benedictinos, sujeto al de San Pelayo de Oviedo, en el que las reminiscencias bizantinas dejaron importantes ejemplos para la historia del arte, lo mismo en el angrelado arco de la portada que en los de igual forma de los panteones que allí tiene la ilustre familia de los Alvarez de Asturias de Nava (3); con el recuerdo en fin de la noble defensora de

---

tomaron en un solo dia, dieron muerte á todos los moros que en ellas hallaron, y se comieron al capitan cocido en una gran caldera. Tan estraña tradicion, que dió origen á un antiguo romance, solo prueba el ódio ciego que los enemigos de la cruz inspiraban á aquellos esforzados montañeses.

(1) Se conserva en la sala capitular del Ayuntamiento, y contiene otras curiosas prerogativas, entre las cuales se encuentra la del mercado que actualmente celebra el pueblo tres dias á la semana.

(2) Hija de D. Bermudo II; su esposo, hijo de D. Ramiro III.

(3) Una notable memoria tuvimos ocasion de encontrar en una lápida á la derecha de la única nave que tiene esta iglesia, la cual, en caracteres que parecen ser del siglo XIV, dice así: «Esta obra mandó hacer Ruy Gustos de la Hera, hermano en este monasterio de San Bartolomé de Nava, y dejó encargado á aquel que sea capellan y cura de la iglesia, que diga en cada un año cuatro Misas: la primera Misa de Santa María, la segunda de San Fa-

Valencia, de la ideal dama de los caballerescos siglos medios, de la esposa del Cid en una palabra, Jimena Diaz, que del solar de Nava descendiente, acaso allí vió la luz por vez primera.

El variado y pintoresco panorama que sin cesar ofrecian á SS. MM. aquellas montañas, cada vez mas encantador, aumenta en hermosura al llegar á la villa del Infiesto. Levántase esta en la margen de un rio, cuyo nombre conserva respetada tradicion, pero sin que apenas guarde de notable la villa otra cosa que sus armas, representacion parlante de la tradicion antedicha (1), un sólido puente de tres arcos, bajo el cual atraviesa el rio Pionia, hoy Piloña, y antes de entrar en la villa, en un angosto desfiladero entre levantadas montañas, la célebre ermita de la Virgen de la Cueva, santuario que bien merece ser conocido, pues si no tan rico en recuerdos como el de Covadonga, encierra tanta poesía en su recinto, y en los alrededores que le circundan, que ingratitud sería dejarle en olvido.

Como á unos 1200 pasos de la poblacion, despues de trepar un elevado montecillo, se desciende á un delicioso valle, por cuyo centro lleva sus apacibles y cristalinas aguas un rio, llamado por unos de la Cueva y por otros de Piloña, pues viene de su concejo. Estiéndese á la margen izquierda, siguiendo la direccion de la corriente, el *Castañar de la Cueva*, hermosa pradera cubierta de castaños y árboles frutales, por entre cuyas ramas apenas penetra la luz del sol á orear la rica alfombra de verdura, fresca siempre con la marea del vecino rio. Enfrente de este delicioso prado, y pasando por un sencillo puente, se encuentra la margen derecha, cubierta

---

bian y San Sebastian, y las dos Misas de Requiem por las ánimas de los difuntos. Deja para estas Misas un hero (heredad) que él tiene en la ería de Santiago, que llaman de Cerulleda, y otro hero en la Llosa de Piñuli, término de Paraes, y que no lo puedan vender, ni trocar, ni malmeter, y que tanto por tanto lo dejen llevar en renta á sus parientes.»—Como la mayor parte de la iglesia está restaurada, no podemos saber á qué obra se refiere esta inscripcion. Lo que sí parece desprenderse de ella, es que en algun tiempo aquel monasterio debió ser de monjes, lo cual no destruye lo que hemos manifestado arriba, pues sabido es con cuánta frecuencia variaban los monasterios de religiosos, albergando unas veces en su seno monjas, y otras frailes.

(1) La tradicion á que nos referimos señala un valle, denominado Pialla, punto por donde Pelayo, seguido de su escudero, vadeó el Piloña, burlando la persecucion de los soldados de Munuza. La villa de Infiesto usa efectivamente por armas este grupo atravesando un rio, con la letra, saliendo de boca de Pelayo, que dice *Pie halla*.—Infiesto, como acertadamente dice el Sr. Quadrado, era antes un caserío del inmediato lugar de Berbio, donde aún está la parroquia de San Juan, no habiendo en la villa mas que una iglesia de patronato particular, con título de colegiata.

lo mismo que su hermana, de castaños, higueras, perales y toda clase de árboles; y allí, como piedra arrojada por la mano de un gigante, ó enorme monolito rodado de las montañas vecinas, encuéntrase un gran peñasco que forma un verdadero monte, y que se precipita en rápido declive hasta hundirse en el rio, que dulcemente lame sus quebradas vertientes. Todo el frente de esta gran roca en direccion paralela al rio, se encuentra socavado en forma de media bóveda ó *cascaron* elíptico, cortado en su sentido longitudinal; y dentro de este espacioso hueco, que la mano de Dios formó en épocas acaso primitivas, se encierra el sagrado depósito, objeto de la veneracion de los pueblos cercanos.

¿Quién fue el primero en llevar allí la imagen de la Virgen? Nada puede decirnos la historia.

Preguntamos á la tradicion, y he aquí su respuesta.

Allá en lejanas épocas, en esos períodos inciertos que las crónicas no designan, pero que el pueblo comprende con su elocuente frase «en otros dias,» un noble paladin de origen portugués, que habia alcanzado merecido renombre en la guerra contra los moros, al regresar victorioso á su castillo, anhelando ofrecer, trémulo de amor, los trofeos de su gloria á los pies de la esposa que adoraba, encontró cerrado el calado balconcillo donde la elegida de su corazon le esperaba siempre, y funerarios blandones encendidos en la capilla, que reflejaban su pálido resplandor sobre el rostro mas pálido de su difunta esposa. Ante tan inesperado y terrible espectáculo vaciló el caballero; sus rodillas se doblaron lentamente; y por la primera vez de su vida una gruesa lágrima, haciendo surco de su paso honrosa cicatriz de su dueño, perdióse entre su negra barba. Sus escuderos y servidores mirábanle con triste respeto, participando de su emocion.

Largo rato permaneció de rodillas el caballero, apoyada la frente en los negros paños del funerario túmulo.

Despues, y siempre con el mismo triste silencio, se levantó, desciñóse la espada, la colocó á los pies del cadáver, arrojó la armadura, y besando respetuoso la orla de la larga túnica que á su amada cubria, se alejó de la capilla y del castillo, internándose en las vecinas selvas.

En vano le buscaron solícitos sus escuderos: nadie volvió á saber del infortunado campeon.

. . . . . .

Algunos años han trascurrido.

Tranquilo sueño gozaba en su torre de Lodeña el piadoso castellano, señor de todo aquel territorio, cuando resplandor misterioso vieron sus ojos, y en medio á la Santísima Virgen, que reveló al esforzado caudillo hallarse entregado en la cercana cueva á vida de penitencia y de oracion, un antiguo compañero de armas, cuya triste vida iba á tocar á su término.

Los primeros rayos del sol alboreaban en las cercanas colinas, cuando el señor de Lodeña descendia solo por la margen del Piloña guiado de su misteriosa revelacion, á la ignorada cueva, que tan venerada debia ser despues. Apenas habia puesto el pie en ella, creyó escuchar suspiros de dolor y ayes ahogados. Penetró resueltamente, y en el fondo, cubierto de un tosco sayal, encanecido el cabello por el dolor, arrugadas las mejillas por el sufrimiento, dificilmente pudo reconocer al héroico paladin portugués, cuyo esfuerzo tantas veces habia admirado en las batallas.

—¡Roderico!—gritó sin poder contenerse.

Pero Roderico continuaba inmóvil, arrodillado, las cruzadas manos apoyadas en un tosco altar formado con piedras, y la vista fija en una figura de la Virgen, sagrado bulto en que el noble asturiano reconoció al momento la que en sueños se le habia aparecido.

—¡Roderico!—volvió á gritarle el señor de Lodeña; y corriendo presuroso estrechó entre sus brazos al piadoso anacoreta.

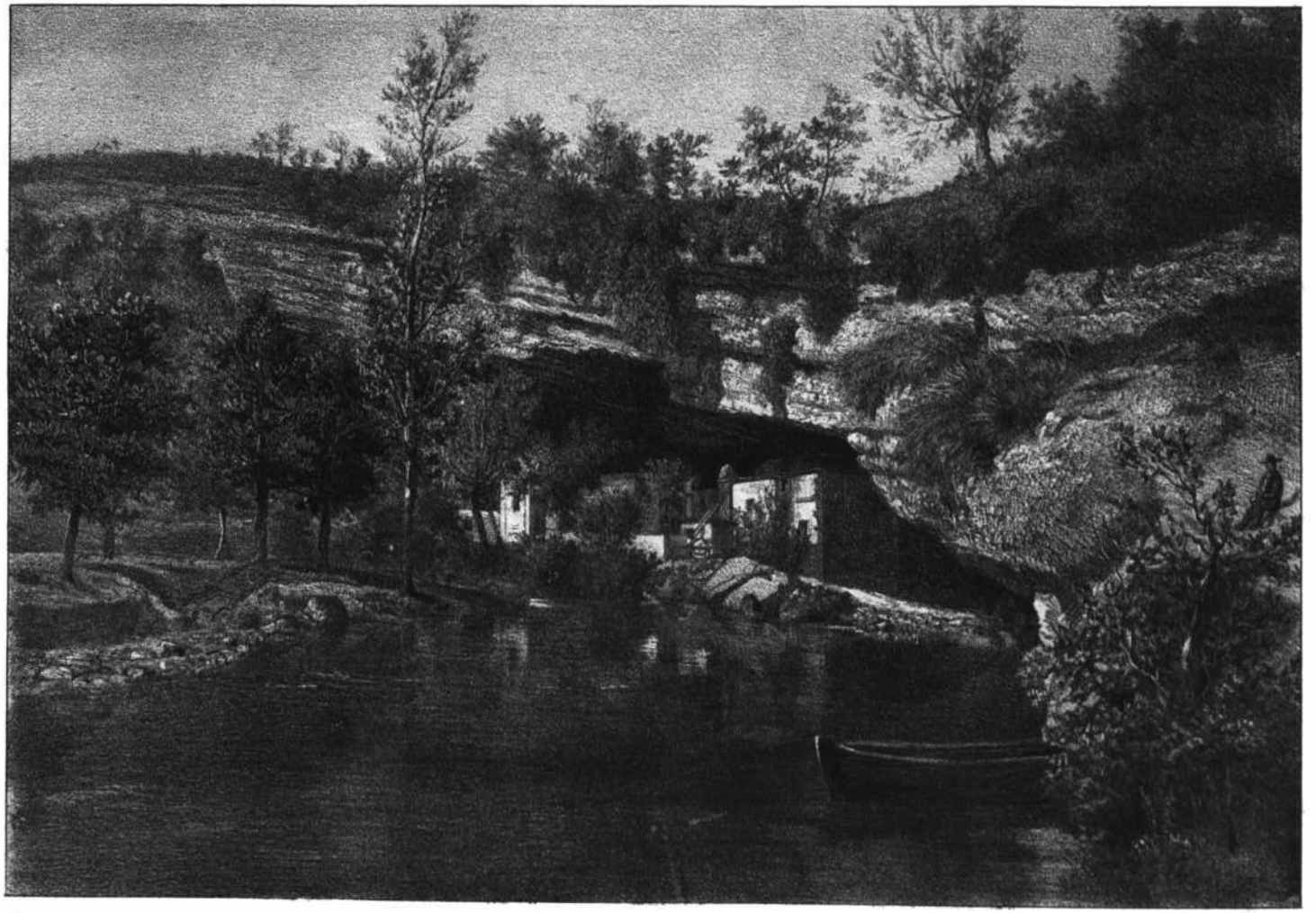
Pero estraña sensacion se apoderó del caballero. El rostro de su amigo estaba helado; sus manos parecian de mármol: volvió á abrir los brazos el noble astur, y como cuerpo inerme cayó el cenobita á sus pies.

Su alma se habia exhalado al cielo, elevando una plegaria á la Virgen,

. . . . . .

Donde la tradicion calla, la historia continua.

Los señores de la torre de Lodeña ó Ludueña conservaron por muchos siglos el patronato de la ermita de la Virgen de la Cueva, segun declara la escritura de fundacion de la capilla del Carmen que, como veremos en breve, forma parte parte del mismo santuario; documento que lleva la fecha de 26 de noviembre de 1706, en el cual se lee que «D. Diego Alonso de Rivero y Posada, del orden de Santiago, Caballero de Carlos III, señor de la Torre de Lodeña, etc., funda en el santuario de Nuestra Señora de la



J. Villegas lit.

Lit de Zaragozano

LA VIRGEN DE LA CUEVA.

Cueva, del que es patrono por la fundacion de sus pasados, una capilla á la Virgen del Carmen (1).»

Dilátase la tradicional cueva sobre una base de 114 varas de largo, con una altura de 28 y un fondo de igual medida, que termina con la enjuta natural de aquella gigantesca bóveda. En este recinto hállanse á uno y otro lado dos capillas, dedicadas la de la izquierda á la Virgen del Carmen y la de la derecha á san José, sencillas fábricas del siglo anterior ó acaso de fines del XVII, pero en cuyas bóvedas se imitó, aunque sin conseguir darle su espiritual caracter, el ojival estilo. En ninguna de estas sin embargo se encuentra la venerada efijie, objeto de la piadosa tradicion; es necesario descender al fondo de la estensa concavidad para encontrar á la derecha la misteriosa capilla, cuyo techo lo forma la misma roca, y donde recibe culto la efigie de la Virgen, que es fama en el pais no ha podido ser colocada en las capillas de que acabamos de hablar, volviendo á hallarse, si á ellas se la trasladaba, en su escondido y modesto santuario.

Delante de la capilla de san José, privado del agua fertilizadora y del vivificante sol, alza sus frondosísimas ramas una corpulenta higuera, que con sus anchas hojas casi cubre la puerta y trepa hasta la cornisa, ocultando una pequeñísima campana sostenida por dos postes de ladrillo encima de la capilla: Al frente de la dedicada á la Virgen del Carmen, é igualmente privado de sol y agua, ostenta sus menudas y brillantes hojas un ciruelo; y entre ambos árboles, un nogal armoniza con su lozana vejetacion el cuadro que comienzan sus compañeros bajo la bóveda de la estendida cueva.

En el fondo del dilatado hueco, seis confesonarios de rústica apariencia ocultan el vértice del ángulo formado por el plano de la cueva y el arranque de la bóveda, y delante de ellos un sencillo púlpito ofrece al orador sagrado, religiosas y grandes inspiraciones bajo aquel templo de la naturaleza, y teniendo ante sí el magnífico panorama que al otro lado del rio se descubre, en el estenso castañar y en las frondosas colinas que forman las laderas del valle.

Detras de las capillas, y siempre bajo la bóveda de la cueva, se alza la casa del capellan, con todas las dependencias necesarias para una casa de labor de las del pais, quedando un espacio dilatado mas allá de la capilla

(1) Este patronato recayó en el marqués de Vista-Alegre.

de san José, donde aún pudieran edificarse otras dos ó tres casitas como la antedicha.

A este lugar venerado, de tan poético y religioso aspecto, descendió la Reina de España con su augusto esposo é hijos el dia 27, seguidos de los gefes de la alta servidumbre, los Sres. Arzobispos de Cuba y Patriarca de las Indias, presidente del Consejo de Ministros, de Estado, Capitan General, gobernador, ayuntamiento, juez del distrito, y diputados provinciales.

SS. MM., despues de oir Misa rezada en la capilla de la Virgen, que ofició el Patriarca, dirigiéndose al dilatado espacio que á la terminacion de la cueva se estiende dètrás de la capilla de San José, bajo aquella techumbre secular de granito, arrulladas por las apacibles auras de los castañares y *pomaradas* cercanas, ocuparon la mesa á que las acompañaron las personas que ya dejamos mencionadas. Entre tanto, por el apacible rio cruzaban ligeras barquillas con toldos de colores, niños vestidos de blanco entonaban en ellas dulcísimas y sencillas barcarolas, y en la ribera opuesta, enfrente de su Reina, se servia sobre la verde alfombra del prado una comida á mil pobres de los pueblos vecinos, costeada por S. M. De un lado la religion, la tradicional monarquía cobijada bajo la misma bóveda del santuario de la naturaleza; de otro, la desgracia socorrida por la caridad de una Reina benéfica; y en medio un rio que volcaba suavemente sus aguas como el manantial del consuelo, llevando en sus ondas suavísimas armonías, ecos conmovedores de la gratitud; y todo esto alumbrado por un magnífico sol, cuyos ardores templaban las brisas de las aguas, y animado con los vivas de la multitud que se agolpaba en las colinas, los campesinos ecos de la gaita, y los cantares sencillos de la aldea. Era un espectáculo bellísimo, lleno de poesía y de inspiracion: un artista hubiera podido hacer un magnífico cuadro; un poeta una égloga sublime. El autor de este libro solo tenia fuerzas para admirar; pero cuando la emocion hizo latir fuertemente sus arterias y comprimir su aliento, fue al ver entrar á SS. MM. en la modestísima casa del capellan, anciano centenario que apenas conserva el conocimiento, por lo que tiene puesto un suplente, y al que no quisieron dejar de visitar los reyes. El venerable sacerdote estaba en cama, y sus augustos huéspedes esperaron con el mayor agrado, y sin dar muestra de la menor impaciencia, cerca de una hora en tan reducidísima habitacion que escasamente se podia estar de pie, informán-

dose del estado del anciano. Al fin se presentó este, conducido casi en brazos. El desgraciado apenas conocia, y en vano se esforzaba en reanimar su muerta inteligencia. La Reina le habló con el mayor cariño, y rogándole la encomendase á Dios y á su familia cuando rezase (pues la dijeron que en algunos dias de mas lucidez lo hacia), se retiró conmovida, no sin dejarle una muestra de sus inagotables beneficios.

Poco despues la venerada cueva repetia los ecos lejanos de la multitud que victoreaba á sus Reyes; al subir la cuesta para doblar el montecillo que conduce á Infiesto y dirigirse por la nueva carretera (1) á Cangas, y de allí al santuario de Covadonga.

Los augustos viajeros, respirando las dulces brisas de aquellos seculares bosques; escuchando el dulce murmullo de las cristalinas aguas que saltan en bullidores tumbos entre las peñas; despues de atravesar la villa del Infiesto, pasando bajo dos arcos de ramaje, prosiguieron por la florida ribera del Pionia ó Piloña, aquel rio que atravesó Pelayo cuando, segun la feliz espresion del corresponsal del Faro Asturiano, corria á Covadonga en busca de una guirnalda de laurel que legar como real corona á sus hijos.

En aquel camino, que guarda donde quiera recuerdos de sus glorias, hallaron el sitio llamado de *Peleon*, lugar, segun las tradiciones cuentan, de uno de sus primeros triunfos. Atravesaron despues SS. MM. el pueblo de Villamayor, que parece sembrado en una floresta, con su antiguo monasterio destruido, cuya portada y truncados muros por ventura aún se conservan con el caracter románico del siglo XII, y en uno de sus relieves se ve esculpida la cacería en que murió Favila (2); llegaron despues al territorio de Parres, donde fueron los abuelos de Hernan-Cortés; y en breve encontrárônse los augustos Reyes en la célebre vega de Cangas, conocida

---

(1) Esta carretera, de 4 leguas de trayecto, en un terreno donde por todas partes presenta la naturaleza infinitos obstáculos al paso del hombre, fue estudiada y abierta en el corto espacio de quince dias por el ingeniero de caminos D. Pedro Perez de la Sala, de modo que la Reina pudo llegar cómodamente en su carruaje hasta el mismo santuario de Covadonga. Los dueños de terrenos por donde tenia algunas veces que cruzar el camino, prestaron gustosos sus propiedades, sin querer recibir ninguna indemnizacion.

(2) La iglesia de este monasterio, única parte que de él se conserva, destruida la techumbre y amenazando completa ruina los muros, está hoy convertida en cementerio. Aquella antigua casa de religion perteneció en un principio á monjas benedictinas dependientes del Real monasterio de San Pelayo de Oviedo. Mas tarde fue ocupada por monjes cistercienses de Val-de-Dios.

tambien con el nombre de Campo de Cantraquil ó Campo de Santa Cruz; risueña campiña, á que se cree apellidaron los romanos *Concana*, nombre de una antigua ciudad cántabra que se dice allí existia, y en cuya vega la tradicion, si no la historia, enseña el sitio donde se reunieron los primeros valientes en torno de Pelayo, jurando en sus manos morir ó salvar á la querida patria del ominoso yugo que pesaba sobre ella (1). En aquel mismo campo tambien, dícese que terminó la célebre batalla que empezó en Covadonga, y que fue donde vieron Pelayo y su pequeño ejército aparecer en los aires, resplandeciente de celestiales fulgores, la sacrosanta cruz con cuyo amparo habíase conseguido tan señalado triunfo.

Cerca de aquella renombrada llanura, en las riberas del Sella y al pie del alto monte Olicio, recuerdo del desgraciado Favila guarda el monasterio de San Pedro de Villanueva en los toscos relieves de su portada, y motivo para eruditas investigaciones su dudosa fundacion, atribuida al yerno de Pelayo por las tradiciones constantes y por el testimonio de Sandoval (2). Sus tres curvos ábsides agrupados en la cabecera de la iglesia; las columnitas que flanquean el mayor; los caprichosos adornos de las ménsulas; los concéntricos arcos de la portada, y los relieves que en sus capiteles llevan; los tres arcos de igual gusto que ponen en comunicacion la iglesia con el claustro, á cuya entrada llaman en el pais la del palacio, mas por conjetura que con verdadero motivo; los caracteres todos, en fin, de aquella preciosa iglesia están declarando, no el estilo latino bizantino que en tiempo de Favila era el que podia seguirse en España, sino el románico, tal como se desarrollaba á principios del siglo XII. Ninguna conjetura nos indica de orden de quién se hiciera esta completa restauracion; en cambio, las tradiciones del pais nos presentan en los citados relieves de aquella preciosa portada la trájica leyenda de D. Favila, allí escrita por la inesperta pero vigorosa mano del artista.

—Disponíase á partir en una apacible tarde de otoño del año de gracia 739 el Rey Favila de su palacio de Cangas, con direccion á los cercanos montes para entregarse á los azares de la caza, en tanto llegaba el momento

---

(1) Segun Mendez Silva, *Antigua poblacion de España*, Pelayo fue el primero que usó el Don por antenombre, impuesto por sus vasallos para mas honrarle; hasta entonces solo se daba á los santos, y es palabra interpretada de Dominus, *Señor* en castellano.

(2) Sandoval cita, sin trascribirla ni señalar dónde la vió, una escritura de dotacion otorgada por Alfonso el Católico al citado monasterio en 21 de febrero de 746.

de gozar las emociones de la guerra en campaña contra los sarracenos, cuando la hermosa reina Froiliuba, atormentada por fatal presentimiento, empleaba todo el tesoro de su ternura para impedir que el Rey saliese en aquel dia á perseguir las fieras de los montes. Pero todo en vano. Favila, arrancándose de sus brazos, se dirijió en busca de su corcel, siguiéndole Froiliuba hasta la misma puerta de palacio, llorosa y acongojada como si hubiera de perderle para siempre. Con triste pena miraba la noble Señora desde las torres de su fortaleza alejarse al escojido de su corazon, y no habian trascurrido muchas horas sin que viese realizados sus vaticinios. Empeñado el Rey en temeraria lucha con un oso, al causarle la muerte clavándole su venablo, perdió la existencia entre las garras de la fiera. Froiliuba, al ver entrar el cadaver de Favila conducido en hombros de sus vasallos, no pudo resistir tan triste pena, y privada de la razon murió en breve, yendo á reunirse su cadaver con el de su esposo en Santa Cruz de Cangas, piadosa fundacion de aquellos desgraciados monarcas.

Tal es la trágica leyenda que los diversos grupos de aquellas esculturas enseñan; grupos cuyo conocimiento en su mayor parte es debido al ya citado artista Sr. Parcerisa (1).

A la entrada de Cangas de Onís, bajo un elegante arco de ese mismo estilo que algunos llaman asturiano, sin otro ornato en su centro que la Cruz de la Victoria y la notable leyenda:

Á LA REINA, LA CORTE DE PELAYO,

---

(1) Trascribimos á continuacion algunos párrafos de la carta en que este entendido viajero participa su hallazgo al Sr. Quadrado, tanto por lo curioso de sus noticias como por el artístico entusiasmo que revelan.—«*Oviedo* 31 *de agosto de* 1855.—Albricias, amigo mio. Las artes han recobrado su joya, y el respetable Fr. Prudencio de Sandoval su justo crédito de veracidad (*). Los relieves de la portada del monasterio de Villanueva relativos á la desgraciada muerte del Rey Favila, tal como los detalló menudamente el autor en su libro de los

(*) *Este escritor mencionaba, en efecto, además del capitel en que se ve la muerte de D. Favila, los demás descubiertos por el Sr. Parcerisa. En esta carta encontraremos la causa de su desaparicion.*

esperaban á SS. MM. el Ayuntamiento y personas notables de la poblacion, saludando el Presidente á la Reina con esta sola pero elocuente frase: «Bien venida, Señora.»

Dos coros, de hermosas doncellas uno y de bizarros mancebos otro, lujosamente vestidos á usanza del pais, precedieron al coche en alegres danzas, que acompañaban con las siguientes sencillas pero inspiradas estrofas, debidas á una poetisa del mismo pueblo, cuya modestia no nos permite consignar su nombre.

---

cinco Obispos, llamando la atencion sobre los notables trajes de las figuras, han reaparecido como por encanto. V. no vió mas que un capitel, ni Flores tampoco; y convencíame como á V. la fundada observacion de que caso de haber desaparecido, como indica este, las otras esculturas, se reconoceria su sustitucion ó su vacío, mayormente no echándose de menos piedra alguna en toda la portada. Sin embargo, se me hacia duro de creer que un escritor tan exacto como lo es habitualmente Sandoval, hubiera podido faltar á la verdad hasta el punto de describir minuciosamente y como testigo de vista lo que nunca hubiese existido. En estas dudas fluctuaba cuando llamaron mi atencion algunos sillares de un arco moderno que, pegado á la misma portada, sostenia el campanario. Parecióme además que el de la puerta, cuajado de labores en todo su grueso, no debia rematar tan mezquinamente como con un simple cordoncillo; lo cual, unido á otras particularidades, me hizo concebir la sospecha de que al construir la pesada torre del siglo XVII se debió cometer algun acto de vandalismo. Espuestas mis conjeturas al Sr. párroco D. Antonio Caravera, asi como el deseo de arrancar y reponer á mi costa algun sillar del arco de la moderna torre, halló mi proyecto en dicho señor la mas favorable acojida. No bien habia saltado la primera piedra cuando se realizaron mis esperanzas, apareciendo en un magnífico capitel las dos figuras abrazadas y besándose que describe Sandoval, pero bárbaramente roto aquel en su parte inferior para sentar el malhadado sillar. Siguió con mas afan la tarea, cuidando de no perjudicar á la solidez de la torre; pero detrás de los sillares habia una gruesa pared de cal y canto harto dificil de penetrar. Por fin, á fuerza de tiempo y paciencia tuvimos la satisfaccion imponderable de ver aparecer y de contemplar un precioso cuadro de relieve con el Rey á caballo, el azor en el puño y la Reina á pie abrazada con él, como despidiéndose, vestidos con trajes sumamente curiosos. En seguida mandé practicar otra abertura mas arriba, á fin de descubrir el remate del arco principal, que, segun ví, consistia en una grandiosa greca ó zig-zag, cuyas labores salientes picaron completamente para sentar mas á gusto los modernos sillares. Debo decir á V. que todo lo descrito es un costado de la portada, comprendiéndose facilmente que en el otro correspondian iguales adornos con los demás pasos que describe Sandoval. Pero como al arrimar la desgraciada torre no lo hiciesen en línea paralela á la puerta, resultó que de un lado derribaron las labores y buen trozo del muro, empotrando en él uno de los machones, y en el otro no llega este con media vara á la pared de la portada, por lo cual lo prolongaron hasta dar con las esculturas; de suerte que el arco de la torre del siglo XVII quedó sirviendo de marco á la linda puerta del XII, detrás del cual quedaron escondidas, mutiladas y aun destrozadas todas las labores. Indigna ver tal desacato y profanacion cometido por hombres que en su época pasaron por sabios, y que á fuer de maestros del *buen gusto* destrozaron cuantas poéticas creaciones cayeron en sus manos, para ajustarlas á la buena arquitectura de regla y compás. Gracias, pues, que nos dejaron lo que hoy admiramos en dicha portada, y no la sustituyeron con la rutinaria decoracion de dos ó cuatro columnas sosteniendo un simple frontoncillo con sus acroteras.»

CORO.

¡Viva la Reina de España!
¡Viva el Príncipe Real!
¡Viva el Rey! ¡Viva la Infanta!
¡Vivan y reinen en paz!

Bien venida á estos lugares,
Reina del trono español;
Bien venida á los lugares
Que el Rey Pelayo habitó.
Aquí todas sus hazañas
Sabemos por tradicion;
En Cangas tuvo su corte,
Cerca de Abamia murió,
Y á sepultura prestada (1)
El Rey Pelayo bajó.
Mas tambien prestada dieron
Una tumba al Redentor,
Y como ella respetada
Aquella tumba quedó;
Que despues del Santo Rey
Nadie en su fosa durmió.
A Covadonga despues
Le llevaron para honrarle,
Y en una covacha oscura
Reposa ahora el Infante.
Pero la Virgen sagrada,
Guardadora vigilante,
Por no dejar su caudillo
Nunca de la cueva sale.
Al entrar en la batalla
Don Pelayo la invocó,
Y la Virgen dió á su pecho
El invencible valor
Con que restauró la patria,
El trono y la religion.
Restauradora de gloria,
Isabel, vas á ser hoy,
Visitando á Santa Virgen
Y al bravo conquistador.
Tu piedad y sus hazañas
Inflaman el corazon,
Y ya no puede latir
Un noble pecho español
Que no bendiga á la par,
Entusiasmado de amor,
De Isabel y de Pelayo
Los nombres con efusion.
Y así como á D. Pelayo
La Virgen Madre amparó,
Escuche ahora tus ruegos,
Mire tu regia oblacion,
Y que se mire la patria
Nuevamente desde hoy
Regenerada, Señora,
Por tu santa devocion.

A pie SS. MM., á pesar de lo escabroso del terreno, dirijiéronse á la iglesia, oraron, y poco despues, entre los víctores de la multitud, entra-

(1) La tumba propia de Pelayo era la misma cueva de donde llevó á cabo su gloriosa empresa: fue enterrado sin embargo en Abamia, y allí permaneció hasta que le trasladó á Covadonga Alfonso el Católico. A esto alude la poetisa en sus versos.

ban en la casa del noble asturiano D. Antonio Cortés, donde se les tenia dispuesta la regia morada.

Recordando la pequeña villa su antiguo título de corte y sus tradicionales glorias, engalanóse con vistosas iluminaciones, fuegos artificiales disparábanse por todas partes, y las danzas repetian cantares pobres de forma, pero llenos de esa espontánea inspiracion que tanto caracteriza nuestros antiguos romances. El que á continuacion copiamos en alguno de sus mejores trozos, y la *conversacion* que despues le sigue, debidas á un mismo ingenio, creemos que comprueban nuestro juicio.

ROMANCE Á NUESTRA SOBERANA.

CORO.

La bendita Magdalena
Antorcha que siempre guie
Nuestra soberana Reina.

Los músicos celestiales
Bajen del cielo á la tierra,
Y todos los asturianos
Formando su danza bella,
Entonen con melodía
A su soberana Reina
Y al hijo de sus entrañas
Esta copla que comienza.
¡O Reina de nuestra España,
Cual Apolo en su carrera,
Que donde quiera que se halle
Alumbrais toda la tierra,
Desde donde fertiliza
Las montañas y riberas
Del territorio asturiano,
El cual os quiere y anhela
Como á madre de la patria,
Siempre protectora nuestra,
Que adorais la religion
Y socorreis la pobreza.

Ya dieron vuestras entrañas
(Así era justo que fuera)
El fruto Príncipe Alfonso,
De Asturias preciosa perla,
Angel que caminará
Sin duda por vuestras huellas,
Para que el cielo corone
Los premios de su carrera.
Y que vuestra grande España
De todos la envidia sea,
Para lo cual, gran Señora,
Debeis estar satisfecha
De vuestro pueblo asturiano,
Segun que así lo demuestran
Las memorias de Pelayo
En Cangas y su rivera.
Bien venida á Covadonga,
En que la Virgen se encuentra,
Y á la cual, segun noticias,
Pensais hacerla una ofrenda,

Y mostrarle á vuestro hijo,
Haciendo en ello la prueba
De católica, cristiana
Y española verdadera.
Vuestros son, noble Señora,
Nuestra vida y nuestra hacienda,
Por vos hemos de morir
En su servicio y defensa,
A lo mismo que se ofrece
Bernardo Alonso, el poeta,
Humilde cuanto ignorante,
Sin principios ni carrera.

CONVERSACION

de dos mujeres en Sebarga, reducida á verso, pero en Bable de Aniceba, vecindad del poeta y de las mismas.

¿Tia Maruxa, baxa á Canges
Cuando venga ñuestra Reina?
¿Por qué mi lo dices, Pacha,
Que ves que ya so vieya?
Iré poqueñin á pocu
Arrimada á la muleta,
Aunque sepa dexar solos
Los ñetus y la reciella,
Por ño me morrir sin ver
Una señora tan güena,
Que en todes los otres reines
Ñon facen una como ella,
Segun lo diz Periquin,
Que ya la vió en la so tierra.
Que he una moza muy galana,
Blanca como una mantega,
Muy amiga de los probes,
Dolenciosa y llimosnera,
Y que quier los asturianos
Munchísimu en gran manera,
Porque tien confianza de ellus;
Tantu que, ñon lo creyera,
Que en Uviedo salió un dia
Pasearse sin centinela
Con D. Pepito Quirós
Y el Menistru de le Guerra,
Que son dos señores güenos,
Y por eso los quier ella;
Pero diz que tien un criu
Tan guapu como una estrella,
Que ya traia en Uviedo
Calzoncinos y chaqueta,
Como si fuera asturiano,
Con madreñas y montera.
. . . . . .
Yo con velu solamente
Alloquecia de contenta,
Y sobre tou si me dexa
Apalpalu tan siquiera,
Por dicir que habia tocau
El criu de ñuestra Reina,
Alfonsin, Princes de Asturies,
Que así la xente lu mienta.
. . . . . .
Equí acabaren el cuente
Y de dar la parpayuela,
Lo que oyó con atencion
Bernardo Alonso el poeta,
El que mas que un dineral
Estimara que lu viera
La Soberana Señora,
So madre y amada Reina,

A la que de corazon
Suplica ñon lu reprienda,
Faciéndose bien el cargu
Que eu un paisano sin carrera,
Pero con güena intencion,
Ofreciéndoi á so Reina
Cuatro fiyos que han ser güenos
Pa guardala y defendela,
Leales como asturianos,
Hasta perder la pelleya,
De camin que los ensiñe
Que élli ñon puede aunque quiera,
Porque el hombre que ñon sabe
Valia mas que ñon naciera,
Porque ñin pincha ñin corta,
Y al fin para ñada presta.

Apenas la moderna Cangas de Onís demuestra su pasado esplendor de asturiana corte, con sus humildes y desiguales casas agrupándose en una larga y sola calle; pero en cambio préstanle poético encanto, además de sus históricos recuerdos, el rio Sella con su agradable murmullo, pintorescas montañas que por do quier la cercan, y su iglesia parroquial de modesta fábrica, aunque elevada en el siglo XVI.

Con el renombre de Cánicas era conocida cuando los muslimes se apoderaron de nuestro suelo, y en ella fijó su corte Pelayo; glorioso acontecimiento, que recuerda una inscripcion en las actuales casas municipales. Allí murieron los hijos de Favila y de Alfonso el Católico; allí murió este esclarecido Rey; allí cometió Fruela su odioso fratricidio; allí la mano de Dios dióle tambien violenta muerte á hierro; de allí en modernos tiempos, fiel la noble villa á sus recuerdos pasados, descendió con el glorioso regimiento de *Covadonga*, formado por los jóvenes de su concejo, que en la gloriosa lucha de la Independencia supieron colocar á gran altura su tradicional bandera.

Como llevamos indicado, apenas encuentra el viajero monumentos que consultar en aquella antigua corte. Un magnífico puente sobre el Sella, acaso del siglo XVI, midiendo en su arco central 70 pies de luz desde la flor del agua hasta la clave, en el que quizá se encuentren antiguos sillares romanos mezclados á los modernos; y una modesta iglesia en la confluencia de los rios Sella y Bueña, son los únicos que pueden ofrecer asunto al artístico examen.

El templo de Santa Cruz dícese estar fundado sobre un monumento céltico, *túmulo de guijarros* (gal-gal). Tal parece efectivamente mirado por su parte esterior el montecillo sobre que se eleva; pero no pudimos ver su in-

terior, porque la cripta ó cueva de que nos habla Morales, «á que se entraba por una boca como de pozo,» se nos dijo estaba completamente soterrada. Sin embargo, logramos averiguar que hace algunos años se habian verificado escavaciones, y mas tarde vimos la descripcion de aquel oculto sitio, hecha por el distinguido anticuario Sr. Assas. En su centro, dice este Señor (1), se descubrió un sepulcro, que creemos sea un *dolmen* complicado ó *gruta de las hadas*, hecho con losas sin labrar, puestas de canto y cubiertas con otras: en la cabecera están algo inclinadas las siete losas que hacen de pared, formando un espacio cónico, cuya planta es en forma de herradura, y de él sale un *corredor cubierto*, cuyas piedras laterales (que son tres por cada lado) en vez de tocarse formando *juntas*, sobreponen sus estremidades sobre las siguientes, yendo así estrechándose la galería hasta la entrada, que se forma con dos piedras que hacen una *T* con las últimas que constituyen el corredor. Los labradores, trabajando en los campos, han encontrado muchos sepulcros al rededor del montículo. La piedra del monumento no existe en las inmediaciones, y hubo de ser preciso ir á buscarla á cuatro leguas de distancia, lo cual es muy notable en un pais como Asturias, en que abunda tanto la piedra.» (2)

No es en verdad la actual iglesia de Cangas la primitiva que en aquel sitio edificara D. Favila, cuyo recuerdo conserva la inscripcion votiva colocada hoy en alto á la derecha de la capilla, de la que con razon se dice es la mas antigua de cuantas subsisten posteriores á la invasion sarracena (3).

---

(1) Artículos publicados en el Semanario Español de 1857 con el título de Nociones fisionómico-históricas de la arquitectura en España.

(2) El Padre Carballo dice que en su tiempo (siglo XVII) no restaba otra cosa en Santa Cruz que una especie de cueva, de donde los devotos sacaban tierra para curarse sus dolencias, teniéndola por sepultura de *cuerpo santo*.

(3) Esta inscripcion, copiada por Morales, Carballo, Risco, Jovellanos, Quadrado y algunos otros, creemos no lo ha sido con tanta exactitud como últimamente por D. Pedro Perez de la Sala, Catedrático de la Escuela de Ingenieros de caminos, canales y puertos, y oficial hoy en el Ministerio de Fomento. Para que puedan apreciarse bien sus variantes trascribimos la copia que trae Risco, tomo 37, folio 86, que es quien menos alteraciones hace, y ponemos debajo en su lugar respectivo las palabras enmendadas por Perez de la Sala.

1.er *renglon.* Resurgit ex preceptis divinis hec macina sacra.

2.° Opere *suo* comtum fidelibus votis.
exiguo

3.° *Perspicue* clareat *hoc* templum *obtutubus* sacris.
Prespicue oc obtutibus

Ruinoso el edificio por la accion de los siglos, la reedificaron D. Fernando de Estrada y su esposa la Marquesa de Valdés, de quienes los retratos y escudos de armas se veian poco hace pintados en el altar, y en cuya familia habia recaido desde largo tiempo el patronato de la antigua capilla. Solo algunas piedras en las cornisas parecen recordar su primitiva época, sin embargo de que el pobre aspecto que hoy presenta con su techo á dos vertientes y su destruida espadaña, traen á la memoria la modesta fundacion de Favila.

Pero continuemos por el camino que dirije á la venerada cueva. Por las orillas del Bueño y del Reinazo, que absorbe mas arriba el Deva, corre la frecuentada senda que tantos peregrinos recorrieron.

Las verdes colinas empiezan á convertirse en soberbios montes, cuya vejetacion robusta y espontánea aumenta el pintoresco pero imponente panorama que por doquiera se estiende. Apenas trascurrida una legua, el vetusto torreon de la familia de Soto en el lugarcillo de este nombre, nos recordará á D. Pelayo, que de aquella fortaleza hizo mas de una vez regia morada. Despues, las cascadas, las frescas sombras, el canto de las aves bajo la enramada, imágenes mil, risueñas y apacibles, templan la selvática grandeza del sitio, y distrayendo mal su grado la fantasía de la sangrienta y gloriosa jornada que lo inmortaliza, parece inspirar un idilio mas bien que una epo-

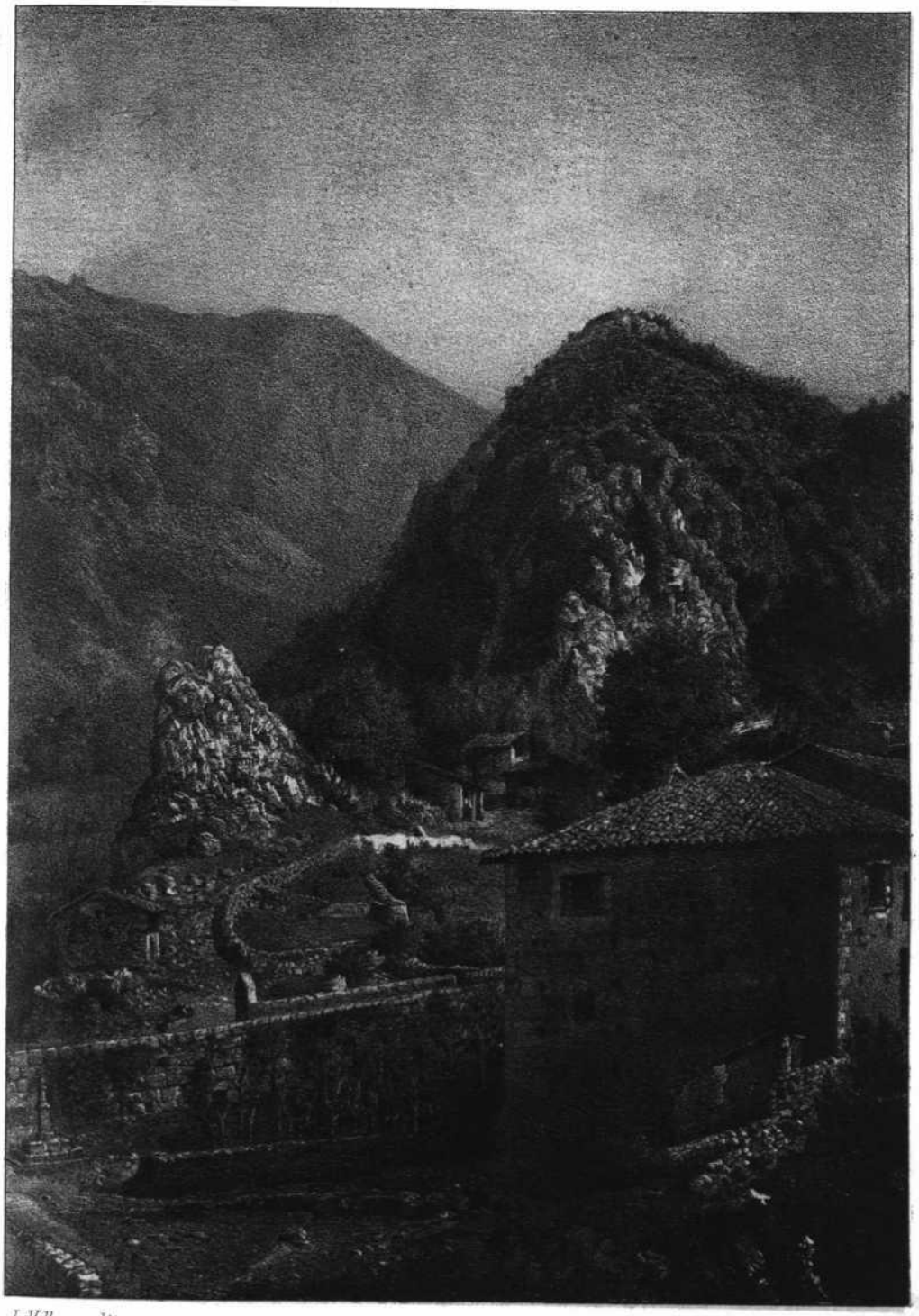
---

4.° Demonstrans figuraliter signaculum alme crucis.
5.° Sit *Christo* placens *hec* aula sub crucis tropheo sacrata
Xpo. ec
6.° *Quam* famulus *Fafila* sic condidit fide *probata*.
Cuam Fafeila promta (1).
7.° Cum Froiliuba conjuge, ac suorum prolium pignora nata.
8.° Quibus, *Christe*, tuis *muneribus* sit gratia plena.
Xpe. muneribus pro hoc
9.° Ac post *hujus* vite decursum preveniat misericordia larga.
uivs
10. Hic *valeas Kirio sacratas ut* altaria Christo.
vate Asterio sacrata sunt
11. Diei revolutis temporis annis *CCC* (*lo demás en blanco*).
CCCC
12. Seculi etate porrecta per *ordinem* sexta
ordenem
13. Currente era septingentessima *suptuagessima quinta*
septuagessima quintaque

---

(1) *Generalmente se ha leido* probata, *y Quadrado pone* propinqua.

COVADONGA.

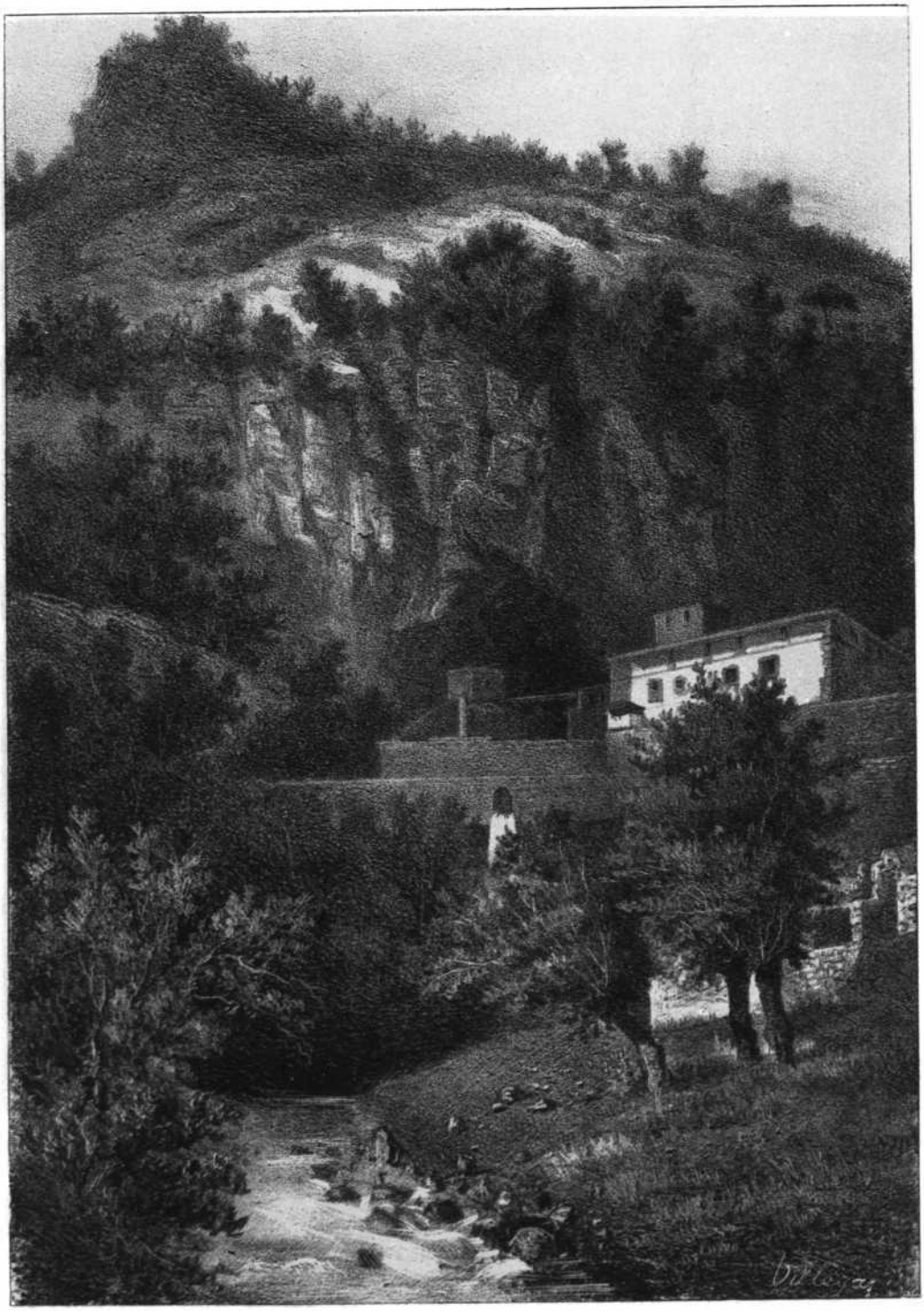


J. Villegas lit.

Lit de Zaragozano.

CAMINO QUE CONDUCE A LA CAÑADA DONDE SE HALLA LA CUEVA.

COVADONGA.



Lit. de Zaragozano

MONTE AUSEBA Y CUEVA DE PELAYO.

peya (1). Sin embargo, ved á la izquierda esa pequeña esplanada llamada *Campo del Re-Pelao* (síncope de *Campo del Rey Pelayo*), donde la tradicion constante nos dice que fue levantado el insigne caudillo sobre el pavés, despues de su primer triunfo contra los sarracenos, tradicion que desde hace dos años perpetúa una pirámide octógona terminada con la Cruz de la Victoria, y en cuya base se lee:

EN ESTE CAMPO DEL RE-PELAO
DESPUES DE LA VICTORIA DE COVADONGA
ANUNCIADA POR LA APARICION DE LA SANTA CRUZ,
FUE PROCLAMADO REY D. PELAYO.
LOS SEÑORES INFANTES DE ESPAÑA
DUQUES DE MONTPENSIER
EN SU VIAJE Á ASTURIAS Y VISITA Á COVADONGA
EL DIA 15 DE JUNIO DE 1857,
MANDARON ERIGIR Á SUS ESPENSAS ESTE OBELISCO,
QUE SE INAUGURÓ

Ved tambien cerca del pueblo de Soto el *Campo de la Jura*, donde es fama juraron rey á D. Pelayo, si en el *Campo del Rey* le proclamaron; y donde hasta los primeros años de este siglo iban los jueces del concejo de Cangas á tomar posesion de la vara de la justicia. Ved tambien la famosa piedra en que aún os enseñan los naturales del pais las huellas del corcel del Infante, y bien pronto se trocará el idilio en poema.

Mas al terminar la larga cañada que recorre el Deva y por donde vamos caminando, cerrado valle que termina inmensa muralla de enhiestas y riscosas montañas, cierra por donde quiera el paso; allí está el famoso Auseba, hoy monte de la Virgen, el desmesurado gigante (2) que muestra altivo su cabeza coronada de robustas encinas, y que apoya sus plantas sobre un pedestal de granito, en el que rebotaban las flechas de los infieles y volvian á herirlos: allí la renombrada *Cueva-longa*, la cuna de la libertad

(1) Quadrado.
(2) Dícese que tiene 4000 pies de altura sobre el nivel del mar.

española, el primer alcazar y la casa solar de los reyes de España (1), que custodia orgullosa la tumba del héroe, cuyo lugar señala entre las sombras de la noche un faro siempre luciente: allí está el germen de la gloria española; allí estan confundidos en una sola idea los dos grandes elementos de nuestra regeneracion: la fe y la patria.—Bajo la cueva que el avance de la peña forma, y que socavaron en primitivas épocas las filtraciones de las aguas, despéñase el Deva, aquel rio que se hizo grande con la sangre de los moros (2). Dentro de la cueva suspéndese, á una altura de 90 pies, una galería, cuyo suelo nivelan y continuan algunas tablas, que terminan por un débil antepecho tambien de madera. En el estremo de esta galería, una estrecha capilla guarda la imagen de Santa María de Covadonga, y en el frente ocupa el centro de una silvestre gruta tapizada de musgo, pesada lápida de marmol, lisa, sin inscripcion alguna, bajo la que duerme Pelayo.

¡Salve, sagrada tumba! Permite que el viajero postrado ante ti y descubierta humildemente la cabeza, aspire el aura de gloria que de esa gruta se exhala. Deja que en este templo formado por la mano de Dios que en vano pretendieran imitar los templos de los hombres, me abisme admirando la inmensidad, ya que no pueda cantar tu grandeza.

Apoderado el entusiasmo de mi corazon, la calma del narrador huye para dejar solo espacio al sentimiento del poeta; sentimiento que no encontrando frases dignas en su lenguaje humano, tan solo puede, arrobado, admirar en silencio.

Covadonga no se describe; la tumba del héroe tampoco: una gruta, un arco ojivo casi hundido en la tierra, algunas ligeras labores acusando recuerdos bizantinos, tosca reja cubriendo esta entrada, y una mala y moderna inscripcion sobre ella (3), he aquí la tumba de Pelayo. Pero aque-

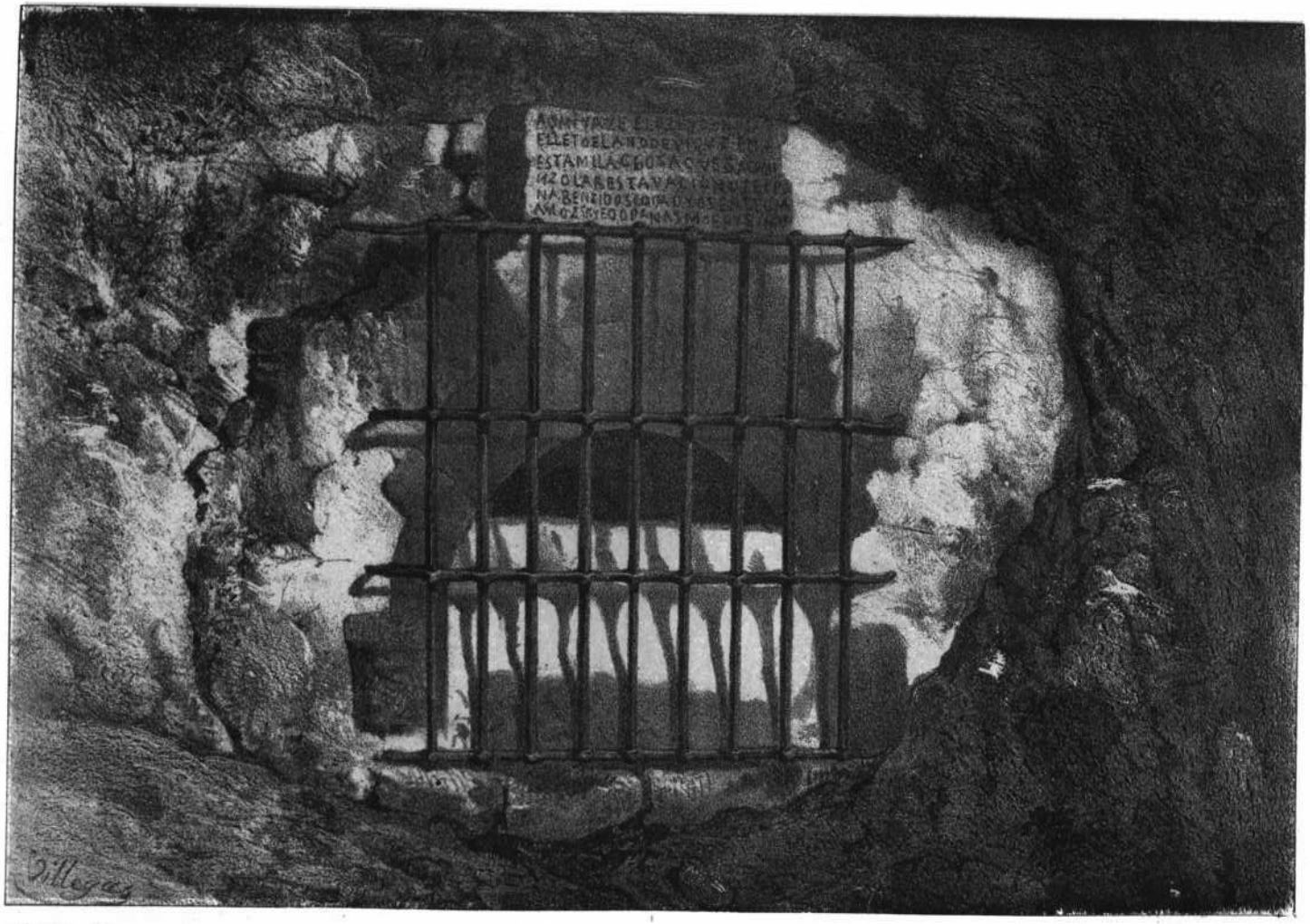
---

(1) Así nombra el libro Becerro del Real Patronato á la Colegiata de Covadonga, cuyo templo estaba en la famosa cueva, hasta que fué reducido á cenizas el 18 de octubre de 1777. Los reyes de España fueron canónigos de Covadonga hasta Felipe IV, que renunció en beneficio de la colegiata la prebenda que disfrutaba.

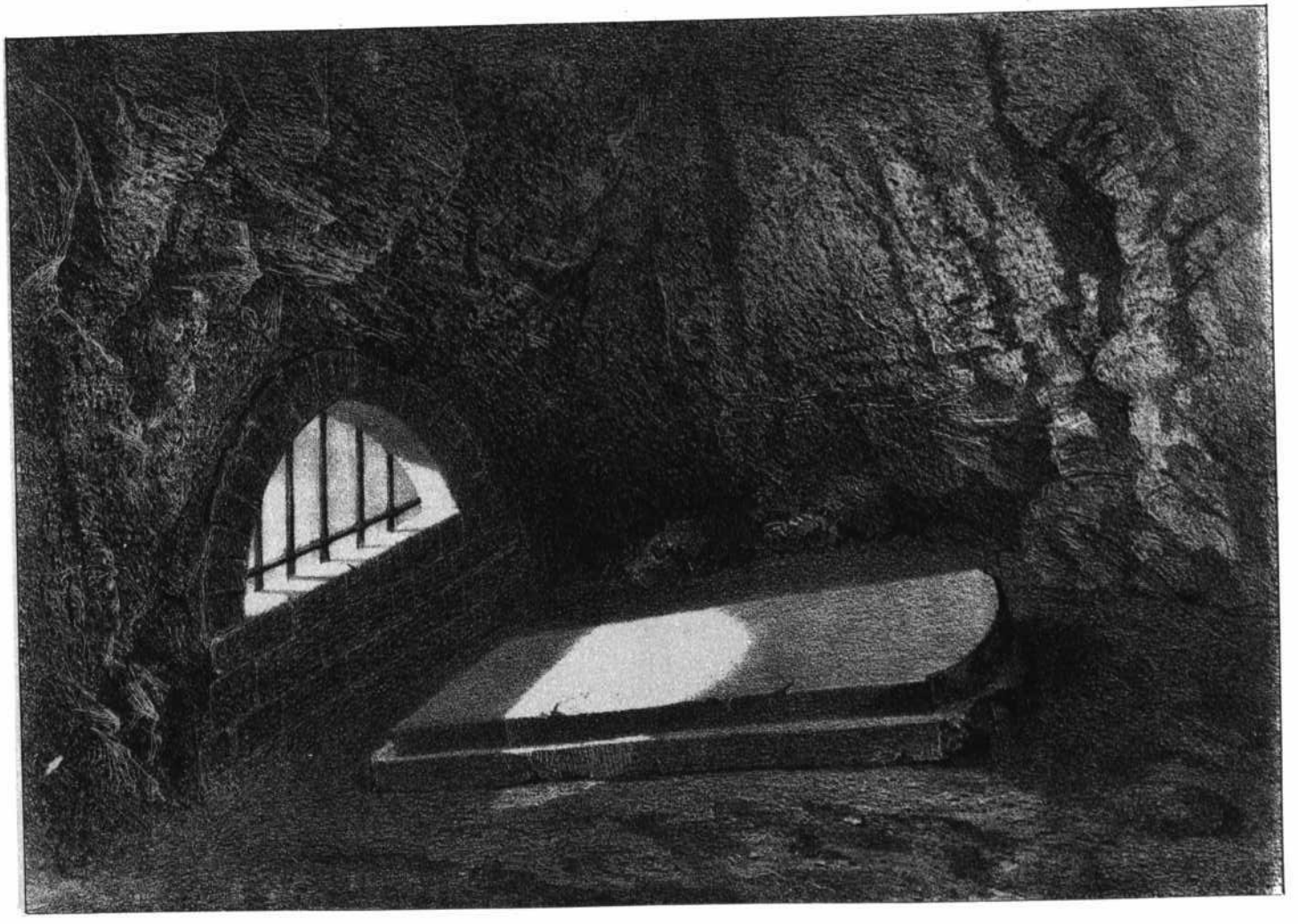
(2) Crónica de Sebastian de Salamanca.

(3) Dice así:

AQUI YACE EL SEÑOR REY D. PELAYO
ELECTO EL AÑO 716 QUE EN
ESTA MILAGROSA CUEVA COMEN-
ZÓ LA RESTAURACION DE ESPA-
ÑA. VENCIDOS LOS MOROS FALLECIÓ
AÑO 737, Y LE ACOMPAÑA SU MUGER Y HERMANA.



ESTERIOR DE LA TUMBA DE PELAYO.



INTERIOR DE LA TUMBA DE PELAYO.

lla gruta, hoy sepulcro, fue el foco un dia de la independencia española, y sobre ella, sobre el monte Auseba, que la mano de Dios le concedió para eterno monumento, se levanta como gigante pirámide la historia de once siglos arrullando el eterno sueño del héroe.

—Pobre sepultura tambien, aun cuando rica en iguales glorias, guarda al otro lado de la de Pelayo los restos de Alfonso el Católico; y moderna inscripcion, probablemente debida al mismo que escribiera la del Infante, hállase grabada sobre ella (1):

Ya se venerase antes de la célebre victoria de Pelayo la imagen de la Virgen en la *Cueva longa*, como pretenden algunos, ó bien el noble godo la llevara consigo, la primera noticia que del templo allí edificado tenemos es el testimonio de una compulsa del libro *Becerro del Real patronato*, sacada en 26 de mayo de 1708 á instancias del abad D. Pedro Gonzalez Toraño, del cual consta que D. Alonso I el Católico erigió en la misma cueva de

---

Los restos de Pelayo y de su muger la reina Gaudiosa, estuvieron primero en la iglesia de Santa Eulalia de Abamia, distante una legua de Covadonga. Levántase este templo entre pintorescas praderas en la cima de una colina, y su arquitectura, participando de los caracteres latino-bizantinos, estilo usado en la monarquía visigoda y en los primeros años de la asturiana, no puede por sí sola decidir si su fundacion fue debida á D. Pelayo, dedicándola á Santa Eulalia de Mérida, ó si ya existia de antemano, como parece deducirse de las palabras de Yepes en la historia de la regla de San Benito, y de las de Carballo cuando dice, «que á esta iglesia se acojieron muchos monjes huyendo de los árabes. Segun el primero, fué antiguamente monasterio de Benedictinos.

Dentro de esta iglesia, que en la crónica de Alfonso el Magno, atribuida por otros á Sebastian de Salamanca, se llama de Santa *Eulalia de Belapinio*, y en la del monje de Albelda de *Belañia Abelania*, subsisten aún dos antiquísimos sepulcros vacíos, desde que á Covadonga trasladó los restos de ambos esposos Alfonso el Católico. En el arco de la antigua portada de esta iglesia estan esculpidos dos diablos, cociendo el uno en una caldera á un condenado, y el otro arrastrando de los cabellos á un hombre. Los naturales del país creen ver en aquella alegoría retratado el castigo de D. Oppas y sus secuaces.—Lo mismo en la sepultura de Abamia que despues en la de Covadonga, se encontraba sobre la losa por todo adorno la espada de Pelayo, hasta que en modernos tiempos fué trasladada á la Armería Real de Madrid. (Véase el proyecto de restauracion de Covadonga por el Señor Caunedo, que dejamos trascrito.)

(1) Dice así:

AQUI YACE EL CATOLI-
CO Y SANTO REY DON
ALFONSO EL 1.°
Y SU MUGER DOÑA ERME-
NISENDA HERMANA DE DON
FAVILA Á QUIEN SUCEDIÓ,
GANÓ ESTE REY MUCHAS VIC-
TORIAS A LOS MOROS. FALLECIÓ
EN CANGAS AÑO 757.

Covadonga un monasterio (1), que con el tiempo hubo de convertirse en convento de Agustinos regulares, segun le titula el Sumo Pontífice Alejandro VII en tres rescriptos de los años 1651, 61 y 63, el primero sobre anexion á Covadonga de las rentas del priorato de San Nicolás, y los otros dos con motivo de la agregacion al mismo convento de dos pensiones de á 500 ducados, pertenecientes á las mitras de Oviedo y Sevilla. Por la citada compulsa del libro Becerro consta que habia un abad, un prior y dos canónigos.

Poco antes de que escribiese Ambrosio de Morales, segun su testimonio, los regulares habian abandonado el monasterio secularizándose; hasta que Felipe IV, sabedor de que los canónigos que con los monjes existian desde muy antiguo en el monasterio se veian imposibilitados de residir en él á causa de su pobreza, sirviendo otros beneficios en puntos mas distantes, les agregó varios beneficios simples, concediendo pensiones, creando dos canongías mas, cuya presentacion se reservó, y mandando edificar once casas, seis para los canónigos, cuatro para los dependientes de la iglesia, y una para que sirviese de hospedaje á las personas que concurrieran á visitar el santuario. A principios del mismo siglo XVII, siendo abad de la Colegiata el Licenciado D. Pedro Alvarez Cilleruelo, se agregó á la abadía la renta de la llamada de *Viñon*, y se concedió al abad silla de dignidad en el coro de Oviedo. El celoso Obispo de esta diócesis D. Bernardo Caballero de Paredes, por los años de 1645 al 54 visitó la Colegiata, inven-

---

Acerca de la verdadera existencia en Covadonga de los restos de ambos monarcas, trascribimos la nota que sobre el mismo particular pone Quadrado. «Que en verdad esten allí sepultados ambos monarcas, aparece fuera de duda, segun la nota de un viejo libro de coro que vió Morales en Covadonga, y cuya fecha calculó de 400 años atrás, es decir, del siglo XII. De Alfonso I afirma el Obispo Sebastian, que se enterró en el monasterio de Santa María, en el territorio de Cangas; y de esta advocacion no se conoce otro en aquel distrito que el de Covadonga. Dos son las sepulturas que examinó Morales, la una mejor labrada, inmediata á la capilla mayor y colocada en su pared derecha; la otra bajo una covacha frontera á dicha capilla, de 12 pies de largo, y de la cual se estrajeron huesos de desmedida grandeza; y aunque en su *Viaje Santo* opina que en la primera yace Alfonso el *Católico*, y en la segunda Pelayo, cambió en la *Crónica* luego enteramente de parecer. Sin embargo ha prevalecido entre las gentes la opinion anterior, y á ella se atuvo el que colocó sobre los respectivos túmulos sus modernos epitafios.

(1) Dicho testimonio se conserva entre los pocos documentos que obran en la Colegiata, legajo 1, número 6. La escritura de fundacion fechada en 31 de octubre de 740, y otra de donacion otorgada por el mismo Rey en 11 de noviembre de 741, están tenidas por apócrifas, y segun Risco solo proceden de una copia sin ningun caracter de autenticidad.

tarió todas sus alhajas, mandó á los canónigos residir en las casas, á cuyo fin se las entregó, y les hizo distribucion de las rentas que producian los beneficios agregados á la iglesia. A propuestas de este mismo Señor se debe la creacion de la penitenciaría por Real cédula de 26 de enero de 1650.

Carlos II concedió que no pudiese ser visitada la Colegiata por Obispo, Arcediano ni persona alguna sino la designada por S. M. (1); y Felipe V, entre otros, le otorgó el privilegio *de no ser comprendida, lo mismo que los lugares del coto de Covadonga, en el mayorazgo del Príncipe de Asturias* (2). Por último, en 1756 creóse por Real cédula la canongía magistral.

La falta de documentos anteriores al siglo XVI, dícese que procede de haber muerto en el camino de la Corte un abad que traia á confirmar todos los antiguos privilegios, y que á consecuencia de esta inesperada muerte se perdieron. Sin embargo, en el tomo V de la *Coleccion de escrituras de Simancas*, al fólio 156, se incluye una fecha en Oviedo á 8 de junio de 1270, en la que D. Fernando y Doña Beatriz con sus hijos y la madre del Rey Doña Berenguela, confirmaron los privilegios de Covadonga, sus cotos y donaciones. Tambien se halla otro privilegio rodado de D. Alonso en Burgos, su fecha 17 de junio de 1308.

El antiguo templo de la cueva con su altar, y «retablo de cuatro columnas, antorchados á los lados en que está la imagen de nuestra Señora en su caja sobre un trono de bulto de madera, estofado de plata con su media luna del mismo género y pintura (3), con sus lámparas de plata pendientes que constantemente ardian, su coro con trece sillas y cajonería donde se guardaban multitud de alhajas y ornamentos; iglesia que, construida de madera, casi estaba suspendida en el aire, y era conocida desde muy antiguo con el nombre de *Milagro de Covadonga*, fue incendiada por un rayo, y quedó reducida á cenizas. Entre las alhajas que perecieron en este incendio se cuentan, además de las cuatro lámparas de plata mencionadas, una de las cuales era regalo de Carlos II, dos cálices donados por Felipe II; un viril guarnecido de rubíes, diamantes y esmeraldas, por Felipe IV; un magnífico terno de tisú de oro, ofrenda de la Reina Doña Bárbara, muger

(1) Legajo 2, número 10.
(2) Legajo 2, número 42
(3) Inventario de las alhajas hecho en 1676.

de Fernando VI; y un Crucifijo con la imagen de oro, de la casa de los Duques de Gandía, quehabia servido en el oratorio de S. Francisco de Borja. Esta alhaja aunque muy estropeada, pudo sacarse del pozo de agua que forma la cascada debajo de la cueva, y volvió á perderse el año 1808 en el mar, cuando varias joyas de las iglesias de Asturias fueron enbarcadas en Gijon para que no cayeran en poder de los franceses. Algunos pedazos del terno de tisú de oro tambien se estrajeron, con los que se formó una casulla que aún se conserva.

Tan inesperado desastre, mirado como una calamidad pública, hizo que todos los habitantes de Asturias concurriesen con espontáneas limosnas para la reedificacion del templo; y apenas hubo llegado á noticia del Rey D. Carlos III, concedió la licencia que se le pedia para cuestar limosnas con destino á la reedificacion de la iglesia, no solo en España sino en las islas adyacentes y Filipinas; hizo una larga donacion con toda su familia para el mismo fin; y comisionó en 1778 al célebre arquitecto D. Ventura Rodriguez, con objeto de que pasando á Covadonga hiciese los estudios y levantase un plano para un edificio correspondiente á la celebridad del santuario.

2.320.000 reales importaba el presupuesto del nuevo templo con arreglo á los dibujos presentados á S. M. en 1780, para cuya realizacion concedió el Rey una annata sobre las pensiones eclesiásticas que se proveyesen en diez años; otra sobre el beneficio simple del obispado de Oviedo por el mismo tiempo; igual arbitrio sobre la tercera parte de las mitras del reino; y una parte en los espolios y vacantes de la de Oviedo. Empezáronse las obras en 1781 bajo los planos de Rodriguez, y la inmediata direccion del arquitecto ovetense D. Manuel Reguera Gonzalez; y en 1792, á pesar de haberse consumido cerca de los dos millones, solo se pudo ver casi concluido el pavimento del que debia ser panteon Real, sobre cuya bóveda habia de levantarse el nuevo templo, «rotundo, con su vestíbulo y cúpula apoyada sobre columnas aisladas, enriquecido con todo el ornato del orden corintio, y con un magnífico tabernáculo en el medio,» segun lo describe Cean Bermudez. En tal estado las obras, aunque vencida una gran dificultad, pues se consiguió tener una superficie llana de 184 pies de longitud y 120 de latitud sobre la corriente del agua, y en un terreno estrecho, desigual y fragoso, quedaron paralizadas á la muerte de Carlos III, con gran sentimiento de los que deseaban ver realizado el colosal proyecto de Rodriguez.

pero con harta alegría de los que, como nosotros, preferimos las poéticas inspiraciones que la *Cueva* ofrece con su selvática desnudez, á verla cubierta de un templo greco-romano, que nos trasladase con sus clásicas formas á la ciudad del Capitolio.

Hoy, como dice con gran acierto el Sr. Caunedo, al contemplar el agreste teatro de la mas grande victoria, y escuchando el rumor de la cascada que del Auseba se desprende, parece oirse el ruido de las huestes de Alkaman penetrando por el estrecho desfiladero, y la voz del Obispo D. Oppas, que dirigiéndose al invicto caudillo encastillado con sus compañeros en la cueva de Sta. María como un nido de águilas, le dijo estas palabras (1): «No puedes ignorar, hermano, de qué modo se constituyó toda la España bajo el dominio de los godos; y si reunido todo su ejército no alcanzó á resistir el ímpetu de los ismaelitas, ¿cómo podrás tú solo defenderte en esa cueva? Escucha mis consejos, y desiste de tu empeño, para que consigas muchos bienes; y en la paz que te concedan los árabes, logres gozar de los tuyos.

»Ni tendré amistad con los árabes ni me sujetaré á su imperio, contestóle Pelayo; tú no sabes que la Iglesia del Señor se compara á la luna, que aunque disminuye su forma, recobra al punto la primitiva grandeza. Tenemos confianza en la misericordia de Dios, que hará salir de este montecillo que tienes á la vista la salud de Hispania y la restauracion del ejército de los godos, para que se cumplan en nosotros aquellas palabras del profeta: *Con la vara castigaré sus iniquidades y con los azotes sus pecados, mas no apartaré de ellos mi misericordia.* Así, aunque por hacer méritos acatamos de esta sentencia el sentido mas severo, esperamos en la misericordia del Señor la restauracion de su Iglesia y de su pueblo, y la ventura del reino; por lo que despreciamos esta muchedumbre de paganos, y jamás nos mezclaremos con ellos.

»Entonces el nefando Obispo, volviéndose á su ejército, dijo: «Apresuraos, y pelead, porque jamás tendreis con él alianza hasta que le castigueis con la espada.

»Apréstanse entonces las máquinas de guerra, prepáranse las hondas,

---

(1) Tomamos estos discursos y relacion que les subsigue de la Crónica del siglo IX, atribuida por unos á Sebastian, Obispo de Salamanca, y por otros, acaso con mas fundamento, á Alfonso III el Magno.

resplandecen las espadas, enristranse las lanzas, y dispáranse saetas sin cesar; mas entonces no faltaron las grandes señales del Señor, pues como los honderos arrojasen piedras contra la casa de la Santa y siempre Virgen María, se volvian con violencia contra ellos, y despedazaban á los caldeos; porque el Señor no cuenta el número de lanzas, y concede á quien quiere la palma de la victoria. Salieron los fieles á pelear fuera de la cueva, y en el instante huyeron los caldeos divididos en dos trozos; el Obispo Oppas fué preso, y Alkaman muerto: en el mismo lugar perecieron tambien **124.000** caldeos (1); los **63.000** que restaban treparon á la cumbre del monte Auseba, y bajaron precipitadamente por la rápida declive del monte, que comunmente se llama *Acuosa*, y se dirigieron al territorio de los liebanenses. Mas no lograron escapar á la venganza del Señor, porque caminando por la cima del monte que está situado sobre la orilla del rio *Deva*, cerca del campo llamado *Casagadía*, se cumplieron evidentemente los altos juicios de Dios, pues el mismo monte, conmoviéndose en sus cimientos, arrojó al rio con gran estruendo á los **63.000** caldeos, y quedaron todos sepultados. Aun en el dia de hoy, cuando el mismo rio, en tiempo de invierno, llena su cauce y deshace sus riberas, se manifiestan evidentísimamente pedazos de armas y los huesos de aquellos. No juzgueis este milagro como inutil ó fabuloso, y recordad que aquel que sumerjió en el mar Rojo á los egipcios que perseguian á Israel, es el mismo que sepultó bajo la inmensa mole de la montaña á los árabes que perseguian la Iglesia del Señor.»

Al recorrer aquellas gloriosas alturas, aún cree oirse el ruido del combate, que con tan piadosa fe pinta el cronista, y buscan ansiosas nuestras miradas aquellos guerreros godos, vestidos de hierro y de pieles y con luenga cabellera blonda, persiguiendo las huestes sarracenas.....

—Cerca del templo de la Cueva, formando parte de un reducido monasterio, consérvase una pequeña iglesia de **40** piés de largo y **20** de ancho, con altar principal dedicado á San Fernando otros dos laterales, coro alto con **17** sillas y modesto órgano. Cuándo se hicieron aquellas fábricas, tambien se ignora. El arte, sin embargo, parece indicarnos que debieran ser levantadas con posterioridad al siglo XVI. Dos antiguos sepulcros sin nombre, con báculos abaciales, labores del estilo latino-bizantino, y revelándo-

(1) Disculpable es este exagerado guarismo al entusiasmo que lo dictó.

se en todos ellos la mas rudimentaria escultura, se conservan solo en el claustro como mudos testigos de los primeros tiempos de aquel monasterio. Desde el claustro súbese á la cueva por una ancha y espaciosa escalera, que recuerda el genio de D. Ventura Rodriguez.

El profundo valle, las elevadas rocas y la histórica cueva, que con su poesía y sus gloriosos recuerdos hacen olvide el viajero el gran lago de Enol, que ocupa la cima del Auseba, donde tiene su nacimiento el Rinazo; y las romanas memorias de la florida y cercana aldea de Corao (1), van á ser en breve teatro por vez primera de un conmovedor y sublime espectáculo.

La Reina de España llegará en breve á postrarse ante el altar de la Virgen y la tumba del héroe, con el Príncipe que en su nombre simboliza las asturianas glorias.

Desde las cuatro de la madrugada del dia 28 habian acudido á aquellas selváticas pero magestuosas asperezas multitud de personas de todas las parroquias de los vecinos concejos, vistiendo los honrados labriegos su tradicional traje con la montera de los dias de fiesta, y las mugeres sus cortos y airosos refajos de colores, cubriendo la cabeza con el pintado pañuelo de larga caida á la espalda. Entre esta multitud de aldeanas y labriegos, que por primera vez acudian á contemplar á su Reina, allí donde nació por la voluntad de un hombre de hierro y la ayuda de Dios la española monarquía, veíanse tambien elegantes damas de la histórica Oviedo ó de la industriosa Gijon, ó de su rival la pintoresca villa de Avilés, que no temian confundir sus aristocráticos tocados y ricas galas con los sencillos y limpios trajes de las montañesas. El sinuoso y largo sendero que á la cueva conduce no descubria su superficie en punto alguno, oculto

---

(1) Muchas lápidas romanas refiere Morales que se encontraban en este pueblo, si bien no pudo conocerlas mas que por tradicion, pues habian servido para edificar casas. Solo trascribe tres sepulcrales. La mas notable de ellas dice: P. ENTI FLAVI. VIC..... ERIS. F. VAD. AN XXX PATER EI PROMER. POSSUIT.

Jovellanos copia tambien la siguiente: M. FUSC. CABED. AMBATI F. VADINIENSIS H. S. E.

El Sr. Cortés conserva tambien en Cangas, entre otros curiosos objetos arqueológicos, las siguientes inscripciones, procedentes de Corao: D. M. M.—TER. BOD.VA..... POS. MAT. SVE CAR..... REC. AE ANN. XXCI A COS. CCCXIIX—TL=M.—CASSIO COROVES CVM..... VI. FIL. VADINIENSI..... XXXV SVO.

por la larga hilera de gentes que sin cesar avanzaban. La agitacion mas viva pintábase en el semblante de toda aquella creciente multitud, cuando la corneta, dando señal de aviso á poco mas de las nueve de la mañana, anunció la proximidad de la anhelada Reina. Apenas traspasa el precioso arco de ramaje y madera que, siguiendo el gusto de esa arquitectura que hemos llamado asturiana, habíase levantado en el punto desde el cual se ve de frente la cueva, multitud de voladores cubren el espacio, agítase la campana de la colegiata, el estampido de las detonaciones de la pólvora repiten rechazándolo de unos en otros, asombrados de tan estraño ruido, los adormidos ecos de las seculares montañas, para tener que repetir en breve el grito unánime de aclamacion que, al ver subir á la Reina á pie por el áspero camino, y con el Príncipe de Asturias en brazos, se escapó de aquella multitud, encaramada en los picos y en las quebradas de las rocas para mejor contemplar á su Reina. Recibida con palio á la entrada de la iglesia con las prácticas solemnes del ritual romano, dirijióse á la histórica cueva, donde oyendo Misa rezada, que ofició el Arzobispo de Cuba, recibió la comunion, así como S. M. el Rey.

Despues tuvo lugar una conmovedora escena. Apadrinados el Príncipe de Asturias D. Alfonso por el Obispo de Oviedo, y la Infanta Doña Isabel por la Duquesa de Alba, fueron confirmados en la fe por el Patriarca de las Indias, en la cueva misma de donde se alzó radiante el sol de la restauracion, que brilló en todo su esplendor siglos despues sobre el trono de los Reyes de España: allí, delante del sepulcro de ese hombre tan grande, que por lo colosal de su figura llegó hasta ser negado por descontenta crítica, su tierno sucesor recibia de la Iglesia que aquel habia levantado en nuestro suelo, el sacramento de la Confirmacion. Un silencio solemne reinaba en aquel templo de la naturaleza, suspendido á 90 pies sobre el abismo; y el eco del torrente que en su fondo se despeña, parecia, repetido por la concavidad de la roca, la solemne plegaria del héroe alzándose de su tumba secular. El momento era grande, sublime; ¡qué estraño que las lágrimas corriesen de los ojos de la madre y de la Reina, si los hombres de fuerte corazon trataban en vano de reprimir las suyas!

Terminada la augusta ceremonia pasaron SS. MM. á la sala capitular, donde despues de haberse repuesto de la profunda emocion que habian sentido, se sirvió un almuerzo, á que la Reina invitó á los Señores Minis-

tros y á cuantas personas notables allí habia, dignándose en seguida poner su augusto nombre, así como su esposo, en el album de viajeros, que se conserva en el histórico santuario.

Despues se dirijieron procesionalmente, acompañando con hachas de cera la sagrada imagen, á la esplanada del monte, donde debia celebrarse la Misa de pontifical. Llevado el estandarte de la Virgen (precioso regalo del Sr. Pidal), por el presidente del Consejo de Ministros, y las borlas por el Ministro de Estado y el Capitan General; conducido el pendon por el Gobernador, y las andas de la Virgen, que vestia el magnífico manto, donacion de S. M., por los nobles asturianos Marqueses de Campo-Sagrado y Espejo, diputado Sr. Argüelles y brigadier Nava Osorio, dirijióse la procesion á dicha esplanada, donde en un altar preparado al efecto fué colocada la Virgen, celebrando de pontifical el Sr. Obispo de Oviedo, que pronunció una bellísima oracion con motivo de la solemnidad del dia, en la que tuvimos el placer de recordar al antiguo abogado y catedrático de Madrid. Magnífico espectáculo ofrecia aquella solemne Misa, teniendo por iglesia un vastísimo templo, cuya bóveda era el cielo, su pavimento las montañas, sus columnas y adornos seculares árboles, y escuchando en medio de tanta grandeza la voz del ministro de Dios que, como el eco de las montañas, repetia fervorosas oraciones ante un pueblo entero arrodillado en las vecinas laderas, en los picos de las rocas ó entre los troncos de los árboles. Cuando, al alzarse la sacrosanta Hostia, reflejó el sol en su purísima y blanca superficie, y los ecos de las salvas, como la voz del trueno, repitiéronse de roca en roca, y las músicas guerreras, contrastando con la de la capilla, hicieron resonar la acompasada marcha, y la magestad de nuestra Reina se prosternaba ante la Majestad Divina, y todas las frentes se inclinaban al suelo murmurando una oracion, es imposible esplicar lo que el corazon sentia. Era tan grande cuanto nos rodeaba, tan pequeño nuestro sér para tantas impresiones, que gemiamos en fuerza de la emocion. Aquel espectáculo no se describe, porque ni aun fuerzas hay para contemplarlo y sentirlo.

Terminada la Misa, en la que se estrenó uno de los magníficos ternos (1)

(1) Este regalo consistió en un doble pontifical completo, blanco y encarnado con realces de oro, compuesto cada uno de ellos de seis capas de coro, dos casullas, dos dalmáticas, un frontal, un paño de púlpito, cuatro forros de libro, una mitra preciosa incrustada de esme-

regalados á la colegiata por el Príncipe de Asturias, volvió la procesion á la capilla, y en breve SS. MM., en medio de los víctores y aclamaciones de aquella afanosa multitud, emprendieron su marcha para Gijon, donde llegaron á las 11 de la noche, siendo recibidas con las mismas demostraciones de cariño en los pueblos del tránsito.

A continuacion insertamos dos composiciones poéticas que se entregaron á SS. MM al salir del glorioso santuario, una y otra de mérito nada comun.

A ASTURIAS

en el solemne y memorable acto de visitar SS. MM. y AA. RR. el santuario de Covadonga.

Sacude tu letargo, Patria mia,
Viste las galas de tu antigua gloria,
Madre que fuiste con orgullo un dia
De cien guerreros de inmortal memoria.
Tú, que abrasada de una fe sincera,
Con noble arrojo y esforzado intento,
Salvaste fuerte á la nacion Ibera,
Próxima á dar el postrimer aliento;
Alza, matrona, tu cansada frente
De nobles triunfos con honor ceñida;
Recibe entre tus hijos dignamente
A esta *Hija* de reyes bendecida.
Llega, Señora..... con tus propias manos
El monumento toca reverente,
Que el valor de esforzados Asturianos
Para eterna memoria alzó valiente.

---

raldas y amatistas, dos tunicelas, dos bandas, zapatos, medias y guantes. Los dos riquísimos pontificales fueron fabricados en Madrid, en la fábrica conocida por de Talavera, hoy de la propiedad de los Sres. Parody, Lopez y Villaverde. Tan grande es su precio por las riquísimas telas empleadas en su construccion, que solamente las borlas de las dalmáticas importaron mas de 24.000 rs., habiéndose empleado en ellas oro de 23 quilates.

Y al recordar esa mansion querida
Do el alma goza en perennal desmayo,
Dile ¡ó Patria! de entusiasmo henchida
Al contemplar la tumba de Pelayo:
«Vedle..... ahí está bajo esa humilde losa,
Cuna de honor para la España entera,
El que humilló la media luna odiosa,
Volviendo un trono á la nacion Ibera.
»Tu frente doblegó la parca impía,
Príncipe invicto de eternal memoria;
Tus restos son para la *Patria* mia
Página muda de brillante historia.
»Los siglos en su marcha destructora
Cien monumentos fuertes desplomaron,
Y este que humilde el Español adora,
Once siglos su gloria respetaron.
»¡Recuerdo santo de inmortal hazaña!
¡Noble guerrero, de venganza rayo!
Ante tu imagen póstrase la España,
Tiembla el infiel al nombre de Pelayo.»
¡Oh quién el fuego en que se abrasa ardiente
El alma al contemplar tanta rudeza,
Comunicar pudiera á ese inocente,
Angel puro de amor y de belleza!
Príncipe Alfonso, de tu noble raza
Los mas ilustres héroes brotaron:
Sigue sus huellas, su destino abraza;
Ciencia y virtudes que imitar dejaron.
El grito de lealtad que en Covadonga
Libró á la España de servil cadena,
Aún por los aires su eco le prolonga;
Por sus rudas montañas aún resuena.
De tus vasallos el amor profundo
Pídele al cielo, que en feliz momento
Puedas gozoso ante la faz del mundo
Decir un dia con robusto acento:
«Allá en un pueblo cuyo nombre encierra
Tantos recuerdos que la historia canta,

El *Tesoro* mas grande de la tierra
Guardan sus hijos con la fe mas santa.
»Noble, grande, leal, su limpia gloria
De orgullo deja el corazon henchido:
Valientes ya os apellidó la historia;
Conservad con honor vuestro apellido.»

José Joaquin Fuertes.

AL SANTUARIO DE COVADONGA

con motivo de la piadosa visita hecha al mismo por S. M. la Reina Doña Isabel II y su augusta Familia en agosto de 1858.

Silencio ante esa tumba!.....
¡En esta augusta cueva, nuestro orgullo,
Del agua, que en cascada se derrumba,
Solo el rumor se escuche, que del fuerte
El sueño mece con potente arrullo!
Silencio ante la muerte,
Que pálida, espantada
Los dias al cortar del heroismo,
Su terror á esconder voló exhalada
A los profundos antros del abismo!
El batir de los cascos
De brioso corcel, estos peñascos
Repiten de once siglos en los ecos!
Grito de guerra zumba por los huecos,
Y aun el crujir se escucha de la malla!
Todo lo demás calla!
Del recio vendabal la furia loca
Se estrella en esta roca!
El trueno muere aquí: se apaga el rayo!
Silencio!..... Esta es la tumba de Pelayo!
Roca de salvacion, á que espirante,
Con esfuerzo gigante
Sus brazos estendió la Monarquía,
Y en cuyas cavidades

Comprimido el aliento de los Godos,
A futuras edades
Modelo de hidalguía,
Del valiente leon de las Españas
Brotó en rujido por los poros todos,
Rebotando en los riscos y montañas!
  Roca de diamantina fortaleza,
Del fiero alarbe acosador espanto,
Que sus ávidos sueños de grandeza
Trocó en rabioso luto y en quebranto!
Roca en cuyo granito vió el Califa
Otra roca de carne, el pecho fuerte
Del godo, que sus dones y la muerte
Noble y valiente despreció en Tarifa!
¡O roca, en tu recinto
De los héroes hispanos
Vagar las sombras colosales miro;
En infiel sangre tinto
Tu muro veo; escúchanse lejanos
Ecos de: *maldicion, D. Teodomiro!*
La cruz bendita entre las sombras brilla,
Y deslumbrados con su luz mis ojos
Se cierran á la luz!..... Caigo de hinojos
En el santo solar de tu capilla,
Dulcemente abrumado con la gloria
Que no puede pesar leve la historia!.....
  Califas, que en la sed de la conquista
Del vasto mar las resonantes olas
Soñábais absorber, fija la vista
Siempre ansiosa en las costas españolas,
Y á los nobles corceles
Del Ponto á las orillas impeliendo,
Al que infernal vuestra impiedad encumbra
Jurábais, los alfanges sacudiendo,
Que, á tener apostados mil bajeles,
Fuera su trono lo que el sol alumbra!
  Orgullosos sectarios del Profeta,
Avidos de placeres mundanales,

Que llenando de lodo
Con vuestra inmunda planta
De España los umbrales,
Trémulos de terror la vil saeta
Vinísteis á clavar en pecho godo,
Vertiendo la traicion en su garganta!
¡Oh tiranos, que en sierva
Convertís la muger, y en torpe yugo
Que el corazon enerva,
Del hombre haceis ó víctima ó verdugo!.....
Ni ese manto ostentoso
De rubís y de perlas tachonado;
Ni el pavimento hermoso,
Con tapices de Arabia engalanado,
Ni el oriental palacio,
Donde, en vez de la fe, brilla el topacio,
Ni del harem la gala,
En que entre esencias hediondez se exhala,
Vuestro pecho de hielo
Pudieron resguardar, y de desmayo,
Al escuchar el grito, que hasta el cielo
Elevó en esta cueva el gran Pelayo.
Ni rica seda, ni brocado de oro,
Ni con perlas radiantes cimitarras
Ostentaba el cristiano al par del moro;
Que jamás el leon vistió sus garras:
Modesto trage y arrogante pecho
El heróico español noble lucia;
La dura piedra regalado lecho
A sus robustos miembros ofrecia.
Era su trono el pedernal del suelo,
El torrente á sus pies alfombra hermosa,
Su dosel era el cielo,
Y su cetro la espada poderosa!
¡Oh grandeza desnuda,
Del valor propio ostentacion sublime!
Magestad, que se escuda
Con el respeto que su vista imprime!

¿Que á tu lado sería
La arrogancia prestada
Por las joyas y el lujo,
Que á tu soplo potente se estinguia
Como la hoja agostada
Vuela del huracán al recio influjo?.....
Temblad, tigres del Africa arrogantes!
A la voz de Pelayo
Sobre vuestros turbantes
Las gigantescas peñas se desploman!
Dios le presta su rayo,
Y en Covadonga asoman
Los albores del sol de las Españas,
Que eclipsó la traicion en Guadalete!
Temblad, que ya renace en las montañas
El trono que la tumba
A vuestro imperio colosal promete!
¡Califas, vuestro Edén hoy se derrumba!
¿Cuándo la media luna, en loco anhelo,
Ante el pendon de Cristo omnipotente
Su infiel divisa tremolar osara?
¿Cuándo la altiva frente
De Omár el hijo hasta retar al cielo
Del polvo del pecado levantara?....
Ah! quizás en castigo
Por la liviana condicion del godo,
De su antigua virtud degenerado,
Al Dios, que rige el universo todo,
Plugo que Don Rodrigo
Perdiese el cetro en su ambicion robado,
Y ver en la opresion y la miseria
La fe purificada de la Iberia!
Gracias, gracias, Señor, Padre clemente,
Que siempre al pecador dejas abiertas
Del arrepentimiento anchas las puertas,
Y que, cuando al abismo,
Rotos sus ejes con fragor crujiente,
A desplomarse va en su parasismo

El mundo, á tu poder átomo leve,
Le perdonas su culpa y no se mueve!
Gracias, gracias, Señor! Tú no quisiste
Que del vil Agareno
La impiedad se infiltrase, cual veneno
Asesino del alma, en nuestros poros,
Y en nuestra herida bálsamo vertiste,
Alzando en la montaña
Que el Poniente corona de la España,
La pila del bautismo
Donde, huyendo el contajio de los moros,
Vino á lavar su mancha el cristianismo!
De sangre leal bautismo sacrosanto,
Riego hermoso y fecundo
Con que España se hará del Orbe espanto,
Gigantesca en las artes y en las lides,
Y Alfonsos brotará, Guzmanes, Cides,
Gonzalos y Fernandos é Isabeles
Que al antiguo darán un nuevo mundo,
Despues de haber con aguerrida tropa
Paseado sus pendones por Europa
De la fama agotando los laureles!
¿Dónde estais, dónde estais, fuertes varones
Cuyo recuerdo al universo asombra?
Vosotros, que tendísteis por alfombra
Del Aguila triunfante los pendones?
Alarico! Ataulfo!..... Si á la saña
Del moro sucumbiera vuestra España,
Alzad, alzad la voz, y á vuestro acento
De las manos caerá la cimitarra
Al africano tigre, que sangriento
El seno de la Patria cruel desgarra.....
Pero no, no..... ya retrocede el moro!
Dormid, héroes, el sueño de la gloria!
Dejad algunas páginas de oro
Por llenar en el libro de la historia.
Un nombre en cada edad de polo á polo
Llena el mundo con hechos giganteos.

Vuestros un tiempo fueron los trofeos,
Hoy Pelayo á la fama basta solo.
Otros héroes tras él vendrán: su nombre,
Como el vuestro engendró su alto destino,
Nacer hará del tiempo en el camino
De gloria un monte, que al viajero asombre!....
Como él sembrásteis en la hispana tierra
Virtudes y valor por todas partes,
Y lauros brotarán para la guerra,
Y olivas crecerán para las artes:
Y rotos con estrépito los lazos
Con que la desunion ligó los brazos
A la grandiosa España,
La aurora, que brilló en esta montaña,
Inundará de luz los horizontes,
Que alto se eleva lo que nace en montes!.....
Perdona, augusta sombra, si con pasmo
De su inmensa osadía
Tu sueño á perturbar vino este dia
La voz del entusiasmo!.....
¡Oh! paso á la emocion que ahogada zumba!.....
Abre, Pelayo, tu sagrada tumba,
Y de gloria un torrente,
Almo bautismo, inundará la frente
Del niño Real, que en maternal regazo
Hácia ti tiende el delicado brazo,
La plegaria escuchando
Que á Dios en esta cueva
Su Augusta Madre con fervor eleva,
Mientras tu pueblo astur se postra orando!.....
Dignos, Gran Héroe, son de tu cariño:
Isabel es la Madre, Alfonso el Niño!

I. J. de Travanco.

El regreso de SS. MM. á la marítima villa de Gijon produjo en sus leales habitantes mayor entusiasmo, si posible fuera, que el que demostraron

cuando volvió la Regia comitiva de Avilés. Iluminada espléndidamente la villa y dársena, los gijoneses todos, agrupados con hachas en la calle Corrida, volvieron á ofrecer á su augusta Reina sentida y sincera ovacion.

Pero cuando aquel entusiasmo llegó á una altura difícil de esplicar, fué cuando S. M. mostrando desde su carruaje al tierno Príncipe, dijo al pueblo: «Miradle, se ha confirmado en Covadonga, y ya lleva tambien el nombre de Pelayo.» Unánimes vivas al heredero del trono español contestaron á la elocuente frase de la Reina, que se trasmitió con asombrosa rapidez por todos los ángulos de la villa.

Llegadas SS. MM. á palacio, la inmensa multitud que ocupaba el muelle y cercanías de la Real morada siguió tributándoles incesantes vivas, cuya continuacion hizo que apareciese por tres veces la Reina en el balcon para dar gracias á aquel pueblo leal.

—En la noche del 30 tuvo lugar en el teatro el baile que la juventud gijonesa habia dispuesto para obsequiar á SS. MM., á cuya brillante fiesta se dignaron asistir los augustos viajeros.

—Desde las 3 de la tarde del dia siguiente 31 el vapor *Isabel la Católica*, á flote y encendidas las calderas, esperaba á los augustos Monarcas, que en aquella nave de tan gloriosos recuerdos, debian marchar en breve para el Ferrol.

La concurrencia que enfrente de palacio aguardaba á la Reina era inmensa: el muelle y las alturas de Sta. Catalina estaban tambien cubiertos de leales asturianos, en cuyas fisonomías bien se dejaba conocer la sincera tristeza que les causaba aquella despedida (1).

---

(1) Hé aquí la nota de las limosnas que S. M. se dignó dejar al Gobernador de la provincia para los pobres de los pueblos que se encuentran desde Gijon hasta Covadonga.

Concejo de Gijon.

A la parroquia de Ceares	280	
A la de Roces	168	
A la de Pedrera	397	1276
A la de Leorio	275	
A la de Ruedes	156	

Concejo de Noreña.

A Noreña y sus cotos	1220	1220

Barcas y lanchas adornadas con gallardetes, y llenas tambien de gijoneses, esperaban á SS. MM. para acompañarlas hasta donde pudiese seguir la marcha del vapor el empuje de los remos, y el magnífico buque mercante *Jovellanos* se preparaba á seguir tambien la nave Real, llevando á su bordo multitud de personas que quisieron dar en el Ferrol el saludo de despedida á la augusta viajera.

Las aclamaciones del pueblo, las notas de las músicas, el repique de

---

Concejo de Siero.

A la parroquia de San Martin de Anes	1416	
A la de Celles	320	
A la de la Carrera	842	
A la de la Pola	1160	
A la de Vega de Poja	788	6464
A la de Marcenado	150	
A la de Aramil	285	
A la de Collado	285	
A la de Feleches	679	
A la de Lieres	539	

Concejo de Nava.

A la parroquia de San Bartolomé	2672	3400
A la de Ceceda	728	

Concejo de Piloña.

Al santuario de la Cueva	2000	
A la parroquia de Coya	789	
A la de Lodeña	135	
A la de Cués	477	9704
A la de San Juan de Berbio (Infiesto)	2232	
A la de Valle	771	
A la de Villamayor	1846	
A la de Sevares	1454	

Concejo de Parres.

A la parroquia de Dego	245	
A la de Parres	704	
A la de Villanueva	339	2411
A la de Viabaño	875	
A la de Sevares	248	

Concejo de Cangas de Onis.

A la parroquia de la Riera	312	
A la de Abamia	1389	
A la de Cangas	1613	5525
Id. por la recomendacion que hace á este pueblo S. M.	2000	
A la de San Pedro de Villanueva	211	
Igual		30000

las campanas, las salvas de artillería, mezclándose en magnífica confusion, anunciaron el temido instante.

A las seis de la tarde los Reyes, verdaderamente enternecidos al abandonar á un pueblo donde tantas pruebas de cariño habian encontrado, despues de recibir á las autoridades y corporaciones, entraron en la Real falua, desde la cual S. M. mostró por última vez á los entristecidos gijoneses el Príncipe de Asturias.

Bien pronto solo se veia en el límpido y lejano horizonte lijera línea de blanco vapor, mezclándose en la superficie del mar con una estela de brillante espuma (1).

Además de los donativos que hizo en Gijon S. M., y de que ya tienen noticia nuestros lectores, el dia de su salida mandó entregar nuevas limosnas al hospital, espléndidas gratificaciones á las mujeres que habian tenido la honra de acompañarla en el baño, al contramaestre y marinos que servian la caseta, y 16 lotes de á 1000 rs. para las trabajadoras de las fábricas de cigarros.

(1) Entre los delicados obsequios con que S. M. honró á varias personas de Asturias, no queremos dejar de consignar los siguientes:

Al Obispo de Oviedo un magnífico caliz de gusto ojival, guarnecido de ricas piedras.

A la Marquesa de Santiago, en cuya casa palacio habitó en Oviedo, una lindísima pulsera de brillantes, que contiene un rizo de cabellos de S. M. y otros de sus augustos hijos.

A la Condesa de Revillagigedo un magnífico camafeo con el retrato de S. M., y además la banda de María Luisa.

Al alcalde de Gijon una rica botonadura de brillantes.

GALICIA.



Coruña.



Santiago.



Reino de Galicia.



Betanzos.



Lugo.



Ferrol.

Lit de Zaragozano

Entre el Occidente y Septentrion de España se estiende el antiguo y pintoresco reino de Galicia, que cual soberbio coloso separa al E. con uno de sus brazos á Leon y Asturias, con el otro al S. el reino de Portugal, y no contento, hunde hácia el Norte uno de sus pies en el impetuoso mar Cantábrico, y profundiza con arrogancia el otro dentro de las cristalinas olas del estenso Atlántico.

En el espacio que dejan estos límites, ora las montañas hijas y continuacion de las Pirenáicas asoman por sus fronteras, y cual sólido engaste las rodean, ostentando en las cimas guirnaldas y festones de nieve, como los picos de Ancares, el Suido, el Faro y la Peña de Trevinca; ora avanzan por su territorio, y humildes al visitarle se inclinan y disminuyen formando graciosas colinas, estensas mesetas, fértiles oteros y suaves lomas; ora se buscan, se cortan, se cruzan, se confunden, y como eternos é impasibles testigos del tiempo frente á frente se contemplan, ó centinelas guardadores de los valles, dejan por las sinuosidades de sus faldas correr y desprenderse murmurantes arroyos y saltadores torrentes, que van á fecundar el verde manto de las angosturas y cañadas; ya esas montañas se acercan á sus estremidades, y formando las costas, son el dique sólido y resistente donde enfurecidas vienen á estrellarse las olas; ó bien, en fin, se internan en el ancho mar, y surjen desde el seno de las aguas en erizadas rocas, ó alzándose mas orgullosas todavía, forman elevadas islas que ostentan con arrogancia las desnudas espaldas, como despreciando el cristalino velo con que quiere vestirlas el Océano, prefiriendo la rudeza de su libertad á los abrazos del tirano que intenta subyugarlas.

¡Bella es Galicia! En su fecundo suelo pródiga la naturaleza derramó á manos llenas el tesoro de sus mas preciados dones. Allí encuentra por donde quiera fuentes de perpétua inspiracion el poeta, contrastados paisajes el pintor, monumentos y ruinas el viajero, y originalísimas tradiciones, fiestas, costumbres y regocijos el curioso. Si traspasando la marina de las rias altas en que destaca su brillante cabeza de fuego el faro de la Coruña, se deja á un lado á los bulliciosos *brigantes*, que conservan incólume á través del tiempo la renombrada bravura céltica, se dobla el cabo de Finisterre (*Promontorium Nerium*), y se penetra en las poéticas rias del Atlántico, cuya atalaya en remotos siglos debió haber sido el derruido faro de la Lanzada (1), el espíritu camina de maravilla en maravilla, y la espléndida vejetacion del panorama, la alternativa de tonos, de luz, de sombra y de colores llega á tal punto, que justifica plenamente la vulgar paráfrasis con que se suele encomiar la lozanía y feracidad de uno de los territorios mas amenos de Galicia, del valle en que se recuestan Cambados, Santo Tomé y Fefiñanes:

Omnia tibi dabo si cadens adoraveris me,
Præter Fefiñanes, Cambado et Santo Thomé.

Cerca de tres mil rios, riachuelos y arroyos salpican y bordan las 937 leguas cuadradas que constituyen la superficie de Galicia. Si á esto se agrega que en las costas, el termómetro Reaumur se conserva entre los 18° y 20° durante los meses mas calorosos del estío, y en el invierno se mantiene entre los 7° y 9°, sin esfuerzo se deduce de estos antecedentes una poblacion crecida, tan crecida que llega á 1.800.000 almas, ó sea la octava parte de los habitantes de España, y tan compacta que en la provincia de

(1) Cerca de la ermita de Nuesta Señora de la Lanzada se eleva una antiquísima torre que ni el tiempo ni los elementos han logrado arruinar del todo. Se conoce á primera vista, que es mas antigua que la torre de Hércules. No es cuadrada, sino cuadrilonga. No está compuesta de grandes piedras regulares, sino de piedras marítimas globulosas, unidas con cal y conchas, todo lo cual se ha convertido en una masa durísima. De los cuatro lienzos solo subsisten dos muy altos, á cuyo remate ya no se puede subir. No se enciende hoy en esa torre farol alguno, pero el monte que está enfrente se llama todavia el *monte del Faro*. Puede asegurarse en vista de este notable monumento, cuya noticia debemos á nuestro querido amigo el erudito D. José Rodriguez Seoane, que el faro de la Coruña servia para las 4 rias altas, que llaman *Mariñas de Betanzos*, y el faro de la Lanzada para guiar á las 5 rias de los puertos bajos, Padron, Pontevedra, Aldan, Vigo y Bayona.

Pontevedra arroja 3000 habitantes por legua cuadrada, dándole derecho á figurar relativamente como la mas poblada de la Península.

El rey de los rios gallegos es el Miño, que despues de regar la provincia de Lugo, que le sirve de cuna, atraviesa las de Orense y Pontevedra, yendo á desaguar en el Atlántico, y sirviendo en parte de invariable límite á Galicia y Portugal. Por la izquierda el Sil es el confluente mas notable del Miño; el Sil, de arenas de oro, á quien en remotos tiempos la avaricia Romana hizo cambiar de lecho, y que ahora recoje entre sus ondas la apasionada canturía de la sencilla *aureana*, que errante por sus márgenes como una nereida, busca el anhelado metal movida por el *auri sacra fames*. Despues del Miño y el Sil solo citaremos el Ulla, que recorre pintorescas comarcas, el Tambre (*Tamaris fluvius*), el Eume, el Manden, el Eo, el Limia ó *rio del olvido*, el Ezaro, que forma una sorprendente cascada, y el poético Lerez, que da origen á la ria de Pontevedra.

Los puertos y las rias se suceden en la costa con rapidez unos á otros. Comenzando por la embocadura del Miño y continuando al N., se halla la Guardia, puertecillo poco seguro: pasadas como unas seis leguas está Bayona, notable por sus confituras y trabajos de punto, y próxima la magnífica bahía de Vigo, con tres ó cuatro puertos alegres y pintorescos. Dando vuelta á una pequeña península se entra en la ria de Pontevedra, en la que hay el espacioso y abrigado puerto de Marin, distante una legua de la capital de la provincia, ciudad rodeada de amenos vergeles y deliciosas casas de campo, con un cielo puro y una atmósfera embalsamada que le han valido el sobrenombre del *Jardin de Galicia*. Trasponiendo la punta del Grove divísase la ria de Arosa, y blancos nidos de casas anuncian al viajero que á derecha é izquierda se estienden Cambados, Villagarcía, Carril, Rianjo, y á corta distancia del mar, Padron ó *Iria Flavia*, á donde por primera vez aportó el cuerpo del Santo Apostol Santiago. Pasados el cabo y bajos de Corrubedo se entra en las rias de Noya y Muros, y en la costa que sigue encuéntrase la estimada ria de Corcubion. Doblado el cabo de Finisterre se navega en la ria de Camariñas, y saliendo de ella despues de dejar atrás las de Laje y Corme, descansa el marino en la bellísima capital de Galicia, en la Coruña. Al separarse de la entrada de esta ria puede contemplarse la de Betanzos, inmediata á la del Ferrol, y últimamente cuatro de poca importancia, terminando asi el reino de Galicia con las de Vi-

vero y Rivadeo, despues de haber dado abrigo á 89 puertos entre los repliegues y revueltas de sus costas.

Los descubrimientos arqueológicos han sido mirados casi siempre en Galicia con reprensible indiferencia. Existen columnas miliarias que sirven de sustentáculo al *uso* de un lagar; monedas romanas de cobre que circulan por ochavos en el comercio, y sextercios que compran al peso los joyeros; antiguos sepulcros de una sola pieza, convertidos en lavaderos, ó, lo que es peor, en pilones de caballerías; inscripciones de todas clases esculpidas sobre piedras, que se pican y se destinan á materiales de construccion; en fin, el abandono mas reprensible desprecia allí esos preciosos vestigios de la antigüedad, y ni las autoridades, ni las comisiones de monumentos tratan de poner dique á tamaños desafueros, fomentando los descubrimientos por el aliciente del premio, y protejiendo la creacion de museos arqueológicos en las capitales de provincia. Bien que lo que pasa en Galicia sucede por desgracia en otros muchos puntos de España, y en vano es que los eruditos clamen un dia y otro dia contra la incuria con que son mirados tan importantes objetos.

Los nombres de lugares ofrecen en este pais fecundo manantial para el observador. Maravilla encontrar un gran número de nombres propios de aldeas y pueblecillos, que llevan en sí mismos el caracter indudable de haber sido impuestos por el señor godo que dominaba en ellos. Casi todos aparecen formados del genitivo latinizado, el cual debia ir regido de la palabra *casale*, por ejemplo: Recarey (*Casale Recaredi*). ¿Quién al oir los nombres de Recemil, Gondomar, Argemil, Allariz, Guiteriz, Gondulfe, Gondarique y Araldo, no los creerá derivados de sus correspondientes góticos, Recemiro, Gundemaro, Argemiro, Alarico, Witerico, Gondulfo, Gunderico y Aroldo? Estas observaciones son mas importantes de lo que parece. Por de pronto nos convencen de que la invasion goda, que aceptó la lengua de los vencidos, les obligó sin embargo á admitir no solo el reparto de tierras, sino el cambio de los nombres geográficos conocidos hasta entonces. Los que saben cuán escasas son las memorias que de aquella época quedan, comprenderán la necesidad que hay de asirse muchas veces á conjeturas mas ó menos probables. Un trabajo sobre los nombres de lugares en Galicia podria ilustrar en parte la historia y la geografía de los antiguos tiempos.

Los monumentos que con mas frecuencia se ven en este territorio son las *mamoas* y los *castros*, los cuales indistintamente toman unos como romanos, pero que otros con mas acierto distinguen, considerando como túmulos célticos los *castros* y como romanos las *mamoas* (1). Los primeros formando unos montes ó colinas artificiales de mas de 16 varas de altura, teniendo por planta en un proporcionado perímetro el círculo ó la elipse, colocados no al azar sino unos á la vista de otros en concéntrica curva, estan recordando las misteriosas fórmulas de la religion druídica, mientras las *mamoas*, de poca elevacion, de construccion ligera, colocadas sin orden en estrechos recintos muchas veces, indican la previsora vigilancia de los soldados romanos. Acaso los montículos celtas sirviéronles tambien de fortaleza ó atalaya, y de aquí el nombre latino con que han llegado hasta nosotros (2). La *mamoa*, del latin *mammula*, es de figura prominente, y el arado del labrador suele deshacerla á menudo. Algunas contienen dentro carbones, cenizas, fragmentos de urnas cinerarias, y á veces una lápida sepulcral con una inscripcion dedicada á los manes del finado. Los *castros* ó *montículos* rematan por unas piedras en forma piramidal, y algunos conservan árboles en sus cimas.

Al ir de Carreira á Corrubedo, hay el campo *das Minas*, sembrado todo de *castros* y *mamoas* todavía no examinados. En Moimenta, rio arriba del Lerez, se ve una vega con bastantes monumentos de esta clase, y en otras aldeas abundan muchísimo, sin que nadie se tome el trabajo de sacar partido de su reconocimiento.

Todo revela que en Galicia la dominacion romana estaba profundamente arraigada. Las injurias del tiempo han respetado multitud de objetos que hoy mutila la ignorancia, y así no es raro ver una casa rodeada de laureles, árboles dedicados á la dignidad imperial, con un *castro* por vecino, y dos ó tres inscripciones medio borradas que acusan su origen romano, á pesar de hallarse en los dinteles y sillares de una pared recien construida.

---

(1) Véanse las juiciosas observaciones que acerca de estos monumentos consigna en su historia de Galicia D. Leopoldo Martinez Padin.

(2) De desear sería que se examinase el interior de alguno de esos *castros*, pues acaso en ellos se encuentren dolmenes como el de Antequera, que acabasen de desterrar las dudas.

De los suevos y godos aparecen vestigios mas difícilmente. Tal cual moneda de oro, ó tal cual sepulcro con lápida cristiana, en la que no falta el anatema contra los profanadores, son los únicos indicios que á veces vienen á testificar la existencia de tales conquistadores en Galicia. Cuando el sepulcro es de mujer noble, trae esculpida en la cubierta la estola, símbolo evidente de grandeza.

—El caracter sencillo y crédulo de los campesinos gallegos reviste sus costumbres y fiestas con el fantástico matiz de una originalidad, solo comparable á la de las romancescas escenas de la Baja Bretaña, ó de la parte central de Alemania. La inquieta y bulliciosa *romería* es, sobre todo en verano, el punto de cita para los moradores de cuatro ó cinco leguas á la redonda, que en largas carabanas afluyen por riscos y senderos, poblando el aire de gritos de alegría, ajitando á compás las castañuelas, y preservando á las mujeres de los rayos del sol bajo la abovedada techumbre de un paraguas portugués, cuya tela es invariablemente azul ó encarnada.

El sexo hermoso va perdiendo la característica novedad de su pintoresco traje. Sin embargo, hay todavía comarcas en que campea en toda su genuina pureza el primitivo tipo de la mujer gallega, cubierta con bordada y blanquísima *cofia*, velado el seno con el airoso *dengue* de grana con franjas de terciopelo negro, especie de manteleta que deja lucir el talle, y realza las limpias y planchadas mangas de una camisa artísticamente plegada. Prendidos á un lado del justillo jamás faltan á la buena aldeana ciertos dijes de huesos, semillas y talismanes que engarzados ó sueltos, y unidos con milagrosas medallas, la sirven de amuleto para conjurar los maleficios y maldiciones de las vecinas envidiosas.

Los hombres visten oscuras polainas, corto calzon por cuya abertura se ve el blanco calzoncillo, chaleco encarnado con caprichosos bordados en el forro, y larga chaqueta, con un cuello derecho, y tan alto como el nada bajo de la camisa. En la cabeza llevan una montera mucho mas alta que la de los asturianos, con el pico mas pronunciado, y adornada con una pluma de pavo real ó bien con una rosa.

La romería suele ofrecer lances y curiosísimos incidentes, dignos del pincel de Theniers. A veces una mujer, desgreñada y con ojos estraviados, lanza terribles alaridos, mientras un Sacerdote recita los exorcismos y salmodia el *vade retro*, rociando con el bendito hisopo á la energúmena.

El espíritu maligno rabioso chilla entonces, la endemoniada se estremece, el público se arremolina, y al fin el diablo parece obedecer la orden de espulsion, y abandona su víctima.

Otras veces llama la atencion del público una ciega que con dos ó tres muchachas entona picarescas coplas, acompañándose de una aguda y desapacible *zampoña*, que solo el nombre tiene de comun con la de que nos habla Virgilio en el comienzo de la *Eneida*. Cuando el mayordomo del Santo es rico, lleva del pueblo vecino una *orquesta*, en que los instrumentos predominantes son el bombo y el clarinete. Entonces las jóvenes se lanzan con intrepidez al baile: la *muiñeira* electriza con sus armonías al concurso; los mozos brincan, voltean, dan cabriolas, y se mueven con frenético entusiasmo, en tanto que las muchachas, pudorosas, pausadas, insensibles al parecer, bailan con la gravedad de un rigodon, bajos los ojos, y atreviéndose apenas á dar tal cual rápido giro. Los que han formado idea de la *muiñeira* por las insulsas piruetas y actitudes que bajo su nombre se ejecutan en algunos teatros, tarde llegarán á comprender que solo han visto la caricatura y no el retrato, ni siquiera el remedo de ese baile, cuyo encanto estriba en el vivo y delicioso contraste de los dos sexos. El hombre aparece en el pleno goce de la fuerza; muéstrase ardiente, impetuoso y apasionado; sus saltos, vueltas y contorsiones son hijos del arranque de su cariño; es en fin, el hombre, tal como en sueños se lo pintan las mugeres, valiente, atrevido, generoso, á la vez que sumiso, rendido y enamorado. La mujer no comparte el enagenamiento de su pareja, porque no siente sobre el talle la presion de una mano, ni reclina la cabeza sobre su pecho, como en los modernos bailes de sociedad: de ahí el que sus movimientos sean pausados, y en todo su sér vague la inocente espresion de la candidez mas encantadora. La *muiñeira* es un idilio, cuya belleza reconoce á primera vista cualquier observador un poco atento.

Uno de los espectáculos que mas amenizan la romería, es la competencia en la carrera. En un palenque, al que sirven de valla dos prolongadas filas de espectadores, entra el presidente de esta especie de juegos olímpicos, escoltado por la gaita, el tamboril y el bombo, y paseando en ademán triunfante el premio destinado al vencedor, que consiste por lo general en una enorme *hogaza*, pintada de amarillo con azafran, y adornada con figurillas de relieve y lazos de varios colores. Comparecen luego los atletas

en mangas de camisa, y vestidos casi con la sencillez de los tiempos primitivos. Fíjase entonces la meta, que es una pértiga alta en cuyo remate ondea un pañuelo, y á ciento y cincuenta pasos de distancia esperan los dos competidores la señal de la corrida. Llegado el instante decisivo, grita el presidente *una, dos, tres...* y toca á ambos mozos á un mismo tiempo con una vara, movida horizontalmente. Lanzados á la carrera como gamos, apenas pisan el suelo; el concurso los anima y escita, cada cual toma partido y hace votos por el triunfo del competidor que le es mas querido; y al fin, un grito de inmenso júbilo felicita al que logra tocar primero la anhelada meta. Pero no basta el primer ensayo, repítese la carrera hasta dos y tres veces; y por último, el vencedor es aclamado con ruidoso entusiasmo; la *música* celebra el triunfo con sus mejores y mas selectas notas, el victorioso atleta recibe el gastronómico lauro de su agilidad, y con solemne pompa va, *hogaza* en mano, recorriendo la línea de espectadores, sintiéndose abrumado bajo el glorioso peso de tantos y tan merecidos aplausos, plácemes y parabienes. El presidente recibe de manos del vencedor el remate ó corona de la *hogaza*, en testimonio de gratitud; y la ceremonia concluye con otros pormenores, en verdad de escasa importancia.

No es este solo el juego en que adiestran las fuerzas y adquieren vigor y robustez los jóvenes gallegos. Ciertos certámenes de baile en que solo entran hombres, y ejecutan puntos, giros y posturas dificilísimas; cucañas en que se ejercitan y avezan á trepar; pintorescas *regatas* en los pueblos marítimos, y otras muchas diversiones caracterizadas por el elemento gimnástico, no pueden menos de apreciarse como reminiscencias romanas, y defenderse como poderoso estímulo para favorecer el desarrollo corporal, y conservar las razas en el envidiable estado de salud y agilidad, que tanto admiramos en las gentes del campo.

Y á propósito de este asunto, repetiremos aquí la confesion arrancada á un literato andaluz, paisano del que esto escribe, por la irresistible fuerza de la sinceridad. Es notable, dice, que no obstante su natural animoso, su despejo y demás escelentes dotes, se haya tenido á los campesinos gallegos por oscuros, monótonos é interesados; pero lo que admira aún mas, es que un juicio tan erróneo encuentre eco en las personas en quienes menos era de esperar.

Se dice que son taciturnos y reservados hasta con sus iguales, y se calla

que, si así es generalmente, es solo por respeto á las personas estrañas ó de otra categoría, y que entre sí se presentan joviales, siempre que no lo estorba una prevision motivada.

Es cierto que no son prontos en adoptar una resolucion, pero una vez decididos, se impacientan por llevarla á cabo. Por otra parte, si parecen tardíos en enfurecerse, no siendo bastantes las provocaciones de un momento para hacerles romper, agotada su paciencia atropellan por toda consideracion y respeto, sin que nada baste á contener su arrojo. En fin, si, por demás afanosos, no solo buscan su pan y lo ganan, sino que lo reservan en estremo, porque conociendo el valor de un real puesto sobre otro se esfuerzan en acrecerlo por el trabajo y la economía, ostentan en esto una virtud que, se ha dicho con razon, sería de desear fuese mas general en las grandes masas de los pueblos. Seguramente, el caracter gallego ha sido mal comprendido por cuantos lo han juzgado solo en vista de la mayoría de esos jornaleros que, faltos los mas de toda educacion profesional, emigran, teniendo que dedicarse al cabo á rudas fatigas, que ni exijen destreza ni cálculo. Empero no porque la desgracia les obligue á entregarse á penosas labores, han de ser tenidos por incapaces, como si, porque todo lo ignoran, careciesen de disposiciones, cuando estan dotados de las mas escelentes.

El campesino gallego tiene el vigor y la gravedad de los aldeanos del norte, al par que el espíritu de indolencia, la inclinacion al baile, al juego y al bullicio de los del mediodía; pero sobre todo en el gallego es notable que conservando su caracter de raza, siempre fuerte, sufrido, parco y apegado á sus creencias, vive contento con lo mas necesario, á no ser que las miseria venga á inflamar sus exijencias corporales, y á lastimar su buen juicio falseándolo.

No insistiremos mas sobre este punto; los que acusan de falta de instruccion á los campesinos gallegos, podrian tomarse la molestia de observar que no debe ser tanta, cuando la mayor parte de los cabos de nuestro ejército son hijos de aquel antiguo reino, y deben su graduacion precisamente á la superioridad que llevan sobre sus camaradas en saber leer y escribir. Por lo demás, cuantos dibujan al gallego por el modelo del aguador ó el mozo de cordel, serian capaces de pintar al francés por el original del saltimbanqui ó el organillista que tan á manos llenas nos regala nuestra culta vecina de allende el Pirineo.

Bien quisiéramos hablar, siquiera fuese someramente, de la literatura y sus cultivadores en Galicia, dando justo galardon á los que, como Feijoo, Sarmiento, Cornide, Colmeiro, Pastor Diaz y tantos otros, han reverdecido los laureles de Idacio, de Almella y de Macías; pero ya porque los escritores modernos pagaron tributo á la unidad nacional, ya porque sería largo trabajo el examen de sus obras, nos concretaremos á los monumentos que hasta nuestros dias han llegado de la lengua gallega, es decir, á los que son el mas vivo y brillante reflejo del espíritu provincial.

Imperdonable es el olvido, el profundo desdén, casi el sarcasmo con que por propios y estraños ha sido tratada la lengua gallega. El poético dialecto de D. Alfonso el Sabio, es hoy para nuestros dramaturgos manantial inagotable de *vis comica;* y confundido con el bable, parodiado unas veces, puesto en ridículo otras, pero jamás comprendido, corre de sainete en sainete y de teatro en teatro, para fortificar al vulgo en la creencia de que el gallego es un ruido muy semejante al lenguaje.

Y sin embargo, si la severa al par que magestuosa lengua del Lacio vale y representa algo, si el dulce idioma del cantor de *os Lusiadas* merece algun respeto, débense tambien aprecio y justísima consideracion á la hija legítima é indudable del latin, á la hermana gemela del portugués, á la lengua que mas pura y mas fielmente ha conservado la índole, la inflexion, el vivo caracter de la de Virgilio, entre todas las de la Europa latina.

Hubo una época en que el gallego obtuvo la preferencia por parte de reyes, magnates y juglares; época desgraciadamente oscura en nuestra historia literaria, pero que segun el verídico testimonio del ilustre Marqués de Santillana, debió haber visto brillar la risueña alborada de la literatura gallega, cuya preponderancia aceptaban de buen talante los que recordaban el estandarte de la reconquista, tremolado por vez primera en Asturias y Galicia: los que al entusiasta grito de *¡Santiago, cierra España!* en el calor del combate exhalaban un voto que mas tarde cumplian en la histórica Compostela, sepulcro de un santo y cuna á la par de una monarquía.

En esa época, dice el docto Marqués citado, que «cualesquier decidores ó trovadores de estas partes, agora fuesen castellanos, andaluces ó de la Estremadura, todas sus coplas componian en lengua gallega.» Mas tarde el romance castellano, manejado por bien cortadas plumas y modulado en tiernos romances, fue como lengua oficial y popular á la vez, ganando el

terreno que perdia el gallego, cuyos trovadores, cultivando una lengua que no todos poseian, veian desvanecerse con rapidez sus triunfos, y estrellarse el primor de sus cántigas en el predominio cada vez mas esclusivo del castellano.

Que existió el gallego como lengua poética en la edad media, es indudable: que debió haber luchado contra la preponderancia del habla de Castilla, es una conjetura muy verosimil, si se atiende al natural esfuerzo del vencedor para disipar hasta el rastro mas débil del vencido, y al recuerdo que hoy tenemos de trovadores gallegos, cuyas obras no se han conservado sin embargo, mientras los romanceros castellanos abundan en poetas á los que no merecieron sus contemporáneos la honra de una cita ó de un recuerdo.

¿Qué conservamos hoy de Fernan Gonzalez de Sanabria, de Vasco Fernandez de Praga y de Estevan Aunez de Valladares? Nada mas que su nombre. ¿Es por ventura lo poco que hoy leemos de Macías, de Rodriguez del Padron y de otros muchos, cuanto en su tiempo han escrito aquellos trovadores? No; hoy no poseemos mas que destellos de esa rica y melodiosa poesía: los que vinieron en pos de ella destrozaron y aniquilaron sus monumentos, porque tal vez no los comprendian; y algunos, salvados acaso en la hospitalaria tierra portuguesa, correrán en sus cancioneros como flores del suelo lusitano, no siendo mas que plantas trasplantadas de nuestra olvidadiza nacionalidad.

Hay, empero, un inestimable tesoro de poesía religiosa, que puede consolar á Galicia de la pérdida de tantos otros como en el trascurso de los siglos han ido desapareciendo. Y esa joya es precisamente de la época mas caballeresca y galante de nuestra historia; es la epopeya religiosa de la edad media, como el *Poema del Cid* es la guerrera: porque en aquellos tiempos que se dicen oscuros, tan rudos, tan ignorantes, pero tan creyentes, tan romancescos, tan hidalgos, la patria y la religion eran los polos diamantinos sobre que giraba la sociedad; y si la reconquista encontró su Homero en el ignorado cantor del Cid, la fe, las cristianas tradiciones tuvieron tambien su trovador en el sabio, pero desgraciado Rey D. Alfonfonso X.

Los libros *de los Cantares de los loores de Santa María*, que así plugo intitularlos al piadoso monarca, siguen todavía inéditos, con gran pesar de los eruditos, que desearian ilustrar muchos dudosos puntos históricos de

aquella época, y entregar á la Europa latina el mas notable y original monumento que de la lengua galáico-lusitana se conserva. No es nuestro ánimo ocuparnos de una obra cuyo examen seria pesada digresion en este viaje, pero al citarla no puede echarse en olvido que muchos de los milagros celebrados por el buen Rey D. Alfonso, se suponen acaecidos á romeros que iban á Compostela, á caballeros y juglares de Galicia, á infanzones, escuderos, dueñas y doncellas de Armentera, Caldas de Reyes y otros puntos, cuyo relato fuera largo y enojoso en la sazon presente.

Además de las *Cantigas* y de los trovadores citados, existe una antigua crónica escrita en lengua gallega; y ya en los tiempos modernos hay apreciables trabajos filológicos de los PP. Sarmiento y Sobreira, una coleccion de poesías titulada *La Gaita gallega*, por el erudito Sr. Pintos, y algunos otros ensayos y fragmentos, cuya importancia acreceria si se llegase á publicar un tomo de diplomas gallegos de los siglos XIII y XIV, sobre los cuales pudiera formarse una gramática y un diccionario.

Si pasamos de la poesía escrita á la poesía popular, alimentada por la tradicion, embellecida por el melancólico encanto de las montañas, y embalsamada por la penetrante fragancia de las florestas, vémosla vivir y crecer lozana, tanto en el ingrato risco en que la pastorcilla apacienta sus ovejas, como en el bullicioso átrio de la iglesia en que se solemniza una boda ó una romería.

En la parte central de Galicia hay, entre otras costumbres poéticas, una que no deja de ser curiosa. En los casamientos, despues de la comida de boda, los mozos que no han asistido á ella celebran un certamen de canto, en el que sale premiado con el pan de la boda (*regueifa*) aquel que ha demostrado poseer mejor voz y saber mas número de coplas. El laureado recita algunas veces 60 ú 80 coplas sin deterse, muchas de ellas improvisadas, y al final reparte el premio con sus compañeros de glorias y fatigas. Cuando los novios son pobres y se ven obligados á prescindir de la *regueifa* y de sus libaciones, la pandilla de cantores se burla de ellos con esta epigramática copla.

A regueifa está na mesa,
Que è de pan de centeo;
O muiño que a moeu
Non tiña capa nin veo.

Silio Itálico, al describir las diversas naciones que acompañaron á Annibal en su espedicion á Italia, dice: «La rica Galicia envió sus jóvenes, diestros vaticinadores por los movimientos de las víctimas, el vuelo de las aves y la direccion de las llamas: unas veces entonando los estranjeros cantares de sus propios idiomas, otras gozándose en pulsar á compás las sonoras *cetras*, y en bailar, hiriendo la tierra, al son de la música.»

A pesar del trascurso de los siglos no han desaparecido los reflejos del elemento céltico, que se descubre en los gallegos descritos por el poeta latino. Aún hoy puede aplicárseles la gráfica espresion de *patrïis ululantes carmina linguis*, al verlos discurrir abrazados por los tortuosos senderos que conducen á la iglesia del lugar, entonando un monótono y sostenido *á la la la la laáá* (2), ó prorumpiendo á veces en un agudo y estrepitoso *aturuxú*.

La música de los cantares del vulgo es por lo general poco variada, y domina en ella, así como en la letra, cierta vaguedad, cierta tristeza indefinible que no puede ser sino hija del aislamiento de la poblacion, y del caracter poco espansivo del gallego. ¿Qué mejor podrá retratar la nostalgia del que muere suspirando por su patria, que estos cuatro versos tan sencillos, tan triviales si se quiere, pero al mismo tiempo tan melancólicos, tan espresivos?

Airiños, airiños, aires,
Airiños da miña terra,
Airiños, airiños, aires,
Airiños, levaime á ela.

¡Qué sentimiento se encuentra en estas dos coplas!

Tocan ó tambor na guerra,
Tocano destemperado:
¡Cuitadiña da miniña,
Qui ten o amor soldado!

—

Castellanos, en Castilla
Estimai ben os gallegos;
Cando van, van como rosas,
Cando veñen, como negros.

---

(1) El *la la la* gallego es tan antiguo, que el mismo Silio Itálico dice tambien: *ibant gallæci ululantes in prœlio, la la lala.*

No es esto, sin embargo, decir que en Galicia no se revele, lo mismo que en todas partes, la chispa y la festiva agudeza que suelen salpicar las canciones del pueblo. Como muestra de esa poesía espontáneamente cultivada, ponemos á continuacion algunos de los cantares que confirmarán el juicio espuesto en los anteriores renglones.

Arrula desque é viuda
Nunca pensa en ser casada,
Nen pousar en ramo verde,
Nen beber en agua crara.

—

Farruquiño, é te fores
Déixame à tua navalla,
A quen me falar de amores
Para lle raxar á cara.

—

Miña nai ten tres ovellas,
Todas tres m'as ha de dar;
Un-ha cega é outra coxa,
E outra que non pode andar.

—

Non hay cántiga no mundo
Que non teña seu refran,
Nunca ninguen faga conta
Senon do que ten na man.

Cuando se recorren los risueños valles de este ameno pais; cuando se oyen relatar á las campesinas con admirable buena fe las consejas y supersticiosas creencias en que están imbuidas; cuando se respira en la sociedad patriarcal de algunas apartadas aldeas, no puede menos de convencerse el espíritu mas escéptico de la verdad que encierran estos versos de Tirso de Molina.

..... Esta es Galicia,
No vive en estas tierras la malicia
De envidias y traiciones,
De lisonjas, engaños y ambiciones.

Allí donde los zarzales y espinos sirven de oscura alfombra á las venerables ruinas de un castillo; allí donde para el viajero no hay mas que desolacion y muerte, para el pueblo hay una sombría historia de amores La tímida pastora jamás verá aquellos torreones sin persignarse estremecida, porque en cada piedra lee una página del triste romance que mil veces ha oido contar al amor de la lumbre, cuando el viento silba desencadenado, y la leña chisporrotea de un modo fatídico.—El laborioso jornalero, cuando dado el toque de ánimas se retira lentamente á su casa, si llega á pasar por cerca de un solitario monasterio, evocará el recuerdo de aquellos cenobitas que pasaban los años sumidos en celestial éstasis, y alucinado por el sitio, por la hora, por el viento que se desliza entre los claustros, entrará en su casa repitiendo y jurando que ha oido las armonías del órgano, y el coro de la comunidad cantando *Vísperas*.

Y si la noche le sorprende en lo alto de una montaña, y allá en la hondonada hay materias en descomposicion que producen exhalaciones fosfóricas, el buen campesino tiembla y se desconcierta, llega asustado á su choza, y cuenta tartamudeando que ha visto la *compaña*, que le ha salido al encuentro la hueste de espíritus malignos, y presagia que en la aldea debe dejarse sentir pronto la Justicia divina, porque la *hostadea*, *hostadeiña* (*hostis Dei, hostis divina*), no hay que dudarlo, viene en busca de un muerto.

¿Quereis oir relatar una de esas nocturnas apariciones que cuentan los crédulos aldeanos? Pues prestad atencion por un instante.

I.

Pronto será media noche.

La trémula luz de la luna esparce por intérvalos su tibia claridad, iluminando con un tinte sombrío el fondo del valle.

Una casa rodeada de cipreses se destaca lúgubremente sobre la parda vejetacion del terreno, cual los horrendos fantasmas que vagan en torno de los ruinosos escombros de un castillo.

La deforme silueta de aquella pobre mansion y de los funerarios arbustos, ora se encoje, ora se prolonga, ora desaparece del todo, segun el caprichoso giro de las sombrías nubes que la atmósfera cruzan.

Nada hay que embellezca la lobreguez del cielo, ó el aterrador silencio del paisaje.

La naturaleza adormecida solo parece despertar, no para herir el oido con la música armoniosa del torrente, sino con el sordo murmullo del agua al deslizarse de peña en peña; no con el regalado canto del ruiseñor, sino con el estridente aleteo de la cigarra; con ese sonido desapacible, que tantas veces recordamos al oir rechinar la leña verde en el fuego.

Lanzan los perros tristes y prolongados ahullidos; y si el viento agita las florestas, es para producir silbidos mas imponentes que los de los monstruosos reptiles de América.

¿Qué genio maléfico reposa en una morada de tan sombríos alrededores?

II.

Entrad en la vivienda de los cipreses.

¿Qué os asusta?

¡Ah! Es el pobre Alí; el fiel mastin que se empeña en gritar obstinadamente.

No temais; abrid la puerta, y os colmará de caricias.

Dadle un pedazo de pan. ¡Hace tanto tiempo que no ha comido!

Pero ¿qué os detiene? Subid sin demora. ¿No sentís sollozar?

Esos gemidos son de mujer: no hagais ruido; escuchadla.

—¡Dios mio! ¡Dios mio! No le lleveis aún. ¡No es tiempo todavía!—esclama una anciana arrodillada á los piés de un mezquino lecho, apretando con violencia contra su corazon un tosco Crucifijo de madera.

—¡Aparta! ¡Aparta!—repone el enfermo, sacudiendo convulsivamente con un pié el hombro de la llorosa vieja.

—¡Acuérdate de Dios! Nicolás, acuérdate del mal que has hecho en este mundo!—insiste lanzando desgarradores gemidos.

—¡Déjame! No me muero, no..... Quiero ver á mi hijo, á mi Manuel..... para darle la llave.

Al decir esto Nicolás, pugnando por incorporarse en el lecho, mostraba con innoble y repugnante sonrisa una llave que sus dedos descarnados apretaban con violencia.

—No has pensado mas que en el oro durante tu vida: olvidaste tus obligaciones, la educacion de tu hijo, el socorro de los desvalidos y la observancia de los deberes religiosos. Ahora se acercan los postreros instantes de tu existencia; y sordo á la voz de tu alma, solo en mal adquiridos caudales tienes puesta la mira.

—¿Quieres matarme?—interrogó el enfermo con voz ronca y sofocada, estendiendo los puños con un gesto de cólera.

La pobre esposa dejó deslizar sus lágrimas silenciosamente, y besó con fervor la imagen del Crucificado.

Nicolás tendria como unos 60 años: sobre su cráneo pelado y desigual flotaban apenas algunas crespas y mugrientas guedejas blancas; los ojos, hundidos y brillantes estaban rodeados de una curva morada; y sus pómulos salientes y huesosos se destacaban al lado de una nariz delgada y aguileña, cuya punta avanzaba sobre labios temblones é incoloros. Surcaban su cara hondas arrugas; y sus cejas arqueadas, y unidas por las contíguas estremidades, daban á aquella frente comprimida y echada hácia atrás, á aquella fisonomía amarillenta, el tinte sombrío de la mas sórdida avaricia. La cama en que yacia eran tres tablas, sostenidas por dos malos caballetes, y sobre ellas un mezquino jergon cubierto con dos sucias sábanas y una manta, que la aguja se habia empeñado en hacer triunfase de las injurias del tiempo.

Cerca de la cabecera del enfermo habia una alhacena abierta y clavada en la pared.

Frente al lecho, una puerta comunicaba con otras habitaciones de la casa.

III.

Detrás de ella habia un gabinete con una ventana.

En esta ventana, solo un cristal establecia relacion entre lo exterior y lo interior.

Inmovil, y con los labios tocando casi al helado vidrio, estaba un joven que á lo mas contaria diez y siete primaveras.

Si, aprovechando el fugaz rayo de la luna que á veces iluminaba su

semblante, quisiéramos examinarlo, nada llamaria la atencion en aquella cara gorda, redonda y morena, á no ser el blanco esmalte de los dientes, que parecian de bruñido marfil.

Este muchacho era hijo del avariento Nicolás: era el Manuel que tanto anhelaba ver su padre, y que desde su escondido mirador parecia preocupado con lo que descubria, y hablaba alto, abria los ojos, temblaba á veces, revelando siempre agitacion y sorpresa.

—Ya se acercan, —decia, —ya llegan á nuestro corral; una, dos, tres..... son siete ¡Virgen María! protejedme.

Y el atemorizado joven, siguiendo tal monólogo, empañaba con su entrecortada respiracion la pálida superficie del cristal.

Mas en vano era que su aliento humedeciese el trasparente vidrio, porque su presurosa mano le limpiaba con el pañuelo; y el campesino, estático, suspenso, encadenado en su puesto, seguia con azorados ojos satisfaciendo la anhelante curiosidad que le devoraba.

Hé aquí lo que creia ver y oir.

El viento rugia impetuoso, trayendo de espacio en espacio las agudas vibraciones de una campana doblando á muerto.

Una nube de pájaros negros y enormes se agitaba con terrorífico vuelo en torno de los cipreses del patio, lanzando á veces dolientes y agudos graznidos, que resonaban en los oidos de Manuel con la mística entonacion de un *De profundis*.

En el corral acababan de entrar siete fantasmas de ropajes flotantes y blancos como el ampo de la nieve, llevando en la mano rutilantes cirios que una pálida llama consumia.

Manuel temblaba como un azogado: la tétrica danza que ante sus espantados ojos comenzaron los aparecidos, le llenó de estupor, embotó las facultades de su alma, y concentró la sávia toda de su vida en la vista y el oido.

No cabia duda: ante sus ojos se presentaba la *compaña*, esa sociedad de duendes nocturnos, que casi todos los campesinos gallegos han creido ver alguna vez en su vida, al pasar un monte, bordear un rio, salir de casa, atravesar un bosque ó saludar el cementerio.

Y tal como en largas noches de invierno Manuel habia oido describir la aparicion de la *compaña*, del mismo modo se agolpaban y revolvian

ante su vista los siniestros visitadores, cuyas luces lívidas y oscilantes le aterraban.

La *compaña* formó un círculo, en cuyo centro brillaba una luz mas viva que las otras: aquella rueda giraba como una guirnalda de estrellas, é iba estrechándose de un modo fantástico y misterioso, hasta suprimir casi la distancia entre el centro y los lados.

Una bandada de lechuzas, mochuelos, murciélagos y buhos revoloteaba junto á la ventana en que estaba Manuel.

La luz de la luna iba amortiguándose: parecia próxima á estinguirse

Los pájaros de la noche se apiñaban delante de la ventana con tal tenacidad, que solo por intérvalos permitian al joven vislumbrar la danza de los fantasmas.

De súbito una lechuza pasó rozando con las alas el cristal de la ventana, y lanzó un prolongado graznido, que hizo retroceder de espanto á Manuel

Abrióse la puerta que daba á la habitacion del enfermo, y dibujóse en el dintel la figura de la anciana.

Manuel clavó en ella una mirada incierta, casi estúpida.

—¡Ruega á Dios por tu padre!—exclamo la vieja con acento solemne, señalando con su dedo á lo alto.

—¡Ha muerto!—preguntó fuera de sí el muchacho, precipitándose hácia la ventana, como desatentado y fuera de sí.

En el patio no habia nada; pájaros y luces habian desaparecido: tan solo á lo lejos podia oirse el tañido de una campana.

Manuel recorrió con presteza el fondo del paisaje, y al fin creyó distinguir entre brumas y oscuridad seis luces, cuyo brillo mortecino iba disipándose en lontananza.

—¡Es verdad! ¡es verdad!—repetia el joven golpeándose la frente;—¡vinieron siete y solo se ven seis! ¡Le mataron ó le pusieron luz negra! ¡Ay, madre mia! velemos por mi padre: las puertas del cielo se han cerrado para él por una eternidad!

Madre é hijo cayeron de rodillas.

IV.

La casa de los cipreses, en donde ni el pobre encontraba limosna, ni la viuda amparo, ni el sediento agua, ni el desnudo abrigo, fue desde la muerte de Nicolás refugio de desvalidos, asilo de desgraciados, consuelo de infortunios y calamidades.

Díjose por la aldea que la *compaña* habia venido á buscar el alma del difunto, pero su hijo y su viuda, en fuerza de limosnas y buenas obras, hicieron desaparecer la odiosidad que sobre aquella casa habia atraido la ambiciosa conducta del prestamista.

Galicia no tiene historia escrita, por mas que en algunos libros se hayan pretendido historiar las vicisitudes de aquel heróico pueblo. Todos esos libros, incompletos los unos, escasos de crítica los otros, y compilados los mas sobre las impuras fuentes de los falsos cronicones, adolecen por lo general de falta de método, de carencia de datos, y del completo desconocimiento de multitud de noticias, sepultadas entre el polvo de los archivos y bajo la funesta losa de un cerrojo que jamás se abre para el erudito laborioso é inteligente. Antes de poder ser escrita la historia de un pueblo, necesítase que el tiempo y el hombre hayan alimentado las tradiciones, que los sucesos hayan sido consignados bajo la ruda forma de la crónica, que los pormenores de los hechos hayan pasado á la posteridad en las memorias, en los diarios y en los epistolarios, y que la vida íntima de las diversas épocas haya sido revelada por las colecciones de diplomas; pero cuando todo esto falta, ó el historiador escribe á ciegas, ó si hace algo bueno, preciso le habrá sido pugnar con soberano esfuerzo para llenar el vacío de los cimientos de su libro.

Así no podemos descender mucho en nuestro rápido examen.

Tenemos que fijarnos solo en algunos puntos culminantes que alumbra con mas claridad la luz de la crítica.

Bastará, por lo tanto, una rápida reseña histórica de Galicia para dar á

conocer el pasado de este pueblo, pasado embellecido por el misterio y la fábula, que, como dos nodrizas, arrullan la cuna de todas las naciones. Hay grandes motivos para descubrir entre los primeros habitadores de Galicia á los *celtas*, pueblo batallador y sacerdotal, prófugo y misterioso. Vemos aún elevarse en nuestros dias confundidos con la *milliaria* de los caminos, el mojon de las heredades y las ruinas de la ermita y del castillo feudal, los macizos restos del *menhir*; del *dolmen* y de las *piedras vacilantes*. Identificados los *celtas* con los indígenas, vivieron en el territorio distribuidos y fraccionados, é imprimieron á Galicia en algunas comarcas la prodigiosa movilidad que les caracterizaba, dejando en los *brigantes* usos, costumbres y hasta nombres, como el de la aldea de Celtegos y otras, que probarán eternamente la indeleble huella céltica que ni el tiempo ni los conquistadores pudieron borrar. Otro pueblo, cuya existencia aparece comprobada en el territorio gallego, es el fenicio, del cual sin embargo son bastante raros los vestigios. Mas aún lo son los de las colonias griegas, de que da testimonio Plinio, pero que niegan doctos escritores modernos, desbaratando de ese modo la pretendida genealogía de Tuy, fundada por Diomedes, y de Pontevedra, por Teucro, y relegando á la simple categoría de derivaciones de sonsonete el Pindo, el Ezaro y otros nombres geográficos que parecian evocar recuerdos helénicos.

Ya en tiempos mas conocidos, Roma, señora del universo, inspirada por el genio de las victorias, asienta sus reales en Galicia ; pero las razas que en el pais habian fundido el arma de su nacionalidad, álzanse amenazadoras é imponentes contra las dilapidaciones y codicia de los pretores. Roma intentaba con numerosas fuerzas sujetarlas: empero las vencedoras legiones de la república, y mas tarde las del imperio, hubieron de sostener por espacio de doscientos años una lucha tenaz y prolongada; lucha de un puñado de valientes que defendian su querida independencia de los ataques de un enemigo ambicioso y aguerrido, avezado á contar los tiempos por combates y las victorias por batallas. J. Bruto, atrevido caudillo enviado por el Senado romano, mermado su ejército y en medio de dolorosas pérdidas, tuvo delante de la laguna de Limia que empuñar las águilas y surcar el primero sus aguas, llamando al ejército desde la orilla opuesta, y disipar de ese modo los temores que el rio habia despertado en aquellos veteranos, imbuidos en la creencia de que era el Leteo, cuyas aguas como letal beleño

adormecian el alma y causaban el olvido. Este mismo Junio Bruto habia comprado en Galicia muy caras sus victorias delante de los muros de *Braccara*, de *Lambriaca* y de *Ciniana*, dejando sin vida la flor de sus legiones ante la resistencia enérgica de los gallegos, y viendo á las mugeres presentarse en medio del peligro luchando al lado de sus esposos, prefiriendo en su heroismo sucumbir en la batalla antes que ser esclavas de Roma. En vano trataba el Senado de estinguir los sangrientos resplandores, que en el horizonte de Galicia reflejaba el sol de su independencia.

A las órdenes mas tarde de Sertorio, que casi habia alcanzado el dominio de la Península, y que estendiendo en ella los adelantos de la civilizacion latina procuraba avivar el odio y la aversion hácia los romanos, consiguieron los gallegos, organizados en numerosos ejércitos, sembrar la confusion y la muerte en las filas de Metelo, obligando á Pompeyo, despues de algunas derrotas, á escribir al Senado que si no le enviaba socorros tendria que retirarse á Italia. Julio Cesar, siendo pretor en España, derrotó á los Herminios, y persiguiéndolos en su fuga los hizo refugiarse en la antigua *Erizana* (Bayona), donde protejidos por los *gravios* y los indígenas se decidieron á desafiar el poder de Cesar desde las islas *Cicas* (Cies), y vieron coronada su tentativa por el reembarque de las legiones y la marcha del general. Sin embargo, vuelve luego con escuadras y soldados, y subyuga estos pueblos, cuya rendicion le enaltece tanto en Roma, que la República le cree digno del mas elevado de sus puestos, y le nombra consul.

La resistencia de Galicia á la dominacion romana, era una lucha mas desproporcionada que la de los Titanes de la fábula, y por eso, agotadas las fuerzas y rendido el espíritu, corona la série de sus heróicos hechos con un sublime sacrificio en tiempo de Octaviano Augusto. Guarecidos los gallegos en las cumbres del monte Medulio, que se eleva en las inmediaciones de Orense, oyen aproximarse en su persecucion las legiones de Antistio y Firmio, generales del Emperador. Atrincherados desde allí las rechazan; resisten el cerco por espacio de muchos dias; ven que los legionarios rodean el monte con un foso de quince mil pasos, defendido por torres; sufren los primeros rigores del hambre producidos por la escasez de víveres; y celebrando su despedida con un banquete en que agotaron los escasos restos de provisiones que conservaban, se dan todos la muerte, atravesándose unos con sus armas, otros entregándose á las llamas, y los mas pereciendo en-

venenados con el jugo sacado de las ramas del tejo. Cuando los sitiadores, percibiendo el mudo silencio que habia sucedido á la gritería estrepitosa del festin, se deciden á penetrar de noche en las alturas, ven á los pálidos destellos de la luna los amontonados cadáveres de los que á los filos de su misma espada habian encontrado una muerte tan horrible como digna y salvadora.

Galicia fue desde entonces declarada provincia romana. En su territorio los soldados, agradecidos á Cesar y Augusto, procuraron eternizar la fama de sus conquistas estableciendo colonias que llevaban su nombre, elevando torres, columnas, obeliscos y puentes destinados á desafiar por la solidez de su fábrica los aluviones sucesivos de los siglos.—Pero eclipsada la estrella de Roma, desbórdanse por Europa los bárbaros, que cual un mar que rompe sus diques, talan, incendian, roban, avasallan, destruyen y aniquilan. Los suevos y los vándalos se apoderan de Galicia, no sin resistencia por parte de los vencidos, y mas tarde, cuando los vándalos se ven obligados á pasar á Mauritania, quedan los suevos como únicos señores del delicioso territorio gallego. Concentráronse los naturales en algunos de sus pueblos, y transijieron con unos enemigos tan próximos como temibles, á trueque de conservar, emancipados de la tutela romana, una sombra de tranquilidad é independencia. Esta época de la historia de Galicia, si bien oscura, es el período mas brillante de su esplendor y gloria. No es ya girón desprendido del manto de los Césares; no es república ignorada y oculta entre los repliegues de sus costas; es algo mas, es estado, es reino. Levántase en su seno un trono de hierro donde resplandecen los primeros crepúsculos de la civilizacion moderna. ¡Lástima grande que ese pueblo parezca haberse complacido en ocultarnos su historia, como dice el Señor D. Modesto Lafuente, y que en su tiempo no haya tenido *un poeta para sus cantos, ni un historiador para sus hechos* (1).

Aquellos reyes, ya feroces, ya tiranos, ya humanitarios, ya ambiciosos, suben al trono por gradas salpicadas con la sangre de los combates, y posando á veces su ruda planta sobre la cabeza del vencido. Llámanse estos monarcas Hermerico, Rechila, Rechisario, Maldras, Frumario, Remismundo, Teodomundo, Teodomiro, Miro, Evorico ó Andeca. La guerra es su ocupa-

(1) Murguía.

cion, el vapor de sangre es el aire que respiran con mas gusto, los combates una necesidad de su organizacion vigorosa, la ley de la fuerza el árbitro de sus actos, la lucha su recóndito y adorado amor, y su modo, su razon de sér, es la vida inquieta, azarosa y turbulenta. Hermerico, su primer rey, el aliado de Walia y de Gunderico, baja de su tosco palacio y se pone al frente de sus huestes, cuya retaguardia está formada por las mujeres y los hijos de los guerreros. Como un huracán de muerte, no queda en pos de este ejército mas que luto, ruina, asolacion, esterminio. Pero de repente es detenido en su infernal carrera por los habitantes de los obispados de Lugo, Iria y Mondoñedo, que derrotan las hordas de Hermerico. Vese este obligado á hacer la paz, y tiene que resignarse á tratar á los gallegos, si no con cariño al menos con respeto. Sin embargo, la paz no fue duradera, y en tiempo de este mismo monarca volvieron á romperse las hostilidades. Galicia empero, que habia comprado tan caras las anteriores victorias, no quiso lanzarse á otra prueba en alas de la temeridad. Intentó por distinto camino alejar el peligro, y reclamó proteccion del imperio, comisionando para este objeto al mas esclarecido entonces de sus hijos, al Obispo Idacio, resplandeciente antorcha de sabiduría que brillaba en España, y á quien vemos alzarse como una preciosa estátua de diamante sobre el tosco pedestal de aquella edad de hierro. Ajustóse la paz entre gallegos y suevos, interviniendo menos en ella los esfuerzos de los capitanes de Roma, que las instancias de los Obispos que enviaron el tratado á la emperatriz Placidia.

El reinado de los suevos, humilde y sin estension en el principio, oyó sonar la hora de la mas brillante de sus evoluciones. Dos eran los antemurales que hasta aquí habian detenido en la carrera de sus triunfos al pueblo conquistador. El uno, legiones romanas: para destruirlo, dirijióse Rechila, segundo rey suevo, á la Lusitania y á la Bética, venció en esta última provincia á Andebodes, general romano, tomó á Mérida, y derrotó á Valentiniano y á sus aliados los godos y francos. El segundo antemural estaba formado por los gallegos: para allanarlo, ya que no vencerlo completamente, dejó reducidos á los naturales á una tercera parte de sus posesiones, en las que se comprendia el obispado de Iria. De vuelta de esta espedicion Rechila, segun aseguran Jornandes y D. Rodrigo, poseia á España *casi completamente*; «*erat in Hispanis ferè monarchus.*» Su sucesor Recciario, el primer rey cristiano que ocupó trono de Europa, pudo dificilmente sostener el gra-

ve peso de una dominacion tan vasta. Asociado con los godos y francos se unió á Roma para resistir el empuje terrible de las armas de Atila. Mandando con Teodorico, rey de los godos, el ala derecha del ejército, coadyuvó á la consecucion de aquel triunfo que se conoce en la historia con el nombre de: batalla de los Campos Cataláunicos. En medio de todo Recciario acariciaba la idea de estinguir en España la dominacion romana, y este empeño le precipitó á una muerte segura, herido por Teodorico en la batalla del Páramo y condenado despues á la decapitacion.

La tiranía de algunos sucesores de Recciario, las discordias civiles, las luchas religiosas en que volvieron á empeñarse los demás reyes suevos, trajeron sobre su estado la ruina y la decadencia. Unas veces los mismos reyes, como Maldras, rodaban por las gradas del trono á los repetidos golpes del puñal de los conspiradores; otras apostataban del culto cristiano abrazado por sus antecesores, cayendo en el arrianismo, como Remismundo; otras, en fin, celebraban, como Miro, tratados de paz humillantes. Las últimas páginas del reinado de los suevos, forman un drama de complicadas escenas, pero cuyo argumento es muy sencillo. Los principales papeles están distribuidos entre el amor, la ambicion y la inocencia.

Habia quedado á la muerte de Miro un hijo de corta edad, que debiera sucederle, llamado Evorico. Un poderoso, de nombre Andeca, apasionado de la madre del joven príncipe, se levantó para disputarle sus derechos, y para lejitimar la usurpacion efectuó con aquella su enlace. Dueño de la mano de la reina viuda mandó cortar á Evorico el cabello, ceremonia entonces ignominiosa, y que le imposibilitaba de alcanzar el trono. Disponíase á ceñir el magnate la usurpada corona, cuando se alzó en contra suya otro llamado Malurico. Bajo pretesto de sosegar estas alarmas acercóse Leovigildo á Galicia, y castigó á Andeca cortándole el cabello, como él lo habia hecho con Evorico. Espió sus faltas el rasurado prócer en la soledad del claustro, y Galicia, desde aquella época, entró como las demás provincias de España á formar parte de la monarquía goda.

Separada del centro de los acontecimientos, Galicia, á partir de este punto, puede compendiar en breves palabras su historia. Las rebeliones y el orgullo de los nobles, que en ocasiones se niegan á reconocer al soberano y asistir á los concilios de Toledo, y la residencia de Witiza en Tuy, donde todavía se conservan las ruinas de su palacio, son los acontecimientos de

mas bulto hasta la rota del Guadalete. En la reconquista, Sorret Sotomayor, paladin gallego, comparte las fatigas del combate con el adalid de Covadonga. Galicia proporciona soldados á la noble empresa de Pelayo, y la influencia de esta provincia es tan evidente, que D. Fruela confia su gobierno á su hermano Vimarano, con el encargo especial de que calme la ansiedad del clero, alarmado por el anuncio de reformas en la disciplina eclesiástica.

Vimarano asienta su corte en Lugo; cáptase las simpatías de sus gobernados; y el acero de su propio hermano le quita la vida, movido por los celos que el afecto de los gallegos habia despertado en su alma. Mas tarde D. Silo en los montes del Cebrero sujeta una rebelion concitada por los monjes del monasterio de Samos en favor de D. Alfonso II, que refujiado entre ellos hubo de tomar el hábito despues de la derrota.

Transitorio, leve, efímero fue el dominio de los árabes en Galicia. Solo tal cual atrevida correría iba de vez en cuando á revelar á sus habitantes que los enemigos de Dios no habian quebrantado sus brios con las humillaciones de los triunfos cristianos, ni perdido su esperanza á pesar de la visible proteccion del cielo hácia los españoles. Junto al *Libredon*, bañado por los cristalinos raudales del Sar y del Sareta, el brillante fulgor de una estrella señaló á Teodomiro, Obispo Iriense, la tumba del santo Apostol Santiago. El *Campus stellæ* vió algunos años despues alzarse la basílica compostelana, donde reposaban las cenizas del celestial guerrero que, segun la piadosa tradicion, aplastó en Clavijo las haces moriscas bajo el duro casco de su rápido caballo.

En estos siglos, la historia de Galicia es puramente religiosa. El clero es omnipotente, y la nobleza figura en segundo término al lado de Obispos como D. Diego Gelmirez, primer Arzobispo de Santiago, y prelado de esforzadas prendas de ánimo y de eminentes cualidades políticas. Confesor de Doña Urraca, y partidario de ella en un principio, la escomulga despues, corona á Alfonso VII bajo las elevadas y sombrías bóvedas de la catedral, le unje, le ciñe la diadema en la silla metropolitana del coro, y corre en seguida á Lugo y Leon para asegurar el trono del joven monarca.

En los siglos modernos, pocos sucesos podemos registrar en Galicia que no se enlacen con otros de la historia general de España. No puede aún decirse á punto fijo si Pardo de Cela, en el siglo XV, fué el caudillo de las comunidades, como quiere la novela, ó el gefe de una banda de aven-

tureros, como parece dar á entender la real cédula de creacion de la Audiencia de Galicia. Carlos V prohibió que los documentos se escribiesen en gallego, y confirió los empleos y destinos de estas provincias á gentes estrañas y advenedizas, cuyas miras de especulacion se revelaron bien pronto. En la guerra de la Independencia mostraron los gallegos la indómita bravura de sus felices tiempos; y la batalla del puente San Payo, y los mil combates parciales en que humillaron las águilas del Capitan del siglo, patentizaron al mundo que eran dignos hijos de aquella raza de héroes que prefirieron antes la muerte á la pérdida de sus libertades.

Galicia lleva por armas un vaso sacramental ó copon, y cruces en el campo. Dícese que alude á la firme constancia con que aquel antiguo reino supo librar de las profanaciones sarracenas la sagrada forma. El lema del escudo es el siguiente: *Hoc, hic, mysterium fidei firmiter profitemur* (1).

(1) Mendez Silva.

FERROL.

I.

Al Norte de España, y bañado por las aguas del mar Cantábrico, se presenta á la vista del navegante, en el espacio que media desde cabo Prior á las islas de Cisarga, un ancho golfo, en el que se vienen á formar las tres rias de la Coruña, Arés y el Ferrol.

En medio de esta última, que aparece resguardada y como escondida entre las puntas del cabo *Prioiriño* y del *Segaño*, bordeada de pintorescas riberas, y al fondo de una estensa bahía, defendida por elevados montes, se encuentra una vistosísima poblacion, rica por sus recuerdos, grande por sus esperanzas.

Es el Ferrol.

Situado al Norte de su estensa ria, se adelanta magestuoso sobre las aguas, esmaltado al Oriente por la ensenada de *Carranza*, y por la de la *Malata* al Occidente.

En vano pretenderíamos investigar de una manera indubitada el origen del Ferrol: velado este pais por las nieblas en que se envuelve la infancia de los pueblos, escasas noticias pueden hacernos conjeturar su antigua existencia. Su magnífico puerto debió ser incentivo para que allí se estableciesen pobladores; pero quiénes fueran éstos, apenas puede presumirse.

Las razas célticas, cuyas huellas hallamos por do quiera en Galicia, acaso allí tendrian escasa poblacion de pescadores; los fenicios y los cartagineses debieron tambien mirar sus resguardadas playas con amoroso esmero; y los romanos tampoco dejarian sin defensa tan importante golfo. Las invasiones posteriores de suevos, vándalos y godos, tambien allí debieron mezclar sus feroces soldados con la altiva raza del Tiber. Pero

si pasando del inseguro terreno de las conjeturas, queremos descender á justificarlas con los testimonios que en sus monumentos nos dejan los pasados siglos, en vano recorreremos todo el territorio ferrolano.

La misma oscuridad de su orijen ha hecho nacer diversas opiniones acerca de la etimología del nombre de la antigua villa, hoy ciudad del *Ferrol* (1). Se cree por algunos que proviene esta palabra del farol que guiaria al puerto: faro que tal vez estuviese colocado en el monte que domina la entrada de la ria por el Sur, y que se conoce con la denominacion de *Montefaro:* otros dicen se le pudo llamar *Puerto del Faro,* por la linterna que lucia sobre una torre construida próxima al muelle, y que guiaba á los navegantes al buen fondeadero. Estas opiniones se fundan en diversos documentos que se conservan, en los que se dan á la villa los dictados de *Ferrol, Concejo del Ferol. Castro de Ferrol, villa del Ferrol,* y *villa del Ferol.*

Un ilustre gallego, honra de su pais (2), en una curiosísima memoria que escribió, trata de buscar el orijen del nombre del *Ferrol*, y cree encontrarlo en el de *San Ferreol,* varon piadoso que habia comenzado en las Galias á predicar la religion cristiana, y que sin duda por la veneracion que se le tuvo en este pais, dió nombre, solo con la supresion de una letra, á la hoy llamada ciudad del *Ferrol.* Creemos esta cuestion tan oscura ó mas que la de sus aborígenes, y sobre todo de menos importancia. Las diversas opiniones emitidas, conjeturales tambien, no pueden llegar á producir la certidumbre.

Entre las personas de gran valía que florecieron en las cortes de Don Pedro I, D. Enrique II y D. Juan I, se hacia muy de notar Fernan Perez de Andrade, llamado *el Bueno,* á quien el rey D. Enrique II, en agradeci-

(1) Por Real orden de 13 de octubre de 1858, se concedió á la villa del Ferrol el título de ciudad, y el tratamiento de Señoría Ilustrísima á su Ayuntamiento.

(2) El Excmo. Sr. D. José María Moscoso de Altamira, Alcalde que fué del Ferrol, y representante de la Nacion en las Cortes de 1822 y 1834.

miento de su lealtad y buenos servicios, le hizo donacion en 1341 de todo el terreno que se estiende desde el castillo y torre de *Andrade hasta el cabo Priorio*.

Solo esta gracia hacia á Fernan Perez señor jurisdiccional de la mayor parte de los terrenos pertenecientes al Ferrol y Puentedeume; pero no contenta la liberalidad régia, el mismo Monarca y su esposa Doña Juana, y el príncipe D. Juan, concedieron y donaron en Burgos al opulento magnate, por privilegio de 19 de diciembre de 1371, los lugares y villas de Puentedeume y Ferrol, con sus términos, aldeas y jurisdicciones; añadiéndole el 3 de agosto de 1373 el lugar de Villalba.

Comenzó desde esta época á ejercer Fernan Perez de Andrade sobre los pueblos de su dominio esa gran influencia que demuestra el valimiento de un magnate, y primero con la defensa de sus pueblos contra los enemigos esteriores, y despues con la multitud de templos y monumentos que profusamente erijia, dejó gloriosa y merecida fama.

Agradecidos los religiosos del antiguo monasterio de Benedictinos de San Martin de Jubia á las mercedes que la casa de Andrade les tenia dispensadas, otorgaron el 13 de julio de 1472 una solemne escritura, cediendo al Sr. Diego de Andrade y á su muger Doña María de Faro, para sí y sus sucesores, el señorío y derecho de presentar el beneficio de San *Giao* (1) *del Ferrol*, y de otras parroquias que hoy radican en los partidos judiciales, no solo del Ferrol sí que tambien de Santa Marta y Puentedeume, por la pension anual de 400 maravedís.—Esta escritura fué ratificada por los religiosos del mismo monasterio en 4 de abril de 1541, si bien aumentando la pension anual á 2.000 maravedís; habiendo ocurrido posteriormente grandes litigios sobre el pago de ella, que fueron al fin terminados en buena paz.

Desde entonces quedó refundido el señorío temporal y espiritual del Ferrol en la casa de Andrade, que unida despues con la de los Condes de Lemus ha venido á recaer hoy en los Duques de Berwick y de Alba.

En los siglos XIV y XV el Ferrol viste de luto las páginas de su escasa historia, por las dos epidemias de que sucesivamenta fué víctima; y entre

---

(1) San Julian.

azares, melancólicos ayes, lamentos y sollozos, tuvo nacimiento el tradicional voto llamado de *Chanteiro*.

Cerca del lugar de este nombre existia una ermita bajo la advocacion de Ntra. Señora de los Remedios y de las Mercedes, cuya imagen se venera aún en aquel solitario lugar, frecuentado en todos tiempos de pescadores y navegantes, que con una especial devocion rinden la ofrenda de su tierno cariño en el recinto de una modesta ermita, que se levanta entre las puntas de *Coitelada* y *Segaño*. El lunes de Pascua de Pentecostés de 1404 cuenta la tradicion, que fueron allí por vez primera los vecinos de la antigua villa en pública rogativa implorando la clemencia divina, y que llevando dos mazos de cera para iluminar la ermita, ofrecieron pública y solemnemente conducir todos los años en el propio dia á los pies de la Virgen, seis libras de velas elaboradas. La epidemia disminuyó hasta desaparecer por completo, y desde entonces los vecinos, llenos del mas religioso fervor, además de ratificar anualmente su voto con la ofrenda de la cera, llevaban tambien á la Virgen de Chanteiro una fresca flor del tiempo, que colocaban respetuosamente en sus manos.

Así se cumplia este sencillo y solemne voto, hasta que poco á poco fue corrompiéndose y degenerando en una alegre romería del pais; y la modesta *flor de Chanteiro* convirtióse en un elegante y lujoso adorno que se conducia en andas.

Durante el dominio de los poderosos Condes de Lemus, sufrió el Ferrol otra terrible calamidad. El 19 de junio de 1568 se declaró un voraz incendio en la calle llamada de la Ferrería, y al cabo de siete horas quedaron convertidas en cenizas 370 casas de las 400 que habia, salvándose solo 30, entre las que se contaron el hospital de Caridad, la parroquia, y el convento de Franciscos.

A pesar de estrago tan horrible, que destruyó casi por completo la villa del Ferrol, la grande importancia que tenia este puerto por la industria de la salazon, que constituia un objeto de activo comercio en Galicia y el interior de la Península, y las inmensas ventajas que presentaba aquella ria, ya para reunir fuerzas marítimas á cubierto de azares y tempestades, ya para establecer edificios navales, hicieron que la incendiada poblacion no desapareciese de las cartas geográficas.

Constantemente frecuentado se veia su puerto por los buques que cru-

zaban las aguas del mar Cantábrico, hallando en la resguardada bahía asilo, ya contra los temporales, ya contra las persecuciones de naves enemigas. Así es que en 1520 el Emperador Carlos V, y en 1554 Felipe II, tuvieron gran parte de sus armadas en el puerto del Ferrol, como el abrigo mas seguro, y capaz de contener una formidable escuadra.

Despues del descalabro que esperimentó la renombrada *Invencible*, que habia enviado Felipe II contra Inglaterra, preparó este Rey nuevos armamentos. Cadiz fue el punto de reunion de las escuadras españolas; pero el gobierno inglés mandó una espedicion contra esta plaza, formada de cerca de 200 buques entre ingleses y holandeses, que arrollaron nuestras fuerzas navales. Reconocidas entonces las ventajosas circunstancias que concurrian en el puerto del Ferrol, se reunieron en él con presteza los restos de nuestra escuadra, y á pesar del gran deseo y de las órdenes terminantes que de la Reina de Inglaterra tenian el Conde de Essex y el almirante Howard, no se atrevieron estos esperimentados marinos á entrar en la ria, defendida por sus imponentes desfiladeros.

Ningun acontecimiento notable hallamos en los anales de la historia del Ferrol desde estos sucesos hasta fines del siglo XVII, en que fue visitado por una persona Real.

El dia 26 de marzo de 1690 la Princesa Doña María Ana de Baviera, segunda esposa del Rey Carlos II, despues de haber tocado en Inglaterra llegaba al Ferrol con su comitiva: en él permaneció trece dias, volviéndose á embarcar para Mugardos, desde donde continuó su viaje por tierra á la Coruña, y de allí á Valladolid, Corte á la sazon de España.

El Rey D. Carlos II, en justo reconocimiento á la brillante recepcion que á su nueva esposa habia hecho la villa, por Real cédula que espidió en 1.° de marzo de 1691 se dignó eximir á la gente de mar del servicio de levas de soldados y marineros.

Despues de la paz de Utrecht, pacificado el territorio español, uno de los primeros cuidados de Felipe V fué la marina, que se encontraba en un estado de lamentable abandono. No pudo, sin embargo, llevar á cumplimiento este deseo por los acontecimientos que á la sazon surjian en Europa, pero comenzó á realizarle en la época de su segundo advenimiento al trono español por muerte de su hijo Luis I, dividiendo la España, como base de sus vastos proyectos, en tres departamentos navales.

Las escelentes condiciones para un establecimiento marítimo de primer orden que reunia el Ferrol, y que habian sido reconocidas ya en tiempo de Felipe II, vinieron á ser sancionadas en 1726 por Felipe V, declarándolo capital del departamento del Norte.

Despues de esta declaracion, no podia seguir el Ferrol perteneciendo al señorío de los Condes de Andrade y de Lemus; y así es que por Real decreto de 21 de setiembre de 1733, en virtud de cesion del Conde, fueron incorporados á la Corona la jurisdiccion, señorío, vasallaje, oficios y derechos de las antiguas villas del Ferrol y de la Graña.

Procedióse á levantar activamente edificios y gradas para la construccion naval en las riberas de esta última villa, de donde en breve salieron los dos navíos *Primer Galicia* y *Leon*, de 70 cañones, la fragata *Ermiona*, de 36, un buque-máquina para arbolar y otro para tumbar á la quilla.

La epidemia que en 1735 sufrió el Ferrol, y las guerras marítimas que mas tarde sostuvo Felipe V con Inglaterra, impidieron que continuase en su rápido desarrollo aquel departamento naval, lo cual tuvo la fortuna de conseguirse en tiempo de Fernando VI, despues de firmado el tratado de Aquisgran, no omitiéndose medio ni gasto alguno para fundar en el Ferrol un establecimiento marítimo de primer orden.

Reconocida toda la costa, se vió que en la ensenada de *Carranza*, hácia la ribera oriental del monte de *Esteiro*, habia un lugar mas á propósito que la Graña para dar á la construccion naval toda la estension apetecida; y desde 1740 se empezaron á levantar en aquellas riberas las primeras gradas, donde en breve se construyeron el paquebot *San Miguel*, los navíos *San Fernando*, *Castilla* y *Asia*, y la fragata *Galga*.

Desde el año de 1752 al de 1770 se edificaron la gran dársena, los diques de carenas y los edificios y demás obras interiores del arsenal; y al propio tiempo se construian en las gradas del astillero de Esteiro los 12 navíos de línea, que fueron conocidos con el nombre del *Apostolado*. En setiembre de 1752 se les pusieron las quillas, y en los años de 1753 al 1755 fueron botados al agua. Los 12 navíos, el *Eolo*, el 2.° *Oriente*, el *Aquilon*, el 2.° *Neptuno*, el *Magnánimo*, el *Gallardo*, el *Brillante*, el 2.° *Vencedor*, el 2.° *Glorioso*, el *Guerrero*, el 1.er *Soberano* y el *Hector*, causaron envidia á las primeras potencias marítimas, y levantaron á desconocida altura el nombre de aquel gran establecimiento marítimo, donde en tan poco tiempo

habian sido construidos, y que ya contaba en su seno con 15.000 obreros. El Ferrol, á la sombra de estos adelantos, tomó una gran importancia durante el reinado de Fernando VI, que aumentó bajo el de su sucesor Don Carlos III.

El pacto de familia firmado por este monarca el año de 1761, en virtud del cual se obligaban España y Francia á una mútua defensa, produjo la guerra con Inglaterra y Portugal: y el previsor Monarca, conociendo toda la importancia del departamento, cuyos recuerdos históricos vamos narrando, envió, para defenderle de todo ataque, un ejército de 10.000 hombres para la seguridad de las costas, y una escuadra de 35 navíos de línea y otros buques de menos importancia.

El departamento naval del Ferrol aumentó inmediatamente la marina española con 10 navíos y otras embarcaciones menores, á que al año siguiente se agregaron 5 navíos, 4 urcas, 3 corbetas y 2 buques de menor porte.

Tuvo lugar un año despues, el de 1780, el desgraciado sitio de Gibraltar, y embarcados en los buques que salieron del Ferrol todos los empleados y tropas de marina, quedó el pueblo casi desierto, sin otros habitantes que unos pocos jornaleros, y las familias de los marinos que iban á luchar en pró de su patria. Tal estado de abandono hizo temer una sorpresa por parte de los ingleses, que no se efectuó afortunadamente, pero que hizo se alistaran por compañías todos los vecinos que pudieron tomar las armas.

Durante el reinado de Carlos IV y en el año de 1790, con motivo de los establecimientos de la costa oriental del Norte de América, que hicieron temer un próximo rompimiento con Inglaterra, se armaron en el Ferrol en menos de 5 meses 32 buques, entre los que se contaban 18 navíos.

Se suceden con su sangrienta rapidez los acontecimientos de la revolucion francesa; y despues de la ejecucion de Luis XVI, que hizo á España por decoro nacional declarar la guerra á Francia, mandándose en Real cédula de 25 de marzo de 1793 cortar todo trato, comunicacion y comercio con ella, el Ferrol, como todas las plazas españolas de alguna importancia, se apresuró á tomar medidas preventivas para su defensa, alistándose voluntariamente todos los hombres útiles al servicio del Estado, y botando al mar, en el corto período de 6 meses, 31 navíos, 10 fragatas, 2 corbetas, 5 urcas y 4 bergantines.

Esta guerra llenó de luto á los habitantes del Ferrol, pues pocos fueron los que no tuvieron que llorar alguna desgracia por la pérdida de los valientes marinos que sucumbieron en la fatal retirada de Tolon; y como si no fuesen bastantes tantos dolores, sufrieron otros dos desgraciados acontecimientos, que llevaron la consternacion al seno de todos los ferrolanos. El espantoso incendio de la fábrica de jarcias del arsenal, ocurrido el 6 de febrero de 1794, y la sublevacion de la maestranza, que tuvo lugar el 3 de marzo del año siguiente, con motivo de haberse desatendido los pagos de los empleados de marina.

En tanto los ejércitos de la república francesa, alcanzando repetidos triunfos en diversos Estados, sembraban el espanto en las mal guiadas huestes del ejército español, firmándose poco despues la vergonzosa paz de Basilea, que valió á D. Manuel Godoy su título de *Príncipe*. Como era de esperar, á esta sucedió la declaracion de guerra hecha por Inglaterra á España. El apresamiento de 4 de nuestras mejores fragatas, que conducian cuantiosos caudales; el encuentro de la escuadra española, mandada por D. José de Córdoba, con la inglesa del almirante *Jervis* cerca del cabo de San Vicente; y el glorioso incendio de 4 navíos en el puerto de *Chaguaramas* por no caer en poder de los ingleses, dan un golpe de muerte á nuestra marina, que se hizo sentir en todos los departamentos navales, y muy especialmente en el del Ferrol, que no contaba con otros elementos de subsistencia sino el fomento de sus arsenales, y que veia perecer sus hijos en lejanas tierras.

Al mismo tiempo temia, y con sobrado fundamento, un ataque de los ingleses á la plaza, é inmediatamente se hicieron grandes aprestos militares y marítimos para la defensa, siendo tal la afluencia de tropas á la villa y sus inmediaciones, que no cabian en los cuarteles, ni era posible alojarlas en las casas. Pero al año siguiente marchó á la Corte el Gobernador militar y político D. Diego Martinez de Córdoba y Contador, y casi todas las tropas fueron retirándose, hasta quedar el Ferrol abandonado á sus solas fuerzas. Su situacion entonces era la mas propia para escitar la codicia enemiga; y no bastando á Inglaterra la destruccion de nuestras escuadras, pretendió tambien arrasar aquel establecimiento naval, que tan prodigamente lanzaba al agua sus buques.

La Gran-Bretaña, orgullosa, y confiada con los triunfos que habian con-

seguido sus audaces marinos, no recordó que el Conde de Essex habia temido atacar al Ferrol en 1596, y alentada por el abandono en que se hallaba este departamento, el dia 25 de agosto de 1800 el almirante *Waren*, al mando de una formidable escuadra, se presentó frente á sus costas.

Componíase la flota de mas de 100 buques y 15.000 hombres de desembarco: por fortuna se hallaba en el puerto una escuadra española, de 5 navíos, dos de ellos de 112 cañones, 4 fragatas, 1 bergantin y 1 balandra, que era siempre grande ayuda para la defensa de la plaza.

Tomáronse todas las precauciones posibles por las autoridades para rechazar la fuerza con la fuerza, mientras favorecidos los ingleses por un tiempo bonancible, efectuaron un desembarco de 10.000 hombres por las solitarias playas de Doniños, habiendo antes demolido el fuego de artillería de un navío inglés la batería que defendia aquel punto. Pronto estos pequeños triunfos se cambiaron en derrotas, pues al amanecer del siguiente dia, tomadas las mas principales alturas y atacado el enemigo con decidido arrojo, fue consiguiéndose victoria tras victoria, hasta que á las 36 horas de verificado el desembarco, volvióse otra vez á bordo la espedicion inglesa, convencida de la inutilidad de sus esfuerzos.

La pérdida en el estrecho de Gibraltar de los navíos Real Carlos y San Hermenegildo, de 112 cañones, que por una lamentable equivocacion se batieron el uno contra el otro, y que habian sido tripulados en el Ferrol, y la sequía que esperimentó esta villa en el siguiente año de 1802, fueron dos grandes sucesos, que llevaron el luto y la desgracia á muchas de sus familias. Pero como si esto no fuese bastante, y cuando creian los ferrolanos iba á comenzar un período de tranquilidad para su patria, declaran nuevamente los ingleses guerra á España en 1804, sorprendiendo y apresando una division inglesa, cuatro fragatas españolas que venian de América con rumbo á Cadiz cargadas de caudales.

Consiguiente á esta inícua sorpresa volvió naturalmente el Ferrol á ser bloqueado por los ingleses. Dura este bloqueo hasta el año siguiente de 1805, y tiene lugar el combate de *Finisterre* ó del *Ferrol*, en que las escuadras española y francesa combinadas, al mando de Villeneuve, sufrieron un descalabro considerable por la armada inglesa de Calder; combate que preludiaba el terrible desastre de Trafalgar, en que quedó casi destruida en su totalidad la marina española.

Suntuosas exequias celebró la villa por las almas de tantos valientes como perdieron la vida en aquel memorable combate; y mas tarde los ferrolanos supieron perpetuar la memoria del inmortal *Churruca*, levantando el precioso obelisco que lleva su nombre en el centro de la plaza de Armas.

Complicóse mas la situacion de nuestra patria al escalar el imperial trono Napoleon I, que daba principio á sus proyectos de universal conquista realizada en Italia, y que se proponia continuar en España; y el príncipe de la Paz, nombrado ya en 1802 generalísimo de las tropas de mar y tierra, obtiene en 1807 el título de *Almirante general* de las fuerzas marítimas de todos los dominios de España é Indias, y la denominacion de *Protector del comercio marítimo*.

En breve tomaron nuevo rumbo los acontecimientos políticos, dividiéndose España en dos bandos, parcial el uno del *Príncipe de la Paz* y el otro del *Príncipe de Asturias*. A la sazon comienza la renombrada guerra de la *Independencia*, y despues del alzamiento de Madrid contra Godoy, que hizo le exonerase el rey de todos sus empleos, al fin resignó este el cetro en su hijo primogénito D. Fernando.

Largos dias de duelos y de lágrimas trajo sobre el Ferrol aquella gloriosa campaña, ya defendiendo sus hogares con su *milicia honrada*, ya se viera obligada á capitular, ó bien resistiese segundo cerco de nuevos ejércitos invasores, pero demostrando siempre su inalterable constancia y el amor á la santa independencia, que tan arraigado se encuentra en el corazon de todos los gallegos.

El departamento entre tanto, y aun despues de terminada la guerra, consecuencia precisa de tal estado de cosas, carecia de vida. Desde el año de 1806 se hallaban en grada en el astillero de *Esteiro* dos navíos, una fragata y un bergantin: pero suspendidas sus obras á causa de la guerra de la *Independencia*, y podridas sus maderas, fué necesario deshacer los buques, quedando los arsenales sin trabajos en que ocupar la mayor parte de la maestranza: el desconsuelo y la desesperacion se apoderó de las clases necesitadas, que carecian aun de pan que dar á sus hijos, y con este motivo ocurrió un lamentable é incomprensible suceso, la única mancha acaso, pero disculpable hasta cierto punto, que oscurezca las brillantes páginas de la historia del Ferrol. Don José de Vargas, gefe de escuadra,

estaba encargado del mando del departamento. Disgustadas las clases trabajadoras de la falta de pagas, y escitadas por las voces que á la sazon se cundieron de que el general Vargas tenia oculto dinero, con el que podia saldar la mayor parte de los créditos, fué preparándose una grande animosidad, de la que desgraciadamente llegó á ser víctima.

En la primera época del régimen constitucional, las autoridades del Ferrol, en vista del lamentable estado de abandono en que se encontraba la plaza, temiendo la inseguridad de ella, resuelven fortificarla lo mejor posible. Con este objeto se propuso á la superioridad la apertura de un foso desde la ensenada de *Carranza* á la de la *Malata;* pero aquella no aprobó la propuesta, y por el contrario pretendió desartillar y estraer del Ferrol y castillos de su ria, cañones y demás pertrechos para fortificar la Coruña. Opúsose respetuosamente á esta demanda la Junta de pacificacion del Ferrol, proponiendo en cambio al Gobierno como mas conveniente, que ambas plazas se auxiliasen y protejiesen segun las circunstancias, á fin de lograr la recíproca conservacion de tan importantes y vecinos puntos.

Mas no porque se opusiese el Ferrol á ver desartilladas sus fortificaciones, trataba de evadirse de prestar á la causa general todos los auxilios que en su mano estaban, pues accediendo á la peticion que le hizo la Junta superior, envió á Cadiz 1.000 marineros matriculados de las costas del departamento, para cubrir las atenciones de la escuadra.

Con arreglo á lo prevenido en el decreto de Cortes de 18 de marzo de 1811, procedióse al nombramiento de la Junta superior de partido, que se apresuró á tomar todas las medidas que estaban en el círculo de sus atribuciones con el mayor celo y lealtad, en beneficio de la causa comun.

Los franceses, en tanto, veian destruidos en España todos sus planes de conquista. Rechazados en Valencia y Zaragoza, detenidos en Cadiz y Sevilla, y vencidos completamente en Bailén y la Albuera, fueron sosteniendo una completa derrota, hasta que en el año 1814 se vió libre ya nuestro suelo de la dominacion estranjera.

Los ferrolanos sufrian todas las desgracias que son consiguientes á la paralizacion de los trabajos navales; y la falta de pagas, que ya en 1815 ascendia á 58 mensualidades, y las gigantescas formas que tomaban los disturbios de América, pues muchas familias se sostenian de las consignaciones de Ultramar, acabaron de darle el golpe de gracia.

Desde el año 1804, en que se botó al agua la corbeta *Indagadora*, no se construia buque alguno; pero no habiéndose apenas sentido por ventura el sistema de persecuciones en el Ferrol, volvió á renacer lentamente la dormida actividad de sus arsenales, donde se empezaron á armar las fragatas *Lealtad*, *Iberia* y *Restauracion* en los años 1824, 25 y 26.

Desde los primeros del actual reinado, los arsenales cobraron nueva vida. Las fragatas *Córtes* é *Isabel*, que fueron botadas al agua en 1836, y la *Cristina*, en el siguiente año, reanimaron la abatida poblacion: las construcciones navales son el principal elemento de vida de aquel pueblo esencialmente marítimo.

Desde 1847 la armada española empieza á fomentarse con una actividad desusada, adquiriendo gran vida los arsenales del Ferrol, que hacen cambiar completamente la faz de la villa. Los diques se aprestan; se reedifican las gradas y edificios del arsenal; se arman la corbeta *Ferrolana*, el bergantin *Pelayo*, y la fragata trasporte *Santacilia;* y en 1850 se ponen las quillas á los vapores *D. Jorge Juan*, *D. Antonio Ulloa* y *Narvaez*, al bergantin *Alcedo*, á la urca *Niña*, y por último al navío *Francisco de Asís*. Se hacen grandes acopios de maderas, crece la poblacion, resuenan los talleres con los golpes de los obreros en sus respectivas faenas, y multitud de personas notables visitan el departamento, entre las que no debemos dejar de citar á SS. AA. RR. los Duques de Montpensier, al Excmo. Sr. Marqués de Molins, Ministro de Marina, y los príncipes prusianos Sasce-Weimar y Sasce-Hgernimgem.

La importante plaza del Ferrol comienza felizmente á regenerarse.

II.

Desde muy antiguo ha sido la villa, hoy ciudad del Ferrol, tenida en gran estima por nuestros reyes; así se desprende de los privilegios que en diferentes épocas disfrutó del poder real.

En 15 de abril de 1250 D. Fernando III, el *Santo*, concedió al concejo del Ferrol el derecho de que ningun Merino entrase á merinar en la villa ni su coto, salvo el Adelantado ó Merino mayor de Galicia; y en 5 de agosto de 1270 D. Alonso X, el *Sabio*, confirmó este privilegio.

Don Sancho el *Bravo* en 22 de enero de 1283, otorgó y confirmó en otra cédula al mismo concejo del Ferrol todos los fueros, usos, costumbres, libertades, franquicias, privilegios y cartas concedidas por los Reyes Don Fernando III y D. Alonso X, y los demás monarcas anteriores; con la particularidad de mandar que el concejo se pudiese amparar y defender del mismo Rey, siempre que este fuese contra los fueros que disfrutaba: privilegios que fueron de igual modo confirmados por Don Juan II y Don Enrique IV.

Fernando IV, *el Emplazado*, hizo merced de que tuviese sus alcaldes segun su fuero, salvo si dicho concejo ó la mayor parte de él le pidiesen al Rey por merced que les diese otro alcalde; mandando asimismo que el Adelantado de Galicia solo pudiese exijir al referido concejo 150 maravedís por su *yantar*, una sola vez al año, en las visitas que hiciere. Tambien comprende el antedicho privilegio el siguiente mandato: *E otrosí, por facer mas bien é mas merced al dicho concejo, tengo por bien que non se faga en la villa del Ferrol, ni en todo su término, de aqui adelante, en ningun tiempo, pesquisa general, ni pesquisa cerrada, salvo ende cuando la mandase facer el dicho concejo, ó la mayor parte de él; é las pesquisas que fuesen fechas fasta aquí, que las libren los mios alcaldes que andovieren con los mios Adelantados, como fallaren por derecho; é otrosí, por facer mas bien é mas merced al dicho concejo, otórgoles y confírmoles todas las otras cartas, é privilegios, é mercedes, é libertades que han del Rey D. Alonso, nuestro abuelo, y del Rey D. Sancho, nuestro padre, que Dios perdone, é de los otros Reyes onde yo vengo.* Igualmente confirmó este privilegio su sucesor Don Alonso XI.

Todas estas prerogativas de que gozaba la antigua villa del Ferrol, desaparecieron completamente con motivo del dominio jurisdiccional de los Condes de Andrade y de Lemos. El señorío de estos magnates fué cada vez haciéndose mas duro, hasta el punto de tener que acudir los ferrolanos al trono para alcanzar algun remedio á sus vejaciones.

Curiosa y notable por demás la protesta que el procurador de la villa hizo ante las puertas del palacio de Zamora en 18 de enero de 1432, la trascribimos á continuacion, como testimonio del amor con que los ferrolanos miraron siempre sus libertades. «En la cibdad de Zamora, ante las puertas »de los palacios adonde posaba nuestro Señor el Rey, dieziocho dias del mes

»de enero, año del nacimiento de nuestro Señor Jesucristo de mil é cua-»trocientos é treinta é dos años, en presencia de mí Alvaro Alfon..... (1), »escribano del dicho Señor Rey é su notario público en la Corte é en todos »sus reynos, é de los testigos de yuso escriptos, paresció Pedro Padron, »vecino de la villa del Ferrol, del reino de Gallisia, é presentó é fizo leer »por mí el dicho notario un escripto de testigos y protestacion, fecha en »esta guisa. Notario presente, daredes testimonio á mí Pedro Padron, pro-»curador del concejo de la villa de Ferrol, desta protestacion que por ante »vos fago aquí ante las puertas del palacio de nuestro Señor el Rey, por »cuanto non puedo aver su presencia, é digo que por cuanto yo, en nombre »del dicho concejo, he dado ciertas querellas por ciertas peticiones que »ante el dicho Señor Rey presenté en el su muy alto Concejo, querellándo-»me en el dicho nombre de los muchos males, é daños, cohechos, despe-»chamientos, é arranzonamientos, é muertes de homes, é presiones, é des-»poblamientos de la dicha villa, que de Nuño Freile Dandrade, é de su hijo »Pero Fernandez, é de sus escuderos é omes por su mandado recibimos, »é avemos recibido fasta aquí, é agora antes de los vecinos de la dicha vi-»lla seyeren proveidos de remedio de justicia cerca los susodichos males, é »robos, é daños, é espechamientos, é prisiones de omes é mugeres, é fuer-»zas é desaguisados que les así fueron fechos, segun dicho es, ficiéronme »entender que dicho Señor Rey, no acatando á lo susodicho, ha fecho ó »quiere facer merced al dicho Pero Fernandez de la dicha villa é su tierra, »dándole el señorío de ella, por ende que yo en el dicho nombre protesto »que caso que al dicho Pero Fernandez sea fecha merced del señorío de la »dicha villa é su tierra, antes que el dicho concejo é vecinos dél sean pro-»veidos de remedio de justicia cerca los susodichos males, robos, é daños, »é muertes, é presiones, é cohechos, é arranzonamientos, nin seeren puni-»das, ni vos aver dello ni de parte dello alcanzado cumplimiento de justi-»cia, que al dicho concejo, é vecinos é moradores dél no corra tiempo al su »derecho cerca los susodichos males, é robos é daños por no poder al pre-»sente alcanzar complimiento de justicia, é que al dicho concejo quede é »esté é sea sano, é eso mismo á los vecinos del su derecho para lo seguir é »acusar é demandar siempre, é en todo tiempo, onde, é cuando, é como,

(1) Está ilegible el segundo apellido.

»é ante quien debieren. Otrosí, por quanto la dicha villa de Ferrol perte-»nece á la corona rayal de nuestro Señor el Rey, segund los privillejos que »en esta razon tenemos, é que sobrello nos fueron dados por los Reyes »antecesores de nuestro Señor el Rey, los quales por su Alteza nos fueron »é son confirmados é otorgados, é por su señorío fecho juramento por su fe »rayal de los guardar é mantener segund que en ellos se contiene, é agora »es venido nuevamente á noticia de mí el dicho Pedro Padron, procurador »del dicho concejo, que su alta Señoría quiere facer merced de la dicha »villa al dicho Pero Fernandez de Andrade contra todo lo susodicho, é non »catando á ello, quebrantando los dichos privillejos, é usos, é costumbres »á que fuemos é somos poblados, por ende que yo en el dicho nombre no »consiento en ninguna ni alguna gracia é merced que de la dicha villa é »su tierra sea fecha al dicho Pero Fernandez, é protesto que si le es ó fuere »fecha, que sea en sí ninguna, é de ningun valor, é de como lo digo pídolo »por testimonio sinado para guarda del derecho del dicho concejo de la di-»cha villa é vecinos della, é de su tierra, é alfoges, é mio en su nombre. »Testigos que á esto fueron presentes Juan Sanches de Vallid é Juan de »los Santos Pescador, vecinos de la villa de la Cruña, é Pero Lopez, ve-»cino de la villa de la Ponte de Ume, é otros; é yo el dicho Alvaro Alfon-»so, escribano é notario público sobredicho, porque fuí presente á todo lo »que dicho es, escribí esta carta, é fice en ella este mio signo. *(Sigue un signo.)*

III.

La poblacion del Ferrol se encuentra dividida en tres distintos grupos. *Ferrol Viejo*, *Esteiro*, y *Centro ó Nueva poblacion de la Magdalena.*

El grupo que constituye la primitiva villa se encuentra colocado al Poniente de la poblacion moderna, y en tiempos antiguos estuvo rodeado de muros artillados que le defendian. Las casas todas en un principio fueron construidas con el desorden, falta de alineacion y desigualdad que se nota en las poblaciones de la misma época, pero hoy presentan bastante uniformidad las principales calles.

A mediados del siglo XVIII estaba el Ferrol reducido á esta pequeña parte de su actual poblacion, que por Oriente, Mediodía y Poniente rodeaba

el mar, y que no tenia otros templos que la antigua parroquia de S. Julian, la capilla del Cristo y el convento de S. Francisco, y estramuros las ermitas de S. Roque, la Magdalena y S. Amaro.

En el punto opuesto, esto es, al Oriente, se halla el llamado cuadro de Esteiro, cuya planta es un compuesto de dos paralelógramos irregulares, unidos trasversalmente por sus ángulos. Tuvo principio esta poblacion á mediados del siglo XVIII, con motivo del aumento de obreros que se ocupaban en los trabajos de los arsenales, que careciendo de albergues, formaron chozas y barracas las cuales fueron convirtiéndose en modestas casas.

Entre *Ferrol Viejo* y *Esteiro*, y como lazo de union de ambas poblaciones, se estiende la llamada *Centro* ó *Nueva poblacion de la Magdalena*. Recibió este nombre por una antigua ermita que existió hasta mediados del siglo XVIII, en el sitio en que se encuentra hoy la entrada del arsenal de los Diques.

Esta parte de la ciudad se construyó casi al mismo tiempo que el arsenal, cuando la mucha actividad en los trabajos del departamento, hizo necesario levantar un pueblo nuevo, para lo cual se formaron los correspondientes planos. Sus edificios ocupan un paralelógramo dividido en seis calles longitudinales y nueve de travesía, sujetas todas á una precisa alineacion. Hácia los estremos del paralelógramo hay dos grandes plazas cuadradas; la de la parte occidental recibe el nombre de *Plaza de los Dolores*, y *de Armas* ó *del Carmen* la que se encuentra en el lado mas oriental.

La ciudad se levanta en una suave pendiente hácia el Sur; los campos de sus inmediaciones presentan una deliciosa vista al deslizarse hácia las riberas de la espaciosa y despejada ria.

Contribuyen á hermosear la ciudad, purificando el ambiente, varios paseos que, unos formados en el centro de la poblacion, y otros en las deliciosas campiñas de sus alrededores, convidan á pasar bajo las sombras de sus arboledas agradables horas de solaz. El principal es *la Alameda*, que se halla situada dentro de los muros de la ciudad, y hácia la parte mas al Mediodía de la nueva poblacion de la Magdalena.

—El primer templo del Ferrol es el de S. Julian: cuando la primitiva villa contaba solo el escaso número de 300 vecinos, se hallaba situado á la orilla del mar, junto al muelle llamado entonces de la *Cruz;* con motivo de

las grandes escavaciones que se practicaron para construir el foso que circunda el arsenal, y los sacudimientos que sufrió con los contínuos barrenos que fueron necesarios en aquella obra, resintióse la fábrica de tal modo, que el 7 de enero de 1762 se desmoronó la mayor parte de su fachada. Conocióse la necesidad del levantamiento de otra nueva iglesia, y el 1.° de marzo de 1766 se colocó la primera piedra de la actual, continuando las obras con tal empeño, que en 1.° de mayo de 1771 se encontraba ya cubierta de bóvedas y tejados.

De sencillo estilo greco-romano, no carece de elegancia su portada, con dos flanqueadas columnas y dos ochavadas torres; pero no ofrece ningun caracter especial bajo el aspecto artístico para que nos detengamos en su descripcion.

La iglesia castrense de San Francisco, la de igual clase de San Fernando, y las capillas de San Roque, de los Dolores, del Socorro, de la Tercera Orden, de las Angustias, del Espíritu Santo en el hospital de Caridad, de los Dolores en el hospital militar, del Carmen, de la Magdalena, del Cristo de San Amaro, de las Mercedes y capilla del Cementerio, de muy reciente fecha todas ellas, se encuentran en el mismo caso que la anterior.

—Con dos fuentes contaba la antigua villa, conteniendo en su recinto tambien varios manantiales y pozos. Una de aquellas existió en el ángulo que forma el foso del arsenal á las inmediaciones de la puerta del Parque, y recibia el nombre de *las Pombas;* y la otra, que era la principal, se encontraba al Norte de la ermita de S. Roque, de la que tomaba nombre: mas tarde fue trasladada hácia la esquina del Campo de S. Roque, frente á la puerta del convento de S. Francisco. Posteriormente, y segun las necesidades del pueblo lo exijian, fueron construyéndose en diversas épocas las fuentes de *Insua*, la *Magdalena*, del *Dique* ó la *Fama*, del *Hospital de Caridad*, de las *Palomas*, de la *Teja*, de los *Artilleros*, de las *Afueras de Canido*, de *San Francisco* y de *Churruca*. De todas estas, la que mas merece llamar la atencion por su mérito artístico es la última, la cual decora el centro de la plaza de Armas, ó del Carmen, y cuya construccion fue debida en gran parte al celo é interés que demostró por el Ferrol el Mariscal de Campo D. Francisco Javier Abadía, Capitan general de Galicia, cuando en el año 1811 visitó la plaza y los arsenales. La forma de esta fuente es un pedestal de planta cuadrada, sobre cuya base se eleva un obelisco de bellí-

simas formas, que termina con una urna cineraria en memoria del inmortal D. Cosme Damian de Churruca, que pereció en el glorioso cuanto desdichado combate de Trafalgar. En los frentes del pedestal se leen sobre lápidas y letras de bronce estas inscripciones.

IMMORTALITATI CHURRUCÆ INCLITI FERROELI DECORIS.
OBITI PRO PATRIA MDCCCV.
SUUS ABADIA GALLETIAM POSTEA GUBERNANS HUNC FONTEM
EREXIT NOMIQUE TANTO DICAVIT MDCCCXII.

Entre los edificios mas importantes de la marina debe citarse en primer término el cuartel llamado de los Dolores. Consta de tres cuerpos, y fué construido para los batallones y artillería de marina, hallándose situado en la parte de poblacion llamada Esteiro, é inmediato á la línea de fortificacion de la plaza, en la altura que domina el muelle nombrado de *Fontelonga*. Su fábrica data de mediados del siglo anterior, elevándose sobre una planta cuadrada, y conteniendo en su centro anchos patios y estensos departamentos, á propósito para el uso á que se destinó. La portada es de orden dórico, pareadas columnas, y aisladas de una sola pieza con retropilastras: y sobre la cornisa se prolonga un balcon de hierro, encima del cual, y á la altura del tercer cuerpo, se ve un precioso escudo de armas Reales, labrado en piedra, y cubierto con el cornisamento general que rodea todo el edificio.

Coetánea su edificacion á la de este cuartel, y en la parte mas occidental, se levanta el palacio del General, que si bien de formas sencillas, presenta buen aspecto por la simetría de su conjunto. Consta de tres cuerpos; y además de las habitaciones destinadas al General del Departamento, tiene un buen salon y galería para recibir corte. En las piezas bajas está el cuerpo de guardia y oficinas, y en el último cuerpo hay un balconcillo, donde el vijía recibe las señales que se comunican por la costa.

Para el servicio de los buques y del comercio tiene el Ferrol tres muelles, todos de importancia. Es el principal el de *Coruxeiras*, situado en la puerta de Mar que correponde á la parte de poblacion llamada *Ferrol Viejo*. Comenzóse en 1785, siendo muy escasas sus dimensiones, que fueron prolongándose despues. Cubierto por la muralla de fortificacion ha construido

modernamente la Junta de Comercio un tinglado para abrigo de los transeuntes y resguardo de las mercaderías, al cual pueden atracar queches, pataches y otras embarcaciones menores en la pleamar. Otro muelle, el de San Fernando, se encuentra en Esteiro. Tiene una rampa en buen estado, á la que pueden igualmente atracar embarcaciones menores, siendo los principales efectos que se descargan hoy por este muelle maderas y leñas. En direccion oriental se halla el de Fontelonga, al que pueden llegar tambien buques de las mismas dimensiones.

Una de las obras mas importantes del puerto es el nuevo muelle que ha de desarrollar los elementos industriales y mercantiles del Ferrol. Diversas gestiones se hicieron para comenzar su construccion, la cual no tuvo efecto hasta el año 1857, en que principiaron los trabajos.

Declarado el Ferrol apostadero de la marina de guerra, era indispensable la fortificacion de su recinto; y así fué que en 1734 se la dió un Gobernador militar, declarándose en 1770 plaza de armas, y mandándose construir sus murallas, que se concluyeron en 1774, consistiendo su defensa en un sencillo muro aspillerado con 5 baluartes y 9 baterías situadas oportunamente, en donde pueden montarse hasta 200 piezas.

Comienza el recinto en el muelle de San Fernando, y circunda todo el astillero, y las tres porciones de poblacion que forman hoy la ciudad del Ferrol, hasta concluir en el muelle de *Coruxeiras*, donde empieza el foso y la gran batería del arsenal. Su perímetro alcanza á unos 6.856 metros, comprendiendo el área de la plaza unos 2.343.475 metros cuadrados, y siendo el número de aspilleras que hay en toda la línea, incluyendo las de las alas de los reductos, de 3.756, pudiendo contener las baterías á barbeta hasta 44 cañones. Este recinto se construyó sin embargo tan pobremente, que solo tiene sillería en las jambas, arcos y adornos de sus puertas, en los cordones de sus baluartes y en algunas esplanadas; todo lo demás es fábrica de mampostería de piedra de grano, sola en algunos parajes, mezclada con pizarra en otros, y únicamente de pizarra en los más.

Los fuertes que defendian la ria del Ferrol antes de que el puerto fuese declarado departamento marítimo, eran los antiguos castillos de San Martin y San Felipe. En la parte del N., antes de llegar á la entrada, están las baterías del cabo *Prioiriño*, *Canelas*, *Viñas*, *Cariño* y *San Cristobal:* en la parte del S. se halla la batería del *Segaño;* al entrar en la garganta de la ria se en-

cuentran en la costa del N. los fuertes *San Carlos* y *San Felipe;* y en la costa del Mediodía solo existe hoy el de la *Palma;* pero al salir del estrecho se halla la batería de *San Julian*. Además de estas defensas tiene la plaza por la parte del mar los fuegos de la respetable batería del arsenal del Parque, que se estiende en un frente de 658 metros. Tambien se han levantado modernamente fuertes en los parajes mas accesibles de las costas inmediatas, tales como la batería de *Doniños;* en la ria de Arés 2 castillos y 2 baterías; y en la de *Ceveira* otro fuerte y otra batería.

Modernamente se ha formado un proyecto de fortificacion, abriendo fosos de una anchura y profundidad convenientes desde la punta de la *Malata*.

IV.

Las ciencias y las artes han tenido digno asiento en el Ferrol, desde el momento en que fue declarado departamento de marina y comenzaron las colosales obras hidráulicas de sus arsenales. Este puerto fué entonces el centro de célebres marinos, de notables ingenieros, de constructores y arquitectos, de diferentes pintores y escultores, de artistas y operarios, cuyas obras circularon por todas las naciones en los numerosos buques salidos de aquellos arsenales: buen testimonio de ello nos dan los respetables nombres de Bort y Bernascoin, de Alvarez y Clavijo, de Antelo y Grandellana, de Robles y Aguilera.

Poblacion que adquirió tanto incremento, no podia menos de pensar en instituciones benéficas, y por eso la vemos plantear varios establecimientos humanitarios, como el *hospital de Caridad*, la *casa de espósitos* y el *hospicio*, fundaciones que prueban de una manera inequívoca el compasivo corazon de los ferrolanos.

Sintiendo en su seno nueva vida, aumentado de un modo muy considerable su vecindario, pensó en diversiones públicas y casas de recreo, construyéndose en 1769 un teatro, que el incendio de 1807 destruyó.

V.

Siendo acaso el Ferrol el mas importante departamento de España, necesario se hace dar una exacta idea de sus arsenales (1).

Arsenal del Astillero.

Hállase situado en la parte oriental de la poblacion de Esteiro, al frente de la pintoresca ensenada de Carranza. Se entra por una puerta que está en el centro de la plaza llamada *Cuadro de Esteiro*, la cual terminaba con una espadaña y su campana; pero en 1857 se reformó su fachada, derribando dicha espadaña y colocando solamente el precioso escudo de Armas Reales de alto relieve, labrado en piedra, que ya tenia desde la fundacion del arsenal. A la izquierda se encuentra el cuerpo de guardia de la tropa y guardias de arsenales, y á la derecha otro edificio de nueva planta, destinado para cuarto de ayudantes y otras oficinas (2).

Desde la entrada se desemboca en una gran esplanada, cerrada por el mismo recinto de la plaza y por la muralla reedificada en 1857, que corre hasta el mar y separa este terreno de la poblacion. En él se estan haciendo actualmente grandes desmontes para perfeccionar aquel establecimiento. Siguiendo de frente se halla un gran tinglado de 130 metros de largo por 10 de ancho, cuyo edificio, formando martillo y apoyándose en la muralla de la plaza, continúa en la direccion de esta con el mismo ancho y hasta 120 metros de largo. Estos tinglados sirven para guardar maderas. Una abertura á la conclusion del primero, entre este y un baluarte de la plaza, y otra á la izquierda á 42 metros del ángulo donde forma el martillo, dan

---

(1) Tenemos á la vista la notable obra de nuestro distinguido amigo D. José Montero y Aróstegui, titulada *Historia y descripcion de la ciudad y departamento naval del Ferrol*, que en mas de una ocasion hemos consultado, y que merece ciertamente ocupar un lugar distinguido en la biblioteca del erudito. La descripcion de los arsenales está tan exactamente hecha en su obra, que al tener nosotros que ocuparnos del mismo asunto hemos preferido trascribirla á presentarla con menos propiedad.

(2) Desde la fundacion del arsenal existió allí una gran puerta de hierro, que se destruyó hace poco tiempo por su mal estado.

paso á la parte del astillero contígua al mar. Detrás de dicho tinglado se construyó en 1854 un edificio del largo que media entre las dos aberturas, el cual es de un solo cuerpo, con pilastras de cantería, en donde, con las divisiones correspondientes, se hallan el almacen y oficinas de contabilidad, el pañol del contramaestre, el taller de carpintería de blanco, y las casillas de calafates y herramientas.

Bajando por la abertura de la derecha se encuentra á la izquierda la *Sala de Galibos*, que es un edificio de dos cuerpos, aislado por todas partes y bien construido. El primer cuerpo, que es de sillería, formado enteramente por arcos abiertos y sin division alguna, está destinado para talleres de la maestranza. Hay un tinglado hecho nuevamente, unido al edificio por todo el largo y á la misma altura del primer cuerpo, con el cual se comunica, cerrado por la parte esterior con mampostería. Este tinglado sirve para depósito de maderas. Ocupa el segundo cuerpo, que es de ladrillo, un gran salon de 120 metros de largo por 14 de ancho, con 2 puertas, 55 ventanas y 14 lumbreras. Llámase *Sala de Galibos*, porque en ella se trazan las plantillas de los buques que se construyen. En el mismo cuerpo están las oficinas de ingenieros navales, el taller de modelos, cuartos para maestros y capataces, y el botiquin. Al estremo opuesto de la sala se halla un oratorio para decir Misa. Todas estas piezas están separadas con tabiquería.

Descendiendo hácia la ribera se encuentran las *Gradas de construccion*, bañadas por las aguas de la ria. Eran doce cuando la fundacion del arsenal, todas de sillería, y siguiendo la misma configuracion del terreno, que forma allí un arco bastante sensible; pero en estos últimos años, al tiempo de reedificarlas y alargarlas por las mayores dimensiones que en la actualidad se dan á los buques, se les hicieron grandes mejoras, cerrando tambien algunas para darles nueva forma, hallándose en estado de servicio la mayor parte de las ocho qne hoy existen. En una de las suprimidas se edificó en 1847 un espacioso tinglado para custodia de maderas, y para que los obreros puedan trabajar al abrigo de la intemperie. Hay tambien dos aserraderos cubiertos frente á la *Sala de Galibos*, y antes de ahora hubo una grada cubierta para carenas. Los inteligentes alaban mucho la solidez y buena disposicion de estas gradas; la proporcionada inclinacion que tienen para lanzar los buques al mar; y sobre todo su situacion. En la mayor

parte de los arsenales tienen las gradas delante de sí rios no muy caudalosos, ó estrechos brazos de mar, ocasionando muchas precauciones para echar al agua los grandes bajeles, porque con el movimiento rápido que adquieren al deslizarse por la grada recorren un considerable espacio, teniendo que contenerlos con aparejos complicados y costosos, en perjuicio del mismo buque. Pero delante de las gradas del Ferrol hay un mar profundo, y los mayores navíos pueden correr milla y media sin el menor obstáculo.

Siguiendo á la parte del O. se encuentra un edificio con 10 fraguas, donde se ejecutan algunas de las obras de hierro de menor entidad necesarias para la construccion.

Desde este obrador empieza la muralla que divide el arsenal de la poblacion, la cual, construida nuevamente en su mayor parte en 1857, avanzó con un martillo saliente y dejó dentro del arsenal el *Cuartel de guardias marinas* y *Observatorio astronómico*, que hasta entonces estuvieron fuera de las tapias del astillero. En este edificio, cuya construccion fué contemporánea del arsenal, estuvo la suprimida academia de guardias marinas. El observatorio astronómico, aunque surtido con un corto número de instrumentos, sirvió para dar una idea de la astronomía práctica á los oficiales de marina. Las observaciones principales se emprendieron en abril de 1788, y siguieron hasta fines de 1794. Desde que á consecuencia del reglamento de 8 de octubre de 1825 se suprimió en el Ferrol dicha academia de guardias marinas, quedó este edificio enteramente abandonado hasta que en el año de 1842, pensándose establecer allí el colegio militar naval, se le hicieron las reparaciones necesarias para la instalacion de aquel importante establecimiento, por cuenta de las provincias de Galicia. Pero habiéndose despues erigido el colegio en el departamento de Cadiz, volvió á quedar sin ocupacion por algun tiempo, hasta que en 1850 se estableció allí la escuela especial de maquinistas de la armada, que trasladada despues al arsenal del Dique, quedó otra vez dicho edificio sin aplicacion conocida.

Este arsenal ocupa próximamente un espacio de 96.140 metros cuadrados. Tiene un pozo de agua dulce muy abundante en todas las estaciones, para las necesidades del establecimiento.

Al N. E. del astillero se halla un campo espacioso, bañado la mayor parte por las aguas de la ria, y cercado por el lado de tierra con una fuerte

tapia, que tendrá próximamente de largo 572,66 metros. Este campo se llama el *Arsenal de Carranza*, y ocupa una superficie de 123,644 metros cuadrados. Tiene una sola puerta, y habia en él cuerpos de guardia para la tropa y para rondines. Allí se fabricaba la arboladura de los buques, las lanchas y toda clase de embarcaciones menores, mientras no se terminaron las obras de la dársena. Al Oriente de este campo se encuentra una playa, en donde hubo siete diques, hechos con fuertes estacadas, para conservar flotantes las maderas en la época de las grandes construcciones. Al Poniente forma la ria una ensenada, que estuvo tambien cerrada con grandes estacas, las cuales fueron sustituidas con muros de cantería construidos en los años de 1847 y 48. En este dique, de estensa capacidad, es en donde se conservan las maderas de construccion, bañadas por los mares.

Gran dársena y arsenales de los diques y del parque.

La *notable dársena* del Ferrol se halla situada desde la parte occidental del astillero hasta la poblacion del Ferrol Viejo. La ria formaba una ensenada de escelente fondo, con bastante profundidad para que pudiesen fondear cerca de la costa los mayores navíos. La naturaleza parece estaba ofreciendo á los hombres aquel sitio para la fundacion de un establecimiento naval de primer orden; pero la ensenada se hallaba descubierta por el S. y por el O., y como la ria tiene por aquella parte milla y media de ancho, los vientos fuertes del tercer cuadrante podian perjudicar á la seguridad de los buques. Para evitar este inconveniente se concibió el atrevido proyecto de construir una obra que, desde *Esteiro*, se avanzase en el mar en la direccion del O. por el espacio de 1187,12 metros, casi paralela á la costa, y separándose de ella 500,585, y aun 668 metros en algunos puntos. Despues, formando un ángulo recto, debia estenderse hácia el N. por mas de 500 metros hasta muy cerca del Ferrol Viejo, desde cuyo punto, inclinándose al E. por medio de otro ángulo recto, habia de correr la misma estension de 1187,12 metros que se señalaba para el primer tramo, al cual debia unirse formando otro ángulo recto. Las obras eran formidables; pero el Gobierno de D. Fernando VI, que veia que la prosperidad de nuestro pais y la conservacion de nuestras vastas y ricas colonias, pendian sobre todo de tener fuerzas navales respetables, no se paró ante la

inmensidad del proyecto, y emprendidos aquellos gigantescos trabajos, las obras del arte ocultaron bien pronto las bases con que la naturaleza brindaba para la perfeccion del naciente establecimiento naval. Segun el plano actual de la poblacion y arsenales, que tambien acompañamos á esta obra, la gran dársena forma un paralelógramo de 1187,12 metros de largo por 500 á 585 de ancho, y toda esta vasta estension de obras hidráulicas fueron levantadas sobre el fondo del mar, á no ser una porcion del frente del E., que está en la antigua ribera, y la restinga é islotillos que sirvieron de base á parte del malecon del O., donde se halla la batería del Parque. El gran malecon que forma la parte esterior del lado mas largo del paralelógramo empieza junto á la puerta de San Fernando, y sigue en línea recta en la direccion E. N. E., O. S. O., por el espacio de 786 metros. La profundidad del agua es de 2,8 á 2,28 metros á baja mar en la parte oriental, que es en donde hay menos fondo, y en la opuesta se encuentran de 6,24 á 8,12, tambien en baja mar. Tiene esta obra en la parte superior 41,8 metros de ancho. A dicho malecon sigue una abertura de 250,8 metros para la comunicacion del mar esterior con el interior, y luego continúa siguiendo exactamente la misma línea por el espacio de 150,48, sobre un fondo de 8 á 10 en marea baja, teniendo de ancho en la parte superior 58,52. Desde esta punta y perpendicularmente se dirije al Ferrol Viejo otro malecon que tiene de largo 500 metros, y de ancho en la cresta 66,88 en la parte del S., y 91,96 en la del N. Sus cimientos están sobre un fondo que no baja de 8 á 10 metros de profundidad. Cuando reinan vientos del tercer cuadrante se estrella el mar con fuerza contra estos dos malecones, especialmente contra el vértice del ángulo recto que forman entre sí. En el estremo N. del segundo malecon empieza otro, paralelo al primero, y que tiene la misma estension de 1187,12 metros. A los 317,68, contados desde la punta occidental de este tercer malecon, forman las obras un saliente hácia el N. por medio de dos ramales en ángulos rectos, de unos 83,6 metros de largo y 16,72 de ancho cada uno, unidos por una obra perpendicular á ambos, de mas de 250,8 de largo por 41,8 de ancho. El objeto de este saliente es formar una dársena separada de la grande por el malecon, que tiene allí 62,7 metros de ancho en la parte superior; pero desde el estremo del O. hasta el saliente cuenta con 96,14 de anchura, y 107,008 desde el saliente hasta la punta del E. Todo este tercer malecon está ci-

mentado, por el espacio de unos 1003,2 metros, en el sitio que antes ocupaba el mar, y los 183,92 restantes lo están sobre la antigua costa. Otro malecon de 158,84 metros de ancho en la superficie une por la parte del E. los dos mas largos, y cierra el paralelógramo: una parte de dicho malecon se halla sobre el terreno que antes era ribera, y la otra, que es la mas importante, tiene sus cimientos en el fondo del mar, y á muy corta distancia de la orilla se encuentran desde 3,12 hasta 9,26 metros de agua en baja mar. Estas inmensas obras encierran una dársena grande que tiene 429,797 metros cuadrados de superficie, y otra chica en el saliente al N., de 22,195. Como la entrada de la gran dársena casi hace frente al S., y los vientos de aquella parte pudieran agitarla demasiado, se construyó un malecon, que en el lado oriental de la entrada se une al principal, prolongándose en el interior de la dársena perpendicular á aquel 267,50 metros, con unos 12,54 de ancho en la cresta. El mar tiene junto á él por la parte de la boca de la ria de 8,32 á 10 metros de profundidad en marea baja, y en la parte interior desde 2,28 á 6,14. Estas obras llaman particularmente la atencion, al considerar que sus cimientos se hallan muchas brazas debajo del agua, resistiendo el fuerte embate de las olas; y que aquellos enormes malecones, aunque tienen por base escolleras á piedra perdida, están además revestidos interior y esteriormente, desde muchos pies debajo de la línea de agua en la baja mar hasta la superficie. Por la parte de la dársena están casi todos revestidos de sillería, y por el esterior lo están tambien enteramente los lados del N., del S. y del O. Todos los malecones se elevan por el lado interior mas de 1 metro sobre las aguas en las mayores mareas, y en la parte esterior hay fuertes murallones que sobresalen 3,12 ó 4,6 metros sobre las mareas mas crecidas. La admiracion sube de punto al considerar, que sobre estos malecones se han construido edificios de sillería vastísimos y suntuosos, y que el lado esterior del malecon del O., que es el mas espuesto al furor de las olas, forma una formidable batería de 122 cañones. Sola la superficie de los malecones es de unos 308,973 metros cuadrados; y si se hubiesen de calcular los perfiles, atendiendo al declive de las obras y á la profundidad que tienen sus cimientos, quizá no podria regularse menos de 3 á 4 millones de metros cúbicos el espacio que ocupan. Los frentes del arsenal que miran al S. y al O. se hallan bañados por la ria, segun queda espresado, y por la parte de tierra está

aislado el frente del E. por un canal que sirvió hasta el año de 1855 para dique de maderas, el cual se llena de agua con la marea. Por el frente del N. tiene un foso de 10,59 metros de ancho, 5,57 de fondo y 1.388 de largo, que uniéndose por el E. al que fué dique de maderas, desembocaba por el otro lado en la ria junto al muelle de Coruxeiras. Este foso recibia el agua de la marea por uno y otro estremo, y su escarpa y contraescarpa están revestidas con el mayor esmero y escogida piedra de sillería. En todo el borde de la contraescarpa hay un pretil de sillería de 1,4 metros de alto y 0,4 de ancho (1).

Tienen estos arsenales dos puertas, llamadas la una del *Dique* y la otra del *Parque*. La primera se halla á 240 metros del estremo E. en la conclusion de la alameda, frente á la fuente de la *Fama* ó del *Dique*, y para llegar á ella se atraviesa el foso por un puente de piedra. La puerta está al estremo del puente, en el primer cuerpo de una airosa torre de planta cuadrada, en la cual hay un reló. Esta torre se compone de cuatro cuerpos principales que forman su altura: el primero por la parte esterior es del orden dórico con todo el rigor de sus reglas, sin pedestal, y con zócalo, y columnas de una sola pieza, sencillas y aisladas, sobre cuya cornisa se eleva un ático que sirve de pié á un grande y precioso escudo de las Armas Reales, de alto relieve labrado en piedra; el segundo cuerpo es del orden compuesto, con festones en los capiteles de las pilastras, y sobre su cornisa se elevan cuatro remates, uno en cada esquina de la torre; constituye el tercer cuerpo una media naranja que cambiando de curvatura hácia la mitad de su elevacion termina en una mesilla circular, con un grueso bocel que la adorna; y el cuarto es un balcon corrido y circular de hierro, con la armadura de lo mismo, que sostiene la campana del reló. Lo ostentoso de los obras interiores de estos arsenales, y los cuantiosos efectos que contuvieron y contienen para la construccion y equipo de las fuerzas navales, se halla bien espresado en la siguiente inscripcion, esculpida en una gran lámina colocada sobre el primer cuerpo de la torre.

---

(1) Con la nueva tapia que se levantó en mayo de 1859, encerrando dentro del arsenal la parte de alameda que mediaba desde la fuente nombrada de la Teja hasta el frente de la puerta del arsenal, con el fin de construir en aquel terreno los grandes diques proyectados, quedó cortado el foso por aquella parte.

MAXIMUM SUPREMÆ ARTIS QUID VIDERE VOLENTI
PRÆCIPUUM HIC ORBIS ILLI SISTITUR OPUS;
IN QUO FIRMITER PERLUSTRANTES MARIA CUNCTA,
NAVES, PROCINCTUS, CLASSES, ATQUE OMNIA VIDET.
¡O FELIX HISPANIA! ADMODUMQUE FELIX:
TE FAUSTE GUBERNAT, REGIT TIBIQUE SAPIENTER IMPERAT
CAROLUS III,
REX INCLITUS, PIISSIMUS, AUGUSTUS,
QUEM TOTUS NON CAPIT ORBIS.

Desde la puerta se entra en una plazuela. El primer cuerpo de la torre, por esta parte interior, se compone de tres hermosas arcadas de sillería, al lado de las cuales hay en la misma línea otras dos iguales, ocupando las siete todo el frente de la plazuela. Las cuatro de los estremos están cubiertas con una azotea. Forma el segundo cuerpo de la torre por la misma parte un arco, dentro del cual hay una capilla en donde los dias festivos se dice Misa, que se oye desde la plazuela. Las dos arcadas de la izquierda forman el frente del cuerpo de guardia de la tropa, y las dos de la derecha el de los guardias de arsenales. El lado E. de la plazuela se compone de dos casas destinadas para habitacion del Comandante Subinspector de arsenales, y tiene en el entresuelo piezas para el ayudante de servicio y varias oficinas. En el frente del O. hay una bóveda que sirve de pasadizo para ir al Parque; y en seguida está la habitacion del Comandante de la guardia, inmediata á la cual se halla la escalera por donde se sube á la azotea, capilla y reló. Continúa despues una muralla, y hasta ella debian llegar los edificios de la cordelería y almacenes de desarme proyectados al tiempo de la fundacion del arsenal. Forma el frente del S. una portada de tres arcos rebajados, siguiendo las dovelas el mismo orden almohadillado que sus machones. En el del centro se eleva un ático, y en lápidas colocadas en sus dos frentes, se leen hoy con letras doradas las siguientes inscripciones. En el frente de entrada:

SU MAGESTAD LA REINA DOÑA ISABEL II Y SU AUGUSTA REAL
FAMILIA, VISITARON ESTOS ARSENALES EN LOS CINCO
PRIMEROS DIAS DEL MES DE SETIEMBRE DE 1858.

En el frente de la dársena:

EN MEMORIA DE LA VISITA Á ESTOS ARSENALES DE SU MAGESTAD
LA REINA DOÑA ISABEL II Y SU AUGUSTA REAL FAMILIA
SE TERMINÓ ESTA PORTADA AÑO DE 1859.

Esta entrada, con puertas de verja de hierro, cuyo objeto es el de interceptarla en momentos dados, fue modificada á consecuencia de la visita de SS. MM. y AA.

Saliendo por dichas puertas se descubre la *dársena grande;* y tomando á la izquierda en la direccion del E. se encuentra el edificio nombrado *Almacen general.* Tiene de frente 90,30 metros, 27,28 de ancho y 11,24 de alto hasta la cornisa. Un pórtico abierto, compuesto de 15 arcadas, ocupa el frente del primer cuerpo, y encima de los arcos hay una azotea descubierta, formada por las bóvedas de las arcadas: la azotea tiene 4,6 metros de ancho, y lo mismo el pórtico. Todo el edificio se compone de 247 arcos de sillería, que forman 105 bóvedas, correspondiendo 60 al cuerpo bajo y las otras 45 al alto. Está dividido en cinco partes iguales, destinadas á diferentes usos. Una de ellas sirve esclusivamente para guardar alquitranes. Cada una de estas partes, tanto en el primer cuerpo como en el segundo, tienen al frente puertas y grandes ventanas, con rejas de hierro y bastidores de cristalería, y por la espalda ventanas como las del frente, con sus rejas y cristales. Detrás del edificio, y paralelo á él, hay otro de las mismas dimensiones, pero no tiene pórtico ni azotea, y es 1,24 metros mas bajo que el primero. Está separado de este por un patio de 6,34 metros de ancho, cerrado por murallas en las cabeceras, que unen entre sí los dos edificios. Una parte del segundo, que cae á la plazuela de entrada del arsenal, forma las casas del Comandante Subinspector. La solidez de estos edificios, su vasta estension, la altura de sus bóvedas, la facilidad de sus comunicaciones, ya por las muchas puertas que tienen, ya por la gran esplanada que está delante de ellos y por el pórtico y la azotea que se estienden por todo el frente del primer edificio, y la imposibilidad de que se incendien, los hacen muy á propósito para el objeto á que fueron construidos. Detrás del segundo edificio hay otro patio con un gran tinglado de nueva construccion, destinado esclusivamente á depósito de carbon mineral, el cual podrá contener hasta 30.000 quintales.

Siguiendo la misma direccion del E., y muy cerca de los almacenes generales, se hallan las *Herrerías*, que es un edificio de 97,28 metros de largo, 21,24 de ancho y 11,24 de altura hasta la cornisa. Está dividido en dos cuerpos, y tanto el bajo como el alto, cubiertos con bóvedas muy sólidas sobre 132 arcos de sillería. Forma en el estremo oriental un martillo, destinado en la parte baja á las pequeñas obras de fundicion: tiene dos grandes patios circundados de bastidores, que contienen 2.760 cristales de un pie en cuadro para dar luz á lo interior, y recibe las demás por el frente y cabeceras por medio de 48 grandes ventanas con sus correspondientes bastidores de cristales. En cada uno de los patios hay un pozo con agua dulce en abundancia. Las entradas para el primero y segundo cuerpo están separadas y absolutamente independientes. El primero se halla destinado á obras gruesas y puramente de martillo: tiene alrededor 32 fraguas, y en el medio 4 muy grandes para composicion de anclas y otras obras materiales: trabajaron en este obrador hasta 144 operarios. El cuerpo alto, destinado para la *cerrajería* y *farolería*, tiene sus fraguas construidas en la espalda del edificio que cae al foso. En el frente, y alrededor de los cristales que circundan los patios, se colocan los operarios de lima y torno, hasta mas de 100, sin estorbar en lo mas mínimo á los que requiere el trabajo de las fraguas. Una parte de este segundo cuerpo hácia el estremo O. está destinada á *obrador de farolería*, separado del anterior por un tabique. En estos dos talleres se ven ya distribuidas para diferentes trabajos algunas herramientas mecánicas, de que por ahora se hace uso á la mano. El obrador de *fundicion*, que en otro tiempo ocupaba los dos cuerpos del martillo, forma hoy un solo taller con el de cerrajería, llamado tambien de *ajustaje*. En todo este hermoso edificio han podido ocuparse con desahogo 386 operarios, en unos trabajos que por lo general exijen grande espacio. Las fraguas están tan bien construidas, que el humo jamás incomoda á los trabajadores. Compuesto el edificio de bóvedas sólidas, no ofrece ningun pábulo al fuego. En él se halla tambien hoy el curioso *obrador de instrumentos náuticos*, ocupando el segundo cuerpo del martillo. En la sala donde se depositan los instrumentos ya concluidos hay algunas cosas dignas de atencion, y que hacen honor á los distinguidos artistas que se han ocupado en tan delicados trabajos. En 1785 dispuso el Gobierno que D. José Baleato, escelente maestro de cerrajería, pasase á Londres á instruirse en la construccion de aque-

lla clase de instrumentos; y habiendo correspondido con particulares adelantamientos á la confianza que mereciera, vino á plantear el obrador del arsenal del Ferrol en 1789, aunque no en el lugar en que hoy se halla, sino en el edificio que ocupa actualmente la Comandancia y oficinas de ingenieros, cuyo obrador era vasto, con muchas luces, y acomodado á su objeto.

Saliendo de las herrerías, y tomando la direccion del S., se encuentra el referido edificio, que es hoy *Comandancia de ingenieros*, y en el cual tambien se hallan las piezas de los *delineadores* y el taller de *litografía*. Su espalda está sobre el llamado dique de maderas, que ocupa todo el frente del E. del arsenal, en una estension de 528 metros de largo por 32 de ancho solo por aquella parte. Dicho dique se atraviesa por un puente de madera que hay cerca del espresado edificio, y por el cual se comunica con un espacioso campo que se encuentra al E. del arsenal, y que tiene unos 53,086 metros cuadrados de superficie. Este campo se halla cercado por un robusto y alto paredon de unos 706,42 metros de largo y 8,36 de alto: en esta tapia no hay hoy puerta alguna, de suerte que solo se puede entrar y salir en él por el puente referido, por otro construido nuevamente en el estremo opuesto, y otro provisional que se encuentra entre estos. El paredon se apoya en los dos estremos del dique de maderas, y es notable por su solidez y elevacion. Fue nuevamente reparado en 1852. De la otra parte del antiguo puente, y frente al mismo, se halla un edificio ordinario, elevado sobre una escalinata de cantería, llamado la *Estufa*, en donde se derriten breas y betunes. Hay en él cuatro grandes calderas de hierro para este objeto, y en los dos estremos laterales dos cocinas para guisar la gente de los buques mercantes que entran en la dársena, por estar prohibido el hacer fuego en ellos dentro del arsenal. El edificio de la estufa estaba antes al frente del llamado de instrumentos náuticos, hoy Comandancia de ingenieros, pero se demolió en 1858.

Volviendo á pasar el puente, y dirijiéndose á la dársena, despues de atravesar una despejada plazuela, se encuentra un *dique grande* para carenar navíos, construido con escelente sillería, el cual fue prolongado en 1853, dejándolo de 78 metros de largo en la línea de los picaderos. Este dique se halla cerca del ángulo que forma el lado oriental de la dársena con el del N.; y en el mismo frente oriental, á corta distancia del primero.

hay otro dique menor, pero igualmente de sillería. Este no se halla en estado de servicio por sus muchas filtraciones.

Entre los dos diques está la *casa de bombas de vapor*, que es un edificio digno de atencion, tanto en su parte material como por la antigüedad de las máquinas que contiene. Desde sus cimientos hasta el alero del tejado tiene 17,8 metros de altura, de los cuales 10,20 están debajo del nivel de la tierra; y tanto las paredes en este espacio como en el fondo ó pavimento de todo el edificio están construidas con sillería perfectamente labrada, engatillada y embetunada, de modo que no se filtra nada del agua del mar que le circunda por tres frentes hasta la altura de 9,16 metros. La casa contiene dos máquinas de vapor atmosféricas, que mueven dos grandes bombas aspirantes para agotar el agua de los diques. Trabajan indistintamente la una ó la otra, ó las dos juntas, segun es necesario para vaciar cualquiera de los diques ó los dos á la vez Estraen el agua de 11 metros de profundidad, arrojándola á la dársena en cantidad de 10 toneladas por minuto. De seis á siete horas es lo que suelen tardar en estraer el agua que queda en el dique mayor cuando se introduce en el mismo un buque de regular porte. Antes del establecimiento de estas máquinas se tardaba en dicha operacion cincuenta horas, ocupándose 528 presidarios y 10 capataces en mover 48 bombas de cadena. Sin embargo del estímulo de 3.000 rs. con que se les gratificaba no era suficiente, y el rigor tenia que emplearse para hacerles concluir un trabajo tan penoso. Estas máquinas fueron planteadas en 1796 por el ingeniero director D. Rafael Clavijo, habiéndose construido todas sus piezas en el mismo arsenal. Es digno de advertirse que la primera máquina de vapor que se empleó en los arsenales de la Gran-Bretaña fue la establecida en Portsmouth en 1798; de manera que aun cuando se debe á los ingleses la aplicacion en grande del descubrimiento de aquel poderoso agente, nuestro Gobierno tuvo bastante celo para hacer que se construyesen en el Ferrol máquinas de vapor dos años antes de que en los arsenales británicos se hiciese uso de uno de los principales descubrimientos de la época. Tambien debe llamar la atencion, como un recuerdo de gloria para los españoles, el ver que ya en aquel tiempo se poseian en el Ferrol todos los conocimientos y medios necesarios para construir perfectamente máquinas de esta clase. En 1799 se pusieron bajo la direccion del distinguido artista D. Andrés Antelo, que

tuvo gran parte en su ejecucion, y que perfeccionándolas despues considerablemente les hizo producir, por medio de un nuevo mecanismo, un movimiento mas vivo, mas seguro y mas uniforme. Colocó tambien tres máquinas subalternas, que movidas por la principal manifiestan, una los pies de agua que hay en la sentina, y por consiguiente en el dique, otra los grados de dilatacion del vapor en las calderas, y la tercera señala el número de emboladas que da cada máquina.

En este mismo frente de la dársena, y á continuacion de los diques, se han trazado en los primitivos planos del arsenal dos gradas de construccion, y otros dos diques con su casa de bombas en medio; pero no se ha emprendido la ejecucion de estas obras, que con los diques existentes ocuparian todo el frente del E. de la dársena. Lo que sí se ejecutó en 1847 ha sido un *baradero* para buques hasta de 700 toneladas, en el sitio de una de las gradas proyectadas, prestando muy buenos servicios desde su construccion. En él estuvieron para ser carenados muchos buques de distintos portes y clases, y últimamente las goletas *Isabel Francisca*, *Santa Teresa* y *Santa Rosalía*, y la corbeta *Narvaez* para montar sus máquinas de hélice, cayendo al agua estos buques desde allí aparejados y listos para navegar. La subida á este baradero se efectuó hasta ahora por medio de un ferro-carril con rolletes del mismo metal, por donde corren, tiradas por cabrestantes y aparejos comunes, las anguilas que sostienen la basada ó cama donde se coloca el buque.

Detrás de este baradero y de los diques descuella un edificio que se estiende por todo aquel frente, y que se conoce con el impropio nombre de *Gran Tinglado*. Es todo de sillería, y tiene de largo 374,16 metros, 10 de elevacion y 15,30 de ancho, sin contar los pórticos ni las azoteas. Este inmenso edificio consta de dos cuerpos. El primero se compone de 576 arcos y columnas, sobre una parte de los cuales estriban bóvedas, que forman dos azoteas descubiertas, una en el frente y otra en la espalda del edificio, las cuales ocupan toda su estension. Debajo de la azotea que mira al arsenal hay un pórtico, que estuvo todo abierto, y presenta 61 arcadas de frente; y tanto este como la azotea en general tienen 4,6 metros de ancho. Las arcadas que sostienen la azotea de la espalda, con el mismo ancho que la del frente, han estado cerradas con paredes de cal y canto. Al frente del edificio, y en el estremo que mira al N., hay un saliente ó

martillo de 24,16 metros de lado y unos 18,22 de frente, el cual se compone todo de arcadas de sillería, con bóvedas que forman la azotea, que por aquella parte tiene la misma estension que el martillo ó saliente. En el centro hay una porcion de edificio que sobresale los mismos 24,16 metros que el martillo anterior, pero tiene 80,10 de frente, y todo está construido con arcos y bóvedas de sillería, formando allí la azotea una gran plazuela, porque el segundo cuerpo del edificio sigue en línea recta, y tiene constantemente 15,30 metros de fondo entre las dos azoteas. En el estremo del S. no se concluyó el saliente que estaba trazado, y debia ser igual al del N. El primer cuerpo de este gran edificio se compone de arcos y de columnas, y sobre él se levantó otro, tambien de sillería, que ocupó el espacio que media entre las dos azoteas. Las arcadas interiores del pórtico han estado cerradas con enrejados de madera, y todo el primer cuerpo sirvió para obradores de cureñas, aserraderos y otros objetos. El saliente del centro fué obrador de arboladura. En el segundo cuerpo hubo tambien algunos talleres, y muchos almacenes para toda clase de depósitos. Desde la azotea del frente se descubre todo el arsenal, mucha parte de la ria y de la ciudad, con un grandioso y bellísimo punto de vista.

Este edificio, que no ha sufrido alteracion notable en el esterior, se ha trasformado completamente en su disposicion interior desde el año 1855, dándole otra utilísima aplicacion, con mejoras y reparaciones generales. La *gran factoría de máquinas de vapor*, ese moderno establecimiento de tanta valía para el desarrollo y fomento de nuestra marina militar, es el interesante é inmenso taller que ocupa hoy la mayor parte de aquel vasto edificio. Ya desde el año de 1847 se habian hecho algunos trabajos para un establecimiento de esta clase en las que fueron naves de arboladura, montándose allí máquinas é instrumentos de varias clases, y dándose principio á la construccion de una máquina de vapor, cuyos resultados no fueron satisfactorios. Habiendo despues acojido el Gobierno el pensamiento de designar otro lugar para el planteamiento completo de aquella interesante fábrica, se eligió el local que hoy ocupa, como el mas á propósito por su estension, solidez y situacion, á cuyas favorables circunstancias se unia tambien la muy atendible de economía, utilizando un edificio que, por consecuencia de la decadencia de la Marina, habia llegado á estar sin uso en una gran parte. El espacio que hoy ocupa este notable establecimiento en el Gran

Tinglado, comprende un total de 7.265 metros cuadrados. Esta estension se halla dividida en 5 departamentos ó talleres, denominados *fundicion, modelos, maquinaria, ajustaje* y *caldereria*. Los cuatro primeros tienen entre sí comunicacion interior. El vastísimo *obrador de forja*, que compone una parte muy esencial de la factoria, se halla situado á corta distancia de los anteriores en el campo llamado del *Reverbero*, á cuyo nombre dió origen un edificio destinado á hacer grandes fundiciones de hierro, y en donde habia para este objeto, además de los pescantes y útiles necesarios, 4 hornos de reverbero, que podian derretir hasta 70 quintales los dos mayores. Este edificio compone ahora parte del obrador de forjas, separado del Gran Tinglado por el antiguo dique de maderas, pasándose del uno al otro lado por los tres puentes de que ya hemos hecho mérito. La primera division del Gran Tinglado, que empieza en el estremo S., es la que está destinada al obrador de fundicion. Tiene 15,30 metros de ancho arriba, y 24,6 abajo, 48,32 de largo y 10 de elevacion. A poco mas de la altura del primer cuerpo, y en lugar de piso, se halla, sobre gruesas vigas sólidamente aseguradas, el ferro-carril, por donde corren dos gruas destinadas á trasladar de un lugar á otro los grandes moldes, calderas de metal derretido y piezas fundidas. Estos aparatos mecánicos son movidos á lo largo ó á lo ancho del local con solo el auxilio de 3 ó 4 hombres, por grande que sea el peso que se haya de remover, pudiendo resistir el mayor de ellos hasta el de 30 toneladas. Contiene este obrador 3 grandes hornos de cubilote, colocados en el testero del S., el mayor de ellos capaz de fundir de 14 á 16 toneladas de hierro. Otro cubilote mas pequeño, situado hácia la pared de la espalda, y al frente de este en el otro lado 2 hornos de reverbero, están destinados para fundiciones de bronce. Inmediato á estos, y para su servicio, está colocado un pescante con su molinete. Hay tambien algunas hornillas para la fundicion en crisoles de piezas menores del mismo metal. La intensa corriente de aire que se suministra á estos cubilotes para activar la combustion, es producida mediante el auxilio de un gran ventilador, situado convenientemente dentro del mismo local, que recibe el movimiento de una máquina de vapor de alta presion y 20 caballos de fuerza, que hace funcionar á la vez un molino para deshacer carbon y otro para la preparacion de arenas y tierras compuestas para construccion de moldes. Casi todo el suelo de este taller se halla dividido en partes compuestas de tierras y are-

nas de distintas clases y propiedades químicas para los diferentes usos de la fundicion, y en el mismo se moldean las piezas menores. Para la fundicion de las grandes hay 2 fosas construidas de sillería, con fondo de bóveda inversa. Arrimadas á la pared del E. existen 2 grandes estufas para secar los moldes, adonde son conducidos con la mayor facilidad por medio de carriles de hierro. Volviendo al estremo S., y despues de los 3 grandes cubilotes, hay un tinglado con una fragua auxiliar y grande espacio para depósito de coke. Sigue á este obrador hácia el N. el taller de maquinaria, donde se labran y arreglan todas las piezas. Se comunica interiormente con el de fundicion por una puerta grande que hay en la pared divisoria. Tiene este taller el mismo ancho que el anterior, 61,4 metros de largo en el primer cuerpo y 36,24 en el segundo. En el centro de este hay 2 balaustradas ó enjaretados, que dejan grandes ojos ó huecos para distribuir la luz; y alrededor de ellas, lo mismo que al uno y otro lado de este piso, están colocadas diferentes herramientas mecánicas é ingeniosos instrumentos de varias clases, que proporcionan en la ejecucion de las piezas toda la exactitud y perfeccion que se requiere, y es indispensable para la construccion de máquinas de vapor. Iguales y diferentes instrumentos, aunque muchos de ellos de dimensiones incomparablemente mayores, se ven distribuidos y sólidamente montados en toda la estension del primer cuerpo. Cada uno de ellos es digno de atencion; pero como no nos hallamos en el caso de entrar en mas minuciosos detalles acerca de su combinacion mecánica, diremos solamente que existen cepillos, tornos, barrenas, taladros, escoplos, recortadores, aparatos para tarrajar, y otros para cortar tuercas de cualquier número de lados, etc.; y todos, así los del cuerpo alto como los del bajo, movidos por la accion que reciben de los ejes de trasmision convenientemente colocados, y á los cuales imprimen su fuerza 2 motoras de alta presion y 20 caballos cada una, puestas al uno y otro lado del primer cuerpo. Por el centro de este, y en el sentido de su longitud, pasa un carril de hierro, por donde con la mayor facilidad se conducen las piezas que vienen de la fundicion ó forja á trabajarse en este gran taller, auxiliando su colocacion en el sitio conveniente, no solo las gruas movibles que marchan sobre ruedas por el mismo carril, sino tambien los molinetes compuestos que hay de trecho en trecho, armados en gruesas columnas de hierro, que sirven á la vez para sostener el piso y de apoyo á algunos instrumentos. Existen además al uno y otro

lado, bancos corridos con tornillos para limadores, donde pueden trabajar con todo desahogo 35 ó 40 hombres. Tambien en el cuerpo alto hay lugar destinado para otros 10 ó 12. La diferencia de 24,16 metros menos de longitud que se observa en las dimensiones de este cuerpo respecto del bajo, es la estension que ocupa, con todo el ancho del edificio, el taller de modelos. Este taller, al cual se pasa por una puerta en la pared divisoria, tiene como la parte alta del de maquinaria, de que es continuacion, una balaustrada de hierro en el centro, cuyo vano sirve igualmente para la comunicacion de la luz. Se ven en él, además de los bancos comunes de carpinteros, algunos tornos mecánicos, sierras circulares, é instrumentos para cortes de figura, que reciben el movimiento del eje de trasmision del obrador de maquinaria. Aun cuando no hay allí muchos instrumentos que ocupen la atencion, no por eso deja este taller de ser interesante, y sus trabajos de mucha exactitud é inteligencia en la parte directiva. Desde allí baja directamente una escalera al obrador de fundicion, facilitando así la necesaria y frecuente comunicacion de ambos talleres. El de ajustaje, que es el destinado á la montura de las máquinas que se construyen y á la rectificacion de sus ajustes, es el que sigue al de maquinaria. Desde el cuerpo alto de éste, terminando con una pared divisoria, se baja á aquel, y desde su primer cuerpo la comunicacion es por medio de tres arcos que cojen todo el ancho del edificio, enteramente abiertos, de modo que pueden llamarse su continuacion. Tiene con el ancho de los demás 36,24 metros de largo. Este taller, como el de fundicion, está diáfano hasta el tejado, teniendo, algo mas arriba de la altura á que debia estar el piso, una grua colocada del mismo modo que la de aquel. Cuenta además con dos pescantes mecánicos grandes y dos mas chicos, para mover y colocar las piezas donde convenga cuando las máquinas se arman. Hay dos fraguas comunes para recomposicion de herramientas, y un banco con tornillos, donde pueden acomodarse 15 ó 20 limadores. El objeto á que el taller está destinado exije algunos instrumentos especiales, de los cuales se halla surtido, entre ellos los llamados superficies, con los que se rectifican las que requieren rigurosa exactitud. Allí es en donde está montado el torno mas grande de la fábrica, el cual recibe movimiento de una locomotora auxiliar de 6 caballos, destinada á aplicar su fuerza en el lugar donde se necesite. Todos estos talleres reciben la luz por 123 ventanas con sus correspondientes

bastidores de cristales, distribuidas simétricamente por la estension de los dos frentes, y por 50 lumbreras en el tejado. Hay en ambos cuerpos varias puertas en el frente y en la espalda; las del segundo salen á las azoteas. Sobre el tejado del obrador de fundicion existe un largo ventilador para dar salida al humo y renovar el aire interior. Sigue el gran departamento de calderería, separado del taller de ajustaje por una pared, y sin ninguna comunicacion interior, por hoy, con los demás talleres. Es el destinado á la construccion de las calderas de vapor, tubos de cobre y todas las demás obras que hayan de ejecutarse con planchas de este metal y de hierro. En él, como en los de fundicion y ajustaje, el primero y segundo cuerpo no forman sino uno solo, con la diferencia de que el bajo en toda la longitud, que mide 79,16 metros, tiene un aumento de anchura de 20,10 respecto de los demás talleres, por efecto del saliente de que ya queda hecho mérito, y en cuyo aumento de estension no tiene mas altura que la de las bóvedas que forman aquella grande azotea, que le sirve de techo en esta parte. Del mismo modo que en el obrador de ajustaje y fundicion, hay tambien colocadas en este dos gruas para mover los grandes pesos. Se ven distribuidos por toda la estension del taller y montados con solidez, grandes instrumentos y herramientas mecánicas adecuadas á los trabajos que en él se ejecutan. Hay varias máquinas para cortar plancha y taladrarla; dos para voltear, operacion que se verifica por el movimiento de 3 cilindros mas ó menos unidos; 4 de barrenar; y entre otras una de alta presion y 20 caballos, que por medio de un eje con poleas trasmite á todas el movimiento. Tiene un horno para calentar planchas, otro para calentar tambien ángulos hasta barras de 4 á 5 metros de largo, otro para calentar remaches, y dos grandes fraguas, con sus pescantes de balancin para mover las piezas. Hay además algunas otras fraguas comunes con una máquina de soplar, y varios tornillos de banco. Una máquina movida por el vapor, que se introduce directamente sobre su piston, está destinada á remachar por la presion que este le imprime. Otra para forjar remaches, depositada hoy en este taller, se pondrá muy luego á funcionar para servicio del mismo, así como es tambien probable se monte otra, antes de mucho tiempo, para construccion de los tubos interiores que llevan las calderas de las máquinas de los buques. Este taller tiene interiormente una division, que separa completamente la parte destinada á calderería de cobre. Hay en esta cinco fraguas

y una hornilla para fundicion de arandelas y otras piezas de bronce, que reciben aire de la máquina de soplar del taller contiguo: tiene dos maquinitas para clavos y pernetes de embarcaciones menores, una de punzar y cortar, tornos, barrenas, etc., y muy luego contará con otras dos máquinas para tirar caños hasta 11 centímetros de diámetro, y para voltearlos. En este taller es en donde se ejecutan, no solo todas las obras de cobre y laton que forman parte de las máquinas de vapor, sino tambien muchas de las que se necesitan para los buques, todo con la mayor perfeccion y seguridad. La luz de este obrador se comunica por 74 ventanas y 22 lumbreras. Tiene 3 puertas y un ventilador sobre el tejado. Varios carriles de hierro lo cruzan interiormente en distintas direcciones. Saliendo por la puerta que mira al N., é inmediata á ella, se halla una escalera de piedra, de la cual, á cierta altura, parten del uno y otro lado dos tramos que conducen á las azoteas del frente y de la espalda. Arrimadas á la pared del E. de la factoría por la parte esterior, y en casetas cómodas construidas al intento, estan sólidamente asentadas las calderas de vapor para el servicio de la fábrica. Son de forma cilíndrica, y se hallan distribuidas del modo siguiente: una inmediata á la fundicion, otra en la maquinaria, y la tercera en la calderería. De la primera sale el vapor para la máquina del ventilador de la fundicion cuando trabajan los hornos, y á la vez para la mas próxima á las motoras de la maquinaria; y de la segunda se conduce este poderoso agente á la otra motora del mismo taller. Estas dos calderas se comunican, cuando es necesario, para distribuir el vapor á donde mas convenga. El que produce la tercera, independiente de las demás, sirve para hacer funcionar la motora de la calderería y las demás máquinas de este taller, que obran por la accion directa del vapor. Desde la espresada pared donde se hallan las calderas, hasta el nuevo muro en construccion, que reduce el antiguo dique de maderas á 20,20 metros de ancho, hasta la orilla opuesta, hay una distancia de 27,18. En este espacio, y dejando 12 metros de hueco hasta el Gran Tinglado, se construyó enfrente del taller de maquinaria, un edificio de un solo cuerpo, cuya planta es un paralelógramo de 68 metros de largo y 15 de ancho, con 11 de altura hasta el alero del tejado, para complemento del taller de ajustaje ya descrito. Se están montando en él diferentes instrumentos, como tornos, cepillos, barrenas, etc., grandes gruas con sus car-

riles de hierro á la altura conveniente, y preparándose los pescantes y todos los demás aparatos necesarios. En este edificio, despues de habilitado enteramente, se armarán las máquinas que se vayan construyendo, quedando en él almacenadas hasta su colocacion en los buques. Las herramientas mecánicas que allí funcionen, serán movidas por el vapor como en los demás talleres. Recibe la luz por 21 ventanas distribuidas en los dos frentes, y 20 lumbreras en el tejado: tiene 3 puertas. A 7,5 metros de distancia, y en la misma línea hácia el N., se está construyendo otro edificio de iguales dimensiones y luces que el anterior. Este será dependiente del taller de calderería, y en él se armarán las calderas, sirviendo á la vez de depósito para las mismas. Al otro lado del canal, ó antiguo dique de maderas, frente á estos edificios, y á alguna distancia el uno del otro, se encuentran dos abundantes pozos de agua dulce, de donde se estrae por medio de una bomba colocada en cada uno de ellos, que la arroja á 12 metros de altura en dos algibes construidos de sillería, capaces de contener 1.200 pipas de agua próximamente. Estas bombas son movidas por máquinas de vapor colocadas en casetas. Desde dichos depósitos se conduce el agua, por medio de cañerías muy bien dispuestas, para la alimentacion de todas las calderas que suministran el vapor á las máquinas motrices de los talleres. Hay además otros depósitos subterráneos, tambien de sillería, donde se recoje por medio de caños el agua llovediza que cae en la azotea del edificio principal, y á los que concurre tambien cuando se necesita, por medio de un tubo subterráneo, la de los pozos que existen en el antiguo obrador de herrerías al N. de la factoría, y á 482 metros de distancia horizontal.

Pasando al gran campo de Reverbero por el nuevo puente, de que ya hicimos mencion, se halla el vastísimo *Obrador de forjas*. Este edificio constituye un paralelógramo de 45 metros de largo y 26,24 de ancho, con 7,8 de altura hasta la cornisa, y es en donde estaban los antiguos hornos de reverbero, unido hoy por el frente á otro edificio de nueva fábrica de 67 metros de largo, 12 de ancho y 6 de elevacion; de suerte que forman uno sólo, comunicándose interiormente por medio de cuatro grandes arcos abiertos en todo el largo del antiguo. Se halla enteramente aislado, recibiendo la luz de tres frentes por 26 ventanas, 4 puertas y 20 lumbreras. Por el frente del E. se estendió tambien algo mas

de todo su largo y 10 metros de ancho, sin pasar en su altura del alero del tejado. Esta parte, comunicándose interiormente por varias puertas y ventanas, sirve para depósito de materiales y carbon. En este grande obrador, cuyo pavimento se halla revestido de gruesas planchas de hierro fundido, hay montados 7 martinetes, el mayor de golpe de 88 quintales, y de 7 los 2 mas chicos. 4 de los mas grandes tienen contiguo su horno para calentar el hierro, y una caldera de vapor vertical de forma cilíndrica, que aprovecha para su vaporizacion el fuego del horno. Los otros 3 toman el vapor de las calderas de los demás. 4 grandes pescantes de hierro facilitan el manejo de las enormes masas de este metal. 2 máquinas de alta presion, de 40 caballos una y de 20 la otra, están destinadas á dar movimiento á los cilindros de tirar plancha de hierro, planchuela, cabilla y cuadrado de todas menas y otras figuras. Otra máquina, de 12 caballos, pone en juego 2 tijeras que pueden cortar el hierro del grueso de 10 á 12 centímetros. Hay un horno destinado á embolar el hierro de recortes, que es hacer masas para construir despues con ellas las grandes piezas, y otro para las planchas que se tiran en los cilindros. Tambien funcionan máquinas para hacer cadenas, forjar y estampar pernos y tornillos; una sierra circular que corta el hierro en caliente, varias tijeras pequeñas, una de las cuales obra por la aplicacion inmediata del vapor, y cuyo piston da próximamente hasta 200 golpes por minuto, cortando el hierro de 5 á 6 centímetros; con otros varios instrumentos. Tiene este taller 20 fraguas, con su servicio de pescantes; y un ventilador, impulsado por una máquina de 20 caballos, suministra á todas el aire necesario, comunicando tambien esta misma máquina su accion al eje de trasmision que pone en movimiento muchos de los útiles y herramientas del establecimiento. Hácia la parte nueva de este está colocada una caldera horizontal cilíndrica, que produce el vapor suficiente para hacer trabajar en caso preciso las máquinas é intrumentos mas necesarios, cuando no funcionan los martinetes. Las calderas de estos dan todo el vapor conveniente para el establecimiento y máquinas de los pozos, y aun muchas veces se conduce el sobrante por medio de tubos enterrados y muy bien acondicionados, distribuidos hasta los obradores de fundicion y maquinaria, donde se utiliza oportunamente. Tambien se estienden estas cañerias á los nuevos edificios que han de formar parte de los talleres de ajustaje y calderería. 2 má-

quinas, de 6 caballos cada una, sirven para alimentar de agua todas las calderas, tomándola de los dos estanques de sillería construidos á la inmediacion del edificio, y de las cuales ya hemos hecho mérito. En este taller se elaboran, además de todo lo que de hierro forjado necesitan las máquinas, la mayor parte de los herrajes de todas clases para la construccion y armamento de los buques, con la misma perfeccion y buenas circunstancias que en los mejores establecimientos estranjeros. En la parte mas alta del frente del E., que se halla á 8 metros sobre el nivel del suelo de los demás edificios que están del otro lado del puente, hay una pequeña caseta donde está colocado un cabrestante de vapor, desde el cual arranca un ferro-carril que, pasando por delante de una de las puertas del edificio y siguiendo en una línea tortuosa é inclinada á la direccion del S., atraviesa el nuevo puente construido hácia este estremo del canal ó antiguo dique de maderas. En este puente, que es en donde empieza la pendiente del terreno, son arreatados á un carro hecho al intento los demás que conducen los efectos y carbones necesarios para dicho taller: hecha una señal convenida, el encargado del cabrestante lo pone en movimiento, y arrollándose en él la cuerda de cáñamo que sujeta el carro principal, sube este con todos los demás que se le unen, recorriendo en tres minutos la distancia de 177 metros, pudiendo arrastrar hasta 10 toneladas de peso. Este camino está preparado ingeniosamente con poleas y rolletes de hierro. La bajada de los carros con las piezas elaboradas se efectúa por solo la gravedad, sirviéndoles de retenida el mismo cabrestante.

Desde el puente espresado se divide el carril en dos ramales, uno que termina en el estremo S. de la factoría, y el otro que corre hácia el N. por toda la longitud del Gran Tinglado, separado un corto trecho de la espalda del edificio. Al frente de las puertas de los talleres hay unas plataformas que sirven para cambiar la direccion de los carros é introducirlos en ellos. Esta línea de carril no se estiende solo á la factoría, sino que continúa en varios ramales; pasa por delante de otros obradores y del almacen general, y siguiendo uno de ellos por la orilla de la dársena, tocando á los dos pescantes mecánicos, colocados recientemente á corta distancia el uno del otro frente á la arcada del almacen general, y desde allí hasta el Parque, cruza por el nuevo terreno de la alameda, que se acaba de cerrar, formando hoy un total en línea recta de 2.390 metros, sin contar el que corre por

dentro de los talleres y almacenes. Grande es la utilidad que prestan estos carriles, facilitando estraordinariamente las comunicaciones y acarreos, y economizando á la vez muchísimo tiempo y dinero.

Las obras de esta nueva factoría se han ejecutado con la mayor rapidez. El dia 16 de julio de 1855 se removió la primera piedra del Gran Tinglado, y el 12 de febrero de 1858 cayó al agua desde el baradero la goleta *Santa Teresa*, montando las primeras máquinas de vapor que salieron de los talleres del Estado. En ellos se han construido ya las de la fragata *Blanca*, de 360 caballos, y las de la goleta *Santa Rosalía*, de 80. Se montaron las de la goleta *Isabel Francisca*, las de la fragata *Berenguela* y las del vapor *Narvaez*, cuyas máquinas vinieron de Inglaterra. Actualmente están en construccion dos de á 250 caballos, una de 180, otra de 40 y seis de á 65, además de las reparaciones de las de algunos buques de vapor, construccion de calderas y piezas para los mismos, con otros muchos trabajos de varias clases. Todas las obras de este importante establecimiento, así en la parte de edificios, distribucion y montura de los aparatos mecánicos, como en la fabricacion de las máquinas completas para buques, se han ejecutado bajo la inmediata direccion de D. Trinidad García de Quesada, actual brigadier director de ingenieros de marina.

Siguiendo el Gran Tinglado hácia el N., y unido á la pared que cierra por este lado la escalera de piedra que da subida á las azoteas, se halla en el segundo cuerpo el local destinado á la *fábrica de motonería*, de cuyo establecimiento debe salir el surtido de este artículo para toda la marina de guerra. La habilitacion de este curioso taller se halla ya bastante adelantada, y montadas muchas de sus máquinas. Numerosos son los diferentes aparatos que han de funcionar en este naciente obrador. El vapor con su aplicacion universal es en este, como lo es en los demás talleres, la fuerza motriz que da movimiento á todas las máquinas y minuciosas herramientas mecánicas. La caldera que lo produce es vertical, y se halla colocada en uno de los tramos de la escalera. Esta fábrica no ocupa mas que el cuerpo alto: tiene 24,16 metros de largo, 14 ventanas, 2 puertas que salen á las azoteas, y 8 lumbreras. Hay en el centro del piso dos balaustradas de hierro, cuyos huecos sirven para la comunicacion de la luz á los dos cuerpos.

En el bajo se ven ya casi concluidos los trabajos y montadas las máqui-

nas para el nuevo *taller de sierras*, en donde se ha de cortar la madera que se emplee en las diferentes atenciones del arsenal, haciendo además uso de algunos otros aparatos para machembrar, correr molduras y otras obras de esta especie. El vapor para la máquina motriz se generará en calderas colocadas, como en los otros talleres contiguos, en una caseta arrimada á la pared del mismo. Dicha máquina hará funcionar tambien, por medio de un largo eje de trasmision que pasará por el segundo cuerpo de este edificio, siguiendo la direccion del N., los instrumentos modernos colocados en los obradores de *escultura*, *pintura* y *carpintería de blanco*, que se estienden por todo el resto de azotea hasta el primer saliente, en una línea de 124 metros. El establecimiento de estos otros dos talleres mecánicos fue igualmente dirijido por el mismo D. Trinidad García de Quesada.

El resto del edificio, que se compone de todo el saliente del N. y del cuerpo bajo comprendido en las 15 arcadas que desde éste continuan hasta el taller de sierras, está ocupado del modo siguiente: el cuerpo alto con la escuela de maquinistas y maestranza, teniendo un espacioso salon para la clase de dibujo; y en el bajo está el paso para la espalda del edificio, que coje toda la arcada del centro, enteramente abierta, por donde corre el ferro-carril: las otras dos, que están cerradas, sirven, la una de almacen de piezas sueltas de máquinas, y la otra para pañol del contramaestre del dique y para botiquin, ocupando todo el resto de las arcadas los obradores de *tonelería* y *cureñaje*, casillas de calafates, carpinteros de rivera é hidráulicos, aserraderos, y casilla de herramientas. Sobre cada una de estas divisiones hay un entresuelo, destinado á cuartos de maestros y capataces, y almacenes ó depósitos de diferentes efectos. Estos talleres y casillas son los únicos que hoy se hallan cerrados con nuevos enrejados de madera, y con la arcada abierta en toda su longitud, teniendo por la espalda en paredes de cal y canto, en la línea esterior, grandes ventanas de cristalería que los bañan de luz. De igual manera se hallan en el dia cerradas por delante y por detrás con vidrieras todas las demás arcadas del Gran Tinglado, á escepcion de las que han sido destinadas para puertas, dejando solamente una enteramente abierta, contígua al obrador de sierras, para la comunicacion del uno al otro frente, como la otra de que hicimos mérito. Tambien se ven, empezando desde la pared donde termina el taller de motonería, los remates de las paredes medianeras que dividen los obradores,

saliendo como cosa de 1,5 metros sobre el tejado, á fin de evitar la comunicacion de algun incendio, si desgraciadamente llegase á ocurrir. Aquellos remates se denominan *corta-fuegos;* y estos, y los muchos tubos y chimeneas que salen de todos los talleres exhalando vapor y humo, son las señales esteriores que revelan desde luego el objeto de grande importancia nacional á que se halla hoy destinada esta considerable parte del Gran Tinglado.

Pasado el puente que hay en el estremo S. del antiguo dique de maderas se encuentra un nuevo edificio, destinado á depósito de carbon y de otros efectos. Desde allí, tomando la direccion del O., y despues de pasar un cuerpo de guardia, se halla á alguna distancia un gran tinglado, llamado de la *Escollera*, que se está reedificando, y que sirvió por muchos años para depósito de cañones. Tiene de largo 200 metros, 22 de ancho, y se le están dando 5,5 de altura. Inmediato al estremo occidental de este tinglado se halla el *cuartel del presidio*, cuyos patios están cerrados de altas murallas. Este edificio, que habia quedado completamente abandonado desde la guerra de la *Independencia*, cuando se formó el batallon de presidarios del arsenal, se reparó completamente en 1851, con su capilla y demás piezas convenientes, para admitir los confinados que vinieron á fines de 1852, y los cuales subsistieron hasta el 1.° de junio de 1859, que se volvieron á conducir al presidió de la Coruña. Entre este cuartel y la punta del malecon que forma la entrada de la dársena, habia otros tinglados semejantes á los que quedan descritos, aunque mas pequeños, los cuales se han desplomado. Desde el estremo del malecon se tuerce de nuevo á la derecha en la direccion del N. para recorrer el martillo que forma allí, y que abriga la dársena de los vientos del S. y del S. O. Como es estrecho no hay en él mas edificios que un cuerpo de guardia. Llegando á la punta del martillo es necesario retroceder, para volver por el mismo camino á la puerta del dique, ó bien embarcarse para dirijirse á cualquier parte del arsenal.

Siguiendo ahora la descripcion por la puerta del Parque, que se halla tambien en el frente del N., á casi igual distancia del estremo occidental que la del dique respecto del oriental, diremos que para entrar por aquel arsenal se atraviesa el foso por un puente de madera. Dicha puerta, situada al frente de una pequeña alameda y de la plaza del Ferrol Viejo, ha tenido una reforma que la embelleció notablemente en el año de 1858, pues an-

tes no correspondia ni con las otras dos del dique y astillero, ni con las suntuosas obras de los demás edificios del arsenal. Aprovechando un precioso escudo de armas Reales de alto relieve, sostenido por dos leones rampantes, todo labrado en piedra, que yacia olvidado en medio de las ruinas que en la actualidad presentan los edificios del primitivo arsenal de la Graña, se colocó sobre el ático que corona la puerta indicada. Esta obra, ejecutada bajo el pensamiento del segundo Comandante de arsenales Don Ramon Piñeiro, de acuerdo con el Brigadier Comandante Subinspector Don Francisco de Paula Pavía, siendo Capitan General del departamento Don Juan José Martinez, proporcionó á la entrada del parque una hermosa portada. Debajo del escudo se lee en letras doradas la siguiente inscripcion:

EN LOS CINCO PRIMEROS DIAS DEL MES DE
SETIEMBRE DE 1858 VISITÓ ESTE ARSENAL
Y LA CIUDAD DE FERROL LA REINA
DOÑA ISABEL II Y SU AUGUSTA REAL FAMILIA.

Por la parte interior hay otra que dice:

EDIFICADA
EN EL AÑO
DE 1858.

Pasada la puerta se encuentran á sus lados edificios de nueva construccion y de un solo cuerpo, concluidos en 1858, con pilastras y luces de cantería, que tienen al empezar tres bonitas arcadas de lo mismo. El de la derecha está destinado para los guardias de arsenales de servicio, ayudante, pañol del contramaestre de guardia, cuarto de banderas y calabozo; y el de la izquierda para cuerpo de guardia de la tropa de marina, y cuartos del contador y oficial del cuartel de marinería y segunda comandancia de arsenales. A la conclusion de estos edificios, y dejando paso á una gran plazuela, se halla una sencilla verja de hierro, apoyada en dos machones de forma apilastrada, que tienen sobre sus cabezas unas bombas con flama, como atributos de artillería. Saliendo á la plazuela, y á la misma orilla de los merlones de la dársena, se ve una cábria que está recientemente construida, en reemplazo de la antigua que se hallaba inutil, des-

tinada á embarcar y desembarcar anclas, cañones y otros útiles. Sobre esta plazuela cae la espalda de un edificio que se adelanta hácia la dársena. Apoyado en él, y en la misma línea de la verja interior de la entrada, hay un pretil que cierra un corralon destinado á depósito de anclas, dejando para entrada dos aberturas formadas por machones que siguen el mismo orden de los descritos. Dirijiéndose al O. se pasa por entre el espresado edificio y el pañol del primer contramaestre de arsenales, situado á la orilla de la dársena. Este es de buena forma, construido en 1858, con su azotea, luces, pilastras y cornisa de cantería. Su objeto es para depósito de los cabos de labor, motones y demás útiles; y su colocacion es tan acertada, que todo está á la vista con una simetría tal, que le hace parecer un pequeño museo. Tambien está allí depositada la máquina de bucear, con el vestido impermeable, campana y demás aparatos, de que hace uso el buzo cuando tiene que ejercer sus tareas. Con el auxilio de estos aparatos se arroja al mar, cualquiera que sea su profundidad, y sin molestia alguna puede ocuparse por mas de dos horas seguidas en los trabajos que se le indiquen, renovándosele incesantemente el aire para su respiracion por medio de dicha máquina.

Pasando por entre estos dos edificios, donde antes habia un arco que se apoyaba en ellos, se desemboca en una gran plaza, en cuyo fondo, y apoyada la espalda al foso que circunda el arsenal, se halla un edificio de sillería, conocido con el nombre de *Sala de armas*, pero el cual por su solidez y magnificencia es en realidad un palacio. Tiene de frente 103,12 metros, 41,24 de fondo, y se eleva sobre una planta paralelográmica, formando en su área dos patios y la caja de las escaleras principales. Consta de dos robustos cuerpos, coronados con una cornisa general, y de un tercer cuerpo aboardillado, con una armadura parhilera quebrantada que cubre el todo. La fachada pertenece al orden dórico, con bases áticas sin pedestal y con zócalos; tiene en el frente tres puertas, dos hácia los estremos, correspondiendo cada una á su patio respectivo: y la principal, que está en el centro, da entrada á los cuerpos y piezas superiores. En esta puerta hay grandes columnas pareadas aisladas, de una sola pieza, con sus retropilastras correspondientes: en las otras puertas son sencillas, y con algunas columnas de adorno. A todas ellas las cubre la cornisa propia del orden, y sobre cada una existe un balcon de hierro con dibujos de buen gusto. En el se-

gundo cuerpo, y sobre las tres puertas, sigue el mismo orden dórico en pilastras, rematando con frontispicios escarzanos las puertas de los lados, y con frontispicio agudo la del medio. Sobre esta, y debajo del balcon, se lee: *Rerum*, *Deus*, *tenax vigor*. Las escaleras son magníficas: las antecede un vestíbulo muy espacioso, adornado con pilastras dóricas, y despues, sobre una planta oval, toma arranque una gradería y una meseta corrida, desde la cual parten del uno y otro lado dos tramos de escaleras circulares, con peldaños muy descansados, que van á terminar en una meseta con balcon. Esta escalera da entrada al primero y segundo cuerpos del edificio por la parte anterior. La planta de la caja de las escaleras para el servicio de la parte posterior es paralelográmica, dividida de la otra planta oval por una pared maestra, con arcadas y balcones correspondientes á cada cuerpo. El arranque de estas escaleras es sobre la meseta corrida de las anteriores, y despues continúan por tramos sucesivamente hasta sus respectivos cuerpos, con peldaños empotrados en la pared por un estremo y por el otro en el aire. Estas cajas están adornadas en sus contornos con pilastras, unas sobre otras, del orden dórico, y tienen grandes ventanas en lo alto para dar luz, y una cúpula que cubre el todo, y que se remonta sobre el resto del edificio, cubierta por fuera sobre una plancha cuadrada con una armadura parhilera quebrantada, y con un alto remate en forma de pedestal, que terminaba con una cruz y veleta hasta el año 1853, en el cual se colocó en su lugar la forma de un buque proporcionado, que gira marcando el viento como aquella. En el primer cuerpo de este edificio se hallan la comisaría de depósitos, las oficinas del guarda-almacen de estos, la del ayudante de la subinspeccion, comandancia de artillería del Parque, *taller de artillería* para elaboracion de mistos, preparacion de saquillos de metralla, etc., *obrador de armería* y almacen de cureñas. En el frente de segundo cuerpo están, á la derecha el *obrador de velamen*, y á la izquierda la *Sala de armas*, donde hay tambien con la debida separacion una coleccion de modelos de varias clases. A la espalda, en todo el largo del edificio, se halla el cuartel de guardias de arsenales, desde 1850 en que fue establecido este nuevo cuerpo. Es un modelo de policía y buen orden. La Sala de armas tiene colocados los armeros en tal disposicion, que además de formar un golpe de vista elegante, pueden contener muchos miles de fusiles, pistolas, esmeriles, espadas y chuzos.

A los dos lados de aquel suntuoso edificio, y apoyados en él y en el foso, se prolongan por el espacio de unos 27,28 metros otros dos edificios, que formando luego un ángulo recto cierran la plaza por los lados del E. y del O., ocupando la dársena el frente del S. Como la espalda de ellos que cae al foso está en línea recta con la de la sala de armas, y como este edificio cuenta con doble fondo y es mucho mas alto que aquellos, lejos de ofuscarle por estar unidos á él, le dan todavía mayor realce. El que ocupa el lado del E. tiene por aquella parte unos 58,12 metros de estension, y como otros 27,28 el martillo que forma para unirse á la sala de armas. El primer cuerpo, que es el único que hoy existe, es de sillería y de bóveda. Recorre todo el frente del edificio un pórtico abierto, cuyas bóvedas forman una azotea descubierta como la que se ha descrito tratando del almacen general. Estos pórticos y azoteas, que se ven en muchos edificios del arsenal, parecen á primera vista obras de puro lujo, pero son de la mayor utilidad para hacer independientes los pisos altos de los bajos, y para manejar con desembarazo los voluminosos efectos que muchas veces es necesario amontonar en gran cantidad á la puerta de los almacenes antes de introducirlos en ellos. El pórtico está formado por 15 arcadas, las 10 en el frente del E. y las restantes en el martillo que se apoya en la sala de armas. Se halla ocupado hoy este edificio con depósitos pertenecientes al cargo del primer contramaestre, sirviendo además de cuartel provisional de marinería. En el ángulo que mira á la puerta del Parque hay un relój de campana. Este edificio tuvo un segundo cuerpo desde la fundacion del arsenal, que era de ladrillo, y por amenazar ruina las naves que lo constituian se desarmaron en el año 1847. Sirvió hasta entonces para almacenes de velamen.

El frente del O. de la plaza está formado tambien por otro edificio de sillería y de bóveda, con su pórtico y azotea descubiertos; tiene unos 170,30 metros de estension, siendo en todo lo demás igual al que se acaba de describir. Se halla, lo mismo que aquel, apoyado en la sala de armas por medio de un martillo de 27,28 metros de frente, y se prolonga por el malecon del O., formando un ángulo recto. Su frente se compone de 31 arcadas, de las cuales pertenecen 5 al martillo. Contiene 19 almacenes para depósitos de buques desarmados. El piso alto, que tambien tuvo, ya no existe, por haberse igualmente desarmado en 1847 las naves que lo constituian, á

causa de su estado ruinoso. Allí estuvo el antiguo obrador donde se rastrillaba el cáñamo, para lo cual habia 119 rastrillos, con los demás enseres correspondientes.

A la espalda de este último edificio hay un tinglado que la ocupa toda, menos el martillo contiguo á la sala de armas. Este tinglado tiene 8,12 metros de ancho, y sirve para recorrer los aparejos, cuyo taller, reedificado en el año 1858, está hoy muy bien montado. Se halla inmediato al terraplen y parapeto de la gran batería que corre todo aquel frente, y desde la cual se descubre una magnífica vista sobre la bahía, y mas en lontananza la estrecha garganta de la ria con los castillos de su defensa

En el mismo punto á donde llegan los almacenes de desarme y el tinglado de recorridas, forma el malecon por la parte de la ria un ángulo entrante, de suerte que contando hasta allí 91,96 metros de ancho, solo tiene despues 66,88. Siguiendo hácia el S. por la misma batería, se encuentran á distancias proporcionadas tres hornillos de bala roja, y dentro del mismo terraplen dos depósitos pequeños para los cartuchos que exije el servicio momentáneo de las piezas: tambien hay un cuerpo de guardia grande. Aquella gran batería es digna de atencion por su estension, despejo, y por la solidez con que está construida, mucho mas si se atiende á que el mar, agitado con frecuencia en el invierno por los vientos del S. O. y del O., se estrella con violencia contra la escollera que tiene delante, y aun contra la misma muralla.

En la esplanada que hay del N. al S. existió el antiguo edificio de la *cordelería provisional*, que tenia 366,24 metros de largo por 33,12 de ancho. En este establecimiento se elaboraban toda clase de cuerdas y jarcias, pues por disposicion del Gobierno se habian trasladado al arsenal, en el año 1762, las Reales fábricas de jarcia y lonas que el flamenco Don Adrian de Roo habia fundado en la villa y puerto de Sada. Despues del horroroso incendio de dicha cordelería en la noche del 6 de febrero de 1794, se reparó el edificio, y subsistió hasta hace pocos años, que fue demolido, trayéndose hoy las jarcias y lonas de las fábricas establecidas en el departamento de Cartagena.

Hácia el estremo meridional de la batería, y junto á la punta que llaman del Martillo, hubo tambien un edificio llamado *Estufa*, en el cual se derretian los alquitranes para la jarcia, en dos enormes calderas de hierro co-

lado, capaz cada una de contener 12 quintales de aquel artículo. Igualmente habia otra gran caldera de cobre para hacer cuerda-mecha; pero dicho edificio se demolió tambien en estos últimos tiempos.

En el vértice esterior del ángulo que forman los malecones del S. y del O., está colocada el asta de banderas, y doblando hácia el E. se sigue todavía por la misma batería hasta llegar á la entrada de la dársena, en cuyo martillo hay varias cañoneras para su defensa, donde se ven hoy montados dos bomberos de á 78. En aquella formidable batería, cimentada sobre el fondo del mar, y cuyo frente ocupa 658,12 metros de estension, hay sólidas esplanadas de sillería, y cañoneras para 122 piezas del mayor calibre. Actualmente solo tiene montados 76 cañones de á 24. Bajando á la dársena desde aquel estremo del terraplen se encuentra un para-rayos, cuyas cadenas caen á la ria; y cerca está la entrada del almacen de repuesto ó polvorin, reedificado en 1857. Dirijiéndose al O. desde este almacen por la orilla de la dársena, se encuentra un edificio de sillería de un solo cuerpo, que tiene al frente siete arcadas y está cubierto todo él con una azotea: sirve para cuerpo de guardia y alojamiento de la seccion de condestables. Torciendo en seguida á la derecha para ir por la orilla de la dársena hácia el N., se encuentra, en la gran esplanada que ocupó la cordelería, porcion de grupos de cañones y balas del parque de artillería.

Doblando luego al E. se vuelve á la plaza de la *Sala de armas*; y siguiendo por la orilla de la dársena se sale por delante del pañol del contramaestre á la plazuela donde está el parque de anclas y la cabria; y dejando á la izquierda los edificios ya descritos de la puerta del parque, se encuentra al E. el *cuartel principal de la marinería*. Constaba antes de un solo cuerpo: sus dimensiones y orden interior exigian prontas mejoras, y desde el año 1848 se atendió á está necesidad, levantándole un segundo cuerpo, realzando sus paredes, y techándolo y entablándolo nuevamente. Tiene 4 grandes cuadras para la brigada de marinería del depósito del arsenal. Su estension es de 63 metros de largo N. S., 12 de ancho y 6 de elevacion, y su entrada principal está al centro del O., haciendo frente á la plazuela referida. Cuenta hácia la parte del S. con una buena enfermería, y en el piso bajo tiene tambien un pequeño recinto con su estufa para el botiquin. El buen orden en que están colocados los estantes, cois, mesas y bancos necesarios para el servicio de la marinería, y la rigurosa policía

que se observa en este establecimiento, lo hacen digno y notable entre los de su clase.

A la derecha del cuartel de marinería se halla la *despensa provisional*, donde se suministran las raciones á la gente de mar; pero está en proyecto un nuevo edificio para este objeto, por el mal estado del antiguo. Siguiendo por la orilla del malecon del N. hácia el E., se encuentran los edificios que fueron antiguas naves para conservar la arboladura de los buques desarmados, de los cuales en estos últimos años existian solamente las paredes, á escepcion de dos ó tres del lado del E., que ya se habian demolido para que quedase mas despejado el sitio que ocupa la machina. Estas naves se hallaban cerradas, y divididas entre sí con fuertes paredes, que tenian aberturas para la comunicacion interior. Su pavimento estaba dispuesto de tal modo, que los palos de los buques se colocaban en unos canales, donde se introducia el agua cuando crecia la marea por un conducto principal que desde la dársena chica iba á dar á cada una de dichas naves. Sin uso ya con el decaimiento que tuvo la marina, quedaron abandonadas por muchos años, hasta que en 1848 se aplicaron las de la parte del E. á la primitiva factoría de máquinas de vapor, destinando la primera nave para taller de maquinaria, la segunda para martinetes y fraguas, y la tercera para sierras; en 1850 se prepararon las otras tres naves que siguen hácia el O. para fraguas, fundicion y otros distintos obradores; y en 1851 y 1852 se ocuparon las tres restantes, destinando la primera para desahogo de los obradores, la segunda para depósito de máquinas, y la última para el establecimiento de una prensa hidráulica y otros varios talleres. Habiéndose encontrado despues mas conveniente establecer la factoría en el Gran Tinglado que ya dejamos descrito, se trasladaron allí todas las máquinas é instrumentos en 1855, y hoy tienen dichas naves diferentes aplicaciones. Las tres primeras del O. se estan disponiendo para cuartel auxiliar de marinería, y en las demás se hallan acuartelados provisionalmente los batallones de infantería de Marina, ínterin se compone el cuartel de Dolores. Entre las naves de arboladura y el cuartel de marinería, hubo desde la fundacion del arsenal un edificio con la máquina de barrenar, el cual se demolió por amenazar ruina.

Siguiendo por la orilla del malecon hácia el E. se atraviesa al frente de dichas naves por un puente de madera el canal por donde se co-

municanlas dos dársenas, é inmediatamente se desemboca en una espaciosa plaza, donde se eleva la alta y espaciosa cabria que llaman *machina*. Antiguamente hacia su servicio un buque construido al intento para arbolar; pero arruinado despues, se hizo y colocó dicha cabria en el año 1825 sobre el malecon en que hoy la vemos. La abertura de los dos pies en su base es de unos 7,524 metros, y tiene de elevacion 42,18: forma con la superficie de la dársena un ángulo de 208,12, de suerte que la perpendicular que cae desde su estremo va á parar á unos 11,34 de distancia de la base de la misma, lo cual es mas que suficiente para que puedan colocarse debajo y recibir sus palos los buques de mayor manga. Esta machina tiene dos balconadas, la primera á los 16,24 metros de elevacion, y la segunda á los 29,26. Estas balconadas, al paso que traban y hacen mas consistente la cabria, la hermosean considerablemente. En la primera se ostenta un escudo de las Armas Reales, y sobre el remate está el asta donde se enarbola la bandera de parlamentos. Dicha machina es de las cábrias mas notables en su clase. Su elevacion descollando sobre todas las obras del arsenal, la graciosa inclinacion que tiene hácia el mar, y la suma sencillez de los aparejos que fuertemente la sostienen, causan tal ilusion, que mirándola de perfil, á cierta distancia, parece que está en el aire. A su pie está la casa que encierra dos grandes ruedas, por medio de las cuales y del auxilio de algunos cabrestantes, se elevan facilmente los mayores palos para colocarlos á plomo sobre los buques.

Pasando la referida plaza hay una puerta que da entrada á la *dársena chica*, cuya estension hemos manifestado ya. En aquella parte forma el arsenal un saliente al N., y los malecones que rodean dicha dársena por los frentes del E. y del O. tienen como 16,72 metros de ancho, el de N. 41,8, y el del S. 62,7. Sobre el del N. hubo 20 naves corridas, de las que no existen hoy mas que 10 en el centro, reedificadas últimamente. Se apoyan en la muralla que está sobre el foso, y formando cada una de ellas un techo elevado, cuya armadura es digna de particular atencion por su sencillez y mecanismo, solo están separadas entre sí por pilastras. Las cuatro del centro se encuentran enteramente abiertas por la parte de la dársena, y las otras 6 cerradas con enrejados de madera, formando así 3 porciones independientes. Estas naves sirven para construir toda especie de lanchas, botes y demás embarcaciones menores, y en ellas se halla tambien esta-

blecido ahora el *obrador de arboladura*. Ocupa su frente una rampa de sillería de unos 9 metros de ancho, que se va inclinando hácia el fondo, de modo que casi llega á la línea de baja mar. El objeto de esta rampa es facilitar los trabajos para lanzar al agua y poner en seco las embarcaciones, y las diferentes piezas de que se compone la arboladura de los buques.

Saliendo de la dársena chica á la plaza donde se halla la gran machina, y dejando una fuente á la izquierda, se encuentra en la direccion del E. un espacio de 376,2 metros de largo por 66,88 de ancho, el cual, segun los proyectos primitivos del arsenal, estaba señalado para construir dos grandes edificios paralelos, el uno inmediato á la dársena para almacenes de desarme y el otro para cordelería, pues la que existió en la esplanada de la batería del parque ya hemos dicho que era provisional. El estremo oriental de estos proyectados edificios debia llegar á la plazuela que hay delante de la puerta del dique. En aquel espacio es en donde hoy, con el aumento de terreno que se tomó de la alameda, y que compone un total de 50.640 metros cuadrados de superficie, se deben construir los 4 diques de grandes dimensiones, mandados edificar por real orden de 16 de abril del presente año (1), y que formarán el andén de esta parte, siguiendo la línea del malecon de la machina. El dia 16 de mayo se derribó el primer árbol de la alameda, para dar principio á los trabajos de la tapia que acaba de cerrar aquel terreno, colocándose la primera piedra de sus cimientos el dia 7 de junio, y siguiendo las obras con tal actividad que ya se halla concluida dicha muralla. Parte de ella, desde el ángulo saliente de la dársena chica, y continuando una línea de 295 metros de largo, viene á terminar en otro perpendicular á la puerta del dique, distante de esta 15,4 metros. Como con esta obra queda interceptado el foso que circunda el arsenal, se mandó construir una alcantarilla madre que vaya á terminar en el foso del Reverbero y en el de la Sala de armas, dejando así á las cloacas de la poblacion el mismo desahogo que tenian.

Hay distribuidas por los arsenales porcion de casetas de madera, destinadas para los oficiales revistadores y para guardias, y tambien grandes cábrias para el embarque y desembarque de los efectos de peso. El pavimento de los malecones está empedrado, y toda la sillería de que se en-

(1) 1859.

cuentran revestidos, así como la de los edificios y los grandes pedazos de peña que forman las escolleras, es de escelente piedra de grano. Las canteras de donde se ha sacado se hallan á la orilla de la misma ria del Ferrol. La dársena grande, alrededor de la cual están todos los edificios que quedan descritos, es un lago abrigado de los vientos por medio de los fuertes malecones que le rodean. La mayor parte de su fondo es lama, y por el lado del E. pizarra blanca. En el interior del martillo y en el frente del O. caben escuadras enteras, siempre flotantes sobre unas aguas limpias, y enteramente á cubierto de las mas recias tempestades. No es necesario esperar la marea para que el buque mayor reciba sus palos, cañones, anclas, cables, víveres y todos sus pertrechos para salir á bahía. Además de los cuerpos de guardia que hay para observar y defender la entrada de la dársena, cerraba antes enteramente el boquete una fuerte cadena que atravesaba de un malecon al otro; y desde la punta del martillo que forma el malecon llamado de la Escollera, hasta junto al canal de comunicacion de las 2 dársenas, se estendia tambien otra cadena. Al rededor de la gran dársena se hallan por todas partes rampas suaves y cómodas escaleras para embarcar y desembarcar las personas y los efectos, cualquiera que sea la altura de la marea.»

Este es el actual estado de los arsenales del Ferrol, en los que trabajan hoy cerca de 4.000 operarios, y en cuyos diques se han construido desde su creacion hasta el dia 162 buques, entre los que se cuentan 50 navíos próximamente (1).

Además de estos magníficos arsenales del departamento, cuenta el Ferrol otros 2 de propiedad particular.

El primero y mas antiguo de ellos se encuentra en la ribera de la villa de la Graña, y lugar nombrado de la Cabaña. Se construyó en el año de 1810 por D. Juan Antonio Cardemil, y en 1836 pasó por compra en propiedad á la casa de D. Manuel Ciarán, desde cuya época ha sido considerablemente mejorado. La situacion que ocúpa es tan ventajosa, que se encuentra siempre muy concurrido de buques, los cuales acuden á él á reparar sus averías.—Es el segundo arsenal el llamado del *Reverbero*, colocado en la misma ribera de la Graña, inmediato al lugar que ocupó el primi-

(1) Véase la ya citada obra de D. José Montero y Aróstegui, pág. 601.

PLANO DE LA CIUDAD DEL FERROL

De su recinto fortificado y de los Arsenales de Marina á principios del año 1859.

ESPLICACION.

Ciudad.

1 Yglesia parroquial de San Julian.
2 Carel pública y Plaza de la Constitucion.
3 Casa Consistorial.
4 Fuente y alameda. La linea de ..... marca la nueva muralla en construccion que aumenta el arsenal con este terreno para construir en él los nuevos diques.
5 Platuela y capilla de las Angustias.
6 Barrio de S. Amaro.
7 Gran cuartel de los Dolores.
8 Cuadro de Esterio é Yglesia de S. Dom.go
9 Hospital militar su Capilla y Cementerio.
10 Plaza de armas ó del Carmen y obelisco de Churr.a
11 Hospital de Caridad y su Capilla.
12 Cementerio y su Capilla.
13 Barrio de Canido.
14 Plaza y Capilla de los Dolores.
15 Palacio de la Capitania gral de Marina.
16 Antegua ermeta de S. Roque.
17 Yglesia parroq.l castrense de San Francisco y capilla de la Orden Tercera.
18 Plaza vieja.
19 Capilla del Socorro.
20 Capilla particular de las Mercedes.

Plaza.

21 Linea de fortificacion y baluartes de la Plaza.
22 Puerta de Canido.
23 Yd ___ de Caranza.
24 Yd ___ nueva.
25 Yd de mar y muelle de Coruxeiras.
26 Yd de id ___ id ___ de San Fernando.
27 Yd de id ___ id ___ de Fuentelonga.

Arsenales.

Astillero

a Entrada cuerpos de guardia y oficinas.
b Tinglados para maderas.
c Almacen general carpinterias y pañol.
d Tinglado.
e Talleres y sala de Galibos.
f Antiguo observatorio y cuartel de guard.a mar.a
g Herrerias.

Arsenal del Dique.

h Puente, entrada pral y su torre.
i Comandancia de Arsenales.
j Almacen general.
l Obradores de instrumentos nauticos, cerrageria, herreria y otros.
m Oficinas de ingenieros navales.
n Diques y casa de bombas de vapor.
o Varadero.
p Gran tinglado, obradores distintos y talleres de la factoria de maquinas de vapor.
q Gran taller de forjas de la factoria.
r Algibes para las maquinas de la factoria y martinetes.
s Fogon de la brea.
t Tinglados de la Escollera.
u Presidio.

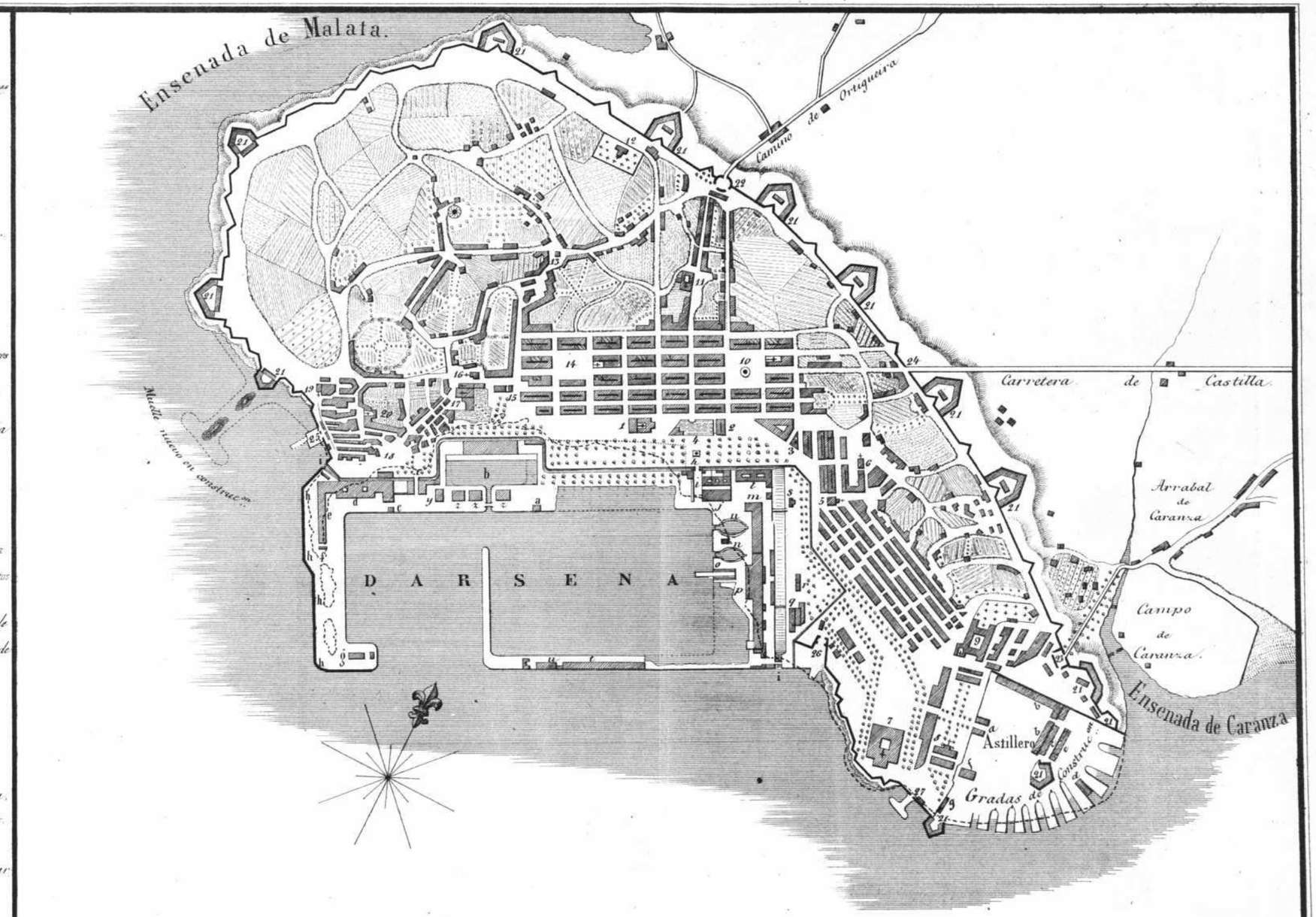
Lo marcado asi ..... indica la linea de las obras que estan por construir segun los primit.s proyectos.

Arsenal del Parque.

x Puente, entrada principal y edificios de cuerpos de guardia, 2.a Comandancia de arsenales y deposito de viveres.
y Cuartel de Marineria.
z Talleres de sierra y otros objetos.

---

a Gran machina.
b Dársena chica, deposito de arboladura, y construccion de embarcaciones menores.
c Pañol del 1.er contramaestre.
d Sala de armas, cuartel de guardias de arsenales y oficinas.
e Almacenes de deposito.
f Cuerpo de guardia.
g Ydem.
h Gran bateria del Parque.
i Entradas del mar al gran foso que circunda los arsenales.



Lo marcado asi _____ indica las riberas é islotes que habia en la ria del Ferrol á mediados del Siglo XVIII. antes de levantarse las obras hidraulicas de los arsenales.

Lit.a de Zaragozano

tivo astillero del departamento. Se comenzó el año de 1846 por la casa Abella, Braña y Compañía; y aunque no tiene diques para carenar como el primero, cuenta con grandes talleres y oficinas, adornados hasta con cierto lujo. En ambos arsenales se han construido cerca de 20 buques, sin contar las muchas embarcaciones que se han carenado de distintas clases y portes.

Los rayos de un sol deslumbrador reflejaban tranquilos sobre las apacibles aguas de la ria el 1.° de setiembre de 1858.

El Ferrol vestia sus mas ricas galas para recibir á SS. MM. y AA., á quienes ansiosamente esperaba.

Los buques de la armada formaban en perfecta alineacion al frente de la embocadura de la gran dársena, y las brisas de la mañana, al levantarse de los misteriosos senos marinos, iban á acariciar las españolas banderas.

El vijía de Monte-Ventoso anunció la entrada de la nave Real en los mares de Galicia, y el vijía del Segaño trasmitió su aviso.

Un cañonazo disparado por el navío que arbolaba la insignia del general de la escuadra dejó oirse en breve, y al mismo tiempo todos los buques aparecieron engalanados.

La marinería sube á los palos. Estréchase la gente á la boca del puerto, y los topes del buque *Isabel la Católica* se avistan al fin por entre las elevadas cumbres de las montañas que defienden la ria.

El buque Real deslízase suavemente sobre sus aguas, y su blanca estela es el signo de union de las provincias marítimas del Norte de España.

Los fuertes de la ria, que en un tiempo lograron abatir la altiva bandera de las inglesas escuadras, saludan con marcial regocijo á la española Reina.

El *Isabel la Católica* se acerca magestuosamente á la gran dársena, y al estampido de los cañones que hacen los saludos de ordenanza, y entre las nubes de humo que elévanse hácia el sol como para oscurecer su brillo, descúbrese sobre el puente la figura de una dama, en cuya frente destella un aire de magestad indescriptible.

Es la Reina Doña Isabel II á bordo del bajel que lleva el nombre de su ilustre antecesora Isabel I.

Multitud de pequeñas embarcaciones llegan á los costados del buque, y pasan á bordo para saludar á los augustos viajeros las primeras autoridades. En tanto los ferrolanos abandonan los puestos avanzados de la ria, corren animados de vertijinoso entusiasmo, y pasan á presenciar el desembarco, ocupando las azoteas de los edificios del arsenal, de los diques, y los macizos merlones que contienen la fuerza de las olas.

Las salvas de la escuadra y de la batería del parque anuncian la llegada; y la falúa Real, llevando á su bordo á SS. MM. y AA., seguida de multitud de embarcaciones con los jefes y oficiales de los buques de la armada, arriba al desembarcadero, donde un destacamento de guardias marinas, en uso de su honroso privilegio, espera hacer el servicio que los alabarderos prestan cerca de las Reales personas.

Fija la Reina su planta en el muelle flotante, y el Brigadier gefe del arsenal manifiesta á SS. MM. los sentimientos de adhesion del cuerpo que representa; contéstale la augusta Señora con la amabilidad que le es característica; y en seguida le dispensa la honra de darle el brazo para subir la escalera.

En tanto la multitud prorumpia en frenéticas aclamaciones: habian distinguido al Príncipe D. Alfonso, que á pesar de su tierna edad vestia el trage de la gente de mar, leyéndose en la cinta de su sombrero: *Navío Rey Don Francisco de Asís*.

Toman SS. MM. el coche real; se dirijen á la poblacion entre los acordes de las músicas militares, y llegan á la plaza frente á la entrada principal del dique, donde hacen á los Reales viajeros la solemne recepcion, el Ayuntamiento, corporaciones locales y las principales autoridades de toda Galicia. Doña Isabel II es el primer monarca español que honra con su presencia la preclara ciudad.

La Augusta Familia, seguida de Ministros, Prelados, personajes de su acompañamiento, corporaciones y un pueblo inmenso pasa al inmediato templo de S. Julian, donde es recibida por el Obispo de la diócesis, cantándose un solemne *Te Deum*. Concluida esta ceremonia se dirije á palacio; escucha en su tránsito los entusiastas saludos del pueblo todo, que le arroja versos y flores; y despues de llegar á la real morada, recibe en

corte á las autoridades y corporaciones, saliendo despues SS. MM. al balcon para presenciar el desfile de las tropas.

Entre las composiciones poéticas que se repartieron con profusion en tan memorable dia, trascribimos las siguientes, que pudimos coleccionar.

NORABOA.

¡Ben chegades seados, Reyses!
Que pra ben aquí chegades,
E d'elo folgamos moito
Os filos d'estos lugares.
Dios t'alomee, Sabela,
E q'á o teu Neno ben fade
Pra q'as terras de Galicia
Sepaides ben ó que valen.
Dios te garde, garridiño
Alfonso da Navidade,
Q'anque Príncepe naciche
Ainda tes moito q'andare.
Que da tua nay morosa
O cariño non che falle,
Pra q'esta nacion tan fera
Con amor seipas guiare.
Salú moita é longa vida,
Altezas é maxestades,
Nos pra vos pedimos sempre
Porque vos somos leales.
E sentados, lume feito,
A o redor dos nosos lares,
E na roza, nas pradeiras,
Nos camiños é nos mares;
Hora do pan na colleita,
(Pero non ¡ay! nos lagares)
Cantamos todos alegres
Grorias é felecidades.
Esto, que amor todo e
(Miña Reina, ben ó sabes)
Sonarach'á o mesmo tempo
C'o rudo son de cen males.
Mais non quero aquí por isto
Cantarche roucos cantares,
Porque non viñech'á vernos
Pra q'eu che déa pesares.
Na Galicia hay moito bó,
Terra é mar ademirables,
E por elo son mais gordas
As suas necesidades.
¡Cantas cousas ch'eu diria
Si á o teu trono m'acercare!
Pro ¡qué risa! sou *labrego*.....
E allí non podo chegare.....
.....
.....
Alegranza é regoldeo
A Ferrol veño buscare.
¡Viv'a Reina eo Prencepiño!
Fora penas, vou bailare.

Romualdo Casal.

Ó PRINCIPE D'ASTURIAS NA SU ENTRADA NO FERROL.

CANTIGA GALLEGA.

Alegría, galleguiños,
Moita alegría é placer,
¡Viv'ó Príncipe d'Asturias!
O cá de ser noso Rey.

Sabeliña é Farruquiño
Dan moitas gracias á Dios,
Porque téñen un neniño
Que é galano com'un sol:
Chámase ó neno Alfonsiño,
E Alfonsos oubos bós,
El será tan nobre é xsusto
Com'ó foron seus Abós.

—

E Neto d'Alfonso ó Casto,
Que da morisma trunfóu,
Que dos Condes de Castela
Foi ó Rexsio fundador:
Descende d'Alfonso ó Sabio
Que moitas leyes formóu,
Descende d'outros Alfonsos
Groria do poblo español.

—

Po las venas de este Neno
Corr'á sangre de Reis bós,
E con tan nobres exsempros
Ten por forza que ser bon:
Galleguiños, Galleguiñas,
Tocade á gaita é tambor,
Prá bailar unha muñeira
Ben bailada ¡vive Dios!

Que non falten as ferreñas,
Non falte el pandeiro, non,
Prá festexsar este Neno
Que Sabeliña nos dou:
Sexsa todo neste dia
Paz, contento, é todo amor,
¡Viv'ó Príncipe d'Asturias!
Verremos de corazon.

—

¡Viv'á garrida Sabela
E Farruco de Borbon,
Que con gusto camiñaron
E viñeron ó Ferrol:
O mar non tuveron medo
E salieron de Xsixson,
Rodeados dos navíos,
Saludados ó cañon.

—

Suludémoslos nosoutros
Desd'ó Segaño, ó Vispon,
Desd'ó Vispon hast'ó muelle
Que todo sexsa funcion:
E mentras qu'esten na Vila
Démoslles ricos Xsamós,
Moitos polos é galiñas,
E por sempre ó noso amor.

Santiago Montenegro y Villamar

AL PRÍNCIPE DE ASTURIAS EN SU VISITA Á LA VILLA Y DEPARTAMENTO DE FERROL.

En tanto despiertas del sueño inocente
Que duermes, tranquilo, sin pena ni afan;
En tanto no anublan tu cándida frente
Los altos destinos que en pos de ti van.
En tanto sonries con risa de niño,
Tan pura cual dártela plugo al Criador,
Al beso que imprime materno cariño
En tus puros labios con íntimo amor:
En tanto reposas en el blando seno
Do, por dicha nuestra, recibiste el sér,
Y la vida gozas á la vida ageno,
Y estraño á las pruebas que cuesta el nacer:
En tanto tú mismo ignoras quién eres,
Futuro Monarca del pueblo español,
Y al fiel cumplimiento de graves deberes
No queman tu rostro los rayos del sol:
En tanto no empuñas el bélico acero
Guiando á la gloria, primer adalid,
Los hijos de España, que en el orbe entero
Honraron valientes la patria del Cid:
O en tanto tus ojos no miran los mares
Que ciñen el trono que vas á heredar,
Cuyo imperio, Alfonso, adversos azares
Nos arrebataron allá en Trafalgar:
O en tanto no abarcas la fértil riqueza
Que el próvido cielo á Iberia otorgó,
Y la obra prosigues que á tanta grandeza
Isabel Segunda feliz elevó.

. . . . . .

. . . . . .

Los férvidos votos de hermosa esperanza
Que á Dios le dirije el cántabro fiel,

Son, ¡ó Regio Niño! que en suave bonanza
De la edad primera cruces el dintel.
Que no oculte ¡ó Niño! tu lecho de rosas
Punzantes espinas jamás para ti,
Y alfombren tus pasos flores olorosas,
Sin jugos malignos, cual nacen aquí.
Que plácidas brisas refresquen tu frente
Llevando á tu oido nuestro tierno afan,
Y no la marchite ¡ó Niño inocente!
El árido soplo de rudo huracán.
Y crezcas, cual crece magnífica planta
Al calor fecundo de marzo y abril,
Cual cedro en el Líbano enhiesto levanta
Su copa á las nubes entre árboles mil.
Las vanas lisonjas, que impúdica boca
Deposite artera á tus reales pies,
Se estrellen ¡ó Alfonso! como en dura roca
Se estrellan las olas que agitadas ves.
Y en tanto no turban tu sueño inocente
Los altos destinos que en pos de ti van,
Las plácidas brisas refresquen tu frente,
Llevando á tu oido nuestro tierno afan,

Justo Gayoso.

Á SS. MM. Y AA. EN FERROL.

UNION Y FUERZA.

Vive, Isabel, amada de tu pueblo,
Y vive amando al pueblo que te adora:
Oye su voz, Señora:
«Unido con su Reina el pueblo Hispano,
¿Qué poder que le venza habrá en lo humano?

PORVENIR.

Salve, Príncipe augusto, crece y llega
A ser el Gefe del Estado Ibero:
Sé padre verdadero

Del pueblo que te amó desde la cuna,
Y labra tu renombre y su fortuna.

PAZ.

Unido Asís al sólio, y á su diestra
La escelsa Reina del Ibero Estado,
Sus hijos á su lado,
Al pie los españoles y allá arriba
Palas corona el grupo con la oliva.

Francisco Jesus Calvo.

Á S. A. R. DOÑA MARIA ISABEL FRANCISCA.

SONETO.

A ben-da dareiche, Sabeliña,
Mais non podo falarche alegremente,
Que teño que pensare tristemente,
Cando falo de ti, miña xoiña;
Non penses q'e do trono a fala miña,
Que aunque reina non seyas d'esta xente,
Tés que reinar por forza eternamente
Nos nosos corazós, miña vidiña.
Triste m'eu poño, cando estou mirando
Esas gracias que tés, oxe as primeiras,
E que xa nosa terra está admirando.
Doime q'en tendo algunas primaveiras,
Te léve, sua ventura apregonando,
Algunha d'esas córtes estranxeiras.

Quintin García y Calvo.

La Marina ofreció á SS. MM. un suntuoso banquete que tuvo lugar á las ocho de la noche, al que asistieron las autoridades de la provincia, la alta servidumbre de los Reyes, el Alcalde de la ciudad, y los jefes de todas armas.

Por las calles y las plazas de la poblacion se veian en tanto multitud de personas, que ya victoreaban á la Reina, ya recorrian la iluminacion, arcos y ornatos con que se engalanaba el Ferrol.

Frente al palacio de la Capitanía general de Marina habíase construido artificialmente un jardin rodeado de pedestales con jarrones de flores. Arcos de hierro revestidos de mirto cerraban toda la circunferencia, y de ellos pendian multitud de farolillos de colores diversos. Tambien levantóse en aquel sitio un palco sencillo y elegante para la música, con mástiles, gallardetes, y colgantes de mirto matizados de siemprevivas.

El Ayuntamiento alzó un arco de triunfo que apoyaba su costado derecho en las casas mismas del municipio, y cerraba en su frente la plaza de la Constitucion. De estilo jónico, contaba tres ingresos, con flanqueantes pilastras el principal. En el friso, y ocupando el espacio comprendido entre las dos primeras fajas del arquitrabe, se veia una lápida con la siguiente dedicatoria:

Á S. M. LA REINA DOÑA ISABEL II
Y Á LA REAL FAMILIA
LA VILLA DEL FERROL EN PRUEBA DE GRATITUD
POR LA ELEVADA HONRA QUE SU RÉGIA VISITA LE DISPENSA.
AÑO DE 1858.

En el centro del liso ático campeaba el escudo de las armas nacionales, surmontado por la Real corona.

Los arcos laterales se abrian entre dos macizos almohadillados, y los cerraban elegantes verjas.

Llevaban por remate las armas del Ferrol, y debajo de las cornisas las siguientes composiciones.

En la de la derecha:

Á ISABEL II.
BIEN VENIDA SEAIS, REINA Y SEÑORA,
Á ESTA CLÁSICA TIERRA DE LEALES,
PARA ADMIRAR LA MENTE CREADORA
QUE ERIJIÓ ESTOS GRANDIOSOS ARSENALES
Á LOS PIES DE LA VILLA FERROLANA,
EN HONRA Y PRO DE LA NACION HISPANA.



ARCO TRIUNFAL

levantado por el Ayuntamiento en la Plaza de la Constitucion

En la de la izquierda:

AL PRÍNCIPE DE ASTURIAS.

EL CIELO, ALFONSO, EN TU DORADA CUNA
TE INSPIRE SUEÑOS DIGNOS DE LA HISTORIA,
Y Á LA CRECIENTE Y PRÓSPERA FORTUNA
QUE ISABEL INICIÓ PARA SU GLORIA,
EN ESTE SIN RIVAL DEPARTAMENTO
IMPRIMA TU REINADO NUEVO ALIENTO.

En el frente, que daba á la parte que mira á la poblacion de Esteiro, y que estaba decorado del mismo modo, en la lápida del centro se leia:

REINADO DE ISABEL II,
FOMENTO DE LOS ARSENALES Y DE LA MARINA MILITAR:
FERRO-CARRIL GALLEGO:
TELÉGRAFOS: FARO MARÍTIMO:
BANCO EN LA CAPITAL DE LA PROVINCIA:
CARRETERAS: MUELLE:
HOSPICIO: SOCORROS MÚTUOS: MEJORAS LOCALES.

En los arcos laterales:

DINASTÍA REINANTE
PRIMITIVO ESTABLECIMIENTO NAVAL EN LA GRAÑA POR FELIPE V:
CONSTRUCCIONES NAVALES EN EL ASTILLERO DE ESTEIRO POR FERNANDO VI:
CREACION DE LOS ARSENALES POR EL MISMO:
CONTINUACION DE SUS FAMOSAS OBRAS POR CARLOS III:
RESTAURACION DE LAS MISMAS POR ISABEL II.

PROTECTORES DEL FERROL.

PATIÑO — ENSENADA — ALVAREZ — SANCHEZ BORT — VEGA FLORIDA — ALVAREZ — CABALLERO — CUADRILLERO — CÓRDOBA Y CONTADOR — CAAMAÑO — SANCHEZ DE AGUILERA — ARCE — ACUÑA — ABADÍA — ALONSO Y LOPEZ — FERNANDEZ VARELA — QUEIPO DE LLANO — BUCETA Y FIGUEROA — MOSCOSO DE ALTAMIRA.

Este arco de triunfo lucía una iluminacion de mucho gusto, compuesta de farolillos de colores.

La carcel pública, situada al frente de la plaza de la Constitucion, ofrecia un hermoso golpe de vista. La portada era de orden dórico, con pilastras en su primer cuerpo, ostentando en los entrepaños alegorías y atributos de agricultura, artes y ciencias, marina y comercio. La línea de ventanas que recorre todo su frente llevaba colgaduras con los colores de la bandera nacional, y de la parte superior pendian magníficos pabellones, de seda carmesí con flequillos y borlas de oro.

El Liceo de artesanos decoró tambien la fachada del edificio que ocupa en uno de los lados de la gran plaza de armas, con un adorno del mejor gusto, luciendo en el primer cuerpo preciosos trasparentes, que alternaban con otros, en que se leian las siguientes composiciones poéticas.

A S. M. LA REINA, EL LICEO DE ARTESANOS DE FERROL.

I.

Si en el reinado de Isabel Primera
Un nuevo mundo conquistó Castilla,
Si tremoló en Granada su bandera,
Si allí del moro la arrogancia humilla,
Timbre mayor á la Seg unda espera,
Que vencer en la lid no es maravilla,
Pues Segunda Isabel, dirá la historia,
Tuvo en la Libertad su mayor gloria.

II.

Salud, Reina Isabel, el pueblo ibero
Yace á tus plantas esparciendo flores,
Y envainando la espada del guerrero,
Canta su Libertad y tus loores;
Tu trono defendió terrible y fiero
Decidido campeon de tus colores;
Faltábale á la patria en su ventura,
Y contemplarte feliz: ya está segura.

III.

Truena el cañon, y en ecos repetidos
Celebra, ó Reina, tu feliz llegada,
De bandas militares los sonidos
La multitud escucha entusiasmada,
Y á tierra los aceros abatidos
Te saluda El ejercito y Armada.
«Viva la Reina,» el pueblo ferrolano
Dice, en el corazon puesta la mano.

IV.

¿Qué obsequios, Isabel, los ferrolanos
Podrán dignos hacer de tu grandeza;
Servida por fastuosos cortesanos?
¿Qué ofrecerte podrá nuestra pobreza?
La hidalguía no mas de castellanos,
De nuestros corazones la nobleza;
Y nuestro brazo, si es preciso un dia,
Pronto siempre tendrá la Monarquía.

Quintin Garcia Calvo.

En el segundo cuerpo cubrian los balcones colgaduras corridas de los colores del pabellon nacional, y en el centro veíase la corona de España sostenida por dos leones, sobre la cual se leian estas palabras:

Á S. M. LA REINA,
EL LICEO DE ARTESANOS DEL FERROL.

Profusion de vasos de colores destacaban con una masa de variada luz el grandioso obelisco de Churruca, en cuyos cuatro lados se leian en trasparentes las inscripciones que tiene esculpidas en bronce á la memoria de aquel valiente marino.

La alameda presentaba un golpe de vista sorprendente por su notable iluminacion. Dos magníficas portadas, cubiertas con guirnaldas de mirto, daban por ambos lados entrada al salon principal del paseo. Con tres caprichosas columnas caladas, la primera llevaba en la cornisa las cifras de SS. MM., adornadas con palmas y surmontadas por la corona Real. A la izquierda, y en el intercolumnio, estaban igualmente colocadas las iniciales del Príncipe de Asturias, y á la derecha las de la Infanta. La segunda portada, tambien de caprichosa forma, se componia de 5 arcos semicirculares, con el central de mayores dimensiones: sobre este se colocaron dos anclas coronadas por la Real diadema, y en el centro de un óvalo trasparente se leia la siguiente inscripcion:

Á SS. MM. Y AA., EL PUEBLO DEL FERROL Y LA MARINA.

Este arco terminaba con el escudo de armas del Ferrol, y en las claves de los laterales se veian reales coronas y nacionales banderas entrelazadas, alternando con colgantes de mirtos y flores. Los fustes de las columnas estaban decorados con faroles circulares de grandes dimensiones y preciosos dibujos; y mas de 7.000 bombas de colores iluminaban las calles laterales de la alameda, formando fantásticas glorietas. En uno de los paseos laterales se colocó un espacioso pabellon para la música, adornado igualmente con faroles venecianos, contribuyendo á embellecer aquel agradable conjunto la estensa línea del foso, iluminada con hornillos de hierro y combustible de carbon mineral la airosa torre y portada del arsenal del dique,

cubierta de faroles de señales, alternando con los llamados de tambores, que producian una luz matizada de carmin, verde y blanco, y por último la fuente que se encuentra situada frente á esta torre, resplandeciente y cubierta con vasos pintados.

Sobre la parte superior, y en el centro de la fachada principal del cuartel de marina, habíase colocado un gran trasparente con esta leyenda:

LA INFANTERÍA DE MARINA, Á LA REINA.

Las ventanas se hallaban iluminadas por 6.000 vasos de colores, y en los estremos del edificio elevábanse castillos con fuegos de Bengala. Marcando todo el perímetro que se estiende al frente de este cuartel se levantó una galería, cada uno de cuyos arcos estaba iluminado con multitud de faroles, combinados en los arcos centrales de tal manera, que formaban los nombres de SS. MM. y AA.

A la entrada de la calle de San Máximo, un sencillo cuanto airoso arco sostenia una inscripcion dedicada á la Serma. Sra. Infanta Doña María Isabel Francisca; y otro de mayores proporciones encontrábase en la calle de la Magdalena, llevando por principal adorno banderas nacionales.

Es el dia 2 de setiembre, señalado para que SS. MM. presencien el grandioso acto de botar al agua la goleta *Diana*.

A las diez de la mañana el pueblo, como movido de una misteriosa atraccion, busca las puertas del arsenal del astillero; y poco despues el eco de la marcha Real indica que salen de palacio SS. MM. Truenan los cañones de la batería del parque y de los buques de la escuadra, anunciando que las Reales Personas se dirijen al astillero por mar. Habíanse embarcado por el muelle del dique en la falúa Real, que ostentaba un magnífico pabellon de Castilla, y que gobernada por el Capitan general de marina, entre el clamoreo de las campanas, los fuegos artificiales, los víctores de los marinos y el humo de los cañones, desciende tranquilamente por las apacibles aguas de la ria. Pasan las Reales Personas frente á las gradas

que lanzaron al mar el famoso apostolado, y en breve llegan al elegante desembarcadero, dispuesto para aquel acto donde ya esperaban á los Reyes los Prelados, Generales, autoridades y demás personajes de la comitiva Real; las gentes de los botes descúbrense respetuosamente; las tripulaciones de los buques lanzan sus repetidos vivas; hacen las tropas los honores militares; y los víctores de la maestranza inundan el espacio.

Bien pronto comienza la ceremonia para lanzar al agua el buque, y el Patriarca de las Indias vestido de pontifical, escucha de los augustos labios la orden de poner á la nave el nombre de *Santa Rosalía*. El clero castrense acompaña al Prelado, y el nuevo buque recibe la sagrada bendicion.

Un silencio solemne reinó en el espacio, interrumpido únicamente por las voces que mandaban las maniobras, y los precisos y acompasados golpes de los obreros.

En breve la goleta *Santa Rosalía* se deslizaba lenta y magestuosamente sobre las aguas.

La regia comitiva se dirije despues á la *grada de los leones*, donde se encontraba preparada la quilla de una fragata de 50 cañones. La augusta Reina Doña Isabel II coje la tira del aparejo que movia aquella enorme pieza de madera, y la maestranza *hala* de ella con loco entusiasmo, quedando en breve la quilla colocada sobre los picaderos. Este indescriptible momento, en que S. M. ponia la primera pieza de un buque de guerra español, llenó de júbilo á todos los circunstantes. Aquella embarcacion, que ha de llevar máquina de hélice, recibirá el nombre de *Lealtad*, que S. M. se dignó indicar, como recuerdo de la que siempre ha distinguido al noble cuerpo de la marina española.

Terminado este solemne acto pasaron SS. MM. á visitar la fragata *Blanca*, que se hallaba en construccion, recorriendo los Reyes todos los entrepuentes en medio de aclamaciones incesantes.

Descansaron los Reyes en el edificio de la sala de *Galibos*, donde les habia preparado el cuerpo de Ingenieros navales un espléndido desayuno, y á las dos y media de la tarde regresaban á bordo de la falúa Real, saludados por las salvas que hacian los buques y las baterías del parque.

Pocos momentos despues los augustos viajeros entraban en palacio.

—Las Reales personas salieron aquella misma tarde en carretela descubierta, solas y sin aparato alguno militar, por las calles del Ferrol. Oigamos

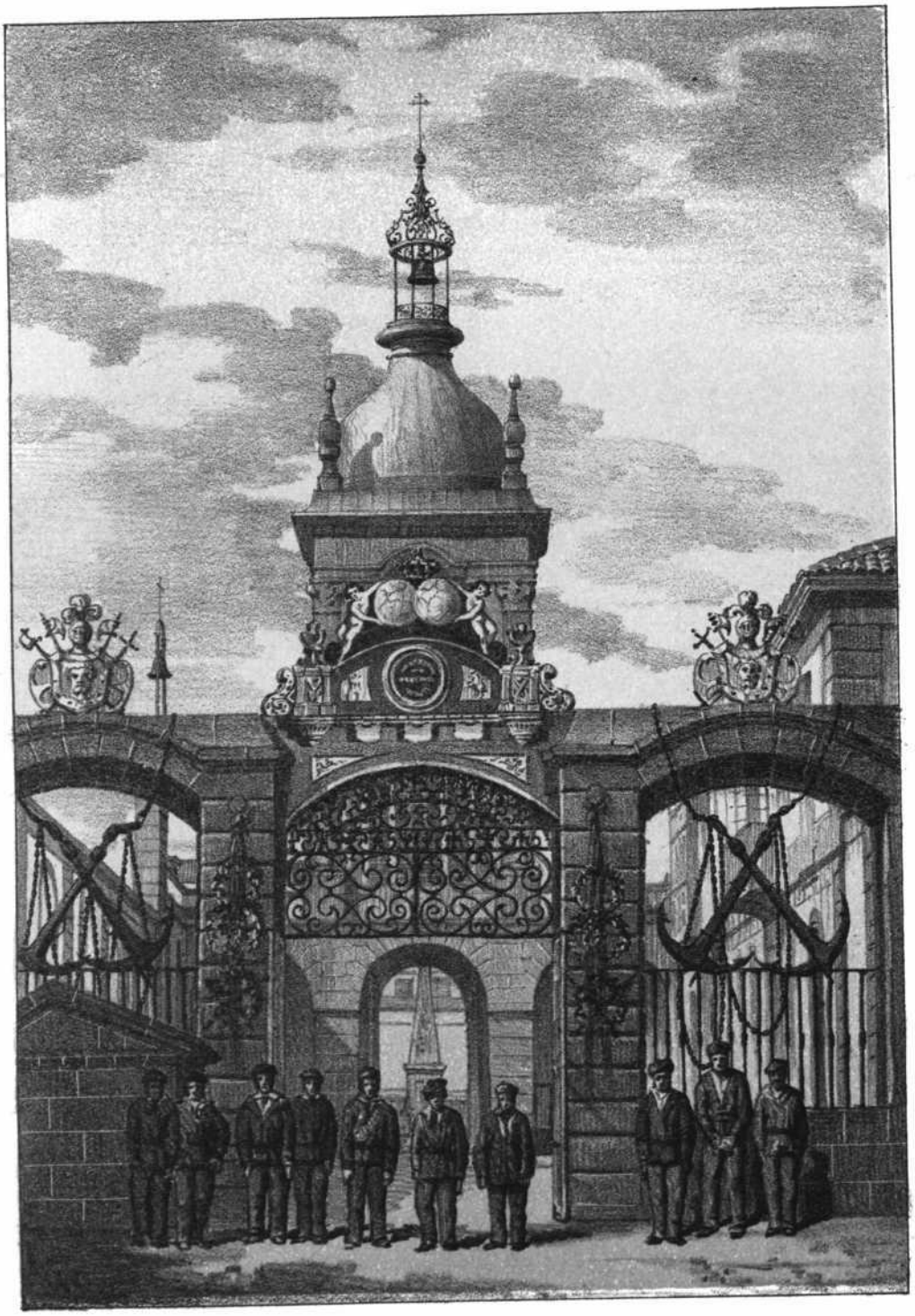
cómo describe el ya citado Sr. Montero el efecto que esta prueba de noble confianza produjo en los ferrolanos.

»Como una chispa eléctrica corre tan fausta nueva por la poblacion. De repente las calles y plazas se ven invadidas por una inmensa concurrencia que delante de la casa consistorial rodea el real coche, y entre una salva de entusiastas aclamaciones es seguido de miles de almas. ¡Qué espectáculo tan tierno nos presentaba en aquellos momentos el pueblo del Ferrol....! ¡La Reina entregada á su lealtad....! SS. MM. contestan con la mayor amabilidad, conmovidos por la espontánea ovacion que el pueblo ferrolano les rendia.

»Recorren así los paseos, pasan por frente del cuartel de los batallones de marina, y la concurrencia crece por instantes. Las calles ya no pueden contenerla. Una masa compacta la obstruye, y el coche Real parece que va sobre los hombros de los ferrolanos. Pasan por la plaza de armas, se paran á ver la fachada del *Liceo de Artesanos*, y contemplan el obelisco del inmortal *Churruca*. Entran en la calle Real, y se retiran á palacio entre los estrepitosos víctores de aquella nutrida multitud. Magnífica era la vista que presentaban las estensas calles del Ferrol en aquel solemne momento. Alli no se veia mas que una bandera nacional agitada por un joven ferrolano delante del coche Real, y el pueblo entero que le seguia entre el estruendo de entusiastas y ardientes aclamaciones..... ¡Cuántas lágrimas de ternura se vertieron en aquellos instantes....!»

Una numerosa concurrencia llenaba desde las primeras horas de la mañana del dia 3 las naves de la parroquia de S. Julian. El Arzobispo de Cuba debia pronunciar en él un discurso sagrado, y á la fama de tan evangélico sacerdote, llegaban los ferrolanos con el mas vivo deseo de oir la plática del digno Prelado.

Concluida que fue esta, en la que esplicó con admirable sencillez diversos puntos de religion y moral, marchó el pueblo al arsenal del dique, donde se encontraban ya las tropas de marina para recibir á los régios viajeros, que iban á presenciar el botamiento al agua de la corbeta de hé-



ARCO DE LA PARTE INTERIOR DE LA PUERTA DEL ARSENAL DEL DIQUE.

lice *Narvaez*, cuyo buque, lanzado ya al mar desde el astillero, se encontraba en el varadero completamente aparejado y montadas sus máquinas. Describamos en este punto, siquiera lijeramente, los adornos con que los arsenales habian sido decorados para recibir á SS. MM.

En la puerta interior que da entrada al arsenal del dique, se habia formado un arco con dos anclas cruzadas, y mas arriba dos anclotes, terminando en un pequeño trofeo de hachas de maestranza con sus correspondientes cadenas. Sobre la escocia de la puerta se leia:

EL DEPARTAMENTO DEL FERROL, Á SU REINA.

En la escalera del desembarcadero alzábase una tienda de campaña flotante, cubierta de un toldo blanco con pabellones de seda de los colores de la bandera española, y adornados sus ángulos con coronas de mirto.

Dos cabrestantes para funcionar en el castillo de un buque, dos cañones y dos bombas de contra-incendios de patente, ocupaban los huecos de los arcos de la estensa galería del arsenal. En el merlon de la banda del Mediodía se construyó un lujoso pabellon para los augustos viajeros; levantóse en el embarcadero un elegante palco para la música; y en una de las galerías altas de la factoría de máquinas de vapor veíase un notable muestrario de las infinitas piezas que constituyen las máquinas, hábilmente combinado; funcionando entre multitud de objetos de mecánica dos pequeños modelos de vapor.

En el arsenal del Parque se elevaban á la parte interior de la puerta dos buques aparejados de bergantines, cortados en las escotillas mayores por la seccion de las paredes los edificios que hay á ambos lados de la entrada, quedando visibles los palos y las cubiertas en una eslora de 38 pies.

Arrimado á sus costados interiores elevábase un precioso arco sobre dos columnas, cada una de las cuales presentaba un trofeo militar. En el frente por la parte de tierra se leian las siguientes inscripciones:

Á S. M. LA REINA ISABEL II.

Á S. M. EL REY FRANCISCO DE ASÍS.

AL PRÍNCIPE DE ASTURIAS, SUS COMPAÑEROS DE ARMAS.

La airosa y notable cabria de 153 pies de altura, llamada la *machina*, se hallaba empavesada con multitud de banderas.

En el tercero y último arsenal, llamado *del Astillero*, habíase levantado un gran desembarcadero para la Regia comitiva, y una línea de palcos para el público, profusamente adornados de banderas, en cuyo centro descollaba el de SS. MM. sobre una plataforma saliente; y en la proa de la grada de donde el dia anterior habia sido botada al agua la goleta *Santa Rosalía*, se hallaba una capilla de campaña.

En la escalinata del desembarcadero alzábase una elegante portada, sobre la que con letras formadas de varias herramientas de carpinteria leíase la siguiente inscripcion:

LOS INGENIEBOS Y MAESTRANZA, Á SU REINA.

Cerca de las doce de la mañana se dignaron SS. MM. entrar en los arsenales por la puerta del Parque, donde fueron recibidas por el Capitan General de Marina y demás corporaciones de la Armada. Desde la tribuna que se tenia preparada á SS. MM. y AA., adornada con el mayor gusto, presenciaron el lanzamiento de la corbeta de hélice *Narvaez*, que completamente arbolada y funcionando su máquina, hecha, asi como todo cuanto llevaba el buque, en los obradores y factorías de este departamento, cayó al agua rápidamente, en medio de los gritos de entusiasmo de los ingenieros de marina, maestranza é inmenso público que presenciaba el acto, con cuyas aclamaciones se confundian los magestuosos acordes de la marcha real. El buque cortó las aguas movido por la fuerza de su máquina, y virando se colocó *en facha* para saludar á SS. MM. con las entusiastas aclamaciones de su marinería, que colocada en las vergas prorumpia en alegres vivas.

Los obradores de escultura, pintura, y el de blanco, recibieron despues la régia visita, y de ellos pasaron los augustos Señores á la gran factoría de máquinas de vapor, en la que vieron funcionar la de hélice de la fragata *Blanca*, que en el dia anterior recorrieron; y colocados despues en un palco construido al efecto en el gran taller del martinete, estuvieron presenciando la forja de dos piezas de hierro de colosales dimensiones. Desde este gran departamento, objeto de la admiracion de cuantos lo visitan, se dirijieron SS. MM. al edificio de la Comandancia de Ingenieros, donde se las tenia preparado un delicado almuerzo.

A las tres y media de la tarde regresaron los Reyes á palacio, y á las seis volvieron á salir en carretela abierta por el camino de Jubia, en medio de un inmenso pueblo que los victoreaba. Ya habia cerrado la noche cuando regresaron á la morada régia, y á poco los ecos del cañon anunciaban el simulacro del combate naval. Mas de hora y media duró el fuego graneado que con una precision admirable estuvieron haciendo los buques de la escuadra, distinguiéndose por la rapidez de sus disparos las fragatas *Perla* y *Petronila*. Estas, con los vapores *Isabel la Católica*, *Pizarro*, *Ulloa* y *Santa Isabel*, la goleta de hélice *Santa Teresa*, y el navío *Rey Francisco de Asís*, fueron los buques que tomaron parte en aquella funcion de guerra, á cuyo final apareció completamente iluminada la escuadrilla con luces de Bengala, que dibujaban en la oscuridad de la noche los contornos de las arboladuras y baterías.

SS. MM. presenciaron el simulacro desde los balcones de palacio, y despues tuvieron el honor de acompañarles en la comida el Ayuntamiento, Diputados á Cortes y Provinciales, Regente y Magistrados de la Audiencia territorial de la Coruña. Al terminar aquella, los Diputados Provinciales pidieron á S. M. su Real permiso para colocar en una de las plazas públicas su estátua, como eterno recuerdo de la señalada honra que con su visita dispensaba á Galicia; y aquella ilustre Señora, despues de darles gracias con la mayor efusion, añadió con una sublime modestia.

En vez de alzarme una estátua, mas os agradecerá mi corazon que invirtais su costo en una obra de utilidad para la provincia, que redunde en beneficio de la clase trabajadora y de todas en general. Dejad para la posteridad que, juzgándome imparcialmente, me otorgue ó niegue esos eternos monumentos del aprecio de los pueblos. ¡Quiera Dios que mis acciones me hicieran digna de ellos, pues sería señal de que mi pueblo habia sido feliz en mi reinado!

—En la mañana del dia 4 se dignó S. M. recibir á las comisiones del Ayuntamiento y Junta de comercio, que pusieron en sus Reales manos varias esposiciones en favor de los intereses de la villa. Esta solicitaba de la Real munificencia se crease en el Ferrol un colegio ó instituto naval, que sustituyera á las antiguas academias de guardias marinas y de pilotos de la armada que hubo en otras épocas, y que hoy no existen; y aquella la pedia que se sirviese aceptar la dedicatoria del libro que habia compuesto el modesto cuanto laborioso escritor D. José Montero y Aróstegui, titulado

Historia y descripcion de la villa y departamento del Ferrol; y además que concediese á la villa el título de ciudad, y á su ayuntamiento el tratamiento de Señoría Ilustrísima.

En vano será decir el agrado con que S. M. la Reina, ansiosa siempre del bien de su pais y decidida protectora de las letras españolas, recibió estas peticiones, ofreciendo hacer todo cuanto de ella dependiese para que la Junta de comercio viese realizado su deseo, aceptando la dedicatoria de la obra, y otorgando á la villa el título de ciudad que solicitaba, y el tratamiento para su municipalidad.

Terminada esta audiencia salieron SS. MM. de Palacio en carretela abierta, dirigiéndose al arsenal del parque, donde entraban á la una de la tarde en medio de los ensiastas víctores de la multitud. Recorrieron los cuarteles de marinería y otros edificios de aquella parte del vastísimo establecimiento, y á bordo de un esquife atravesaron la dársena hasta llegar al hermoso desembarcadero levantado frente al almacen general, á cuyo estenso edificio pasaron, visitando sus magníficas dependencias. Embarcadas de nuevo, hicieron rumbo hácia la escuadra surta en el puerto y subieron á todos los buques deteniéndose en cada uno de ellos, dando pruebas de su amabilidad y benevolencia á los gefes y oficiales. Llegaron por último á bordo del navío *Rey Francisco de Asís*, y bajaron hasta el *sollado*, sitio que visitó ya la Reina en mayo del mismo año cuando hizo su viaje á Alicante, y en el cual con letras de bronce, surmontadas por la Real corona, se habia consignado el recuerdo de aquel dia, memorable siempre para nuestra marina. En este hermoso buque, los gefes y oficiales ofrecieron á SS. MM. una comida que se dignaron aceptar, y concluida presenciaron los augustos viajeros varias maniobras marineras, siguiendo los movimientos del navío todos los demás buques de la escuadra. No obstante la lluvia que empezó á caer, SS. MM. continuaron viendo la maniobra hasta las 8 de la noche, hora en que se dirijieron al arsenal del parque, donde fueron recibidos en la tienda de campaña flotante, profusamente iluminada con faroles y luces de Bengala.

Despues de las nueve de la noche llegaron á palacio los augustos viajeros, y á poco tiempo una lucida comitiva de la maestranza, con luces y banderolas, se presentó en la plaza, conduciendo un aparato que contenia una gran corona real, sostenida por dos niñas vestidas con aéreos trajes y dos niños de aldeanos del pais. S. M. con el mayor cariño recibió de sus manos

una bonita poesía, y devolviéndoles en cambio halagos y caricias, les hizo tambien un delicado obsequio, que les recordará en los dias de su juventud la cariñosa bondad de la Reina.

El dia 5 era el señalado de antemano para la salida de los augustos Señores con direccion á la Coruña. Multitud de personas ocupaba desde muy temprano las calles todas de la poblacion y los puntos avanzados de la ria, y á las 12 de la mañana SS. MM. y AA. se dirijieron al templo de San Julian. Recibidas en el pórtico por el ayuntamiento, y colocadas bajo el dosel del presbiterio, oyeron la Misa que ofició el Obispo de la diócesis.

Despues pasaron al embarcadero, y seguidas de los ministros de la corona y demás personajes de la comitiva, que ya se encontraban en el parque, entraron á bordo de la falúa, y en breve llegaron á la fragata de hélice *Petronila*. Este buque izó la real insignia, y á la una de la tarde tomó rumbo hácia la Coruña, entre el estruendo de las salvas que hacian los buques, la batería del parque y los fuertes de la plaza.

Momentos despues, los últimos topes de la fragata *Petronila* se perdian tras las cumbres del *Monte-Faro* y *San Felipe*.

Una niebla de tristeza envolvia al Ferrol.

Al propio tiempo la historia escribia en sus anales una de sus mejores páginas.

CORUÑA.

Cuatro horas hacia que la fragata *Petronila* habia abandonado la ria del Ferrol, cuando los disparos de la batería de Santa Bárbara anunciaban la proximidad de los régios viajeros al puerto de la Coruña.

La hermosa fragata se mecia magestuosamente sobre las aguas delante del castillo de San Anton. En breve se vió rodeada de elegantes góndolas venecianas, botes tripulados con marineros uniformemente vestidos de pantalon rayado, limpísima camisa blanca y gorro catalan, y adornadas sus lanchas con banderolas y arcos de laureles; y una nao que ostentaba bellísima tienda de campaña en la cubierta, cubriendo sus palos y vergas con guirnaldas de flores y coronas de mirto. Al frente se divisaban los *cantones* en toda la estension del espacioso puerto, que se hallaban decorados con bustos de hombres célebres, alternando con preciosos candelabros que sostenian pabellones de flores y vasos de colores; y detrás aparecian las casas de la ciudad, colgadas todas con gran lujo, presentando bellísimo aspecto su compacta y varia multitud desde la bahía.

Los cañones del fuerte de Santa Bárbara vuelven á anunciar con sus disparos la llegada de SS. MM. y AA.; repetidos cubos de cohetes hienden el espacio; y las salvas de la armada, las aclamaciones de la marina militar y mercante, de los tripulantes de las góndolas, botes y lanchas de que se habia poblado el mar, se confunden con el alegre y bullicioso repique de las campanas, y con los entusiastas vivas del inmenso pueblo que se estiende por todo el gran murallon del dique, y cubre las torres y azoteas de la ciudad. Las músicas repiten los graves acordes de la marcha real, y en tanto S. M. la Reina, despues de haber dejado la fragata *Petronila*, avanza en la real falúa, tripulada por los capitanes de los buques mercantes surtos en la rada, que obtienen la señalada honra de conducir á tierra á los augustos viajeros. Al atravesar la real embarcacion por las calles que

forman los buques de todas clases, recibe sin cesar palomas, flores y coronas, con los que se cubre en breve la superficie de aquel ondeante camino.

En el muelle de desembarque, donde se alza una elegante tienda de campaña de damasco carmesí, se ven reunidos el ayuntamiento, la diputacion, el regente y magistrados de la Audiencia, la comision de festejos, los Generales, Directores de las armas, jefes y empleados de la administracion civil y militar, el cuerpo de ingenieros, tribunal y junta de Comercio, Cabildo, ordenacion militar y juntas de las diferentes sociedades de recreo. Al desembarcar S. M., el Excmo. Sr. Gobernador militar la presenta las llaves de la plaza, y al mismo tiempo los repetidos vivas á la Reina, al Rey, al Príncipe de Asturias y á la Infanta, demuestran la sincera alegría del pueblo coruñés.

Desde la tienda presencia S. M. el desfile del cortejo que debia acompañarla: fórmale un piquete de batidores de la guardia civil; cuatro carrozas que ostentan preciosas alegorías, representando la primera la agricultura, con todas las producciones del fértil suelo gallego, y ocho niñas vestidas de aldeanas, que presentan á su Señora aromados ramilletes; la segunda caracteriza las ciencias y las artes, y desde ella once niñas arrojan profusamente coronas de laurel é inspiradas poesías: Ved aquí algunas.

Á S. M. LA REINA DOÑA ISABEL II EN SU LLEGADA AL SUELO CORUÑÉS.

Al saludarte, á mi modesta lira
Quisiera darle ese murmullo blando
Del aura leve que en la flor suspira,
Sus perfumadas hojas desplegando,
Y espresar las ideas que me inspira
La ilustre sucesora de Fernando;
Mas no encuentro en el arpa aquellos sones
Que anhelara ofrecerte en mis canciones.
Desde niña mi madre me enseñaba
A pronunciar tu nombre con anhelo,
Y de Isabel el nombre murmuraba
Cuando plegarias elevaba al cielo.

Hoy, que veo cumplido cuanto ansiaba,
Que era verte, Señora, en este suelo,
Te saludo colmada de alegría,
Que es cuanto puede darte el alma mia.
¡O sublime Isabel! Cual blanca aurora
Que descuella entre nácares serena,
Y en tintas de arrebol los campos dora,
Así apareces de hermosura llena;
Y la Coruña, que á su Reina adora
Y con grito entusiasta el aire atruena,
Viendo en tu augusto brazo al régio niño,
A los dos les tributa su cariño.
Por ti gorjean las pintadas aves,
Por ti exhalan aroma gayas flores,
Y los céfiros puros y suaves
Te llevan de esta playa los rumores:
Mas tú, mi pobre lira, si no sabes
Modular unos cánticos mejores,
Enmudece al placer que al pecho inunda
Oyendo el nombre de Isabel Segunda.

Dionisia Salomon.

CANTIGAS DA ESPERA DE SS. MM. É AA. NO PORTO DA CRUÑA.

ESTREBILLO.

Airiños da costa,
Mainiños soprá,
E non mareédes
A su Maxestá.

COPRAS.

A badía corré, cruñesiños,
Q'o navío saeu do Ferrol,
Que nos trague no seo os *Reiciños,*
Guardadores do pobo español.
Airiños, etc.

Bendicido seades airiño
Se dos soutos frolidos baixás,
E do barco onde ven Alonsiño
As belinas mimeiro ll'infrás.
Airiños, etc.

¿Non mirás case o sol por ourente
Espelleiras ceivando nos ven?
¡Pois, pardez, q'un mirar tan ardente
Com'o o Príncipe noso non ten!
Airiños, etc.

¡Ay canté s'eu poidese mañeiro
Tan fidalgo anxeliño pintar!....
Pro calá: de que e nobre guerreiro
Probas logo ó seu pobo vay dar.
Airiños, etc.

Dos Alfonsos e Neto direito,
E coa axuda de Dios guindará,
Cos alarbios rifeños á heito
Dend'o Atlas cen légoas pra alá.
Airiños, etc.

¡Ay Reiniña, que esperas sagradas
No seu Príncip'a Cruña sosten!
¡Dio'lo garde par'as boas fadas!
¡Dio'lo quite de neno con ben!
Airiños, etc.

Xa verés ¡ou Sabela adorada!
Canto á terra gallega conten:
¿Pro diresnos dimpois d'ensamiala
Se un cetriño direito sosten?
Airiños, etc.

Ela toda vos dirá verdades
Q'inda naide vos quixo dicir.
¡Que se enfouman as reas veluntades
Deprendendo as verdás á encurbir!
Airiños, etc.

Cand'os Reis ven as mágoas do pobo
¡Miñas xoyas! ll'aprican a man
E os seus fillos por eles en grobo
A facenda e a vida lle dan.
Airiños, etc.

Sempre éstes os pais ver desean
Pra espoñerll'os causás do seu dor;
Pro s'os pais de mirálos recean
¿Cómo os fillos ll'han de ter amor?....
Airiños, etc.

Maroliña ¡por Dios torna leda!
Esa escuma non érgas así,
Q'end'abondo loitanza che queda
Des q'os Reis desembarquen aquí!
Airiños, etc.

Xa d'Oleiros, de Mera é do Seixo
As meniñas baixaron o mar,
E o son das ferreñas de freixo
Cantarelas os Reis van botar.
Airiños, etc.

A bailar vide nenas d'Elviña,
Pastoriza, Pasaxe é Riazor,
Que xa ven a Rial Sabeliña
Com'alba sementando amor.
Airiños, etc.

Cruñesiñas, bulide lixeiras,
E ramallos de froles levá,
Q'o Auntamento xa vay cas bandeiras
Agardar á su Real Maxestá.
Airiños, etc.

¡Ay qué dias de mor é contento!
¡Ay que horas de farto solás
A este pobo de verte sedento,
Caridosa Reiniña, nos das!

Francisco María de la Iglesia.

A S. M. LA REINA DOÑA ISABEL II EN SU LLEGADA AL SUELO CORUÑES.

Chega, ven, Reina ilustre, á nosa terra,
N'a cal tés corazós que amor che gardan
Chega, ven, que á falsía non se pousa
Nos peitos de valore, d'honra é fama.
O sol iluminou por moitos dias
Enroxecidos campos de batalla,
Donde á rios correu sangre gallega
Defendéndote á ti, xoya da Patria.
Aquí tés homes probos é valentes,
Afeitos á coller laurel co as armas:
Aquí tés un altar en cada peito;
Aquí tés un amore en cada alma.
Aquí tés ceo hermoso, terra fértil
De frutos y de frores arfombrada,
E cuberta de sombras de follaxe,
Que cobixa de rosas á fragancia.
Aquí tés mansos rios é correntes
Que, escapando entre prados de esmeralda,
Asemellan, co á luz do sol hermoso,
Longas serpentes de bruñida prata.
Aquí tés fondo mare sempre cheo
Dos peixes mais sabrosos, que regala
Xa nas redes que tende ó pescadore,
Xa na aréa finísima das playas.
Chega, ven, Reina ilustre, á nosa terra;
Chega, ven, á ó pais que tanto che ama;
Chega, ven, porque as grorias de Galicia
Requeren sua mayore, tua chegada.
Chega, chega co ó Príncipe feitizo
Que Dios fixó nacer n'esas entrañas,
Co ó Príncipe teu fillo, que algun dia
Ha de ser como ti xoya de España.

Francisco Perez de Villaamil.

A S. M. LA REINA DOÑA ISABEL II AL PISAR EL SUELO DE LA I. Y M. L. C. DE LA CORUÑA.

Vos sois para este suelo ¡ó gran Señora!
Despues de traspasar la húmeda orilla,
El iris de la paz, la bella aurora
Que en pos de noche tormentosa brilla:
Vuestra égida escelsa y creadora
Al puerto guiará nuestra barquilla,
Y de hoy mas vuestros hijos de Occidente
A vos no clamarán en son doliente.

F. M. de la I.

A S. M. LA REINA DOÑA ISABEL II EN SU FELIZ LLEGADA Á LA CORUÑA.

Del sacro templo la campana herida
Lanza vibrante plácido sonido,
Y del cañon tronante
Al bélico estampido
Retiemblan mar y tierra cada instante.
Inmensa multitud el suelo oprime
Alegre, inquieta, viva y anhelante,
Y hasta el humano que en angustia gime
Se olvida de su duelo
Cual si patente viese su consuelo.
¿Qué supremo poder, qué magia hoy mueve
Tamaño estruendo y alegría tanta
Do es grande la quietud y el gozo es breve?
¿En dónde está ese bien, la maravilla
Que arrebata, que arroba y que conmueve?
Miradla..... ¡Oh!.. sí. ¡Cuál brilla
De luz, de pompa y magestad cercada!....
Es la Reina Isabel, la bien amada,
Que, hollando alfombras de lozanas flores,
Viene á ser de Galicia hoy adorada,
Gracias sembrando, júbilo y amores.

Ven ¡ó Reina! al pais rico en blasones
De noble lealtad. Hé aquí la cuna
Do la mano de Dios potente aduna,
Cual patentiza la imparcial historia,
Sabios, prudentes, ínclitos varones
Y esforzados é ilustres campeones.
Ven, ¡ó Reina! al pais en que la gloria
Esparce generosa sus laureles:
Ven al hermoso suelo
Que, ostentoso de bosques y vergeles,
Bajo los rayos de esplendente cielo
Con perfumadas sombras te convida.
Ven, Reina bendecida:
Posa tu regia sien por un instante
Sobre los lauros de Galicia amante.

Bien merece, Señora, esa ventura
El noble y fuerte corazon gallego,
Que, rebosando fuego,
Fe te consagra y singular ternura;
El corazon, Señora, de bravura,
Que á las lides voló por tu victoria,
El corazon que un dia
Domó las huestes de discordia impía,
Y ofreció á tu bondad palmas de gloria.

Reclina en paz tu régia sien, Señora,
En palmas de un honor inmaculado;
El pueblo que te adora
Tu sueño velará; fiero, esforzado,
Hará impotente la enemiga saña,
Abarcando, de júbilo colmado,
Nuevos lauros por ti, Reina de España.

Por ti, Señora, que de Dios hubiste
Con régia potestad alma preciosa,
Cuya inmensa piedad consuela al triste
Sublime y generosa,
¡Oh cuán grato es al alma el poderío
De enjugar siempre amante y bondadosa
El llanto del dolor á su albedrío!

Un pecho ¡ó Reina! como el tuyo tierno,
Que tanta caridad y amor encierra,
Es el vivo destello del Eterno;
Es el supremo bien sobre la tierra.
Ven, Reina ilustre; ven, Galicia escribe
En su imparcial é interesante historia
Una página de oro. Es la memoria
Del instante feliz en que recibe,
Llena de amor y de respeto y gloria,
A su Reina adorable, al régio Esposo,
Al vástago precioso
Que, humano y justo un dia,
Elevará la patria poderoso
A su antiguo esplendor y nombradía;
Y á la bella y sensible criatura
Su augusta y tierna hermana,
Que ya en la edad temprana
Encanta al corazon con su dulzura.
¡Cuán rapidas, Señora,
Trascurrirán las horas de delicia
Que tu augusta presencia seductora
Ofrece hoy á Galicia!
¡Ay! Cuando dejes este hermoso suelo
Contigo irán del sol los resplandores.
La densa nube vestirá de duelo
Los bellos prados, las lozanas flores;
Y mustio el corazon sin tu consuelo,
Dirá en su soledad, en su amargura:
¡Despareció Isabel la idolatrada!
¡A Dios, Reina adorada:
Salud y paz y singular ventura!

Francisco Perez de Villaamil.

Á LA LLEGADA Á LA CORUÑA DE S. M. LA REINA DOÑA ISABEL SEGUNDA.

Al pueblo Coruñés llega en buen hora
Feliz á visitar ¡ó Reina mia!
A este pueblo entusiasta que te adora,
Y en su seno tenerte há tiempo ansía.
¿No has notado, magnánima Señora,
En todos los semblantes la alegría?
¿No escuchaste de amor el dulce acento,
Victor leal ensordeciendo el viento?

—

¡Ven á Galicia, ven! Tu augusta frente
Bañen los rayos de su sol hermoso,
Y la brisa soplando dulcemente
Lleve hácia ti su acento cariñoso.
Las flores de su suelo sonriente
Embalsamen tu senda, y armonioso
El risueñor que en sus verjeles mora,
Tu mente embargue con su voz sonora.

—

¡Ven á Galicia, ven! Pura y lozana
De tu régia corona esta flor bella
A tu ansiada presencia se engalana,
Presentando sus flores á tu huella.
Ven á cambiar, amada Soberana,
El negro influjo de menguada estrella,
Que interpone sus pálidos fulgores
De Galicia á los bellos resplandores.

—

¡Ven á Galicia, ven! que una memoria
Quedará de este dia de ventura,
Y tu venida contará la historia
Para recuerdo de la edad futura.

¡Ven á Galicia! que el poder y gloria
Sus pueblos gozarán por tu ternura,
Y esta gloria y poder que á un pueblo abona,
Darán mas esplendor á tu corona.

—

El llanto que tus manos enjugaron,
Las penas que por ti desparecieron,
Por la fama parlera se contaron
Y á tus súbditos fieles conmovieron.
Despues al triste olvido no entregaron
Los hechos por los cuales bendijeron
El nombre de la amada Soberana
Que dulce rige la nacion Hispana.

—

El huérfano infeliz, el pobre anciano
Y la viuda triste y desvalida,
Encontraron alivio por tu mano
Magnánima, al cambiar su triste vida.
El pobre en su dolor no clama en vano,
Pues halla en ti benévola acogida,
Y por eso te llaman, madre amante,
Y bendicion te dan á cada instante.

—

De mi pecho colmado de alegría,
Bardo sin nombre, cántiga insonora,
No deseches la pálida armonía
Que á levantaros me atreví, Señora.
Ella es al menos de la mente mia,
Del corazon que á tu bondad adora,
Una intérprete fiel de este contento,
Que al verte conmovió mi pensamiento.

Antonio de San Martin.

Representaba la tercera carroza á la industria, ostentando un modelo de locomotora de una via férrea, y copia de la torre de Hércules, grandioso monumento de la ciudad: preciosísimas niñas se veian en el figurado tren, y al saludar á la Régia Soberana, sus rostros hechiceros radiaban de júbilo.—La cuarta carroza caracterizaba al comercio con sus adecuados atributos, distinguiéndose en ella otras diez encantadoras niñas, que vestian ricos trajes del mejor gusto. Seguia á esta la canoa tripulada por diez y siete niños, que entonaban el siguiente himno, debido á la pluma del conocido poeta andaluz D. Rafael Milán y Navarrete.

CORO.

Hurra! sin miedo romped las olas!
Fuerza á los remos! bogad! bogad!
El Niño Egregio las españolas
Glorias marítimas renovará.

I.

Gloria al escelso
Príncipe Augusto
Que nuestras playas
Viene á pisar.
El, con su brazo
Fuerte y robusto,
Timbres gloriosos
Conquistará.
CORO. *Hurra! sin miedo, etc.*

II.

Del mar de Atlante
Sobre la espuma
Hoy nuestros ojos
Al fin te ven:
Limpios los cielos
Y el mar sin bruma,
Son de tus ojos
Espejo fiel.
CORO. *Hurra! sin miedo, etc.*

III.

España un tiempo,
Del orbe espanto,
Con sus bajeles
El mar pobló;
Ella su sangre
Dejó en Lepanto,
Donde su heróica
Fama ganó.
CORO. *Hurra! sin miedo, etc.*

IV.

Hoy este noble
Pueblo bizarro
En ti sus glorias
Ve renacer;
Que altos ejemplos
Te dan Pizarro,
Churruca, Alcedo,
Vasco y Cortés.
CORO. *Hurra! sin miedo, etc.*



ARCO TRIUNFAL

elevado para el paso de SS. MM. y A A.

V.

Errantes brisas,
Rizad las olas
Del hoy tranquilo
Cántabro mar.

Por entre bosques
De banderolas
A nuestro hermano
Paso dejad.
Coro. *Hurra! sin miedo, etc.*

R. Milán y Navarrete.

Rodeaban todas estas carrozas comparsas alegóricamente vestidas, y las seguian los siete Ayuntamientos del distrito con sus correspondientes pendones, acompañados de danzas portadoras de ofrendas destinadas á los Augustos huéspedes. Iban despues los empleados civiles y militares, la comision de festejos, tribunal y junta de comercio y las directivas de diferentes sociedades, tras de los que aparecia la guardia de ballesteros de maza, en cuyo centro, sobre un brioso alazán marchaba el síndico de la ciudad, llevando el triunfante pendon de Castilla.

Cerraba la comitiva la carretela descubierta que se dignaron aceptar las Reales personas, la cual custodiaban los reyes de armas, la municipalidad, diputacion y Consejo de provincia, y al estribo el Presidente del Consejo de Ministros y el Capitan General.

Cruzaron de este modo SS. MM. y AA. las calles del tránsito hasta llegar á la Colegiata, donde fueron recibidas por el Cabildo bajo pálio; y despues de resonar las sagradas bóvedas con los acordes del *Te Deum* volvieron los Reyes á tomar el carruaje, dirijiéndose al palacio del Capitan General, en que estaba dispuesta la regia morada.

En ella dignóse recibir S. M. á las autoridades y corporaciones, despidiendo despues el brillante cortejo, asomada al balcon principal. Terminada la comida á que asistieron las autoridades civiles y militares, SS. MM., sin guardia ni ostentacion alguna, salieron en carretela descubierta á ver la iluminacion general, siguiéndoles una inmensa multitud, que con blandones de cera alumbraban el nocturno paseo, en el cual demostraron los coruñeses, con la mas espontánea ovacion, el gran cariño que profesan á su Reina.

Vistosamente engalanada presentábase aquella noche la Coruña, cuya

multitud de luces, reflejadas en la mar tranquila, daban á la ciudad un aspecto fantástico. El Real palacio, el Gobierno civil, oficinas de Hacienda, Direccion de telégrafos, Ordenacion militar, Correos, Fábrica de tabacos, Tribunal y junta de comercio, Banco, cuarteles de artillería, carabineros y Ultramar, y los edificios particulares, Circo de recreo, Tertulia de amigos, reunion de confianza, casa del Excmo. Sr. Ministro de Estado, Reunion recreativa de artesanos, casa del Presidente de la comision de festejos, y otros muchos que sería prolijo enumerar, rivalizaban en el buen gusto de sus adornos y profusion de luces.

—El dia 6 amaneció tranquilo y despejado, como para realzar con su esplendor el gran acontecimiento que en él habia de realizarse.

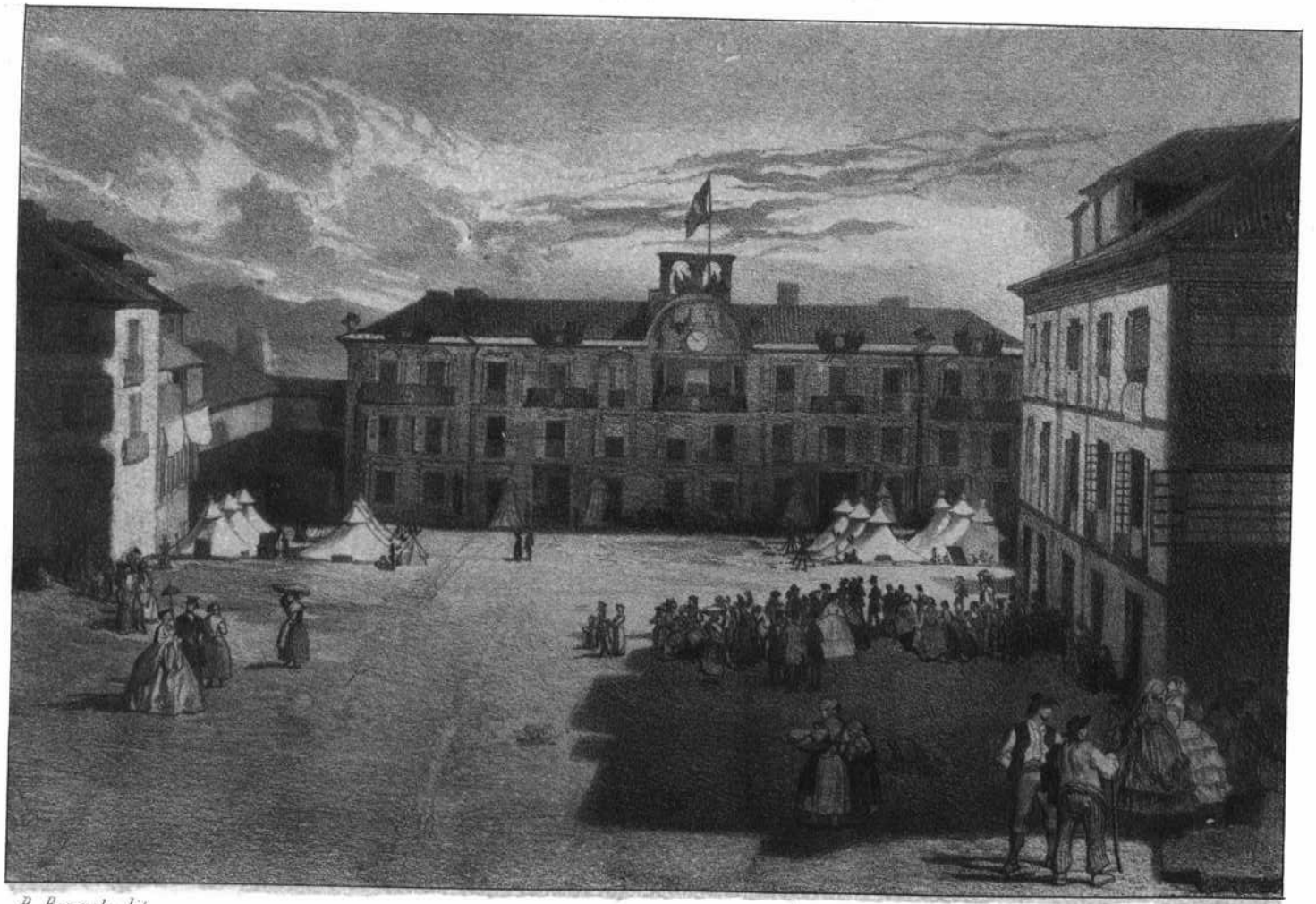
S. M. la Reina iba á inaugurar los trabajos de la via férrea, que ha de unir las feraces campiñas de Galicia con las demás provincias españolas.

Desde muy temprano los leales coruñeses se dirijieron á orillas del humilde *Monelos*, al sitio de *Puente de Gaitero*, lugar designado para la ceremonia, y en el que con anterioridad se habia mandado construir una estacion provisional, en cuyo centro se veia una rica tienda de campaña cubierta de luciente raso, y á cuyo frente se alzaba un altar con la imagen del Redentor.

¡Singular coincidencia! En el mismo sitio donde cuenta la tradicion fue recibido por la Coruña el Emperador Carlos I, la augusta Isabel II iba á inaugurar, pasados cuatro siglos, la gran via de la riqueza pública.

Pero en tanto que la poblacion toda se agrupaba en la pintoresca pradera, conmovedoras escenas tenian lugar en el salon del trono de palacio.

Las niñas que en el dia anterior ocupaban la carroza, en que iba simbolizada la agricultura, presentaban al tierno Príncipe de Asturias, en una bandeja de plata primorosamente cincelada, un rico traje completo de aldeano del pais; las que acompañaban la alegoría de las ciencias ponian al propio tiempo en manos de SS. MM. ejemplares de la Historia de la ciudad lujosamente encuadernados; la tierna Infanta aceptaba de las niñas que fueron en la carroza de la industria preciosos juguetes copiando el ajuar de las aldeanas gallegas; y toda la Real Familia recibia de las niñas que simbolizaron el comercio, ejemplares lujosamente impresos de las siguientes composiciones poéticas.

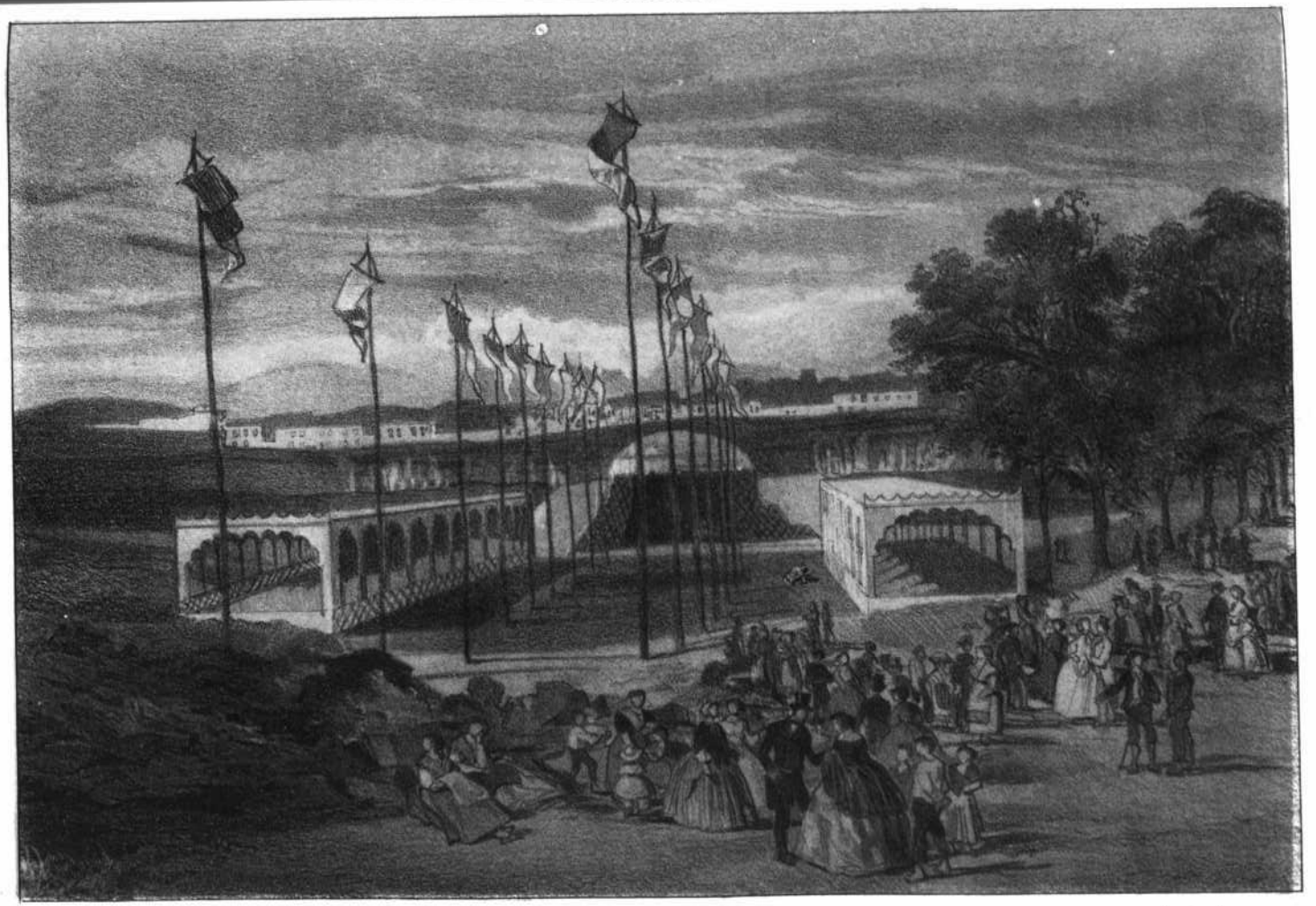


P. Barcala lit.

Lit de Zaragozano

PALACIO DEL CAPITAN GENERAL

donde residieron S S. MM. y A A.



P. Barcala lit. *Lit de Zaragozano*

PABELLONES PARA EL ACTO SOLEMNE

de arrojar S.M. la primera tierra en los terraplenes del Ferro-carril.

EL COMERCIO, A S. M. LA REINA DOÑA ISABEL II.

OCTAVAS.

El comercio las razas eslabona,
Y de distintos climas y lejanos
Con sus naves audaz se posesiona,
Y á pueblos enemigos hace hermanos.
Donde hay espacio y luz, allí pregona,
Con esfuerzo y constancia sobrehumanos,
Que el ingenio del hombre á todo alcanza
Cuando animado de la fe se lanza.

—

España á las naciones el camino
Abrió con sus intrépidos bajeles,
Bajo la cruz del Redentor divino
Cobijando á la vez pueblos infieles.
Y tanta gloria le guardó el destino,
Que ante un puñado de sus hijos fieles,
Y entre el asombro universal, profundo,
Surgió para el comercio un Nuevo Mundo.

R. Milan y Navarrete.

LOS ADELANTOS DEL SIGLO, A S. M. LA REINA.

Telégrafos, vapor, ferro-carriles
Que el espacio á las aves han robado;
Canales, que en bellísimos pensiles
Las áridas campiñas han trocado;
Puertos, faros, caminos y obras miles
Los timbres son de tu inmortal reinado,
Y honor y prez del pueblo cuya gloria
Con eterno buril grabó la historia.

R. Milan y Navarrete.

EL TELEGRAFO, MULTIPLICADO EN ESPAÑA DURANTE EL REINADO DE DOÑA ISABEL II.

Rica conquista del saber humano,
Que al inmortal asiento nos eleva,
Una chispa fugaz al mas lejano
Confin del orbe la palabra lleva.
Rápida cruza el monte, el valle, el llano,
Surca los mares, y con fuerza nueva,
Las fronteras pacíficas rompiendo,
Va el tiempo y el espacio suprimiendo.

A S. M. LA REINA DOÑA ISABEL II.

Anchas y profundas grietas
Abriera en nuestra muralla
La mortífera metralla
De los hijos de Albion.
Mas sus bravos defensores
Formaran en tal apuro
De sus cuerpos otro muro
Con valiente corazon.

—

Y de vencer, sin embargo,
Las esperanzas perdieran:
Cien coruñeses murieran
Las huestes al rechazar.
Y el poderoso enemigo,
Viendo pujanza tan fiera,
Juró su altiva bandera
Sobre los muros plantar.

De clarines y atambores
Al ronco son belicoso,
Con su enseña valeroso
Al muro un inglés subió.
Mas allí *María Pita*,
Con ánimo y brazo fuerte,
Dióle de un golpe la muerte,
Y la enseña le arrancó.

—

Como en este pueblo un dia
Por defender sus altares,
Su Rey y sus patrios lares,
Sangre se supo verter,
Así de Isabel Segunda,
La dulce Reina querida,
El Regio trono y la vida
Sabrá tambien defender.

A S. M. LA REINA Y AL AUGUSTO PRÍNCIPE DE ASTURIAS.

Con sangre de los héroes amasado,
Por pechos españoles defendido,
Sobre gigantes glorias cimentado,
Y del amor del pueblo circuido,
Tu trono con orgullo al hijo amado
Puedes legar ¡ó Reina! engrandecido;
Y ojalá el angel que á tu amor sonrie,
De tus pasos en pos los suyos guie.

R. Milan y Navarrete.

A S. M. EL REY D. FRANCISCO DE ASÍS MARÍA DE BORBON, LA CORUÑA.

SONETO.

Cuando un tiempo pisaste la ribera
De esta clásica tierra de hidalguía,
Un pueblo que tu gloria presentia
De flores alfombraba tu carrera.
Hoy el aura triunfal y lisonjera
La aclamacion te lleva que te envia,
Porque eres de su Reina esposo y guia,
Y un Príncipe le diste en quien espera,
No deseches ¡ó Rey! su ardiente ruego!
El espera que un dia á tu hijo ansiado
Recuerdes de su amor el almo fuego.
Así, cuando al ceñir laurel dorado
Acuda á su memoria el pais gallego,
Sabrá dónde hay un pueblo denodado.

Francisco María de la Iglesia.

Los pequeños marineros de la canoa pusieron en manos de S. A. R. el Príncipe de Asturias, como su gefe, la copia del himno con que festejaron su entrada en la Coruña, y suplicaron á S. M. con la mayor candidez la gracia de besar en la frente al heredero del trono, á lo que accedió conmovida en estremo la augusta Señora, haciendo estensiva esta especial distincion á todos los demás niños (1).

Los ayuntamientos rurales ofrecieron á SS. MM. los varios frutos que produce el pais gallego, ofrenda que recibieron con la mayor complacencia los Reyes, dándoles á besar su real mano.

Los augustos viajeros salieron de palacio en carretela descubierta, acompañados de los consejeros de la corona, de la alta servidumbre y de una pequeña escolta, dirigiéndose á la pradera de *Puente de Gaiteiro*, donde S. M. la Reina iba á inaugurar los trabajos del ferro-carril.

Entusiastas aclamaciones y la repetida esplosion de fuegos artificiales anunciaron la llegada de las Reales personas. El Excmo. Sr. Arzobispo,

---

(1) Pertenecian á las principales familias de la ciudad; sus nombres eran:

En la canoa del Príncipe D. Alfonso.

D. Alfredo Gonzalez.
D. Antonio Cano.
D. Francisco Tort.
D. Luis Herce.
D. Miguel Noya.
D. Manuel Ferrer y Florez.
D. Francisco Ferrer y Florez.
D. Joaquin Ferrer y Florez.
D. José Nuñez.
D. Ricardo Amor.
D. Augusto Vila.
D. José Milan.
D. Ramon de Vierna.
D. Luis Cuero.
D. Francisco Ferrer y Sanz.
D. Cayo Puga.
D. Roberto Bermudez.

En la carroza que representaba la Agricultura.

Doña Fanni Amil y España.
Doña Elisa Alonso.
Doña Matilde Villar y Lopez.
Doña Rosa Agra.
Doña Carmen Pazos.
Doña Francisca Tejada.

que esperaba vestido de pontifical, bajó las gradas del altar, y llegando hasta las del trono, acompañó á S. M. la Reina al sitio designado para la ceremonia. El Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros puso en las régias manos una preciosa pala de plata con la que debia moverse la primera tierra, y trazó S. M. la direccion del camino, echando en una preciosa carretilla preparada al efecto la arena que con la pala habia cojido. El ilustre prelado la bendijo, y todos los circunstantes prorumpieron en espontáneas aclamaciones.

Despues SS. MM. se dignaron aceptar el refresco que de antemano estaba preparado en la improvisada estacion, y al despedirse gozosa de júbilo, manifestó S. M. á la comision de la via férrea, que deseaba que su TIERNO HIJO FUESE EL PRIMER ACCIONISTA DEL CAMINO QUE HABIA DE SER EL RAUDAL DE FELICIDAD PARA GALICIA.

Momentos despues llegaba la Reina á la Fábrica Nacional de Tabacos, cuyo local habia sido adornado lujosamente. En todos los talleres se veian

---

En la que iba la alegoría de las Ciencias y las Artes.

Doña Sofía Puga.
Doña Adela Arrimo.
Doña Adela Caula.
Doña Leonor Salomon.
Doña Carmen de la Encina.
Doña María de los Dolores Acevedo.

En la que simbolizaba la Industria.

Doña Adela Taranco.
Doña Isolina Gabilan.
Doña Francisca Robelo.
Doña Consuelo Gordin.
Doña Joaquina Gordin.
Doña Dolores Rodriguez.

En la del Comercio.

Doña Consuelo Velasco.
Doña Asuncion Presas.
Doña Josefa Artaza.
Doña Sofía Vila.
Doña Carmen Herce.
Doña Casimira Illá.
Doña Isabel Tejada.
Doña Soledad Rodriguez.
D. Eduardo Diaz de Cobas.
D. Vicente Araujo.

multitud de arcos, que ostentaban, bajo lindísimos doseles, el nombre y retratos de SS. MM. Los Reyes recorrieron todos los salones, y en el de descanso, el director del establecimiento presentó y suplicó á la Reina se dignase aceptar, como prueba de gratitud por el distinguido obsequio que con su visita recibia la fábrica, un hermoso árbol de esmeradísimo trabajo cuyas hojas contenian cigarros allí elaborados, terminando el adorno un macito de ellos tan pequeño, que su diámetro no escedia del que tiene un solo cigarro ordinario.

Aquella misma noche los augustos viajeros se dignaron asistir á la funcion dramática, para la que la Excma. Diputacion provincial les habia invitado, representándose la comedia de D. Manuel Breton de los Herreros titulada: *¡Quién es ella!*

El siguiente dia 7 de setiembre era el designado para trasladarse SS. MM. y AA. á la ciudad de Santiago.

El pueblo, profundamente conmovido, ocupaba las calles de la ciudad para despedir á los regios huéspedes.

Corta iba á ser la separacion, mas no por esto menos sentida de los coruñeses.

En el vértice del ángulo que forma la costa septentrional y la occidental de la península ibérica se halla la Coruña, colocada en una lengua de tierra que se interna en el mar.

En vano pretenderíamos entrever en la oscura noche de los tiempos el primitivo origen de la ciudad: solo ligeros datos encontraríamos, que podrian darnos luz en nuestras investigaciones, pero que jamás llegarian á formar una conviccion profunda en el ánimo del historiador. En la voz celtica *Coryn* se ha pretendido por algunos hallar la etimología del nombre de Coruña, fundados en la significacion de aquella palabra, que dicen vale tanto como *lengua de tierra*, posicion que justamente ocupa la ciudad; pero ni

esta opinion la hallamos justificada, ni menos el parecer de otro escritor (1), que ha pretendido deducir su nombre del de una mujer.

Pero si bien nos separamos de estos pareceres, no podemos menos de convenir, en que los romanos denominaron á la marítima ciudad *Brigantia*, *Brigantium* ó *Flavium Brigantium*, nombres que indican una grande antigüedad; ya en su raiz se encuentre el significado *ciudad* (briga), ó bien se refiera á la region que ocupaban los *brigantes*, de indudable origen céltico.

La denominacion de Coruña no aparece hasta fines del siglo XII, perdiéndose en la ciudad del faro el primitivo nombre, que aunque desfigurado conservó la cercana *Betanzos*, acaso en algun dia arrabal de aquella. Coruña, segun la opinion mas admitida, parece se derivó de *Columna*, por la antigua torre ó faro, corrompiéndose en *Coluna* y *Coruña*.

Su primitiva poblacion debió ser de pescadores, que la invasion romana sustituyó bien pronto con una importante ciudad, atendida su magnífica situacion, y las grandes ventajas que aquel puerto ofrecia á la marina del grande imperio. Escasísimos datos, sin embargo, quedan de la dominacion romana en la Coruña, pues solo pocas monedas ó alguna ilegible inscripcion son los únicos monumentos que la atestiguan, además del faro de que hablaremos en breve.

Los pueblos septentrionales caen como desbordado torrente sobre nuestra península, y á su poderoso empuje el nombre y memoria de la Coruña desaparecen de los anales de la historia.

Mediaba el siglo V.

Cuatro siglos despues, émulo de la invasion germánica, el Mediodía inundaba con sus salvajes hordas el suelo hespérico. El mismo silencio guarda la historia acerca de la Coruña en esta época. Los árabes, si atacaron resueltamente el suelo gallego, bien fugaz y pasajero debió ser en él su dominio.

Fíjase la repoblacion de la Coruña en el año de 752 por el monarca de Castilla D. Alfonso el *Católico;* sin embargo, para tal asercion no hemos encontrado los datos históricos, por mas que escritores respetables la autoricen: lo que si está fuera de duda, pues se halla comprobado con fehacientes testimonios, es que el año de 1180 estaba ya nuevamente poblada, por lo que, en nuestro juicio, el título de repoblador de ella

(1) Florian De Ocampo.

corresponde mas bien á D. Alfonso IX de Leon, esposo de Doña Berenguela, y padre del Santo Rey.

Desde esta época los contínuos privilegios, cartas y donaciones que se hacian á la Coruña por los Monarcas, demuestran la gran estima en que estos la tenian.

Don Alfonso el *Sábio* dispone que nunca se obligue á los vecinos y moradores de la ciudad á dar préstamo y donativos á los reyes. Su hijo Don Sancho *el Bravo* confirma el privilegio que Don Alfonso IX de Leon le habia dado, otorgándole la jurisdiccion de dos leguas en contorno, con la propiedad de bosques, aguas, etc. Don Fernando IV el *Emplazado*, y en su nombre como regente la Reina Doña María de Molina, reitera tales privilegios y franquicias; y D. Alonso XI, D. Pedro I y D. Enrique II confirman las antiguas concesiones, y aun añaden otras preeminencias y distinciones á la Coruña.

Los acontecimientos que colocaron sobre la frente de D. Enrique de Trastamara, inclinada bajo la inmensa pesadumbre de un fratricidio, la corona de Castilla, hicieron que D. Fernando de Portugal penetrase en Galicia en son de guerra, y vejase á la Coruña con el peso de sus armas.

Corria el año de 1369.

Don Enrique *el Bastardo* hallábase á la sazon en Zamora, y en breve, aprestando sus huestes, salió al encuentro del príncipe usurpador. Huye este á Lisboa, mas no sin que la encantadora ciudad del faro, hubiera dejado de sufrir el yugo estrangero. Don Fernando Castro revelábase á la sazon, y se hacia dueño de Santiago, Lugo y Tuy. Pero en vano la traicion pretendió oscurecer el solio castellano: bien pronto Pero Manrique y Pero Ruiz Sarmiento, adelantados de Castilla y Galicia, diríjense por mandato del monarca hácia los pueblos ocupados por los usurpadores, y venciéndoles en *Puerto de Bueyes*, les obligan á refugiarse en Portugal, dando paz á la Monarquía, y desvaneciendo las últimas ilusiones y esperanzas del Monarca portugués.

Despues de estos acontecimientos vuelve el Rey á confirmar todos los fueros, privilejios, cartas y mercedes que habian hecho á la Coruña los anteriores Monarcas de Castilla, y que reitera mas tarde D. Juan I. Suscítase en su reinado la grave cuestion sobre la herencia de Portugal, que solicitaba D. Juan alegando su matrimonio con Doña Beatriz; y á favor de

esta contienda, el Duque de Lancaster pretende á su vez hacer valer sus supuestos derechos al trono de Castilla. Sale de Inglaterra al frente de una considerable escuadra, y dirije la proa de sus naves hácia la Coruña; llega á su frente con 1.500 lanzas y cerca de 2.000 arqueros, toda gente escojida, se apodera de seis galeones castellanos que estaban surtos en el puerto, y ataca la ciudad.

Era el dia 25 de julio de 1386.

Fernan Perez de Andrade organiza la defensa de la heróica villa, y bien pronto la armada inglesa desesperanzada de conseguir su loco empeño, leva anclas en direccion de otro punto de la costa mas facil de abordar.

Termina esta contienda con el matrimonio del Infante D. Enrique con Doña Catalina de Lancaster; y al ser elevado aquel al trono de sus antecesores, comienza para la Coruña una nueva época de mercedes y distinciones, que con pródiga mano le concedió Enrique III, no solo confirmándole los otorgados por sus predecesores, sino aumentándole nuevos y considerables privilegios, en beneficio del comercio y la navegacion.

En tiempo de D. Juan II es cuando se encuentra la Coruña por vez primera en la historia con el título de ciudad. Sucédense las discordias y disturbios que afligieron á Castilla en este reinado, y durante él, vuelve á oscurecerse el nombre de la antigua Brigantium.

Con posterioridad, y en el reinado de Enrique IV, consigna en sus anales nuevos privilegios; y al reunirse mas tarde en los Reyes Católicos las coronas de Aragon y Castilla, la Coruña tuvo la honra de ser visitada por sus augustos Monarcas.

Galicia sufria en tanto la presion que el poder feudal habia venido ejerciendo de muy antiguo en aquellas comarcas: los nobles tiranizaban á los pueblos; levantaban castillos y fortalezas donde albergaban á hombres de mal vivir; y la justicia y buena armonía del estado social yacian sumidas en la mas lamentable decadencia. Los Reyes católicos no podian dejar sin correctivo tan lamentable estado de cosas; y al enviar á D. Fernando de Acuña y á Garci Lopez de Chinchilla, letrado de grande ingenio, para que formando tribunal remediasen los males que á los pueblos aquejaban, echaron los cimientos del tribunal superior de Galicia, que creado en Santiago, se trasladó posteriormente á la Coruña.

Merced á tan beneficiosas providencias, restablecióse la deseada

tranquilidad, y bien pronto sucedieron á estas medidas de rigor otras conciliadoras y benéficas, propias del magnánimo corazon de la Reina Isabel: de aquí la gracia concedida por ella á la Coruña, para que tuviese una feria franca de 30 dias al año dentro de sus muros.

Muere en Madrigal tan escelsa Reina, y algunos años despues viene á recaer la corona de España en su nieto Carlos I. En 1526 pisa este por vez primera el reino de que iba á tomar posesion, y educado en pais estraño, falto de prudentes consejos, rodeado esclusivamente de flamencos, el descontento comienza á sentirse por todas partes, preparando el sangriento drama de las comunidades.

Recibe el Soberano la noticia de haber sido elegido Emperador de Alemania, pais al que tenia grande amor; y al mismo tiempo que marcha á la Coruña para desde allí dirijirse á tomar posesion de sus estados alemanes, convoca Cortes en Santiago. Celébranse estas en medio de grandes disensiones, que hacen se continúen en la Coruña, donde llega la nueva del levantamiento de Toledo, y despues las peticiones que elevaba el reino á su Monarca, para que gobernase el pais por sí mismo, en armonía con sus fueros y privilegios.

A pesar de estas peticiones, el Rey, subyugado por los palaciegos, no desiste de su propósito, y embarcándose en el puerto de la Coruña deja á la pobre España cargada de tristeza y desventura, y se dirije á sus nuevos y preferidos estados.

Asaz enconados los ánimos y exacerbadas las pasiones quedaron despues de estos sucesos; y poco se hizo esperar la guerra que simbolizó en su nombre Juan de Padilla.

La ciudad de la Coruña, sin embargo, habia obtenido del Emperador, durante la permanencia en ella, la gracia de celebrar un dia en cada semana mercado libre, y la derogacion de las leyes que coartaban la entrada de buques en su puerto. Estas medidas hicieron acrecer su importancia, y así es que de ella mandó el Monarca se preparasen y saliesen las espediciones que al mando de Esteban Gomez, y á las órdenes del Comendador Garci Jofre de Loaisa, se enviaron á las islas Molucas y á las tierras trasatlánticas.

Mediaba el año de 1525.

Surgen tres años despues rumores de guerra contra España, y conven-

cido el Gobierno de la gran importancia marítima de aquel puerto, manda construir un fuerte en la avanzada roca de San Anton, donde hasta entonces habia existido una ermita de este nombre, y se artilla con algunos cañones y pedreros que defendieran en caso de ataque la plaza.

Aflijen á la ciudad por aquel tiempo los horrores de la peste; y algunos años despues vuelve á amenazarle la guerra, con cuyo motivo se componen y refuerzan las murallas, se cierran las puertas de la ciudad, se ejerce una activa vigilancia, y se recluta gente para el servicio de las armas. La guerra, sin embargo, se dilata, y van cesando poco á poco los aprestos militares.

Concertado el enlace entre el príncipe D. Felipe, llamado mas tarde *el Prudente*, y María de Inglaterra, llegaron á la Coruña embajadores ingleses, que fueron recibidos con grandes honores, y hospedados en el convento de San Francisco. Bien pronto ciñe aquel la corona de las Españas por la abdicacion que le hiciera su padre al retirarse á concluir sus dias en la soledad el monasterio de Yuste; y la ciudad, en medio de grandes regocijos, alza pendones en la proclamacion del nuevo Monarca.

La política europea toma mas tarde un nuevo rumbo; y al mismo tiempo que la Coruña acrecentaba en poblacion y riqueza, comenzaban á agitarse en los horizontes políticos los reconcentrados odios que por la divergencia de creencias religiosas surgieron entre el monarca español y la Reina Isabel de Inglaterra.

Manda esta aprestar poderosas escuadras que lleven el azote de la guerra al suelo español, y á las órdenes del almirante Francisco Drake embistan las costas de Galicia y asalten sus principales plazas. Apréstase la ciudad á hacer una desesperada resistencia; y aunque escasas las fuerzas de que podia disponer, comienza sus preparativos de defensa. Edifícase una nueva fortaleza que defienda la playa; se artilla convenientemente; se colocan cañones en la puerta de la *Torre;* establécense vijías que avisen de la proximidad de las escuadras estrangeras; y llega por último el aciago dia en que las atalayas del monte y cabo Prioiro encienden grandes fogatas, señal de estar cercanas fuerzas marítimas enemigas.

Amanecia el 4 de mayo de 1589.

El peligro es inminente; el bloqueo, precursor del ataque, comienza; los antiguos señores jurisdiccionales se aprestan con sus armas y caballos á

defender la capital del antiguo reino de Galicia; los labriegos se presentan en la ciudad armados para la defensa, de picas, chuzos y aun hoces; distribúyense armas y municiones; y una actividad desusada y triste reina por donde quiera en la atribulada Coruña: el asedio empieza.

Algunos dias despues las fuerzas sutiles de la escuadra habian desembarcado en no lejanas playas, y entrado á sangre y fuego en la parte de la ciudad llamada *Pescadería*, no sin haber antes mediado una heróica y vigorosísima defensa.

El fuerte de San Anton fue objeto de los ataques de la escuadra inglesa; pero rechazándola victoriosamente, echó á pique algunos barcos.

Los ingleses intentaron atacar la plaza por otros puntos, aunque con igual éxito, dando ocasion á que alcanzase en uno de sus infructuosos asaltos inmortal renombre la célebre coruñesa *Mayor Fernandez de la Cámara y Pita*, viuda de Gregorio Rocamunde, cuya muerte vengó dándola á un oficial inglés que subia por las escalas con una bandera; y despues de haber enviado el almirante un parlamentario que tratase la paz, el cual fue altivamente despedido, hiciéronse á la vela los buques estrangeros, convencidos de la inutilidad de sus esfuerzos.

La aurora del dia 19 apenas comenzaba á despuntar. La Coruña habia sido destrozada por el saqueo é incendio de los enemigos en la parte mas rica y mercantil de la poblacion; pero tenia conciencia de su heroismo, y estaba satisfecha.

Trascurren los años sin que ningun suceso notable registre la ciudad en sus anales, hasta que en 1622 alcanza la gracia que mucho tiempo antes habia solicitado con instancia, de obtener voto en Cortes. A este privilegio sigue la institucion de la Junta de Galicia, á la que enviaba la Coruña un diputado, y nuevas concesiones, que hacen se reponga lentamente de su desgracia la abatida poblacion.

Reinaba Felipe IV.

Ocurre algunos años despues la sublevacion de Portugal, complicando los acontecimientos políticos, y la Coruña se ve obligada á hacer en pro de su monarca nuevos sacrificios de hombres y riquezas, para atender á las necesidades del Estado. Crecen las atenciones de este con los levantamientos de Nápoles y Cataluña, y la marítima ciudad agota sus recursos para ayudar á su Rey.

Llega mas tarde la regencia de Doña Mariana de Austria, la prolamacion de D. Carlos II á su entrada en la mayor edad, y la realizacion de la paz con Francia por el enlace del Rey con Doña María de Orleans, y en todos ellos, muy importantes para el pais, la Coruña celebró grandes festejos de que la tradicion guarda memoria.

Era en 1684 el Duque de Uceda, Marqués de Montalban, Capitan General y gobernador de la plaza, y dolido del completo abandono en que se encontraba la torre de Hércules, comenzó su restauracion. Destruida hacia dos siglos la escalera esterior que conducia á la cumbre del edificio, solo le restaban sus cuatro derruidos muros, cuando por su respetable antigüedad debia ponerse un especial esmero en conservarla, y mas teniendo en cuenta que, sobre ser el vivo escudo de las armas de la ciudad, su rehabilitacion habia de producir un gran beneficio á la marina. El pensamiento del Duque vióse realizado, y labrando en el interior de la torre una nueva escalera, rehízose el techo, y afirmáronse en él dos pequeños torreoncillos, en los que se colocó una luz que guiase á los navegantes en noches oscuras y tormentosas, con lo que se volvió á aquella antigua torre el destino que la dieron los romanos.

A la muerte de Carlos el *Hechizado* era ya la Coruña un pueblo de gran riqueza é importancia. Bien conocidos son los disturbios que surjieron en nuestro pais en la famosa guerra de sucesion, que produjo tan considerables conflictos entre España, Francia é Inglaterra: y á consecuencia de aquella lucha, el 8 de junio de 1702 fondeó en la Coruña una escuadra francesa, que milagrosamente se salvó del encuentro de la inglesa, fuerte de 25 navíos. Surcaba aquellas aguas esperando caer sobre Vigo oportunamente, como mas tarde lo efectuó, apoderándose de la flota cargada de riquezas que á la sazon acababa de llegar de Indias.

Créase en 1716 la Intendencia general de Galicia, y D. José Antonio de Horcasitas, primera persona que desempeñó este importante puesto, al que reunió despues el cargo de Correjidor, da un grande impulso al adelanto de la poblacion, mejorándola considerablemente. A él se debió el pensamiento de formar en la Coruña una compañía de comercio de Indias, la alineacion de las calles de la ciudad, la realizacion del acueducto y la reparacion de los caminos públicos, medidas todas indispensables entonces, y que contribuyeron eficazmente al fomento de la Coruña.

El reinado de Carlos III continuó esta serie de mejoras. Durante su gobierno se meditó y comenzó á edificar el grandioso edificio dedicado á Archivo general, que no llegó á terminarse, y cuyas primeras obras aún se admiran en Betanzos; se dispuso la construccion de edificios en la Coruña en el terreno comprendido entre la calle Real y el murallon levantado sobre el mar; los estudios del convento de San Agustin fueron tambien protejidos; y por último, se creó la junta de Caminos del reino, surjiendo á poco la idea del establecimiento de una casa de reclusion de mugeres.

Ajústase la paz con Inglaterra en 1784, y entre otras medidas administrativas que se adoptan en nuestro pais, se crean consulados de comercio en varios puertos de la Península, siendo uno de los elejidos la Coruña. Sigue esta poblacion su rápido fomento, y en el reinado de Carlos IV se establece una biblioteca pública en la ciudad.

Trascurren algunos años, y la Europa se agita conmovida, siendo teatro de jigante lucha entre dos principios contrarios, que dejan por huellas de su paso sangre y luto, conquistas y gloria.

La revolucion francesa habia comenzado.

Mas tarde los pueblos españoles toman parte en aquellas luchas; el Estado necesita recursos; la Coruña, fiel á sus tradiciones, le ofrece considerables sumas.

Habian en tanto penetrado en nuestro pais rebasando el Pirineo, las tropas de la república francesa, que se estendieron por todas las Provincias Vascongadas; y firmada la vergonzosa paz de 1795, surjió como próximo resultado la guerra con Inglaterra.

Apercíbese la Coruña para la defensa; se avistan las escuadras enemigas en el Océano; pero el punto designado para el ataque no estaba en aquellas playas, sino en la cercana ria del Ferrol.

Avanzan mas tarde las huestes de Napoleon, y aliada entonces España con Inglaterra, mas por temor á verse invadida luego que España cayese bajo el dominio de las águilas francesas, que por generosa indignacion, ambos estados se oponen al paso del capitan del siglo.

La Coruña presenció en sus cercanías una sangrienta lucha. El ejército francés, á las órdenes del mariscal Soult, avanzaba sobre las tropas inglesas, y estas, mandadas por el General Sir John Moore, que se retiraba

para embarcarse, tuvo al fin que presentar batalla, en la que perdió la vida el denodado general (1).

Su segundo, Hope, en quien habia recaido el mando en gefe, creyó acertado no separarse de la resolucion tomada por su antecesor, y dispuso que protejido todo el grueso del ejército convenientemente, y auxiliado de las sombras de la noche, se embarcase para las Islas Británicas.

Los habitantes de la Coruña ayudaron lealmente á los ingleses en su embarco, y continuaron defendiendo la plaza, que en breve tuvo que rendirse mediante una honrosa capitulacion.

Era el 19 de enero de 1809.

Al siguiente año entra el Mariscal Soult en la ciudad, poniendo autoridades nuevas que prestan homenaje á José Bonaparte; y cinco meses despues, rodeadas las tropas francesas de peligros y escasas de recursos, abandonan la Coruña, asolando los pueblos que á su paso encontraron. El Conde de Noroña y la division del Miño se presentan entonces en la ciudad, que les recibe llena de júbilo y alborozo, tributándoles los honores debidos á unas fuerzas que, careciendo de toda disciplina militar, habian logrado vencer á los aguerridos ejércitos franceses.

Pasan algunos años, y en 1815 el Mariscal de campo D. Juan Diez Porlier, poniéndose al frente de algunas fuerzas de artillería é infantería, sublevándose contra el sistema de gobierno absoluto, proclamó la Constitucion de 1812, dirijiéndose en seguida á Santiago. Pocos dias despues aquel General volvia preso á la Coruña, donde murió desgraciadamente en un cadalso el 3 de octubre.

En febrero de 1820 secundó la Coruña el pronunciamiento de la isla de Leon, pidiendo el restablecimiento de la ley fundamental de 1812; y tres años despues los franceses, al mando del General Wert, ponen sitio á la plaza. Era Gobernador de ella D. Pedro Mendez Vigo, y prepara una tenaz resistencia: bloquéase el puerto; estréchase el asedio; se comienzan los fue-

(1) Véase la bien escrita monografía original de D. Juan Pedro Vincenti, titulada: *El sepulcro de Moore*, en la cual consagra un justo recuerdo de gratitud á aquel distinguido General inglés, muerto en defensa de nuestro pais por una bala de cañon que le destrozó el hombro izquierdo, y cuyos restos yacen en el elegante mausoleo que nuestra patria ha consagrado á su memoria, y que guarda la Coruña como monumento histórico de gran valía.

gos. y sufre la ciudad un horrible bombardeo, acompañado de grande escasez de agua y comestibles.

Los coruñeses, agobiados por el cansancio y la fatiga y estenuados por el hambre, se ven obligados á rendirse, y al fin lo verifican honrosamente.

Vuelve el Rey D. Fernando VII á recuperar toda la plenitud de su antiguo poder, y en los años posteriores, hasta su muerte, ningun hecho notable encontramos que digno sea de registrarse en los anales de la Coruña. No sucede ciertamente lo mismo en el reinado de su sucesora la augusta Reina Doña Isabel II, pues en él vemos prosperar considerablemente la poblacion, la industria y el comercio de aquella ciudad.

En una pequeña peninsula, teniendo á Occidente la tormentosa ensenada del Orzan y al N. la inmensidad del Atlántico, descuella por la parte oriental una bellísima poblacion, cuyas casas, apiñadas como nidos de golondrinas, baña un sol tibio, que refleja en ese tinte oscuro de las aguas, peculiar á los mares septentrionales.

Aquella poblacion es la Coruña, ciudad que ha merecido ser llamada por un distinguido escritor estrangero *encantadoramente hermosa* (1). Divídese en dos partes: la *Pescadería* ó ciudad nueva, y la *Ciudad Vieja*, que ocupa el terreno mas elevado.

Demostrando la creciente cultura de la poblacion, y no obstante lo próxima que se halla la célebre Universidad de Santiago, donde reciben educacion literaria la mayor parte de los jóvenes del pais, encuéntranse en la Coruña multitud de establecimientos de instruccion elemental. Varios colegios de filosofía, escuela de náutica, y cátedras de matemáticas, dibujo, comercio é idiomas, dos bibliotecas, diferentes corporaciones científicas y literarias y hombres notables cuya cuna meció, y de los que vamos á citar algunos nombres, justifican la fama de ilustracion que siempre ha gozado aquel privilegiado puerto.

Don Francisco Salgado de Somoza, que llegó á ocupar el alto puesto de Consejero del Supremo de Castilla, y que escribió multitud de obras de re-

---

(1) Viaje por España de Alejandro Ziegler.—Leipsik, 1852.

conocido mérito; D. Francisco Trillo y Figueroa, bizarro militar, tan distinguido en las armas como en las letras; su hermano D. Juan, Veinticuatro de Granada, y escritor de gran erudicion; D. Francisco Somoza de Monsorin, abogado, regidor perpétuo del ayuntamiento de la Coruña, y escritor de fama; D. José Cornide Saavedra, académico de la Historia, y otros muchos han aumentado con la gloria que supieron adquirir el esplendor de su patria.

La poblacion de la Coruña aumenta de una manera sorprendente; su industria, que desde principios de nuestro siglo viene desarrollándose, multiplica en su seno fábricas de lencería, tabacos, vidrios planos y curvos, jabon, sombreros, etc.: su comercio, de dia en dia floreciente, sosteniendo transacciones mercantiles con ambas Américas, y con la Oceanía; su navegacion, cada vez mas activa, contando la matrícula del puerto con mas de 200 buques y teniendo un movimiento marítimo de 1000 embarcaciones próximamente, de todos los paises, son datos irrecusables que vienen á atestiguar los grandes adelantos que sin cesar ofrece aquella ciudad.

—El mas notable de los escasos monumentos que conserva la Coruña es la *Torre de Hércules*, cuya construccion se quiere remontar por algunos á las épocas fenicia ó cartaginesa. Curiosas y estravagantes consejas se cuentan de su fundacion, en cuyo examen no entraremos. Lo que sí conceptuamos fuera de duda es que debió su origen al deseo de establecer un faro para aquella ria, pensamiento que si antes tuvo algun otro pueblo, el monumento que nos ocupa parece concederlo á los romanos.— Al pie de la torre se encuentra un peñasco que contiene una inscripcion casi borrada por el tiempo, la cual se custodia en una casilla construida al efecto en el reinado de Carlos III. Esta inscripcion, que tanto por la forma de las letras como por el uso de la palabra *architectus* indica pertenecer al bajo imperio, dice así:

MARTI
AVG. SACR.
G. SEVIVS
LVPVS.
ARCHITECTVS
AFLVNIENSIS
LVSITANVS. EX. V.

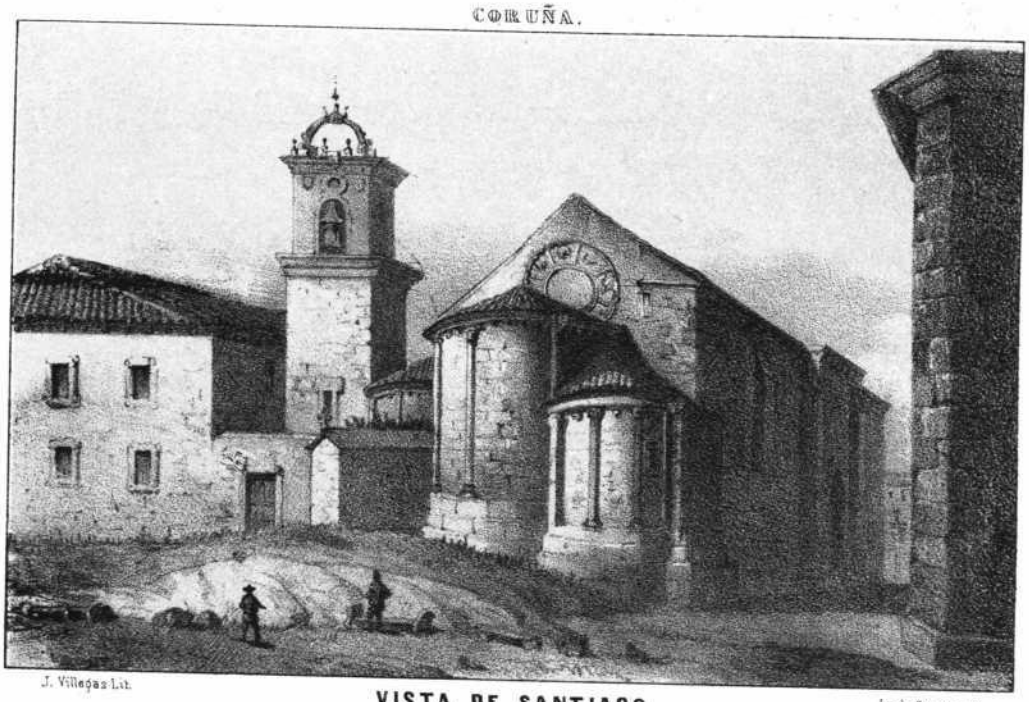
Sobre el peñasco en que está grabada se ve un hueco, donde parece debió existir el perno de hierro que asegurase alguna estátua.

Algunos escritores antiguos dicen que en su primitiva forma tuvo esta torre, en lugar de escaleras para subir á ella, rampas esteriores; pero reducida con el trascurso del tiempo á un estado ruinoso, fue reedificada hácia 1684 por el P. Fr. Francisco de Negreiros, construyéndose en ella varios pisos y una escalera interior. Abandonóse nuevamente la torre, y cuando ya habia comenzado á desmoronarse otra vez, por los años de 1785 á 1789, y reinando D. Carlos III, volvió á repararse por D. Eustaquio Yaquini, Teniente de navío é ingeniero de marina, dándole mayor elevacion y reformándola casi completamente. En el año de 1790 se concluyeron las obras por el Consulado marítimo de Galicia, segun aparece de las dos inscripciones de bronce que se encuentran colocadas sobre las puertas de entrada, adornándola con la faja esterior que la rodea en memoria de su tradicional construccion.

Su actual planta es un cuadrilátero de 12 metros, con dos puertas, de las cuales la de la izquierda da paso á un reducido almacen para efectos del faro, y la de la derecha conduce á un pequeño zaguan, donde empieza la escalera de piedra que guia á la parte superior. Esta escalera es de planta cuadrada, encontrándose en su primer tramo dos piezas pequeñas destinadas para gabinete del ingeniero encargado del faro; el segundo conduce á una sala de descanso, y depósito de tubos y otros efectos para el alumbrado; y el tercero guia á una bóveda circular, donde se halla establecida la escuela práctica para la instruccion de alumnos destinados á los faros de la Península, comenzando en seguida la escalera de caracol que lleva á una meseta con dos entradas, una de las cuales da al balcon ó terrado que rodea la torre, y la otra á la cámara de iluminacion, despues de subir una estrecha escalerilla de planta circular. Hasta este punto, el número de escalones que se cuentan son 241, hallándose en la parte interior del balcon antes mencionado, otra estrecha escalera, que da subida á un segundo balconcillo destinado á facilitar la limpieza de los cristales de la linterna. La altura total de la torre es de 144 metros.

—Otro de los edificios notables que se encuentran en la Coruña, es el *palacio* de la Capitanía General, construido en el mismo sitio que en tiempos antiguos se levantaba el destinado á la residencia de los

CORUÑA.

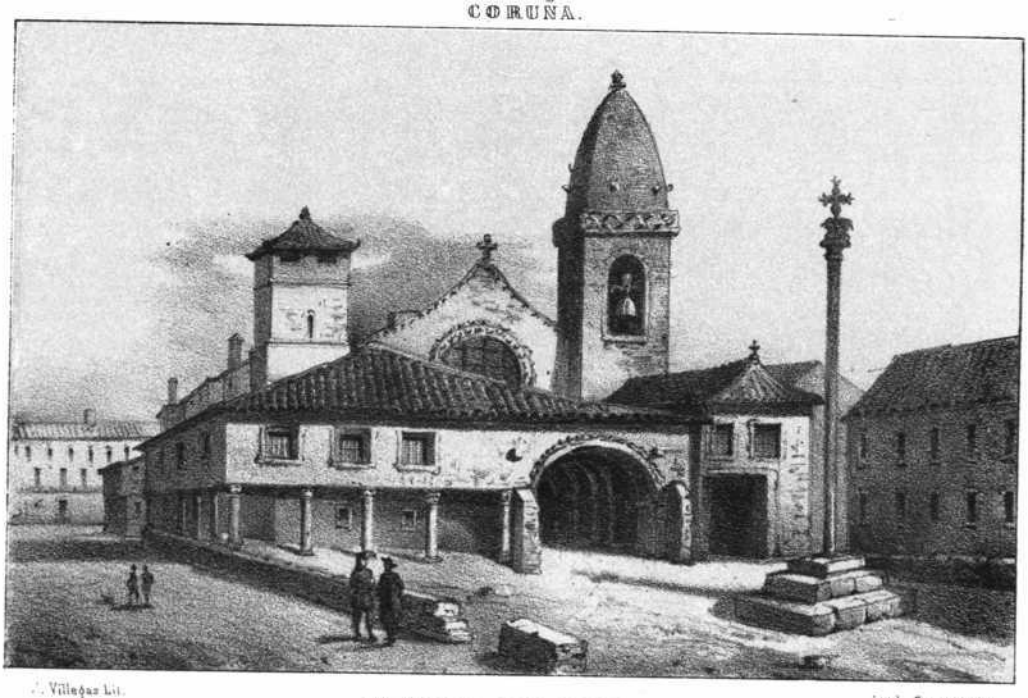


J. Villegas Lit.

VISTA DE SANTIAGO
Tomada desde la Plaza de la Constitucion.

Lit.de Zaragozano

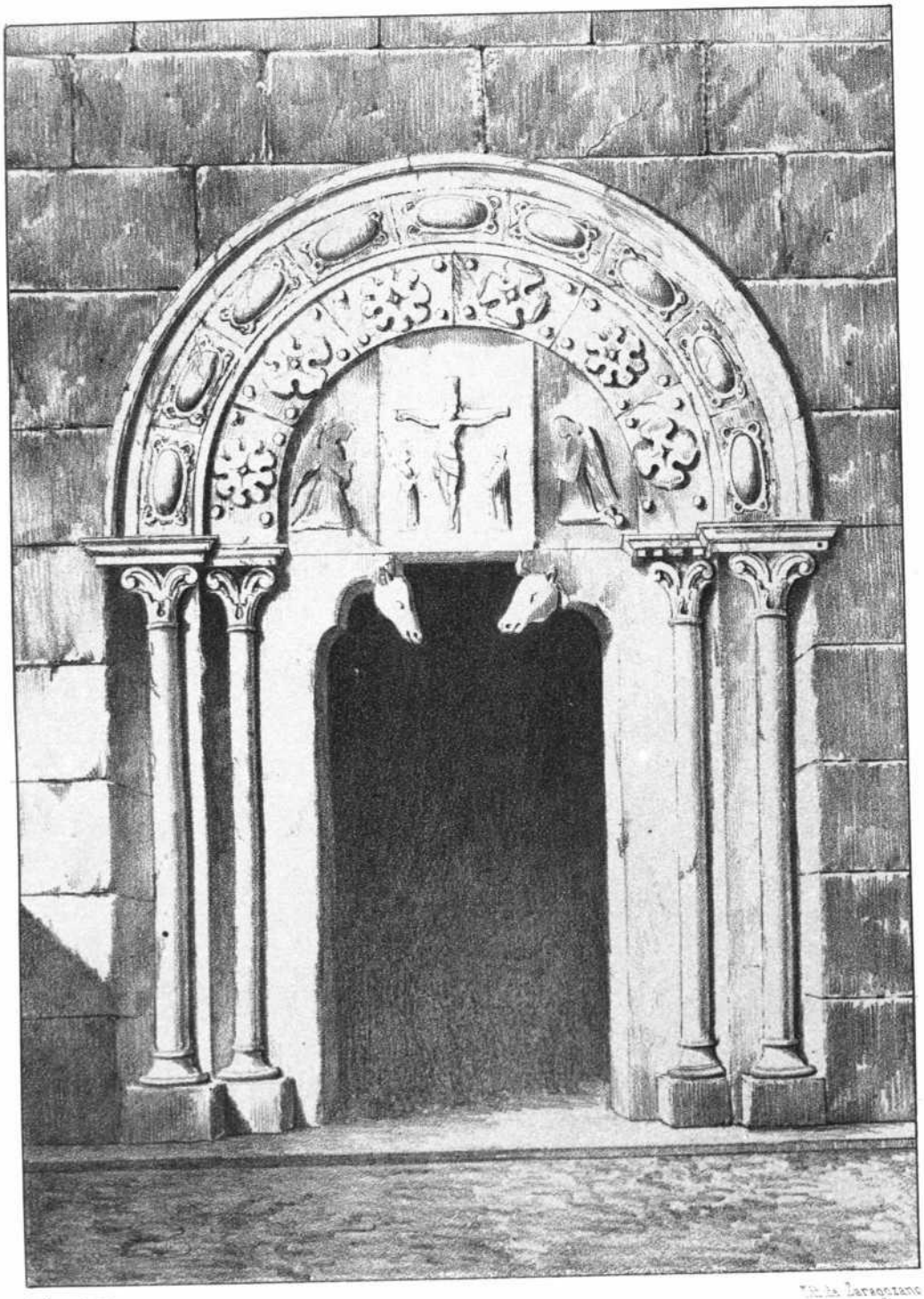
CORUÑA.



J. Villegas Lit.

Sta MARIA DEL CAMPO.

Lit.de Zaragozano



PUERTA LATERAL

de la Iglesia Colegial de Sta. Maria del Campo.

Gobernadores del reino de Galicia; palacio hermoseado por un jardin, y que contiene en sus estensos departamentos, no solo las habitaciones particulares del Capitan General, sino tambien las oficinas militares, la Diputacion provincial y la Audiencia.

La *Administracion de Hacienda pública*, las *Casas Consistoriales*, las de la *Junta* y *Tribunal de Comercio*, la *Carcel* y el *Hospital de Caridad*, son todos edificios estensos y cómodos para las diversas dependencias que en ellos están establecidas, si bien no ofrecen nada notable bajo el punto de vista artístico.

Entre los edificios religiosos, se pencuentra en primer lugar la *Colegiata ó Parroquia de Santa María del Campo*, situada en la calle del mismo nombre. Acerca de su primitiva fundacion no se hallan datos fijos, pero la iglesia en sus tres naves y su preciosa portada, bien recuerda la época de transicion del siglo XII. En su interior no ofrece otra cosa de notable que la imagen de la Virgen de la Estrella, muy venerada por la poblacion toda.

La parroquia de *Santiago*, acaso de la misma época que la anterior, terminada en tres curvos ábsides, comparte con Santa María su fama de antigüedad.

La de *San Jorge*, que fue en su primitivo origen pequeña y pobre, despues de incendiada y profanada en 1589 se trasladó al estenso templo del convento de *San Agustin*, antes colegio de Jesuitas, adornado con una fachada de mal gusto artístico, con dos columnas y exuberantes adornos, descollando enmedio en un pequeño ático el escudo de las armas reales. Este templo es el mas espacioso de la Coruña, con tres naves en su interior, una en el centro y dos pequeñas á los lados, en las que se ven diferentes capillas.

Formando ángulo con la calle y plazuela de *San Nicolás*, se encuentra la parroquia de este nombre, cuya fachada, de estilo plateresco, la forma un gran arco sostenido por dos pilastras almohadilladas, viéndose colocada sobre la puerta una efigie del Santo. El interior, de una sola nave, no presenta de notable otra cosa que el altar de Ntra. Sra. de los Dolores, de lujoso orden corintio. A esta parroquia se unió la de *Santo Tomás*, que profanada en 1589, quedó mas tarde completamente demolida.

Los conventos de *San Francisco*, *Santo Domingo*, *Santa Bárbara*, *reli-*

giosas Capuchinas, de *Ntra. Sra. de las Maravillas*, capilla de *S. Andrés* y ermitas de *Sta. Lucía*, *S. Juan* y *S. Roque*, el *Espíritu Santo* y *Ntra. Sra. del Buen Suceso*, conservan muy poco que pueda llamar la atencion del viajero.

La situacion especial que ocupa la Coruña, en el ángulo Noroeste de la península ibérica, requiere firmes fortificaciones para su defensa. La ciudad alta tiene en la actualidad, en la parte que mira al Norte, una fortaleza compuesta de dos baluartes, que prolongándose al E., forman cerca del mar otro de reducidas dimensiones; en el bastion de ángulos salientes donde se encuentran las puertas del Parrote y San Miguel, se hallan varias troneras para cañones; y por último, entre las puertas llamadas Real y de Aires corre una muralla que ostenta algun que otro torreon.

La Pescadería se encuentra tambien fortificada, pudiendo dividirse su defensa en dos partes: la que la proteje por el lado del mar, y la mucho mas notable que la defiende por la parte de tierra.

Además de estas fortificaciones, y para completarlas en caso de ataque, cuenta con varios castillos la ciudad. El primero es el de *San Anton*, situado sobre un islote á la entrada del puerto, y capaz de 23 piezas de artillería; sus fuegos, cruzándose con los del castillo de *Santa Cruz*, distante 2 millas al S. E., pueden oponerse con gran ventaja á que buque alguno fuerce la entrada del puerto. Su figura es irregular, altos y descubiertos sus muros, y construidas á prueba de bomba la capilla y casa del Gobernador: puede alojar cerca de una compañía.

Otro castillo es el de *San Diego*, que con el de San Anton forma la llave del puerto: está situado á la orilla del mar; es tambien de irregular figura, y le constituyen dos reducidos flancos y una cortina donde pueden montarse 21 cañones; pero carece de foso, y está dominado por una altura llamada *Valparaiso*.

El castillo de *Santa Cruz* hoy se reduce solo á una batería de 8 cañones, que con la llamada de *Oza*, castillo de *Adormideras* y batería de *Praderas*, completan convenientemente la defensa de la plaza por la parte del mar.

Además de estas fortificaciones se encuentran algunos edificios militares no de gran importancia, pero que deberemos citar antes de terminar estas líneas. Tales son los cuarteles de Santo Domingo, Macanaz y de Artillería; los Parques de Ingenieros, San Amaro y San Agustin; la Maestranza de Artillería, el Hospital, y la Ordenacion militar.

SANTIAGO.

Rodeado de elevadas colinas, regado por las apacibles aguas del Sar y del Sarela, y defendido por las antiguas fortalezas de *do Camiño* y *San Fins*, hace mas de 1020 años que, en un pequeño valle situado entre Iria Flavia y Brigancia, descubríanse los desiguales y pobres techos de una modesta aldea, que así era conocida con el nombre de *Lovio* como con el de *Burgo*, ó poblacion de los *Tamaricos* ó ribereños del *Tambre*.

Lo reducido de su término y lo humilde de su origen, debia trocarse bien pronto en universal celebridad, cristiano renombre y creciente engrandecimiento.

Poco tiempo habia trascurrido desde que los discípulos del Santo Apostol, cuyo nombre iba á tomar en breve la futura Jerusalén cristiana, llegaron con el martirizado cuerpo de su Santo Maestro á las cercanas playas de *Iria Flavia* (hoy el Padron), de donde la piedad de una dama, de nombre Lupa, que gran poder alcanzaba en aquellas comarcas, lo trasladó con cristiano amor al *Burgo de los Tamaricos*, labrándole suntuosa capilla para rendirle culto.

Pero la invasion que de las costas africanas habia arrojado sobre nuestro suelo la traidora venganza de un magnate, encendiendo en contínuas guerras todo el territorio de la península, vino á mudar en algunas localidades casi por completo hasta las huellas de las antiguas poblaciones. La pequeña aldea de las orillas del Sar y del Sarela no se libró de la comun desgracia, y llegó un dia en que casi se perdió su recuerdo, y en que las malezas del abandono crecieron entre las ruinas de la guerra. Era imposible, sin embargo, que permaneciera oculta mucho tiempo: entre sus modestos edificios existia una capilla, que contenia un depósito sagrado: sus piedras rodaron tambien por el polvo, pero el santo depósito que plugo á la Providencia confiarle, habia de atraer bien pronto cerca de

aquellas olvidadas ruinas, príncipes y magnates, prelados, y ejércitos de creyentes.

Misteriosos resplandores, estimulando el celo evangélico de un prelado y de un monarca, guiaron primero al Obispo Iriense Teodomiro, y en breve al casto Rey D. Alonso; y descubierto el sagrado sepulcro, alzaron sus agradecidas preces al Dios de los cristianos, que tanta ventura les concedia.

Era el año 835; y el 4 de setiembre el afortunado dia en que el virtuoso Obispo alcanzó tanta dicha. Con la ayuda de la Providencia llegaron á comprender el Sacerdote y el Rey, que aquel sepulcro y sagrado cuerpo eran del Apostol Santiago, pues si *las razones con que se persuadieron ser aquel sepulcro y aquel cuerpo el del sagrado Apostol no se refieren, no hay duda sino que cosa tan grande no se recibió sin pruebas bastantes* (1).

Bien pronto la piedad de Alfonso rodeaba la veneranda tumba con los muros de un templo, que acaso edificara el maestre Toida; cuya iglesia recibió el nombre del Apostol, y en la cual, á pesar de que segun el citado Mariana era *grosera y no muy fuerte por ser de tapieria*, ordenó beneficios el Rey, concediendo rentas para la sustentacion de tan importante culto.

Traspasando la santa nueva los mares y las montañas, estendióse por todas las regiones católicas: los diversos pueblos de Europa vistieron el sayal de los peregrinos para visitar la gran iglesia de Galicia, como la llamó el Papa Leon III. Este mismo Pontífice, á ruegos del leonés Monarca, trasladó la silla iriense á la ciudad, que tomando tambien su nombre del Apostol, se agrupaba al rededor de su sepulcro; y Alfonso dió á la iglesia el señorío de la naciente poblacion, y el espacio de 3 millas en circuito.

Así, segun la exacta espresion del Sr. Neira de la Mosquera, el lugar de *Lovio* llegó á ser la *Compostela* (Campus Stellæ) de la edad media; su pequeña iglesia, la célebre catedral de Santiago; sus plazas y calles, las agrestes arboledas y los senderos formados por los torrentes del invierno.

La multitud de peregrinos que de todas partes acudian en el siglo IX buscando con religioso afan el lugar de los *arcos marmóreos*, despertó tambien la codicia de bandas sin Dios y sin ley, que sorprendiéndolos en medio de los difíciles senderos que á él conducian, les arrebataban sus fortunas,

(1) Mariana.

y á veces hasta la vida. El generoso espíritu de los cristianos españoles no podia permanecer indiferente á tantos desmanes, y bien pronto, por los años 837, cuando «desto deron aviso á o santo Rey, mandó por sua carta Real á Brandela Presbytero seu Capelan Mor, fosse á Compostela de Galicia, y que dos mais altos Fillosdalgo dela, é dos Poboadores que nela estuvieren, juntasse ante ó Apostol doce, que cuydassen das Moedas, Ouro é Prata é outros haberes que viñan de longas Terras, que tragian os Romeyros, é que estos Homes Fillosdalgo estuviesen ante á Porta do Camiño, junto de Eireja, é cada uno possese alí suas Taboas doradas é pintadas é dentro diñeiro é Moedas, é que as cambeassen, é que toviessen seus Homes, é que fossen Zuribiesses que asistessen coeles, é que non fossen Mouros nin Judeus; é que pudiessen rescibir outros Homes que fossen Fillosdalgo, de Cavaleyros é seus Fillos, é fecessen Hermandad en honra do Apostolo é de Santo Ilafonso; é das ganancias se pagassen é de noyte pussiesen Cyrios, que alomeassen ante ó Apostolo á os Peregrinos..... E que non pudessen ser Homes Fillos de barraganes é de barraganas; é que estos Homes sempre fossen muy acatados é premeados do Rey, é que traten toda verdad (1).»

De este modo el piadoso celo por la guarda del Apostol Santiago, y el caritativo deseo de protejer á los peregrinos, dieron origen á estos *caballeros cambiadores*, que bien pronto fueron *los caballeros de la Espada* (2), y mas tarde la orden militar de Santiago (3).

Amantes los sucesores del Casto Alfonso de la nueva iglesia, confirma Alfonso el Magno en 872 un privilegio de su padre Ordoño, por el que se estendian á seis millas de terreno las tres concedidas por Alfonso el Casto, á la vez que renueva desde sus cimientos el venerado templo, sustituyendo al antiguo de *tapiería* uno de sillares con columnas de piedra. Emulos los prelados del religioso amor que manifiestan los Reyes, levantan nuevas sagradas casas cerca de la santa iglesia; el Obispo Sisnando I, capellan del mismo D. Alonso y Doña Gimena, funda el monasterio de Val-de-Dios ó de San Martin del Pino, el de Ante-altares y la iglesia de Camia de Lovio, te-

(1) Palabras de una memoria escrita en gallego con el título de: «Memoria que contem á fundacion dos Cambeadores da iglesia de Santiago, é cómo aparece no corpo de Santiago todo enteyro, que estaba ascondido nua cova labrada con dous arcos de pedra, debaixo de terra, etc.;» citada por el Sr. Neira refiriéndose á Huertas, Anales de Galicia.

(2) Fundóla D. Ramiro en el año 844.

(3) La probó y dióle reglas el Papa Alejandro III en 1175.

niendo obligacion los monjes del primero de venir á servir al Apostol dentro de su mismo templo.

Terminada la nueva obra de la sagrada basílica, reunióse concilio en la ciudad, y los Obispos consagraron el famoso templo por particular comision del Papa Juan VIII, y en presencia del Rey, que ofreció al Santo Apostol una riquísima cruz de oro, cuya alhaja bien recuerda la que el mismo monarca donó á la catedral de Oviedo. Esta, sin embargo, contenia la Cruz de la Victoria; aquella guardaba en cambio trozos del arbol de la redencion. Sus inscripciones fueron casi iguales (1).

Desde la invencion del venerado sepulcro apenas trascurrió un dia sin que ejércitos de peregrinos, entre los que marchaban los primeros potentados de la tierra, y ejemplares varones, que merecieron mas tarde por sus virtudes la celestial bienaventuranza, llegasen á elevar sus oraciones al pie de la sagrada tumba. Oigamos cómo describe D. Evaristo Alvarez Lozano, en su compendio de la vida *de Santiago*, el animado cuadro de fervorosa piedad que presentaba la basílica compostelana. «Sublime era la escena que los coros de los peregrinos ofrecian en otro tiempo ante el altar de Santiago: á una parte se distinguian los teutónicos, á la otra los francos, mas allá los italianos, y los cirios que lucen en sus manos hacen brillar el orbe cristiano, cual el sol al universo. Cada uno de estos, reunido á sus patricios, velaba y oraba con la mayor devocion. A un lado del sepulcro se oian diversos géneros de lenguas, diversas palabras; los cánticos de los teutónicos, anglos, griegos; y por decirlo de una vez, no existian lenguas algunas ni dialectos cuyas voces no resonasen bajo las respetables bóvedas de la iglesia del apostol Santiago (2). La oracion jamás se suspendia: los que venian, y los que

---

(1) En un diploma de D. Alonso III, que inserta Castellá Ferrer en su historia, se encuentran estas palabras. «En el año 2.°, en el 10.° mes despues que con el favor divino y por mérito del Apostol se edificó y acabó el templo compostelano, venimos al lugar santo con nuestra familia y los Obispos de cada una de las sedes, y todos los grandes de nuestro reino, etc.»

—Las palabras que se hallan esculpidas en la cruz á que nos referimos en el testo, son las siguientes.

Hoc signo vincitur inimicus: hoc signo tuetur pius. Ob honorem Sancti Jacobi Apostoli offerunt famuli Dei Adefonsus Princeps cum conjuge Scemena Regina. Hoc opus perfectum est in era DCCCCXII.

Segun la data de esta leyenda, si como parece natural, fue ofrecida la cruz en el dia mismo de la consagracion, debió tener efecto en el año 874 de nuestra era.

(2) En la Catedral de Santiago ha existido siempre una plaza de *confesor lenguajero*, la cual

tributaban variadas ofrendas, formaban unas vigilias sin intermision. La tristeza se hallaba desterrada de este santo templo, y bastaba entrar en él para poseer la verdadera alegría en su mayor colmo. Los dias y las noches presentaban á todas horas una mansion de inesplicables delicias. Las puertas de la basílica estaban abiertas de dia y de noche, y esta huia aterrada con la luz brillante de los infinitos cirios y candelas que ardian y daban luz debajo de las sombras prolongadas de sus galerías, cual el medio dia en el mas claro y despejado.»

Pero bien pronto habian de resonar las seculares montañas que rodean la tumba del Apostol, no con el cántico de los peregrinos sino con el fragor de los combates. Los normandos, acaudillados por Gunderedo, avanzan destruyendo cuanto á su paso encuentran; y si el Obispo Sisnando sale denodadamente á combatirlos, y consigue librar de su feroz acometida la ciudad, paga con la muerte su esforzado arrojo: castigo acaso providencial, por la violenta manera con que en la noche de Navidad de 967, dos años antes de la cruel batalla, habia recuperado su silla, quitándola al Obispo Rudesindo, que la ocupaba á consecuencia del destierro que Sisnando sufria.

Las naves de la iglesia de Alfonso el Magno resuenan en 15 de octubre de 982 con las aclamaciones del pueblo, que asiste en ella á la coronacion de Bermudo, proclamado por los descontentos de Ramiro; y muy pronto vuelve al recinto de la ciudad compostelana el aclamado Rey, despues de una sangrienta batalla que con aquel sostuvo en la *Portella de Arenas*. Agradecido este monarca á las muestras de amor que por do quiera habia encontrado en Santiago, y sobre todo queriendo ofrecer digno recuerdo de su piedad á la iglesia del Apostol, en 993 la concedió el pueblo de Puerto-Marin, y otro llamado Recelo.

Pero ¡ay! que por las dilatadas llanuras de Faltarex (1), sueltas las riendas de sus feroces potros, en una mano la incendiadora tea de la tala feroz, y en la otra el matador acero, avanzan huestes de atezados rostros, chispeantes ojos y rizada barba; blancos lienzos rodean sus peladas cabezas; flotantes alquiceles los envuelven como fantástica nube en su violenta marcha. No hay para ellos ni valladares ni precipicios; hienden las montañas

necesitaba para su desempeño que el sacerdote fuese entendido en los principales idiomas del mundo.

(1) En término de Baltar, cerca de Oporto.

como cruzan los valles; las caudalosas ondas del Miño son lijero arroyo para su marcha triunfadora; las ciudades caen reducidas á escombros; Tuy se desploma; los monasterios de San Constante y de Balbanes (1) son á su paso leve arista; el castillo de Pelayo sucumbe (2); las islas de Bayona ó de Vigo sienten el peso de la estraña muchedumbre; el monte de Morasia (3) retiembla tambien con sus gritos de guerra; las anchas rias de Pontevedra apenas les detienen algunos instantes; y dejando tras de sí la negra nube del incendio, que destroza las cultivadas campiñas de Unova y Corgita (4) y el monasterio de Santa María (5), pronto la feroz hueste destruye los muros de Iria Flavia, y llega hasta la basílica de Santiago.

La nueva de aquella desoladora nube habia ahuyentado á todos los moradores de la ciudad; los muchos y sólidos edificios que ya encerraba en su seno estaban abandonados; solo ante el sepulcro de Santiago, un anciano eremita oraba indiferente al ruido atronador que, como las precursoras trombas del huracán, anunciaba la proximidad de la terrible hueste.

Bien pronto las puertas de la sagrada iglesia retumbaron con desusado estrépito, cayendo en mil pedazos sobre el duro pavimento. Un hombre de cetrino rostro y de inteligente y altiva mirada, penetró á caballo dentro de las sagradas naves, cuyos ecos gimieron bajo las anchas bóvedas al bronco ruido de la profanacion. Pero el caballo avanza; su ferrado casco próximo está á fijarse sobre el sepulcro de *Yacub* (6); de pronto resplandor misterioso cruza la oscura atmósfera, y la angulosa línea de un ardiente rayo cruza tan cerca de los ojos del agareno, que perdida la vista quedó ciego por algunos instantes. Aterrado descabalgó de su potro berberisco, postróse ante la veneranda tumba, y retirándose del templo lentamente abismado en honda meditacion, vedó la entrada en el sagrado recinto, poniendo numerosos guerreros que lo custodiasen de los demanes de sus mismos soldados.

---

(1) Se cree corresponda á Bayona, cerca de Tuy.

(2) Hoy Puente San Payo ó San Pelayo.

(3) La península de Morazo, en las costas de Vigo.

(4) Acaso alguna de las aldeas que con el nombre de Vilanova se hallan en Pontevedra y la feligresía de Santa María de Cortegada.

(5) No es facil determinar, habiendo varias iglesias con este título cerca del Padron, á cuál se refiere el historiador árabe.

(6) Así llaman los árabes á Santiago.

El anciano, en tanto, permaneció impasible. El ligero movimiento de sus lábios, solo indicaba que continuaba orando.

Aquella hueste era el terrible ejército de Almanzor, del poderoso Hagib, del Califa cordobés, el gran caudillo de quien dijeron los poetas árabes, que sus obras habian terminado el edificio de gloria que empezaron á levantar Abdelmelic y Hamer (1); y el dia de la fatal jornada un miércoles, segundo sol del mes de Xaban, correspondiente al 10 de agosto del año 997 de nuestra era (2).

A pesar de tantas muestras de veneracion, el Hagib mandó descolgar las campanas del santuario, y llevadas en hombros de cautivos cristianos, como trofeo de la victoria, colgáronse para que sirvieran de lámparas en la grande Aljama ó mezquita de Córdoba, en cuyos techos claváronse tambien las destrozadas puertas de la basílica, que respetando solo el sepulcro del Apostol, pasados los primeros momentos de su sorpresa, mandó arrancar el fanático musulmán.

La ciudad de las peregrinaciones casi fué borrada de la superficie de la tierra. Segun los mismos historiadores árabes, en el espacio de dos dias quedaron aquellos campos como si nunca hubiese existido poblacion; solo en medio de tantas ruinas, incólume y respetado alzábase el santo sepulcro.

La vuelta de Almanzor no fué sin embargo tan dichosa como su rápida y desoladora invasion. Destructora peste cebóse en los soldados del Hagib, al mismo tiempo que Bermudo descendia de las montañas con sus guerreros de Leon y de Galicia, y cargándoles con denodado arrojo, si no consiguió rescatar á sus hermanos y poner en completa derrota á los sarracenos, inauguró dignamente la gloriosa campaña que habia de terminar con la gloria y la vida del musulmán caudillo en los sangrientos campos de Calatañazor.

Bermudo, con incesante celo, procuró reparar los estragos de la ene-

---

(1) Estas palabras se encuentran en *Almaccari*, copiando á Ebn-Saiz.

Para la relacion de esta gazua, de *Almanzor*, que fué la 48 de sus victoriosas espediciones, hemos tenido presente entre otros autores, así españoles como árabes, las noticias que tomadas de Bayan, Almoghreb y de Almaccari consigna en su leyenda árabe titulada *Almanzor*, nuestro querido amigo y entendido arabista el Sr. D. Francisco Javier Simonet.

(2) El año de 997, que fija el historiador árabe, corresponde exactamente con el testimonio del Silense.

miga hueste reedificando la ciudad y la iglesia, á la que segun se nos dice por algunos escritores consiguió dar mayor esplendor y lujo que hasta entonces habia tenido.

Los bienes de Sisenando Galiariz, que talaba las inmediatas campiñas, pasaron, como parte del castigo que se le impuso, á aumentar los que estaban destinados al sostenimiento del culto en la compostelana iglesia.

Don Sancho de Navarra, á quien el mismo Galiariz y Oveco Resendo prestaron ayuda con sus sediciones, apoderado de los estados de Leon, abrió nuevo camino á la peregrinacion de Santiago para los fieles, que antes tenian que trepar por difíciles montañas, atravesando la nueva via por Navarra, la Rioja, Briviesca y tierra de Burgos. El año 1082 señalan los anales de Santiago los principios de la actual fábrica de la Catedral, erijida por Alonso VI sobre los fundamentos de la antigua, aunque conservando bien poco de ella.

En 1088 fué Santiago residencia de Doña Urraca y de su esposo Raimundo de Borgoña, los que reiteraron la donacion de la ciudad al templo del Apostol; y diez años mas tarde, por concesion del Papa Urbano, la Silla Episcopal Iriense, que como ya vimos se habia trasladado á Santiago, tomó el nombre de Silla Compostelana, quedando exenta de la jurisdiccion del metropolitano de Braga.

Activa y principal parte toman los gallegos en las graves discordias á que dió origen Doña Urraca; y cuando la muerte de D. Raimundo desata el turbion de las rebeliones, agrupándose Santiago con su digno Arzobispo al frente, Don Diego Gelmirez, en rededor del tierno Infante D. Alonso, bien pronto arrostrando todo género de dificultades, unas veces luchando, otras por medio de la persecucion, llegó el dia en que el régio niño, de edad de cuatro años (25 de setiembre de 1110) recibió de manos del Obispo, delante del sepulcro de Santiago, la hereditaria corona.

Agradecido el nuevo Rey obtiene diez años mas tarde, en 28 de febrero de 1120, breve de su tio paterno Calisto II, declarando metropolitana la iglesia de Santiago, trasladando á ella la de Mérida, cuya poblacion estaba en poder de infieles, y señalándola para sufragáneos los obispados de Salamanca, Avila, Zamora, Ciudad-Rodrigo, Coria, Badajoz, Lugo, Astorga, Orense y Tuy; agregándose mas tarde Plasencia.

Concilio celebrado en esta última poblacion dispuso en 1129, que nadie

embarazase en su paso á los peregrinos que iban á Santiago, pena de reclusion en un monasterio ó destierro del reino, al mismo tiempo que el piadoso celo de los cristianos poblaba el camino de hospitales, en uno de los que tuvo orijen la fundacion del antiguo monasterio de Santa María de *Canogio* ó Coujo.

—La piedad filial trajó á Almerico Canogio, hijo del Señor de Picardía en peregrinacion á Compostela, cumpliendo el cristiano voto que habia hecho por salvar la vida de su padre. La prometida esposa de Almerico, Rusuida, temerosa de la venganza del Conde Garino, cuyo amor habia rechazado, emprende tambien la santa romería seguida de una dueña y dos pajes, para librar á su amante de las asechanzas del Conde; pero al llegar á un hospital, cercano ya á la ciudad Santa, triste espectáculo se presenta á sus ojos. Almerico yacia espirante, escapándose los últimos restos de su existencia por ancha herida que la traidora mano del Conde abriera en su garganta.

Rusuida cayó de rodillas sin poder exhalar ni un gemido; pero en breve salió de sus labios un religioso voto, y despues de orar por el amado de su corazon ante el sepulcro del Apostol, renunció al mundo, encerrándose en un monasterio que fundó, dedicado á la Virgen, bajo la advocacion de Santa María, á que la desdichada amante añadió el nombre del escojido de su amor, cuyos restos mortales conservó en un nicho al lado del coro (1).

—El Pontífice Pascual II concedió á la iglesia Compostelana el privilegio de tener siete Canónigos Cardenales; y el rey de Leon Fernando II, aumentando los dones que todos sus antecesores habian hecho á la Catedral de Santiago, le concedió la mitad del Burgo del Faro (Coruña), disponiendo en su testamento fuese enterrado su cadaver en aquella Basílica, lo que tambien aconteció á su hijo Alfonso IX, muerto en Villanueva de Sarriá, pueblo de Galicia, cuando se dirijia á visitar el sagrado sepulcro.

La Catedral en tanto continuaba perfeccionando sus fábricas, en las que ya habia dejado digna muestra de su ingenio el maestro Mateo, arquitecto

(1) Esta casa religiosa convirtióse en monasterio de frailes en el siglo XV, conservando su nombre, pero adulterado y convertido en el de Santa María de Conjo. El sepulcro de Almerico no existe, como tampoco el de la fundadora. Hoy el templo es una iglesia parroquial.

de Fernando II, con la célebre puerta de la Gloria; y en 3 de mayo de 1211 consagrábase, ya terminada su completa reedificacion, la nueva Basílica.

La creciente importancia que la ciudad del Apostol habia adquirido, fue causa de que tomase parte su iglesia en las cuestiones sobre primacía que se suscitaban entre las de Tarragona, Braga, Santiago y Narbona; primacía que disputó la Sede Compostelana á Toledo, por mas que fuera constantemente rechazada.

En 1236, en medio del mayor regocijo, vieron los hijos de aquella ciudad volver las antiguas campanas de la iglesia, que Almanzor habia hecho conducir á Córdoba en hombros de cautivos cristianos, traidas desde la ciudad del califato, que acababa de ganar el santo rey D. Fernando, sobre las espaldas de esclavos sarracenos.

Pero en 1366, escenas de muy diversa índole, horrible profanacion habia de presenciar tambien aquella ciudad querida de los peregrinos. Como recuerdo sangriento del cruel D. Pedro, cuéntase aún la muerte del Arzobispo de Santiago D. Suero de Toledo, cuya narracion vamos á presentar trascribiéndola de la crónica de Pero Lopez de Ayala.

«El rey D. Pedro partió luego de Monterrey, é fue tener el Sant Juan á la cibdad de Santiago, é el Arzobispo de Santiago, que decian D. Suero, natural de Toledo, nieto de D. Diego García de Toledo é de D. Fernan Gomez de Toledo, vino hí á él, é traxo docientos de caballo: é desque vió al rey é fabló con él, tornóse para la Rocha, que es un castillo llano suyo cerca de Santiago. E fabló el rey ese dia con D. Fernando de Castro, que queria prender al Arzobispo é tomar las fortalezas; é Matheos Ferrandez é Juan Diente fueron en esta fabla; é Suer Yañez de Parada, un Caballero de Galicia que queria mal al Arzobispo, fue en este consejo, é todos estos consejaron al Rey que le matase. E el dia de Sant Pedro, despues de Sant Juan, vino el Arzobispo de la Rocha en la tarde á ver al Rey á Santiago, ca enviara el Rey por él que viniese á consejo, que queria hacer con él é con D. Ferrando de Castro, é con los otros que hi eran. E mandó el Rey á Ferrand Perez Churrichao é á Gonzalo Gomez Gallinato, dos caballeros de Galicia que querian mal al Arzobispo, que le estoviesen esperando con 20 de caballo á la puerta de la cibdad, é que le matasen: é ellos ficiéronlo así. E pusiéronse á las puertas de unas posadas que eran cerca, por do el Arzobispo avia de venir: é en viniendo el Arzobispo é entrando por la cibdad, fue

luego muerto este dia á la puerta de la iglesia de Santiago, é matáronle el dicho Ferrand Perez Churrichao é los otros que eran con él. Otrosí mataron ese dia hi al Dean de Santiago, que decian Pero Alvarez, ome muy letrado, natural de Toledo. E allí finó delante el altar de Santiago. E el rey estaba ese dia encima de la iglesia, donde veia todo esto: é tomó al Arzobispo cuanto avia en la Ruchela, é tomóle todas las fortalezas, é mandólas entregar á D. Fernando de Castro. E los que mataron al Arzobispo fuéronse por la puente de Aula, á tres leguas de Santiago, do estaba D. Alvar Perez de Castro, hermano de D. Ferrando, que venia á ver al Rey, é como sopo D. Alvar Perez que mataron al Arzobispo, tornóse por su tierra con recelo que ovo del Rey. E Andrés Sanchez de Grez, otro caballero de Galicia que estaba en la cibdad con el Rey, fuyó dende: é tomaron la voz del Rey Don Enrique, D. Alvar Perez é Andrés Sanchez luego que fueron, en sus comarcas.»

Así refiere la crónica aquella cruel venganza, que, segun la *abreviacion*, tuvo por origen la «gran saña que el Rey avia de los caballeros de Toledo, diciendo que acojieron en la cibdad de Toledo al Rey D. Enrique.»

—Apoderado en 1386 el Duque de Lancaster de la ciudad Compostelana, volvió al dominio del rey de Castilla por las paces concertadas en 1387.

—Graves trastornos agitan á Santiago por los años de 1459, á que dió origen con su irregular conducta el Arzobispo D. Rodrigo de Luna, llegando á tal estremo, que despues de haber pedido la ciudad al rey pusiese coto á los desmanes de aquel, como no viesen pronto el remedio, levantaron tropas algunos magnates, entraron en la casa arzobispal, recorrieron sus villas y pertenencias y secuestraron sus rentas. Tal estado de cosas vino á terminar elijiendo los canónigos por coadjutor y administrador del arzobispado, al hijo del de Trastamara, D. Luis Osorio.

En los primeros años del siglo XV organizóse en Santiago la hermandad de su nombre, armamento popular que como en toda España, si en un principio tuvo por aparente objeto la persecucion de los malhechores, mas tarde, como dice el Sr. Neira de la Mosquera, se apercibieron las municipalidades de que tenia por segundo fin combatir á los enemigos de la unidad monárquica: el Estado presentia los Reyes Católicos, y el trono caminaba con paso lento y reposado hácia la centralizacion absorbente del Emperador Carlos V.

Movidos «por los muchos males, muertes, é fuerzas, é robos, é alborotos, é escándalos, é levantamientos de pueblos, é tomas de las nuestras rentas, é pechos, é derechos, é otros daños y escesos (1)» los Reyes Católicos, fundaron para toda Galicia, estableciéndola en la ciudad de Santiago, una Audiencia ó Tribunal superior, que permaneció en ella hasta que Felipe II en 1564 la trasladó á la Coruña, de donde fue llevada en nuestros dias á Santiago para volver en breve á la marítima ciudad.

Recuerdos tambien de su munificencia, hicieron los piadosos monarcas largas donaciones á la catedral, en accion de gracias por la toma de Granada; é imperecedera memoria de su caritativo corazon dejaron en el magnífico hospital.

En 1520 reunió Cortes en Santiago el Emperador Carlos V, bajo la presidencia de Hernando de Vega, señor de Grajal; pero á los doce dias trasladáronse á la Coruña con el Emperador.

Monumento de la creciente cultura que en el siglo XVI estendióse rápidamente por nuestra patria, fundó el célebre D. Diego de Muros, Obispo de Canarias, y Lope Gomez de Marzoa, notario de número, el Estudio Viejo en el primer año de aquel siglo, cuyo Estudio 30 años despues incorporó al de Santiago Alfeo el célebre Arzobispo D. Alonso III de Fonseca.

La ciudad de Santiago, tan notable desde su fundacion, y en la historia, por lo frecuentada de nacionales y estranjeros (2), hasta de los mas remotos paises de la cristiandad, figurando en esta devota concurrencia numerosísimos reyes que la colmaron de dones y riquezas; enaltecida por una Orden militar á que dió nombre para que con él llenase la historia de hechos heróicos, y por distinguidos prelados, dice fundadamente el Sr. Madoz, que con el cambio de tiempos y de circunstancias fue poco á poco sonando me-

---

(1) Cédula de ereccion de la real Audiencia de Galicia.

(2) A continuacion ponemos una breve noticia de los peregrinos mas célebres que visitaron el sepulcro del Apostol: S. Adelmo, Santo Domingo de la Calzada, S. Simon, S. Teobaldo, S. Juan el ermitaño, el Beato Alberto, tambien eremita, S. Guillermo, Santa Bona virgen, natural de Pisa, S. Morando, monje cluniacense, S. Guillelmo, que hizo la peregrinacion descalzo, S. Gregorio, S. Genadio, Obispo de Astorga, Santo Domingo, S. Francisco, S. Vicente Ferrer, S. Pedro Telmo, S. Juan de Dios, S. Bernardino de Sena, S. Juan de Sena, Santa Isabel y Santa Brígida.

Oton, Duque de los francos orientales; Felipe, Duque de Borgoña; Sigifredo, Arzobispo de Maguncia; Breno, Rey de Jerusalén; el Papa Calisto II, siendo Arzobispo de Viena; Alonso el Casto; su esposa Berta; Ramiro I; Ordoño I; Alonso el Magno y Doña Gimena;

nos, hasta que por fin no ofrece motivo para continuar esta breve reseña histórica. En los grandes acontecimientos modernos presenta sin embargo algunos hechos tan gloriosos como desgraciados. Los nobles sentimientos de santa independencia levantaron en el año 8.° de nuestro siglo el célebre batallon literario, compuesto de estudiantes, que si en su mayor parte pereció luchando denodadamente en Puente San Payo, los que sobrevivieron llegaron á alcanzar merecido renombre. — En los trastornos civiles, si permaneció siempre leal á la Princesa jurada, sufrió tambien invasiones enemigas.—Despues la historia de Santiago es la de nuestras desgracias, y esa debe escribirla la posteridad.

Fecunda en hijos célebres la ciudad Compostelana, no podemos dispensarnos de consignar los nombres de Santiago Bernaldus, célebre calígrafo del siglo XII, tesorero de la iglesia Compostelana, que hizo una completa coleccion de los documentos del archivo de la catedral, con tanta estension que formó cinco volúmenes; Fr. Isidoro de Valcarcel, autor de un notable libro *De las redenciones que él hizo en Tetuan*, y de otro con el título de *La monarquía de Cristo Redentor;* D. Diego de Cernadas, cura de Froime, escritor y poeta; en nuestros tiempos el escultor D. José Gambino, discípulo querido de Alvarez; el erudito y elegante escritor D. Antonio Neira de Mosquera, muerto en la aurora de su vida: y el desgraciado Aurelio Aguirre, poeta de gigante inspiracion. Otros muchos pudieran citarse, pero los que con sus obras los ilustran viven por fortuna, y temeríamos ofender su modestia. Pero sobre todos los hijos célebres de Santiago anteriores á nuestra época brilla el nombre de D. Alonso de Fonseca, aquel á quien llamaron sus contemporáneos *el padre de los pobres;* aquel á quien con igual justicia se ha denominado tambien *el padre de los estudiosos* y *el padre de los sábios;* el

---

Ordoño II; Sancho I; Bermudo II; Fruela II; Ramiro II; Alonso IV; Alonso V; Fernando el Magno; su esposa Sancha; el Cid; Sancho IV; Alonso XI; Pedro el Cruel; Isabel la Católica; Fernando V; Felipe I; Juana la Loca; Felipe II; Felipe III; la Reina Margarita, Carlos V.

Los Reyes de Portugal Juan II y Manuel.

Los de Aragon Pedro I; Jaime y Alonso II; Luis Junior Rey de Francia; Raimundo, Conde de Borgoña; Duarte, Rey de Inglaterra; la Infanta de Portugal Doña Leonor, acompañada de los Obispos de Coimbra, Oporto, Viseo, y de Guzman, Cardenal, Patriarca y Arzobispo de Sevilla.

Recientemente han visitado tambien el sagrado templo los Infantes de España Duques de Montpensier, y los Augustos Reyes cuyo viaje vamos narrando.

enérgico prelado y amante de su patria, que la defiende en las Cortes de 1520; el sábio teólogo y eminente sacerdote que combate desde su palacio á Desiderio Erasmo; el que sostiene controversias con el Arzobispo de Toledo; se rodea de hombres eruditos; funda colegios; libra de todo tributo á Santiago y Salamanca; y justifica con la memoria de sus hechos la oportuna frase con que siglos despues le califica el desgraciado Neira: «¡Fué á la vez digno cortesano y vigoroso patrono del pueblo. La caridad enardece su espíritu; los pobres son su familia..... en la postrimera hora de su vida consigna únicamente un heredero, su colegio de Santiago Alfeo, fundado sobre la casa materna. Esto equivale á nombrar por albacea la civilizacion de su patria. ¡Imperecedero codicilo!»

La metrópoli Compostelana, á quien con razon aplica un anónimo escritor aquellos versos de Zorrilla en sus *Recuerdos de Toledo*,

..... Al caer del templo la grandeza
Muestra el coloso al espirar su imperio
Que ha cobijado su inmortal corteza
Templo, historia, palacio y cementerio,

tiene escrita su historia en la historia misma de la ciudad. Nacida esta á la sombra de su iglesia, debia naturalmente confundirse con ella. Así es que poco podria añadirse á lo que hemos apuntado en los anteriores recuerdos históricos, como no fuesen los nombres de los diferentes maestros, que labraron el antiguo y posteriores templos hasta la última reedificacion del tiempo de Gelmirez; pero la falta de datos, difíciles de adquirir por causas que ya otros antes de ahora han deplorado, nos impide que sean conocidos, así como otras muchas noticias que han de dejar incompleta esta parte de nuestro relato. Consignaremos, sin embargo, algunas que hemos podido adquirir, relativas á diferentes ofertas hechas á la catedral de Santiago. Entre las primeras son dignas de mencion las colosales campanas regalo de Luis XI, Rey de Francia; la larga ofrenda de Francisco Pizarro en accion de gracias por la conquista del Perú, cuyo aniversario aún se celebra; la de 500

ducados, que desde 1653 hicieron los reinos de Castilla y Leon, de orden de Felipe IV, por mano del regidor mas antiguo de Santiago, y 1000 escudos por la del presidente de la Audiencia de Galicia; y la de otros 500 ducados que generalmente hace el Obispo, como legado del Rey, Reina, Príncipe de Asturias é Infantes de España en los dias de Jubileo. El mismo Felipe IV donó tambien á la catedral una notable joya, llamada *el doblon*, que consistia en una gran medalla de oro macizo, de dos pies de diámetro y proporcionado grueso, con el busto del Rey en el anverso y en el reverso las armas reales (1). Por último, en tiempo del prelado D. Agustin Espínola, la reina Doña Isabel de Borbon envió (1631) al santo Apóstol la cama y barandillas de plata en que habia nacido su hijo el Príncipe D. Baltasar, y además multitud de casullas y ornamentos, que se repartieron á las iglesias pobres de Galicia.

Entre las piadosas y caritativas costumbres de aquella catedral estaba la de vestir á los peregrinos pobres, los cuales dejaban sus destrozadas ropas en un pilar que aún existe, el cual probablemente serviria de pedestal á una cruz, y que colocado hoy sobre el tejado de la iglesia metrópolitana, aún conserva el nombre de *Cruz dos zarrapos*. Tambien los Arzobispos D. Juan Tavera y D. Juan Beltran de Guevara, fundaron cada uno seis dotes para doncellas pobres, que concede el Cabildo compostelano.

—La actual basílica, colocada en el centro de la poblacion, y ocupando con el inmediato palacio arzobispal, claustro y demás dependencias un espacio de 11.830 varas cuadradas, no presenta en su parte esterior ese aspecto fantástico y ligero que ofrecen las catedrales de gusto ojivo; y mas bien la escasez de ventanas y el oscuro color de los sillares, la dan un aspecto triste y melancólico. Sin embargo, sus portadas merecen examinarse, así la que forma la fachada principal, llamada del *Obradoiro*, como la que mira al Septentrion, denominada de la *Azabachería*, la del Mediodía, que de *Platería* lleva el nombre, y la puerta llamada *Santa*.

La fachada principal, que forma uno de los cuatro ángulos de la grandiosa plaza del hospital, se compone de cuatro cuerpos, y la flanquean dos gallardas torres de 240 piés de altura. Construida en 1738 por D. Fernando de Casas y Novoa, logró su autor apartarse en ella del mal gusto reinante,

(1) Desapareció en tiempo del Príncipe de la Paz.

y siguiendo las prácticas de la época del renacimiento, consiguió dar á su obra severo y magestuoso aspecto, al mismo tiempo que esbeltez y gallardía. Una ancha y bien repartida escalinata de doble vertiente conduce al pié de la gran fachada, que apoya en un basamento general su primer cuerpo con cuatro columnas dóricas, entre las que se abre la puerta principal con el escudo de las Reales armas encima, y en los mas estrechos intercolumnios de los lados otras dos pequeñas puertas, y grandes ventanas. Sobre el cornisamento de este se levanta el segundo cuerpo, con realzadas columnas del mismo género, arrancando del centro un gran arco que apoya en la cornisa, y en cuyo hueco se abren dos ventanas, una encima de otra, la de abajo adornada con columnas, y la de arriba de sencilla moldura. Ventanas de arco tambien llevan los intercolumnios laterales, y encima de cada una de las cuatro columnas de este cuerpo se apoya un remate de buen gusto. El tercer cuerpo lo forma un fronton mas estrecho que la fachada, pero con la cual le unen curvas aletas, cuyos estremos se ocultan por dos remates, con adornos en que se refleja el barroco gusto de la época. El centro de este cuerpo lo ocupan un nicho circular con el busto de Santiago, y dos laterales con estátuas de santos. Termina el todo con un cuarto cuerpo que viene á formar el ático, en forma de templete con abalaustradas columnas, y en el centro la estátua colosal del Apostol. Grupos de ángeles sosteniendo la cruz de Santiago se apoyan en dos acroteras á los lados del templete, que remata con una especie de linterna ó cupulino, sobre el que se levanta una cruz. Algunos adornos parcamente distribuidos se encuentran en los frisos, en los marcos de las ventanas ó en el arranque de los cuerpos, que en vez de afear el conjunto contribuyen á darle cierta ligereza, que en nada perjudica á la magestad.

Dos cuerpos salientes con una gran ventana á manera de agimez en su frente, terminados por balaustradas con estátuas en los ángulos, cuyos cuerpos se elevan á poca mas altura que el principal de la fachada, sirven como de basamentos á las torres, que tras de ellas y de otra segunda balaustrada se levantan, con un primer cuerpo que adornan columnas relevadas, y un caprichoso arco con estátua en el centro, terminandole una balaustrada, que lleva por remates en los ángulos, y en pedestales que corresponden á las columnas, sencillos obeliscos, escepto en el central de la torre de la derecha, en el que se halla una estátua. El segundo, cuerpo mas



E. Tomé lit. *Lit. de Zaragozano*

FACHADA PRINCIPAL DE LA CATEDRAL.

estrecho que el anterior, se divide por tres realzadas pilastras de compuestos capiteles en dos compartimientos por frente, donde van los arcos de las campanas. Balaustrada con obeliscos lo termina, y sobre él se levanta el chapitel que piramida con un caprichoso juego de labradas aletas, las cuales sostienen otra estrecha balaustrada encima, de la que se alza una cupulita con remates á manera de linterna, sosteniendo las veletas, formadas en el perno mismo de las cruces.

Tras de esta moderna fachada se encuentra un antiguo pórtico del siglo XII, obra del maestro Mateo, arquitecto de D. Fernando II, Rey de Leon, pórtico conocido con el nombre de *la Gloria*. No vamos á hacer su descripcion nosotros; nos contentaremos con trascribir la del Sr. Neira de la Mosquera, que alcanzó con la fuerza de su gran genio á comprender todo el tesoro de mística y profunda poesía que encierra aquella página de piedra.

«Los zócalos de sus columnas sostienen á grupos de bestias groseramente ejecutadas, y que representan los vicios. No se encuentra en ellos un rasgo delicado y una graduacion agradable, sino la deformidad de los mónstruos. El artista tomó de los animales una inclinacion, y completó la caricatura agrupando cualidades por medio de atributos. La soberbia con su boca desdentada, y la ira con sus labios colgados, levantan orgullosas sus cabezas, sujetas por la paciencia, sobre cuyas espaldas pesan las columnas. Tienen algo de leon, mucho de pantera. Un oso amodorrado, con su cabeza de jabalí sobre las piernas delanteras, representa la pereza, y un mónstruo destrozando con insaciable voracidad un cervatillo, cuyo cuerpo arrojó sobre la espalda, como el lobo perseguido con su presa, es la imagen de la gula. Al otro lado no son cuadrúpedos, sino aves las que simbolizan algunos pecados capitales. La envidia, mezcla de águila y ciervo, viviendo del descrédito ageno, y dos veces martir por las privaciones suyas y las felicidades agenas, devora en silencio..... lo que puede destrozar una boca de piedra..... un pedazo de piedra tambien: para el observador representa el hombre destrozando la debil naturaleza de sus semejantes; la lujuria, con orejas de burro y pico de águila, revela en su fantástico perfil, el embrutecimiento de los goces sensuales, que hacen mermar en el corazon el bálsamo de las delicadas fruiciones; y la avaricia, enemiga irreconciliable de la dádiva, conserva su larga barba bajo un pico

de ave, y la oprime con la mano, temerosa .... de que el viento se lleve acaso algunas hebras de aquel inutil patrimonio. Los vicios son una caricatura; los rasgos de los mónstruos que los representan tienen poco del cristianismo, mucho de la mitología. El artista ha vaciado en ellos un pensamiento por medio de horribles y oscuras personificaciones: se contentó con inspirar miedo.

Los enemigos del alma vendrán despues; los encontraremos en el friso de la columna principal.

Entre esta y el basamento, donde se conservan dos tragaluces que llegan hasta la primitiva catedral, hay una riquísima columna de onix, conocida por el nombre de *Arbol de David*, de un maravilloso trabajo por un entronque no interrumpido de dificil cinceladura. Allí aparece la genealogía de la Virgen, comenzando por el autor de los Salmos. En un pequeño chapitel, que sirve á la vez de repisa á la efigie del Apostol Santiago en traje de peregrino, se distingue á la Madre del Señor rodeada de cuatro ángeles con incensarios en las manos, y el Espíritu Santo sobre su cabeza. De la columna al chapitel se adivina la Anunciacion: abajo está la casta hija de Jerusalén; arriba descansa la casta esposa de San José. Esta columna es de un mérito estraordinario, y debe pertenecer á una época mas remota que el pórtico, á semejanza de las dos colaterales, empotradas en los machones de los arcos menores. Es una columna de raza bizantina; tal vez habrá venido de Constantinopla con los Almoravides de Córdoba, y á Santiago con los rescates de Mahomad en el siglo XI.

A la altura del Apostol Santiago sobre las repisas de las columnas laterales, los Apóstoles, Profetas y Patriarcas decoran la puerta principal. A un lado el severo Moisés con las tablas de la ley, el reflexivo Isaías, el risueño Daniel y el resignado Jeremías: al otro el diligente San Pedro, el grave San Juan Apostol, el profundo Saul y el melancólico Ecequiel. El viajero puede comprender como nosotros el caracter histórico ó moral de los personajes que representan estas efigies. Son retratos.

Ahora llegamos á los enemigos del alma.

En el friso de la columna, sobre el que reposan los pies del Salvador, el demonio y la carne cautivan al hombre. Afortunadamente este friso no se parece al mundo: en él triunfa la miserable arcilla humana. Los revocadores modernos no se contentaron con la revelacion producida por la tran-

quilidad de espíritu del hombre que desarma la sagacidad del diablo; le hicieron hablar. Casi le obligaron á pecar, porque la palabra está mas cerca de la debilidad que el silencio. En uno de los tarjetones que en la escultura moderna reemplazan algunas veces á los pámpanos de la vid de los tiempos mitológicos, en lo de caer de la cintura, se lee el terrible anatema del cristianismo, el amenazador *vade retro, Satanas.*

Ahora que tan cerca nos encontramos de la *gloria*, retrocedamos hasta el *limbo.*

Entre los follages arquitectónicos de uno de los arcos menores descansan los reciennacidos, que se pierden de vista entre sus acantos como los caracoles entre las rizadas hojas de la escarola. Del *limbo* pasan sobre los chapiteles de los arcos menores dos matronas que conducen algunos reciennacidos para la *gloria*. En las repisas se encuentran apóstoles y profetas. El *purgatorio* y el *infierno* ocupan otro lado de los arcos laterales. Cabezas de demonios entre lobo y jabalí, engullendo brazos ó devorando dos cabezas á la vez hasta hincar los dientes en las espaldas de los condenados se distinguen al lado de mancebos que trepan por la arquivolta, ó que son conducidos por matronas protectoras hasta la *gloria*. En las repisas vuelve el viajero á reconocer los profetas y apóstoles.

Llegamos á la *gloria*.

Veinticuatro ancianos sin la monotonía de iguales escorzos, ocupan la arquivolta de la puerta principal, con tiorbas, laudes, salterios y zambombas. El reposo de sus actitudes y el aplomo de sus formas revelan el místico desvanecimiento de los escogidos del Señor. Los cuatro Evangelistas descansan á ambos lados del Salvador: sus estátuas sobresalen del fondo del cuadro como almas privilegiadas en la mansion celestial. Sobre los dinteles de la puerta, los ángeles sostienen los signos de la pasion, desde la corona de espinas hasta la lanza. Los huecos formados por estas efigies de proporciones naturales, están ocupados por una multitud de bienaventurados, que de seguro acompañarían con sus celestiales voces, si los veinticuatro ancianos consiguiesen hacer vibrar las cuerdas de sus laudes y tiorbas. En medio del fronton se destaca una estátua gigantesca; es el Salvador con los brazos estendidos y los pies descalzos.»

Este pórtico, que el maestro Mateo pintó de vivos colores, tuvo entre las diferentes cabezas que se encuentran en la *gloria* el retrato del artista

en actitud de sostener una columna; pero la susceptible piedad del Obispo D. Pedro Suarez Deza encontró poco reverente que el maestro colocase su imagen en vida entre los bienaventurados, y aquella figura representó desde entonces á Sanson. El arquitecto, sin embargo, puso su estátua en el pavimento de la catedral, en el confin de la que hoy se llama la nave de la Soledad; estátua en que viendo el vulgo el cumplimiento de un voto y la ofrenda del ingenio al poder divino, creyó que golpeando las cabezas de los niños en la de ella podria inspirarles elevados pensamientos. De aquí que aquella efigie sea conocida con el nombre de *O Santo dos Croques* (el santo de las cabezadas) (1).

Es notable la coincidencia que con motivo de esta estátua consigna el Sr. Neira. Tambien el cabildo compostelano, dice, detiene enfrente de aquella imagen la procesion que en las grandes solemnidades recorre las naves de la catedral antes de la Misa mayor. Cumple de esta manera con la fundacion de un prelado. Pronuncia una conmemoracion por el alma del Arzobispo D. Pedro Muñoz, cuya sepultura está tan próxima al maestro Mateo, que esta efigie parece uno de los ángeles que colocaban de rodillas sobre los sepulcros antiguos, y que apartaron en alguna renovacion de la lápida. Un destino providencial dirije algunas veces las obras del arte y las creaciones de la naturaleza.

El Arzobispo, sin embargo, tiene una inscripcion en bronce, renovada el siglo anterior, que declara el sitio en que descansa (2). El maestro Mateo no alcanzó una losa sobre su sepulcro, y solo guarda la memoria de su monumento latina leyenda sobre los dinteles principales de la *Gloria*, que dice así:

✠ ANNO : AB INCARNATIONE : DÑI : M.° : C.° LXXXVIII^vo :
ERA 1.ª CCXX : VIA : DIE KL-APRILIS : SUPER LINHARIA,
PRINCIPALIUM : PORTALIUM : ECCLESIÆ : BEATI : JACOBI : SUNT
COLLOCATA : PER : MAGISTRUM MATTHÆUM : QUI A FUNDAMENTIS :
IPSORUM : PORTALIUM : GESSIT MAGISTERIUM.

(1) El maestro Mateo recibió poco despues de terminar su inspirada obra un privilegio del Rey, concediéndole la renta de 100 maravedises anuales durante su vida.

(2) COMPOSTELLANUS PRÆSUL PETRUS IV. FUISTI
DIVINA MANUS PERDUCAT AD DEXTERAM XPTI.
OBIIT DOMINUS PETRUS MUÑIZ ARCHIEPISCOPUS
IV. SUB ERA MCCLXII ET IV. CALEND. FEBRUARII,
RENOVÓSE EL AÑO DE 1774.

Detras de la escalinata que conduce á este gran pórtico se encuentra lo que llaman la *Catedral Vieja*, pero que en rigor mas bien es la cripta ó templo subterráneo, tan frecuente en todas las construcciones religiosas de los siglos VIII, IX y X. Está debajo de la portada de la *Gloria*, y se estiende hasta corresponder con parte del crucero de la iglesia superior; siendo de notar que la planta de esta cripta es una estrella formada por un grueso machon en el centro figurando el agrupamiento de varias columnas, de donde arrancan arcos que, á manera de radios, vienen á formar la curva cabecera de la capilla, que solo esta parte conserva de su primitiva fábrica, desfigurada por completo la corta nave que la precede. Algunos pretenden remontar á la época de Alfonso el Casto la llamada Catedral Vieja. Aunque es muy difícil clasificar un monumento, solo por los caracteres que en él presenta el arte, creemos que así los adornos de las agrupadas columnas del machon central, como los escasos restos de las primitivas labores que quedan en los altares, indican mas avanzado período: acaso el siglo X ó principios del XI.

—A los lados de la principal fachada que, como hemos dicho, se conoce con la denominacion del *Obradoiro*, estiéndense los lisos y tristes muros del claustro y del palacio arzobispal.

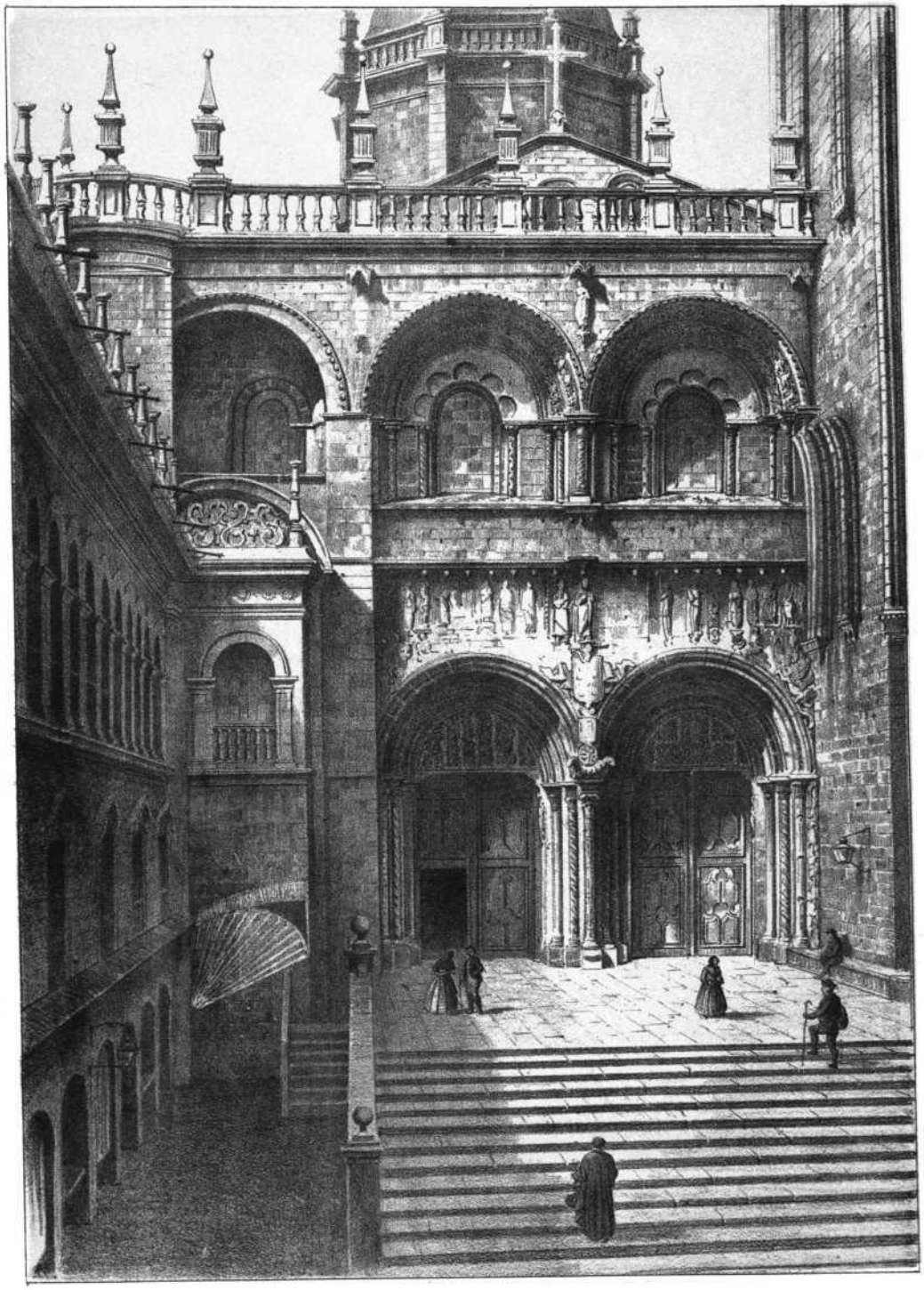
La portada de la *Azabachería*, de época muy reciente, como construida en el pasado siglo por D. Domingo Montenegro, ofrece la regularidad de las obras de estilo greco-romano con algunos recuerdos del renacimiento, en sus tres cuerpos adornados de columnas dóricas, jónicas y caprichosamente compuestas, cuyo todo remata una colosal estátua de Santiago en traje de peregrino, á quien prestan adoracion Alonso el Magno y D. Ordoño II.

La fachada del S., llamada de la *Platería*, es mirada en el pais con poco aprecio, y hasta en algun libro la hemos visto calificada de escaso mérito. Sin embargo, los dos arcos con ligero abocinamiento, formados de otros decrecentes y concéntricos que se apoyan en agrupadas columnas; los relieves y estátuas que, colocados sin gran orden, se encuentran en el muro sobre los arcos mismos; y las ventanas que forman su segundo cuerpo, del mismo género que las portadas y con angrelados arcos ornamentales rodeando el central que debiera dar paso á la luz, pero cuyos vanos hoy están macizados, son de tanta importancia para la historia del arte, que el

anticuario y el artista, mas objeto de estudio tienen en esta fachada que en todo el resto de la catedral. Aquellos arcos y aquellas columnas, aquellas ventanas que involuntariamente traen á la memoria las de San Isidoro de Leon, nos trasladan al siglo XI ó fines del X, revelando que no solo la *Catedral Vieja* subsiste de las antiguas obras que en aquella iglesia llevó á cabo en tan distintas épocas el piadoso celo de los prelados y de los Reyes. Las figuras que, amontonadas y como pegadas al muro, hemos dicho que se encuentran encima de los arcos, no tienen nada de gentílicas, como se ha pretendido; debieron pertenecer á la primitiva iglesia de Alfonso el Casto, ó á alguna posterior restauracion de aquel ó del inmediato siglo, y allí serían colocadas en respetuoso recuerdo á las primeras fábricas de la iglesia y á sus primitivos artistas.

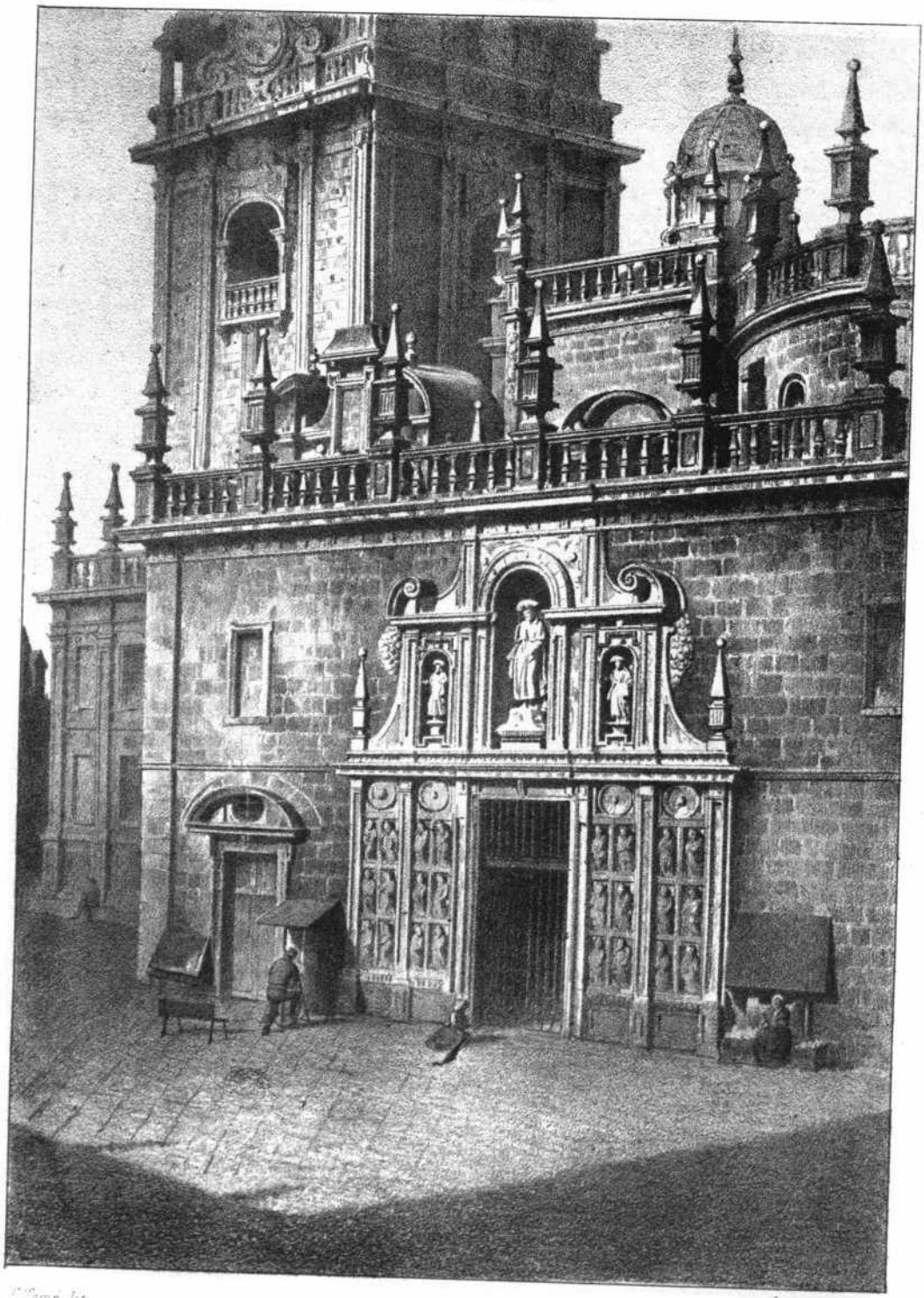
Lo que mas llama la atencion á la generalidad en este lado es lo que conocen con el nombre de la *Concha*, moderna obra sobre la cual al parecer, se sostiene una parte de las fábricas del lado del archivo, cuerpo arquitectónico cuyo peso mas bien gravita sobre un segmento de arco que apoya en los muros laterales.

Por detrás de esta antigua fachada, y hácia el lado del ángulo donde se encuentra la *Concha*, se levanta una torre de puro adorno que construyó el Arzobispo Berenguel, de donde se llama la *Berenguela*. Mas á la derecha del espectador destácase la elevada torre de la *Trinidad* ó del relój, que empezada por D. Rodrigo del Padron continuó el citado D. Berenguel, concluyéndola al acercarse el siglo XVII el Arzobispo Giron. De gusto greco-romano, con realzadas pilastras, balcones con ligeros adornos, antepechos y balaustradas, presenta esta torre severo y magestuoso aspecto. En su primer cuerpo se encuentra la renombrada máquina del relój, obra que en 1831 terminaba D. Andrés Antelo, vecino del Ferrol, á espensas del Arzobispo D. Fr. Rafael Velez. Cuatro esferas señalan las horas en los frentes, y en el centro del segundo cuerpo se ve suspendida la gran campana, de 3 varas de diámetro, que, segun nos aseguraron personas fidedignas, deja oir sus metálicas vibraciones hasta una distancia de 3 leguas. Al pie de esta torre se presenta otra de las puertas, llamada de la *Quintana*, solo notable por los muchos víctores de prebendados que conservan las paredes. No lejos de ella está la venerada *Puerta Santa*, que solo abre con un martillo de plata la mano del Arzobispo á las primeras Vísperas de la Circuncision del Señor en los años



D. Tomé lit. *Lit. de Zaragozano*

CATEDRAL: PUERTA LLAMADA DE LA PLATERIA.



F. Sme lit.

Lit de Zaragozano.

PUERTA SANTA DE LA CATEDRAL.

de jubileo (1), continuando franca para el paso de los fieles hasta las Vísperas del último dia, en que la cierra el mismo prelado. Nada contiene de notable bajo el aspecto artístico: dos cuerpos con simétricas pilastras de realce la forman, el segundo mas estrecho, unido con el primero por medio de aletas; obeliscos embolados en el arranque de estas; y en los intercolumnios nichos con estátuas de veinticuatro santos y discípulos de Santiago, y su efigie de gran tamaño que campea en el segundo cuerpo, teniendo á los lados en otros mas pequeños nichos las de sus discípulos Atanasio y Teodoro, vestidos, como su maestro, de peregrinos.

El interior del templo compostelano se dilata en una estension de 270 pies de largo y 204 de ancho, con planta de cruz latina, sobre la que se estienden 6 naves formadas por 58 sostenimientos de agrupadas columnas, menores las de los lados que las del medio, en cuyos sostenimientos estriban las bóvedas; un segundo cuerpo ó andito circunda toda la iglesia, desde cuyas galerías ornamentales penden en los dias solemnes magníficas colgaduras de terciopelo carmesí con franjas de oro. Así los pilares como las bóvedas están indicando la época en que se construyeron, aquel período de transicion entre el ojival estilo que nacia, y el románico que con sus bizantinos recuerdos espiraba.

En el punto de interseccion del crucero levántase un cimborrio ó cúpula octogonal de mas moderna época, midiendo una altura desde el pavimento hasta la clave de 116 pies, en cuya cúpula 4 sustentáculos de hierro dorado, que se cruzan en arco, sirven para suspender en las grandes festividades un enorme incensario con el nombre de *bota-fumeiro*, del que nos ocuparemos en su lugar oportuno.

La tradicional capilla subterránea, donde yacen el Apostol y sus dos discípulos San Atanasio y San Teodoro, cerrada desde la época del Arzobispo Gelmirez, sirve de cimiento á la capilla mayor de la catedral. Separan á esta de las naves grandes vidrieras laterales con encajes y adornos de bronce, divididas por caprichosas columnas agrupadas sobre basamentos de jaspe. Labrada verja tambien de bronce cierra el frente de la capilla, y desde ella hasta el coro corre una balaustrada del mismo metal. El taber-

(1) Esta festividad religiosa trae su origen del descubrimiento del cuerpo del Apostol Santiago.

náculo de jaspe y mármol, tachonado de planchas de plata, cuya construccion absorbió 20 años, contiene la efijie de Santiago sentado en una silla, cubiertos sus hombros con una riquísima esclavina de plata, oro y piedras preciosas, y en la mano el bordon de peregrino.

Entre los raros adornos de dicho tabernáculo se encuentra un grupo que forman las estátuas de Felipe IV y otros Reyes arrodillados, cuyos nombres no conocemos, los cuales sostienen otra estátua del Apostol. Mas arriba, y en medio de recargados follajes y genios con banderas, se halla representada la aparicion de Santiago en la batalla de Clavijo, y termina el todo, copia del tradicional sepulcro, y una estrella que toca á la bóveda.

Este retablo, cuya época bien pronto se echa de ver en el mal gusto de su traza, tiene en la parte interior dos escalerillas que conducen desde el pavimento hasta la espalda del Santo; escaleras por las que los peregrinos acostumbran subir y abrazar al santo apostol, dando un respetuoso ósculo en su esclavina (1).

Delante de la reja del coro y al lado de la Epístola, objeto de la veneracion mas profunda, existe aún el bordon de Santiago, guardado en una columnita de hierro, que por un hueco que tiene en su base deja que los devotos puedan rezar asidos del venerado bordon, ganando con ello multitud de indulgencias.

Despues de detenerse el viajero en los púlpitos, que gravitan sobre la cabeza de un grupo formado por tres sirenas de bronce macizo, obra, con escasa diferencia, de la misma época que el altar mayor (2), no debe abandonar la principal nave sin haber examinado el coro, que adornado en fines del siglo XVI ó principios del XVII con estriadas columnas corintias y bien tallados relieves, es digno del estudio del artista, por mas que cuando se terminó hubiese ya pasado la época de los Borgoñas y Berruguetes.

Las capillas de la catedral Compostelana, si bien en su mayor parte de poca importancia, contienen algunas preciosidades que bien merecen especial mencion. La del Pilar, de reciente fábrica, formada toda de mármol

---

(1) La escultura que tan ricamente adornada ocupa el centro de este tabernáculo, parece remontarse á las primeras épocas de la catedral.

(2) En él no puede decir Misa ningun eclesiástico que no sea, por lo menos, Cardenal de Santiago.

y jaspe, con columnas compuestas, escudos de armas, conchas y cruces de Santiago, conserva el sepulcro de D. Antonio Monroy, su fundador, con su estátua en actitud de orar.

La del Marqués de Santa Cruz y la de la Concepcion tienen algunas buenas imágenes, y la segunda guarda varias reliquias de Santos, y una vidriera pintada representando á la Purísima Virgen, única pintura de este género que se encuentra en la catedral.

En la capilla del Espíritu Santo se hallan tres sepulcros del siglo XVI y XVII.

La de Santa María de la *Corticela*, que se dice fundada por Alonso el Magno para parroquia de los estranjeros, y que era servida por monjes Benedictinos del cercano monasterio de San Martin, conserva un precioso arco en que se revela el gusto ojival, y antiguas esculturas con la adoracion de los Santos Reyes.

En la capilla de la Soledad llama la atencion la imagen de la Virgen, así como el notable Crucifijo.

Pero la mas importante de todas las que se encuentran en la catedral Compostelana es la llamada de las *Reliquias*, la cual con razon dicen algunos que podria denominarse Panteon Real, pues contiene los sepulcros, aunque lastimosamente restaurados, de D. Ramon de Borgoña, Doña Juana de Castro, D. Fernando II, D. Alonso IX y Doña Berenguela (1).

---

(1) He aquí las modernas inscripciones pintadas en el frente de los nichos en que descansan estas Reales personas.

Sepulcro de D. Ramon de Borgoña.

AQUÍ YACE D. RAMON DE BORGOÑA, HIJO DE GUILLELME CONDE DE BORGOÑA, HERMANO DE GUIDO, ARZOBISPO DE VIENA, QUE FUE PONTÍFICE, LLAMADO CALISTO II. CASÓ D. RAMON, ERA DE 1126, CON LA INFANTA DOÑA URRACA, HIJA DEL REY D. ALONSO VI DE LEON Y DE LA REINA DOÑA CONSTANZA, SU TERCERA MUGER; Y DIÓLES EN DOTE GALICIA CON TITULO DE CONDES: FALLECIÓ EN GALICIA, ERA DE 1144. HIZO DONACION DE LA CIUDAD DE SANTIAGO A LA SANTA IGLESIA.

Sepulcro de Doña Juana de Castro.

DOÑA JUANA DE CASTRO, REINA DE LEON Y DE GALICIA, HIJA DE D. PEDRO FERNANDEZ DE CASTRO, EL DE LA GUERRA, SEÑOR DE LEMUS Y SARRIA, Y DE DOÑA ISABEL PONCE DE LEON, SU SEGUNDA MUGER. CASÓ CON ESTA SEÑORA, VIUDA DE D. DIEGO DE HARO, SEÑOR DE VIZCAYA, D. PEDRO, ÚNICO DE ESTE NOMBRE, REY DE CASTILLA Y LEON. REINÓ AÑO DE 1350; TUVO DE ELLA AL INFANTE D. JUAN, QUE MURIÓ EN EL CASTILLO DE MONTIEL Á MANOS DEL REY D. ENRIQUE SU TIO. FALLECIÓ EN 21 DE AGOSTO, ERA DE 1412.

Sepulcro de D. Fernando.

D. FERNANDO DE LEON, HIJO SEGUNDO DEL EMPERADOR D. ALONSO Y DE LA EMPERATRIZ DOÑA BERENGUELA, SU PRIMERA MUGER. FALLECIÓ EN LA VILLA DE BENAVENTE, ERA DE 1126, Y MANDÓ SEPULTARSE EN ESTA CAPILLA JUNTO Á SU ABUELO EL CONDE D. RAMON DE BORGOÑA Y MADRE LA EMPERATRIZ DOÑA BERENGUELA.

Dentro de su recinto levántase al frente un retablo que ofrece de notable, segun la acertada espresion del Sr. Neira, *la prodigalidad de la estatuaria*. Pero además de las numerosas reliquias que conserva, cuya noticia, con la de todas las que se hallan en la catedral, presentamos en la nota (1), guárdase en aquella capilla la célebre custodia debida al artista leonés Arfe y Villafañe, dividida en cuatro cuerpos, con seis columnas dobles estriadas de gusto plateresco, y adornada con relieves y estátuas que representan las virtudes teologales, mártires, apóstoles, la pasion del Salvador y la vida de la Virgen. En el friso que corona el último cuerpo de esta magnífica obra, toda de plata y de oro, se lee la siguiente inscripcion:

Omnipotentis gratia auxilioque beati Jacobi. Antonius de Arphe hoc opus admirabile fecit, anno 1564.

Sepulcro de D. Alonso IX.

EL REY D. ALONSO IX DE LEON, HIJO DEL REY D. FERNANDO II Y DE LA REINA DOÑA URRACA, SU MUGER PRIMERA, NIETO DEL EMPERADOR D. ALONSO RAMON: FALLECIÓ EN ESTE REINO EN VILLANUEVA DE SARRIA, EN DICIEMBRE, ERA DE 1268, VINIENDO Á VISITAR EL SEPULCRO DEL GLORIOSO APOSTOL SANTIAGO, DE QUIEN FUE MUY DEVOTO. SEPULTÓSE EN ESTA CAPILLA JUNTO AL REY D. FERNANDO SU PADRE.

Sepulcro de Doña Berenguela.

LA EMPERATRIZ DOÑA BERENGUELA, HIJA DE D. RAMON BERENGUER Y DE DOÑA LUCIA, CONDES DE BARCELONA, PRIMERA MUGER DE D. ALONSO RAMON, FALLECIÓ ERA DE 1187, Á 1.° DE FEBRERO. SEPULTÓSE EN ESTA CAPILLA POR HABERLO PEDIDO Á LA HORA DE SU MUERTE, POR DEVOCION PARTICULAR QUE TUVO TODA SU VIDA AL SANTO APOSTOL SANTIAGO.

(1) Primeramente: debajo del altar mayor está el santo cuerpo entero de nuestro gran Patron Señor Santiago Cebedeo, y el de sus dos discípulos San Atanasio y San Teodoro (*).

En el relicario ó capilla de las reliquias de la misma santa iglesia se veneran las siguientes.

En una cruz de oro está gran parte de la verdadera cruz de nuestro Señor Jesucristo.
Item: una espina de la corona del Señor.
Item: de la túnica y sepulcro del Señor.
Item: de las vestiduras de la Virgen.
Reliquias de San Juan Bautista.
Reliquias de San Pedro, San Pablo y San Andrés, Apóstoles.
La cabeza del Apostol Santiago Alfeo el Menor, con otras muchas reliquias del mismo Santo, y en especial un diente, que fué hurtado, y se halló despues por disposicion divina en la misma capilla junto á su misma cabeza.
Reliquia de San Bartolomé y San Matías, Apóstoles.
En un libro que tiene en la mano una imagen pequeña de nuestro Patron Santiago, está parte de sus vestiduras.
De la vestidura de San Juan Bautista.
Reliquia de San Lucas evangelista.
Reliquia de San Clemente papa y martir.

(*) *Esta noticia está copiada del Memorial de sagradas reliquias, que se reparte á los peregrinos en dicha capilla.*

Tambien llaman preferentemente la atencion, entre las preciosidades artísticas que encierra esta capilla, destinadas todas ellas á la conservacion de alguna reliquia, los dos cuadros en relieve con marcos de filigrana tachonados de amatistas y rubíes, y el magnífico Crucifijo colocado delante del relicario principal, tallado en un solo trozo de marfil con admirable inteligencia. Aunque ignoramos el nombre del autor que terminara tan notable obra, lo prolijo de su trabajo nos hace creerle de escuela italiana.

Al hablar de las preciosidades y alhajas en que tanto abunda la catedral Compostelana, no podemos dispensarnos de dar algunas noticias acerca del *bota-fumeiro*, que tanto escita la curiosidad del viajero. Es un colosal incensario de 6 piés de altura, que pende del aparato de hierro colocado en el cimborrio, de que ya dimos cuenta á nuestros lectores, cuyo incensario,

---

Un grande hueso de San Torcuato martir, discípulo de nuestro Patron Santiago, y Obispo de Guadix.

Reliquias de San Cecilio (discípulo del mismo santo Apostol) y de sus compañeros mártires españoles, quemados vivos en Granada por la fe de Jesucristo.

Un gran hueso de San Rosendo, prelado que fué de esta Santa Iglesia.

Los cuerpos de Santa Susana virgen y martir, patrona de esta ciudad, y San Victorio martir.

El de San Fructuoso, Arzobispo de Braga, en Portugal.

El de San Silvestre y San Cucufate, mártires.

Los de San Quirico y San Crescencio, mártires.

El de San Antonio, martir.

Los de San Cándido y San Vicente, mártires.

Reliquia de San Lorenzo en un viril, con otras de muchos Santos y Santas mártires.

Muchos huesos de San Januario y sus compañeros mártires.

Reliquia de San Máximo, Obispo y martir.

La cabeza de uno de los doscientos mártires de Cardeña, en España.

La mitad de un brazo de San Cristobal, martir.

La cabeza de San Victorio, martir.

Muchos huesos de San Julian martir, esposo de Santa Basilisa, y una muela de Santa Teresa de Jesus.

Reliquia de San Felix, martir.

Un hueso de San Campio, martir.

Reliquia de San Felicísimo, martir.

Una reliquia de San Bricio, Arzobispo de Turon, en Francia.

Reliquia de San Martin, Obispo.

De San Fructuoso, Obispo.

De San Antonio de Padua, confesor.

De San Vicente Ferrer, confesor.

De San Felipe Neri, confesor.

De San Cristobal y San Julian.

De San Fructuoso y San Teodoro.

De San Liberato y de San Laureato.

impulsado por 6 ú 8 hombres, se estiende en acompasadas oscilaciones por las naves del crucero. Su origen dice el Sr. Neira de la Mosquera que se pierde en los remotos tiempos de la peregrinacion á la catedral de Santiago, y que su objeto fué purificar el ambiente de la catedral, viciado con los romeros que allí pasaban, no solo el dia sino la noche. Del siglo IX al XV los peregrinos eran recojidos bajo las galerías de la metrópoli; la iglesia servia de hospital; la caridad venia á buscarlos en la casa de la religion: así es que los Reyes Católicos, en el poder que dieron al Obispo

---

De Santa Inés, virgen y martir.
Ocho cabezas de las once mil Vírgenes y mártires.
La cabeza de Santa Paulina, virgen y martir.
Dos gargantas, una de Santa Novela y otra de Santa Gaudencia, mártires.
Una reliquia de Santa Bárbara, virgen y martir.
La mitad de un brazo de Santa Margarita, virgen y martir.
Un grande hueso de Santa Severiana, virgen y martir.
Reliquia de San Julian, martir.
De Santa Leocadia, virgen y martir, y de Santa Martina.
De Santa Lucrecia y de Santa Lucía.
De Santa Rufina y de Santa Justina.
De Santa Vincencia.
De las cenizas y sangre de Santa Olalla de Mérida.
Finalmente, muchas reliquias de Santos y Santas cuyos nombres se ignoran.

MEMORIA DE LAS SANTAS RELIQUIAS

que trajo el Rey Don Alonso III, llamado el Magno, cuando vino á la Consagracion de la Santa Iglesia Catedral, acompañado de muchos Arzobispos, Obispos y Príncipes de su reino, y las mandó colocar en los altares siguientes, por los años de Cristo de 876.

En el altar del Salvador, que es la Capilla del Rey de Francia.

De la Santa Cruz de Nuestro Señor Jesucristo.
De su Santo Sepulcro.
De su santa túnica.
De las cenizas y sangre de Santa Olalla de Mérida.
De San Martin, Obispo.
De San Cristobal.
De Santa Leocadia.
De Santa Lucrecia.
De Santa Martina.

D. Diego Muros para la fábrica del hospital de Santiago, ya consignaban que habia *mucha necesidad de un hospital, donde se acojan los pobres peregrinos enfermos que allí vinieren en romería, é por falta de tal edificio han perescido é perescen muchos pobres enfermos é peregrinos por los suelos de la dicha iglesia é en otras partes.* Sirviendo la catedral de Santiago de hospital, preciso era, como el mismo escritor citado añade, se buscase un medio de reparar las consecuencias de esta piadosa costumbre, y de aquí la fundacion

---

Dentro del altar de San Pedro, que está en una Capilla á mano derecha de la del Rey de Francia.

Del Santo Sepulcro de Nuestro Señor Jesucristo.
De San Pedro y San Pablo, Apóstoles.
De San Andrés, Apostol.
De San Fructuoso, Obispo.
De Santa Lucía.
De Santa Rufina.

Dentro del altar de San Juan Evangelista, que está á mano izquierda de dicha Capilla.

De la vestidura de María Santísima.
De la vestidura de San Juan Apostol y Evangelista.
De San Juan Bautista.
De San Bartolomé Apostol.
De San Lorenzo, supremo diácono.
De Santa Leocadia.
De Santa Juliana.
De Santa Lucrecia, martir.

Dentro de la capilla de Nuestra Señora de la Concepcion.

De San Albano.
De San Fortunato.
De San Venerato.
De San Felicísimo.
De San Vincenti.
De San Teodoro.
De San Urbano.
De San Dilecto.
De San Deodato.
De San Prudencio.

Dentro de la capilla del Excmo. Señor D. Pedro Carrillo, Arzobispo que fué de esta Santa Iglesia, están los cuerpos siguientes.

De San Demetrio y Bonifacio, mártires.

En la capilla de Nuestra Señora del Pilar están las Reliquias de los Santos Mártires.

San Fructuoso, San Teodoro, Santa Justina, Santa Vincencia, Santa Victoria, San Liberato y San Laureato.

del *bota-fumeiro*. Aunque desde 1492 el hospital Real recibia á los peregrinos, aquel continuó como venerando recuerdo. Lástima grande que el primitivo incensario haya desaparecido, pues el que actualmente existe es muy moderno, y debido, segun se nos informó, á la piadosa ofrenda de un devoto.

La sacristía de la catedral de Santiago, aunque de grandiosas formas, poco ofrece de importante, si no son algunos buenos cuadros, de autor desconocido la mayor parte de ellos, y los riquísimos ornamentos que encierran sus cajonerías.

El claustro á que se sale por la sacristía misma, aunque empezado en 1521 y concluido en 1546, mas pertenece al gusto ojival florido en su último período, que al estilo del renacimiento tan generalizado en el siglo XVI. Varias lápidas poco notables en uno de los ángulos con escudos de armas indican haber sido enterramiento de los capitulares; y en el lienzo N. hay una capilla llamada *del Alba*, digna de examen por las estátuas que en ella se encuentran, representando la sagrada escena de la transfiguracion del Señor.

Antes de abandonar esta renombrada basílica, debe examinarse un antiguo bajo-relieve, que se conserva cerca de la puerta de Mediodía, en el que está Santiago á caballo, con una espada en la derecha y una bandera en la siniestra, y al rededor figuras con largas trenzas y túnicas, con las manos alzadas, y algunas de rodillas en actitud de adorar al Santo Apostol. Este monumento, cuya existencia se hizo testimoniar por escribano público en el año de 1771, nos ha parecido copia, ó por lo menos repeticion de otro igual, que se halla en la iglesia de Santiago de la Coruña.

Contiguo á la iglesia se encuentra el palacio arzobispal, que se ha hecho memorable por el saqueo é incendio que sufrió en 1119. Nada importante presenta hoy su moderna fábrica. Sencilla su entrada, que flanquean estátuas á manera de cariátides, da paso, como dice con razon el Sr. Madoz, á un espaciosísimo caseron, mas bien que palacio.

En el lienzo llamado del archivo, obra tambien moderna, se encuentra este, que asi como la Biblioteca, son ricos tesoros históricos desgraciadamente poco estudiados, y de muy dificil acceso.

—El edificio que formando otro de los lados de la gran plaza se levanta enfrente de la catedral, es el que se conoce con el nombre de *Seminario*

Conciliar ó *Casas Consistoriales*, por estar destinado á ambos objetos. Con razon se dice, es un bellísimo remedo del palacio real de Madrid, porque guarda con él en su esterior cierta semejanza, aunque es mas exornada su arquitectura greco-romana. Fue construido en el mismo sitio que ocupaba el antiguo castillo de los Churruchaos, y se debe su creacion al Arzobispo D. Bartolomé de Rajoy y Losada, habiéndose empezado la obra en 1766, quedando concluida en 1777. En el tímpano de la fachada se ve una estátua colosal de Santiago á caballo, y por debajo de ella un bien ejecutado relieve figurando la batalla de Clavijo, esculpido por D. José Ferreiro sobre diseño del pintor de cámara D. Gregorio Ferro, naturales ambos de Santiago. La parte de la derecha del espectador contígua al hospital, es la que ocupa el Ayuntamiento, en cuya sala se conservan muy buenas pinturas. La planta baja está destinada á cárceles públicas y eclesiásticas.

Los otros dos edificios que cierran la anchurosa plaza son: el *Real hospital*, y el colegio que de su fundador *D. Alonso Fonseca* lleva el nombre. El primero, como ya hemos indicado, debió su origen á la piedad de los Reyes Católicos, que lo ofrecieron cuando se hallaban empeñados en la conquista de Granada. No contribuyó poco á esta benéfica institucion el Arzobispo D. Diego de Muros, que apoderado por los Reyes, y viendo que no bastaban los régios donativos para terminar la obra, consiguió se formase una Cofradía, cuyas limosnas no produjeron lo bastante para proseguir la fábrica. Los Abades de S. Martin de Santiago y de Valladolid dieron tambien el sobrante de sus rentas para tan piadoso edificio, y de este modo pudieron continuar los trabajos. En 1501, dice el entendido Sr. Murguía, suena ya comprado el fundo ó terreno en que debia levantarse; y en una cédula de la Reina Doña Juana, fecha en 1509, se *mandan al nuevo hospital los enfermos y peregrinos* (así lo dice una memoria manuscrita que tenemos á la vista) *que entonces se recojian y curaban en las casas en donde hoy está la de la Mayordomía y mas de aquella acera:* se puede, pues, asegurar sin temor de equivocarse que la obra del hospital dió principio en 1501, sin que ni en 1509, en que se abrió al servicio público, ni en 1760, en que se hicieron los últimos patios, ni hoy, se haya concluido el edificio, que segun los deseos de sus ilustres fundadores debia ser uno de los mas suntuosos de la cristiandad. Sin embargo, la cédula de fundacion está fechada

en Madrid á 3 de mayo de 1499, dos años antes de que, segun las memorias, se edificara la fábrica (1). Segun esta misma cédula dirijieron la obra los hermanos Gas, pero siguiendo la traza que los monarcas enviaron. La descripcion artística de este edificio, escrita por el Señor Murguía en un curioso artículo que acerca del renombrado hospital publicó en el *Museo Universal*, da cumplida idea de su importancia. Héla aquí.

«La fachada es airosa, y como hemos dicho pertenece al renacimiento,

---

(1) Como curioso documento para conocer el sistema higiénico y arquitectónico empleado en la fábrica del grande hospital de Santiago, copiamos á continuacion las ordenanzas que el Rey y la Reina mandaron seguir en la obra de dicho hospital. El original existe en el archivo de este establecimiento, mazo 1, n. 6.

La forma que el Rey é la Reina nuestros Señores mandan que se tenga en la obra del hospital de Santiago es la siguiente.

Primeramente: que en la compra de los suelos é casas é huertas que se han de facer para el hedificio del hospital, é en los precios é en todo lo á esto tocante, se faga con consejo é parecer del Gobernador Hernando de Vega.

Item: que en lo que tocare á la obra é hedificio del hospital, é á los elegimientos é encasamientos, é en el tamaño é altura, é en todos los aposentamientos é otras oficinas que se ovieren de facer, que todo se faga al consejo é parecer de maestre Gas, ó de maestre Enrique su hermano, é asimismo del dicho gobernador conforme á la traza que sus Altezas de acá envian.

Item: cuanto toca á dar la obra á destajo ó por jornal en parte ó en todo, que asimismo se siga el parecer é consejo del dicho gobernador é de uno de los dos maestros.

Item: mandan sus Altezas que la cantería se faga desta manera: la delantera principal del hospital que sea de canto picado, é su sillería bien puesta con su cal é arena, como se face para la iglesia de Santiago.

Item: que las otras aceras del hospital é de la parte de dentro sea mampostería con cal é arena, é como mejor pareciere á maestre Enrique, vistos los materiales de la tierra, con tanto que las paredes se fagan buenas é recias, é bien cimentadas, é á vista del gobernador.

Otrosí: que las portadas sean muy gentiles é bien obradas, é que las armas reales se pongan en los logares que parecieren á cualquier de los dichos maestros, juntamente con Hernando de Vega.

Otrosí: que se pongan una ó dos piedras con sus letras bien puestas en gloria é alabanza de Dios y de nuestra Señora, y del Apostol Santiago, Patron de las Españas, é memoria de los fundadores, segun que las ordenare el Dean de Santiago.

Otrosí: que los maderamientos sean muy bien labrados é recios, é sin pintura ni oro alguno, sino todo blanco é muy bien fecho, ecepto en las capillas, las cuales se fagan é pinten é doren al parecer del dicho maestre Enrique é maestre Gas, juntamente con el dicho gobernador.

Otrosí: que la casa sea bien provehida de chamineas en los logares que convernán al parecer de uno de los dichos dos maestros, é que las cocinas sean fechas de manera que del fuego de las chamineas puedan guisar en otros aposentos, digo apartamientos, como lo face en Guadalupe é en el hospital del Rey, con tanto que las chamineas se fagan sobre pared

presentando la portada un ejemplar acabado de este género de arquitectura. Multitud de estátuas llenan los nichos que se ven en los diversos cuerpos de la portada, descollando entre ellas y en primer término las estátuas de Adán y Eva con que el genio simbólico del arquitecto de la edad media pretendió dejar escrito á la puerta del edificio el objeto de este. Forman dicha portada cinco cuerpos, viéndose en el tercero las estátuas de los doce apóstoles, sobre las cuales se lee una inscripcion latina que escribió para poner en aquel sitio el sabio Obispo Don Diego de Muros. Sobre la puerta, y en bajo-relieve, se ha-

---

maziza, é que no toque madera ninguna en las chamineas por amor del fuego; y en toda la casa en los logares convenientes se pongan las armas reales.

Otrosí: mandan sus Altezas que los tejados se fagan bien guarnecidos é fortalecidos lo mejor que se podrá de su cal é betun, como esten bien guardados del agua é del aire.

Otrosí: mandan sus Altezas que se faga el hedificio de tal manera que al patio suban por cinco ó seis escalones de cantería de esquina á esquina, porque esto face la casa mas alegre é mas sana.

Item: que el aposentamiento alto é bajo sea todo igual é de un marco, sin que uno suba mas que otro.

Item: que las ventanas é puertas sean muy bien labradas é juntas como en Aragon, porque no entre el aire por ellas.

Item: que el maderamiento de los desvanes cerca del tejado sea muy recio é firme, como si oviese de recebir mas cargo del tejado.

Item: que demás de los aposentamientos principales, é de las otras oficinas é piezas que van señaladas en la traza, que se fagan é señalen piezas para graneros é bodegas, é para tener harina é amasar, é para leña, é despensas, é botellerías, para los otros bastimentos necesarios á tal casa é hedificio: item cámaras para los capellanes.

Item: que el suelo de los dormitorios é cámaras bajas sea solado de buenos vigones recios de robre, porque sea mas guardado de la humedad.

Otrosí: que el pavimento de la casa é todos los patios sean solados de losas bien labradas.

Otrosí: que se procure con diligencia como venga agua á la casa del dicho hospital, é principalmente á cada uno de los dos patios su fuente, é que de allí se reparta é derive para las cocinas é letrinas, é otros logares necesarios á los maestros.

Otrosí: que se deje logar conveniente para que puedan facer una huerta ó vergel en los logares donde mejor verná *(al marjen dice:* dos vergeles, uno á la parte de las mujeres y otro á la parte de los hombres).

Otrosí: que se procure que la casa sea proveida en abundancia de corrales en los logares donde converná.

Otrosí: mandan sus Altezas que ante todas cosas se tome una ó dos casas cerca de donde se ha de hacer el hedificio principal, é que se provea con diligencia como se fagan ochenta ó cien camas en que puedan caber doscientas personas, dos en cada cama, é se encomienden á tales personas que tengan cargo de las dichas casas é camas, é sirvan los peregrinos, é se les dé su razonable salario.

Item: que se dé horden como se faga un campanario en la capilla principal del hospital, y su campana para él.

Item: que se compre logar para facer el cementerio lo mas cerca que ser pudiere del hospital.

Así lo mandaron sus Altezas que se hiciese como aquí va escripto en este mapal. *(Hay una firma, de la que solo se entiende el nombre* Bartolomé, *pero no el apellido.)*

cen notar los bustos de los reyes fundadores; y el arco de dicha puerta está lleno de estatuitas que no sabemos qué puedan representar, aunque no dudamos un momento que deben tener su razon de ser en aquel sitio. Lo mismo decimos de las demás estátuas que llenan los intercolumnios laterales, y las del cuarto cuerpo, en medio del que se abre la ventana que da luz á lo que en el hospital se llama la *sala real*, porque efectivamente los Reyes Católicos quisieron tener en dicho edificio una habitacion para hospedarse, razon por que llaman al hospital *su real casa*. Sobre la ventana descuella el escudo de armas de Castilla y Aragon, y á su alrededor se levantan los hermosos pilares y los ángeles que coronan la portada, una de las mas bellas y concluidas de toda la ciudad. En el cuerpo bajo, y á ambos lados de la puerta, se hacen notar dos grandes cuadros, en donde están esculpidas las armas de Castilla, escudos que abundan principalmente en el primer patio de la izquierda, en donde forman, lo mismo que en la portada, parte del decorado. Aunque por su mérito artístico no merezca en manera alguna los grandes elogios que se le tributan, al menos por la celebridad de que goza hablaremos de la cadena que forma parte de los adornos de que está llena la cornisa de la fachada, y cuyo principal mérito no sabemos en qué lo funda el vulgo de las gentes. Tiene si el de la dificultad y limpieza de ejecucion, pero de ningun modo el mérito artístico: para la mayoría de las gentes nada hay allí que admirar sino la *cadena*. Error lastimoso, que la ignorancia santifica un dia y otro dia.

Recordamos haber visto en nuestra niñez los preciosos frescos que, espuestos á todas las injurias del tiempo, llenaban ambas paredes del pórtico. Si no estamos equivocados, el artista habia dejado allí los retratos de no sabemos qué personajes, cuyas leyendas se veian escritas debajo de los medallones en que descollaban las severas fisonomías de nuestros antepasados. La penuria de los tiempos que alcanzó este hospital no permitió restaurar tan preciosa obra del arte, interesante para nuestra historia en sumo grado..... ¡Las paredes se cubrieron de blanco; el tesoro histórico que encerraban se perdió para siempre!.....

Un viejo altar ocupa el testero de dicho pórtico, descollando entre todo lo que los rodea un tosco Crucifijo injuria del arte, y dos retratos de los reyes fundadores, de escaso mérito.

Los dos primeros patios pertenecen al renacimiento, lo mismo que lo prin-



J. Villegas lit

Lit. de Zaragozano

PORTADA DEL HOSPITAL REAL.

cipal del edificio, llamando la atencion de los inteligentes por la esbeltez de su construccion, cualidad tan dificil de hallar en la mayor parte de los edificios públicos de Galicia. En medio de ellos se alzan dos fuentes, una de ellas la del patio de la derecha, que se ve coronada por una figurita de bronce de mediano gusto. En ambos patios arrancan dos escaleras que conducen á las habitaciones del segundo cuerpo, siendo los adornos de ambas de un esquisito gusto, en particular la del patio de la izquierda, que es elegantisima.

Los segundos patios son muy posteriores á la primitiva construccion, pues datan del año 1760, y pertenecen á la buena arquitectura clásica.

Pero lo que mas debe llamar la atencion del viajero que visite aquella hospitalaria casa es la capilla, y en esta, el cuerpo principal y la sacristía.

Todo lo que el arte gótico tiene de airoso y elegante; todo lo que el artista de la edad media supo crear en sus mas hermosos sueños; todo lo que el cincel del escultor cristiano animó con su soplo divino, está allí reunido. Aquellos cuatro altares llenos de una admirable escultura, se levantan airosos, y sostienen una alta, despejada y elegantísima bóveda. Los nervios, los follajes, los calados, las estátuas todas son perfectas; todos consuenan en aquella agradable y severa sinfonía de piedra, como dice Victor Hugo. El dia que, desapareciendo el altar del centro, pudiera gozarse en toda su esplendente grandiosidad aquella hermosa capilla, se veria que nada igual tenemos en Galicia, y que compite con las mas celebradas de Toledo y Burgos.

El altar del centro debió ser en la primitiva construccion del mismo género de arquitectura que los colaterales; pero la influencia de un clima húmedo, y el ser la mayor parte de los retablos de madera, debió concluir con el primero lo mismo que concluyó con el segundo, al que sustituyó otro altarcito moderno de ningun mérito artístico.

Pero los altares laterales, que son de una piedra que á lo compacto del marmol reune un color mate y una dureza á propósito para el tallado, se conservan casi intactos. Allí están aquellas estátuas de severos ademanes, de espresivos rostros, modeladas de un solo golpe, y en donde la naturalidad de los paños presta un no sé qué de grave y sencillo á aquellas estátuas, que no se puede menos de admirár. Las grecas, los follages, los canastillos, los grifos de larga y retorcida cola, están trabajados con un gusto

y minuciosidad esquisita. Un grupo simbólico hemos admirado, modelo de correccion y dulzura en el dibujo: el pelícano, que se abre el pecho con su pico para dar con sus propias entrañas alimento á sus hijuelos, tiene una leccion que todos comprenderán sin esfuerzo. No concluiríamos si fuésemos á hacer mencion de todo lo digno que se admira en aquellos sitios: solo una generacion de artistas pudo crearlo.

La sacristía pertenece tambien al género gótico; hay allí la misma esbeltez, la misma gracia que en la capilla; pero despues de admirar esta, todo lo demás es pobre. Sin embargo, la sacristía es tambien un buen ejemplar de arte gótico, siempre hermoso, siempre sorprendiendo al que lo contempla, con lo atrevido de su concepcion. Algunos cuadros de escasísimo mérito, y una vidriera en que se ve una imagen del Apostol, de que por ser tan escasos los vidrios pintados en Galicia hacemos mencion, completan todos sus adornos.

En el templete del centro de la capilla, que, como dijimos, es de gusto moderno, pero de ningun mérito, se encierran las reliquias de San Heliodoro, que mandó de Roma el Papa Pio VIII cediendo á las súplicas del administrador Don Manuel Chantre y Torre, y se guardaron en dicho templete, en medio de los mas solemnes festejos, el dia 17 de abril de 1830. Otro altar hay en el testero de la capilla, que no merece mencionarse siquiera: pertenece á la horrible restauracion que por desgracia del arte se llevó á efecto en Galicia á principios del siglo pasado. Las columnas salomónicas, las cariátides, los racimos de uvas y frutas, todo lo que el mal gusto de aquellos tiempos amontonó sobre los altares, se ve allí..... Olvidémosle, pues no merece siquiera este recuerdo.»

La escasez de recursos con que en un principio se hizo esta casa de Caridad, convirtieronse despues en grandes rentas; y los Pontífices al mismo tiempo le concedieron todas las gracias de que gozaba el de *Sancti Spiritus* de Roma, y las de todos los hospitales de España juntos.

El archivo que se conserva en aquel establecimiento, es tambien de gran importancia histórica.

—El edificio que frontero al hospital cierra la gran plaza, es el *Colegio Mayor de Fonseca*, fundado por este inmortal arzobispo en 1544, y que en 1555 reformó sus constituciones de orden del Emperador Carlos V, que para ello comisionó al Conde de Monterey, patrono del Colegio. A consecuen-

cia de esta reforma fue separado en 1551 de la Universidad, que pocos años despues vuelve á declararse estudio general.—Terminándose ya el siglo XVI sufren nuevas reformas sus constituciones, y disputas sobre jurisdiccion con el Arzobispo de Santiago, y sobre prerogativas con la Universidad, se sostienen con varia fortuna hasta el fin del siglo XVII, en que el Consejo de S. M. declaró exento de la jurisdiccion del Arzobispo al colegio de Santiago Alfeo, vulgarmente conocido con el nombre de Fonseca. Corridos cinco años del siglo XVII este colegio es declarado uno de los mayores de España; y entre otros hechos de menos importancia que sus anales conservan, se encuentra el acuerdo tomado en 24 de mayo de 1728 para el mútuo hospedaje entre el colegio de Santiago y el de Salamanca, fundacion tambien de D. Alonso.

Bajo el aspecto artístico poco ofrece hoy de notable este colegio, á no ser su portada, que revela la época en que se construyó, y una inscripcion de que hablaremos en breve.

Entre los demás edificios públicos que en la ciudad compostelana se conservan, bien es que hablemos, ya que del colegio de Fonseca hemos tratado, de la Universidad literaria.

Pretenden algunos remontar el origen de los *estudios generales* de Santiago al siglo IX, y á ellos dicen fueron á aprender los *pueros et familiares nuntios* del Rey D. Ordoño y el Obispo D. Pelayo, de Leon. Sin embargo, las mas seguras noticias no pueden darles mas antigüedad que el primer año del siglo XVI, en que el Obispo D. Diego de Muros, entonces dean de aquella iglesia, fundó con Lope Gomez de Marzoa un estudio público para la lectura de las humanidades (estudio á que mas tarde se llamó *el Viejo*), cuyo instituto fue aprobado por el Pontífice Julio II, concediéndole los privilegios é inmunidades de los estudios generales. Las enseñanzas de esta casa se ampliaron por el mismo D. Diego con aprobacion pontificia, á una cátedra de derecho canónico que habia de ser desempeñada por un canónigo de la iglesia de Santiago.

El ilustrado celo del Arzobispo Fonseca dió nuevo y poderoso impulso á aquellos estudios. Empero este distinguido patricio (1), promoviendo, pré-

(1) Tomamos estas noticias de la memoria con que empieza el anuario de la Universidad de Santiago, escrita con gran copia de datos, y la buena crítica é ilustracion que tanto distinguen al digno rector de aquel establecimiento D. Juan José Viñas.

vio consentimiento del cabildo, la conversion en colegio de enseñanza del hospital que en la calle de la Azabachería habia fundado el Obispo Sisnando I, innecesario ya para su primitivo objeto despues de la creacion del grande hospital, y apresurándose á dirijir sus preces al Papa Clemente VII, manifestándole su vivo deseo de ampliar el colegio y casa de estudios creada en 1501, bien pronto en 1526 obtuvo bula concediéndole ámplia facultad para fundar un colegio, estender el ya existente, establecer cátedras, señalar su salario, y hacer en fin los estatutos para el régimen y gobierno del rector, doctores, lectores y estudiantes, aplicando á estos institutos las cuantiosas rentas de los beneficios eclesiásticos que poseia Fonseca, y que resignó para tan digno objeto.

No tuvo, sin embargo, el distinguido fundador la satisfaccion de ver terminada la obra de su colegio, por lo que encargó particularmente á sus testamentarios «se den mucha prisa en la obra, pues llevaba mucha pena y cuidado por no dejarla acabada, y puesta en el estado para que la habia principiado.» La conversion del antiguo hospital en colegio de enseñanza para estudiantes gramáticos y de artes tampoco llegó á verse realizada en vida del celoso prelado, teniendo efecto en 1555, en tiempo del visitador régio el Dr. Cuesta, encargado por el Emperador Carlos V, de la organizacion de los colegios y de la universidad de Santiago.

La enseñanza sin embargo seguia dándose; y bien pronto el estudio *Viejo*, desde las casas del canto de la Rua Nueva se traslada á la parte principal del colegio de Fonseca, terminada en 1544. Hé aquí la lápida que, compuesta por Alvaro de Cadabal, recuerda sobre la cornisa de la arcada del claustro grande del edificio los principales hechos que llevamos espuestos.

CAROLO CÆSARE CUM MATRE REGNANTIBUS,
ALPHONSUS FONSECA, ILLUSTRIS ANTEA COMPOSTELLANUS,
DEMUM VERO TOLETANUS ARCHIPRÆSUL, AD DECOREM PATRIÆ,
ET UT STUDIOSI ABSQUE SUMPTU DISCERE POSSENT,
GYMNASIUM HOC IN AVI MATERNI ÆDIBUS EXTRUENDUM CURAVIT:
MORTE VERO PRÆVENTUS LUPO SANCTIO DE ULLOA
REGIÆ ECCLESIÆ COMPOSTELLANÆ ARCHIDIACONO
PERFICIENDUM EX TESTAMENTO RELIQUIT,
QUI OBIIT PRIDIE NONAS FEBRUARII

ANNO DOMINI MILLESIMO QUINGENTESIMO TRIGESIMO QUARTO
ÆTATIS QUIDEM SUÆ SEXAGESIMO.
NUNC MAGIS ATQUE MAGIS GALLÆCIA FULGET ALUMNO,
QUI DEDIT HUNC PATRIÆ TANTUM GENEROSUS HONOREM.
SANCTIUS IPSE LUPUS PROPRIA DE STIRPE CREATUS.
UT MUSIS GRATUM FACERET TENEBRASQUE FUGARET,
OMNIBUS HOC BREVITER COMPLEVIT AMABILE MUNUS,
QUO POPULUS MERITO, PROCERES ET CONCIO TOTA
INNUMERAS TANTO GRATES PRO LUMINE REDDUNT.
1544 CADABAL HÆC.

El colegio de la Azabachería, en que ya estaba convertido el antiguo hospital denominado de San Gerónimo, pasó tambien á ocupar un nuevo edificio junto al de Fonseca, lo que declara la siguiente inscripcion que se encuentra sobre una puerta del claustro.

AÑO DE 1652, EL CLAUSTRO DE LA INSIGNE
UNIVERSIDAD DE ESTA CIUDAD
MANDÓ REDUCIR Y TRASLADAR Á ESTE SITIO
EL ANTIGUO COLEGIO DE S. HIERÓNIMO,
QUE FUNDÓ EL ILUSTRÍSIMO SR. D. ALONSO DE
FONSECA Y ACEBEDO,
ARZOBISPO DE ESTE ARZOBISPADO Y DEL DE TOLEDO,
QUE ESTÉ EN GLORIA.

La organizacion de estos tres establecimientos de enseñanza, sin embargo de estar reunidos, fué reglamentada de tal manera por el Dr. Cuesta, que segun ella el gobierno literario y económico residia en el Claustro de la Universidad, que funcionaba con entera independencia del colegio. Algunas modificaciones reciben los estatutos primitivos en 1613. Un Rector, que anualmente nombraba el Claustro, era el gefe de la Universidad, habiendo además un Visitador ordinario que designaba el Cabildo catedral, tambien en cada año, y otro régio, uno de los Oidores de la Real Audiencia, que sin embargo de estar obligado á cumplir su cometido al terminarse el curso, bien pronto dejó de hacerlo con esta regularidad. Las

cátedras debian proveerse por oposicion, cuyos anuncios habian de fijarse en las escuelas de Salamanca y Valladolid. El nombramiento duraba solo tres ó cuatro años, y al cabo de este tiempo se publicaba nueva oposicion. Solo la enseñanza de la gramática latina estaba esceptuada de este requisito, pues se encomendó á los PP. Jesuitas sin retribucion alguna, y prohibiéndose que otra persona, ni en ningun otro punto de la ciudad, pudiera dar aquella enseñanza. Poco avenidos los PP. de la Compañía con lo gratuito de su cargo, y deseando por otra parte la Universidad recobrar la enseñanza de la gramática, se suscitaron algunas diferencias, viniendo á terminarlas una donacion hecha á los Jesuitas por el Dean de Santiago D. Lope de Huarte, con objeto de que se encargasen de esplicar en su colegio la latinidad; en su consecuencia se pactó entre éste y la Universidad quedase la enseñanza de esta asignatura en el edificio de la Compañía, debido al celo del Arzobispo D. José del Yermo.

La gran concurrencia de alumnos hizo necesarios nuevos locales, que el Claustro al fin habilitó para las lecciones de gramática, aumentando la dotacion de los PP. Jesuitas y el número de maestros, en cuyo estado continuó hasta 1767, en que se estinguió en España el instituto de San Ignacio.

Los estudios del derecho canónico, cuyo principio ya hemos consignado, se ampliaron con arreglo á las constituciones del Dr. Cuesta, á cinco cursos: enseñanza que daban tres catedráticos; y tres años académicos, uno de Súmulas, otro de Lógica y otro de Filosofía, con algunas lecciones de esfera y matemáticas, formaban los estudios de filosofía.—La facultad de Teología fué tambien creada por el Dr. Cuesta, y de ella formó parte, en consecuencia á lo dispuesto en el Concilio de Trento, el Canónigo lectoral de Escritura, que tuvo la obligacion de enseñarla en la Universidad. Bien pronto se aumentó con una cátedra de Teología moral, otras tres en el siglo XVII, dos de ellas á cargo de los PP. Jesuitas, y la tercera fundada por D. Diego de Hévia, Obispo de Antequera, en Nueva-España, para que la desempeñase un monje del Real monasterio de San Martin.

La falta de fondos hizo que hasta 1648 no se establecieran tres cátedras de Jurisprudencia civil, lo mismo que aconteció con las de Medicina.

En tiempo de Fernando VI introdúcense importantes modificaciones en la Universidad Compostelana. Trasladóse al Arzobispo el derecho de visita que á la Audiéncia correspondia; aumentáronse cinco cátedras en las dife-

rentes facultades; estableciéronse academias; reservóse al Consejo la provision de Cátedras, despues de los ejercicios hechos ante el Cláustro; aumentóse la dotacion de los profesores; se concedieron premios á los alumnos; y se acordó la reforma de los antiguos estatutos. Con arreglo á ella se aumentaron las cátedras hasta el número de 33, siendo 7 de Teología 5 de Cánones, 6 de Leyes, 5 de Medicina, 1 de Matemáticas, 1 de Filosofía moral y 1 de Física esperimental, 3 de artes y 4 de gramática; y despues de dictarse otras disposicioues de menos importancia, esta reforma, que tuvo efecto en 1771, se adicionó seis años despues para conceder que las cátedras fuesen de propiedad ó perpétuas.

Consecuencia tambien de tales adelantos fué la construccion de otro edificio para la Universidad, concediéndosele por real cédula de 1769 el que acababa de quedar desocupado por la estincion de los Jesuitas. La nueva casa, sin embargo, no satisfacia las necesidades, cada vez mas en aumento, de aquella escuela, y á peticion del Claustro se accedió en 1772 á la construccion de un nuevo edificio. No fue este pensado desde un principio de tal modo que se hiciese desde luego la traza general de todas sus dependencias; ni un solo arquitecto intervino en aquellas obras. Don Miguel Ferrero Caaveiro, D. José Perez Machado, D. Ventura Rodriguez, el capitan de ingenieros D. Fernando Gaber, D. Manuel Ricoi, y por último D. Melchor de Prado, todos tuvieron parte en dichas obras, habiendo sido el último el que trazó y llevó á cabo la severa portada greco-romana, de sencillo orden jónico, con cuatro columnas que dejan espacio en sus intercolumnios á la puerta principal y á ventanas laterales, en el fronton las armas de España, y rematando el todo con la estátua de Minerva y grupos de genios á los lados.

La falta de unidad en el pensamiento que presidió á la ereccion de esta obra, hizo que no resultase con todas las condiciones interiores que el servicio de la enseñanza exije, sin embargo de lo cual ofrece en su parte esterior, en la fachada que acabamos de describir, tal aspecto de severa magestad y grandeza, que igual no le hemos hallado en ninguna de las demás universidades del reino.

Despues de la construccion del nuevo local siguieron los estudios vicisitudes de menos importancia, en armonía con los que sufrian todas las demás escuelas generales de España; pero en 1808, acontecimiento de gloriosa im-

portancia registra en sus anales la Universidad de Santiago. Los ejércitos invasores de Napoleon habian penetrado en nuestro suelo; y ardiendo en santo amor patrio el 31 de mayo el Claustro y los alumnos, inspirados por sus padres mismos, deciden formar un batallon literario. No era á la verdad estraño que aquellos hijos de Minerva trocasen la pluma por la espada. En 1663 y en 1665, compañias de estudiantes, á escitacion del Arzobispo D. Pedro Carrillo de Acuña, habian acudido á defender la frontera del reino contra los portugueses, que amenazaban invadirla por la parte de Monterrey. En 1702 armáronse tambien á causa de la irrupcion inglesa en Vigo; y los que tan gloriosos recuerdos encontraban en su historia, no podian ser indiferentes en 1808 á la gran lucha de nuestra independencia. Un batallon de 1200 alumnos á quienes se conceden los cordones de cadetes, en breves dias se apresta al combate; escribe en su bandera el elocuente lema *Auspice Deo: pro libertate Regis: Palladis legio: Anno MDCCCVIII;* lleva á bendecir su sagrada enseña ante el sepulcro del Apostol; y alentado con la esperanza en su divino apoyo, en breve sale á campaña al mando del Marqués de Santa Cruz, elegido su coronel. Bien pronto, aunque diezmadas sus filas por el plomo enemigo, vuelve triunfante á Santiago con el general La Carrera, y conquista nuevos laureles aunque regados con abundante y preciosa sangre en la gloriosa batalla del puente *San Payo*. Su denodado arrojo llevándole, siempre á lo mas recio de la pelea, hizo que bien pronto quedase reducida la literaria legion á un número tan escaso, que en 1809, al organizarse el nuevo ejército de Galicia, solo pudo formarse con el resto de aquellos heróicos escolares la primera compañía del batallon que se creó con el nombre de voluntarios de Santiago, la cual conservó su gloriosa bandera. Enseña tan ilustre, despues de ondear por los campos de Castilla, volvió al templo de la ciencia de donde habia salido. En 1822 la condujo á Santiago desde Pamplona el regimiento infantería de Vitoria, destinado de guarnicion á Galicia, y en medio del mayor entusiasmo recibió la capital compostelana aquella noble insignia del valor de sus hijos, giron glorioso de inmortal memoria, que entregado por el teniente D. Luis Granados al Rector de la Universidad, se colocó en la biblioteca. A su lado simboliza tambien el merecido renombre de aquellos esforzados campeones el retrato de uno de ellos que por su heróico esfuerzo alcanzó llegar á la alta dignidad de

Capitan General de los ejércitos, y el título de Marqués de su mismo apellido; el Excmo. Sr. D. José Ramon Rodil.

Orgullosa la ciudad de sus hijos, en memoria de que en aquel sitio habian jurado los escolares fidelidad á su bandera, trocó el antiguo nombre de la plaza de la Quintana por el de *Plaza de los literarios*, y la Universidad acordó colocar una lápida en el claustro sobre uno de los arcos del centro, y otra en el salon de actos mayores con las inscripciones siguientes:

1.ª

P. R.
PALLADIS LEGIONI
TIRONES
ANN. CIↃIↃCCCXXII
M. PP.

2.ª

COMPOSTELLANI MINERVÆ NATI,
IMPARI MARTE, AST INVICTO ROBORE,
PALMAM FERENTES MARENGI, AUSTERLITZII,
JENÆQUE LEGIONES, CANTABRIÆ ADITU ARCENTES,
ÆTERNA GLORIA DECORENTUR.

A pesar de los trastornos políticos que en el primer tercio de nuestro siglo se han sucedido casi sin interrupcion, la Universidad de Santiago no decayó de su importancia; y el gabinete de física, creado por el incansable celo del célebre profesor D. José Rodriguez, y los estudios todos, fomentados por el entendido Rector D. José Samos Pardo, primer seglar que ejerció en la Universidad aquel elevado puesto, sostuvieron el buen nombre que desde muy antiguo habia merecidamente alcanzado aquella Universidad. Posteriormente su historia se relaciona con la de la enseñanza en nuestra patria; pero faltaríamos á un deber de justicia si no consignásemos en este sitio un recuerdo de gratitud al Rector D. Juan José Viñas, que desde 1844 ha conseguido elevar aquella escuela á desconocida altura, sin detenerse para ello en obstáculos de ningun género, y no vacilando para realizar sus laudables fines en sacrificar hasta sus mismos intereses. De este modo ha

conseguido crear un magnífico jardin botánico con hermoso invernáculo y multitud de plantas perfectamente clasificadas; estensos y completísimos gabinetes de historia natural con riquísimas colecciones de zoologia y de mineralogia; gabinetes de física y química con aparatos y gran copia de máquinas, así para el estudio de la geometría como para el de la geografía, geodesia, astronomía, mecánica, hidrostática, hidrodinámica, capilaridad, neumática, meteorologia, calórico, electricidad y todos los demás ramos que abrazan tan vastos estudios; un anfiteatro anatómico y las demás dependencias del hospital clínico, y multitud de reformas, así en beneficio de los alumnos como de la dignidad profesional.

La biblioteca de este establecimiento tuvo por origen la donacion que de su librería hizo Lope Sanchez de Ulloa, que gobernó aquella casa general de estudios desde 1534 hasta 1545, y aumentada con la adquisicion de la que perteneció al Obispo Carmona, estuvo por algun tiempo en un lamentable estado de abandono, hasta que á fines del siglo anterior se reorganizó con las librerías de los colegios de Jesuitas que habia en Galicia, enriqueciéndose posteriormente con numerosas donaciones, tales como las del arquitecto D. Felipe de Castro, la del Sr. D. Manuel Ventura Figueroa, del canónigo D. José Vicente Piñeiro, del Excmo. Sr. D. Jacobo María de Parga, y últimamente con los restos de la importante biblioteca del convento de San Martin, los del colegio de Fonseca, y multitud de obras modernas que sin cesar vienen adquiriéndose, existiendo hoy en aquel importante depósito literario 32.749 volúmenes, 331 manuscritos y 912 folletos.

Muchos son los conventos é iglesias que se encuentran en Santiago, como poblacion que ha debido su existencia y su engrandecimiento al elemento religioso. Pocos, sin embargo, los que conservan restos de su antigüedad, para que ante ellos detenga los pasos el artista, por mas que el cristiano viajero los visite con respeto.

El célebre convento de San Martin Pinario, situado entre las calles de



J. Villegas lit. Lit. de Zaragozano

FACHADA PRINCIPAL DE LA IGLESIA DE SAN MARTIN

Azabachería, San Miguel, Puerta de la Peña y San Francisco, aunque fundado en el primer año del siglo X por Sisnando I, consagrándole y dotándole despues el Arzobispo Gelmirez, es un edificio completamente restaurado, pero que bien merece el renombre de que goza, como obra en la que el renacimiento exornado supo imprimir todo su clásico caracter. Ante su portada, compuesta solo de cuatro columnas dóricas con obeliscos por remates encima de la cornisa, un sencillo ático flanqueado de columnas con las armas de España en el centro y encima la estátua del Santo tutelar, las macizas arcadas que sirven de basamento al edificio, sus lisas ventanas y desnudos muros, acude á la memoria el recuerdo de aquel estilo que, inaugurado en Roma por Miguel Angel, estendió en nuestra patria el asturiano Juan de Herrera.

Mas recientes aún fueron las obras del convento de San Francisco, fundado en 1214 por el carbonero Cotolay auxiliado de los monjes de San Martin Pinario, y cuyo claustro terminaba en 1613 D. Maximiliano de Austria, y la fachada principal y torre se concluian en 1779. Del primitivo edificio nada resta que admirar al viajero: algunas modernas estátuas, sin embargo, son dignas de alabanza.

El antiguo monasterio de Ante-altares, conocido con el nombre de San Payo, fundacion del Casto Rey, tambien ha visto desfiguradas sus primitivas formas; en cambio aún por ventura subsiste en la calle de Bonaval una notabilísima portada perteneciente al siglo XIV, compuesta de un arco apuntado que contiene la cuadrilonga puerta; en la entreojiva se ven tres estátuas, la una de la Virgen, conocida con la popular advocacion de *Bonaval*, cuya imagen tiene en la diestra una manzana, sosteniendo con la otra mano al Niño Dios. Dos ángeles con incensarios se ven cerca de la cabeza y otros dos entre los pliegues del vestido. En nichos laterales se ven dos monjes, el uno con un cayado y un libro, y el otro solo con cayado. Insignias heráldicas que parecen representar calderos, encuéntranse en los ángulos que forman los dinteles de la puerta, y la faja que corre encima de uno á otro estremo de la ojiva, lleva la siguiente inscripcion, redactada en un latin tan degenerado, que mas parece dialecto gallego.

ESTA: IMAGEN: HE: AQUI: POS
TA: POR: ALMA: DE: JHAN: TUORUM.

Mas allá se encuentra la fecha: E. MCCCLXVIII (año 1330).

Esta portada conserva una tradicion, que mas tiene de historia que de leyenda.

Por los años de 1330 andaban los vecinos de Santiago desosegados y revueltos, pues habíanse levantado contra el Arzobispo Francisco Berenguer de Londola: entre los principales promoveedores encontrábase un herrador que largos años hacia tenia establecido su banco en la puerta del camino, conociéndole, sin que podamos saber la causa, mas bien que por su nombre de Juan Tuorum, por el poco edificativo de *el Diablo*. Aconteció que la revuelta quedó sofocada, y el Arzobispo, que se habia refujiado en Pontevedra, volvió en breve con su séquito de capellanes y familiares.

En las últimas agitaciones de la ira popular, algunos dependientes del prelado sufrieron el enojo de la multitud; y como resultase muerto uno de los familiares no lejos de la puerta del camino, cobarde delacion acusó al pobre herrador de aquel delito. El castigo no se hizo esperar. Juan Tuorum fue condenado á muerte, y ya le conducian para ahorcarle en el Monte-Houriz, cuando al pasar delante de la efijie de una Virgen colocada en el barrio de las Ruedas, el pobre, á quien todos creian reo, la dirijió con acento de suprema angustia esta sencilla plegaria: *Virgen de Belén, ven é váleme.*

Apenas habia pronunciado estas palabras cuando cayó al suelo su cuerpo sin vida, abandonándole el alma, que debió acojer la Virgen bajo su purísimo manto.

Tan estraño suceso bien pronto llegó á oidos del Arzobispo, y mandando enterrar al herrador allí donde habia caido muerto, se levantó una cruz sobre su sepultura, que ha sido conocida hasta nuestros dias con el nombre de *La cruz del home santo;* y en el cercano convento de frailes de Santo Domingo labróse la portada que ya conocen nuestros lectores.

Esta antigua casa de religion, tambien con moderna fachada, conserva en su iglesia buenos cuadros y algunos retablos de no escaso mérito, y la parte de los claustros se halla destinada hoy á casa-hospicio, en cuya entrada vimos la siguiente notable inscripcion.

EL AGUA, AL FUEGO ARDIENTE
APAGA; Y LA LIMOSNA DADA AL TRISTE
Á LOS IMPULSOS DE PECAR RESISTE.

JAMÁS SEAS TAN NECIO
QUE DEL HOMBRE AFLIJIDO HAGAS DESPRECIO;
QUE ABATE Y ALZA Á SU PLACER Y MODO
DIOS, QUE LO MIRA TODO.

El brillante estado en que hoy se encuentra este benéfico establecimiento, se demuestra con solo considerar que en el año en que S. M. le visitó habia asilados 148 varones y 103 mugeres y niños, todos los cuales se ocupaban en diferentes oficios, ó en aprender en la escuela, escepto 3 niños inútiles y 32 del contrario sexo.—Imposible parece que los grandes gastos que exije este piadoso asilo se reunan en su mayor parte de limosna, y por los esfuerzos del prelado y de la Asociacion de Señoras.

Traspasaríamos los límites que nos hemos propuesto en esta obra, si nos detuviésemos á dar minuciosa noticia de las demás iglesias, poco notables bajo su aspecto artístico, que en Santiago se veneran. Si la índole de este libro fuese distinta, nos detendríamos á hablar de la iglesia de San Miguel dos Agros, con su moderna fachada y sus buenas estátuas; de la antigua parroquia de San Fiz, cuya primera ereccion fue debida al Obispo Sisnando; de Santa María del Camino, antiguo hospital de peregrinos; Santa Susana y Santa María la Real de Sar, fundaciones del Obispo Gelmirez, con el tradicional recuerdo la segunda de haber estado en el sitio que ocupó el cadaver de Santiago antes de que sus discípulos le diesen sepultura; el antiguo colegio de la Compañía de Jesus; el de San Agustin, próximo á destruirse; el de San Lorenzo, de inmemorial fundacion, donde en modernos tiempos se estableció un cuartel de carabineros; el de Dominicos, llamado de *Belvís;* el Carmen; las Madres; Santa Clara; el colegio de San Clemente, con su bonita portada, y en el que por los años de 1849 estableciόse un Seminario Conciliar; el colegio para niños huérfanos de Ntra Señora de los Remedios; y las capillas y ermitas de las Animas, con sus abundantes y notables esculturas del artista gallego Prado; la Angustia de Arriba y la de Abajo; San Cayetano; Guadalupe, San Silvestre; y algunas otras, mas importantes á la piedad de los fieles que á la investigacion artística.

La histórica Compostela, con sus tristes edificios y su tradicional carácter, que la imprime cierto colorido de misticismo y de veneracion, abandonando su habitual calma va á recordar en breve los antiguos recuerdos de su gloria.

Ante su venerado sepulcro, que con la misteriosa estrella adoptó para sus armas, va á llegar en breve la Reina de España.

Pero antes de que las escenas de entusiasmo y de alegría, que por todas partes hemos de escuchar, absorban por completo la atencion del narrador, permítasenos presentar el animado cuadro que la ciudad ofrece en las fiestas del Apostol Santiago, trazado por bien cortada pluma, aunque ignoremos el nombre de su autor (1).

«Son las doce menos cuarto, y es la víspera del Apostol. La plaza de la Quintana se halla invadida por una multitud bulliciosa y alegre, esperando el momento de las doce. No solo está ocupada esa vistosa plaza, sino todas sus avenidas. Por cualquier parte que quiera entrarse ya es tarde. Los previsores han acudido temprano, y de ellos es el espacio. La escalinata, los soportales, las ventanas y balcones, las galerías, los mismos tejados y torres se ocupan por la multitud, ávida de un deseado espectáculo. Inutil es el intento de penetrar. Apiñado está el gentío cual una masa de rocas. Divísanse de lejos dos árboles de fuego con un grotesco personaje cada uno en su cúspide. Pende del balconaje de una galería de la catedral un gran globo hermosamente pintado de alto á bajo, con una inscripcion que dice: *Al patrono de las Españas*. Una ligera barquilla está pronta á surcar los aires tras el brillante globo. Enmedio de la plaza hay un sendero de bombas preparado. Es el *rastrero*, y tambien el único punto que está descubierto, merced al temor de la pólvora, y mas aún porque la fuerza armada lo defiende.

Suenan las doce en la enorme campana del relój de la catedral. Un repique general de la sagrada basílica infunde alegría y contento en los pechos mas entristecidos. Acompañan á este repique todas las campanas de la poblacion, y la del relój suelta su lengua hasta el estremo de repetir incesantemente las doce.

---

(1) El notabilísimo artículo describiendo dicha fiesta, que presentamos á nuestros lectores, se insertó sin firma de autor en uno de los números del periódico *La Epoca* del mes de agosto de 1858.

Un grito universal de gozo se siente en toda la plaza. Abrese de par en par la puerta del relój, y salen, precedidos de la gaita y tamboril, los ocho gigantes con nuevos y lucidos trajes, rompiendo por entre el inmenso pueblo que desdeñan. Son gentes de otras épocas, venidas en peregrinacion á Santiago, de las partes del mundo conocido al tiempo del hallazgo del santo cuerpo del Apostol. Sírvenles de guia dos vejetes jorobados, enanos gigantes, prácticos en la tierra, y con sus vestidos y adminículos á la moda se burlan de los galanes y damas mas ajustados al figurin de París.

Mientras recorren la plaza en rededor los gigantes, y danzan la muñeira delante de la Puerta Santa, cada vez que llegan á este punto suben á los aires cohetes mil y bombas reales. Atruenan y hacen temblar los pechos las bombas del rastrero, que estallan enmedio de la plaza de tiempo en tiempo entre enormes chasquidos. Las damas, al estampido de los cañonazos que semeja el rastrero, se encojen y cubren el rostro con el abanico, y procuran huir; pero las masas de gente que están detrás son muros de berroqueña. Blancas cofias, variada suerte de sombreros, monteras empinadas y chatas, blondas y pañuelos, parlamentas y dengues, gorras y cachuchas, mantillas de negro terciopelo y de albo picote, bastones y mocas, junquillos y bordones de peregrino, sombrillas y paraguas como tiendas de campaña, todo se halla confundido y revuelto en aquel mar de colores, cuyas ondas son las cabezas de la multitud apiñada, que alzando el rostro é irguiéndose en las puntas de los pies, procura ser gigante como los que danzan; pero es loco su empeño, por mas que se auxilie de los brazos y apoye en los hombros del que está delante. Dios ha fijado y medido la estatura del hombre, y así los que están elevados en las torres como los que pisan las lápidas sepulcrales de la Quintana, no consiguen dar una línea mas á su estatura.

El globo se ensancha en el ángulo de la puerta del relój. Allí se dirijen todas las miradas. Deja ver sus variados y hermosos colores, sus ornamentos é inscripcion al inmenso pueblo. Muestras de aprobacion y contento se elevan de todas partes de la plaza. El globo se halla á punto de marchar. Así lo quiere la multitud; solo falta cortar la cuerda: pero antes que esto se verifique sopla el viento de las grandes lluvias.

Sube la escalinata de la Platería por cima de todas las cabezas; revuelve la esquina de la gran torre; arremolínase con el globo, que ruje al verse

combatido, único recurso de los débiles; sostiénese y mide sus fuerzas con el viento; pero cada vez tiene que encojer y plegar mas sus alas, hasta que al fin sucumbe y viene á tierra envuelto en sus propias llamas; y como no son iguales todos los gustos, esto mismo satisface y alegra á muchos curiosos.

Un fuerte triquitrate que sube por los árboles de fuego de la plaza no permite ver el final de la catástrofe del globo. Raudales de chispas, y sonido de aguas, y estallido de grandes truenos se observan en toda la redondez de los altos cipreses, hasta que al terminar de arder todas sus ramas, las fantásticas figuras de la cima, que ven cerca el incendio, buscan salida y no la encuentran; dan vuelta al rededor, pero es en vano. El destino las sujetó á un fin angustioso y terrible. Cansadas de sus esfuerzos empiezan á derramar agua y fuego por todas sus coyunturas. El vestido se les abrasa, y una continuada série de esplosiones arroja por los aires los destrozados miembros de la forma humana.

El repique general no ha cesado; la hora sigue repitiéndose en el gran relój de la Trinidad; el gentío cada vez mas alborozado y satisfecho; las bombas reales ponen fin al espectáculo de la Quintana. El gaitero y tamborilero, vestidos á la usanza antigua, rompen por enmedio del concurso, y los gigantes les siguen para dejar esta plaza.

Las paredes del grande estanque de gentes se abren en las boca-calles, y cada una es un caudalosísimo rio que anega la poblacion. Las escalinatas de la Quintana y Platería son asombrosas cascadas de gentío, que llevan á todos los ángulos de la ciudad el regocijo, contento y alegría inesplicable de que se hallan poseidos, y que manifiestan en sus rostros, en sus ademanes, en sus diversos idiomas y dialectos, ya ornado el pecho con la rica banda de la grandeza, ya cubiertos los hombros con la esclavina penitente del peregrino.

El concurso abandona la bella plaza; mas el arqueólogo y el poeta, el arquitecto y el pintor, que no han tenido tiempo ni espacio para examinar los detalles de ese conjunto hermoso de edificios, sobre todo el ábside de la sagrada basílica, sus cúpulas, sus torres, sus galerías, balconajes y remates, sus escudos é inscripciones, sus portadas y ornamentos, lo bizantino, lo gótico, lo árabe, lo churrigueresco, plateresco, griego y romano, en fin, de las sucesivas construcciones de la catedral, páranse en ese recinto

sagrado, que fue cementerio algun dia de nuestros mayores, y recojen admirados los apuntes, inspiraciones y dibujos que enriquecerán sus carteras, y que saldrian á luz para ilustracion pública en una Galicia artística y monumental, si hubiese una corporacion entusiasta por las glorias de este pais, tanto mas desatendido cuanto menos se puede dar á conocer del universo.

Suena la hora de Vísperas. Las campanas llaman al santo templo. Son aquellas campanas, es el bronce mismo que el victorioso Almanzor llevó á Córdoba en hombros de cristianos, y que devolvió San Fernando á Compostela en hombros de agarenos vencidos en la conquista de Córdoba. El interior de la santa basílica está cubierto de ricas colgaduras de terciopelo y oro. No pueden verse los esbeltos pilares góticos que sostienen aquellas seis naves de 270 pies de largo por 204 de ancho, que se cruzan bajo el alto cimborio del templo, entre la capilla mayor y el coro. Los púlpitos, de bronce tambien, se ocultan detrás de suntuosos brocados, y no permiten ver los bien cincelados bajo-relieves de la historia del Apostol, que los adornan. Los cirios brillan en las bellísimas, colosales y ricas arañas que se presentan á los lados del altar entre bellas flores, y en los mecheros y ciriales que están bajo la escalinata, sobre la alfombra que cubre los jaspes del pavimento. La suave luz de las preciosas lámparas acompaña el sagrado fuego de la capilla que, como un espejo limpio, refleja en la bruñida plata del altar y trono del Apostol, en la superficie lisa y fresca de los jaspes del basamento que lo circunda, en la dorada talla de las columnas salomónicas que sostiene, y finalmente, en las rejas de plata y bronce, y en los marcos y cristales que rodean el suntuoso monumento del hijo del Cebedeo.

Arrimados á las rejas que cruzan de púlpito á púlpito, y forman calle entre la capilla mayor y el coro, están los penitentes peregrinos, tostado el rostro, crecida la barba, descuidado el cabello. Otros se ven arrodillados en las naves mas sombrías. El resto de la augusta Basílica se halla cubierto por la multitud, que, cansada de los viajes en una estacion ardiente, se ve al rededor de los pilares, tendida por las naves, y bajo los arcos de la galería que recorre en lo alto todo el interior del templo. La tarde se ha oscurecido, y el sol del Occidente no penetra por las circulares ventanas de la Soledad sobre el presbiterio de la Gloria: su ausencia da á la iglesia

un aspecto mas importante y recojido; aquel aspecto venerable propio de las Catacumbas ó de la cripta en que se guarda el tesoro del santo cuerpo de Santiago el Mayor, á donde en otro tiempo bajaban los reyes, los santos, los sábios y los cristianos todos, regando con lágrimas de penitencia el sagrado sepulcro del Apostol y primer campeon de las Españas.

La grandeza y magestad del órgano llena de armonía severa las naves del templo augusto. Sube al cielo con las oraciones de los fieles el humo y sacro aroma del incienso. Las redondas ventanas de las altas bóvedas comunican la fragancia de ese aroma, y la suavidad de la oracion á los ángeles que vuelan al seno de Dios á presentar las mas puras ofrendas del corazon contrito y humillado: por eso se elevan tanto las cristianas basílicas; por eso su arquitectura deja de ser esclava de las leyes y reglas, segun las cuales se constituyeron los templos del gentilismo griego y romano.

Los instrumentos y voces de la capilla repiten en los versos y acentos del arpa santa de Sion: «El alma huye de la tierra aun antes de su tránsito de la vida material. El espíritu, libre de sus prisiones, camina en pos de los ángeles, penetra en la morada de los serafines, en aquella region de luz cerca del Padre, luz que inunda los espacios de la eternidad, luz que no consume, luz que solo abrasa en amor á los bienaventurados, y á las almas privilegiadas y justas.»

Conclúyese la oracion. Agrúpase la muchedumbre de fieles tras el altar del Apostol, por donde se sube á abrazar su antiquísima imagen, sentada en su trono de plata, en traje de peregrino. Allí, por una escalerilla estrecha, van los romeros á dar el santo abrazo al que no solo amó á los españoles en vida, sino que quiso despues de muerto habitar corporalmente en medio de sus predilectos y primeros hijos los gallegos, bajo ese majestuoso túmulo de la santa metropolitana iglesia catedral de Compostela.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo, los dignidades con mitras en la cabeza cual si fuesen Obispos, los Canónigos y beneficiados, el Cabildo todo, se postran al rededor de ese sagrado túmulo. Patron de las Españas, guiad al cielo las oraciones del clero y pueblo español, del clero y pueblo cristiano. Sembrásteis la semilla de la fe en estas fecundas regiones: que esa ferviente fe permanezca, y produzca frutos de bendicion y de gloria.»

SANTIAGO.



F. Tome lit

Lit de Zaragozano

ARCO DE TRIUNFO ERIGIDO PARA LA ENTRADA DE S S. M M.

Para la anhelada recepcion de SS. MM. habíase colocado en las afueras de la ciudad, y alameda llamada de San Cayetano, una elegante tienda de campaña, decorada con el mejor gusto, y rodeada de un bellísimo jardin artificial, donde se veian rarísimas flores, bajo verdes arcos de yedra y enredaderas.

Era el 7 de setiembre, dia designado para la entrada de las régias personas en la antigua capital de Galicia; y desde las 5 de la tarde habian acudido á esperarlas en el sitio anteriormente indicado, las autoridades, y las comparsas de labradores y artesanos; aquellas con músicas y danzas, y estos con reyes de armas, conduciendo veinte retratos de otros tantos monarcas, que en diferentes épocas llegaron en peregrinacion á visitar la gran Basílica Compostelana.

Serían las 8 de la noche cuando resonaron en los aires multitud de víctores y frenéticas aclamaciones, que demostraban habia llegado el ansiado instante. Los Augustos viajeros dejaban el carruaje de camino para descansar algunos momentos en la elegante tienda, y recibian los respetuosos homenajes de las autoridades y corporaciones de la ciudad.

En una preciosisima caja de madera presentáronles los artistas una lindísima corona de oro que regalaban al Príncipe D. Alfonso, en recuerdo de la antigua usanza, que declaraba Gobernadores y Reyes de Galicia á los que hoy llevan el título de Príncipes de Asturias.

Momentos despues dignóse S. M. aceptar la carretela que se la tenia preparada para hacer su entrada en la poblacion, llegando á palacio en medio de una verdadera ovacion popular.

Magnífica era la vista que ofrecia la carrera por donde pasaron SS. MM. Hallábase profusamente adornada en ambos lados con columnas y grupos de estandartes y escudos de las armas de España, y en los balcones y ventanas, además de las colgaduras, ondeaban multitud de banderas y grímpolas. Arcos de triunfo, de estilo bizantino unos, y otros de caprichoso gusto, se veian en diferentes puntos del tránsito; y prestando animacion á tan brillante cuadro el general entusiasmo.

Llegadas que fueron SS. MM. á la puerta de la catedral, llamada la *Platería*, entraron en ella bajo el palio con que habian salido á recibirlas el Excmo. Sr. Arzobispo con su cabildo y Obispos de Orense y Tuy; y en la capilla mayor del Apostol se arrodillaron bajo un elegante

dosel, mientras que á toda orquesta se entonaban los grandiosos versículos del *Te-Deum*.

Concluidas las preces religiosas, siguió su marcha en igual forma que habia traido la régia comitiva á la plaza del Hospital, entrando en ella por un hermoso arco de triunfo vistosamente iluminado, en el que un coro de niños colocados en tribunas á los lados, cantaron con infantiles voces al pasar SS. MM.

CORO.

Salve, ó Reina, de España delicia,
Tierna Madre del Pueblo español;
Salve, ó Reina Isabel, de Galicia,
De Santiago el espléndido sol.

I.

Como sol por las flores del valle,
Esparciendo tus claros fulgores
Vida nueva recobran las flores
Que la noche de sombras heló:
Isabel, á tu vista de encantos
De Galicia prosigue la historia,
Escribiendo altos hechos de gloria
Que á dos mundos heróica asombró.

II.

Reina hermosa, que vea tu pueblo
Esa estrella del alba temprana,
Ese Alfonso, que al trono mañana
Subirá con tu régio esplendor:
Grande nombre buscóle tu aliento,
Grandes hechos inspiran los nombres,
Nuestro Alfonso será éntre los hombres
El monarca mas sabio y mejor.

III.

Isabel, si en el resto del mundo
Algun dia surgieren los males,
En Galicia no hay mas que leales:
A Galicia venid vos y él:
Este reino, que al Séptimo Alfonso
Dió conquistas y, altivo, el Imperio
Contra todo el antiguo hemisferio,
Aquí guarda á los dos un dosel.

CORO.

Salve, ó Reina, de España delicia,
Tierna Madre del Pueblo español;
Salve, ó Reina Isabel, de Galicia,
De Santiago el espléndido sol.

Antonio de la Iglesia.

Durante todo el tránsito, numerosas y variadas comparsas y danzas del pais precedian á la régia comitiva; coros de niñas marchaban cantando delante del carruaje; cubos de grandes truenos ensordecian el espacio; las campanas hendian el aire con su grave sonido; y profusamente caian de todas partes multitud de palomas, flores y composiciones poéticas, de las cuales no podemos menos de trascribir algunas que hacen honor, por su mérito, á los poetas de la antigua capital del reino de Galicia.

OS LABRIEGOS DE GALICIA Á REINA DE ESPAÑA DOÑA ISABEL SEGUNDA.

Embora cheguedes, ilustre Señora,
Que os âres vos cruban de esencia de flor,
Que os astros beninos se amostren na aurora,
Vos dando o camiño que fore mellor.
Querubins e anjos si fore servido
Noso Amo esa prenda vos garden que tes,
Eveña o retoño muy san e comprido
Lembrar a sabenza de Alifonso dez.
Señora, a Galicia fartarse lle cadre
De vervos diante muy fora de sí,
Cal filla que atopa buscando a sua madre,
Que a bicos e abrazos seu amor lle di.
Chegade benina, chegade inocente,
Chegai cariñosa, catai noso mal;
Chegai compasiva, chegai benfacente,
Chegai cal na seca precioso raudal.
Aquela froriña que na alma que chora
Se cria decindo que espere algun ben,
Muchándose estaba, recróbase agora
Sentindo tan preto da vida o fonten.
¿Qué engado vos pudo quitar de Castela
Por vir a Galicia, por virnos a ver?
A vosa romage, oh Reina Sabela,
Na nosa memoria eterna ha de ser.

No mundo un-ha Roma que muitos van vela
Por santos, e trunfos de muito valor;
No mundo tampouco hay mais Compostela
A donde se acode do mundo o redor.

Ninguen pon en duda a tal nombradía
Que o ceo a prubica de noite a brillar,
De Oriente a Occidente na láctea via
Se lé *Compostela* en calquer falar.

Viñeron Obispos e grandes Señores
De Europa e mais longe aqui ojibaleu;
Viñeron os Reyes, os Emperadores,
E tamén os Papas ollando no Ceu.

Tamén vos, Señora, Real Pelegrina,
Deixaste lo pazo por vir o Patron:
Entrai confiada, bicaille a Escravina,
Bicaille a cabaza, bicaille o bordon.

Ollai para o coro naquel trapo santo,
Reliquia preciosa collida no mar,
Que lembra de España ó leon on Lepanto
As naos inimigas rugindo a esgazar.

Catai que aquel trunfo con muitos tesouros
Llos deben os Reyes o noso Patron,
Que è rayo e lostrégo de infieles e mouros,
E ó lado de Cristo dos cetros dispon.

Na pedra de marmol da Universidade,
Si lês o letreiro que è digno de lêr,
Verés de Galicia á grande lealdade
Que os seus nobres fillos mandou a morrer.

Aquel estandarte que cal relicario
Cribado e rachado no salon está,
O sangre inda mostra de aquel literario
Batallon ilustre da Universidá.

Os Reyes, Señora, lles damos contentos
Trabucos, pedidos, é os fillos tamen;
Quixéramos solo que os nosos lamentos
No os atofegase nos ares ninguen.

E pois vos, Señora, chegais po la porta
Cal fausto Mesias de eterno louor,

Facede un-ha cousa, que non sera morta,
Si non sempre viva para o labrador.
Catai que as estatuas, e marmol, e bronces,
E libros, e cadros que a muitos se fan,
Derrubaos o tempo, e perdese entonces
Aquela memoria, si no a borra a man.
Mais dura por sempre no peito da gente
O corazon pio que a vai consolar,
No afogo terribel, na fame gemente,
E as bagoas ò povo llevai a enxugar.
No medio das viñas có oidio queimadas,
De tanta sequía, que ogando se vai,
Que tod'as colleitas se tornan mirradas,
E desaborido se ve canto hay:
¿Sabes que vos piden estes labradores
Por todo consolo do seu grave mal?
¡Tocaille na alma, Virgen dos Dolores!
Vos piden tan solo *rebaija nos sal*.
Chegade benina, chegade inocente,
Chegai cariñosa, catai noso mal;
Chegai condecida, chegai benfacente,
Chegai cal na seca precioso raudal.

J. M. Pintos.

HIMNO GALLEGO

á S. M. la Reina Doña Isabel II y á su augusto hijo el Sermo. Sr. Don Alfonso, Príncipe de Asturias. Año de 1858.

CORO.

Alégrese todo ó mundo
Desde o mais grande ó pequeno,
Pois á Reina ten un neno
Muy guapo, gracias á Dios:
A pesar das nosas mermas,
E á falta que fai o viño,
Ouro vale este meniño,
E bés sin conto pra nos.

COPLAS.

Vamos á Vila, miniñas,
Que eu xsa teño as castañolas
Pra dar catro cabriolas
Nas festas que en ela hay:
Cántigas levo muy chuscas,
Que alá repinicaremos,
Con vivas que votaremos
A o miniño é á sua Nai.
Xsa nos esperan con gaitas,
Tamboriles é pandeiros
As do Viso, as dos Cuncheiros,
As de Aris, e as de Sar.
Tamén da Rapadafolla,
De Conxo e cotos veciños,
Ponte da Rocha e Chouchiños
Queren á gaita tocar.
Alégrese, etc.

Habrá bullanga e xsigantes,
Pólvora, frautas, viguelas,
E cortinas amarelas
Nas ventanas é balcós:
Outras veredes vermellas
Con reveretes dourados,
E farfallares pintados,
Que fan pasmar á os mirós.
Por denoite candelexsas,
Fachas, faroles, arañas,
Mecánecas é outras mañas
De nova composecion.
Zanfonas e pandereitas,
Parrandas é carabanas,
Repenique de campanas,
E moita adevirticion.
Alégrese, etc.

Grobos subirán ó ceu,
Con astrucias, moi pintados,
E os nomes estampados
De Alfonsiño e de Isabel:
Asi a lua e as estrelas
Terán segura noticia,
Do que pode acó en Galicia
O amor de un pueblo fiel.
Tamén haberá revista
De frutos, liños, verduras,
Teas, madeiras, pinturas,
E outras cousas do pais.
Todo estará posto á vista
Dos curiosos forasteiros,
Como fan os estranxseiros
De Londres e de París.
Alégrese, etc.

En fin, como levo dito,
Habedes de estar contentas
Con tantas divirtimentas
Que na Vila hemos de ver.
O caso non he pra menos,
Pois á binda de Sabela
Grandes bés á Compostela
Y á Galicia ha de traer.
Levará todo un bó xseito,
Pro compre moita pachorra,
E non pensar en camorra,
Porque estaremos peor:
Si temos paz, os cartiños
Roxsirán nas faltriqueiras,
Pro si hay vingas e senreiras
O daño será mayor.
Alégrese, etc.

A o santo Apóstol pidamos
Que viva a Reina e o seu fillo,
E que nos farten de millo
As ordes do bolatin.
De esta sorte levadeiras
Serán as nosas faenas;
E con esto, miñas nenas,
A o meu cantar poño fin.

Alégrese todo o mondo
Desde o mais grande o pequeno,
Pois á Reina ten un neno
Muy guapo, gracias á Dios:
A pesar das nosas mermas
E á falta que fai o viño,
Ouro vale este meniño,
E bes sin conto pra nos.

V. de T.

LETRILLA GALLEGA A S. M. LA REINA DOÑA ISABEL II EN SU LLEGADA A LA CIUDAD DE SANTIAGO.

ESTRIBILLO.

Ala, lala, lala, lala;
Ala, lala, lala, la.

Veñan todas as rapazas
De Vista-Alegre é Belvís,
De San Lourenzo, é de Conxso,
De Marrozos é de Arís.
Con pandeiros é ferreñas
Veñan todas á cantar,
A nosa Reina Sabela,
Que se acaba de atisbar.
Ala, lala, etc.

Xsa chegou: xsa está na vila,
Espellante como ó sol,
O agarimo é consolo
Do desdichado español.
Estimemos á fortuna
Que oxse emos entre nos,
E todos con maos ergueitas
Démoslle gracias á Dios.
Ala, lala, etc.

Esta Reina ¡miña xsoya!
Grandes bés ha de traer,
E con ela moitas fridas
Compreta cura han de ter.
A todos pon boa cara,
Ten dos pobres compasion,
Pois todos achan en ela
Un mimoso corazon.
Ala, lala, etc.

Con tan boas calidades
Como Sabeliña ten.
Sin gozar dos seus favores
Non ha de quedar ninguen.
Por todas razós, miniñas,
E dina de noso amor,
E tamen de acatamento
E do respeto mayor.
Ala, lala, etc.

Dios guarde ó noso Alfonsiño,
Que algun dia será Rey,
E ha de ter desde agora,
A ó gallego moita ley.
Viva, viva á nosa Reina,
E ó seu home tamen,
E ó Santo Apóstol bendito
Faga á todos moito ben.
Ala, lala, etc.

V. de T.

A S. M. LA REINA DOÑA ISABEL II.

¿Escuchas el murmullo placentero
Que vagoroso gira con voz grata,
Y nuncio docil de placer sincero
Por la region del aire se dilata?
¿Miras radiar en los semblantes todos
Un reflejo de amor y de alegría?
Ese gozo feliz, esos fervientes
Aplausos que te envia
La multitud con jubiloso acento,
Proclaman el contento
Que tu presencia ahora
Concede á un pueblo que leal te adora.

—

Há tiempo que los Reyes no pisaban
El suelo de la noble Compostela,
Y cual el hijo amante
Que al cariñoso padre ver anhela,
Esta fiel poblacion entristecida
Suspiraba por ti, Reina querida;
Y tú, por fin, viniste
Sus votos hoy á coronar propicia,
Y de júbilo al verte se reviste
La capital antigua de Galicia.

—

Así jime tal vez fertil llanura
Bajo el pálido manto de la niebla,
Que su vistoso aspecto desfigura
Y sus contornos de tristeza puebla;
Mas cuando en el oriente
Asoma victorioso

El sol naciente tras la verde cima
Del elevado alcor, y refulgente
Al azul firmamento se sublima,
Huye la oscuridad sobre las alas
Del manso viento, y el frondoso valle
Ostenta libre sus brillantes galas.

—

¿Y cómo hoy de tus gallegos fieles
El corazon pudiera
No rebosar en férvido entusiasmo?
Si ven como en tu frente reverbera
El fulgor de los ínclitos laureles
Que los génios del bien se complacieron
En tejer á tu nítida corona;
Y si rejir te miran el imperio
De un trono que blasona
De protejer la caridad divina,
Con que siempre la fe del suelo hesperio
Los ámbitos estensos ilumina.

—

Tambien esta ciudad su gloria ostenta
En sostener tan sacrosanto fuego;
Y ufana se presenta,
El religioso brillo conservando
Que vívido destella
En ése monumento venerando,
Que plugo al cielo colocar en ella.

—

¡Monumento inmortal! ¡rico tesoro!
En sus profundas bóvedas guardado
El incorrupto cuerpo
Descansa del Apostol, que ha legado
A la española tierra
Del Evangelio las sagradas leyes;
Del que luchando á par de nuestros Reyes,

Cual rayo de la guerra,
Dejaba ver en su potente mano
El glorioso estandarte del cristiano.
La crin onduladora
De su blanco bridon flotando iba
Sobre un mar de turbantes agarenos,
Y detrás de él con ardoroso brio
Los españoles, de pavor agenos,
Lanzaban lejos del pais natío
La rota media luna fujitiva.

—

Tan escelso favor, prodigio tanto
Atrajo multitud de peregrinos,
Que atravesaban ásperos caminos
Para entonar un religioso canto
Delante del sepulcro
Del mensajero de la ley de Cristo;
Y con fervor no visto
Corrieron todos á rendir tributo
Al renombre del digno santuario.
Entonces tus preclaros ascendientes,
A quien el curso vario
De la fortuna confirmado habia
El alto patrocinio, digno fruto
De su piedad, vinieron reverentes
A prosternarse al pie de los altares
Donde incienso al Apostol se ofrecia.

—

Por eso con doblado regocijo,
Al mirar que acompañas
A tu augusto hijo,
Para ponerle hoy bajo la ejida
Del santo protector de las Españas,
Bendice tu venida
Ese pueblo, que alegre reconoce
Una digna heredera

De las virtudes de Isabel Primera
En la madre feliz de Alfonso Doce.

—

¡Alfonso! ¡Alfonso!.... Predilecto nombre,
Que hace que ahora el corazon palpite;
El eco lo repite
Por el campo de Navas de Tolosa,
Del rápido Salado
Suena con la corriente rumorosa;
Aparece grabado
Sobre las áureas páginas de un libro
En donde la justicia resplandece,
Y sentir me parece
Que de esa catedral donde un Alfonso
Hizo al Apostol suntuosa tumba,
En las inmensas bóvedas retumba.

—

Ojalá, Reina hermosa, que los nombres
De Isabel y de Alfonso,
A los que el cielo concedió benigno
En lo pasado ser dulce memoria,
Y en lo presente de ventura signo,
Del porvenir en la futura historia
Cercados luzcan de radiante gloria.

Antonio García Vazquez Queipo.

A LA ENTRADA DE S. M. LA REINA EN SANTIAGO.

¿A qué la inspiracion que Apolo envia,
Ni la lira sonora
Que vertiendo raudales de armonía
La fiera amansa que en las selvas mora?
Venid, venid, Señora;
Galicia la leal, aunque ultrajada,
De su amor á sus Reyes orgullosa,

Cual virgen pura, hermosa,
De espigas y de flores coronada,
Os mira embelesada;
Os contempla, Señora, y se enloquece.
Ora, ébria de alegría,
De placer sus mejillas humedece;
Ya acude á su garganta,
Y un dia y otro dia
Con entusiasta afan su voz levanta
Para espresar su afan: vana porfía.
¿Es cierto, es cierto, esclama,
Es cierto que bondosa
Nuestra Reina querida
Vino á los brazos de quien tanto la ama?
¿Es cierto que, amorosa,
Con su dulce mirada nos convida?
Con mis ojos la veo.
Vuelve á decir Galicia delirante;
Mas tal era el deseo,
Que á la dicha de veros que poseo
No ha creido arribar mi pecho amante.
En mi angustioso afan ¡ó Reina mia!
Recelé que se alzase aterradora
La suerte infausta, impía,
Y contra mí tambien lidiase ahora.
¿Mas á qué es pintaros mi recelo
Y el temor de otro tiempo y mi agonía?
El céfiro en su vuelo
Trajo el gozo y la paz; negra y bravía
La tempestad huyó, que nos decia:
El sol no brillará sobre este suelo.
Y Galicia, al sentir los resplandores
De su Reina y Señora,
Da de mano á su llanto,
Olvida sus antiguos sinsabores,
De la pena la garra destructora,
Y olvida su abandono y su quebranto:
Feliz, feliz con veros,

Solo se acuerda de su bien presente,
Y en su corazon siente
Una ánsia sin igual de complaceros.
Aquí, grita á sus hijos,
Teneis de vuestro amor hoy los objetos;
Esta la Reina es, astro que brilla
Sobre el ínclito trono de Castilla;
Sus ojos en vos fijos,
Con lazada dulcísima sujetos,
Y su rostro bondoso
Os dicen que ella es; aquel su esposo;
El otro que descansa
En el régio regazo
Con infantil sonrisa,
El Príncipe de Asturias, la esperanza
De nuestra patria es, y cual la brisa
Alegre, fresca y pura,
Nuestra Infanta Real allá campea:
De angélica hermosura
La bondad en su rostro juguetea;
Las gracias la formaron,
Y en hacerla divina se esmeraron.
Ellos vienen á vos por alegraros;
Enloquézcaos el gozo,
De hoy mas tendreis justicia,
No temais de la envidia el negro embozo:
La Reina os contempla y ve á Galicia.
A mi Reina salud, bendita sea:
No es mas grata, Señora,
A la tierra agostada
La lluvia que los campos fertiliza,
Que á Galicia lo es vuestra llegada.
La ciudad y la aldea,
El dorado palacio y la pajiza
Choza del pobre, el monte y la pradera,
Todos de igual manera
Aclaman vuestro nombre y lo bendicen.
No hay mas que un corazon y una voz sola,

Do quier un eco hoy repite albricia,
El gozo baja de la loma al llano,
E inundando los campos de Galicia
Os revela, Señora,
Que nobles corazones atesora,
Y su amor á su Reina es sobrehumano.

Rafael Novoa Lopez.

Á S. M. LA REINA DOÑA ISABEL II.

Hermosa Reina, al estender propicia
Tu dulce y pura celestial mirada
Sobre las playas de la fiel Galicia,
De propios y de estraños ultrajada,
A tu paso saliendo
Los pueblos que te acatan
Cual tímido tropel de ruiseñores,
El viento estremeciendo,
Sus dulces cantos de placer desatan
A una voz celebrando sus amores.

—

¡Cuán dichosa eres tú, que vas cruzando
De tu pueblo español la tierra hermosa,
Con las coronas de su amor ornando
Los suaves rizos de tu sien preciosa!
El pueblo enagenado
Donde imprimes tu huella,
Como Reina te aclama estusiasmado,
Y sumiso te adora como bella.

—

¡Cuán dulce brilla en tu semblante hermoso
La bondad y pureza,
Rayos divinos que el Señor te ha dado
Para adornar tu celestial belleza!
Por do quiera que tiendes

Tu mágica mirada
El dulce fuego del amor enciendes,
Y al eco de tu acento
Para escuchar tu voz que al alma agrada,
En torno tuyo se adormece el viento.

—

Llega, llega, Señora,
Al pueblo entusiasmado
Que con delirio tu belleza adora
Y respeta tu nombre idolatrado.
¿Buscas coronas á tu frente pura?
Ameno el césped de Galicia brota
En cada planta una guirnalda bella
Que de las auras al impulso flota.
¿Apeteces amor? Al pueblo mira
Que en sus aplausos espresando viene
El entusiasmo que su Reina inspira.
Y al mirarte tan bella,
Tu dulce nombre entre sus labios tiene;
Sobre su corazon tu imagen sella.

—

Galicia, que cifraba
En su Reina su amor, cuando el rujido
De lucha fraternal sonó en tu oido,
Y envolverte en su ruina amenazaba,
Tu trono á defender se alzó rugiente
Como el gemido del volcan que brama,
Y del crater ardiente
Rios de lava abrasador derrama.
Mas hoy tu noble frente
Con régia magestad alzas tranquila,
Y el pueblo reverente,
La luz al ver de tu real pupila,
Rica en bondad y llena de ternura,
Ser siempre fiel á tus banderas jura.

—

Tu imagen peregrina
Y magia celestial, en nuestro pecho
Tiene grabado el noble poderío.
Como tiene la Ondina
Entre las ondas del sereno rio
Su cristalino y trasparente lecho.
¿Quién te ha dado tal magia encantadora
Para ser como Reina obedecida
Y en las almas reinar como Señora?
Será en vano el poder que te rodea
Que pretenda indagar: por donde quiera
Que tu mirada tiendes
El fuego centellea
Con que los pechos de tu pueblo enciendes
Y arrebatas las almas,
Dando tu régio, angelical semblante
Amor al corazon, eco á las palmas.

—

¡Bendicion sobre ti, Reina querida!
Al eco de tu nombre bendecido
La mar embravecida
Calme su ronco, silbador bramido;
Y el brillo de tus ojos maternales
Haga dormir las olas bramadoras
Descansando en sus blancos arenales;
Y el mundo, al contemplar sobre tu frente
La diadema esplendente,
Prenda de bendicion que un pueblo amante
Hace brillar en tu gentil semblante,
Hará que el viento llene
El eco de esta voz sonora y blanda:
«¡Dichoso el pueblo que tal Reina tiene,
Feliz la Reina que tal pueblo manda!»

Manuel Angel Corzo.

FELICITACION Á S. M. LA REINA DOÑA ISABEL II POR SU VENIDA Á GALICIA.

Quisiera en este momento,
Hermosa Señora mia,
Hallara frases mi labio,
De vuestra Magestad dignas.
Y que el arpa preludiara
Sus mas gratas armonías
A mi escelsa Soberana,
Como fineza espresiva.
Pero sin genio y sin arte,
Disculpará mi osadía
De elevar hasta tus plantas
Mis desaliñadas rimas.
De gratitud el impulso
Que en este instante me agita,
Al ver que mas que de *Reina*
El nombre de *madre* estimas,
Y que como madre vienes,
Amorosa y conmovida,
A estrechar entre tus brazos
A tus hijos de Galicia.
Yo bien quisiera ocultarte
Sus congojas y desdichas
Entre profusion de flores,
Agradables á la vista;
Pero como sé que tienes
Alma dulce y compasiva,
Tan sensible al infortunio
Como á la ventura fria,
Para vanas hermosuras
Guardaré las flores lindas,
Y á ti, como ricas joyas,
Te ofreceré las espinas.
Hélas aquí. En los campos
La agricultura abatida;
Seres que arrastran aislados
Una existencia mezquina.
En las villas y ciudades,
Si las viviendas registras,
De angustiosas privaciones
Verás señales escritas.
La industria, que á tanta altura
Pudiera subir un dia,
En pos de suerte mejor
A estrañas tierras emigra.
La horfandad, la senectud,
El desierto, suave clima,
Torrentes en las montañas
Que á tanta riqueza brindan,
Todo reclama, Señora,
En la dulce pátria mia
De tu maternal amor
La proteccion esquisita.
Tus valerosos abuelos,
Terror de fiera morisma,
Nacieron y se educaron
Bajo el cielo de Galicia (1).

(1) Don Alonso VII, hijo del Conde D. Ramon y la Reina Doña Urraca, nació en Caldas de Reyes, siendo criado y educado bajo la tutela y direccion del Conde de Galicia D. Pedro de Traba. Los inmortales Reyes Católicos D. Fernando y Doña Isabel pertenecen tambien á Galicia, puesto que D. Fernando era biznieto de Doña Inés de Castro, Señora gallega y Reina de Portugal; é Isabel, biznieta de D. Juan I, tambien Rey de esta misma Monarquía, gallego, hijo de Doña Teresa, igualmente gallega. *(Nota del Poeta.)*

Los Alfonsos, los Fernandos,
Isabel, la maravilla
De heroismo y de virtudes.....
¡Oh qué estirpe esclarecida!
Tantos ilustres varones
Que la historia inmortaliza,
Que leales é indomables
Ayudaron sus conquistas.
Tantos ingenios preclaros,
Honor de la monarquía,
Que á torrentes derramaron
En los siglos luces vivas.
Y tantos como se esfuerzan
Con sus penosas vigilias,
Y sus años mas floridos
A su patria sacrifican.
Hijos son, dulce Señora,
De esa tierra, mis delicias
Y mi angustia á un tiempo mismo,
Por tan poco conocida.
Si quieres valles risueños,
Si quieres serenas brisas,
Si quieres auras balsámicas,
Queda, Señora, en Galicia.
Si quieres costumbres puras,
Si quieres almas sencillas,
Si quieres valor heróico,
Aquí tu morada fija.
Si quieres..... Mas ¿qué ofrecerte
Puede la pobreza mia,
Que hasta de besar tus plantas
Severamente me priva?
Si á esta apacible ribera
Llegas por dicha algun dia,
Ganosa de ver el puerto
Que cien naciones admiran,
Y una cabaña sorprendes
Solitaria y deslucida,
A cuyos tristes umbrales
Ningun amigo se arrima,
Hallarás como despojo
De una nave destruida
Un corazon, que revive
Al ver tu faz peregrina.

Vigo 4 de setiembre de 1858.

José María Posada.

LOS ARTISTAS A S. M. LA REINA DOÑA ISABEL II.

Reina Isabel, amantes te aclamamos
Cuando pisaste las risueñas playas
De la tierra feliz en que habitamos.....
Y este pueblo, que verte apetecia,
De sus aplausos el amante acento
Con sus dulces torrentes de armonía
Hizo vibrar estremecido el viento.
¡Salud y bendicion bajen del cielo
Sobre tu régia frente,

Amorosa al pisar el noble suelo
De esta *santa Ciudad* del Occidente,
Que una tumba inmortal tuvo por cuna
Y en la *fe* y *devocion* gloria y fortuna.

—

Aquí vive el honor, aquí guardamos
En medio de sus templos celestiales
El *genio tutelar* en que miramos
El *blason* de las glorias nacionales,
Puesto que al grito de *Santiago* solo,
De un pueblo bravo con fervor lanzado,
En siete siglos de tenaz porfía,
Del viento fué llevado
De un polo al otro polo,
Haciendo estremecer cuanto la tierra
Entre su estensa inmensidad encierra.

—

Aún esa santa llama
Abrasa el corazon en nuestros pechos,
Y el ardiente deseo nos inflama
De empresas grandes y gloriosos hechos
Que, al par de tu memoria
Y bendecido nombre,
Hagan brillar en páginas de gloria
De nuestro amor el inmortal renombre.
Y si llegase un dia
En que asolada la Nacion se viese
Y víctima jimiese
De ignominiosa, estraña tiranía,
De *Santiago* é *Isabel*, lanzando al viento,
Para baldon de infieles y tiranos,
Brotar haria el sacrosanto acento
Fuego en el corazon, brio en las manos.

. . . . . .

—

Mas entretanto escucha la armonía
De esos himnos de amor y de contento
Que un pueblo entero con placer te envia,
Y al verte se conmueve
Como la mies, que al percibir del viento
El dulce soplo, sus espigas mueve.
Las sombras inmortales
De tus predecesores
Que esta santa ciudad han visitado,
Dejan tambien sus urnas sepulcrales
Do gloriosa mansion han encontrado,
Y ansiosos de admirarte
Salen á recibirte
Como Reina, su pueblo á encomendarte
Y como hija feliz á bendecirte.

—

Y nosotros tambien te saludamos
Con entusiasta ardor..... Con solo verte
Tu mágico poder reverenciamos.
¿Y quién, Reina Isabel, quién al mirarte
No tiene un pecho libre que ofrecerte
Y un noble corazon para adorarte?
Tú te muestras tan bella
Entre este pueblo que adorarte jura,
Como aparece rutilante estrella
Entre las sombras de la noche oscura;
Y tu frente parece,
Cercada por tu blonda cabellera,
Nevado lirio que amoroso mece
Blondo penacho de gentil palmera.

—

Indignos son los cánticos de amores
Que venimos, Señora, á tributarte,
Para elogiar los mágicos primores
De tu noble hermosura;
Digna será tan solo esa dulzura

Que en mil himnos suaves
Hace brotar el coro de las aves
De entre risueño pabellon de flores,
O los dulces clamores
Que desatan en músicos cantares
Las místicas Ondinas de los mares.
Y cuando á abandonar, Señora, vayas
Nuestras floridas y gallegas playas,
Si darte no podemos
Ricos presentes y abundantes dones,
En cambio te ofrecemos
Pechos leales, nobles corazones.

Manuel Angel Corzo.

HIMNO DE LOS ARTISTAS Á SS. AA. RR. LOS PRINCIPES DE ESPAÑA.

CORO.

Al eco, Santiagueses,
De nuestro blando acento,
Amor murmure el viento,
Amor para Isabel,
Pues crecen á su lado
Sus hijos bendecidos,
Cual á un rosal unidos
La rosa y el clavel.

I.

Si el aura de los lagos murmura entre las flores,
Y lánguidos suspiros de amor deja al pasar,
Tambien de nuestras almas los cánticos de amores
En torno de tus hijos queremos exhalar.
CORO. *Al eco, etc.*

II.

Si esperan los jilgueros que anidan en rosales
Que flores en capullo despleguen su boton,

Tambien ¡ó Reina! de *ellos*..... esperan los leales
Artistas su ventura, su dicha la nacion.

Coro. *Al eco, etc.*

III.

¡Cuán bella eres, Señora! ¡Cuán dulces los hechizos
Que brillan en tu cuerpo y rostro angelical!.....
En cada rubia trenza de tus flotantes rizos,
Hermosa Reina, prendes un corazon leal.

Coro. *Al eco, etc.*

IV.

Si al fuego de tus ojos perdemos nuestra calma,
Y en cánticos de gozo queremos prorumpir,
No temas que mintamos, que somos en el alma
Artistas y en las obras, y nobles en sentir.

Coro. *Al eco, etc.*

V.

Tus hijos son la prenda de amor que el pueblo adora,
Por *ellos* en ti mira su místico fanal,
Que amante cuidadoso las dichas atesora
Que hará gloriosa un dia esta nacion leal.

Coro. *Al eco, etc.*

VI.

¡O Príncipes! el cielo circunde vuestras frentes
Con las diademas puras del celestial honor;
Y unido á vuestros nombres los pueblos reverentes
Contemplen por do quiera la gloria y el valor.

Coro. *Al eco, etc.*

VII.

¡Salud, prendas queridas, del pueblo idolatradas!
¡Salud, ó flores bellas del español vergel!
Por vos las auras dulces y fuentes destrenzadas,
En cánticos de amores celebren á Isabel.

Coro. *Al eco, etc.*

VIII.

En muestra de respeto á vuestros pies ponemos
Estas ofrendas puras; si poco en valor son,
Con bondadosos ojos miradlas, que ofrecemos
Con ellas nuestras almas y noble corazon.

CORO.

Al eco, Santiagueses,
De nuestro blando acento,
Amor murmure el viento,
Amor para Isabel,
Pues crecen á su lado
Sus hijos bendecidos,
Cual á un rosal unidos
La rosa y el clavel.

M. Angel Corzo.

Llegó S. M. á palacio, dignamente preparado en el severo edificio del Seminario, entre entusiastas víctores, y bien pronto se presentó en el balcon á saludar al pueblo, que tantas señales de cariño la ofrecia.

Despues, y en la misma plaza de palacio, tuvo lugar una magnífica funcion de fuegos artificiales, al concluir los cuales apareció delante de la fachada de la Basílica, otra fachada fantástica de luces de Bengala con inscripciones alusivas al fausto acontecimiento que celebraba el pueblo santiagués.

Amaneció el dia siguiente, y bien pronto las calles y plazas todas se vieron inundadas de una compacta multitud, animada de mayor entusiasmo, si posible fuera, que á la llegada de los régios huéspedes. Situáronse en la plaza del Hospital, junto á palacio, las comparsas que precedieron á su entrada en Santiago á la régia comitiva, rompiendo bien pronto en alegres danzas del pais, sin que faltasen en la animada fiesta los tradicionales jigantes y enanos.

Los acordes de la marcha real indican una hora despues la salida de

SS. MM. de palacio, y desde este momento empiezan á oirse frenéticos víctores y aclamaciones entusiastas, que no cesan hasta llegar las régias personas á la puerta principal del antiguo pórtico de la Gloria.

Los augustos Señores entran en el suntuoso templo que guarda el sagrado sepulcro del Apostol. Bien pronto sus estensas naves son invadidas por la muchedumbre, sucediendo á su ruidoso júbilo el recojimiento mas profundo.

Comienza el sagrado sacrificio de la solemne Misa, que celebra el Excmo. Sr. Arzobispo, acompañándole los cuatro Obispos de Galicia, el Patriarca de las Indias y el Arzobispo de Cuba, confesor de S. M.; y despues de pronunciar una sentida y oportuna plática el Prelado, termina la funcion religiosa, no sin que antes se verificase la tradicional procesion, llevando en magníficas andas de plata la cabeza de Santiago.

La Real Familia y regia comitiva, compuesta de los Excmos. Sres. Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Estado, autoridades, corporaciones y alta servidumbre de palacio, pasaron á visitar la rica capilla de as reliquias, cuya magnificencia y suntuosidad corresponde á la grandeza de la Basílica. Despues de adorar los Reyes aquellos sagrados recuerdos, tuvo lugar la oferta hecha por el Cabildo á SS. MM. y AA. de cuatro riquísimos cuadros con la efigie del Apostol Santiago, de oro con orlas de plata, obras admirablemente ejecutadas en los talleres de los Sres. Menendez y Losada, artistas santiagueses, y que las régias personas aceptaron benévolamente.

En seguida oraron ante el venerado bordon, y vieron el estenso gallardete que, sujeto en la bóveda del coro, llega hasta el suelo, que la tradicion conserva como un gran tesoro de nuestras glorias nacionales, por haber pertenecido al palo mayor de la Capitana, que montaba Alí en la batalla de Lepanto, y que ofreció victorioso á la iglesia de Compostela D. Juan de Austria.

—La hora de las tres de la tarde era la señalada para recibir corte, solemne acto al que asistieron los Prelados, títulos de Castilla, gobernadores de las provincias de la Coruña, Pontevedra y Orense, y las comisiones de las diputaciones y ayuntamientos, luciendo en él sus gracias y elegantes trajes las hermosas damas de la aristocracia santiaguesa.

—Las cinco de la tarde serian cuando se dignaron SS. MM. visitar el hos-

pital. Con la bondad que les caracteriza recorrieron todas sus dependencias, oraron en su preciosa capilla, y S. M. la Reina significó su voluntad de tomar tan monumental edificio bajo su alto amparo y proteccion.

Momentos despues los augustos viajeros pasearon por la alameda, enmedio de incesantes aclamaciones, regresando al anochecer á palacio, en el cual fueron convidados á la real mesa los Prelados y Autoridades, solazándose en tanto el pueblo, que recorria las calles de la poblacion en alegre velada.

El siguiente dia 9 celebróse tambien con gran magnificencia el santo sacrificio de la Misa en la Catedral, cantándose un himno sagrado puesto espresamente en música por D. Ramon Palacio, Canónigo Maestro de capilla de la misma santa iglesia.

Terminada la solemnidad religiosa, visitaron los Reyes algunas de las notables capillas de aquella iglesia, y S. M., despues de orar ante la imagen de la Virgen de la Soledad que en una de ellas se venera, quitó de su tocado un magnífico alfiler de brillantes, que el Arzobispo colocó en las manos de la efigie.

Las reales personas honraron luego con su presencia la Universidad literaria, donde fueron recibidas por el Rector y claustro en medio de las aclamaciones de los escolares, que las victoreaban con loco entusiasmo, repartiendo entre otras composiciones poéticas el siguiente soneto.

A S. M. LA REINA NTRA. SRA. CON MOTIVO DE SU VISITA A LA UNIVERSIDAD DE SANTIAGO.

SONETO.

Al solemne rumor y acorde acento
Con que te aclama al admirarte ufano
El pacífico pueblo galiciano,
A quien hoy das animacion y aliento,
Se alza Minerva, y su divino asiento
Te cede en su pensil compostelano;
Do sembró flores su celeste mano
Para dar á tu sien nuevo ornamento.
Ven, y recibe la guirnalda hermosa

Con que en su templo coronarte anhela
La Madre del saber: de hoy mas gloriosa
La historia del plantel de Compostela,
Siempre á la Reina asociará la diosa,
Al nombre de Minerva el de Isabela.

G. M.

Despues de visitar detenidamente las augustas personas los gabinetes de Historia natural y Física y laboratorio de Química, con las demás dependencias de aquel establecimiento literario, pasaron al suntuoso salon de actos académicos, donde habia preparado un elegantísimo *bufet*, que se dignaron aceptar. Antes de alejarse de aquel templo consagrado á las ciencias, el Rector, en nombre del claustro todo, manifestó á S. M. el acuerdo que habia tomado de escribir en una lápida el fausto acontecimiento que presenciaban, para perpetuarlo en la historia.

De la Universidad pasaron los Reyes á la casa hospicio. Las desgraciadas huérfanas acojidas en ella recibieron á SS. MM., entonando un himno en dialecto gallego, dedicado al Príncipe de Asturias y á la Infanta Doña Isabel; triste pero conmovedora cántiga, que enterneció á S. M. la Reina, y que á continuacion trasladamos.

CORO.

De Santiago as hospicianas
Queren que vexsa Alfonsiño,
A mostra do seu cariño,
E o mesmo sua Hirman:
Pra esta temos disposto
Un lenzo feito de prisa,
E pra aquel unha camisa,
Labores da nosa man.

COPLAS.

Si lles gusta esta mimada
E canto nos deseamos,
Por eso lla presentamos
Con permiso de sua Nai.
Perdone á pouquiña cousa,
Que mais non pode á desgracia.

E uniremos esta gracia
A os favores que nos fai.
De Santiago, etc.

Así estaremos contentas,
E moito mais si Alfonsiño,

No seu coiro fidalguiño,
A nosa camisa pon:
E tamen si sua Hirmanciña
Usa ó lenzo de boas ganas,
Pra si ter as hospicianas
Decote no corazon.
De Santiago, etc.

Queira Dios ¡nenos bonitos!
Conservar as vosas vidas,
Libres decote, de fridas,
E de todo mal ruin:
De esta sorte os seus deseos
Verá esta Casa cumpridos,
Pois si vivides garridos
Logrado ten ó seu fin.
De Santiago, etc.

Viva á Nai de tan bos fillos
Pra consolo da desdicha,
E Dios lle dé tanta dicha
Como España ha menester.
Tamén viva o Pai de Alfonso
Con toda fortuna boa,
Hasta que rexsir á croa
Moitos anos logre ver.

CORO.

De Santiago as hospicianas
Queren que vexsa Alfonsiño,
A mostra do seu cariño,
E o mesmo sua Hirman:
Pra esta temos disposto
Un lenzo feito de prisa,
E pra aquel unha camisa,
Labores da nosa man.

V. de T.

Dignáronse en seguida los augustos viajeros recorrer y examinar detenidamente los departamentos todos de la casa-hospicio, pasando despues á visitar el templo de Santo Domingo y la capilla de la ilustre Cofradía del Rosario, donde vieron un magnífico sepulcro del Redentor, que en ella se conserva.

De allí se trasladaron al edificio de San Martin, donde se hallaba establecida la esposicion pública, agrícola, artística é industrial de Galicia, abierta de nuevo para que S. M. pudiera apreciar los elementos de riqueza que encierra el fertil y vasto suelo gallego; y llena de una verdadera satis-

faccion recorrió la Reina sus galerías, deteniéndose á examinar los productos de la industria del pais, y muy especialmente la seccion de bellas artes, ante cuyos correctos cuadros y esmeradas esculturas permanecieron largo rato.

Pocos momentos despues pasaron á la elegante tienda de campaña, que estaba dispuesta para descanso de las Reales personas en el centro del patio, y en la cual se habia preparado un delicado refresco.

La hija de uno de los principales espositores tocó escojidas piezas de música en el piano, que S. M. oyó con estremada complacencia.

Un inmenso gentío la victoreó á su salida; visitando despues los augustos viajeros el templo de San Martin y el Real monasterio de religiosas de San Pelayo.

Al anochecer del mismo dia la plaza de palacio se hallaba inundada, como los anteriores dias, de una inmensa concurrencia. Las comparsas bailaban frente á la Real morada; un gran globo con lijera barquilla coronada de fuegos de colores, dedicado á S. M., se elevó en breve; y á las nueve y media, acompañadas de un numeroso pueblo con hachas de cera, salieron SS. MM. con direccion al teatro, en medio de las entusiastas aclamaciones con que los santiagueses victoreaban sin cesar á la Real familia. La entrada de los augustos viajeros en el coliseo fue una solemne ovacion, por las grandes muestras de júbilo con que fueron recibidos; y despues de haberse dignado honrar con su presencia el elegante *bufet* que el ayuntamiento les tenia preparado, terminada la representacion se dirijieron por la puerta *Fajera* á la Alameda, que se hallaba iluminada brillantemente con grupos de venecianos faroles, ostentando un gracioso templete en el centro.

Algun tiempo despues regresaban SS. MM. á palacio, precedidas de la misma comitiva que la recibió á su entrada en la ciudad.

El dia 10 de setiembre era el designado para el regreso á la Coruña de los augustos viajeros. La poblacion entera de Santiago recorria desde temprano las calles de la poblacion. SS. MM. oyeron Misa en la basílica Compostelana, y terminado el santo Sacrificio visitaron la sala Capitular del Cabildo Metropolitano, desde donde se dirijieron á la iglesia de San Francisco, regresando poco despues á palacio, siempre victoreados por los entusiasmados santiagueses.

A las tres de la tarde recibió S. M. en audiencia de despedida al Claustro universitario, al ayuntamiento y demás autoridades y corporaciones; y concluido el besamanos se dispuso el regreso de la Corte á la Coruña, no sin haber dejado antes la Reina inequívocas pruebas de su munificencia y acendrada caridad, concediendo la suma de 50.000 rs. para que fueran distribuidos entre los monasterios y conventos de monjas, real hospital, hospicio, colegio de niñas huérfanas, cofradías de San Vicente de Paul y pobres necesitados del pueblo.

A las cuatro de la tarde salieron SS. MM. de palacio, y al llegar á la tienda de campaña de la alameda de San Cayetano, antes de tomar el coche de viaje, dignáronse recibir besamanos general, al que puede decirse que tuvieron la honra de concurrir mas de 4.000 personas.

REGRESO DE SS. MM. Á LA CORUÑA.

Era la noche del 10 de setiembre.

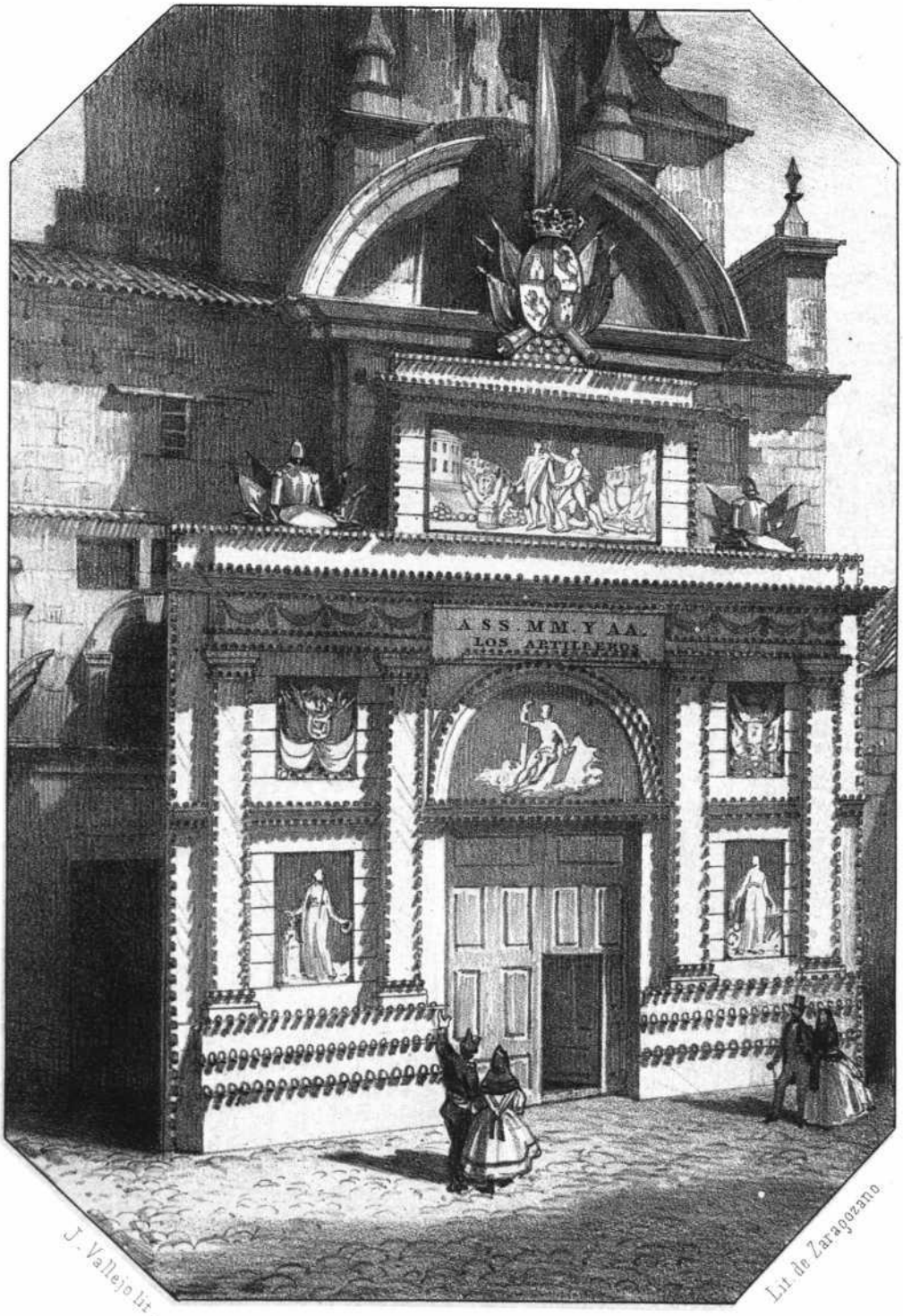
La Coruña se engalanaba nuevamente para recibir á los régios viajeros de vuelta de su espedicion á Santiago.

Las autoridades, corporaciones y comision de festejos, acompañadas de un numerosísimo pueblo, les esperaban en la fuente de Santa Lucía, y á las primeras horas de la noche S. M. la Reina pisó nuevamente el suelo de la Coruña.

Llega, y estallan los mas entusiastas vivas; el barrio de Garás se ve cubierto por multitud de luces, y la ciudad recobra el aspecto animado y bullicioso que durante tres dias habia perdido. La profusa iluminacion de la muralla deslumbra con sus reflejos, y las repetidas salvas de artillería retumban en el espacio; pintorescas góndolas cortan las aguas de la bahía, mansas como las de un lago encantado; y los alegres remeros victorean frenéticos á la Reina.

Algunas horas despues parecia la Coruña una segunda Venecia.

La luna con su tranquilo resplandor inundaba el espacio de misteriosa claridad.



ADORNO DE LA FACHADA
del Cuartel de Artilleria.

Las tranquilas brisas del mar recojian entre sus alas de gasa los melodiosos acordes de dulcísimas barcarolas.

Apenas las auras rizaban la superficie de las ondas.

Esquifes con pintados faroles bogaban lentamente sobre las aguas, reflejando sus multiplicadas luces en la trasparente superficie del mar.

Apenas se distinguian los gondoleros, ni se percibia el acompasado ruido de los remos; solo veíanse deslizarse botes iluminados, como naves fantásticas, por una superficie brillante, y se escuchaba embriagadora melodía, ó ecos de poderosa vibracion, que iban á espirar perdidos en los lejanos horizontes.

Cesaban los cantos de los marinos, y repetidos gritos de entusiasmo, subiendo en amorosa ofrenda al balcon de la régia morada, iban á halagar suavemente los oidos de una Reina entusiasta, que los acojia gozosa en su espansivo corazon.

Aquellos himnos, aquellas barcarolas, aquellas deliciosas armonías, aquella brillante multitud de góndolas y botes, aquel sinnúmero de luces reflejadas por el cristal de las aguas, aquellas frenéticas aclamaciones, aquellas lanchas y esquifes que se balanceaban juguetonas, llevando con orgullo en su seno á las bellísimas coruñesas, formaban un cuadro indescriptible.

He aquí la letra que repetian los cantores del mar.

BARCAROLA Á S. M. LA REINA.

CORO.

De las olas al arrullo,
Al compás de nuestros remos,
Dulce cántiga entonemos,
De las almas eco fiel,
Que con plácido murmullo,
Por las brisas conducida,
Dé la grata bienvenida
A la angélica Isabel.

1.ª *Estrofa.*

Sobre el puente de esa nave
Que en el mar se enorgullece
Y que el céfiro suave
Con su soplo apenas mece,
Va de España la esperanza,
Va la prenda de su amor.
De sus ojos al reflejo,

Que la espuma tornasola,
Brilla el mar como un espejo,
Y un tesoro es cada ola
De diamantes y de perlas
Que se esparce en rededor.
CORO. *De las olas, etc.*

2.ª

Surca, surca la rizada
Superficie de estos mares
Entre el aura perfumada,
Y las flores que á millares
Hay sembradas en la orilla
Para alfombra de tus pies.
Ya en la espuma serpentean
Las náyades juguetonas,
Y amorosas te rodean,
Y entretejen mil coronas
Que de perlas y corales
Van sembrando tu bajel.
CORO. *De las olas, etc.*

3.ª

Ven, ó Reina, á ser orgullo
De las cántabras riberas,
Y mezclados al arrullo
De las auras placenteras,
Solo gritos de entusiasmo
Y placer escucharás.
Que al mirar el régio Infante
Hoy el pueblo que te adora,
Reflejada en su semblante
Ve brillar la nueva aurora
Que las glorias de otros dias
Con su gloria eclipsará.
CORO. *De las olas, etc.*

4.ª

No te rinde como ofrenda
Hoy Galicia ricos dones,
Mas te da de amor en prenda
Los sencillos corazones.
De sus hijos siempre fieles,
Que con júbilo te ven.
Oye, ó Reina, los clamores
Que tu entrada solemnizan,
Y al pisar las ricas flores
Que las calles entapizan,
En tu noble pecho graba
Nuestro humilde parabien.

CORO.

De las olas al arrullo,
Al compás de nuestros remos,
Dulce cántiga entonemos,
De las almas eco fiel,
Que con plácido murmullo
Por las brisas conducida,
Dé la grata bienvenida
A la angélica Isabel.

R. Milán y Navarrete.

El siguiente dia 11, llevada S. M. de los piadosos sentimientos que tanto la caracterizan, dispuso visitar por la tarde el hospital y convento de Capuchinas y de Santa Bárbara.

Llegaron á aquella casa de caridad SS. MM., á cuya entrada las esperaban la asociacion de Señoras, el Gobernador Civil, las Juntas provincial y de beneficencia, las piadosas hermanas de San Vicente, y el Director, Administrador y demás empleados del establecimiento (1).

Los augustos viajeros cruzaron los estensos salones del edificio, prodigando palabras de consuelo á los que yacian en el lecho del dolor. En el momento de la despedida presentaron las Hermanas de la Caridad á la Reina un canastillo con guantes, cuellos, pantaloncitos y servilletas, labores todas de las desvalidas niñas de la Inclusa. La augusta viajera recibió esta ofrenda con la mayor emocion.

Momentos despues se dirijieron las Reales personas á la tranquila bahía, donde las esperaba el agradable espectáculo de la pesca de la sardina. Antes de embarcarse descansaron breves instantes en la elegante tienda, donde fueron recibidas SS. MM. Al arribar al puerto la Reina tomó en sus brazos al Príncipe y le presentó al pueblo, que loco de entusiasmo pagó con vivas estrepitosos aquella muestra de deferente cariño.

SS. MM. entraron luego en la falúa real, y acompañadas de un número inmenso de góndolas, esquifes, lanchas y botes que conducian á los ministros de la corona, autoridades y servidumbre de palacio, se dirijieron al lugar designado para la pesca.

La tarde estaba apacible; la mar bella; las lejanas montañas vaporosas; el cielo rico de luz y suaves tintas. Al cruzar los castillos de San Anton y San Diego, el bote real fué saludado por 25 cañonazos, llegando en breve á la nao desde donde las Reales personas habian de presenciar la pescata. Obtenida la venia de S. M. la Reina para dar principio á la cerradura del cerco, los dos lanchones que sostenian el aparejo se fueron acercando lentamente hasta colocarse á conveniente distancia. Bien pronto toda la super-

---

(1) Escusado es decir que S. M. dejó, como prueba de su Real munificencia, crecidas cantidades á su partida de la Coruña, destinadas á conventos de monjas, casas de beneficencia, y pobres de la ciudad. Bien decíamos en Leon: las huellas de su paso están escritas en todas partes por la caridad.

ficie de las aguas quedó convertida en ondas de brillante plata, que tal parecian los innumerables peces cojidos en la traidora red.

En tanto los acordes de una alegre barcarola inundaron el espacio, y con cadenciosa voz entonaron los gondoleros, arrullados por las brisas de la mar, estos cantares.

CORO.

Ya los barcos con presteza
Van cercando todo el mar:
Ya los diestros pescadores
Van las redes á lanzar.

I.

De luciente sol los rayos
Como refulgentes llamas,
Brillarán en las escamas
De los peces al bullir.
Que en este dia que infunde
Placer al alma y delicia,
De los mares de Galicia
La riqueza ha de lucir.
CORO. *Ya los barcos, etc.*

II.

Las alegres cantinelas
Entonad ¡ó marineros!
Que los peces ya ligeros
Se aproximan en tropel.
Mas en medio la algazara
No olvide vuestra memoria
Los dulces himnos de gloria
De nuestra amada Isabel.
CORO. *Ya los barcos, etc.*

III.

Vedla cómo así os contempla
Con deleite en tal instante,
Mientras bañan su semblante
La ternura y el amor.
Que al par que el aura á su oido
Lleva tan dulces acentos,
Sigue así los movimientos
Del ansioso pescador.
CORO. *Ya los barcos, etc.*

IV.

No dudeis que la ventura
Propicio el aire os envia;
Vuestra suerte desde hoy dia
Mas dichosa ya será.
Que la augusta Soberana,
Que con gozo os mira ahora,
Una mano protectora
Pronto al fin os tenderá.
CORO. *Ya los barcos, etc.*

V.

Alza ¡ó Galicia! la frente,
Que en el seno de tus mares
Ricos peces á millares
Cruzan la inmensa estension.
Solo resta, porque sea
Tu ventura sin medida,
Que te alienten en tu vida
Con la régia proteccion.
CORO. *Ya los barcos, etc.*

VI.

Mas brille pronto á tus ojos
El albor de la esperanza,
Que otros tiempos de bonanza
Por tu dicha han de correr.

Que respira ya tus auras
La madre del pueblo hispano,
Y por siempre mas ufano
Tu destino habrá de ser.

Coro. *Ya los barcos, etc.*

La pescata concluia, pero otro nuevo y sorprendente espectáculo se preparaba, y antes que las reales personas abandonasen la nao comenzó el simulacro.

Tomaron parte en él las fuerzas de la escuadra y de la guarnicion. A las cuatro de la tarde, aquella, compuesta de los buques de vapor Petronila, Isabel la Católica, Santa Isabel, Pizarro y Santa Teresa, fondeados en el puerto, levaron anclas y se hicieron á la mar: á la vez una columna de 500 hombres, formada por cazadores de Tarifa y el regimiento del Príncipe con 2 piezas de batalla, salieron de la plaza para dominar por el camino llamado del Pasage el castillo de San Diego: esta fuerza se suponia desembarcada de la escuadra en la playa de Mesa á favor de la noche anterior, teniendo por objeto reconocer dicho fuerte, y en todo caso apoderarse de él á fin de que, tomado, no pudiese ofender á la escuadra al atacar esta el castillo de San Anton. A las seis de dicha tarde, hora en que SS. MM. se hallaban presenciando la pescata en la bahía, é inmediatas al castillo de San Diego, se dirijieron las guerrillas á este para practicar un reconocimiento, y hallándole en estremo debil por la parte de tierra, se verificó el ataque escaramuceando antes las guerrillas con las del fuerte: apoyadas por un vivo fuego de cañon de las piezas de batalla que hieron apagar los del castillo, se dirijieron dos columnas al asalto de este por escalada; dueñas de él las fuerzas invasoras enarbolaron pabellon azul disparando tres cohetes, señal convenida con la escuadra para anunciar la toma del fuerte. Próxima aquella al puerto entró en él con bandera del mismo color, y acercándose para batir el castillo de San Anton, rompió contra él un vivo fuego que fue contestado, por hallarse este apercibido para el ataque que iba á sufrir desde que vió la toma del de San Diego; mas debilitados sus fuegos por su escaso número de piezas, la escuadra aprovechó su superioridad, y botó al agua las embarcaciones me-

nores con las que se dirigió á tomarle; próximas ya á él rompieron el fuego las baterías de la plaza, situadas en el Parrote y San Miguel, siendo lento en un principio, por figurar no hallarse artilladas para una vigorosa defensa; pero multiplicados sus disparos con el aumento de bocas de fuego que se montaron en el acto, se consiguió rechazar las fuerzas sutiles de la escuadra: esta continuó sosteniéndose, dando lugar á que llegada la noche y á favor de la oscuridad, intentase un segundo desembarco, que igualmente fué rechazado. El último período del simulacro se ejecutó por una y otra parte con fuegos de cañon y fusilería de variados colores, terminando por arrojarse polladas de iluminacion: á esta señal cesó el combate, y apareció sobre la plataforma del castillo de San Anton un *viva* á la Reina y la bandera nacional de fuegos artificiales, cuyo viva fue pronunciado y repetido por todas las tropas con el mayor entusiasmo: acto contínuo se reunieron estas, y desfilaron delante de SS. MM. y AA. á las 8 de la noche, frente al real palacio, iluminándose la plaza con mecheros de Bengala (1).

El cuartel del cuarto departamento de Artillería fue en seguida visitado por SS. MM.

Consistia su adorno esterior en una fachada que cubria la puerta principal de la iglesia de Santo Domingo (antiguo convento de este nombre, que hoy ocupa la Artillería). Componíanla dos cuerpos de arquitectura dórica imitando sillares y columnas de granito, con trasparentes mitológicos en sus entrepaños y medio punto; y sobre este un tarjeton de mármol con el lema:

Á SS. MM. Y AA., LOS ARTILLEROS.

En el segundo cuerpo, otro trasparente representaba el juramento de Daoiz y Velarde de morir por su Rey y la independencia de su patria; y en ambos lados agrupábanse trofeos militares, mientras en la parte superior campeaban las armas de España y sus banderas. El interior, cuyo patio lo forma un cuadrilátero de 28 columnas toscanas con sus medios puntos, se

(1) Mandaba la escuadra el capitan de navío D. Tomás Hacha.
La columna contra San Diego, el coronel del Príncipe D. Cándido Pieltain.
El fuerte de San Anton, el comandante capitan de artillería D. Pedro Ferrer y Rosel: este dirijió todos los fuegos píricos, balas de iluminacion, bengalas, etc.

adornaba en su perímetro con 24 cañones colocados verticalmente, saliendo de sus bocas flameros de luz.

En todos los medios puntos veíanse estrellas hechas de bayonetas y machetes; de columna á columna, pabellones de mérito con faroles rizados de vistosos colores; en los corredores, arañas tambien de bayonetas; en el centro del patio se elevaba un templete compuesto de 16 columnas y ocho frentes pintado al temple, figurando tersos mármoles y jaspes, sobre los que destacaban medios relieves de adorno con los bustos de los Directores generales que mas gloria y brillo dieron á España y su cuerpo de Artillería; en los ángulos, trasparentes de color de rosa se unian con festones de mirto á la elevada cúpula del templete; y en los estremos del patio 4 cañones sostenian bombas, de cuyas boquillas, en lugar de espoletas, salian mecheros de Bengala que daban al todo un aspecto fantástico.

En el acto de recibir á SS. MM., un gefe y cuatro capitanes hicieron de zaguanete, y 16 gastadores con hachas encendidas formaron calle, así como toda la oficialidad. Alfombrado el pavimento hasta el cuarto de banderas, se hallaba este decorado con todo lujo, ostentando á su frente el magnífico armario que encierra las banderas del cuarto regimiento, engalanada una de ellas con la corbata de San Fernando, ganada en los sitios de la invicta Bilbao. A la entrada del salon contiguo estaban los bustos de SS. MM., fundidos en Trubia, y en el interior, bajo un elegante dosel, el retrato de la Reina, regalo de esta augusta Señora á los artilleros. En el centro de este salon habia preparado un *bufet* por si se dignaban aceptarle los régios esposos.

SS. MM., despues de recorrer los diversos departamentos del edificio, se detuvieron algunos instantes en el salon que acabamos de describir, y luego que dieron á besar sus reales manos á los gefes y oficiales, se retiraron á palacio victoreadas por los leales artilleros.

Amaneció el siguiente dia, designado para la partida de la Real Familia.

A las doce de la mañana visitaron SS. MM. el venerado santuario de la Virgen de Atocha; y á las dos de la tarde, los rudos ecos del cañon anunciaban á la ciudad que la régia comitiva comenzaba su viaje de regreso á Madrid. Por todas partes se agitaban pañuelos; flores y ramilletes alfombraban la carrera; bendiciones y víctores poblaban el aire.

Las autoridades y demás corporaciones que formaban el cortejo que iba

delante de SS. MM., llevaban bandas de seda pendientes del brazo con los colores del pabellon español, donde se leian los lemas de: *La Coruña, adios á sus Reyes.—Grato recuerdo guardarán de su Reina los Coruñeses.— Nunca olvidará la Coruña á su simpática Reina;* y otros análogos.

La armada en tanto se despedia de su soberana con el solemne eco de las salvas de artillería, repetidas por los baluartes de la plaza.

BETANZOS.

Algunas horas despues de haber abandonado SS. MM. y AA. la ciudad de la Coruña, llegaban á *Monte Salgueiro*, confin de esta provincia, donde se alzaba un espacioso arco formado de ramaje y vistosas flores, y en cuyo límite el Gobernador y la diputacion provincial, que habian continuado hasta aquel punto acompañando á la régia comitiva, se despidieron de SS. MM.

A las seis se detuvieron los Reyes en la histórica Betanzos.

Origen fenicio se atribuye á esta ciudad, si bien mas por conjeturas que con seguros datos; y en tiempo de la dominacion romana créese formó parte de la renombrada *Brigantium*.

Con el trascurso del tiempo disminuyó considerablemente su importancia, tanto que apenas vuelve á encontrarse su nombre en la historia hasta que el Rey D. Enrique IV de Castilla, en 1465, la elevó á la categoría de ciudad, merced que en 1480 le fue confirmada por los Reyes Católicos, quienes la concedieron además grandes privilegios.

Un puente de tres arcos sobre aguas recordando el que se alza en su ria, con una torre en medio, y los seis roeles de los Condes de Lemus, á cuyo servicio estuvo sujeta, forman su escudo.

El convento de S. Francisco es uno de los edificios que mas llaman, con justicia, la atencion del viajero en Betanzos, pudiendo asegurarse que

data su fundacion de fines del siglo XIII ó principios del XIV, debida Fernan Perez de Andrade.

Compónese la iglesia de tres naves, conociéndose que su fábrica y arquitectura corresponde á dos diversas épocas, perteneciendo á la mas antigua la capilla mayor y las naves colaterales. A los lados de aquella corre una faja que representa dos partidas de caza de jabalíes y osos, estando engastadas tambien sobre jabalíes las cruces en que terminan esteriormente las cúpulas: el resto de la iglesia pertenece á mas reciente período.

En este templo se conserva el sepulcro de su fundador, tumba que, tanto por sus raros adornos cuanto por el elevado personaje cuyos despojos guarda, merece ser descrita. La caja y pies sobre que descansa son de granito muy fino, representando el frente de aquella en alto relieve una partida de caza de jabalíes: los cazadores, armados de lanzas, cabalgan en briosos caballos, y parecen recibir órdenes de un ginete que toca una bocina, mientras las traillas de los perros levantan la fiera.

En la cabecera y pies se ven dos escudos, y una inscripcion que dice:

AVE, MARIA, GRATIA PLENA: DOMINUS TECUM.

La caja, que aparece sostenida por un oso y un jabalí de tamaño natural, está rodeada de una orla en que se lee:

AQUI JAZ FERNAN PEREZ DE ANDRADE, CABALEIRO QUE FEZO ESTE MOESTERIO. ANNO DE NASCEMENTO DE NOSO SEÑOR JHESUCRISTO DE MIL ET CCC ET ONCHENTA ET SETE ANNOS.

Sobre la tapa se ve la estátua yacente del mismo Fernan Perez, armado de coraza y empuñando la espada; en la sobrevesta lleva la siguiente inscripcion:

FERNAN PEREZ DE ANDRADE.

En las capillas de la iglesia, pertenecientes á antiguas familias del pais, hay varios sepulcros y nichos, unos con figuras de bulto armadas, y otros con esculturas vestidas de ropas talares.

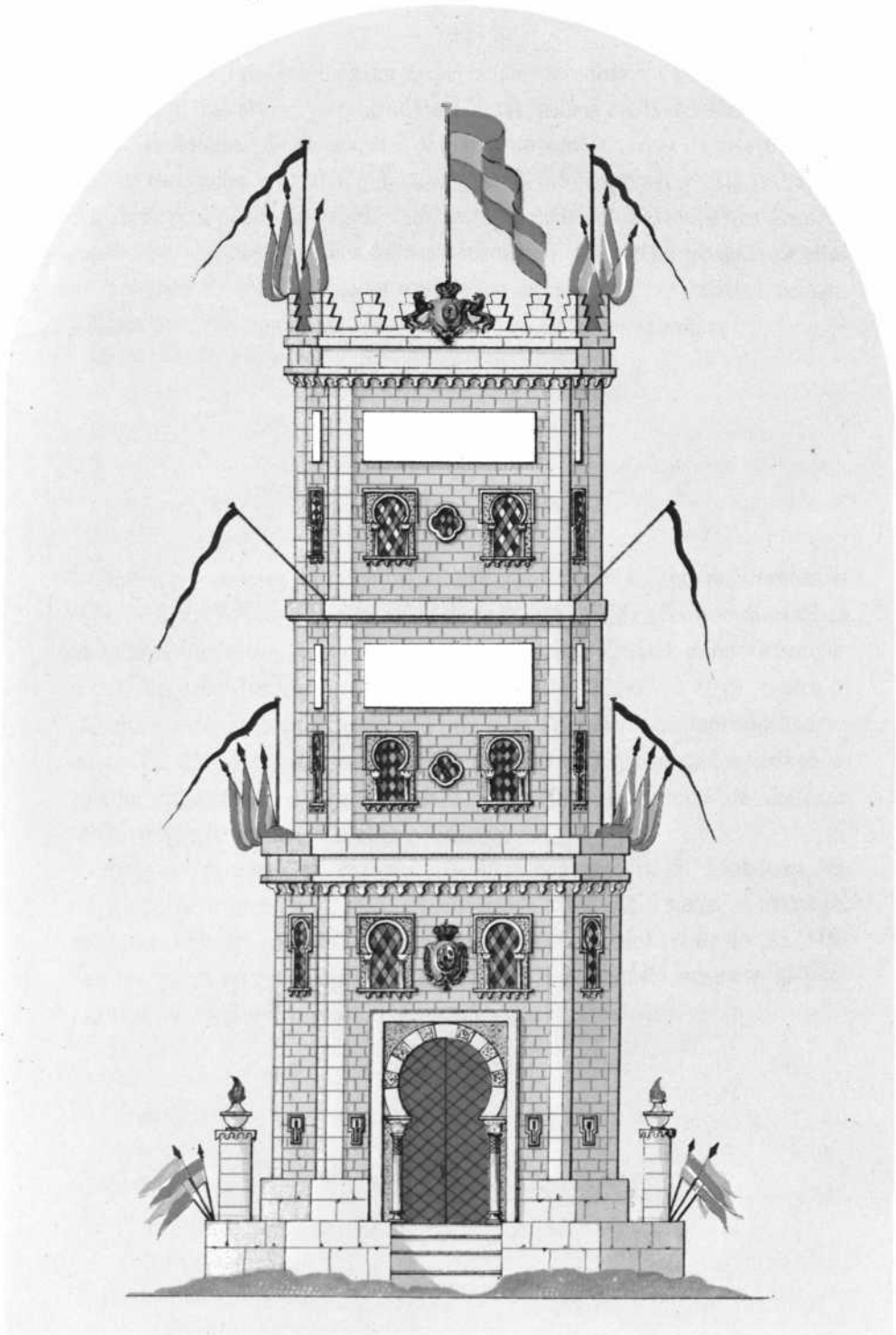
—El convento de Santo Domingo nada notable ofrece al viajero. En su modesta torre colocó el Ayuntamiento no ha muchos años un relój. Su primitiva fundacion es ignorada, y sirve hoy de alhóndiga y cuartel.

Monumento tambien de gran importancia, se conserva en Betanzos una lápida sepulcral árabe, encontrada entre las ruinas de la iglesia de Santa María del Azogue. Es de marmol del pais, de vara y tercia de alto por tres cuartas de ancho y cuatro pulgadas y media de espesor, y está trabajada con suma prolijidad. La rapidez con que pasamos por Betanzos nos impidió copiarla, y despues tampoco hemos conseguido obtener un traslado de ella.

Tambien se nos dijo que en uno de los cercanos cerros existian ruinas, y hasta una inscripcion en las rocas, que no pudimos examinar..

Entre los víctores de la entusiasmada multitud que se apiñaba deseosa de conocer á sus Reyes, y el estampido de los fuegos artificiales que mezclaban su ruda armonía con la vibracion de las campanas agitándose en alegre repique, llegaron los régios viajeros á la estensa plaza, en cuyo centro se elevaba un gracioso pabellon ornado de telas de seda; y accediendo bondadosas SS. MM. á los deseos de la municipalidad, bajaron de los coches de camino y descansaron algunos momentos, sirviéndose aceptar un delicado refresco que en la tienda estaba preparado.

Despues pasaron los régios viajeros al convento de S. Francisco, en cuya iglesia oraron breve rato, y bien pronto volvieron á tomar el carruaje, mientras á los acordes de la música bailaba delante del coche de SS. MM. una comparsa elegantemente vestida, elevándose magestuosamente al propio tiempo un globo aereostático de colosales dimensiones.



Lit de Zaragozano.

Castillo levantado en la Plaza de la Constitucion con motivo del viage de S S. M M.

LUGO.

Poco tiempo hacia que los augustos viajeros dejaron á Betanzos, cuando llegaron á *Guiteriz*, límite de la provincia de Lugo, donde bajo un arco de frondoso ramaje esperaban á SS. MM. el Gobernador, Diputados á Cortes y provinciales, y el Senador Sr. Vazquez Queipo.

En el término del distrito municipal, llamado *Puente Nuevo*, aguardaba tambien á SS. MM. el ayuntamiento y demás corporaciones de la ciudad de Augusto.

Las tres de la mañana serian cuando los régios viajeros llegaban á la poblacion, precedidos de los pedáneos de las 59 parroquias que componen el distrito, los cuales tremolaban las banderas de su respectiva localidad, y de multitud de labradores del pais, que al son de sus gaitas entonaban monótonos cantos.

La puerta de San Fernando, que por acuerdo de la municipalidad lleva desde aquel dia el nombre de *Puerta del Príncipe D. Alfonso*, se hallaba profusamente engalanada con vistosos adornos y multitud de vasos de colores.

Adelantó la régia comitiva por la calle de San Marcos, cuyas casas se hallaban cubiertas de banderolas y colgaduras, pasando despues por la plaza de Santo Domingo y calle de la Reina, á cuya entrada se alzaba un elegante arco de triunfo, dedicado por la diputacion, con pabellones de banderas. Siguió despues el cortejo hasta la Plaza Mayor, en la que se veia otro arco levantado por el comercio, descollando en el centro de aquella un castillo árabe, del que presentamos copia á nuestros lectores (1): dirijióse luego por las calles Traviesa, de la Cruz y de Palacio, hasta llegar al Episcopal, lugar destinado para la régia morada. A pesar de lo

(1) El modesto cuanto distinguido artista Sr. Valés fue el autor de esta obra.

avanzado de la hora, SS. MM. pasaron antes á la catedral, donde fueron recibidas por el Obispo y cabildo, retirándose despues á palacio.

Entre las composiciones poéticas que se arrojaron al paso de SS. MM., encontramos dignas de sinceras alabanzas las siguientes.

A S. M. LA REINA.

SONETO.

Hay un rincon en la orgullosa España,
Fecundo y bello y rico en su atavío,
Y á quien el mar con su potente brio
Le arrulla ufano y con placer le baña.
Su esplendoroso porvenir le engaña
Si apareciere alguna vez sombrío,
Que aún revela su noble poderío
Y ni un lunar su antigua gloria empaña.
Es Galicia, que hermosa y desdeñada
Confia en vos: sed vos su protectora.
Si de Castilla, ó Reina, os veis amada
Con ciego frenesí, tambien Señora,
En Galicia, hoy de júbilo embriagada
Con ferviente entusiasmo se os adora.

J. S.

EL MIÑO A LA REINA.

ROMANCE.

Sobre la arena dorada
Descansando estaba el Miño,
Limpiando la luenga barba,
Cabello al viento esparcido,
La sien ceñida de adelfas,
De espadañas y de lirios,
Y apoyado en la urna verde
De su caudal argentino.
Un lejano rumor hiende
Los aires adormecidos,
Y del valle á la ladera
Llega por fin á su oido,

Y allá en la ciudad distingue
Los resplandores rojizos
De mil luces que se cruzan,
De mil jubilosos gritos.
¿Qué es esto, dice, es acaso
Nuevo tropel de vencidos?
¿Se festeja algun combate
En que los fuertes marinos
Triunfaron como en Lepanto
De innumerables navíos,
Y al mundo entero salvaron
De los turcos atrevidos?
¿O se celebra otra rota
Como aquella en que el invicto
Rey de Francia, prisionero
Trajo á Madrid Carlos Quinto?
¿O se descubre otro mundo
Que añade nuevos dominios
A la Segunda Isabel?
¿O el pabellon amarillo
Y rojo con lises de oro
Tremola otra vez invicto
Sobre Trípoli y Argel,
En Portugal sometido,
Nápoles, Flandes, Milán,
Sicilia, Méjico y Quito?
Entonces de sus raudales
Deja el lecho humedecido,
En medio de las Nayades,
De los Faunos y los Silfos;
Se levanta, y á las nubes
Llega con la frente erguido,
Cual los Gigantes audaces
Que escalaron el Olimpo;
Mas mira al Rey y á la Infanta,
Al noble y augusto niño.....
Ve á la Reina, y á su aspecto
De respeto conmovido,
Admirando su hermosura,
De su Magestad herido,
Dobla la rodilla inmensa,
Salpica el monte vecino,
Y volviéndose á su cauce,
De entusiasmo el pecho henchido,
Aclamando va á Isabel
Hasta Portugal el Miño.

* * *

A S. M. LA REINA.

¡Salud, Reina adorada! En torno vuestro
Se apiña sin cesar la muchedumbre,
Y entre raudales de esplendente lumbre
Se alza un eco de inmensa aclamacion.
Viva la Reina en el espacio suena,
Y se repite en la estension lejana,
Y no hay palabras en la lengua humana
Que espresen cuánto os ama el corazon.

—

Reina y Señora, la ciudad Lucense,
Siempre leal, de secular nobleza,

A vos, y al niño de infantil belleza,
Os rinde el mas cumplido parabien:
A esa de amor inestimable prenda,
Que puso Dios en vuestra augusta mano,
Que será grande sobre el pueblo Hispano,
Y régia pompa brillará en su sien.

—

Vos, régia madre, le direis un dia,
Al despertar del sueño de la infancia,
De los Alfonsos la inmortal constancia,
Y el genio de Isabel, y la virtud.
¡Oh! de Isabel..... la Reina de dos mundos,
Que abatió los Zegríes alminares,
Y de Granada hermosa en los altares
Alzó triunfante el signo de la cruz.

—

Que es ese pueblo que le cupo en suerte
Verá en los hechos de la patria historia,
El que en un dia de perpétua gloria
Al héroe de los siglos derribó.
Decidle, ó Reina, que el Señor concede
A cada Alfonso un corazon gigante,
Y que tambien su página brillante
Al duodécimo Alfonso reservó.

—

Y nuncio solo de ventura sea
La sonrisa del angel inocente;
La hermosa luz que asoma en el oriente
No oscurezca jamás la tempestad.
Tambien, Señora, vos desde la cuna
Fuísteis del pueblo predilecta estrella,
Y hoy os admira cada vez mas bella,
Ornada de esa flor, prenda de paz.

M. Pardo.

D'UN ALDEANO Ó PRÍNCIPE ALFONSIÑO.

CANCION.

Ese neno q'ahí vedes, rapaces,
No dourado varrelo metido,
Ese neno tan listo é garrido
Que namora tan solo mirar,
Evos fillo da Reina Sabela,
Evos Príncipe rexo d'España,
Descendente d'aquel que con saña
Fixo os mouros á testa vaixar.
D'aquel que vencendo
Nas cobas d'Asturias
Vengou das inxurias
O nome español:
D'aquel home grande
Q'en noite sombria
Mostrou novo dia,
Mostrou novo sol.
O Seor, que goberna nos ceos,
Que goberna na terra é nos mares,
Pra consolo dos nosos pesares
Deunos ese anxeliño galan,
Esa rica xoiña, esa estrela,
Que debemos chamar d'abondanza,
Que debemos chamar da speranza,
Que debemos querer con afan.
C'o noso Alfonsiño
Naceu pra facernos
Felices, é enchernos
De paz é d'amor:
Naceu pra colmarnos
Sin duda ningua
De muita fortua,
De muito esprendor.

Recollei, recollei po lo tanto
Mil coroas de ervas é frores,
E cantando cántigas d'amores
A sua sén anocente cercay.
E por él ó soido das gaitas
Nas pradeiras, nos campos, nas chousas,
Mil danciñas, mil jogos, mil cousas,
Ledos todos correndo formai.
A berros decide
Viva ó Rey pequeno,
Viva ó rexo neno
Que nos ven á ver.
Dios queira que nunca
Teña sufrimiento;
Que ningun momento
Lle falte pracer.

Domingo Gomez.

La ciudad toda estaba brillantemente iluminada, distinguiéndose por la profusion de sus luces la puerta del Príncipe D. Alfonso; la fachada de las casas consistoriales; el castillo árabe elevado en el centro de la plaza, cuyas caprichosas luminarias le daban un bellísimo aspecto; la alameda vistosamente adornada con faroles y arañas, que pendian de los árboles; el frontispicio del gobierno de provincia figurando un pórtico corintio; la administracion de Hacienda pública, que cubria sus ventanas con trasparentes imitando vidrieras góticas; la multitud de vasos de colores que iluminaban la catedral, su torre y la cúpula de nuestra Señora de *los Ojos grandes;* y el arco triunfal de gusto bizantino, que se alzaba paralelamente á la alameda.

Durante la noche no cesaron los entusiastas víctores y cordiales aclamaciones que se mezclaban con los alegres cantares y músicas de los labriegos de la comarca; y entrada ya la mañana del siguiente dia, que fué anunciado con salvas de bombas y numerosos cubos de cohetes, recibieron corte SS. MM., á la que asistieron las autoridades, corporaciones y personas notables de la poblacion. Despues, pasaron los Reyes á las casas consistoriales, donde el Ayuntamiento esperaba ya de antemano á los régios hués-

pedes, que recorrieron todas las dependencias del edificio, decoradas con el mayor lujo, y donde recibieron nuestros Monarcas señaladas muestras de cariño y respeto por parte de la autoridad municipal.

De allí se dirijieron los augustos viajeros á la santa iglesia catedral, donde se cantó un solemne *Te Deum;* y despues de examinar las pinturas, altares y ricos ornamentos que encierra aquel antiguo templo, visitaron SS. MM. el hospital y casas de beneficencia, el convento de monjas Dominicas, único que hay en la ciudad, y por último, la espaciosa muralla, soberbio monumento que recuerda el esplendor de la dominacion romana, y que nuestros Reyes recorrieron en carruaje.

Ya entrada la noche se retiraron á palacio, donde tuvo lugar una comida, á la que fueron invitadas las autoridades y corporaciones todas de la ciudad; y despues de ella, dignáronse los augustos viajeros recorrer á pie las calles de la poblacion, deteniéndose ante los arcos y demás adornos de los edificios, mientras resonaban en sus oidos incesantes y entusiastas víctores.

El siguiente dia 13 á las tres de la tarde abandonaron SS. MM. y AA., en medio de las mismas demostraciones de cariño, la ciudad de Lugo, dirijiéndose la régia comitiva hácia Villafranca, no sin recordar, conmovidas SS. MM., las sinceras ovaciones que les habian tributado los habitantes de aquella leal ciudad.

Consagremos algunas líneas á su historia y á sus monumentos.

Un bosque céltico, en donde tribus de este pueblo guerrero adoraban á aquel Dios que no podian concebir, segun la espresion de un autor contemporáneo, en la estrechez de un templo, sino bajo la inmensa bóveda de los cielos, debió ser el origen de Lugo. El respeto á los bosques sagrados, á que llamó Virgilio *lucos silentes*, y Ovidio *lucos sanctos*, hacia que fuesen mirados como de buen agüero para establecer en ellos ciudades. De aquí que cuando Augusto consiguió sujetar á su dominio toda la antigua Hispania, bien existiese ya Lugo, como algunos pretenden, siendo la capital de los *Cæporos*, ó estuviese enteramente despoblado, allí se establecieron los veteranos legionarios; y ya respetando su antigua importancia, ya por la posicion que ocupaba, bien pronto lo elevó Augusto á la categoría de capital de convento jurídico, que con su nombre llegaba en tiempo de Plinio hasta el rio *Naviluvion*, agregándosele posteriormente gran parte del ter-

ritorio de Oviedo, segun comprueba Masdeu con las inscripciones que cita. Hasta Cilenis llegaba por O., y numerosos eran los pueblos que, segun Plinio y Ptolomeo, pertenecian á este convento. Lugo, durante la dominacion romana, tuvo una gran importancia, como nos lo atestiguan varias lápidas (1), fustes de columnas, restos de estátuas, algun ídolo de bronce, su magnífica muralla de 2.546 varas de circuito, de 12 á 16 de altura y de 6 á 7 de ancho, con 85 torreones semicirculares y almenados, grandioso muro que rodea la ciudad en un estado de conservacion admirable (2); y el célebre mosáico de la calle de Batitales (3).

Durante la invasion de los suevos, la célebre *Lucus Augusti* sufrió por los años de 460 horrible saqueo y destructor incendio, que la redujo casi á

---

(1) Cornide cita varias encontradas en la muralla; además nosotros vimos la siguiente, la que copiamos al hablar de Leon.

SVLP.
CLEME
NS
JOVIVM
R. S. L. M.
EIE....
EXS....
V. E. V.

No creemos tampoco fuera de propósito copiar, aunque no encontrada en el mismo Lugo, la siguiente lápida, que se halla en la parroquia de San Martin del Rio, jurisdiccion de Villadega, por la parte esterior de la pared que cierra la cabecera de la iglesia.

D. M. S.
AURELIÆ MANTI.E
ANNORUM XVIII
AURELIUS FRONTO
FILLÆ. F. C.

(2) Solo en la parte que cae al campo de San Roque, un pequeño hundimiento ocurrido por los años de 1836 hizo necesario que se levantase un nuevo lienzo de muralla. En uno de los vértices se colocó la inscripcion siguiente.

CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS.
Á ESPENSAS DE LA EXCMA. DIPUTACION DE LA
PROVINCIA DE LUGO
SE HA EDIFICADO ESTA PARTE DEL RECINTO
PARA DEFENSA DE ESTA CAPITAL
CONTRA LA USURPACION.
AÑO DE 1837.

(3) Véase el apéndice, en que presentamos la monografía de este importante monumento.

ruinas. Sin embargo, restaurada bien pronto fue declarada su silla episcopal sufragánea de la de Braga; y Concilio celebrado en el año de 559 la erijió en Metropolitana, con cuyo caracter segun se cree continuó hasta el pontificado de Calisto II, durante el cual como afirma Zapata (1), consiguió el Emperador D. Alonso llevar á Santiago las preeminencias de metrópoli que hasta entonces habia gozado Lugo.

En los primeros años del siglo VIII, las huestes sarracenas esparcen dentro de su recinto el terror que por todas partes difundian, y corrompido su nombre en el de *Lek*, fue una de las principales ciudades que compusieron la provincia de Mérida en la division hecha por Yusuf.

La dominacion musulmana es sin embargo breve. Alfonso el Católico la libra del poder sarraceno en 755, y repone en su silla al Obispo Odoario, celoso Pastor, que llevado en rehenes á Africa alcanzó la libertad acaso por rescate del Rey, y que dejó escrita curiosa relacion de sus padecimientos, y del estado en que la ciudad se encontraba (2).

Nuevas falanges muslímicas penetran en el territorio lucense por los años 791, que apoderándose del castillo de Santa Cristina á las órdenes de Mohamet, bien pronto se vieron rechazadas victoriosamente por el Monarca Alfonso el Casto.

Poderoso apoyo presta la ciudad de Augusto en 842 á Ramiro para rechazar la usurpacion del Conde Nepociano; y mas tarde, en 969, penetran dentro de sus murallas los normandos, aunque tienen que abandonarlas en breve.

Nuevo saqueo sufre de las terribles huestes de Almanzor en su retirada de Santiago; y desde esta época apenas vuelve á encontrarse hecho notable en los anales de Lugo, hasta la muerte de D. Alonso IX, en que aparece como una de las principales ciudades fieles á Fernando III durante las disensiones producidas por la ambicion de Sancha y Dulcia.

Sojuzgada por el poderoso influjo de los Benaventes en 1483, fue una de las ciudades que tomaron parte en los alborotos que ocasionaron aquellos magnates y el Condestable de Castilla; y tanto que, á pesar de los esfuerzos de D. Fernando de Acuña, tuvo el Rey en persona que venir al frente de poderosos ejércitos para rendirla, como al fin lo pudo conseguir.

---

(1) Compendio de las grandezas de Lugo.
(2) Véase la España Sagrada, tom. 40, cap. 12.

Hasta los primeros años de nuestro siglo vuelve á guardar silencio la historia al escribir los anales de Lugo, para registrar en 1809 la triste invasion francesa, que el Marqués de la Romana intentó rechazar; y en el período de la última guerra de sucesion las diferentes acometidas de las tropas carlistas, siempre derrotadas por los valerosos lucenses.

Fuera de sus recuerdos romanos, pocos monumentos notables de posteriores épocas ofrece Lugo.

Desde sus antiguas fortificaciones presenta la moderna ciudad una encantadora perspectiva: la vista se dilata, dice el Sr. Neira, y recorre sucesivamente las márgenes floridas del rio Miño y los sotos poblados de la Gándara baja. Las casas se acercan á su orilla interior; y mas que una ciudad parece un inmenso caserío, que descubre sus huertos y corrales al transeunte. Algunas veces llega la poblacion hasta el mismo asiento de la muralla, y desembocan en un cubo los balcones de una sala, como acontece en la plaza del castillo, al lado de la carcel del Obispo; mas allá la muralla sube á medida que desciende la ciudad; y desde la *Puerta de San Pedro*, hoy puerta de la Coruña, la calle del mismo nombre se registra casi á vista de pájaro, cruzándose las personas sobre el pretil de la puerta como las sombras de una fantasmagoría.

Despues de visitar la muralla, el edificio que llama antes que todos la atencion es la iglesia Catedral, situada al Mediodía de la poblacion. Hay algunos que llevan la antigüedad de esta iglesia hasta la época de Santiago; pero el único fundamento de esta conjetura, que es una antigua inscripcion en latin conservada sobre la puerta pequeña de la sacristía que da frente al claustro, no puede admitirse por la crítica. Dicha leyenda, que la rapidez de nuestra marcha nos impidió copiar, habiendo aprovechado la mayor parte del escaso tiempo que permanecimos en Lugo en estudiar y reconocer las antigüedades romanas, nos la presenta fielmente traducida el Señor Madoz en su *Diccionario* en esta forma: *¡O luz, sol resplandeciente de España..... honor y célebre nobleza de esclarecida estirpe..... brillas en esta ciudad*

con tu semblante, ingenio y facundia. Por tus esfuerzos se hallan aquí las lumbreras del templo.

Ni las letras de esta leyenda, ni mucho menos su estilo, nos parecen de la remota antigüedad que se la atribuye, sino por el contrario de fecha muy reciente, y acaso de la misma en que la impura nube de las falsificaciones quiso oscurecer los limpios horizontes de nuestra historia. Pero aun cuando se diese todo el valor que se quisiera á la inscripcion que nos ocupa, en la frase final, donde se apoyan los que llevan la primitiva iglesia de Lugo hasta los tiempos de Santiago, nosotros no vemos un dato, sino una figura poética.

Mas importante es el que se deduce del privilegio que el Rey D. Ordoño II dió en 915, en el cual dice: *Que aquella venerable iglesia se conoce habia sido fundada en la ciudad de Lugo, provincia de Galicia, en los principios de las predicaciones apostólicas. Cujus ecclesia, seu sedes venerabilissima, dignoscitur esse fundata in urbe Lucensi, provincia Galliciæ, ab ipso initio prædicationis apostolicæ primitivæ Ecclesiæ.* Sin embargo, la vaguedad que da á esta noticia la palabra *parece*, le quita toda su importancia como dato histórico.

Es mas que probable que en Lugo se estableciera una de las primeras iglesias de Galicia, por ser ya ciudad populosa, y á donde debieron dirijirse con preferencia las predicaciones de los varones apostólicos ; pero fuera de esta conjetura no encontramos documentos con que justificarla.

Tampoco hemos podido adquirir noticias de la época en que se empezaron las obras de aquella catedral, ni los maestros que la dirijieron; sin embargo, ya á principios del siglo XII debia existir, aunque no con la amplitud que hoy se encuentra aquel edificio, pues en 1118 Hermisenda Rodriguez dejaba á la Catedral de Santa María de Lugo la cuarta parte de la herencia que le tocaba en el lugar llamado Riville.

De diferentes épocas la actual fábrica, conserva en sus tres naves caracteres para poderla clasificar de los primeros tiempos del estilo ojival, y aun algunos de transicion; pero la mayor parte de sus altares y ornatos son de mas reciente época. Su fachada, obra muy moderna de gusto greco-romano, tiene estátuas de bastante mérito; y el coro conserva una magnífica silleria, tallada en el siglo XVI por el célebre escultor gallego Alonso Moure. El retablo principal, moderno, tambien está formado de marmol negro y pardo, con las bases de las columnas y los cornisamentos de bronce

dorado. El tabernáculo es muy reciente, como que fué construido en 1812 y al rededor del Sacramento, que segun antigua práctica de aquella iglesia está constantemente espuesto dia y noche, se ven cuatro estátuas de ángeles en adoracion, de mármol de Carrara (1).

Las demás capillas poco ofrecen de notable, si no es la antiquísima efigie de Santa María de los Ojos Grandes, sagrado bulto que algunos autores, como el Dr. D. Juan Pallares, con mas buena fe que crítica, pretenden existia en tiempo de Santiago, y á quien dicen dedicó éste la catedral de Lugo.

En la capilla de San Froilan el *Viejo* se conserva el sepulcro de Doña Froila, madre de aquel bienaventurado Obispo de Leon.

---

(1) Acerca del origen de esta antigua costumbre nada hemos podido investigar fuera de lo que el P. Risco manifiesta en el tomo XLI de su *España Sagrada*, que copiamos á continuacion.

«La singular preeminencia que goza la Santa Iglesia de Lugo de tener siempre manifiesto el Augusto Sacramento del Altar, se ha tenido por tan remota de nuestros tiempos en el sentir de los escritores que en estos dos últimos siglos han tratado de ella, que comunmente se refiere al tiempo en que reinaban los suevos en Galicia. Aun el cabildo de esta santa iglesia representó en carta de 20 de agosto del año de 1697, dirijida á la Junta del Reino de Galicia, que en atencion á que pasaba de 1120 años la costumbre de tener manifiesto el Sacramento dia y noche en su catedral, y á que esta no podia, por la cortedad de sus rentas, aumentar el número de cuatro luces que solamente tenia, esperaba que el espresado reino la concediese algun donativo para el cumplimiento de su deseo. Pallares trae tambien un auto capitular de 21 de abril del año de 1615, en que el Sr. Obispo D. Alonso Lopez Gallo propuso al cabildo, que habia visto papeles y privilegios existentes en el archivo de la Mesa Episcopal, de los cuales constaba que era tradicion antiquísima que el estar descubierto en el altar mayor el Sacramento de la Eucaristía venia desde el tiempo de Teodomiro, Rey de los suevos. Acerca del principio y origen de la misma piadosa costumbre, se afirma de ordinario que consiste en haberse determinado y defendido en un Concilio de Lugo la verdad de la existencia de Cristo en el Sacramento contra la herejía que la negaba, y se habia sembrado por Galicia. Hablando el Señor Acuña, Arzobispo de Braga, de los Concilios de Lugo, en el capítulo 70, en la primera parte de su Historia Eclesiástica de los Arzobispos de su Sede, escribió así: «He »pois á tradizaon que na igreja cathedral de Lugo se poem, et colloca sempre o Divinissimo »Sacramento do altar dentro do Sacrario em forma que a sagrada hostia possa ser vista et »adorada dos que entraon na mesma igreja. Sem duvida, porque na mesma cidade em algun »destes dous Concilios se decretou, et estableceo á verdadeira prezenza de Christo Nosso »Deos neste Divinissimo et altissimo Sacramento, a quem os hereges daquelle tempo tanto »contradiziaon. Pera memoria de este beneficio quis sempre aquella Sé ter á sua vista á seu »Criador Sacramentado, tomando o reyno de Galliza á mesma Hostia et calix por armas, et »brazaon de sua nobreza, ó que naon fez nenhum outro Reino de Castella, etc.»

»Yo tendria la mayor complacencia en satisfacer á la devota curiosidad de varias personas que me han suplicado escriba una larga disertacion examinando lo que se ha escrito sobre el asunto, y averiguando el verdadero origen de la referida costumbre. Pero habiendo reconocido el archivo del Real convento de San Isidro de Leon, en que desde tiempo inmemorial está contínuamente manifiesto el Sacramento como en la iglesia de Lugo, y teniendo tambien presentes los privilegios y demás monumentos antiguos de esta santa iglesia, no he

El claustro, de principios de este siglo, y todas las demás dependencias de la catedral, no ofrecen motivo notable para describirlas.

De los dos antiguos conventos que en la ciudad hubo, de Dominicos y Franciscos, el segundo se destinó para casa de beneficencia, Inclusa y maternidad, construyéndose en uno de sus estremos un teatro. La iglesia del primero se habilitó para ayuda de parroquia, y el resto del edificio para escuela normal y pública; otra parte para cuartel; y en el noviciado se colocaron las monjas Agustinas.

El convento de estas fue demolido en 1840 para ensanchar la plaza mayor; el de Dominicas subsiste en cambio, y parte de él se encuentra destinado á oficinas de administracion civil.

---

hallado alguno en que se haga memoria de tal costumbre, y tengo por cierto que los autores que han escrito de esta materia no la han ilustrado con otras pruebas que las cavilaciones de su propia imaginacion. Así que, no siéndome posible esclarecer este asunto con testimonios dignos de estimarse por los hombres de algun juicio, me parece lo mas acertado reproducir aquí lo que con gran acierto cantó el Licenciado Molina en su *Descripcion del Reino de Galicia* por estas palabras:

En esta ciudad tampoco no callo
Estar descubierto en la iglesia mayor
El Sacramento, sin mas cobertor:
Que en otras iglesias tal cosa no hallo.
La causa y secreto queriendo alcanzallo,
De estar así puesto tan gran Sacramento,
Algunas se dicen, mas lo que yo siento
Es lo mejor contino adorallo.

»Las noticias que puedo dar con algun fundamento se reducen á las siguientes.

I. »Aunque el Sacramento se ha venerado manifiesto en la iglesia de Lugo hasta la presidencia del Sr. Castejon, esto ha sido dentro del tabernáculo, y sin tener custodia.

II. »La gloria singular y costumbre inmemorial de esta iglesia consistia solo en que, como en otras partes eran de piedra ó madera las puertas de los sagrarios en que se colocaba la Eucaristía, en Lugo era de cristal, y de manera que se pudiese ver por los fieles con mayor consuelo de sus almas. Así se colije de una acta capitular de 12 de diciembre de 1579. De esta custodia y puerta de cristal habla tambien Pallares como existente en su tiempo, y de ella dice D. Rodrigo de Acuña, arzobispo de Braga: *E para este fin saon as portas do Sagrario de cristal.*

III. »La exposicion del Sacramento en la iglesia de Lugo no fue en los tiempos antiguos con la ostentacion que se acostumbra en los presentes, y las luces no eran por lo ordinario mas que dos, fuera del tiempo que duraban los divinos Oficios.

IV. »Los prebendados tenian cubiertas sus cabezas mientras duraban las funciones del coro, á escepcion de aquellos actos en que por rúbricas generales debian descubrirse. Estas son las memorias que se pueden dar con algun fundamento, dando de mano á lo que por sola imaginacion se ha escrito sobre este asunto.»

De esta piadosa práctica tomó armas la ciudad de Lugo, poniendo en el primer cuartel una custodia sostenida por dos ángeles arrodillados. El castillo y los leones del cuartel interior parecen aumentados despues de la reunion de las dos coronas de Leon y Castilla.

La antigua iglesia de San Marcos, con su célebre privilegio de asilo; el hospital de San Juan de Dios, con su moderna iglesia; la de la Soledad; la capilla de San Roque y la del Carmen, aunque escasas de interés para el arte, no carecen de algunas estátuas, adornos y pinturas de mérito.

Entre los demás edificios públicos que en Lugo se encuentran, la casa consistorial es sin disputa el que mas importancia tiene. Fue construida en 1735, y aunque bastante sencilla presenta buen golpe de vista, ocupando todo el frente de la ancha plaza. Sobre un pórtico de ocho arcos se levanta el único cuerpo de que consta, con igual número de ventanas de sencillas molduras. Dos torres flanqueadas de pilastras se alzan á los estremos, y en el centro un sencillo ático con las armas de España: flameros sobre caprichosos pedestales se elevan en toda la estension de la cornisa.

La carcel pública, edificada por el Obispo D. Fr. Francisco Armañá, con razon se dice que es uno de los mejores establecimientos que de su clase existen en Galicia, y ofrece la singularidad de que para sus cloacas se aprovechó un trozo de antiguo acueducto romano.

En el arrabal del puente, sobre la margen izquierda del rio Miño, se encuentran los célebres baños sulfurosos en que los romanos tuvieron importantes termas, como lo indican aún algunas bóvedas que se conservan, trozos de muralla formados de durísimo hormigon en la orilla del rio, varios caños en la huerta que se estiende detrás de la actual casa, y segun nos aseguraron, restos de un templete que hasta los primeros años de nuestro siglo existia delante de la misma. Hoy forma uno de los principales establecimientos balnearios de la Península.

El moderno Instituto, aunque naciente, ofrece buenos resultados para la enseñanza; y la biblioteca episcopal, aumentada con las librerías de los conventos suprimidos, contiene un total de cerca de 7000 volúmenes, donde entre muchos libros de poca importancia se encuentra gran cantidad de ellos que bien merecen ser objeto de un detenido examen.

REGRESO

DE LA CORTE Á MADRID.

VILLAFRANCA DEL VIERZO.

Diez horas despues de haber salido los régios viajeros de Lugo, llegaban á Villafranca del Vierzo, que colocada en la confluencia de los rios Valcarce y Burbia, conserva bajo su nebuloso cielo tristes recuerdos de estrañas tradiciones.

Rodeada de una frondosa y espontánea vegetacion, nació á la sombra de un monasterio fundado por los caballeros hospitalarios, donde encontraban los peregrinos que se dirijian por este punto á Compostela, remedio á sus dolencias y proteccion contra los malhechores.

Hallábase colocado el religioso asilo donde hoy el átrio de la moderna colegiata, que se levanta esbelta con sus estribos y arbotantes á la manera gótica.

Entre los edificios religiosos que en este pueblo, de tan escasa historia, se encuentran, el convento de San Francisco y el de monjas Agustinas poco ofrecen de notable, si bien se hallan en el segundo algunos detalles de gusto bizantino. No sucede ciertamente lo mismo con otro de Descalzas, que lleva el nombre de la *Anunciada*, donde se ven en el altar mayor dos bajo-relieves de mérito, obra de Becerra, la parte superior de una custodia ó templete de ágata traida de Roma por D. García de Toledo, sesto Marqués de Villafranca, y los restos del Beato Lorenzo de Brindis, á cuyas reliquias se atribuyen milagros.

Piadoso origen da la tradicion á este convento.

Cuéntase que deseosa de vivir en clausura una hija de los primeros Marqueses de aquel nombre, rogó á su padre le otorgase la gracia de retirarse á un monasterio, la cual fué tenazmente negada, encerrándola, á fin de

hacerla variar de tal propósito, en un castillo del inmediato pueblo de Corullon. No cejó la dama en su designio á pesar de esta resistencia, y una noche, burlando la vigilancia de sus guardadores, hizo tiras la ropa de su cama, y se descolgó de la torre donde se hallaba, andando errante por aquellas espesuras hasta que llegó á refugiarse en el convento de la Purísima. El Marqués, al saber tan firme resolucion, perdonó su desobediencia, y no solo accedió á que cumpliese sus deseos, sino que la dijo: *Ya que seas monja, sé fundadora;* erigiendo el convento de la Anunciacion, y dotándole y enriqueciéndole con los mejores objetos artísticos que habia traido de las guerras de Italia (1).

Al Oriente de la villa, y en el fondo de una esplanada, se levantan todavía los muros de un alcázar construido en el siglo XVI por dichos Marqueses, guarnecido de gruesos cubos en las esquinas, y casi arruinado.

Esta fortaleza, que habia servido constantemente de palacio á los señores de Villafranca, se vió abandonada por estos tras un drama sangriento, conservándose amueblado con gran esplendidez hasta que con motivo de la guerra de la Independencia, á fin de que no pudiese servir de punto de apoyo á los franceses, fue entregado á las llamas, quedando reducido al triste estado en que hoy le contempla el viajero.

Las ancianas del pueblo cuentan todavía aquella terrible historia.

Perdidamente enamorado hallábase el último Marqués que tuvo en él residencia, de una hermosa dama, esposa de su alguacil mayor. Siguióla, y estrechada y requerida rendidamente, logró al cabo el apasionado caballero ser correspondido en sus amores. Cierto dia, y con objeto de librarse de la importuna presencia del desgraciado marido, le envió á una comision á lugar distante, al propio tiempo que finjia una partida de caza para mejor tranquilizar la suspicacia del engañado alguacil. Este, que amaba locamente á su esposa, suspendió su marcha, ocultándose á fin de sorprender á los impuros amantes, si eran ciertos los celos que su corazon emponzoñaban. Desgraciadamente vió realizados sus presentimientos, y deseoso de vengar su afrenta, mas no atreviéndose á hacer armas contra su Señor, dió voces para atraer testigos que presenciasen la infame conducta del Marqués.

---

(1) No hemos podido averiguar el Marqués á que la tradicion se refiere; pero segun sus mismas palabras, debió vivir en tiempo del Emperador Carlos V.

En tan apurado trance, rápido como el pensamiento, clava el caballero su cuchillo de monte en el pecho del alguacil, que cae muerto bañado en su propia sangre. Huyen los adúlteros, mas en la precipitacion de la fuga se olvida el Marqués de que en el pecho de su víctima deja el cuchillo, en cuya empuñadura se veian las armas de su casa.

Descubierto el autor del crimen..... se le condenó á destierro de la villa mientras viviese.

Desde entonces fijó su residencia en Madrid, y sus sucesores no han vuelto á ocupar la solariega morada.

Los augustos viajeros, á su llegada á Villafranca del Vierzo recibieron nueva prueba de la lealtad y cariño de los leoneses, y muy especialmente de los habitantes de la poblacion.

El ayuntamiento y personas notables salieron á felicitar á SS. MM., llenas del mayor entusiasmo.

Danzas vestidas con el mejor gusto precedian á los Reyes, los cuales pasaron en la plaza mayor bajo un magnífico arco formado con plantas aromáticas, y adornado con multitud de faroles.

Los Reyes se dirijieron á palacio, que se encontraba en la calle del Agua y casa de la Sra. Marquesa de Campomanes, alumbrando su camino los principales vecinos de la villa con grandes hachas de cera.

En tanto, fuegos artificiales y luces de Bengala irradiaban en el espacio sus múltiples resplandores, colocados en los edificios todos de la poblacion.

En breve los leales habitantes del Vierzo vieron alejarse en la mañana del siguiente dia á sus amados Monarcas.

ASTORGA.

A las once y media de la noche entraban SS. MM. y AA. RR. en la ciudad de Astorga.

Habíase levantado en el sitio de las *Peñicas*, á un cuarto de legua de la

poblacion, un magnífico arco triunfal revestido de ramaje y flores; y en llegando á él la régia comitiva, el Ayuntamiento y demás personas notables invitadas al efecto tuvieron la honra de saludar á los augustos viajeros, y ofrecerles el homenaje de su adhesion y respeto.

Un gentío inmenso acompañaba á SS. MM., victoreándola con tan frenético entusiasmo, que bien puede decirse iba conducido en brazos del pueblo el coche de camino. Los augustos Señores manifestaron deseos de pasar á la catedral para dar gracias al Todopoderoso por su feliz viaje; y al entrar en ella, que se encontraba profusamente iluminada, entonóse á toda orquesta un solemne *Te Deum*, oficiando de pontifical el Obispo de Leon.

En medio de entusiastas aclamaciones salieron de la basílica SS. MM. y AA., dirigiéndose á la Real morada. Los Reyes se presentaron en un balcon entre los víctores de la multitud, cuya alegría no tuvo límites cuando vieron en los brazos de sus augustos Padres á SS. AA. RR. el Príncipe de Asturias y la Infanta Doña Isabel.

Prévio el beneplácito de SS. MM., 20 jóvenes músicos de la ciudad, acompañados de la orquesta de la santa iglesia, entonaron un himno primero y un wals coreado despues, alusivos á la entrada de los Reyes, música del maestro de capilla D. Juan Trallero, y letra de D. J. Anitua: fueron escuchados por los augustos viajeros con singular complacencia, dignándose admitir algunos ejemplares de aquellas composiciones. Decian asi.

HIMNO.

I.

Llegad, llegad, Señora,
Llegad, de Dios bendita;
Un pueblo que os adora
Se postra á vuestro pies.
Vos sois dulce consuelo,
Emblema de esperanza;
Aquí os envia el cielo,
Nuestra ventura á ser.

II.

Astorga, siempre amante
Del trono de sus reyes,
Os ve llegar triunfante
Con tierno y santo amor.
Sus hijos, que al coloso
Del siglo aquí rindieron,
Ven hoy su mas dichoso
Preciado galardon.

III.

Con santo juramento
Morir por vos ofrecen:
Su noble sentimiento
Benévola aceptad.
Por vos al cielo elevan

Su férvida plegaria,
Con vos su fe renuevan,
Que aliento y vida dais.

IV.

Llegad, llegad, Señora:
No hay uno que al miraros
No vea en vos la aurora
Del dia mas feliz;
No hay quien al ver el fruto
De vuestro amor, no os rinda
Su férvido tributo
Con homenages mil.

V.

Astorga, la que un dia
Fué grande y poderosa,
Hoy yace en la agonía,
Triste y humilde está:
De cien hechos preclaros
Evoca los recuerdos,
Y crece al aclamaros
Su ciega lealtad.

VI.

Llegad, llegad, Señora;
Llegad, de Dios bendita,
Un pueblo que os adora
Se postra á vuestros pies.
Monárquicas memorias
Conserva en sus anales;
Sus mil antiguas glorias
Llegad á ennoblecer.

ISABEL;

Wals coreado por el maestro de capilla de Astorga.

CORO.

En dulce coro
Astorga canta
Ventura tanta,
Tanto placer,
Pues en su seno
La Reina bella,
De España estrella,
Hoy puede ver.

1.ª

Siempre á sus reyes
Y á su bandera
Astorga fuera
Súbdita fiel;
Así que al verte
Clama gozosa:
¡Viva la hermosa
Reina Isabel;

2.ª

Cien y cien años,
Régia Matrona,
Ciñas corona,
Tengas dosel;
Haz la ventura
De tu briosa
Nacion, hermosa
Reina Isabel.

3.ª

Torna á tu villa,
Flor de Castilla,
Que ya el Mantuano
Te espera fiel;
Mas no te olvides
De tu dichosa
Ciudad, hermosa
Reina Isabel.

Retiráronse á descansar los régios viajeros, y el resto de la noche estuvieron invadidas las calles y plazas de la ciudad por multitud de personas de todas clases, que al son de músicas y danzas, entre las que eran notables las de los honrados *maragatos*, victoreaban á los augustos Monarcas, al propio tiempo que recorrian las calles, dirigiéndose ante los edificios principales de la ciudad profusamente iluminados: sobresalian entre ellos las casas consistoriales, donde ardian 4.000 vasos de colores, formando caprichosas figuras, los edificios de la plazuela en que se hallaba la régia morada, el seminario, el hospicio y algunos otros.

En el centro de la plaza habíase elevado el proyecto de un monumento que recordase los gloriosos hechos de armas con que se distinguió Astorga en la guerra de la Independencia.

Al siguiente dia se dignaron SS. MM. recibir corte, á que asistieron el Cabildo catedral, las autoridades, corporaciones, funcionarios públicos, personas notables y alcaldes del partido.

Despues tuvo lugar la presentacion de ofrendas, recitando seis niños, al entregarlas, composiciones poéticas cuyas copias no hemos podido adquirir.

Terminado este acto, salieron SS. MM. á oir Misa en medio de un inmenso gentío que poblaba el aire con sus entusiastas víctores, á la santa iglesia catedral; y concluido el incruento sacrificio visitaron la magnífica sacristía lujosamente decorada, adorando el venerado relicario. Pasaron despues los augustos viajeros á la iglesia de Santa María, y desde allí se diri-

gieron, á pié y sin guardia alguna, al seminario conciliar, establecimiento literario, que le dedicó los siguientes sonetos.

Salve, Reina católica y gloriosa,
Que sentada en el Trono de Fernando,
Como el angel que ahuyenta impío bando,
Su brillo aumentas con tu fe piadosa.
La nao del Estado zozobrosa
Tu diestra mano á puerto va sacando,
Con no vista pericia refrenando
De este siglo la onda procelosa.
Salve, tú, que los fueros sacrosantos
De la Iglesia sostienes con tu celo,
Reparando sus males y quebrantos:
Hoy los hijos humildes de María
Te saludan, en medio de su duelo,
En trasportes de amor y de alegría.

Bebe en mi seno juventud ansiosa
Los sagrados tesoros de la ciencia:
Llegad, Reina Isabel, vuestra presencia
Venga á honrar esta casa suntuosa.
De la España es quizá la mas preciosa,
La mejor y de mas magnificencia:
Es de Astorga el floron, y su existencia
Pende tal vez de esta morada hermosa.
En ella detened vuestra mirada;
Recordadla tambien, bella Señora,
Y dadla proteccion, prez y valía.
Su ruego oid, ¡ó Reina idolatrada!
Declaraos su augusta protectora,
Y acordará con júbilo este dia.

Trasladóse despues la régia comitiva al convento de *Sancti Spiritus*, y á seguida se retiraron SS. MM. á la régia morada, halagadas siempre por las muestras de amor que las prodigaba la ciudad.

A las dos de la tarde dignóse S. M. dar una comida, á que tuvieron la honra de ser invitados el Prelado de Leon, el Dean del Cabildo, el Gobernador de la provincia, los Diputados á Cortes, los provinciales, el juez de primera instancia y el presidente del ayuntamiento, concejales, y algunas otras personas de distincion; y terminada se presentaron nuevamente los augustos viajeros á los balcones de palacio, despidiéndose del pueblo, que los victoreó con loco entusiasmo.

Entre el silencio y la soledad de un valle tapizado de espesa vejetacion, se alza Astorga, ciudad que Plinio califica de *magnífica*, y que alcanzó á ser colonia romana durante la dominacion del grande imperio, debiendo segun se cree su nombre al rio *Astura* ó *Estola* (hoy Ezla), que no lejos de ella pasa. Octavio la concedió el dictado de augusta.

Desde muy antiguo aparece Astorga como capital de las Asturias, en cuyo tiempo fue colonia consular, y uno de los once conventos jurídicos que en España tenian establecidos los romanos. A su época pertenecen los restos de un templo, que se encontraron en Milla del Rio, pueblo que dista tres leguas y media de la ciudad, descubiertos por un labrador, que rompió con su arado un pavimento de mosáico sobre el que se hallaron huesos humanos, y no lejos inscripciones cuya copia no hemos podido adquirir.

El nombre que lleva de *augusta* y el testimonio de antiguos historiadores, hace creer que la ciudad de Astorga fué de grande importancia en siglos anteriores á la era cristiana, y aun hasta mediados del V de ella; mas en el año 456 sufrió todos los horrores de una guerra sangrienta, que llevó á sus fértiles términos Teodorico. Asaltó los templos, demolió los altares, incendió los edificios de la poblacion, y los habitantes que no fueron pasados á cuchillo, gimieron bajo las pesadas cadenas de la esclavitud.

Empezóse lentamente á regenerar de su decaimiento, y antes de trascurrir un siglo volvieron á repetirse aquellas bárbaras escenas, destruyéndola y arrasándola segunda vez Tarif ó su segundo Munuza.

Corrian los años de 713 á 714.

Bien pronto, sin embargo, la conquistó Alfonso I el *Católico*, y Don

Ordoño I en 856 la restauró y repobló con solícito afan, encomendándola á Gaton, Conde del Vierzo.

Tercera vez es saqueada y destruida por Almanzor; pero reconquistada por D. Sancho el Mayor, rey de Navarra, en 1034, fué sucesivamente sitiada otras dos veces, la primera por D. Alonso rey de Aragon, con motivo de las desavenencias con su esposa Doña Urraca, y despues por Alvar Perez Osorio, para desalojar á los partidarios del Duque de Alencaster.

Tras estos sucesos, ningun acontecimiento memorable hallamos en sus anales hasta el año de 1809, época notable de la historia española por su famosa guerra de la Independencia. Era el dia 1.° de enero, y á poco de haber pasado por Astorga el general inglés Moor con 25.000 hombres, y el Marqués de la Romana con 16.000, se presentó ante ella el ejército de Napoleon, fuerte de 80.000 guerreros.

Terrible fue el saqueo con que estos advenedizos arrasaron la poblacion, abandonándola luego. Ocho meses despues resistió valerosamente el ataque de un nuevo ejército al mando del general Carrier.

En 10 de febrero de 1810 se presentan nuevamente los franceses invitando la rendicion, y tambien rechazados, en el siguiente mes de marzo formaliza el sitio el mariscal Junot, defendiéndose heróicamente la ciudad, hasta que privada de sus mejores hijos tuvo que rendirse, no sin dejar consignados en su historia rasgos de heroismo, que nos recuerdan á los gloriosos defensores de Sagunto y de Numancia. Citaremos entre otros al corregidor de la ciudad D. Pedro Castillo, que en union de muchos astorganos prefirió morir á someterse al yugo estrangero.

Mal avenida con la estraña dominacion, en los siguientes años de 1811 y 1812 volvió á sufrir Astorga otros dos sitios, siendo tristemente memorable el segundo, que duró 65 dias, y en el cual los habitantes llegaron á sentir hasta los horrores del hambre.

Durante la guerra civil comenzada en 1833, puede decirse que Astorga ha sido una de las poquísimas poblaciones del Norte que no fueron, una vez siquiera, invadidas por los partidarios del Pretendiente á la corona de España.

—Lleva Astorga desde tiempo inmemorial por blason en su escudo, un ramo de encina ó roble, cuyo origen no hemos podido descubrir.

—Las calles de la ciudad, largas, rectas y cubiertas de yerba, no contie-

nen edificios notables, sin duda destruidos todos por el terrible azote de la guerra.

Sin embargo, subsiste la catedral, que comenzada en 1471 fue continuada lentamente, reflejándose su pesada marcha en todo el edificio. La arquitectura esterior es un estraño concierto de ojiva, plateresca y barroca, presentando un género bastardo, que no deja apreciar debidamente el mérito de ningun orden arquitectónico. La defectuosa ornamentacion de su pórtico consiste en columnas abalaustradas y salomónicas en la portada del centro, y en las dos laterales, pilastras almohadilladas.

Los balaustres del antepecho que corre sobre la primera llevan figuras de ángeles, y los arbotantes que enlazan las dos torres con la nave mayor, se adornan tambien con balaustradas, rematando en los dos templetes que coronan la fachada. Las torres, iguales entre sí, terminan con linternas y chapitel, si bien la izquierda aún subsiste incompleta.

El interior de la basílica presenta un conjunto mucho mas armonioso y agradable. Aunque algo estrechas las de los lados, las tres naves de que se compone no carecen de cierta gallardía, si bien ya en ellas se ve decaer el espiritual arte cristiano que en el espacio de tres siglos simbolizó la ojiva. El coro, sin embargo, le conserva en sus adornos casi como en sus mejores tiempos. — El retablo mayor es uno de los mejores timbres artísticos de Becerra, que le terminó poco tiempo antes de morir.

Además de esta iglesia, digna de encomio por mas que su esterior revele mal gusto, existen otras en Astorga que mencionar debemos, siquiera sea muy de paso. Cuatro son los templos parroquiales, Santa Marta, San Miguel, San Andrés y San Julian, que aunque anteriores sus primitivas fábricas al siglo XII, apenas conservan caractéres de su venerable antigüedad.

Tres conventos guarda tambien la ciudad en su recinto, además de el de San Dictino, que existia ya en el siglo IX, y que restaurado en el X, fue demolido en la guerra de la Independencia; el de San Francisco, edificado en tiempo del fundador, convento que demuestra su antigüedad, con los apuntados agimeces de primitivo gusto ojivo abiertos en los costados de la iglesia, y que hoy ocupa la guardia civil; y los de monjas de Sancti Spiritus y Santa Clara, cuyos modestos templos nada ofrecen de notable al artista.

En la parte mas S. O. de la ciudad aún subsisten restos del castillo palacio de los Marqueses de Astorga, título concedido por Enrique IV á Alvar Perez Osorio.

Hoy encuéntranse terraplenados los muros de la feudal morada, conservándose solo cubos que, guarnecidos de almenas, flanquean el lienzo de su entrada, sobre la cual corre una lápida donde están esculpidos los versos:

Do nuevo lugar posieron
Moverla jamás podieron.

mote de la casa de los Osorios; y mas arriba aparece un escudo de armas coronado de tres veneras.

Algunos paseos cuenta la ciudad, embellecidos por su lozana vejetacion, con la que contrastan multitud de lápidas romanas colocadas en la pared á la entrada de la principal alameda, allí reunidas, á falta de museo arqueológico, en reciente época (1).

---

(1) He aqui la exacta copia de todas aquellas lápidas, tomadas directamente de sus originales.

. . . . . VS	. . IEMA . . .
. BARVS . .	. ANIES . BAF
. MAE ET XG	. SACERDOS . R
. AVG.	. . AD . LVCVM
CIAE HISPA	FLAMEN PROVI . .
IS.	. . NIAE . CITERIO . .
AE AN LVIIIIHSE	TRIB MILLEGITAL

—

LICINIAE	PELLIAE · VISALI · F. AN · XXX
SPARSI. FI.	VI SALIAE . VISALI . F. AN · XXV
PROCILLAE	SORORIBVS
LVCI	CAESIAE CLOVTAI. FAN XV
LVSI	COPORINOCOPORI. F. AN. XII
ASTVRICAE	SOBRINIS
	DOMITIVS SENECIO . F · C ·

Antes de abandonar á Astorga no podemos menos de consagrar un recuerdo de admiracion á los habitantes del cercano valle de cuatro leguas, que colocado entre los picos del Teleno y Foncebadon, es conocido con el nombre de *Maragatería;* cuyos naturales conservan tradicionalmente su proverbial honradez, y como prueba de sus patriarcales y buenas costum-

---

·LICNVS·FELIX·A·LX·
PLACIDVS·C·LIC·H·M-
S·A·XXXVI·FELICULA
C LI HMS·A·XVIII·H·S·S·
SUIS ET·SIBI·
FLORVS·F·C PATRI
FRATRI·CONTVBERNAL·

—

D·M·S
POMPEIAE
MVSAE
ANNXVIII
POMPEIA
EPIC(*)SIS
SORORIPIEN
TISSIMAE ET
SANCTISSIMÆ

—

D·I·M·
LACIDI·O
···LACIDO·VET
LEG·VII·G·····X
·····IPF·
VIXIT·AN·LVII
PAPIA·MAXI
MINA·MARITO
INCOMPARABI
LI·MEMORIAM
POSVIT

·····M·
MARRINIAE·M·F
PROCULAE
CONIVGI·SANCTISSIMAE
CASTISSIMAE
·RV···DIVSCLEMENS
PROC···· ··
ASTVRIAE·ET
GALIALCIAE
····· (*)

—

D M
IVLIAE PROFIDI
P·ALAUC·LIB
·····VXORI

—

···TINAE
VXORI
SANCTISSI
MAE
C·····RNIVS
QVADRATUS
PROC AVG·

(*) *Estas dos letras que faltan apenas quedan vestijios de ellas, pero parecen ser una* A *y una* R.
(**) *La última linea se encuentra casi borrada, y completamente ilegible en su parte inferior.*

bres, el justo orgullo de no necesitar en su territorio administracion de justicia, por ser en él desconocida toda clase de delitos. Grato tesoro de pureza, que para gloria de nuestro pais guardan los valles del antiguo reino de Leon.

BENAVENTE.

Algunos historiadores pretenden dar á esta villa un origen greco-escythico, conjeturando haberse conocido en la antigüedad con diversos nombres hasta que en la época romana recibió el de *Benavente*. Pero prescindiendo de estas opiniones que carecen de fundamento histórico, lo único que puede asegurarse es que ya existia aquella poblacion antes de la dominacion agarena.

Es un hecho indudable, aun cuando no consta la época en que acaeciese, que fue destruida por los árabes, toda vez que segun las crónicas castellanas la reedificó el Rey D. Fernando II.

Sucesos importantes acaecieron en la villa con posterioridad, entre los cuales ocupa el primer término la entrevista que en 1230 tuvieron en ella el Rey D. Fernando III de Castilla y las Infantas sus hermanas, en la cual arreglaron sus diferencias, quedando cumplidos los deseos de la Reina Doña Berenguela reuniendo las coronas de Castilla y Leon en aquel monarca, quien pensionó con 30.000 doblas de oro anuales á sus hermanas, en cambio de la renuncia que en él hicieron de cuantos derechos pudiesen alegar á la corona de Leon.

Otro recuerdo digno de mencionarse en esta villa es el asedio que en 1387 la puso el Duque de Lancaster, habiéndola su gobernador defendido con tal entereza, que consiguió levantase el campo el ejército enemigo.

Perteneciente despues á los Templarios, pasó, cuando se estinguieron, á la corona, concediéndola D. Enrique II mas tarde á su hijo bastardo D. Fadrique con el título de Duque, primera dignidad que de esta clase se dice hubo en Castilla. D. Fadrique fue uno de los regentes durante la minoría de su sobrino D. Enrique III *el Doliente;* pero mal avenido con

las ideas de los demás que en union con él gobernaban el estado, se retiró por dos veces á sus dominios de Benavente.

D. Enrique III en 1398 hizo merced de esta villa con título de condado á D. Juan Alonso Pimentel, cuya familia siguió poseyéndole hasta que, por el casamiento de Doña María Josefa Aldonza Pimentel con D. Pedro Alcántara Tellez Giron y Pacheco, Duque de Osuna, se unieron ambos títulos el 24 de diciembre de 1808.

La columna del General inglés Moore, compuesta de tropas indisciplinadas, arruinó el puente de Castro Gonzalez, dejando tristes huellas de su corta permanencia en la villa.

En una altura de suave pendiente se encuentra colocada la poblacion, formando sus edificios, en anfiteatro, agradable perspectiva. Pintoresco paisaje ofrecen sus alrededores, que vistos desde la *Mota* presentan un aspecto encantador, distinguiéndose al Mediodía los restos que aún subsisten del antiguo palacio de los Condes de Benavente.

Pocos edificios que dignos sean de mencion conserva. En el centro de la calle de la *Rua*, encuéntrase la casa llamada del *Obispo*, notable mas por su solidez y capacidad que por su mérito, y el hospital de la Piedad, con su esbelta fachada de jaspe blanco, que ostenta el orden dórico en toda su pureza.

Multitud de fundaciones piadosas se contaban en la villa, de las cuales subsisten hoy muy pocas; y lo mismo sucede con el crecido número de iglesias parroquiales que llegó á reunir, y de las cuales la principal ó mayor es la que se conoce con el nombre de Santa María del Azogue, que se encuentra en la parte mas occidental de la poblacion. Un pórtico de dos grandes pilastras de piedra blanca forma la entrada principal, acompañada de otras cuatro sobre las que arranca el magestuoso medio punto del arco de entrada, y sobre la cornisa se ve un ático flanqueado de columnitas, y en su centro la imagen de la Virgen. Tiene además dos puertas laterales de orden corintio, que corresponden á los brazos del crucero; y en la torre, que mide 176 pies de elevacion, está colocado el famoso relój, que desde la

Cruz de setiembre hasta la Cruz de mayo da todas las noches á las diez cuarenta y cuatro campanadas en son de queda, adelantándose una hora en los restantes meses del año. El interior de la iglesia presenta tres naves sostenidas por fuertes columnas de orden dórico, formando un espacioso crucero; siendo su coro de regular construccion, y encontrándose en las paredes algunas notables pinturas.

La iglesia del Sepulcro y de Santa María de Renueva son de escaso mérito artístico, lo mismo que las demás que se encuentran en la villa. La de San Juan Bautista, que segun la tradicion perteneció á los Templarios en su primitiva fábrica, conserva antiguos sepulcros, sobre cuyas lápidas están esculpidos blasones de la nobleza castellana.

En el límite de la provincia de Zamora, delante de un preciosísimo arco de ramaje que sostenia las armas de Benavente, bajo las cuales se leia:

LA PROVINCIA DE ZAMORA, Á SU QUERIDA REINA DOÑA ISABEL II LA BENÉFICA,

esperaban á SS. MM. el Gobernador y comisiones de la diputacion provincial, concejo y Diputados á Cortes. El celo del Gobernador habia dispuesto en dicho sitio, delante de un semicírculo de astas-banderas y pabellones, una magnífica tienda de terciopelo carmesí, alfombrada de rica tapicería. Lo avanzado de la hora impidió á SS. MM. descansar en aquel lujoso pabellon, por lo que despues de saludar con la benevolencia que las distingue á aquellos dignos funcionarios, continuaron bien pronto su camino hácia la villa.

Precedidos de danzas del pais, y rodeados de inmenso pueblo que los victoreaba, llegaron los Reyes al antiguo palacio de los Condes de Benavente, lugar designado para morada de las Reales personas.

Preciosas parejas de niñas vistosamente cubiertas de lazos y flores rindieron respetuoso homenaje á su Reina y Señora, recitando los siguientes versos:

Tu real diadema espléndida
Por largos tiempos ciñas,
Y á nuestro tierno Príncipe
Su sien orne despues:
Tal es el voto unánime
De tus amantes niñas,
Que se honran como súbditas
Postrándose á tus pies.

Una guardia de niños vestidos á la chamberga presentáronse á custodiar al tierno Príncipe de Asturias, en cuyo acto leyó uno de ellos con firme entonacion las siguientes décimas:

Nieto del Alonso el Sabio,
E del Alonso el Onceno,
E tú, Alonso, serás bueno,
E nunca farás agravio,
Nin mancilla habrá en tu labio,
Ne enjosticia en la tua ley;
Serás bien quisto en tu grey,
A fuer de apuesto é valiente,
Muy amado por prudente,
Por garrido é por gran Rey.
E nosotros los rapaces,
Que con mesura é contento
Facémoste acatamiento
Dejando nuestros solaces,
Al ser mancebos, tenaces,
E forzudos, é lozanos,
Guardarte habrán nuestras manos,
Nuestro arrojo é nuestro acero
Del poder del mundo entero.
Porque somos castellanos.

Al siguiente dia dignóse S. M. recibir corte, y despues de ella tuvieron la honra de acompañar en la mesa á los régios viajeros los Sres. Gobernadores civil y militar de la provincia, y el alcalde de la villa.

Terminado el desayuno se dirijieron los Reyes á la iglesia de Santa María,

y despues rodeados de la entusiasta muchedumbre, y sin mas séquito que el amor de su pueblo, pasaron á las casas consistoriales, presentándose en el balcon de ellas.

A la puerta del mismo Ayuntamiento tomaron el coche de camino con direccion á Tordesillas, pero habiendo dejado antes S. M., como en todos los lugares de su tránsito, pruebas inequívocas de la inagotable caridad que dentro de su corazon constantemente germina.

TORDESILLAS.

Perdidos los orijenes de esta antigua villa á pesar de los mas ingeniosos que felices esfuerzos etimológicos del Sr. Cortés y Lopez, ni aun puede fijarse la época cierta en que, ceñida de grandes muros, vino á ser importante plaza para los reyes.

Lugar donde en 1180 terminaron sus diferencias D. Fernando de Leon y D. Alonso, fué tambien teatro de los amores del rey D. Pedro con la Padilla, cuya régia favorita dió á luz en aquella poblacion á los bastardos Doña Isabel y D. Alonso.

En 1384 en ella murió, desterrada por D. Juan I, la reina Doña Leonor; y allí celebró Cortes D. Enrique III.

Durante el reinado de D. Juan II, tuvieron lugar muchos de sus principales acontecimientos en Tordesillas, y aun guarda la tradicion el recuerdo de las fiestas con que el Condestable D. Alvaro celebró en 1453 la llegada de sus reyes.

Vejados y oprimidos los naturales por el alcaide de Castro-Nuño, Pedro Mendavia, llamaron en su auxilio en 1474 al Príncipe D. Fernando, que entró sin resistencia en la villa, entregándose la fortaleza de Mendavia despues de reñido asalto.

Tordesillas fué el lugar donde el rey Católico se retiró despues de protestar contra el gobierno de Felipe el Hermoso; y allí tambien permaneció hasta su muerte la desgraciada reina Doña Juana con el adorado cuerpo de su marido.

Durante la guerra de las comunidades pasó la junta de ellas con autorizacion de la reina de Avila á Tordesillas, hasta que en fin de 1520 fué ganada por las tropas imperiales (1). Desde esta época apenas vuelve á figurar en la historia la villa querida de D. Pedro, que colocada á la margen del rio Duero, conserva como importantes monumentos históricos, el sepulcro del Comendador de la orden de San Juan, Pedro Gonzalez de Alderete, obra del célebre Gaspar de Tordesillas, que por ventura existe en la iglesia de San Antolin; y el célebre convento de monjas Clarisas, fundado por Doña Beatriz y Doña Isabel, hijas bastardas de D. Pedro, en las *'casas principales que tenian en esta villa de Tordesillas, en que dicho Señor rey posaba cuando venia á dicha villa* (2). Obra indudablemente esta antigua casa debida á artistas mudejares, conserva el frente de una magnífica cámara con techo de prolijas labores, que sirve de capilla mayor en la iglesia, y en el interior del convento un patio del mismo árabe estilo, cuya copia presentamos á nuestros lectores. En la mas moderna nave de la iglesia á mano derecha, hay una preciosa capilla de gusto ojival en su segundo período, con lindísimos sepulcros y un precioso retablo con pinturas de la misma época, no solo de gran mérito sino del mayor interés para la historia del arte (3).

En esta poblacion, donde al placer que en S. M. producia el entusiasmo con que fué recibida, se unian los grandes recuerdos que encierra, se alojaron los augustos monarcas en su propia casa, en la hospedería del dicho convento de Santa Clara.

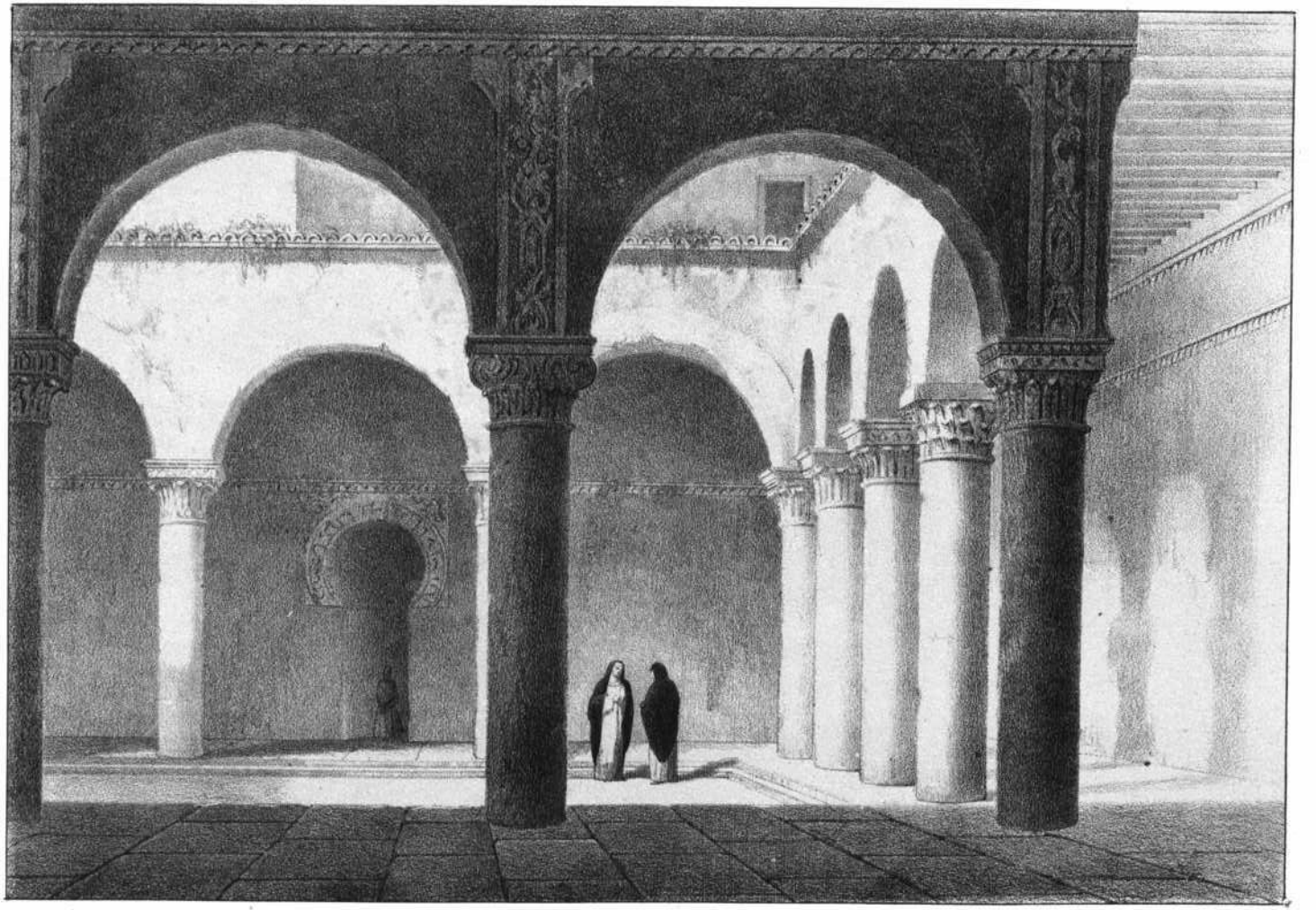
A la mañana siguiente pasaron SS. MM. al interior del convento, don-

---

(1) A pesar de las investigaciones que hemos hecho, no hemos podido averiguar el orijen de las armas de esta poblacion, que consisten en una roca bañada de agua, tres sillas de caballo colocadas sobre unas pértigas, y á los lados dos llaves. Las sillas parecen ser emblema parlante de la mitad del nombre; pero ignoramos por qué pudo llamarse Torre de las Sillas, y de aquí Tordesillas.

(2) Escrituras de fundacion que se conservan en el convento, otorgadas en la ciudad de Sevilla á 2 de enero de 1363; siendo de notar que en ellas se da el título de Serenísimas Señoras Infantas á las bastardas.

(3) Esta capilla fué edificada por Guillen de Rohan, maestro de la catedral de Leon.



PATIO DEL CONVENTO DE S.ta CLARA.

de la nonagenaria Abadesa refirió á sus reyes como un suceso reciente, que el emperador Napoleon, á su paso por Tordesillas, respetó la clausura, escribiendo en uno de sus muros á peticion de la misma narradora, para que los soldados respetasen tambien aquella casa: *Aquí ha estado el Emperador* (1).

Desde el coro oyeron SS. MM. una Misa rezada que dijo el celebrante en un precioso caliz, regalo de la reina Doña Juana; y concluido el santo Sacrificio, entonaron las religiosas el *Magnificat*.

Por la tarde, accediendo los Reyes á los deseos del ayuntamiento, asistieron á la célebre funcion de los *churros*.

Ya en la noche anterior hubo en la espaciosa plaza del pueblo, despues de los fuegos artificiales, vaca *encohetada*, diversion que consiste en echar al circo una vaca con una manta, cuyo henchido son cohetes, á los cuales en el momento de dejar la res se prende fuego. Hubo caidas, algazara y contusiones, pero todos se divirtieron.

En la funcion de los churros hay uno que llaman rey, vestido á la morisca, y custodiado por ocho guardias en traje análogo, cuyo rey se sienta, teniendo en pie á sus lados los ocho guerreros; tambien salen á la plaza las *damas*, chicos vestidos de niñas, á los cuales colocan bajo un pabellon de ramaje; un D. Quijote y Sancho Panza; un *botarga*, vestido de lienzo basto con un gran toro encarnado pintado en las espaldas; un mamarracho en traje de mujer con un abanico mónstruo, que llaman *fregona*, y otro idem vestido de payaso.

El caballo del que representa á D. Quijote es conducido por dos toreros, y al salir el novillo lo citan para que la bastarda copia del ingenioso hidalgo le quiebre en el testuz un rejoncillo. Sancho Panza, cubriendo con pieles de borrego descomunales henchidos de lana, pica tambien desde un jumento sin ronzal, y rueda que es un placer, con gran alegría del público á quien divierte. El *botarga* llama al toro junto al *rey*, que debe estar impasible, y los guardias, rechazando el novillo con las picas le empujan hácia el pabellon de ramaje, donde las *damas* son defendidas por cuatro toreros, el *payaso* y la *fregona*. Tal es la fiesta de los *churros*, nombre que

(1) Aún se conservan estas palabras medio borradas.

se da á los novillos, que en la tarde del 18 de setiembre fueron malos, flojos, mal encornados, y huidos.

La Reina y toda su augusta familia presenció el espectáculo con la mayor bondad, recibiendo una continuada ovacion de la multitud que llenaba las gradas. S. M., teniendo en brazos al Príncipe de Asturias, lo mostraba al pueblo, cojiéndole la mano para que saludase; y es escusado decir cómo enloqueceria la multitud ante este nuevo rasgo de la bondad de su Soberana.

Terminados los churros se corrió un toro de muerte por los aficionados, los cuales pusieron muy bien las banderillas, rematando el diestro al querencioso novillo de una magnífica estocada por todo lo alto.

Concluida la funcion SS. MM. dejaron la villa en medio de una numerosa multitud que salió á despedirlas, victoreándolas sin cesar hasta la ermita del Cristo de las Batallas, donde las esperaba el Arzobispo de Valladolid, y desde cuyo punto, tomando el coche de camino, partieron para Arévalo, despues de recibir la bendicion del virtuoso prelado.

ARÉVALO.

Antes de llegar á esta villa se detuvieron SS. MM. algunos momentos en Rueda, orando en su iglesia; y habiéndose dignado aceptar el delicado refresco que les tenia preparado el Senador del reino y rico propietario Señor Pimentel, continuaron su camino, parando nuevamente en Medina del Campo, desde cuya histórica poblacion, que aún parece vestida de luto por la gran Reina Isabel la Católica, llegaron bien pronto al límite jurisdiccional de Arévalo, donde esperaban á las Reales personas el Gobernador de Avila, Capitan General del distrito y comision de los Diputados á Cortes y Provinciales.

Recibidas á la entrada de la villa por el ayuntamiento y personas notables de la poblacion, pasaron á la casa del rico propietario D. Joaquin Montalvo, en la que se habia preparado la real morada, y trascurridos pocos instantes se dignaron SS. MM. recibir corte, concluida la cual las

Reales personas salieron á los balcones, siendo victoreadas con entusiasmo.

El mejor gusto habia presidido á la iluminacion general y á las vistosas colgaduras que adornaban los edificios todos de la poblacion. El improvisado jardin, formado frente á la régia morada, producia bellísimo efecto, lo mismo que los arcos triunfales elevados en honor de SS. MM.

Estas se dignaron asistir á las doce á la iglesia de Santo Domingo, donde se celebraba el santo Sacrificio de la Misa, y despues continuaron su marcha al Escorial.

Guiados algunos escritores por el nombre de la villa de Arévalo, no han vacilado en afirmar que fue la antigua capital de donde lo tomaron los famosos pueblos arevacos; pero además de que se encuentra en el territorio de los vacceos, segun la opinion mas generalizada, siguiendo el testimonio de Plinio, los arevacos recibieron esta denominacion del rio Areva, que se cree fuera el mismo que hoy se llama *Eresma*.

Faltan monumentos y noticias para escribir la historia de esta villa hasta el año de 1088, en que la mandó repoblar el Rey D. Alfonso IV.

Despues figura con frecuencia en los anales de Castilla. En 1353 D. Pedro mandó encerrar en la fortaleza de esta poblacion á su esposa Doña Blanca, hasta que despues de un año la trasladó á Toledo.

En 1445 entraron los aragoneses en Arévalo perseguidos por el Rey de Castilla; siendo tambien aquella poblacion una de las que formaban los estados que el Rey D. Juan dejó en su testamento á su esposa Doña Isabel.

El Rey D. Enrique en 1465 la sitió, por hallarse dentro de sus muros los que en Valladolid se habian rebelado contra su soberanía, y tres años despues salieron de ella con el Infante D. Alonso, á quien habian jurado Rey, con direccion á Toledo; pero como muriese el monarca en el camino, fue conducido su cadáver á la villa.

Enrique IV la concedió con título de Ducado á D. Alvaro de Zúñiga, Conde de Plasencia, y revertida á la corona en 1469 por los Reyes Católicos, estos mismos, once años despues, confirmaron en su privilegio á D. Alvaro de Zúñiga, Duque de Arévalo y de Plasencia.

Por último, el Contador mayor Juan Velazquez se opuso á la entrega de Arévalo á la Reina viuda Doña Germana, á quien el Rey la habia dejado vitaliciamente, y fortificándose en ella declaró guerra abierta, negándose á cumplimentar los mandatos reales y órdenes de los gobernadores, lo cual dió origen á que estos enviaran sobre ella gran golpe de gente, con lo que al fin la sometieron.

La villa de Arévalo ostenta por blason en su escudo un castillo, por cuya puerta sale un hombre á caballo, armado, con lanza en mano. Este emblema se dice fue concedido por el valor que probaron sus tercios en la célebre batalla de las Navas de Tolosa.

Escasos vestigios se conservan en la villa de las murallas y fortalezas con que en los tiempos medios estuvo defendida. Los edificios son de escaso mérito artístico: sin embargo, la parroquia mayor de *Santa María* guarda algunos recuerdos mudejares, y es notable su elevada torre, por estar edificada sobre un arco de la muralla.

En la parte mas septentrional de la villa, y no lejos de la confluencia de los rios *Adaja* y *Arevalillo*, se ven restos de la antigua fortaleza, que fue reparada durante la última guerra civil, y cuya plaza de armas está convertida en cementerio. Tambien es notable el hermoso acueducto, que no muy lejos del castillo lleva las aguas para el surtido de la poblacion.

EL ESCORIAL.

Retrato gigante de un reinado poderoso á pesar de su mala administracion, y á la vez de su soberano, álzase en las faldas de una cordillera de montes, continuacion de las sierras de Guadarrama, un estenso edificio, colosal como era entonces el imperio español, frio y severo como el Rey que le mandaba levantar.

Grandioso monumento del estilo greco-romano restaurado, revolucion del arte que inauguró el genio de Miguel Angel Buonarota, y que tan dignamente generalizó en España el asturiano Juan de Herrera, la sorprendente mole del monasterio del Escorial se alza melancólicamente magestuosa, dando motivo de profundo estudio al artista, de meditaciones al filósofo y al historiador, de admiracion á cuantos la contemplan.

Ante sus grandes proporciones el viajero se detiene absorto; ante las *aletas* de sus áticos, sus remates de *obeliscos embolados* y de *esferas*, y todos sus cuerpos arquitectónicos, colosales siempre, y siempre tambien desnudos de adorno, el artista estudia aquel período de restauracion, que recibiendo nombre de Herrera, su gran introductor en España, habia de ir degradándose, hasta tener que hallar algo de su primitiva pureza en el gusto Viñolesco, despues de haber pasado por el decadente y el de Churriguera; y ante los grandes recuerdos que encierra el nombre de su fundador, el historiador filósofo medita sobre aquella controvertida época de nuestra historia, que encierra en la suya la tétrica figura de Felipe II.

El Escorial y Felipe II son dos nombres que no pueden pronunciarse separados. No es dable estudiar á este monarca sin que en seguida se recuerdo y se comprenda aquel gran templo; ni puede contemplarse el monasterio de Juan de Herrera, sin que creamos ver pasar tras sus ventanas seculares la pálida figura de Felipe, escapada acaso del magnífico retrato de Pantoja.

El 23 de abril de 1563 colocábase la primera piedra de aquel edificio religioso, ofrenda de un Rey á la Divinidad, y concepcion artística que habia de fijar de una vez el gusto vacilante de la época.

Fuera un voto hecho por Felipe para perpetuar la memoria de la célebre batalla que en las inmediaciones de San Quintin daban los españoles el 10 de agosto de 1557, arrollando las huestes poderosas del condestable Montmorency; fuese solo el deseo de consignar en un imperecedero monumento aquella brillante página de la historia de su patria; fuese para cumplir dignamente la postrera voluntad de su padre el emperador Carlos V, que encomendó al *prudente* Rey *todo lo que tocaba á su entierro, y al lugar y asiento de su sepultura*, ó todas estas causas reunidas, el Escorial debia alzarse porque así lo quiso Felipe II, y su voluntad era de hierro.

Estaba á la sazon el arte pasando por un período difícil, en el que ha-

biendo roto con las venerandas tradiciones ojivales, se caminaba á grandes pasos para resucitar por completo el arte pagano de Grecia y Roma.

Italia, cuna de las artes y de las letras, habia adquirido, á causa de su comercio con Oriente, á la vez que grandes riquezas, un alto grado de refinada civilizacion. Estimulada al estudio de sus antiguos clásicos latinos por las obras de Dante, Petrarca y Bocaccio, natural era que volviese tambien la vista á esa otra fórmula de la cultura de los pueblos, que determinan las artes; y que al hallar por donde quiera restos magníficos de la época romana, se inaugurase una marcada reaccion hácia la antigua arquitectura, que el hallazgo de los manuscritos de Vitrubio vino á propagar y á decidir. Enlazada la peninsula española con la italiana por el vínculo de la dominacion que aquella ejercia en algunos estados de esta, hubo de seguir el gusto dominante en la patria de los artistas y de los poetas; y al mismo tiempo que en cantores como Garcilaso se notaba el reflejo de la literatura italiana, arquitectos como Covarrubias y Bustamante generalizaban en nuestro suelo el nuevo estilo del renacimiento, que tan rico habia de ostentarse con el correcto dibujo y el habil cincel de los Borgoñas y Berruguetes.

Pero si en este periodo las lineas horizontales y arcos de semicírculo del arte greco-romano sustituyeron á las esbeltas líneas verticales y arcos ojivos del mal llamado gótico, el lujo de ornamentacion, tan predominante en la última época del estilo que moria, era imposible se abandonase del todo. Y ya por esta causa, ya por el influjo que tambien debiera ejercer el arte árabe cubriendo de adornos todos sus edificios, ya porque la misma arquitectura romana desde los primeros emperadores siempre se presentaba rica, no solo de relieves sino tambien de caprichosas pinturas, el nuevo estilo debia ostentar labores en que predominase el dibujo natural, cubriendo la primitiva desnudez de los miembros greco-romanos.

Contribuia tambien poderosamente á este lujo de ornatos, así como á la rápida admision del nuevo estilo, el carácter de aquel periodo. «La nueva arquitectura, como dice acertadamente el ilustrado Sr. Caveda, era la fiel espresion de una época de progreso y mejora, en que el nuevo orden civil y el desarrollo del interés individual exigian necesariamente construcciones, á las cuales ya no podian servir de modelo las religiosas de los tiempos de San Fernando y de Don Alfonso XI. Libre de enemigos la Península, refluyendo

en ella el oro del Nuevo Mundo y las ideas de los pueblos mas cultos de Europa, las municipalidades reclamaban consistorios, universidades, lonjas de comercio; los poderosos, habitaciones proporcionadas á su grandeza y valimiento; los príncipes, suntuosos alcázares, que fuesen la espresion de su alta gerarquía. El estilo plateresco se acomodaba por su índole misma á la estructura de estos edificios. Sus portadas é ingresos, las proporciones de sus apartamientos, sus galerías y balaustradas, sus pabellones y miradores, era preciso que allegasen al lujo de la exornacion la delicadeza de las formas, y á la novedad la gala y donosura, si habian de servir al solaz y esparcimiento de un caballero tan gentil y cumplido como Don Juan de Austria, de un soldado tan ostentoso y bizarro como Gonzalo de Córdoba, de un doncel tan tierno y apasionado como Garcilaso.»

La arquitectura es indudablemente el reflejo de la edad en que se desarrolla; y si en la ostentosa corte de Carlos V habia de predominar la riqueza de ornamentacion del renacimiento, en la fria y severa de Felipe II era consecuencia indeclinable que desapareciesen los ornatos. Si á esto se agrega el deseo de novedad que siempre anima á los artistas, se comprenderá bien el facil tránsito del gusto greco-romano cargado de relieves y esculturas, á la completa exornacion que le sucede. La riqueza del adorno ahogaba el pensamiento artístico; y cuando quiso un dia alzarse en poderosa reaccion para encontrar nuevos espacios, no pudiendo volver á los arcos ojivales recientemente proscritos, tuvo que buscar en el greco-romano la única espresion de su idea, y para conseguirlo abandonó el ornato, y fió todo el efecto al manejo y acertada disposicion de las grandes masas. El arte, y quizás sin presentirlo los mismos que lo cultivaban, por huir de prolijas labores, y deseando hacerse original, vino á reproducir la antigua idea que dió vida en Egipto á templos como el de Karnac, si bien engrandecida por la elevacion y sublimidad del espíritu cristiano.

Ya antes de que Juan de Toledo y Juan de Herrera fijasen de una vez el nuevo estilo, venian notándose marcadas tendencias á establecerlo, pero sin que se atreviesen del todo los artistas á dejar el gusto dominante. Machuca y Villalpando ofrecen elocuentes pruebas de esta verdad, en el palacio de Carlos V en Granada el primero, y en la magnífica escalera del alcazar de Toledo el segundo. Faltaba solo el artista atrevido que fijase de una vez el nuevo estilo, abandonando completamente el anterior; y Juan de

Toledo, nutrido en la clásica escuela italiana, testigo y admirador de las jigantes construcciones que se alzaban en Roma bajo la direccion de Miguel Angel, estableció de una vez el nuevo período del arte con los diseños del Escorial, que algunos estranjeros han querido disputarle con tanto atrevimiento como falta de crítica.

Sin embargo, habia de nacer otro artista superior, que oscureciese con su fama la de su maestro Juan de Toledo. Educado en su escuela, con el estudio profundo que de las matemáticas y de la arquitectura hizo en España y en Italia, cuando á poco de comenzado el Escorial, por la muerte de su maestro le fue encargada la direccion de aquella jigantesca obra, desplegó tanta elevacion de pensamiento en las alteraciones y agregados que hizo á la traza de Juan de Toledo, en la ejecucion de las obras y en el trazado del templo, que no es estraño si su nombre, estrechamente unido al de la portentosa fábrica, fue mirado siempre como el símbolo de la restauracion greco-romana en nuestra patria.

Mucho se ha hablado y discutido acerca del mérito del Escorial, edificio que se propuso su autor apareciese suntuoso y magnífico, no por el lujo de ornamentacion, sino por el gran tamaño de todas las partes. El templo del Escorial, segun la acertada espresion del ya citado Sr. Caveda, es severamente magnífico con sus proporciones de coloso: sería trivial y desaliñado reducido á mas cortas dimensiones.

Objeto de crítica como toda obra de importancia, ha sido juzgado de diferente modo, ya ensalzándole los unos hasta llamarle con disculpable orgullo nacional la octava maravilla, ya rebajándole otros hasta el punto de mirarle con injusto desdén. Y á la verdad, lo mismo que su régio fundador, no merece tan poco respetuoso aprecio; si bien bajo cierto aspecto el monasterio del Escorial deja siempre en nuestro corazon gran vacío al mirarle bajo la faz del sentimiento.

Nunca hemos encontrado la digna representacion del pensamiento cristiano en los templos grecó-romanos.

Y no puede ser de otro modo. El arte es el reflejo de las sociedades en que se desarrolla. La civilizacion de los pueblos griegos y romanos, puramente humana, en la que hasta el sentimiento de la inmortalidad estaba limitado á la efímera y pasajera mundana gloria, solo podia producir un arte puramente geométrico, donde hasta las proporciones de la figura se sujetasen á escala, pero

ante cuyas obras, como ya hemos dicho en otro lugar de este libro, ni el corazon se agita, ni el espíritu se eleva. Se admira el genio profundamente analítico de aquellos colosos de la forma; pero sus líneas rectas y sus pesados arcos semicirculares, jamás nos hacen levantar nuestra mirada al cielo. Los nombres de sus grandes artistas, de los hechos históricos que recuerdan, de su pobre é inmoral aunque alguna vez filosófica mitología, son las únicas ideas que despiertan en nuestro entendimiento; pero, lo repetimos, el corazon entre tanto calla, por mas que la cabeza admire. En cambio el arte cristiano, porque así debe llamarse al gusto ojival, es hijo de una civilizacion nacida de principios religiosos, que elevando al espíritu sobre la materia sumen al alma en el delicioso éstasis de la eternidad, entrevista durante nuestra triste peregrinacion humana á través de un cielo siempre puro, morada de un Dios único, infinito, inmutable y eterno, que nos guia á sus puertas, cerradas por el pecado, con la sangrienta huella de su divino Hijo. Civilizacion toda espiritualismo, no podia traducirse con las líneas horizontales y el arco semicircular de los paganos; y nació el templo ojivo, esa sublime oracion del arte.

Nunca hemos entrado en un templo del siglo XIV sin que la plegaria acuda á nuestros labios; y aunque, roto el altar sagrado, la mano del hombre haya destruido el edificio y ahuyentado el culto, nos hemos descubierto con respeto ante la poética creacion de nuestros mayores.

El arte del paganismo requiere sus ritos propios: bajo las bóvedas romanas de un templo siempre se echan de menos la estátua del dios, las aras del sacrificio, los sacerdotes, y las víctimas cubiertas de flores para ser inmoladas; mientras las destrozadas ruinas de una iglesia ojival, no pueden contemplarse sin evocar el recuerdo de los sagrados misterios de nuestra religion y sus modestas ceremonias.

Tales son nuestras creencias; tal nuestro juicio. Por eso, antes de haber contemplado el jigantesco templo del Escorial, dudábamos que nos produjera la mística impresion de las iglesias ojivales. Y sin embargo, cuando nos vimos bajo sus colosales galerías; cuando, despues de pasar por la atrevida bóveda rebajada que sostiene el coro, nos encontramos en aquel templo de orden dórico con su planta de cruz griega, sus levantados arcos, sus cuatro abultados machones con estriadas pilastras, y aquel todo de grandiosidad que se siente pero que no se describe, comprendimos tambien, no

que el arte greco-romano fuera el destinado á los santos misterios de nuestra sagrada religion; sino que el genio del hombre, en su jigante vuelo, supo realizar una empresa casi imposible: hacer un templo *cristiano* con formas paganas. Cierto que allí todo depende de la grandiosidad en las formas y de la atinada distribucion en las masas; pero el resultado es imponente, majestuoso, grande. No despertará en el corazon del creyente la dulce emocion del misticismo y del arrobamiento; no aparecerán allí ante nuestros ojos las tiernas escenas del divino amor salvando á la humanidad; no acudirán á nuestra mente las dulces y consoladoras palabras del Redentor; pero sí comprendemos con toda su imponente magestad al poderoso Dios de Sinaí, al Juez inexorable del eterno juicio.

Juan de Herrera realizó con el Escorial un milagro del arte, y al mismo tiempo simbolizó el caracter de su época y de su rey. Un templo ligero y fantástico como los del último período del arte ojival, una obra levantada por el sentimiento, aunque hubiera sido tan colosal como la de Strasburgo, ese portento cuya jigante torre, sin embargo de estar formada de calados encajes, es el segundo monumento del mundo en altura, hubiera parecido un anacronismo junto á la pálida, fria y severa figura de Felipe. La situacion de la España de Felipe II en el esterior era grande, si bien pobre en el interior. Grandes, pero pobres y sin lujo de ornato, habian de ser las obras levantadas para aquel pueblo y para aquel rey.

Ni Juan de Toledo ni Juan de Herrera pudieron prescindir de adoptar para el monasterio de San Gerónimo las formas greco-romanas; era el estilo dominante, y ya hemos visto cómo vino á erigirse en soberano desterrando el ojival. Los arquitectos de Felipe II hubieron de pagar este tributo á la época en que vivian, y buen triunfo alcanzaron dando vida con aquel sistema, al gran pensamiento cristiano y filosófico que se propusieron. Por esto no es estraño que se le haya calificado, segun hemos dicho, con disculpable orgullo como la octava maravilla del mundo: en templos de este género de arquitectura, solo pueden competir con el Escorial, San Pedro en Roma y San Pablo en Londres: comparado con otros templos ojivales, despues de las ideas que llevamos espuestas, no estrañaria que diésemos preferencia á algunos de los últimos sobre el Escorial.

El suntuoso templo no solo inmortalizó el nombre de Juan de Herrera. Tambien ha perpetuado los de Fr. Antonio Villacastin, que colocó su última

piedra en 1584; del arquitecto Juan de Mora, que ideó y llevó á cabo el estanque y galería de convalecientes; del Marqués Don Juan Bautista Crescencio, director del moderno panteon hecho en tiempo de Felipe IV; de Madrid y Pontones, que igualmente contribuyeron con sus obras á la conservacion y engrandecimiento del Escorial. Mas de una vez el fuego destructor se apoderó de las techumbres en la gigante fábrica, que sin embargo volvia á presentarse en breve con su primitiva y severa belleza. Cuadros, esculturas, libros y manuscritos de inmenso valor guarda en sus muros. Las obras de arte bien declaran su mérito con los nombres de sus autores, Juan Bautista Monegro, Leon y Pompeyo Leoni, Lucas Cangiasi y Peregrini Tibaldi, Bartolomé Carducci, Fabricio y Nicolao Granello, Rómulo Cincinato y Francisco Urbino, Miguel Barroso y Fernandez Navarrete (el Mudo), Luis Carvajal y Alonso Sanchez Coello, Federico Zucary, Rivera, Velazquez, Murillo, Zurbaran, Carreño, Rizi, Jordan, Coello y otros, que segun la espresion de un artista contemporáneo, escribieron sus inspiraciones en las tablas y lienzos. Los libros y manuscritos bien demuestran su importancia, solo con citar su procedencia: los unos de la biblioteca particular del rey Felipe; los otros de la capilla real de Granada; no pocos del famoso historiador de Aragon, Zurita; considerable número de los monasterios de Murta y Poblet; y otros muchos de Roncesvalles, Alonso de Zúñiga, Arias Montano, Don Antonio Agustin, el licenciado Alonso Ramirez de Prado, y últimamente la famosa biblioteca árabe de Muley-Sidam, emperador de Marruecos.

Inapreciables tesoros para los católicos encierra tambien en sus magníficos relicarios; y hoy todavía, á pesar de haber desaparecido multitud de objetos de riquísimo valor, ya religiosos, ya literarios, ya artísticos, el monasterio del Escorial guarda en su recinto inagotables fuentes de estudio y de admiracion. Su colosal fábrica, á pesar de que parecen empequeñecerla y abrumarla los gigantescos montes que la rodean, siempre será una gloria para nuestras artes. Lástima grande que, como dice el Sr. Rotondo, el atraso en que estaban en aquella época los estudios de la geología no hubiese permitido á Juan de Herrera elegir mejores materiales. La clase de piedra berroqueña de que está formado se desmorona rápidamente, y el gigante coloso del siglo XVI desaparecerá con sus grandiosas formas, sin dejar apenas señales de su existencia, cuando debiera alcanzar vida inmensa de siglos.

Sin embargo, su memoria no podrá desaparecer; que las grandes obras

del genio, aunque se hundan en la insondable sima del tiempo, viven imperecederas en la memoria de los hombres.

—La primera piedra del monasterio, que como dijimos se colocó en 23 de abril de 1563, puesta en el centro de la fachada del Mediodía, debajo de donde ahora está el asiento del Prior en el refectorio, llevaba en sus tres lados notables inscripciones, grabadas por mano del mismo Juan de Herrera (1), asociado entonces á la obra como discípulo de Juan de Toledo (2). En aquel dia fue cuando, con esa íntima conviccion que da á los hombres de esforzado temple el sentimiento de su grandeza, dijo el modesto P. Villacastin: *Asienten ellos la primera piedra, que yo para la postrera me guardo;* y en efecto, 21 años pasados, no cabales, en 13 de setiembre de 1584 puso por sus manos la última en la cornisa de la parte del colegio (3) á presencia del Rey; en cuya piedra, segun testimonio del mismo Villacastin, consignado en sus Memorias, se hizo una cruz negra sobre la gola, *y en el sobrelecho della una caja, adonde se puso escrito en pergamino el dia y año, los Evangelios, con otras cosas santas, y quién era Rey y Papa, y Prior de esta casa, y otras cosas de memorias.*

Durante la prosecucion de la obra tuvieron lugar acontecimientos, que bien pudieron poner en inminente peligro su terminacion, si hombres de menos energía que Felipe II, y cuantos le rodeaban é intervinieron en ella, hubiesen debido realizar tan colosal proyecto. A poco de haberse comenzado, cuando solo estaban abiertas las zanjas principales y hacinados los materiales para el edificio, al marchar Felipe II á las Cortes de Monzon, hallóse tan desprovisto de fondos, que tuvo que suspender la proyectada fábrica; y habríase quizá abandonado sin la perseverancia del Rey, y el

---

(1) Así lo manifiesta este renombrado arquitecto en su *Memorial*.

(2) Las inscripciones que llevaba dicha piedra, eran las siguientes:

En el plano superior:

DEUS O. M. OPERI ASPICIAT.

En el de la derecha:

PHILIPPUS II. HISPANIARUM REX
FUNDAMENTIS ERIGIT
MDLXIII.

En el de la izquierda:

JOANNES BAPTISTA ARCHITECTUS
MAJOR IX KAL. MAII.

(3) Está en la cornisa de la parte del colegio sobre la octava ventana, contando desde la inmediata á la fachada del templo.

celo del contador Andrés de Almaguer, que proporcionó los medios para reunir numerario; medios que la historia no nos ha trasmitido, por mas que produjesen tal contentamiento en Felipe, que concedió á los hijos de Almaguer una pension, y á éste privilegio de hidalguía, y el derecho de llevar en sus armas unas parrillas.

Rebeliones del ejército de trabajadores que se ocupaba en la construccion del monasterio, turbaron tambien la sosegada y regular marcha de las obras, siendo la principal de aquellas la promovida por los obreros vizcainos, á consecuencia de una disposicion poco prudente del alcalde mayor del Escorial, el licenciado Muñoz, quien olvidando los fueros é hidalguía de aquellos altivos españoles, trató de sacarlos, por una falta de poca importancia montados en burros para azotarles. Afortunadamente pudo cortarse á tiempo, y la rara clemencia de Felipe, debida mas que á su deseo á los ruegos del P. Villacastin y á la necesidad que de los trabajadores tenia, hizo que volviendo todos á sus faenas, continuase la suspendida obra. Algunos otros recuerdos de revueltas entre los trabajadores guarda la tradicion si no la historia, los cuales exagerados en demasía, han dado motivo á la estraña novela titulada *los Misterios del Escorial*, publicada por Gabino Leonor.

Pero cual si las seculares montañas en cuyas vertientes se alza la portentosa mole envidiasen la magnificencia de aquella obra colosal del arte, formábanse en sus cimas furiosas tempestades, que descargando con rabioso furor sobre la fábrica, la pusieron en inminente peligro de completa ruina. El primer incendio, producido por una exhalacion, tuvo lugar en 21 de julio de 1577, y en él, prendida la torre de la *Botica* ó del Poniente, alcanzó un nuevo lauro el esforzado Duque de Alba. Cuando los escalones de la torre vomitaban un rio del derretido metal de las campanas; cuando de todas partes caian pedazos enormes de madera ardiendo y piedras calcinadas, el anciano General se lanzó á lo mas alto del sitio de la catástrofe, y tan acertadas medidas dictó, que en breve pudieron cortarse los estragos del voraz elemento.

Nuevo y espantoso incendio, producido segun se cree tambien por el fuego del cielo, vino á destruir durante su terrible duracion de 15 dias, en 7 de julio de 1631, mucha parte del edificio, multitud de alhajas de inestimable valor, y gran copia de manuscritos, en su mayor número árabes, con no pocas preciosidades artísticas. Gracias á los esfuerzos de Fr. Marcos

de Herrera, que logró realizar el pensamiento de la Reina gobernadora Doña Mariana de Austria, la obra de reedificacion se llevó á cabo hasta quedar concluida en 1678.

Entre otros aciagos acontecimientos que registra la historia en los anales de aquel monasterio, es notable, por su triste recuerdo, la profanacion de que fue objeto, llevada á cabo en tiempos de Carlos II por los partidarios de D. Juan de Austria, con motivo de la prision del desgraciado Don Fernando Valenzuela; profanacion que fue causa de que el *hechizado* Rey mandase edificar la capilla de la Santa Forma, asistiendo á la traslacion de ella, y dando motivo con este acto al magnífico cuadro de Claudio Coello.

Dentro de su recinto, en octubre de 1807, formóse tambien la célebre causa al Príncipe de Asturias D. Fernando, séptimo despues como Rey, por aspiraciones al trono de Carlos IV; proceso en el cual fue absuelto contra el dictamen del fiscal, así el príncipe como todos los complicados en él, sin embargo de lo cual el Rey confinó ó desterró á varios de los procesados.

Despojos sin cuento á vuelta de nuevas profanaciones sufrió el monasterio durante la guerra de la Independencia, contándose entre los cuadros sustraidos el de la Virgen del Pez y de la Perla, conseguidos rescatar en 1815.

Reparaciones importantes hizo Fernando VII en la obra de Juan de Herrera, las cuales eran á la verdad muy necesarias por el estado en que el convento estaba, á consecuencia de los nuevos incendios que ocurrieron en los reinados de Felipe V y Carlos III, y de las invasiones estranjeras.

La planta general de todo el edificio es un paralelógramo rectangular, que se estiende de N. á S. 744 pies, y de E. á O. 580. Se dice que en la forma de ella se quisieron semejar unas parrillas; pero si bien es cierto que la direccion de sus galerías algo recuerda la figura de estas, no nos atrevemos á decidir hasta qué punto pueda ser exacta dicha creencia, pues la disposicion de las diversas partes del edificio, mas parece debida á la simétrica colocacion de los múltiples miembros de la obra, tan propia del estilo arquitectónico á que corresponde, que simbolizacion mística.—Las fachadas del monasterio, formado todo él de piedra berroqueña ó de granito, no miran directamente á los cuatro vientos, sino que tienen una declinacion de algunos grados. Delante de las del N. y O. se estiende una espaciosa lonja; y por E. y S. magníficos jardines, sostenidos al nivel del arranque de los

muros por atrevidas arcadas, presentan agradable contraste con la severidad de la fábrica.

La fachada principal de todo el edificio es la del O., con 744 pies de largo por 62 de alto, terminada en las esquinas por dos torres de 200 pies de elevacion, con cuadradas ventanas cubiertas de pizarra, y remates de bolas y cruces. De las tres portadas que hay en este lado, la de enmedio, que como deja comprenderse es la principal, consta de dos cuerpos, el primero de orden dórico y el segundo jónico. Las columnas y todas las piezas de esta portada son de colosales proporciones, lo mismo que el San Lorenzo colocado en el segundo cuerpo, y las armas reales esculpidas en piedra, que se ven por debajo de él. Las otras portadas se forman de cuatro pilastras de diferente altura por buscar la elevacion del tímpano.

El estenso patio de los reyes, á que da paso la portada principal despues de atravesar un ancho pórtico, tiene 230 pies de largo por 136 de latitud, llevando los costados adornados con resaltadas pilastras y ventanas cuadriláteras. Al frente de él, tras una ámplia escalinata de siete gradas, que ocupa toda su anchura, se alza la fachada del templo con cinco arcos, en cuyos macizos se levantan seis colosales columnas dóricas de resalto, estando aisladas las de enmedio y pareadas las de los estremos. Ventanas cuadradas se abren sobre los arcos; y terminado el primer cuerpo á la altura del cornisamento general, se apoyan sobre las columnas robustos pedestales, que reciben seis estátuas de reyes del Antiguo Testamento, esculpidas todas ellas, como el San Lorenzo de la fachada anterior, por Juan Bautista Monegro. Pilastras, siguiendo la línea de las columnas, se alzan tras las estátuas; y remata la fachada con un frontispicio, cuya cornisa inferior se interrumpe por una ventana tan grande como los arcos del pie, la cual presta luz á la iglesia. Dos torres cuadradas, arrancando de la parte del convento y colegio, adornan los lados de esta fachada, llevando resaltadas pilastras y ventanas.—Cuatro cuerpos, todos de poca diferencia, forman las torres, que terminan por una cúpula ó media naranja rematada por linternas de ocho ventanas, de donde sale un obelisco de piedra sosteniendo una bola, en que se apoya la cruz (1).

---

(1) De estas dos torres, la del lado del colegio tiene 31 campanas, que se tocan por medio de teclas formando un todo armónico. Esta especie de órgano, obra de Melchor de Arce, fue remitida á Carlos II por el Conde de Monte-Rey, gobernador de Flandes.

Pasados los arcos del cuerpo inferior de esta fachada se entra en el vestíbulo del templo, de 20 pies de ancho por 138 de largo, en cuyo frente se abren otros cinco ingresos, los tres de en medio para dar paso á la iglesia, y los laterales á dos pequeños patios que hay á los lados del coro. Latinas inscripciones se leen sobre mármol negro encima de estas puertas, cuyas hojas están formadas de acacia y de encina (1); y despues de ellas se entra en el bajo coro, con su bóveda plana de admirable combinacion y de un atrevimiento que raya en lo temerario. Capillas á los lados de este recinto ofrecen bien tallados altares para el culto; y pasando las magníficas rejas de bronce que cubren los claros de otros tres arcos, se entra en la iglesia propiamente dicha, vastísimo cuadrado de 180 pies, en que se alzan tres jigantescas naves formadas por cuatro fuertes pilares de 30 pies de grueso cada uno, colocados en el centro á 53 de distancia entre sí, y correspondiendo con ellos otros ocho, resaltados en las paredes. Realzadas pilastras estriadas de orden dórico, como toda la iglesia, adornan los pilares, y en los espacios que dejan los que llevan las paredes se abren capillas, y encima de ellas estensas tribunas, de las cuales las dos laterales sostienen magníficos órganos. Un segundo cuerpo se eleva sobre la cornisa á la altura de los cuatro arcos del cimborio, cuya gran mole se alza sobre un pedestal circular de 22 pies de alto y 207 pies de circunferencia por 66 de diámetro. En la parte esterior de esta cubierta se presenta dicho pedestal de 116 pies cuadrados por banda, con la cornisa adornada de pilastras y bolas,

---

(1) Estas inscripciones dicen así.
La de la derecha de la puerta:

D. LAVRENT.—MART.
PHILIPP. OMN. HISP. REGN. UTRIUSQUE SICIL.
HIER. ETC. REX HUJUS TEMPLI PRIMUM DEDICAVIT LAPIDEM
D. BERNARDI SACRO DIE
ANNO MDLXIII.
RES DIVINA FIERI IN EO CÆPTA PRIDIE FESTUM D. LAURENTII
ANNO MDLXXXVI.

La de la izquierda:

PHILIP. II.
OMNIUM HISP. REGNOR. UTRIUSQUE SICIL.
HIER. ETC. REX, CAMILLI CAJET. ALEXANDR. PATRIARCH E NUNTII APOST. MINISTERIO HANC BASILICAM S. CHRISMATE CONSECRAND.
PIE AC DEVOTE CURAVIT DIE XXX AUGUST.
ANNO MDXCV.

formando dentro un gran balcon por donde puede darse vuelta á los cuatro lados. En el cuerpo del cimborio hay ocho ventanas de grandes dimensiones, é intercaladas columnas dóricas resaltadas, con nichos en los intercolumnios, á las que corresponden en el interior pilastras del mismo género. Sobre las columnas da vuelta el arquitrabe y friso, rematando con una cornisa de gran vuelo, encima de la cual se alza un zócalo en que asienta la gran cúpula ó media naranja, con 16 fajas resaltadas que vienen á terminar en el anillo de una linterna, que se levanta sirviendo de clave á la cúpula. Ocho ventanas cuadradas lleva tambien este fanal, alternando con pilastras que se elevan á manera de aletas; y remata el todo de la jigante mole otra cupulita que da apoyo á una pirámide estriada de 30 pies de alto, sobre la que asienta una bola de metal sosteniendo el barron de la cruz. Su altura total desde la superficie del templo es de 330 pies.

Frescos de Jordan y otros autores cubren las bóvedas de la basílica, y á los dos lados de la capilla mayor se guardan los ricos y magníficos relicarios, cerrados con puertas de dos hojas, que sirven al mismo tiempo de retablo para los altares.

La capilla mayor, formada en un grande espacio, continuacion de la nave central en la direccion de O. á E., con un fondo de 50 pies y 60 de frente, se levanta sobre 12 gradas de jaspe sanguíneo que atraviesan todo el ancho de la nave; y á los lados de la estensa mesa en que termina la escalinata, y sobre la que se abre el gran retablo, están los oratorios y entierros reales, con las estátuas en bronce cada uno de ellos, del emperador Carlos V y de Felipe II con sus familias.—El retablo, todo él formado de finísimos jaspes, metal y bronce dorado, se compone de cuatro cuerpos de los diferentes órdenes de arquitectura, dórico, jónico, corintio y compuesto. En el intercolumnio central se halla la custodia, y los restantes compartimientos se adornan con magníficas pinturas y estátuas, rematando el todo un gran Crucifijo con la Virgen y San Juan á los lados, de bronce dorado á fuego, esculturas admirablemente labradas por Leon y Pompeyo Leoni. Las bóvedas de esta capilla llevan pinturas de gran mérito.

Difícil, si no imposible tarea seria la de querer reducir á estrechos límites la descripcion detallada de las diversas partes que componen esta suntuosa fábrica. Imposible decimos, si hubiéramos de ir recorriendo la

sacristía con sus cuadros de Vinci, Veronés, Rubens, Murillo, Tintoreto, Parmesano, Greco, Castel-Franco y otros célebres pintores; el retablo de la Santa Forma con su cuadro de Coello, y los interiores adornos del Camarin, trazados y llevados á cabo por Francisco Rizi y José del Olmo; el ante-coro con su estátua romana convertida hábilmente en un San Lorenzo; el coro y su sillería de Juan de Herrera, su magnífico facistol, y su bóveda, pintada por Rómulo Cincinato; el trascoro, con el admirable Cristo de Benvenuto Cellini; el panteon, con el recuerdo y el retrato de Fr. Nicolás Madrid, que venció los inconvenientes de la obra, y el exornado de D. Juan Bautista Crescencio; el panteon de los Infantes; el claustro principal bajo y sus frescos de Pelegrin, Luqueto, Carvajal, Cincinato y Barroso; el patio de los Evangelistas, con su precioso templete adornado por esculturas de Juan Bautista Monegro; las salas de capítulos con sus preciosos rafaelescos y sus lienzos de los mejores maestros de las escuelas italiana, alemana y española; la escalera principal, trazada por Castelló y Bergamasco, y sus magníficos frescos de Jordan; el Camarin con su retablo de ébano, resto del que llevaba Carlos V á sus espediciones militares; la celda prioral con su notable fresco de Francisco Urbino; la sala de Capas, y en ella el San Miguel de Doña Luisa Roldan, escultora de cámara de Carlos II; el refectorio con la cena de Ticiano; en la biblioteca principal sus frescos, sus retratos de reyes y sus escogidos libros, colocados con los cortes hácia fuera en la magnífica estantería; los inapreciables manuscritos de la biblioteca alta; la modesta y aun pobre habitacion del fundador, con su escritorio, sus libros, sus sillas y sus taburetes; la sala de Batallas y sus frescos de Granello y Fabricio; las magníficas habitaciones del palacio de los reyes, colocadas detrás de la capilla mayor, formando, como vulgarmente se dice, el mango de las parrillas; y tantas y tantas preciosidades en artes, en ciencias y en reliquias como encierra este monasterio, á quien justamente el ciego Cornelio, su mas antiguo *Cicerone*, llama hipócrita, porque no demuestra toda su grandeza, y los infinitos tesoros que encierra bajo una apariencia modesta y severa.

El 19 de setiembre llegaban SS. MM. al palacio que dentro del renombrado monasterio labró Felipe II. Su entrada en el pueblo, que á la sombra del templo se formó, y que subsiste como uno de los Reales Sitios, fue el digno corolario de las escenas de amor y férvido entusiasmo que por do quiera presenciaron los reyes en su largo viaje.

Magnífico golpe de vista presentaba el soberbio edificio iluminado, lo mismo que la casa de Infantes y los ministerios. Todos los vecinos iluminaron tambien sus casas, y confundidos con multitud de personas que habian llegado de Madrid y de los pueblos comarcanos, ofrecieron á SS. MM. la mas fiel espresion de su respetuoso cariño.

Los ministros y las autoridades de Madrid esperaban á los augustos viajeros en los confines del Real Sitio.

—Al siguiente dia tuvo lugar la solemne ceremonia de la entrada del Príncipe de Asturias y de su augusta hermana en el famoso templo, única que hacen las personas reales durante su vida. He aquí cómo lo describia el corresponsal de *La Epoca*, con tanto acierto y exactitud que en vano pretenderíamos ni aun siquiera igualarle con nuestro pálido relato. «A la una y media de la tarde salió S. M. de palacio en carretela descubierta, llevando detrás en coche á los individuos de su servidumbre. La Reina se bajó del carruaje en la puerta llamada de los Reyes. Vestia un traje de color de rosa, y llevaba sobre sus hombros la mantilla española, que no abandonó durante su viaje á las provincias occidentales: el Rey llevaba el uniforme de Capitan General y la banda de Carlos III.

En el acto de llegar á la puerta, la Marquesa de Malpica cojió en brazos al Príncipe, y SS. MM., acompañadas del Presidente del Consejo y de los ministros, del Duque de Medinaceli, como grande de España y gentilhombre de cámara, y del Marqués de Alcañices, como gefe del cuarto de los Príncipes, se arrodillaron en el átrio, á donde salió á recibirlos el Patriarca de las Indias revestido de pontifical, y el clero del monasterio, marchando procesionalmente hasta en medio de la iglesia, quedando SS. MM. bastante apartadas de sus hijos, que eran el principal objeto de aquella ceremonia. Entonadas con toda pompa las preces de costumbre, los príncipes volvieron á las régias habitaciones por la puerta de la iglesia del presbiterio, lugar por donde no vuelven á pasar sino despues de muertos. SS. MM. visitaron en seguida la capilla del panteon, donde oyeron

Misa á vista del sepulcro que ha de encerrar sus restos mortales. Dijo la Misa el presidente de la comunidad, P. Pagés. Desde allí fueron á oir otra Misa á la capilla donde está la tumba y estátua de la madre del Rey.»

En la sacristía tuvo lugar á seguida el solemne acto de adorar SS. MM. la sagrada Forma, que el Patriarca de las Indias dió á besar á la augusta familia, y á los ministros y demás personas que la acompañaban.

A las cinco y media de la tarde del dia 21 de setiembre, el solemne estampido del cañon y el repique de los cristianos templos daban el alegre saludo de bienvenida á los augustos Reyes en la leal villa de Madrid. El primer cuidado de SS. MM. fue rendir la espresion de su gratitud á la Providencia en el templo de Atocha, donde la real capilla entonó una solemne Salve y *Te Deum* que escucharon los augustos Señores de rodillas.

Bien pronto las aclamaciones de la multitud que se agrupaba en la plazuela de palacio indicaban que la Real familia acababa de entrar en el suntuoso alcazar.

Antes de dejar la pluma permítasenos trascribir un párrafo con que el corresponsal citado sintetizaba, por decirlo así, con admirable precision el efecto que la presencia de SS. MM. produjo en todos los pueblos que visitó. «Isabel II ha sido, á pesar de tantas convulsiones políticas como por desgracia hemos esperimentado, respetada por todos los partidos y aclamada unánimemente por todas las opiniones; pero á la masa general de los pueblos, á esa verdadera voluntad nacional que no va y viene á la corte á recibir el santo y seña de lo que arrogantemente se llama opinion del pais, le faltaba ver de cerca á su Soberana; escuchar la dulzura con que consuela al desvalido, la solicitud con que atiende al necesitado; examinar la alegría que se retrata en su semblante cuando se ve querida por sus pueblos; oir,

por último, los latidos de su corazon, siempre sensible, siempre generoso, siempre grande y eminentemente español.»

Aquí deberíamos terminar este libro. Sin embargo, con palabras de gratitud lo empezamos, y con palabras de gratitud queremos concluirle. Gratitud á la augusta Reina que se sirvió tendernos su mano protectora, y con cuyo auxilio, tanto mas generoso cuanto menos merecido por nuestra parte, hemos publicado este modesto fruto de nuestro trabajo. Gratitud sobre todo á la divina Providencia, que en medio de tribulaciones y de tristes pesares nos ha dado fuerzas para llevarle á cabo.



APÉNDICE.

Mosáico encontrado en la calle de Batitales de la ciudad de Lugo.

I.

Tiempo hacia que teníamos noticia del importante descubrimiento que, debido á la casualidad, en el año de 1842 vino á aumentar la riqueza monumental de la antigua Lugo. El justamente renombrado mosáico de la calle de Batitales escitaba vivamente nuestra curiosidad, pues aun cuando habíamos visto algunos dibujos y leido algunas conjeturas acerca de su origen, aquellos no parecian ser tan exactos como se requiere para formar acertado juicio de un monumento; y sin tener ur verdadero conocimiento de él, sin verle y estudiarle de cerca, no era facil comprender las segundas. Así es que cuando en 1858 tuvimos ocasion de admirar los muchos monumentos de época romana en que abunda la antigua *Lucus Augusti*, nuestro primer cuidado fue sacar el competente permiso de la autoridad local para que alzasen la losa que cubre el rico pavimento como á metro y medio de profundidad. No sin grande dolor vimos que, ya por las filtraciones de las aguas llovedizas, ya quizá por las de otras menos limpias, la superficie del mosáico estaba cubierta de suciedad, siendo necesario limpiarla para poder admirar sus dibujos; y quizá por la misma causa, reblandecida la pasta especial en que están clavados los pequeños cubos que le forman. Lástima grande que por cualquiera de los procedimientos que tiene la ciencia arqueológica no se levante de aquel lugar el precioso vestigio, conservándolo en un museo ó gabinete de antigüedades, con la esplicacion del sitio en que se hallaba, la direccion de sus líneas generales, y todas las demás circunstancias necesarias para que el estudioso observador pudiese formar sus conjeturas acerca de tan notable monumento.

Convencidos de que estos deseos no habian de realizarse, así como tampoco el que siguiéndose las escavaciones se pudiese descubrir algun otro resto que aumentase las probabilidades del acierto en los estudios arqueológicos á que da origen este mosáico, lo examinamos con respetuoso amor, procuramos tomar su exacto

dibujo (1), y despues de algunos dias de examen formamos nuestro juicio, y decidimos publicar los resultados de nuestro trabajo, por si despues de algunos años estas modestas conjeturas, con un rarísimo folleto sobre el mismo asunto, es lo único que resta del célebre mosáico que nos envidiarán los arqueólogos estrangeros (2).

Pero antes de entrar á describir con la minuciosidad que requiere el monumento que nos ocupa, y á emitir nuestro juicio acerca de él, creemos de utilidad, para comprender mejor las observaciones que espondremos, dar algunas noticias, si quier lo hagamos ligeramente, acerca de los mosáicos, esas pinturas ejecutadas con la reunion de piedras ó de pastas de diversos colores, colocadas y aseguradas sobre una argamasa especial, y de tal manera que rivalizan á veces por la verdad de su dibujo y la brillantez de su colorido con las obras del mas diestro pincel.

No es este lugar á propósito para entrar en largas disertaciones acerca de la etimología de la voz mosáico, ni del origen del arte así llamado, y de su progresivo desarrollo entre los pueblos de la antigüedad. Sobre lo primero baste decir que se llamó en lo antiguo trabajo *musivo*, *museaco*, *muriaco*, y de aquí mosáico, y que unos han dicho traer su origen de *musa*, como nombre emblemático del arte, otros han recurrido á buscarle etimologías en el griego y en el hebreo. Acerca de su origen se cree le tuvo en los espléndidos y suntuosos imperios del Asia, aplicando á la piedra el sistema cuadricular de sus ricos tapices. Testimonio de ello nos ofrece entre varios la Sagrada Biblia, en la cual, y en el libro de Esther, se hace mencion de un pavimento que Asuero, Rey de los persas, mandó construir con pinturas formadas de mármoles de colores, entre los que brillaban esmeraldas. Los egipcios tambien debieron conocerlo, pues en la coleccion egipcia del Museo de Turin se ve un fragmento del féretro de una momia, en cuya cubierta las pinturas que la adornan, segun la costumbre de aquella nacion, están ejecutadas en mosáico con una exactitud sorprendente. La materia de que sus piezas están formadas es una especie de esmalte, cuyos vivísimos colores se han

---

(1) Habiéndosenos estraviado la copia que traíamos en nuestra cartera, debemos la que ha servido para la lámina al anticuario Sr. D. José Omaña.

(2) Se publicó en el año 1843, por la *Sociedad Económica de Amigos del Pais de la provincia de Lugo*, un corto folleto con juiciosas observaciones y conjeturas. Lo hemos tenido presente para la redaccion de este trabajo, si bien disentimos en varios puntos de los juicios que en él se emiten.

Con este motivo debemos citar tambien el nombre del Sr. D. Antonio de Castro y Martinez, distinguido anticuario de aquella ciudad, con el que mas de una vez hablamos acerca del vestigio de la calle de Batitales, oyéndole con gran placer desarrollar poco vulgares conocimientos en la difícil ciencia de las antigüedades, al mismo tiempo que le debimos curiosos apuntes y noticias acerca de las de su patria. Séale grato el recuerdo que en este lugar le consagramos.

conservado en toda su pureza á través de los siglos. Este notable monumento es quizá el único que puede citarse de mosáico egipcio, siendo sin embargo suficiente para deducir que conoció su uso el pueblo de los Faraones; por mas que nosotros creamos que el mosáico en Egipto debió limitarse á revestir piezas de muebles, mas que pavimentos; que forma mal enlace la minuciosidad y primor del mosáico con las inmensas frases que escribia el arte gigante de los egipcios en sus estensos templos de colosales formas, en sus atrevidos obeliscos de granito, ó en sus inmensas pirámides, montones de ladrillos alzados para sepulcro de sus reyes, allí donde las montañas naturales no daban en su seno digna cabida al subterráneo palacio que labraban á los difuntos monarcas.

Los griegos, que adoradores de la forma la elevaron á tal grado de perfeccion, que imitar los magníficos restos de sus obras, en el espacio que medió desde Pericles hasta Alejandro, siglo de oro del arte griego, es la desesperacion de los artistas, por mas que no alcanzaran á darle la espiritualidad que solo debia recibir el arte del aura celestial del cristianismo, cultivaron el mosáico, y le elevaron á la altura á que supieron llegar en todos sus trabajos. Bien recibiesen la nocion de este género de pintura de los pueblos del Asia, bien de los mismos egipcios, que mas de una vez fueron sus maestros, bien se desarrollase espontáneamente al ir perfeccionando sus pavimentos, es lo cierto que lo cultivaron, como atestigua Plinio, creyéndolo invencion del pueblo homérico. Manejando habilmente el colorido, combinando con gran inteligencia las piedrecitas para las medias tintas, dieron á sus mosáicos tal perfeccion, que á poco que el que los admira se aleje de ellos cree ver pinturas debidas al pincel, y no á la concienzuda colocacion de pedazos de minerales.

En el desarrollo progresivo del mosáico siguieron procedimientos distintos, que son conocidos con diversos nombres. El que debió ser mas antiguo, y que corrobora nuestra conjetura de haber dado origen al mosáico entre los griegos el perfeccionamiento de los pavimentos, es el llamado *sectilium*, que consistia en cubrir el suelo con pedazos de marmol iguales y cuadrangulares, pero de diversos colores. En breve debieron multiplicarse las formas de estas piezas que servian para pavimentar; al hacerlo hubieron de nacer distintas combinaciones, que dieron origen á dibujos geométricos formados con los pedazos de mármol, para lo cual tuvieron que ir cortando mas pequeños trozos de piedra; con este nuevo paso en el progreso del arte se formó el mosáico conocido con el nombre de *litostraton*. El lujo aumenta, el arte avanza, la invencion le guia, y pasando del dibujo geométrico al natural, se combinan en pequeños cubos los colores de las piedras, se copian con ellos los cuadros de los grandes maestros, y al hacer todo esto se desarrolla el *vermiculatum*, que es el sistema seguido hasta el dia.

Estos diversos géneros de mosáicos, que nos presentan en su marcha progresiva el adelantamiento del arte, fueron usados, despues que se llegó al último, simultáneamente; de modo que no era estraño ver en el pavimento de una sala, por ejemplo, la faja de alrededor por el procedimiento *sectilium*, las segundas, hasta encuadrar el asunto principal, con grecas y labores por el *litostraton*, y el centro, ó la pintura por decirlo así, á que lo demás del pavimento servia de marco, por el *vermiculatum*. Atendiendo al asunto que se representaba en él, y no por el procedimiento empleado al formarles, habia cierta clase de mosáico que se llamaba *asaraton*, propio mas bien de las salas de festin, en cuyos pavimentos se figuraban los restos de la comida caidos al suelo.

Los griegos, sin embargo de que no usaron pastas teñidas alternando con la piedra para sus mosáicos, les dieron gran perfeccion, citándose como uno de sus mejores modelos en este género el mosáico del Capitolio encontrado cerca de Tívoli, que representa un vaso lleno de agua en cuyos bordes estan paradas palomas en actitud de beber, y el cual se cree sea el mosáico de Pérgamo, que tanto llamó la atencion de Plinio.

Los romanos, que mas que imitadores de los griegos puede decirse que fueron los continuadores del arte de la patria de Praxiteles, cultivaron el mosáico con tanto mas ardor, cuanto que se prestaba admirablemente al lujo y la ostentacion que desplegaban en sus edificios públicos y privados, y ya con artistas griegos ya con artistas de su misma *plebs* discípulos de aquellos, realizaron con los pequellos cubos del *vermiculatum* cuantas composiciones podia concebir la mente de sus pintores. Pero si los griegos solo con piedrecitas hicieron sus mosáicos, los romanos para facilitar mas su formacion, en tiempo de Marco Agripa, segun Plinio, empiezan á usar piezas de barro ó ladrillitos pintados y cocidos á manera de nuestra porcelana, de donde toma sin duda origen el que en breve el vidrio de colores entre á componer el mosáico. De esta materia, sin embargo, mas que los destinados á pavimentar se hacian los que tenian por objeto decorar los muros en las lujosas cámaras romanas; que á tal grado llegó el uso del mosáico entre los romanos, que hasta los habia portátiles para que pudiesen adornar las tiendas de campaña de los emperadores y de los grandes capitanes, citándose entre ellos el que llevaba Cesar en sus espediciones militares. En la época de Claudio, un nuevo invento se introduce en la formacion de los mosáicos. Los vidrios de colores, aun los cubos de barro pintados, no ofrecian para pavimentar la necesaria solidez, y de aquí que recurriesen los artistas á teñir las piedras en vez de buscar, como los griegos, las variaciones del colorido en las mismas canteras.

De este modo el mosáico, ya conocido de los romanos cerca de 170 años antes de Jesucristo, pues el mismo Plinio nos da cuenta del pavimento de esta clase

que hizo construir Sila en el templo que á la Fortuna consagró en Prenesta (1), se generalizó, haciéndose su uso indispensable en toda clase de edificios, y cubriendo con él por el procedimiento *sectilium* hasta los pórticos y los *impluvium* ó espacio descubierto comprendido entre aquellos, que venia á formar un verdadero patio.

Así, con mas ó menos riqueza y perfeccion, se pavimentaban las habitaciones romanas por los diversos sistemas que hemos presentado, estendiéndose su uso á todos los municipios y colonias que iban formando donde quiera las vencedoras legiones de la ciudad eterna. Pero cuando en el bajo imperio se aproxima la ruina del gran coloso que tenia por pedestal toda la estension del antiguo mundo, el mosáico toma un caracter especial, consecuencia precisa de las condiciones del arte en los pueblos que ven aproximarse su fin. Cuando la nacionalidad vigorosa de un estado presta, como el sol á las flores, vida y energía á todos los productos del entendimiento, el arte, grande tambien, rico de poder y bastándose á sí mismo, no busca en la materia el efecto de sus creaciones, sino en la inspiracion y en el estudio, que las da vida. Pero cuando la nacionalidad se pierde; cuando el estado se arrastra como una anciana coqueta que, próxima al sepulcro, se empeña en cubrir con oro y flores la huella destructora del tiempo, el arte se envilece, se hace adulador, creyendo detener la próxima ruina con esplendor y lujo, y entonces, olvidando la creacion y el estudio, busca el efecto en la riqueza de las materias que emplea. Por eso en la época del bajo imperio, al paso que la escultura y la pintura decaen rápidamente, se procuran hacer los bustos de ricos mármoles ó preciosos metales, y los mosáicos se forman con perlas y piedras estrañas, que á pesar de su brillo deslumbrador, no bastan á suplir la verdad del dibujo, la brillantez del colorido, la ausencia del arte, en una palabra.

El último sol de Roma se marca en el cuadrante de la eternidad; y al avanzar como nube impetuosa los incultos guerreros del Norte, vuelcan el trono vacilante que se alzaba en el misterioso Capitolio, y con él acaban de echar por tierra el coloso de la civilizacion romana, dando el golpe de gracia al arte agonizante. Sus últimos destellos antes de morir en Italia reflejan en la capital del nuevo imperio; y como hijo abandonado de su padre se alza en Bizancio un arte nuevo, que apenas guarda recuerdos de aquel á quien debiera la existencia.

En la general ruina el mosáico, una de las mas importantes manifestaciones del arte, desaparece de Italia, y así es que en el año de 1066 Desiderio, abad del monasterio Casiniense, deseando pavimentar de mosáico una iglesia, tuvo que buscar en Constantinopla artistas que á lo menos conociesen el procedimiento

(1) El célebre jesuita Kirker trae su dibujo en las *Antigüedades del Lacio* que describe.

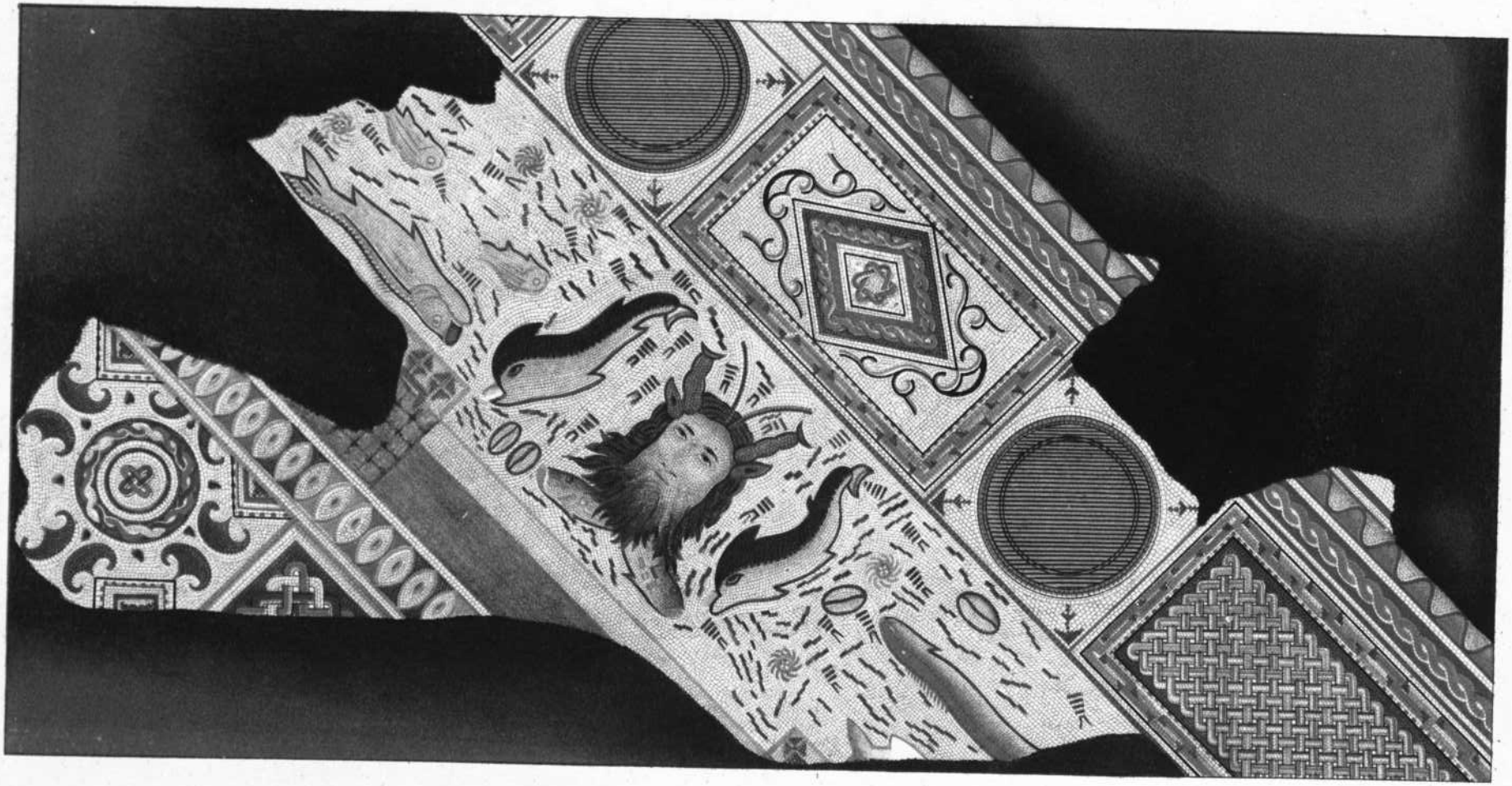
para llevarle á cabo, con los cuales hizo se instruyesen algunos jóvenes del monasterio, á fin de que volviese á generalizarse el precioso y perdido trabajo, que despues del renacimiento de las letras y de las artes en Europa alcanzó un alto puesto bajo la proteccion de ilustrados Pontífices.

Si tal importancia tuvieron siempre los mosáicos, ¿podrá mirarse con indiferencia el magnífico resto de uno de ellos, que quizá desaparezca en breve? Delito sería pasar delante de él desapercibido. Por eso hemos tomado la pluma, y por eso no la dejaremos hasta haber hecho su cabal descripcion, y presentado nuestras conjeturas sobre su origen y destino.

II.

Entre las dos líneas paralelas que forman las fachadas de la calle de Batitales, y casi en el centro de ella, á metro y medio de profundidad, se halla el mosáico que nos ocupa. Para examinarlo hoy se alza una gran piedra, colocada delante de una casa, donde el año de 1858 habia una botica, cuyo dueño, como veremos en breve, se ha hecho digno del agradecimiento de todos los amantes del arte.

No en direccion de las líneas de la moderna calle, sino formando con ellas un ángulo de 45°, corre una faja en direccion de N. á S., algo inclinada de N. O. á S. E., de 4 piés 6 pulgadas y 3 líneas de ancho, formada de mosáico por el procedimiento *vermiculatum*. En el centro del trozo conservado de esta faja, que se esconde por el lado S. en la línea de las casas, y que termina destruido por el N., se destaca una cabeza colosal de 3 piés de altura, presentada de frente con bastante buen dibujo y mejor colorido, y cuya cabellera y barba están formadas mas que de cabellos, de anchas hojas á manera de algas marinas, de un tinte entre pardo y verdoso. Dos órganos semejando orejas, le salen de las sienes; y junto á ellas dos cuernos terminados en medias líneas, unas y otros de color rojizo, y pareciéndose en las ondulaciones de sus líneas á los troncos ó ramas de esas plantas marinas tuberculosas, á las que pertenece el coral. Entre los dos cuernos se alzan dos ligeras líneas de color rosado, tan sutiles que parecen estambres de una flor. Por debajo de la barba, como saliendo de ella, y sirviendo á la vez de caprichoso pedestal á la cabeza, asoman la suya dos peces en direcciones opuestas, de la familia llamada Escarcho. Otros dos grandes peces á los lados en direccion perpendicular á la base de la faja, y no opuestos sino mirando á un mismo lado, forman como el marco de la gran cabeza. El colorido que predomina en ellos es pardo azulado, con marcada fuerza hácia el lomo; y su hocico puntiagudo saliendo de una cabeza pronunciada, sus aletas, además de las principales en el lomo y



Lit. de Zaragozano.

MOSAICO DE LA CALLE DE BATITALES.

vientre, y la ondulacion de su cola, parecen indicar dos delfines de casi igual dibujo que los que se ven en ciertas monedas de la Celtiberia. La cola de estos peces presenta la singularidad de terminar en una media luna, lo mismo que los rojos y tuberculosos cuernos de la cabeza humana. Líneas ondulantes, con las que sin duda el artista quiso indicar el agua, ocupan en varias direcciones todo el campo de la faja; y entre ellos á la derecha de la cabeza se ven otros tres pescados, dos pequeños y uno adulto, de la misma familia escarcho; á la izquierda uno al parecer reptil marino; y salpicadas en varios puntos conchas univalvas y bivalvas, con algunos erizos de mar, arrojados sin orden ni simetría.

Paralela á esta faja en su parte superior corre otra línea general, en que se hallan dos basas áticas de granito comun y dos labrados recuadros. Las basas, de 2 pies y 7 pulgadas de diámetro, distan entre sí por sus centros 9 pies y 2 pulgadas, y se hallan inscritas cada una en un plinto figurado de mosáico, cuyo lado tiene 3 pies 3 pulgadas y 6 líneas. Los tableros ó recuadros llevan, el primero un adorno siguiendo la forma romboïdal, de esquisito gusto, y el segundo una lacería de colores que produce vistosísimo efecto. Se unen á esta línea general, formada con las basas y tableros, otras dos estrechas franjas, de un ancho entre ambas de 1 pie y 3 pulgadas, mas allá de cuyas labores en greca se divisan pequeños restos de la seccion del mosáico que debian encuadrar.

Siguiendo la direccion de la línea que sirve de base á la faja principal, se ven los restos de un muro de laja pizarrosa de 18 pulgadas de espesor. De la línea del muro, y segun el dibujo que se conserva en el Ayuntamiento en direccion O. á lo largo de la calle, dilátase un hermoso trozo de mosáico de 13 pies y 9 pulgadas, terminado por vestigios de dos muros arruinados formando cruz, de la misma materia que el anterior, y cuya anchura es de 1 pie 4 pulgadas y 8 líneas (1).

Además de estas diversas partes del mosáico, que son las que podemos ver y ampliar con el plano del ayuntamiento, en la citada memoria se hace referencia de otra faja, hoy destruida y tampoco copiada en dicho dibujo, de 18 pulgadas de ancho, y que estaba bastante deteriorada. Hácese tambien mencion, lamentando su pérdida, de un esbelto y elegante ciervo que en ella se veia, saliendo á carrera de una hoja de acanto; y se cita como existente al escribirse la memoria, un tigre perteneciente á la misma faja, en accion de saltar sobre otra hoja de acanto; haciéndose gran encomio de este trozo por su dibujo y delicada ejecucion, en la que se emplearon pequeñísimos pedazos de marmol de diversos matices.

Segun dicha memoria y el testimonio de personas fidedignas, el terreno bajo

(1) El dibujo que acompañamos ofrece un pequeño trozo de esta parte del mosáico, que es lo que de ello queda.

el cual se halló el mosáico en dicha calle, estaba formado de tierra, partes calizas, ladrillos, lajas pequeñas del pais y gran cantidad de huesos y astas de animales en estado de petrificacion, los cuales parecian proceder de la raza bovina, de la del cerdo ó jabalí, colmillos de una y otra familia, y algunas astas de ciervo.

Además se dice en dicha memoria haberse encontrado grandes trozos del revestimiento interior del edificio á que debió pertenecer el mosáico, los cuales, por algunos restos de pintura que conservaban, aplicada ya al fresco ya al incausto, dejaba inferir que los muros debieron estar pintados, descubriéndose vestigios de encarnado, azul, verde mar y amarillo claro, colores que se dice se reconocian tambien en un pequeño espacio de las basas áticas que nosotros no hemos podido examinar. Igualmente se manifiesta que á 12 pies, poco mas ó menos, de distancia de una de ellas aparecia otra igual á las descritas, y otra base toscana de menor diámetro que las anteriores como á 20 pies de la última, pero sin que entre ellas se notase dibujo en mosáico, por mas que hubiera señales del cimento en que se enclavaron las piedras.

Un resto de arquitectura que, aunque muy destruido, parece pertenecer al orden corintio ó compuesto, un clavo de bronce de una pulgada de largo con cabeza redonda y plana, y dos pedazos informes de hierro, se citan tambien en la memoria, terminando con ellos los objetos que se encontraron en la escavacion.

No deberemos dar por concluida la reseña del mosáico sin decir que la materia de los cubos que le forman es de piedra pizarrosa para los negros ó pardos, y en los demás colores piedras calizas teñidas, mas bien que de sus colores naturales, en cuyo estado sin embargo se hallan muchos cubos.

La descripcion hecha, resta que la crítica pase á emitir su juicio sobre la notable antigüedad.

III.

Al llegar á este punto, tres cuestiones diferentes pero de gran enlace se presentan. 1.ª A qué época pertenece el mosáico. 2.ª Cuál es la significacion de la cabeza y peces representados en la faja principal. 3.ª De qué clase de edificio debió formar parte este pavimento.

Con respecto á la primera de estas preguntas, nosotros creemos fuera de toda duda que el mosáico pertenece á la época del alto imperio. Asi bien claro lo revelan el buen dibujo y colorido de la cabeza, y el gusto que domina en todos los adornos, algunos de los cuales despiertan el recuerdo de los mejores restos encontrados en Herculano y Pompeya. Si á esto unimos que en lugar de ser todas las

piezas de marmol con su color primitivo, se encuentran en gran número de piedra caliza teñida, cuyo uso, segun vimos en el número 1.°, se introdujo en la época de Claudio, tendremos que la perfeccion del arte acerca el mosáico al siglo de Augusto, y el uso de los cubos pintados casi fija su época próximamente en la de dicho Emperador Claudio ó alguno de sus mas inmediatos sucesores, pues con poco mas que se quisiera acercar la época de su construccion se opondria á ello la belleza, la perfeccion del arte que el mosáico revela.

Lugo, durante la dominacion romana, tuvo una gran importancia, como nos lo atestiguan las muchísimas lápidas, fustes de columnas, restos de estátuas que en ella se encuentran, y su magnífica muralla de 2546 varas de longitud, de 12 á 16 de altura y 6 á 7 de ancho, con 85 torreones semicirculares y almenados, magnífico muro que rodea á la ciudad en un estado de conservacion admirable. Los veteranos de las vencedoras legiones romanas debieron ser sus pobladores, y quizá coetáneo su engrandecimiento con el de Leon, porque las murallas de uno y otro pueblo son enteramente iguales, así en el sistema de fortificacion como en la manera de estar construidas. Quizá la legion sétima, que en los muros y piedras dejó en Leon escrita su memoria apellidándose *gemina, pia* y *felix*, fue la misma que si no pobló, pues Lugo ya estaba sujeta á los romanos años hacia, engrandeció la ciudad cuando tomó la denominacion de *Lucus Augusti*, al elevarse á la categoría de colonia, como solia acontecer con las ciudades que se poblaban con legionarios veteranos. Muévenos á formar esta conjetura la inscripcion que nosotros mismos hemos visto en un cipo colocado hoy en las murallas de Lugo, que ya hemos citado en lo principal de esta obra, página 143, y que no creemos fuera de propósito repetir.

L·VALERIVS
SEVERVS
MIL·LEG·VII·G·FL·
CARISII·RV·F·
AN·XXX·AER.VI
H·S·E·S·T·T·L.

En ella se ve que el dedicante de la memoria es Lucio Valerio Severo, soldado de la *legion* 7.ª *gemina, felix*, debiendo notarse la circunstancia de ser este, y no la persona á cuyo recuerdo se grabó la inscripcion, el legionario, porque si fuese lo segundo, quizá se diria que aquel guerrero bien pudo morir casualmente en Lugo, lo cual no acontece siendo el dedicante, pues revela una persona establecida en la ciudad, y que al grabar en la piedra el recuerdo debido á la amistad

que le unia con Carisio, hijo de Rufo, no olvidó consignar el timbre glorioso de su historia, el recuerdo de la legion bajo cuyas enseñas combatió venciendo.

Pero aun cuando esta conjetura no tuviese toda la probabilidad de acierto que nosotros creemos encontrar en ella, es lo cierto que á Lugo iban las legiones que ocupaban casi todo el territorio galáico; y que la mansion octava de la via militar por pueblos marítimos de Braga á Astúrica, y décima de otra interior que terminaba en la misma ciudad, elevada á colonia, fue poblacion de gran importancia, y capital del convento jurídico de su nombre en la España Tarraconense. Por lo tanto, en ella abundaron los edificios públicos y privados de gran riqueza y lujo, y muchos debieron alzarse en el período de su engrandecimiento, en la época de Augusto y de sus inmediatos sucesores. Véase cómo la historia, hermana y auxiliadora de la arqueologia como esta á su vez lo es de ella, viene á corroborar lo que en nuestro humilde juicio el arte manifiesta acerca de la época del mosáico encontrado en la calle de Batitales.

Algunos al examinar este precioso resto del arte romano, y sin fijarse en la gran luz que derrama acerca de su origen la perfeccion del arte que le formó, encontrando en sus lacerías y en sus círculos enlazados algunos elementos del adorno bizantino que tambien se encuentra en los dibujos de las letras de adorno de los códices de los siglos medios, sospecharon si podria ser resto de pavimento perteneciente á edificio cristiano, y aun alguna cruz que se nota en el centro de los erizos de mar, y otras dos que aparecen en las piedras cercanas al muro pizarroso les sirvieron para robustecer su conjetura. Pero esto carece enteramente de apoyo á poco que en ello se reflexione. Ante todo, el arte cristiano desde el siglo IV en adelante, si en sus diversos períodos avanza hasta escribir con la frase general del templo ricos poemas de poesía, de espiritualismo y de fe, en la pintura y en la estatuaria, que se miraba como un accesorio, estuvo siempre en la infancia de la forma, por mas que encerrase el germen del mas encantador purismo en la espresion. Precisamente la cabeza de la faja principal tiene gran perfeccion en la forma, está bien dibujada y colorida, pero carece de movimiento; tiene la fijeza del retrato; falta la inspiracion, que con tosquísimas formas se ve á raudales en los estatuarios y pintores del arte cristiano. Por otra parte, esa misma lacería, esos mismos adornos ya se encuentran en otros monumentos de la mejor época romana. Entre varios ejemplos que pudiéramos aducir citaremos los fragmentos coloridos que se conservan del templo de Castor y Polux en Metaponte, el *toro* de dos columnas citado por Stuart (*Antiq. of Athens*), y últimamente uno de los mosáicos de Pompeya y Herculano, alguno de cuyos dibujos son casi iguales á los del mosáico de Lugo.

Que se hallan elementos del adorno bizantino en todos estos ejemplos, es una

consecuencia legítima de la historia del arte: el estilo bizantino era hijo dejenerado del romano, enriquecido y variado en sus detalles por los pueblos orientales. Así en sus obras se ha de ver algo de su origen, como en el perfectísimo y eurítmico arte griego se encuentra á veces, y en ciertas épocas, el vestigio del grandioso pero inarmónico de los egipcios.

Hay mas; esas cruces, que no son otra cosa que parte de adorno, como con harta frecuencia se ven en los dibujos romanos, ofrecen la prueba mas palpable del origen pagánico del pavimento. ¿Cómo puede creerse que los cristianos, y los cristianos de los siglos de mayor y mas verdadera fe, pusiesen en el suelo, para ser constantemente pisado, el sagrado símbolo de su santa creencia? Tan sencilla reflexion destruye, si no lo hiciesen las razones anteriormente presentadas, toda sospecha de que el mosáico de la calle de Batitales sea resto de época cristiana, y patentiza mas y mas nuestra opinion.

Pero si en nuestro juicio la primera cuestion se resuelve satisfactoriamente de la manera que lo hemos hecho, ¿sucederá lo mismo con las siguientes?

¿Cuál es la significacion de la cabeza y peces representados en el mosáico? ¿A qué clase de edificio debió pertenecer el pavimento que nos ocupa?

Diversos pareceres ha habido al juzgar las referidas pinturas. Los autores de la memoria publicada por la Sociedad económica ya citada, encuentran que el aspecto de la cabeza, sus largas y pobladas barba y cabellera de color verdoso, y los peces naciendo bajo la barba, descubren á Neptuno, ó con mas probabilidad al gran padre de las aguas, Océano, circundado de los emblemas de su dominio diseminados en toda la faja. Añaden que, considerando con detencion el tocado que adorna su frente, parece reconocerse en él las antenas y estremidades de un crustáceo en los airones y cuernos; y que hasta las que en su lugar indicamos como orejas que ellos creen de caballo (lo que igualmente convendria al padre de los tritones), pudieran ser otras estremidades ó miembros correspondientes á la misma especie, modificadas igualmente por la fantasía del artista, á lo que les inclina su color rojo; y terminan decidiéndose á creer que aquella cabeza representa al Océano y no á Neptuno, atendiendo á que siendo comunes los atributos de ambos, á escepcion del tridente, si el deseo del artífice hubiera sido la de representar á Neptuno y no á Océano, facilmente lo hubiera espresado colocando aquel signo en un campo tan vasto como el de la faja en que se halla la cabeza.

A otros, aunque sin hallarse consignada su opinion por escrito, hemos oido sospechar, si hallándose tan cercano Lugo del Miño, la cabeza de que se trata sería la simbolizacion de este rio.

El Sr. D. Antonio Castro y Martinez, á quien hemos citado en otro lugar, á pro-

pósito de esto mismo, en una memoria inédita llena de erudicion, y que nos ha hecho el honor de comunicarnos con una noble franqueza propia del verdadero sabio, dice: Soy ingénuo; confieso que no puedo resolver la cuestion; no acierto á esplicarme lo que significa esa faz colocada entre dos delfines; y añade tambien con la misma ingenuidad pero sin presumir del acierto, que cuando al principio de las escavaciones se dejó ver aquel rostro, formó una opinion que dice quizá sea desacertada y ridícula. Yo creia, continúa, que significaba la trasformacion de Acteon, teniendo en cuenta que, como luego veremos, juzga que el pavimento estaba dedicado á Diana. Pero abandonando en breve esta conjetura, citando varios ejemplos para probar que las ciudades y los edificios tenian sus númenes tutelares, opina á su vez tambien que esa faz marcada con dos medias lunas, es la representacion del rio Miño.

Que la cabeza de cuya significacion se trata, sea la representacion directa del dios Océano, no lo creemos. El Océano, como dice muy oportunamente el Sr. Castro y Martinez, ese hijo del cielo y de la tierra segun la emblemática fábula de la mitología romana, se representaba en figura de viejo sentado sobre las ondas, apoyada la espalda en un mónstruo marino, ó bien con algunas naves al lado, ó derramando un vaso ó tazon de agua, en cuya última forma significaba tambien á los rios y á las fuentes. Estos son los tipos presentados por Montfaucon deducidos de esculturas y piedras grabadas, además de representarle tambien segun testimonio de Bocacio (1) en compañía de Tetis su esposa, sobre un carro tirado por cuatro ballenas caminando por el mar, rodeándoles mónstruos y cetáceos, y precediéndoles tritones tocando caracoles marinos. Nereo, Triton y todos los dioses menores, lo mismo que Océano, se representaban caminando ó sentados sobre las aguas, pero con largos cabellos y barbas canas, ya como indicando la antigüedad del elemento que simbolizaban, ya por la blanca espuma de que debian llevarlas cubiertas.

Ahora bien: ¿qué semejanza, qué analogía hay entre la cabeza del mosáico y estas representaciones *directas* del dios Océano? Ninguna ciertamente. Verdad es que todos sus atributos son marinos: pero esto ¿no podrá tener diversa significacion, aunque relativa al mar? Así lo creemos, y vamos á esplanarlo despues que hayamos espuesto otras razones en las que, de acuerdo con dicho Señor Castro, vemos la comprobacion de que no pudo ser la mente del artífice representar al dios Océano en esa cabeza de la faja de mosáico, ni á ninguna otra divinidad.

Los pueblos generalmente elevaban sus templos á dioses tutelares, los cuales estuviesen en armonía con las producciones del pais. Habitadores los gallegos

(1) Lib. 7. de orig. deorum.

de lugares montuosos, natural era que sus ejercicios ordinarios fuesen la caza, la ganadería y algo de agricultura, ejercicios, principalmente los primeros, que nos atestigua Estrabon. Así es que Lugo, situada tierra adentro, sin puertos, sin comercio marítimo, mas natural era que alzase templos á Diana, á Pan ó cualquiera otra divinidad campestre, que á Neptuno ó á Océano.

Además, la misma razon que presentamos para comprobar que la presencia de las cruces en el pavimento era la prueba mas segura de no pertenecer á edificio cristiano, nos asiste para creer, que no fuese la figura representada en el mosáico, de una divinidad. Los supersticiosos romanos era imposible reprodujesen la imagen de sus dioses en el suelo, en sitio que por necesidad habia de ser pisada por los concurrentes al templo. ¿Cómo lo habia de permitir el magistrado, el Flamen ó sacerdote? Y téngase presente que la divinidad de que se trata es una divinidad protectora; un dios de cuyo patrocinio necesitaban los romanos para la próspera navegacion y la pesca.

A que dicha cabeza simbolice el Miño, se opone de una manera que no deja lugar á duda, que todos los peces, conchas, y hasta las plantas que forman la cabellera y barba de la faz, son de mar, y no de agua dulce de rio. Y en verdad sería inesplicable que artistas que tan bien manejaban como los romanos el símbolo y el emblema, se valiesen de impropios atributos.

Tampoco creemos pueda sostenerse la conjetura de Acteon; su mismo ilustrado autor la presenta como una sospecha para abandonarla en breve. No hay absolutamente de donde pueda tomar fundamento tal idea, y así que ni aun entramos á refutarla.

¿Cuál, pues, es la significacion de esa cabeza y peces de la faja? Para presentar nuestra conjetura, es necesario que antes determinemos la clase de edificio á que el pavimento estaba destinado, y cuál era su uso y objeto.

Llegando á este punto estamos completamente de acuerdo con los autores de la *Memoria de la Sociedad Económica*. Creemos que ese mosáico perteneció á un templo, y á un templo consagrado á Diana, por mas que no podamos fijar su planta, que deberia ser dilatada; y creemos que á un templo aislado y no formando parte de otro edificio, como era muy comun en las termas romanas y en las casas de los particulares. Este trozo de pavimento no está aislado. En dicha memoria se cita, y nosotros lo hemos aprendido por la tradicion oral de personas fidedignas, que hace ya mas de 80 años, al abrir los cimientos de una de las casas inmediatas por el lado del S., se halló otro gran trozo del mismo mosáico, con adornos, basas de columnas, huesos y astas de animales, y otros fragmentos iguales á los encontrados en el año de 1812, y como continuacion del que hoy nos ocupa. La laboriosa investigacion y el laudable celo del dueño de la botica ante

la cual está el mosáico, por el mismo lado S., ha descubierto hermosos restos del mismo género, á igual profundidad que el de la calle. Al Poniente, y cuando empezó la escavacion, es tambien un hecho comprobado que los trabajadores inutilizaron un trozo como de tres varas, continuacion del que se conserva; y mas allá á una corta distancia se encontraron fragmentos revueltos del mismo, fustes de columnas, y grandes pedazos de la argamasa en que se asentaban los cubos del mosáico. De manera que se vé tenia el templo gran estension para que pudiese estar agregado á otra construccion, por ejemplo á unas termas, como la pequeña Cella, que se vé en la planta del edificio romano hallado en la villa de Comunion, provincia de Alava, en el año 1794, cuyas láminas con los diez pavimentos de mosáico encontrados en él, se conservan en la Biblioteca de la Real Academia de la Historia.

Pero si la grandiosidad del edificio que todos estos datos suponen, y que se corrobora con las dimensiones de los trozos que aún se conservan, no fuese suficiente para confirmar nuestra conjetura, de que el mosáico hallado perteneció á un templo público, la gran cantidad de huesos de animales correspondientes á la raza bovina, á la del cerdo ó jabalí, y á la del ciervo, en tal abundancia que parecian amasados con la tierra, están demostrando bien á las claras no el sacrificio aislado de una familia, ó de algun devoto antes de entrar en el baño, sino el de una poblacion entera, que diariamente y en gran número concurria á presentar su ofrenda, y á sacrificar en los altares de la divinidad protectora.

¿Y cuál debió ser esta? Por nosotros responden esos mismos restos de animales sacrificados, todos ellos de los consagrados á la diosa Diana, puesto que el ciervo y el jabalí lo estaban por su calidad de animales venatorios, y la vaca se la ofrecia en algunos templos, como sucedia en el situado sobre el Aventino. El tigre y el ciervo saliendo de las hojas de acanto, que como pertenecientes al mosáico se citan en la memoria, parecen igualmente comprobarlo; y la misma faz de la gran faja, y los peces que en ella se encuentran, justifican tambien nuestra conjetura, por mas que aparezca estraña á primera vista. Diana debió ser la protectora de *Lucus Augusti*. Su situacion, sus montañas y bosques, el ejercicio de la caza que ocupaba á sus habitantes, parecen indicarlo; y aún lo corrobora mas y mas ese mismo cipo que citamos en el artículo anterior, y que siendo una inscripcion funeraria, en el lugar que debia llevar la invocacion á los dioses Manes tiene una media luna, símbolo de la diosa *Cornuta*, de Diana, como si con esto se quisiese significar que se ponia al difunto bajo la égida de la diosa protectora de aquellos lugares.

A Diana se tiene solamente por diosa de la caza y de los bosques, cuando tambien lo era de la pesca y de los puertos, por la grande influencia que la luna ejerce

en las aguas del mar. Así lo atestiguan Calímaco Sireneo en su himno á Diana, y Artemidoro en su libro 2.°, cuando dice:

Diana in somnis boni ominis piscatoribus est.

Ateneo y Platon (1) nos enseñan que la estaba dedicado un pez sagrado, que era el barbo; y otros pasajes de Aldobrando y Antífanes nos corroboran la advocacion de marina que tenia Diana, como no podia menos de suceder, segun hemos dicho, por la grande influencia de la luna en los mares.

Ahora bien; si el templo estaba dedicado á Diana, que parece era la divinidad protectora de Lugo, la faja central, en lugar de contener la significacion de un dios, ¿no puede ser mas bien una frase simbólica, una especie de geroglífico para significar la influencia de la luna en los mares, y la proteccion que á los mismos concedia? El caprichoso rostro, cuyos cabellos y barba son algas marinas, sus cuernos y orejas, semejando plantas tuberculosas, marítimas tambien, pero terminadas en medias lunas, ¿no puede ser la representacion genérica del mar, sujeto á la influencia de Diana, cuyo signo tambien se reproduce en los dos delfines que lleva al lado? ¿No lo corrobora el que, á escepcion de una especie de reptil marino, los demás que ocupan la faja parecen ser escarchos, pescados que facilmente pueden confundirse con los barbos, consagrados, como hemos visto, á la casta diosa? Creemos que esta interpretacion tiene muchos visos de probabilidad. Con ella se salvan las dificultades graves que surgian de afirmar que fuese dicho rostro la representacion de un dios; armoniza con el destino del templo, porque naturalmente en todas sus pinturas habian de significarse pensamientos alusivos á la divinidad protectora; y está conforme tambien con la manera en que solian espresar sus pensamientos los artistas romanos, valiéndose del símbolo y del emblema, tan en armonía con su religion.

Llegados á este punto damos cima á nuestro trabajo. Hemos descrito el mosáico y dilucidado las cuestiones que de él surjen, presentando nuestro parecer sobre ellas. Nada decimos acerca de la planta del templo, porque todo lo creeríamos atrevido. Parece que llevando su direccion de N. á S., las bases áticas sostendrian el lado de una nave, contígua á la cual correria un espacio limitado por muros, siendo los mosáicos laterales, y los que se conservan en la botica de la misma calle, pertenecientes á otros dos departamentos del edificio. Este, en época posterior, debió quizá sufrir alguna restauracion, como lo indican las mismas fajas del mosáico, que en algunos puntos pierden su geometría armónica. He aquí

(1) Ateneo, lib. VII.—Plato in Phaones.

todo lo que nosotros podemos colegir. Volvemos á repetirlo: lástima grande que no se destinen algunos fondos á continuar las escavaciones, que podrian dar preciosos resultados para la ciencia arqueológica, presentando quizá la antigua planta de un magnífico templo, que debió destruirse por hundimiento, mas bien que á impulso de la destructora mano de los suevos que á la caida del imperio ocuparon á Galicia.

De cualquier modo, el resto que existe, ya que otra cosa no sea, debe conservarse con cuidadoso esmero; y nosotros faltaríamos á un sagrado deber si no llamásemos la atencion de la comision central de monumentos y del Gobierno de S. M. hácia aquella preciosidad artística, que con razon enorgullece á los lucenses.

ESTADO GENERAL DE LIMOSNAS

entregadas de orden de S. M. por conducto de las autoridades civiles á las Casas de Beneficencia, Conventos y pueblos del tránsito, en el viaje de la augusta Real Familia, desde Madrid al Principado de Asturias y Reino de Galicia.

CASAS DE BENEFICENCIA.

PROVINCIAS.		Rs. vn.	
AVILA.	Hospital y casa de Beneficencia (*Arévalo*)..	4.000	
SEGOVIA.....	Dos hospitales (*Villacastin*)...	2.000	
VALLADOLID...	Un hospital (*Olmedo*), establecimientos de beneficencia y presos pobres (*Valladolid*), establecimientos de beneficencia (*Rioseco*), un hospital (*Mayorga*), un hospital (*Tordesillas*), hospital general y de la Piedad (*Medina*)..	44.000	
LEON.....	Hospital, hospicio, asilo de mendicidad, congregaciones de San Vicente de Paul (*Leon*), un hospital (*Villafranca*), hospicio, hospitales, (*Astorga*), tres hospitales (*Benavente*).....	35.000	176.000
OVIEDO	Hospital, hospicio, casa de beneficencia, congregaciones de San Vicente de Paul (*Oviedo*), hospitales y conferencias de San Vicente de Paul (*Gijon*), un hospital (*Avilés*)...	31.000	
CORUÑA	Hospital (*Ferrol*), hospital real, casa-hospicio, colegio de jóvenes huérfanas, casas de Lázaros y hospital de San Roque y conferencias de San Vicente de Paul (*Santiago*), hospital, hospicio, asilo de mendicidad, conferencias de San Vicente de Paul y presos pobres (*Coruña*), un hospital (*Betanzos*)..	46.000	
LUGO.....	Hospital, casa provincial y de maternidad, casa municipal de beneficencia, y conferencias de San Vicente de Paul (*Lugo*).....	14.000	

CONVENTOS DE RELIGIOSAS Y SANTUARIOS.

AVILA.....	Religiosas Bernardas y de Santa Isabel (*Arévalo*).....	4.000	
SEGOVIA.....	Religiosas Clarisas (*Villacastin*).....	2.000	
VALLADOLID..	Cinco conventos de religiosas (*Olmedo*), religiosas (*Valladolid*), religiosas (*Rioseco*), religiosas (*Mayorga*), religiosas de San Juan y monasterio de Santa Clara (*Tordesillas*), religiosas Carmelitas descalzas, Magdalenas, de Santa Isabel, de Santa Clara, Dominicas Reales (*Medina del Campo*).	60.000	
LEON.....	Cinco conventos de religiosas (*Leon*), Santuario de Nuestra Señora del Camino (*Leon*), religiosas de la Anunciacion, Agustinas, Concepcionistas (*Villafranca*), religiosas de Santa Clara, de Sancti Spiritus (*Astorga*), religiosas de Santa María (*Villovia*), religiosas de Santa Clara, de San Bernardo, de Sancti Spiritus (*Benavente*), religiosas de Santa Clara (*Villalpando*), religiosas (*Ponferrada*).....	32.000	131.600
OVIEDO.....	Religiosas de San Pelayo, de Santa Clara (*Oviedo*), religiosas Agustinas (*Gijon*), religiosas Bernardas (*Avilés*), Santuario de Nuestra Señora de la Cueva.....	11.000	
CORUÑA.....	Seis conventos de religiosas (*Santiago*), religiosas Capuchinas y de Santa Bárbara (*Coruña*), religiosas (*Betanzos*).....	18.000	
LUGO.....	Religiosas (*Lugo*), religiosas de San Francisco y Santo Domingo (*Viveiro*), religiosas de Santa Clara (*Monforte de Lemus*).....	4.600	

PUEBLOS.

MADRID.....	Aravaca, Rozas, Galapagar, Guadarrama, Real Sitio de San Lorenzo.	16.000	
AVILA.....	Sanchidrian, Gutierrez-Muñoz, Adanero, Arévalo	10.000	
SEGOVIA.....	Navas de San Antonio, Villacastin, Labajos, Martin-Muñoz, Montuenga, San Cristobal de la Vega.....	6.000	
VALLADOLID...	Olmedo, Valladolid, Mojados, Boecillo, Laguna, Zaratan, Villanubla, Mudarra, Rioseco, Berrueces, Ceinos, Vecilla, Mayorga, Tordesillas, Medina del Campo y otros pueblos de esta provincia que se hallan situados en la carretera de Madrid.....	76.700	
LEON.....	Alvires, Isagre, Valverde de Enrique, Castro-verde, Matallana, Santa Cristina, Santas Martas, Mansilla de las Mulas, Mansilla Mayor, Villasabariego, Villamoros, Villarente, Represas, Val-de-la-fuente, Puente del Castro, Leon, Navatejera, Carbajal, Villaquilambre, Riosequino, Cabanillas, Cascantes, Robla, Alcedo, Puente de Alva, Peredilla, Millar, Valbuergas de Gordon, Pola de Gordon, Ceras, Beberino, Cabernera, Vega, Santa Lucía, Buiza, Vid, Villasimpliz, Villamanin, Villanueva de la Cercia, Camplongo, Busdongo, Arbas, Trobajo del Camino, Villafranca, Astorga, Benavente, Pobladura del Valle, Torre del Valle, San Esteban, Cerecinos y pueblos de esta provincia que se hallan en la carretera de Madrid á la Coruña.....	69.500	366.200
OVIEDO.....	Oviedo, Pajares, Pola de Lena, Mieres, Lugar de San Miguel, de Puente, de Erias, de Campomanes, de Vilallana, de Figaredo, de Olloniego, de Santa Eulalia, de Rendones, de Santullano, parroquia de Ujo, de Seana, de Manjoyo, de Pedrera, de Roces, caserío de Castiello, de Columbiello, Gijon y su concejo, pueblos en el camino de Gijon al santuario de Nuestra Señora de Covadonga, Avilés y su concejo...	90.000	
CORUÑA.....	Ferrol, Santiago, Coruña, Betanzos, pueblos del tránsito de la Coruña á Santiago y en la carretera de Madrid, desde Acadama hasta Puente Castellana.....	74.000	
LUGO.....	Lugo, pueblos de la provincia situados en la carretera de Madrid.....	24.000	
			673.800

INDICE.

PAG.

Dedicatoria.
Preliminar 1
CASTILLA 7
Villacastin 19
Olmedo 27
VALLADOLID 42
Medina de Rioseco 119
LEON 139
ASTURIAS 237
De Leon á Oviedo 282
OVIEDO 295
Gijon 443
Avilés 500
De Gijon á Covadonga 528
GALICIA 567
Ferrol 596
CORUÑA 669
SANTIAGO 703
Regreso de SS. MM. á la Coruña 784
Betanzos 792
LUGO 795
REGRESO DE LA CORTE A MADRID 809
Villafranca del Vierzo 811
Astorga 813
Benavente 823
Tordesillas 827
Arévalo 830
Escorial 832
Apéndice 851

PLANTILLA PARA LA COLOCACION DE LAS LAMINAS.

Pág.

9 Armas de Castilla.
82 Paso de SS. MM. bajo el arco de triunfo levantado en el Campo Grande de Valladolid.
92 Casa donde nació Felipe II, en id.
112 Portada de la iglesia de San Pablo, en id.
116 Portada de San Gregorio, en id.
117 Claustro de la misma iglesia.
127 Templo de Santa María de la Asuncion en Medina de Rioseco.
131 Templo del Apostol Santiago, en id.
139 Armas de Leon.
165 Arcos de la portada principal de la catedral de id.
171 La catedral de Leon vista por el ábside.
239 Armas de Asturias.
334 Torre de la catedral de Oviedo.
340 Arca de las cenizas de Santa Eulalia, en id.
344 Díptico de marfil que se conserva en la capilla de las Reliquias, en id.
350 Cruz de la Victoria, en id.
353 Cruz de los Angeles, en id.
357 Sepulcro de alabastro en el panteon de los Reyes, en id.
360 Claustro de la catedral de id.
367 Sepulcro de D. Rodrigo Alvarez de las Asturias.
463 Entrada á la villa de Gijon por el camino de Oviedo, adornada para el paso de SS. MM.
465 Portada y machones dispuestos para el paso de SS. MM. en la calle Corrida de Gijon.
466 Arco de carbon de piedra en la calle Corrida de Gijon.
468 Palacio del Conde de Revillajijedo, donde se hospedaron SS. MM., en id.
471 Pabellon para el baño de S. M., en id.
472 Arco de carbon de piedra levantado por la Compañía del ferro-carril, en id.
495 Proyecto de la fachada que debe cubrir la cueva de Pelayo, etc.
533 La Virgen de la Cueva, en el Infiesto.
544 Camino que conduce á la cañada donde se halla la Cueva.
545 Monte Auseba, y cueva de Pelayo.
546 Esterior de la tumba de id.
547 Interior de la tumba de id.
569 Armas de Galicia.
650 Plano del Ferrol.
658 Arco triunfal levantado en id.
665 Arco de la parte interior de la puerta del Arsenal del Dique, en id.
681 Arco triunfal elevado en la Coruña.
682 Palacio del Capitan General, en id.
683 Pabellones para el acto solemne de arrojar S. M. la primera tierra en los terraplenes del ferro-carril, en id.
700 Vistas de Santiago y Santa María del Campo, en id.
701 Puerta lateral de la iglesia del Campo, en id.
718 Fachada principal de la catedral de Santiago.
724 Puerta llamada de la Platería, en la misma.
725 Puerta Santa.
736 Portada del hospital Real, en Santiago.
747 Fachada principal de la iglesia de San Martin, en id.
755 Arco de triunfo erijido en la misma ciudad.
784 Adorno de la fachada del cuartel de artillería en la Coruña.
785 Castillo levantado en la plaza de Lugo.
828 Patio del convento de Santa Clara, en Tordesillas.
856 Mosáico en la calle de Batitales de Lugo.

ERRATAS.

PAG.	LINEA.	DICE.	LEASE.
11	7	antigones	antrigones
43	26	leguas por milla	millas por legua
53	34	D. Antonio	D. Alonso
57	23	bordadura	bordura
57	23	Castillos de gules	Castillos de oro sobre campos de gules
61	11	bordadura	bordura
61	15	bordadura	bordura
66	24	llegó á	logró
69	16	combatian	luchaban
73	24	á principios del presente siglo	en el último siglo
74	12	llamado	dicho
85	25	madera y del	madera del
88	9	encontrarán	encontraron
104	12	La debatida cuestion	Las debatidas cuestiones
119	34	entraban	entraba
124	1	la villa	villa
178	1	campa	campea
240	22	Somio Deva y Calbueñes	Somió Deva y Cabueñes
249	22	chispa	chispas
249	23	Jovenllanos	Jovellanos
253	13	talle	talle:
253	15	fórmanle	fórmanles
253	24	lo	los
259	33	mismos estas	mismo de estas
344	8	urna	misma
516	22	mou	mon
542	18	murieron	nacieron
665	24	los edificios	de los edificios
783	14	anteriores dias	anteriores
701	10	se pencuentra en rimer lugar	se encuentra en primer lugar
709	4	Hagib, del Califa	Hagib del Califa

900 E Ref 9561

RADA Y DELGADO

VIAJE DE SS. MM.

EN 1858

G 31146